ROLLO

123

DOCUMENTOS AÑO

1981

CHCP. Nº 007/81
PERMANENCIA

A.c. Nº 122460

A.c. Nº 122460

Colonia , Setiembre 10 de 1981.-

Oficio Nº2313/C/981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

JEFATURA DE POLICIA
COLONIA

OBJETO:-Elevar información,-.-.-.-.-.-.-

=.pap.=

Cúmpleme informar a usted, que con fecha 14/Jun/981 esta Delegación Departamental expedió Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" a la persona Alfredo Máximo TOSCANI LOROSSIMAN, titular de la / Cédula de Identidad Nro.1.645.668, en virtud de solicitar el Ministerio de Salud Pública la permanencia en el cargo del citado funcionario.-

Con posterioridad surge que los datos filiatorios proporcionados por el Ministerio de Salud Pública en el formulario de Solicitud Nro.251, Nro.00007 de esta Delegación, no son correctos el apellido materno y la Cédula de Identidad, correspondiendo ser Alfredo Máximo TOSCANI GOROSTIAGA, Cédula de Identidad Nro.1.645.666.-

Por lo expuesto y luego de recabar la información correspondiente a las anotaciones ideológicas negativas del causante, en ese Servicio, Dirección Nacional de Información e Inteligencia y Jefatura de Policía de Soriano, se expide Constancia Categoría "A", la que se remite al Señor Oficial de Enlace del CO.SE.NA. en el Ministerio de Salud Pública.-

Elevo a usted el presente a los efectos que estime conveniente.-

Saluda a Usted atentamente

///..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 01 OCT. 1981
Fecha de ...
Pasa a EMP
No. de ... 20740

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha de ... 02 OCT. 1981
Pasa a ... CHCP
No. de ... 8376

RESERVADO
001/2

8376

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

C A M P A Ñ A

I N T E R N A C I O N A L

C O N T R A

U R U G U A Y

-1981-

GRAFICAS Y RESUMEN DEL MES DE SETIEMBRE
ACTUALIZACION DEL 22 AL 30 DE SETIEMBRE

INTERIOR
Conocimiento

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1981
Pase a Interior
No. de Orden 8377

001/13

S E C R E T O

- En el presente trabajo (período considerado: 22/30 de setiembre) se adjuntan además la GRAFICA GENERAL de la Campaña (1979-1980-1981), el RESUMEN del mes de setiembre, la GRAFICA mensual del número de Campañas por Países y la GRAFICA de Telex y Cartas recibidos.-

INTERIORES
Conocimiento

003 8377

SECRETO

GRAFICA DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY (1979-1980)

(1981)

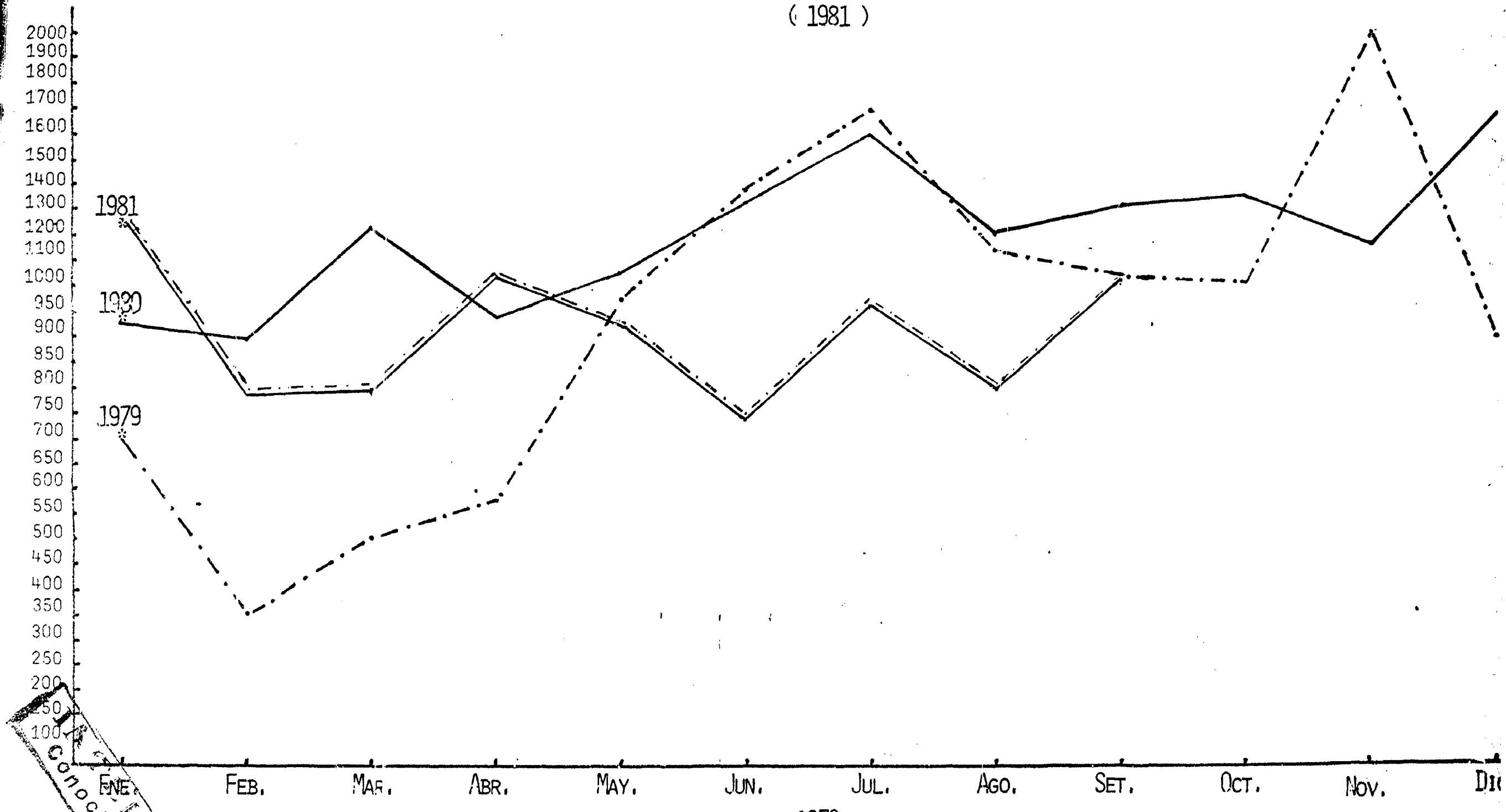

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO 007

TELEX y CARTAS

1980-1981

J.C.J.
S.I.D.
Depto VI

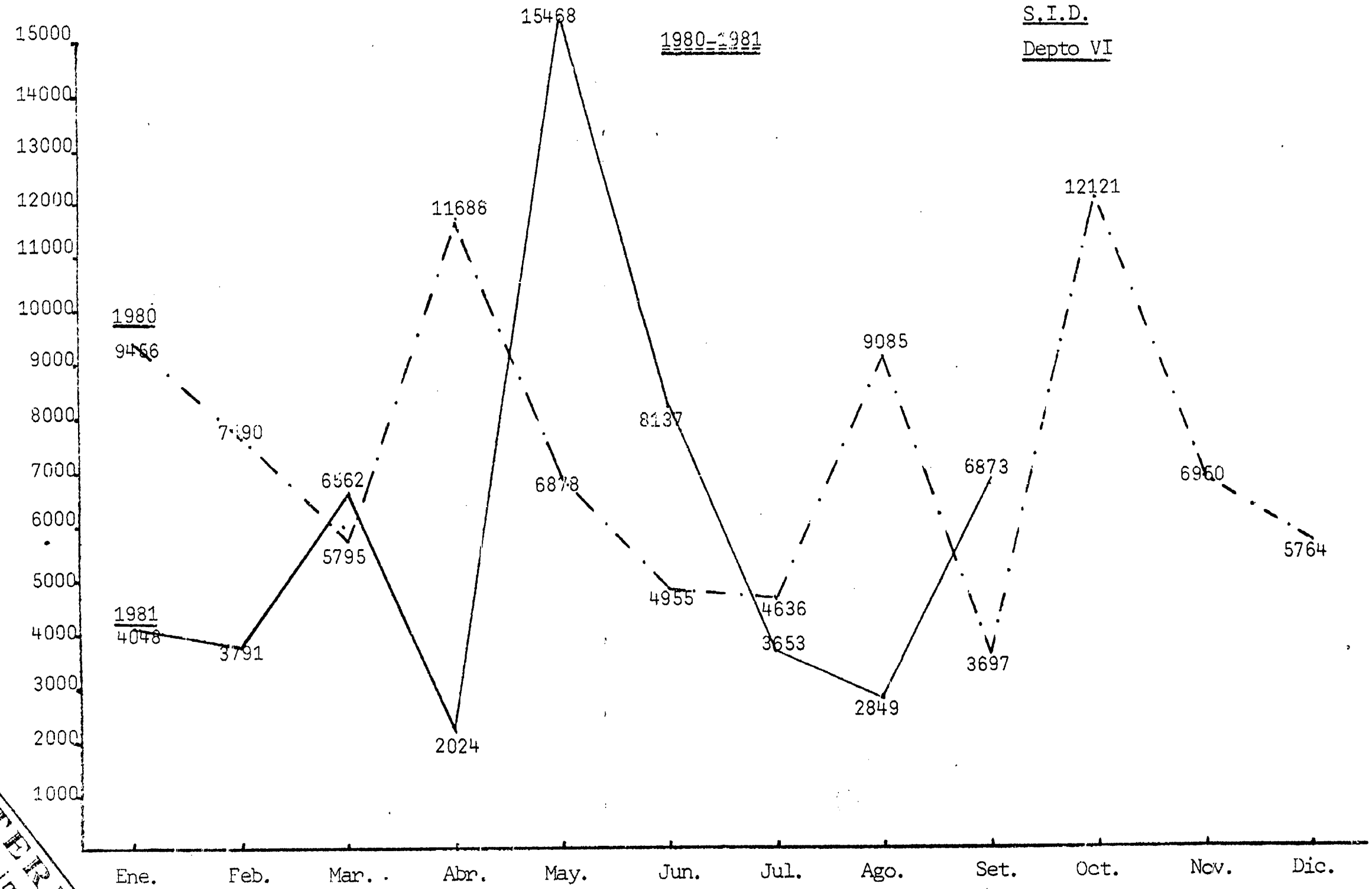

INTERIOR
Conocimiento

8377

PRIMERA PARTE

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.							
Tel.y Cart.			32				
ALEMANIA R.D.							
Radios-TV	6	6	6	6	6	6	6
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.2%	14.3%	14.3%
AUSTRALIA							
Tel.y Cart.			6				
AUSTRIA							
Tel.y Cart.			2				
BELGICA							
Tel.y Cart.			7				
BRASIL							
Art.diarios	4	4	4	4	2	4	4
Camp.Org.Nac.	3	3	3	3		3	3
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	14%	16%	16%	16%	6%	16%	16%
Tel.y Cart.			1				
CANADA							
Tel.y Cart.			2				
COSTA RICA							
Tel.y Cart.			1				
CUBA							
Prot.sindic.extranj.	7	7	7	7		7	7
Camp.Exil.		3	3	3	3	3	3
%	12%	16.7%	16.7%	16.7%	4.5%	16.7%	16.7%
DINAMARCA							
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		7	7	7	7	7	7
%	2.2%	16.7%	16.7%	16.7%	14.3%	16.7%	16.7%
Tel.y Cart.			13				
ESPAÑA							
Art.diarios y rev.	2	2	2	2		2	2
Camp.Exil.		3	3	3	3	3	3
%	6.6%	16.7%	16.7%	16.7%	9.9%	16.7%	16.7%
Tel.v Cart.			2				
EE. UU.							
Camp.Org.Nac.	1	1		1			1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	7%	19%	12%	19%	12%	12%	19%
Tel.y Cart.			32				
FINLANDIA							
Tel.y Cart.			1				

INTERIOR
Conocimiento

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas por arg.	36	51	55	56	31	55	56
						TOTAL	340
Porcentajes por arg.	10.5%	15%	16.2%	16.5%	9.1%	16.2%	16.5%
						TOTAL	100%

* Nº de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 4.760.-

INTERPOL
Conocimiento

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

CUBA.....60 Camp.
BRASIL.....50 "
DINAMARCA.....48 "
ALEMANIA R.D.....42 "
ITALIA y URSS.....33 "
ESPAÑA.....30 "
EE.UU.....16 "
HOLANDA.....12 "
FRANCIA.....10 "
SUECIA.....6 "

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D., CUBA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 10% - Prop.Part. 90% : BRASIL.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F.,AUSTRALIA,AUSTRIA,BELGICA, CANADA,COSTA RICA, DINAMARCA,ESPAÑA, EE. UU.,FINLANDIA,FRANCIA,HOLANDA,INGLATERRA, ITALIA,JAPON,LUXEMBURGO,NORUEGA,SUECIA y SUIZA.-

INTERIOR
Conocimiento

SUMARIO Nº 19

Señor Jefe del Dpto I

Ejemplar Nº.

J.C.J./S.I.D.

DPTO.II (EXTERIOR)

Período comprendido del 230600SET81 al 300600SET81.-

SITUACION EN LOS PAISES DEL CONO SUR Y ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN EL RESTO DEL MUNDO.

I N D I C E

A.- CONO SUR. . . . . Págs. A-1 a A-14

B.- PACTO ANDINO. . . . . Págs. B-1 a B-5

C.- RESTO DEL MUNDO . . . . . Págs. C-1 a C-12

D.- CAMPAÑA CONTRA EL URUGUAY . . . . . Págs. E-1 al final

* * * * * * * * * * *

Hojas 002 a 032 no se microfilman por no aportar información valiosa

INTERIOR
Conocimiento (1)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 OCT 1981
Pasa a INTERIOR
Nro. de orden 8378

SECRETO

001153

S E C R E T O

I N D I C E

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña

* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades políticas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE -

* Diarios
* Revistas y/o Agencias de not.
* Radios-TV
* Organismos nacionales
* Organismos internacionales
* Campanas de Particulares

TERCERA PARTE -

* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A F A V O R

INTERIOR
Conocimiento(M)

PRIMERA PARTE

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.							
Tel.y Cart.			258				
ALEMANIA R.D.							
Radios-TV	4	4	4	4	4	4	4
Camp.Org.Nac.	2	2	2	2		2	2
Camp.Exil.		5	5	5	5	5	5
%	8%	16%	16%	16%	12%	16%	16%
Tel.y Cart.			1				
ANGOLA							
Camp.de Gobierno	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	5.5%	16.7%	16.7%	16.7%	11%	16.7%	16.7%
ARGENTINA							
Art.diarios	1		1	1		1	1
%	20%		20%	20%		20%	20%
AUSTRALIA							
Tel.y Cart.			2				
AUSTRIA							
Tel.y Cart.			5				
BELGICA							
Prot.sindical	1	1	1	1		1	1
%	16.7%	16.7%	16.7%	16.7%		16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			4				
BRASIL							
Art.diarios	4	3	3	4		4	4
Camp.Org.Nac.	3	2	2	3		3	3
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	14%	14%	14%	18%	4%	18%	18%
CANADA							
Tel.y Cart.			3				
CUBA							
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	8.3%	16.7%	16.7%	16.7%	8.2%	16.7%	16.7%
CHECOSLOVAQUIA							
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1	1	1	1
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.2%	14.3%	14.3%
DINAMARCA							
Tel.y Cart.			4				
ESPAÑA							
Tel.y Cart.			6				
EE. UU.							
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	5.5%	16.7%	16.7%	16.7%	11%	16.7%	16.7%
Tel.y Cart.			8				

036

INTERIOR
Conocimiento (14) 8378

SECRETO

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas por arg.	27	43	43	46	29	46	46

TOTAL 280

Porcentajes por arg.	9.7%	15.4%	15.4%	16.4%	10.3%	16.4%	16.4%

TOTAL 100%

* Número de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 332.-

038

8378

INTERIOR
Conocimiento(4)

S E C R E T O

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

ALEMANIA R.D.	70	Camp.
BRASIL	50	"
U.R.S.S.	26	"
SUECIA	25	"
ANGOLA, EE.UU., ITALIA	18	"
CUBA	12	"
NORUEGA	11	"
CHECOSLOVAQUIA, NICARAGUA y VENEZUELA	7	"
BELGICA	6	"
ARGENTINA	5	"

PORCENTAJES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR POR PAISES

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA DEMOCRATICA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 50% - Prop.Part. 50% : ANGOLA, CUBA y CHECOSLOVAQUIA.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA FEDERAL, ARGENTINA, AUSTRALIA, AUSTRIA, BELGICA, BRASIL, CANADA, DINAMARCA, ESPAÑA, EE.UU., FINLANDIA, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, ITALIA, LUXEMBURGO, NICARAGUA, NORUEGA, SUECIA, SUIZA y VENEZUELA.-

INTERIOR
Conocimiento (M)

S E C R E T O

I N D I C E

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña

* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades políticas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE - * Diarios
* Revistas y/o Agencias de not.
* Radios-TV
* Organismos nacionales
* Organismos internacionales
* Campañas de Particulares

TERCERA PARTE - * Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A F A V O R

INTERIOR
Conocimiento (4)

S E C R E T O

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

MES DE SETIEMBRE DE 1981

CAMPO	FACTOR	TEMAS MENCIONADOS
POLITICO	Gobierno	- Criticas de Gobiernos y de Organismos internacionales.- - Criticas a las FF.AA.-
	Part.Políticos	
PSICO-SOCIAL	Trabajo	- Protestas sindicales, en especial en Europa.
	Enseñanza	- Protestas de organismos estudiantiles.-
	Religión	
	Med.Comunicación Soc.	
ECONOMICO		
MILITAR	Biográfico	
	Org. Subversivas	- Destacada actividad de exiliados,en especial en Brasil,Cuba y Europa (Convergencia Democrática,CNT,FA y Partido Comunista).-

CONCLUSIONES : Se destacan las criticas del Presidente de Angola, de la Unión Interparlamentaria y de la Asociación Americana de Juristas.

Es de hacer notar la actividad de elementos exiliados y en especial de W.F.Aldunate en Brasil, de J.R.Ferreira en EE.UU. y de R.Arizmendi.-

Continuan las criticas de la prensa brasileña a las FF.AA.-

084 8378

INTERIOR
Conocimiento(M)

SECRETO

GRAFICA DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY (1979-1980)

(1981)

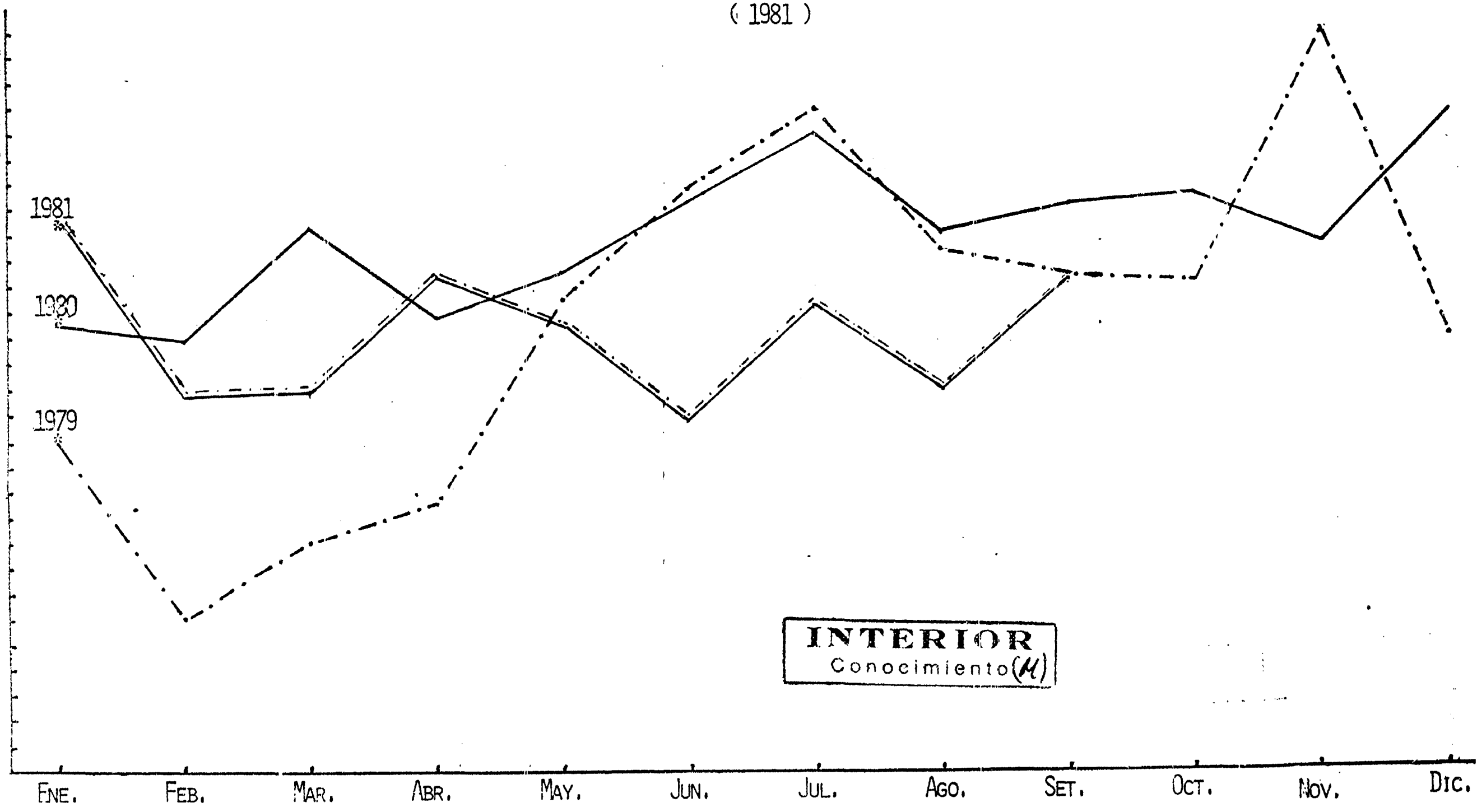

INTERIOR
Conocimiento (M)

1979
1980
1981

SECRETO 045

837

SECRETO

INTERIOR
Conocimiento (4)

TELEX y CARTAS

1980-1981

J.C.J.
S.I.D.
Depto VI

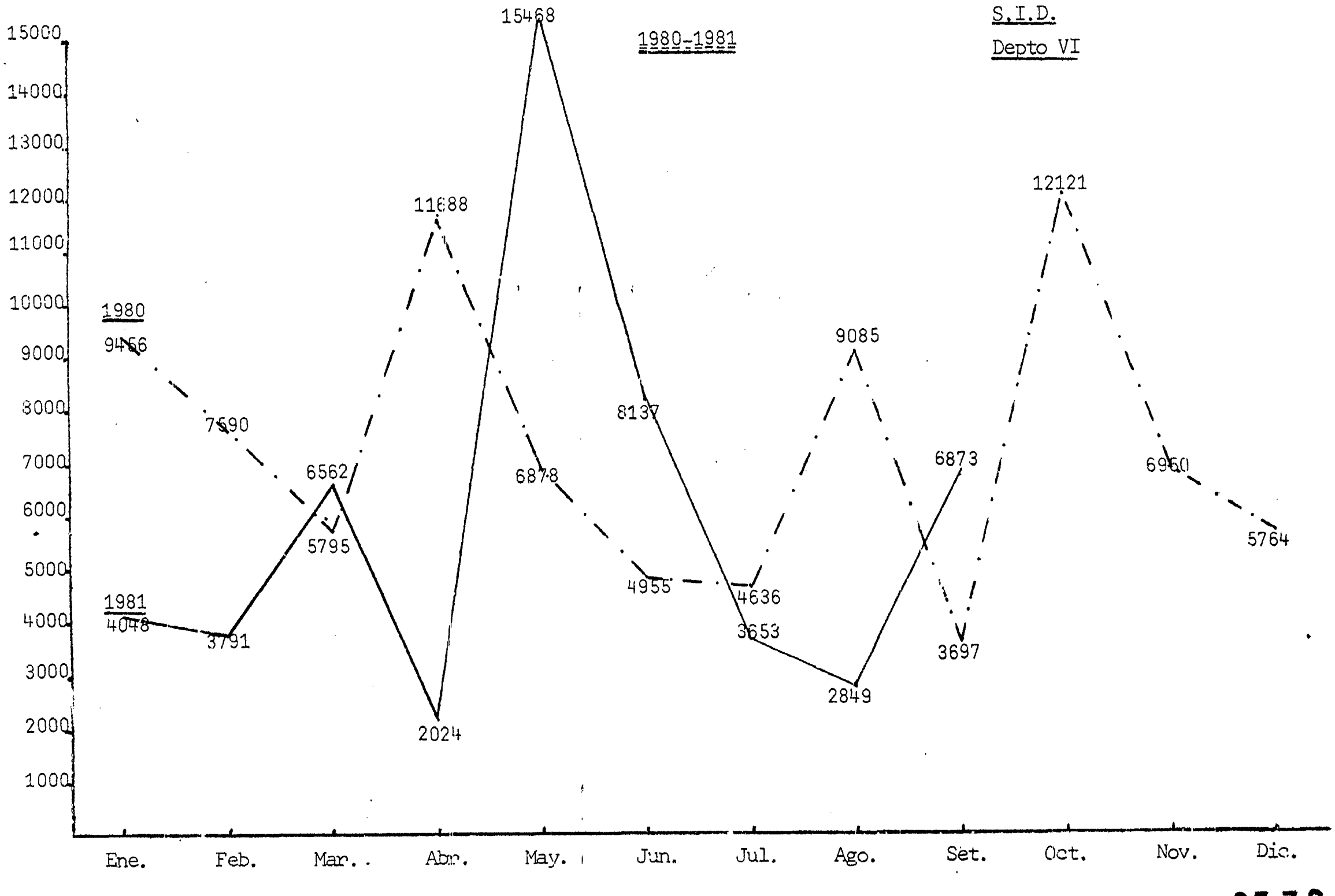

047

8378

PAISES	Derechos Humanos	Lib.presos gral	Lib.presos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F. Tel.y Cart.			32				
ALEMANIA R.D. Radios-TV	6	6	6	6	6	6	6
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.2%	14.3%	14.3%
AUSTRALIA Tel.y Cart.			6				
AUSTRIA Tel.y Cart.			2				
BELGICA Tel.y Cart.			7				
BRASIL							
Art.diarios	4	4	4	4	2	4	4
Camp.Org.Nac.	3	3	3	3		3	3
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	14%	16%	16%	16%	6%	16%	16%
Tel.y Cart.			1				
CANADA Tel.y Cart.			2				
COSTA RICA Tel.y Cart.			1				
CUBA							
Prot.sindic.extranj.	7	7	7	7		7	7
Camp.Exil.		3	3	3	3	3	3
%	12%	16.7%	16.7%	16.7%	4.5%	16.7%	16.7%
DINAMARCA							
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		7	7	7	7	7	7
%	2.2%	16.7%	16.7%	16.7%	14.3%	16.7%	16.7%
Tel.y Cart.			13				
ESPAÑA							
Art.diarios y rev.	2	2	2	2		2	2
Camp.Exil.		3	3	3	3	3	3
%	6.6%	16.7%	16.7%	16.7%	9.9%	16.7%	16.7%
Tel.y Cart.			2				
EE. UU.							
Camp.Org.Nac.	1	1		1			1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	7%	19%	12%	19%	12%	12%	19%
Tel.y Cart.			32				
FINLANDIA Tel.y Cart.			1				

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas por arg.	36	51	55	56	31	55	56
						TOTAL	340

Porcentajes por arg.	10.5%	15%	16.2%	16.5%	9.1%	16.2%	16.5%
						TOTAL	100%

* Nº de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 4.760.-

INTERIOR
Conocimiento (M)

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

CUBA	60	Camp.
BRASIL	50	"
DINAMARCA	48	"
ALEMANIA R.D.	42	"
ITALIA y URSS	33	"
ESPAÑA	30	"
EE.UU.	16	"
HOLANDA	12	"
FRANCIA	10	"
SUECIA	6	"

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D., CUBA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 10% - Prop.Part. 90% : BRASIL.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F.,AUSTRALIA,AUSTRIA,BELGICA, CANADA,COSTA RICA, DINAMARCA,ESPAÑA, EE. UU.,FINLANDIA,FRANCIA,HOLANDA,INGLATERRA, ITALIA,JAPON,LUXEMBURGO,NORUEGA,SUECIA y SUIZA.-

INTERIOR
Conocimiento (M)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(00)

Montevideo, 07 de junio de 1982

MEMORANDUM ADJUNTO A R.E. Nº 8379/D-I/81

Habiéndose solicitado información al J.M.L. 3er.Turno a efectos de determinar la causa por la que se había cursado la presente captura, éste informa por intermedio del Cbo.Cuiruz que fue por haber cometido el delito de "Desercion Simple", por lo que no se procederá a librar la requisitoria.

El Jefe de la Sección Requisitorias
Tte. 1ro. Héctor Etchevers
Héctor Etchevers

DPTO. I
2-10-81
PROC.
(00)

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
161145 SET 1981
L D 1 7 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 469/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Referente a su P.I. No. 250/81, se informa que:

1) MARTINEZ MENDEZ, Carlos
Debe decir: MARTINATO MENDEZ, Carlos Hebert
(a) Pedro - Santiago
C.I.: 1.255.044
C.C.: BDA No. 42891
Fecha de Nacimiento: 30-ENE-952
Ocupación: Profesor Educación Física
Hijo de ROLANDO y ALBA
Casado con MARIA TERESA LARRINAGA CAMPISTRU
* Los antecedentes que se poseen son los existentes en MEM (A) No. 939/81 del 01-JUN-81 de ese Servicio.

2) RODRIGUEZ FERNANDEZ, Edison
Procesado el 25.10.977 por J.M.I. 2o.T.
"Prima Facie" en el delito previsto en el Art.60(VI) CPM

3) ALVAREZ, Sergio Iván
Procesado el 25.10.977 por J.M.I.2o.T.

4) VIERA PEREIRA, Jorge
Debe decir: VERA PEREIRA, Jorge
Procesado el 28.10.977 por J.M.I. 2o. T. (ART.60(V) CPM)
C.I.: 1.519.811

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del EME
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Ldo s/Dto
No. de Identificación 20755

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1981
Pasa a Resolución
No. de Orden 8380

001/1

B.a Nº 116103

B.a No 116103

///...Hoja 2..... das.

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del O. C. O. A.

Coronel: [signature]

PEDRO J. GOMI . -

J.C.J. Si n | IMPORTANTE LEE: ESTO | DPTO I FECHA

No registrándose antecedentes de José A Cúnero, se procedió a consultar los libros de Afiliación al P.C del CE. PRO. DA estableciéndose que ~~su~~ ~~[illegible]~~ identidad es José A Cunso, por lo que se procede al procesamiento en base a este nombre.

RODRIGUEZ.- AFIL. Nº: 51341.- 13

NOMBRE: Edison RODRIGUEZ FERNANDEZ.-

NAC: Or. F.ING: 30/11/70 EDAD: 23.-

DOCUMENTOS:

DPTO: MDEO. SECC: Este. AGR: Basañez.

DLIO: Ofl.6 N 2459 y Emilio Castelar.

OF: Mecánico automotriz. L.T: DOMINGO BOGGIO.-

LO/A PRESENTAN: José A. Cúnero y Ariel Vimercatti.-

DEP. I 11/2/82 PROCESADO

8381

OBS: PARTICIPO EN CONFERENCIA DEL P.C

ALVAREZ.- AFIL. Nº: 47235.- 14

NOMBRE: Sergio Iván ALVAREZ.-

NAC: Or. F.ING: 30/8/70. EDAD: 24.

DOCUMENTOS: BNA: 24181.-

DPTO: MDEO. SECC: 12/19. AGR: Bolsa Aluminio.

DLIO: Huascar 4070-Darwin-R.Márquez.

OF: Trafilador. L.T: METAR S.A.-

LO/A PRESENTAN: Juan C. Fontela y Juan Vega.-

DEP. I 11/2/82 PROCESADO

8381

OBS: Integra Sindicato UNTMRA.-

VIERA.- AFIL. Nº: 18485.- 15

NOMBRE: Jorge Raúl VIERA.-

NAC: Or. F.ING: 10/09/62 EDAD: 22.

DOCUMENTOS: AEB: 4345.-

DPTO: MDEO. SECC: 18/24. AGR:

DLIO: Lyon 1656/Leguizamón y B.Vista.

OF: Electricista L.T: (por la cuenta).

LO/A PRESENTAN:

DEP. I 11/2/82 PROCESADO

8381

OBS:

002/23

8381

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, 2 de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted fotocopia de la Revista "CUESTION", la cual una vez realizado su procesamiento, solicito sea remitida al Departamento VI.

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Rubén [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1981
Para: BIOGRAFICO. CAMPO POLITICO Y SICO-SOCIAL
Nro. de Orden 8390

HOJAS 011 A 015, DE 018 A 024, DE 026 A 028 Y DE 030 A 032, DE 038 A 040 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER NACIONAL.

(NN)

DEP. I
13-2-82
PROCESADO

CHILE A 8 AÑOS DEL GOLPE

GERARDO CUESTA
NUEVA VICTIMA DEL FASCISMO

Cuestión

URUGUAY: EL NUEVO PRESIDENTE Y LA SECTA MOON

8390

SEGUNDA EPOCA SETIEMBRE 1981 Nº3

00 1(8)40

LA OPINION

REANIMACION POPULAR

DPTO. I
12-2-82
PROC.
JJ

El 1o de setiembre, asumió la presidencia de nuestro país, el Tte. Gral. Gregorio (Goyo) Alvarez, inaugurando un período que ha dado en llamarse "gobierno de transición".

Ha pasado ya casi un año del plebiscito que marcó el cambio sustancial del panorama político en nuestro país. El silencio posterior de la dictadura, que duró meses, fue sepultado por un propagandeado plan político que trajo reuniones de "diálogo" con sectores de los partidos tradicionales, algunas rehabilitaciones políticas de menor importancia y, por último, otorgó al Goyo el sillón ocupado anteriormente por el impopular Aparicio Méndez.

En el último período, el de designación y asunción de Alvarez, ha sido preocupación fundamental de los personeros del régimen y de diversos medios de difusión, mostrar al "presidente" y su gobierno como impulsores de medidas hacia una apertura democrática, auspiciando expectativas y fomentando ilusiones sobre el futuro político del país.

La realidad, sin embargo, se empeña en demostrar lo contrario.

Los cambios operados, lejos de ser producto del actual gobierno, son el resultado del proceso de reanimación y respuesta popular que tuvo su máxima expresión el 30 de noviembre de 1980, donde fue derrotado el plan de institucionalización de la dictadura.

Es a partir de allí, que verdaderamente cambia el panorama político, ante la evidencia inocultable de que la mayoría de la población rechazaba las intenciones continuistas de la dictadura y estaba decidida a acabar con el terror fascista.

Ni siquiera la posterior ola represiva y amordazadora logró detener el auge popular, incrementado por el triunfo del 30 de noviembre.

El verdadero y único cambio, es este proceso de reanimación popular que muestra: un aumento incuestionable de la movilización de cada vez mayores sectores dispuestos a incrementar la lucha, el avance del proceso de reconstrucción organizativa de las expresiones populares y la creciente unidad de las fuerzas políticas que enfrentan a la dictadura.

0390
CUESTION - 1

EL GOYO Y LA SECTA MOON

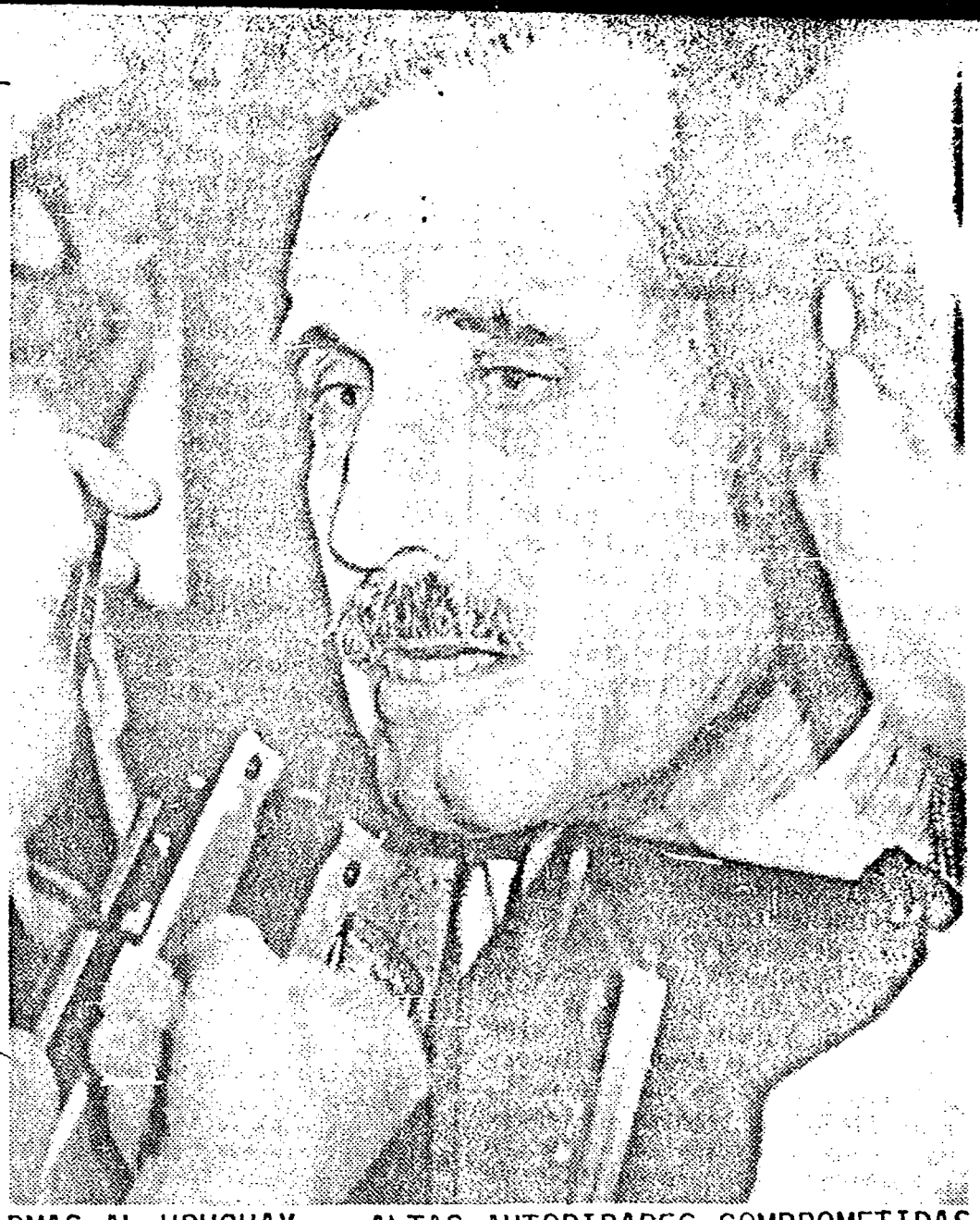

●"RELIGION" FABRICA Y VENDE ARMAS AL URUGUAY ● ALTAS AUTORIDADES COMPROMETIDAS EN LOS NEGOCIADOS ● INVERSIONES DE LA SECTA POR MAS DE 100 MILLONES DE DOLARES

¿Por qué la secta Moon ha elegido nuestro país para instalar su "feudo" latinoamericano? ¿Por qué las autoridades gubernamentales se han mostrado indiferentes y minimizadoras frente al peligro?, (se pregunta "Opinar" del 10 de setiembre).

Son un secreto a voces las vinculaciones entre la secta "Unificacionismo" -o "CAUSA" como se denominan a veces- y las autoridades de gobierno. Reflejo de ello es la creciente preocupación de la prensa por el tema y las reiteradas defensas que hacen de la secta los generales que hoy pisan fuerte en este gobierno,incluyendo a Gregorio Alvarez. Vinculaciones que se ven confirmadas por las concesiones hechas a la organización.

UN POCO DE HISTORIA

La secta inicia sus actividades latinoamericanas en Brasil, donde comienza a crecer de la mano de algunos militares.Pero sus actividades enfrentan la hostilidad general y es así que al "reverendo" Moon -magnate fundador de la secta- le es negada la visa de entrada en 2 oportunidades. El clima político y financiero brasileño no es el más propicio, por lo que resuelven expandirse hacia Uruguay, Paraguay y Bolivia. De los 3 países el que les ofrece mejores oportunidades como plaza financiera es Uruguay.

Así en marzo de este año arriba a nuestro país el Coronel Sudcoreano Bo Hi Pak,veterano de la guerra de Corea y ex-director de una red de espionaje de ese país. Entre sus antecedentes cuenta además el haber sido fundador de la radio Asia Libre (copia fiel de Europa Libre,emisora de la CIA). En su visita contacta a los comandantes en jefe, al entonces presidente Aparicio Mendez,al futuro presidente,al flamante Ministro del Interior Gral Yamandú Trinidad y al mayor Casabó.

Paralelamente, el Coronel Hi Pak dicta un seminario en la sede de la Comisión Nacional de Turismo sobre el tema "El unificacionismo como solución al comunismo", destilando un furioso anticomunismo.

Entonces entrevistado por la revista "Noticias" (Nº 152 mayo 81) manifiesta:"Es claro que somos anticomunistas","CAUSA es la respuesta al desafío de la influencia del comunismo en América" y añade: "Hay comunistas que hasta se dejan matar por sus ideas.Con igual tenacidad estamos dispuestos a inculcar el mismo fervor a nuestros adherentes". Tan bellas declaraciones lograron el apoyo inmediato de las autoridades, que enviaron a dos asesores de la DINARP -los periodistas Julián Safi y Carlos Estellano- a colaborar con una revista que la secta edita en N.York en español,llamada "Noticias del Mundo".

DEP. I
13-2-82
PROCESADO

005

8390

CASUALIDAD

Ya a esta altura de la historia podemos señalar un par de "casualidades" que se confirmarían más tarde.

El seminario de marzo al que hacíamos referencia se dictó en la sede de la Comisión Nacional de Turismo de la que el Mayor(R) Alberto Casabó es Director.

El Gral. Yamandú Trinidad,Ministro del Interior,autorizó dicho seminario así como todas las actividades de la secta.

Fueron ambos militares los dos únicos acompañantes del Goyo cuando, luego de ser designado Presidente, se retiró del Consejo de la Nación y juntos se dirigieron al Mausoleo. Estos hechos sumados a una serie de reuniones en las que participan estos dos personajes, demuestran que ellos pertenecen al círculo íntimo del actual dictador. En dichas reuniones se esbozaron con el coronel sudcoreano los planes de futuro. De allí salen los montos y las áreas de inversión de la secta en nuestro país, planificándose también la campaña propagandística del futuro presidente ya seguro entonces de su nominación.

INVERSIONES

También de pan vive el hombre, así lo entiende la flamante Iglesia,por lo que Hi Pak se contacta con una sociedad anónima que realizará inversiones por cuenta de la secta.La primera operación fue el depósito de 51 millones de dólares en el Banco de Crédito, la compra de la imprenta Polo, que pertenecía al argentino Federico Fassano y de un local céntrico a fin de instalar allí un diario.

EL DIARIO

El diario que estaría pronto a salir,se ubicaría según su director,el ex-diplomático Fernando Gomez Fyns (otro hombre ganado por la secta), en la lucha ideológica contra el comunismo. Sería un semi-vespertino y a un precio menor al de los demás diarios.Contaría con maquinaria muy moderna recientemente entrada al país y llevaría como nombre"Noticias del Uruguay". Ya se está preparando el "número cero" y saldría a más tardar este mes.

Pero no sólo ahí quedan sus aspiraciones periodísticas.Gracias a sus buenas relaciones con las autoridades, la secta consiguió autorización para instalar en el departamento de Canelones una radio que trasmitiría en frecuencia normal y modulada y un canal de televisión, ambas cosas perfectamente captables desde Montevideo y que serían otra buena fuente de ingresos.

CUANDO APARECE EL GOYO

Además la insaciable secta prepara inversiones en otros rubros.

Efectivamente, el 19 de agosto el Poder Ejecutivo eleva un proyecto de ley por el cual una serie de terrenos, propiedad del Municipio de Montevideo, pasan a propiedad del Estado, quién a su vez los cederá a empresas privadas con el fin de construir hoteles de lujo "5 estrellas". En el mismo proyecto se prevee que la instalación de dichos hoteles sería declarada de "interés nacional", con todas las ventajas que ello supone para sus futuros propietarios. Al día siguiente -20 de agosto- "El País" revela que la mencionada autorización se refiere a la construcción de dos hoteles, uno de ellos de 500 habitaciones, con varias piscinas y demás excentricidades y a un costo de 60 millones de dóla-

EL ALCANCE DE LA SECTA

La prensa y los cables han abundado estas semanas sobre la conmoción causada en Brasil por las actividades de la secta Moon. Se acumulan graves denuncias sobre sojuzgamiento de voluntad de sus jóvenes súbditos, lavado de cerebro y destrucción de la voluntad.

¿Qué es la secta Moon?

Esta nueva religión conocida también como CAUSA o unificacionismo, nace en Corea del Sur dirigida por el magnate Sun Myun Moon y según sus líderes pretende ser la respuesta al comunismo. Según una investigación realizada en el Senado norteamericano "la organización Moon utiliza su iglesia y otras entidades exentas de impuestos, en apoyo de sus actividades políticas y económicas". Entre sus objetivos generales se encuentra incluso el de establecer un gobierno universal sin separación de Iglesias y Estados bajo la dirección de Moon, señala el informe. Y luego agrega: "En sus objetivos de alcanzar poder temporal ha violado sistemáticamente leyes fiscales, inmigratorias bancarias, monetarias y obligaciones de Registro de Agentes Extranjeros". Pero no quedaron ahí las irregularidades.La comisión de Valores y Bolsa acusó a la Iglesia de recurrir a procedimientos de ocultación, efectuar inversiones secretas y adquirir una posición de dominio del Banco Diplomat National Bank, en el que detenta el 33% de las acciones violando disposiciones que establecen un límite de 25%.

Estas investigaciones en el Congreso se debieron a otra historia más sucia. Cuando a fines de 1976 estalló aquel famoso escándalo de "koregate". En dicho affaire,en el que se hallaba involucrado el gobierno de Corea del Sur, la Korean CIA y la propia secta, mediante soborno a congresistas, regalos varios, la instalación de un club privado para atenderlos, etc., buscaban influir en la política yanqui hacia su país. Entre los financiadores del proyecto se encontraban Tongsun Park (agente de la KCIA). el reverendo Moon y su asistente Bo Hi Pak. Hace pocas semanas el coronel Bo Hi Pak se dedicó a frecuentar círculos oficiales yanquis,a promover causas comunes y afinidades ideológicas en nombre de la lucha contra el comunismo.

Finalmente -y no por ser lo menos trascendente de todo este asunto que aún dará mucho que hablar- la secta se convertirá en abastecedora de armas para los fascistas uruguayos.

Sun Myun Moon, reverendo magnate o magnate reverendo -no se sabe- piensa ampliar,por lo visto, su brillante negocio. Ahora a costa de la sangre de los uruguayos.

La secta posee en Corea del Sur una fábrica de armas que abastece -entre otros- al ejército del "occidental y cristiano" régimen del Gral. Chun Doo Hwan.

Gracias a los buenos oficios de nuestro flamante mandamás de turno, será la fábrica de Moon la que abastecerá de armas producidas bajo patente yanqui al aparato represivo uruguayo.

No deja de ser significativo que mientras se habla de "diálogo" y "concordia nacional" el régimen establezca este tipo de acuerdos con socios de tal calaña.

DPTO. I
PROC.
JJ

006 - 5 8390

LOS «CAMBIOS» PARA EL CONTINUISMO

OPT. I
PROC.
JV

En agosto, al ser "designado" el Goyo, ratifica la política económica, al mantener a V. Arismendi como Ministro de Economía, a Gil Díaz en la presidencia del Banco Central, al Gral. P.Aranco en SEPLACODI y a F. Tourreilles como Ministro de Industrias y Energía.También con su aprobación se eleva el proyecto de ley de Intermediación Financiera, ley tendiente a convertir el país en una plaza financiera libre y se aumentan las tarifas de los combustibles (pese a que el petróleo había bajado).

Como broche y remate a este repaso del continuismo económico,citemos al propio "señor presidente" en su discurso de asunción:"es propósito de mi gobierno mantener la política que se ha venido aplicando con los ajustes coyunturales que sea menester introducirle.De un modo particular, creo necesario afirmar que no habrá cambios ni aventuras en la política fiscal y monetaria" ... "Quienes alientan -de buena o mala fe- la esperanza de cambios espectaculares o preveen evoluciones catastróficas, serán totalmente defraudados en sus expectativas".

Otro de los temas "económicos" que se continúan, es el de la corrupción en los altos mandos. Hace pocos meses era la Lógia P2 y la banda de Queirolo, hoy le corresponde a la secta Moon y al Gral. Alvarez.

Tampoco mejoró la situación en otros aspectos. Si tomamos el de la salud,por ejemplo, la mortalidad infantil está estacionada desde hace 20 años. De cada mil nacidos vivos, 45 niños mueren a causa de enfermedades infecto-contagiosas, desnutrición y neumovitis. Recientemente en una epidemia de sarampión (enfermedad erradicada completamente en muchos países) murieron 29 niños menores de un año y medio, sin que el gobierno tomase ninguna medida de inmunización obligatoria.Con respecto a la salud, se aprobaron además leyes sobre el mutualismo en las que no se plantea siquiera un Plan Nacional de salud.El cambio en ese ministerio,obedece a razones puramente de eficiencia administrativa y dentro del objetivo de reducción de los gastos fiscales. Tanto que el nuevo ministro del ramo es un perito contable.

En cuanto al campo laboral,se ratifica al Ministro de Trabajo y Seguridad Social,Carlos Maeso, quien fue repudiado en la OIT al presentar la Ley de Asociaciones Profesionales. La reglamentación complementaria a dicha ley,y las tradiciones "democráticas" de quienes la redactaron, no dan margen a ninguna esperanza real de cambio.

Otro aspecto que movilizó a una parte importante,fue el exámen de admisión. El Goyo al nombrar Ministro de Educación y Cultura a la hasta entonces interventora del decanato de la Facultad de Química y del rectorado y nombrando autor a otro de los obsecuentes del régimen (el hasta entonces Consejero de Estado Viana Reyes), dió luz verde a la continuación de esas medidas discriminatorias. Cuando los estudiantes van a entregar las casi 30 mil firmas en contra de la prueba, la jefatura saca un comunicado de advertencia sobre posibles reuniones en ese acto. Los estudiantes que presentaron el pedido no fueron atendidos por la secretaria,mostrando otra vez hasta donde llega el "diálogo".

La libertad de los presos y el fin de las desproscripciones, sería un elemento que señalaría un paso adelante en una apertura. Pero, desde el inicio de este proceso -nos referimos desde el plebiscito en adelante-, la situación de los prisioneros políticos ha empeorado.

En sólo seis meses fueron asesinados siete presos políticos en el penal de "Libertad". Ahora hay que sumarle la muerte de Gerardo Cuesta,cuya falta de atención médica se viene denunciando desde hace dos años.

En cuanto a una amnistía, en la primera conferencia de prensa del nuevo presidente, fue totalmente rechazada y al día siguiente se comunica el procesamiento de cinco militantes socialistas sin ninguna base real. A esto le podemos agregar, las denuncias realizadas por las delegaciones de abogados que han visitado nuestro país en pleno recambio presidencial. Los abogados señalan la situación en las cárceles, las torturas y las irregularidades de los procesamientos.

"CURRICULUM" DE UN "PRESIDENTE"

El Tte. Gral. Gregorio Alvarez, ha sido una de las figuras oficiales más importantes en toda la trayectoria del régimen fascista uruguayo.Tiene el triste mérito de ser uno de los que ha dado forma a este proceso que nuestro pueblo ha sufrido en los últimos ocho años.

En febrero de 1971 ascendió a General y en setiembre del mismo año pasó a ser jefe del ESMACO, organismo creado entonces para coordinar la represión entre las tres armas y la policía. Allí se destacó al crear prácticamente la base organizativa de ese cuerpo.

En 1973, el 1o. de marzo, se crea a raíz del "febrerazo" el COSENA del que pasa a desempeñarse como secretario permanente.

En enero de 1974 asume la comandancia de la División del Ejército No. 4, cargo que desempeña hasta que en 1978 es ascendido a Teniente General, siendo nombrado Comandante en Jefe del Ejército. Bajo su mando la División 4 se caracterizó por practicar las torturas más feroces, siendo al mismo tiempo la única que retenía largo tiempo en los cuarteles a los presos políticos liberados por la justicia militar.

Pasó a retiro en febrero de 1979 por una expresa disposición de la Ley Orgánica Militar, al cumplir ocho años de permanencia en el rango de General.

8390

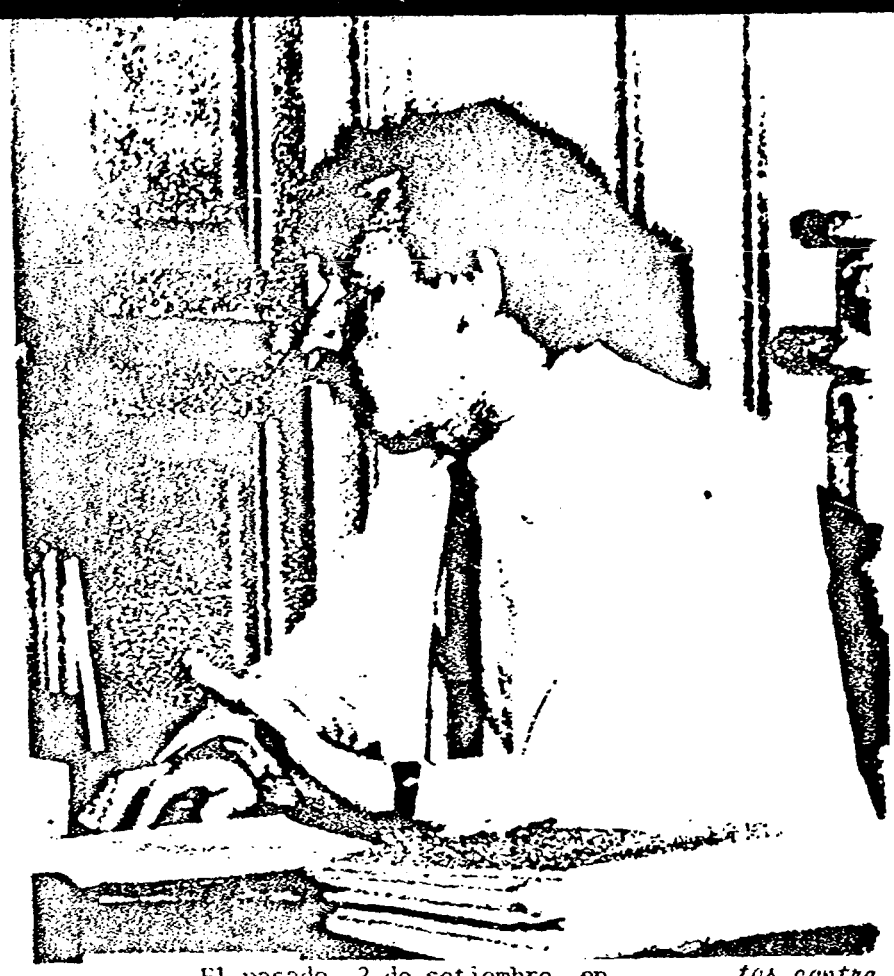

UNA SINIESTRA FARSA JUDICIAL

DPTO. I
PROC.
JJ

El pasado 2 de setiembre en la ciudad de París se llevó a cabo una conferencia de prensa organizada por el CFPPU (Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos). Dicha conferencia tuvo como objeto el dar a conocer a la prensa internacional y francesa las declaraciones del conocido jurista francés Claude Katz, experto de la Federación Internacional de Derechos del Hombre, y delegado por el Movimiento Internacional de Juristas católicos "Pax Romana".

El Dr. Katz viajó a Uruguay a pedido del CFPPU. Allí permaneció 10 días, entrevistándose con una treintena de familiares de presos políticos.

El objetivo principal de la misión del Dr. Katz era el de participar en carácter de observador, en el juicio de los dirigentes del MLN (Tupamaros) y en particular de Raúl Sendic. El Supremo Tribunal Militar volvió a suspender por tiempo indeterminado el juicio público a los rehenes que había sido anunciado para el mes de agosto.

« Si se levanta el velo seudo-jurídico montado por la junta militar en el poder y que ella usa a modo de "tapadera", descubre un aparato judicial que funciona en la arbitrariedad más total, violando los principios más fundamentales del derecho, acordados en los tratados en los que Uruguay es partícipe (Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Pacto de los Derechos Civiles y Políticos, carta de la OEA).

Este "flagrante delito de arbitrariedad" de la justicia uruguaya, se verifica sobre todo a nivel de los tribunales militares, competentes desde 1972 para fijar sentencia sobre los delitos contra la seguridad del Estado.

Desde el interrogatorio, la persona detenida es mantenida en el secreto más absoluto, a veces durante varios meses, en una celda de aislamiento en el interior de un cuartel. Allí por los métodos más diversos, incluída la tortura, los militares obtienen del detenido los elementos necesarios para su inculpación. No es sino después de varios meses o a veces años, que el detenido será llevado frente a un Juez de Instrucción, quien informará al interesado de los cargos en su contra. Meses o años transcurren aún antes de que el inculpado sea juzgado en 1era. Instancia y luego por el Supremo Tribunal Militar, jurisdicción de apelación obligatoria para los presos con penas mayores de tres años. De allí que, en razón de esta especial lentitud de procedimiento, algunas personas detenidas en 1972 no han recibido aún su pena, 9 años más tarde.

¿La defensa? Es inexistente. Muchos son los abogados sancionados en razón de su ejercicio profesional y que han debido exiliarse.

Los que quedan confiesan sinceramente, que ellos cumplen sobre todo un papel de asistencia social para sus clientes, siendo que la defensa jurídica resulta completamente ineficaz, en razón de la verdadera mascarada que constituyen los procesos.

La mayoría de las veces son militares designados de oficio que se encargan de la defensa de los inculpados. En realidad resultan ser verdaderos fiscales, participando en esta parodia de Justicia.

El inculpado no podrá esbozar la menor tentativa de defensa a lo largo de todo el proceso y a veces ausente delante del Supremo Tribunal Militar, deberá contentarse con ser notificado de la sentencia, a menudo mayor que la reclamada por el fiscal.

Sin embargo, esta larga pesadilla no termina, ni aún cuando los detenidos han cumplido su pena. En efecto, los militares invocan los pretextos más diversos para retener en prisión a los detenidos "todavía peligrosos para la sociedad". Raros son los casos de los prisioneros liberados en el día establecido por la Justicia. Deberá transcurrir aún un plazo de 2 ó 3 meses antes de que la liberación se haga efectiva. El argumento de las autoridades militares es en este caso el cumplimiento de "formalidades administrativas" antes de proceder a la liberación.

Además, aquéllos que salen del establecimiento penitenciario son a veces re-encarcelados en un cuartel por "medidas prontas de seguridad" tomadas por el Poder Ejecutivo, de una manera totalmente discrecional.

Finalmente, el caso de los "reprocesados". Nunca se podría subrayar suficientemente el carácter repudiable y odioso de estos nuevos reprocesamientos que permiten a la Junta Militar retener en prisión a prisioneros que ya han cumplido sus penas. El motivo invocado para intentar justificar estas nuevas persecuciones es tan grotesco como fantasioso. un centenar de prisioneros son acusados de haber concebido un plan de acción con el fin de reconstruir el movimiento "Tupamaros". ¿Quién puede seriamente creer que un movimiento como ese puede ser reactivado desde el Establecimiento Militar de Reclusión de "Libertad", verdadera prisión de "alta seguridad" y donde todo contacto con el exterior está estrictamente reglamentado y controlado?

En estas condiciones, uno puede legítimamente inquietarse e interrogarse acerca de las intenciones de la Junta Militar al perpetuar indefinidamente la detención de un determinado número de prisioneros, violando las reglas fundamentales del Derecho.

El pueblo francés, sabrá no quedar indiferente ante esta cuestión, sobre todo si se recuerda que el 10 de mayo, en "Libertad" los prisioneros recibieron con un inmenso grito de alegría pleno de esperanza, la elección de F. Mitterrand. Es ahora el gobierno francés el encargado de no defraudar esta esperanza..»

CLAUDE KATZ
Abogado del Foro de París. Experto de la Federación Internacional de los Derechos del Hombre.

París, 2 de setiembre 1981

010

8390

En su condición de mujer latinoamericana y nicaragüense, qué nos podría decir del por qué de la incorporación creciente de la mujer a las luchas de liberación de su país y del continente?

Bueno, la mujer latinoamericana tenía que responder a la explotación a la que siempre estuvo sometida.

En el caso de la mujer nicaragüense es a partir del 61 con el Frente Sandinista que la mujer tiene una alternativa de mayor participación en la lucha de liberación de su pueblo.

De esa fecha para acá, son muchas las compañeras que figuran en el Frente Sandinista y desde el 70, la participación de la mujer en nuestras filas, es realmente grande. Hacer un análisis de la participación de la mujer es un poco complejo y existen posibilidades de caer en detalles.

En el movimiento revolucionario, la práctica y la conciencia de las mujeres, es lo que realmente se destaca. En el caso particular mío y creo que también en el de la mujer nicaragüense, lo que hemos hecho es responder a una necesidad y a un llamado del pueblo y eso es lo que teníamos que hacer. Porque si hiciéramos lo contrario o mantuviéramos una posición neutral o pasiva, estaríamos traicionándonos a nosotras mismas y estaríamos traicionando al pueblo.

¿Cómo surgen y en qué momento de la lucha de Nicaragua se crean los Comités de Defensa Sandinista?

Los Comités de Defensa inicialmente se llamaron Comités de Defensa Civil, y surgen por orientación del FSLN a principios de 1978. Tenían como tarea fundamental, el trabajar en función de la creación de bases de apoyo. Bases de apoyo en todo sentido, consecución de armas, medicinas, provisiones, vehículos o casas de seguridad para toda la militancia. En la etapa de pre-guerra o pre-insurreccional la tarea de los Comités de Defensa estuvo orientada o asesorada por un compañero intermedio o clandestino de la Organización.

En la etapa insurreccional se fortalecieron esas redes y se ampliaron más todavía, fundamentalmente para atender el sistema de salud clandestino y los centro comunitarios de salud para la población. Por otro lado garantizaban el sistema de distribución y racionalización de los productos de consumo básico popular. Y por último, participan de las milicias, colaboran en los correos, el trasiego de armas, o sea todo lo que significa logística militar.

Después de la guerra los Comités de Defensa Civil dejaron de llamarse así y se llamaron Comités de Defensa Sandinista.

¿Qué tareas tienen hoy los Comités de Defensa y cómo se organizan? ¿Quiénes participan en ellos?

Pasadita la guerra, los Comités de Defensa, fueron los que desempeñaron las funciones de mantención del orden interno. En la medida que el Gobierno Revolucionario fue formando sus estructuras y en la medida que se fueron estructurando las Fuerzas Armadas, la policía y la Seguridad de Estado, entonces los Comités de Defensa Sandinista pasaron a tener otras tareas. Fueron ya tareas desde el punto de vista organizativo y de desarrollo Comunal, comprendiendo la Salud, la Educación, Alfabetización, distribución y control de los productos de consumo básico y una serie de tareas propias del desarrollo de cada comuna.

Así pasamos un año y medio atendiendo una enormidad de tareas, entonces fue necesario hacer un análisis de la situación político-organizativa de los Comités y se definió como tarea fundamental de los CDS la defensa de la Revolución, la vigilancia de la Revolución dirigida en dos sentidos: en el orden interno y en el orden estratégico.

Cuando se definen estas tareas se comienza a impulsar una nueva reestructuración de los CDS que se reducen a cinco áreas donde está el Coordinador, el responsable de Organización, el responsable de Defensa Social, que es el que tiene que ver por el orden interno y por el orden estratégico, el de Defensa de la Economía, que estando en estrecha relación con el Ministerio de Comercio Interior está a cargo del control de la distribución de alimentos y del cumplimiento de la tabla de precios decretada por el gobierno y de evitar la especulación y el acaparamiento.

La otra área de trabajo es la propaganda y agitación política.

Sin dejar a un lado las tareas de educación, salud y desarrollo comunal que pueden ser atendidas por comisiones, nos interesa señalar que las áreas fundamentales son tres: el Coordinador, el de Defensa Social y el de Defensa de la Economía.

Las instancias organizativas con que contamos luego de la reestructura son las siguientes : el Ejecutivo Nacional, el Ejecutivo Departamental, el Ejecutivo Municipal, el Comité de Barrio y los Comité de Cuadra.

¿Qué nos puede decir en cuanto a los logros y a la participación popular en los Comités de Defensa Sandinista?

En las tareas de vigilancia que realizan los CDS, participa toda la gente sin discriminación religiosa ni política y ha sido demostrativa la reducción sensible de la delincuencia así como el descubrimiento de reuniones subversivas y de distintas prácticas contra-revolucionarias. Con los Comités se ha garantizado la realización de la campaña de alfabetización, la campaña de educación para adultos que se está llevando a cabo actualmente, así como con la vigilancia de nuestro pueblo se detectan acaparamientos de alimentos e incumplimientos en los precios de los productos básicos de consumo popular.

En lugares donde hay actividades armadas contra-revolucionarias los CDS actúan combinadamente con las Milicias y a los grupos de vigilancia de los CDS, que actúan siempre desarmados, se los combina con un miliciano, y ya son cantidad de delincuentes que se han agarrado. Entonces, el CDS es el organismo que realmente garantiza la defensa de la Revolución porque en los CDS están los obreros, están los trabajadores del campo, están las mujeres y la juventud, pues todo nuestro pueblo confluye y participa en su barrio en los CDS.

Pero el mayor logro sin duda ha sido la movilización popular para el aniversario del 19 de julio. La Dirección Nacional del FSLN les dió a los Comités de Defensa, la responsabilidad de la movilización para el 19 de julio y la gran afluencia, que se estima en 600.000 personas así como el alto grado de desciplina

12-2-82 FEMINISMO

GERARDO CUESTA

NUEVA VICTIMA DE LOS MILITARES URUGUAYOS

COMUNICADO COMITE FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

Esta vez se trata de Gerardo Cuesta, prisionero político N° 2132, cuya celda estaba ubicada en el primer piso, sector A, del penal de "Libertad". Detenido en el año 1975, el conocido dirigente metalúrgico y ex-diputado, de 60 años de edad, "murió" en el Hospital Militar de Montevideo, víctima de la tortura, la cárcel y la falta de atención médica.

Desde hacía largo tiempo se venía denunciando su grave estado de salud, y la falta de atención médica de que era objeto. Esta situación se agravaba por el hostigamiento continuo de que son objeto todos los prisioneros políticos en los Establecimientos de Reclusión uruguayos.

Su "muerte" se suma a las ya acontecidas los últimos meses, en el marco del plan de exterminio que se viene aplicando sistemáticamente. Los casos de Hugo Dermit, Jorge Dabo, Edmundo Rovira, Elbio Fernández, Yamandú Rodríguez, Horacio Ramos y ahora Gerardo Cuesta, son la prueba fehaciente de la aplicación de este plan, que continúa a pesar de la asunción del nuevo presidente Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, y las declaraciones de democratización y apertura.

Hechos como éste, refuerzan nuestros temores por la vida de aquellos que teniendo graves problemas de salud, sufren la misma omisión de asistencia médica, como es el caso de Rosario Pietrarroia, quien padece una grave afección cardíaca. Así como también por la de todos nuestros seres queridos que enfrentan diariamente la tortura, tanto física como psíquica, y enfrentados muchos de ellos a nuevos procesos que violan todas las normas jurídicas y arrasan hasta con los más elementales Derechos del Ser Humano.

* TRABAJAR POR EL ENVIO DE MISIONES INTERNACIONALES A URUGUAY, ES CONTRIBUIR A SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS.

* PARAR LOS ASESINATOS Y LIBERAR A NUESTROS FAMILIARES PRESOS, ES EXIGENCIA DE LA HUMANIDAD

* EN TANTO HAYA UN PRESO POLITICO, HABRA FAMILIARES LUCHANDO

I
13-ENE-86
PROCESADO

Con la muerte de Gerardo Cuesta continúa el plan de exterminio en las cárceles uruguayas.

En el transcurso de solamente algunos meses fueron varios los presos políticos que pagaron con su propia vida, el compromiso con su pueblo.

Como sucede siempre cuando cae un combatiente, una oleada de amargura y responsabilidad nos invade; amargura al pensar en la pérdida de un veterano y consecuente luchador por los intereses de la clase obrera y de su pueblo, responsabilidad porque la lucha continúa y nuestro deber es arrancar de las cárceles a los prisioneros del fascismo.

La lamentable pérdida de Gerardo Cuesta nos hace pensar en muchos otros prisioneros de la dictadura sobre los que pesan condenas exorbitantes sumado a su estado de salud, delicada en muchos casos y que está particularmente agravada por la falta de atención médica: Rosario Pietrarroia, Secretario de la CNT y obrero metalúrgico, Washington Rodríguez Belleti dirigente de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), Héctor Rodríguez dirigente del Congreso Obrero Textil (COT), Raúl Sendic dirigente popular y fundador del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-Tupamaros), que se encuentra bajo un especial régimen represivo y de seguridad en calidad de rehén al igual que Julio Marenales, Mauricio Rosencof, Mujica Giordano, Fernandez Huidobro, Wassen Alaniz, Jorge Zabalza, Henry Engler y Maneras Lluveras.

Gerardo Cuesta, -mienbro del Comite Central del PCU-, como tantos abnegados luchadores entregaron generosamente su vida a la justa causa de liberar su tierra de la opresión imperialista y de la explotación del hombre por el hombre. El reconocimiento, para Gerardo Cuesta compañero firme y consecuente será, de parte de todos los luchadores y de su pueblo; eterno.

025

IBERO GUTIERREZ
poeta de transformaciones

por SERGIO INFANTE

Tan sólo veintidos años, llegó a vivir el poeta Ibero Gutiérrez, asesinado en 1972.
Pero de su corta vida, impresionan el ejemplo de sus esfuerzos y los frutos que de ella dejó.

ESTAS CAIDO.
(A Salerno...)

Estás caído
bajo unos eucaliptus
con las palmas de las manos
abiertas
mirando para arriba.
Estás tendido en la hierba
y un poco de sombra
se acompasa
con un poco de sol
a medias, entibiándote la cara;
la tarde calurosa de octubre
se pone de pie
y te descubre.
Un poco más allá
—tal vez no alcances a ver—
un tronco retorcido, grueso
sugiere un cielo
con el subir frondoso
y el canto de las aves.

Estás pues, allí dormido
con las veinticuatro primaveras
y la boca semiabierta
y el traje oscuro
el cabello confundido con el pasto;
estás, sí
allí
y el eucaliptus, como el mundo
por la muda espectativa
y la mirada incierta
compartiendo el sol y la sombra
de un vasto escenario
poblado de escuelas y silencios
(los silencios de las tardes calurosas
de octubre entre las chacras
y el incesante decir de las cigarras
más el aire infectado de luz
y caminos de tierra, sin final
siempre recorridos, sin apuro). (1)

Este poema fechado en Pando, el 8 de octubre de 1969, lo escribió *Ibero Gutiérrez* en homenaje a *Jorge Salerno*, muerto en combate aquel día en ese lugar. Para Ibero debió ser ésta una fecha de gran significación: se cumplía el segundo aniversario de la heroica muerte del *Comandante Ernesto Guevara* y quedaba marcada nuevamente por la de Salerno, también poeta; autor de esos sonoros versos: *»La senda está trazada/nos la mostró el Che»*. En medio de esa senda, camino hacia el hombre nuevo, ha de caer también Ibero, un par de años más tarde.

Llegó a vivir tan sólo veintidos años, pero con qué intensidad. Si se repasa su corta existencia, impresionan el ejemplo de sus esfuerzos y los frutos que ella dejó: de la vida estudiantil a la de militante; viaja a Cuba y a Francia, regresa más tarde a su Montevideo y porque *»quisiera ver rojo el cielo, quisiera sentir rojo el cielo»*, se reincorpora inmediatamente a la lucha, sufre la prisión y finalmente la tortura y la muerte. Se autorretrataba *»Paridor de monstruos infernales/ y de causas justas/por las dudas»*. Y en medio de toda la actividad que esto significa, ama, cultiva con talento la pintura y deja siete libros inéditos de poesía: *Los mundos contiguos, París-flash, Eros termonuclear, Prójimo/ léjimo, A raíz de las entrañas, Poesía del cuaderno negro* y *Buceando lo silvestre.*

En esos libros, Ibero Gutiérrez nos muestra esa manera intensa y crítica a la vez con que se adentra en el mundo. Intensa, porque lo palpa por todos sus contornos: *»buceando lo silvestre/te encuentro olga/como un alga transparente/al descubrir un mundo...»*; crítica, porque sabe descubrir en medio del encantamiento, las aristas que ese mundo tiene, y al hacerlo las evoca con fina ironía: *»ama a tu prójimo/él es como el sutién/de tu mujer/cómpralo a plazos/véndelo a crédito/total/tu prójimo a esta hora está léjimo»*.

Así en medio del amor, *»para hacerte parir los hijos de la luna y de venus y de marte/para hacerte subir por mi barriga y por mis piernas doradas»*, su humanidad lo lleva a rechazar lo artificial de esta sociedad de consumo: *»para desodorizar los testículos/y quitarle importancia subversiva/a nuestros sexos/se edifican vaginas envasadas/con perfume francés en la salida»*. Sin embargo, su poesía no es por lo general marcadamente de denuncia, tiende más bien a mostrarnos con una gran calidad juvenil, todos los aspectos de una realidad que es compleja y que le impresiona. Entonces, lo político surge en ella como algo natural que tiene una enorme importancia, pero que por lo menos en el plano poético aparece para Ibero como

033

DEP. I
PROCESADO

Escuadrón de la Muerte: Ramos Filippini, Castagnetto y Ayala.
Todos ellos tenían un común denominador: eran jóvenes militantes populares. El primero, Ramos Filippini fue asesinado y su cuerpo aparecería posteriormente—en cuanto a Ayala y Castagnetto, hasta hoy no se han podido encontrar sus cuerpos.
Para los militares y fascistas que por aquellos tiempos actuaban bajo ese siniestro nombre, realizando cientos de atentados contra locales políticos, domicilios de militantes populares y secuestrando y matando; era propósito mediante el terrorismo, amedrentar y frenar la lucha creciente del pueblo uruguayo y de sus organizaciones populares.

No era difícil presuponer por aquel tiempo, lo que posteriormente se supo por testimonios directos de sus mismos protagonistas: detrás del Escuadrón de la Muerte, actuaban los organismos represivos uruguayos, con pleno conocimiento de las altas instancias del gobierno, la CIA y la Embajada norteamericana.

La infancia de Ibero

A nueve años de su asesinato, Ibero Gutiérrez vive en la lucha de un pueblo, y su ejemplo es recordado como testimonio conmovedor del compromiso y de la riqueza humana y política que encierra un revolucionario.

Hijo de un hogar de clase media; su padre empleado de un banco y a la vez profesor de literatura, su madre una mujer como tantas otras uruguayas, dedicada a las tareas de la casa.

La infancia de Ibero transcurre en Montevideo en un barrio de la costa del Río de la Plata, con el mar abierto a sus ojos infantiles y un inmenso arenal al final de la calle del barrio, lugar predilecto de sus juegos. Cuentan quienes lo conocieron de niño, que Ibero conservará durante su corta vida, un rasgo característico heredado desde la infancia: una cierta introversión, expresión de su timidez y de una intensa y rica vida interior.
De niño data también su afición por la pintura y el dibujo, a la vez que dedicaba largas horas a la lectura.
Terminada su formación secundaria, inicia sus estudios pre-universitarios cursando Preparatorios de Derecho en el Liceo Larrañaga.

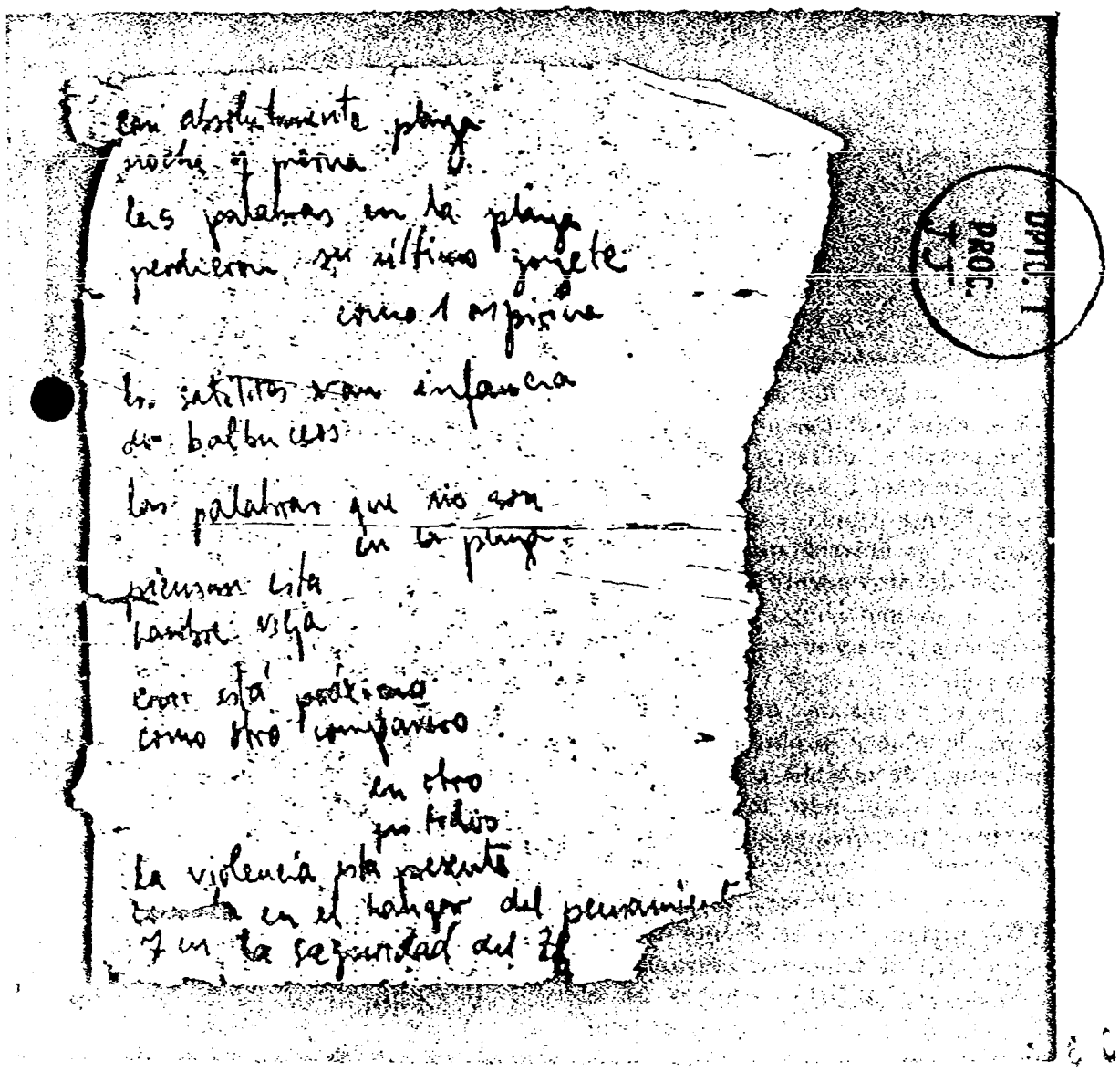

Cuba, en el corazón

Allá por 1965, Ibero Gutiérrez reproduce y difunde casa por casa; por iniciativa propia, una información clandestina que por aquellos años se publicaba. Ibero hacía participar también a un amigo del barrio, haciéndole creer que formaban parte de una extensa red clandestina. Tal vez en ese hecho, con visos de aventura y esperanzas juveniles, haya nacido su primera actividad política.
—En 1966 integra el cuerpo de redacción de la publicación del Centro de estudiantes de Derecho del Liceo Larrañaga.
La Revolución Cubana, despierta en Ibero un profundo interés e influye de manera determinante en sus ideas políticas y sociales.
Se interesa vivamente por conocer esa experiencia ejemplar, y fruto de ese conocimiento que ha ido adquiriendo en relación a Cuba y su historia reciente, participa y gana un concurso organizado por Radio Habana que le permite viajar a la isla, para los Festejos del X Aniversario de la Revolución.
Viaja entonces Ibero a Cuba en diciembre de 1968, y está presente en el acto aniversario. Sus padres, le habían permitido hacer el añorado viaje, con la sola condición de que al regreso conociera Europa - en aquel tiempo pasaje obligado en el itinerario a Cuba - en la idea de que Ibero podría así de esa manera enriquecer su cultura.
De ese pasaje de Ibero Gutierrez por Europa al regreso de Cuba, quedan un conjunto de poemas donde su fina sensibilidad de artista puede percibir lo que atesora el viejo continente, pero su sensibilidad de revolucionario que comenzaba a madurar, le permite percibir la decadencia de esas sociedades del llamado »capitalismo desarrollado».

Ya en Uruguay nuevamente, comienza Ibero sus estudios universitarios y se vuelca de lleno en las luchas estudiantiles y obreras de aquellos años sesenta.

El militante

En diciembre de 1969, el nombre de Ibero Gutiérrez aparece vinculado a una importante acción de la guerrilla, de la que estaba absolutamente desligado. Sin embargo, luego de muchas dudas decide presentarse a la policía y a pesar de su inocencia resulta procesado y es remitido a la cárcel. Por espacio de tres meses guarda prisión y comparte la celda, con quien sería luego otra de las víctimas del

035

Carta desde la carcel.

Habia que hacer el buco de cualquier manera. No sólo porque esa habia sido una de las primeras enseñanzas de los Viejos —una vez que cayeras, poner el primer pensamiento en la libertad— sino, también, porque así lo exigía la tradición.

Volví de la visita pensando en eso, recordando la vez que nos abrazamos en la calle festejando aquel »Abuso» y gritábamos »viva el wanders» recién clasificado, sólo porque no podíamos gritar »vivan los tupas». Esa madrugada se habían escapado todos por un tunel, habían vaciado la cárcel haciendo desaparecer de la escena un ministro y poniendo la histeria de los que te dije en el punto más alto. Una fuga que había reunido el sacrificio de muchos y el esfuerzo de todos. Me acordé que »el Abuso» se había cruzado, por azar, con otro legendario agujero por el que se habían rajado, un montón de años atrás, los anarcos Rossina y Moretti y que alguien allí, en el cruce, dejó un cartel que decía: »Aquí se encuentran dos generaciones con un mismo ideal: la libertad».

Volví de la visita pensando que todo eso quedaba demasiado atrás en el tiempo, que ahora parecía irrecuperable desde esta posición fetal que te imponen y a la que, aparentemente, uno ha terminado por adaptarse. Y que durante estos años ha pesado tanto la palabra derrota que hasta la memoria se hace sospechosa.

Un poco el Guacho tuvo la culpa. Había corrido hasta el borde del corral de las visitas para quedarse mirando media docena de grises que, callados y doblados sobre la azada, carpían el borde del camino. Los vigilaba un chabón aburrido armado de su palo. Lo alcancé y, cuando le limpiaba los mocos, salió de sus pensamientos para preguntarme —era su edad de los »porques» y los disparaba a quemarropa— por qué los compañeros no se escapaban ahora. Adiviné que pensaba en la desproporción entre las cuatro o cinco azadas en manos de los grises y el bastoncito del guardián.

Me senté en el suelo junto a él y lo peiné con la mano, pobre ángel, le até los zapatos, le sequé la nariz y él tuvo que repetirme su pregunta. Entonces tuve que descubrirle el otro lado del mundo que no se veía desde ese sitio, describírselo erizado de torres, rejas y milicos. Una historia que él había escuchado muchas veces, una historia parecida a la que le contaban cada vez que pedía algo prohibido, un cuento para distraerle la atención de un asunto importante y una historia a todas luces falsa porque no hablaba de imposibles.

Cuando volvía en la fila pasé junto al mismo grupo. Ahora dejaban de trabajar, el sol estaba alto. Limpiaban las azadas y se secaban el sudor. Sin palabras, cada uno parecía seguir sumido en el mismo monólogo interior de toda la mañana. Hasta ese día, los presos hacíamos con las manos cosas permitidas: carpir, lavar, quemar basura, escribir cartas. Invariablemente metidos en ese círculo personal, los ojos parecían no ver otro horizonte. Pero nadie había hecho un buco no permitido y se había rajado, todavía. Y ni siquiera el bastón del guardián es un arma ofensiva. Es, en realidad, la prolongación de su alma, un órgano tactil o un instrumento expresivo de esta sub-especie que le sirve tanto para dibujar una indicación en el aire como para rascarse debajo del poli.

De vuelta en la cueva, tirado panza arriba, seguí pensando en la boluda historia con la que nunca hubiera convencido al Guacho. Describía una realidad demasiado gris, lo único que parecía estar al alcance de la mano. Me di cuenta que, últimamente, volaba en círculo sobre lo mismo, mucho más perdiz que águila, me golpeaba en la reja cada vez que quería remontarme. Mejor hubiera sido recordarle su viejo plan y juntos haberle buscado su pro y su contra. Un plan redondo. Seguro que él ya no se acordaba de ese plan, yo, en cambio lo recordaba perfectamente. Me lo contó una vez casi sin respirar, atropellándose, con las manos ahuecadas en mi oído y mirando de reojo a la milica a quién no le gustan los cuchicheos. Todos los hijos de los presos iban a disfrazarse con pieles de tigres y así iban a meterse para sacarnos. Nosotros también íbamos a salir disfrazados de tigres. Y qué dirían los milicos de la puerta cuando nos vieran? Dirían: ay-mamá-un-tigre! Y correrían como descosidos. Así de sencillo si hubiera a mano la cantidad suficiente de tigres.

A cualquier precio había que hacer algún malabar, pero ahora sin picos ni palas, desde una jaula »modelo», sin la Orga afuera y con el mito bastante maltrecho. Claro, los habíamos acostumbrado a que leyeran el diario para asombrarse y se agotaron las ediciones. Y la espectativa nunca defraudada, colmada puntualmente, fue alimentando el mito de infalibilidad de estar en todos lados, de ser capaz de hacer lo imposible.

Pavada de compromiso, Negro, asumirlo aquí adentro y, apenas corridos los cerrojos, ponerse a carburar pacientemente el raje.

Para peor, estos últimos años, nunca se conoció tanta eficacia para destruir lo que quedaba en pie, ni nunca hubo nada como la Orga tan ferozmente negado, usado, enmierdado, traicionado, llevado y traído en palabras, en actos, simposios, discursos y cartas a la prensa. Y mientras a vos te estaban metiendo la cabeza en el tacho, otros, que no eran milicos, estaban negando tu sacrificio, quemando tu bandera.

Todo eso vino a hacer más dura esta cana, figurate. En realidad, era eso toda su dureza. No eran los muros, ni los milicos verdugos, ni todo el cemento, ni los alambres, ni el reglamento, ni los ridículos colores que nos separan: era toda esa mierda pesando.

En esas condiciones, lo único que parecía verdaderamente milagroso era haber podido sobrevivir. »No me hagas levantar la cabeza, no me apartes de mi monólogo personal, m'hijo: así creo sobrevivir».

Hasta que un día un fanático empezó a cavar y demostró que era posible. Enseguida se corrió la voz como se corre la voz aquí y se le sumaron otros. Después, cavábamos muchos. Así empezó a hacerse el agujero histórico, algo que estaba a la altura del mito. De a poco se empezó a caminar por la vereda de los pares, a organizar el reenganche, a reconstruir la Orga en las peores condiciones. Y sabiendo desde qué profundidad se asoma la cabeza, podrás calcular las dimensiones del buco ■

DPTO. I
PROC.
JJ
037
8390

democracia e a noção de que aos militares compete, exclusivamente, o cumprimento de seus deveres específicos — assegurando o respeito à vontade popular — foram sustentadas ontem à tarde pelo ex-senador uruguaio Wilson Ferreira Aldunate, na Assembléia Legislativa. Depois de visitar o presidente da casa, deputado Alido Pinto, ele foi abordado pela imprensa, voltando a salientar que, "não posso, como exilado e hóspede brasileiro, utilizar esse território para fazer declarações que criem problemas diplomáticos para o Brasil". Mas respondeu, com bom-humor e constantes referências à saudade que guarda do Uruguai, às seguintes perguntas:

P — Que papel compete aos militares num processo de democratização, especialmente na América Latina?

R — Um papel muito honroso, que é o cumprimento dos seus deveres específicos de defesa da Constituição e da lei, e de assegurar o respeito à vontade popular. Creio que é uma das funções mais honrosas que competem a um setor qualquer da sociedade.

P — Uma pergunta bem pessoal. Depois de 10 anos de exílio, o que o senhor guarda com mais carinho do Uruguai?

R — Há pessoas que superam o exílio tratando de viver a obsessão de seu retorno. Há outras que cultivam a saudade, e este é o meu caso. Cultivam a nostalgia como uma planta exótica que requer cuidados especiais. Eu vivo com o pensamento e o coração no Uruguai. Não tomava mate, mas em Londres tomo, com ouma forma intensa de afirmação nacional. E todo o meu país me dá saudades.

P — O que o senador fez nestes 10 anos de exílio?

R — Faço política. Eu falo contra o governo do meu país desde a manhã até a noite, os 365 dias do ano. Esta é a minha única e exclusiva atividade.

P — O senhor sofreu um atentado na Argentina, logo após a morte do senador Michelinni. Como foi?

R — Quando foi assassinado Michellinni e Gutiérrez Ruiz, meu episódio pessoal foi mui... Eles não eram somente dois companheiros, mas amigos. Quando desapareceram, eu estava a 300 quilômetros de Buenos Aires, e tenho certeza que devo a esta circunstância o fato de hoje estar vivo. Fui levado a Buenos Aires e me refugiei na casa de um diplomático. Mas quando descobriram os cadáveres, era evidente que teria de contar aos seus familiares. Voltei à rua e, quando chegamos ao lugar onde estavam os corpos, todos fomos fotografados. A polícia ocupou o pequeno apartamento em que vivia, mas o embaixador amigo me colocou no seu automóvel, atravessou um cordão policial e me levou imediatamente para a embaixada.

P — O senhor tem alguma informação de que o mandante deste atentado hoje ocupa um alto posto no Governo uruguaio, no Ministério de Relações Exteriores ou no Interior?

R — A preparação da operação teve intervenção direta do Ministério das Relações Exteriores daquela época. Conhecemos os oficiais do Exército que interviram diretamente na operação. Nenhum deles ocupa hoje cargos de alta hierarquia no Governo.

P — Sofreu alguma outra ameaça, posteriormente?

R — Várias oportunidades agências informaram sobre ameaças, perguntando se eu as confirmava; sempre contestei eu não creio. Mas tampouco posso garantir que seria impossível, pois é muito difícil interpretar racionalmente a conduta dos irracionais.

P — O senhor acredita que a curto prazo os países do Cone Sul alcancem sistemas justos pelas suas próprias forças?

R — Creio que sim, porque sou nacionalista. E um nacionalista é isso, um homem que crê que o seu país pode. Quanto ao Brasil, digo simplesmente que, se eu fosse brasileiro, hoje, estaria muito orgulhoso do meu país.

P — Como vê o papel da Igreja em vários países do terceiro mundo?

R — Primeiro tenho que me definir pessoalmente: sou católico e não pela mera condição de sê-lo. Creio que a Igreja naturalmente assegura a sua vocação de eternidade, sua perenidade, dando respaldo às inquietações sociais de sua gente. Ela não pode ser Igreja de poucos, mas de todos, da comunidade; o seu trabalho tem uma enorme transcendência. Em relação ao Uruguai, temo que a Igreja possa perder uma maravilhosa oportunidade evangélica, por correr o risco de ser julgada não pelo que ontem disse, mas pelo que hoje cala.

P — Há cinco dias, no Presídio de Libertad, morreu um dirigente metalúrgico torturado...

R — Você compreenderá que este é um problema que eu não posso responder sem violar as normas que me são impostas Peço-lhe que imagine a minha resposta.

P — É indispensável a convocação de uma Constituinte para um país que passa do arbítrio a uma processo de democratização?

R — Creio que sim, pois todo texto constitucional não sobrevive unicamente pela fórmula jurídica que encerra. Sobrevive ao consistir numa lição espiritual e buscar o consenso capaz de fazer da constituição a expressão da consciência nacional Contudo, se amanhã me disserem que podemos dotar o Uruguai de uma estrutura democrática e que o caminho não passa pela Constituinte, responderei que prefiro esta via. Mas qualquer outra me serve, se o resultado final for arestauração democrática.

P — Como o senhor vê o diálogo Norte-Sul?

R — Minha visão é pessimista. Não há absolutamente nenhum diálogo. Há um monólogo do Norte e, ademais, um monólogo que só se dirige ao próprio Norte. A voz nem seguer chega até aqui.

P — Muitos golpes ocorridos na América Latina se basearam ideologicamente no medo ao comunismo. Qual é a sua opinião sobre isso?

R — Eu lhe respondo com uma informação estatística. O Partido Comunista Uruguaio é o PC com mais larga vida legal na América Latina. Durante 50 anos foi um partido político reconhecido pela lei. E é o menor de todo o continente.

P — O que pensa sobre a atuação dos Tupamaros?

R — Foram um dos fatores desencadeantes da crise uruguaia. Interessa pouco julgar suas razões. Houve uma coincidência objetiva nítida entre os setores reacionários, que quiseram destruir a democracia uruguaia e os que, invocando a necessidade de mudanças radicais e imediatas, adotavam a tática do quanto pior melhor E alcançaram os seus objetivos, porque terminaram ajudando a instalar no Uruguai um regime que nega o direito.

P — O senhor é um socialista?

R — Sou uma coisa muito mais importante, sou um blanco. Os valores políticos são intransferíveis. Eu sou um blanco no Uruguai e só lá isso tem sentido, porque é um sentido que nasce com a história do país. Só posso dizer que o nosso programa de governo, em 1971, era o mais progressista de todos. Tivemos uma esquerda que foi para as eleições com um programa de direita, e uma direita que compareceu sem nenhum programa.

P — Concorda com o envio de tropas de nossos países a El Salvador?

R — Sou contrário porque esses acordos, justos ou injustos, decidem a sorte de um país consultando o mundo inteiro, menos esse país. Além disso, se na elaboração de soluções o meu pequeno país não opinou, por que tem que mandar os seus soldadinhos a custodiar o que não acordou. Como se fosse pouca a tarefa que temos em nossas fronteiras, para embarcar em aventuras imperiais.

391

16 DE SETEMBRO DE 1981 001/1

Aldui
dem

15 DE SETEMBRO

Ao contr
que relatou
guesa de sair
to para uma
nador urugu
Aldunate pre
tra de hoje à
relatar sua i
diversa, e re
povo sai de u
ga a uma di
isso, apontar
eiso evitar p
xemplo urug
exclusiva par
ele mostrou-s
dição de exil
loso para nã
toridades bra
portas para
se sistemas e
governo, mes
sublegenda —
dor obtenha
votos, mesmo
uma segunda
também o vot
to do analfab
to distrital d
mo", ressalto
liberdades co
tou contra a
ça nacional
cia.

— Ningué
guro do que
guém. Hoje,
anos passado
guerra dos re
cesso político
experiência s
verdade, a d
ers grande.
século ningu
dência da Re
que não foss
Popular nos
direta anteri
obedecendo à
isso o golpe f
gávamo-nos t
tudo desapare

...B, Aldunate defendeu um regime constitucional para a AL

Para Aldunate, nessas condições é preciso complementar o sistema de sublegendas com um sistema de votação em duas etapas, tal como ocorre na França. Assim, numa primeira etapa se vota pela idéia e pelo indivíduo e, numa segunda etapa, se garante o apoio da maioria a um dos dois candidatos mais votados. Isso impediria o acesso ao poder de alguém que represente uma parte minoritária do eleitorado, como aconteceu no caso de Bordaberry.

Quanto ao argumento levantado no Brasil de que a sublegenda não se justifica num sistema pluripartidário, ele diz que "o argumento é forte mas não me seduz", contrapondo a ele a constatação de que a expressão formal de um programa não é suficiente.

IDEOLOGIA E FÉ

"Num episódio eleitoral, é preciso acrescentar ao programa uma profissão de fé. O cidadão vota em duas coisas: na ideologia que mais o atrai e, simultaneamente, numa convicção pessoal de que seu candidato realmente crê naquilo que promete. Existe, assim, um compromisso ideológico e um ato de fé, que é pessoal. Pois, freqüentemente, os programas de todos os partidos se assemelham e a escolha é feita no pressuposto de que um fala a verdade e o outro não".

Ainda sobre as razões do golpe no Uruguai, Aldunate apontou para outro erro político que propiciou a queda da democracia: "O pecado da classe política foi o de fechar os olhos para a possibilidade de que o País viesse a viver o que hoje vive". No entanto, o erro maior, em seu entender, foi depositar sobre os políticos uma responsabilidade que pertence a toda a comunidade. "Os partidos", afirma o ex-senador uruguaio, são apenas parte da vida nacional e, quando estão perdidos, é porque o país inteiro está perdendo o seu verdadeiro rumo".

Otimista quanto ao futuro de seu país, Aldunate acredita que os ventos já mudaram e que uma abertura já está se esboçando também no Uruguai, onde se vive uma fase de negociações, segundo definiu. Quanto à influência que o governo Reagan possa ter na América Latina, ele lembra uma lei da Física: que a toda a ação corresponde uma reação. E não acredita que alguém tenha poder de impedir um povo de conquistar sua liberdade quando a isso está decidido.

Definindo-se "decididamente a favor do voto obrigatório", Aldunate considera que o argumento de que numa democracia ideal a obrigatoriedade não tem sentido é apenas aparente", já que, na América Latina, o problema é educacional e de formação. "Ainda estamos aprendendo a votar e o principal objetivo do voto obrigatório é criar o hábito de votar e despertar o interesse pela participação na decisão dos destinos nacionais". Considera, ainda, que integrar o maior número de gente no processo político é indispensável para a saúde democrática". Por isso também é a favor do voto para o analfabeto. Nem disso — alertou — selecionar por ser ou não analfabeto equivale a eliminar gente de um determinado setor econômico (que é o menos favorecido), pois ninguém é deliberadamente analfabeto".

UNIDADE E PLURIPARTIDARISMO

Quanto à unidade das oposições, ele acha que, se é dever das forças democráticas concentrarem seus esforços para obter objetivos comuns, é preciso diferenciar quem tem o rótulo de democrático e quem de fato é, pois vivemos numa fase de simulação. Cada vez que alguém destrói uma Constituição alega querer defendê-la". De qualquer forma, ele acha fundamental a identidade partidária, dizendo que "se não há pluripartidarismo não há nada a conquistar" e afirmando-se fiel à democracia como um sistema de enfrentamento dos partidos.

Contrário à doutrina de segurança nacional, o ex-senador uruguaio considera prematura a superação dos ideais do século XIX e afirma: "É preciso restituir ao povo a obsessão pela liberdade". Pois se a liberdade política é insuficiente, nem por isso é menos essencial, frisou, criticando aqueles que falam da liberdade formal ou institucional em termos pejorativos e acrescentando: Sem garantias de liberdade não se alcança nem mesmo a liberdade econômica que se deseja. Esse foi a experiência trágica e dolorosa que tivemos no Uruguai".

Embora esteja de acordo em que a segurança nacional na verdade, engloba todos os setores, Aldunate não aceita a idéia de que somente os peritos em segurança — os militares — devem ocupar-se da segurança nacional. E cita o general Golbery do Couto e Silva: "A estratégia já não é coisa só para generais". Pois, concluí Aldunate, se a segurança do país tudo inclui, então de tudo têm que ocupar-se todos. Da mesma forma, condena o domínio da tecnocracia, lembrando o que aconteceu em países que aceitaram a idéia de que a economia é coisa só para economistas.

SEGURANÇA NA DEMOCRACIA

Além disso, se existe um fator essencial para a segurança nacional do Uruguai, diz Aldunate, esse fator é a democracia. Pois são as tradições democráticas que o caracterizam, muito mais do que os limites de fronteira ou a semelhança de raça e idioma. "O Uruguai é uma comunidade espiritual ou não existe como país. É um conjunto de emoções, tradições, e um ideal compartilhado: democracia representativa, liberdade de expressão e de imprensa, eleição regular e por sufrágio universal, respeito à lei, e sobretudo vontade integradora, isto é, tolerância e desejo de somar-se ao adversário. Meu pequeno país não pode romper com a tradição que o define: esta é a lição destes anos tristes".

Quanto a seu próprio futuro político, Aldunate considera secundária a questão se voltaria ou não a candidatar-se a algum posto eletivo em 1984. Por sua vontade, afirma que ele apenas deseja ver os netos crescerem e reencontra- a paisagem perdida. Mas admite que nem sempre se faz o que se quer.

De qualquer forma, acha que o importante é reencontrar a possibilidade de que o povo uruguaio seja novamente dono de seu destino". Quanto a isso, não nega seu otimismo, pois vê nos últimos acontecimentos, principalmente no blebiscito, uma indicação de que a restauração de um sistema constitucional e democrático no Uruguai é "inexorável". O plebiscito, finalizou, não foi uma derrota do regime, foi uma maravilhosa vitória popular".

Quanto a possíveis manipulações de sistemas eleitorais, ele diz que a história prova que em cada tentativa nesse sentido o tiro saiu pela culatra. Modificar as regras do jogo, afirma, equivale a abrir uma Caixa de Pandora. "Freqüentemente aquele que acredita beneficiar-se de um sistema novo acaba devorado por ele, enquanto os que estavam destinados a vítimas triunfam [illegible]".

Pelo respeito à Constituição

Em visita realizada ontem R tarde à Ordem dos Advogados do Brasil, seccional RS, o ex-senador e candidato mais votado (1971) à presidência do Uruguai, Wilson Ferreira Aldunate, defendeu a necessidade de regimes verdadeiramente constitucionais em toda a América Latina. Uma constituição, segundo afirmou, não significa apenas um conjunto de normas: "É sinônimo de normas e leis democráticas, como devem ser todas as leis, para serem leis".

Recebido pelo presidente da OAB, José Mariano Beck, e pelo presidente do Instituto dos Advogados do Brasil, Octávio Caruso da Rocha, o exilado recebeu uma série de homenagens. Ao mesmo tempo, foi convidado para participar do Congresso Pontes de Miranda, que as duas entidades promoverão de 30 deste mês a 3 de outubro, em Porto Alegre.

Ao justificar o convite, Mariano Beck concordou com Aldunate, afirmando que uma constituição não é uma simples lei. Explicou que o Congresso pretende debater o projeto constitucional elaborado pelos próprios advogados gaúchos, com o objetivo d econtribuir com o movimento pela convocação de uma Assembléia Nacional Constituinte.

—Uma constituição, complementou o jurista, é algo profundo que merece respeito, deve penetrar na alma e no coração de um povo. E no caso brasileiro, temos atualmente uma colcha de retalhos que perdeu toda a credibilidade e o carinho que o nosso povo costuma dedicar a sua lei maior. Por isso a necessidade de uma nova carta constitucional, que só pode se concretizar se o povo for convocado para elaborar um novo pacto social

LILIAN E UNIVERSINDO

Na visita, o advogado Omar Ferri comunicou ao presidente da OAB ter recebido, do ministro Saraiva Guerreiro, das Relações Exteriores, um ofício que, oficialmente, nega a caracterização do caso Lilian e Universindo como seqüestro. A resposta foi dada em função da solicitação da OAB-RS de que o caso dos dois uruguaios fosse tratado pelas autoridades brasileiras com o mesmo vigor adotado no caso Ronald Biggs.

Essa negativa — "feita pelo ministro apesar do reconhecimento, por ele mesmo, de que houve torpeza das nossas autoridades" — Omar Ferri solicitou que a OAB reitere a sua exigência ante o Ministério. E a base, desta vez, será a decisão da Comissão de Direitos Humanos da ONU, recentemente divulgada.

001/1-B

2102

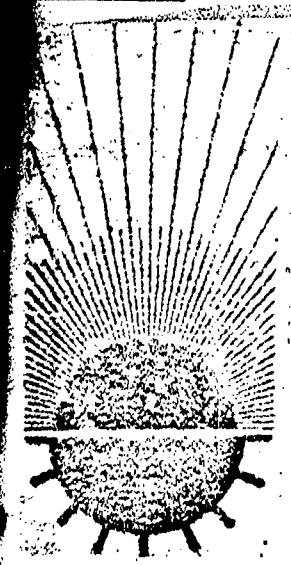

Com bandeira uruguaia no planetário, uma platéia vibrante e emocionada, com a presença da mão de Lilian Celiberti, a uruguaia seqüestrada em Porto Alegre e atualmente presa em seu país, o político blanco Wilson Ferreira Aldunate deu prosseguimento ontem à noite, na Assembléia Legislativa do Estado ao 1º Simpósio Nacional sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais. O ex-senador uruguaio teve um dia de intensos contatos, devido à presença de dezenas de compatriotas seus que lhe procuraram no hotel. À tarde, fez a visita oficial ao presidente da Assembléia, deputado Aldo Pinto, e posteriormente manteve um prolongado contato com a imprensa. Hoje o Simpósio, cujo êxito já está plenamente assegurado, tem prosseguimento com as palestras dos norte-americanos William Somers Mailliard (republicano) e Gale McGee (democrata).

Cobertura de Paulo Maciel

O Uruguai precisa da liberdade dos vizinhos

"Não pode existir liberdade no Uruguai, se ela não existir nos seus países vizinhos", afirmou ontem, na Assembléia Legislativa, o ex-senador pelo Partido Nacional (Blanco) uruguaio, Wilson Ferreira Aldunate, ao justificar porque é "enorme" o interesse de seu partido pelos processos políticos dos países sul-americanos, especialmente o Brasil.

Wilson Aldunate, que atualmente encontra-se exilado na Inglaterra, foi recebido pelo deputado Aldo Pinto (PDT), presidente da Assembléia, e pelo deputado Romildo Bolzan (PDT), presidente da comissão organizadora do Simpósio sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais, que vem se realizando no Palácio Farroupilha e do qual o ex-senador participou, à noite, fazendo uma palestra sobre "Segurança, Liberdade e Regime Constitucional no Uruguai".

Após ser recebido pelo presidente Aldo Pinto, Aldunate foi abordado por jornalistas, aos quais respondeu algumas perguntas, evitando responder outras. O ex-senador também concorreu à Presidência de seu País, em 1971, sendo o candidato mais votado.

Wilson Aldunate mostrou-se contente por estar no Rio Grande do Sul, em razão do "parentesco espiritual" de nosso Estado com sua Pátria. Por isso, afirmou que os problemas do Brasil são também os problemas do Uruguai, apesar de "termos o dever de não influir nos assuntos brasileiros".

Esclareceu, ainda, que sua presença em território brasileiro não tem como finalidade usar o Brasil como plataforma da política interna do Uruguai.

Exilado desde 1973 primeiramente na Argentina (saindo do país platino após os assassinatos dos líderes uruguaios Hector Gutierrez Ruiz e Zelmar Michelini), em Buenos Aires, 1976) e posteriormente em Londres, Aldunate afirmou que sua atividade no exílio tem sido voltada exclusivamente para a política de seu país.

Ele ainda abordou assuntos relacionados com as multinacionais no Uruguai (já não há mais atração por lá se estabelecerem) e sobre o diálogo Norte-Sul, que disse na verdade não existir. O que há, segundo Aldunate, é um monólogo Norte, apenas. E ressaltou a importância de que haja um "diálogo Sul-Sul".

O ex-senador Uruguaio também mostrou-se bastante emocionado, na Assembléia, onde encontrou-se com vários líderes de seu Partido, além de representantes da ala da juventude "Blanca".

Aldunate: Brasil nada tem a ver com o seqüestro de Lilian

A oposição ganha espaços

A serie de reuniões e contatos que o ex-senador Wilson Ferreira Aldunate vem mantendo no Rio Grande do Sul iniciou cedo ontem. As primeiras horas da manhã, ele realizou uma reunião com um bom número de uruguaios que já estavam em Porto Alegre para ouvir sua conferência. Durante o encontro, Aldunate repetiu sua orientação para o trabalho que o Partido Nacional (Blanco) tem que desenvolver no momento em que o Uruguai se encaminha para uma possível abertura democrática. Atuação com prudência, afirmou o líder político numa clara demonstração que está esperando, a curto prazo, uma mudança no regime em seu país.

Aliás, começa a ficar claro que a oposição uruguaia está ganhando espaços. O surgimento do jornal "La Democracia" é um dos mais fortes indícios de que o regime está cedendo a uma pressão do povo. Este desejo de um retorno ao estado de direito já foi demonstrado no plebiscito de 30 de novembro do ano passado. Em cima deste resultado é que Ferreira Aldunate vem apoiando suas teses políticas, já quase com a certeza de um grande apoio popular.

Por volta das 16h, o ex-senador esteve no gabinete da Presidência da Assembléia. Foi recebido pelo presidente do Legislativo, Aldo Pinto, ex-parlamentares de seu país e por representantes da juventude do Partido Nacional. "Minha grande recordação política, meu orgulho, é de ser um parlamentar, embora tenha aspirado à presidência do meu país", disse Aldunate durante seu encontro com Aldo Pinto. O deputado gaúcho, por sua vez, procurou ressaltar a importância do Simpósio, afirmando que existe grande importância para o país o fato do Rio Grande do Sul promover este tipo de debate. "A consciência política do Rio Grande do Sul é muito importante", disse o deputado. Em seguida, ressaltou a expectativa que antecedeu a visita de Aldunate, não só por ouvir sua palestra, baseada na experiência que viveu, mas por propiciar uma aproximação com o seu povo.

— O exílio é muito duro — aparteou o político uruguaio — mas também é uma escola.

Lembrou, a seguir, uma canção folclórica que fala da ausência forçada da Pátria: "Ay, mi paisito
mi corazon esta sangrando

este cielo no és el cielo de mi pátria"

para acrescentar, já bastante emocionado:

— Aqui no Rio Grande o céu é igual ao do meu país. E a gente daqui é igual a minha gente.

Aldunate frisou que tem o dever de não interferir nas questões políticas brasileiras, mas ressaltou que, como político, não podia deixar de ver uma grande influência no processo político brasileiro com o que está acontecendo no Uruguai. "Não poderia existir liberdade em meu país se não existir liberdade nos nossos vizinhos", acrescentou. Já completamente dominado pela emoção, afirmou que é um homem que chora facilmente mas, às vezes, tem que "bancar o duro", por ser um político. Aldo Pinto, nesta altura, proporcionou o momento mais marcante de todo o encontro. Ele revelou que foi o jornalista Flavio Tavares quem primeiro lembrou o nome de Ferreira Aldunate para participar do Simpósio. Aldunate recordou sua aproximação com o jornalista gaúcho que aconteceu "num período curto porém, marcante". Foi em Buenos Aires, quando os políticos uruguaios exilados Michelin e Ruiz foram seqüestrados e assassinados. Durante três dias foram feitas buscas até ser constatada a realidade. Tavares foi quem aconselhou e até levou a Aldunate a tomar a decisão de solicitar asilo político na Áustria. Isto, praticamente, salvou a vida de Ferreira Aldunate que conseguiu salvo-conduto para a Europa, onde se encontra até hoje, baseado na Inglaterra.

JUNTA DE COMANDANTES EM CHEFE
Serviço de Informações
SECRETARIA GERAL
Fecha de Entrada 3/OCT/981
Pasa a Biografico/EERBOA
No de Orden 8393

8393

001(A)/1

No plenário, a mãe de Lilian

Numa conferência constantemente entrecortada por aplausos e manifestações de apoio, o ex-senador *Wilson Ferreira Aldunate* falou durante uma hora e meia para um plenário lotado e com grande número de uruguaios. Na platéia, entre autoridades brasileiras e cônsules, estava Lilia Celiberti, mãe de Lilian Celiberti, seqüestrada em Porto Alegre juntamente com seu companheiro Universindo Diaz e seus dois filhos menores. Dois detalhes chamaram a atenção dos presentes. Um deles, a bandeira do Uruguai, representando a colônia daquele país presente e uma faixa pedindo "liberdade para Lilian e Universindo".

Já na saudação, feita pelo deputado Aldo Pinto, a simples referência ao nome do conferencista, a platéia explodiu num aplauso longo que, por várias vezes, seria repetido, assim como o grito, "*Wilson, Wilson*". Depois de assumir a tribuna, Aldunate fez uma abordagem abrangente defendendo, entre outras coisas, eleições diretas onde deverá prevalecer a maioria dos votos, e condenou o voto distrital.

Ao falar sobre o sistema eleitoral, disse que deve ser adotado um sistema onde o presidente, por exemplo, não seja eleito por uma quarta parte dos votos. Neste caso, segundo o político uruguaio, tem que haver um segundo turno, entre os dois candidatos mais votados. "A democracia é o governo da maioria", disse. Quanto às eleições legislativas, defendeu o sistema proporcional e condenou a divisão distrital "pois esta elimina a representação democrática", diminuindo a dignidade do cargo legislativo, transformando o legislador "num prestador de serviços para seus eleitores", além de deixá-lo à mercê do caudilho.

Em seguida discorreu sobre o conceito de segurança nacional. Para Aldunate, segurança nacional é algo muito amplo. Disse que de nada adianta somente manter as fronteiras de um estado, impedindo a entrada de um só soldado, enquanto o território nacional está sendo entregue aos estrangeiros. "Não existe segurança nacional, assegurou, quando a riqueza do país não está sendo eqüitativamente, dividida. "Um país não é seguro — afirmou — quando as possibilidades de cada um, não são iguais". E acrescentou:

— Hoje o invasor não chega mais com um fuzil. Ele chega com um talão de cheques. E geralmente sem fundo, pois os recursos que utiliza são nossos mesmos.

E terminou de falar sobre este tema perguntando:

— Como pode ser um país seguro sem a distribuição da terra?

Aldunate ainda se referiu a um livro de autoria do *general Golbery do Couto e Silva*, que está terminando de ler, onde o ex-chefe da casa civil do Planalto, fala sobre a questão da estratégia, afirmando que esta não é uma questão só para generais, com o qual concordou plenamente, comentando a seguir:

— A segurança é tão vasta que compreende o governo todo, sendo competência de todos. Não há pior perigo do que um governo de especialistas. Eu penso que às vezes conduzem a resultados de horror. Especialistas no todo, vocês sabem como nos os chamamos: políticos. Mas de uma coisa temos que nos convencer de uma vez por todas. A segurança é o todo e como é verdade de que nenhum estado moderno pode sobreviver sem segurança, vamos averiguar, simplesmente, como administramos isto da segurança. E tem um nome muito mais velho, mais conhecido e mais prestigioso. Porque a segurança, neste sentido, se chama liberdade.

A importância de um Brasil democrático

Depois de sua visita ao presidente da Assembléia, Wilson Ferreira Aldunate manteve um demorado encontro com os jornalistas. Não foi o que pode ser considerada uma entrevista coletiva. Além de responder perguntas, o político uruguaio trocou opiniões, emitiu conceitos e teve momentos descontraídos. A íntegra do encontro:

Pergunta: Que papel compete aos militares no processo de redemocratização de um país, principalmente na América Latina?

Resposta: É um papel muito honroso que é o cumprimento de seus deveres específicos de defesa da constituição e da lei e de assegurar o respeito da vontade popular. Esta é uma das funções mais dignas que compete a um setor qualquer da sociedade. Talvez seja uma das funções mais importantes de todas.

P — O senhor acredita que os militares vem cumprindo este papel, razoavelmente, na América Latina?

R — A história da América Latina é triste. Temos tido muitos problemas de suas recordações. Outros, que pelo contrário — e este é o meu caso — cultivam a nostalgia. Cultivam como uma planta exótica que requer cuidados especiais. Eu vivo com meu pensamento e meu coração em meu país. Eu não tomava mate, agora tomo em Londres, como uma forma de afirmação nacional. Recordações geográficas estão nas regiões muito próximas à fronteira com o Brasil.

P — Quais foram as atividades que o senhor desenvolveu neste tempo?

R — *Eu fiz política. Tenho lutado contra o governo de meu país* desde a manhã até a noite, nos 365 dias do ano. Esta tem sido exclusivamente minha única atividade.

P — Quais são as perspectivas que o senhor tem de retornar à vida política de sua pátria?

R — Eu creio que não abandonei jamais. Dentro das fronteiras tenho o desejo pessoal de fazer o que *até agora* não consegui fazer. Eu sempre digo, o mais sagrado dos deveres individuais é ver crescer os netos.

P — O senhor nunca mais sofreu ameaças?

R — Em várias oportunidades me informaram de determinados riscos e ameaças. Nunca dei muito crédito para estas informações, pois é muito difícil interpretar racionalmente a conduta dos irracionais.

P — Sabe-se que seu filho está organizando em São Paulo um movimento de ajuda ao povo uruguaio. O que o senhor tem a dizer sobre isso?

R — Eu não gostaria de falar sobre isso. Meu filho é uma pessoa independente. *O único que posso dizer* é que desempenha um trabalho admirável pelo espírito de sacrifício na tentativa de unir os patriotas que lutam com o mesmo objetivo.

P — Hoje, no Brasil, existe a tentativa de se chegar a um sistema democrático com as dificuldades comuns a outros países latino americanos, como os exércitos de cada país. O senhor vê a curto ou a médio prazo a possibilidades dos países Cone Sul, chegarem a sistemas mais justos por suas próprias forças?

trabalho tem uma enorme transcendência. No que diz respeito ao meu país, tenho temor de que a Igreja possa perder uma maravilhosa oportunidade evangélica por correr o risco de ser julgada não por aquilo que disse ontem e sim porque hoje cala.

P — Senador, o senhor está nos dando informações. Quero, também, lhe dar uma, embora seja um pouco triste. Há cinco dias, morreu na prisão de Libertad o dirigente metalúrgico Geraldo Custãs, torturado.

R — Vocês entendem que este é um problema que não posso contestar sem romper as normas que me são impostas. Peço que imaginem minha resposta.

P — Como o senhor viu a participação do Dan Mitrione no Uruguai?

R — Não me façam perguntas cujas respostas vocês conhecem.

P — Qualquer país que passa por um período de ditadura, para voltar ao regime democrático é indispensável a convocação de uma assembléia constituinte?

Castello vê risco de uma teocracia

INTERCAMBIO
Conocimiento y

A atitude política da Igreja, em conflito com a doutrina de segurança nacional do Governo, foi analisada ontem pelo jornalista Carlos Castello Branco, alertando para o perigo implícito que, na sua opinião, representa uma ameaça de outro tipo de ditadura: a teocrática. Esse ponto, abordado à tarde, durante entrevista coletiva, foi retomado na palestra que fez à noite, sobre o "Sistema de Governo no Brasil Contemporâneo", no I Simpósio Nacional Sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais.

Numa evolução desse tema, durante a palestra ele falou sobre a substituição das ideologias pela religião, fenômeno que afirma estar ocorrendo em vários países, citando especificamente alguns do Oriente (países muçulmanos e Israel), que "continua mais místico do que racional". Diante disso, afirmou que o caminho da liberdade envolveu uma segura distância entre Estado e Igreja, e que a linha evolutiva corresponde à liberdade de pensamento, a liberdade de fé.

Não se trata, entende Carlos Castello Branco, de manifestar preocupações quanto à pregação social da Igreja Católica, mas de evitar "que se difunda a doutrina de que há políticas inspiradas e políticas pecaminosas". Alertou, ainda, que se voltarmos ao critério de julgar os atos políticos pelo crivo de sua adequação aos mandamentos da lei de Deus ou da Igreja, "o menos que pode irromper no horizonte são as labaredas com que o Santo Ofício mantinha na Espanha e em Portugal a obediência dos fiéis. (...) A noção de pecado inexiste em política".

QUESTÃO DA TERRA

Durante a coletiva, Castello afirmou que o maior problema do País hoje é a questão da terra, que atinge tanto o meio rural como urbano, considerando possível que a Igreja esteja estimulando as manifestações entre passageiros e titulares de propriedades. "Mas se esses problemas não existissem, a Igreja não conseguiria criá-lo", explicou. Essa participação — acrescentou — ganhou conotação esquerdista porque a Igreja "aproximou-se muito dos grupos socialistas e comunistas. E como o Governo ainda é de tutela militar e impõe ao País uma doutrina de segurança nacional e em nome dessa doutrina considera adversários todos os grupos, partidos, forças ou instituições que tentem promover atos que considere atentatórios à segurança nacional".

Com a ressalva de que não estava julgando a atitude da Igreja certa ou errada, o jornalista disse acreditar que os conflitos entre Igreja e Estado tendem a agravar-se.

"Nós estamos resistindo há muitos anos à tutela das Forças Armadas, então, a tendência é ver com simpatia o ingresso da Igreja nessa atividade política...".

Fazendo uma analogia entre Brasil e Irã, Castello disse que se o conceito de pecado for introduzido na política, dom Paulo Evaristo Arns corre o risco de "virar um aiatolá Arns". E esse perigo ele pensa que está "implícito na atuação política da Igreja", embora reconheça que a ação pastoral da instituição é legítima e que a Igreja desempenhou um papel importante nos últimos anos em defesa do cidadão.

REFORMA ELEITORAL

Castello considera possível que o ministro Leitão de Abreu conduza novas propostas de reforma eleitoral. Ele acha que neste momento o voto distrital e o "distritão" são debates adiados, porque não interessam ao Governo. No entanto, falta resolver o problema do acesso de partidos e candidatos ao rádio e televisão.

Quanto às eleições de 82, Castello diz que dependendo do seu resultado, "tudo pode acontecer". "Se a Oposição fizer a maioria no Congresso pode convocar a Constituinte e votar uma Constituição. Neste caso é provável que a próxima eleição para a Presidência da República seja direta. E se o Governo perder o controle do Colégio Eleitoral eu acho que para ele será melhor realizar eleição direta", afirmou Castelo, "porque na indireta ele já perdeu e na direta pode fazer coligação com PP". Exemplificando esse tipo de coligação disse que "o senador Tancredo Neves, que é chefe de um partido de Oposição, é considerado, no Palácio do Planalto, como um candidato alternativo para a Presidência da República".

Questionado sobre a possibilidade de um conflito no caso da Oposição eleger muitos governadores, Castello descartou essa possibilidade dizendo que o conflito foi impedido na medida que Brizola não é candidato ao governo do Rio Grande do Sul e Miguel Arraes e Jarbas Vasconcellos também não se candidataram ao governo de Pernambuco. "O governador Brizola, no Rio de Janeiro, não representa risco para os militares", explicou porque o Rio é uma "área declinante de poder político. Já o Rio Grande do Sul é definido por Castello como "uma área meramente de poder político com grande força no chamado Cone Sul". Se Brizola fosse eleito governador o relacionamento do Brasil com o Uruguai e a Argentina mudaria imediatamente.

Referindo-se ainda a candidatos ao governo de alguns estados, afirmou que "todos são moderados", citando, entre outros, o paulista Franco Montoro e o pernambucano Marcos Freire, "o mais ponderado" da Oposição daquele Estado.

Referindo-se à queda do ministro Golbery do Couto e Silva, que renunciou à chefia do Gabinete Civil da Presidência da República, o jornalista disse que ele sofreu um golpe militar a partir dos episódios do Riocentro. "Ele defendia a posição de que o Governo deveria apurar tudo e demitir o comandante do I Exército. Mas o Presidente foi enquadrado em outra linha de comportamento pelo ministro do Exército, general Walter Pires e, pelo ministro-chefe do SNI, general Octávio Medeiros. Então o Golbery começou a perder o poder naquele momento. A diretriz do poder foi abandonada e ele silenciou sobre os acontecimentos. O Heitor Ferreira, que era o homem dele no Palácio, recebeu instruções para ficar calado. Ele também tinha idéias com relação à adoção de outras medidas relativas à eleição e o Figueiredo não aceitou. Ele percebeu que o poder dele estava acabando e saiu antes de ser posto para fora".

Ainda assim Castello não acredita que o projeto de abertura política em si, no qual está empenhado o Presidente Figueiredo, tenha sido afetado. "Houve uma barganha. Os militares não apuraram o atentado do Riocentro, mas também não explodiram mais nenhuma bomba, não é?. Já estamos há cinco meses sem bombas".

Já no final da entrevista, indagado se era real a interpretação de que com a ida do ministro Leitão de Abreu para o Gabinete Civil estava de volta ao poder o "grupo medicista", Castello discordou. Para ele, o grupo que está no poder é mais ou menos o mesmo que vem desde o tempo do general Costa e Silva.

00 1/3

Simpósio Nacional sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais. O ex-senador Sale McGee (Democrata) e o ex-deputado William Somers Mailliar (republicano) falaram durante duas horas e foram questionados pelos participantes. McGee iniciou sua palestra lembrando a "Declaração de Independência" de seu país, classificando-a como "um exemplo e como uma inspiração para outros". Disse que os que a redigiram foram grandes liberais. Frisou, em seguida, que 12 anos depois, houve uma reunião na Filadélfia, para redigir a constituição dos Estados Unidos, que se mantém até hoje.

O republicano William Somers Maillard procurou um ângulo diferente para analisar o panorama político norte-americano. Ao contrário de McGee — que fala em dois partidos nacionais como garantia do sistema —, William afirma que nos Estados Unidos existe uma colocação de partidos. Embora formados a nível municipal ou estadual, estes partidos chegam a nível nacional uma vez a cada quatro anos.

acordo em que "a eleição é mais importante do que simplesmente considerar um grupo como eleito".

Diante da possibilidade das oposições brasileiras vencerem as próximas eleições no país, e sua posição de controlar a ação das multinacionais no Brasil, os senadores explicaram que "não estabelecem o direito de questionar as regras determinadas por um governo de um país. Porém, não vemos um problema sério de que os acordos a serem feitos com aqueles que investiram no Brasil não sejam levados a sério". Dizendo acreditar na livre empresa, manifestaram que as medidas a serem adotadas pelos oposicionistas não deverão impedir o acesso do capital privado, o que não seria útil ao país. Para o republicano, o capital privado do exterior será essencial para o tipo de progresso que se apresenta na América Latina. O democrata assegurou que "a qualquer medida de controle das remessas de lucro poderá trazer diferenças porque se não puder repatriar seus lucros, as empresas não vão investir. E, observou que a maioria dos governantes que foram da oposição e entram no Governo, tendem a amadurecer, quando as diferenças se apresentam".

Disseram que os Estados Unidos preocupam-se com as dívidas de muitos países e com a sua amortização devido aos altos juros, o que torna difícil de ser paga. Disseram que "existem países que estão tratando seriamente deste problema e outros que não".

dos Unidos, do ponto de vista internacional, têm procurado dar mais ênfase aos países pobres e famintos.

Para o senador democrata Gale Mac Gee, o Brasil é uma potência chave no hemisfério sul, e que está se tornando também, de grande importância mundial. Para ele, é importante a continuidade da cooperação entre os países do hemisfério sul, daí a preocupação do governo americano em enviar delegações para melhorar o relacionamento através de pessoas que virão à América, como o vice-presidente dos Estados Unidos que está por chegar ao país.

Perguntado se os Estados Unidos estariam perdendo a força no mundo devido a algumas gestões fracassadas, como o caso do Irã, os senadores asseguraram que "no atual sistema do mundo, ganha-se alguns e perdem-se outros. A cada situação ruim, podemos citar outra que melhorou. E, nos últimos anos, ganhamos mais do que perdemos".

Quando a El Salvador, insistiu em que suas implicações são bastante amplas. Já o senador democrata Mc Gee, que trabalhou no episódio por cinco meses no Governo Carter e seguiu com Reagan, disse que Carter foi mais rígido". Essa foi a política de Carter, explicou e "Reagan deu continuidade e reforçou essa atividade de reconhecimento da Junta e apoio militar", acrescentou.

Os dois políticos acreditam na perspectiva de eleições em El Salvador e manifestaram-se de

Os políticos norte-americanos Gale Mc Gee (democrata) e William Somers Maillard (Republicano), que vieram ao Brasil para participar do Simpósio sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais, promovido pela Assembléia Legislativa do Rio Grande do Sul, foram recebidos ontem na presidência da Casa Legislativa pelo presidente Aldo Pinto (PDT) e deputado Romildo Bolzan, presidente do Simpósio. Posteriormente, concederam entrevista coletiva à imprensa, onde falaram da influência dos Estados Unidos nos países subdesenvolvidos e na América Latina, dívida externa, El Salvador, corrida armamentista com a União Soviética e relacionamento do Brasil com Estados Unidos e influência das multinacionais.

Por serem convidados, oficialmente, pelo Brasil a participar deste Simpósio, eles negaram-se a comentar a situação interna do país. Quanto à americana, ambos consideram a política do presidente Reagan como uma continuidade do Governo Carter. "Um pouco mais conservadora.

Em relação às perspectivas de estreitamento ou relacionamento Estados Unidos com o Brasil, o parlamentar republicano Maillard disse acreditar que, "como até agora, este relacionamento se baseou em questões internas, deve-se esperar para ver como a situação se desenvolverá quando se tratarem de relações estratégicas". Considerou que deve ser dada maior atuação ao desenvolvimento econômico dos países mais adiantados do hemisfério sul. Disse que, no últimos anos os Esta-

Estados Unidos reforçam os la

Ontem foi um dia agitado nos diversos salões do Hotel Plaza São Rafael. Enquanto dezenas de uruguaios procuravam Wilson Ferreira Aldunate para um abraço de despedida, chegam o ex-senador democrata Gale McGee e o ex-deputado republicano William Somers Maillard. Eles vinham acompanhados pelo cônsul norte-americano em Porto Alegre, Stuart Lippe, pelo primeiro secretário da Embaixada Americana em Brasília David Smith e pelo deputado Romildo Bolzam (PDT), presidente do 1º Simpósio Nacional sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais. O almoço aconteceu no hotel mesmo e, em seguida, os dois representandos norte-americanos foram para a Assembléia Legislativa.

Neste local, como normalmente acontece, foram recebidos pelo presidente, deputado Aldo Pinto (PDT), com quem conversaram cerca de meia hora. Em seguida mantiveram contato com a imprensa, com auxílio de uma intérprete, uma vez que não falam português. Não foi uma entrevista comum, uma vez que, a cada pergunta seguiam-se duas respostas. Mesmo assim, o entendimento foi perfeito. Eis a entrevista:

Pergunta — Em relação ao Governo brasileiro, quais são as perspectivas de estreitamento ou afastamento com o Governo norte-americano?

Resposta — William Mailliard — Acredito que temos um novo Governo que até agora se concentrou em questões internas. Deve se esperar para ver a situação como se desenvolverá quando as quetões estrangeiras se tornarem da mais alta prioridade, como estão se tornando neste momento. Nós sabemos que o Governo indicou de maneira muito direta as questões de relações dentro do hemisfério. Também foi dito que consideram que deve ser dada maior atenção ao desenvolvimento econômico dos países mais adiantados no hemisfério sul. Como vocês provavelmente sabem, nos últimos anos, tanto do ponto de vista de política de organizações internacionais como dos Estados Unidos, tem sido dada ênfase ao auxílio aos países mais pobres e mais famintos. Pessoalmente, há muito tempo que considero que se deve fazer uma distinção entre caridade e desenvolvimento. Alimentar aos famintos é caridade, mas não provoca desenvolvimento. Portanto eu esperaria que as relações entre Washington e Brasília melhorassem substancialmente num futuro próximo.

Gale McGee — Eu quero acrescentar mais uma coisa. Enquanto o governo de Carter tinha simpatia para com os países do hemisfério, evitava em assumir compromissos com o hemisfério devido a outros fatores de relacionamento com países da Europa Ocidental e da Ásia e outras regiões do mundo, o novo governo tornou claro que não acredita em separar as prioridades tão nitidamente. O Brasil é uma potência chave no hemisfério, mas também se tornou um fator de grande importância em assuntos mundiais. É importante que os países mais adiantados neste hemisfério, tal como os Estados Unidos e Brasil, e três ou quatro outros, trabalhem juntos para melhorarem a situação neste hemisfério. Pessoas de projeção do novo Governo já visitaram regiões da América Latina. Uma destas pessoas, especialmente, membro do gabinete, considerou que a América Latina terá prioridade entre os problemas considerados pelo governo dos Estados Unidos. Acredito que o secretário Assistente para a América Latina tenha estado no Brasil nas últimas semanas, além de outras personalidades importantes. É importante que continue esta operação.

P — Alguns setores da oposição brasileira acreditam que o fato do governo Carter não ter dado maior atenção à América Latina foi razoável e saudável, da mesma forma que preocupa a esta mesma oposição o fato do governo Reagan poder passar a estreitar os laços com a América Latina. A pergunta é sobre suas posições sobre o processo de democratização do Brasil e a luta pela libertação de El Salvador? Em relação a El Salvador, a posição adotada pelo Brasil não causou constrangimento ao governo Reagan?

R — WM — Vou responder parte da pergunta. Sobre a redemocratização não há nada de partidário quanto à atitude norte-americana a respeito e não faria muita diferença qual o partido que estivesse no poder. Somos a favor da democracia representativa em qualquer lugar, em qualquer época e sempre. Nós mesmo estamos mantendo esta atitude há 200 anos e consideramos que é a melhor maneira de governar.

GM — Quanto ao Brasil e El Salvador, suas implicações são bastante amplas. Antes do presidente Carter sair do governo — e falo isso tendo trabalhado para o presidente Carter e continuado a trabalhar durante seis meses no governo Reagan — Carter tomou uma atitude rígida a respeito de El Salvador. Em primeiro lugar, Carter atribuiu muito da responsabilidade da situação a Fidel Castro. Em segundo lugar, ele endossou o governo da junta e, em terceiro lugar, forneceu ajuda militar à junta. Esta foi a política de Carter. Reagan, ao assumir o poder, deu continuidade a essa política. Isto é, a conecção com Cuba e o reconhecimento do Governo da junta e o apoio com assistência militar. Ambos os presidentes insistiram em continuar apoiando a perspectiva de realização de eleições em El Salvador, com todos os partidos registrados, que inclui o Partido Comunista e o Partido dos Camponeses. Nestas circunstâncias, desde que deixamos o governo, eu não conheço nenhuma mudança nesta política. Podem criticar a política, mas não separem a política da época de Carter desta da época de Reagan. Existe continuidade. E devo acrescentar que recebeu o apoio silencioso de grande parte do hemisfério.

P — Como os senhores viram o apoio dado pelos governos do México e da França ao movimento de liberação de El Salvador?

R-WS: Como um sinal feito em cima de um cartaz: feito em Havana.

GM — Eu vi como uma tática política convencional sem substância. Na maior parte da América do Sul e no Caribe, a reação foi de crítica ao fato da França e do México se meterem no problema, mas não tentar resolvê-lo.

P — Como os senhores vêem a crise econômica do Brasil e acreditam ser possível se consolidar a abertura política brasileira?

R-MG — Eu diria que ambos estamos fora do Governo e como estamos como convidados aqui no Brasil não seria apropriado falar sobre a situação interna do país.

P — Como os senhores vêem a atuação da igreja chamada progressista na América Latina?

R-WM — Esta é uma questão que devel ser deixada ao papa João Paulo II.

P — Como os senhores vêem esta política de fazer dos Estados Unidos o país mais armado do mundo?

R-WM: Falando por mim mesmo eu acho que isso representa o ponto de vista de muitas pessoas. Nós pretendíamos gastar, ano a ano, menos dinheiro no estabelecimento do sistema de defesa. Isto ocorreu num período de cerca de 10

PETROMIN
PETROBRAS MINERAÇÃO S.A.

ANO XXXI – Rio de Janeiro, quinta-feira, 17 de setembro de 1981 – Nº 10.460

Ultima Hora

ARY CARVALHO
Diretor-Presidente

Filiado ao IVC

Redação, Administração e Oficinas:
Rua Equador, 702

1

Uruguaio maconheiro é assaltante

Página 8

Maconheiro é assaltante

O uruguaio Wilson Aníbal Ramos, responsável pelo apartamento 503, da Rua Humaitá, 261, onde foram encontrados 300 gramas de maconha e de onde Nilton Sebastião de Lima, ao perceber a presença de policiais, atirou-se pela janela, morrendo ao ser socorrido no Hospital Miguel Couto, foi reconhecido ontem como um dos três homens que no dia oito de julho passado assaltaram a firma Veiga Som, situada na Rua da Quitanda, 30, sala 502.

O reconhecimento foi feito por José Cícero dos Santos, Orestes Severiano Tojal e Pedro Alberto Carneiro, todos funcionários da Veiga Som. Porém, não reconheceram Nilton Sebastião de Lima e Luís Antônio da Silva, o **Luís Panter**, preso com o uruguaio. Na ocasião, os bandidos levaram dinheiro e vários objetos da firma.

O delegado Jorge Spencer, da Delegacia de Entorpecentes, que está à frente das investigações, recebeu ontem telefonema do delegado Arnaldo Campana, titular da 37ª Delegacia, que lhe informou estar **Luís Panter** envolvido em cinco inquéritos como acusado de ter roubado motocicletas na Ilha do Governador. Quanto a Nilton Sebastião de Lima, o morto, a Polícia ainda não conseguiu formalizar nenhuma acusação contra ele.

O corpo de Nilton Sebastião continua no necrotério do Instituto Médico Legal Afrânio Peixoto. Ontem, seus parentes lá estiveram, ficando de retornar hoje para cuidar do enterro. O inquérito sobre a apreensão dos tóxicos deverá ser encaminhado ainda hoje à Justiça, apontando como enquadrados, nos artigos 12 e 14 da Lei de Tóxicos, Wilson Anibal Ramos e Luiz Antônio da Silva. O primeiro item refere-se ao tráfico isolado. O segundo, ao praticado em bando.

Dinheiro do engenheiro bloqueado

O promotor da 28ª Vara Criminal, Adolfo Borges Filho, indeferiu ontem o pedido feito pelo advoga-

DPTO. I
PROC.: Y
6-11-81

001/1

Fecha de Entrada 03 OCT. 1981
Pas. a 19) Biografico c) Cerrar
No. de Orden 8395

OFFICE DES NATIONS UNIES A GENÈVE — UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA

Télégrammes : UNATIONS, GENÈVE
Télex : 28 96 96
Téléphone : 34 60 11 31 02 11

Palais des Nations
CH - 1211 GENÈVE 10

RÉF. N°: G/SO 215/51 URUG(46)
(à rappeler dans la réponse) R.23/92

DP 29-12-81 PRO AN

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al Representante Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones ..... Unidas en Ginebra y tiene el honor de transmitir adjunto el texto de una decisión adoptada por el Comité de Derechos Humanos, el 23 de julio de 1981, con respecto a la comunicación No. R.23/92, presentada al Comité en virtud del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por Laura Almirati García en favor de su padre, Juan Almirati Nieto.

De conformidad con el párrafo 2 de esa decisión, el Secretario ..... General también tiene el honor de transmitir adjunto, con arreglo al artículo 91 del reglamento provisional del Comité, el texto de la comunicación de que se trata (carta fechada el 5 de junio de 1981), y pide al Gobierno de Su Excelencia información y observaciones sobre la cuestión de la admisibilidad de la comunicación. Si el Gobierno de Su Excelencia considera que no se han agotado los recursos de la jurisdicción interna, se le ruega que facilite detalles acerca de los recursos efectivos asequibles a la presunta víctima en las circunstancias concretas de su caso, en particular, que especifique cuáles de las presuntas violaciones podrían corregirse efectivamente dentro del marco del proceso judicial militar vigente. Si el Gobierno de Su Excelencia sostiene que el mismo asunto ha sido sometido ya a otro procedimiento de examen o arreglo internacionales o está siendo examinado en virtud de tal procedimiento, deberá dar los detalles pertinentes, en particular, información acerca de la etapa en que

/...

002 8397

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

CCPR

Distr.
RESERVADA*

CCPR/C/DR(XIII)/R.23/92
4 de septiembre de 1981

ESPAÑOL
Original: INGLES

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
13º período de sesiones

DECISIONES

DEPTO. 29-12-81 PROC AW

Comunicación Nº R.23/92

Presentada por: Laura Almirati García, en nombre de su padre, Juan Almirati Nieto

Presunta víctima: Juan Almirati Nieto

Estado parte interesado: Uruguay

Fecha de la comunicación: 5 de junio de 1981

Referencias: Decisiones previas: ninguna

Fecha de la presente decisión: 23 de julio de 1981

El Comité de Derechos Humanos decide:

1. Que la autora de la comunicación está legitimada para actuar en nombre de la presunta víctima;

2. Que, de conformidad con el artículo 91 del reglamento provisional, la comunicación se transmita al Estado parte interesado y se pida a éste que presente informaciones y observaciones relacionadas con la cuestión de la admisibilidad de la comunicación. Si el Estado parte sostiene que no se han agotado los recursos internos, se le pide que facilite detalles sobre los recursos de que efectivamente dispone la presunta víctima en las circunstancias particulares de su caso y, en especial, que determine cuáles de las violaciones denunciadas pueden subsanarse de hecho conforme al procedimiento judicial militar establecido. Si el Estado parte aduce que el asunto se está examinando de conformidad con otro procedimiento de examen o arreglo internacionales, deberá dar detalles que incluyan información sobre la etapa a que han llegado esos procedimientos;

3. Que se pida al Estado parte que facilite al Comité copias de cualesquiera órdenes o fallos judiciales relacionados con este caso;

4. Que el Estado parte y la autora de la comunicación sean informados de que, por regla general, el Comité sólo puede examinar las presuntas violaciones de derechos humanos ocurridas el 23 de marzo de 1976 (fecha de entrada en vigor del Pacto y del Protocolo para el Uruguay) o con posterioridad a esta fecha, salvo que se trate de una presunta violación que, aun ocurrida antes de esa fecha, continúa o tiene efectos que en sí constituyen una violación después de esa fecha;

* Se ruega a todas las personas en posesión de este documento que respeten su carácter confidencial.

215/57 URUGUAY
Derechos Humanos

Lieja, 5 de junio de 1981

COMUNICACION PRESENTADA PARA SER EXAMINADA DE CONFORMIDAD CON EL PROTOCOLO FACULTATIVO DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS

Señor Presidente del Comité de Derechos Humanos,

OPTO. 1
29-12-81
AN

De mi más elevada consideración,

X Laura Almirati García, de nacionalidad uruguaya, de profesión estudiante, nacida en Montevideo, Uruguay, con domicilio actual en Bélgica (se indica la dirección al final de esta comunicación), a donde puede enviárseme cualquier correspondencia, vengo por la presente a presentar una Comunicación al Comité de Derechos Humanos (N.U.), señalando la violación de varios derechos enunciados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que sufre mi padre, Juan ALMIRATI NIETO .

El es de nacionalidad uruguaya, nacido en Montevideo el 23 de junio 1932, de estado civil casado, con tres hijos, de profesión Ingeniero Civil. Se encuentra actualmente preso en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 (conocido como Penal de "Libertad") en Uruguay, Departamento de San José. El Estado responsable de las violaciones que denuncio y contra quien dirijo esta comunicación es el URUGUAY (República Oriental del Uruguay).

Mi legitimación para actuar en nombre de Juan ALMIRATI

Soy la mayor de sus hijos, nacida de la unión de Juan Almirati y Azarela García Muñoz. Desde que vivo en Bélgica y no en mi país, Uruguay, soy la única que estoy en condiciones de presentar esta comunicación. El Comité ya conoce sobradamente, por otros casos que ha considerado referidos a Uruguay, las razones que hacen absolutamente imposible que una víctima de la represión política, presente por sí misma su caso a vuestro Comité. Mi padre está preso, privado de sus derechos y garantías más elementales que sin embargo el derecho nacional reconoce, y sujeto a una arbitrariedad permanente. De acuerdo al régimen de vida que llevan los reclusos políticos como él, no sólo no tiene posibilidad de acudir a las vías internas, sino tampoco a una instancia internacional que corrija el ataque a sus derechos; ni siquiera se les explica la existencia del Pacto, del

Fuera entonces de la justicia militar, mi padre no tiene a su alcance recurso alguno y dentro de ella, éstos no prosperan como lo muestra la experiencia de los últimos 8 años. Por ello puede estimarse que no existe ningún recurso legal a ejercer en lo interno, lo que abre la vía a una instancia internacional.

Otros procedimientos de examen o arreglo internacionales

El caso de Juan Almirati no está siendo examinado y ni siquiera ha sido sometido a otro procedimiento de examen o arreglo internacionales (art. 5, inc.a), párrafo 2 del Protocolo).

DPTO. I
29-12-81
PROC.
AN

Bases jurídicas en que se apoya mi comunicación

Uruguay, que es el Estado contra quien dirijo mi denuncia, ratificó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos así como el Protocolo Facultativo, depositando su instrumento de ratificación en Naciones Unidas el lo. de abril de 1970. Se halla por tanto obligado a cumplir las normas establecidas por el Pacto, y reconoció la competencia del Comité para recibir y considerar comunicaciones de individuos que aleguen ser víctimas de violaciones de derechos reconocidos por el Pacto (arts. 1 y 2 del Protocolo Facultativo).

Cuestión de fechas

Lo que vengo a denunciar es actual, sucede hoy en el mes de junio de 1981, por lo que me asiste el derecho a solicitar protección para mi padre. Las violaciones que relato si bien comenzaron antes del 23 de marzo de 1976, fecha en que el Pacto y su Protocolo comenzaron a regir, continúan en el presente y las actuales constituyen por sí mismas violaciones. Lo acaecido antes de marzo de 1976, es señalado por ser ilustrativo de la situación actual y para que ésta pueda comprenderse.

Si bien entonces la detención de mi padre se produjo el 14 de abril de 1972 y las torturas físicas que le fueron aplicadas datan también de los primeros meses de su detención, todo ello trajo como directa consecuencia la condena penal que ahora cumple, a la que se llegó en un proceso penal en el que no dispuso de las garantías que el Pacto y la ley uruguaya garantizan. El trato inhumano que recibe en la prisión es actual y constituye otra forma de tortura.

110

régimen de este sector (el segundo piso del penal) es todavía mucho más duro que el aplicado a otros detenidos ubicados en otros sectores (la población carcelaria del penal es actualmente de unos 1.100 presos políticos) que ya de por sí es muy penoso. Se le permite estudiar y leer libros a gusto y gana del Comandante de turno, y frecuentemente le son secuestrados sin ninguna explicación. De cualquier manera sólo lee aquellos libros que pasan la censura militar, que ha suprimido no solo todo lo que tenga que ver aún remotamente con el marxismo, sino también las ciencias sociales y políticas y aún novelistas como André Malraux, García Márquez, Carpentier, Debenedetti y muchos otros que conforman una larga lista. No está autorizado a leer diarios porque todos, nacionales o extranjeros están prohibidos; no puede escuchar radios, también prohibidas; todo lo que provoca como se comprenderá un corte con el mundo exterior que agrava las tensiones que son naturales en una prisión, y lo hace vivir desconectado del mundo exterior.

DPTO. I
29-12-81
PROC.
AN

La única excepción a esta regla, son las visitas de sus familiares directos, permitidas cada 15 días con una duración total de 20 minutos. No pueden visitarlo sus amigos o parientes más lejanos. La visita se realiza en un auditorio construído al efecto, donde el preso está separado de su interlocutor por un vidrio grueso y la conversación se hace por teléfono, la que a su vez es escuchada desde una cabina central quitando toda intimidad. Mi padre solo tiene contacto con los presos que integran su sector (sector A del segundo piso) que son unos 90; un saludo a otro preso o un intento de conversación con uno de otro sector al ser llevado por ejemplo a la visita, ocasiona una sanción.

Pero lo peor de este penal de Libertad, que vuestro Comité ya ha podido apreciar por otras comunicaciones que ha considerado y por los informes del Comité Internacional de la Cruz Roja que se han publicado en la prensa internacional -contra el deseo del CICR- es el hostigamiento permanente por parte de los guardianes, la presión sicológica que puede durar todo el día y aún reproducirse por las noches con visitas intempestivas y amenazantes a las celdas. Las sanciones por motivos nimios, por demorar en cumplir una orden, por no cumplirla adecuadamente según lo juzgue inapelablemente el carcelero, por no adoptar una posición firme cuando un militar le hable, por miradas descorteses hacia la guardia, por saludar a un recluso de otro sector, por conversar con otro recluso cuando no esté autorizado a hacerlo, por trasmitir a

8597

El resultado de esta práctica es que la población carcelaria vive ante el temor y la angustia constante de que mañana puedan ser ellos las nuevas víctimas.

El "tratamiento" en la prisión produce deterioros graves en la salud física y mental del recluso y en los últimos años ya ha habido varios casos de muertes y de suicidios. A ello contribuyen también deficiencias en la alimentación -mi padre ha perdido más de 15 kilos-, falta de ejercicio, falta de adecuada atención médica.

DPTO. I
29-12-81
PROC.
AW

En suma, las condiciones descriptas en que se mantiene a mi padre, constituyen una forma deliberada de trato cruel, inhumano y degradante que resulta claramente violatorio de los art.7 y art.10 incs 1 y 3 del Pacto, que deben cesar de inmediato, pues se corre el riesgo cierto de que terminen con su vida o con su equilibrio síquico. Hay que tener en cuenta que viene padeciendo este régimen desde hace 10 años y que la situación relatada es la actual.

b) Proceso penal que se le sigue aún 10 años después de su detención.

El Ingeniero Almirati había sido detenido en 1970 porque se le imputaba formar parte del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), organización política que combatía el régimen combinando la lucha política y armada. Se le inició entonces juicio penal por los siguientes delitos: Asociación para delinquir; Atentado a la Constitución en grado de conspiración, (por integrar una organización política clandestina), uso de certificado público falso (documento de identidad falso), por robo de una caja fuerte conteniendo una importante cantidad de monedas de oro en un domicilio particular y otros delitos menores como resistencia a la autoridad, etc. Un aspecto interesante de este hecho fue que la justicia civil inició simultáneamente juicio penal contra el propietario del oro por defraudación fiscal, ya que dicho oro nunca había sido declarado y había ingresado clandestinamente al país. En mayo de 1971, Almirati logra fugarse mientras se celebraba una audiencia en un Juzgado Letrado de Instrucción. El 14 de abril de 1972 mi padre es recapturado y puesto a disposición del mismo juez que conducía

14

Se asestó un golpe fundamental al Poder Judicial al quitarle a sus jueces toda competencia en esta materia; evolución que seguiría cuando en julio de 1972, el Parlamento nuevamente sometido a fuertes presiones y bajo amenazas declaradas de disolución por la fuerza, aceptó sancionar la Ley 14.068 de "Seguridad del Estado y el Orden Interno" que vino a consolidar la competencia de los jueces militares, al transformar los delitos políticos contenidos en el Código Penal Ordinario, en delitos militares e incorporarlos al Código Penal Militar, sin importar que sus autores fueran militares o civiles, violando con ello la Constitución que no permitía el juzgamiento de civiles por jueces militares. Siguiendo el mismo camino, el 29 de diciembre de 1975 el Consejo de Estado (nombrado por el Ejecutivo y que pretende sustituir al Parlamento de elección popular, disuelto cuando el golpe de estado de junio de 1973) aprobó la Ley 14.493. Por ella se amplió el campo de acción de la justicia militar, atribuyéndole competencia retroactiva para entender en los delitos políticos cometidos aún antes del 14 de abril de 1972 y encargándole tramitar todos los procesos en curso ante la justicia ordinaria, en los que no hubiera aún recaído sentencia firme y definitiva. Finalmente y completando la evolución, el 1o. de julio de 1977 se aprobó el Acto Institucional No. 8 por el se terminó definitivamente con la independencia del Poder Judicial. Pese a su pomposo nombre, el Acto no es más que un Decreto del Ejecutivo, una categoría que no existía en el derecho uruguayo y que pretende modificar la Constitución sin seguir los procedimientos establecidos al efecto, uno de los cuales es el referéndum popular.

DPTO. I
29-12-81
PROC.
AN

Al ser aplicada la ley marcial en todo el territorio nacional, el funcionamiento de los tribunales militares dejó en evidencia todo tipo de vicios e irregularidades que tornaron ilusorio el derecho a un proceso justo y equitable y el libre ejercicio de la defensa penal. Y esto es lo que sufrió mi padre, por lo que ahora se verá.

Pero antes, permítaseme decir que a la justicia militar le faltan algunos requisitos indispensables. No es independiente puesto que depende del Ejecutivo, a través del Ministro de Defensa Nacional; la estructura misma de la institución militar le impide actuar con independencia. No es imparcial, puesto que los "jueces" son

le faltan 3 meses para cumplir la totalidad de su condena. El Fiscal Militar pide ahora se aplique a Juan Almirati una condena de 22 años. Debo informar al Comité que dada la situación reinante en Uruguay, no me ha sido posible conseguir más precisiones ni por supuesto una copia de la petición Fiscal, por lo que sugiero que el Comité solicite al gobierno uruguayo que la proporcione, e informe exactamente cual es la situación legal de Almirati, en qué etapa se encuentra este segundo proceso y en virtud de qué normas se lleva a cabo.

Mi padre debe ser liberado de inmediato y no es posible, ni admisible, ni legítimo que se celebre ahora un segundo "juicio", duplicando de esta manera su condena originaria.

DPTO. I
29-12-81
PROC.
AN

Los hechos relatados en este capítulo (letrab) resultan violatorios de los artículos 14, inc. 1, 2, 3 letras a), c), d), g), inc.7, del Pacto. Las violaciones siguen produciendo consecuencias desde que por ellas sigue privado de su libertad y amenazado con una nueva sentencia, que llevaría su condena a 22 años. Son por tanto, actuales.

Resumen de los derechos enunciados en el Pacto que resultan violados

El caso de Almirati pone en evidencia graves violaciones al derecho interno uruguayo, pero también graves violaciones de los siguientes derechos contenidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

- Art. 2, inc.3, en cuanto Almirati no tuvo ni tiene a su alcance recursos legales efectivos para hacer cesar la violación;
- Art. 2, inc.1 y art. 26, en cuanto se lo trató en forma discriminatoria en virtud de sus opiniones políticas, contrarias a las del régimen que ha establecido una dictadura en Uruguay;
- Art. 7, que prohibe que una persona sea sometida a torturas o a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Fue sometido a intensas torturas físicas y actualmente es sometido a un trato especialmente cruel, inhumano y degradante, que constituye una forma deliberada de tortura mental. Además arriesga en cualquier momento ser vuelto a torturar físicamente;

uruguayo, es un caso claro de prisionero político. Los militares que gobiernan por la fuerza en mi país, temen a mi padre y lo consideran "peligroso"; su peligrosidad radica en que su ejemplo de dignidad puede ser imitado y seguido por otras personas que no aceptan la dictadura y la negación de sus derechos fundamentales. Si mi padre hubiera tenido un proceso justo, haría ya mucho tiempo que habría recobrado la libertad; en el momento actual cumplió íntegramente la condena excesiva que le fue impuesta, por lo que debe ser liberado de inmediato, sin pérdida de tiempo y debe indemnizársele por las violaciones padecidas. Todas las puertas se hallan cerradas a nivel interno para obtener lo que solicito y corresponde, por lo que sólo me resta acudir a una instancia internacional como la vuestra.

DPTO. I
29-12-81
PROC.
AW

Saludo a los señores Miembros del Comité con toda consideración,

Laura Almirati García

DIPCIA UY 827
23194 SELAV VC

V
1036 09/25
VIA TRT

20

o
DIPCIA UY 827
RCA SEP 25 1114
o
DIPCIA UY 827
EXTENSA JORNADA VESPERTINA REUNION ALTONIVEL DIA 23 FUE ABSORBIDA POR PROLONGADAS SESIONES GRUPO SEIS PAISES NO INTENGRANTES GRUPO ANDINO DOS PUNTOS URUGUAY:ARGENTINA:BRASIL, CHILE:PARAGUAY Y MEXICOSTOP.TEMATICA ABORDADA EN ESTAS REUNIONES FUE ESTABLECIMIENTO NOMINAS NEGOCIADAS APERTURA MERCADOS FAVOR TRES PAISES MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO DOS PUNTOS ECUADOR, BOLIVIA Y PARAGUAY STO ESTE ULTIMO FUE PORTAVOZ DE LOS PAISES BENEFICIARIOS DE ESTE MECANISM. LOS QUE RECLAMARON SU APLICACION EN FORMA MAS AMPLIA POSOBLE DOS PUNTOS CON ARANCELES A CERO, SIN RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS, CON RETIROS DE CONCESIONES MINIMOS, CON MAXIMO PLAZO VIGENCIACONCESIONES OTORGADAS SU FAVOR Y CON INMEDIATA ENTRADA EN VIGOR DE DICHAS NOMINAS DE APERTURA. DELEGACION REPUBLICA DEFENDIO EN EL
N

UNID. 1
-29-12-81
PAG.
AV

o
DIPCIA UY 827
RCA SEP 25 1118
RUGUAY A PARTICIPAR EN ESTE MECANISMO CON EL TRATAMIENTO EXCEPCIONAL MAS FAVORABLE, SEGUN CONSAGRA ARTICULO TERCERO RESOLUCION 6 CONSEJO MINISTROS INCORPORADA ORDENAMIENTO JURIDICO TRATADO MONTEVIDEO 1980 QUE INSTITUYE ALADI STOP ARGUMENTOSE DICHO TRATAMIENTO A SU FAVOR PUEDE IMPLEMENTARSE A TRAVES UNA APERTURA NUESTRO MERCADO EN NUMERO LIMITADO DE PRODUCTOS NO SENSIBLES, A TRAVES UNA GRADUALIDAD EN EL TIEMPO Y CON UN RESIDUAL ARANCELARIO PARA CONCESIONES OTORGADAS EN PRODUCTOS COMPETITIVOS CON NUESTRA INDUSTRIA NACIONAL STOP LUEGO ARDUAS Y COMPLEJAS DISCUSIONES PUNTOS DE VISTA DISIDENTES TIENDEN ACERCARSE STOP HOY 24 SET. ABORDAREMOS A PARTIR DE 9 HORAS Y A NIVEL DE 11 PAISES MIEMBROS TEMA TRATAMIENTOS DIFERENCIALES STOP CONTINUARE INFORMANDO STOP
RUEGO TRANSCRIBIR ESTE TLX Y ANTERIORES A MEF STOP
EMBAJADOR A . DONAMARI
PRESIDENTE DELEGACION ROV ALADI

VB
h 13.50
25/9/81

o
DIPCIA UY 827

25422ZPE HYTTPBLO
A

Conforme
Fernández

020

8307

BOGOTA, 28 DE AGOSTO 1981

DIPLOMACIA

MONTEVIDEO URUGUAY

A0139 REFSU. A139 E INSTITUTO COLOMBIANO COMERCIO EXTERIOR -INCOMEX- NO HA PUESTO EN VIGENCIA DISPOSICIONES PROHIBIENDO IMPORTACIONES TEXTILES, SINO QUE HA RESTRINGIDO APROBACIONES LICENCIAS PREVIAS IMPORTACIONES TEXTILES.

SE AUTORIZAN LICENCIAS IMPORTACIONES TEXTILES SI BENEFICIAN INDUSTRIA LOCAL O SON NECESARIAS PARA POSTERIORES EXPORTACIONES COLOMBIANAS.

LICENCIAS PRESENTADAS SON ESTUDIADAS PORMENORIZADAMENTE POR JUNTA IMPORTACIONES INCOMEX, QUIEN DECIDE EN BASE DOCUMENTACION PRESENTADA.

ESTA POLITICA DEBESE A RECESION INDUSTRIA TEXTILERA ESTE PAIS.

TODO LO CUAL INFORMOSE EN NOTAS NROS. 075/24/81, DE 26/1/81 Y 337/24/81, DE 26/5/81, ELEVANDO ''INFORME ESPECIAL SOBRE CRISIS INDUSTRIA TEXTIL''.

DPTO. I 29-12-81 PROC. AN

Rely 200

022 6397

[illegible] Nº [illegible]/981 [illegible]

612

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA. ARCHIVO

1) [illegible]

01/10/980	1	Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal.-
12/06/981	2	Héctor D'ALESSANDRO BRUNA, José PADILLA GAGLIA, Sixto [illegible] BARRIOS, a disposición de la Just. Mil. de Instr. de 4º turno.-

INTERIOR Conocimiento 13/10/981 4

II) [illegible]

Permanecen internados en el H. Vilardebó las personas: a / disposición de la [illegible] de ésta, Tomás Tabaré [illegible] y Juan Alvaro [illegible].-

III) [illegible]

1.- PROCESADOS.-

En el día de ayer, los detenidos Guillermo José FRANZINI PRADO y Anna Ma. CIRINO PIGNALOSA de REYES, fueron conducidos ante el Magistrado Ltdo. de 1º Inst. en lo Penal de 8º turno, quien dispuso que la segunda mencionada fuera procesada en carácter de no incomunicada por el delito de: " / Uso de documento privado falso" en tanto FRANZINI por: "Complicidad de / Uso de documento privado falso", quedando ambos a disposición de los médicos de la Comisión de Lucha contra las Toxicomanías.-

2.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer, fueron conducidos desde la Sec. 24º de Policía a esta Dirección: Federico Eitel RAVENNA ACOSTA Y LARA, o.c., 33, dom. Oficial 6 Nº 1874 Letra C (Cerro Norte), manifestando ser su C.I.Nº 1137013 y la menor Rosana Betty RAMOS, o.s., 15, carente de ocupación y de Cédula de Identidad, igual domicilio que el anterior, ambos sin antecedentes, los que / se encuentran detenidos por consumo de drogas.-

Se hace constar que la menor se encuentra en estado de Gravidez (siete meses) como así también que los mismos fueron depositados en Cuarto piso de Cárcel Central y en Cria. de Menores respectivamente a disposición / de ésta. Se ampliará.-

3.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de ésta, en el día de ayer concurrió a las inmediaciones de la Universidad de la República en razón de que existía información de que estudiantes universitarios (medicina) presentarían una carta al Sr. Rector, reclamando y solicitando varias modificaciones en los Planes de Estudio.-

El servicio se instaló a la hora 14:15' y siendo la hora 16:30' y al no registrarse novedades, se concurrió a la Rectoría donde consultada la secretaria del Rector, manifestó que ahí no había llegado escrito de ninguna índole.-

Siendo las 19:30' se levantó el servicio en razón de haber cerrado / sus puertas la Rectoría, sin que se registrara otra novedad.-

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer personal de ésta concurrió a las inmediaciones del domicilio del Dr. Amílcar VASCONCELLOS (padre) (C/A), sito en Avda. 18 / de Julio 1211, apto. 601.-

A dicho lugar, de acuerdo a una información concurrirían el Dr. Jorge BATLLE, el Dr. Enrique TARIGO y el profesor Alfredo C. STEIN éste de nacionalidad estadounidense.- Hasta la hora 21:40' la única novedad registrada fue el ingreso del Dr. VASCONCELLOS.-Posteriormente se retiró el servicio.-

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:50' salida vuelo 501 de Pluna dest. Río.-
Dina Blanca, urug., nac. 24/6/31, pas.dip. 498[?].-
Hora 11:30' entrada vuelo 230 de Pluna proc. [illegible]
Casals Walter, urug., nac. 11/2/[illegible], pas. [illegible]
Hora 11:45' salida [illegible]

00[illegible]/2

ARCHIVO

✝ **JUAN GUALBERTO DIAZ** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 2 de octubre de 1981. — Su esposa: Juanita Lemes de Diez; sus hijos espirituales: Hugo Alcalde y Gladys Martínez de Alcalde (ausentes); su nieto: Yamandú Alcalde (ausente); su hermana política: Rosaura Lemes de Baillod; hermanos, sobrinos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy, a las 16 y 30 horas, en el Cementerio del Cerro. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Turquía Nº 4269 (velatorio de la *empresa*). — Empresa Avenida de Marcos O. Bordino e Hijos. Turquía 4273. Teléfonos 311052, 31 8305.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 03 OCT. 1981
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 3599

EL PAIS
03 OCT. 1981

17/10/81
DPTO. I
PROV.
(AD)

00 1/1

0379

DEPARTAMENTO DE SALTO

NOMINA: No. 63 COMPRENDIDOS EN EL ACTO INSTITUCIONAL No.4 art.2 inc.A

CONFEC-

JAA	2144	BUSH Ida Laura
JAA	3655	SOLARO SILVA PANIZZA Juan Alberto
JAA	4597	MARTINEZ SAVIO Salvador Mario
JAA	4742	GUARINO MOSCATELLI José Luis

ENCARGADO

REVISADA

JAA	4911	ALVES DA SILVA LONGO Jorge Fausto
JAA	4927	PUCHOLO ALBORNOZ DE BORBA Blanca Amparo
JAA	38	DI GIORGI FERREIRA Mirtha Graciela
JAB	2326	TEIXEIRA NOBRE Areol
JAB	2560	COUSIN ACEVEDO Fulvio Germán
JAB	2610	DUBRA POPELKA Jorge Rodolfo
JAB	4050	INVERNIZZI POPELKA Luis Eduardo
JAB	4113	CORUJO QUINKE Walter Carlos
JAB	4157	PORTUGAU CARDOZO Juan José
JAB	4381	BOURDIN JAURECHE Juan José
JAB	5032	BRIZUELA PIRIZ DE DIAZ Olga Esther
JAB	5737	BRIZUELA PIRIZ Mariel Teresa
JAC	1965	GONZALEZ ROCHA ETCHEVERRI IRAZU Julio César
JAC	2009	BRANDON MARTINEZ ORTELLI Enrique Daniel
JAD	1485	CASTELLANOS BITENCOR Esmeralda
JAD	2600	VIZCARRA DE EVRERO Lady Lorenza
JAD	3115	LEVRERO DA ROSA DE PAPARONE Rosa Fca.
JAD	3420	L. de AVELLANAL Teresita
JAD	3732	LIMA DE MUSSETTI Graciela
JAD	3813	AMARO DUARTE Eusnelda Lilia
JAD	3911	DAMACENA ESTEVEZ Selva
JAE	2373	MANONI CORDONE Carla
JAE	2413	CORREA PEREIRA DE GUERRA Martha
JAE	3844	MARTINEZ de ALVEZ Teresita
JBA	3104	DIAZ VARGAS Enrique Maria
JBA	4827	IRRAZABAL GOYA Maria Mercedes

ENCARGADO

DPTO. I
PROC.
CEPROSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06/X/81.
Pasa a CEPROSA.
Hs. de Orden 8400

TOTAL:30

001-B

8400

NOMINA: Nº 60 COMPRENDIDOS EN EL ACTO INSTITUCIONAL Nº4, art.2 inc.A.

CONFEC-

REVISADA

NGC	3285	ARENAS Eduardo
NHB	7185	MAIHLE Juan G.
NHB	1730	MAIHLE Ducilio S.
NHB	4925	ZUBILLAGA Juan C.
NHB	6044	BACIGALUPE Lázaro
NHB	7939	SARACHU Antonio
NHB	8297	ROSELLI Diego Omar
NHB	8881	PURTSCHER Carlos E.
NHB	9419	MANRIQUE Edgar
NHB	9490	MERIF Alfonso M,
NHB	11189	LANDABURU Floro
NHB	12472	SARACHU María
NHB	12845	SARET Mary Esther
NHB	16323	CHIPOLINI José
NHB	16339	CHIPOLINI Ramón A.
NHB	16996	PEREZ Miguel A.
NHB	17030	GIL Orlando
NIB	3617	BATTO Deolinda
NIB	5047	SOLSONA Angel
NIB	5154	ELIZONDO Barón
NIB	5725	IRASTORZA Mario
NIB	5799	SOGARAY Hugo
NIB	5908	GATTO Alberto
NIB	7451	DOVAT Eduardo
NKA	1663	CARRO Luis A.
NKC	683	REBUFFO Ruben
NKC	1116	LAZZA Luis H.
NKC	3718	FERNANDEZ Elbio
NKC	7436	CASTRO José C.
NKC	8431	FRAGA Elio B.
NLB	2429	BETARTE Albefico
NLB	2546	GOMEZ Raúl
NLB	4714	MONTIEL Julio C.

ENCARGADO

ENCARGADO

ENCARGADO

DPTO. 1 PROC. CERRADA

CON

REV

005

*400

NOMINA: Nº 66 COMPRENDIDOS EN EL ACTO INSTITUCIONAL Nº4, art.2 inc.A.-

	QAA	2916	MARTINEZ Clodomiro Zenén	ENCARGADO
Confec.	QAA	4096	LEITON Juan Adolfo	
	QAA	4180	PELUSO Domingo	
	QAA	4922	ROCA Dante	
Revisada	QAA	5612	SARACHO Doroteo	ENCARGADO
	QAA	5941	SOBA Daniel Máximo	
	QAA	6299	OLIVERO DE GUTIERREZ Felicia	
	QAA	6776	PIÑEIRO María del Carmen	
	QAA	10299	SIMON Donato	ENCARGADO
	QAA	11019	PINTOS Juan Ubaldo	
	QAA	11032	HERNANDEZ FERNANDEZ Amanda Patrona	
	QAA	11080	PELUSO RODRIGUEZ Carlos Rogelio	
	QAA	11379	CAMPAL NEVES José Enrique	
	QAA	12723	PRESA GUTIERREZ Irma	
	QAA	12761	ALVAREZ POMBO Sara Raquel	
	QAA	12875	FOSTIK GORDIKO Andrés	
	QAA	12979	ROMAN LAUDICIO Nelly Esther	
	QAA	13260	LORIER LAMAITA Carlos Augusto	
	QAA	13286	CAMPONOVO PEREYRA Sarandí José Antonio	
	QAA	13413	FERNANDEZ Diego Dámaso	
	QAA	13497	MARTINEZ ALVAREZ Héctor Humberto	
	QAA	13610	CAYAFFA GIANEO Bernardo Santos	
	QAA	14612	CANDIA NETTO José Alberto	
	QAA	14859	ACUÑA Uberfil Hipólito	
	QAA	14977	PASTORINI ENCISO José Luis	
	QAA	15139	MEDERO Octavio	
	QAA	15507	MORENO SIRE Carmelo Mariano	
	QAA	16051	IGLESIAS Erberto	
	QAA	16937	REMEDIOS PERDOMO Patrona Elsa Lira	
	QAA	16968	COSTA Ivor Eleodoro	

DPTO. I PROC. CEPRODAR

8400

007

TOTAL: 30

NOMINA: Nº 68 COMPRENDIDOS EN EL ACTO INSTITUCIONAL Nº4. art.2 inc.A

QAA	24810	RONDEAU DEI CAS Sonia Lilián
QAA	24812	ROCA ARISMENDI Ana Alicia
QAA	24992	SANTEUGINI SASTRE Wilman Felipe
QAA	25161	IGLESIAS Walter
QAA	25569	LOPEZ SCAGLIONI Silvio Cesare
QAA	25584	CANDIA RODRIGUEZ Mario Jesús
QAA	25605	DIAZ BIA Gregoria
QAA	25677	IDURETA LAITANO Carlos Nelson
QAA	25676	TEPERINO DELUCA Pedro Alberto
QAA	25693	TAPIE LANZ Nibia
QAA	26153	FERNANDEZ RAGGIO Eduardo Norberto
QAA	26328	ROCA ARISMENDI María Cecilia
QAA	27042	MAÑANA Hilario Arturo
QAA	27046	FERREYRA LAUDICIO Blanca Graciela
QAA	27791	CONSUL FROSTE Miguel
QAA	27844	BUSTELO GULPIO Luis Edgardo
QAA	27868	LOPEZ RECOBA Héctor Manuel
QAA	27882	PELUSSO FONTES Jorge Uruguay
QAA	28503	ALANIS Jorge Alberto
QAA	29280	HERNANDEZ RODRIGUEZ Cristina Elena
QAA	29743	QUINTEROS PIEROTTI DE GIMENES Perla Marissa
QAA	30316	CARDOSO Bolivar
QAA	30870	PARDIÑAS IBAÑEZ Luis Angel
QAA	31075	MUÑOZ COSENTINO Clemente
QBA	1126	TREZZA Rogelio
QBA	2679	CASTRO LOMANDO Rogelio Melaño
QBA	3610	COSENTINO Julio María
QBB	2527	MACHIN GONZALEZ Luis Alberto
QBD	668	SHAW URIOSTE María Teresa
QCA	3859	ARTIGAS Uruguay
QCA	5445	GIMENEZ DOTTA Elba Raquel
QCA	6793	LEON MORALES María Esther

ONFEC-

VISADA

ENCARGADO

ENCARGADO

ENCARGADO

OPTO. I PROC. CEPRODA

000 8400

. DEPARTAMENTO DE ROCHA

NOMINA: Nº 58 COMPRENDIDOS EN EL ACTO INSTITUCIONAL Nº4. art.2 inc.A

ECG 1169 VEGA José (oficial [illegible])

CONFEC-

TOTAL:1

REVISADA

ENCARGADO

ENCARGADO

ENCARGADO

011/11

PAIVA VIANNA, Jorge Egar

Fecha de nacimiento : 25/9/953

Credencial Cívica : B.B.A. 30.669

Cédula de Identidad : 1.811.195

Domicilio : Calleo 3326 bis apto. 6

VIVANCO MORALES, Bernardo

Fecha de nacimiento : 17/4/945

Credencial Cívica : B.D.A. 35.739

Cédula de Identidad : 1.099.501

Domicilio : Barros Arana 5007 apto. 2

PIRIZ GONZALEZ, Julio César

Fecha de nacimiento : 27/1/956

Credencial Cívica : A.N.B. 10.397

Cédula de Identidad : 1.590.868

Domicilio : Columbia 1024

PATIÑO COSTA, Gabriela

Fecha de nacimiento : 7/4/962

Credencial Cívica : K.C.A. 5981

Cédula de Identidad : 110.173 (Paysandú)

Domicilio : Nueva Palmira 2018 apto. 14

VLAEMINCK PAIVA, Ruben Darío

Fecha de nacimiento : 10/10/961

Credencial Cívica : J.B.D. 6003

Cédula de Identidad : 2.554.560-5

Domicilio : Emilia Pardo Bazán 2185

CACERES MONTERO, Carlos Aníbal

Fecha de nacimiento : 15/9/959

Cfedencial Cívica : S.B.A. 21.527

Cédula de Identidad : 58.697 (Lavalleja)

Domicilio : Dr. Dighiero 323 (Minas)

GOMEZ CANESSA, Juan Angel

Fecha de nacimiento : 9/5/957

Credencial Cívica : B.C.B. 28.907

Cédula de Identidad : 1.440.791

Domicilio : Francósco Echegoyen 4946

DPTO. 1 PROC.

6405

-. PARTE NR 277/981.VC.rga.-

ARCHIVO

Montevideo, 4 de octubre de 1981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

02/12/980.-1.-Carlos Darío VEGA VERES, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

12/06/981.-2.-Héctor D'ALESSANDRO BRENA, José PACELLA GIGILIO, Sixto CASTELU BARRIOS, a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 4º Turno.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

14/12/980.-Permanecen internados en el H. Vilardebó las personas: Tomás Gabaré ROSA NIEVES y Juan Alvaro RAMOS.

03-10-981.-Referente a lo informado en el Parte de Novedades Nº 277/981; se amplía sobre el hecho, indagados que fueron los detenidos - Federico Eitel RAVENA ACOSTA Y LARA y Rosana Betty RAMOS, de sus declaraciones no surgieron elementos que establecieran que sean consumidores de algún tipo de drogas. Por este motivo y debido a que la menor RAMOS se encuentra en avanzado estado de gravidez, fueron puestos a disposición de la Comisaría de Menores a efectos de que prosiguiera con las diligencias del caso.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.-CONSTANCIA DE OBSERVACIO.

Personal de esta Dirección, concurrió a la hora 10.30' en carácter de observador a las inmediaciones del Parque Capurro donde por información obtenida, se llevaría a cabo una concentración estudiantil denominada "movimiento Estudiantil para el desarme y la paz" registrándose las siguientes novedades: en un portón lateral de la finca sita en Juan Gutierrez 3472, se encontraban pegados dos panfletos con la siguiente inscripción: "3 de octubre día del Estudiante - 1er.Encuentro fraternal - Por el desarme y La Paz - Parque Capurro desde 11 hs - Montevideo-Uruguay".

A la hora 11.40' se hicieron presentes en el lugar 15 personas jóvenes, al parecer estudiantes,de ambos sexos, los que permanecieron en dicho Parque por espacio de 15 minutos, retirándose todos en diferentes direcciones, sin que se registrara ningún hecho. A la hora 16.00' se retiró el servicio sin que se registrara otras novedades de importancia.

2.-CONSTANCIA DE AVERIGUACION.

De acuerdo a una información de que se estaría publicitando para el día 3-10-981, un festival de Humanidades, en el Club Euskaro Español denominado "Humanidades canta", se concurrió al lugar entrevistándose al - Sr. Félix LATIENDA HERNANDORENA (S/A), nacido en Navarra (España) el 12-10-34,C.I. 980933,dom. Marcelino Berthelot 1522; encargado de la Cantina del mencionado Club, el que manifestó que el día 22 del mes p.pdo. estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias le habían solicitado las instalaciones del Club para llevar a cabo un asado el día domingo 4 en horas del mediodía, habiéndoles prestado las instalaciones exteriores, no así las interiores por tener reunión bailable en horas de la noche. El mismo fue dedido para un asado, descontando que se tratara de otro motivo ya que de ser así no lo hubiera hecho y además la persona firmante de la solicitud (Javier GARCIA - tel. 29-40-96) era familiar de uno de la directiva. Atento a ello fué citado a ésta, en forma telefónica el Sr. García, presentándose a la hora 18.30', resultando ser :Javier GARCIA ARAUJO (S/A) o., c., 31 años,dom. Bvar. Artigas 3283 apto. 202,C.I. 1.184.090-0,Gerente de Ventas de la empresa RICLSI S.A. sita en la calle Zaragoza 2064; quién manifestó que un amigo y compañero de trabajo de nombre Alejandro [illegible], le había solicitado sino podía conseguir el Club Euskaro-Español, para realizar una comida con algunos compañeros que son estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

//..Cont. del Parte de Nov. Nº 277/981.-

Agrega además que el Sr. SIMONET vive en Amézaga 2209 esq. Cufré; atento a ello se concurrió al domicilio de éste; pudiéndose establecer que no se encontraba nadie en esa finca. Se ampliará.-

3.-CONTROL DE SERVICIOS RELIGIOSOS.

Personal de ésta concurrió a los siguientes lugares en carácter de observador:

Iglesia "San Antonio", sita en Canelones 1680, donde a partir de la hora 19.30', con una concurrencia de unos 50 feligreses, ofició el padre Jacinto LLOVET (C/A), finalizando a la hora 20.05'. Fué repartido un volante titulado "San Francisco de Asis - 4 de octubre", el que posee canciones que se entonaran en el oficio religioso, el cual está en estudio.

4.-CONSTANCIA DE SERVICIOS.

Personal de esta Dirección, concurrió al Cine Teatro "Astral", sito en Durazno 1480, donde se realizó un espectáculo de Murgas (autorizado por la [illegible]). Dicho acto dió comienzo a la hora 22.00', con una concurrencia de [illegible] personas; finalizando sin novedad a la hora 23.30'.

5.-AVERIGUACION DE UN HECHO.

En conocimiento de ésta, que en el Parque de Protección de Choferes de la Avda. de las Instrucciones, el día 9 del mes de Agosto p.pdo., se habrían reunidos unos 300 estudiantes, personal de esta Dirección Nacional concurrió al lugar a los efectos de realizar averiguaciones para ubicar los resposables de dicho acto.

En dicho Parque fue entrevistado el encargado: Sr. Alberto MARQUEZ, o.c., 47 años, C.I. 1.000.272, dom. Cnel. Raíz 1831; quién informa que ese día utilizó las enramadas 7 A-B-C las siguientes personas: Neris GARCIA DE ARMAS; Félix VIERA DEMICHELLI y Eduardo MARQUEZ; desde la hora 08.00' hasta las 21.00' horas; manifestando que ignoraba que tipo de reunión se realizó, pero que el Centro tiene empleados que vigilan la zona donde se realizan las reuniones. Entrevistadas las personas que vigilaron el lugar resultaron ser: Octacilio SANTANA MAGALLANES, o.,c., 58 años, C.I. 1.689.580, dom. Ariel 4380 y Valentín PUERTO, o.,c., 64 años, C.I. 1.646.854, dom. Petain 103 los que manifestaron que efectivamente el día 9 de agosto p.pdo. se llevó a cabo una fiesta de aproximadamente unas 200 personas desde las 08.00' a 18.00' horas, que eran en su mayoría jóvenes de 24 a 25 años, los que podrían ser estudiantes; que no notaron nada anormal, no pudiendo aportar mas datos al respecto.

Otras averiguaciones no han dado resultado positivos hasta el momento

6.-PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.45' salida vuelo 703, Cía. Pluna destino Asunción.
ZORRILLA, Carmen; uruguaya, nac. 6-12-49, Pas.Dip. 3872.
Hora 09.00' salida vuelo 215, Cía. As.As. destino Bs.As.
GARCIA, Hugo; argentina, nac. 10-7-22, Pas.Dip. 1141.
Hora 11.00' entrada vuelo 224, Cía. As.As. procedente de Bs.As.
RUSNAK, Josef; alemán, nac. 17-3-36, Pas.Dip. 21994.
KLEMPIN, Heide; alemana, nac. 9-9-941, Pas.Dip. 21995.
Hora 12.10' vuelo 704, entrada, Cía. Pluna procedente de Asunción.
VIERCI, María; paraguaya, nac. 3-12-35, Pas.Dip. 1864.
BURGOS, Raúl; paraguayo, nac. 1-2-13, Pas.Dip. 438.
MARTINEZ, Gaspar; paraguayo, nac. 29-2-24. Pas.Dip. 2024.
Hora 14.30' entrada vuelo 441, Cía. Pan-Am. procedente de Nueva York.
Señor Ministro de Relaciones Exteriorres, Dr. Don Estanislao [illegible] OTERO.
SANCHEZ, Griselda; uruguaya, nac. 9-12-46, Pas.Dip. 004352.
Hora 15.00' entrada vuelo 940, Cía. Cruzeiro procedente de Londres.
PIZZANELLI, Marta; uruguaya, nac. 3-11-49, Pas.Dip. 003711.
Hora 15.00' entrada vuelo 145, Cía. Lan-Chile procedente de Chile.
MITCHELL, William John; EE.UU., nac. 30-10-941, Pas.Dip. 148231.
Hora 15.30' salida vuelo 941, Cía. Cruzeiro destino Porto Alegre.
PRAYON, Charles; alemán, nac. 3-8-13, Pas.Dip. 4546059.
Hora 16.30' salida vuelo 157, Cía/ Pluna destino Bs.As.
BAR HAIRI, Jacov; israelí, nac. 4-7-39, Pas.Dip. 001363.
Hora 17.00' entrada vuelo 244, Cía. As.As. procedente de Bs.As.
QUEIROLO, Estela; uruguaya, nac. 11-6-55, Pas.Dip. 4680.

...///

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA (LG)
SECRETARIA

PARTE Nro. 278/981.-VC.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980 1 Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Trib. Mil.-

12/09/981 Héctor D'ALESSANDRO BRENA, José PACELLA GIGLIO, Sixto GASTELU BARRIOS, a disposición de la Just. Mil. de Inst. de 4to. turno.-

DEP. I 14-10-81 PROCESADO

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

09/09/981 4 Permenecen internados en el H.Vilardebó, a disposición de la BNDP de ésta, Tomás Tabaré MORA NIEVES y Juan Alvaro RAMOS.-

04/10/981 2 En el día de ayer se ubicó a uno de los organizadores del Festival que se iba a llevar a cabo en el Club Euskaro Español, quien invitado a concurrir a esta Dirección, resultó ser: Jorge Pablo GORRITI TOSCANO(S/A), 6,s,25, C.I.No.2778686-7, domicilio Jaime Estrázulas 1636, apto.3 quien interrogado manifestó: ser estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias, si bien no es uno de los organizadores, se encargó de vender tickets (N$30.oc c/u) y de conseguir el local del Club en forma gratuita por intermedio de su amigo Alejandro SIMONET QUIROS(posee antecedentes por haber sido presentado por los delitos de Conspiración seguida de actos preparatorios y Atentado a la Constitución) a quien conoce desde hace muchos años cuando él también vivía en la ciudad de Florida; ya que SIMONET es íntimo amigo de Javier GARCIA, sobrino del Presidente del Club.-

El motivo del Festival y asado era el de promocionar entre los estudiantes de dicha casa de estudios la futura aparición de una revista que tienen pensado publicar a nivel de la Facultad, cuyo contenido es totalmente educativo. Ignora las grstiones que se han realizado para la futura aparición de la revista en razón de que la idea y la publicación de la misma fue [illegible] año de historia. 00 1/2 3-A

///...
Cont. del P. de N. Nº 276/981.-

-oficinas, a fin de proceder a su total identificación.-

3.- LIBERADO PENAL.-

En el día de ayer fue puesto en libertad definitiva el procesado por Suministro y Comercialización de Estupefacientes en reiteración real, -/ Edgardo Ramón GUERRA PEREYRA, o.s.31, C.I.Nº 1276418, dom. Gral. Frim 3443, quien fuera remitido el día 5/10/978.-

En el día de hoy se le someterá a reconocimiento por parte del personal policial.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:15' entrada vuelo 214 de A.A. proc. de Bs.As.-
YOUNKIN Rose, USA, nac. 9/6/48, pas.dip. 1758331.-
Hora 10:00' salida vuelo 501 de Pluna dest. San Pablo.-
AZANDUYA Selva, urug., nac. 1/4/30, pas.dip. 4612.-
Hora 10:20' salida vuelo de Pluna Nº 153 dest. Bs.As.-
LLOD Jane, inglés, nac. 19/4/56, pas.dip. 527889.-
Hora 11:50' salida vuelo 225 de A.A. dest. Bs.As.-
VARGAS Eulogio, costarricense, nac. 23/8/50, pas.dip. 2125/81.-
Hora 12:20' entrada vuelo 991 de Iberia, proc. de Madrid.-
CASABO Alberto, urug., nac. 7/9/33, pas.dip. 4619.-
CASABO Zulma, urug., nac. 7/9/33, pas.dip. 3693.-
Hora 12:50' salida vuelo 992 de Iberia, dest. Madrid.-
RYSCARD Rakowski, polaco, nac. 22/5/35, pas.dip. digo serv. 282650.-
JANUSIK Bogosian, ", nac. 24/9/51, pas.serv. 333171.-
Hora 13:10' entrada vuelo 792 de KLM dest. Amsterdam.-
MARTIG Klaus, alemán, nac. 6/3/37, pas.dip. 13945.-
Hora 13:50' salida vuelo 401 de Pluna dest. Bs.As.-
AGUSTINE Janet, USA, nac. 20/4/57, pas.dip. 106450.-
Hora 14:15' entrada vuelo 902 de LAP proc. de Asunción.-
RIVAROLA Dimpna, para g., nac. 15/5/20, pas.dip. 1593.-
MONTANARO Sabino, para g., nac. 1/9/12, pas.dip. 1592.-
Hora 14:50' salida vuelo 903 de LAP dest. Asunción.-
SERVICE Robert, USA, nac. 16/2/37, pas.dip. 103264.-
Hora 15:40' entrada vuelo 940 proc. de Río.-
DELGUE Jacinto, urug., nac. 29/9/19, pas.dip. 3829.-
CARDOSO Diego, urug., nac. 30/6/47, pas.dip. 4661.-
Hora 17:15' entrada vuelo 244 de A.A. proc. de Bs.As.-
SCHAFFANUSER Peter, alemán, nac. 13/7/39, pas.dip. 64032.-
YAZIGI Elena, chileno, nac. 25/9/25, pas.dip. 195/79.-
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de A.A. proc. de Bs.As.-
PRUGUE Armando, peruano, nac. 6/7/48, pas/dip. 3994.-
PRUGUE ARCE Victoria, peruano, nac. 19/4/48, pas.dip. 3995.-
BAIGORRIA Juan Miguel, arg., nac. 27/10/32, pas.dip. 2775.-

IV)-.INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPLES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DE CENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D . -

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL :

VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Sec. Interior - Distribución según ORDEN N.º 1/81
No. de Orden 8415 al

002/2

SECRETO

ARCHIVO

[illegible]
C.[illegible]
DEPARTA[illegible] II.
M O N T E V I D E O
151230 - S T - 981.

f1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 445/B/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en Colombia.-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 11/AG/981 del Sr. Agregado Militar en Colombia referente a una posible reunión a celebrarse en MEDELLIN, con motivo de provocar la reunificación de Corea del Norte y Corea del Sur.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

[illegible] el Departamento II (E-2) del [illegible]

[illegible] MARIO J. AGUERRONDO

[illegible]B/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
CO[illegible]
INFORMACIONES
REPUBLICA [illegible] URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform[illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Campo Militar - Interior
No. de Orden 8416

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 2º S/D
No. de Identificación 2 745

001/2

8416

ARCHIVO

C. [illegible]
DEPARTAMENTO II.
MONTEVIDEO
161230 - SET - 981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 446/B/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Colombia.-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 12/AG/981 del Sr. Agregado Militar en Colombia referente a la Declaración conjunta de los gobiernos de Francia y México con respecto a la situación de EL SALVADOR.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

[illegible] del Departamento II (E-2) del E.M.E.

MARIO J. AGUERRONDO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - CORO - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento M
10/12/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01 OCT. 1981
Fecha de [illegible]
Pasa a 2-S/D
No. de [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT 1981
Pasa a Campo Militar Político - INTERIOR
No. de Orden 8417

001/43

SECRETO

8417

AGREMIL URUCOLOM

BOGOTA D. E.

080900 Set. 981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/Ag/981.-

I - EVALUACION: A-1.-

II - RESPONDE A: Información existente en esta Agregaduría.-

III - TEXTO: Ante la comentada declaración conjunta de los gobiernos de Francia y México con respecto a la situación de El Salvador, su reconocimiento a las guerrillas de izquierda actuantes, y a la declaración emitida en Caracas por los gobiernos de Venezuela y Colombia, a la que se adhirieron otros países latinoamericanos.-

La Embajada de México en Colombia emitió un Boletín de Información, cuya copia se adjunta. En el mismo se dan los puntos de vista de México sobre la situación en el Caribe, sobre El Salvador y se rechaza la declaración emitida en Caracas.-Todo esto con la intención de contrarrestar la opinión mayoritaria de los países latinoamericanos que rechazaron energicamente la intencionada intervención de Francia y México, en un país del área, en apoyo indisimulado de guerrillas izquierdistas.-

INTERIOR Conocimiento 10/12/81

-.JB.-

IV - DISTRIBUCION: 1-Ejemplar al Sr.J.E.M.E.-

1-Ejemplar archivo Agremil.-

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

CORONEL IGNACIO BONIFACIO
Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada del Uruguay en Colombia

EMBAJADA DEL URUGUAY EN COLOMBIA
AGREGADO MILITAR NAVAL Y AEREO

E.M.E. Dpto. II (Div. Exterior)
ENTRADA 10 Set 81
PROCESADO
RECIBIDO

002 8417

EMBAJADA DE MEXICO
APARTADO AEREO 53389
BOGOTA, COLOMBIA

64

INTERIOR
Conocimiento

Declaración en la que se subraya el principio de no intervención, la preocupación de ambos gobiernos como miembros responsables de la comunidad internacional, el deterioro del orden social, económico, político y jurídico, y la necesidad de que todos los grupos representativos de esa sociedad puedan participar en la búsqueda de una solución a la crisis. No se reconoció a la oposición como Gobierno legítimo, o siguiera como beligerante, sino como fuerza política representativa que debe participar en las negociaciones si sinceramente se busca una solución política. Creemos que, si no se lleva a cabo tal negociación, no habrá solución al derramamiento de sangre y al creciente deterioro de la situación.

Lejos de poderse interpretar como un acto de intervención, la Declaración Conjunta franco-mexicana es un sincero esfuerzo por asegurar la libre autodeterminación del pueblo salvadoreño. El Gobierno de México jamás ha apoyado a ninguna de las partes en conflicto con armas o ayuda económica, ni tampoco ha apoyado a ninguno de los partidos políticos de ese país. Lo único que pretende es ayudar a poner fin a los sufrimientos del pueblo salvadoreño.

Por ello, el Gobierno de México rechaza la afirmación contenida en la declaración emitida en Caracas el 2 de septiembre de que ha "decidido intervenir en los asuntos internos de El Salvador". Propiciar "el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda ingerencia en los asuntos internos de El Salvador" no es intervenir. Apoyar en cambio una solución militar de la crisis no es sólo favorecer la continuación de la violencia sino además invitar a toda clase de "entidades extranjeras" a intervenir.

Bogotá, Colombia, a 4 de septiembre 1981.

SECRETO

004/4

8417

AGREMIL URUCOLOM
BOGOTA D.E.-
071000 SET. 981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/Ag/981.-

I - EVALUACION: A-1.-

II - RESPONDE A: Información existente en esta Agregaduría.-

III - TEXTO: -Frente a noticias periodísticas que sindicaban al guerrillero sandinista Eden Pastora Gómez, conocido por Comandante 0,ex-integrante del gobierno de Nicaragua,actuando en Colombia junto a Grupos Guerrilleros.El Jefe del Dpto.II de las Fuerzas Militares Brigadier General Pedro Nel Molano ,le dijo al suscrito que en trabajo de inteligencia del Ejército de Colombia,lo habían ubicado en Cuba y que tenía intenciones de trasladarse a Libia,descartando totalmente el estar o haber estado en Colombia.-

IV - DISTRIBUCION: 1-Ejemplar al Sr.J.E.M.E.- -jb-
1-Ejemplar archivo Agremil.-

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

EMBAJADA DEL URUGUAY EN COLOMBIA
AGREGADO MILITAR NAVAL Y AEREO

CORONEL IGNACIO BONIFACIO
Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada del Uruguay en Colombia

E.M.E. Dpto.II (Div. Exterior)
ENTRADA 12 Set 81
PROCEDENCIA Colombia
RECIBIDO Sdo Jonez

002/2

8418

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Div. Exterior)
ENTRADA 15/9/81
PROCEDENCIA Brasil
RECIBIDO [illegible]

AGREMIL BRASIL.

Ø8164Ø-SETIEMBRE-1981.

B R A S I L I A.

M T 41.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.77/1981.

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Ampliar información existente.

III.- T E X T O:

-Relacionado con mi P.E.I. No.74/1981, a la fecha se puede consignar:

El posible congreso habría tenido origen en la Primera Conferencia Nacional de las Clases Trabajadoras (1ª CONCLAT), llevada a cabo entre los días 21 al 23 de agosto del corriente, en Playa Grande (San Pablo). En la misma, fue detectada la presencia de elementos del Partido Comunista del Brasil (P.C.do B.) y de uruguayos.

Estos se distinguieron, por usar como todos los participantes de la asamblea un emblema de forma tringular, en la cual aparecía bajo la característica "CONCLAT), la palabra Uruguay. Los uruguayos que participaron, no fueron individualizados como residentes en Brasil, lo que abre la posibilidad de que hayan viajado expresamente desde el exterior, incluso de nuestro país.

En esta asamblea, surgió la idea de realizar un congreso, con participación de militantes en el P.C.B., no teniendo prevista fecha ni agenda, aunque si bien podría tener lugar en el mes de octubre.

Existirían otros eventos próximos, que podrían tener relación, con vistas de anticipo de contactos para el congreso:

-Concentración programada en el Estadio de Vila Euclídes, en San Bernardo de los Campos, auspiciada por el Partido de los Trabajadores (P.T.), cuyo lider nacional es LUIS IGNACIO DA SILVA "LULA".

-Misa a ser celebrada por el Obispo de Santo André, CLAUDIO HUMMES, con patrocinio de la iglesia y de la Comisión de Justicia y Paz de la Curia Metropolitana.

IV.- DISTRIBUCION:

Ø1 - J. E.M.E.

Ø2 - ARCHIVO.

002

DPTO. I
PROC: 8419

SECRETO

p4

AGREMIL BRASIL.

251122-AGOSTO-1981.

B R A S I L I A.

D F 25.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.74/1981.

I.- EVALUACION: A-1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida.

III.- T E X T O:

Se pudo saber que en el correr del mes de setiembre próximo, se realizará en Brasil, posiblemente en San Pablo, una reunión del Partido Comunista, donde tomarían intervención representantes de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay y que contaría con la presencia del ~~requerido~~ RODNEY ARISMENDI MATTOS.

Una vez confirmado fecha y lugar, se ampliará.

IV.- DISTRIBUCION:

Ø1 - J. E.M.E.

Ø2 - ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

29/12/81 DPTO PRO FE

EMBAJADA DEL URUGUAY AGREGADO MILITAR EN EL BRASIL

El Agregado Militar en Brasil.

Coronel.

JOSE L. CAPUTTO.

E.M.E. Dpto. II (Div. Exterior)

ENTRADA 9 9 81

PROCEDENCIA Brasil

RECIBIDO Ruth Eguren

004/4

0419

[SECRETO]

12

AGREMIL BRASIL.

Ø821ØØ-SETIEMBRE-1981.

B R A S I L I A.

B T 49.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.78/1981.

I.- EVALUACION: A-1.

II.- RESPONDE A: P.I. No.Ø49/B/DE/981.

III.- T E X T O:

Referente a la información solicitada en el P.I. de referencia, se puede confirmar la existencia de algunas armas, pero consideran que son mucho menos y de calibre menores, encontrándose el III Ejército trabajando en su zona, pero sólo lleva acciones de información e inteligencia, no efectuando operaciones (todo ello por disposición superior).

Los servicios de información, estiman que actualmente el P.C.B. está trabajando en las masas, por intermedio del P.T. (Partido de los Trabajadores) y de la iglesia, así como creando focos en todos los lugares posibles del territorio, para crear el ambiente adecuado y pasar a la lucha armada, para la cual aún no estan dadas las circunstancias.

Por tal motivo, también estiman que en el momento no les conviene mantener armas sin posibilidad inmediata de usarlas, así como también por haber tenido derrotas en oportunidad de sacarlas a relucir (caso Araguaiá).

Por otro lado, los movimientos subversivos han perdido el apoyo de la J.C.R. y ésta ya no tiene prestigio, así como no cuentan con posibilidades de apoyo financiero.

En este sentido, se ha detectado que la subversión estaría siendo financiada por intermedio del gobierno de Libia (Cnel Kadhafi) o sea la O.L.P. y un nuevo ingrediente, producto de las comisiones cobradas por intermediarios internacionales (una pequeña parte para ellos y el resto para la subversión) en los negocios entre los países con la URSS fundamentalmente, la cual designaría dichos intermediarios.

IV.-DISTRIBUCION:

Ø1 - J. E.M.E.

Ø2 - ARCHIVO.

E. Dpto. II (Div. Exterior)
ENTRADA 15/9/81
PROCEDENCIA Bsb
RECIBIDO Bustos Egaña

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

El Agregado Militar en Brasil.

Coronel.

JOSE L. CAPUTTO.

29/12/81 DPTO I PROC: 2415

002

0420

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II
M O N T E V I D E O
221230 - S.I. - 981.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 451/B DE 981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información recibida del Sr. Agregado Militar en los Estados Unidos de América.-

III.- T E X T O : Sobre campaña realizada por la Secta MOON en Latinoamerica y sus actividades en la política de estos países.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- Archivo

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

MARIO J. ASHERIDO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Campo Psicosocial - Interior.
No. de Orden 8421

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
01 OCT. 1981

001/2

8421

ARCHIVO

54 ...

1|5

...TO ... C...
S.I.D.
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO
221..0 - SET - 981.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.452/B/DE/81

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información recibida del Sr.Agregado Militar en la República Federativa del Brasil.

III.-T E X T O: Referente a la situación actual de la U.N.E. (Unión Nacional de Estudiantes).

IV.-DISTRIBUCION:

1.- Sr.Sub-Director del S.I.D.

2.- Archivo.

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II(E-2)del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

...RIC J. AGUERRONDO.-

.../cm.

E.M.E. DEPARTAMENTO II ... MATRICULA 000802 FECHA 27 10 81 ... LIBRO DE ... TRAMITE DE1 ... 821

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Campo Sico-Social - Información.
No. de Orden 8422

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01 OCT. 1981
Fecha de ...
Pasa a 2° SID
No. de ...

SECRETO

00 1/5

30-12-81 ...ADO (AD)

8422 d

RESERVADO

AGREMIL BRASIL.

141658-SETIEMBRE-1981.

B R A S I L I A.-

L T 60.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.81/1981.

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Elevar información obtenida.

III.- T E X T O :

Se adjunta información obtenida sobre la situación actual de la U.N.E. (Unión Nacional de Estudiantes); que si bien no es reconocida por el gobierno, debido a que aglutina todas las tendencias de izquierda, incluso algunas muy radicales, pero que dentro de la apertura política, se ha tolerado su actividad, con lo que se ha logrado individualizar dirigentes, tendencias, control, etc.

IV.- DISTRIBUCION:

ø1 - J. E.M.E.

ø2 - ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

El Agregado Militar en Brasil.

Coronel.

JOSE L. CAPUTTO.

E.M.E. Dpto. II (Div. Exterior)
ENTRADA 22/9/81
PROCEDENCIA Brasil
RECIBIDO Bsb. Brasil

003

8422

Lista UNIDAD: No tiene tendencias. Está ligada al diario "VOZ DA UNIDADE" órgano oficioso del Partido Comunista Brasileño, la otra ala en que está dividido el comunismo en BRASIL.

Esta lista participa en la dirección de la Unión Catarinense de los Estudiantes y el DCEs y la Pontificia Universidad Católica (PUC) de SAO PAULO. Apoya al PMDB.

Lista MOVILIZACION ESTUDIANTIL: Está integrada por 3 tendencias:

- "Libertad y Lucha", ligada al diario "O TRABALHO". Tendencia de inspiración trotskista.
- "Nuevo Rumbo", versión universitaria de la Convergencia Socialista. También es de inspiración trotskista.
- "Libelu", sus miembros son activistas, especialmente en las reuniones callejeras. Dirigen los importantes DCEs de la Universidad de SAO PAULO -compuesta por 40.000 estudiantes- y de la Universidad de BRASILIA.

DPTO. I 30-12-81 PRO.. AD

Esta lista apoya al PT. En las elecciones de 1980 obtuvo 26.000 votos.

Lista NUESTRO TIEMPO: Está compuesta por 3 tendencias:

- "Centella", ligada al diario "EU TEMPO". Tiene fuerte representación en el DCEs y la UEE de la Universidad Federal y de la Universidad Católica, ambas del Estado de MINAS GERAIS.
- "Travesía", con muy poca representación.
- "Rumbos Independientes", también con muy poca representación en el Estado de MARANHAO.

Esta lista apoya al PT. En las elecciones de 1980 obtuvo 50.000 votos.

En FEB81 la UNE había solicitado al Ministro de Educación y Cultura, General Ruben LUDWIG, una serie de reivindicaciones, que debían ser cumplidas el 20MAR81, el Gobierno no atendió los reclamos estudiantiles, la UNE se reunió para realizar una huelga general en represalia por la negativa del Gobierno, pero no hubo acuerdo pleno; las UEE de SAO PAULO y RIO DE JANEIRO se opusieron porque consideraron que aún no estaban dadas las condiciones, no obstante, los días 8 y 9ABR 800.000 estudiantes de diferentes estados realizaron un paro.

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

//..vío de tropas al SINAI;como la de militares retirados que exigen una política mas dura con respecto al litigio del Beagle.- Anexo 1, 4.

-En el aspecto exterior,los EE.UU. aparentemente no están ajenos a estas circunstancias y estarían tratando de llevar a cabo sus objetivos aislando al Ministro Camilión de sus principales tratativas,las que se llevan con integrantes de la Junta Militar y el Comité Militar;esto se deduce según trascendidos con el conocimiento de éstos,el caso de la última visita del General norteamericano Vernon Walters en circunstancias que el canciller estaba de visita en los EE.UU.- Anexos 5-6-7.-

-Otro punto a resaltar sería la aparente presión que ejerce Arabia Saudita sobre la política del Canciller O.Camilión,"totalmente favorable al Brasil"según algunos periodistas,mientras que otros dicen que el Tte.Gral. Galtieri no estaría de acuerdo en depender de lo que haga el Brasil para tomar una decisión con respecto al envío de tropas al SINAI.-

DISTRIBUCION: Original...Sr.JEFE
1a.copia.. idem
2a.Copia...ARCHIVO

Conocimiento

ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

EMBAJADA DEL URUGUAY AGREGADO MILITAR BUENOS AIRES

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-
CORONEL
WASHINGTON

dlp

003 8423

Intriga

MOSCU (ANSA) — La Unión Soviética manifestó complacencia por la defensa de las relaciones comerciales entre URSS y la Argentina hecha por el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Oscar Camilión, durante una reciente visita oficial a Estados Unidos. La satisfacción resulta neta en un despacho desde Buenos Aires de la agencia noticiosa oficial soviética "Tass", publicado hoy por el diario del partido Comunista soviético, "Pravda".

"En los últimos tiempos Estados Unidos esta intensificando la presión sobre Argentina, para obligarla a apoyar sin reservas el curso agresivo de Washington", denuncia la Tass. Como prueba del fracaso de esta presión, señala una declaración de Camilión al término de su visita a Washington: "Argentina no tiene intención de reducir los contactos económico-comerciales con la URSS, por el contrario, queremos mejorarlos".

Según Tass, también la embajadora de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Jane Kirkpatrick, hizo presión para que Argentina limite al máximo su comercio con la URSS, durante un viaje a Buenos Aires el mes pasado.

La satisfacción soviética por la actitud argentina no se limita a las cuestiones comerciales. "Washington —subraya la Tass a propósito de la visita de Camilión— no logró asegurarse el consentimiento argentino para participar en las 'Fuerzas Armadas Multinacionales' en el Sinaí, que la administración Reagan está tratando de crear, pasando por encima de las decisiones de las Naciones Unidas. La Casa Blanca tampoco pudo obtener un 'sí' para la creación en el Atlántico sur de un agresivo bloque militar, semejante a la NATO, con el pretexto de la defensa del hemisferio occidental.

19-5-8 - NOCHE 47

INTERIOR
Conocimiento

Doc. poco legible

Conocimiento

Robredo abogó por el envío de tropas al Sinaí

El apoderado del Partido Federal, Alberto Robredo, acusó al canciller Oscar Camilión de haberse puesto "al servicio" de los objetivos de la Unión Soviética, por su renuncia al envío de tropas argentinas para integrar las fuerzas de paz en el Sinaí.

El dirigente sostuvo que lo que se plantea con esa fuerza de paz es la defensa de Occidente frente a otra civilización, y dijo que "aquí hay una suerte de confabulación tendiente a que la Argentina no ejerza sus derechos de Estado soberano, participando de las decisiones políticas del mundo al que pertenece".

Cargos al Gobierno

Robredo, que formuló estas y otras declaraciones durante un programa que se difunde por radio Continental, indicó que la Argentina pertenece a Occidente, "a ese mundo de la libertad, pero no juega rol alguno porque el Gobierno se ha negado, hasta ahora, a hacernos participar de las decisiones de los países que integran nuestra manera de vivir". Agregó que "desde el punto de vista político pertenecemos a un mundo que ama la libertad y para preservarla hay que defenderla".

El dirigente acusó también a Camilión de haber dejado "trasluc ir públicamente su opinión contraria" a la participación de la Argentina en el Sinaí "como manera de coacción al Gobierno", y como un modo de "influir" para que otros países, a los que también se les solicitó el envío de tropas, "se negaran a la solicitud para garantizar la paz".

Los objetivos soviéticos

Robredo manifestó que los Estados Unidos, Egipto e Israel habían firmado los acuerdos de Camp David "como una manera de iniciar la pacificación en Oriente de una guerra atizada por la Unión Soviética en procura del desabastecimiento petrolero de Occidente".

"La Argentina —dijo— fue invitada a participar con una fuerza de escasos 200 hombres para garantizar la paz entre Egipto e Israel, que quieren esa paz. La Unión Soviética no quiere la paz y pretende devolver la cuestión a las Naciones Unidas, por la sencilla razón de que entre sus amigos y el fuerte sentido antijudío de la generalidad de los estados árabes, se hace virtualmente imposible obtener respaldo para una paz que importe un reconocimiento árabe al derecho de Israel a subsistir como Estado".

Sobrino Aranda

ROSARIO. — "La Argentina debe mandar una misión de paz al Sinaí para reconquistar el liderazgo del Cono Sur, tal como lo han hecho el Uruguay y Bolivia", declaró a periodistas el titular del movimiento interno del justicialismo Centro de Estudios para la Democracia Social (CEDES), doctor Luis Sobrino Aranda, al regresar de su gira por Europa y Medio Oriente.

Agregó el dirigente que coincidía con el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín acerca de este problema.

Primatesta dijo que...

[Doc. poco legible]

ULTIMA CLAVE

INFORMACION POLITICA SEMANAL

BUENOS AIRES, 8 DE SETIEMBRE DE 1981
AÑO XIII – Nº 543

Anexo 6
69

INTELIGENCIA
Conocimiento

MOMENTO DE DEFINICIONES

Aunque el canciller, Oscar Camilión, haya forzado al general Vernon Walters, embajador viajero del presidente Reagan, a modificar su previsto itinerario, haciéndole regresar desde Montevideo a Buenos Aires en la tarde del jueves de la semana anterior para entrevistarse con él en su domicilio particular —obsérvese que no en la Cancillería, ni en la embajada de EE.UU.— y pese a sus reiteradas afirmaciones en el sentido de que estaba en conocimiento previo de la gira, parece evidente que la presencia del general Walters y la reunión celebrada en Olivos por éste con los más altos mandos nacionales y algunos civiles invitados, tiene el alcance de una confrontación entre los puntos de vista del gobierno y los sustentados por el Poder (elementos adicionales de juicio a los que se tratan en este lugar pueden ser consultados en la última nota de esta edición).

El viaje del general Walters asumió en un primer momento el carácter de un rumor que ganó espacio en algunas cancillerías de América latina en la última semana de agosto. Pero no sería exagerado decir que hasta el lunes 31 de agosto último el presidente Viola carecía de una información precisa acerca del momento de la llegada del representante presidencial norteamericano, y que, luego se vio, coincidiría con el momento de mayor expectación abierta a raíz de la declaración conjunta de Francia y México sobre El Salvador y que, en sustancia, implica un aval a la guerrilla de ese país, rivalizando así en el desempeño de igual papel por parte de Rusia y Cuba, aunque algunos creen que a partir de este momento tanto La Habana como Moscú se sentirán como dispensados de seguir haciéndolo tan abiertamente, ahora que han aparecido dos "idiotas útiles" que con obsequiosidad no exenta de picardía se aprestan a meter baza en el asunto.

Pero a diferencia del presidente Viola, lo más probable es que las cúpulas castrenses hayan tenido conocimiento, antes del 31 de agosto, del inminente arribo al país del enviado de la Casa Blanca. Hay quienes creen que desde el momento en que éste inició su viaje, los más altos responsables de las tres Fuerzas ya lo sabían. De todos modos, ya se daba como un hecho el viaje de Camilión a Washington y se conjeturaba que no pudo tener conocimiento del arribo del general Walters sino a comienzos de la misma semana. Es el caso de preguntarse: ¿Por qué no hubo interés de parte de EE.UU. —cuando se acordaron los detalles referidos a la visita de Camilión— para que el canciller ajustara su calendario de manera tal de encontrarse en Buenos Aires al momento de arribar el general Walters?

No estamos requiriendo tan solo una respuesta sobre asunto tan oscuro y espinoso, sino también observando que en el episodio algunas normas y reglas relativas al orden jerárquico no han jugado como correspondía, y que en el ámbito diplomático tiene una importancia que no puede ser soslayada. Parece asimismo que se hubiese planteado una cuestión de confiabilidad en una negociación al más alto nivel. Lógicamente este punto no habrá sido materia de conversación durante la entrevista del general Walters con los exponentes de la conducción política de cada una de las tres Fuerzas —comandante en jefe, jefe de estado mayor y secretario general— con el embajador y el ministro consejero de la representación diplomática norteamericana, el presidente de la Nación, el doctor Ross, subsecretario de Relaciones Exteriores y, por último, el doctor Gerardo Schamis, flamante —aunque aún no viajó a París— embajador argentino en Francia. Decimos que el punto de la confiabilidad no habrá sido tema de conversación, porque ya estaba resuelto de antemano y, además, porque en la agenda había asuntos de mayor importancia.

Pero con independencia de aspectos sin duda importantes naturalmente, sería muy útil poner en claro si ese no interés de la Casa Blanca para entablar con el doctor Camilión negociaciones al más alto nivel, es compartido o no por el Poder. El asunto es de aquéllos que por su vital importancia deberían llamar a reflexión al presidente de la Nación.

Que el doctor Camilión haya logrado que el general Walters regresase de Montevideo a Buenos Aires para formalizar lo que en no pocos medios se describía como un simulacro de coloquio —cuya duración fue, sin embargo, de dos horas— y desactivar rumores que sólo podían entorpecer el curso de las buenas relaciones argentino-norteamericanas, no debilita el hecho de que las decisiones se toman en ausencia del canciller.

Ha habido una suerte de deferencia norteamericana al hacer retornar al general Walters de Montevideo, pero nada hace creer que por ello haya disminuido en un ápice la distancia de la Casa Blanca con el canciller argentino, sobre todo cuando es valor entendido que, en este momento, la solución, o la resolución, según se quiera, de importantes asuntos de la política internacional argentina, no pasan por el Palacio San Martín.

Sin embargo, la reunión del 31 de agosto pasado, con ser importante, no lo fue tanto como la que tuvo lugar al día siguiente, martes 1º de septiembre y que se prolongó hasta la primera hora del miércoles 2. Sin duda que la reunión del lunes fue "una reunión sobre asuntos internacionales", pero la realizada 24 horas después en el mismo lugar abarcó —y en ello radica su importancia superior— cuestiones internas de primera línea. Desde luego, sus protagonistas no fueron tantos, limitándose a los comandantes en jefe de las tres Fuerzas y al presidente de la Nación. No se dijo, esto es importante, que el Comité Militar estuviese reunido. Más importante todavía, por la relación que exhibe, resulta el hecho de que en la mañana del mismo día se hubiese llevado a cabo una reunión, ya programada, de la Junta Militar. Y nada parecía indicar, en ese momento, que sus miembros habrían de reunirse en otro escenario y con la presencia del general Viola. De estos hechos no se suministró información oficial.

Esta última circunstancia —hermetismo oficial— explica que las versiones y rumores se multiplica-

Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, 2 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

NOTA Nº 495/981

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar a Usted un afiche de los que fueran encontrados iguales, el día 1°de octubre, en el Instituto de Higiene y Facultad de Ingeniería.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

19.10.81

DPTO. I
PROC:
FE

ML/ad.

La documentación que adjunta la nota precedente, no se encuentra por no haberse incorporado.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 02 OCT. 1981
Pasa a
Nº de identificación 20811

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Campo Sicosocial - Difusión.
Nº de identificación 8424

001/1

SECRETO

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. N. I. I.	Ejemplar 02
CA.C/INF. DE E.	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Campo Psicosocial - Biográfico
No. de Orden 8425

002/2

SECRETO

Montevideo,27 setiembre de 1981.-

Señor

PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS.

GRAL. DON ABDON RAYMUNDEZ

P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente los abajo firmantes integrantes del grupo político "ESCINDIDOS DEL MOVIMIENTO DEFENSORES DE LAS LEYES" del PARTIDO NACIONAL se presentan a Ud. y solicitan ser tenidos en cuenta en las actuales instancia del diálogo político que viene llevando a cabo la COMASPO.-

ANTECEDENTES DEL GRUPO:

Surgimos -como bien lo dice el nombre- de la división operada en el Movimiento Defensores de las Leyes como consecuencia del Plebiscito Constitucional del mes de noviembre de 1980.-

En aquella oportunidad quienes hoy nos presentamos ante Ud., junto a otros dirigentes e integrantes del sector juvenil no compartimos la decisión adoptada, de votar por NO el texto Constitucional puesto a consulta popular.-

Acto seguido nuestro agrupamiento realizó publicamente su pronunciamiento en favor del SI y en vista del resultado del plebiscito decidió no formar estructura partidaria ante la falta de continuidad de la actividad política.

En esta oportunidad recabamos el asesoramiento de un hombre de probada experiencia y honestidad políti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Campo Político - Biográfico
No. de Orden 8426

24-10-81
DPTO. I
PR
Ad

001/4

8426

dinand.-

Sin mas que agregar y a la espera de que nuestra aspiración sea contemplada, le saludan a Ud. muy atentamente.-

Dr. Pablo Garcia Pintos.-

Sr. Washinton Ferdinand.-

DEP. I
24-10-81
PROCESADO
AW

EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

M O N T E V I D E O

250930 SETIEMBRE 1981

E M 7 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 479/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Informaciones) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta publicación del P.C.U. "CARTA", No. 102, del mes de agosto de ~~1981~~.

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.	Ejemplar No. 01
DI.NA.R.P.	Ejemplar No. 02
D-2 D. E. I	Ejemplar No. 03
D-2 D. E. II	Ejemplar No. 04
D-2 D. E. III	Ejemplar No. 05
D-2 D. E. IV	Ejemplar No. 06
D. N. I. I.	Ejemplar No. 07
O. C. O. A.	Ejemplar No. 08

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO. 0427

YU/em

061/16

SECRETO

f2

Ver fs. 9

Carta

102 AGOSTO 1981

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

NUEVO PRESIDENTE:

DE URUGUAY ¿POR TRES AÑOS Y MEDIO? DE LOS URUGUAYOS, ¡NI POR UNA HORA!

21-IX-981

10/DIV./NT.

DEP. I
23-1-82
PROCESADO
AD

002

8427

Editorial

EL URUGUAY NO PUEDE ESPERAR

EL PRESIDENTE A DEDO ES UNA BURLA A LA VOLUNTAD NACIONAL

Los militares han nombrado, por si y ante si, un nuevo Presidente.

Catorce uruguayos, en la Junta de Oficiales Generales del Ejército, con el coro de 40 en el Consejo de la Nación, han digitado un gobernante para 2.500.000 uruguayos, estableciendo, con un nombramiento de esta naturaleza, su total desconocimiento de la voluntad popular.

Han tratado de rodear esta designacion de un clima de expectativa y pretenden que se crea en sus "buenos propósitos" de ir restituyendo la normalidad democrática.

Mas todas las formulaciones demagógicas planteadas a este fin, se desvanecieron ante la firme postura de la oposición de no entrar al juego con el que se pretendía dividirla y hacerla cómplice de la burla de la voluntad nacional; pues no otra cosa era la propuesta hecha a través de la COMASPO.

Apenas comprobaron que a nadie engañaban, el "diálogo" quedó resumido al planteo de Estatuto para los partidos.

Es asi que el flamante Presidente ha debido contentarse con un gabinete que es el summus del continuismo y un Consejo de Estado que no por ser ampliado es menos representative de su horfandad de pueblo.

Este hecho ilustra sobre la real divisoria que vive el pais, entre el reclamo nacional de restablecer la democracia y los planes dictatoriales de institucionalizar el fascismo.

EL NO SIGUE SIENDO DETERMINANTE

La dictadura sacó sus cuentas después del plebiscito e intentó mermar la incidencia de los frenteamplistas con la represión solapada a cristianos, socialistas y comunistas.

Pero, aun asi, no pudieron designar al Presidente tal como querían, ni evitar que el nombramiento se hiciera en medio de la indignación popular.

Es que la victoria de noviembre sigue siendo determinante para ubicarse en los movimientos del cuadro politico.

sigue

DEP 23-1-84 PROCESADO AD

Hay una realidad de pueblo que la dictadura no puede desconocer, aunque la quiera paralizar. Y desde esta realidad se deben analizar las posibles negociaciones, pues ellas sirvan o no, según a que conduzcan.

Hemos dicho antes, que el MO no es base mas alta de negociaciones para conciliar con la dictadura. Lo cual no quiere decir que las negociaciones se puedan eludir si se ha de encarar una salida política.

DEP. II
23-1-82
PROCESADO
AD

DEMOCRACIA Y FASCISMO SON IRRECONCILIABLES

La presencia de las FF.AA. es un hecho incontrovertible, y solo se puede llegar a un verdadero entendimiento nacional si en ellas se comprendiera, con espíritu patriótico, el sentir del pueblo y se abriera en el país un diálogo real, sin limitaciones, y si comprometieran su participación en la tarea de restablecer la democracia.

Mientras sigan sus afanes tutelares y pretendan dictaminar los destinos del país. Mientras aplican una política que lo supedita todo a los intereses de las multinacionales y la rosca apátrida. Mientras las oyonetas continúan apuntando contra el pueblo, nadie puede alentar expectativas de que en algún momento se les ocurra restituir la libertad.

Ni mucho menos pensar que el pueblo deba esperarlo como espectador de un partido que jugaran otros.

¿Es que la clase obrera y el pueblo pueden esperar algo de esta refrendación total de la política rosquera?

¿Que espectativa pueden cifrar en la tutela militar?

¿Que, sobre los fines de la ley antisindical?

LA DEMOCRACIA SE CONQUISTA

La capacidad del pueblo de incidir en los acontecimientos la reafirman los hechos.

Luego de 7 meses de buscar un plan sustitutivo del cronograma, la dictadura abrió un diálogo limitado, que debió ampliar a políticos proscriptos ante el evidente descreimiento que generaban sus protestas de buena fe.

Rapella manifestó -como varios mas- que debieron buscar otras formas para llegar a los mismos fines.

Por eso no es lo mismo que hoy deban reconocer a sectores de la oposición mas alla de sus deseos.

sigue

4

47

GOLPEAR JUNTOS PARA IMPONER LA VOLUNTAD POPULAR

Por el momento, la firmeza democrática de la oposición ha impedido que la dictadura pudiera ampliar sus bases y designara Presidente con un decorado mas amplio.

Pero la firmeza puede llegar a ser insuficiente si no va acompeña de acciones profundas de las masas.

Por ello, la acción común a la que convoca la CNT, por la que bregan los frenteamplistas y que impulsan las organizaciones populares, debe ser herramienta básica en este ctus para ganar la iniciativa y lograr que se cumpla la voluntad popular.

Esto quiere decir que la opción es seguir siendo protagonistas de los acontecimientos, como en estos 8 años, con una postura activa y firme.

DEP. I
23-1-82
PROCESADO
A9

26 Aniversario de la U.J.C.

La UJC conmemora un nuevo aniversario en medio de la movilización unitaria y antidictatorial de la juventud uruguaya, que con esfuerso firme y sostenido recorre el camine señalado por sus mártires, en aras de la derreta de la tiranía y de un mañana luminoso para la patria.

El 14 de agosto se cumplieron 13 años del asesinato de LIBER ARCE, mártir estudiantil. La UJC ha sabido beber de su ejemplo de entrega y ha estado, en estos duros años, en primera línea de los combates por la libertad.

Honor a los jóvenes comunistas, fieles a su Partido y a su pueblo, vencedores mil veces de la tortura, enemigos jurados del fascismo, forjadores tenaces del porvenir.

007

0427

DEP I
23-1-82
PROCESADO
AD

CDU

Juan Ferreira, Presidente de la CDU, manifestó que con la designación del General Alvarez las FFAA se hacen responsables de la conducción del proceso, con ello se terminan las marionetas. Esta designación no puede concitar el mas mínimo apoyo pues es hecha a espaldas del pueblo. El país no aspira a ningún cambio de hombres sino a una apertura real. Refiriéndose a la postura de la CDU, manifestó que "esta agrupación no admitirá acuerdos mientras miles de patriotas permanezcan presos, entre ellos el Gral. Seregni."

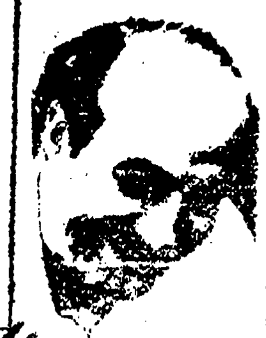

EL PUEBLO QUIERE SABER

...es cierto que el Tte. Gral. Gonzalo votó su voto en pro del Tte. Gral. Alvarez en la Junta de Oficiales Grales. so pretexto de mantener la unidad del arma, acusado por un frondoso legajo por corrupción que determinaría su retiro involuntario?

...que pasa con Paulós? ¿También quedó por el camino por su férrea oposición a la designación de Alvarez? ¿Le irá a hacer compañía a sus amigos Ballestrino y Prantl?

...es verdad que Pacheco Areco viene como director de El Día como parte de un acuerdo -muy [illegible] para ambas partes- entre el [illegible] y la [illegible] que [illegible] perjudicado [illegible]

LOS ESTUDIANTES RECUERDAN

El 14 de agosto, con motivo de cumplirse el 13 aniversario del asesinato de Liber Arce, cientos de estudiantes, al llamado de la FEUU, se concentraron en la puerta de la Biblioteca Nacional. Antes de retirarse realizaron una pintada conmemorativa de la fecha.

Los camaradas Jaime Pérez y León Lev cumplieron 53 y 37 años, respectivamente, en la prisión de Libertad. Ejemplares dirigentes del Partido y la UJC, han sido -por ello- objeto del mas encono do odio fascista. Llegue un abrazo, de trinchera a trinchera, de comunistas que renuevan su compromiso de lucha por una patria nueva, sin ronca ni fascismo.

LA DEMOCRACIA

La oposición a la dictadura tiene un nuevo vocero [illegible] y esto, bajo el fascismo, siempre es saludable. [illegible] cuando ese órgano periodístico es la voz de una colectividad tan importante como el Partido Nacional.

Nuestra CARTA, que ha visto en estos 8 años de existencia clandestina, cómo la lucha del pueblo, su permanente presionar sobre la dictadura, ha ido posibilitando la aparición de órganos de prensa legales opuestos al régimen saluda la aparición de La Democracia y celebra un nuevo paso en el duro camino de la reconquista de las libertades.

MARTIR INTERNACIONALISTA

"La muerte de Héctor Altesor aconteció en primera línea de fuego, en lo mas crudo del combate de liberación de Nicaragua, en 1979". Dijo el Ministro Consejero de Nicaragua en Estocolmo, en un acto llevado a cabo allí por el [illegible]. En otra parte de su intervención dijo Alfredo Bonilla: "Su nombre ha de quedar grabado en la mente no solo de los nicaragüenses y uruguayos, sino de todos los latinoamericanos, pues su decisión fue guiada por el internacionalismo proletario, y al morir trascendió las fronteras uruguayas y nicaragüenses para convertirse en latinoamericano. El pueblo de Nicaragua agradece profundamente estos gestos que son imperecederos"

LA SOLIDARIDAD AYUDA A VENCER

Saludamos la libertad de la compañera [illegible] Rodríguez Quintero [illegible]

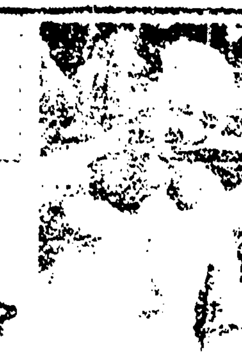

¿DONDE ESTAN Oscar Tassino y demas patriotas desaparecidos?

009-A

0427

69

COMO VIVE EL PUEBLO?

Esta sección de CARTA, ha venido traduciendo en cifras y datos concretos lo que padecen los trabajadores, los hombres y mujeres de nuestro pueblo.

Se ha denunciado lo mísero de los salarios, la desocupación, el drama de la vivienda, la superexplotación y, ligado a ello, el aumento impresionante de los accidentes de trabajo, la crisis que afecta al agro, a la industria, al comercio.

Quien conoce todo esto y sobre todo quien lo sufre, es pesimista respecto de lo que este gobierno pueda resolverle. ¿Y quién no lo sería habiendo soportado mas de 8 años en los que en la forma mas abierta y descarada se ha estado sacando de los bolsillos del pueblo para seguir llenando el bolso de la rosca?

Parece mentira que después de las peripecias que durante este tiempo se han debido hacer para llegar a fin de mes, el Ministro de Economía utilice una cadena de radio y T.V. para reprocharnos que seamos pesimistas y poner el ejemplo de los integrantes del gobierno como los únicos optimistas. Se parece demasiado a la argumentación de "triste" y "alegre" del conocido programa, solo que sin gracia ninguna. ¡Y esto en boca de quien debería -aunque no fuera mas que por vergüenza- proponer algún tipo de soluciones! ¿Hasta donde puede llegar el cinismo, el caradurismo de este rosquero?

¿Es necesario responder al Ministro? Durante 101 ejemplares hemos contestado con números, con ejemplos, mostrando situaciones y, por cierto, lo seguiremos haciendo. Pero, ¿como le respondería al Ministro nuestro pueblo si pudieramos encuestar, una por una, todas las opiniones? Seguramente nadie se tomaría el trabajo de argumentar lo que está tan claro. Seguramente lo que se lograría es una voluminosa enciclopedia de insultos criollos.

Por otra parte ¿como no habría de ser optimista el gobierno? Si su política económica posibilitó que la banca embolsara, de junio a diciembre del año pasado, 460 millones de dólares. Que eso se haya logrado hundiendo aun mas al país en la peor crisis de su historia es lo de menos. La cosa es que la rosca esté bien servida.

Nuestro pueblo es pesimista solo respecto de lo esta dictadura pueda depararle. Cuando acabe con ella, resplandecerá el optimismo. Ud. lo verá, señor Ministro.

DEP. 23-1-82 PROCESADO AD

recto, habla de América Latina como "patio interior" de EE. UU.

Bien, pero el problema es que ya no se vive aqui el viejo panamericanismo, la unión de nuestros paises en torno al amo yanqui, como cuando se expulsaba a Cuba del seno de la OEA. No todo el continente está dispuesto hoy a servir de agresiva espada, como se demostró cuando EEUU quiso alzarla contra Nicaragua. Entonces, como afirma Haig, es hora de empezar a rescatar los métodos sucios de la CIA y...."accidentalmente", en el correr de pocas semanas,se vienen al suelo 3 aviones y mueren Torrijos, Roldós y un alto militar peruano. Tres líderes de paises que, en mayor o menor medida, se oponen hoy a servir de espada al imperialismo.

Esto por una parte, por otra se intenta vencer por la agresión de sus vecinos y por el hambre,a la revolución de Nicaragua (dice el informe de S. F. que "las américas -léase EEUU- podrán ejercer potente presión sobre los estados potencialmente hostiles mediante la retracción de las importaciones de alimentos"), se renuevan los intentos contrarrevolucionarios contra Granada y Cuba ("del mismo informe: "en caso contrario y si la propaganda falla, debe lanzarse una guerra de liberación contra Castro").

Y junto con todo esto se reafirman vinculos amistosos con las dictaduras latinoamericanas, se respalda (armas, préstamos, asesores, etc.) a la Junta genocida de El Salvador, se levantan sanciones -que nunca fueron demasiado importantes- a las dictaduras del Cono Sur, etc., etc.

En este contexto, el imperialismo mande a uno de sus representantes mas conspicuos, la Sra. Kirkpatrick (embajadora ante la ONU, participante en la referida reunión de Santa Fe) de viaje por el sur americano.

Con la dictadura uruguaya,misión cumplida

En nuestro pais sus objetivos mas importantes eran: avalar la futura composición del gobierno, conseguir apoyo para la Junta salvadoreña, impulsar la formación de la CTAS (Organización para el Tratado del Atlántico Sur) y comprometer a las FFAA uruguayas en un cuerpo de seguridad para el Sinai, de carácter intervencionista, convocado no por algún organismo internacional sino por EEUU.

A vuelta de viaje puede decir: "en Uruguay, misión cumplida. La dictadura de este pais está dispuesta a servir fielmente a los intereses imperiales, haciendo de espada en su política global.

DEP. I 23-1-82 PROCESADO AD

14

CON LEY O SIN LEY, NO !

(2)

La dictadura, dentro de sus planes de institucionalizarse, cuando estructuró sus rígidos cronogramas, siempre contó con cumplir una primera etapa en que, por la vía de la Reglamentación se someterían a la clase obrera para, después de impuesta la "paz social", encarar el problema político e institucionalizar, también en ese terreno, la dictadura.

Han pasado mas de 8 años y entreverados ya en la institucionalización política -en medio de su última crisis militar que la ha precipitado- no han podido aun dar remate a aquella primera etapa conque soñaron y han estructurado, ahora, un nuevo proyecto de ley anti-sindical.

No les resultó fácil el camino recorrido se ha transitado en medio de combates de los trabajadores, luchas por reivindicaciones, primeros de mayo combativos, paritarias, etc. Esa lucha obligó a que al anteproyecto formulado lo tuvieron que modificar, sacándole lo mas descaradamente fascista. A eso contribuyó la formidable solidaridad internacional con su permanente denuncia.

En el mes de junio, en la OIT, el gobierno salió vapuleado ya que se le hicieron a la ley nada menos que nueve observaciones de puntos en que se violaban los Convenios Internacionales. Fundamentalmente se le objetó la formación de sindicatos por empresa, el no reconocimiento del fuero sindical y del derecho de huelga.

Pero la principal cachetada que recibió el gobierno fue cuando el organismo internacional le reclamó la liberación de presos sindicales y la devolución a sus legítimos dueños de los locales robados.

Como si no hubiese pasado nada, se han puesto a reglamentar la ley que amenazan poner en marcha este año.

Como tienen la fuerza para imponer la ley y para reglamentarla a su gusto, no descartamos que lo hagan, pero la clase obrera clasista, con ley o sin ley, seguirá ocupando su puesto de lucha en defensa de los trabajadores, por un mayor salario, por la mejora de las condiciones de trabajo, la denuncia de la desocupación y, por encima de eso, la lucha por la libertad para los presos y las libertades públicas y sindicales. Por ese camino, al frente de las luchas de todo nuestro pueblo, se llegará a la derrota de la dictadura.

DFP I 23-1-82 PRO AD

lucha obrera

METAL - En Panasco, el 50% de los trabajadores está en el seguro de paro. El UNTMRA se moviliza por el elevado número de desocupación y por la situación crítica en que se encuentran los obreros de la industria automotriz. "En nuestro gremio esta crisis se refleja en la desocupación de mas de 500 trabajadores en el plástico y otros tantos en la industria automotriz, mientras que en la metalurgia la producción descendió un 6,9 con relación al año anterior y eso a pesar del aumento de la productividad.

DEP. I 23-1-82 PROCESADO AD

TRANSPORTE - Los trabajadores se movilizan por aumento de salarios. La Intendencia Municipal no permite que se cumpla un acuerdo hecho con la personal y, como consecuencia se sigue ganando el salario mínimo. Mientras tanto, en un estudio llevado a cabo por el Banco de Seguros, se llega a la conclusión de que, en la mayoría de accidentes en que participan unidades del transporte colectivo, la causa reside en la cantidad de horas diarias que trabajan los conductores.

BANCARIOS - Se vienen llevando a cabo movilizaciones tanto por aumento de salarios como por vivienda.

GRAFICOS - Salió el periódico sindical de SAG. En él, los trabajadores se plantean un extenso programa reivindicativo y establecen importantes objeciones a la ley antisindical.

TEXTIL - Cerró Alpargatas. Los trabajadores denuncian el elevado número de trabajadores que quedan en la calle.

Salieron boletines del CUERO, de la CNT y de la JUVENTUD TRABAJADORA donde se denuncia, con mil argumentos, el carácter antiobrero de la ley sindical.

Trámite Urgente

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR Vence: 5 de octubre/81

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

DNII = a/ Sacrosta

S/A.

DEP I 1-2-82 PROCESADO (Lb)

Peg . una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

S++

1. BAUM — GONZALEZ — FEDERICO ARTURO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10.2.926 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 477.834 de Montevideo Cred. Cívica B.O.A.5685

4. Institución a que pertenece: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

5. Cargo que desempeña: PRESIDENTE

6. Domicilio particular: Br.José Batlle y Ordóñez 2291.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: VII ENCUENTRO DE REASEGURADORES LATINOAMERICANOS

2. Lugar en que se desarrollará: SANTIAGO DE CHILE

3. Fecha de iniciación: 12.10.81 Fecha de culminación: 17.10.81,inclusive.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

002

Imp. Nacional 496/81

8432

MISIONES ANTERIORES REALIZADAS POR EL TITULAR.

22 al 27 de marzo de 1980. II CONGRESO DE ASEGURADORES DEL TERCER MUNDO (B.Aires). Autorización solicitada al Poder Ejecutivo por nota de fecha 9.1.80.----------

21 al 25 de julio de 1980. REUNION DE LA ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Brasilia). Autorización solicitada al Poder Ejecutivo por nota de fecha 27.6.80.----------

21 al 25 de octubre de 1980. VI ENCUENTRO DE REASEGURADORES LATINOAMERICANOS (Can - Cun - México). Autorización del Poder Ejecutivo de fecha 20.8.80.----------

---

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me es por deber sino por una misión de la Empresa que necesita sus servicios en el lugar y tiempo indicado.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO (NO FUERON BECAS, SINO MISIONES DE SERVICIO DE PLUNA)

1. Materia: Especialización en Mantenimiento Boeing 727.

Institución y lugar en que se usó: LAN CHILE - SANTIAGO DE CHILE

Fecha de iniciación: 10/ /70 Fecha de término: 7/10/73

Autoridad que patrocinó la candidatura: P.L.U.N.A.

DEP 1-2-82 PROCESADO LG

2. Materia: Curso de Performance General y Específica.

Institución y lugar en que se usó: Cía. BOEING - SEATTLE

Fecha de iniciación: 07/4/80 Fecha de término: 02/5/80

Autoridad que patrocinó la candidatura: P.L.U.N.A.

3. Materia: Curso Práctico Boeing 727

Institución y lugar en que se usó: LUFTHANSA - ALEMANIA

Fecha de iniciación: 16/10/7? Fecha de término: 15/11/70

Autoridad que patrocinó la candidatura: P.L.U.N.A.

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

005 8432

JUAN BALSERINI

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 037 / 981

Montevideo, 29 de SETIEMBRE de 1981

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : ASHFIELD HODGES, Richard Walter

DOCUMENTOS : C.C. Serie A.T.A No. 7404 - C.I. No. 1.324.121

L. F. D. N. : Montevideo - 07 FEB 60

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Las BRUJAS (CANELONES) Km. 0

OCUPACION : Marinero de 1ra.

ORGANIZACION :

C A U S A : Presunto Delito de "Deserción Simple"

OBSERVACIONES : HIJO DE: Walter ASHFIEL y Muriel HODGES

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Teniente de Navío (CG) LUIS LEDESMA
P-S Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D. ..... 1 Ej.	A II ..... 1 Ej.
D.N.I.I. .... 1 Ej.	F U S N A . 1 Ej.
E II ..... 1 Ej.	J. P. CANELONES 1 Ej.

A R C H I V O .. 1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 8437

DPTO. I 16/10/81 PROC. (PR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
01 OCT. 1981

RESERVADO
001/1

8437

1369

SOC. ANT. 1369/81 P.I (A) 350/81
T.T. 2405/Soc/SID.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

J/A/(T)

Nota No.
2365/81/D.

Montevideo, 2 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Dec. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita - el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

DRETS NICOLINI, Máximo Eduardo
CARDOZO AMARAL, José Horacio
GARBINO VITALE, Susana Raquel
RAVENNA GONZALEZ, Carlos Héctor
PEREZ CAPURRO, Enrique
DIAZ ROSSELLO, Roberto Miguel

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

17/2/82
DEP. I
PROCESADO
16

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel

DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a I
No. de Orden 20849

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1981
Pasa a Secretaría
No. de Orden 844

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Numeración 1921

001/5

- Delegado Científico del Comité Nacional a la VII Reunión del Consejo Directivo Regional del Programa Regional de Entrenamiento de Postgrado en Ciencias Biológicas (PNUD/UNESCO RLA/78/024) Caracas, Venezuela, Feb.2-5,1981

- Conferencista invitado en la Mesa Redonda sobre "Recientes avances de la Genética en América Latina" 27° Congreso Nacional de Genética, Salvador Bahía, Brasil, Julio 8-15, 1981.

(I) 1

Nº1921/81 (2a.parte) 08.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2365/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) - DRETS NICOLINI, Máximo Eduardo -
- SE APRUEBA -

2) - DIAZ ROSSELLO, Roberto Miguel -
- SE APRUEBA -

DEP. PROCESADO 17/2/83

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub.Director

José R. Hegui

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.PLA.CO.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

005/5

044

DPTO. PRO (a)

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

FECHA 22-9-81

-.SOLICITUD DE DATOS FILIATORIOS.-

OFICINA SOLICITANTE S-I-D. FUNC. Tte. Balserini TEL.

NOMBRE Carlos Rufino Surmendez Victorica CI. 1.416.96

HIJO DE Carlos María Y DE Eleonora

LUG. Y FEC. NAC. Montevideo 31/12/1916.

DOMIC. Echevarriarza 3209 (Reciente 10a)

PROF. Abogado ESTADO CIVIL Casado

L.E. ~~SERIE~~ Sin Serie Nº 2.200.543 AÑO 1968.

IMP. DACT. SERIE: E 3333 SECCION: C 2222

~~PLANILLA VOTACION~~ ~~DE~~ RENOVACION 27/3/1968

PARTIDA SECC.JUD. DPTO. AÑO DE INSC.

OTROS DATOS:

INFORMADO A: Tte. Balseiro POR: Apte 1a. Machado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6/10/81
Pasa a Registro
No. de Orden 844

001/2

8445

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 06 de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Por la presente cúmpleme informar a usted lo siguiente:

- Que en el No. 43 de fecha 24 de setiembre del corriente, del Semanario "OPINAR" que dirige el Dr. Enrique TARIGO, en su pág. 2 se publicó un artículo titulado "EL HOSPITALARIO SEÑOR MOON", donde se ataca una nota aparecida en el diario "EL PAIS", en una de sus ediciones dominicales, firmado por "FANNY FRAGA", seudónimo empleado por la Sra. Delia ORGAZ de CORREA LUNA, para escribir sus notas para "EL PAIS".-

- Que en respuesta al artículo publicado por "OPINAR", la mencionada señora escribió otro artículo (cuya fotocopia se adjunta) titulado "CUANDO OPINAR OPINA", el cual debía ser publicado en la última edición dominical de "EL PAIS" de fecha 04 de octubre del cte..-

- Según lo manifestado por la Sra. Delia ORGAZ, le fue comunicado en la Redacción del diario "EL PAIS" que la nota no había sido autorizada a publicarse, por órden expresa del Sr. SCHECK (uno de los propietarios del diario).- Asimismo el Sr. Washington BELTRAN, había pedido dicha nota para verla.-

- Que debido a ello, la misma renunció al empleo que desempeñaba en "EL PAIS" como correctora.-

Saluda a usted atentamente

S.O.M.

Roberto Ré.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 OCT. 1981
Pasa a Biografico. C. Sico. Social
No. de Orden 8446

DEP. I 31-12-81 PROCESADO

001/7

8446

El libro

The films of Marilyn
Michael Conway y Mark
tributo póstumo de Lee
¿Necesita saber más?
fotos de diferentes peli
pectáculo... verdaderam

Los espect

Hoy, jueves 24, a la ho
trada libre y en el Teatr
raguay 1217, el filme "
America".
El martes 29, a las 21.
mo Teatro Alianza, y tar
trada libre, el actor Jor
"Una noche con Mark T

La Planta, de Jacobo
Estela y Armando Halty
Una visión descarnada d
yugal. La obra sirve a la
el lucimiento de una Este
cepcional, en el apogeo
artística. Ver crítica e
teatro.

Las citas

"Para mi es una satisfa
en el Hospital Pereira R
hijo del Pereira Rossell,
él de padres inmigrantes
y no hay nada más lin
volcarle al Hospital tod
puede, porque el Hospi
vida".
Frase del Dr. Maur
semana pasada, en
cibir, junto con otro
Premio de la Acad
de Medicina 1980 p
"Neumopatías agudas
infancia".

Cuidate, muchacho
no importa lo que hay
camina sobre la punta
no intentes quedarte d
Es mejor que te cuides
de los que andan por a
Mantén tu nariz limpia
y aléjate de la gente que
No necesitas a un met
para saber de qué lad

La anécdot

Entonces, el Emperado
denó que colgaran al Gr
Lo sostenían apenas l
dos de los pies. Cuando
Se apoyó en uno solo
dibujó ratones en la aren
Tan perfectos que tre
cuerpo y royeron la cuer
Y como el Emperador
bía dicho que acudiría c
Pintor flanqueara, éste
despacio.
Con los ratones.
(Contada por Andre
primera página de *Huésp*
trad. esp., Sur, 1976).

8448

...."SEÑALES DE QUE CABALGAMOS"

El semanario "Opinar" ha creído interesante ocuparse de persona en una notita sin firma que comienza con una mentir mostrable, continúa con sarcásticas apreciaciones sobre mi periodística que, evidentemente, sólo conoce de oídas o, co quien dice, por bocas infidentes, y remata con un consejo d tico que -para quien no es tonto- lleva ímplicita una sucia amenaza.

EL HEDOR DE LA MENDACIDAD

Ya se sabe que quien se arriesga a tener opiniones genui namente independientes está expuesto a ser agredido de much maneras, pero en todas se podrá olfatear lo que un personaj de Tennessee Williams llamaba "el hedor de la mendacidad".

Cuando el innominado autor de "El hospitalario señor Moo dice en el primer párrafo de su reptante artículo: Fanny Fr ga parece ser un seudónimo y desconocemos quien está detrás debe haber provocado la hilaridad de numerosas personas que a día me ven compartir el mismo amplio y por demás hospital espacio que los redactores de "Opinar" . Aunque no tan ampl que impida vernos las caras. Mal comienzo para un periodist que pretende pasar por veraz.

En el segundo párrafo -con clásico servilismo intelectua se asombra porque esa protoprimaria de Fanny Fraga "no vac en criticar a personalidades de la talla de Bertrand Russel

003 - A

84

Muy cierto. El 2/4/78, EL PAIS publicó "De Pitágoras a Bertrand Russell", la primera de dos notas mías englobadas en "Los científicos también yerran", pero no creo que lo que molestara a mi recatado detractor fuera mi irreverencia hacia Lord Russell, sino el que ésta estuviera motivada por la presencia en Montevideo de "tres entremetidosppersonajes" que según explicaba yo en la primera nota, venían a "pedirnos cuentas de nuestros asuntos de familia" y a los que -en atención al interés "humanitario" de su misión- se les permitió indagarnos y "aún solicitar la libertad de un individuo que nunca descolló en su profesión de ingeniero pero que indudablemente tuvo una destacadísima actuación como miembro del Partido Comunista, según consta en "Cabezas rojas en el Uruguay", un interesante "quien es quien" de nuestro mundillo sedicioso editado en Montevideo en el año 1963 cuando el terrorismo estaba madurando en nuestro país las tácticas que hoy se emplean en todo el mundo occidental para acobardar a los timoratos y coaccionar con diversa suerte a los gobernantes".

DEP. I
31-12-81
PROCESADO
LA

REVOLVIENDO PAPELES

Se trataba del ingeniero Massera, quien fuera designado miembro del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Central del Partido Comunista en el XVIII congreso del P.C. del Uruguay realizado en el año 1962.

Y por allí surgió Bertrand Russell, de quien dije entonces: "...matemático tan absolutista como Pitágoras, filósofo, escritor, y más Premio Nobel de Literatura que el Dr. Anfinsen de Química -pues no compartió su premio con medie- antes de que los comunistas utilizaran sus enconos seniles contra la intervención norteamericana en Vietnam, "fue elocuente defensor de una guerra atómica preventiva contra la Unión Soviética", como lo recuerda el escritor norteamericano Sidney Hook en su comentario "Lord Russell y el "juicio" por crímenes de guerra", aparecido en "The New Leader" del 24 de octubre de 1966".

DEP. I
31-12-81
PROCESADO
LA

CREASE O NO

En "Divagues"de un Premio Nobel" (EL PAIS, 3/4/78) decía yo (y no temo usar el "yo" porque no acostumbro eludir la responsabilidad de mis opiniones): "El título no alude al Dr. Anfinsen, quien finalmente reconoció el amplio espíritu cooperativo de nuestras autoridades y que los muertos que aquí se matan gozan de buena salud, sino al mucho más notorio y vocinglero Lord Bertrand Russell cuyo nombre y premio fueran explotados por los comunistas en algunos sonados episodios de la pugna Este-Oeste".

"Como recordarán los coleccionistas de "créase o no", en el año 1966, bastante más ambicioso que nuestros científicos visitantes, el entonces nonagenario Nobel de Literatura pretendió

004 - B
446

PAREN EL MUNDO QUE ME QUIERO BAJAR

"Su acción -telegrafió Russell al primer mandatario estadounidense- amenaza desesperadamente la sobrevivencia humana sin justificación ~~XXXXXX~~ concebible. El hombre civilizado la condena. No queremos tener asesinatos en masa. El ultimatum significa guerra. No hablo en nombre de un poder sino que solicito que, en favor del hombre civilizado, termine esta locura".

DEP. 31
31-12-81
PROCESADO
LA

Después de ese conminatorio telegrama a John Kennedy era lógico esperar otro aún más enérgico a los culpables de aquellos amenazantes emplazamientos bélicos en la isla antillana, a las puertas mismas de Estados Unidos. Pero no, el telegrama que dirigió a Khrushchev rezuma sumisa untuosidad: "Permítame apelar humildemente a su apoyo adicional para disminuir la temperatura. Pese a que la situación empeora, su continuado dominio de sí mismo es nuestra esperanza. Con mis altos respetos y sincero agradecimiento".

"La expresión "apoyo adicional" -continuaba mi nota- es tremendamente curiosa. ¿Es que Lord Russell considera ba que para "ejercer presión" sobre el presidente Kennedy no bastaba su tonante conminación? De esto al delirio napoleónico no hay más que un paso. Posiblemente ese paso haya revestido el carácter de Tribunal Internacional de Justicia y las acusaciones que el descontrolado matemático lanzó contra el presidente Johnson y sus más importantes colaboradores".

"Es un alivio comprobar que ni Amnesty ni otros sospechosos defensores de los "derechos humanos" han llegado en su campaña contra nuestro país a las desmesuradas acusaciones que Russell elaboró en 1966 contra el gobierno estadounidense".

Si alguien tiene curiosidad de saber que más dije sobre

0446 -81

EL SONIDO Y LA FURIA

Algunos personajes que figuran en el plantel periodístico de Bohemia no están en condiciones de afirmar lo mismo respecto a militancia antifascista en los años finales de la década del treinta y en la primera mitad de los cuarenta. Claro que la dialéctica puede demostrar que lo negro es blanco y que las simpatías hacia Hitler y Mussolini fueron en ciertos sectores de nuestros partidos tradicionales, una forma de defender nuestro libre albedrío nacional, pero si a esos personajes se les rascara un poco aparecería, con toda seguridad, la camisa parda bajo el impoluto manto de defensores de la Democracia y de los Derechos Humanos. O quizá una camisa roja puesta de apuro para no desentonar junto a quienes en la década del sesenta albergaron en sus páginas los subversivos infundios de "Arapey" seudónimo que encubría al español Abraham Guillén.

DLP 31-12-81 PROCESADO LA

0446

006 -B

"santería" montevideana, y otros buscan éxoticos guías espirituales venidos de las distintas ramas del hinduismo y el budismo con una flor de adormidera y ramos de "hierba" como para Alicia B. Toklas, mantengo mi fe en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo de acuerdo a la tradición de los padres de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, sin que esto quiera decir que voy a ir tras ningún predicador que utilice los Evangelios como máscara del marxismo. Muchos vendrán en mi nombre, dijo Jesús. Posiblemente han venido muchos más de los que El esperaba.

Ah, y soy nacionalófila. Decirlo alguna importancia debe tener porque Seregni, en trance de encandilar votantes, se negó a revelar de que cuadro era "hincha".

Como no ha sido nunca mi intención ocultar mi identidad, mi nombre oficialmente registrado y lo que no puedo considerar mi seudónimo porque es, en cierto modo, un corrimiento de mis propios nombres, figuran al pie de dos poemas publicados por EL PAIS el 26/10/80 y el 2/11/80: "... Porque polvo eres y al polvo volverás" (y no hay en este título malos deseos para mis detractores) y "Proclama del Poeta", inspirado en las "Coplas..." de Jorge Manrique.

Me pregunto ahora si no hubiera sido mejor decir simplemente: ¿Ladran, Sancho?

FANNY FRAGA.-

DEP I
31-12-81
PROCESADO
LA

007 - B/9

8446

del día 5-10-81, el Cónsul de la República Democrática Alemana visitó a causante en el nosocomio donde se encuentra internado.

Posteriormente se ubicó al Sr. VOLF, conductor de la moto accidentada en circunstancias que concurrió al nosocomio para interesarse por la salud del lesionado, momento en que se aprovechó para interrogarlo sobre el accidente, a fin de no evidenciar los verdaderos motivos de la indagatoria, logrando establecer que VOLF se desempeña como mecánico, habiendo sido contratado por la "Compañía Lanera del Sur. S/A", sita en Aparicio Saravia 3048, para poner a punto y reparar algunos daños de una partida de tractores que esta empresa importadora trajera de la R.D.A. Agregó éste que KNABEL llegó al Uruguay como ingeniero de la firma vendedora de los tractores, para brindar apoyo técnico y dar charlas a los compradores, como asimismo en los institutos de Enseñanza Técnica relacionados con la agricultura.

Entrevistado el Gerente de "LANERIA SANTA MARIA" (ex-DEL SUR), propiedad de la firma SEMIATO S.A., Sr. Henry Carlos BARRETO CHENLO (S/A), c., c., 43 años, dom. Antonio Machado 1419, corroboró lo que expresara VOLF en cuanto a las tareas que cumplen éste y KNABEL en la empresa, agregando que éste último fue el que armó la muestra en la Exposición del Prado y en Paysandú.

2.-CONSTANCIA DE IDENTIFICACION.

En el día de ayer se procedió a conducir al Sr. Santiago Luis OTAEGUI GARCIA a la Dirección Nacional de Identificación Civil con la finalidad de corroborar su identidad, por lo que una vez efectuado, no fue privado de su libertad.

3.-RECONOCIMIENTO DE LIBERADO FINAL.

En el día de ayer, en el horario comprendido entre las 10.00' y 18.00' horas, se llevó a cabo el reconocimiento masivo de Edgardo Ramón GUERRA PEREYRA, recuperando posteriormente su libertad.

4.-ALTA DE INTERNADO. LIBERTAD.

En el día de ayer, fue dado de alta del Hosp. Vilardebó Juan Alvaro ~~SILVA~~, quien una vez interrogado en ésta manifestó que hacía mucho tiempo que no se drogaba y que en el momento de su detención se había inyectado medicamento de venta libre (Dionina) y consumido Romilar. Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Penal de 10º Turno, dispuso que recobrara su libertad y se elevara antecedentes, lo que se dió cumplimiento.

5.-CONSTANCIA. (Reunión no autorizada).

De acuerdo a una información confidencial en poder de esta Dirección, referente a que en la Parroquia San Ignacio de Loyola, sita en Alejo Rossel y Rius 1613, se llevaría a cabo una reunión no autorizada de estudiantes de medicina, se dispuso que se efectuara una discreta vigilancia del lugar a fin de establecer la entrada de estudiantes al mismo.

Apostándose el servicio a la hora 20.00', logrando establecer que ingresaron a la Parroquia de 15 a 20 jóvenes de ambos sexos. Igualmente se observó que de-l auto mat. 318-648, perteneciente a Roberto MONTENEGRO ACOSTA (s/a), dom. Galicia 1198 apto. 5, del cual descendieron varios jóvenes, que bajaron del rodado una cierta cantidad de leña, lo que hacía presumir que tendrían un asado.

Próximo a la hora 22.45' comienzan a salir los jóvenes por la puerta de la Parroquia, procediéndose a la detención en la inmediaciones de quienes resultaron ser:

1) Claudio José GARCIA CANABAL (S/A). o., c., 25 años, dom. José Ellauri 1246 apto. 1, C.I. 1454786;

2) Mario Adrián ECHENIQUE FEBRERO (S/A), o., s., 21 años, dom. Simón Bolívar 1333, C.I. 44086 (Durazno), Técnico de Laboratorio del Hosp. Maciel;

3) Pablo Germán RIOS BARRO (S/A). o., s., 22 años, dom. Evaristo Ciganda 1382, C.I. 1.648.249-6;

4) Guillermo Rogelio ISBARBE SOUTO (S/A), o., so., 20 años, dom. Camacuá 575 (ALBU), C.I. 70548 (Salto);

5) Luis Eduardo Antonio RIVERO FORMICA-CORSI (S/A), o., s., 20 años, dom. Grandzan 2230 apto. 501, C.I. 1563384;

6) José Enrique SILVA GONZALEZ (S/A). o., s., 22 años, dom. 4 de Julio 3226 apto. 1, C.I. 1403989;

7) Pablo María QUESADA BARRENECHEA (S/A), o., s., 19 años, dom. Colonia ...

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA .....RADIO.BERLIN.....

FECHA .....052145OCT81.....

FRECUENCIA ....6.0.4.5.....

OPERADOR ....Sdo.1a..F..Fraigola.....

OPER.DACT. ....Sdo.1a..A..Cor.....

MONTEVIDEO: Nuevas detenciones y detenidos desaparecidos ante las cámaras de torturas, componen el clima creado por el aparato represivo de la dictadura, en un operativo que intenta paralizar la protesta popular y hacer fracasar algunas tentativas de diálogo político. El Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad, hizo declaraciones para justificar la represión. Señaló que en la facultad de Medicina y otras dependencias universitarias, funcionarían círculos de la J.C. El Ministro anunció, que se reprimirá con dureza la reiteración, de los que llamó, hechos políticos sindicales, pretendiéndo esconder, que la represión se desató hace ya varias semanas, que numerosos detenidos están siendo torturados y que otros que estaban en la Jefatura de Policía, han desaparecido. Al conocerse éstos hechos en el exterior del país, el 1er. Secretario del P.C.U., Rodney Arismendi, declaró que se trata de la ..... de los sectores más relativos, que quieren mantener la estructura del fascismo en el país y trabar todo proceso de apertura democrática. Manifestó Arismendi a continuación, que por ello han lanzado una ofensiva , para constar lsa condiciones que la dictadura se ha visto obligada a realizar en opresión de la lucha popular, la acción de los principales sectores políticos y de otras fuerzas sociales. Esta ofensiva responde a los sectores más discutidos de la cúpula militar, en particular el Jefe del Ejército, Tte.Gral. Queirolo y los ataques que se concentran los estudiantes y su ....., así como organizaciones de los trabajadores contra la izquierda en conjunto y a otros demócratas, a quienes involucran como comunistas, tienen la ..... ante todo nuestro Partido, existe y existirá a pesar de todas las represiones como lo prueban los hechos de más de ocho años, insistimos en que se trata de un intento de retrotraer al país al período del cronograma a antes del plebiscito del mes de noviembre de 1980. Esto está condenado.....

Sigue expresando Rodney Arismendi, porque el proceso que se puso en marcha con el plebiscito y el desenvolvimiento de la lucha popular, con la protesta de todos los sectores, de la clase obrera , de la Federación Rural y el accionar de los Partidos políticos y los dirigentes fundamentales, han sabido mantener dignas ..... democráticas, hechos irreversibles. Los

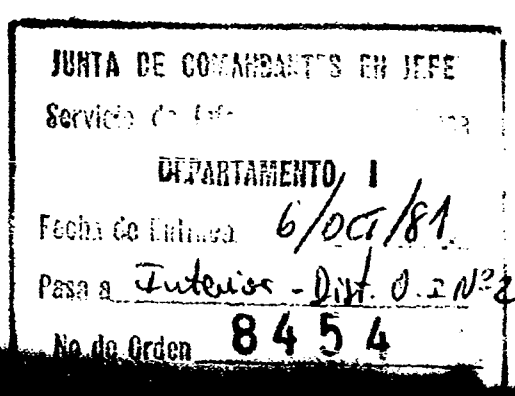

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EX.)

Cap.(Av.) Walter Gómez.

8454

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06/X/81
Pase a CEPRODA.
No. de Orden 8455

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
CE.PRO.DA.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1981.-

ASUNTO: Datos ampliatorios obtenidos en la Corte Electoral sobre miembros de los Directorios de los Partidos Políticos.-

Acto. Inst. Nº 4, Art. 3º, Lit. C.-

PARTIDO SOCIALISTA

NOMBRE	DOCUMENTO
SENATORE, Luis	A.V.A. 15.833
LUQUES, Delia	A.R.B. 7.738
ZABALLA, Ana	B.C.A. 46.799
GRAUERT, Judith	A.Z.A. 14.336
PRAT, Graciela	A.I.B. 4.917
BIDEGARAY, Ariel	B.B.A. 21.998
MARTINEZ, Isabel	B.A.A. 18.771
ANTELO, Teresita	A.I.A. 6.325
SOTO, Lidia	I.C.D. 1.323
FRANZONI, Marisa	B.M.A. 21.277
CARAMBULA, Gonzalo	A.F.A. 3.490
SANSONE, María Elena	A.V.A. 12.996
TERZAGHI, Carlos	B.S.A. 15.207
PENA, Gustavo	A.G.A. 5.583
LONGONE, María Rosa	
ZABALLA, Martha Elena	B.C.A. 37.788

DPTO. I
PROC.
CE.PRO.DA

PARTIDO COMUNISTA

NOMBRE	DOCUMENTO	DOMICILIO
TEALDI, Raúl	B.G.A. 3.483	Lavalleja 2218 Ap.12
BRUZZONE, Angel	A.S.B. 132	Bell 915

...///

CARVE GURMENDEZ, Jorge	Vice-Presidente
VARELA RODRIGUEZ, Carlos A.	Vice-Presidente
DAVEREDE, Julio E.	Secretario
CIGANDA, Humberto	Miembro
ESTRAMPES, Eulalia	Miembro
ANTONIO, Eduardo	Miembro
ARCUR NEGEMI, Angel (Esc.)	Miembro
FYNN, Ricardo	Miembro
MENENDEZ RODRIGUEZ, Artigas	Miembro
CHIARINO, Juan Vicente	(Excluido según Oficio 2/76 de la Comisión Interpretativa del Acta Inst. Nro.4).-
CIGANDA, José	Miembro
VARELA, Roberto	Miembro
PETINGI, Erásmo	(Excluido según Oficio 5/76 de la Comisión Interpretativa del Acta Inst. Nro.4).-
	Miembro.

DEP. I
PROCESADO
CEPROD

El Jefe de Analistas y Programadores
Capitán

Ulysses del V. Prada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

CE.PRO.DA.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1981 .-

ASUNTO: Información complementaria aportada por la Corte Electoral, sobre consultas efectuadas.-(Candidatos en elecciones de 1966 y 1971).-

TEXTO : Se ha obtenido información complementaria sobre las siguientes personas consultadas.-

1) CORBO, Luis Nicola
2) REHERMANN PADRON, Washington Gualberto
3) DE LEON TECHERA, Raúl
4) PERALTA SANTANA, Ariel Alvar Honorio
5) BEREZAN VANDEL, Benjamín
6) MIR TESTORI, Ruben Dario Aquiles
7) MUDRYK GATZKE, Alfredo
8) TABEIRA CUBA, María Celeste
9) ALVEZ, Omar
10) JALIL, Constante
11) LEITES, Rúben
12) ALVAREZ, Domingo
13) COSTACO, Julio C.
14) CUERVO, Armando (Dr.)
15) REDES, Washington
16) CARBALLO, Hugo
17) DUTRA, Jorgelino
18) LEVRATTO, Daniel
19) SOSA, Carlos
20) IRACE, Julio
21) FERNANDEZ, María Inés
22) BRUSA, Mauro
23) ELICEGUE, Juan Ramón
24) PIÑERO, Walter
25) MAS de AYALA de RIVAS, Lolo

DPTO. I PROC. CEPRODA

JUNTA DE CO... ...ES EN JEFE
Servicio de I... de Defensa
D... ...TO I
06/X/81.
CEPRODA.
No. de Orden 8456

...///

001/ 6

8456

43) ANTOGNAZZA, Edmundo
ANTONAZZA, Edmundo

44) BALBIANI, Harris
BALBIANI, Harrys

45) PAGARDOY de ROMBOLI, Angélica
PAGARDOY de ROMBOLI, Angelita

46) FERREIRA de FERNANDEZ, Luisa
FERREIRA de FERNANDEZ, Luisa N.M.

47) GUILLERMO, Ramón G.
GUILLERMO, Ramón Guillermo

DATOS APORTADOS SOBRE LAS CONSULTAS EFECTUADAS (CODIGO 1)

1) CORBO, Luis Nicola
Domicilio: Guayabos Nº 167

2) REHERMANN PADRON, Washington Gualberto
Domicilio: 25 de Mayo Nº 83

DEP. I
PROCESADO
CEPRODA

4) PERALTA SANTANA, Ariel Alvar Honorio
Domicilio: Uruguay Nº 1419

5) BEREZAN VANDEL, Benjamín
Domicilio: Montecaseros 680

6) LIR TESTORI, Rúben Dario Aquiles
Domicilio: Calleros Nº 673

7) MUDRYK GATZKE, Alfredo
Fecha de inscripción: 14/71

8) TABEIRA CUBA, María Celeste
Domicilio: Calle "C" y Diagonal 5 (Parque del Plata)

DATOS APORTADOS SOBRE LAS CONSULTAS EFECTUADAS (CODIGO 2)

1) ALVEZ, Omar
Lista 20001 JD existe.-

...///

12) IRACE, Julio

Figura en las listas 3000 y 4000 como 2do. lugar en 27 luga res.-

13) FERNANDEZ, María Inés

Existe listas 1811 y 11811.-

14) BRUSA, Mauro

Existe listas 1808 y 1818.-

15) ELICEGUE, Juan Ramón

Figura Departamento de Río Negro

Credencial Cívica L.A.A. 11.076.-

Referente a las listas 4190CR y 4191CR correspondientes al año 1966, se aporta "no aparece".-

16) PIÑERO, Walter

Figura como PIÑERO, Walter.-

DEP. I
PROCESADO
CEPEDA

17) MAS de AYALA de RIVAS, Lolo

Figura como de RIVAS apellido de casada.-

18) RODRIGUEZ DELGADO, Elbio Br.

No se aporta información.-

DATOS APORTADOS SOBRE LAS CONSULTAS EFECTUADAS REFERENTE A SIMILITUD DE NOMBRES. (CODIGO 2)

1) Corresponde: BARREIRO, Nefi

2) " : BORGES de CIARAN, Nelly

3) " : PEÑA de ESTEVEZ, Stella

4) " : AISURU, Juan Tomás

5) " : BONETTI, Neris

6) Figuran : CURBELO de PINTOS, Elida - MAA-36.482
CURBELO, Elida - MAA-39.286

...///

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA .....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL
FECHA .....042145OCT81.....
FRECUENCIA .....6.0.4.5.....
OPERADOR .....Sdo.1a..F..Fraigola....
OPER.DACT. .....Sdo.1a..A..Cor.....

Amigos, hoy nos reunimos de nuevo para escuchar opiniones de Uds., leer cartas de amigos, que nos escuchan en los más apartados rincones del mundo e intercambiar emociones y esperanzas. Nos acompañará Marcos Velazquez, interpretando su conocida canción "El Tero-tero".
Hoy comenzaremos con una carta, que acaba de alcanzarnos un compañero en éste preciso instante. A ver, los sellos son de Suecia y dice, urgente. Lleva la firma familiares de los presos políticos uruguayos, Comité exterior. Esta vez se trata de Gerardo Cuesta, prisionero político Nº 2132, cuya celda estaba ubicada en el 1er. Piso, sector A, del Penal de Libertad. Detenido en el año 1975, el conocido dirigente metalúrgico y ex-Diputado, "murió" en el Hospital Militar de Montevideo, víctima de la tortura, la cárcel y la falta de atención médica ..... Y agrega, su muerte se suma a la ya acontecida, en los últimos meses, en el marco del plan de..... que se viene realizando sistematicamente. Los casos de Hugo ....., Jorge Dago, Edmundo Rovira, Elbio Fernández, Yamandú Rodriguez, Horacio Ramos y ahora Gerardo Cuesta, una prueba fehaciente de la aplicación de éste plan. Hechos como este refuerzan nuestros temores por la vida de aquellos, que teniéndo graves problemas de salud, sufren la misma opación de asistencia médica, como es el caso, de Rosario Pietrroia y en ....., una grave afección cardíaca, prosiguió. La carta de los familiares de los presos políticos uruguayos,comité exterior, finalizareclamando el envío de misiones internacionales a Uruguay, para salvaguardar la vida de los seres queridos, que enfrentan diariamente la tortura, tanto físicas como psiquicas.
Bueno veamos ahora éste montoncito de sobres con sellos uruguayos, aquí hay uno, que tiene las estampillas de la Copa Europea Sudamericana 1980, es del veterano..... Nos escribe éste amigo, entre otras cosas, no se imaginan que desilución tuve cuando me dijeron que mi jubilación andaría por los ....., con eso pagaría sólo la casa y la luz, a lo sumo no tengo más remedio que .....,para pagar la olla, ni soñar con retirarme a una vejez ..... Sigan luchando, sigan adelante, que nosotros no pararemos hasta encontrar el camino de campo y firma don Pascual, oyente fiel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1981
Pasa a Sec. Exterior - distribución según orden Nº2
No. de Orden 8472

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap. (Av) Walter Gómez.

DPTO I

001/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DFF 1
9-4-81
PROCESADO
SF)

NOVEDADES DE GRABACIONES
EMISORA.....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER.DACT. .....

Pero, escuchemos ahora a Marcos Velázquez.
Bueno, sigamos, aquí tengo marcado un párrafo de una extensa carta que firma Juan José, vamos a ver lo que dice: Otra cosa que duele, es ver como se sacrifican los muchachos jóvenes para poder estudiar. Es sumamente corriente el caso de muchachitos de 15, 16 y 17 años que se ven obligados a trabajar todo el día . . . . . y que para partir de las 7,30 u 8 de la noche, asisten a una escuela o instituto para tener una mínima calificación que le permita ganarse unos pesos más adelante. Y ésto porque los padres no están en condiciones de financiar dichos estudios. Y veamos este parrafito, que. . . . . .en la carta de Juan José. Pero es más, nos dice, estos muchachos que asisten a estas instituciones vespertinas, son controlados a la entrada, si llevan corbata, si se han cortado el pelo o si llevan vaquero. Bueno, varios oyentes nos han escrito, preocupados por la situación en el continente. Algunos nos adjuntaron periódicos, donde se destaca la lucha de los pueblos en El Salvador y se manifiesta el apoyo, nunca desmentido, de los uruguayos demócratas a la . . . . . respecto a esta última inquietud, nos ha dicho el Dr. Hugo Villar, Secretario del F.A. en el exterior, durante su reciente visita a la R.D.A.: Nos sentimos totalmente identificados, con la lucha de liberación que lleva a cabo los pueblos de América del Sur y el hecho de participar en una semana de solidaridad con América Latina, creemos que es un hecho . . . . . y que también a nosotros nos da oportunidad de expresar nuestro apoyo a la gesta heroica que lleva a cabo en este momento el pueblo de El Salvador. A la defensa en todos los pueblos del continente. . . .se lleva a cabo frente a las agresiones que reciben en este momento y a las amenazas, por decir, en países como Cuba, como Nicaragua. Amenazas de que son objeto otros países, como Panamá, como el propio México, que se han caracterizado en los últimos años.
Uruguay, lucha contra la dictadura o contra el fascismo. Esto es lo primero que quisieramos destacar, en particular, hay un hecho que en estos momentos conmueve a la opinión pública internacional, que es la campaña por la liberación del compañero Antonio Maidana,un gran luchador de América, un demócrata

---

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Exterior)
Cap.(Av.) [signature]
Walter Gómez.-

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

RESERVADO
ARCHIVO

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
EVAL. A-2

EM/mlm

Montevideo, 5 Oct. 981.-

INFORME Nro. 176/81.-

ASUNTO: Contesta Pedido de Informes (A) Nro.317/81.-
PROCEDENCIA: Servicio de Información de Defensa (Departamento I)
DE: JEFE 2da. DIV.(INTEL.)EMGFA PARA: Sr. JEFE DPTO.I del S.I.D.
SE INFORMA:

Que los ciudadanos mencionados en el Pedido de Informes de referencia, NO registran antecedentes penales ni antinacionales en esta Sub Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia).-

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · SUB JEFE · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p.s.o.
EL JEFE DE LA 2da. DIV.(INTELIGENCIA)E.M.G.F.A.
TTE.CORONEL (Av.)
EDUARDO AGUIRRE.-

DPTO. I
PROC.
(VM)

DISTRIBUCION: Original.....Sr. Jefe Dpto.I del S.I.D.
Copia Nro.1.....2da.Div.(Intel.)EMGFA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 06 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 2do/b
No. de Orden 2087.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1981
Pasa a Sec. Buzones
No. de Orden 8476 aj

001/1

8476

P. de N. Nº 280/981.-

NGIFO Oswaldo, colombiano, nac. 24/5/15, pas.dip. 13942.-
5:10' entrada vuelo 704 de Pluna proc. de Asunción.-
ORTIZ María, urug., nac. 19/4/43, pas.dip. 1953.-
15:50' entrada vuelo 940 de Cruzeiro proc. de Río.-
PATRIOTA Antonio, bras. nac. 29/10/16, pas.dip. 10172.-
Hora 17:05' salida vuelo 440 de Pan Am dest. Miami.-
AGUIRRE Juna, cubano, nac. 7/4/40, pas.dip. de OEA 17135.-
Hora 17:25' entrada vuelo 244 de A.A. proc. de Bs.As.-
LUCINE AUGUSTIN, Yugoeslavo, nac. 10/2/39, pas.dip. digo común 898666

//

IV)a.INFORMACION GRAL.=

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . SIN NOVEDAD .-

INTERIOR
Conocimiento

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL :

VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1981
Pasa a Sec. Interior. Distribución según orden Nº 1
No. de Orden 8477

002/2

SECRETO

077

SOC. ANT. 1372 T.I. 9413/81/Sec. S/D
MEMO (A) 1936/81 P.I (A) 351/81

1372

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A (5)

Nota No.
2370/81/D.

Montevideo, 5 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa

De su consideración:

De acuerdo con lo estblecido por el Decreto 293/78 de 26 de - mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval- pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BARRATTINI LAFOURCADE, Germán César
BETTOSINI SOLARI, José
CASTRO CAMACHO, Hermán Bolívar
HEUGUEROT OLVEIRA, Carlos
GOSSWEILLER FOLADORI, Daniel Alberto
POSTIGLIONE KUDRASON, Alicia Iris
RAMIREZ ROCCA, Alvaro Carlos
TOPOLANSKY SAAVEDRA, Enrique

6/2/82
DEP. I
PROCESADO
(LG)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, corres pondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DANIEL LEGNANI

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 06 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 2027

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1981
Pasa a SEC. SEPARADO
No. de Orden 8481

001/3

(SW) 1

Nº 1936/81
(1a.parte) 08.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2370/81/D,DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) - CASTRO CAMACHO, Hernan Bolívar -
- SE APRUEBA -

2) - BETTOSINI SOLARI, José -
- SE APRUEBA -

3) - BARATTINI LACOURCADE, German Cesar -
- SE APRUEBA -

4) - RAMIREZ ROCCA, Alvaro Carlos -
- SE APRUEBA -

5) - GOSSWEILLER FOLADORI, Daniel Alberto -
- SE APRUEBA -

6) - POSTIGLIONI KUDRASON, Alicia Iris Carmen -
- SE APRUEBA -

7) - HUGUENOT OLVEIRA, Carlos -
- SE APRUEBA -

8) - FORCIANSKY SAAVEDRA, Enrique -
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.
El 1er. Sub-Director
Coronel (Av.)

José.R.Hequí.

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.PLA.CO.DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

8481

005/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA ..... RADIO BERLIN
FECHA ..... 6 de octubre de 1981
FRECUENCIA 6 0 4 5
OPERADOR ..... Sdo.1a. F. Fraigola
OPER.DACT. ..... Sdo.1a. V. Cantero

WASHINGTON: ..... la Cámara de Representantes de EE.UU. denunció Juan Raúl Ferreira la muerte en prisión del Secretario de la CNT y ex diputado Gerardo Cuesta. Juan Raúl Ferreira presidente del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, delegado por la Institución de Derechos Humanos Latinoamericana dijo que éste presentó el abril pasado ante el régimen uruguayo una solicitud de gracia para Gerardo Cuesta, en razón de su afección cardíaca y grave insuficiencia respiratoria. Ferreira expresó ante el .....norteamericano que tal solicitud nunca tuvo respuesta y a Cuesta se le mantuvo bajo un régimen extremadamente ..... en el Establecimiento de Detención Militar Nº 1 en Libertad, Uruguay.

MONTEVIDEO: El P.C. del Uruguay denunció que la represión contra la actividad sindical o política se descubre a diario por la dictadura en las llamadas operaciones de rutina, tal como ocurrió en el barrio del Cerro donde en un operativo fueron detenidas 1500 personas.- La declaración señala que hay numerosos detenidos y desaparecidos desde la primera semana de setiembre Se citan varios nombres:Carlos Sotto, Omar Pérez, Pedro Varela y otros cuyos nombres se desconocen. Después de reclamar el efectivo restablecimiento de las libertades y derechos democráticos y exigir el cumplimiento de las promesas de ..... la declaración del Partido Comunista ....- El Gral. Gregorio Alvarez ha sido nombrado por ..... para ejercer la presidencia en el período de transción .... El texto que circula ya dentro y fuera del país afirma que el camino a una real apertura democrática debe pasar por ..... y la libertad de expresión.-

QUITO-ECUADOR: Se constituyó el electorado de la Universidad..... de Ecuador, el Comité Universitario ..... Solidaridad con el Pueblo Uruguayo.....-

QUITO-ECUADOR:(Por espacio de 3 minutos las interferencias hicieron imposible la reproducción)..-

---

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.)
Walter Gómez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1981
Pasa a Interior - Distribución según
No. de Orden 8482 al

DEP. I
8-2-82
PROCESADO

contribuir a restablecer la democracia en Uruguay, afirmando que la democracia en el país, sólo se consigue con libertades políticas y sindicales. Subraya la coalición democrática uruguaya, como hecho sumamente positivo las conversaciones, así como la dignidad con que dirigentes de partidos políticos se abstuvieron de integrar el Consejo de Estado. Luego de afirmar que es imperioso cambiar el modelo económico, que afecta en especial a los asalariados y el campo el Frente Amplio llama a todos los Orientales honestos, a incorporarse a la gran tarea de restablecer la democracia. Rechaza toda manifestación pretendidamente agraviante contra su Presidente el Gral. Líber Seregni. Subrayando que el arraigo del Frente Amplio en el pueblo tuvo que se conocido incluso por la prensa legalmente publicada en ocasión del plesbicito constitucional del 30 de noviembre de 1980. El Frente Amplio proclama un programa de real apertura política, democrática, dice la declaración de la reunión realizada en Barcelona, abarcando amnistía total e irrestricta, libertad de todos los presos políticos y sindicales, levantamiento de todas las proscripciones e ilegalizaciones, medidas que permitan el retorno de los exiliados, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el restablecimiento de las libertades y los derechos democráticos, la elección por votación popular de una samblea nacional consituyente, con participación de todos los partidos políticos y urgentes soluciones económicas. El Frente Amplio, señala la necesidad de mantener e intensificar el esfuerzo de la solidaridad, como inmediato imperativo bregar por la liberación del Gral. Líber Seregni. El documento dado por el Frente Amplio del Uruguay en el exterior, cuyo comité coordinador acaba de reunirse en Barcelona, España, se destaca la confluencia de esfuerzos de los partidos y otros sectores democráticos uruguayos, para abrir caminos a los //

DO... 8-2-82 AD

últimas semanas opiniones, reclamando la rehabilitación de todos los partidos políticos y otras organizaciones sociales, con especial mención a las fuerzas de izquierda. Llamaron la atención sin embargo, algunas manifestaciones como la del Ministro (ex) Julio Sanguineti, quien alegando conservar la memoria, pareció perderla, cuando donfunde en un artículo publicado en el semanrio Correo de los Viernes, a los comunistas uruguayos entre los culpables de la crisis política uruguaya, provocadas por otros y abonadas por terceros. Precisamente, quienes de ella no se atrevieron a protagonizar la defensa de la democracia. En la sesenta y ocho conferencia de la Unión Interparlamentaria, celebrada en La Habana, Cuba, se aprobaron resoluciones de homenaje al ex-Diputado uruguayo Gerardo Cuesta, recientemente fallecido en Montevideo, y por la liberación de los parlamentarios presos, en particular por la libertad del Diputado Alberto Altesor, para quien se reclama la intervención quirúrgica calificada ofrecida por el cirujano cardiólogo argentino Rene Favaloro. Sesenta y seis grupos parlamentarios y una sola abstención, aprobaron una demanda sobre respeto de los derechos humanos en Uruguay, así como libre expresión y y libertades parlamentarias. Activa participación en la sesión de la Unión Interparlamentaria, en apoyo de la liberación de los parlamentarios Alberto Altesor, Jaime Pérez, Vladimir Turianski, Rosario Pietraroia, presos en Uruguay, tuvieron las delegaciones de los parlamentarios de México, Venezuela, Francia, Argelia y España. Especialmente invitado acudieron a la sesenta y ocho conferencia de la Unión Inperparlamentaria, los ex-legisladores del Frente Amplio Enrique Rodríguez y José Díaz, Mientras los productores agrarios uruguayos siguen sufriendo las penurias de altas deudas y elevados intereses, aquellas por mil millones de dólares, con existencias de intereses por cuatrocientos treinta millones de dólares anuales, el Ministro de Industria y Energía Francisco Turrelles, descartó la posibilidad de encarar soluciones para el sector //

DP 8-2-82 AD

contribuir a restablecer la democracia en Uruguay, afirmando que la democracia en el país, sólo se consigue con libertades políticas y sindicales. Subraya la coalición democrática uruguaya, como hecho sumamente positivo las conversaciones, así como la dignidad con que dirigentes de partidos políticos se abstuvieron de integrar el Consejo de Estado. Luego de afirmar que es imperioso cambiar el modelo económica, que afecta en especial a los asalariados y el campo el Frente Amplio llama a todos los Orientales honestos, a incorporarse a la gran tarea de restablecer la democracia. Rechaza toda manifestación pretendidamente agraviante contra su Presidente el Gral. Líber Seregni. Subrayando que el arraigo del Frente Amplio en el pueblo tuvo que se conocido incluso por la prensa legalmente publicada en ocasión del plesbicito constitucional del 30 de noviembre de 1980. El Frente Amplio proclama un programa de real apertura política, democrática, dice la declaración de la reunión realizada en Barcelona, abarcando amnistía total e irrestricta, libertad de todos los presos políticos y sindicales, levantamiento de todas las proscripciones e ilegalizaciones, medidas que permitan el retorno de los exiliados, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el restablecimiento de las libertades y los derechos democráticos, la elección por votación popular de una samblea nacional consituyente, con participación de todos los partidos políticos y urgentes soluciones económicas. El Frente Amplio, señala la necesidad de mantener e intensificar el esfuerzo de la solidaridad, como inmediato imperativo bregar por la liberación del Gral. Líber Seregni. El documento dado por el Frente Amplio del Uruguay en el exterior, cuyo comité coordinador acaba de reunirse en Barcelona, España, se destaca la confluencia de esfuerzos de los partidos y otros sectores democráticos uruguayos, para abrir caminos a las //

DPTO. I 8-2-82 PRO. AD

DPTO. I
8-2-82
PRO.
AD

//soluciones que el país requiere urgentemente, Singular resonancia tuvo en Uruguay y en Brasil, la presencia en Porto Alegre del lider democrático del Partido Nacional de Uruguay, ex-Candidato presidencial, Ministro y Legislador, Wilson Ferreira Aldunate. Escribió la prensa brasileña como también las agencias internacionales, que unos cuatro mil uruguayos, entre los cuales destacados dirigentes políticos del Partido Nacional, inhabilitados políticamente en su país, se trasladaron a la capital de Río Grande del Sur, para escuchar al dirigente político uruguayo. Ferreira Aldunate participó en una seminaria sobre democracia y sistema de poder en América promovida por la asamblea legislativa del Estado de Río Grande del Sur. En una demostración callejera, desfilaron centenares de automóviles en tanto se veía muchos uruguayos luciendo las tradicionales vinchas blancas del Partido Nacional, y la sede de la asamblea de Río Grande del Sur, enarbolaban la bandera uruguaya como señal de adhesión a la brega democrática uruguaya. Destacados dirigentes del Partido Nacional asistieron al acto en el cual habló Wilson Ferreira Aldunate, quien reclamó la completa democratización de la vida política de Uruguay. También expresó el reclamo de cambio en la orientación económica, y en la decisión de enviar tropas uruguayas al Sinaí, bajo banderas de Estados Unidos. Días después en Montevideo era clausurado por cuatro ediciones el Semanario La Democracia, en acto que fue censurado por diversos órganos de prensa como contradictorio con el anunciado espíritu de conciliación nacional, proclamado por voceros oficiales. Varios órganos de prensa, principalmente semanarios, recogieron en las últimas semanas opiniones, reclamando la rehabilitación de todos los partidos

f8

//industrial nacional uruguayo que atraviesa momentos de angustia, según se_ñalara el Presidente de la Cámara de Industrias Luis Bonomi. Provocativas de_claraciones antisoviéticas y propagandísticas del armamentismo hizo en Montevi_deo en conferencia de prensa en la Embajada de Esyados Unidos, el Jefe del Co_mando Sur del Ejército de Estados Unidos Teniente General XXX. Curiosamente hizo coincidir su visita a Montevideo, con el ciento treinta y un aniversario de la muerte de un subversivo, como la reacción de la época calificara al hé_roe nacional uruguayo José Artigas. Sucesivas visitas a Uruguay han hebho inte_grantes del equipo Regan, calificado como especialmente belicista en la políti_ca de Esyados Unidos contra la paz, XXX, XXX, XXX. El jefe yanqki profirió ataques contra la Unión Soviética, Cuba y otros países socialistas e interfi_rió abiertamente en cuestiones de países latinoamericanos, al plantear como objetivo común, el que no realicen intercambio comercial con la Unión Soviéti_ca. XXX, quien hablaba desde la residencia diplomática de Estados Unidos, se reunió en privado con jefes militares de Uruguay, Paraguay y Chile y profirió amenazas a Cuba y los Estados Latinoamericanos que mantienen buenas relacio_nes con el Gobierno Cubano. Exhortó el jefe militar yanki a luchar contra lo que llamó instruccoiones económica comunista, poniendo así en evidencia otra vez que el militarismo yanki pretende seguir manteniendo a América Latina en su órbita, al servicio de los monopolios imperislistas e impedir la indepen_dencia económica y la solidaridad de los estados de América Latina. Simulté_neamente la prensa de Montevideo denuncia la penetración en el país de la lla_mada secta Moon, ha comenzado a editar un diario editado (digo llamado) "Ul_timas Noticias", abiertamente vinculado a la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. En esta forma finaliza otra program Radio Moscú informa y comenta.-" - - - - - -

.-

El Jefe del Departamento Contralor de Radiodifusión,

DPTO. I
2-82
PROC.
AD

José María Azaretto.-

ANTEL
Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

008/8

8482

ARCHIVO

DPTO: I

Fórm 8.

A Nº 655981

CORTE ELECTORAL

SANTIAGO CHAR

Montevideo, 8 de abril de 1981

SEÑOR ISIDRO ETCHEGOYHEA MURIAS

Nº 1268/81

De mi consideración:

403A/1

La Corte Electoral, en acuerdo de 1º del corriente, resolvió dejar sin efecto la prohibición para el ejercicio de toda actividad política incluído el voto que afectaba a usted, en base a lo acordado por la Corporación el 30 de julio de 1980 al considerar el oficio Nº 228/80 elevado por la Sección Inhabilitaciones Especiales.-

Saluda a usted muy atentamente.-

NICOLAS STORACE ARROSA
Presidente

REINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Ldo.

MdSAyl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1981
Pasa a Archivo - Disponible - Reproducir
No. de Orden 8492 - al

001/22

8492 - al

EC'AL B.2

Tr= 2do (S.T) [illegible]

JUAN BALSERINO

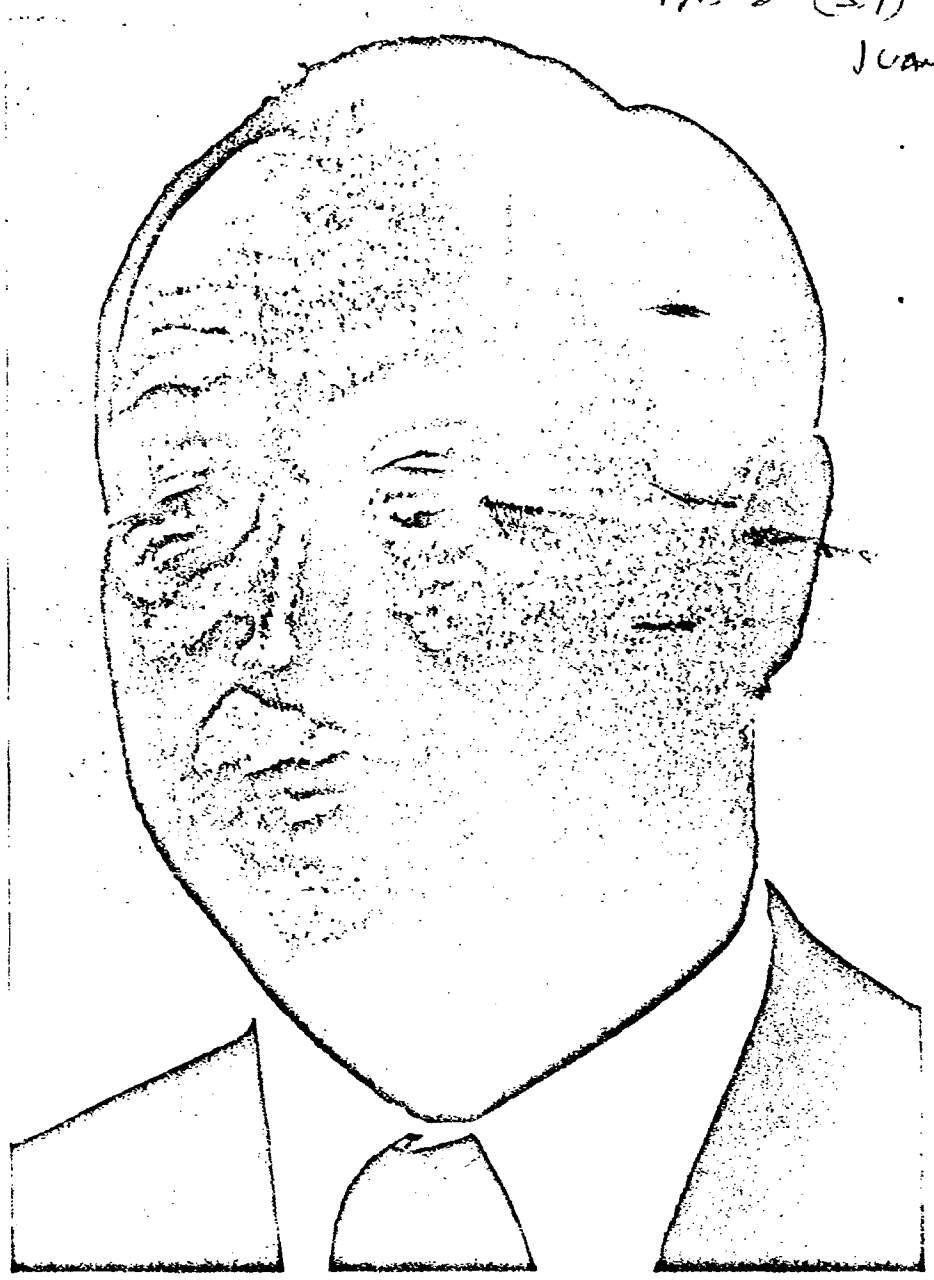

MOON A LA CONQUISTA DEL URUGUAY

DPTO. I PROC.

[illegible] 1981
[illegible] de Entrada
[illegible] Biografico e Interes [illegible]
[illegible] de Orden [illegible]

P. JULIO C. ELIZAGA
PARROQUIA DE BELEN
ZARAGOZA 1975
UTE. 59 30 38

LA IGLESIA DE LA UNIFICACION

La Asociación del Espíritu Santo para la Unificación del Cristianismo mundial, es un movimiento político, financiero y religioso que ha impactado en los últimos años a Japón, Estados Unidos y Europa y está levantando una poderosa ola de protestas en Uruguay y en otros países de América del Sur.

Su líder y fundador, Sun Myung Moon (Sol brillante, Luna), nació en Corea en 1920. Creció dentro de una familia protestante presbiteriana. El afirma que el domingo de Pascua del año 1936, tuvo una revelación en la que recibió la misión de completar la obra de Cristo.

Moon se preparó para esa misión divina a través de estudios de sectas y cultos populares de Japón y Corea. Continuó no obstante sus estudios en Tokío como ingeniero, y volvió a su país en 1945 al fin de la Segunda Guerra Mundial.

Comenzó entonces su predicación en Corea del Norte, pregonando su propia versión del cristianismo. En 1948, fue excomulgado por la Iglesia Presbiteriana, y fue arrestado por la policía por problemas de orden moral, de acuerdo a sus críticos coreanos, y por actividades anticomunistas.

Liberado en 1950, se trasladó a Corea del Sur, y allí fundó en 1954 la Iglesia del Espíritu Santo para la Unificación del Cristianismo Mundial. En 1957, publicó sus enseñanzas en un denso libro titulado: "Los Principios Divinos". Este libro, en el que trata de conciliar la ciencia con la religión, es una curiosa mezcla de fundamentalismo bélico, con filosofía oriental y pretendidas teorías científicas. Es una larga exposición que tiene por fin probar que en definitiva, el único salvador del mundo, el verdadero Mesías no es Jesús, sino Sun Myung Moon. Moon no lo afirma directamente, pero hace una serie de razonamientos y argumentaciones, que prepara el terreno para poder identificarlo.

La Iglesia de la Unificación comenzó entonces sus actividades y prosperó a la sombra de la dictadura del general Park Chung Hee.

Moon empezó entonces su agresiva conquista del mundo, comenzando por Japón y los Estados Unidos, los primeros países en recibir misioneros de la secta.

Después de haberse divorciado tres veces, Moon descubrió a la Nueva Eva, una estudiante de 18 años, llamada Hak Ja Han, con quien se casó en 1960 y que se convirtió en la Nueva Madre de la Humanidad.

En 1965, Moon visitó unos cuantos países y en 1967 y 1972 concretó nuevos viajes al extranjero. En 1973, se mudó a los Estados Unidos y proclamó la "Nueva idea del cristianismo" en conferencias, banquetes y comicios, culminando en el Madison Square Garden en 1974. Para promover esta reunión, dos mil "munistas" pasaron semanas distribuyendo impresos en esquinas y colocando carteles en muros y paredes.

Moon hizo un esfuerzo supremo sobre los Estados Unidos, no sólo porque consideró que era un baluarte contra el comunismo, sino también porque según dijo: "Posee el 60 de la riqueza mundial".

Para facilitar la extensión de su movimiento, Moon ha realizado varias giras a través del mundo ampliamente publicitadas.

Hoy Moon vive con su esposa en su suntuosa villa de Barrytown, cerca de Nueva York, y dirige a los tres millones de incondicionales adherentes de la Iglesia de la Unificación, diseminados en 120 países, y logrados a base de enormes riquezas y de una sutil propaganda.

Bajo, corpulento, con rostro redondo lleno de energía, Moon tiene una escolta priva-

entendido que el profeta Elías que ellos esperaban anunciando al Mesías, era realmente
Juan el Bautista, enviado en el Espíritu de Elías. (Mt.: 17.10).
Pero el propio Juan el Bautista, no tuvo fe y dudó de él, y por eso mandó a pregun-

personal, avaluados en varios millones
el movimiento se extendió al Japón, a
posee un Lincoln blindado, dos yates y un jet
e dólares.
De unas treinta comunidades en Corea del Sur, el m

que quedó nuevamente desolado y desilusionado porque no pudo recuperar a sus hijos.

Pero Dios pudo esperar un logro mínimo de su plan original, pues la cruz de Jesús fue una especie de victoria parcial de Dios. Si la voluntad de Dios hubiera sido que Jesús muriera en la cruz, entonces Judas hubiera sido un Héroe, ayudando a Jesús a cumplir su tarea, entregándole en manos de sus enemigos. Si Jesús hubiese estado predestinado a morir, nunca habría gritado desde la cruz . *"Dios mío por qué me has abandonado?"*.

Dios estableció dos profecías completamente opuestas, porque los hombres somos muy variables. La primera: según Isaías 9:6, ***"Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado, y su nombre es Príncipe de la Paz"***. La segunda: según Isaías 53:4: ***"El llevó nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores, y por sus llagas fuimos nosotros curados"***. La primera profecía que contiene los títulos del Mesías como gobernador del Reino de Dios, se cumpliría si el pueblo de Israel aceptaba el Mesías. La segunda profecía, que fue la que se cumplió, muestra lo que ocurriría si el pueblo de Israel rechazaba el Mesías.

LA VICTORIA PARCIAL DE DIOS

Ahora bien, Dios "resucitó" a Jesús, y esto supuso una victoria espiritual para el cristianismo, logrando al menos la salvación de las almas, de aquellos que aceptaban a Jesús.

Nuestra situación actual, consiste en que podemos salvar nuestras almas mediante nuestra fe en Jesús, quedando nuestros cuerpos enfermos e impuros bajo el control de Satanás. El mundo sigue sufriendo bajo el dominio de Satanás, y el pecado manifiesta su violencia y su maldad a través de nuestro cuerpo.

LA NUEVA TENTATIVA DE DIOS

Para establecer el Reino de Los Cielos sobre la tierra, Dios va a enviar próximamente al "Señor de la Segunda Venida". Es la tercer tentativa de Dios para establecer su reino sobre la tierra. Dios cumplirá definitivamente su ideal y el reino que pedimos en el Padrenuestro será finalmente establecido sobre la tierra. El Mesías está a la puerta.

Al principio éste, igual que Jesús no será aceptado y hasta los mismos cristianos lo tratarán de herético y blasfemo. Y como Jesús no vendrá sobre las nubes de los cielos, lo cual es una metáfora, sino en la carne como vino Jesús. La gnete lo ridiculizará y lo perseguirá.

Pero es necesaria la fe, porque la historia puede repetirse, y así como los judíos no aceptaron a Jesús, cuando aparezca el Mesías por segunda vez, los millones de cristianos no lo aceptarán por falta de fe. Esta vez, el Mesías no será crucificado, será un Mesías glorioso y poderoso, y contrariamente a lo que hizo Jesús, este tercer Adán perfecto restaurará una Eva perfecta, se casará, fundará la humanidad perfecta, e inaugurará el Reino de los Cielos sobre la tierra. Ambos serán los verdaderos padres de la Nueva Humanidad.

Este Señor de la segunda venida, es el cordero cuyas bodas están anunciadas en el libro del Apocalipsis. Todos debemos prepararnos para este retorno inminente del Mesías, el cual debe nacer en Corea, y los Estados Unidos de América están destinados para su aparición en el siglo veinte.

DPTO. I 10-84 PROC. VMJ

¿No dice la Biblia que el Hijo del Hombre será como un rayo que brille de Oriente a Occidente? Esta vez el poder de Dios será manifestado, se sentará sobre su trono de Gloria, y juzgará al mundo como Señor del Juicio, y entonces su identidad será clara para todo el mundo, y aquellos que lo han acusado y rechazado como los cristianos, gemirán y se lamentarán diciendo: "Señor nosotros profetizamos e hicimos milagros en Tu Nombre". Pero él les dirá: "Apártense de mí, obradores de iniquidad" (Mt. 7:22).

LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

La Tercera Guerra Mundial que se avecina, es inevitable. Las democracias occidentales triunfarán definitivamente sobre el mundo satánico comunista, y llevará a los Estados Unidos de América a su victoria. Para el último combate que se prepara, no bastan las fuerzas espirituales, sino que es necesaria una gran potencia armada. Esta gran cruzada para convertir a los Estados Unidos y a las democracias occidentales sólo los jóvenes pueden llevarla a cabo. Para elio se los convoca especialmente para que dejen su familia, carrera y religión y puedan encontrar la nueva familia perfecta de Moon, que los conducirá en su cruzada.

En 1975, en una reunión de más de 600.000 personas organizada en Seul, la capital de Corea del Sur, los delegados del mundo entero, al mismo tiempo que proclamaron su mensaje contra el comunismo, tomaron la decisión de que en caso de que Corea del Norte intentase una invasión armada contra Corea del Sur, la tierra de la fe, participarían en una guerra Santa, para proteger a esa nación, formando un ejército de cruzados.

Una vez vencido el comunismo, el Mesías será entronizado como Rey del Mundo y establecerá el Reino de Dios sobre la tierra.

Es de saber que el Señor de la segunda venida es el propio Moon, aunque él no lo dice abiertamente. Su casamiento es considerado por los integrantes de la Iglesia, como "las bodas del Cordero", Apoc. 19,7 atribuyéndole un significado apocalíptico, histórico y salvador.

Moon y su esposa son considerados como "Los Verdaderos Padres de la Nueva Humanidad", como la familia perfecta que antes fracasó por el pecado original y sus hijos son actualmente "nacidos sin pecado". Ella es la célula primitiva, origen de las nuevas familias que sus seguidores irán formando por el mundo.

Y todos los fieles de esta iglesia, son engendrados espiritualmente por Moon y su esposa y forman parte de su familia perfecta.

LAS EXTRAÑAS DOCTRINAS DE MOON

- Dios es un ser solitario, apenado, y desilusionado por haber perdido a sus hijos y por no haber podido todavía recuperarlos. Dios es la realidad del número tres y tiene derecho a mentir y derecho a matar.
- La Trinidad es Dios unido al hombre perfecto y a la mujer perfecta, es decir a Moon y a su señora.

8493

las culturas de oriente y de occidente. Esta nueva ideología podrá también unificar todas las religiones e ideologías existentes en el mundo.

El Movimiento espiritual de la Unificación de la Iglesia, ha sido creado por Dios para llevar a cabo esta misión. Cuando América despierte, el resto del mundo seguirá el ejemplo de América y construirá el Reino de Dios en sus respectivos países. Entonces todos nos convertiremos en hermanos bajo un mismo Padre. Este será un mundo de amor, un mundo de felicidad. Nuestro planeta será nuestro hogar y la humanidad será una sola familia. Este será el Reino de Dios sobre la tierra y lo edificaremos con nuestras manos.

PENSAMIENTOS DE MOON

. Yo soy vuestro cerebro.

. Lo que Yo deseo es lo que ustedes deben desear.

. Mi misión es dar nuevos corazones a nuevas personas.

. De todos los santos enviados a la tierra por Dios, creo haber sido el que ha tenido hasta ahora mayores éxitos.

. Tiempo vendrá en que mis palabras tendrán casi el mismo valor que las leyes. Y todo aquello que yo pida, tendrá que ser hecho.

. El mundo está en mis manos. Yo conquistaré y subyugaré a todo el mundo

Estoy poniendo las cosas en orden para que podamos cumplir los deseos de Dios. Todos los obstáculos que nos sean opuestos, deberán ser aniquilados.

. Nuestra estrategia es unirnos como si fuésemos una sola persona.
Solamente así podremos vencer al mundo entero.

Manchete

. Hay tres clases de personas que tienen miedo de mí.
Los cristianos tienen miedo de mí.
Los comunistas tienen miedo de mí.
Satanás seguramente tiene miedo de mí.
¿Pero ustedes tienen miedo de mí?
Yo soy vuestro Padre. Yo y mi señora somos vuestros verdaderos padres. Y ustedes son nuestros hijos, ¿podrán acaso los hijos tener miedo de sus padres?

. América tiene el 60% de la riqueza mundial, ¿qué es más importante, restaurar América o Francia?

. Si Ud. está a punto de matar es preciso que lo haga realmente.

Moon o Jesús

CARACTERISTICAS

Los integrantes de esta secta se presentan ante los jóvenes como un grupo de cristianos que forman parte de un movimiento que tiene como finalidad unir a todos los hombres para que vivan en comunidad. No es la adhesión intelectual a la doctrina lo que los une a este movimiento, sino su finalidad, su presentación simpática, alegre y sus acogedoras comunidades de amor, canto y alegría.

DPTO. 29-10-81 PROC. (VW)

En las primeras lecciones presentadas hablan de principios generales a los cuales todos pueden adherirse, "Los hombres están solos porque no saben dar; el amor fraternal puede unir a los hombres y la plegaria en común es muy importante".

Al escuchar las charlas comprenden que no se debe vivir para ganarse la vida, sino para participar en el plan de Dios sobre el mundo, que es el de construir un mundo ideal, más fraternal y más humano y así encontrar la verdadera alegría y la rectitud moral. Para ello debe aceptar la austeridad de vida, compartir en común todos los recursos financieros, la obediencia a los superiores y la consagración total de todo su tiempo. Luego poco a poco comienzan a aprender las enseñanzas de Moon.

Los dirigentes de este movimiento tratan de reclutar a todo precio nuevos adherentes, y aunque las doctrinas sean difíciles de aceptar, poco importa ello, ya que encuentran y experimentan grandes valores cristianos como el don de sí mismo, abnegación, amor fraterno, apostolado y espíritu comunitario. No alcanza, dice uno de sus dirigentes, enseñar los principios cristianos, si al mismo tiempo no se los vive y se demuestra que sirven para hacer felices a los hombres.

La fe debe transformar la vida de todos los días y de todo el mundo. Viven en comunidades de fuerte y austera severidad, donde estudian la historia del mundo, que es una gigantesca lucha entre Dios y Satanás, y reciben una intensa formación del libro "Los Principios Divinos", escrito por Moon, y de la Biblia, que utilizan únicamente para confirmar dichos principios.

COMO LOS RECLUTAN

. Los jóvenes posibles futuros Munistas, son reclutados generalmente en momentos de extrema soledad e incomprensión.

. Participan de un fin de semana en comunidad, pero Moon no es nombrado. Hacen juegos, cantan, se desprenden de las angustias existentes.

. Pasan a la segunda fase. No dejarlos solos nunca mientras están en períodos de aprendizaje. Siempre deben tener un acompañante del sexo opuesto.

. Oyen lecturas constantemente, escuchan cánticos durante toda la noche, por lo que es difícil dormir.

. Ridiculizan a los padres y radicalizan hasta el extremo: Dios o Satanás.

. Deben olvidar todo vínculo anterior en materia moral, religiosa, síquica, familiar y desprenderse del ego.

. Reforman a sus discípulos mental, física y moralmente. Cambian todos sus hábitos convenciéndolos de que si vuelven a su vida anterior, están cometiendo pecado. Por este motivo volver a la vida familiar es imposible.

. El aprendizaje termina adoptando "nuevos y verdaderos padres, Moon y su esposa". En la ceremonia final tienen que contestar a la pregunta de Moon si desean seguirlo. Su

La Iglesia de Moon posee varios seminarios de Teología, Academia de Proposiciones para la Paz mundial, Nueva Sociedad de Investigación Ecuménica, Conferencia Internacional para la Unidad de las Ciencias, Consejo Nacional de Iglesias y Acción Social, Cantantes Internacionales de la Nueva Esperanza, Ballet Folklórico, Banda de Música Popular ..... Federación para la Victoria sobre el Comunismo y numerosos *diarios y publicaciones.*

Otra de las actividades de la secta Moon, son las reuniones de sabios, organizadas por la International Culture Foundation, asociación cultural dependiente de la Iglesia de la Unificación.

Los que participan en estas reuniones son sabios e investigadores eminentes, elegidos de las grandes universidades mundiales.

Sobre cuarenta personajes que participaron en la conferencia internacional de Londres en 1974, veintidós eran premios nóbeles.

Lord Adrian, Premio Nobel de Medicina de Cambridge, comentó: *"Nosotros agradecemos al Rev. Moon la ocasión que nos ha brindado de participar en esta conferencia"*, y el Profesor John Eccles, también Premio Nobel, expresó: *"Las subvenciones para esta tan importante conferencia, han sido sumamente generosas, mientras que la organización de la misma ha sido magnífica"*.

La Iglesia de la Unificación organiza grandes concentraciones públicas como la realizada en 1974 en el Madison Square Garden en la que participaron 24.000 personas, la organizada en el Yankee Stadium en 1976 a la que asistieron 45.000 personas, la realizada al pie del monumento a Washington con la participación de 300.000 personas y la concentración en Corea del Sur, con una participación de 1.200.000 personas.

IMPERIO FINANCIERO

Sun Myung Moon es calificado como "el profeta del dinero sobre la tierra" con sus adeptos comercializando de puerta en puerta dulces, flores y velas que reportaban una ganancia del 500%; ha amasado una colosal fortuna que se expande día a día.

Su poder económico no sólo se materializa en su esplendorosa mansión ubicada en Irvington, sino también en latifundios, hoteles, clubes y joyerías, sin contar con el control accionario de bancos y empresas. Un control que es ejercido en forma discreta.

Para el frenético teclear de su registradora, los negocios marchan viento en popa. En 1976 el imperio Moon dejaba una ganancia anual de más de 25 millones de dólares. En aquella época ya había lanzado su desafío: *"Cualquier persona u organización que combate la Iglesia Unificacionista será destruida"*.

La Meta del reverendo Moon continúa siendo Nueva York, porque el dios del dinero eligió a Estados Unidos, como su Canaan. Nunca se invocó tanto vanamente en nombre de Dios, como en los últimos tiempos.

DE DONDE OBTIENEN EL DINERO

. Diversos negocios en varios países, fundamentalmente en Pesca, Hotelería y Prensa.

DPT 29-10-81 PR (UPI)

. La venta del Té Ginseng.

. Venta de armas aéreas manufacturadas por Tong H. Industries.

. Conglomerados de industrias instaladas en el sur de Corea dedicadas a la venta de maquinaria pesada, titanio, pintura y farmacia.

. Venta en la calle por parte de sus discípulos de diversos productos.

. Colectas callejeras.

(Fuente: Time Magazine)
Correo viernes 31 de julio de 1981

SU VIDA DE MILLONARIO

Desde que se estableció en Estados Unidos, fue a vivir en Barrytown, en el Estado de Nueva York, en una mansión de 25 cuartos, con vista sobre el río Hudson y que fue adquirida por 620.000 dólares. Ahí vive con su mujer, sus hijos y un equipo de servidores compuesto por 35 "moonies". Cuando no cuida de sus negocios religiosos y sus empresas, pasa buena parte del tiempo pescando en yate "New Hope-Nueva Esperanza".

ENTREVISTA A MOON

La revista Newsweek, el 14 de junio de 1976 publicó un reportaje efectuado al reverendo Moon, que resulta esclarecedor.

– Ud. es un hombre de negocios, un millonario, vive en una casa avaluada en 625.000 dólares, tiene a su disposición yates y un jet personal para sus viajes, ¿por qué ese imperio financiero?

Dios ha sido muy bueno conmigo, pero yo no soy un hombre de negocios millonario, sino un líder religioso. He sido colmado de muchas bendiciones y muchos dicen que todo lo que toco se convierte en oro. En cierta medida eso es verdad, pero yo sé por qué Dios me ha dado la bendición: porque Dios sabe que nada me pertenece, ni siquiera una moneda de mis economías. Si yo abusara de jóvenes sinceros, ninguno querría seguirme, pero ellos reconocen mi honestidad y mi devoción.

Sus adeptos viven sencillamente, pero Ud. vive muy confortablemente. ¿A qué se debe esa opulencia personal?

Si bien he pasado mi vida en un entorno sencillo, me guste o no me he convertido en una figura internacional. Son numerosos los grandes hombres que vienen a verme... es una cuestión de protocolo. Además se me dice que tengo la necesidad de cierta protección y de una cierta dignidad.

¿QUIEN ES MOON?

Jesús nos advierte en la Biblia:

"Se levantarán falsos cristos y falsos profetas y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuera posible aún a los elegidos" Mateo 24, 24.

Para algunos Moon es el anticristo profetizado por la Biblia, pero que todavía no ha

008

8493

ramente se regresa antes de la medianoche. La cena: legumbres y féculas, nada de carne. A menudo el cansancio impide comer. Testimonios sobre experiencias interesantes del día, más cánticos para "ahuyentar los malos espíritus". Y a dormir hasta el día siguiente, antes del alba.

Cualquier emoción es controlada por el director del centro. ¡Nada de llantos! ¡Guarda las lágrimas para tí! No hay periódicos, ni televisión; ninguna noticia del mundo exterior. Se les presiona para conseguir nuevos reclutas, para que así les bendiga el reverendo Moon.

Ahora, aunque no me doy cuenta de ello, estoy siendo manipulada en otro sentido. La falta de sueño, la pobre alimentación, el incesante ruido y conmoción, el aislamiento, los cánticos, las plegarias debilitan mi resistencia mental y hacen que tema desesperadamente cualquier intento de liberación. Si no vendo más el jefe de grupo dice que el reverendo Moon fracasará en la conquista de este país y que triunfará Satanás.

Miento como hacen los demás: "Este dinero es para un programa de rehabilitación de drogadictos". Pocos son los que piden detalles. Las flores se venden, como mínimo, a dólar cada una, tres veces su precio de costo. Hay días que llego a los 240 dólares, pero nunca menos de 99. Se los doy al jefe y nunca vuelvo a saber nada de ese dinero.

El contacto sexual es tabú, así como el alcohol, el tabaco y las drogas. Me paso los días, llueva o escampe, abordando la gente como a mí me abordaron la primera vez, en la biblioteca. Día tras día, la gente no me hace caso.

Me imponen "condiciones", castigos para librarme de la influencia de Satanás. Duchas frías... cada vez más largas. Repetidas lecturas de las doctrinas del reverendo Moon. Noches enteras de oración y arrepentimiento, pidiendo a Dios que me perdone. Ayuno durante una semana. Si cumplo estos castigos, puedo liberarme de mis pecados.

Terrible noticia. Un joven moonista perteneciente a uno de los centros del Estado de Nueva York se quita las ropas, se tumba en los raíles del ferrocarril y deja que el tren le corte la cabeza. Nos dijeron: "El chico estaba poseído". Finalmente me destinan al centro de entrenamientos moonistas de Barrytown, Nueva York, para cursos intensivos. Conferencias desde las seis de la mañana hasta las once de la noche. Al final de cada jornada tengo que escribir un pliego de reflexiones repitiendo cuan maravillosos son los mensajes. Los pocos que discuten las conferencias son condenados al ostracismo como personas negativas.

Yazgo en mi cama una cálida noche de mayo de 1975, exhausta, hondamente preocupada por lo que va a ser de mí. De pronto se oscurece todo. Y me pongo a chillar, chillar, chillar... Mis recuerdos de las semanas que siguieron tan solo son fragmentos. Vagamente me acuerdo de ser conducida en un jeep al centro de Manhattan,,, encerrada en una habitación... presa de incontrolables accesos de cólera... sintiendo cómo me frotaban la frente con aceite... ingiriendo drogas que no puedo identificar... intentando subirme a una ventana muy alta...

Para el Memorial Day, el director del centro se sintió tan alarmado que no quiso saber nada más de mí; telefoneó a mi madre y le pidió que me llevara a casa. Me tuvieron que sostener hasta el coche. Durante el camino lloré como un bebé.

Los médicos diagnosticaron que estaba alienada, fuera de contacto con la realidad. Bajo las presiones físicas y emocionales del culto, se me "Había ido la cabeza". Se necesitaron meses de intenso tratamiento para recomponer mi mente dispersa.

Durante mi larga estadía en el sanatorio mental fui exorcizada de las creencias del culto. Punto por punto me desmotraron que las doctrinas del reverendo Moon estaban basadas en interpretaciones tergiversadas de la Biblia y en su propia y perniciosa filos También tuve evidencias en el sentido de que los millones de dólares colectados po moonistas se destinan más a su enriquecimiento personal que al financiamiento de c de caridad. Los terapeutas explicaron que las técnicas que se utilizaron para converti privación de sueño, alimentación insuficiente en proteínas, exceso de ejercicios, aislan to, explotación del temor y culpabilidad, son los métodos utilizados para lavar el cer de los prisioneros de guerra.

A finales de noviembre me dieron de alta en el hospital. Las facturas por mi tratar to rebasaron los 20.000 dólares; mis padres tendrán que estar pagando durante años.

Soy una persona distinta a como era. Dudo más a la hora de entrar en discusion soy más tímida cuando se trata de ir sola a cualquier parte. Ni decir que emocional y cialmente, dependo mucho más de mis padres. Como contrapartida de haberme pre pado tanto por Moon, ahora soy completamente indiferente en cuanto se refiere a po ca, o religión. En el culto perdí la confianza en mí misma y en mis habilidades.

Me pregunto cuánto tiempo transcurrirá antes de que yo vuelva a sentirme nu mente "yo".

Del libro El Espíritu de Sun Myun Moon de Zola Le

LA SECTA MOON EN EL URUGUAY

La secta Moon, como lo comunicamos a la prensa viene trabajando en el Urugu desde hace varios años y personalmente conversé con uno de los que frecuentaban su se en la calle Colonia, casi Rondeau.

El 31 de julio, "Correo de los Viernes", informó a la población que los intereses v culados a la secta Moon, pensaban editar un diario, amén de otras publicaciones, ope una radioemisora, participar en negocios inmobiliarios y construir un hotel de cinco est llas en Pocitos.

En números posteriores informó que los vinculados a la secta compraron el edific de la casa Cardelino en la calle Paysandú y que dicho inmueble está siendo acondiciona para la futura redacción del diario.

Adquirieron también la impresora Polo Limitada de la calle Garibaldi y Monte Cas ros, una imprenta de obra modernamente equipada, mientras está en trámite de import ción la maquinaria, destinada a imprimir el diario.

Se informó también que en un banco de la Ciudad Vieja de la calle Misiones, se dep sitaron 51 millones de dólares destinados a la sociedad que representa a Moon en nuest País.

El Día en su edición del domingo 30 de agosto de 1981, informa que el Coron Bo Hi Pak, mano derecha de Moon en una de sus visitas a nuestra ciudad mantuvo entr vistas a alto nivel gubernamental, quien además de dictar conferencia sobre la acción ant comunista, fue figura central del "Primer Seminario sobre el Unificacionismo", patrocin do por CAUSA INTERNACIONAL, que tuvo por escenario el 4to. Piso de Pluna ocupad por la Dirección Nacional de Turismo.

8493

Previamente el Coronel Pak había ofrecido un banquete a los participantes del cónclave en el Hotel Casino Carrasco y ello fue retribuído con otra recepción, a la que asistieron además autoridades oficiales.

Y el viernes 18 de setiembre apareció el No. 1 del diario color Ultimas Noticias, afirmando en su página editorial que su "Unico compromiso es con la libertad".

Y con la habilidad que caracteriza a esta secta, presenta la Fotografía del Papa Juan Pablo II, comentando su encíclica "Laborem" sobre el trabajo humano, el cual termina diciendo: *"Un mundo más justo está anunciado en la Promesa Mesiánica"*, pág. 5.

Este diario que se vende a N$ 3,50 aparece muy abierto e imparcial hasta que como en los otros países, vaya influyendo a los lectores con las ideas del Unificacionismo.

Impreso en INDICE
mimeográfica-offset
Gaboto 1389, tel.: 4 52 07.
D.L. No. 169.425/81.

J.C.J
S.I.D
DPTO.
SECTO

MONTE
sos e
régir
tes
ntes
de o
inte
ra m
inte
vinc
siva
razi
pare
está
por
de
vame
time
desa
nar
emp
de
zas
act
de
ame
En
diá
tar
en
del
RON

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

DPTO II 12 NOV-81 PROT. SF

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER.DACT. .....

han dirigido protestas al régimen uruguayo por la represión desatada, mientras pretende credibilidad para sus promesas de diálogo y democratización. El noveno Congreso de Bancarios Demo-Cristianos, aprobó una resolución de repudio a la represión en Uruguay, protestó por la muerte del Secretario de la C.N.T., Gerardo Cuesta, saludó el quince aniversario de la central obrera uruguaya y resolvió hacer gestiones por la libertad de los bancarios presos en Uruguay. En Milán, se reunió el Congreso de trabajadores metal mecánico de la región de Lombardía, con la presencia de 1.600 delegados. Una gran foto de Gerardo Cuesta, felicitó a la C.N.T. de Uruguay por su quince aniversario y destacó la indignación de los trabajdores italianos, por los metodos terroristas con que son reprimidos los obreros uruguayos, por el sólo motivo de ejercer sus derechos.

TEL AVIV:En declaraciones al semanario israelí,TIEMPO, el Tte.Gral. Gregorio Alvarez, titular del P.E. uruguayo, declaró que en Uruguay reina una irrestricta libertad de Prensa. En el mismo momento en que aparecía tal declaración continuaba clausurado el semanario del Partido Nacional, La Democracia y decenas de periódistas se cuentan entre los prisioneros en los campos de concentración del régimen.

PARIS: El plenario del F.A. de Uruguay en Francia, se reunió y aprobó un plan de trabajo en el que se destacala lucha por la libertad del Gral, del pueblo Líber Seregni.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.) Walter Gómez
Walter Gómez

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

DPTO. II
PROC. 12-11-81
SC

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....RADIO.MOSCU.....
FECHA .....072030OCT81.....
FRECUENCIA .....11.630.....
OPERADOR .....Sdo.1a..Fraigola.
OPER?DACT. .....Sdo.1a...A..Cor..

HABLA EL PERIODISTA URUGUAYO RICARDO SAXLUND:

Sucesivamente, desde el mes de junio último al presente, las informaciones de Uruguay han mostrado un cuadro marcadamente contradictorio. Mientras se proclaman intenciones aperturistas, es decir de diálogos, algunas medidas restauradores de determinados mecanismos constitucionales, incluso de mayor posibilidad para los medios de comunicación, simultánemaente se anotan hechos represivos graves, apresamientos, desapariciones, amenazas y no se da respuesta positiva a la practicamente unánime opinión democrática, de levantamiento de todas las proscripciones políticas y sindicales y la rehabilitación de todos los partidos. Entrevistado por corresponsales de prensa, el máximo dirigente de los comunistas uruguayos, Rodeny Arismendi, acaba de expresar que se asiste a un intento de los sectores más regresivos, para mantener la actual estructura y trabar todo proceso de apertura democrática, incluídas las concesiones obtenidas por la lucha popular, la acción de los principales sectores políticos y otras fuerzas sociales. Se renuevan las monserjas anti-comunistas tan viejas tan desvalidas, tan ajenas a las causas patrióticas, en medio de lo que Arismendi define, como, intento de retrotraer el país al período previo al plebiscito constitucional de 1980, que concretó la protesta de la población ,desde los trabajadores a sectores fundamentales de la producción y la aptitud digna de los dirigentes de los partidos políticos. Ese intento está destinado a fracasar, dice el dirigente de los comunistas uruguayos, en sus declaraciones de prensa esta semana.Agrega, que todo paso regresivo lo único que logrará es hacer más dolorosa la marcha hacia una verdadera apertura que para ser real,dice Arismendi, exige la liberación de los presos políticos el funcionamiento de todos los Partidos y de las organizaciones populares y una cosnulta al pueblo, para elegir una Asamblea Constituyente. Arismendi dijo a los periódistas que lo entrevistaban, que diversos dirigentes políticos y órganos de prensa, entre los cuales, un reciente editorial del diario montevidiano, El Día, dice....., que no se puede proscribir, eliminar de la vida uruguayaa casi una cuarta parte del electorado, la gran masa del pueblo que votó y sigue al F.A. que ha demostrado sobradamente, al paso de todas las represiones su profunda raíz popular, sú arraigo a la vida nacional como expresan esas opinones, dice Arismendi sólo con un real pluralismo

---

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.) Walter Gómez
Walter Gómez

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, 2 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

NOTA Nº 492/981

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar a Usted la carta que fuera encontrada en un patio de la Facultad de Medicina.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

ML/ad.

T.I. Sec. SID 2419/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 03 OCT. 1981
Pase a Sr. 2º S/D/DHI
No de Identificación 20826

DP I
PRO:
SV

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REP. ORIENTAL DEL URUGUAY

08 OCT. 1981
INTERIOR
8524

001/3

852

En la Asamblea se trató también el tema de la difusión de la carta a nivel de prensa y obtener el apoyo de organizaciones internacionales.

La distribución de los trabajos a realizar se hizo en la Asamblea y fue la Siguiente:

GEN: 81 Re vista La Plaza y las demás Facultades

GEN: 80 Opinar, El Debate, El Correo de los viernes, CX8 CX 30

GEN: 79 CX 16 y radios del interior (por carta)

GEN: 78 La Mañana, El Día y la Revista "Esclusivo"

GEN: 77 CX 36, Mundo Color, Canal 12, Canal 4, CX 22, CX 20 y CX 12.-

GEN: 76 Organización Mundial de la Salud Agencias Internacionales de Noticias, Presencia.-

GEN: 75 El País, CX 24.-

Es impertante que formemos grupo de compañeros para ir a los diferentes medios a la brevedad posible.

Luego de esto se fijó una fecha para la entrega de la carta, para los primeros días de Octubre. Contamos con tu presencia ffente a la Rectoría el día de la entrega. La Rectoría es en 18 de julio y Arenal Grande.

Los compañeros que se retiraron de la Asamblea antes de que ésta finalizara, fueron detenidos por la Policía. El total de detenidos ascendió a 48. A estos compañeros se les tomó declaración acerca de los fines de la Asamblea. //..

DPTO. I
PROC.

//... de los compañeros que consiguieron el local, de sí pertenecían a algún grupo gremial o político, etc.

A dichos compañeros no los revisaron. El objetivo de la detención fue tratar de frenar el petitorio y amedrentarnos. Todos volvieron a sucasa el mismo día viernes.

Es importante aclarar este punto, dado que circulan por nuestra Facultad, diversos rumores errados, acerca de lo acontecido. La mejor forma de frenar la represión es seguir impulsando el petitorio.

EL VIERNES 2 DE OCTUBRE A LA HORA 1500 SE HARA ENTREGA DE LA CARTA EN LA OFICINA DEL RECTOR. APOYALA CON TU PRESENCIA.-

Bohemia

DEP I
PROCESADO

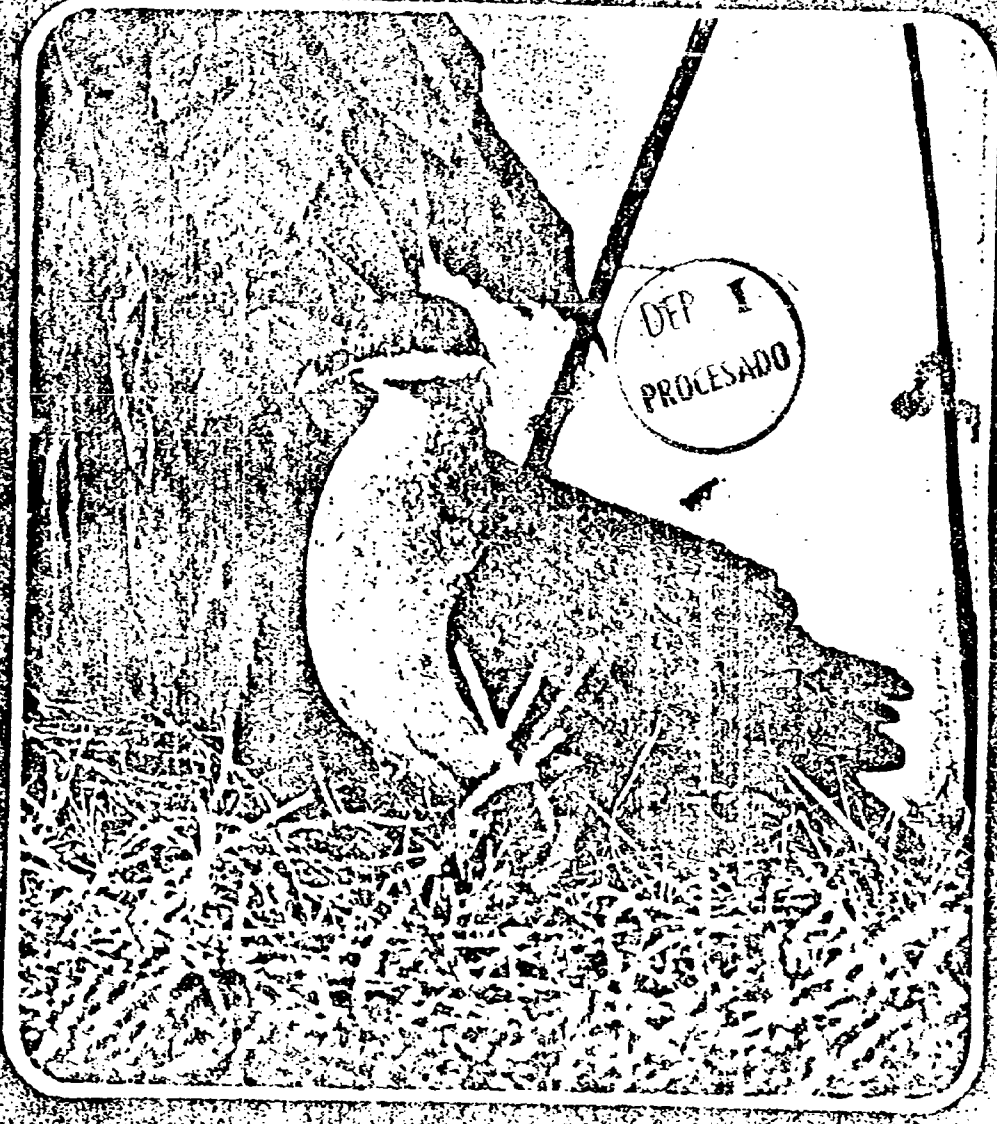

Bohemia
La Habana
Cuba 26/198

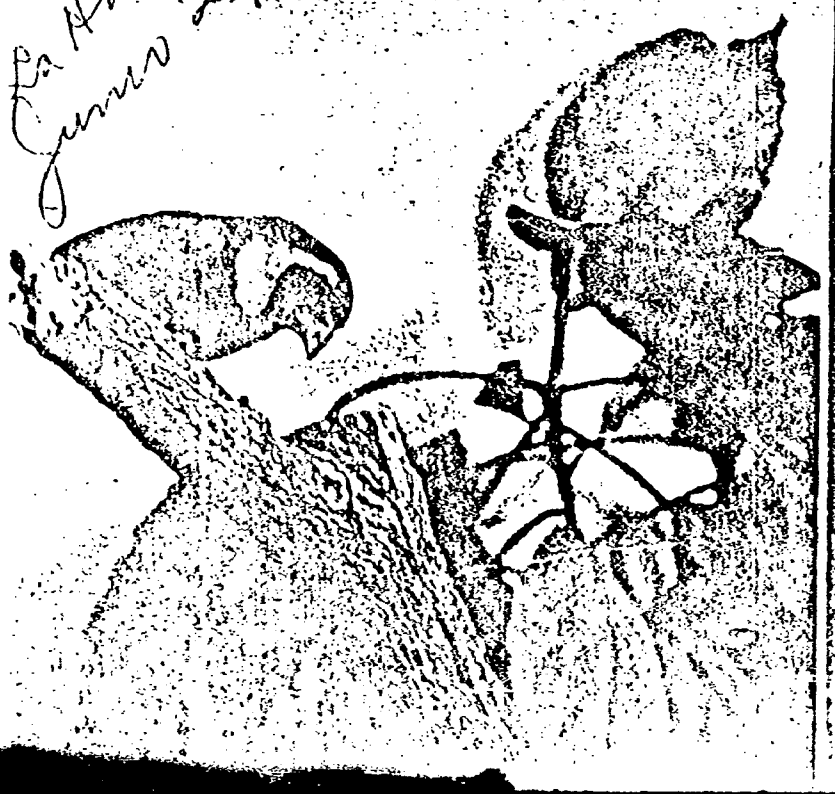

300

iniciar una apertura, que deben ser sometidas a la consideración de los generales, almirantes y brigadieres que integran la Junta de Oficiales Generales, para la elaboración de un nuevo plan político.

Entre los puntos presentados por blancos y colorados estarían la necesidad de restituir la libertad de información y el llamado a una Asamblea Constituyente, el restablecimiento de las actividades sindical y política, y el cese de las proscripciones políticas.

En lo que se refiere al nuevo candidato presidencial, las especulaciones abundan, ya que son varios los aspirantes a ocupar ese cargo, entre ellos el propio Queirolo. Se han barajado los nombres de algunos civiles y militares en activo y en retiro, como uno de los hermanos Zubía, que sería mirado con buenos ojos por Brasil.

Hasta el momento, los retiros en las FF. AA., anunciados oportunamente por el ministro de Defensa, Walter Ravena, se han producido según lo previsto: en abril, el del comandante en jefe de la Armada, el ultramontano vicealmirante Hugo Márquez, reemplazado por el también vicealmirante Rodolfo Invidio; en mayo, el del teniente general Raúl Bendahan, comandante de la Fuerza Aérea, a quien sustituyó el brigadier general José D. Cardoso. Pero hubo otros cambios no previstos que dejan al descubierto que las pugnas y divisiones dentro de las FF. AA. no han desaparecido, sino que continúan aflorando cada vez con más fuerza. Prueba de ello fue la defenestración del general Ballestrino de su cargo de director de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército, pasado a retiro y acusado ahora de turbios negociados, para juzgar los cuales se constituyó un Tribunal de Honor Militar; el apresamiento del capitán Nestor, no por connotado torturador, sino por intervenir en un operativo para entregar la comandancia de la Marina de Guerra a otro titular; el pase a retiro de siete jefes de la policía, incluido el de la capital; la cesación en sus funciones diplomáticas del ex-comandante en jefe del Ejército y luego embajador en Paraguay, Julio César Vadora, y del ex-comandante de la Fuerza Aérea y luego embajador en los EE. UU., brigadier Pérez Caldas, entre otros.

Este cuadro político está directamente imbricado con la mayor cohesión de los grupos, organizaciones y representantes de los partidos políticos uruguayos en el exterior, y su mayor efectividad, en razón de esa misma cohesión, para concitar la acción concreta de la solidaridad internacional y las presiones sobre la dictadura uruguaya para que haga efectiva la cacareada apertura, y, en primer término, para obtener el cese de la represión y la tortura, y la liberación de todos los presos políticos y sindicales. Accionar que se ha visto reforzado con la aplastante derrota del régimen en el plebiscito de noviembre, en que más del 54 por ciento de la ciudadanía rechazó el cronograma de los militares.

Otro factor de apremio para el régimen lo constituye la desastrosa situación económica y el descontento generado por ella.

DRAMATICA SITUACION. "...DEJAR EL ALMA EN LA TIERRA..."

Las contradicciones con las organizaciones del campo que hicieron saltar al ministro de Agricultura y Pesca, Juan Carlos Cassou, en enero de este año, se habían ido profundizando a partir de la última Asamblea Ruralista, donde se expresó que los usufructuarios de la crítica situación del agro son en primer lugar los grandes bancos vinculados en su mayoría al capital extranjero, que cobran intereses de hasta el 80%; las críticas se multiplicaron en posteriores exposiciones ganaderas donde se señaló el creciente endeudamiento del sector y la falta de medidas por parte del gobierno, frente a la baja registrada en el precio de las haciendas. El sector pecuario sigue afectado por una aguda crisis de mercados, agravada por la suspensión de las importaciones de Brasil y el estancamiento de las compras por parte de los países europeos. La carne y la lana constituyen los dos principales rubros de ingreso de divisas en el país.

También saltó a relucir la discrepancia de la Confederación Granjera del Uruguay con una política económica oficial que no permite cubrir los costos de producción pese a la abundancia de las cosechas, y que determina el éxodo campesino hacia los cinturones de miseria de las ciudades. Los pequeños productores son, por supuesto, los más perjudicados, por lo que su representante expresó que era impostergable evitar que aquéllos "después de dejar el alma en la tierra, terminen dejando los huesos en los pueblos". Otras industrias, como la vitivinícola, están amenazadas de muerte por el tratado con Argentina, así como toda la producción granjera y hortícola, con la invasión de productos del extranjero; o la del calzado y artículos de cuero, con el cierre masivo de fábricas y curtiembres y el consiguiente desempleo para miles de trabajadores. Ahora está en la palestra el último y grave enfrentamiento con la Federación Rural con el congreso de este año de esa organización que reúne a los principales productores del país.

A la movilización de estos sectores, se agrega la efervescencia de las masas trabajadoras que sufren el ramalazo del incesante y endémico [illegible] vida que según estadísticas oficiales, siempre

clarse a partir de mediados de febrero último los lanzamientos acum
Según el Ministerio de Economía y Finanzas existen una 33 mil
en esas condiciones.

El índice inflacionario sigue en ascenso, con los aumentos d
los servicios públicos, las tarifas del transporte, los combustible
ellos el kerosene utilizado en la cocina de los pobres, las cu
las mutualistas de asistencia médica. El aumento salarial conce
un 11%, no significó más que una nueva disminución del sala
reabsorbido con creces por el aumento de los precios de los
esenciales. Baste decir que mientras el mínimo vital calcula
una familia tipo (matrimonio con dos hijos) es de 7 mil 500 p
salario mínimo fijado de mil 385 pesos mensuales, resulta cinco
menor.

En tanto se acelera el proceso de desnacionalización de to
empresas industriales y comerciales del Estado, bajo el pretexto
necesitan ser subsidiadas, la política de libertad de importaciones
el déficit de la balanza comercial, llegando casi a triplicar el del
anterior.

Sin embargo, el general Queirolo expresó con claridad que el
militar uruguayo no tiene intenciones de cambiar su política eco
que constituye, sin lugar a dudas, otra "bomba de tiempo"
dictadura.

Su mantenimiento está directamente relacionado con la represión
que no ha logrado, pese a su brutalidad, paralizar la acción de los
jadores. Para interesarse por su situación, viajó a principios
a Montevideo una delegación de la Organización Internacional
bajo (OIT) que se entrevistó con el ministro de Trabajo, Carlos
Maesso, con la oficialista Confederación General de Trabajadores
con la que el régimen intentó inútilmente de reemplazar a la ile
Convención Nacional de Trabajadores (CNT) verdadera represent
los trabajadores uruguayos y con dirigentes de otras organizacio
esa oportunidad Maesso aseguró que se enviaría al Consejo de
el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales elaborado por
nisterio, cuyas pautas conocidas fueron duramente criticadas c
engendro dirigido contra la libertad de los sindicatos.

En realidad esa ley sólo legaliza la actividad represiva del
y las patronales, que despiden masivamente a los obreros elegi
la masa para representarlos en las comisiones paritarias de las en
o simplemente a aquellos que aceptan formar parte del movimi
agremiación.

**El pueblo de Montevideo se volcó a las calles para ex
su repudio a la dictadura militar en las urnas.**

Montevideo, 7 de Octubre de 1981.-

Sr. Cap.de Nav.Don Rodolfo Croci.-

Presente.-

B-1-

Estimado Cap.N. Croci:

Ante las conversaciones mantenidas en la víspera en la sede la Asociación Nacional Boy Scouts del Uruguay, con ocación de la tercera sesión del Tribunal de Honor Nacional, entre Ud. y el suscrito, y habiendo arribado a conclusiones satisfactorias para ambas partes, y para lo que Ud. crea conveniente, hago llegar esta declaración sobre mi persona, en el entendido de que arrojará luz en el problema que suscitó mi alegato elevado ante el Ministerio del Interior, de fecha 25 de setiembre de 1981.-

El suscrito, Carlos Humberto Bajac Massone nacido en la 22ª sección judicial de Montevideo, el 15 de diciembre de 1949, con cédula de identidad nº 1.173.772-1 y credencial cívica serie A.V.A. 15.710 y Pasaporte Nacional nº 236.954, renovado el 4 de junio del presente año; tercer hijo del matrimonio compuesto por Dr. Don Darío Juan Andrés Bajac Porcile y de Doña Elida María Massone Nervo, ingresó al Seminario Salesiano el 10 de enero de 1965,siendo esta fecha cuando su domicilio pasó a ser la de los distintos colegios que los Superiores le destinaron. Profesó como religioso en la Congregación de los Padres Salesianos, en forma perpetua el 31 de enero de 1973 y siendo ordenado sacerdote el 13 de agosto de 1978.

El padre del suscrito, juró como abogado en el año 1941, ejerciendo desde el año 1942 las funciones de Juez de Paz en la ciudad de Dolores (Soriano), Canelones, Colón, Gral.Flores y

DEP. I (VM) PROCESADO 17/12/81

02 OCT. 1981

de noviembre de 1971, fue invitado a integrarse como delegado de las listas 808 y 1808 de la Democracia Cristiana, cosa que efectivamente hizo, siendo ésta la única vez que ejerció una actividad de carácter político, absteniéndose desde entonces por entender que no era su misión como religioso y más adelante como sacerdote, el asumir posturas colindantes con la actividad política partidaria, según documentos oficiales de la Santa Sede y que todos los pertenecientes al estado clerical han de conocer.

DEP I 11-12-81 PROCESADO VM

A partir del mes de febrero de 1972, el suscrito residió en la ciudad de Juan L. Lacaze (Colonia), en el colegio San Juan Bosco, desempeñándose en diversas tareas apóstólicas, siendo conocida por numerosas personas y autoridades de dicha localidad las tareas por él mismo anumidas como su total presidencia, como era lógica, en alguna tarea política.

Desde marzo de 1976, el suscrito se domicilia en la calle Mercedes 1769 de esta ciudad, ocupando la función de Administrador del Establecimiento educativo de la misma dirección.

El suscrito declara asimismo la relación cuasi-familiar con la familia Invidio- Romaniello, madre del actual Comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante D. Rodolfo Invidio, desde hace muchísimos años, visitando a la Sra. Madre Doña Carmen R. de Invidio en forma periódica, en su domicilio de la calle Marco Bruto 1441 en Villa Dolores. De la misma manera, pero por vínculos de orden religioso, el suscrito fue elegido padrino de dos de los hijos del Sr. Juan Ma- Bordaberry, Juan Pedro y Santiado, visitando a la familia Bordaberry en varias ocaciones, especialmente de carácter familiar.

En orden a la actividad propiamente vinculada al movimiento scout, el suscrito declara que ingresó al mismo en el año 1960 al

/grupo

mo, no obrar.. en perjuicio de terceras personas, sino con el afán de asegurar su habilitación en la función que desempeña, para lo cual efectuó entrevistas en forma directa con el Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Ferri Stábile y por su intermedio con el Sr. Ministro Gral. Don Yamandú Trinidad. Habiéndosele manifestado por intermedio del propio Sr. Subsecretario la total habilitación del suscrito, y de acuerdo a las conversaciones mantenidas con el destinatario de este memorándum, y habiéndose aclarado los motivos que movieron al Sr. Cap. N. Don Rodolfo Croci el iniciar la investigación que creyera oportuno realizar sobre la persona del suscrito, entiende el suscrito que no existen motivos para continuar el procedimiento elevado al Ministerio del Interior, y que hace entrega al mismo Cap. N. Rodolfo Croci copia de dicho documento.

Ante lo que antecede y esperando el feliz desenlace de esta gestión en orden a salvaguardar el honor del Sr. Cap. de Navío Don Rodolfo Croci y del suscrito y entendiendo que su obrar fue de acorde a la investidura que ejerce, dejan constancia al pie de este documento como conformidad del mismo y a los efectos de hacer uso del mismo en la forma y tiempo que ambos creyeran conveniente.-

DEP. I 17-12-81 PROCESADO

Rdo. Padre
Carlos H. Bajac Massone s.d.b.

Capitán de Navío
Don Rodolfo Croci

En Montevideo, 7 de octubre de 1981.-

005/5

0526

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

SECRETARIA GENERAL WASHINGTON, D.C. — DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA

C-101/81

19 de agosto de 1981

IMAGENES FOTOGRAFICAS URUGUAYAS

EXPONDRAN EN LA OEA

DEP. I
6-11-81
PROCESADO

WASHINGTON, D.C., Agosto 19 (OEA)-- La conmemoración aquí de un nuevo aniversario de la independencia del Uruguay el martes 25 de agosto tendrá un ingrediente de nostalgia y arte gráfico a través de una exposición de imágenes de ese país captadas por Miguel Angel Rojo, reportero gráfico del matutino "El Día" de Montevideo.

El evento tendrá lugar en la Galería del Edificio Principal de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en coincidencia con los festejos de la independencia uruguaya. El edificio de la OEA está en la Calle 17 N.W., esquina de la Avenida Constitution, N.W.

Bajo el título de "La Lente en la Calle", la exposición incluye imágenes tomadas imprevistamente por Rojo de sus descuidados modelos en acción: un anciano dando de comer a palomas, dos figuras enamoradas en la rambla de Montevideo, un pescador solitario, un vendedor de frutas, niños en una fuente. Todas estas obras son producto de la trayectoria del joven reportero gráfico y fueron expuestas con gran éxito en la Municipalidad de Montevideo el año pasado.

Su presentación en Washington es posible con el apoyo de la Misión Permanente del Uruguay en la OEA y la colaboración del Museo de Arte

(sigue)

002

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

CONFIDENCIAL

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.

Original

FF/mlm

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.119/81.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : "DESDE URUGUAY".-

TEXTO : - Se adjuntal al presente "DESDE URUGUAY" correspondiente a la primera quincena del mes de Octubre de 1981, que fuera interceptado por esta Sub Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia).-

FUERZA AEREA SERVICIO INTELIGENCIA J.F.E. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p.s.o.
EL JEFE DE LA 2da. DIVISION(INTELIGENCIA)EMGFA
TTE.CORONEL (Av.)

EDUARDO AGUIRRE.-

DEP. I PROCESADO II

DISTRIBUCION: Original.....Sr. D.S.I.D.
Copia Nro.1.....Sr. J.Dpto.E - 2 E.M.G.E.
Copia Nro.2.....Sr. J.Div.N-2 E.M.G.Naval
Copia Nro.3.....Sr.Direc.Nal.Inf. e Intel.
Copia Nro.4.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 05 OCT. 1981
Fecha de salida
Pasa a Sr 2° S/D/I y II
No. de identificación 26848

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 8/OCT/81
Pasa a Dpto II y Diag. Campo Político
No de Orden 8530 Sec. Especial, Mil.

00 1/7-A

8530

DESDE URUGUAY

No. 19. DE 1981 PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

LA DICTADURA URUGUAYA ASESINO A GERARDO CUESTA

EL SECRETARIO DE LA CNT MURIO EN EL HOSPITAL MILITAR EL 12 DE SETIEMBRE * LA COMISION EXTERIOR DE LA CENTRAL OBRERA DENUNCIA "SERIAS CARENCIAS EN ATENCION Y EN CUIDADOS MEDICOS *HABIA SIDO FEROZMENTE TORTURADO DESDE SU DETENCION EN FEBRERO DE 1976.

MONTEVIDEO, LUNES 14 SET (IPS). Recien hoy se dio a conocer la muerte, el sábado 12, en el hospital militar donde se encontraba detenido, del ex diputado nacional y secretario general de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), Gerardo Cuesta.

GERARDO CUESTA

Cuesta estaba detenido desde febrero de 1976. Desempeñaba el cargo de secretario general de la poderosa central de trabajadores de Uruguay —ilegalizada después del golpe de estado de junio de 1973—, desde el último congreso de esta organización, en 1972. Su muerte se produjo luego de una penosa agonía prolongada durante más de una semana.

Luego de ser detenido se desconoció su paradero por casi seis meses. Durante ese período la CNT denunció nacional e internacionalmente las torturas a que fue sometido el ex parlamentario. Desde octubre de 1976, se encontraba recluido junto a otros mil doscientos presos políticos en la cárcel de "Libertad", a 120 kilómetros de esta capital.

A principios de este mes había sido trasladado al hospital militar para ser sometido a una operación quirúrgica de menor importancia al intestino, que degeneró en una peritonitis "por las serias carencias en atención y en cuidados médicos", según denuncia un comunicado de la comisión exterior de la CNT.

Gerardo Cuesta fue uno de los máximos líderes sindicales uruguayos, dirigente del Sindicato Metalúrgico, y fundador de la CNT. Ocupó cargos en diversas organizaciones internacionales como la Unión Internacional de Trabajadores del Metal. Fue elegido diputado en las legislaturas 1966-71 y en la última legislatura 1971, que culminara abruptamente con la disolución de las cámaras el 27 de junio del 1973, decretada luego del golpe de estado que interrumpió el proceso institucional uruguayo.

Cuesta se encontraba detenido junto con otros importantes exponentes de la CNT que aún permanecen en cárcel, entre ellos Rosario Pietrarroia (también metalúrgico), Héctor Rodríguez (Textil), Wladimir Turiansky (Usinas y Teléfonos), Thaelman Borges (Textil), Adolfo Drescher (Bancario), Oscar Tassino (Usinas), y otros.

(Pasa a la Página 2)

La muerte de Gerardo Cuesta acusa a la dictadura uruguaya

EL DIA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1981

La muerte de Gerardo Cuesta, secretario de la central obrera CNT, configura un acta de acusación contra la dictadura uruguaya ...

Murió Estando Preso en Uruguay el Dirigente Laboral G. Cuesta

ROMA, 14 de septiembre ...

TITULARES DE DIARIOS DE TODO EL MUNDO DENUNCIAN LA MUERTE DE GERARDO CUESTA

GERARDO CUESTA, Secretario de la CNT ... la dictadura uruguaya.

Murió Gerardo Cuesta

La dictadura cívico-militar de Uruguay continúa matando

MONTEVIDEO, 14 de septiembre (IPS) —Recién hoy se dio a conocer la muerte, el sábado, en el Hospital Militar, donde se encontraba detenido, del ex diputado nacional y secretario general de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), Gerardo Cuesta.

Cuesta estaba detenido desde febrero de 1976. Desempeñaba el cargo de secretario general de la poderosa Central de Trabajadores de Uruguay —ilegalizada después del golpe de Estado de junio de 1973—, desde el último congreso de esta organización, en 1972. Su muerte se produjo luego ...

Exterior de la CNT.

Gerardo Cuesta fue uno de los máximos líderes sindicales uruguayos dirigente del Sindicato Metalúrgico, y fundador de la CNT. Ocupó cargos en diversas organizaciones internacionales como la Unión Internacional de Trabajadores del Metal, fue elegido diputado en las legislaturas 1966-71 y en la última legislatura de 1971, que culminara abruptamente con la disolución de las Cámaras el 27 de junio de 1973, decretada luego del golpe de Estado que interrumpió el proceso institucional uruguayo.

Cuesta se encontraba de...

GERARDO CUESTA, ex diputado y secretario general de la Convención Nacional de Trabajadores. Su muerte también es imputable a la dictadura uru...

Anunciaron la muerte de Gerardo Cuesta, secretario general de la CNT de Uruguay

MONTEVIDEO, 14 de sep...

CREAN EN BRASIL ASOCIACION DE APOYO A LA DEMOCRACIA EN URUGUAY (Página 3)

GRAN MANIFESTACION EN PORTO ALEGRE CON INTERVENCION ...

Detenido en Uruguay desde 1975

Legisladores de España y México piden la libertad de Altesor

por Jorge REVILLA
corresponsal en
Cuba

LA HABANA - Legisladores de España y México promovieron hoy, ante la presidencia de la Unión Interparlamentaria, reunida en esta capital en su tercer día de sesiones de la LXVIII conferencia de dicha organización, el envío de un telegrama al presidente de Uruguay expresando pesar por la muerte en prisión del diputado uruguayo Gerardo Cuesta.

El senador español, Fernando Baeza, y el senador mexicano, Rafael Minor Franco, jefe de la delegación parlamentaria de su país, autores de la iniciativa se reunieron hoy con el presidente de la Unión Interparlamentaria Rafael Caldera, a quien entregaron el texto del mensaje dirigido al presidente de Uruguay, teniente general Gregorio Alvarez, que expresó:

"La LXVIII Conferencia de la Unión Interparlamentaria habiéndose enterado con pesar del fallecimiento en prisión del diputado Gerardo Cuesta y del agravamiento del estado de salud del diputado Alberto Althesor. Así como del hecho de que la debida atención médica de éste requiere de tratamiento especial en el extranjero, nos dirigimos a usted para solicitarle su libertad por motivos humanitarios y para agradecerle el empeño que preste a la presente solicitud".

ALBERTO ALTESOR

Cuesta era diputado de la coalición Frente Amplio, antes del golpe de Estado de Uruguay, y secretario de la ilegalizada Convención Nacional de Trabajadores. Detenido en 1976, fue condenado por un tribunal militar a 12 años de cárcel, donde acaba de fallecer.

Alberto Althesor fue igualmente diputado por el Frente Amplio y dirigente de los trabajadores ferroviarios. Operado del corazón en 1974, fue detenido en 1975 y sometido a apremios físicos y se encuentra en grave estado de salud internado en el hospital militar.

Por la libertad de Althesor y la de otros legisladores uruguayos presos -entre ellos el fallecido Cuesta- viene bregando desde hace algún tiempo la Unión Interparlamentaria.

El senador uruguayo Enrique Rodríguez, invitado a las sesiones de la LXVIII Conferencia Interparlamentaria entrevistado por **El Día** a propósito del deceso de su colega y compatriota, declaró:

"Agradezco la sensibilidad evidenciada por los parlamentarios de México y España y del presidente de la Unión Interparlamentaria, Rafael Caldera ante la grave y triste noticia de la muerte del diputado Gerardo Cuesta.

"Su precario estado de salud era conocido por la Unión Interparlamentaria, que ya en sus reuniones de Berlín y Manila, habían reclamado su inmediata libertad, así como la del otro diputado uruguayo, Alberto Althesor, cuya situación es extremadamente grave".

"Gerardo Cuesta era una destacada personalidad política y sindical de mi país. Fue detenido por la dictadura en 1976 y sufrió terribles torturas que agravaron su precario estado de salud. Espero que la solidaridad mundial impida otra muerte injusta, la del diputado Althesor", concluyó el senador Rodríguez.

FALSEDADES EN UNA COMUNICACION DEL GOBIERNO URUGUAYO SOBRE ALTESOR

La División de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con sede en Ginebra, se hizo eco en una comunicación en-[illegible]a al gobierno uruguayo el 5 de febrero de 1981, de la [illegible]acón del ex-diputado y dirigente sindical uruguayo Alberto Altesor.

En su respuesta fechada el 21 de agosto, el gobierno uruguayo pretende que el juicio a Altesor, efectuado en la jurisdicción militar, contó con las debidas garantías y agrega el siguiente párrafo: "En lo que respecta al estado de salud de esta persona, el 20 de marzo de 1981 le fué realizado un nuevo examen médico. Contrariamente a lo expresado en la comunicación, fue constante preocupación del Gobierno de Uruguay, el mantener a sus familiares informados acerca de las circunstancias relativas a las necesidades del detenido en lo que se refiere a su condición física. Es por ello que por intermedio de la Embajada del Uruguay en México se comunicó a los hijos del Sr. Altesor que el Gobierno del Uruguay está dispuesto a autorizar la realización de los exámenes y tratamientos que exija el estado de salud del Sr. Altesor en cualquier centro asistencial de la República".

Estamos en condiciones de informar, en primer lugar, que los hijos de Alberto Altesor no han recibido ninguna comunicación de la embajada uruguaya en México.

En segundo lugar, la comunicación del gobierno uruguayo dice que está dispuesto a que Altesor sea tratado "en cualquier centro asistencial de la República". Pero el problema radica en que no existe en Uruguay ningún centro asistencial apto para tratar la grave dolencia que padece Altesor. En América Latina, ello sólo puede hacerse en la clínica del Dr. Favaloro, en Buenos Aires (donde se le practicó a Altesor una doble intervención en 1974) o en México. Eso es, precisamente, lo que está reclamando el paciente, sus familiares, y una campaña mundial solidaria. Y es a esto a lo que el gobierno uruguayo no ha dado respuesta.

EN LA UNION INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL

En la Unión Interparlamentaria, que con representación de los parlamentos de todo el mundo sesionó a partir del 14 de setiembre en La Habana, se votó una moción de pesar por la muerte de Gerardo Cuesta y se reclamó la libertad del ex-diputado Alberto Altesor.

Gran Manifestación en Porto Alegre con Participación de Wilson Ferreira Aldunate

PORTO ALEGRE, 15 de setiembre (Especial).- Hoy se efectuó una gran manifestación de uruguayos en esta ciudad, capital del Estado de Río Grande do Sul, que culminó en un acto público en que hizo uso de la palabra el exiliado líder del Partido Nacional, senador Wilson Ferreira Aldunate, quien reclamó la total vigencia de la democracia en el Uruguay. En la demostración callejera participaron varios cientos de automóviles, en su mayoría llegados desde tierra oriental. Ferreira se reunió con cientos de dirigentes y militantes de su partido. En Brasil se desarrolla un amplio movimiento popular de solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo por la recuperación de las libertades democráticas.

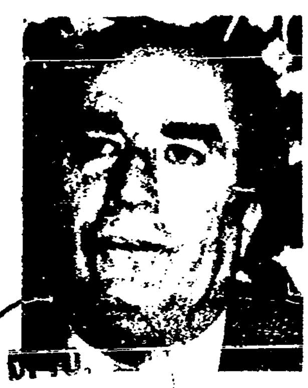

WILSON FERREIRA ALDUNATE

Crean en Brasil Asociación de Apoyo a la Democracia en Uruguay

Quedó constituída en Río de Janeiro la Asociación Brasileña de Apoyo a la Democracia en Uruguay (ABADU), organismo con personería jurídica, cuya presidencia es ejercida por Raymundo Faoro, jurista, escritor, ex-presidente de la Orden de Abogados del Brasil (OAB), a quien acompañan en el Directorio Ejecutivo, Rafael de Almeida Magalhaes, abogado, ex-gobernador del Estado de Guanabara (actual Río de Janeiro) y ex-diputado federal, y Antonio Houaiss, escritor, filólogo, ex-diplomático, miembro de la Academia

(Pasa a la página 7)

[illegible] 25 de julho de 1981

Um terço dos uruguaios já saiu do país

RIO (Sucursal) - De acordo com o Anuário Demográfico das Nações Unidas, no ano passado, diminuiu em um terço a população do Uruguai. Trata-se de uma parte da população que se encontra fora do seu país por razões políticas e também econômicas, segundo Juan Raul Ferreira, exilado e presidente da Convergência Democrática Uruguaia, um movimento que [illegible]

Ferreira [illegible]

Uruguai irredento

RAYMUNDO FAORO

A autocracia uruguaia tem, dentro do chamado Cone Sul, um traço distintivo e singular. De forma nítida, sem disfarces, ela se [illegible] para [illegible]

extermínio, como exemplo Lilian Celiberti, em Porto [illegible] do senador Michelini, em [illegible] Aires

Raimundo Faoro preside associação que dará apoio à democracia no Uruguai

Com a presença do presidente da Convergência Democrática do Uruguai, Juan Raul Ferreira, foi instalada ontem às 18h, na OAB, a Associação Brasileira de Apoio à Democracia no Uruguai, que tem Raimundo Faoro como presidente [illegible] associação é favorecer a luta pela democracia [illegible] de suas metas é lutar pelo direito

Uruguai democrático tem apoio brasileiro

RECORTES DE PRENSA BRASILEÑA QUE DAN CUENTA DE LA CREACION DE LA ABADU

PROTESTA DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA

WASHINGTON, 20 de septiembre.- (EFE).- La clausura del semanario uruguayo La Democracia, por orden del gobierno del general Gregorio Alvarez, fue atacada hoy por miembros de la Convergencia Democrática Uruguaya (CDU).

"Este es un buen ejemplo de la clase de apertura política de la que el gobierno (uruguayo) está hablando", dijo en Washington a la agencia EFE el presidente del CDU, Juan Ferreira.

En [illegible]raciones Ferreira dijo que "la dictadura del general Alvarez trató de silenciar una vez opositora", agregando que este ataque en nuestras libertades será un nuevo desafío para las fuerzas democráticas en Uruguay que finalmente triunfarán y retornarán al país a un régimen democrático".

CONTRA EL CONTINUISMO

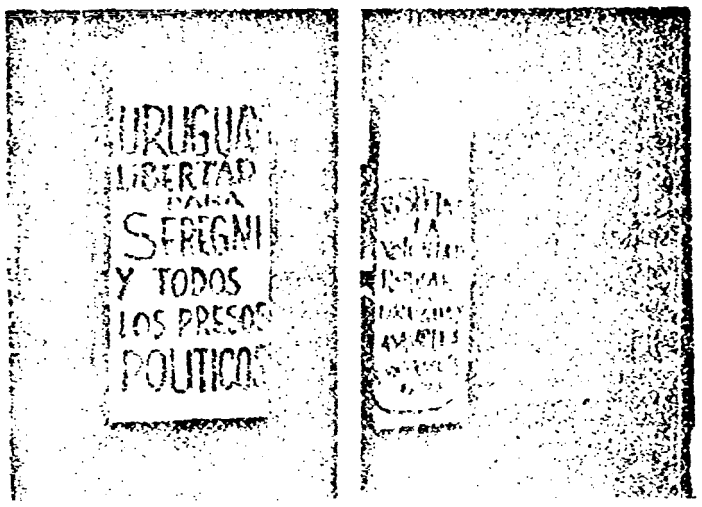

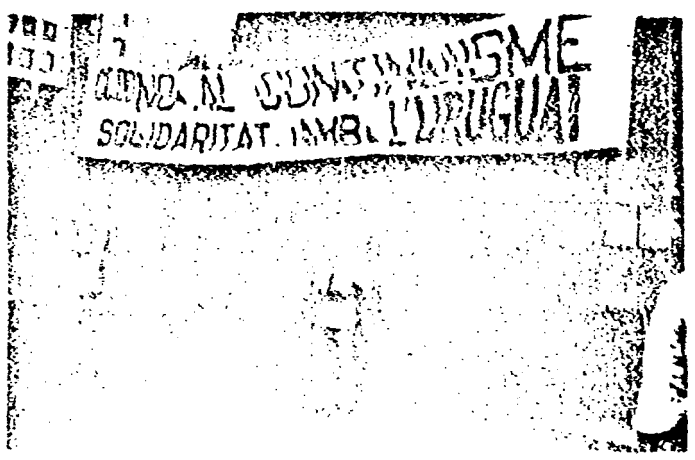

EN TODO EL MUNDO SE SUCEDEN LAS PROTESTAS CONTRA EL CONTINUISMO EN URUGUAY. LAS NOTAS GRAFICAS MUESTRAN PINTADAS EN EL FRENTE DEL CONSULADO DE URUGUAY EN BARCELONA, ESPAÑA Y PASACALLES EN LA PLAZA CATALUÑA, DONDE TAMBIEN SE DIFUNDIERON MILES DE VOLANTES EL PRIMERO DE SETIEMBRE.

(Viene de la Pág. 5)

ENTREVISTA G. ALVAREZ–V. WALTERS:

mente un comunicado conjunto en la cual señalan que "la alianza del FMLN y el FDR constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ellos se derivan". El 4 de setiembre, la cancillería uruguaya se pronunció en contra de este comunicado sumándose de hecho a la declaración prohijada en Caracas, por la democracia cristiana venezolana y apoyada por las dictaduras fascistas del Cono Sur y de América Central. La nota uruguaya expresa que "las fuerzas a las que indebidamente se atribuye carácter representativo no son otras que las de la subversión armada, apoyada desde el exterior, que enfrenta un gobierno reconocido internacionalmente".

La visita del teniente general Walters estuvo precedida por las de John W. Middendorf, representante de EE.UU. en la Oea, y de Jeane Kirkpatrick, delegada ante la ONU, en las que se abordaron los mismos temas. Por su parte, Walters efectuó misiones similares precisamente en El Salvador y en el Oriente Medio.

Los diarios argentinos "Clarín" y "La Nación revelaron en sus ediciones del 3 de setiembre que el general Walters había efectuado una entrevista secreta con el general Viola el 31 de agosto en relación a la crisis de El Salvador, "coincidiendo en que no debería permitirse que ese país centroamericano cayera en poder del marxismo". En declaraciones previas al semanario "Siete días", el comandante en jefe del ejército argentino, teniente general Leopoldo Galtieri, admitió la posibilidad de que Argentina enviara tropas a El Salvador.

Una nota inserta en "The Los Angeles Time" del 26 de agosto, afirma con todas las letras que el objetivo de la gira de J. Kirkpatrick fue obtener apoyo a la actividad de EE. UU. en El Salvador y que "el Pentágono y el Departamento de Estado han prometido dar consideración favorable a las solicitudes de armas (formuladas por los países visitados por la delegada ante la ONU) a cambio de apoyo en Centroamérica".

NAVES URUGUAYAS Y NORTEAMERICANAS PARTICIPARON EN LAS MANIOBRAS "UNITAS XXII"

Al mando del contralmirante James S. Elfelt, comandante de las fuerzas del Atlántico Sur de la marina norteamericana, naves uruguayas y estadounidenses participaron en las maniobras aeronavales Unitas XXII. Previamente, habían intervenido en operativos similiares las armadas de Venezuela y de Colombia, y posteriormente lo hizo la de Brasil.

En las maniobras (que comprendieron vigilancia y defensa de costas, búsqueda y rescate, minado y contraminado, guerra antisubmarina y antiaérea y protección contra desembarcos), participaron por la parte uruguaya: los destructores "Uruguay" y "18 de Julio", las patrulleras "15 de Noviembre", "25 de Agosto" y "Comodoro Coé" (recientemente llegadas de Francia), la corbeta "Pedro Campbell", el tenderredes "Huracán", dos lanchas de la Prefectura, siete aviones de Laguna del Sauce y los fusileros navales.

Las unidades norteamericanas comprendieron un destructor, otro destructor lanzamisiles, una fragata lanzamisiles, un transporte de desembarco con barcazas, guardacostas y barreminas, además de aviones. Las operaciones abarcaron desde el 8 al 11 de setiembre.

MOVIMIENTOS EN EL TABLERO

El general Julio Cesar Bonelli, director general de la Seguridad Social y de la Escuela de Armas y Servicios, pasó a desempeñar la comandancia de la División de Ejército II, con sede en San José, y que abarca además los departamentos de Soriano, Colonia, Florida, Flores y Durazno.

El cargo de director general de la Seguridad Social pasó a ser desempeñado por el general Hugo Linares Brun, que debió abandonar la comandancia de la División del Ejército I al pasar a retiro, el pasado 30 de julio. A la jefatura de la División I ingresó el general Julio César Rapela.

LA "TABLITA"

A comienzos de setiembre, el Banco Central dio a conocer los porcentajes de devaluación del signo monetario uruguayo que regirán seis meses después. A fines de febrero, el dólar estará a N$ 11.836 en la compra y N$11.866 en la venta. El porcentaje de devaluación en el mes será de 1.171, similar al que regirá en cada uno de los seis meses anteriores. El último día de 1981 el dólar estará a N$11.564 y N$ 11.596.

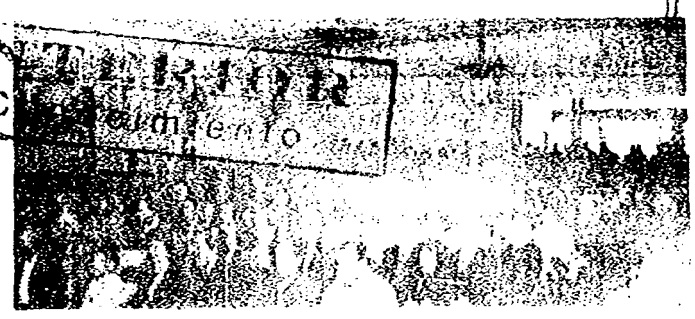

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE LECHE
"NO QUEREMOS VER VENDIDO A NUESTRO PAIS..."

ASAMBLEA DE LOS PRODUCTORES DE LA CUENCA LECHERA

Medio millar de productores tamberos de la cuenca lechera se reunieron el 30 de agosto en el Centro Democrático de Florida, al llamado de la Asociación Nacional de Productores de Leche, haciendo uso de la palabra su presidente, Roberto Irazoqui, así como Antonio Mallarino y Jorge Panizza, en representación de CONAPROLE.

En la reunión se propuso la creación de un frigorífico cooperario de los productos lecheros y se reclamaron créditos a largo plazo y una rebaja del costo del dinero, para satisfacer las necesidades parmanentes de inversión en la lechería. Los productores dijeron que "no queremos ver vendido nuestro país en fracciones a inversores extraños".

(Viene de la Pág. 3)

Brasileña de Letras.

Integran el Consejo Deliberativo de la ABADU las siguientes personalidades: Carlos Lessa, economista, ex-funcionario de CEPAL, profesor de la Universidad de Río; Fernando Henrique Cardoso, sociólogo, miembro del CEBRAP; Tancredo Neves, senador, presidente del Partido Popular (PP), ex-primer ministro del régimen parlamentarista; Antonio Castro, economista, ex-funcionario de CEPAL, profesor; Antonio Callado, escritor, periodista; José Honorio Rodrígues, historiador, escritor, miembro de la Academia Brasileña de Letras; Marcos Freire, senador, abogado, líder de la bancada del PMDB; María Conceição Tavares, economista, profesora de la Universidad de Río; Oscar Niemeyer, arquitecto, constructor de Brasilia; Paulo Ayres Mattos, obispo metodista; Darcy Ribeiro, escritor, ex-ministro de Educación y ex-jefe de la casa civil del gobierno Goulart; Josué Guimaraes, escritor, periodista; Omar Ferri, abogado; Paulo Freire, educador.

La Asociación "tiene por finalidad el apoyo al pueblo uruguayo en la defensa de las libertades públicas y del régimen democrático, dentro del principio de solidaridad de los pueblos".

DISCURSO DE R. FAORO

En un discurso pronunciado en el Consejo Estadual de la OAB en Río, el 22 de julio, para dar cuenta publicamente de la constitución de ABADU, su presidente, R. Faoro se pronunció rotundamente por la autodeterminación del pueblo uruguayo. "No sería admisible, expresó, que gobiernos extranjeros se tornen cómplices en la empresa siniestra y torpe, en nombre y a pretexto de la seguridad continental, de yugular la opción democrática heroicamente proclamada por el pueblo uruguayo, y proclamada en medio de una noche policial y armada. Confiamos que ante la realidad del plebiscito —la de un pueblo que, despreciando riesgos y temores, se manifestó de modo intergiversable— los autócratas, desligitimados por falta de consentimiento, se abran al entendimiento y al diálogo". Aludiendo a hechos conocidos, Faoro señaló como otro objetivo de la Asociación, "el de hacer respetar, dentro de nuestras fronteras, el derecho del asilo territorial". Aludió al general Líber Seregni como "el gran mártir de la violencia uruguaya". Y dirigiéndose a Juan Raúl Ferreira, presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), presente en el acto, le expresó que hacía suyas sus palabras: "Que se cumpla la voluntad popular en Uruguay".

A este acto y a una conferencia de prensa subsiguiente realizada conjuntamente por R. Faoro y Juan Raúl Ferreira, llegaron numerosas adhesiones de diversos puntos de Brasil y de personalidades internacionales, que [illegible] tuvieron amplia difusión en los [illegible]

SOL. ANT. 1404 P.I.(A) 371/83
1404 (1974/81

1404

S/A (3)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
2376/81/D.

Montevideo, 6 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

2oP — VISILLAC OTERO, Andrea
1oP — AREVALO GUIPONI, Carlos
2oP — ARAUJO AZAROLA, José Daniel
1oP — BASTARRICA PIÑEYRO, Ernesto
BATISTA VIERA, Francisco
DE LISA JAUREGUBERRY, Juan Pedro
1oP — KOSEC CHIZMICH, Marcelo
LTWIN WAJSBORD, Denise
3oP — LOUSTAU INFANTOZZI, César Juan
1oP — INCORONATO SERRA, Paola
PAULLIER SYMONDS, Monique
2oU — PEREIRA BESOZZI, Leandro
1oP — RIPOLL NOVOA, María Victoria
MIEDZOWICZ LIJTENSTEIN, Silvia
SCARPELLI RODRIGUEZ, Rosanna
MARCALAIN CUENCA, Mariela
MANCEBO VAZ MARTINS, María Estela

DPTO. I
PROC.
SA

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 09 OCT. 1981
Pasa a SUPERIOR
No. de Orden 8541 JL/mg

ESTADO MAYOR DE LA JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08 OCT. 1981
Pasa a I
No. de Identificación 21073

00:19

8541

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII: Aj. Lacuesta C/A (ww)

DEP. I PROC SM

17/15:19 Set/81 (*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(ww) 1. Batista Viera, Francisco Dionel
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 23/12/41 Soriano Viudo.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.563.853-9 de: Montevideo Credencial Cívica: BFA 6265.

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Químicas.

5. Cargo que desempeña: Profesor Catedrático de Bioquímica.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Químico Farmacéutico.
Doctor en Química Farmacéutica.

7. Domicilio particular: Gauna 3798 Bis

8. Teléfono particular: _____ Oficina: 206736 Otros: _____

8.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Bioquímica del Tejido Conectivo.

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Baylor College of Medicine.HOUSTON, TEXAS.

3. País u organismo que ofrece la beca: Comisión Fullbright/Baylor College of Medicine.

4. Fecha de comienzo de la beca: Enero 15,1982 Fecha de término: Junio 15,1982.

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decana Interventora de la Facultad de Química,Dra. Raquel Lombardo de de Betolaza.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

JUNTA COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA.

DEPARTAMENTO I
(WW)

Montevideo,4 de Noviembre de 1981.

De acuerdo a lo dispuesto por el Superior,en la fecha procedió a interrogar en este Servicio a la persona Francisco Dionel BATISTA VIERA,sobre la anotación que le incrimina,quien manifestó no haber estado nunca afiliado a ningún partido,grupo o organización politica,y menos al mencionado en el interrogatorio que se le practica.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO SM

En Jefe de la Sección BECAS.

Mayor.

Carlos Fernandez.

Viernes 06 12 13 Nov 81

Le autoriza la baja.—

Raul Rodriguez Smith

Nº 1974/81
(1a. parte) 09.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2376/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestacion a lo solicitado según Nota Nº 2376/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - AREVALO GUIDONI, Carlitos María -
- SE APRUEBA -

2) - BASTARRICA PIÑEYRO, Ernesto Carlos -
- SE APRUEBA -

3) - DE LISA JAUREGUIBERRY, Juan Pedro -
- SE APRUEBA -

4) - KOSLC CHIZMICH, Marcelo José -
- SE APRUEBA -

5) - LITWIN WAJSBORD, Denise -
- SE APRUEBA -

6) - INCORONATO SERRA, Paola -
- SE APRUEBA -

7) - PAULLIER SYMONDS, Monique -
- SE APRUEBA -

8) - RIPOLL NOVOA, María Victoria -
- SE APRUEBA -

9) - MIEDZOWICZ LIJTENSTEIN, Silvia -
- SE APRUEBA -

10) - SCARPELLI RODRIGUEZ, Rosana -
- SE APRUEBA -

11) - MARCALAINS CUENCA, Mariela -
2376/81/D
- SE APRUEBA -

12) - MANCEBO VAZ MARTINS, María Estela -
- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO 24

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.
El 1er. Sub-Director
Coronel (Av.)

José. R. Hegui.

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.PLA.CO.DI. 8541

000

C O P I A: DEPARTAMENTO I [illegible]

(T) 1

(3a.parte)
Nº1974/81 13.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2376/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2376/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) - LOUSTAU INFANTOZZI, César Juan -
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
SM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub. irector
Coronel (Av.)

José R. Hegui

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.PLA.CO.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

8541

SOL. ANT. 1410. 1/P.I (A) 370/81

1410

S/A (I)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No. No.
2380/81/D.

Montevideo, 7 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

ARBELETCHE FAVAT, Pedro Raúl
ARMAND UGON SEPULVEDA, Julio César
BALTAR PIÑON, Ernesto Gabriel
BEZRUKOV STARICOVSKY, Lila
FERNANDEZ VAZ, Adela Mabel
CLIVIO DE OLARTE, Luis
LAFLUF HEBEICH, Omar María
PENA SANCHEZ, Mónica Mirtha Elena
MAGGI DEPAULO, Elsa Elbia
MACHADO MACIEL, Eda Mabel
PIRIZ NICOLA, Susana Isabel
VARELA PEREIRA, Blanca Iris
ROMERO WASKMAN, Marcelo Ramón
SARASUA ROCA, Gonzalo Daniel
VALERO BONTINI, María Susanita
VIVAS BORBONET, Marta Elena
SIENRA ROOSEN, Rodolfo Germán
TURINI TACHINI, Emilio Renato
ULERY BANDERA, Omar Carmelo
O'NEILL DORREGO, Daniel
REGULES RUCKER, Pedro

Entrada 9/X/81
1980

09 OCT. 1981
I
21111

4/2/82

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DANIEL LEGNANI

JL/mg

Fecha de entrada 09 OCT. 1981
Pasa a Sefla Cod
No. de Orden 8547

8547

001/11

- Delegado del Banco de la República O. del Uruguay a las 2das. Jornadas Rioplatenses de Derecho - Punta del Este - Marzo de 1977.

- Delegado del Banco de la República O. del Uruguay al Congreso sobre Derecho Bancario organizado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires en Setiembre de 1977.-

- Concurrencia en calidad de Enlace Jurídico Nacional a la Conferencia del Comité de Legislaciones Nacionales de ALIDE en Lima - Perú, en Diciembre de 1980.-

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII = Cbo Ramírez
C/A

DEP. I 4-2-82 PROCESADO Lb

I INFORMACION PCET

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

6.+

1.+ FERNANDEZ — VAZ — ADELA MABEL
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 31 de DICIEMBRE 1944 - TACUAREMBO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 18351 de: TACUAREMBO Credencial Cívica: TAA 30292

4. Organismo(s) donde trabaja: CONAE- JARDIN DE INFANTES Nº 132 - TACUAREMBO
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CULTURA

5 Cargo que desempeña: MAESTRA Y DIRECTORA DEL TEATRO DE TITERES

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
MAGISTERIALES. POST GRADO - ESPECIALIZACION EN PREESCOLARES
MAESTRA DE PREESCOLARES

7. Domicilio particular: 25 DE AGOSTO Nº 4 - TACUAREMBO

8. Teléfono particular: 2120 Oficina: _____ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE EDUCACION PARVULARIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ISRAEL

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: 1º DE FEBRERO Fecha de término: 30 DE ABRIL

6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

004 8547

(*) Corresponde a DIA. HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Tránsite Urgente

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

DNT? c/ ...
S/A (ww)

DEP. I 4-2-82 PROCESADO 47 L6

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. O'NEILL (ww) — DORREGO — DANIEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 03/09/53 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1244982 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXB 15258

4. Institución a que pertenece: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

5. Cargo que desempeña: ANALISTA PROGRAMADOR

6. Domicilio particular: JOSE SCOCERIA 2867/601

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Investigación y visita a Centros de Computación que utilicen técnicas de manejo de texto (ATMS STAIRS).-

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 28/10/81 Fecha de culminación: 30/10/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

006 ... B 5 4 2

(2) 1
(1a.parte)
Nº1980/81 10.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2380/81/D,D. S..ILA.CC.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº2380/81 /D,referente a antecedentes ideológicos,con respecto a:

1) - PURINI PACHINI,Emilio Renato -
- SE APRUEBA -

2) - ULERY BANDERA,Omar Carmelo -
- SE APRUEBA -

DEP. I
4-2-82
PROCESADO
LG

POR el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub.Director
Coronel (Av.)

José R. Hegui

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE S..ILA.CC.DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

0 0 6

8 5 4 /

(MV) 1

Nº1980/81
(2a.parte) 12.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2380/81/D, DE SE.FIA.NO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DEL PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2380/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - ARBELETCHE FAVAT, Pedro Raúl -
- SE APRUEBA -

2) - ARMAND-UGON SILVEIRA, Julio Cesar -
- SE APRUEBA -

3) - BALTAR PIÑON, Ernesto Gabriel -
- SE APRUEBA -

4) - BEZHUKOV STARICOVSKY, Lila -
- SE APRUEBA -

5) - CLIVIO DE CLARTE, Luis -
- SE APRUEBA -

6) - LAFLUF HEBEICH, Omar María -
- SE APRUEBA -

7) - PENA SANCHEZ, Monica Mirtha Elena -
- SE APRUEBA -

8) - MAGGI DEPAULO, Elsa Elbia -
- SE APRUEBA -

9) - MACHADO MACIEL, Eda Mabel -
- SE APRUEBA -

10) - PIRIZ NICOLA, Susana Isabel -
- SE APRUEBA -

11) - VARELA PEREIRA, Blanca Iris -
- SE APRUEBA -

12) - ROMERO WAKSMAN, Marcelo Ramon -
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.
El 1er Sub-Director
Coronel (Av.)

José.M.Hoqui.

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.FIA.NO.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

009

(W7) 1

Nº1980/81
(3a.parte) 12.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2380/81/D,DE SE.FLA.CC.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2380/81/D,referente a antecedentes idcológicos con respecto a:

1) - SARASUA ROCA,Gonzalo Daniel -
- SE APRUEBA -

2) - VALLEJO BONFINI,María Susanita -
- SE APRUEBA -

3) - VIVAS BORBONET,Marta Alena -
- SE APRUEBA -

DEP. I
4-2-82
PROCESADO
LG

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.
El Ter.Sub-Director
Coronel (Av.)

José.R.Hequi.

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.FLA.CC.DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº. 324 / 981

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 07 OCT 81

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

REFERENCIA: REQUERIDOS A NIVEL NACIONAL

ORIGEN: EMINT

AREA/PAIS: SE OMITE

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.N.I.I. - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Se solicita nómina y fotografías de personas requeridas a nivel nacional.-

DEP. I PROCESADO 00

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Teniente de Navío (C.G.)

LUIS LEDESMA
P/S Jefe de la Segunda Division
del Estado Mayor General de la Armada

Montevideo, 09 de Octubre de 1981.(Z).-
Pase a la Sección Requisitorias para su cumplimiento.

El Jefe del Dpto.I del S.I.D.
Tte.Cnel.
LAMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1981
Pase a Requisitorias
No. de Orden 8551

Montevideo, 10 de mayo de 1982

Habiéndose dado cumplimiento a lo dis-

001/2

RESERVADO

8551

puesto precedentemente pase a la Sección archivo a sus efectos.

El Jefe de la Sección Requisitorias
Tte.2d.

Héctor Etchevers

DPTO. I
PRO...
00

002/21

8551

Nº 2.- Informe sobre aspectos de la actuación del Señor Dr. Alfred Stepan en el Uruguay.-

SECRETO

12

ANEXO N° 1

CURRICULUM VITAE DEL

DR. ALFRED STEPAN

DPTO. I
23-11-81
PROC.
AN

Nacido en Oklahoma en 1936, se graduó en el Balliol College, Oxford, Inglaterra, en 1963 en el campo de la filosofía moderna, de la política y economía, continuando sus estudios de post-grado en la Universidad de Columbia en los Estados Unidos, donde recibió su doctorado en política comparada en el año 1969.- A partir de ese año acupó diversos cargos docentes en la Universidad de Yale hasta su nombramiento en 1976, como profesor de ciencias políticas de dicha universidad. Anteriormente había sido miembro del Departamento de Ciencias Sociales de la Corporación Rand, y corresponsal especial de The Economist para Africa y América Latina.

El Dr. Stepan es miembro del consejo editorial del periódico Cambridge University Press/ del Journal of Inter-Americal Studies and World Affairs y del Journal of Political and Military Sociology. De 1978 a 1981, integró el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudios Latinoamericanos y de 1975 a 1978 el Comité Conjunto sobre Estudios Latinoamericanos del Consejo de Investigaciones de Ciencias Sociales y el Consejo Norteamericano de Sociedades Doctas. Ha sido miembro del Consejo Directivo del Centro para las Relaciones Interamericanas, y miembro del Consejo Asesor Internacional en el Centro de Estudios del Estado y Sociedad en Buenos Aires.

La especialidad docente del Dr. Stepan está relacionada con los siguientes temas: La Estructura Social y la Política Latinoamericanas desde una Perspectiva Comparada; El Estado y la Sociedad; La Economía Política del Sector Público; La Sociología Política de las Fuerzas Armadas y Política Comparada.

Entre los libros publicados por el Dr. Stepan, se pueden citar los siguientes: The State and Society: Peru in Comparative Perspective (El Estado y la Sociedad: El Perú desde una Perspectiva Comparada) Princeton Press, 1978; The Breakdown of Democratic Regimes (El Derrumbre de los regímenes democráticos) (co-autor: Juan J. Liz), John Hopkins University Press, 1878; Authoritarian Brazil: Origins, Policies and Future (El Brasil autoritario: Orígenes, políticas y futuro), Yale University Press, 1973.- El Dr. Stepan ha escrito numerosos ensayos para revistas profesionales, incluyendo los siguiente temas: Estados Unidos y América Latina: Intereses vitales y los instrumentos del poder; El Concepto generacional en las instituciones militares: Brasil y Perú comparados; El problema de la integración brasileña; La clase media en América Latina; El papel de la percepción en las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.- El Dr. Stepan ha preparado gran número de estudios de fondo sobre políticas determinadas y en el año 1978 compareció ante el Sub-Comité de Asuntos Interamericanos para Relaciones Internacionales, de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos para informar sobre el impacto de los lazos cubano-soviéticos en el Hemisferio Occidental.

003
SECRETO
5556

SECRETO

DPTO. I 23-11-81 PROC. AN

menciona: Sr. Cnel. Daniel García/ Sr. Cnel. (Av.) Jorge Martínez/ Ing. Alejandro Vegh Villegas/ Dr. Jorge Batlle/ Sr. Carlos Julio Pereira, Esc. Dardo Ortiz, Dr. Luis A. Lacalle de Herrera/ Dr. Enrique Tarigo/ Rector del Instituto de Filosofía y Letras, etc.-

D.- a continuación se recoge lo que el Dr. Stepan manifiesta a propósito de dichas entrevistas, con las personas o entidades que se indica.-

1 - Sr. Cnel. Daniel García/- Quedó muy impresionado de los conocimientos históricos, políticos sociales y económicos de este Sr. Oficial Superior con quién departió durante más de cuatro horas;

2 - Sr. Cnel. (Av.) Jorge Martínez Levaggi/- Análoga impresión sobre su cultura de alto nivel en las disciplinas políticas y sociales, así como en su pleno dominio de las distintas etapas del proceso uruguayo 1973 - 1981, cuyos detalles domina;

3 - Sr. Ing. Alejandro Végh/- Consideró muy productiva la entrevista con este Sr. Ingeniero, quién - dice - lo ilustró con mucha claridad en materia de sistemas político-económicos comparados;

4 - Sr. Dr. Jorge Batlle/- A su respecto el Dr. Stepan informa que el entrevistado le manifestó su convicción de que continuará políticamente inhabilitado hasta el final de la inhabilitación que pesa sobre él; pero que de todos modos se mantiene preocupado y activo en lograr 1°) la unidad de su fracción política; y 2°) que todas las fracciones de los Partidos que dialogan con las FF.AA. presenten ante éstas, una posición lo más homogénea posible.- A este último efecto le manifestó que se reúne con dirigentes nacionalistas tres veces por semana;

5 - Sr. Carlos Julio Pereira.- Interpretó a éste como un hombre con verdadera personalidad política propia; que aunque no subordinado a Ferreira Aldunate no estaría dispuesto a traicionarle.-

6 - Sr. Esc. Dardo Ortiz./- Considera a éste más independiente de Ferreira que el anterior, pero no lo aquilata como un líder;

7 - Sr. Dr. Luis A. Lacalle de Herrera/- Observó el Dr. Stepan que este abogado se manifiesta comprometido con lo que él denomina su "herencia política" del Dr. Luis A. de Herrera (su abuelo) no admitiendo por tanto para sí una inhabilitación política y entendiendo que las proscripciones genéricamente dispuestas, no corresponden;

8 - Sr. Dr. Tarigo./- Le impresionó como una persona muy capaz en el área polí

tica y muy sagaz como periodista;

9 - Corte Electoral.- Visitó este Organismo -no dijo quiénes lo recibieron- adónde fue instruído del sistema de control electoral de nuestro país, que estima muy bueno y uno de los mejores que conoce;

10 - No pudo ver a los Sres. Rector de la Universidad de la República ni a dirigentes sindicales, aunque insistirá en entrevistarles.- Manifestó su intención de entrevistar en Washington D.C. a nuestro Embajador, si éste lo recibe.- Y que se encontrará en Londres con Ferreira Aldunate, a quién aún no conoce.-

DEP. I
9-12-81
PROCESADO
AD

E.- De las conversaciones mantenidas con el Dr. Stepan surge además lo siguiente:

1 - Está sorprendido de lo que llama "el salto del proceso uruguayo", a partir de mayo 1981, en que pese a un plebiscito negativo y al "silencio" de varios meses que le siguió, se iniciaron conversaciones con personalidades políticas, se hizo el cambio de Gobierno y el país se encuentra en lo que considera "un firme camino hacia la institucionalización".-

2 - Le sorprende también la apatía y el descuido que en el pasado tuvieron los Partidos tradicionales en relación al sindicalismo.- Dice que lo políticos entrevistados le explicaron que siendo el P. Comunista una minoría, aunque dominara los gremios perdía en las elecciones y que por tanto el sindicalismo no les preocupaba y que, caso del Dr. J. Batlle, aún no les preocupa.-

3 - Le sorprendió asimismo que hubiera sediciosos aprehendidos en 1976 pues -dice- como la mayoría de la opinión pública de los EE.UU., creía que con la muerte del "Che" Guevara en Bolivia, la subversión en el Cono Sur había desaparecido.-

4 - Preguntó qué valor como publicación se asigna en las FF.AA. a la revista "El Soldado".- Se le contestó que principalmente es un órgano de información e instrucción para Oficiales Subalternos y Personal de Tropa, sin dejar de reconocer que muchos artículos son muy ilustrativos también para altas jerarquías.- Aconsejó que la ESEDENA realice publicaciones para proyectarse dentro y fuera de fronteras.-

5 - El Dr. Stepan aparece como un vocacional periodista y ensayista: tanto en las ruedas de conversación informal, como en los trabajos de seminario, toma nota de cuánto le llama la atención en materia de ideas expresadas en los campos político, jurídico, económico y social.- Tiene ade-

más indudables cualidades pedagógicas demostradas tanto en sus conferencias y en los seminarios en que actuó, como en el panel de crítica de los trabajos en que participó.-

6 - Finalmente, el Dr. Stepan, entrevistó también (en Mayo ppdo.) al actual Señor Presidente de la República.-

Nº 2.- Informe sobre aspectos de la actuación del Señor Dr. Alfred Stepan en el Uruguay.-

DPTO. I
9-12-81
PROC.
AD

SERVICIO OFICIAL
DE
DIFUSION RADIOELECTRICA

NACION

E. k. Nº 480780

Antecede						
Serie ..... Nº						

SIRVASE CITAR
Ofic. Nº R. 003/981
Cap. ..... As. .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
08 OCT. 1981
JEMP
Nº de ... 21077

DEP. II
PROCESADO
(K)

Montevideo, 27 de setiembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

Llevo a su conocimiento que el Consejo de Seguridad Nacional, por Oficio N°309/981, solicitó a este Instituto se le informara por qué no se dispuso oportunamente la aplicación del Acta Institucional N° 7 de fecha 27 de junio de 1977 al funcionario del SODRE, MESSUTI BORRAZ, Elías Nery a quien se le había negado la Constancia de Habilitación para desempeñar Cargos Públicos (Categoría C), solicitando además que se informara a ese Servicio al respecto.-

Por lo expuesto, llevamos a su conocimiento, tal como se informó al CO.SE.NA, que el citado señor no es ni ha sido funcionario del SODRE; que sí lo fue el Sr. MESSUTI BORRAZ, Oscar Raúl, a quien se le expidió el Certificado Categoría C inhabilitante para el desempeño de cargos públicos con fecha 15 de agosto de 1979; que este Instituto solicitó la aplicación del Acta Institucional N°7 con fecha 30 de agosto de 1979 y que fue aprobado su pase a disponibilidad por Resolución del Poder ejecutivo de 16 de octubre de 1979, por lo que el señor Messuti no es funcionario del SODRE desde el 1°de enero de 1980.-

Saluda a Ud. muy atentamente,

JORGE RODRIGUEZ DELUCCHI
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
10 OCT. 1981
Pase a Sec. Recursos
8568

001/1

8568

ARCHIVO

Corte Electoral

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA -

Montevideo, 7 de octubre de 1981.

Ref: No. de Ident. 17912

SEÑOR PRIMER SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL (Av) JOSE R. VEGUI
PRESENTE

Con referencia a la información que se solicita por oficio No.472/D-1/81 librado en el procedimiento incoado con motivo del recurso interpuesto por el funcionario de la Oficina Electoral Departamental de Durazno señor Luis Omar FERNANDEZ RODRIGUEZ, me es grato hacerle saber lo siguiente: por nota cursada en marzo de 1978 el auxiliar I de la Oficina Electoral Departamental de Durazno señor Luis Omar Fernández Rodríguez solicitó se le permitiera retirarse de la Oficina a la hora 16 a fin de poder asistir a los cursos de 5º año, Orientación Humanística, del Instituto Miguel C. Rubino de la ciudad de Durazno.

La Corte Electoral el 30 de marzo de 1978, resolvió acceder a la solicitud siempre y cuando el peticionante justificara mensualmente su asistencia a los cursos referenciados y compensara su retiro anticipado de la Oficina concurriendo a la misma los días no laborables para cumplir con la tarea relacionada con el enarbolamiento del Pabellón Nacional.

Dicha autorización le fue renovada en marzo de 1979 a efectos de permitirle cursar el 6º año en el Instituto Miguel C. Rubino y se prolongó hasta el 6 de junio de 1979, fecha en que por resolución de la Corte Electoral se dejó sin efecto.

Saludo a usted atentamente.

Nicolás Storace Irrosa
Presidente

JEFE ESTADO MAYOR DEFENSA
08 OCT. 1981
EMP
21087

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
10 OCT 1981
Fecha de Entrada
Pasa a Archivar
No. de Orden 8569

002/2

DPTO: I PROC.

8569

SIGUE N.º FOJAS 2 (DOS)
MEMORANDUM Nº 031/81

// tuación de mi hogar en la parte económica, acepté tal ayuda, pero nunca trabajé ni intervine en nada relacionado con ese Partido, habiendo votado en las elecciones de 1958 a 1971, al Partido Colorado.

De la fecha indicada anteriormente, en adelante me desempeño en numerosas casas de familia como limpiadora, tratando de alimentar a mis hijos y poder contar con un hogar decoroso, decente y modesto, ya que siempre conté con mi único ingreso para subsistir.

DPTO. I PROC. K

En la actualidad desempeño funciones en el Diario Oficial teniendo a mi cargo a tres de mis hijos, lo que llevo a cabo con muchos sacrificios debido a lo cual en el caso de perder dicho empleo, me sumiría en una desesperante situación económica en mi hogar.

A la fecha cuento con 40 años, y mi única aspiración es trabajar decentemente, para poder criar los hijos a mi cargo, para que en el día de mañana puedan llevar una vida normal y enfrentarla con rectitud y trabajo.

Quedo a disposición en el caso de que deba realizar una aclaración pública en la Prensa, de mi repudio hacia todo lo relacionado con el ex-Partido Comunista.

Solicito pues se revean tales antecedentes y se me brinde la oportunidad de poder seguir trabajando, como una persona normal, manifestando por este intermedio mi adhesión al Partido Colorado desde que comencé a votar, a partir del año 1958.

Agradeciendo a Ud. desde ya su atención a este planteo, con la seguridad de que dados los motivos expuestos y el alto espíritu de comprensión para con mis actuales problemas, de ese Instituto y del actual Gobierno, lleve a una revisión de la categoría que se me asignó, hago propicia la oportunidad para saludar a Ud. con atenta consideración.

JEF. POLICIA DE CANELONES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 9/9/84 HORA 14
FIRMA
No. DE ORDEN 468

002 A Susana Silva 8570
ANGELA SUSANA SILVA SUAREZ
C.C. Serie C.B.A. 15932

MEMORANDUM Nº 031/81

A.b. Nº 325711

A.b. Nº 32 57 11

ACTA DE INTERROGATORIO:En là ciudad de Cànelone-s,a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno,en el local de la Dirección dè Investigaciones Departamental y ante el Dìrector Interino de la misma,Oficial Principal Wisthon M.Vitale Antonacci,asistido del Cabo Luìs C.Vargas,comparece una persona la que es interrogada y responde de-acuerdo al sigùiente tenor.-PDO: Por su nombre,nacionalidad,estado civil,edad,documento de identidad,domicilio y profesión.-CTA:Angela Susana / SILVA SUAREZ,oriental,casada,de 40 años de edad,poseedora de la Cédula de Identidad Nº1.569.567 de Montevideo, Continuación Florencio Sánchez Nº698 ciudad de La Paz y estoy trabajando en el Diario Oficial en Montevideo.-// PDO:Diga usted el nombre completo de su esposo.-CTA:Lauro SOUZA JORGE.-PDO:Diga usted,donde vivía en el año mil novecientos sesenta y nueve.-CTA:Vívía en la ciudad de La Paz,calle Tiscornia Nº544.-PDO:Diga usted que actividad política tuvo en las Elecciones Nacionales del año 1971.-CTA:Ninguna.-PDO:Diga usted,si se encuentra afiliada al Partido Comunista.-CTA:Yo no estoy afiliada,pero mi esposo sí ya que era de la Industria Frigorífica.-PDO:Como explica usted,que según información que obra en nuestro poder,figura como afiliada con el número 40.763. CTA:Yo no tengo conocimiento,pero posiblemente por intermedio de mi esposo,me hallan afiliado,dado que en la In-

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

DPTO. I DOC. IX

Serie A.5 | TRES | DOS | CINCO | SIETE | UNO | UNO | —

A.b. Nº 331765
A.b. Nº 33 17 65

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES.-

JEFATURA DE POLICIA - CANELONES

OFICIO Nº524/981.- -
D.INVESTIGACIONES.-
OBJETO:Se elev.Recurso Revocación Angela SILVA SUAREZ.- - - -

Canelones,setiembre 29 de 1981.- MEVA/lcv.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A fin de evacuar el Recurso de Revocación contra la resolución adoptada por el suscrito,en función de las atribuciones delegadas por disposiciones vigentes,elevo a usted el escrito presentado por la persona Angela Susana SILVA SUAREZ,a la que se le otorgó CONSTANCIA DE / HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Categoría "C",de acuerdo a las anotaciones que registra en los Ficheros de esta Jefatura.-

Para su mejor ilustración,adjunto elevo Memorándum Nº031/81,donde constan dichos antecedentes;surgiendo que la misma está afiliada al Partido Comunista con el Nº40.743 desde el 30/9/969 Secc.Reg.5 La Paz.-

Del escrito presentado y del interrogatorio bajo acta que se agrega,surge que nunca tuvo actividad política alguna,pero que reconoce haber tenido contacto con el Partido Comunista,ya que su esposo era afiliado y en esos años,ella se encontraba internada en el Hospital / Filtro,donde fue intervenida quirúrgicamente;siendo ayudada por personas que militaban en ese Partido político, con alimentos y ropas para sus hijos,firmando un documento siempre que recibía los comestibles.-

Por lo expuesto,es opinión del suscrito,salvo otros elementos de juicio,se mantenga la resolución adop-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT 1981
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 8570

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 09 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP
No. de Orden 21120

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 15 de Octubre de 1981.

REFERENTE A: SILVA SUAREZ, Angela Susana

MOTIVO: Recurso presentado ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Canelones por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

DPTO. I
PROC.

ANTECEDENTES:

21.4.75 - Afiliada al Partido Comunista desde el 30.9.69 con el Nº 40763, según microfilm incautado a Rodney Arismendi. EVALUACION: B - 2.

1979 - Según material incautado por O.C.C.A. se establece que es afiliada al Partido Comunista con el Nº40.743. EVALUACION: A - 1

DESCARGOS:

Si bien no reconoce su afiliación al Partido Comunista, admite haber tenido vinculación con el mismo, en oportunidad de encontrarse internada en el Hospital Filtro, donde recibió alimentos y ropas para sus hijos de parte de militantes de dicho Partido, de lo cual firmaba documentos de recibo.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado en mantener la categoría que recurre, teniendo en cuenta sus propias declaraciones de haber tenido contactos con el Partido Comunista , y su afiliación al mismo, que aunque no la admita existe .

Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EMI. Nº 889/D-I/81

(M)

Objeto .....

ANTEC. Serie A.b | 3 TRES | 3 TRES | 1 UNO | 6 SIETE | 6 SEIS | 5 CINCO | —

A.c. Nº 281307

A.c. Nº 28 13 07

Montevideo, 15 de Octubre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Angela Susana SILVA SUAREZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 19 OCT. 1981
Pase a
No. de identificación 19108

JEF. POLICIA DE CANELONES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 26.10.81 HORA 0930
FIRMA ALMEIDA
No. DE ORDEN 284

009 8570

ANTEC. N.º 2 0 8 3 0 1
Serie A.C. DOS CERO OCHO TRES CERO UNO

La Paz, 9 de noviembre de 1981.

SR. JEFE DE POLICIA DE CANELONES

P R E S E N T E.

DPTO. I PROC. K

Señor Jefe de Policía:

Por intermedio de la presente, Angela Susana Silva Suárez, con Cédula de Identidad No. 1.569.567 de Montevideo, domiciliada en Continuación Florencio Sanchez No.698 entre Pública y Zorrilla de San Martín de la ciudad de La Paz - se presenta ante Ud. y dice:

Con fecha 9/9/981 fui notificada por la Dirección del Diario Oficial, Organismo en el cual desempeño funciones, de mi asignación de Categoría "C" según Certificado de Habilitación para Cargos Públicos No. 551/81, gestionado ante la 5ta. Sección de Canelones;

Habiendo sido informada en la Jefatura de - Policía de Canelones de que revistaba como afiliada al ex-Partido Comunista, el 9/9/981 presenté el recurso correspondiente, en tiempo y forma, tal lo establecen las normas legales vigentes en la materia;

Al ser citada por la Jefatura de Policía de Canelones concurrí a la misma, donde fui informada el 29/10/81, que tal petición había sido denegada por las autoridades correspondientes. En tal sentido, es que me permito dirigir al Sr. Jefe de Policía, a efectos de presentar 3 (tres) testigos, los -- cuales están a disposición de esa Jefatura, para ser interroga-

011

INCLUIDO EN 8570

AUTOS No. FOLIOS

//

Saluda al Señor Jefe de Policía muy atetamente,

ANGELA SUSANA SILVA SUAREZ

CC. Serie C.B.A. No. 15932

DPTO. I
PROC.
K

10/11/81 0830
ALMEIDA
292

013

INCLUIDO EN 8570

Serie A.G. N.º DOS CERO NUEVE CERO UNO OCHO

//..se mudó.-PDA:Si usted está o estuvo afiliada a al-/
gún Partido Político.-CTA:No señor.-PDA:Si tiene algo /
más que agregar,quitar o enmendar a lo ya declarado.-//
CTA:No señor.Y no siendo para más se labra la presente
en original y tres copias de un mismo tenor,firmando de
conformidad y para constancia en lugar y fecha antes //
mencionados,el declarante conjuntamente con el oficial
interrogador,una vez que fuera leída la misma.- - - - -

DECLARANTE: × Emilia E. P. de Lema

EMILIA EDELMA PERCIBALLE de LEMA.-

DPTO. I PROC. K

OFICIAL AYUDANTE:

KEPLER ARIAS.-

015 8570

Serie A.C. N.º 2 0 9 0 3 9
DOS CERO NUEVE CERO TRES NUEVE

//..gar,quitar o enmendar a lo ya declarado.-CTA:No señor.-Y no siendo para más se labra la presente en un original y tres copias de un mismo tenor,firmando de conformidad y para constancia en lugar y fecha antes mencionados el declarante conjuntamente con el oficial interrogador una vez que fuera leída la misma.- - - - - -

DECLARANTE: x Florinda R P De Mosich

FLORINDA ROSA PEREIRA.-

OFICIAL AYUDANTE:

KEPLER ARIAS.-

DPTO. I PROC. K

017 8570

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

DPTO. I PROC. K

A.c. Nº 209039

A.c. Nº 209039

ACTA INTERROGATORIO:En la ciudad de Canelones a los.un día del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,en el local de la Dirección de Investigaciones Departamental y ante el Oficial Ayudante Kepler Arias comparece citada una persona que es interrogada de acuerdo al siguiente tenor.-PDA:Por su nombre,nacionalidad,estado civil,edad,documento de identidad,domicilio y profesión.-CTA:Eugenia Amanda LAYERA LEMOZ,oriental,viuda, de 65 años,titular de la Credencial Cívica Serie CEA / Nº7805,calle 28 de Febrero Nº521 ciudad de La Paz,ama de casa.-PDA:Cuánto tiempo hace que usted vive en el / domicilio mencionado.-CTA:Hace 10 años,anteriormente / estuve viviendo en calle Tiscornia de la misma ciudad, unas tres ocuatro cuadras de donde vivo actualmente.-/

PDA:Se le pone en conocimiento que la señora Angela Susana SILVA SUAREZ,en recurso de Revocación sobre Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,la menciona a usted como testigo que puede dar fe con respecto a la persona de dicha señora,sus ideas políticas,y su comportamiento personal;qué puede decir al respecto.-/

CTA:Hace unos doce años que la conozco a la señora,era muy buena como vecina,en cuanto a ideas políticas no / puedo decir nada porque no las conozco.-PDA:Si usted / está o estuvo afiliada a algún Partido Político.-CTA: No señor.-PDA:Si tiene algo más que agregar,quitar o /

//..

INCLUIDO EN 8570

DOSCIENTOS NUEVE CERO TRES NUEVE

A.c. Nº 209041

A.c. Nº 209041

JEFATURA DE POLICIA CANELONES OFICINA DE INFORMACION

DPTO. I PROC. K

ACTA INTERROGATORIO:En la ciudad de Canelones a los un día del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,en el local de la Dirección de Investigaciones Departamental y ante el Oficial Ayudante Kepler Arias comparece citada una persona que es interrogada de acuerdo al siguiente tenor.-PDA:Por su nombre,nacionalidad,estado, civil,edad,documento de identidad,Credencial Cívica,domicilio y profesión.-CTA:Lauro SOUZA JORGE,oriental,casado,de 48 años,nacido el 3 de Enero de 1934 en el Departamento de Cerro Largo,titular de la Cédula de Identidad Nº1.145.707 de Montevideo,Credencial Serie G E C Nº 887 (Cerro Largo),calle Continuación Florencio Sánchez Nº698 de la ciudad de La Paz,jornalero,en el Frigorífico INPROCAN(Industria de Productos Ganaderos).- PDO:// Cuánto hace que trabaja en el Frigorífico mencionado.- CTA:Desde el año 1967.-PDO:Por sus domicilios anteriores CTA:Calle Tiscornia Nº544 y anteriormente en Montevideo en calle Minas Nº2135;viví en Montevideo hasta 1966 y luego pasé a Tiscornia hasta el 22 de Noviembre de /// 1971.-PDO:Si estuvo o está afiliado a algún Partido Político.-CTA:No señor.-PDO:Cómo explica que usted se encuentre afiliado al Partido Comunista con el Nº38.801 desde el 30 de Junio de 1969 con Credencial Cívica G.E. C. Nº887,con domicilio en calle Tiscornia Nº544 de la / ciudad de La Paz,con lugar de trabajo en INPROCAN en /

020

INCLUIDO EN 8570

A.c. Nº 209042

//..el interés de que concurriéramos a las reuniones./ no queríamos más ayuda,y dejamos de ir;la señora no vino más a casa y nunca más la ví;lo mismo hicieron con / mis hermanos,em learon la misma operación,ellos se llaman José Pulser,Santo Estebán;José estuvo mucho tiempo en la Policía de Montevideo y después se fue,ahora trabaja en el COMARGEN (Frigorífico de Las Piedras).-PDO: Diga usted si conoce a las personas Adolfo GARCIA y Miguel O. RIOS.-CTA:No recuerdo esos nombres.-PDO:Si usted estaba afiliado al Sindicato de la Carne y si aportaba para el mismo.-CTA:Sí señor y aportaba dinero para el mismo,le pagaba,o mejor dicho los encargados de / cobrar eran Walter GOMEZ,el "Colorado"LAROSA,"El Flaco" GIORDANO.-PDO:Por qué piensa que el Club que usted menciona que había en calle Javier de Viana y al cual iban a buscar comestibles,era del Partido Comunista.-CTA:Desconfío,por lo que me dice mi señora y por lo que nos / hablaban cuando iban a casa.-PDO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo ya declarado.-CTA:No señor.-Y no siendo para más se labra la presente en un original y tres copias de un mismo tenor,firmando de conformidad y para constancia en lugar y fecha antes mencionado,el declarante conjuntamente con el Oficial interrogador,una vez que fuera leída la misma.- - - - - - -

DECLARANTE: Lauro Souza

LAURO SOUZA JORGE.-

022 - INCLUIDO EN 8570 -

POLICIA DE INVESTIGACION CANELONES

DPTO. I PROC. K

Jdgue. A.G.	N.º	2	1	2	0	2	5
		DOS	UNO	DOS	CERO	DOS	CINCO

//..FICIAL AYUDANTE:

KEPLER ARIAS.-

DPTO. I
PROC.
K

023 8570

//..Nº38.801 desde el 30 de Junio de 1969,afiliado por Adolfo GARCIA y Miguel O. RIOS según Carpeta Nº1 Hoja / Nº43 del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas,el que expresó que en el año 1969 trabajando en el frigorífico "INPROGAN" entraron en huelga,concurriendo a su casa personas de un club político,instalado en ese momento en calle Javier de Viana de la ciudad de La Paz que piensa era del Partido Comunista,ofreciéndoles ayuda que aceptaron,tomándoles los datos personales,que posteriormente concurrieron al club por comestibles y más tarde las mismas personas les hablaron para que // fueran a reuniones políticas en retribución a la ayuda brindada,a lo que se negaron;que lo mismo hicieron con sus hermanos José Pulser SOUZA JORGE y Santo Esteban / SOUZA JORGE,pensando que fue en ese momento que lo afiliaron;que él por su parte era afiliado al Sindicato / de la carne y aportaba la cuota para el mismo.-

Compulsados los archivos se registra a SOUZA O-/ PULSER,Jorge,de 32 años,Credencial Cívica G.E.C. Nº979, domiciliado en Camino Santos Lugares s/n a una cuadra de CX4 (La Paz),de profesión Oficial Cabecero con lu-/ gar de trabajo en INPROGAN,afiliado al Partido Comunista con el Nº38.803 desde el 30 de Junio de 1969,afiliado por Hugo COUTTO,Sindicato de INPROGAN,el que se trataría de José Pulser SOUZA JORGE,según las declaracio-

//..

DPTO. I PROC. K

SIGUE Serie A.S. N.º 4 2 4 5 5 4 -
CUATRO DOS CUATRO CINCO CINCO CUATRO -

///... ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE

21.IV.974 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº40.763, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976, "Operación Morgan".-EVALUACION A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 25 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Angela Susana SILVA SUAREZ.-

Saluda a Usted atentamente.-

8570

029

RESERVADO

..///

DPTO. I PROC. K

JUNTA DE COMANDANTES EN J.E. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 820041 11 ENE. 1982

Exp. 524/JCJ/982.-
JCG/adl

RESERVADO

SIGUE	N.º	6	1	2	8	8	5	—
Sala A. Cl.		SEIS	UNO	DOS	OCHO	OCHO	CINCO	—

Montevideo, 30 de Enero de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Canelones para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel Juan A. Rodríguez Buratti

Juan A. Rodríguez Buratti

Exp.Nº39/D-I/82

(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO. I PROC. K

JEF. POLICIA DE CANELONES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 5-2-82 HORA 0930
FIRMA
Nº DE ORDEN 13

031 8570

RESERVADO

A.d. Nº 617412
A.d. Nº 61 74 12

ANTEC.	N.º	6	1	2	8	8	5	—
Serie A.d.		SEIS	UNO	DOS	OCHO	OCHO	CINCO	—

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-DILIGENCIADO Nº 169 KAA/lcv.-

JEFATURA DE POLICIA - CANELONES -

Canelones, febrero 17 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a usted el presente, informando que se tomó conocimiento y se notificó al interesado de la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, de fecha 25 de enero del año en curso; según constancia que se adjunta.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

CORONEL

OSCAR L. MACIA
DELEGADO DE S.I.D.

DPTO. I
PROC. K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 12 MAR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Recursos
No. de Orden 12596

033/33 8570

Montevideo, Setiembre de 1981.

Sr. Jefe de Policía del Dpto de Canelones;
Coronel Don Oscar Macció,
De mi mayor consideración:

La bajo firmante, Marisa Paulina Silva Da Silva, oriental, casada de 32 años de edad CI 1219100 , CC BNA29631, domiciliada en Ruta 5Km 25 No 18. (Vista Linda) se Presenta ante Ud. a fin de reconsiderar su situación, al no haberle sido otorgada su habilitación para cargos públicos.

El antecedente, que se registra de haber sido delegada de Mesa por el Frente Socialista en las elecciones Nacionales de 1971(circuito1895)(Ibirocay y Criollos) lista 90; fue realizado en una acto eleccionario Nacional con control de la Corte Electoral para un Frente Socialista en aquel momento legal,con representantes Nacionales.

Agrega , además la suscrita no haber pertenecido, ni en ese momento, ni antes ni después,ni haber registrado ninguna otra actividad al margen de la ley, ni Ningún tipo De vinculación con partido político alguno.

Los lugares que la firmante trabajó en estos 10 últimos años fueron:

DPTO. I PROC. K

_Clases particulares en mi domicilio , en ocasiones. Pedro Trápani 1172 Apt3. Barrio Aires Puros. Montevideo.

_ Empleada doméstica en casa de la señora NELLY MASERATTI Parque Posadas Block 10 TORRE 1 apat. 1006 (1006)

_ Empleada niñera en casa del señor TENIENTE RAUL ARBIZA. Block 2 Torre 1 apart. 1303.

_ SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (CASMU) (mucama)

_ COLEGIO BARTOLOME HIDALGO 19 de Abril frente a la cancha de River UTE 393235.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10/OCT/981
Pasa a Recursos
No de Orden 8579

Sin otro particular le saluda atte.

Marisa P Silva Da Silva

MARISA PAULINA SILVA DA SILVA.

001/16

8572

ANTEC. Serie ____ N.º FOJAS 1 (UNO)
RECURSO REVOCACION MARISA SILVA.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES DEPARTAMENTAL.-

OF.INFORMACION.-

MEMORANDUM Nº030/81.-1cv.-

REFERENTE: RECURSO DE REVOCACION DE CATEGORIA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PERMANENCIA de: / SILVA DA SILVA Marisa Paulina.-

REFERENTE: SILVA DA SILVA Marisa Paulina.-

REGISTRANOS: SILVA DA SILVA Marisa Paulina.-

DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº1.219.100 de Montevideo,Credencial Cívica serie BNA.29.631.-

OCUPACION: Empleada.-

DOMICILIO: Ruta 5 Km.25 Nº18 (Las Piedras).-

OTROS DATOS: Oriental,casada,nacida el 10/7/949 en Montevideo;hija de Mario Benito y Yasy.-

ANOTACIONES: Delegada de Mesa por el Frente Socialista -en las Elecciones Nacionales de 1971,Circuito Nº1895 // (Ibicocay y Criollos) Lista 90.-Información.Según Memorándum Nº548/81,de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,Departamento Nº3.-

Canelones,setiembre 25 de 1981.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

OFICIAL PRINCIPAL

WISTHON M.VITALI ANTOMACCI.-

JEFATURA DE POLICIA CANELONES OFICINA DE INFORMACION

DPTO. I PROT. K

002

SIGUE	N.º	2	8	1	3	1	0	—
Serie A.C		DOS	OCHO	UNO	TRES	UNO	CERO	—

//

CORONEL

OSCAR L. MACÍA
DELEGADO DE S. I. D.

DPTO. I
PRO.

004 8572

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.c. Nº 281310

A.c. Nº 28 13 10

ANTEC.	N.º	3	3	1	7	6	6	—
Serie A.5.		TRES	TRES	UNO	SIETE	SEIS	SEIS	—

Montevideo, 15 de Octubre de 1981.

[illegible].Nº888/D-I/81

(K)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Larisa Paulina SILVA DA SILVA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) J. R. Hegui

José R. Hegui

Objeto .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
19 OCT. 1981
Nº de identificación 19109

JEF. POLICIA DE CANELONES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 26.10.81 HORA 09.30
FIRMA ALMEIDA
No. DE ORDEN 285

006

0572

SECRETO

ANTEC.	N.º	2	0	8	3	8	6	—
Serie A.C.		DOS	CERO	OCHO	TRES	OCHO	SEIS	—

Montevideo, Noviembre de 1981.

Sr. Jefe de Policía Don Oscar Mació.

De mi mayor consideración ;

La bajo firmante, Marisa Paulina Silva Da Silva, Oriental, Casada de 32 años de edad CI 1219100,CC BNA29631,Domiciliada en Ruta 5 Km 25 No 18, (Vista Linda) se presenta nuevamente para que vuelva a reconsiderar su habilitación para cargos públicos.

La causa de tal hecho es: haber sido delegada de Mesa por el Frente socialista en las elecciones Nacionales de 1971,(circuito 1895) (Ibirocay y Criollos) Lista 90.

DPTO. I PROC.

Alega la suscrita , que lo anterior fue realizado en un momento de inexperiencia política.Agrega además haber deja do totalmente desde hace varios años toda actividad referente a la política debido a que se lo impiden sus preceptos religiosos (Testigos de JeHová) desde hace varios años.

Sin otro particular le saluda atte:

Marisa P Silva

Marisa Paulina Silva Da Silva.

DIRECCION DE PARTICULARES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
19.11.81 15.00
ALMEIDA
294

008

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 03 de Diciembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a usted el recurso en 2da.Instancia presentado por la persona Marisa Paulina SILVA DA SILVA al haberle sido otorgada Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Estima el suscrito que dicha categorización se encuentra justificada; y al no surgir de su nuevo escrito otros elementos que puedan objetarla, por lo cual se sugiere pasar el mismo a la Junta de Comandantes en Jefe con la ratificación en tal sentido.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel:

Alfredo R. Lamy

DPTO. I PROC. K

Lunes 07 [illegible] Dic 81

Decisión Recomendada:

- Mantener el C.

- Elevar a la [illegible]

[signature]

C [illegible]

[signature]

010

1016 [illegible] 259

SIGUE. N.º 4 2 4 5 4 5 —
Serie A.6 CUATRO DOS CUATRO CINCO CUATRO CINCO —

///...

ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE

04/IV/979 - Figura como Delegada de Mesa por el Departamento de Montevideo por las listas 90 y 190, Circuito Nº1895, en las elecciones nacionales de 1971. EVALUACION: A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DPTO. I PROC. K.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 8 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Marisa Paulina SILVA DA SILVA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. M. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 12553

Exp. 508/JCJ/982.--
JCG/adl

31 DIC. 1981

RESOLVIDO 012 8572///

SIGUE A.d. | N.° | 6 SEIS | 1 UNO | 2 DOS | 7 SIETE | 4 CUATRO | 4 CUATRO | -

Montevideo, 19 de Enero de 1982.-

Exp.Nº20/D-I/82.
(C)

Pase al señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Canelones para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel Juan A. Rodríguez Buratti

Juan A. Rodríguez Buratti

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
K

JEF. POLICIA DE CANELONES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 20/1/82 HORA 14.30
FIRMA [illegible]
No. DE ORDEN 207

19 ENE. 1982

238

014

8579

A.d. Nº 612744

A.d. Nº 61 27 44

ANTECEDG	N.º	4	2	4	5	4	5	
Serie A 5.		CUATRO	DOS	CUATRO	CINCO	CUATRO	CINCO	

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- KAA/las.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, enero 29 de 1982.-

En el día de la fecha me notifico de la Resolución dictada por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas de fecha 8 de enero del año en curso, firmando / para constancia al pie de la presente.- - - - - - - - -

NOTIFICADA: Marisa P Silva

Marisa Paulina SILVA DA SILVA.-

Céd.Ident. Nº 1.219.100(Mdeo)

NOTIFICADOR:

AGENTE DE PRIMERA:

LUIS A. SUAREZ.-

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

DPTO. 1 PRU. 15

SECRETO

015

0572

RESERVADO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA Nº 010 / 981

Montevideo, 03 de OCTUBRE de 1981

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura Nº ~~34~~ / ~~981~~ de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica :

NOMBRE : LOPEZ BALDENEGRO, Bernardo

DOCUMENTOS : C.C. Serie R.C.D. No. 4147 - C.I. No. 55.124 (DURAZNO)

L. F. D. N. : Durazno - 18 MAY 59

DOMICILIO Br. Artigas s/n Villa del Carmen (DURAZNO)

MOTIVO "Haber regularizado su situación"

23-10-?? DPTO. I

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA 2da. DIVISION República O. del Uruguay

Teniente de Navío (C.G.) Luis LEDESMA
P/S Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

DESTINATARIOS

S I D 1	A - II 1
D N I I 1	F U S N A . 1
E - II 1	D I P R E . 1
J.P. DURAZNO 1	A R C H I V O 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
07 OCT. 1981
200 s/p
21060

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 10 OCT. 1981
... 8579

RESERVADO

001/1

EMINT- 31

... LAS 06:00'

... 06:00' ...

I)- ...

.../10/980 1 Carlos ... rio ... a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

INTERIOR
Conocimiento

18/08/981 2 Héctor ..., José ..., Sixto/ ..., a disposición de la Just. Al. de Inst. de 4º turno.-

/ /

II)- ...

INTERIOR
Conocimiento
18/8/81 SV

.../10/981 1 Permanece internado en el H. Vilardebó, Tomás ... a disposición de la ... de ésta.-

07/10/981 2 Ampliando las averiguaciones que se vienen realizando respecto a una reunión llevada a cabo en el Parque del Centro de Protección de Choferes el día 9 de agosto de los corrientes, en el día de ayer, se hizo comparecer nuevamente en estas oficinas a María ... y Antonia ... expresando la primera que los tickets para la comida fueron vendidos por muchos compañeros de la Facultad recordando en ... de su clase a Eduardo ... y Guillermo ...; por su parte la segunda, dijo que ella fue invitada por un compañero ... Juan cuyo apellido ignora y se ofreció a que su padre firmara la solicitud para obtener el local.-

Posteriormente se logró establecer la identificación de los nombrados quienes resultaron ser: Eduardo ..., C.I.Nº 72613 (Soriano), dom. Rafael Pérez 1935, apto. 2 y Guillermo ..., C.I.Nº 1664649, dom./ Capitán Baseda 477, apto. 2, referente al tal Juan no se pudo identificarlo hasta el momento.-

Los mismos fueron citados para el día de hoy a estas oficinas.-

/ /

III) ...

1.- ...

A la hora 12:00' del día de ayer, personal de esta Dirección, habiéndose tomado conocimiento a través de ..., de que en la finca sita en la / calle Tacuarembó 1569 se estaría llevando una reunión de 50 o 60 personas, concurrió hasta el lugar, constatándose que en esa dirección existe un "/ conventillo" en estado muy ruinoso, estando clausurado en su parte baja.-

No obstante ello se verifica que la información recibida se trata de / una falsa alarma y que en la parte alta de dicha finca residen ... de ..., o,c,33,C.I.Nº 83746 (Canelones) y Gladys ..., o,v,54, C.I.Nº 1106676.-

Ambas carecen de antecedentes.-

2.- CONSTANCIA DE DETENCION DE ...

A la hora 08:20' en el vuelo 214 de ... proc. de Bs.As. ... Mauricio Daniel ..., arg.,c,40,dom. 11 de Setiembre 2217 (San Fernando) C.I.Nº 9587570, quien se hallaba requerido por el Dpto. de INTERPOL por lo que fue detenido y posteriormente entregado a personal de la citada dependencia.-

3.- ...

Personal de ésta, en el día de ayer, concurrió a la Iglesia San Antonio, Canelones 1680, donde a partir de la hora 19:30' el Padre ... (c/n), ofició una misa ante unas 40 personas.-

Finalizó la misma sin novedad.-

4.- ...

En el día de ayer, personal de ésta, concurrió a la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, sita en Avda. Agraciada y Bvar. Gral. Artigas.-

En el lugar se constató que el templo se hallaba cerrado ... salón del Cine Naturana, perteneciente a la misma Iglesia, ... reunión.-

Se concurrió a la misma ...

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

SECC.BIOGRAFICO

Montevideo, 30 de octubre de 1981.-

S.T.C.

En el día de la fecha, se consultó a la D.N.I.I. por el P.D.Nº 283/81, Numeral III, Inciso 1, en el cual figura entre paréntesis Liceo Zorrilla al lado de la persona Rodolfo PORRINI, por información del Oficial Vázquez, la mencionada persona es Activista de dicho Liceo. También informó, del mismo numeral e inciso sobre la Sra. de PINTOS confirmando que se trata de la misma persona que Elsa PRESSOLA CABANA esposa del ex-integrante del M.L.N., Néstor PINTOS RONHER.-

Sdo.1ra. Alicia Tellechea

Alicia Tellechea 8583

001/5

MENDOZA, su compañera Graciela Teresita GONZALEZ MURGIONDO(S/A),o.,s., 29 años, C.I. 2.593.611-5,empleada, allí afincada(Rep.Francesa 838) - y el padrasto de ésta de nombre Nels Ramón CARLIS PERDIGON (S/A), o.c., 49 años,C.I. 45707 de Florida,empleado,dom. Colonia Sanchez Dpto. de - Florida; se realizó una inspección domiciliaria de su aprtamento, procediéndose a incautar media hoja de papel de copia, la que posée un poema mecanografiado, que se transcribe para mejor ilustración:"A Ruben Darío América toda se vistió de luto y un río de lágrimas corre hacia al Sur mojando las garras del puma que espera paciente y seguro ver pronto la luz. América quiso, ser libre en sus versos que hoy florecieron en bocas de niños que empuñan fusiles buscando luz. Nicaragua tu rincón de América hispana hoy dió su sangre por la libertad DCL/26/10/78".

DIP. I
31-10-81
PROCESADO

Atento a lo ya expuesto se procede a trasladar a SASSO MENDOZA a esta Oficina donde registró su entrada a la hora 13.00'.

También fueron convocados e indagados en Acta las personas:

-Nels Ramón CARLIS PERDIGON, dijo: que próximo a la hora 22.30' del día 8-10-81,arribó a esta capital procedente de Florida para realizarse un control médico en el Hos. de Clínicas en el día de la fecha, en virtud de haber sido operado recientemente de la vejiga.Luego de eso se dirigió al domicilio de su hijastra donde se encontró con SASSO y juntos se trasladan al Bar sito en Avda. Agraciada y Zurriategui a realizar una llamada telefónica a su hijastra GONZALEZ MURGIONDO,luego de lo cual, es decir al salir del Bar son detenidos y trasladados a la Sec. 7a.,donde él es - puesto en libertad a las 07.00'del día 9-10-81,mientras no ocurre lo mismo con SASSO.

Con respecto a SASSO MENDOZA dijo que lo conoció hace aproximadamente dos años, siéndole presentado por la GONZALEZ MURGIONDO,tomando luego - conocimiento de que había estado detenido por pertenecer al M.L.N(T).

Finalmente el Sr. CARLIS PERDIGON dijo que no es de su conocimiento que la pareja arriba sañalada posëa en la actualidad algún tipo de actividad política y/o gremial.

-Graciela Teresita GONZALEZ MURGIONDO(S/A),por su parte manifestó:que nunca estuvo detenida y que carece de militancia política y/o gremial. A - fines de 1978 cuando trabajaba con la doctora Martha LAUDINIO(S/A),dom. Avda.Italia y Bvar. Batlle y Ordoñez; concurría a esa casa SASSO MENDOZA para atenderse con la mencionada médica siquiatra, siendo allí que se conocen. De esta forma toma conocimiento de que el mismo había sido integrante del M.L.N.(T) y que en la actualidad se encontraba en el regimen de libertad vigilada. Sobre el poema incautado en su domicilio dijo que el mismo le había sido entregado a SASSO por parte de un compañero que conciera en el Penal de Libertad de apellido CABALGANTE(se trata de Daniel - CABALGANTE BARCELO (a) "Braulio",integrante del M.L.N.(T),radicado en Suecia. Finalmente dijo que luego de haber pasado a residir con SASSO en 197 y hasta mediados del mismo año, oportunidad en que se encontraban viviendo en la Pensión sita en Canelones y Martinez Trueba recibieron tres ó cuatro visitas de el liberado Penal de nombre GONZALO RIET,quien les informa de la formación del movimiento "Seis Puntistas" al cual se hallaba integrado tratando de integrar adeptos.Les dice que este movimiento contaba con dinero y en caso de que quisieran adherirse al mismo tendrían qu viajar a Europa vía Brasil. Al partir RIET para Europa a mediados de 1979 le da instrucciones a SASSO para que se conecte con otro integrante del movimiento, lo que no se concreta.

Por último agregó que desconoce que RIET le hubiese entregado a SASS alguna suma de dinero del movimiento, pero sí sabe que le ofreció dinero para el pasaje a Brasil y Europa.

Estas dos personas, no fueron privadas de su libertad.

Por su parte y al ser indagado en Acta el detenido Rolando Williams SASSO MENDOZA, indicó:

Que se desempeña como vendedor de productos porcinos del Frigorífico Granja Florida desde hace unos diez meses, siendo sus compañeros de tareas Nestor PINTOS RONHER, ex-integrante del M.L.N.(T) a quien conociera en el Penal de Libertad y Rodolfo PORRINI (C/A)(Liceo Zorrilla) a quien - conociera a traves de Mario PALUMBO(S/A), que es amigo común de ambos.El reparto es de los tres mencionados y lo realizan en una camioneta que figura a nombre de la Sra. de ... Elsa ... CABARO (S/A) la ...

...///

SECRETO

RAMIREZ de PACHECO,Luisa;uruguayo,nac. 30-10-06,Pas.Dip. 4189.
Hora 16.30' salida vuelo 157,Cía. Pluna destino Bs.As.
BAIGORRIA,Juan Manuel;argentino,nac. 27-10-32,Pas.Dip. 2775.
Hora 17.00' entrada vuelo 244,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
FERNANDEZ,Guillermo;uruguayo,nac.3-7-17,Pas.Dip. 5237.
LAMARTHEE,Julio;uruguayo,nac. 2-10-36,Pas.Dip. 5232.
Hora 18.00' salida vuelo 245,Cía.As.As. destino Bs.As.
MZTZGER,Mary;EE.UU., nac. 26-6-48,Pas.Dip. 159152.
BRADLEY,Patricia;EE.UU., nac. 9-10-31,Pas.Dip. 12-34-32.
MIZRACHI,Hana;israelita,nac. 28-7-51,Pas.Dip. 1469.
MIZRACHI YOSSEF;israelita,nac. 3-2-51,Pas.Dip. 1467.
Hora 16.30' salida vuelo 157,Cía. Pluna destino Bs.As.
MARTINEZ,Roberto;mejicano,nac. 15-2-24,Pas.Dip. 1750.
NORIEGA,Justo;peruano,nac. 28-5-25,Pas. Dip. 56678.
Hora 17.20' salida vuelo 126,Cía. Lan Chile destino Santiago de Chile.
YAZIGI,Elena;chilena,nac. 13-9-25,Pas.Dip. 195/79.
Hora 18.45' entrada vuelo 158,Cía. Pluna procedente de Bs.As.
GERNET,Johan;sudafricano,nac. 4-12-38,Pas.Dip. 2888.

[illegible]

IV)- INFORMACION GREMIAL.

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

ESTUDIANTES,

ENSEÑANZA,

ACTIVIDAD PRIVADA,.....SIN NOVEDAD.-

[illegible]

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 OCT. 1981
Pasa a Sec. Interior - Distribución según orden Nº 1
No. de Orden 0583

SECRETO

Montevideo, 11 de octubre de 1981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

20-10-81 (A)

INTERIOR Conocimiento

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

2/12/80 1 Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

12/6/81 2 Héctor D'ALESSANDRO BRENA, José PACELLA GIGLIO, Sixto GASTELU BARRIOS, a disposición de la Justicia Militar de Instru de 4to.Turno.-

INTERIOR Conocimiento 20-10-81 (A)

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/9/81 4 Permanece internado en el H.Vilardebó, a disposición de la BN, la persona Tomás Tabaré MORA NIEVES.-

INTERIOR Conocimiento 20-10-81

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

INTERIOR Conocimiento

1.- CONTROL DE SERVICIOS RELIGIOSOS.-

Personal de ésta DN concurrió en el día de ayer, en carácter de observador a los servicios religiosos de la Iglesia "Nuestra Sra.del Rosario" de Agraciada 3190, donde ante unos 50 asistentes, ofició el sacerdote Mateo MENDEZ entre las 19 y 19.40' sin que se registraran novedades; en la Iglesia "San Juan Bautista" de Luis Lamas 1210, donde ante 70 feligreses ofició el sacerdote Ismael RIVAS entre las 19 y 19.30' y en la Iglesia "San Antonio" de Canelones 1680, donde ante unas 85 personas ofició el sacerdote Jacinto LLOVET, sin que se registraran novedades dignas de menci

2.- INGRESO DE LIBERADO PENAL EN MPS.-

En el día de ayer, y procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, se registra el ingreso del liberado penal Ramón CEBREIRO ORDOÑEZ, quien viene en régimen de Medidas Prontas de Seguridad por orden y disposición del Poder Ejecutivo.

DPTO. I 20-10-81

Al mismo se le realizarán trámites con el fin de obtener documentaci y hacer efectiva una orden de expulsión del país, decretada por la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

3.- AMPLIACION.LIBERTAD DE DETENIDO.-

Atento con lo informado en la Secc.III,Nral.2,del P.de N.de la víspera, referente a la detención e interrogatorio del liberado penal Rolando SASSO MENDOZA y su vinculación con el movimiento "Seispuntista", se prosiguieron averiguaciones, admitiendo el nombrado haber recibido, a mediado de 1979 la suma de N$ 800 que le enviara desde Europa el también sedicioso Gonzalo RIET, por lo que supone que dicho dinero pertenece al movimiento.-

DPTO. I 30-10-81 Pres. LA

Fueron indagados asimismo la Sra.Edivia Renée MENDOZA BARRIOS y el Tomás Gregorio SASSO TORRES, padres del causante, y sus asociados Néstor Abel PINTOS RONHER (MLN,Libertad Vigilada) y Rodolfo Carlos PORRINI BERACOCHEA, quienes no aportaron mejores datos a la investigación, habiéndoseles efectuado inspecciones en sus respectivos domicilios con resultado negativos.-

A la hora 13:00' de ayer, y al no habérsele comprobado participación en actividades ilegales, recuperó su libertad SASSO MENDOZA, mientras que los restantes no fueron privados de ella.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:40' salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción.
RECALDE,Teresita.paraguaya nacida 15/1/54.Pasap/Dipl.1853.-
Hora 10:25' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
ACOSTA,Yolanda.dominicana nacida 22/6/25.Pasap.Dipl.1047.-
Hora 11:00' entrada vuelo 791 de KLM procedente de Zurich.-
EMINI,Ajea.yugoeslava nacida 22/5/59.Pasap.Dipl.013936.-
AMINI,Nadira.yogoeslavo nacido 22/3/29.Pasap.Dipl.013792.-
GUERRA,Raúl.uruguayo nacido 4/12/42.Pasap.Dipl.003252.-
HOBERA,Isidoro.uruguayo nacido 22/5/45.Pasap.Dipl.003222.-
DIBIANE,Héctor.uruguayo nacido 11/8/36.Pasap.Dipl.[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

-.12/10/981.-

f.1/2

-.PARTE Nº 285/981.-VC.-jjm.-

ARCHIVO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) =.ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.=

-2/12/980 1 Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Trib.Mil.-

12/06/981 2 Héctor D'ALESSANDRO BRENA, José PACELLA GIGLIO,- Sixto GASTELU BARRIOS, a disposición de la Just. Mil. de Instr. de 4º turno.-

INTERIOR Conocimiento 16-10-81 (LA)

II) =.ASUNTOS EN INVESTIGACION.=

09/09/981 4 Permanece internado en el H. Vilardebó, a disposición de la BNDP de ésta, la persona Tomás Tabaré MORA NIEVES.-

INTERIOR Conocimiento 16-10-81 (LA)

III) =.ASUNTOS NUEVOS.=

1.- CONTROL DE SERVICIO RELIGIOSO.-

En el día de ayer, personal de ésta concurrió a la iglesia San Juan Bautista sita en Luis Lamas 1210, donde a partir de la hora 11:20' el padre Ismael RIVAS (C/A), ofició misa ante unas 150 personas.-

Durante la misma, comenzó refiriéndose a diversos pasajes de la Biblia manifestando en determinado momento (sic): "nuestro Señor integraba un grupo de cristianos, como nosotros, digo, algunos de nosotros integramos la Democracia Cristiana..."-

En otra parte expresó (sic): los filisteos, para llevar a cabo una serie de hechos ocurridos en esa época, decretaron varias leyes, las institucionalizaron; supongo que todos saben lo que es institucionalizar..."

Finalizada la misma, expresó que a continuación se entregarían unos sobres, en los que cada uno debería poner el dinero que estimase conveniente y entregarlo el próximo domingo.-

En dichos sobres luce la siguiente inscripción: "en el día de las Misiones (Domund), ofrecemos al Papa Juan Pablo II el fruto de un sacrificio. Entrega tu donzación el próximo domingo o envíala a Obras Misionales Pontificias. Yo tengo poco, pero muchos tienen menos que yo.- Mercedes 1769.Montevideo.-

A la hora 12:00' finalizó la misa sin que se registraran otras novedades.-

001/2 (A)

8587

...EN AVERIGUACION POR ...

consultado el 5-5 de esta, carece de antecedentes.-
Siendo la hora 18:50' del día de ayer recupera su libertad.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:00' salida vuelo 501 de Pluna dest. Río.-
DORELO Roberto, urug., nac. 2/1/12, pas.dip. 3631.-
GONZALEZ María, urug., nac. 301/0/46, pas.dip. 2632.-
Hora 11:30' entrada vuelo 991 de Iberia proc, de Atenas.-
RISSO Gumera, urug., nac. 13/1/25, pas.dip. 4931.-
Hora 12:30' entrada vuelo 154 de Pluna proc. de Bs.As.-
CARLEVARO Héctor,urug.,nac. 15/5/24, pas.dip. 5501.-
ODDONE Juan B., urug., nac. 23/2/41, pas.dip. 2932.-
BARIDON DE ODDONE Alina, urug., nac. 11/12/43, pas.dip. 2933.-
Hora 13:00' de KLM entrada vuelo 792 proc. de Santiago.-
MICHETTI José Ma., nac. 20/11/31, urug., pas.dip. 5278.-
LIETTI DE MICHETTI Blanca, urug., nac. 17/2/34, pas.dip. 5279.-
Hora 14:35' entrada vuelo 941 de Cruzeiro proc. de Bs.As.-
DIEGUEZ Ney, bras., nac. 19/1/44, pas.dip. 3717.-
Hora 14:45' entrada vuelo 902 de LAP proc. de Asunción.-
GUTIERREZ Telesfora, urug., nac. 5/1/11, pas.dip. 4955.-
Hora 15:00' entrada vuelo 940 de Cruzeiro proc. de Río.-
KHAYAT Edomnd, libanés, nac. 28/7/21, pas.dip. 58678.-
ARAUJO Alda, bras., nac. 9/2/28,pas.dip. 9112.-
Hora 18:00' salida vuelo 245 de A.A. dest. Bs.As,-
GERNET Joan, sudafricano, nac. 4/12/38, pas.dip. 2888.-
PETERS Anna, alemán, nac. 31/12/39, pas.dip. 278019.-
Hora 18:30' entrada vuelo 158 de Pluna proc. de Bs.As.-
ALABASTRO Carlo, italiano, nac. 28/3/38, pas.dip. 4190.-
Hora 18:45' entrda vuelo 502 de Pluna proc. de Brasilia.-
FONTAINA María Celia, urug., nac. 1/6/43, pas.dip. 9984.-
Hora 19:30' salida vuelo 159 de Pluna dest. Bs.As.-
GONZALEZ Roque, parag.,nac. 24/2/36, pas.dip. 1020.-

IV) =,INFORMACION GREMIAL.=

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADAS,
ESTUDIANTES,
ENSEÑANZA,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D .-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENRAL :

VICTOR CASTIGLIONI

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 OCT. 1981
Pasa a Sec. Interior. Distribución según ORDEN N°1
No. de Orden 587

Cont.del Parte de Nov. Nº 286/981.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

BANCOS AUTONOMOS,

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

[illegible],

ENSEÑANZA,

ACTIVIDAD PRIVADA.....SIN NOVEDAD.-

[illegible]

A LA DIRECTOR DE INFORMACION E INVESTIGACION
COMISARIO

ADOLFO CONTRERAS DUCCE.-

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 OCT 1981
Pasa a Sec. Interior - Distribución según
No. de Orden 8588 ORDEN Nº 1

002/2

SECRETO

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR
SECTOR GRABACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10/OCT/81
Pasa a INTERIOR-DISTRIBUCION
No de Orden 8594

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.....
FECHA .11.octubre.de.1981.....
FRECUENCIA ..6.0.4.5.....
OPERADOR ..Sdo.1a..F..Fraigola.....
OPER.DACT. ..Sdo.1a..Cantero.....

INTERIOR
Conocimiento AM

Hoy nos dirigimos en particular a la gente jóven.- Y ahora le toca a la juventud. (música). Buenas noches amigos, con gran indignación recibió el mundo la noticia de la nueva ola represiva en nuestro país. Nuevamente ha desaparecido el dirigente juvenil José Pachela y fué detenido, entre otros, Ariel Castro que también se encuentra desaparecido. A su vez fueron detenidos 50 estudiantes de medicina que se encontraban en una asamblea estudiantil. En varios países se están organizando diferentes tipos de acciones exigiendo al gobierno uruguayo la inmediata liberación de los presos. Por su parte la Organización Internacional de Estudiantes, O.I.E., envió telegramas al gobierno uruguayo y llamó a las Organizaciones miembros a redoblar la campaña de solidaridad con la juventud y los estidiantes de Uruguay. Esta nueva ola represiva demuestra claramente las intenciones de la cúpula militar que no tiene nada que ver con la apertura, y que una verdadera apertura democrática solo va a depender de la unidad y la lucha del pueblo. En una escuela de la provincia de ..... en la R.D.A. se realizó un mítin de solidaridad donde hizo uso de la palabra un representante de la juventud uruguaya. Los participantes en el mismo firmaron una declaración exigiendo la libertad de José Pachela y Ariel Castro.-(música) Ahora queda con nostros el Pepe. Que contás Pepe?. Bueno perdoname, pero hoy estoy muy efusivo. Sabés por qué?, hoy se cumplen 15 años de pelea con la gloriosa C.N.T., te das cuenta? 15 años. De pelea junto a todos los obreros. el bolichero de la esquina ..... todos medios desparramados nos aprestamos a festejar los 15. Hoy viernes hacemos una buseca con los más allegados y leeremos el saludo a la C.N.T. que circula por Montevideo. Faltarán algunos que vos y otros que andan por afuera y Cacho y Mauricio qûe están en cama pero sus vasos también serán servidos. La cosa sigue dura pero ya la gente habla más y protesta, nos hemos ganado un espacio, los Partidos como sabés están presentes, los Blancos, los colorados, el Frente como siempre y por supuesto nuestra CNT que hoy más que nunca está a la denuncia de todas las cosas, las bajas de las ventas fijate que la grapa te la venden al contado, nada de fiar como el alquiler y las mutualistas, la desocupación está por el 13%, te hacés una idea? tenés que llenar dos veces el Estadio Centenario y todavía te quedan desocupados afuera. Bueno mirá, sigo, también recordaremos a los que siempre estuvieron con nosotros:Turianski, Pietraroia . Rodriguez como también Gerardo. Para terminar te diré que uno

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.) Walter Gómez

8594

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL
FECHA .12.octubre.1981.....
FRECUENCIA.6.0.4.5.....
OPERADOR .Sdo.1a..F..Fraigola.....
OPER.DACT. Sdo..Ramírez.....

MONTEVIDEO: Analistas económicos opinaron que el régimen uruguayo asiste a un serio resquebrajamiento de su política financiera cuyo resultado podría forzarle a medidas similares a las argentinas. Mientras el Ministerio de Economía de la dictadura Valentín Arismendi afirmó ante las Asambleas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que se logró un equilibrio fiscal a partir de 1979, la Cámara de Comercio señala que en Agosto hubo un déficit fiscal de unos 185 millones de nuevos pesos. El Dr. Alberto Cámpora, Vice Presidente de la Cámara de Comercio dijo al diario oficialista El País que el modelo económico aplicado por el gobierno exige como base un equilibrio entre ingresos y egresos del Estado y hasta superávit .
Si no dijo Cámpora las consecuencias serían catastróficas y se reproduciría la situación argentina, agregó el empresario que tal déficit de 185 millones no se produce por disminución de sus ingresos sino por el aumento de los egresos. Recibimos con sorpresa, dijo, declaraciones del Ministro Valentín Arismendi informando que el número de funcionarios no solo no había disminuído sino que aumentó . Pocas horas antes el Mnistro nombrado afirmaba ante lo más granado de las finanzas internacionales que en Uruguay hay equilibrio fiscal y encima aseguró textualmente la actividad productiva se desarrolla en un marco adecuado donde se destaca la ausencia de tensiones sociales o políticas. Con lo cual el Ministro de la dictadura parece creer que sus oyentes no están informados sobre los presos políticos, las recientes detenciones de sindicalistas, el mantenimiento de miles de ciudadanos orivados de derechos políticos, factores que el Contador Arismendi parece no considerar como productores de tensiones sociales y políticas. Un especialista tan poco sospechoso de oposición al régimen como el Dr. Ramón Díaz declaró que el déficit fiscal ya podía detectarse en Junio y Julio y al referirse a las tasas de interés en dinero reconoció que es un hecho grave que tiene un aspecto represivo muy fuerte.
El Dr. Ramón Díaz resumió la situación al decir:indudablemente Uruguay enfrenta una coyuntura difícil en cuanto a su imágen de confianza no solo en

---

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.)
Walter Gómez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
13 OCT. 1981
INTERIOR. DISTRIBUCION
8595

DPTO. I
PRO
10/10/81
8595

boletín

OCTUBRE-81

DPTO. I
PROC.
AN

COMITE DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

002 8596

En la [illegible] penal, trabajan en un clima de tensión constante, con el aire [illegible] enrarecido, calor, gas, vapores diversos y rodeadas de la guardia femenina que lleva adelante su hostigamiento con gritos y amenazas, y con la presencia provocativa de soldados armados.

El confinamiento es casi total, desde que en los últimos meses tapiaron las ventanas con gruesas chapas de acrílico que no permiten la renovación del aire. De 15 a 22 personas comparten celdas de 4 x 4 de donde no salen más que para trabajar o para algún recreo esporádico en un estrecho patio que no permite ver más allá de los altos muros. Toda esta situación provoca síntomas de intoxicación, constatados por las propias autoridades médicas del penal: Dr. Nelson Marabotto y Dra. Rosita Marquettano, quienes a pesar de reconocer la situación dicen "no poder hacer nada". Hinchazón de manos, cara y pies, náuseas, vómitos, dolores de cabeza, son síntomas frecuentes.

[illegible] 2 a 3 veces al día, [illegible] tagos a cumplir oscilan entre 20 y 95 días.

Hay prisioneras que son encerradas casi permanentemente en calabozos, ya que se las somete a un régimen especial de hostigamiento por causas totalmente arbitrarias e irracionales. Tal es el caso de Estela Reyes de Quiñones, quien además, ha sido amenazada de muerte reiteradas veces.

La atención sanitaria es una gran parodia, ya que el equipo existente de médicos y enfermeras que "atiende" a las prisioneras, es parte del aparato represivo y aplica sus conocimientos técnicos al servicio de los planes de destrucción. En vez de medicar específicamente para tratamientos correctos, dan abundantes barbitúricos y otro tipo de sedantes. Los problemas de salud, en general son graves. Existen casos de cáncer; desviaciones, pinzamientos y tumor de columna vertebral; hipertensión -aún en las más jóvenes-; diabetes; infecciones de diagnóstico confuso; anemia; piorrea; súbitas apariciones de epilepsia; serios problemas circulatorios y cardíacos; etc.

DPTO. I
PROC.
AW

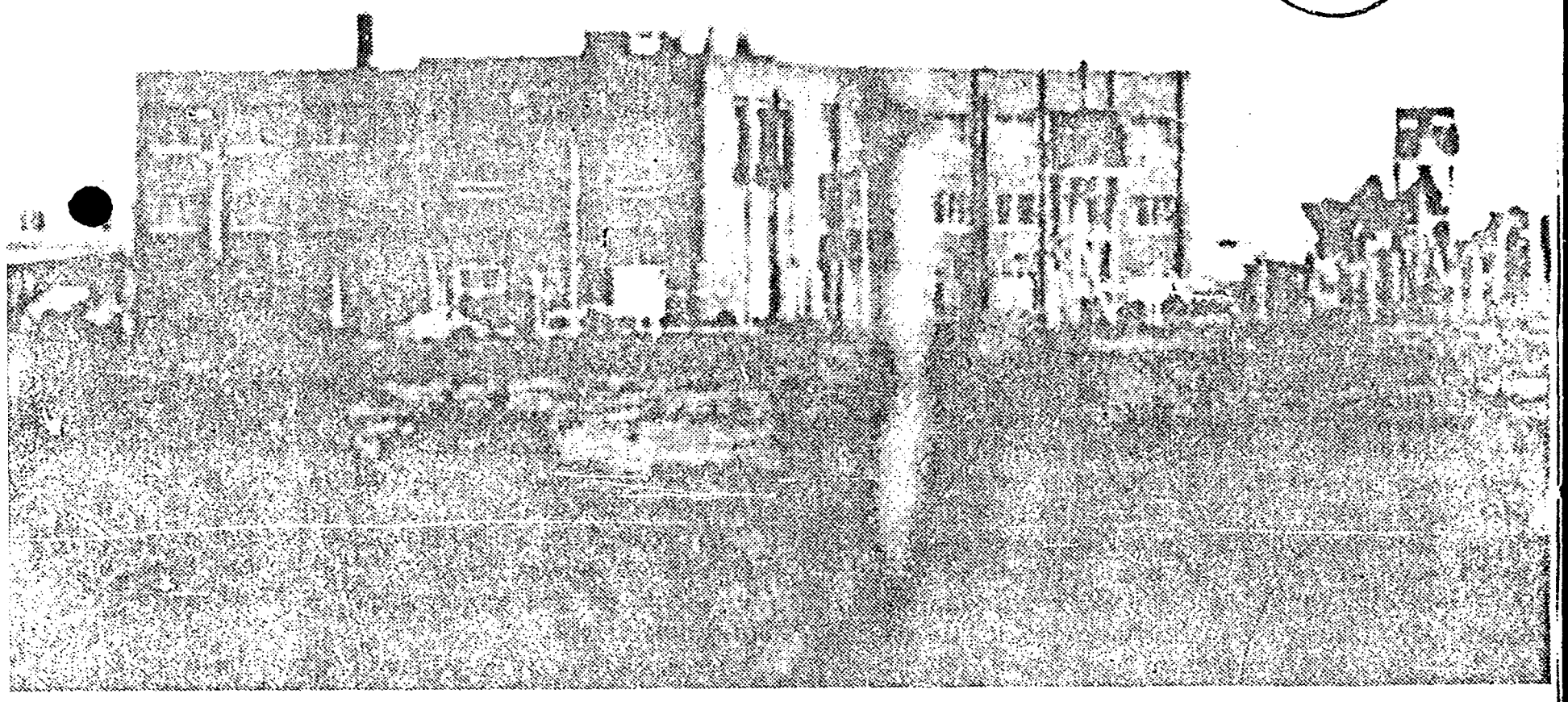

Nada quedó sin tapiar, ni las ventanas de los baños, lo que empeora aun mas las malas condiciones higienicas.

La luz es artificial aún durante el día, y no es apagada durante las horas de descanso. A los problemas aparejados por este tipo de iluminación, se suma la fantasmal luz verde que penetra por las ventanas a través de los acrílicos, desfigurando los colores al punto de hacerlos irreconocibles. El objetivo perseguido es el de causar claustrofobia. Hay problemas agudos de irritabilidad de los párpados. Habiendo sido consultada por esto la oculista Dra. Isolda Capurro, quien no ha dado ninguna solución al problema.

Dentro de esta situación de encierro total, la que reviste características más graves es la llevada a cabo en los calabozos de castigo. Estos están ubicados en una casa especial dividida en 9 calabozos, de aproximadamente 1,80 x 1,30. De techo bajo, con un pequeño agujero mal llamado ventana, con puerta herméticamente cerrada y media ración de comida fría. El pasaje al baño se da sólo cuando la soldado decide abrir

Entre los casos más delicados, son de destacar los de: Teresa Gómez de Voituret, secuestrada en noviembre de 1980, a quien no se le brinda el tratamiento y cuidados especiales que su estado de salud requiere. A consecuencia de esto varias veces tuvo que ser internada en el Hospital Militar. Rita Ibarburu, de 66 años de edad, que padece serias afecciones cardíacas que se le han ido agravando.

Estas enfermedades son el corolario de la tortura, los malos tratos, el trabajo extenuante y los apremios psicológicos. Pero además forman parte de todos los esfuerzos que han invertido los militares, para terminar cuanto antes con la población de los penales. En tal sentido "Punta de Rieles" y "Libertad", funcionan como ejemplares laboratorios contra la vida.

Parece que diez años de experimentos no han bastado para que los propulsores de tan repugnante objetivo, entiendan de una vez, que no conseguirán quebrar jamás la integridad moral y la dignidad de nuestros familiares encarcelados.

El Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos, da a conocer las declaraciones que este abogado francés hiciera a su regreso de Uruguay. Su misión fue respaldada por: La Federación Internacional de los Derechos Humanos, el Movimiento Internacional de Juristas Católicos, y la Liga Internacional de los Derechos del Hombre de Nueva York.

CLAUDE KATZ;

DPTO. I
FOSC.
AN

"LAS MISIONES Y LA PRESION INTERNACIONAL, CONSTITUYEN PARA LOS PRESOS POLITICOS, UNICA GARANTIA DE NO SER ABANDONADOS A LA ARBITRARIEDAD DE SUS CARCELEROS".

"Mi misión a Montevideo, tuvo como fin informar sobre el respeto a los principios fundamentales de los derechos que conciernen a los procedimientos penales delante de los tribunales militares, y sobre las condiciones de detención en los establecimientos de reclusión militares.

En mi pasaje por Montevideo, me encontré con una treintena de familiares de prisioneros políticos, con diversos abogados, periodistas y responsables oficiales de la Junta Militar, así como con el nuevo Ministro de Justicia, Dr. Julio César Espínola.

En lo concerniente al procedimiento jurídico, muestra la arbitrariedad más total, caracterizando al Sistema Judicial y por consecuencia, la violación de las diversas disposiciones de tratados de los cuales el Uruguay forma parte como ser: Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, Declaración Americana de los Derechos del Hombre de la O.E.A. Esta arbitrariedad se verifica en todos los niveles.

-En el interrogatorio. El prisionero es mantenido en secreto por muchas semanas o muchos meses. Durante ese tiempo es sometido a presiones para obtener los elementos necesarios para su inculpación, usándose la tortura en la mayoría de los casos. El prisionero pasa luego, muchos meses, o muchos años detenido antes de ser juzgado. Estos procedimientos anormalmente largos, explican que cientos de detenidos arrestados en 1972, no tengan aún definitivamente fijada su suerte.

-En el Juicio. Los derechos de la Defensa no son respetados, los abogados son en su mayoría militares designados de oficio. Muchos abogados civiles se vieron obligados a exiliarse debido a las presiones a las que fueron sometidos para impedirles asumir una defensa normal de sus clientes.

-La liberación de los detenidos. Numerosos son los detenidos que habiendo cumplido la totalidad de la pena, no son puestos en libertad. Las autoridades militares invocan los pretextos más diversos: El cumplimiento de las "formalidades administrativas", que retardan la liberación por 2 o 3 meses, o las "Medidas de Seguridad", que permiten que por disposición del Poder Ejecutivo, pueda reencarcelarse a una persona inmediatamente después de haber sido liberada, en nombre de la Seguridad del Estado.

-El problema de los "reprocesados". Son actualmente una centena, los prisioneros que deberían ser liberados y que van a ser reprocesados con el pretexto de haber ideado un plan de accion que tenía como objetivo la reconstrucción del Movimiento Tupamaros, desde el interior del Establecimiento Militar de Reclusión "Libertad".

En cuanto a las condiciones de detención, se caracterizan también, por la más total arbitrariedad. La mayoría de las familias han señalado que ha habido una mejoría en este sentido en los últimos meses, probablemente a causa de las diversas visitas de Organizaciones Internacionales como la Cruz Roja. También coinciden en señalar que estas condiciones varían de acuerdo a diversos factores como:

-El origen de las FFAA que administran los Establecimientos Penitenciarios (Marina, Ejército o Aviación), que se alternan según los meses.

-Factores personales de los militares encargados de la administración.

-El piso del edificio del Establecimiento Militar de Reclusión "Libertad", en que se encuentre el prisionero. El Segundo Piso de este establecimiento, por ejemplo, sufre un régimen particularmente riguroso.

Las sanciones son numerosas, aplicándose sin razones serias y se efectúan en las condiciones particularmente degradantes de las celdas de la "isla" -en "Libertad"- y en los calabozos de castigo, en "Punta de Rieles".

Por supuesto los militares, bajo el pretexto de revisar las celdas, hacen incursiones brutales, destruyendo todo aquello que los detenidos poseen.

Frente a esta situación, los prisioneros políticos se quejan sobre todo, de la tensión sicológica que reina en el interior de la prisión, a causa de este clima. Tensión que ha causado la mayoría de las tentativas de suicidio y la mayoría de los suicidios, así como también numerosas enfermedades.

La alimentación, no es suficiente. Los detenidos carecen sobre todo de vitaminas, y sus familiares no tienen la posibilidad de conseguir lo necesario para palear esta carencia.

Una vez cada dos semanas, los detenidos pueden ser visitados por sus familiares durante 40 minutos. Pero el contacto se efectúa por intermedio de un teléfono, y las conversaciones deben limitarse a los problemas familiares ya que son censuradas por las autoridades penitenciarias; además estas visitas son también suprimidas, como la salida a recreo de los prisioneros, por no importa qué motivo.

Las misiones y la presión internacional, constituyen para los presos políticos, única garantía de no ser abandonados a la arbitrariedad de sus carceleros".

EMBA PARANA

INTERIOR
Conocimiento

¿Hacia un modelo político "rioplatense?

Mariano Grondona

BUENOS AIRES (ALA).- Desde el momento en que las Fuerzas Armadas uruguayas intervinieron en las instituciones, en 1973, para asegurar la victoria del país contra el desafío de la violencia terrorista, uno de los rasgos diferenciales del proceso militar uruguayo había sido la actuación de presidentes civiles como Juan María Bordaberry y Aparicio Méndez. La designación del general Gregorio Alvarez —quien fue comandante en jefe del Ejército en 1978 y 1979— para suceder a Méndez, parece por ello, a primera vista, acentuar la militarización del proceso iniciado en 1973 y equipararlo a los esquemas habituales de la intervención militar en América Latina: golpe militar, presidente militar.

La situación, en realidad, es más compleja. La elección del general Alvarez por parte del Consejo de Estado ocurre en medio de contactos y negociaciones entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos Blanco y Colorado con vistas a lo que habrá de ser, según se estima, la primera elección democrática y civil de un presidente en trece años, en noviembre de 1984.

El encumbrimiento de Alvarez, así, ocurre de un lado al culminar la gravitación militar en el proceso iniciado en 1973 —y como una expresión de su propio liderazgo militar— pero, del otro, también ocurre en medio de contactos entre los hombres de partido y los hombres de armas que han creado un clima de consenso político al régimen actual.

De alguna manera, la interpretación dominante es que las Fuerzas Armadas necesitarán en el período 1981-1985, que cubrirá el general Alvarez, un presidente militar fuerte y no un presidente civil menos fuerte precisamente porque en ese período deberá completarse y ponerse en ejecución la negociación entre blancos, colorados y militares con vistas a la normalización constitucional. Es lógico, en este sentido, que el proceso se militarice más todavía en el momento mismo en que necesita todo su vigor para negociar desde una posición de fuerza con los dirigentes políticos las bases de la futura república estable, que no tenga las debilidades que hicieron eclosión en 1973.

La presidencia del general Alvarez, en este sentido, es juzgada como una presidencia de transición del régimen militar a la república civil. Lo que importa hacer notar aquí, en el marco de los modelos políticos que se van diseñando en el Cono Sur, es que en vez de imponer una solución a través de la creación de nuevos partidos por decreto (Brasil) o a través de la proyección de un líder militar al terreno político (Chile), el Uruguay está buscando obtener una solución política a través de la convergencia de opiniones entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos. La empresa es, al mismo tiempo, difícil y atrayente. Difícil, porque implica en los sectores que convergen un acto previo de realismo, de humildad, nada común en la práctica institucional latinoamericana. Lo común ha sido, por el contrario, que cada sector haya creído poseer la capacidad de asumir y retener el poder sin auxilio de los otros. Así se ha generado la inestabilidad, por monopolios sucesivos, y frustrados, de signo partidario o militar. Que cada sector reconozca ahora al otro el derecho de ser parte en un acuerdo global supone un aprendizaje previo, una maduración, única en términos de la inestabilidad lationamericana. La empresa es atrayente porque abre la posibilidad de un sistema político e institucional fundado por convergencia cívico-militar, con lo cual sería legítimo imaginarlo, desde sus orígenes, como "englobante", capaz de contener a todos los protagonistas del quehacer político, sin que queden afuera del régimen, como en tiempos de inestabilidad, partidos a los cuales se acude en el momento del desgaste militar o militares a los cuales se acude en el momento de la parálisis civil.

En Argentina, que es el régimen militar más nuevo del Cono Sur, y que aún no se ha definido por una vía brasileña, chilena o uruguaya, las circunstancias que rodean estos primeros momentos de la Presidencia Alvarez son seguidas con unusual atención. Quizás no sea del todo fantasioso imaginar, señalan los observadores, un modelo político "rioplatense" en cuyo transcurso la estabilidad institucional pudiera reencontrarse mediante la convergencia cívico-militar en un pacto de alcance constitucional. Por ahora, en Argentina los políticos de la comisión interpartidaria trabajan por su cuenta y otro tanto hace el Ministerio del Interior. Cada uno celebra sus propios diálogos. De ambos lados se ha dicho, sin embargo, en declaraciones casi simultáneas del doctor Balbín, el señor Frigego, en declaraciones casi simultáneas del doctor Balbín, el señor Frigerio y el ministro Liendo, que el diálogo en un campo no anula el diálogo en el otro. La convergencia se dibuja, según algunos, en el horizonte. (ALA).

"LA PRENSA" 8/IX/81

8598
002/2

EL NACIONAL
Caracas
Fecha 21/5/81
Página

Instalan nuevo Consejo de Estado en Uruguay

Montevideo, 20 (AP)

Bajo la misma presidencia, el nuevo consejo de estado, cuyo número de integrantes y competencias fue ampliado el mes pasado por un acto institucional, quedará instalado hoy en una sesión que tendrá lugar en el palacio legislativo.

El cuerpo de 35 miembros cumplirá funciones legislativas, de coadministración y control político durante la gestión de tres años y medio del presidente designado Gregorio C. Alvarez, período que ha sido definido como de transición a la democracia.

Alvarez, un ex jefe del ejército de 55 años, asumirá la presidencia el 1 de septiembre.

El Consejo seguirá siendo presidido por el ex presidente de la corte de justicia Hamlet Reyes, de 74 años, e integrado por otros ex miembros o colaboradores del régimen cívico-militar instalado tras el golpe de estado de 1973 y por políticos oficialistas o conservadores de los Nacionalistas.

Los partidos Colorado y Nacional son las fuerzas políticas tradicionales que se han alternado en el poder desde la independencia hace un siglo y medio.

Los principales grupos de ambos partidos rehusaron designar representantes para el consejo de estado.

Varios de los nuevos integrantes del cuerpo dijeron haber aceptado el cargo "para servir al país" y que actuarán en el período a título personal.

El semanario opositor "Opinar" encabezó su edición de hoy titulando: "Nuevo 'consijo' de estado", ironizando el carácter oficialista de todos o casi todos sus integrantes, que votaron por el "si" en el plebiscito de noviembre pasado.

El electorado uruguayo rechazó entonces en proporción 57-42 un proyecto de nueva constitución preparado por el gobierno que,según la oposición legalizaría el poder de las fuerzas armadas.

"Opinar" incluyó en su portada una gran caricatura que muestra al exministro del Interior, coronel retirado Néstor Boletini, y a otros dos políticos colorados que el ano pasado hicieron campaña pública por el "sí" en el plebiscito constitucional de noviembre, cayendo desde el cielo con paracaídas sobre el edificio del palacio legislativo.

Los 35 miembros del consejo y sus suplentes fueron designados el lunes por un decreto presidencial.

"Opinar" dice que "jamás ha acontecido que (un cuerpo legislativo) presentara un conjunto de hombres tan absolutamente desconocidos para la mayoría de la ciudadanía como este consejo de estado que viene de designarse por lo alto".

DPTO. I
PROC.
AN

EL NACIONAL
Fecha 24/8/81
Página

Uruguay

Indiferencia política ante el nuevo Consejo de Estado

Montevideo, 19 (UPI)

Un nuevo Consejo de Estado, cuyos miembros fueron designados por el gobierno, será instalado mañana en medio de la indiferencia de los partidos políticos, que no le atribuyen ninguna representación popular.

El organismo acompañará al presidente designado del Uruguay, general retirado Gregorio Alvarez, en el período de transición a la democracia que se extenderá entre el primero de septiembre próximo y el primero de marzo de 1985.

El anterior Consejo, creado para sustituir al parlamento, disuelto en 1973, cesó en sus funciones ayer en una ceremonia a la que asistió el alto mando castrense en pleno.

El nuevo Consejo de 35 miembros, 10 más que el anterior, culminará su período el 15 de febrero de 1985, dos semanas antes de la entrega del poder a los civiles, según un plan político militar.

Un decreto sancionado recientemente, amplió las facultades del Consejo a las áreas de coadministración, de fiscalización y de legislación, de las que carecía su predecesor.

Entre los 35 miembros del organismo figuran militantes de los partidos tradicionales Blanco y Colorado, mayoritarios en este país, pero ninguno de ellos es de relevancia nacional.

Según versiones oficiales, el gobierno se propone integrar en el futuro una Asamblea Constituyente en base al Consejo, para modicar la constitución de 1967 y convocar luego a un plebiscito y a elecciones generales.

Los dos principales dirigentes de los partidos Blanco y Colorado que están en el país y que permanecen aún sometidos a la proscripción política, Carlos Julio Pereira y Jorge Batlle, respectivamente, expresaron hoy que el Consejo que será instalado mañana carece en absoluto de representatividad.

Pereira declaró a United Press International que "para nosotros (el Consejo) no tiene ninguna significación, no fue elegido por el pueblo y por lo tanto no constituye un poder del estado. Creemos que el poder está en otro lado", dijo.

Por su parte Batlle señaló que el organismo "al no ser elegido por el pueblo, no tiene condiciones para ejercer la legislatura y menos las facultades de una Asamblea Constituyente".

DPTO. I
AN
003
8599

DEL
URUGUAY

20302

Caracas. agosto 13 de 1981.-

Asunto: Adj. recorte de prensa.

Nota: No. 133/981
MBI/rccr

Anexo:
1 recorte
de prensa.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con el fin de adjuntar a la presente, para su conocimiento y demás efectos, un artículo publicado por el diario "El Nacional" con fecha 9 del corriente mes.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - VENEZUELA

Marcial Pirriel Iglesias
Cónsul General

7 SET. 1981
ENT...

Al Señor Ministro
Dr. Estanislao Valdés Otero.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo-Uruguay.-

...ES EXTERIORES

...ANTES EN JEFE
...DE DEFENSA
...RIA
07 OCT. 1981
...21049

14/8/81
2842

13 OCT 1981
CAMPO POLITICO, DIOG. INT.
8600

DEP. II
(VM)
PROCESADO
18/12/81

001/2

8600

JUNTA
SERVI

ASUNT
TEXTO

Expulsarían a Pacheco Areco del partido colorado

Buenos Aires, 8 (AP).

Un dirigente del Partido Colorado del Uruguay dejó entrever hoy que podría ser separado de esa agrupación el ex presidente y actual embajador en Washington, Jorge Pacheco Areco, cuyo grupo votó a favor de un plebiscito constitucional que fue votado negativamente por amplia mayoría ciudadana.

El ex legislador colorado Manuel Flores Mora insinuó la posibilidad de excluir de los cuadros del partido a Pacheco Areco en un reportaje que publica hoy el diario Clarín.

Pacheco Areco, a quien hace pocos días le restituyeron sus derechos políticos tras años de proscripción, impulsó a su sector en ese partido a votar por el "sí" en el proyecto de reforma constitucional que impulsaron los gobernantes uruguayos, con predominio militar. Ese plebiscito fue rechazado en noviembre pasado por amplia mayoría, lo que forzó al gobierno cívico-militar a estructurar un nuevo plan político para redemocratizar Uruguay, donde los militares tienen el poder desde 1973.

Flores Mora, consultado por el diario sobre la eventual exclusión de Pacheco Areco, que "así como hay una idea común colorada, así también, sin odios, hay posiciones antagónicas que no son conciliables. El pueblo colorado decidirá libremente quién no supo interpretar sus ideales y no actúa bien".

Por su parte, en otro reportaje del mismo diario al ex candidato presidencial de ese mismo partido y uno de los principales dirigentes políticos uruguayos, Jorge Batlle, dijo que "las Fuerzas Armadas del Uruguay no podrán cogobernar, porque eso sería crear la institución del golpe de Estado permanente".

Batlle, miembro de una notoria familia política uruguaya, discrepó asimismo con recientes declaraciones del ministro del Interior, general Yamandu Trinidad, que dijo que los militares iban a "tutelar" los próximos gobiernos.

El general Trinidad había sido entrevistado también por Clarín, que realiza una serie de notas sobre el proceso político uruguayo que entrará el 1 de setiembre en un "período de transición" de tres años y medio con la presidencia del general retirado Gregorio Alvarez, designado por los militares.

Al ser consultado sobre las proscripciones políticas que pesan aún sobre los principales dirigentes partidarios, Batlle dijo que "si no hay libertad plena para elegir a las autoridades, no habrá restablecimiento democrático. El ministro Trinidad dio como causa del golpe militar la corrupción de los partidos y él, como responsable político del gobierno, proscribe y desproscribe sin que se haya levantado un solo expediente de acusación contra un dirigente por inconducta en el ejercicio de sus obligaciones. Luego, el gobierno dialoga con los que tacha de corruptos, los desproscribe, habilita moralmente y hasta mantuvo como embajador es decir, como representante político en el exterior, a un político de los proscriptos. Creo que hay muchas contradicciones".

DPTO. I
PROC.
VM

002/2

JUNTA DE COMANDO
Servicio de Informa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13
Pasa a REQUIS
No. de Orden 86

CONSULADO GENERAL
DEL
URUGUAY

Fotocopia ...

20312 10

Caracas, agosto 11 de 1981.-

Asunto: Adj. recorte de prensa sobre Uruguay.

Nota: No. 129/981
MBI/rccr

Anexo:
1 recorte de prensa.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con el fin de adjuntar a la presente, para su conocimiento y demás efectos, 1 recorte de prensa publicado por el matutino "El Diario de Caracas" conteniendo un informe anual del Banco Mundial, y en el que se cita a Uruguay.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Marcial Birriel Iglesias
Cónsul General

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY · VENEZUELA ·

DE RELACIONES EXTERIORES
ARCHIVO
7 SET. 1981
ENTRADA

Al Señor Ministro
Dr. Estanislao Valdés Otero.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo-Uruguay.-

14/9/81

2840

COMANDANTES EN JEFE
... DEFENSA
SECRETARIA
04 OCT. 1981
No. de identificación 21012

13 OCT. 1981
8602

001/2

8602

DPTO. I
PRO

CONSULADO ...
DEL
URUGUAY
120/981

F8 90

Caracas, agosto 11 de 1981.-

sunto: Adj. recorte de
iario con artículo sobre
ruguay.-

Nota: No. 120/981
MDI/rccr

Anexo:
1 recorte de diario.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con el fin de adjuntar a la presente, para su conocimiento y demás efectos, 1 recorte del matutino "El Diario de Caracas", publicado con fecha 11 del corriente mes.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - VENEZUELA -

Marcial Birriel Iglesias
Cónsul General

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7 SET. 1981

INTERIOR
(II) Conocimiento 9/11/81

Al Señor Ministro
Dr. Estanislao Valdés Otero.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo-Uruguay.-

14/9/81
2038

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 07 OCT. 1981
Fecha de salida
Pasa a
Nro de entrada 1052

13 OCT. 1981
Interior
0603

001/3

0603

El recorrido continental de las temibles tijeras

INTERIOR
11 Conocimiento

Censura cinematográfica en América latina

En un artículo escrito originalmente para la revista "Index on Censorship" publicada en Londres por la organización gemela de Amnesty que se ocupa de la libertad de expresión, el conocido crítico uruguayo traza un panorama de una situación tristemente generalizada. Descubre de paso ciertas hipocresías en los que parcializan su oposición a la censura o ubican erradamente sus fuentes, en un desarrollo que ciertos casos recientes en Venezuela, hacen gravemente actual.

Homero Alsina Thevenet

LA generalizacion y la simplificacion hacen dificil la debida comprension de America latina, de su cultura, de su cine y de su censura cinematografica. Lo primero que hay que pedir a un observador europeo es que se resigne a saber que la verdad no podra ser encontrada en unas pocas frases o conceptos generales, porque America latina se compone de muchos paises, mucho territorio, muy diversas historias, muy marcados contrastes. Junto al atraso y a la miseria hay ciudades enormes y de arquitectura moderna (como Buenos Aires, como San Pablo, como México, como Brasilia); junto al analfabetismo hay escritores como Jorge Luis Borges, Pablo Neruda, Gabriel García Marquez o Mario Vargas Llosa, mas un argentino que llevo el Premio Nobel de Quimica (Luis F. Leloir, en 1970). El lector superficial de telegramas en la prensa suele entender asimismo las oposiciones simples: por un lado las guerrillas que se sublevan (como en Cuba, en Nicaragua, en El Salvador), por otro lado las dictaduras militares o familiares que se han entronizado en el poder, como fue o es el caso de Stroessner (Paraguay), Trujillo (Republica Dominicana), Somoza (Nicaragua), Batista (Cuba). Pero ese planteo, siendo parcialmente cierto, oculta las variantes de la historia y los periodos mas tranquilos y civiles. En Uruguay, durante la mayor parte del siglo, el grado de adelanto en la democracia (mas la legislacion social, la educacion, la libertad de prensa) condujo a que a cierta altura se le denominara la "Suiza de America", aunque despues su modelo se acerco mas al Libano o a Palestina. En algunos paises se han hecho revoluciones todos los martes de tarde (como en Bolivia) y en otros la estabilidad de los sucesivos gobiernos ha sido un hecho llamativo (como en México).

La variedad conduce a la dificultad de aplicar recetas à los problemas sociales.

a) El partidario de la democracia liberal debe saber que la democracia se apoyo en la libre empresa y que esta condujo al dominio de los mas fuertes sobre los mas debiles, de los que tienen sobre los que no tienen. Cuando en America latina se habla de imperialismo (y el "imperialismo norteamericano" es por cierto una frase cotidiana) no se habla necesariamente de abusivas intervenciones de Estados Unidos en Republica Dominicana, en Cuba, en Nicaragua o en Chile. Se habla, mejor, de la tecnologia importada y de las inversiones hechas en America latina por paises mas poderosos, se habla de las materias primas absorbidas por el capital extranjero, se habla de los ferrocarriles ingleses que preocuparon a Peron en la Argentina, se habla de la quimica alemana, se habla de la vasta red de comunicaciones que derivo de Estados Unidos, en radio, en television, en agencias telegraficas, en prensa. No debe olvidarse tampoco que el capital extranjero tuvo y tiene excelentes socios en una minoria de latinoamericanos, creando capas de [illegible] y de privilegio. Esas desigualdades [illegible] a la guerrilla.

b) El partidario de la guerrilla debe saber a su vez que los motivos nobles del primer momento llevaron a resultados discutibles y hasta catastroficos. En Cuba, la rebelion contra Batista (1958-1959) fue una causa compartida por idealistas del mundo entero, pero veinte anos despues el descontento social bajo Fidel Castro ha provocado enormes episodios de carcel, de fuga y de exilio. En Argentina y Uruguay, la guerrilla dio tantos golpes de ciego, secuestrando o matando a tantos inocentes, y creando a su vez tan violenta represion de la derecha, que llego a parecer mucho mejor la situacion anterior, cualesquiera fueran sus injusticias sociales. En 1946, una buena parte de la poblacion argentina vio en Juan D. Peron al gran liberador del imperialismo extranjero y en seguida vio en su esposa Evita Peron al mesias que esperaban los pobres. Pero su gobierno se deslizo despues hacia la demagogia, la corrupcion y la dictadura, con todo lo cual quiso terminar el golpe militar de 1955. Como Argentina no aprendio su leccion, en 1972 Peron parecio ser otra vez la unica salida politica, tras siete anos de regimen militar. Pero durante 1973-1976 el mismo Peron, su nueva mujer Maria Estela Martinez de Peron y su ministro Jose Lopez Rega se volcaron hacia la derecha, pactaron con el Ejercito y la Iglesia, mataron a centenares de izquierdistas y crearon una situacion de caos social y de corrupcion que provoco el nuevo golpe militar de marzo de 1976. Si se juzga por los resultados, era mejor dejar los ferrocarriles ingleses como estaban.

Los ejércitos

El partido del orden debe saber que, bajo una apariencia de eficacia y de buena administracion, los gobiernos militares procuran ocultar muertes, torturas, desapariciones y toda forma de la represión. No ha faltado quien explique a los regimenes militares de hoy como una necesidad historica, vistos los caos anteriores. Pero aun en ese extremo, ocurre que los militares se quedan en el poder, mucho mas alla de su necesidad ocasional, como lo documenta la consagracion que Pinochet hizo para si mismo en Chile.

Las castas militares y policiales latinoamericanas han sido fomentadas por Estados Unidos, que ha vendido armamentos, ha puesto embajadas y funcionarios al servicio de un "orden social" (es decir, un status quo) en America Latina y ha impulsado reconocidamente la caida del gobierno socialista de Allende en Chile (setiembre 1973). La instruccion de las policias latinoamericanas fue realizada en buena medida por maestros de Estados Unidos, lo que lleva a explicar que en Uruguay la guerrilla tupamara haya secuestrado y asesinado al instructor Dan Mitrione (agosto 1970), episodio en el que luego se baso el filme **Estado de sitio** (Costa Gavras, 1973).

La colaboracion norteamericana no debe hacer olvidar, sin embargo, que cada uno de esos paises contiene un porcentaje de poblacion que ha provocado y [illegible] a las castas militares. Los [illegible] contra ciudadanos argentinos fueron cometidos por otros ciudadanos argentinos, y [illegible] enorme escala; por otra parte, hay que recordar que los militares, policias y carceleros de Brasil, Chile, Uruguay o Argentina han nacido en Brasil, Chile, Uruguay y Argentina. Cuando el gobierno mexicano lanzo su policia y su ejercito contra los estudiantes rebeldes (1968), esos represores eran mexicanos, y ciertamente se ofenderian ante la sola insinuacion de que Estados Unidos pudiera haber ordenado tal represion.

Ese solo hecho deberia borrar los faciles esquemas en blanco y negro sobre "imperialismo" y sobre "guerrilla de liberacion". Si hay miseria en las provincias del interior de Argentina o en el nordeste brasileno, la primera responsabilidad es de los gobiernos argentino y brasileno. Si los dirigentes sindicales argentinos se deslizan hacia la corrupcion y terminan ejecutados por comandos izquierdistas (como fue reiteradamente el caso de Vandor, de Alonso, de Rucci), la culpa es argentina y no extranjera. De eso no quiere enterarse, por ejemplo, un filme politico como **La hora de los hornos** (Solanas), que tanto le gusta a Godad.

El cine, además

Todo analisis de la cultura latinoamericana debe hacerse con cautelas similares a las que exige el cuadro socio politico. Solo en algunos paises (Argentina, Brasil, Mexico y en menor grado Venezuela) han podido subsistir una industria del libro y una industria cinematografica. El intercambio de esa cultura ha sido harto escasa, lo que se atribuye a que America latina ahorra en gastos culturales y a que el continente fue denominado "los Estados Desunidos del Sur". No solo es dificil hacer giras teatrales sino que hay continuas barreras industriales, comerciales, aduaneras, para que libros o peliculas lleguen de un pais al otro. En Europa se conoce mayormente el "cine politico" de America latina, lo que en parte se debe a la difusion que han buscado sus propios realizadores (Glauber Rocha, Fernando Solanas), en parte a alguna singular linea de produccion (Cuba), en parte a la atraccion que publico y critica de Europa pueden manifestar por un cine que utiliza temas primitivos y violentos. Este ultimo factor fue la explicacion de que jurados europeos hayan dado primeros premios a **Orfeo negro** de Marcel Camus (en Cannes, 1959), a **O pagador de promesas** de Anselmo Duarte (en Cannes, 1962), a **Martin Fierro** de Torre Nilsson (en Rio Janeiro, 1969). Pero tambien existio un abundante cine de entretenimiento, tanto dramatico como comico, que fue la base de industrias que conocieron su apogeo, como ocurrio con Argentina y Mexico (durante 1930-1960, mayormente) y sin esas industrias no habria podido existir la obra latinoamericana de Emilio Fernandez, de Leopoldo Torre Nilsson o Luis Buñuel. Todas esas industrias [illegible] tienen sus propias [illegible] [illegible] notable el conocimiento latinoamericano sobre el cine ajeno. Es cierto que en America Central se conoce casi exclusivamente el cine de Hollywood (y en Cuba el de muchas industrias, pero no el de Hollywood). En cambio, Argentina, Brasil, Mexico y sobre todo Uruguay han sido nucleos de una cultura cinematografica, en cierto sentido indirecta. Entre 1945 y 1970 se ha apreciado en esos paises, a veces mejor que en Europa, buena parte de la historia del cine, mas el neorrealismo italiano, las nuevas olas de Gran Bretaña, Francia, la URSS y Checoslovaquia, la obra de Bergman, Antonioni, Fellini, Wajda o Kurosawa.

La censura infinita

El fenómeno más notorio y reiterado de la censura cinematografica en America latina es la represion militar contra los realizadores independientes que hicieron un cine social. En 1969 Glauber Rocha debio salir de Brasil ante la represion del gobierno; en 1971 Jorge Sanjines se fue de Bolivia al producirse el golpe militar de Banzer; en 1973 el golpe de Pinochet provoco un amplio exilio de realizadores chilenos (como Miguel Littin, Patricio Guzman, Pedro Chaskel, Helvio Soto, Raal Ruiz), en 1976 el golpe militar de Videla derivo a la carcel y presunta muerte del realizador Raymundo Gleyzer y al exilio de Fernando Solanas, Octavio Getino, Gerardo Vallejo, Jorge Cedron, Nicolas Sarquis, Lautaro Murua, ademas de interpretes como Hector Alterio, Marilina Ross y Luis Politti. Algunos de ellos consiguieron retirar material filmado, montarlo en el exterior y exhibirlo, otros consiguieron reanudar su carrera en otros paises. Esa reactivacion en el extranjero genero films como **La batalla de Chile** (Guzman), **Actas de Marusia** (Littin) o **Los hijos de Fierro** (Solanas). Con esos y otros titulos, el cine se incorporo al gran tema de la cultura latinoamericana en el exilio. Simultaneamente, se extremo la censura en cada uno de los paises. Lo supo rapidamente Torre Nilsson cuando **Piedra libre** (que seria su último filme) padecio una censura temporaria en Argentina y en abril de 1976, un mes después del golpe militar. Y lo supieron los distribuidores, los exhibidores y el publico cuando se suprimio de raiz el cine de la URSS y de Checoslovaquia, mas todo el cine de Europa occidental que pueda tener su borde erotico o politico, de Bertolucci a Jancso, de Pasolini a Makavejev. Esto llego incluso al retiro de material antes estrenado. En octubre de 1968 el gobierno uruguayo suprimio **La batalla de Argel** (Pontecorvo) porque suponia una vindicacion indirecta de la guerrilla tupamara que en ese momento era mas activa; en los diez años siguientes desaparecieron otros films politicos viejos y nuevos, desde **Potemkin** y **Octubre** de Eisenstein hasta **Estado de sitio** de Costa-Gavras.

Pero estos factores son solo una parte de [illegible]. Ante todo [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECC: REQUISITORIAS
14100000CT981
(AN)

M E M O R A N D U M

Habiéndose consultado en forma telefónica, con Oficina de Polícia Mili_ tar sobre los Antecedentes o datos biográficos que pudieran obrar en e_ sa Agencia, sobre el recluso mencionado en fs.19 del Consolidado al 30. 06.81 con R.E. 7534/D-I/981, Pereira Adán, ésta informa no poseer Ante_ cedentes Ideológicos y demás, aportando datos biográficos que a conti_ nuación se registran:

Pereira Adan:
Nacimiento: Rocha, 15.02.39;
C.I.: 1.022.108, Montevideo;
Domicilio: Roselli y Ríos 1443, Montevideo;
Estado Civil: Casado;
Profesión: Decorador;
Lugar: Compañía Uruguaya de Cemento Portland;
Ideología: Comunista;
Otros datos: nombre de la esposa: Enriqueta Bernetto.

Por Sección Biográfica
Cbo. 1º

Néstor Aldabalde

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 OCT. 1981
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 8618

15-10-81
DPTO. I
PROC:
(AN)

001/1

A la hora 04:30' del día de hoy comunican de la Secc. 19ª de Policía, que a la hora 03:25' personal de Radio Patrulla, en la intersección de las calles Santa Lucía y Aldao, ubicaron volantes firmantes por la CNT, con el siguiente texto: "VIVA CNT, AUMENTO DE SALARIOS, LIBERTAD PARA LOS PRESOS, CNT, AUMENTO DE SALARIOS, 1966- 15º ANIVERSARIO - 1981, SIEMPRE EN LA LUCHA POR AUMENTO DE SALARIO, DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO, SOLUCIONES PARA EL DRAMA DE LA VIVIENDA Y SALARIOS, LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES, CONTRA: LA LEY SINDICAL ANTI-OBRERA, LA REGLAMENTACION DEL - DERECHO DE HUELGA".-

19.10.81 DPTO PROC.

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:35' salida vuelo 151 de Pluna dest. Bs.As.-
CHASE Robert, USA, nac. 15/6/33, pas.dip. X-106069.-
Hora 07:30' salida vuelo 151.-
Hora 08:15' entrada vuelo 214 de A.A. proc. de Bs.As.-
MARCANO María, venezolana, nac. 11/4/55, pas.dip. 97/79.-
GUILLEN Marta, arg., nca, 28/7/30, pas.dip. 16137.-
CONN Jack, USA, nac. 1/11/37, pas.dip. 137132.-
Hora 10:00' salida vuelo 703 de Pluna dest. Asunción.-
VILHENA de ARAUJO Helcisa, bras.,nac. 15/2/40, pas.dip. 4182.-
Hora 11:10' entrada vuelo 224 de A.A.proc. de Bs.As.-
DONAMARI Adolfo, urug., nac. 4/3/31, pas.dip. 5124.-
MAZUR Eugeniusz, polaco, nac. 26/9/27, pas.dip. 1259.-
WOJDAL Serzy, polaco, nac. 26/4/21, pas.dip. 36508.-
Hora 12:00' salida vuelo 225 de A.A. dest. Bs.As.-
ALVAREZ Saúl, urug., nac. 27/12/26, pas.dip. 4924.-
Hora 09:30' entrada vuelo 152 de Pluna dest. Bs.As.-
FARRELL John, sudafricano, nac. 20/4/38, pas.dip. 4863.-
Hora 15:10' entrada vuelo 940 de Cruzeiro proc. de P. A egre.-
MARTINEZ Ernesto, urug., nac. 5/10/38, pas.dip. 3537.-
Hora 15:20' salida vuelo 941 de Cruzeiro dest. Río.-
FLORES Rigoberto, mejicano, nac. 3/3/48, pas.dip. 58.-
Hora 16:30' salida vuelo 157 de Pluna dest. Bs.As.-
ZAKI Salah, egipcio, nac. 13/9/33, pas.dip. 20277.-
Hora 17:35' salida vuelo 440 de PanAm dest. Miami y N. York.-
GUGHET Patricia, urug., nac. 26/5/55, pas.dip. 2493.-
MONTGOMERY Edward, USA.,nac. 28/7/46, pas.dip. 121371.-
SCHEID Carl, nac. 19/10/36,USA. pas.dip. 108338.-
MANN Ada, israelita, nac. 28/2/34, pas.dip. 6427.-
MANN Jacob, israelita, nac. 3/6/39, pas.dip. 2471.-
Hora 19:30' salida vuelo 159 de Pluna dest. Bs.As.-
PARDO Emilio, arg., nac. 26/12/34, pas.dip. 16031.-
Hora 20:15' entrada vuelo 254 de A.A. proc. de Bs.As.-

///...

Cont. del P. de N. Nº 287/981.-

GONDRA César, arg., nac. 17/5/23, pas.dip. 16084.-

IV) =.INFORMACION GREMIAL.=

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
AERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D . -

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENRAL :

VICTOR CASTIGLIONI

S.T.C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 OCT. 1981
Pase a Interior. Distribución
No. de 8625

8625

ARCHIVO

f.1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha 15/11/81
Pase a Interior
No de Orden 8632

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA .....RADIO BERLIN INTERNACIONAL.....
FECHA .....132145OCT81.....
FRECUENCIA ...6.0.4.5.....
OPERADOR ...Sdo.1a..F..Fraigola.....
OPER.DACT. ..Sdo.1a. A. Cor.....

MONTEVIDEO: Los sectores mayoritarios de los Partidos Nacional y Colorado, reclaman que las elecciones internas de los Partidos sean acompañadas por el levantamiento de todas las limitaciones para su funcionamiento. El reclamo fué expresado por los representantes políticos, en las conversaciones que llevan adelante con la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., con miras a convenir un estatuto de los Partidos. Según las agencias de noticias, los sectores blancos y colorados que votaron el NO en noviembre pasado, es decir, la gran mayoría, tienen una oposición concordante. También tienen participación en éstas conversaciones, la Unión Radical Cristiana, sector escindido del P.D.C. en 1971. Los demás sectores políticos, los que conforman el F.A. pese a representar de hecho una cuarta parte, por lo menos de la opinión pública del país, han sido expresamente excluídos de las conversaciones. Ello sucede a pesar de la opinión también mayoritario de los Partidos Nacional y Colorado, de que no debe excluirse a la izquierda. Un portavoz político, al referirse a las bases de discución dadas por los Jefes militares, expresó que existen varios criterios discrepantes, con muchos artículos del proyecto. Según éstas declaraciones, hay grupos que desaprueban una convocatoria urgente para los primeros comicios internos y el mecanismo que deberían oncluirse en las disposiciones transitorias del estatuto. Uno de los puntos centrales, es que los Partidos exige el levantamiento de una serie de prohibiciones que traban su actividad y la restitución de sus derechos políticos a varios dirigentes que aún siguen privados de ellos. Otro aspecto que merece el rechazo de los dirigentes políticos son los controles previsto por el régimen, para evitar la supuesta ingerencia de personas o interese ajenos a los Partidos y la cantidad mínima de afiliados para poder funcio nar.

13/11/81 DPTO. II PROC.

MONTEVIDEO: Causó sorpresa en los medios universitarios y políticos, que el régimen haya solicitado venia al Consejo de Estado, para mandar Embaja dor ante la UNESCO, al ex-Ministro de Educación y Cultura, Daniel Darracq

8637

001/2

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.)
Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº501/D-I/81

Objeto Ref.a:Averiguaciones sobre P.E.I. Nº159/74.- - - - -

EVAL. A-1

A.b. Nº 885158
A. b. Nº 88 51 58

Montevideo, 29 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº8

Tte.Cnel. Don Héctor Lazcano

Por información que obra en poder de este Servicio, según Parte Especial de Información Nº159/74 de la División de Ejército I, se establece un hecho acaecido en circunstancias de una visita realizada por un grupo de escolares al Consejo Departamental de Enseñanza Primaria, donde un niño en tal oportunidad realizó manifestaciones sobre exhibiciones de películas y diapositivas en su Escuela, sobre Cuba.

Que dicha información involucraba a la Maestra Amelia LOLO de GARCIA, esposa del Señor Teniente Coronel Wáshington García, por lo cual, el mismo produjo un informe al respecto, señalando que oportunamente se realizaron las averiguaciones del caso, por su parte, cuando se desempeñaba en O.C.O.A., considerándose en ese momento como no veraz dicha información.

Encontrándose abocado este Servicio a la investigación de esta situación y al no contarse con elementos documentados sobre las conclusiones de las averiguaciones realizadas en la oportunidad, se solicita tenga a bien informar sobre las mismas en forma escrita, con la finalidad de dejar aclarada la situación de la Señora de dicho Señor Jefe.

29 SET. 1981

001/3

.../// 8638

A.S. No. 11 41 24.-

fué citada a la Unidad para hablar con el suscrito y con el Señor Jefe, quedando aclarado el problema que la involucraba.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. Cab. Mec. No. 8.-

Tte. Cnel. HECTOR C. LAZCANO.-

Cb/leg.-

R.O.U. REG. CAB. MEC. 8

Montevideo, 15 de Octubre de 1981. (Z).-

Habiéndose dispuesto la eliminación de las anotaciones a que se hace referencia en la ficha de la Sra. Amelia Lolo de García, pase al Departamento I para su registro, procesamiento y archivo.

El 2do. Sub-Director del S.I.D.

Coronel RODRIGUEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(II)

003/3

SECRETO

8638

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
085020ABR81

DPTO. I
PROC.
II

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

General Don Iván S.Paulós:

EVAL. A/1 Washington García Saravay Teniente Coronel de Caballería actualmente prestando servicios a su mando se presenta e informa:

- Que el 27 de agosto de 1974 por documento 2183 del S.I.D. con una evaluación de A2 la Señora Amelia Elena Lolo Sanchez de García tiene la siguiente anotación (se adjunta fotocopia de la misma y del documento 2183).-

- Que acorde al documento 2183 el cual se adjunta la persona que realiza el interrogatorio al niño no se le puede considerar como fuente de evaluación A.-

- Que el S-2 del Regimiento de Caballería [illegible] Tte.1ro.Alexis Roberto Grajales toma esta información y la reproduce textual sin analizar la fuente, manifestación [illegible] del mismo, [illegible] de Caballería.-

UCI/2 (A) 8639

- Una vez recepcionado el parte especial de informaciones las actuaciones las realizó el Capitán Héctor Lascano integrante de OCOA y actual Tte.Cnel. de Caballería, que el mencionado Oficial en aquel entonces consideró no veraz las informaciones al respecto dejando sin efecto todo tipo de ampliación y rompiendo las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento, no considerando cerrar el caso y pasar a archivo con la autenticidad correspondiente motivo por el cual el original fue registrado sin actuaciones en los archivos correspondientes en el S.I.D. a la Señora Amelia Lolo de García y al Capitán en ese momento Washington García en el archivo BXX.-

- Ante los hechos anteriores y debido a la gravedad del caso solicito al Señor Director siempre y cuando lo estime conveniente sean revisados los archivos correspondientes y borrada de los archivos de la Enseñanza las anotaciones correspondientes a la Sra.Amelia Elena Lolo de García.-

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 OCT 1981
Pasa a AXX
No. de orden 8639

Saluda a Usted atentamente,
Tte.Cnel.
Washington García

15/10/81
DPTO. I
PROC: (II)

Montevideo, 15 de Octubre de 1981.- (N)

Se confeccionó Oficio N°501/D-I/81 al Sr. Jefe del Regimiento de Caballería Mecanizada N°8.-

Quién contestó por Expediente N°12/S-2/81 de fecha 7/OCT/81. R.E. N°8638.

001/ 2 (B)

8639

Montevideo, 13 de octubre de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

02/12/980.-1.-Carlos Dario VEGA VERUZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

12/06/980.-2.-Héctor D'ALESSANDRO BRENA, José PACELLA GIGLIO, Sixto CASTELU BARRIOS, a disposición de la Just. Mil. de - - Inst. de 4º Turno.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

09-09-981.-1.-Permanece internado en el H. Vilardebó, a disposición de la BNDP de ésta, la persona Tomás Tabaré MORA NIEVES.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.-CONSTANCIA. SALIDA DE PASAJERO.

A la hora 16.30' del día de ayer, en el vuelo 157, de la Cía. PLUNA, - con destino a Bs.As. partió la Sra. Susana Betty BIJOUSKY de TURIANSKY.-

2.-CONSTANCIA DE AVERIGUACION.

Personal de esta Dirección, concurrió a la firma CUBALAN S.A., sita en la calle Isla de Flores 1381, donde se entrevistó al Sr. Guillermo Ricardo SILVA BELLANI (C/A), Jefe de Personal, el que consultado respecto a la situación del personal manifestó que en éste momento no existe ningún tipo de problemas, agregando que con respecto a los operarios que el día 31/07/981, abandonaron su trabajo para dirigirse al Ministerio de Trabajo y Seguridad no se tomó ning na medida disciplinaria, distribuyéndolos en distintos turnos, continuando sus tareas en forma normal.

3.-CONSTANCIA DE AVERIGUACION. Situación laboral.

En el día de ayer se concurrió a FUNSA, con el fin de conocer la situación laboral, entrevistándose con el Sr. Ernesto OTTE(C/A), Jefe del Servicio de vigilancia, el que consultado al respecto manifestó que en los últimos seis meses no han habido despidos en forma masiva, existiendo aquellos por causas normales y agregando que en éste momento no tienen personal en - seguro de Paro. Por otra parte se concurrió a la Fábrica Uruguaya de Alpargatas, donde se entrevistó al Sr. Carlos R. GOMEZ PALACIOS(-/-), Jefe de Personal, el que expresó que no han habido despidos masivos, habiendo un promedio mensual de 50 o 60 operarios, lo uqe es normal, siendo las causas mas comunes las faltas, llegadas tarde, etc.; agregando que no tienen operarios en seguro de Paro.

Posteriormente se concurrió a la Oficina de Seguros por Desempleo (Seguro de Paro), sita en la calle Sarandí 339 donde manifestaron que en la -- oficina de Asesoría Jurídica, sita en la calle San José 1126 piso 5º, se podría obtener la información correspondiente a índices de despidos y cantidad de personas en Seguro de Paro, según las tareas que desempeñan las distintas personas y además discriminado por mes y Montevideo e Interior. La mencionada información se obtendrá en el día de la fecha.

4.-DETENIDOS.

En el día de ayer registró entrada en ésta el Fármaco-dependiente conocido Juan Carlos PARES NAVARRO, o., s., 26años, Dom. Scoceria 2668, empleado - del Cambio MUÑOZ, C.I. 1.504.261, quién habría hecho un pedido de DELGOTRIX As. a la farmacia "DEAUVILLE", sita en Benito Blanco 791. Que al serle entregado el citado sicofármaco no presentó la correspondiente receta dándose posteriormente a la fuga. Interrogado en ésta acepta las imputaciones manifestando que el DELGOTRIX lo fue tomando de a 4 comprimidos diarios y que - invitó a un tal CARY del cual desconoce su domicilio.

Agregó que hace aproximadamente un mes participó con N$ 500.oo en una compra de marihuana por un total de Nuevos Pesos Mil, alucinógeno éste que fue proporcionado por la persona Daniel SAVLOVSKI y siendo su socio en la compra quién resultó ser José María FERNANDEZ RODRIGO, o., s., 25 años, soltero,

SECRETO 001/4

unicamente fue oyente del mismo. Con respecto a su militancia dentro del citado partido político dijo no integrar ninguna fracción determinada, - unicamente la Juventud del Partido Nacional, que allí no existen fracciones. Con relación a Eduardo RODRIGUEZ, expresó que lo conoció antes del pasado plebiscito del mes de noviembre del año pasado en una reunión en - la "Casa de los Lamas" que le parece que el mismo es estudiante de preparatorio de ingeniería y que vive en Cno. Carrasco pasando el Puente, pero no puede precisar que finca és. Indagado por su actividad política dijo que concurre a reuniones que se realizan los días martes a las 19.30' en la "Casa de los Lamas" y además se reune con otros integrantes de la Mesa - Ejecutiva Provisoria a efectos de organizar las reuniones plenarias,considerar solicitudes de autorización para otras reuniones, festivales o actos partidarios. Que esas reuniones se realizaban en su domicilio, en el domicilio de algún otro integrante de la Mesa Ejecutiva o en lugares públicos. Que dicha Mesa Ejecutiva está integrada además por Mauricio DI LORENZO, - Luis Alberto HEBER, Juan Angel DELGADO y Gustavo BORSARI. Finalmente con - respecto a los recortes fotocopiados agregó que los mismos fueron leídos y comentados en reuniones de los integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria. Indagado sobre el material mimeografiado que se encontró en su domicilio, manifestó que dicho material es un documento informativo a nivel de circulación interna dentro de la Juventud Nacionalista, que es realizado por él en la Imprenta "Ideal" de la calle Mercedes casi Carlos Roxlo. Que no posee autorización legal y que los artículos y material que se imprime son - confeccionados por él y los demás integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria. Que los medios para el mismo se consiguen a través de donaciones de los militantes de la Juventud del Partido Nacional y que son recolectados por todos los integrantes de la Mesa Ejecutiva. Que además de ello él es - responsable de las "Comunicaciones de la prensa", sobre reuniones,conferencias, homenajes, presentación de solicitudes de autorización para las mismas y de la impresión del informativo "Todo por la Patria".

Consultado el D-3 de ésta, el causante posee numerosas anotaciones por su actividad dentro del Partido Nacional, careciendo el resto de los integrantes de su núcleo familiar. Las demás personas mencionadas en el presente parte como integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria poseen numerosas anotaciones también por su militancia dentro del Partido Nacional;posteriormente recupero su libertad.

6.-CONSTANCIA DE VOLANTEADAS.

Por Memorandum Nº 815,de la Sec. 4ta., se comunica el hallazgo de volantes en la intersección de las calles Gral. Pagola y Democracia y cuyo tenor se transcribe: "Viva la C.N.T." "1966-15 aniversario-1981-SIEMPRE LA - "LUCHA POR:=AUMENTO DE SALARIOS=DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO=SOLUCIO- "NES PARA EL DRAMA DE LA VIVIENDA Y LA SALUD=LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SIN- "DICALES=CONTRA LA LEY SINDICAL ANTIOBRERA=LA REGLAMENTACION DEL DERECHO "DE HUELGA= ABAJO LA DICTADURA= VIVA LA C.N.T." (Al dorso)-"ABAJO LA DICTA- "DURA= VIVA C.N.T.= OCTUBRE 81".

Psteriormente de la Se. 3a. por oficio Nº 5444, se comunica el hallazgo de volantes en la intersección de Uruguay y Yaguarón los que dicen: "Asam- "blea Constituyente ya que amarilla se la sacamos en noviembre ahora hay - "que expulsarlos para siempre - partido comunista", es de significar que - las leyendas se encuentran en forma de historieta con un muñeco vestido de jugador de futbol llevando en su mano derecha un cartel con la palabra impresa "NO". Indagaciones realizadas en los lugares, a los efectos de ubicar los resposables no arrojaron resultados positivos.

7.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.35' salida vuelo 151,Cía. Pluna destino B.As.
VARGAS,Rugh;boliviana,nac. 22-12-39,Pas.Dip. 684.
VARGAS,Mario;boliviano,nac. 13-4-37,Pas.Dip. 683.
Hora 08.30' entrada vuelo 214,Cía. As.As. procedencia Bs.As.
REYNA,Manuel;peruano,nac. 18-1-37,Pas.Dip. 6823.
Hora 08.50' salida vuelo, 215,Cía. As.As. destino Bs.As.
DE PAULA,Rutilo;uruguayo,nac. 4-6-16.Pas.Dip. 4793.
Hora 11.50' salida vuelo 225,Cía. A.As. destino Bs.As.
JIMENEZ,Marta;uruguaya,nac. 18-7-28,Pas.Dip. 3839.-

...///

SECRETO 603

SOL. ANT. 1428
1428 MEMO (A) 2006/81
PI (A) 372/81 a la D.I.I.

N°2418/81/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Germán de la Fuente

De su consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Decretos 572/977 de 13 de octubre de 1977, 293/78 de 26 de mayo de 1978 y - 503/81 de 2 de octubre de 1981, solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

2P CALCAGNO ROBAINA, Walter Nicolás
2P MAÑANA CATTANI, Julio
1P GOYTIÑO TARAMASCO, Mirtha Raquel
1P DEAL FRECCERO, Eduardo Francisco
2P ZORRILLA DE SAN MARTIN PEREYRA, Gonzalo Roberto
1P PEREZ BARON, Benigno Ernesto
1P BELLONI ROBAINA, Heber Roberto José
3P DELFINO ALBORNOZ, Aurora Elisa
1P ARIAS NUÑEZ, Alba Azucena

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. [signature]
DANIEL LEGNANI

DPTO. I
PROC.
(S.M)

14 OCT. 1981
I
21225
JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1981
Pasa a Sec. SEPLACODI
No. de Orden 8646

OCT/13

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNIT - a/ Secreta. c/A

APROBADO

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELLONI — ROBAINA — HEBER ROBERTO JOSE
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 26 de ABRIL DE 1950 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.179.923 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BEA 77789

4. Institución a que pertenece: INAPE.

5. Cargo que desempeña: INSPECTOR HIGIENICO - SANITARIO

6. Domicilio particular: OBLIGADO 1377 Ap. 904.

DPTO. 1 PROC.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ASISTENCIA A LA 21 CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACION MUNDIAL DE FABRICANTES DE HARINA DE PESCADO. Y VISITAR PLANTAS CHILENAS.-
2. Lugar en que se desarrollará: VIÑA DEL MAR. REPUBLICA DE CHILE
3. Fecha de iniciación: 31/10/81 Fecha de culminación: 23/11/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Heber Roberto Belloni
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

0046

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
05 /17/OCT/81 (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII = a/ Lacuesta
S/A

Descartado

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

AN-*+

1. PEREZ — BARÓN — BENIGNO ERNESTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 14/12/1924 — MIGUES (CANELONES) — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 478970-1 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A.U.A. 16692
4. Organismo(s) donde trabaja: ASESOR TÉCNICO - GRUPO CREA SARANDI GRANDE ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS
5. Cargo que desempeña: —
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE AGRONOMIA - INGENIERO AGRÓNOMO
   PEDAGOGIA AGRICOLA - (FRANCIA - DURACION 8 Meses) Diploma de Capacitación
7. Domicilio particular: TUYUTI 2709 - Apto 6
8. Teléfono particular: 80-0861 Oficina: — Otros: —

DPTO. I PROC. SM

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENTRENAMIENTO EN SERVICIOS EN PRODUCCION DE CARNE
2. Institución y lugar donde se desarrollará: INTA - Rca ARGENTINA
3. País u organismo que ofrece la beca: PNUD - COLABORACIÓN HORIZONTAL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 15/11/81 Fecha de término: 30/11/81.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FUCREA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

004 0046

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

reciente

3 44 85 [illegible]

DNII = a/ Lacuesta

C/A

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Zorrilla de San Martín Pereyra — Gonzalo Roberto
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 9/8/55 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.846.169-0 de: – Credencial Cívica: FBB 1276
4. Organismo(s) donde trabaja: 1) FUCREA - Grupo CREA Treinta y Tres.- 2) Alfaro Larrosa Hnos. S.R.L.
5. Cargo que desempeña: Técnico asesor en ambos casos
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Manuel Freire 207 - Treinta y Tres
8. Teléfono particular: – Oficina: 2253 Otros: 2632

DPTO. I PROC. SM

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Entrenamiento en producción de carne
2. Institución y lugar donde se desarrollará: INTA - Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: PNUD - Colaboración horizontal
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: –
5. Fecha de comienzo de la beca: 15/11/81 Fecha de término: 30/11/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FUCREA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1026/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

2

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Autorizado anteriormente por Memo 1252/SID/80 de 15 agosto 1980
DNIT = a/ Lacuesta C/A
Nota 1883/79

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

AN.V.+

1. MAÑANA — CATTANI — JULIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 16 de Julio de 1925 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 453265-3 de Montevideo Cred. Cívica BUA-6401

4. Institución a que pertenece: Hospital de Clínicas (Universidad de la República. Fac. de Medicina).-

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado de Cirugía del Dpto. de Emergencia del Hospitalde Clínicas.

6. Domicilio particular: Juan C. Blanco 3603

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Relator Oficial del tema: "Catástrofe" en el 1er. Congreso Sudamericano de Emergencia.-

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires, Rca. Argentina.

3. Fecha de iniciación: 30.XI.81 Fecha de culminación: 4.XII.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

DPI . I
PROC.
81

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

0640 81

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR 1

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

DNII: a/s ...

/h

gue ...
eciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CALCAGNO — ROBAINA — WALTER NICOLAS
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. Diciembre 17 de 1933 — Bs.Aires — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 679.079 de Montevideo Cred. Cívica BLB 14277

4. Institución a que pertenece: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: JEFE DE DESPACHO

6. Domicilio particular: PALMAS Y OMBUES No.5932 - 50.48.43

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Entrenamiento.-

2. Lugar en que se desarrollará: Nueva York

3. Fecha de iniciación: 28/8/1981 Fecha de culminación: 3/10/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I PROC. SH

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

010 8646

(WW) 1

(2da.Parte)
Nº2006/81 21.K.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2418/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2418/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - CALCAGNO ROBAINA, Walter Nicolás

- SE APRUEBA -

2 - MAÍANA CATTANI, Julio

- SE APRUEBA -

3 - ZORRILLA DE SAN MARTIN PEREYRA, Gonzalo Roberto

- SE APRUEBA -

DPTO. I
Folio 34

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. De la Fuente

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

512

8646

(WW) 1

(3a.Parte)
Nº2006/81 21.X.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2418/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - DELFINO ALBORNOZ, Aurora Elisa

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROT.
SH

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. De la Fuente

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

13/13

8640

f 1/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL...
FECHA ....142145OCT981.....
FRECUENCIA 6.0.4.5.....
OPERADOR Sdo.1a..F..Fraigola.....
OPER.DACT. Sdo...1a..A..Cor.....

MONTEVIDEO:Fuentes de la oposición denunciaron que la períodista y dirigente del P.C., Rita Ibarburu, se encuentra en estado grave en el Hospital Militar, a donde fué llevada desde el campo de concentración de Punta de Rieles, Rita Ibarburu, quién tiene 66 años, detenida desde 1975, fué encerrada recientemente en una celda de castigo y víctima de un trato particularmente duro.Su estado de salud, que ya era delicado, se agravó con ello y sufrió un ataque agudo de emiplegia con paralización de una parte del cuerpo. Organizaciones femeninas internacionales, de periódistas y de Derechos Humanos, tomaron conocimiento de inmediato de ésta situación y están dirigiéndose al régimen uruguayo, para responsabilizarlo por la vida de Rita Ibarburu. La alarma internacional se justifica doblemente, por cuanto hace poco tiempo, murió en el Hospital militar el secretario de la C.N.T., Gerardo Cuesta, quién no recibió la atención apropiada. Por otra parte, se denuncia que en el campo de concentración de Libertad, existe una nueva ola de ensañamiento contra los prisioneros. Varios sectores de presos no reciben leche, se les ha reducido la comida y más recientemente se les retiraron arbitrariamente todos los libros personales. También fueron retirados 2.000 libros que la Cruz Roja Internacional había donado en 1980. Lo normal es no tener recreo, dice la carta de un familiar de un preso político, a veces por sanciones, a veces por que, según las autoridades del Penal, llueve. Ultimamente han sido llevados cuatro presos del Penal a locales secretos de torturas, he citado el caso concreto de Laureano Rivera retirado en Setiembre. También se realizan re-procesamientos para alargar las penas. Washington De Vargas, condenado inicialmente a 6 años de prisión, fué sacado del Penal, torturado y acusado de asesinato, por una pena de 28 años.
Como el detenido se negó a firmar el acta y denunció las torturas ante el Juez Militar le agregaron 18 meses más de prisión, por desacato. Estos hechos refutan de raíz las afirmaciones de voceros de la dictadura ante organismos internacionales, de que la situación ha mejorado en materia de Derechos Humanos.
CIUDAD DE MEXICO:La Conferencia permanete de Partidos políticos de América Latina (COPAL), aprobó el ingreso del G.C.D. en Uruguay.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.) Walter Gómez

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA ..RADIO MOSCU.....
FECHA ...142030OCT81.....
FRECUENCIA .11.630.....
OPERADOR .Sdo.1a..F..Fraigola.
OPER.DACT. .Sdo.1a..A..Cor.....

En América Latina se ha agudizado la ingerencia prepotente de EE.UU. desde la asunción de su nuevo gobierno. La política de amenaza a la paz y la política intervencionista en América Latina. Son dos elementos inseparables de una misma orientación, la de volver a dominar el mundo, sustentar la incomprensión de todo lo nuevo y su irreversibilidad. Armamentismi ..... fuerza de ..... rápido, regiones muy distantes de su territorio convertidas en zonas de seguridad de EE.UU. por decreto del Pentágono, Tribunales para aprobar o desaprobar gobiernos, maniobras militares apuntados a atemorizar o preparar intervenciones militares directas, guerras de alimentos, guerras psicológicas, terrorismo a nivel de política estatal. De ahí amenazas en América Latina, a Cuba, a Nicaragua, a Granada, ingerencias en El Salvador, apoyando militarmente a la punta genocida que se niega soluciones negociadas, actos desestabilizadores contra otros gobiernos, respaldo sistemático de las políticas de las tiranías latinoamericanas. El rosario puede seguirse formando con más perlas de la política de EE.UU. donde el Pentágono de la CIA, sin máscaras actúan desde la cúspide. Por lo mismo, asume gran importancia multiplicada la idea de mil esfuerzos de pueblos latinoamericanos. En las acciones ..... el imperialismo yanqui. En éste sentido, acaba de informarse de una iniciativa de singular interés. Diversas organizaciones democráticas de América Latina, leemos en un cable de la agencia, Prensa Latina, fechado en ciudad de México, iniciarán proximamente negociaciones, tendientes a crear un secretariado de la izquierda latinoamericana. El anunció lo efectuó Alfonso Barrantes, Pte. de izquierda unida del Perú. El mismo Berrantes reveló qûe izquierda unida del Perú, tiene el propósito de comenzar por estrechar vínculos con las agrupaciones de México, los Partidos de Unidad Popular de Chile y del F.A. de Uruguay.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EX)
Cap.(Av.) Walter Gómez

DPTO. I
PROC.

3/ 9

DPTO. DE Información y Seguridad

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 5/81.-

I) EVALUACION: B-2 .-

II) RESPONDE A: Complementando mi P.E.I. No.4/81 dirigido a ese Servicio.-

III) TEXTO: El Director del Colegio (no es marista) es el Sr.Sergio-Miglioratto.-

Trabaja tambien aquí el hermano Emeterio PEREZ MAYOR (a) "Angel".-El Hermano José Luis URRUTIA había creado un grupo de-"Acción Social" denominado"ABARE".-

Este grupo estaría asistiendo a cantegriles y barrios pobres desarrollando tareas políticas.-Los alumnos que se integraron debieron firmar un documento y asentar su impresión digital en el mismo.-

Una alumna habría solicitado para no concurrir más en - virtud de la orientación que comprobó que tenía el grupo y no fue autorizada.-

IV) ACCION TOMADA:

V) DISTRIBUCION: Servicio de Informacion de Defensa (S.I.D.).-

CARGO:

FIRMA: Tte. Cnel. RUBEN O. MARTINEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 09 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Gpo. 2°5/B
No. de Orden 21151

CLASIFICACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1981
Pasa a Campo Sico Social - Biográfico
No. de Orden 8658

DPTO. I PROC: (AD) 19/10/81

SECRETO

ARCHIVO

Campo Sico-Social

001/1 8658

María Teresa De Mestre -es madre de una alumna,cuñada del Coronel Amestoy (F.A.) en horas de la tarde -Teléfono No.703084.-

1|3

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

ARCHIVO

Montevideo, 9 de octubre de 1981.-

Aval. a-1.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL
DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
P R E S E N T E

NOTA Nº6469/CSE/81

s.d.

Adjunto y a los efectos que estime corresponden, remito a usted fotocopia de la correspondencia recibida en la Escuela Nº25 de 2a. Categoría de Montevideo, proveniente de la Ciudad de Amsterdam.-

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA
SECRETARIA

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL
MARIO GARCIA

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO
No. 812014
9 OCT. 1981

-Recibida en el ESMACO. Por P.E.I. Nº 104/81 del C.E.P.

20.10.81
DEP. I
PROCESADO
FE

JEFE DE ESTADOS MAYORES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a J EMP.
No. de Identificación 2153

JUNTA DE ESTADOS MAYORES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1981
Pasa a Interior - Campesino - Secret.
No. de Orden 8660 del 001/82

8660

[illegible]izaran tres integrantes de dicho organismo a dichos penales y de él extractamos lo central : "El sistema de detención es el mismo en las prisiones, pero, la prisión de "Libertad" es el lugar en que este sistema se lleva mas alla de lo que se acostumbra ver, tanto en el ambito de la seguridad como en la busqueda de todo lo que pueda causar daño al hombre encarcelado."

Condiciones de detención

"Los dos tercios de los detenidos (1200) viven en celdas de a dos y el tercio restante esta en celdas solitarias, en algunos casos, desde hace mas de siete años ; sin contar con el paseo cotidiano anunciado por las autoridades. El unico contacto de los guardias con los prisioneros es para la anunciación de los castigos, distribuidos segun un reglamento que cambia todos los dias, por lo que los beneficios se transforman en y, por ende, son sancionables. Los detenidos participan en la administración de la prision, pero siempre junto a esta "confianza", veremos el hostigamiento, el castigo y el guardia con el arma empuñada. Durante las visitas, las conversaciones se realizan por teléfono y los niños tienen derecho a visitar a su padre [illegible] horas en el año ; si durante la misma, el padre tiene gestos de ternura la visita es suspendida y el padre castigado con un encierro de uno o dos meses ; de todas formas el niño sera interrogado. Las conversaciones con los abogados (elegidos por la Junta Militar) son grabadas y la censura retiene casi todas las cartas.

Esta prohibido hacer ejercicios fisicos en la celda o extenderse en la cucheta durante el dia, cosa que puede provocar paralisis y atrofia de ciertos miembros. Es sancionable mirar por arriba del hombro o al piso superior durante los desplazamientos.

Hay un [illegible] % de enfermos mentales [illegible] dos por las autoridades y los mismos se sirven de un sicologo para interrogarlos y obtener información de su compañero de celda cuando el enfermo pasa por una crisis, esto conduce en ocasiones al posterior intento de suicidio del enfermo. Mensualmente se distribuyen decenas de miles de tranquilizantes, los periodicos y la radio estan prohibidos y en la biblioteca no hay libros posteriores a la revolución francesa. De [illegible] a [illegible] todos los detenidos han sido torturados en unidades militares ya sea con electricidad, colgados con los brazos atados a la espalda o con "submarino".

Los detenidos no tienen libertad de hablar, silbar, cantar, elegir amigos, escribir, mirar hacia donde quiera. Pierden su identidad de hombre y reciben la de prisionero.

"Debe trabajar sin que le paguen, sus zapatos y su dentadura postiza pertenecen a la institución, si rompe sus anteojos es castigado, provocado y hostigado sin cesar." "La inseguridad de los detenidos aumenta verticalmente cuando cuando los soldados hacen simulacros y disparan sobre maniquies." "Un detenido liberado después de seis años dice : "las autoridades crean tensiones y prohiben la expresion de esas tensiones."

Quisiéramos querido transcribir todo este informe por dos razones : 1° por el prestigio de que goza esta institución a nivel mundial ; 2° por la riqueza del informe. Razones de espacio nos lo impiden, pero, pensamos que lo anterior es mas que suficiente para una vez mas comprobar el salvajismo de los militares y la valentia de los patriotas presos que, aun estando en esa situación, han dado todos los elementos para que esta misión elaborara su informe arriesgandose asi a sufrir las represalias del regimen.

Presos Politicos

Por un comunicado aparecido pocos dias antes de la realización del plebiscito, los militares intentaban inducir al pueblo uruguayo a apoyar el cronograma, pero tambien, a justificar el endurecimiento de las condiciones de detención en los penales de "Libertad" y "Punta de Rieles". Este comunicado junto con otro aparecido el 19 de diciembre de 1980 dan cuenta de un "complot" del cual son responsabilizados un nucleo de prisioneros de Libertad y tambien de familiares.

Del endurecimiento en las condiciones de detención no solo, la existencia de estos comunicados sino -y fundamentalmente- el cumulo de denuncias que han venido a engrosar las ya antes voluminosas carpetas de todos los organismos de solidaridad y de defensa de los Derechos Humanos.

Victimas de la dictadura - a la muerte de Gladys Yanez -19 de setiembre de 1980- como consecuencia de las torturas a que fuera sometida cuando su detención y a la falta de asistencia medica, a la muerte de Pineyro (carpintero, militante comunista) poco despues de su detención (setiembre de 1980) ; a las muertes de Jorge Dayo (ataque al corazon) y del periodista

Edmundo Rovira (ataque cerebral) en el Penal de Libertad -de la que también responsabilizamos a la dictadura y su régimen penitenciario-, se suma ahora la muerte de Hugo Dermit que, habiendo estado prisionero por [illegible] años en el penal de Libertad, se encontraba en Jefatura esperando partir a Suecia. Las circunstancias de su muerte no son conocidas, pero, ella no puede ser mas que la consecuencia de la tortura y de los malos tratos, confirmando esta afirmación el hecho de que fuera trasladado de Jefatura en la ultima semana de noviembre.

Desaparición de prisioneros- Se señala, asimismo, que Mario Tetti y Raul Martinez, acusados por las autoridades de participar en el "complot", han sido transferidos a lugares desconocidos.

Estos hechos son solo una muestra del recrudecimiento en las condiciones de detención, condiciones que han llevado a un nucleo de prisioneros de "Libertad" a realizar una huelga de hambre del [illegible] de noviembre de 1980 al [illegible] de diciembre y del [illegible] al [illegible] de diciembre reclamando : [illegible] reposición de desaparecidos al penal, [illegible] cambio de autoridades en el mismo y [illegible] instalación de una comisión de la CRI y la Cruz Roja en el penal.

Por estos hechos y la lectura de los comunicados de la DINARP, todos los organismos de solidaridad con Uruguay coinciden en denunciar : [illegible] la agravación de la situación dentro del penal de la que también es muestra la existencia de 30 incomunicados, [illegible] la amenaza que pesa sobre todos los familiares de presos politicos a los que nada cuesta -por parte de la dictadura- incluir en el "complot", [illegible] situación que se repite para los presos politicos y los liberados, amenazados de ser reprocesados, [illegible] la maniobra de la dictadura, que hablando del "complot", denuncia la divulgación de falsa información (peligros ficticios y problemas fabricados) como una de sus armas. Al respecto no se descarta que tales informaciones sean obra de los mismos militares, buscando engañar y desprestigiar la solidaridad internacional con Uruguay y "probar" la existencia de dicho complot. Un comunicado del C.D.F.P.D. en Paris agrega : "Tales informaciones sirven unicamente a debilitar la solidaridad con Uruguay, es el deber de todos aquéllos que tienen responsabilidades en este sector de confirmar sus fuentes, ya que es posible que los autores sean las Fuerzas Armadas mismas."

por el retorno de los exilados. UNIDAD ANTIDICTATORIAL.

DPTO. I
PROC.
FE

[illegible] por el [illegible] de los locales utilizados por la Marina para torturar presos politicos.

Rey Piuma hizo una larga deposición ante el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistia en Uruguay (SIJAU) donde seran estudiados detalladamente todos los documentos microfilmados.

Alerto especialmente por la suerte del caso De los Santos que esta siendo torturado.

Denuncio a 31 oficiales de la Prefectura Naval del Uruguay implicados directamente en la practica de torturas a presos politicos :

Mayor Alvaro [illegible] : jefe de la División de Inteligencia. Organizo el esquema de seguridad que existe en la Prefectura. Participo en numerosas sesiones de torturas.

Capitan Nelson Sanchez : es un nazi declarado. Es un torturador nato y es el encargado de enseñar al personal del departamento las tecnicas de interrogatorio que aprendio en el Canal de Panama.

Teniente Eduardo [illegible] : es el enlace entre la Prefectura y la Jefatura de Policia y la aviación. Participo en torturas en unidades de los Fusileros Navales de Ejercito.

Teniente Daniel Halorano : torturo cuando era jefe de la Compañia de Infantes. Esta envuelto en un contrabando de drogas.

Teniente Victor La [illegible] : Perteneció a grupos fascistas como la JUP y MONRST. Torturador comprobado. Es jefe del departamento II de Operaciones Especiales, donde realizo tareas de inteligencia.

Teniente Ernesto Serren : jefe del departamento de la Prefectura de Montevideo. Torturador.

Teniente Anibal de [illegible] : participo en todos los casos de corrupción en los cuales estuvo envuelta la Prefectura Naval. Se supone que actualmente esta realizando tareas de infiltración.

Teniente Carlos Saborra : jefe del departamento III, interrogo varias veces y torturo.

Teniente Uruguay Sanchez : es sub-prefecto de Santiago Vazquez y apoya la tortura como unico metodo de obtener información. Participo en torturas a [illegible].

Teniente Juan [illegible] : es un salvaje torturador. Fue expulsado de la subprefectura de [illegible] por haber torturado brutalmente [illegible] personas por un caso de drogas. [illegible] en infiltración.

Capitan Jorge Fernandez : sub-prefecto de Trouville. Enfermo mental.

Capitan Jesus de Armas : se emborrachaba durante las torturas. Pertenecio a la JUP.

Teniente Daniel Sasso Barusso : ex-JUP y homosexual.

Teniente Juansolo : trabaja en prefectura de Trouville, es nazi y violento.

Teniente Hugo Balbis : participo en interrogatorios. Es jefe de la prefectura, relacionado con drogas y corrupción.

Alferez Planas : torturador y miembro de la compañia de Infantes. Se infiltra entre los drogados.

Capitan de Navio Luis Inciondones : participa personalmente en las torturas. Director de la Seguridad de la prefectura.

Contra-almirante Enrique Sarnie : ex-prefecto nacional. Instruido por Jose Imanos. Estuvo informado y fue responsable de torturas que se practicaron en la prefectura. Mando parar el proceso a los contrabandistas de heroina ya que concernia al hijo de Moisés Cohen presidente del Banco República.

Teniente Hernandez : es del sector administrativo.

Teniente Arius : es del sector administrativo, participo en torturas. Esta envuelto en robos y fraudes.

Capitan Juan J. Barreto : vinculado al equipo de operaciones de transmision con el exterior.

Guarda-costas Omar Borda : vinculado a la represion entre el [illegible] y el [illegible] con los Fusileros Navales.

Teniente de Navio Juan Carlos Damiasso : muerto en accidente. Fue conocido torturador.

Guarda-costas Cesar Braseras : torturador.

Capitan de Navio Jose Pedro [illegible] : actual prefecto naval. El nombre "duro" en la disciplina militar.

Capitan de Navio Nelson Juansolo : encargo a un sobrino suyo de un ser [illegible] de control de playas por medio de infiltraciones.

Teniente de Navio Héctor Barrone : trabaja en el servicio de inteligencia de la Armada.

[illegible] de Fragata Ronaldo Insola : [illegible] al Estado Mayor de la Armada.

Vice-almirante Juan Marquez : jefe de la Armada y responsable de lo que se pasa en el sector Inteligencia, o sea, donde las torturas que se practican ahi.

[illegible] de Fragata Jorge [illegible] : dio ordenes de captura y torturas durante el golpe en el [illegible].

[illegible] de Corbeta Mario [illegible] : participa en todas las detenciones y torturas. Se encargo del caso De los Santos que [illegible] torturado.

CNT : extractos del tercer encuentro del organismo coordinador

El enfrentamiento indoblegable del pueblo salvadoreño, a la Junta sostenida por el imperialismo norteamericano, aun a costa de millares de muertos, y el irreversible proceso revolucionario nicaragüense, o veinte años de la redención cubana, son solo ejemplos de lo que ocurre en nuestra América Latina. Ellos marcan en primer lugar nuestra prioritaria solidaridad, en este continente, donde lo comun de nuestros objetivos determinan estrechos y permanentes lazos de colaboración.

Lo caracteristico en nuestro pais sigue siendo el crecimiento de la oposición, de resistencia organizada y de la movilidad politica, en todos los terrenos, estimulada decididamente por las acciones concretas, signadas por la unidad de los trabajadores, que alienta a su vez la unidad y convergencia de todos los patriotas y sus organizaciones, en el esfuerzo por derrotar la dictadura. La unidad y la lucha de los trabajadores en torno a sus sindicatos y a la CNT, no solo imprimio derrotas a los diversos intentos divisionistas impulsados por los militares fascistas, sino que desarrolla a mas altos grados la unidad y destaca como unica e indiscutible a la CNT en el plano nacional e internacional.

Hay que reforzar la solidaridad en torno a la campaña por una amnistia general e irrestricta que comprenda en primer lugar la libertad de todos los prisioneros y la presentación publica de los desaparecidos ; por una salida democratica a traves de una Asamblea Constituyente elegida por todos los sectores populares, que restablezca las libertades basicas y busque acuerdo para un programa minimo de soluciones para el pueblo.

Información

Recibimos información en :
GRISUR
Case Postale [illegible]
[illegible] Geneve
SUISSE
y tambien en :
[illegible]
Via del Sergent. [illegible]
[illegible] Roma
ITALIA

Dénosle a los milicos su "no cotidiano"!

LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS

CARTAS COMO ESTA LLEGAN MILES A URUGUAY...

8660

C01/9 (A)

TRANSCRIPCION [illegible]
REFERENTE A: C[illegible]
C[illegible]
DE FECHA: 15/0[illegible]

REFERENDUM: Re[illegible]

Los electores [illegible]
militar sufre [illegible]
El coraje de u[illegible]
ta aplastante [illegible]
prensa frances[illegible]
presa y admira[illegible]
dente de que l[illegible]
dos y refugiad[illegible]
ranza renovada,
parte de los pa[illegible]
pais, remarcan[illegible]
militares en [illegible]
Respuesta sorp[illegible]
litar -The Her[illegible]
tar-The Times-,
de los titulare[illegible]
litar recibe [illegible]
ros, estado pol[illegible]
len de la pluma[illegible]
pero no mas...
otros en el pla[illegible]
nacional que co[illegible]
uruguayos grita[illegible]
yan!" Ese es q[illegible]
te anclada en [illegible]
cada día con ma[illegible]
puñado de explo[illegible]
grito: QUE SE V[illegible]

Informe de la C[illegible]

Una periodista [illegible]
cional referent[illegible]
nal de "Liberta[illegible]
realizaran tres [illegible]
tractemos lo ce[illegible]
pero, la prisio[illegible]
alla de lo que [illegible]
la busqueda de [illegible]

Condiciones de [illegible]

"Los dos tercio[illegible]
restante esta e[illegible]
siete años y si[illegible]
El unico contac[illegible]
de los castigos [illegible]
por lo que los [illegible]
Los detenidos p[illegible]
to a esta "conf[illegible]
el arma empuñad[illegible]
léfono y los ni[illegible]
durante la mism[illegible]
el padre castig[illegible]
ño sera interro[illegible]
ta Militar) son [illegible]
Es prohibido ha[illegible]

///...durante el dia, cosa que puede provocar paralisis y atrofia de ciertos miembros. Es sancionable mirar por arriba del hombro o al piso superios durante los desplazamientos.
Hay un 10% de enfermos mentales fichados por las autoridades y los mismos se sirven de un sicologo para in errogarlos y obtener informacion de su compañero de celda cuando el enfermo pasa por una crisis, esto conduce en ocasiones al posterior intento de suicidio del enfermo. Mensualmente se distribuyen decenas de miles de tranquilizantes, los periodicos y la radio estan prohibidos y en la biblioteca no hay libros posteriores a la revolución francesa. De 1971 a 1979 todos los detenidos han sido torturados en unidades militeres ya sea con electricidad, colgados con los brazos atados a la espalda o con "submarino".
Los detenidos no tienen libertad de hablar, silbar, cantar, elegir amigos, escribir, mirar hacia donde quiera. Pierden su identidad de hombre y reciben la de prisionero.
"Debe trabajar sin que le paguen, sus zapatos y su dentadura postiza pertenecen a la institución, si rompe sus anteojos es castigado, provocado y hostigado sin cesar. "La inseguridad de los detenidos asciende verticalmente cuando los soldados hacen simulacros y disparan sobre maniquies. "Un detenido liberado después de seis años dice: "Las autoridades crean tensiones y prohiben la expresión de esas tensiones."
Hubiéramos querido transcribir todo este informe por dos razones: 1º por el prestigio de que goza esta institución a nivel mundial; 2º por la riqueza del informe. Razones de espacio nos lo impiden, pero, pensamos que lo anterior es mas que suficiente para una vez mas comprobar el salvajismo de los militares y la valentia de los patriotas presos que, aun estando en esa situación, han dado todos los elementos para que esta misión elaborara su informe arriesgandose así a sufrir las represalias del regimen.

DPTO. I
PROC. FE

Presos Politicos
Por un comunicado aparecido pocos dias antes de la realización del plebiscito, los militares intentaban inducir al pueblo uruguayo a apoyar el cronograma, pero también, a justificar el endurecimiento de las condiciones de detención en los penales de "Libertad" y "Punta de Rieles". Este comunicado junto con otro aparecido el 19 de diciembre de 1980 dan cuenta de un "complot" del cual son responsabilizados un nucleo de prisioneros de Libertad y también de familiares.
Del endurecimiento en las condiciones de detencion no solo, la existencia de extos comunicados sino -y fundamentalmente- el cumulo de denuncias que han venido a engrosar las ya antes voluminosas carpetas de todos los organismos de solidaridad y de defensa de los Derechos Humanos.
Victimas de la dictadura - A la muerte de Gladys Yañez - 19 de setiembre de 1980- como consecuencia de las torturas a que fuera sometida cuando su detención y a la falta de Asistencia médica, a la muerte de Piñeyro (carpintero, militante comunista) poco después de su detención (setiembre de 1980): a las muertes de Jorge Dayo (ataque al corazon) y del periodista Edmundo Rovira (ataque cerebral) en el Penal de Libertad -de la que también responsabilizamos a la dictadura y su régimen penitenciario-, se suma ahora la muerte de Hugo Dermitt que, habiendo estado prisionero por 8 años en el penal de Libertad, se encontraba en Jefatura esperando partir a Suecia. Las circunstancias de su muerte no son conocidas, pero, ella no puede ser mas que la consecuencia de la tortura y de los malos tratos, confirmando esta afirmación el hecho de que fuera trasladado de Jefatura en la ultima semana de noviembre.
Desaparicion de prisioneros- Se señala, asimismo, que Mario Tetti y Raúl Martinez, acusados por las autoridades de participar en el "complot", han sido ...///

///...lizados por La Marina para torturar presos políticos.
Rey Piuma hizo una larga deposición ante el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistia en Uruguay (SIJAU) donde seran estudiados detalladamente todos los documentos microfilmados.
Alerto especialmente por la suerte del cabo De los Santos que esta siendo torturado.
Denunció a 31 oficiales de la Prefectura Naval del Uruguay implicados directamente en la practica de torturas a presos políticos:
Mayor Alvaro Diez Olazabal: jefe de la División de Inteligencia, Organizó el esquema de seguridad que existe en la Prefectura. Participó en numerosas secciones de torturas.
Capitán Nelson Sanchez: es un nazi declarado. Es un torturador nato y es el encargado de enseñar al personal del departamento las técnicas de interrogatorio que aprendió en el Canal de Panamá.
Teniente Eduardo Craignalle: es el enlace entre la Prefectura y la Jefatura de Policía y la Aviación. Participó en torturas en unidades de los Fusileros Navales del Ejército.
Teniente Daniel Maiorano: torturó cuando era jefe de la Compañía de Infantes Está envuelto en un contrabando de drogas.
Teniente Victor Da Silva:Perteneció a grupos fascistas como la JUP y MCENSU. Torturador comprobado. Es jefe del departamento IV de Operaciones Especiales, donde realizó tareas de inteligencia.
Teniente Ernesto Serron: jefe del departamento de la Prefectura de Montevideo. Torturador.
Teniente Anibal del Pto.: participó en todos los casos de corrupcion en los cuales estuvo envuelta la Prefectura Naval. Se supone que actualmente esta realizando tareas de infiltración.
Teniente Carlos Vamparra: jefe del departamento III, interrogo varias veces y torturo.
Teniente Uruguay Sanchez: es sub-Prefecto de Santiago Vazquez y apoya la tortura como unico metodo paraobtener informacion, Participó en torturas a sindicalistas portuarios.
Teniente Juan M. Fernández: es un salvaje torturador. Fue expulsado de la subprefectura de Canelones por haber tortutado brutalmente mas de cien personas por un caso de drogas. ..... mucho en infiltración.
Capitan Jorge Fernández: sub-prefecto de Trouville. Enfermo mental.
Capitán Jesus de Armas: se emborrachaba durante las torturas. Perteneció a la JUP.
Teniente Daniel Sasso Barusso: ex-JUP y homosexual.
Teniente Juansolo: trabaja en prefectura de Trouville, es nazi y violento.
Teniente Hugo Balbis: Participó en interrogatorios. Es jefe de la prefectura, relacionado con drogas y corrupción.
Alferez Fleitas: torturador y miembro de la Compañía de Infantes. Se infiltra entre los drogados.
Capitán de Navio Luis Orticochea: participa personalmente en las torturas. Director de la Seguridad de la prefectura.
Contra-Almirante Enrique Harriet: ex-prefecto nacional. Sustituido por José Imizcos. Estuvo informado y fue responsable de torturas que se practicaron en la prefectura. Mando parar el proceso a los contrabandistas de heroina ya que concernía al hijo de Moises Cohen presidente del Banco República.
Teniente Hernandez: es del sector administrativo.
Teniente Agius: es del sector administrativo, participó en torturas. Esta envuelto en fobos y fraudes.
Capitán Juan J. Barreto: vinculado al equipo de operaciones de transmisión con el exterior.

DPTO. I
PROC. FE

ARCHIVO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
131600 Octubre de 1981
47/BG

P.E.I. Nº 051/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REIGSTRO	N O M B R E
623	26.733-0	MARTINEZ DE PABLO, Neri
624	26.735-2	CARBAJAL BETANCOUR, Juan Manuel
625	24.823-4	IRAZTORZA SILVA, Juan Antonio
626	24.254-5	BRITOS RUIZ, Ernesto
627	17.099-0	DOUNE FUSCO, Héctor Eduardo
628	13.638-6	BURGUI PAIS, Inés
629	18.278-2	PUSILLO FERRAZ, Miguel Angel
630	25.018-1	MORENO BARRIOS, Atilio Bernardo
631	23.051-4	ALVAREZ FERNANDEZ, Angel Diomar
632	25.467-8	VIERA CABRERA, José Ortelio
633	12.740-5	CASTELLANOS CHASQUETTI, Mario G.
635	24.857-5	QUIMPOS VARGAS, Justo
636	17.058-0	CELADA FAGUNDEZ, Angel
637	26.809-4	HEGUERTE CARDOZO, Nelson Murat
638	24.786-6	ECHETO ECHETO, Ruben Efraín

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 OCT. 1981
Pasa a Biográfico
Orden 8661 a

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
19 OCT. 1981
2008
21172

DPTO. I
PROC:
17/10/81
(VYI)

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 624

FECHA: 16 | 9 | 81

Nº REGISTRO: 261735

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CARBAJAL BETANCOUR	Juan Manuel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 81	Div. Rel. Ind.	16	9	81	199.942

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Portland. Gcía. Pta. Paysandú. Sección Cantera.	$ 1-6-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 42.511
5	12	24	oriental	1	1	77	C.C. K.E.A. 2228

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

DPTO. I PROC. JM

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0404213100.
Domicilio: Nuevo Paysandú.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

668

8081

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 626

FECHA		
17	9	81

Nº REGISTRO
24254 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BRITOS RUIZ	Ernesto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 81 /	Div. Rel. Ind.	17	9	81	199.943

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Cultivos 1ra.	(R)	~~División Alcoholes.~~ Gcía. Est. El Espinillar. Cultivos.	$ 1-14-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 15 - 69.752
26	12	26	oriental.	1	6	64	C.C. J.C.U. 10174

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

DPTO. 1 PROC. JH

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0403202202.
Domicilio: Florencio Sanchez 1491, Salto.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

LCB

8 [illegible]

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 628

FECHA: 18 | 9 | 81

Nº REGISTRO: 136386

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BURGUI PAIS	Inés

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
12/ 9/ 981	Div. Rel. Ind.	11	9	81	200.051

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operaria envasado	(R)	División Alcoholes Sección Entregas Envasado.	$ 1-8-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	9	11?	oriental	23	6	47	C.I. 01 - 513.826 C.C. B.P.A. 4399

MOTIVOS: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 14.189 (por haber cumplido 70 años de edad).

DPTO. I
PROC.
VH

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Número de estructura: 0403102102.
Domicilio: Capurro 616, entre Regules y Rambla.

sdl

JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

U07

9651

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 630

FECHA		
24	9	81

Nº REGISTRO
259181

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MORENO BARRIOS	Atilio Bernardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 81	Div. Rel. Ind.	24	9	81	200.036

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista Med. Of.	(R)	División Combustibles. Sector Talleres. Unidad Taller Electricidad.	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
20	8	26	oriental	1	12	65	C.I. 01 - 977.480 C.C. B.C.B. 7481

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

DPTO. I
PROC.
VM

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0402214310.
Domicilio: Juan Jacobo Rousseau 3815.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

86

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
632

FECHA		
24	9	81

Nº REGISTRO					
2	5	4	6	7	8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VIERA CABRERA	José Ortelio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	24	9	81	199.859

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Terminal Marit.	(R)	Div. Combustibles. Gcía. Alm. y Entregas. Secc. Terminal Marítimo.	$ 1-9-8 TI.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
14	12	19	oriental	24	11	66	C.I. 01 - 1.151.673
							C.C. B.Z.B. 30795

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios

DPTO. 1 PROC. VM

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Número de estructura: 0402521104.

Domicilio: Ramón Caceres 465.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 633

FECHA		
24	9	81

Nº REGISTRO: 1 2 7 4 0 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CASTELLANOS CHASQUETTI	Mario Guillermo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	24	9	81	199.681

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(R)	División Combustibles. Gerencia Comercialización. Estación Nº 8.	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 490.767
13	12	23	oriental	25	9	45	C.C. A.P.B. 4706

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

DPTO. I
PROC.
VM

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402441381.
Domicilio: Durazno 1321, apto. 1.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

L12

8691 - 81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
636

FECHA		
24	9	81

Nº REGISTRO					
1	7	0	5	8	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CELADA FAGUNDEZ	Angel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	24	9	81	199.857

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Ingenio 1ra.	(R)	~~División Alcoholes.~~ Gcía. Est. "El Espinillar" Sector Fábrica.	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	9	26	oriental	16	5	51	C.I. 15 - 69.602 C.C. J.D.D. 2981

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

DPTO. 1
PROC.
VH

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Número de estructura: 0403201135.
Domicilio: Manzana 33, Vivienda Nº 2, Villa Constitución, Salto.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV.RELACIONES
INDUSTRIALES

BAJA

Nº 638

FECHA		
25	9	81

Nº REGISTRO					
2	4	7	8	6	6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ECHETO ECHETO	Ruben Efraín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
22/ 9/ 81	Div. Rel. Ind.	21	9	81	200.002

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	División Combustibles. Pta. Treinta y Tres. Vigilancia y Protección.	$ 1-8-8 (') TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
2	3	22	oriental	6	9	65	C.I. 19 - 25.459
							C.C. F.A.A. 9194

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (art. 19º inc. b).-

DPTO. I
PROC.
VM

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Número de estructura: 0402622231.
Domicilio: Simón del Pino 49, Treinta y Tres.
(') Persibe sus haberes por 1-10-8.TI.

sdl

FIRMA
JUAN OMRA FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
608

FECHA		
9	9	81

Nº REGISTRO
236794

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ VIAZZO	Juan Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 9/ 81	Div. Rel. Ind.	9	9	81	196.405

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
1-7-8. Peón Especializado	(FR)	División Combustibles.	$ 1.070,15

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 08 - 25.051
3	11	39	oriental	1	3	64	C.C. C.B.A. 15.198

MOTIVOS: Atento a su incorporación a las planillas presupuestales del Consejo del Niño.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0402909006.
Domicilio: Diego Lamas s/n, Santa Lucia, Canelones.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

16 10 81
DPTO. I
PROC.
FC

8962

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
610

FECHA		
9	9	81

Nº REGISTRO					
2	2	4	3	9	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DELORRIO MUNIZ	Juan Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 8/ 981	Div. Rel. Ind.	9	9	81	197.465

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Fiscal	(FR)	División Alcoholes	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
18	9	37	oriental	7	1 2	62	C.I. 01 - 812.447 C.C. T.A.A. 44322

MOTIVOS: Atento a su incorporación a las planillas presupuestales de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 9/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0403909026.

Domicilio: Brigadier General Manuel Oribe 428, apto. 6.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

17-10-81

DPTO. I
PROC:
FE

ANCAP

DIV.RELACIONES
INDUSTRIALES

BAJA

Nº 612

FECHA		
9	9	981

Nº REGISTRO				
14	3	5	6	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MIGLIONICO GOTTLIEBS	Carlos María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/10/981	Div.Relac.Indust.	9	9	981	Nº 199.863

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Albañil Oficial 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Destilería Paysandú ~~Secc.Obras y Conserv.Civil~~	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	7	923	Oriental	3	11	947	C.I. 11-22.095 C.C.K.C.B. 3.144

MOTIVOS: Por Renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art.8º del Reglamento General de licencias.-

Nº de Estructura: 0403122202
Domicilio: Dr. José VEROCAY 654

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

17-10-81
DPTO. I
PROC:
FE

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 615

FECHA		
11	9	81

Nº REGISTRO
20244 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAETANO DANTE	Atanacio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 81	Div. Rel. Ind.	11	9	81	199.858

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(R)	Div. Combustibles. Sect. Estaciones de Serv. Estación Nº 2.	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	7	24	oriental	17	4	61	C.I. 01 - 633.948 C.C. B.C.B. 7.686

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la faculta d conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0402441321.
Domicilio: Benito Juarez 3406.

sul

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

14.10.81

DPTO. I
PROC:
FC

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	617

FECHA		
11	9	81

Nº REGISTRO
2 4 8 1 8 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAMACHO COPPOLA	Conrado

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 981	Div. Rel. Ind.	11	9	81	199.861

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	Div. Servicios Generales.	
Supervisor de Vigilancia y Protec.	(R)	Secc. Vig. y Protección. Unidad Vigilancia.	$ 1-14-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
2	11	23	oriental	30	8	65	C.I. 01 - 436.453 C.C. B.B.B. 8.687

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Regalmento General de Licencias.
Número de estructura: 0409070120.
Domicilio: Luis Brandi 6613.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

17.10.81

DPTO. I
PROC.
FE

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 619

FECHA: 14 / 9 / 81

Nº REGISTRO: 197577

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GALLI SANABRIA	José Antonio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 981	Div. Rel. Ind.	14	9	81	199.899

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Investigador	(R)	Div. Planif. y Desarrollo. Dpto. Invest. Tecnológica. Secc. Alcoho. y Mat. Primas	3 2-25-8/3.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	1	15	oriental	8	1	37	C.I. 01 - 232.804 C.C. A.F.B. 930

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Número de estructura: 0410031300.

Domicilio: Juan Jackson 1407.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS FCASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEPTO. I
PROC.
FE

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

DE BECA

Nº 621

FECHA		
14	9	981

Nº REGISTRO					
3	7	2	5	9	5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VILLALBA SILVERA	Richard Willys

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
23/7/981	Div.Rel.Industr.	16	8	981	del Nº 191.766/18

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	Div. Combustibles	
Becario (Carpintería)	(NR)	Depto.Mantenimiento Unidad Tall. Carpintería	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	10	962	Oriental	24	11	980	C.I.1.764.997 -01 C.C. CEA. 19.936

MOTIVOS: Por haberse dejado sin efecto la beca otorgada en virtud de haber hecho abandono de sus tareas.-

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.-

Fecha de baja establecida por aplicación del Art.8º del Reglamento General de licencias.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº1095/7/977 y Decreto Nº 1329/981 de la Gcia. General.-

Nº de ESTRUCTURA: 0409012116 aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

14.10.81

DPTO. I
PROC:
FE

Foto Dpto I/III

SECRETO
ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O
061230 - OCT - 981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 456/B/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en España.-

III.- T E X T O : Adjunta P.E.I. 036/981 del Sr. Agregado Militar en España sobre la amenaza de un atentado recibida en la Embajada del Uruguay en España.-

E.M.E. DEPARTAMENTO II (E-2)
SIRVASE HACER REFERENCIA A
MATRICULA FECHA
001049 1[illegible].10.81
TRAMITA LIBRO FUNC.
DE [illegible] 02

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- Archivo

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MARIO J. AGUERRONDO

JES/sg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
Fecha de [illegible] 15 OCT. 1981
Pasa a Interior - Campo Militar.
No. de Orden 8663

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Informe 14 OCT. 1981
Fecha de [illegible]
Pasa a II (D/II)
No. de [illegible] 21190

DPTO. I
PROC.
LA

SECRETO

4

868

2º-Situación del alerta en Madrid y detección de comandos de ETA Militar.-

Las Fuerzas de Seguridad en esta ciudad se encuentran en alerta máxima desde la semana pasada, incrementando notoriamente la vigilancia con medios terrestres y helicopteros en las rutas y horarios sugeridos a los jerarcas militares, políticos y diplomáticos en previsión de posibles atentados.

El Ministerio del Interior ofrece 5 millones de pesetas (U$S 50.000) a quien ofrezca datos sobre los principales integrantes de comandos de ETA Militar detectados en Madrid. Su alojamiento clandestino, fuera del País Vasco, lo han facilitado en otras oportunidades exiliados latinoamericanos del MIR y no se descarta similar vinculación con el ERP y el MLN-T.-

3º-Llamamiento público de ETA. para que el próximo 27 de setiembre, sexto aniversario de la muerte de dos etarras y tres integrantes del desaparecido FRAP, se celebre una jornada de lucha "único aval y salvaguardia de que el pueblo vasco sigue vivo". Desde julio, ETA no realiza atentados personales y desde el 7 de mayo, cuando atentara contra el Jefe de la Casa Militar del Rey, Tte.Gral. Valenzuela, matando a tres acompañantes, no los realiza en Madrid.-

DPTO. I
PROC. 4A

4º-En Europa Central se suceden los atentados terroristas anti-OTAN. En España, precisamente este mes, se inició el debate parlamentario para el ingreso del país en la OTAN, propuesto por el actual gobierno español, enfrentando una agresiva campaña de oposición por parte del Partido Comunista y del Partido Socialista Obrero Español, que incluye la recolección de firmas de ciudadanos y que motivó además una advertencia formal de la URSS a España, entregada por su Embajador en Madrid, para disuadirla del ingreso en la Alianza.-

8663

Foto Dpto I/II/...

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071015 OCT 1981

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 120/BE/981

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

CUANDO SE OBTENGA

II.- INFORMACION EXISTENTE

A.- EVALUACION: B - 2

B.- T E X T O:

El PARTIDO COMUNISTA organizó una reunión en C.SAN PABLO BRASIL, donde tomaron intervención representantes de CHILE, ARGENTINA, BRASIL y URUGUAY y que contó con la presencia del requerido RODNEY ARISMENDI MATTOS.

La mencionada reunión se llevó a cabo en el mes de setiembre.

III.- INFORMACION SOLICITADA

A.- Ratificación o rectificación de la información existente.
B.- Ampliación de toda información existente al respecto.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.

19-10-81
DPTO. I
PROC:
FC

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

ESTADO MAYOR ... DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ... URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
14 OCT. 1981
II DH II
21195

15 OCT. 1981
Pasa a Biográfico - Campo Político
No. de Orden 8664 Campo Militar

SECRETO

001/1

II - INTERIOR

E - CAMPO POLITICO

1 - SINTESIS POLITICA

a.- El período se caracterizó por una escasa actividad en este campo, si bien la que hubo fue de gran importancia dado que movilizó a los distintos sectores hacia la concresión del Estatuto de los Partidos Políticos.-

b.- Sobre un consenso general optimista se llevaron a cabo reuniones partidarias o interpartidarias, buscando aunar opiniones sobre este primer paso en actividad que llevarán a cabo los Partidos Tradicionales y la Unión Cívica Radical.-

DPTO. I
PROC.

2 - PARTIDOS POLITICOS.

a.- Partido Nacional.

(1) Concurrieron a la entrevista con la COMASPO los siguientes representantes : Dr. Enrique BELTRAN (Divisa Blanca), José Antonio RAMIREZ (Restauración Nacionalista), Dr. Nicolás STORACE MONTES (Acción Nacional Herrerista), Dr. Fernando OLIU (Por la Patria), Gonzalo AGUIRRE (Movimiento de Rocha), Jorge León OTERO (Defensores de las Leyes), Miguel BUTIN (Comité Nacional Herrerista), y Pablo GARCIA PINTOS (Escindidos Defensores de las Leyes).-

(2) No hubieron dificultades en el encuentro con la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., pero sí se define uno de los conflictos interiores, a través de las declaraciones del Dr. RODRIGUEZ LABRUNA (Movimiento de Rocha) a la prensa. Expresa que no habrá dificultades en lo atinente al Estatuto, pero que "deben abordarse otros aspectos, como por ejemplo el relacionado con la representatividad de

cipios generales, mientras que el que les fue entregado es un marco rígido y sumamente detallista.-

(4) El sector de PACHECO trabajó por su parte en forma separada. Se estudió un documento que sintetiza el pensamiento de Jorge PACHECO ARECO en torno a la reorganización colorada.-

c.- Unión Cívica Radical.

Este grupo no concurrirá a las entrevistas con la COMASPO, y sí hará entrega de un documento con sus ponencias, en virtud de no existir en este partido las divergencias planteadas en los otros.-

DPTO. I
PASS.
I L

3 - MEDIOS DE COMUNICACION POLITICA.

OPINAR.

El diálogo político es comentado por el Dr. TARIGO y si bien no le encuentra mayores objeciones, deja deslizar sus incidiosos términos de toque personal que permanentemente lo definen como riesgo potencial.

El doble voto simultáneo y la Ley Orgánica de los Partidos son analizados por el Dr. Juan Vicente CHIARINO, y si bien su posición es discrepante con la del Dr. BARBAGELATA que ya lo ha hecho, se mantiene dentro de un enfoque absolutamente legal.-

El tema de la Universidad es tratado por Luis HIERRO GAMBARDELLA, continuando con la oposición a lo que allí se haga, y vinculandola a la idea de la universidad privada como aspecto negativo de lo quees el concepto de la enseñanza y su enfoque liberal en nuestro país.-

El Proyecto de Ley del Consejo del Niño sobre tenencia de

una N. de R., aclarando que el artículo fue redactado el domingo anterior, 04OCT81, antes de conocerse la última citación a la COMASPO, no justificándose entonces su publicación.-

b.- CORREO DE LOS VIERNES.

Como es normativo de este semanario, en su contexto general continúa manteniendo su línea opositora de costumbre.- En esta oportunidad sus comentarios están dirigidos a los siguientes temas:

(1) Elecciones Internas.

En primera instancia hace mención a la reanudación del diálogo ante la COMASPO y representantes de los PARTIDOS POLITICOS, aduciendo que la gran novedad consistió en que el mencionado órgano militar, en vez de proponer un proyecto, pide a quienes se supone que por su experiencia política, están en inmejorables condiciones para esbozar sus ideas sobre la Ley de los Partidos Políticos.-

Posteriormente se refiere a la falta de representatividad de los distintos sectores partidarios que concurrieron al diálogo.-

Finalmente propone un cambio de fecha para la realización de elecciones internas manejando la de diciembre próximo o abril del año entrante. Alude a la conveniencia de que el mencionado evento político se realice en el lapso de tiempo mas breve posible, dado que, expresaron :"es demasiado tiempo de vacío político o, de no existir éste, demasiada campaña política para una elección interna".-

DPTO. I
PAG.
11

4 - CONCLUSIONES

a.- Un período de actividad positiva, en cuanto, muestra a los distintos sectores políticos, preocupados en hacer por el país, y en bien entendido diálogo con la COMASPO.-

b.- No es el del mismo tenor que el literal anterior, el hecho de que los partidos hayan logrado llevar a la opinión popular las divisiones en grupos del No y del SI. Esto ha sido una desición surgida de los Triunviratos Blanco y Colorado, y al no haberse detenido en tiempo, permitió que se estableciera una división de posiciones que significarán el expectro político de las próximas contiendas. Los líderes políticos han impuesto en la situación su enfoque, planteándose el hecho de citar los grupos partidarios a dialogar con la COMASPO, y sin embargo abrogarse el derecho de digitarlos.- Así el directorio del Partido Nacional designó a delegados de los tres grupos que integran el Triunvirato, para llevar a cabo la representación partidaria, lo que dió lugar a que la COMASPO, los recibiera como representantes de sus respectivos grupos; junto a los demás delegados y no uno como se pretendió.-

c.- De los términos de los documentos presentados en la reunión del martes 13, se verá la tónica definitoria para la actividad futura en cuanto a la integración necesaria debida a las etapas a concretar.-

DPTO. I
I I

estudios realizados referente al aprovechamiento de la anchoíta para alimentación humana, presentada en diferentes tipos de envases y gustos.

2- Sector Secundario.

a- Situación Industrial.

A nivel del Ministerio de Industria y Energía, Dirección General de Industrias, se continúa evaluando la situación de cada rubro industrial con vistas al próximo cónclave en C. Piriápolis, incluyendo la presentación de recomendaciones.

A ese nivel se considera, en principio, que hay recesión y que una de las soluciones a la vista pueden ser las negociaciones que se realizarán con EE.UU., ayudadas por una coyuntura política favorable.

b- Industria Automotriz.

La fábrica de baterias, ubicada en C. Rosario, (FANASA), pasó a seguro de paro a 130 operarios por el término de 60 a 90 días, motivado por un exceso de Stock de productos terminados, a la disminución de las exportaciones a países vecinos y por la instalación en Paraguay de una fábrica similar.

DPTO. I
PROC.
II

c- Petróleo.

La última reunión de la OPEP, finalizó en un desacuerdo general en la política a seguir, y en el mantenimiento de precios, con algunos aumentos aislados; provoca una situación general de crisis.

Una disminución en la demanda, y la saturación del mercado petrolero, la caída del valor del dólar, hacen presumible que esta organización busque medios para aumentar el nivel de precios, para mantener sus políticas internas.

SECRETO

3- Sector Terciario.

a- Salarios.

Referente a este tema, se han hecho declaraciones oficiales respecto a que no habrá aumento salarial con retroactividad al 1º de octubre.

El Ministro de Economía y Finanzas, manifestó que su idea personal era dejar librado a los empresarios, la fijación de los salarios para la actividad privada.

Los argumentos que esgrime son los siguientes:

1- El Gobierno no puede asumir esa responsabilidad en un factor que no puede manejar.

2- El incremento de salarios normales aunque signifiquen una mejora en el salario real, en un momento de baja en el nivel de actividad, no es lo más aconsejable.

3- Si existen normas que protejan al trabajador, es el momento oportuno.

b- Tasas de interés.

Se han mantenido en niveles fuera de lo normal, manteniéndose el interés por el dólar.

Se iniciarán gestiones ante los empresarios bancarios, tratando de que se terminen las espectativas y que se ubiquen en un entorno realista.

La Ley de Intermediación Financiera se mantiene en la órbita del P.E..

DPTO. I
PROC.
11

c- Equilibrio Fiscal.

Por tratarse de un elemento básico en la actual política económica, el mismo será mantenido con medidas a adoptarse en las inversiones de baja prioridad y por un menor aporte a la D.G.S.S. al haber aumentado las recaudaciones que le permiten atender sus pagos.

bajos lo que permite suponer que las medidas adoptadas no han permitido superar el pesimismo por el futuro del sector, ni tampoco evitar desconfianza ante la situación cambiaria.

Los precios de la lana, se mantienen en buen nivel para las variedades finas. Los otros tipos de lanas, se ven afectadas por desinterés de la demanda, aunque no se ha definido lo que sucederá con su comercialización.

b- En el sector secundario, las evaluaciones que se realizan, han permitido confirmar la recesión existente, confiándose en una reactivación con negocios a concretarse en EE.UU., aunque la excesiva concentración de ventas a un solo país, puede significar una dependencia excesiva, sobre todo cuando depende de coyunturas políticas.

c- Se asiste a un incremento en las actividades referidas a exportaciones patrocinadas por las autoridades, en estrecha coordinación con entidades privadas, lo que sumado a coyunturas políticas favorables, pueden conducir a una mejora en la relación de intercambio con EE.UU.

Referente al aumento de salarios, puede producirse sólo a los efectos del mantenimiento del poder adquisitivo. Continúa siendo preocupante las altas tasas de interés, pudiendo tener alguna incidencia en las mismas, la baja de las que se pagan en EE.UU., por el dólar, lo que podría repercutir en el mercado interno.

DPTO. I
PROC.
I I

- Lech Walesa fue incluido entre los candidatos con más chance para obtener el premio Nobel de la Paz de 1981.-
- Walesa dialogó con Canciller francés. Es la primera reunión de un dirigente sindical polaco con un alto miembro de un gobierno extranjero.-
- PRAVDA ataca a Solidaridad. La Organización sindical polaca solidaridad trata de tomar el poder con la ayuda de la Iglesia católica afirmó el organo del P.C diario Pravda.- Ante estos ataques de la Unión Soviética el Sindicato de Walesa lanza una alerta: abstenerse de las huelgas ante las amenazas rusas.-

b-En el campo interno se han producido los siguientes hechos:

No habrá cambios en la política de trabajo afirmó el Dr. Haeso en declaraciones a la prensa.-

- Antes del martes aprueban reglamento de Ley Sindical. La ley de Asociaciones Laborales significa un paso adelante en la materia como lo ha significado el Ministro del ramo Dr.Haeso al reintegrarse a sus tareas.-
- El Contador Chiarino Rossi sostuvo ayer que no habrá aumentos salariales este mes, en declaraciones de prensa.-
- Se registran en nuestro pais un total de 40.000 accidentes de trabajo por año, 90 de ellos fatales.Dato del Simposio de Seguridad Industrial.-
- Posibilidad laboral piden pasivos.Este es uno de los aspectos planteados al Presidente de la República por los representantes de la Unión Nacional de Afiliados (UNA) cuyo presidente es el Sr. León Florentino.-
- Antes de fin de año aprobaran normas sobre seguridad laboral, así lo comunicó a los medios de prensa el Ministro de Trabajo y Seguridad Social,Dr.Carlos Haeso, quien al respecto señalo que la actual legislación, es obsoleta en la materia, por lo que se hace necesario

DPTO. I
PROC. II

- Iglesia argentina pide mayor participación política ciudadana, especialmente en la juventud.-
- Papa elogió a Sadat por causa de paz. El Papa Juan Pablo II, en su primera audiencia al aire libre en la plaza de San Pedro desde que fuera herido hace 5 meses, elogio al presidente egipcio Anwar Sadat por su coraje e iniciativa por la causa de la paz.-

b- Asimismo en el campo interno los hechos destacables son: Se llevó a cabo en la ciudad de San Ramón una reunión de jóvenes de ambos sexos en la Parroquia de esa ciudad. Estos encuentros son organizados por la Diocesis de Canelones.- A efectos de tratar temas sobre la juventud y sacar conclusiones, las cuales fueron llevadas a una reunión de caracter nacional que se llevo a cabo en la ciudad de Paysandu el día 6 de setiembre.-

- En la Parroquia de San Ignacio de Loyola, sita en Alejo Rossel y Rius 1613, se efectuó una reunión no autorizada de estudiantes de Medicina.Se logró establecer que la reunión de los estudiantes aparentemente se hizo con el fin de comer un asado y festejar el haber salvado un examen parcial.-
- En la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas 1210, el padre Ismael VIVAS ofició misa ante unas 150 personas. En dicha misa se refirio a diversos pasajes de la Biblia, manifestando en determinado momento: "nuestro Señor interacciona un grupo de cristianos, como nosotros, digo, algunos de nosotros integramos la Democracia Cristiana...".-
- Se publica un folleto de 20 pag. titulado "Moon a la conquista del Uruguay", cuya autoria corresponde al sacerdote católico JULIO C. ELIZAGA en el cual se ataca al lider del movimiento UNIFICACIONISTA./

DPTO. I
PROC.
II

3.- EDUCACION:

a-Los hechos a destacar son:

- La Ministra de Educación y Cultura Dra. Raquel Lombardo, realizará antes de fin de año numerosas visitas a instituciones de las tres ramas de la enseñanza en el interior del país, a fin de tomar contacto directo con la realidad.-
- En la Facultad de Ingenieria fueron encontrados afiches titulados: "Por el desarme y la paz". Marque Capurro desde 11 horas. "Unión de Juventudes", "1er. Encuentro Fraternal". Similares hechos ocurrieron también en el Hospital Pereira Rossell y Liceo Nº 4.-
- Estudiantes de Medicina se reunieron en la Parroquia San Ignacio de Loyola, sita en Alejo Rossel y Rius, dicha reunión no estaba autorizada. Los estudiantes indagados manifestaron que estaban allí con el propósito de comer un asado.Una vez interrogados recuperaron su libertad.-
- Inauguraron Congreso acerca del tratamiento del menor y su familia. Lombardo "El deber de toda sociedad es proteger al niño".-
- Diferentes criterios de selección para el ingreso a la Universidad.Cada Facultad establecerá su propio sistema de admisión de estudiantes.-
- Los ministros de Educación y Cultura Dra.Raquel Lombardo y de Justicia Dr. Julio C. Espínola fueron invitados a concurrir mañana a la reunión semanal de la Comisión de Constitución y Legislación del Consejo de Estado.Se dialogará en torno al proyecto para agilitar la adopción de menores abandonados.-

DPTO. I
PROC.
II

4.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

a.- Se destacan como hechos salientes en lo interno:

SECRETO

- En 30 días la prensa tendrá acceso a las sesiones del Consejo de Estado.-
- Partieron rumbo a Río de Janeiro para participar del Congreso de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) el director del diario "EL DIA" José Lorenzo Batlle y Sub-Director Jorge Otero Mañendez.-
- Libertad de Prensa y derecho de reunión: Se anuncia para el próximo viernes 14 la reaparición del semanario "LA DEMOCRACIA" que el pasado 17 de setiembre, fuera clausurado por 4 ediciones consecutivas por resolución del P.E.-

b.- En lo externo mencionamos:

- SIP: Análisis sobre libertad de expresión. Informes denuncian violaciones. El periodista brasileño Julio Mesquita Neto, director del diario "O ESTADO DE SAO PAULO", dijo en su informe a la comisión de Libertad de Prensa de la SIP, que las leyes de Prensa y de Seguridad vigente en su país constituyen una amenaza contra los periodistas y los órganos de información.-
- Anexo 1 (CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY).-

DPTO. I
PROC.
II

CONCLUSIONES

A.- En el sector trabajo, campo externo, se destacan como hechos más importantes los esfuerzos de Lech Walesa en Polonia por afianzar su poder al frente del Sindicato SOLIDARIDAD.- Asimismo crecen las peticiones obreras para alcanzar a un nivel de vida aceptable, llegando incluso hasta plantear la amenaza de una huelga de carácter general. Ante esto se plantean ataques propagandísticas de la Unión Soviética que culpa a la Iglesia Católica de tener ingerencias en los problemas sindicales.-

H.- CAMPO SUBVERSIVO

1.- Organizaciones Político Militares

a.- Partido Comunista

(1) - Actividades significativas

DPTO. I
PROC.
11

En el Campo de la Propaganda y haciendo uso de sus medios de comunicación masivos y de sus publicaciones clásicas "CARTA" y "DESDE URUGUAY" el Partido ha volcado su esfuerzo en este período a los siguientes temas:

(a) - Continuar la campaña de desprestigio internacional con motivo de la muerte de GERARDO CUESTA VILA;exigiendo por la libertad de ALBERTO ALTESCR y haciéndose mención que debido a la enfermedad que padece debe ser puesto en manos de Médicos competentes.-

(b) - Es de hacer notar que en esta Campaña de desprestigio, el P.C. en el exterior recibe en forma periódica, información desde nuestro país.- El corresponsal de la Agencia INTER-PRESS SERVICE (I.P.S.) sería originario como fuente de varios artículos publicados en el pasquín "DESDE URUGUAY" referidos a esta campaña de desprestigio.-

(c) - Esta Agencia mantiene a su vez estrecha vinculación con la Agencia PRENSA LATINA en BUENOS AIRES.-

(d)- El corresponsal de I.P.S. en C.MONTEVIDEO ha sido recepcionista de varios Periodistas brasileños representantes de organos de prensa y publicaciones de aquel país quienes han insertado propaganda adversa al actual Proceso.-

Este Congreso habría tenido origen en la Primera Conferencia Nacional de las Clases Trabajadoras, (Primer CONCLAT) llevada a cabo entre los días 21 al 23 de Agosto del corriente, en PLAYA GRANDE - (SAN PABLO). En la misma, fue detectada la presencia de elementos del Partido Comunista del Brasil y de uruguayos.-

Estos últimos se distinguieron, por usar como todos los participantes de la Asamblea, un emblema de forma triangular, en la cual aparecía bajo la característica "CONCLAT" la palabra URUGUAY.-

Los uruguayos que participaron, no fueron individualizados como residentes en BRASIL, lo que abre la posibilidad de que hayan viajado expresamente desde el exterior, incluso desde nuestro país.-

En esta Asamblea surgió la idea de realizar un Congreso con participación de militantes del P.C.B., no teniéndose prevista fecha ni agenda.-

- Existirían otros eventos próximos que podrían tener relación, con vista de anticipo de contactos para el Congreso, entre otros una concentración programada en el ESTADIO DE VILA EUCLIDES , en SAN BERNARDO DE LOS CAMPOS, auspiciada por el Partido de los Trabajadores (P.T.).-

EPTO. I PROC. II

Se estima que actualmente el P.C.B. está efectuando tareas en las masas, utilizando el P.T. y la Iglesia, así como creando focos en todos los lugares posibles del territorio brasileño, para crear el ambiente adecuado y pasar a la lucha armada, para la cual aún no están dadas las coyunturas.-

b.-Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)

(1) -Organización Actual

- En el Frente Externo: La estructura del Aparato Político (Movimiento 26 de Marzo) se ha incremen-

SECRETO

será pricritario el apoyo a la política exterior de la U.R.S.S. y el apoyo a las iniciativas que en el campo de la paz, tome el bloque socialista. Otra de las premisas, es el apoyo incondicional a la política africana de Cuba.-

Se irían dando prioridades de trabajo, según la realidad que se vaya observando; en este momento solidaridad con El Salvador y Uruguay.-

Se tratará de aglutinar o coordinar las tareas de los organismos de defensa de los Derechos Humanos en el ámbito local, continental y mundial.

Las relaciones con los diversos Movimientos de Liberación, sólo serán tomadas por resolución de la Dirección del organismo. Dicha Dirección estaría integrada de la siguiente forma:

- Un miembro del MR-8
- Un miembro independiente
- Un representante de las Fuerzas Populares Uruguayas
- Un representante chileno
- Un representante argentino

DPTO. I PROC. II

(c)- En C.MONTEVIDEO integrantes de la presunta Agrupación perteneciente al aparato político de esta organización están funcionando a nivel del C.F.P.P.U. efectuando intercambio epistolar con integrantes de la Agrupación BRASIL de RIO DE JANEIRO.-

El contenido de la correspondencia está volcado actualmente a pasar información vinculada a los Establecimientos de Reclusión.

Los enlaces con la Agrupación en BRASIL que han sido detectados se realizan mediante la utilización de conexiones personales y envio de correspondencia las cuales son franqueadas desde C.YAGUARON y

2.- Organizaciones Políticas

a.- Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay

(1)- Actividades significativas

(a)- Los días 21,22 y 23 de setiembre del corriente se realizó en PANAMA una Conferencia sobre Derechos Humanos a la cual asistió el "cabecilla" de este grupo subversivo,JUAN RAUL FERREIRA SIENRA. Esta Conferencia fue inaugurada por el Ministro de Gobierno y Justicia Dr.JORGE RITTER,en representación del Sr. Presidente de la República Panameña Dr.ARISTIDES ROGER. JUAN FERREIRA hizo uso de la palabra en representación del C.D.U. y de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos. En la oportunidad fueron abordados los siguientes temas:

- Incremento armamentista en el Mundo y sus efectos en los Derechos Humanos.-
- La miseria y el analfabetismo en el mundo actual.
- Actos terroristas y represivos de las Fuerzas reaccionarias,racistas y fascistas.-
- Amenaza a la Paz y violaciones graves de los Derechos Humanos.-

DPTO. I PROC. II

Los asistentes a dicha Conferencia realizaron un homenaje a OMAR TORRIJOS HERRERA y visitaron el Estado Mayor de la Guardia Nacional.-

(b)-JUAN RAUL FERREIRA SIENRA habría denunciado ante la Cámara de Representantes de los Estados Unidos la muerte de GERARDO CUESTA VILA.-

3.- Conclusiones

a.- El Partido Comunista haciendo uso de sus medios de comunicación en el exterior,realiza una profusa campaña por la muerte de GERARDO CUESTAS VILA, y continúa reclamando la libertad de ALBERTO ALTESOR.-

d.- El G.C.D.U., continúa su campaña por los Dere - chos Humanos en el Uruguay, obedeciendo a los pro pios designios del P.C. y logrando en este perío- do obtener el apoyo directo del propio gobierno de PANAMA.-

DPTO. I
PROC.
II

dad de encausar a los trabajadores acorde a sus derechos.- Debe de tenerse en cuenta que a través de " PRESENCIA" se encausa la corriente política-gremial socialista.-

E .- En el área religiosa se destaca la campaña contra el movimiento UNIFICACIONISTA a través de la publicación "MOON en la conquista del URUGUAY" cuya autoría corresponde al sacerdote católico progresista JULIO C. ELIZAGA en un definido ataque destinado a menoscabar las bases religiosas y las actividades financieras que respaldan dicho movimiento.-

DPTO. I PROC. II

F.- En lo que se relaciona con los medios de comunicación social se destaca, como hecho positivo el ingreso de la prensa a las sesiones del Consejo de Estado.

G.- El Partido COmunista continúa realizando su campaña de desprestigio desde el exterior en base a publicaciones, y emisiones radiales clandestinas, centrandola en este período, en la muerte de GERARDO CUESTAS VILA, liberación de los por ellos denominados "presos políticos" y el funcionamiento de todos los partidos y organizaciones populares, en una clara campaña de la búsqueda de un espacio legal tanto político como gremial para las corrientes marxistas.

H.- A nivel de la organización político-militar M.L.N. (t) la estructura del aparato político (Movimiento 26 de marzo) en el exterior, se ha identificado una agrupación de base con sede en BRASIL; la cual a favor de la situación de distención en dicho país, realiza tareas de enlace y coordinación con el FRENTE en URUGUAY, destinadas a mantener la cohesión y vigencia de la organizaCión.-

I N D I C E

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña

* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protestas de Parlamentarios
* Protestas de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Organismos
* Telex y Cartas de Particulares

Motivos de la Protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades Políticas y/o Sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE -

* Diarios
* Revistas y/o Agencias de not.
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Particulares

TERCERA PARTE -

* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A F A V O R

DPTO. I
PROC.
II

PRIMERA PARTE

PAISES		Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.								
Tel.y Cart.				60				
ALEMANIA R.D.								
Radios-TV		4	4	4	4	4	4	4
Camp.Exil.			4	4	4	4	4	4
	%	7%	15.5%	15.5%	15.5%	15.5%	15.5%	15.5%
Tel.y Cart.				2				
ARGENTINA								
Art.diarios		2	2		2		2	2
	%	20%	20%		20%		20%	20%
AUSTRALIA								
Tel.y Cart.				2				
AUSTRIA								
Tel.y Cart.				7				
BARBADOS								
Tel.y Cart.				1				
BELGICA								
Tel.y Cart.				7				
BRASIL								
Art.diarios		8	4	6	8	2	8	8
Camp.Exil.			1	1	1	1	1	1
	%	16%	10%	14%	18%	6%	18%	18%
Tel.y Cart.				4				
CANADA								
Tel.y Cart.				14				
CHILE								
Art.revista		1			1		1	1
	%	25%			25%		25%	25%
DINAMARCA								
Tel.y Cart.				21				
ESPAÑA								
Tel.y Cart.				1				
EE. UU.								
Tel.y Cart.				34				
FINLANDIA								
Tel.y Cart.				4				
FRANCIA								
Tel.y Cart.				38				
HOLANDA								
Tel.y Cart.				15				
INGLATERRA								
Tel.y Cart.				11				
ITALIA								
Camp.Org.Nac.		3	3	3	3		3	3
Prot.sindical		4	4	4	4	4	4	4
	%	15%	15%	15%	15%	10%	15%	15%

DPTO. PROC. II

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral.	Lib.pre-sos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ITALIA							
Tel.y Cart.			1				
MEXICO							
Tel.y Cart.			1				
N.ZELANDIA							
Tel.y Cart.			3				
SUECIA							
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	8.3%	16.7%	16.7%	16.7%	8.2%	16.7%	16.7%
Tel.y Cart.			4				
SUIZA							
Tel.y Cart.			40				
U.R.S.S.							
Radios-TV	2	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
VENEZUELA							
Tel.y Cart.			4				

DPTO. I
PROC.
II

0665

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:

8 Diarios
1 Revista
2 Radios-TV
8 Org.Nacion.
- Org.Intern.
9 Exilados

PAISES	Diarios	Revistas	Org.Nacion.	Org.Inter.	Camp.Exil.	Radio-TV
ALEMANIA R.D.					H.Villar Fr.Amplio C.N.T. Fam.Pr.Pol.Ur.	Radio Berlin Intern.
ARGENTINA	La Nación La Prensa					
BRASIL	Jornal d.B. Correio d.P. Zero Hora Folha d.T. Jornal de Brasilia Gaceta Merc.					
CHILE		Hoy				
ITALIA			Alcalde de Florencia Gr.Ital.A.I. Fed.Juv.Comun. Fed.Sind.Unit. Trabaj.Grafic. Fed.Trab.Transp. Sindic.Liguria			
SUECIA			Congreso Part. Soc.-Dem. de Suecia		I.Huguet Part.Soc.Ur.	
U.R.S.S.					R.Arizmendi Part.Comun.Ur.	Radio Moscú

DPTO. I
PROC.
II

Jefatura de Policía de Montevideo

9 3

HOJA DE TRAMITE Nº 870/81

Destino: DNII.-

Fecha: Ø518ØØJUN81.-

3

Origen:

Oficio ..... **Matrícula Nº** ..... **Carpeta Nº** .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto:Nota de Eduardo César PENELA RIOS, solicitando revisión de antecedentes.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/10/81
Pase a Reverso 5
No de Orden 2666

DEP. I
PROCESADO
NN.

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

i.r.

0008

001/42

0006

Señor
Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Don Wáshington Varela
Presente.

Señor Jefe de Policía:

Eduardo César PENELA RIOS, oriental, nacido el 5 de noviembre de 1923, con documento de identidad No. 428.688 y Credencial Cívica Serie A.Q.A. No. 4662, domiciliado en la calle General Brito del Pino No. 1260, de Montevideo, ocupa en la actualidad el cargo de Delegado del Uruguay en la Oficina Conjunta y Permanente del Convenio de Cooperación Económica Uruguayo-Argentino, estando contratado como Asesor Técnico por la Dirección General de Comercio Exterior, del Ministerio de Economía y Finanzas.

En oportunidad de la X Reunión de la Comisión Monitora del citado Convenio, que se cumplió en Buenos Aires entre los días 21 y 22 de mayo de 1981, debió presentar la solicitud pertinente a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, recibiendo información el día miércoles 20 que no estaba autorizado para viajar, de acuerdo a lo comunicado por el Servicio de Información de Defensa.

El día 27 de mayo, en dicho Servicio, se le hizo saber que el motivo de la denegatoria era figurar como afiliado al Partido Comunista con el No. 41562, concordando el nombre, apellido, Credencial Cívica y domicilio que habitaba en el año 1969.

En esa ocasión expresó al Coronel Rodríguez Buratti que no perteneció jamás al Partido Comunista, que no estuvo nunca afiliado a ningún partido ni ha dado su nombre para integrar asociaciones políticas o ideológicas. Le fue explicado que sólo figuraba su afiliación, sin constancia alguna de la persona o personas que pudieran haber intervenido en el acto.

DPTO. I
PROC.
NN

8668

Informó entonces al Cnel. Rodríguez Buratti de manera amplia sobre su trayectoria personal y funcional, tanto en el ámbito de sus treinta y dos años en el Banco de la República (1944 a 1976) como de sus cinco años en la Dirección General de Comercio Exterior (1976 a 1981).

Solicitud

Frente a la situación existente, se permite solicitar al señor Jefe de Policía de Montevideo tenga a bien disponer la realización de una investigación sobre su persona, con la finalidad de que a la luz de la información aportada, de las constancias recogidas y de las conclusiones pertinentes, pueda destruírse esa afiliación hecha, obviamente, sin su conocimiento ni su autorización.

Descargos

DPTO. I
PROC.

El que suscribe desempeña desde 1976 un elevado cargo, pleno de las mayores responsabilidades, que responde a un concepto cabal de absoluta confianza, dada la índole de los temas y las características de la función.

Al agravio directo y personal que una imputación como la citada le ha ocasionado -con implicaciones en el ámbito de su familia y de sus amigos- debe agregarse el gravísimo daño moral que se le infiere en una actividad en la que co-participa con una delegación argentina del más alto nivel y en la que, además, debe ser la imagen de su propio país ante exportadores e importadores.

Ello acontece -precisamente- en alguien que siempre ha puesto todo de sí por cumplir fielmente con su trabajo, para brindar su máximo esfuerzo, como integrante de un país que ha necesitado y necesita de la incondicional adhesión de todos sus hombres bien nacidos.

Sería vana y carente de sentido toda una vida que ha sido siempre el servir al país con honradez, con dignidad, con el ánimo propenso a darlo todo sin exigir nada más que la propia convicción del deber cumplido. Porque todo ello nace en el hogar, se inculta en la escuela, se afirma en el liceo y se hace realidad en los primeros pasos que, ya solos, se han dado en la vida de relación.

DILIGENCIADO No.1554/981.-LDDM/LALP.

Montevideo, Junio 29 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Eduardo César / PENEIA RIOS, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03709 que pertenece / al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.9 y 10.-

2)-Acta labrada al Sr. PENELA RIOS en la cual confirma que en / el año 1969 se domicilió en José Martí No.3212 apto.201 lo que se registra en la ficha de afiliación al Partido Comunista, ya que no tiene ni tuvo ningún tipo de afinidad con / dicho Partido, a Fs.- 11.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se // puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente, al coincidir nombres y apellidos completos, edad, Credencial Cívica, (serie y número), lugar de trabajo y domicilio del mismo.-

Saluda a usted atentamente

WARRINGTON MOSS
SUB. COMISARIO

DPTO. I
PROC

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S".-

Montevideo, 19 de Agosto de 1981/V.C.-elpo.-

Pase al señor Sub Comisario Nelson Rodriguez Rienzo para que

8668

Nº

f9

PENELA RIOS : Eduardo César. (1).

03709

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario _____ C. Cív. AQA 4662 (1)

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación _____

Organización CLUB BANCO REPUBLICA. Bancario (1)

Domicilio José Martí Nº 3292 apto. 201 (1).

Datos personales Oriental, de 45 años en 1969 (1).

(1) Extr. del material incautado por OCOA en "Operación 1 Reg. Morgan. MLE.

8668

ANTECEDENTES SERIE 9 Nº Ficha de anotaciones de Eduardo César Penela Ríos

f10

Fecha de iniciada 18 de mayo de 1966.-

F. 218-5.000-5-66

OBSERVACIONES

IX/965:- en la fecha se establece que el causante integra el Directorio de una publicación oficial del Club Banco Republica.-nbf.- 25/V/977:-P-3/2214/77.-cv.-15/5/79:- D-2.-4070/79.-jctb.-17/1/980/S-10a.Form.3333/979/Memo.307/980/slv.-26/8/980:D-2/6084.cafe 17.6.981: Afiliado Nº 41562 al Partido Comunista desde el 2.10.969, según material incautado por OCOA en Feb/976, Operación Morgan. Ver ASUNTO 2-1-1-81. Letra P, Tomo 1, Hoja 193. MLE.

DPTO. I PROC. NN

0660

S/ 12	Nº	Diligenciado Nº 1594/981 del Departamento III

///...

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-..

CONTESTA: - ue no señor, y previa lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad un original y tres copias // de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.

Eduardo César PENELA RIOS.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DPTO. I
PROC.
UN

012

6668

ENQUE | No | 16 | 0 | 1 | 9 | 5 | 8 | 7
CERO | UNO | NUEVE | CINCO | OCHO | SIETE

..// "19.05.74: Figura en la Lista No.10, Lema "Por la jerarquización "del periodismo" Sub Lema "Renovación y Cultura" que se presen "ta en las elecciones del 10.05.74 para integrar el Consejo Di- "rectivo del Círculo de la Prensa del Uruguay", por el período "1974/76".-

Cabe destacar que, existen en el D,3 varios Julio César RODRIGUEZ con anotaciones; mientras que los restantes carecen de ellas.-

Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Señor Director.-

Saluda a usted atentamente.-

-.EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

COMISARIO: ______________

DAGOBERTO VAZ BRESQUE.-

DPTO. 1
PROC.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".-

DILIGENCIADO Nro.1.352/981.-VC/nrr

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente significando que en opinión de esta Dirección, de acuerdo a las investigaciones realizadas, surge una seria duda con respecto a la afiliación del recurrente al Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General ______________
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 29 SET. 1981
ASUNTO ______________

8008

A.C. Nº 019587 (76)

// [illegible] DE POLICIA. Asunto Nº 4261/81.JAD/ama.

Montevideo, 2 de octubre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Eduardo César [illegible] RIOS, en razón de habérsele adjudicado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría C, haciendo constar que el suscrito comparte los términos vertidos en el informe precedente del Señor Director// de Información e Inteligencia, sugiriendo que- salvo su mejor opinión- se otorgue al recurrente Constancia categoría "B".

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

WASHINGTON A. VARELA

DPTO. I
PROC.
NN

8668

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº571/D-I/81

(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Objeto Ref.a: PENELA RIOS, Eduardo César

A.b. Nº 885086
A. b. Nº 88 50 86

Montevideo, 06 de Noviembre de 1981.

SEÑORA REGINA PIQUERO de ETCHEBARNE

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Eduardo César PENELA RIOS, Cédula de Identidad Nº428.688, y habiendo manifestado ser persona de su conocimiento, se solicita tenga a bien emitir un juicio sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, el que puede ser ampliado en forma verbal.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

Montevideo, 30 de noviembre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO

DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO. I PROC. NN

Presente

Señor General:

De acuerdo con lo solicitado informo a Ud. lo siguiente:

A. Conozco al señor Eduardo César Penela Ríos desde el año 1953, en circunstancias de haber entablado conocimiento como vecinos, de la calle Miguel Barreiro, entre Achiras y 26 de Marzo.

B. En ese entonces él tenía su familia de esposa y dos hijas; fa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
19690

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
01 DIC. 1981
JEMP
Nº de identificación 23154

10 DIC. 1981
Sec. Recursos
10511

8668

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.N°570/D-I/81

(C)

Objeto Ref.a: PEÑELA RIOS, Eduardo César

A.b. Nº 885082

A.b. Nº 88 50 82

Montevideo, 07 de Noviembre de 1981.-

SEÑOR EMBAJADOR DON JUAN PEDRO AMESTOY

Por existir en este Servicio un Recurso pendiente de resolución de la persona Eduardo César PEÑELA RIOS, Cédula de Identidad Nº 428.688, y habiendo manifestado ser persona de su conocimiento, se solicita tenga a bien emitir un juicio sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, el que puede ser ampliado en forma verbal.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

DPTO. I PROC. JN

Recibido jueves 12/11/81 a las 15 horas.

Montevideo, 16 de Noviembre de 1981.

Señor Director del Servicio de Informaciones de Defensa General Don Germán A. de la Fuente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director para emitir el juicio que se me solicita:

1-El Señor Eduardo Peñela Ríos es persona de mi conocimiento desde el año 1963. Hemos tenido, especialmente, relaciones de trabajo, sin estar sumeditado el uno el otro, sino en el mismo plano, lo que facilitó el conocimiento mutuo.

2-En el trato personal ha sido siempre correcto, nor-

Ver Recursos

18609

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16/XI/81
Fecha de S
P : Sr Jefe
Nº de Identificación 22502

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.Nº569/D-I/81

(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto Ref.a: PENELA RIOS, Eduardo César

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ...
Fecha de ... 1981
Pase ...
No. de Identificación 19888

A.b. Nº 885083

A.b. Nº 88 50 83

Montevideo, 07 de Noviembre de 1981.-

SEÑOR CONTADOR DON MOISES COHEN

Por existir en este Servicio un Recurso pendiente de resolución de la persona Eduardo César PENELA RIOS, Cédula de Identidad Nº 428.688, y habiendo manifestado ser persona de su conocimiento, se solicita tenga a bien emitir un juicio sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, el que puede ser ampliado en forma verbal.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

DPTO. I PROC.

021

SECRETO

8668

///...

- Destaca que puede requerirse información sobre su actuación a dicho Banco, donde consta su desvinculación mas absoluta con ideologías no compartidas, paros y otras manifestaciones negativas.
- También la Dirección General de Comercio Exterior -agrega- está en posibilidad de informar respecto a su actividad, donde ha trabajado con el Señor Ministro de Economía y Finanzas.
- Sin perjuicio de su trabajo oficial, agrega material relacionado con su actividad en el campo literario. (Anexo Nº4).
- Finalmente agrega el texto de la Nota que remitiera el Directorio del Banco República en oportunidad de su retiro, y fotocopia del Certificado de Fé Democrática, extendida el 03 de Abril de 1976 por la Jefatura de Policía de Montevideo.

ANALISIS:

En el Anexo Nº1, figuran constancias escritas del Señor Rúben PASCALE (Director del Banco República), Dra.Susana CALO (Institutos Penales) Señor Enrique FERNANDEZ (Ex-Gerente del Banco República y Asesor Económica y Comercial del Uruguay); Escribano Nicolás FERNANDEZ POU y el Señor Mario FORNARO FERRO (Director General de QUINTANAR S.A.), quienes son totalmente coincidentes en señalar su total adhesión a nustro sistema democrático.

Es de señalar que en los dos primeros lugares de esta nómina, figuran el Dr.Armando CHIARINO AGUIRRE (Ministro Interino de Defensa Nacional y el Señor Mayor (R) Alberto CASABO, sobre quienes indica que hablaban directamente con el entonces Director del S.I.D., General Paúlós.

En el Anexo Nº3, inserta una nómina de 43 personas a las cuales se pueden solicitar referencias sobre su persona.

CONCLUSION: Si bien no existen elementos que permiten desvirtuar o no su responsabilidad en el hecho motivante, también es cierto su notable trayectoria por más de 30 años, que actualmente lo distingue con un alto cargo, sin que existiera sobre él la mas mínima objeción desde el punto de vista ideológico funcional.

Por otra parte, dicha actividad, que respalda con documentación auténtica, también es refrendada por el testimonio de varias personas que destacan además su tendencia netamente democrática.

DPTO. I PROC. VN

///...

RESERVADO

A.c. Nº 28 11 37

Montevideo, 18 de Diciembre de 1981.

EXP.Nº 1009/D-I/81
(NN)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que de las averiguaciones realizadas por este Servicio, las cuales se adjuntan, esta Dirección ha resuelto otorgar a la persona Eduardo César [illegible] RIOS Categoría "A" de Constancia de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

DPTO. I
PROC.
NN

RESERVADO

Banco de la República
Oriental del Uruguay
Director

RUBEN A. PASCALE

RUBEN A. PASCALE hace constar que conoce al Sr. Eduardo César PENELA RIOS desde el año 1944 en que ambos ingresamos al Banco de la República Oriental del Uruguay y que nunca tuvo conocimiento de ningún acto que pudiere sindicarlo contrario al régimen democrático republicano que rige en nuestro país.

Montevideo, 29 de mayo de 1981

DPTO. I
PROC.
N N

027

A QUIEN CORRESPONDA:

ENRIQUE FERNANDEZ HERNANDEZ, con Documento de Identidad No.234.443 y Credencial Cívica Serie A X B No.1605, domiciliado en la Calle COPACABANA No.6859, de Montevideo, estima pertinente declarar que conoce el señor EDUARDO CESAR PENELA RIOS desde su ingreso en el año 1948 al Departamento de Negocios con el Exterior del BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Casa Central), monteniendo con el mismo, hasta ahora, una estrecha amistad, lo que le permite tener la convicción de que jamás estuvo afiliado al Partido Comunista, como se le imputa sorpresivamente.-

Que no le conoció en estos 30 años largos al señor PENELA RIOS vinculación política, manifestaciones o ideas contrarias a nuestro régimen democrático, lo que hace más extraña la posición en que se le habría colocado;

Que me pongo a entera disposición del señor PENELA RIOS, y de las Autoridades si lo consideraren necesario, para aclarar esta situación que enfrenta el involucrado.-

DPTO. 1 PROC. VV

ENRIQUE FERNANDEZ HERNANDEZ.

MONTEVIDEO, 3 de JUNIO de 1981.-

029

8668

NICOLAS FERNANDEZ POU
ESCRIBANO
COLONIA 1181, Piso 3 - Escritorio 306
TELEFONO 91 34 25

NICOLAS FERNANDEZ POU, Escribano, HAGO CONSTAR: I) que que conozco al Sr. Eduardo César Penela Rios desde el año 1946, a quien he seguido tratando y trato en la actualidad; II) que mi trato ha sido como compañero de -- Institución (Banco de la República Oriental del Uruguay), como integrantes ambos de la Comisión Directiva del Club Banco República en diversos períodos, y nos une una amplia amistad; III) que siempre ha demostrado en toda ocasión sus convicciones democráticas, repudiando todo régimen izquierdista; IV) que no le conozco actividad política alguna; V) que ha representado al Banco de la República Oriental del Uruguay en muchas ocasiones, así como a nuestro país.-

EN FE DE ELLO, y a solicitud de parte interesada, extiendo la presente, que signo y firmo en Montevideo, el día veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.-

Nicolás Fernández Pou
ESCRIBANO

DPTO. I
PROC.
NN

Céd. de ident.No. 258.780.-
Cred. cívica: A.D.B. 1033.-
Dom.: Juan B.Blanco 929, Ap. 901.-

030 8668

ANEXO 2

CURRICULUM

Eduardo PENELA RIOS

57 años (5/11/1923)

Escuela y Liceo "Elbio Fernández"(1931 a 1940).

Preparatorios "Instituto Vázquez Acevedo"(1941 y 1942).

Estudios para ingreso a bancos (1943).

Banco de la República (1944 a 1976)

Caja de Jubilaciones Bancarias — Jubilado como Subgerente(Abril 1976).

Dirección General de Comercio Exterior(Abril 1976) con cargo de Asesor Técnico.

Actividad: Oficina Conjunta Y Permanente del Convenio de Cooperación Económica Uruguayo-Argentino:

DPTO. I
PROC.
NV

- delegado de Uruguay(desde julio de 1976)
- jefe de la Oficina(desde diciembre de 1976)
- delegado a reuniones de la Comisión Monitora, en Montevideo y Buenos Aires(desde 1976).

Antecedentes

1. Actuación durante 32 años en el Banco de la República
   - Departamento de Negocios con el Exterior(1948/1973)
   - División Contralor del Comercio Internacional(1973/1976)
2. Delegado del Banco de la República ante:
   - Comisión Asesora de Zonas Francas
   - Comisión Asesora para la aplicación de la Ley No480 de los EE.UU. de América
   - Junta Nacional de Lanas
   - Comisión Asesora de Recargos
   - Comisión Técnica Asesora de la Representación del Uruguay ante la ALALC(1962/1968)
3. Jubilado de la Caja de Jubilaciones Bancarias (Subgerente) desde abril de 1976.
4. Asesor de la Representación del Uruguay ante la ALALC(1962/1972)

ma Cambiario y Ampliación de las Líneas de Crédito en el Exterior".
1959 mayo Secretario - Comisión Banco República y Ministerio de Hacienda".
1961 marzo Delegado (alterno) - Comisión Asesora Ley 480.
1961 julio Delegado (alterno) - Comisión Asesora de la Representación del Uruguay ante la ALALC.
1962 julio Delegado (titular) - De la precitada Comisión.
1963 junio Delegado (alterno) - Comisión de Comercio Exterior.
1963 diciem. Delegado (titular) - Comisión Asesora Ley 480.
1963 diciem. Delegado (alterno) - Comisión Administradora de las Zonas Francas de Colonia y Nueva Palmira.
1963 diciem. Delegado (alterno) - Junta Nacional de Lanas.
1964 febrero Integrante de la Comisión encargada de un folleto a publicar por el Banco sobre promoción turística y de la producción exportable.
1964 octubre Representante del Banco en la Delegación del Uruguay al IV Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes de la ALALC cumplida en Bogotá, Colombia.
1965 agosto Representante del Banco en la Comisión encargada de la elaboración de la agenda de la Conferencia de Cancilleres de la ALALC.
1966 enero Delegado - Comisión Mixta Comercial Uruguayo - estadounidense.
1967 junio Delegado - Representación del Uruguay ante la ALALC (dedicación total).
1975 setiemb. Delegado - Comisión Asesora de Recargos.

-o-o-o-o-o-o-

DPTO. I
PROC.
NN

2. Representación del Uruguay ante la ALALC

Ingreso : enero de 1963
Egreso : abril de 1973
Actuación como delegado :

1964 octubre Delegado - Comisión Asesora de Origen(segunda reunión.)
1965 noviem. Delegado - Comisión Asesora de Origen(tercera reunión).
1966 julio Delegado - Comisión Asesora de Origen(cuarta reunión).
1967 abril Delegado - Grupo de Estudio sobre el Arancel Externo Común(primera reunión).
1967 julio Delegado - Comisión Asesora de Origen (quinta reunión).
1967 julio Delegado - Grupo de Estudio sobre el Arancel Externo Común (segunda reunión).

DPTO. I
PROC.
JN

4. Delegado de la República Oriental del Uruguay

A partir de 1964.

1964 mayo	II Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de ALALC (Lista Común).
1964 setiem.	Comisión Especial a Nivel de Expertos de la ALALC.
1964 octub.	IV Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de la ALALC (Bogotá).
1965 noviem.	V Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.
1966 octub.	VI Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.
1966 diciem.	III Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia (Solución de controversias).
1967 junio	IV Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia (Designación del Secretario Ejecutivo).
1967 julio	V Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia (Autorización especial al Ecuador)
1967 octub.	VII Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.
1968 julio	VII Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia..
1968 octub.	VIII Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.
1968 diciem.	Negociaciones en el año 1969 en la Lista de Ventajas no Extensivas.
1969 octub.	IX Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia (Caracas)
1969 diciem.	Negociaciones en el año 1970 en la Lista de Ventajas no Extensivas.
1970 abril	VIII Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia.
1970 octub.	X Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.
1971 abril	IX Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia (Cláusulas de salvaguardia por Colombia)
1971 julio	X Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia (Cláusulas de salvaguardia por Colombia.)
1971 agosto	Reunión de pre-negociaciones.
1971 octub.	XI Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.
1972 febrero	XI Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia (Cláusulas de salvaguardia por Uruguay).
1972 marzo	XII Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia.
1972 junio	XIII Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia.

14. Desarrollo del comercio intrazonal.
15. El régimen de las listas especiales y su utilización por el Uruguay.
16. El Uruguay y la ALALC. Documento para el Simposio realizado por la Representación.
17. El Convenio de Cooperación Económica Uruguayo-Argentino..

-o-o-o-o-o-o-o-

II.- DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DE CARACTER PRIVADO

1. Dirección, colaboración, análisis de producción, comercialización y distribución de mercaderías: exportación y estudio de mercado (Brasil) de una empresa de productos alimenticios.
2. Funciones de asesoramiento de una firma especializada en análisis de comercio internacional y estadísticas(1973 - 1980).
3. Dirección, programación, diagramado y edición de una Revista a nivel privado desde 1957 a 1966(de caracter honorario).
4. Integrante de la dirección de clubes deportivos,sociales y culturales (1861/1972); comisiones de fomento escolar (1955/1962); Federaciones deportivas(1972).
5. Expositor en diferentes cursos desarrollados por entidades privadas, sobre ALALC, integración, origen de mercaderías, convenios bilaterales, intercambio comercial.

DPTO. I
PROC.
NN

Montevideo, junio de 1981 .

Escribano Sergio MACHADO BELZA	
Sr. José Enrique PUJOL	Corredor de Cambios
Cr. Raúl GIORDANO	Subgerente General del Banco de la República
Sr. Helios MADERNI	ex-Presidente de la Cámara de Industrias
Ing. León CESTAU	ex-Representante de Uruguay ante ALALC
Ministro Italo SORDO ALONSO	Embajada del Uruguay en Wáshington
Embajador Jorge PACHECO ARECO	Acreditado en Wáshington
Sr. Eduardo POTRIE CASAL	Asesor de la Cámara de Industrias
Sr. Carlos SAPELLI MENDEZ	
Sr. Walter MAIZTEGUI	Director de MAYFER S.A.
Sr. Baldomero FACAL	Gerente del BANCO REAL S.A.
Embajador Gustavo MAGARIÑOS	Acreditado en Bruselas
Sr. Federico GAMBARDELLA	Director de TURISPORT LTDA.
Sr. José GOITIA BUSTAMANTE	Secretaría de Comercio de Argentina - ex-Delegado de Argentina en el CAUCE
Cr. Santiago G. ANTUÑA	Director de Comercio Exterior
Dr. Luis BOLASCO SINDIN	
Sr. Isaías PESCE VILA	
Sra. Mabel SEDALES de SORIA	Director General del Club Banco República
Sra. Regina PIQUERO de ETCHEBARNE	Secretaria de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

DPTO. 1
PROC.
NN

8660

ANEXO 6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
Seccional 10ma.-

Folio Nro. 191 Libro 1ro-

N.º 99.mrf.-

CERTIFICADO DE FE DEMOCRATICA

El que suscribe, Titular de esta Seccional de Policía del Departamento de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), según las averiguaciones y verificaciones pertinentes, CERTIFICA: que la persona cuyos datos figuran en el presente, se encuentra comprendida en lo prescripto por el Boletín de Ordenes Diarias Nº 24.277 (veinticuatro mil doscientos setenta y siete) Artículo 5º (Quinto), Inciso 8º (octavo).

NOMBRES Y APELLIDOS			
Eduardo César PENELA RIOS.-			
NACIONALIDAD	EST. CIVIL	EDAD	EDAD (en letras)
Uruguayo.	Casado	52	Cincuenta y dos años de edad.-
CED. ID. en Nº	CED. IDENT. (en letras)		
428.688	Cuatro, dos, ocho, sais, ocho, ocho.-		
DOMICILIO CALLE	Nº	Nº (en letras)	
Brito del Pino.Apto.1	1260.	Uno, dos, seis, cero.-	

Se expide el presente a solicitud del interesado a solo efecto de ser presentado ante: Las Autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas.-

Documento que sello y firmo en esta Ciudad a los 3 Tres (.....) dias del mes de Abril 1976 (mil novecientos setenta y seis.).- ..... del año .....

CONSTE.

DPTO. 1 PROC. NN

COMISARIO:

JEFATURA DE POLICIA Sello Secc Ofc 10a.

F. 573 - 50.000 XII 74

042 / 42

E.t. No. 002.869

U

OFICIO No.16/81.-

Montevideo, 4 de febrero de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Ud, que por Oficio No.15/81, dirigido al Sr. Ministro del Interior, y se libró solicitud de captura del penado RAMON GONZALEZ LOPEZ, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

OBJETO: Com.sol.captura.-

m.i.m.

REQ 1590

40/37

NOMBRE: RAMON GONZALEZ LOPEZ

NOMBRE DEL PADRE: JOSE GONZALEZ

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 19 de octubre de 1925 (Maldonado)

C.I. No.: 628.044.- C.C. Serie: Se ignora. No.: Se ignora.-

ULTIMO DOMICILIO: Missisipí No.1566 (Montevideo)

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a. Instancia de 3er. Turno a cargo de 2o. Turno.-

Capitán de Navío (C.I.A.)(J.)

Carlos R. Píriz

El Secretario

Tte.1o.(J.)

Roberto Cabrera

20/10/81
DPTO. I
PROC:
(VC)

002

8670

NACION

E.t. Nº 140724

E.t. Nº 140724

Montevideo, 6 de marzo de 1981.-

oficio Nro.79/981.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

Solicito quiera tener a bien disponer que por donde corresponda, se deje sin efecto la captura solicitada por Oficio Nro.507/80 de fecha 17 de setiembre de 1980, referente a LUIS ALBERTO MOSEGUE HERNANDEZ.- 51789

OBJETO: Sol. se deje sin efecto captura solicitada.-

O.L.B.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Coronel.- Alfredo Ramírez

Alfredo Ramírez.-

El Secretario.-

Tte.1ro.Av.(R).- W. Cabrera

William Cabrera.-

20/10/81 DPTO. I PROC: IVU

E. M. E.
O. P. M.
MAT. 02971
FECHA 120381
7.28
33
HTL 2176

003

IT. 115/R/81

A. a. Nº 601903

A.a. No. 601903

Montevideo, 27 de mayo de 1981.-

OFICIO No. 407/981

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, por no haber sido localizado en el domicilio que fijara en autos, se ha dispuesto solicitar al Ministerio del Interior y al Servicio de Información de Defensa por Oficios Nros. 405/981 y 406/981 de fecha 28 de mayo de 1981 la localización y conducción del encausado Jorge Bottaro Alvarez, cuya filiación se adjunta.- 17821

JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA de 5to. TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO: Sol. Loc. y Conducción.-

S.C.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Cnel. (R)

Esaú R. Olmos.-

El Secretario

Tte. 2do. (JM)

Eduardo Chucarro.-

20/10/81 DPTO. I PROC: (VU)

07480

ANTECEDENTES

E. M. E.

O. P. M.

ENT. 01480

FECHA 2-6-81

1.50

E.M.E. Dpto. II (Div. Int)

ENTRADA 5-VI-981.

33/DIV. INT.

Fecha ...... Hora ......

HT 116/R/81

A.a. Nº 601909

A.a. No. 601909

Montevideo, 27 de mayo de 1981.-

OFICIO No.403/981

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, por no haber sido localizado en el domicilio que fijara en autos, se ha dispuesto solicitar al Ministerio del Interior y al Servicio de Información de Defensa por Oficios Nros.401/981 y 402/981 de fecha 27 de mayo de 1981 la localización y conducción del encausado Antonio Clorindo VIANA ACOSTA, cuya filiación se adjunta.- 3582.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Cnel.(R) Esaú Olmos

Esaú N. Olmos.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) Eduardo Chucarro

Eduardo Chucarro.-

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 5º TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO: Sol.Loc.y Conducción.-
S.C.

20/10/81 DPTO. I PROC: (VC)

E.M.E. O.P.M. 07479

ANTECEDENTES

FECHA 2-6-81

7.50 20 ATI 2515

E.M.E. (Int.)

5-VI-981.

33/DIV.INT.

Fecha

007

A. a. Nº 597853
A.a. No. 597.853

OFICIO No.711/81.-

Montevideo, 22 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por Oficio No.710/81, dirigido al Sr. Jefe del Servicio de Información de Defensa; se libró solicitud de captura del penado BRUNO EDUARDO NEVES GAROFALO, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

355

...TO: Sol. captura del ...cionado.-
m.i.m.

NOMBRE: BRUNO EDUARDO NEVES GAROFALO

NOMBRE DEL PADRE: CATON NEVES

NOMBRE DE LA MADRE: ADA GAROFALO

C.I. y C.C.: No.934.178 y Serie A.B.B. No.4173

FECHA DE NACIMIENTO: 15 de setiembre de 1942 en la Ciudad de Salto.-

ULTIMO DOMICILIO: EVARISTO CIGANDA No.1318 Apto.5 (Montevideo).-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a. Instancia de 3er. Turno a cargo de 2o. Turno.-

Capitán de Navío (C.A.A.)(R)

Carlos R. Píriz

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera

20/10/81 DPTO. I PROC. (UL)

E. M. ...
O. ...
MAT. 08708
FECHA 24-6-81
...
27 ...

009

0670

NACION

E.t. Nº 140652

Oficio Nº148/81.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

OBJETO

Dejar sin efecto orden de captura. rra.-

Montevideo, abril 6 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura cursada a esa Oficina por oficio Nº 207/77 de fecha 3 de marzo de 1977, en la persona de Victor Hugo BASALDELA LLANES, por haber sido aprehendido el día 5 de febrero del corriente por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, quien lo puso a disposición de esta Sede, decretándose la libertad del mismo por clausura de procedimientos por no haber surgido de autos semi-plena prueba de delito militar alguno.-

52964

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Coronel. Alfredo Ramírez.-

El Secretario.

Tte.1ºAv.(R) William Cabrera.-

DPTO. I PROC: 20/10/81

13.4.81 04954

E. M. E.
O. P. M.
2268
Fecha 21.04.81
7.37 2268
31

011

HT. 102|2|81

A. a. Nº 597324

ICIO No. 420/81

JETO: Sol.cap.menc.-

lvc.

Montevideo, 13 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por Oficio No. 419/81, dirigido al Sr.Jefe del Servicio de Información de Defensa, se libró solicitud de captura del penado -- EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

NOMBRE: EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA.-

NOMBRE DEL PADRE: RAMON LLUBERAS.-

NOMBRE DE LA MADRE: EDHIT PEREIRA.-

FECHA DE NACIMIENTO: 5 de febrero de 1944(Salto).-

C.I y C.C: No consta en autos.-

ULTIMO DOMICILIO: Uruguay 739 apto.2(Salto).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R)

Carlos R.Píris.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

DPTO. I PROC: 20/10/81

E. M. E.
O. P. M.
MAT. 06503
FECHA 15-05-81

20-V-981

013

FICIO No.480/81

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

OBJETO: Sol.cap.mcuc.- =

lvs.

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por Oficio No. 475/81, dirigido al Sr.Jefe del Servicio de Información de Defensa, se libró solicitud de captura de la penada- MARIA LUISA ADANO ROBASIO DE COSTA, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

NOMBRE: MARIA LUISA ADANO ROBASIO DE COSTA.-

NOMBRE DEL PADRE: AGUSTIN ADANO.-

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA DEL PILAR ROBASIO.-

C.I. y C.C. NO CONSTA EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 30 de junio de 1950(Mont).-

ULTIMO DOMICILIO: Mariano Soler No.3241 ap.1(Mont).-

Saluda a Ud.atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R)

Carlos R.Pírez.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

DPTO. I
PROC:

Art 168

8670

OFICIO No.481/81

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

OBJETO: Sol.cap.menc.- lvc.

Cúmpleme comunicar a Ud. que por Oficio No. 476/81, dirigido al Sr. Jefe del Servicio de Información de Defensa, se libróa solicitud de captura del penado - BERNARDO ALCIDES COSTA, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

NOMBRE: BERNARDOALCIDES COSTA ACOSTA.-

NOMBRE DEL PADRE: BERNARDO ~~COSTA~~

NOMBRE DE LA MADRE: ELOIDA ACOSTA.-

C.I. y C.C.: NO CONSTA EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 18 de agosto de 1948(Mont).-

ULTIMO DOMICILIO: Mariano Soler 3241 ap.1(Mont).-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R)

Carlos R.Píriz.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

DPTO. I PROC. (VC)

ARJ 118

FICIO No. 483/81

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

BJETO: Sol.cap.menc.- =

Lvc.

Cúmpleme comunicar a Ud. que por oficio No.-478/81, dirigido al Sr.Jefe del Servicio de Información de Defensa, se libró solicitud de captura del punado CESAR DANTE LOPEZ, cuyos datos patronímicos se detallan a continuación:

NOMBRE: CESAR DANTE LOPEZ.

NOMBRE DEL PADRE: SE IGNORA

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ISABEL LOPEZ.-

C.I. y C.C.: NO CONSTA EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de setiembre de 1939(Paysandú).-

ULTIMO DOMICILIO: Calle Salto y Uno(Paysandú).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R)

Carlos R.Píriz.-

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

OPTO. I
PROC: 20/10/81

ART 168

SECRETO
ARCHIVO

29 16 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011245 OCT 1981
L D 1 8 1.

Se consulta Nómina

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 492/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Referente a lo solicitado en su P.I. No. 275/81, se informa lo siguiente:

X	- CARRIER LEGARBURO, Gusto Daniel	F.E.U.U.
	- FERREIRA ALDUNATE, Wilson	P. NACIONAL ?
X	- FRONES TAPIA, William	M.L.N.
X	- LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio	M.L.N.
X	- NEBES SOSA, Roberto	M.L.N.
X	- NERON SILVEIRA, Susana Esther	M.L.N.
X	- PEREIRA ROSAS, Roberto	M.L.N.
X	- PEREZ PEREZ, Alberto	F.A. ?
X	- RODRIGUEZ LARRETA, Aureliano Carlos	P.D.C. (F.A.) ?
X	- VIDART ORTIZ, Manuela Rosario	M.L.N.

DI I 23/10/81 PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

15 OCT. 1981
Pasa a Archivo
No. de Orden 8672

001 1

ltt
14 OCT. 1981
2do Sfo
8672

SECRETO

ARCHIVO

28 le
16 E.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051020 OCT 1981
L D 1 8 4

Le corrigió Nómina

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 495/BE/981

PROCESADO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Referente a lo solicitado en su P.I. No. 277/81

se informa lo siguiente:

CALVIÑO GARCIA, José Antonio - J.M.I. 3r. T.

En relación a las restantes personas, no se poseen datos.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1981
Pasa a Registro
No. de Orden 8674

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
14 OCT. 1981
21200

SECRETO 001/1

.1452.

RESERVADO

A. a. Nº 897489

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- Sol. Ant. Nº 1452/81 Lee/SID.
- Salió Memo (A) Nº 2032/81.

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa.

Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a Ud. tenga a bien brindar información sobre las personas cuyos datos se adjuntan en los formularios correspondientes, a la brevedad posible, ya que las mismas solicitaron acreditación como periodistas en Casa de Gobierno.

FUAL Q-3

Tte 2do (S.T) [signature]
JUAN BALSERINI

JULIO CESAR MARTINEZ ALVAREZ - C.I. 1.050.711

ELIAS TARANTO CASABLANCA - C.I. 1.049.060.

ALVARO FERRANDO BALLO - C.I. 1.688.707

ALFONSO LESSA CARVALLIDO - C.I. 1.491.674

PABLO RAUL FONTAINA ISLAS - C.I. 616.981

CARLOS JULIO CASTILLOS VIOJO - C.I. 1.896.734

NESTOR CESAR ARCE VIROGA - C.I. 749.389

ENRIQUE ADOLFO GOMEZ FERNANDEZ - C.I. 776.998

ALEJANDRO EDUARDO ETCHEGORRY GINART - C.I. 1.166.604

PEDRO RICARDO SEVCEC SANCHEZ - C.I. 1.276.298

ANIBAL CARLOS GARDERES GUILLOT - C.I. 1.214.433

EDMUNDO WALTER SOSA SARAVIA - C.I. 638.316

ANTONIO SIMONE LACAZE - C.I. 816.853

HORACIO SILVA ONEGLIA - C.I. 1.035.377

NELSON ARTIGAS MARROCO DELMOND - C.I. 1.315.264

Fecha 16/oct/81
Memorandum Nº 2032

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 15 OCT. 1981
Pasa a I
No. de Orden 21269

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1981
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 8680

001/12

DIRECCION DE COMUNICACIONES

Nombre: Julio Cesar Martinez Alvarez

Ocupación: Periodista

Documentos: C.C. Serie ..... Nº ..... C.I. Nº 1.050.711-

Domicilio: General Pallejas 2570 Apto 1-

Teléfonos: ..... Sec. Policial: 6a

Lugar y Fecha de Nacimiento: Montevideo - 4-2-1945

Raza: Blanca Estatura: 1.75 Peso: 90 Kg Color cabello: negro

Estudios cursados: Bachiller y cursos especiales Humanísticos-

Ocupaciones anteriores: Profesor de Historia y Periodista-

Direcciones últimos 10 años: 1971 hasta Oct. 1980 - Chavarria 2181-/2- Pcia Bs As

Padre, nombre: Julio Martinez Ruiz Nacionalidad: uruguayo

Madre, nombre: Laura Esmeralda Alvarez Nacionalidad: uruguaya

Estado Civil: casado

Cónyuge, nombre: Myriam Vila Bertolini Nacionalidad: uruguaya

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

DPTO. I PROC. 27/11/81 (UC)

Nombre: Julio César Martínez Alvarez

Ocupación: Periodista

Documentos: C.C. Serie: ..... Nº ..... C.I. Nº 1.050.711-

Domicilio: General Pallejas 2570 Apto 1-

Teléfonos: ..... Sec. Policial: 6a

Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo - 4-2-1945

Raza: Blanca Estatura: 1.75 Peso: 90 Kg Color cabello: negro

Estudios cursados: Bachiller y cursos especiales Humanísticos-

Ocupaciones anteriores: Profesorado de Historia y Periodista-

Direcciones últimos 10 años: 1971 hasta Oct 1980 - Chavarria 2181/2 - Pcia Bs As-

Padre, nombre: Julio Martinez Ruiz Nacionalidad: [illegible]

Madre, nombre: [illegible] Nacionalidad: .....

Estado civil: .....

Cónyuge, nombre: ..... Nacionalidad: .....

003

010

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

f14.

Nombre: ALVARO FERNANDO BALLO

Ocupación: PERIODISTA (AGENCIA NOTICIAS URUGUAYAS)

Documentos: C.C. Serie BCA NO 82614 C.I. NO 1.688.707

Domicilio: Washington Beltran 1768 ap 1.

Teléfonos: 79.04.64 Sec. Policial: 9ª

Lugar y Fecha de Nacimiento: Montevideo Febrero 17 1961

Raza: Bca. Estatura: 1.70 Peso: 63 Color cabello: Castaño.

Estudios cursados: Secundaria, Bachillerato.

Ocupaciones anteriores: Empleado Pablo Fernando S.A.

Direcciones últimos 10 años: Miami 1837, Pablo Podesta 1423, Lauro Muller 1769 ap 502

Padre, nombre: SERGIO FERNANDO Nacionalidad: Oriental

Madre, nombre: AIDA BALLO de Fernando Nacionalidad: Oriental

Estado Civil: Soltero.

Cónyuge, nombre: ——— Nacionalidad: ———

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

DPTO. I
17/11/81
PROC.
(VL)

Nombre: Alvaro Fernando Ballo.

Ocupación: Periodista (Agencia "Noticias Uruguayas")

Documentos: C.C. Serie: BCA NO 82614 C.I. NO 1688707

Domicilio: Washington Beltran 1768 ap 1.

Teléfonos: 790464 Sec. Policial: 9ª

Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo Feb. 17 de 1961

Raza: Bca Estatura: 1.70 Peso: 63 Color cabello: Castaño.

Estudios cursados: Secundaria Bachillerato

Ocupaciones anteriores: Empleado Pablo Fernando S.A.

Direcciones últimos 10 años: Miami 1837 Pablo Podesta 1423 Lauro Muller 1769/502

Padre, nombre: Sergio Fernando Nacionalidad: Oriental

Madre, nombre: Aida Ballo de Fernando Nacionalidad: Oriental

Estado civil: Soltero

Cónyuge, nombre: ——— Nacionalidad: ———

005

8680

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

67

Nombre: CARLOS CASTILLOS (Carlos Julio Castillos Viojo)

Ocupación: PERIODISTA-

Documentos: C.C. Serie AHB NO 6963 C.I. NO 1.896.734

Domicilio: VAZQUES 1524 AP 21

Teléfonos: 98-71-51 / 90-14-82 Sec. Policial: TERCERA

Lugar y Fecha de Nacimiento: CHUY-(ROCHA) 24 MARZO 1958

Raza: Blanca Estatura: 1.70 Peso: 69 kg Color cabello: Castaño.

Estudios cursados: Bachillerato completo (ENTRENADOR DEPORTIVO-ISEF)

Ocupaciones anteriores: PERIODISTA (RADIO CHUY - DIFUSORA ROCHENSE-ROCHA)

Direcciones últimos 10 años: 1971-75-CHUY; 1975-ROCHA; 1976-80 Rio Branco 1056/AP.1

Padre, nombre: José Castillos Nacionalidad: oriental

Madre, nombre: Juana Elena Viojo Nacionalidad: oriental

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge, nombre: Nacionalidad: ORIENTAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

RECD 17/11/81 (UC)

Nombre: CARLOS CASTILLOS - (Carlos Julio Castillos Viojo)

Ocupación: PERIODISTA

Documentos: C.C. Serie: AHB NO 6963 C.I. NO 1.896.734

Domicilio: VAZQUES 1524 AP 21

Teléfonos: 98-71-51 / 90 1482 Sec. Policial: TERCERA

Lugar y fecha de nacimiento: CHUY-(ROCHA) 24 MARZO 1958

Raza: Blanca Estatura: 1.70 Peso: 69 kgs Color cabello: Castaño

Estudios cursados: bachillerato completo (ENTRENADOR DEPORTIVO-ISEF)

Ocupaciones anteriores: PERIODISTA (RADIO CHUY - DIFUSORA ROCHENSE)

Direcciones últimos 10 años: 1971/75 CHUY; 1975 ROCHA - 1976-80 - Rio Branco 1056/81

Padre, nombre: JOSÉ CASTILLOS Nacionalidad: ORIENTAL

Madre, nombre: MARIA ELENA VIOJO Nacionalidad: ORIENTAL

Estado civil: SOLTERO

Cónyuge, nombre: Nacionalidad: ORIENTAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

C.X.8 Sarandí

fs 10

Nombre: ALEJANDRO EDUARDO ETCHEGORRY GINART

Ocupación: PERIODISTA

Documentos: C.C. Serie AFA Nº 3844 C.I. Nº 1.166.604

Domicilio: PERNAS 2470

Teléfonos: 58-84-28 Sec. Policial: 15ª

Lugar y Fecha de Nacimiento: MONTEVIDEO 19/3/57

Raza: BLANCA Estatura: 1.82 Peso: 85 Color cabello: CASTAÑO

Estudios cursados: FACULTAD DE DERECHO (EN CURSO) IDIOMAS

Ocupaciones anteriores: CX30; LA MAÑANA, CANAL 4

Direcciones últimos 10 años: CEIBO Nº 22, km 18 AVDA. ITALIA

Padre, nombre: JUAN LEONEL Nacionalidad: ORIENTAL

Madre, nombre: MABEL SOFIA Nacionalidad: ORIENTAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge, nombre: ADRIANA BECEIRO Nacionalidad: ORIENTAL

DPTO. I 17/11/81 PROJ. (UL)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

Nombre: ALEJANDRO EDUARDO ETCHEGORRY GINART

Ocupación: PERIODISTA

Documentos: C.C. Serie: AFA Nº 3844 C.I. Nº 1.166.604

Domicilio: PERNAS 2470

Teléfonos: 58-84-28 Sec. Policial: 15ª

Lugar y fecha de nacimiento: MONTEVIDEO 19/3/57

Raza: BLANCA Estatura: 1.82 Peso: 85 Color cabello: CASTAÑOS

Estudios cursados: FACULTAD DE DERECHO (EN CURSO); IDIOMAS

Ocupaciones anteriores: CX30, LA MAÑANA, CANAL 4

Direcciones últimos 10 años: CEIBO Nº 22, km 18 Avda ITALIA

Padre, nombre: JUAN LEONEL Nacionalidad: ORIENTAL

Madre, nombre: MABEL SOFIA Nacionalidad: ORIENTAL

Estado civil: CASADO

Cónyuge, nombre: ADRIANA BECEIRO Nacionalidad: ORIENTAL

CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

f/14

Nombre: ANTONIO SIMONE LACAZE
Ocupación: PERIODISTA PROFESIONAL y Funcionario MTSS
Documentos: C.C. Serie BPP NO 17427 C.I. NO 816.853
Domicilio: Av. SANTIAGO RIVAS 1590 Ap. 302
Teléfonos: 77 02 39 Sec. Policial: 1º
Lugar y Fecha de Nacimiento: MONTEVIDEO 4-12-936
Raza: BLANCA Estatura: 1,70 Peso: 95 Color cabello: CASTAÑO
Estudios cursados: SECUNDARIA - CURSOS MINISTERIO TRABAJO Y OTROS MTSS
Ocupaciones anteriores: MTSS
Direcciones últimos 10 años: SERRATOSA 3772 A 406 - Y 1065 BIS 1
Padre, nombre: ANTONIO SIMONE Nacionalidad: Italiano (Italiano)
Madre, nombre: BENITA ATILA LACAZE Nacionalidad: ORIENTAL
Estado Civil: CASADO - 6 HIJOS
Cónyuge, nombre: MARIA LAURA ALBAREZ Nacionalidad: ORIENTAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
~~DIRECCION DE COMUNICACIONES~~

DPTO. PROC. 17/1/81 (VC)

Nombre: ANTONIO SIMONE LACAZE
Ocupación: PERIODISTA PROFESIONAL y FUNCIONARIO MTSS
Documentos: C.C. Serie: BPP NO 17427 C.I. NO 816.853
Domicilio: Av. SANTIAGO RIVAS 1590 Ap. 302
Teléfonos: 77-02-39 Sec. Policial: 1º
Lugar y fecha de nacimiento: MONTEVIDEO 4-12-936
Raza: BLANCA Estatura: 1,70 Peso: 95 Color cabello: CASTAÑO
Estudios cursados: SECUNDARIA CURSOS MINISTERIO TRABAJO Y OTROS, etc
Ocupaciones anteriores: MTSS
Direcciones últimos 10 años: SERRATOSA 3772 Ap. Y 1065 BIS 1
Padre, nombre: ANTONIO SIMONE Nacionalidad: ITALIANO (Italiano)
Madre, nombre: BENITA ATILA LACAZE Nacionalidad: ORIENTAL
Estado civil: CASADO - 6 HIJOS
Cónyuge, nombre: ALBA ELVIRA ALBAREZ Nacionalidad: ORIENTAL

PEDIDO DE INFORME Nº 694/981

PROCEDENCIA - OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

PRIORIDAD - URGENTE

ASUNTO - SOLICITUD DE ANTECEDENTES

TEXTO / Se solicitan antecedentes delictivos e ideológicos de las personas que adjunto en la lista

DISTRIBUCION - SID DNII OCOA DNPT

EMITIDO POR:

EL JEFE DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

CORONEL (AV)

ALAIN ALONZO

FECHA / HORA
13/10/81

- Corresponde a Sol. Ant. Nº 1450/81
- Se hizo Memo(s) Nº 2030/81.

CLASIFICACION

SECRETO - URGENTE.

ESTADO MAYOR CONJUNTO - R. O. U. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1981
Pasa a Sec. Auténticos
No. de Orden 8697

DEP. I
PROCESADO
(JJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
15 OCT. 1981
Pasa a I
No. de Orden 21251

FECHA...9.X.-1981.....HORA.2030.....

FINALIDAD;POSTULANTES A COMISION.DIRECTIVA...DE.CUBAHAN.S.A."SINDICATO"

ENTREGADO A:.....CATUD.-.....

1er.nombre.NELSON.....

2do.nombre.EDIMAR.....

1er.apellido(paterno)..PEREZ.....

2do.apellido(materno).SILVA.....

Fecha de nacimiento..5.IV.-1955...año..1955.....mes.IV...dia.5..

Lugar de nacimiento..FRAY.BENTOS.....

Domicilio habitual.....calle.JAVIER.DE.VIANA.Y.BOLIVIA.....

Localidad.....Ciudad.LAS.PIEDRAS....

Pueblo.....

Documento.....C.I..Nº..88293....Depto.CANELONES.....

C.C..Serie.....C.D.A.....Nº..44.898

Estado Civil..CASADO.....

Nombre del cónyugue...MIRIAM..BRISEIDA.VALLES.....

Nombre del padre...CARMELO.....

Nombre de la madre..FLORICELDA.....

Ocupación en los últimos 10 años...CORTADOR.DE.CUERO.....

.....DEP. I.....

.....PROCESADO.....

.....

Los últimos domicilios y fechas..JAVIER.DE.VIANA.Y.BOLIVIA

.....

.....

.....

Antiguedad en la Empresa....15.MESES.....

FIRMA.Nelson Perez.....

002 8697

FECHA 9/10/81 HORA

FINALIDAD; POSTULANTES A COMISIÓN DIRECTIVA DE SINDICATO CUBALAN

ENTREGADO A: CATUD -

1er. nombre MARIO V + +

2do. nombre RUBEN

1er. apellido (paterno) FRANCO

2do. apellido (materno) MOLINA

Fecha de nacimiento 24/8/55 año 1955 mes 8 día 24

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio habitual calle MONTERO VIDAURRETA Nº 1196

Localidad LA TEJA Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo

Documento C.I. Nº 1.402.287 Depto MONTEVIDEO

C.C. Serie BMA Nº —

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyugue SUSANA LEGUISAMO

Nombre del padre MARTÍN

Nombre de la madre SARA

Ocupación en los últimos 10 años CORTADOR DE CUERO

C IMPEX, ERVO

DEP. I PROCESADO

Tres últimos domicilios y fechas MONTERO VIDAURRETA 1196

Antiguedad en la Empresa 1 AÑO

FIRMA [signature]

004/4 8697

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.129/B/D-2/981

HOJA 1 de 2
COPIA Nº
D * 2
D E. II
C. SAN JOSE
181000SET981

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el E.M.R.No.1-

III.-T E X T O:

Extracto de la visita de Renée MIRASON de FERREIRA (madre del recluso Jorge FERREIRA), al recluso Alberto BONESSI-

V: Vino un abogado francés que quería hablar conmigo y me dió hora para el 15 de agosto a las 9 de la mañana. Me gustó mucho lo que hablamos con él. En primer lugar que en FRANCIA se mueven mucho y mucha gente le ha pedido a la señora del Presidente que se interesara por los presos del URUGUAY, y él quiere saber como estaban, como eran tratados. Y de vos no sabía ni los cargos ni los años que tenés pero de cualquier manera quedó de darme noticias de MARY (se trata de MARY Alicia AIELLO IBARRA de BONESSI, esposa del recluso visitado, requerida No.1538) porque yo le conté lo que pasaba. El me dijo que de acá se iba al BRASIL y en BRASIL hay una cantidad enorme de refugiados que no han podido salir y que talvéz ella no haya podido salir. El vino en misión oficial a interesarse por los presos y no lo dejaron pasar a hablar con nadie. Lo único que hizo fue averiguar qué era lo que pasaba por qué a los presos les daban tantos años de medidas de seguridad siendo que por ley no podía ser más de un año y que en ningún país del mundo eso sucedía. Entonces le dijeron que era porque los consideraban luego de darles la libertad, sumamente peligrosos; por lo tanto eran un peligro para la sociedad y los retenían más años. Entonces él, en nombre del Presidente de FRANCIA, solicita que les den la libertad y los deporten para allá que ellos se hacen cargo de todos los gastos, a los que tengan medidas de seguridad. Prometieron que sí; él iba a informar al Presidente-

R: ¿Tomarían todo globalmente-

V: Sí. Yo le pregunté qué harían con toda esa gente y me contestó: "hay lugar para muchos allá y a nosotros no nos pesaría tenerlos; dígale a ellos que tengan esperanzas, que eso es lo más que podemos hacer y lo vamos a hacer, ya lo tenemos pensado. El Presidente de FRANCIA se interesa y la señora es una gran luchadora por esa causa"

R: Es la Presidenta de la comisión de los Derechos Humanos - para EL SALVADOR-

V: El abogado me dijo que no podía traer al URUGUAY ningún abogado internacional como el "Toto" quería, solamente le - pido que usted me tenga al tanto de cualquier cosa anormal que le suceda. Usted no hace más que ir a la Embajada y denunciar, que sale en valija de la Embajada. (El "Toto" es el recluso Jorge FERREIRA, hijo de la visitante, seispuntista) Este abogado nos contó a nosotros que en primer lugar vino a traer una invitación especial para la señora de SEREGNI para llevarla a FRANCIA a pasar una temporada invitada especialmente por la señora del Presidente MITERRAND; en segundo lugar vino a interesarse por la salud de SENDIC; le habían mostrado diapositivas de su recuperación, su salud y todo lo demás, y más que nada vino por estos que habían desaparecido y TETTI IZQUIERDO. Y que había hablado mucho con los familiares de TETTI-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej. al Dpto. E-II, E.M.E-
1 Ej. Archivo-

27/10/81 (UM)
E.M.E. DEPARTAMENTO ... SAVASENACER REFERENCIA MATRICULA FECHA 000568 22.09.81 TRAM. LIBRO FUNC. 02
E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 23-IX-981.
MATRICULA 5/Div. Int. 111
Fecha Hora 0700

ARCHIVO   Campo Político   f1/2

Presidencia de la República O. del Uruguay

Coronel [signature]

Ademar E. Cordones Berhau

Saluda con su mayor consideración al señor Sub-Director del S.I.D., Coronel Marcelino Rodríguez y le remite adjunto Manifiesto Nacionalista de Maldonado, con el nombre de algunos ciudadanos que optaron por votar el NO.

Montevideo, 13 de octubre de 1981.

Esto es viejo para leer.

DPTO. I 22/X/81 PROC. (VM)

001127   8701

Campo Sociedad

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº ..7...

I) EVALUACION: A-1

II) RESPONDE A: Información obtenida por este Departamento.

III) TEXTO: La Dirección del Instituto No.35 Dr. Alfredo Vazquez - Acevedo informó que en el salón No.10 había inscripciones subversivas en varios bancos. Una estrella tupamara y una hoz con un martillo dibujado en pequeños caracteres en el asiento de - un banco y en otro banco la inscripción FER 81, viva MDE, viva el IAVA y viva el P.C.-

IV) ACCION TOMADA: Se dispone aumentar vigilancia de salones.

Borrar las inscripciones.

V) DISTRIBUCION: Servicio de Información de Defensa.

Comisión Supervisora de la Enseñanza.

CARGO: Jefe Adjunto a la Vicerrectoría.

FIRMA:

Tte. Cnel.

RUBEN D. MARTINEZ

C L A S I F I C A C I O N

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
14 OCT. 1981
Pasa a
Fecha de Identificacion

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1981
Pasa a Campo Sicosocial - Interior
No. de Orden 18702

DPTO I
PROC:

19/10/81
(VM)

001/1

8702

f.2

AGREGATURA DE LAS FF.AA.-

21-1100-SETIEMBRE 81.- LA PAZ- BOLIVIA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.52/81.-

I- EVALUACION -A- 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en esta Agregatura.-

III- TEXTO: - Adjunto al presente remito a usted fotocopia de la publicación emitida en el matutino PRESENCIA de fecha 20 del corriente, con relación a la REUNION CUMBRE DE LA OPOSICION URUGUAYA, realizada recientemente en Porto Alegre. Brasil.-

IV- DISTRIBUCION-

1.Original y 1 copia al J.E.M.E.-

V- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

El Agregado de las Fuerzas Armadas del Uruguay.-

Coronel.

Pedro H. Gonnet.-

(srl)

E.M.E. Dpto-II (Div.Exterior)
ENTRADA 30/9/81
PROCEDENCIA BOLIVIA
RECIBIDO Ruth Zaguirre

DPTO. I
4-12-81
PROC.
AD

9703

COPIA

Campo Sicosocial

RESERVADO

A. a. Nº 628802

A. a. Nº 628802

INTERIOR
Conocimiento (II)
19/10/81

OFICIO Nro.653/981.DII.VC/jvp.-.. ..

Montevideo, octubre 14 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En el día de ayer el Poder Ejecutivo aprobó el Decreto reglamentario de la Ley de Asociaciones Profesionales, según texto publicado en la prensa y que se acompaña a Fs.1.-

La entrada en vigencia de esta norma, crea a la Policía una serie de situaciones y problemas que estimo necesario llevar a conocimiento de la Superioridad, a los fines que correspondan.-

Algunos de los puntos a dilucidar, considero que son los siguientes:-

1ro.)- Va a ser necesario autorizar reuniones a los fines establecidos en el Art.8vo.Inc.a., o sea para la constitución de autoridades provisorias y Asamblea Constitutiva del Sindicato.-

2do.)- A los fines del Inc.b. del artículo mencionado precedentemente, ¿se deberá autorizar desde éste momento la afiliación de obreros? . En caso afirmativo, ¿A quiénes se les deberá reconocer la capacidad para solicitar dichas afiliaciones? Estimo que éstas personas deben estar sujetas a los requisitos previstos en el Art.39.-

3ro.)- En cualquier caso deberá quedar aclarado que la actividad permitida hasta que se inscriba el Sindicato y sea reconocido por el Ministerio de Trabajo, quedará

001/2 8704

..//..-.

circunscripta
titución de a
tatuto, y ges
4to)- ¿Qué pa
tos a partir
del SUNCA, UN
bienes que fu
Salud
EL DIRECTOR D
Inspector

1 1 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº ..8...

I) EVALUACION: A-1

II) RESPONDE A: Información obtenida por este Departamento.

III) TEXTO: Se eleve fotocopia de información llegada a este Servicio.-

IV) ACCION TOMADA:

V) DISTRIBUCION: Servicio de Información de Defensa.

CARGO: Jefe Adjunto a la Vicerrectoría.

FIRMA:

Tte. Cnel.

CLASIFICACION

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14 OCT. 1981
Pasa a II 2.00 S/D
No de Identificación 21215

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 OCT. 1981
Pasa a Campo Político - Biográfico
No. de Orden 8705

001/7

DEP. I
4-12-81
PROCESADO
AD

ZERO HORA 10/4/81 . PAGS. 24 y 25

Com bandeira uruguaia no planetário, uma platéia vibrante e emocionada, com a presença da mão de Lilian Celiberti, a uruguaia seqüestrada em Porto Alegre e atualmente presa em seu país, o político blanco Wilson Ferreira Aldunate deu prosseguimento ontem à noite, na Assembléia Legislativa do Estado ao 1º Simpósio Nacional sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais. O ex-senador uruguaio teve um dia de intensos contatos, devido à presença de dezenas de compatriotas seus que lhe procuraram no hotel. À tarde, fez a visita oficial ao presidente da Assembléia, deputado Aldo Pinto, e posteriormente manteve um prolongado contato com a imprensa. Hoje o Simpósio, cujo êxito já está plenamente assegurado, tem prosseguimento com as palestras dos norte-americanos William Somers Mailliard (republicano) e Gale McGee (democrata).

Cobertura de Paulo Maciel

DEP. I
PROCESSADO
AD

O Uruguai precisa da liberdade dos vizinhos

"Não pode existir liberdade no Uruguai, se ela não existir nos seus países vizinhos", afirmou ontem, na Assembléia Legislativa, o ex-senador pelo Partido Nacional (Blanco) uruguaio, Wilson Ferreira Aldunate, ao justificar porque é "enorme" o interesse de seu partido pelos processos políticos dos países sul-americanos, especialmente o Brasil.

Wilson Aldunate, que atualmente encontra-se exilado na Inglaterra, foi recebido pelo deputado Aldo Pinto (PDT), presidente da Assembléia, e pelo deputado Romildo Bolzan (PDT), presidente da comissão organizadora do Simpósio sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais, que vem se realizando no Palácio Farroupilha e do qual o ex-senador participou, à noite, fazendo uma palestra sobre "Segurança, Liberdade e Regime Constitucional no Uruguai".

Após ser recebido pelo presidente Aldo Pinto, Aldunate foi abordado por jornalistas, aos quais respondeu algumas perguntas, evitando responder outras. O ex-senador também concorreu à Presidência de seu País, em 1971, sendo o candidato mais votado.

Wilson Aldunate mostrou-se contente por estar no Rio Grande do Sul, em razão do "parentesco espiritual" de nosso Estado com sua Pátria. Por isso, afirmou que os problemas do Brasil são também os problemas do Uruguai, apesar de "termos o dever de não influir nos assuntos brasileiros".

Esclareceu, ainda, que sua presença em território brasileiro não tem como finalidade usar o Brasil como plataforma da política interna do Uruguai.

Exilado desde 1972, primeiramente na Argentina (saindo do país platino após os assassinatos dos líderes uruguaios Hector Gutierrez Ruiz e Zelmar Michelini), em Buenos Aires, 1976) e posteriormente em Londres, Aldunate afirmou que sua atividade no exílio tem sido voltada exclusivamente para a política de seu país.

Ele ainda abordou assuntos relacionados com as multinacionais no Uruguai (já não há mais atração por lá se estabelecerem) e sobre o diálogo Norte-Sul, que disse na verdade não existir. O que há, segundo Aldunate, é um monólogo Norte, apenas. E ressaltou a importância de que haja um "diálogo Sul-Sul".

O ex-senador Uruguaio também mostrou-se bastante emocionado, na Assembléia, onde encontrou-se com vários líderes de seu Partido, além de representantes da ala da juventude "Blanca".

Aldunate: Brasil nada tem a ver com o seqüestro de Lilian

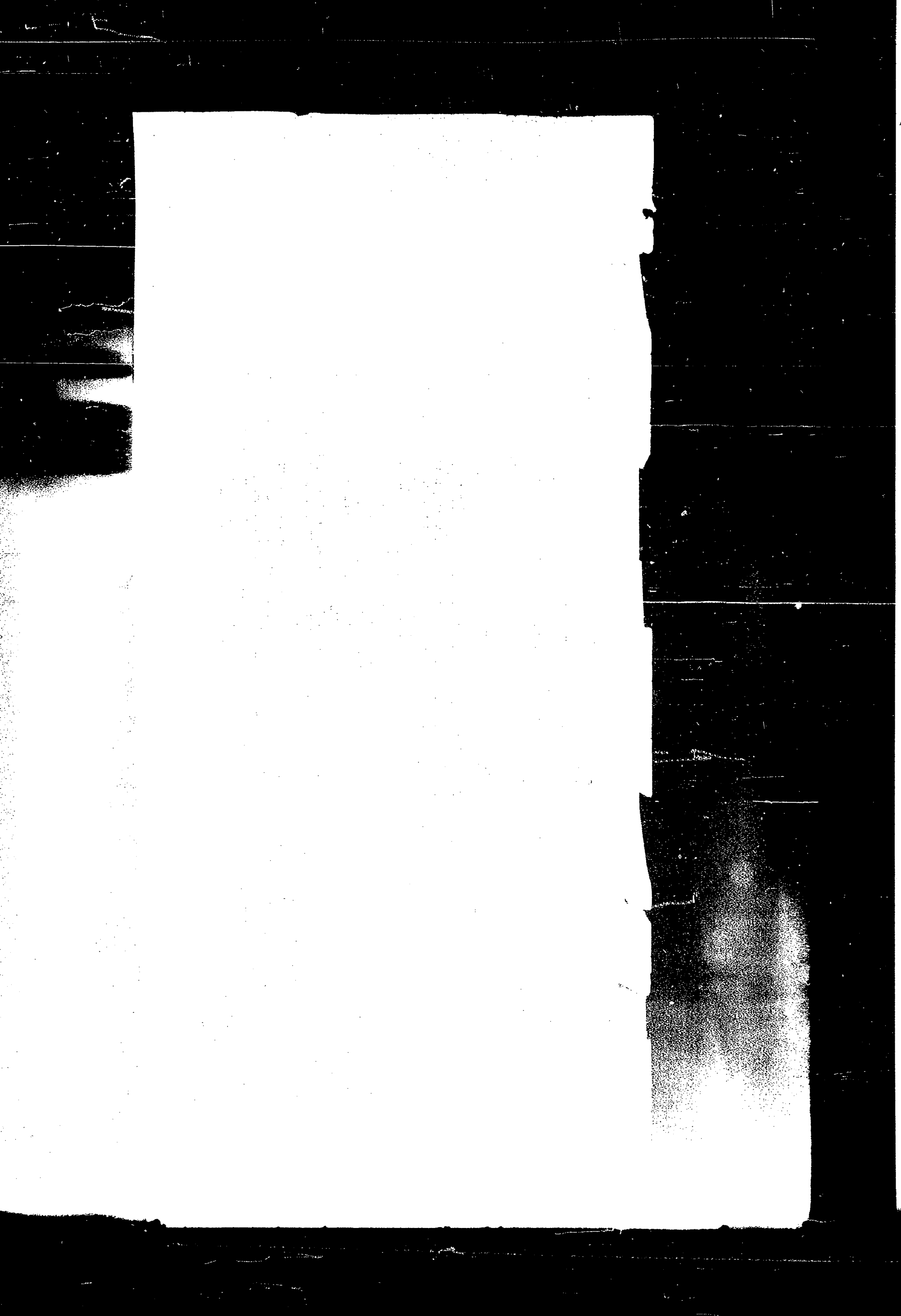

"ALDUNATE: "SOPRAM VENTOS DE LIBERTADE NO URUGUAY"
"A PLATEIA" Libramento, 19 y 20 de Setiembre.-

— Aiem disso, certamente, há uma estratégia de ação...

— Há uma muito pensada decisão política. Não somente creio que assim cumpro meus deveres, mas, também, acredito que assim não fecho possibilidades que necessito não fechar para continuar desenvolvendo a tarefa de recuperação democrática do meu país, na qual estou empenhado.

— Quais são suas referências com a fronteira brasileira?

— Minha referência é com um sobrado de Santa Vitória do Palmar, de onde saiu minha gente, e cultivav isso que já não é um problema juridico e sim social que é o da dupla nacionalidade. Os juristas examinam estes casos de dupla nacionalidade, mas existe uma que não depende de fórmulas jurídicas e sim de uma realidade social e histórica. Às pessoas de minha família, se perguntavam «és brasileiro», respondiam «sim, senhor»; e quando perguntavam se eram uruguaios também respondiam «sim, senho». Porque, indo além das fórmulas jurídicas, sentiam-se com rara intensidade ambas as coisas. Tenho uma referência muita intensa com esta terra rio-grandense.

— O senhor já se disse um otimista em relação à restauração da democracia no Uruguai. No que se baseia para afirmar isso?

— Sou otimista porque sou uruguaio e acredito em meu país. Pouca coisa seria meu país se fosse incapaz de recuperar um sistema de liberdade. Tenho o otimismo histórico de todo aquele que crê no destino nacional de sua pátria. Tenho, também, o otimismo concreto de saber, primeiro, que assim como houve tempos tristes, hoje vivemos um tempo de liberdade. Os ventos que sopram, às vezes muito fortes, são ventos de liberdade. E, em segundo lugar, porque os fatos nos dizem que estão ocorrendo coisas que conduzem, não sei em que medida, não posso adivinhá-lo, mas que conduzem inexoravelmente à restauração de um sistema constitucional e democrático no Uruguai.

— Esses ventos de liberdade estariam ocorrendo em toda a América do Sul?

— Acredito que sim.

— O governo do presidente Reagan, nos Estados Unidos, considerado um governo forte, não o atrapalhará a redemocratização na América do Sul?

— A tendência é de redemocratização e, se perguntam as causas, diria que, entre outras, pela existência de um governo como o do presidente Reagan, porque para mim, quando era menino, me ensinaram, na Física, que existe uma coisa que se chama princípio de «ação e reação». Você pode bombardear, fuzilar e aplicar sanções econômicas. Mas, com a vontade decidida de um povo a preservar sua independência, não pode mexer. Este tem sido a lição mais clara da história nos últimos anos no mundo inteiro.

— Haverá, no entanto, dificuldades...

— Existem dificuldades derivadas de uma concepção hegemônica das relações de uma grande potência com a América Latina. Isso, no entanto, serve para criar dificuldades episódicas, mas também para afirmar a vontade de independência dos povos.

— Quais foram os principais erros cometidos pela classe política uruguaia antes do golpe de 1973?

— Muitos. Entre outros, talvez o maior, tenha sido o pecado da vaidade de acreditar que o que ocorreu não era possível no Uruguai. Nós fechamos os olhos, primeiro, porque é legítimo que nos neguemos a reconhecer uma realidade demasiado horrenda. Em segundo lugar, porque era nosso grande título de vaidade nacional. Durante um século, até que chegaram ao poder os senhores Demichelli e Mendez, durante mais de um século, nunca o titular do Poder Executivo havia subido por outra via senão a assinalada pela Constituição da República...

—Houve, porém, no passado algumas interrupções constitucionais...

—Houve violações da Constituição, em breves períodos houve presidentes que, em forma irregular, prorrogaram seus mandatos, mas nunca se havia chegado ao Poder Executivo por outra via que não a assinalada pela Constituição. Éramos muito orgulhosos disso e acreditávamos que em nosso meio, o que ocorreu não poderia ocorrer. Este, talvez, tenha sido o erro fundamental.

— E os outros erros?

— Não é por defender a classe política como tal, mas creio que é um erro atirar sobre os políticos responsabilidades separadas do resto da comunidade. Os dirigentes e os partidos políticos são partes da vida nacional e quando perdem o rumo e a idéia clara dos seus objetivos, é porque o país inteiro está perdendo o rumo. Os períodos tristes são épocas nacionalmente tristes. Os homens que fazem política, que dirigem o país, os que foram excluidos da vida nacional pelo golpe de Estado de 1973, não eram nem piores nem melhores que o resto dos uruguaios.

— O senhor é um defensor ferrenho da classe política?

— Sou. A política é uma atividade muito curiosa. Nela ingressam apenas os melhores e os piores. Alguém dedica sua vida a fazer política ou por más intenções ou por leal e generoso afã de prestar serviços. Então, resta pouco campo para os que estão no meio. O certo é que este conjunto de homens, como os vícios e as virtudes de cada um, quando se reunem num organismo republicano, um congresso ou uma assembléia legislativa, só o fato de estarem investidos desta representação popular, faz deles algo melhor quando atuam conjuntamente. Sou um homem que dedicou praticamente toda a sua vida à atuação pública. Talvez não tenha recordações mais antigas senão as de minha vida política. E, como é natural, na vida política deparei-me com alegrias, pesares, satisfações, angústias e grandes honras.

— Como o senhor viu a participação dos brasileiros na luta pela libertação de Lilian Celiberti e Universindo Diaz, seqüestrados em Porto Alegre?

— Todos os uruguaios têm, para com a Ordem dos Advogados do Rio Grande do Sul, uma dívida de gratidão que não poderemos saldar jamais. Em momentos difíceis, quando estava em jogo a sorte, o destino de dois compatriotas, cuja ideologia não conheço e nem interessa, quando estava em jogo a honra de minha pátria e da de vocês, ambos foram salvos pela intervenção valente e generosa da Ordem dos Advogados do Rio Grande e da Ordem dos Advogados do Brasil. Embora não tenhamos conseguido restituir ao local e ao país de onde foram arrancados os compatriotas, seqüestrados nas circunstâncias conhecidas, o que importa, ao final, é saber que a dignidade do Brasil foi preservada. Disto não esqueceremos.

DEP. I
PROCESSADO
AD

PARTE DE NOVEDADES PARTIDAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

1/3

I) =.ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.=

INTERIOR Conocimiento 24-10-81 LA

02/12/980 1 Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Trib. Mil.-

INTERIOR Conocimiento

12/06/981 2 Héctor D'ALESSANDRO BRENA, José PACELLA GIGLIO, - Sixto GASTELU BARRIOS, a disposición de la Just./ Mil. de Instr. de 4º turno.-

II) =.ASUNTOS EN INVESTIGACION.=

INTERIOR Conocimiento 24-10-81 LA

09/09/981 3 Permanece internado en el H. Vilardebó, la persona Tomás/ Tabaré MORA NIEVES, a disposición de la BNDD de ésta.-

15/10/981 4 En el día de ayer con la correspondiente orden de allanamiento se concurrió a la calle Miguel Barreiro 3261, dom./ de Daniel PAVLOTSKY DENBURG,o,s,22,C.I.Nº 1468276-1, cerígrafo,C/A, . En el citado domicilio y luego de un prolongado lapso de tiempo los policías actuantes son atendidos por quien resultó ser: Diego PALADINO REYES,o,s,24,C.I.Nº 1447535-2, estudiante de Odontología, dom. en 26/ de Marzo 1223, apto. 3, el que manifestó que el dueño de casa y su novia / se habían dado a la fuga por una azotea.-

DPTO. I

Hechas las averiguaciones en el vecindario se pudo constatar que PAVLOTSKY DENBURG y su novia, se habían refugiado en el Nº 3269 de la Calle Miguel Barreiro, apto. 1, por lo cual con la propietaria del mencionado apto. Sra. Sanitrela VALEVICIUS de PARNES,o,c,56, dom. Ramón Massini 3415, apto./ 405, se ingresó y se detuvo a la pareja antes mencionada, resultando ser la novia: María de los Angeles FORCELLIA GARCIA,o,s,24, C.I.Nº 1333699, dom. / en Lima 1275, apto. 3.-

Interrogados en ésta PAVLOTSKY manifiesta que se asustó ante la presencia policial y optó por huir momentáneamente llevando consigo a la novia de PALADINO REYES. Por su parte PALADINO REYES manifiesta que a pedido de PAVLOSTKY, demoró en dar entrada a la policía por los motivos anteriormente expuestos. Con respecto a la venta de marihuana mencionada por el detenido Juan / Carlos PARES NAVARRO, niega las imputaciones.-

Es de hacer constar que la dueña del apto.1 de Ramón ~~Massini~~ BARREIRO 3269, se/ presentó en la Secc. 10º y posteriormente en ésta a los efectos de radicar denuncia verbal contra PAVLOSTKY y FORCELLIA, por violación de domicilio y/ daños.-

Enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1º inst. en lo penal de 9º turno, de las declaraciones de PARES NAVARRO, dispuso que en el día de hoy fuera conducido a su despacho y se citara para esa audiencia a la Química Farmacéutica y mandadero de la farmacia DEAUVILLE, mientras que de los restantes detenidos se diera intervención al Sr. Juez de turno.-

Impuesto que fue el Sr. Juez ltdo. de 1º inst. en lo penal de 2º turno, de la situación de los restantes detenidos dispuso: que PAVLOSTKY y FORCELLIA fueran conducidos en el día de hoy a su despacho, debiéndodose citar para la misma audiencia a los denunciantes, en tanto que José María FERNANDEZ SUNDBERG y Diego PALADINO REYES, recuperaran la libertad.-

DPTO. I 24-10-81 PROC: LA

15/10/981 4 En el día de ayer con la correspondiente orden de allanamiento se procedió a realizar una inspección en la finca sita e Chucarro 1135, dom. circunstancial de Ruben Darío SANCHEZ CASTELLANI, la cual arrojó resultados negativos.-

En virtud de haberse comprobado sus declaraciones y al no existir elementos probatorios de delitos, el mismo recuperó su libertad.-

III) =.ASUNTOS NUEVOS.=

DPTO. I 24-10-81 PROC: LA

1.- CONSTANCIA DE AVERIGUACION.-

A raíz de la Solicitud de Revisión de Antecedentes, presentada por la / persona Carlos GANDOLFO GINOCCHIO, se pudo establecer que una de las personas que lo presentara para su afiliación a la UJC era el Bombero de 1º clase Walter Lirio BANEGAS, el que por orden de la Superioridad y con conocimiento de la superioridad de la DNB, fue citado a esta oficina e indagado en ésta manifestó: que su nombre completo era Walter Lirio CHOPITEA BANEGAS,o,c,25,C.I.Nº 1612669-2, ingresando al Instituto Policial el 1/8/75, prestando servicio en la DNB, afincado en calle San Salvador 1574, apto. 002.-

Que su padre Walter Osvaldo CHOPITEA GRITAN (s/d), [illegible]

Hora 10:00' salida vuelo 503 de Pluna dest. P. Alegre.-
LIARON Raúl, urug., nac. 11/11/43, pas.dip. 4641.-
PUPPO María, urug., nac, 13/6/50, pas.dip. 5291.-
Hora 11:00' entrada vuelo 224 de A.A. proc. de Bs.As.-
WERNECK Alicia, bras.,nac. 1/12/24, pas.dip. 15203.-
ROMEO Cayetana, arg., nac. 22/9/25, pas.dip. 808.-
Hora 12:00' salida vuelo 225 de A.A. dest. Bs.As.-
PEREZ María, ecuatoriano, nac. 5/4/27, pas.dip. 5431.-
Hora 15:20' salida vuelo 941 de Cruzeiro dest. Río.-
DOS SANTOS Claudio, bras., nac. 4/9/34, pas.dip. 10123.-
MORADOR Luis, urug., nac. 2/2/60, pas.dip. 4088.-
HOURCADE Marcal, urug., nac. 11/7/22, pas.dip. 4087.-
HOURCADE Carmen, urug., nac. 13/6/29, pas.dip. 4089.-
Hora 16:20' salida vuelo 958 de SAS dest. Río, Lisboa y Copenhage.-
PATRIOTA Antonio, bras., nac. 29/10/16, pas.dip. 10172.-
C USONI Pedro , arg., nac. 17/5/24, pas.dip. 20750729.-
BIOI Ana, rumana, nac. 27/7/32, pas.dip. 230743.-
Hora 16:30' salida vuelo 157 de Pluna dest. Bs.As.-
Sr. C/N Yamandú FLANCINI.-
Hora 17:20' entrada vuelo 244 de A.A, prod. de Bs.As.-
DE PAULA Rubilo, urug., nac. 4/6/16, pas.dip. 4793.-
EVEN Denise, arg., nac. 16/6/40, pas.dip. 4354.-
PADDACK Christophen, USA, nac. 31/7/33, pas.dip. 135685.-
PADDACK Rita, USA, nac. 2/6/25, pas.dip. 135686.-
Hora 19:30' salida vuelo 159 de Pluna dest. Bs.As.-
ROMEO Cayetano, arg., nac. 22/9/25, pas.dip. 808.-

//

IV) =.INFORMACION GREMIAL.=

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERV. DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA,

ESTUDIANTES,

ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D . -

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE C. BONAUDI EVANS.-

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC. 1981
Pasa a Sec. Interior y Distribución
No. de Orden 8706

S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

EMISORA .....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.
FECHA .....152145OCT81.....
FRECUENCIA ..6.0.4.5.....
OPERADOR ...Sdo.1a..V.Cantero.....
OPER.DACT....Sdo..A..Cor.....

MONTEVIDEO: Según informan agencias noticiosas, los sectores que apoyaron el NO del 30 de noviembre, han convocado al pueblo uruguayo a celebrar el aniversario de éste pronunciamiento popular contra la dictadura.
Puesto que las reuniones y manifestaciones están prohibidas, los sectores políticos han exhortado al público, para que el 30 de noviembre a las 19.30, en cada ciudad, desfilen por las aceras de su avenida principal. El distintivo para cada acción pacífica, pero llena de significado, será una sonrisa en los labios de cada participante. Un corresponsal extranjero, que informa al respecto, señala que el hecho de que los ciudadanos, se vean obligados a apelar a tales medios para expresarse, habla a las claras del clima de falta de libertades imperante en el país.
MONTEVIDEO: La gran mayoría de los representantes blancos y colorados, que realizan conversaciones con los Jefes militares, reclamaron celebrar las elecciones internas de ambos Partidos, en plazo mucho más breve que el propuesto por el régimen.Los blancos planteaban un término de 60 días, mientras que los colorados, propusieron el 25 de abril de 1982. El General Julio César Rapela en nombre de los Jefes militares, rechazó tal criterio y sostuvo que no hay motivo valedero, pués, según él, el adelanto no traería ningún beneficio. Los mandos militares mantienen sus términos de noviembre de 1982, que es visto por los partidos, como demasiado lejano y que significa prolongar las prohibiciones para su funcionamiento normal. Según fuentes periódisticas, hubo también otro punto de abierto desacuerdo. Según éstas versiones, los representantes mayoritarios de blancos y colorados, habían planteado la necesidad de legalizar a la izquierda, lo cual está en oposición a los planes del régimen, que pretende mantener a todos los partidos de ésta orientación, en la clandestinidad.
MONTEVIDEO: El manifiesto incumplimiento de las promesas hechas ante la O.I.T el régimen uruguayo reglamentó y puso en vigencia la Ley sindical, que instituye una categoría nueva, los proscriptos sindicales, según la reglamentación quiénes fueron dirigentes de organizaciones obreras prohibidas por la dictadura en 1973,no pueden ser candidatos a las directivas del sindicato.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av)
Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1981
Pasa a INTERIOR. DISTRIBUCION
No. de Orden 6707

INTERIOR
Conocimiento
6707

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE I... DEFENSA
DEP. ...
Fecha de Entrada 1/10/81
Fecha de Salida ...
Pasa a Enlace Ejército
Nº. de Identificación 18720/81

El Diario

MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 1981

EVITA

Pese al silencio que rodea las tratativas, siempre algo se filtra. Y por ahí ha podido saberse que están adelantadas las gestiones para presentar la ópera-rock Evita (versión española) que tanto éxito viene logrando en la Madre Patria, sobre la vida de Eva Duarte de Perón, la ya casi mitológica figura que cruzó como un relámpago por la historia argentina. Según lo que ha podido saberse, entre las primeras figuras del elenco procedente de España que subiría a escena se incluye nada menos que a Nacha Guevara y Patxi Andión, y las representaciones se iniciarían en el mes de enero en el Centro del Espectáculo de Punta del Este, pasando a Montevideo luego de la temporada veraniega, donde se instalarían en la Sala 18 de Mayo. Inicialmente se pensó en el teatro Eliseo, y así lo adelantamos en su momento, pero al no haberse logrado acuerdo con los propietarios de esa privilegiada sala, se optó por la de 18 de Julio y Carlos Roxlo.

MAS SOBRE EVITA

Varias figuras locales fueron conversadas para la puesta en escena de la citada versión hispana de Evita, especialmente en los rubros de dirección y escenografía. Y no porque este espectáculo ofrezca posibilidades creativas muy amplias, ya que todo viene planeado, armado y previsto de origen, sino porque se necesita lógicamente alguien que aquí asuma las responsabilidades de supervisar y dirigir la adecuación a la sala elegida, así como la integración de varios elementos locales que se estarían reclutando para completar el elenco, especialmente el coro, ya que como es de imaginar un elenco tan numeroso sería imposible traerlo desde el exterior.

Concretamente, el técnico que ya estaría al firme sería el escenógrafo Carlos Carvalho, y en los libretos estaría colaborando un conocido humorista local, para adaptarlos a nuestra modalidad expresiva. Y en otro orden de cosas, se sabe también que esta iniciativa estaría siendo "empujada", entre otros, por algunas agencias de viajes que estarían planificando ya los "charters" de porteños ávidos de ver esta singular imagen de Evita Perón...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/X/81
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 8710

DEP. I
19/11/81.
PROCESADO
ΔN

-Remitido al Dpto. I/SID.
por PEI Nº 263/81 del Dpto II/SID.

SIGUE N.° FOJAS 2 (DOS) —
Serie

//dos democráticos.

III -Todos quienes me conocen pueden atestiguar respecto a lo que vengo de decir. Al efecto puede averiguarse entre los pobladores de Villa del Tala y San Ramón. Viví en Tala hasta el año 1965 y entre 1965 y 1970 habité en San Ramón, calle E. Cisneros y López Ramos. A partir de 1970 he vuelto a residir en Tala. En estas localidades, por su escasa población, en general todos conocemos las inclinaciones políticas de los vecinos, razón por la cual no considero necesario indicar nombres concretos, pero dejo ofrecido el testimonio de los habitantes más destacados de cada lugar, especialmente de las Autoridades Militares y Policiales, quienes son sabedoras de mi adhesión permanente al sistema democrático-republicano de gobierno y que nunca participé o hice manifestaciones que pudieran interpretarse como adhiriendo a grupos proscriptos.

IV -Por otra parte, quiero destacar que en mi trabajo siempre he actuado a entera satisfacción de mis Superiores, no mereciendo observaciones en el desarrollo de mis tareas y desempeñándome acorde con lo que el organismo me requería.

DEP. I K PROCESADO NN

Entiendo que no hay razón alguna que dé mérito a que se me considere un elemento nocivo para la Administración, sino que, por el contrario, sirvo al Ente Público con una actividad beneficiosa y que solo ha recibido calificativoa favorables de mis Superiores. Teniendo el cargo de "maquinista" (conductor de locomotoras) estoy en condiciones de aportar al Organismo mi capacitación y experiencia por varios años más.

V -Finalmente, he de destacar que exclusivamente con el pre-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES DEPARTAMENTAL.-

OF.INFORMACION.-

MEMORANDUM Nº025/981.-lcv.-

REFERENTE: RECURSO DE REVOCACION DE CATEGORIA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PERMANECER de: DE LEON CEDRES Julio César.-

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

REFERENTE: DE LEON CEDRES Julio César.-

REGISTRAMOS: DE LEON CEDRES Julio César.-

DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº49.311,Credencial Cívica serie CJA.11.714.-

OCUPACION: Obrero.-(A.F.E.).-

DOMICILIO: Calle Canelones s/n ciudad de San Ramón en el año 1969;Ruta 7 Km.81 en 1980.-

OTROS DATOS: Oriental,de 28 años de edad en 1969,nacido el 12/10/940 en Canelones;hijo de Julian y Eufemia.-

ANOTACIONES: 27/11/979:Afiliado al Partido Comunista con el Nº37.834 desde el 16/5/69;según Tomo Nº6hoja 186 del Mº del Interior.-

Canelones,agosto 24 de 1981.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

OFICIAL PRINCIPAL

WISTHON M.VITALE ANTONACCI.-

DEP. I PROCESADO

004

87 13

SIGUE 8 8 5 0 6 8
A.5. OCHO OCHO CINCO CERO SEIS OCHO

./94,domiciliado en Ruta 12 Km.80.500;Julio César MARTINEZ TARAN,oriental,casado de 40 años de edad,poseedor de Cédulà de Identidad Nº49.566,domiciliado en Ruta 12 Km.82 y Humberto Eleuterio CAPUTTO GANCIO,oriental,viudo,de 50 años de edad,poseedor de la Cédula de Identidad Nº2.745.842-8,domiciliado en Ruta 7 Km.80;Cantalicio CEDRES ALVAREZ,oriental,casado,de 57 años de edad,/ poseedor de la Cédula de Identidad Nº128.960,domiciliado en calle Tapié Piñeiro y Deffeminis;María Blanca BAZZINO de SOSA,oriental,casada,poseedora de la Cédula de Identidad Nº108.350 y Julia Olga PAEZ VALDEZ de RIVERO, oriental,casada,de 52 años de edad,poseedora de la Cédula de Identidad Nº154.540,domiciliada en calle Natalio López Ramos;conocen a la persona que nos ocupa,como buen vecino,pero desconocen ideología del mismo.-

Por lo expuesto,es opinión del suscrito salvo o-/ tros elementos de juicio,se mantenga la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

CORONEL Oscar L. Macia

OSCAR L. MACIA
DELEGADO DE S.I.D.

006

DEP. K PROCESADO NN

8713

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº548/D-I/81

(K)

Ref.a: DE LEON CEDRES, Julio César

A.c. Nº 281370

A.c. Nº 28 13 70

Montevideo, 22 de Octubre de 1981. ...

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución sobre la persona Julio César DE LEON CEDRES, Cédula de Identidad Nº49.311 -quién cumple funciones en esa Administración- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el puntó de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones que se poseen de la persona en cuestión:

11.XI.75 - Detenido desde el 31.VII.73 al 1.VIII.73.Figura en una lista de personal de A.F.E. con antecedentes negativos. EVALUACION: A - 2

19.II.79 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº37884 según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976 "Operación Morgan". EVALUACION: A - 1

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

Mon.../// 007

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 OCT. 1981
Nro. de Identificación 19324

DEP. I K PROCESADOS

8713

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ANTEC. A.3. 3 3 1 8 4 0 — TRES TRES UNO OCHO CUATRO CERO —

A.b. Nº 885068

A.b. Nº 88 50 68

EXP.Nº949/D-I/81

(K)

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Julio César DE LEON CEDRES en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

Objeto .....

COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Fecha de ... 13 OCT. 1981

Pase a

Fo. de ... 20001

DEP. I K PROCESADO NN

009

RESERVADO 8 7 13

ANTEC. Serie A.C.	N.°	2 DOS	0 CERO	9 NUEVE	1 UNO	9 DOS	1 UNO	—

SR. JEFE DE POLICIA DE CANELONES.

Cnel. D. Oscar Maciá.

Julio César De León Cedrés, Cédula de Identidad N° 49.311 (Canelones), Credencial Cívica CJA 11.714, funcionario de la Administración de Ferrocarriles del Estado desde el 22 de febrero de 1965, domiciliado en Villa Del Tala, expreso:

Que vengo a interponer el recurso de revocación de categoría que me fuera notificado el sábado 21 de noviembre ppdo. en esta Jefatura, por lo siguiente:

I - Se me ha calificado en la categoría "C", lo que conlleva a que pierda el cargo que desde hace más de 15 años tengo en AFE.

DEP. K PROCESADO NN

II - El motivo de tal calificación sería el considerárseme adherente a alguno de los partidos políticos proscriptos.

III - No obstante, manifiesto que nunca tuve vinculación alguna con tales partidos y que por el contrario, jamás presté mi adhesión a ellos. Mi actitud fue siempre de prescindencia de las cuestiones de naturaleza política.

IV- Dije en un escrito anterior que todos quienes me conocen pueden atestiguar respecto a lo que vengo de decir. Al efecto puede averiguarse entre los pobladores de Villa del Tala y San Ramón. Viví en Tala hasta el año 1965 y entre 1965 y 1970 habité en San Ramón, calle E. Cisneros y López Ramos. A partir de 1970 he vuelto a residir en Tala. En estas localidades, por su escasa población, en general todos conocemos las inclinaciones políticas de los vecinos, razón por la cual no considero del caso indicar nombres concretos, pero dejo ofrecido el testimo-

ANTEC	N.º	FOJAS 7 (SIETE)
Sede		RECURSO REVOCACIÓN 2DA INSTANCIA

trámite al jerárquico para ante el Superior que corresponda, a quien reitero la solicitud.

Julio César De León
C.I. 49.311

JEF. POLICIA DE CAMINOS
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 30.11.81 HORA 10:30
FIRMA ALMEIDA
No. DE ORDEN 2946

DEP. I
K
PROCESADO
DD

013

SECRETO

8713

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº06/D-I/982

(C)

A.c. Nº 281104

A.c. Nº 28.11.04

ANTECEDENTE Serie A.C. N.º 2 0 9 1 8 8 DOS CERO NUEVE UNO OCHO OCHO

Montevideo, 04 de Enero de 1982.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Julio César DE LEON CEDRES.-

TRAMITES EFECTUADOS

25.IX.981 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Canelones al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

05.X.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su consideración.-

11.XI.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado Departamental del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

21.XI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

25.XI.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

01.XII.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tra-

///...

DEP. I K PROCESADO NN

820092 13/12/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DEFENSA

Fecha de ...

Fecha de Sal. 02 ENE 1982

Pasa a

No. de Identificación 092

RESERVADO

015

8713

OFICIO Nº. [redacted]

IJCJ198

..///

OBJETO:

Exp. 518/JCJ/982.----

JCG/adl

SECRETO

A.b. Nº 424551

A.b. Nº 42 45 51

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Julio César DE LEON CEDRES.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO
NO, 820042

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21 ENE. 1982
Fecha de Salida
Pasa a Cnel Rodríguez Baratti
No. de identificación 453

DEP. K
PROCESADO
NN

017

SECRETO

Serie A.S. N.º CUATRO 208 CUATRO CINCO CINCO CINCO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA **SECRETO** DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 19 de Octubre de 1981.

REFERENTE A: DE LEON CEDRES, Julio César

MOTIVO: Recurre ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Canelones por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES:

11.11.75 - Detenido desde el 31.7.73 al 1 VIII.73. Figura en una lista de personal de A.F.E. con antecedentes negativos. EVALUACION: A - 2

19.2.79 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº37.884, según material incautado por C.C.C.A. en Feb./76 "Operación Morgan". EVALUACION: A - 1

CONCLUSION: Como muchos otros casos, la negativa del causante sobre su afiliación al Partido Comunista, configura el trámite de rigor ya utilizado, o sea el recabar información complementaria al Organismo donde cumple servicios.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DEP. I
K
PROCESADO
NN

018

SECRETO

8713

SECRETO

A.d. Nº 612745

A.d. Nº 61 27 45

ANTEC.	N.º	8	8	5	6	6	6	—
Serie A.6.		OCHO	OCHO	CINCO	SEIS	SEIS	SEIS	—

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- KAA/las.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, enero 29 de 1982.-

En el día de la fecha me notifico de la Resolución dictada por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas de fecha 19 de enero del año en curso, firmando para constancia al pie de la presente.- - - - - - - - -

NOTIFICADO: Julio César De León

Julio César DE LEON CEDRES.-

Céd.Ident. Nº 49.311(Cnes).-

NOTIFICADOR:

AGENTE DE PRIMERA:

LUIS A. SUAREZ.-

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

DEP. X K PROCESADO NN

020

SECRETO

8713

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
JPJ/et

CONFIDENCIAL

A E R O G R A M A

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de Relaciones Exteriores
Política Exterior

Roma, 31 de agosto de 1981
Nro.: IV/5.9.-325
ASUNTO: Campaña contra Uruguay.-

Adjunto al presente un telegrama recibido de la Secretaría Regional de Liguria y de las Secretarías Provinciales de la Federación Italiana de Trabajadores del Transporte, en la que se hace referencia a la ley de asociaciones profesionales de nuestro País.

URUIT

EMBAJADA DEL URUGUAY * ITALIA

JUNTA DE GOBIERNO
Servicio de Información
RECIBIDO
Fecha de Entrada 16 OCT. 1981
Pase a Interior - Sec. Jocal
No. de Orden 9716

DPTO. II
IRROC.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SEC. INTERIOR
1708300CT981.-
(DD)

M E M O R A N D U M

TEXTO: Con el fin de determinar el grado de familiaridad entre las personas registradas en nuestros ficheros con los nombres de:
1.- PAYSSE GONZALEZ, Ana María
2.- PAYSSE GONZALEZ, Rodolfo
3.- PAYSSE GONZALEZ, Eduardo
4.- PAYSSE GONZALEZ, Luis María
Se procedió a solicitar personalmente a la D.N.I.C. los datos patronimicos de los anteriormente nombrados; registramos:

1.- Ana María PAYSSE REYES GONZALEZ
C.I. 941.374
Padres: Eduardo y María
2.- Rodolfo PAYSSE GONZALEZ
(Sin antecedents patronímicos)
3.- Eduardo Ignacio PAYSSE REYES GONZALEZ
C.I. 521.097
Padres: Eduardo y María
Nac.: 20/8/28
Dom.: Pedro Berro 888 - Sec. 10a.
R.F. Serie A Nro. 796,667
4.- Luis María PAYSSE REYES GONZALEZ
C.I. 850.066
Padres: Eduardo y María

Evaluación: A-1

El Jefe de la Sección Interior
Tte.2do.(ST)
Juan Balserini

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 8726

17.10.81
DPTO. I
PROC:
(A5)

001 / 1

8720

ARCHIVO

Nº 181

La Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas presenta sus más atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y tiene el honor de comunicarle que el Señor Yuri V.Lebedev, Embajador de la URSS, el Señor Guennadi V.Sizov, Segundo Secretario de la Embajada con su Señora esposa Zinaida I. de Sizov y el Señor Anatoli I.Bykov, Funcionario Administrativo de la Embajada, se proponen viajar a las ciudades siguientes: Montevideo - Pando - Solís - Minas - Piriapolis - Montevideo los días 17 y 18 de octubre del año en curso.

Para el viaje será utilizado el coche "Mercedes", matrícula CD7-272.

La Embajada de la URSS agradece de antemano la atención prestada y aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

16 OCT. 1981
Sr 2066/Dtor
2129

DPTO. I
PROC:

19/10/81
(VM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1981
Pasa a Biográfico - Dpto. II/SID
No. de Orden 8727

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay
- Dirección de Protocolo -
Montevideo

001 / 2

SIGUE							
SERIE ..... N.º							

//

------CONSIDERANDO: 1) que el Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, señala al respecto:

---------- a) que no surge de estas actuaciones cual ha sido el motivo de la exclusión de los peticionantes. No-se llega a entender, por ejemplo, porque razón la Resolución N°-33.543 (fs.14) los amparaba y no así la Resolución N°44.444, si-ambas tienen el mismo alcance subjetivo;----------

---------- b) el Servicio de Teatros Municipa--les no produjo información al respecto (fs.20), por lo que puede considerarse que no ha existido motivo legítimo que justifique--tal exclusión;----------DEP. L PROCESADO cc

---------- c) en consecuencia, se estima que los firmantes de la nota de fs. 1, se encuentran comprendidos -- en la prórroga dispuesta por Resolución N°44.444, por lo que su-contratación ha sido renovada hasta el 30 de junio de 1975;-----

---------- 2) que solicitada la opinión de la Asesoría y Dirección Jurídica, ésta expresa con fecha 2 de julio p.pdo., que comparte -por las razones que en él se consignan- las conclusiones del informe precedente, por lo que los comparecientes se-hallan amparados dentro de lo dispuesto por la resolución aludida;----------

---------- 3) que por Resolución N° 55.617 de 3 de julio de 1975, se dispuso una nueva prórroga en las contrataciones de-personal, hasta el 31 de diciembre de 1975, por lo que los fun--

//

ARCHIVO

1/7

Montevideo,28 de setiembre de 1981

Sr.Director del Servicio de Inteligencia de Defensa
Presente

DEP. II
PROCESADO
C.C.

DATOS PERSONALES:

CRISTINA DALMA LAGORIO GONZALEZ,oriental,soltera,nacida en Montevideo,el 24/07/33. Domiciliada en la calle Minas 1338, Apto.4,Ciudad. C.I.: 645.884 - C.C.: AOBB 4506 - Pasaporte : 166.105 .-

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria, Secundaria, Bachillerato en Derecho.
1951 al 1954 - Egresada de la Escuela Municipal de Arte Dramático.
Facultad de Humanidades y Ciencias: Licenciatura de Psicología, y de Letras(Literatura e Idioma Italiano).Historia del Arte.
1954 - Contratada como actriz profesional,por la Comisión de Teatros Municipales,para el elenco estable de la Comedia Nacional.
DISTINCIONES RECIBIDAS:
1953 - La Comisión de Teatros Municipales,le otorga una Beca en premio a la mejor escolaridad de su curso.
1957 - Recibe el Premio Anual,como la mejor actriz de reparto.
1958 - Premio "Revelación del Año",por su interpretación de "Ana Frank".

Interviene en numerosas obras de teatro en las Temporadas Oficiales de la Comedia Nacional,en el Teatro Solís y en las Temporadas del elenco en Buenos Aires,Chile y en el Interior del país.
1959 - La Emajada de Italia y el Instituto Italiano de Cultura por intermedio de su Agregado Cultural y Director,respectivamente, el Sr. Salvatore Cándido,le ofrece una Beca para perfeccionamiento en Roma. Pero llegado el momento de la adjudicación,se la otorga a otra persona,sin mediar ninguna explicación,cosa que le deja un sentimiento de frustración comprensible.
1960 - También la Embajada de Cuba, a través de su Agregado Cultural,

hambre para sí y su madre,viuda y enferma, y se le impone el exilio hacia donde pueda trabajar.
1977 - Por dichos motivos pasa a Buenos Aires, trabajando como Recepcionista en la "FATIQUIP",(Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Química y Petroquímica) cuyo Interventor, el Tte.Cnel. Dr. Gilberto Juan Mac Duff Bonelli,amigo de su familia, le ofrece ese trabajo.(Adjunta fotocopia del carnet que así lo acredita).
1979 - Pasa atrabajar en el Teatro Municipal Gral.San Martín(B.A.) en el Depto. Contable-Financiero-Patrimonial,hasta el 12 de junio de 1981, que debe venir a Montevideo,debido a la agudización de la enfermedad de su madre,quien vive sola y que depende económicamentede ella.
(Adjunta un Certificado de trabajo).
Actualmente se encuentra sin trabajo,ya que las licencias caducaron debido a la prolongación de la enfermedad de su madre,no teniendo a nadie que la sustituya en su cuidado.

EN SINTESIS:

Hacen ya 21 años que viajó a Cuba entonces un país en amistosas relaciones con el nuestro,en opción de una beca,autorizada por su órgano jerárquico,con licencia del Institutooficial donde trabajó alrededor de 14 años.
Por ese solo hecho ,sin comprobársele nada que pueda afectar a su país, se le condena a anular una brillante carrera hecha de enormes sacrificios que constituye su vocación y su medio de vida,condenándosele al hambre o al exilio.
Donde me he dirigido hasta el presente,en busca de apoyo y amparo,sólo he encontrado indiferencia.
Es en demanda de ese apoyo y amparo,que me dirijo al Sr. Director.
Quedo a su entera disposición para lo que haya menester,y en la confiada fe de su comprensión.

Lo saluda muy atte.,

DEP. I PROCESADO CC

Cristina Lagorio

007 / 7 8728

[illegible] 339/981. [illegible]/81. ([illegible] [illegible].2)

[illegible] C. 2[illegible]. [illegible]

[illegible] .- [illegible], casado [illegible] Montevideo, que [illegible]
[illegible] [illegible]. [illegible] el [illegible]/[illegible]/[illegible].

[illegible]:- [illegible].

[illegible]:- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] de fecha 20/[illegible]/9[illegible]:- [illegible] en una nómina [illegible] que [illegible] el [illegible].- [illegible]/[illegible]/9[illegible]:- [illegible] Fom. del [illegible]/[illegible]/9[illegible], del [illegible], [illegible] Dicho que [illegible] la siguiente [illegible] :- 21/11/966 : Firmó un manifiesto del Partido Demócrata Cristiano, apoyando su Plan de Gobierno para las próximas elecciones nacionales (Prensa). 26/11/971:- Firmante de un manifiesto de adhesión de [illegible] de la [illegible] de Medicina al [illegible]. ([illegible]).- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- Figura en una relación de Médicos del Hospital de Clínicas como militantes de izquierda.- 3/VII/978:- [illegible] 17/[illegible]/9[illegible] [illegible]. [illegible]. Con [illegible] [illegible] Inteligencia, [illegible]-/ [illegible] "[illegible]".- [illegible]/9/[illegible]:- [illegible] de la [illegible] publicidad del [illegible] en la [illegible] de [illegible] universitarios [illegible], [illegible] que [illegible] [illegible] prohibir todo tipo de intervención del [illegible], en la Universidad de la República.- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] del 19/[illegible]/9[illegible], [illegible] Comisión [illegible] de la Sociedad de [illegible] de [illegible].- [illegible]/9/981:- [illegible] 9/7/9[illegible], [illegible] Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se [illegible] por [illegible] certificado de habilitación para [illegible] Públicos [illegible]. "B".- Con fecha 31/[illegible]/981, [illegible], [illegible] la Gubernación [illegible], [illegible] posibilidad de acceder a [illegible] instancias.-----------

Ra

[illegible]

" [illegible] las demás personas mencionadas en la solicitud [illegible] no registran [illegible] [illegible].-

---

DEP. II
PROCESADO

Montevideo, Octubre 6 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DEFENSA
16 OCT. 1981
Fecha de [illegible]
[illegible]
Para [illegible]
No. de [illegible] 27289

6730 [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — FICHERO

[illegible] Nro. 4321/981. [illegible]

= [illegible]: Parte Periódico de Inf. ([illegible]) Nro. 354/974. del [illegible]

= [illegible] Depto. I del [illegible]

DEP. II PROCESADO

1)- [illegible]:- [illegible], Carlos Alfredo.
[illegible]:- [illegible], Carlos Alfredo.
[illegible]:- C.I. Nro. 1:330.995.
[illegible]:- Convención Nro. 1450. P-3, [illegible] 12. (1974).
[illegible]:- Estudiante.
[illegible]:- 10/11/966:- En la fecha fue detenido por participar en una manifestación no autorizada, en 18 de Julio y [illegible], siendo puesto en libertad por orden del Juez de Inst. de 3er. Turno.- 12/2/974:- Por Per. del 23/2/974, de la Seccional 3ra. y [illegible] Nro. 133 del 10/2/974 del [illegible], [illegible] que fue detenido con [illegible] Rivero [illegible] Milovich, [illegible] Alberto Glulow [illegible], Ivonne [illegible] Glulow [illegible] de [illegible] y Alfredo Julio Choury Cunha [illegible] de [illegible] y [illegible] "Cielito de los Tupamaros", de [illegible] Castillo. Intervino el Juzgado Militar de Inst. de 3er. Turno. Recobró su libertad por orden superior.---

2)- [illegible]:- [illegible], Nicolás.
[illegible]:- [illegible]F, Nicolás.
[illegible]:- Profesor [illegible]
[illegible]:- [illegible].
[illegible]:- 7/9/974:+ "La [illegible]" del 10/[illegible]/972, [illegible] por la Facultad de [illegible], [illegible] dos, [illegible] [illegible] del [illegible] universitario.- 22/10/974:- [illegible] la [illegible] 50, [illegible]:- "Por la [illegible] de las libertades públicas [illegible] la autonomía universitaria", de tendencia izquierdista.- 12/11/974: "[illegible]" del 9/4/974:- Integra lista de [illegible] apoyo [illegible], orden [illegible] de la Facultad de [illegible].---

NOTA

"Se deja constancia [illegible] por [illegible] de la [illegible] [illegible].

Servicio de [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrega 17/X/81
Pasa a [signature]
No de Orden 8731

RESERVA [illegible] Y NO PUEDE DARSE [illegible] A LA PARTE INTERESADA.

///--

INFORMACION E INTELIGENCIA. Dpto. Nro. 3.

MEMORANDUM Nro. 4417/981.RDLG/cf.

* REFERENCIA:- Pedido de Informes (A) Nro. 257/981. del Servicio de Informacion de Defensa.
* DESTINO:- Departamento I del S I D.---

* *

DEP. I PROCES...

I)-REFERENTE:- ERRICO MAIO, Francisco.
REGISTRAMOS:- ERRICO MAIO, Francisco.
DOCUMENTO:- C.I. Nro. 1:139.431.- C.C. AVB Nro. 84.266.
DOMICILIO:- Av. Italia Nro. 3499, Apt. 605. (1981).
DATOS PERS.:- Oriental, nacido el 23 de Febrero de 1947 en Montevideo hijo de Fortuano e Italia.
OCUPACION:- Veterinario.
ANOTACIONES:- 13/XI/969:- Según Oficio fechado el 25 de Octubre de 1969, se trata de un izquierdista activo de la Facultad de Veterinaria.- 26/May./978: Ampliando la anotación del 13/11/969, personal del D-6 de la DNII., realizó diversas averiguaciones en la Fac. de Veterinaria; estableciendo que recibió como Veterinario en 1973 y que si bien participó en asambleas y votaciones dentro de la mencionada Fac. apoyando al "Movimiento 26 de Marzo", se mantuvo al margen cuando se formaban comisiones o se nombraban delegados de Clases, dejando así en evidencia su simpatía por ese sector de la izquierda. Que durante 1972/973, se desempeñó como Ayudante Honorario del Dpto. de Enfermedades Infecciosas de esa Fac.- En 1973/974, fue confirmado por el Decano como Ayudante y colaborador del citado Dpto., y que posteriormente se retiró de la Facultad, para seguir prestando servicios en el Laboratorio "Miguel Rubino"- - - - - - - - - - - - -

* *

2)-REFERENTE:- BARRA FORNILLO, Ruben Milton.
REGISTRAMOS:- BARRA FORNILLO, Ruben Milton.
DOCUMENTO:- C.I. Nro. 612.650.- C.C. B A B Nro. 30.534.
DOMICILIO:- Venancio Benavidez Nro. 3346. (1964).
DATOS PERS.:- Oriental, nacido en Montevideo el 8/III/932, hijo de Joaquin y María.
OCUPACION:- Encargado del Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación.
ANOTACIONES:- 19/XI/964:- Visitó en la Carcel de Policia a Julio Marenales que el día 19 de Octubre de 1964, en compañía de Oscar Alberto Gimenez, asaltara la sucursal Brazo Oriental, del Banco de Cobranzas.- 17/IV/976:- Según Diario Oficial del 19/I/976, se le designa en el Ministerio de Educación y Cultura para llenar vacantes en el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación.- 7/XII/979:- Con fecha 14/VIII/978, se le Labra Acta en el D-6 de la DNII., siendo preguntado referente a la visita que efectuara en la Carcel de Policia al detenido Julio Marenales, manifestando que concurrío en compañía

///--

INFORMACION E INTELI-
GENCIA/ DPTO. Nro. 3.

DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

M E M O R A N D U M Nro. 4419/981.RDLG/cf.

* REFERENCIA:- Pedido de Informes (A) Nro. 293/981. del Servicio de Informacion de Defensa.

* DESTINO:- Departamento I del S I D -

* *

I)-REFERENTE:- BARBATO SAEZ, Germán Pedro.

REGISTRAMOS:- BARBATO, Germán. (hijo).

OCUPACION:- Médico.

DEMAS DATOS:- No se registra.

ANOTACIONES:- 15/5/964:- Según informaciones obtenidas por funcionarios de esta Dirección, el titular aconsejó al Dr. BADANO, votar las listas que él patrocina, en las elecciones internas del Sindicato Médico del Uruguay. La lista en cuestión sería de inclinación izquierdista.- - - - - - - - - - - - - -

* *

* N O T A -

* Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.----------

* Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.-----------

* *

Montevideo, Octubre 9 de 1981.-.

DEP. I PROCESADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
16 OCT. 1981
Fecha de ...
Pasa a ...
No. de identificación 21286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/X/81
Pasa a Seplacodi
No de Orden 8733

001/1

8733

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.-

1/3

INTERIOR Conocimiento

INTERIOR Conocimiento

I) [illegible] OLUCION.-

02/12/980 1 Carlos Mario VEGA V[illegible], a disposición del Supremo Trib. Mil.-

12/06/981 2 Sixto [illegible], a disposición de la Just./ Mil. de Instr. de 4º turno.-

II) [illegible]

12/06/981 2 En el día de ayer, fueron conducidos ante el Jzdo.Mil. de Instr. de 4º turno los detenidos que se encontraban a disposición de éste; posteriormente dicho Jzdo. dispuso los/ siguientes procesamientos, prisión preventiva sin incomunicación de los / siguientes: Ariel [illegible] FISCHETTI por hallarse incurso en los delitos -/ previstos en los Art. 60 (V) del CP Militar (Asociaciones Subversivas) Art. 60 (1) Nral 6 en relación al Art. 60 (XII) del C.P.M. (Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios) y Art. 61 y 237 del C.P. Ordinario (Falsificación de documentos públicos en/ el grado de coautoría); Héctor Mario D'ALESSANDRO por hallarse incurso / en los delitos previstos en los Arts. 60 (V) del C.P.M. (Asociaciones Subversivas)(Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios); José PACELLA GIGLIO por hallarse incurso/ en el delito incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.,/ (Asociaciones subversivas) y Sonia Amalia FOSSATTI de D'ALESSANDRO por / hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación). Comunicó la remisión de los antes mencionados ,/ con excepción de Sixto BARRIOS GASTELU, quien permanece a su disposición.-

23.10.81 DPTO PROC

15/10/981 4 En el día de ayer, fueron conducidos a prestar declaración al Jzdo.Ltdo. de 1º inst. en lo penal de 2º turno: Daniel PAVLOTSKY DEMBURG y María de los Angeles FORCELLA GARCIA, disponiendo posteriormente sus libertades. También fue conducido al Jzdo. Ltdo. de 1º inst. en lo penal de 9º turno, Juan Carlos PARES NAVARRO,/ disponiendo que el mismo fuera internado en el H. Vilardebó a disposición de dicho Jzdo. y que además fuera examinado por los médicos de la Comisión / Nal. de lucha contra las Toxicomanías.-

26.10.81 DP

04/10/981 1 Ampliando lo informado anteriormente, en el día de ayer esta Dirección obtuvo una información confidencial en la que se consignaba que en la parte exterior del despacho de medicamentos de la Asociación Española 1º de Socorros Mutuos, sita en Bvar. Gral. Artigas 1461, había sido colocado uno de estos afiches, de referencia no siendo ajeno a los hechos un empleado de esa sección quien resultó ser: Jorge Emilio MARTINOVIC RECHNITZER (s/a),o,s,22, dom. en Manuel Haedo 3068 apto. 2, C.I. Nº 1443085.-

De inmediato se concurrió con el causante al domicilio de éste, el / que comparte con un amigo llamado Luis Fernando IRAOLA CAMPERO (s/a),o,s, 21, C.I. Nº 1306218 empleado en el Banco "La Caja Obrera" (Casa Central); una vez en el domicilio se efectuó una prolija inspección, con resultados/ negativos.-

Indagado en acta, MARTINOVIC expresó referente a los afiches, que pegó tres de ellos en el frente de la sección en que trabaja, el día 2 del / corrientelos que obtuviera unos días antes en la Facultad de Medicina de / parte de un joven que el caudante estima que sería estudiante y que se hallaba repartiéndolos entre los interesados.-

25.10.81 DPTO PROC

Dicho joven le informaó que tenía como finalidad promover esta reunió el día 3 de octubre para festejar el Día del Estudiante, pasando un rato ameno en compañía de otros estudiantes. Agregó que para ello no solicitó autorización. Asimismo manifestó que él concurrió acompañado de su novia, Silvia GARCIA PAZOS (identificación dudosa) encontrándose en el lugar con un/ compañero de trabajo llamado Guillermo BERNENGO (s/a); a quien el declarante invitara a concurrir y algunos estudiantes más, con los que estuvieron/ por espacio de 30 minutos, tomando mate y conversando de temas varios, retirándose posteriormente debido a la lluvia, sin que concurrieran los organizadores hasta ese momento. Por último, preguntado al respecto, [illegible] desconocer el nombre del joven que le entregara los afiches.-

Por orden de la superioridad, el [illegible]

001 3

SECRETO

f3

///...

3/3

Cont. del T. de N. Nº 290/981.-

AV) ...AMPLIACION ORDEN...

FUNCIONARIOS JUDICIALES,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERV. DE INTELIGENCIA,

MARINA,

ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . SIN NOVEDAD .-

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INVESTIGACION

INSPECTOR GENERAL :

VICTOR CASTIGLIONI

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1981
Pasa a Jde. Interior - Distribución
No. de Orden 8736

003/3

SECRETO

873

1113.

ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO I — SECRETARIA

Montevideo, 16 de Octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

En la fecha se remiten a ese Servicio los antecedentes adjuntos, a los efectos que puedan corresponder.-

Saluda a Usted atentamente

POR EL COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I

EL SEGUNDO COMANDANTE

Coronel

Pedro J. GONI.-

DIVISION EJERCITO I — REPUBLICA O DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO (NW)

19 OCT. 1981

I

21312

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECEPCIÓN
Fecha de Entrada 19 OCT. 1981
Pase a Sec. Asuntos
No. de Orden 8742 - d

001 / 14

8742

// 3) Ing.Eduardo A.Monteverde (hijo) Encargado del // Dpto.Técnico,División Ingeniería(Domicilio O.S.E. C.Roxlo 4to.piso: Tel.49-62-22 Int.97,Tel.particular 5-33-35.-

4) Ing.Martha Peluffo de Jauge.-Encargada Estudios y Obras de Montevideo(Domicilio:R.Paztoriza Nº 1564 Tel.78-34-84.-

5) Ing.W.Pereira Chaves,División Estudios y Obras de Montevideo.-

DEP. I PROCESADO NN

6) Ing.Rodolfo Estefanell,Gerente del Dpto.de Funcionamiento de Montevideo(Domicilio:Usina Clla.Pereira Tel. 22019.-

7) Walter O.Toledo Odela: Jefe Sección Catastro de la Red(Domicilio calle Pedro Campell Nº 1634,Tel. // particular Nº 79-83-61.-

8) Ing.Azdrubal Irrazabal,Sub-Gerente del Dpto.de Funcionamiento de Montevideo,(Avda.José Batlle y Ordoñez Nº 3250 (O.S.E.)Tel.Nº 58-22-14.-

9) Ing.Raul Hirsch,Jefe Sección Servicios del Interior (Domicilio: Ramón Massini 3271,Tel.particular Nº 78-85-15.-

10) Arq.Prudencio Montagne,División Arquitectura(Domicilio calle Fedra 6978,Tel.particular Nº 51-09-28

Por lo antes expuesto,solicito los buenos oficios del Sr.Jefe a efectos de que se concrete un pronunciamiento respecto al recurso interpuesto.-

8742

//

f 2

Por la presente declaro conocer al Sr. Aldemir Caballero desde aproximadamente 20 años.-

Durante dicho lapso este funcionario de las Obras Sanitarias del Estado, no tuvo actividad gremial, ni sindical, ni política dedicándose únicamente a su trabajo, con capacidad y responsabilidad.-

La presente declaración la efectúo a su pedido para ser presentada ante el Sr. Jefe de la División de Ejercicio I, avalando la conducta correcta y de ideales democráticos que ha mantenido siempre desde que lo conozco.-

En Montevideo, a los 5 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.-

Ingeniero: Dr. Francisco Alciaturi

Domicilio: M. de Proteo Nº 1392

Teléfono: 50-29-82

DEP. I
PRESIDENCIA
ND

Por la presente declaro conocer al Sr. Aldamir Caballero desde aproximadamente 4 años.-

Durante dicho lapso este funcionario de las Obras Sanitarias del Estado, no tuvo actividad gremial, ni sindical, ni politica, dedicansose unicamente a su trabajo, con capacidad y responsabilidad.-

La presente declaración la efectúo a su pedido para ser presentada ante el Sr. Jefe de la División de Ejercito I, avalando la conducta correcta y de ideales democraticos que ha mantenido siempre desde que lo conozco.-

En Montevideo, a los 5 dias del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y uno.-

Ingeniero: Eduardo A. Monteverde (hijo)

Domicilio: C. Roxlo 4to. piso (OSE)

Teléfono: Particular 50-33-35

Testado: digo, conozco al Sr. Aldamir Caballero desde 4 años atrás hasta la fecha.

Eduardo A. Monteverde (h)
ING. E. MONTEVERDE (h)

DEP. II
PROCESADO
NV

007

8742

Por la presente, y a solicitud del interesado Sr.Aldamir Caballero,manifiesto haberlo conocido hace más de 14 años,por ~~trabajar~~ entonces en la misma División de OSE, y no haber sido testigo de ninguna actividad política de su parte .- Montevideo,setiembre 8 de 1981 .----------

Ing. W. N. Pereira Chaves .- O.S.E.

Depto.Técnico.

DEP. I
PROCESADO
NO

8742

Por la presente declaro conocer al Sr.Aldamir Caballero desde aproximadamente 20 años.-

Durante dicho lapso de funcionario de las Obras Sanitarias del Estado,no tuvo actividad gremial,ni sindical,ni politica dedicandose unicamente a su trabajo,con capacidad y responsabilidad.-

La presente declaración la efectúo a su pedido para ser presentada ante el Sr.Jefe de la División de Ejercito I,avalando la conducta correcta y de fidelidad democraticos que ha mantenido siempre desde que lo conozco.-

En Montevideo, a los 5 días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y uno.-

Ingeniero: Walter O. Toledo.....

Domicilio: P.Campell.Nº.1634.....

Teléfono: 79-83-61.....

DEP. II
PROCESADO
NN

011

8742

Por la presente declaro conocer al Sr. Aldemir Caballero desde aproximadamente 20 años.-

Durante dicho lapso este funcionario de las Obras Sanitarias del Estado, no tuvo actividad gremial, ni sindical, ni politica dedicandose unicamente a su trabajo, con capacidad y responsabilidad.-

La presente declaración la efectúo a su pedido para ser presentada ante el Sr. Jefe de la División de Ejercito I, avalando la conducta correcta y de ideales democraticos que ha mantenido siempre desde que lo conozco.-

En Montevideo, a los 5 días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y uno.-

Ingeniero: RAUL HIRSCH

Domicilio: Ramon Masini 3271

Teléfono: 78 85 15

DEP. I
PROCESADO
NN

8742

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 254/ 981

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 09 OCT 81

REFERENCIA: Reunión de Estudiantes de Facultad de Ingeniería

ORIGEN: Información obtenida por esta Agencia

AREA/PAIS: R.O.del Uruguay

EVALUACION: B – 2

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: SID – E-2 – A-2 – DNII – OCOA – ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

– Esta Agencia ha tomado conocimiento que el día 27SET81 se celebró en el Centro de Protección de Choferes, sito en Avda. de las Instrucciones casi Bulevar Batlle y Ordóñez (ex Propios), una reunión parillada, con la participación de estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

La misma, dio comienzo aproximadamente a las 0930 horas, y duró hasta las 18.00 horas, organizada por dos estudiantes de sexto año (diciendo uno llamarse Daniel).

La reunión fue promocionada en los tableros de la Facultad con quince días de anticipación, asistiendo a la misma 1200 estudiantes aproximadamente, organizándose en pequeños grupos de diez integrantes, cinco de cada sexo, que con la finalidad de una rápida integración efectuaron diversos juegos (cartas, carrera de embolsados, etc), demás de la labor de un locutor que apoyado por parlantes y micrófonos, en forma continua hablaba tratando de unir a la masa humana.

OPTO. I PROC: 21

RESERVADO

8744

Servicio de Información de Defensa | MEMORANDUM (A) 1939/981 / 9/OCT/981

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Nota S/N para Director Gral. de Secretaría del M.E.C.

Difusión SID | Para: Señor Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura.-

SE INFORMA :

REFERENTE A: CASTRO BERGARA, Mario +
REGISTRAMOS: CASTRO, Mario -
Domicilio : Ciudad de Salto -
5/IX/964 - Firmante de un telegrama de ciudadanos salteños enviado al Ministro de Relaciones Exteriores, ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN, pronunciándose por el mantenimiento de relaciones con Cuba.-
"PRENSA"

REFERENTE A: CASTRO BERGARA, Mario -
REGISTRAMOS: CASTRO, Mario -
8/V/967 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 27047, (según material incautado a RODNEY ARISMENDI).-
EVALUACION : B-2

REFERENTE A: CASTRO BERGARA, Mario -
REGISTRAMOS: CASTRO, Mario -
4/IV/979 - A raíz de operaciones realizadas contra el P.C. y declaraciones de personas, se ha tomado conocimiento de quienes son los contribuyentes principales del "Aparato Central de Recursos Financieros del Partido Comunista"; figurando el causante entre los mismos. Responsable de la Agrupación de Base del P.C. en la textil "LA MUNDIAL", junto a SILVA.-
EVALUACION : A-2
4/IV/979 - Se pudo establecer que en la fábrica "LA MUNDIAL" Sita en Gral. Hornos 5405 el causante integra la Agrupación de Base del P.C. de dicha fábrica y se dedica a recoger dinero y repartir el periódico clandestino del P.C. "CARTA" Se hace constar que la Agrupación dependía del Seccional 20 y Regional 9 del P.C. dicha seccional ha sido desmantelada y por evaluación realizada se ha resuelto no capturar por el momento a el causante dado el bajo nivel que tenía dentro de la estructura del P.C.
EVALUACION : A-2

Abogado Cr. con JG
CC CGA 8592
bd BAA 28294

REFERENTE A: ALONSO LANNE, Walter -
REGISTRAMOS: ALONSO, Walter Alberto -
19/II/979 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 8455, según material incautado por OCOA en la fecha.-
EVALUACION : A-1

DPTO. I 27-10-81 PROC: LA

001/0

CI 2.776.895-0

.../// 97

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I -
SEC.MICROFILMACION
031300AGCST083
MONTEVIDEO.-

- Habiendose consultado telefonicamente en el día de la fecha a la Corte Electoral, sobre las Credenciales Cívicas que a continuación se detallan, se pudo establecer lo siguiente:

  - C.G.A. Nº 8592 - Corresponde a la persona WALTER ALONSO LANNE, habiendo efectuado traslado a la Serie B.A.A. Nº 28294, la cual se encuentra vigente.-

  - B.E.B. Nº 4298 - Corresponde a la persona WALTER ALBERTO ALONSO (h.n.) la que a la fecha se encuentra cancelada, por "fallecimiento"

DPTO. 1 SEC. PPL

Cbo.1ra.
Eduardo A. Márquez

Vo Bo
El Jefe del Dpto 5
Tte Cnel

003/03

8748

SECRETO

Hora 11.30' entrada vuelo 606,Cía. Lufthansa procedente de Frankfurt.
DE LEON,Dardo;uruguayo,nac. 25-2-27,Pas.Dip. 3333.
ARBIZA,Lilian;uruguaya,nac. 10-2-52,Pas.Dip. 4728.
Hora 14.15' salida vuelo 507,Cía. Lufthansa destino Frankfurt.
PAULOV,Vitaly;soviético,nac. 24-4-31,Pas.Dip. 90847.
BARONERO,Rolando;boliviano,nac. 10-12-30,Pas.Dip. 572.
Hora 15.30' entrada vuelo 940,Cía.,procedente de Río.
CASTROSILVA,María Lourdes;brasileña,nac. 30-1-12,Pas.Dip. 2617.
GRAVERT RODRIGUEZ,Ema;uruguaya,nac. 6-1-21,Pas.Dip. 3900.
GRAVERT,Héctor A.;uruguayo,nac. 7-11-07,Pas.Dip. 3901.
Hora 17.20' salida vuelo 148,Cía. Lan Chile destino Santiago.
Sres.Oficiales de Policía que salieron con destino a Santiago.
Sr.Inspector don Mario COSTA ROCHA; Sr.Capitán don Ayelmiro PEREIRA,
Sr. Crio. don Juan SUAREZ; Sr. Sub-Crio. don Eduardo TELECHEA; Sr.
Sub-Crio. don Rene PERDOMO; Sr. Sub-Crio. don Osvaldo Francisco AMORIN y
Sr. Sub-Of. Ayte. don Luis RODRIGUEZ.

Hora 18.00' salida vuelo 202,Cía. Pan American destino Miami.
Sr. Comandante en Jefe del Ejército Nacional,don Luis Vicente QUEIROLO.

IV)- INFORMACION GREMIAL.

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA,

ACTIVIDAD PRIVADA.....SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

COMISARIO

HUMBERTO R. JAUREGUI SIERRO.

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 19 OCT. 1981
Pase a Se. Interior - Distribución
No. de orden 8749

SECRETO

///...
Continuación del P. de N. Nº 292/981.-

5.- CONSTANCIA DE AVERIGUACION N=CX 28 RADIO IMPARCIAL.-

De acuerdo a una información que en las horas de la mañana del día / domingo en el programa "Sendas Abiertas" que conduce Néstor GIMENEZ (s/a) de 08:00' a 10:00' por CX 28 Rdio. Imparcial había participado el artista Omar FERNANDEZ (C/A) y se había referido a la marxista chilena Violeta PARRA y al cantor argentino Atahualpa YUPANQUI, personal de ésta concurrió a la emisora donde entrevistó a Ricardo Julio MACCIO GONZALEZ (C/A), C.I. Nº 504.089, conductor del programa "México Canta", quien informó que "Sendas Abiertas" es un programa grabado y que el Sr. Giménez no estaba en la radio y no tenían el domicilio del mismo pero que podría ser ubicado después de las 15:00' en el Canal 5 ya que trabaja en la Rueda del 5.-

Atento a ello, se concurrió al Canal 5 donde se entrevistó a Isidro/ ZACARA quien expresó que hace meses que Néstor GIMENEZ no trabaja en la / Rueda del 5, que en esos momentos estaría en el balneario El Pinar en el Bar La Terraza, ignora el domicilio del mismo. Agregó que en el día de / hoy después del mediodía GIMENEZ estará en la calle Colonia 1342 donde -/ trabaja junto al dicente.-

En nuestros ficheros se registra a FERNANDEZ Omar, folklorista, Comité de Trabajadores de la Cultura del Frente Izquierda de Liberación, además se registran varias actuaciones del mismo en apoyo al F.A.; estando documentado que en los últimos años estuvo radicado en Europa donde participó en varios actos contra el Uruguay.-

6.- Ampliando el Nral 3 de este parte, se adjunta fotocopia de volante con las canciones entonadas en dicha iglesia, llamándose la atención sobre la parte subrayada.-

7.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:30' salida vuelo 501 de Pluna dest. S. Pablo.-
DELGADO René, urug., nac. 2/1/39, pas.dip. 4695.-
Hora 12:15' entrada vuelo 792 de KLM proc. de Madrid.-
MARTINEZ Guillermo, chileno, nac. 10/7/55, pas.dip. 266/77.-
MOREL Enrique, chileno, nac. 8/4/25, pas.dip. 214/81.-
CHIGER Ronald, chileno, nac. 24/6/37, pas.dip. 512/81.-
Hora 13:15' salida vuelo 792 de KLM dest. Río.-
GOMEZ María, urug., nac. 1/6/43, pas.dip. 9984.-
Hora 14:35' entrada vuelo 202 de Lan, proc. de Asunción.-
ARAUA Isabel, parag., nac. 13/8/14, pas.dip. 875.-
Hora 15:00' entrada vuelo 941 de Cruzeiro proc. de Bs.As.-
ZIERNFELD Igor, yugoeslavo, nac. 1/1/34, pas.com. 788514.-
CARE , Peter, " , nac. 10/12/37, pas.dom. 402440.-
BEDJANIC Peter, " , nac. 31/10/33, pas.com. 412349.-
BANIC José , " , nac. 10/03/45, pas.com. 400802.-
TOZON Tomaz , " , nac. 10/03/45, pas.com. 607286.-
KOLMAN Stane , " , nac. 25/4/23, pas.com. 929897.-
POGACNIK Bogdan," , nac. 12/07/21, pas.com. 767220.-
CIMPERMAN Janez," , nac. 24/09/33, pas.com. 125401.-
CADEZ Danilo, " , nac. 04/07/32, pas.com. 4077026.-
AMBROX Peter , " , nac. 13/05/38, pas.com. 024790.-
STEFANIC Marjan," , nac. 10/08/28, pas.com. 4088.-
Hora 15:40' entrada vuelo 940 de Cruzeiro proc. de Río.-
DAZA Pedro, chileno, nac. 4/3/25, pas.dip. 365/80.-
Hora 18:00' salida vuelo 245 de A.A. dest. Bs.As.-
RIVEROS Beatriz, arg., nac. 7/6/32, pas.dip. 16211.-
Hora 18:55' entrada vuelo 158 de Pluna proc. de Bs.As.-
FLANGINI Ymandú, urug., nac. 19/4/33, pas.dip. 4622.-

IV) =.INFORMACION GRAMIAL.=

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS, SERV. [illegible] ESTUDIANTES, ENSEÑANZA, ACTIVIDAD PRIVADA..... [illegible]

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

002

SECRETO

3/6 p3

MATURANA '01

PARA QUE PRONTO SE CUMPLA ESTE AMANECER CRISTIANO? PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LA MISA, CANTA CON NOSOTROS Y APLICA A TU VIDA LA PALABRA DE JESUS. ASI AMANECE - RAS TU EN CRISTO Y LLEVARAS A OTROS A / AMANECER CONTIGO.

1.- AMANECE, AMANECE,
el sol vuelve a nacer
la luz rasgó las tinieblas
el mal parece que nunca existió.
La brisa fresca y ligera
el paisaje lleno de amor
la vida empieza a nacer
hoy es un nuevo día.
HERMANO MIRA Y SIENTE
HA AMANECIDO
TODAVIA NOS QUEDA LA ESPERANZA
DE CONSTRUIR EL MAÑANA UNIDOS.
La tierra será para todos
los hombres seremos iguales
ven, y no desfallezcas hermano
el pasado nos lo robaron
el presente lo perdimos
sólo nos queda el futuro
unidos lo conseguiremos.

DPTO. I
PROC.
DD

5/6

7.- ... VENIDO A LA ORILLA
no has buscado a sabios ni a ricos
tan solo quieres, que yo te siga.

4/6

1.- SOMOS TU PUEBLO REUNIDO
cuya sangre derramada
como aquella de tu Hijo
... libertad.

Señor, no te alejes de aquí
y tendremos vida eterna.

5.MI REINO ES UN GRANO DE MOSTAZA

6/6

9.- YO CANTARE,SU ETERNO AMOR (bis)
cuando vuelva a visitarnos,
cantaré su eterno amor.

El me dará, la libertad (bis)
cuando vuelva a visitarnos
me dará la libertad.

Yo le amaré,como El me amó (bis)
cuando vuelva a visitarnos
le amaré como El me amó.

El me abrirá,la eternidad (bis)
cuando vuelva a visitarnos,
me abrirá la eternidad.

Yo viviré junto al Señor (bis)
cuando vuelva a visitarnos
viviré junto al Señor.

El me guiará,hacia la luz (bis)
cuando vuelva a visitarnos
me guiará hacia la luz.

Yo gritaré: Alleluia! (bis)
cuando vuelva a visitarnos
gritaré: ¡Alleluia!

El me dará, su eterna paz, (bis)
cuando vuelva a visitarnos,
me dará su eterna paz.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 OCT. 1981
Pasa a Min. Interior - Distribución
No. de Orden 8750

GRACIAS

POR TU CANTO.

DEPTO. I
DD

063/

Nota No
2459/81

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

URGENTE DNII a/ Lacuesta
S/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

P.G.t.t

1. LAZANEO — ABEIJON — HECTOR
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3/I/1916 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 248.520 de Montevideo Cred. Cívica C.A.A. 13.088

4. Institución a que pertenece: Facultad de Veterinaria -Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: Dedano Interventor - Profesor Titular de Radiología y Medicina Nuclear

6. Domicilio particular: Iturriaga 3389 - Apto.002

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Visita como huesped oficial

DPTO. I
PROT.
SM

2. Lugar en que se desarrollará: República de Sud-Africa

3. Fecha de iniciación: 27/X/81 Fecha de culminación: 3/XI/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Imp. Nacional 496/81

002

8755

N°2046/81 21.X.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°2459/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - LAZANEO ABEIJON, Héctor

- SE APRUEBA -

2 - ESTEVEZ MERCADER, Ana María

- SE APRUEBA -

3 - PAIA DE LA ROSA, Mercedes Patricia

- SE APRUEBA -

4 - DA SILVA LOPEZ, Silvia Esther

- SE APRUEBA -

5 - SANTIN CAGNOLI, Marcelo

- SE APRUEBA -

6 - SASSON CHEBI, Alegre

- SE APRUEBA -

7 - SIMEONE GARAY, Gonzalo Pablo

- SE APRUEBA -

8 - SPANGENBERG YANES, Germán Carlos

- SE APRUEBA -

9 - PODESTA BARATTA, Rafael Adolfo

- SE APRUEBA -

10 - PEREZ PERALTA, Mary Grisel

- SE APRUEBA -

11 - HUGO MARQUEZ, Daniel

- SE APRUEBA -

12 - KREINER FEDER, Bruno

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. De la Fuente

006

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(OO)

Montevideo, 15 de octubre de [illegible]

DEPTO I 20/10/81 PROCESADO OO

REQUISITORIA N° 06/81

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

Req. 1601 - LARES RODRIGUEZ, Rodolfo Aníbal

Oriental, nacido el 15 de febrero de 1944 en el Departamento de Montevideo, con C.I. N° 1.051.671, con C.C. Serie C.E.A. N° 9695, con R.F. Serie C N° 136.971, de estado civil soltero, de profesión ex-empleado de la Cooperativa de U.T.E., hijo de Ariel y Felipe, con último domicilio conocido en la calle Mar del Plata, Manzana 18, Solar 9, El Bosque, Shangrilá.-

Por haber violado la libertad provisional.-

Req. 1602 - GONZALEZ VIDAL de FREJEIRO, Stella

Oriental, nacida el 20 de octubre de 1938 en el Departamento de Rocha, con C.I. N° 474.573 (Rocha), con C.C. Serie E.A.A. N° 23.299, con R.F. Serie B N° 785.050, de estado civil casada, nombre del cónyuge Julio FREJEIRO CORREA, hija de Arístides y Dora, con último domicilio conocido en Sebastopol N° 5721 (Montevideo).-

Por hallarse incursa en el delito previsto en los artículos 204 y 205 del C.P.P.M.-

Req. 1603 - GURMENDEZ VICTORICA, Carlos Rufino

Oriental, nacido el 31 de diciembre de 1916 en el Departamento de Montevideo, con C.I. N° 1.416.961, con C.C.Serie A.X.B. N° 3226, con R.F. N° 2.200.543, de estado ci-

...///

8759

vil casado, nombre del cónyuge Emilia PATIÑO, de profesión Abogado, Periodista,ex-Diplomático, hijo de Carlos María y Eleonora, con último domicilio conocido en Echevarriarza N° 3209.-

Por ser integrante del grupo "Convergencia Democrática en el Uruguay" que desarrolla actividades en el exterior en perjuicio de nuestra Nación.-

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José R. Heguí

DISTRIBUCION:

Ejemplar N° 1 - Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2 - CE.PRO.DA./ Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3 - E-2	Idem
Ejemplar N° 4 - N-2	Idem
Ejemplar N° 5 - A-2	Idem
Ejemplar N° 6 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7 - D.N.I.I.	Idem
Ejemplar N° 8 - S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N°10 - Direc. Nac. de Migración	Idem
Ejemplar N°11 - Juz.Mil.Instrucción 1er. Turno	Idem
Ejemplar N°12 - Juz.Mil.Instrucción 2do. Turno	Idem
Ejemplar N°13 - Juz.Mil.Instrucción 3er. Turno	Idem
Ejemplar N°14 - Juz.Mil.Instrucción 4to. Turno	Idem
Ejemplar N°15 - Juz.Mil.Instrucción 5to. Turno	Idem
Ejemplar N°16 - Juz.Mil.1ra.Instancia 1er. Turno	Idem
Ejemplar N°17 - Juz.Mil.1ra.Instancia 2do. Turno	Idem
Ejemplar N°18 - Juz.Mil.1ra.Instancia 3er. Turno	Idem

...///

DPTO. I PROC. 00

8750

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 16 de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE ESTADO MAYOR PERSONAL
DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
P R E S E N T E

NOTA Nº6477/CSE/81

a.d.

Adjunto, y a los efectos que estime correspondan, remito a usted el Parte Especial de Información Nº7/81 proveniente del Consejo Nacional de Educación, referente a inscripción de leyendas subversivas en algunos bancos del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo.-

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

DPTO. I PROC. FE

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL
MARIO GARCIA

ES.M.C.
SALIDA
CIRVASE CITAR
ASUNTO No. 812046

16 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 OCT 1981
Pasa a Cuerpo Sico Social - Interior
No. de Orden 8773

19 OCT. 1981
21322

001/2

8773

Montevideo, 20 de octubre de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA. 1/3

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

02-12-980.-1.-Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

12-06-981.-2.-Sixto [illegible] BARRIOS, a disposición de la Justicia Militar de Instr. de 4º Turno.

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION.

03-09-981.-4.-Se conoce internado en el H.Vilardebó, la persona Tomás [illegible] NIEVES, a disposición de la Bcia. de ésta.

III) ASUNTOS NUEVOS.

1.-CONSTANCIA DE AVERIGUACION.(Ampliación).

En averiguaciones practicadas, en el día de ayer se logró ubicar al Sr. Néstor GIMENEZ (S/A), dom. Francisco Llambí 1324, C.I. 1.636.145-0, quien hizo entrega de los cassettes grabados con el programa "SENDAS ABIERTAS" lo que permitió establecer que en un pasaje del mismo, el conductor del programa, Sr. Gimenez, entrevistó al folklorista Omar FERNANDEZ (C/A) quien expresa que en el año 1972 actuó en un bar llamado "LA CANDELARIA" ubicado en el barrio Latino de París (Francia) donde también actuaron la folklorista chilena Vilata PARRA y su igual argentino Atahualpa YUPANQUI. A continuación de la entrevista, FERNANDEZ interpreta una canción que no da lugar a objección alguna, finalizando allí la actuación de FERNANDEZ en el programa.

Ante lo expuesto, se dispuso que se ubicara al causante, resultando ser Omar José FERNANDEZ BROGLIA, o.,c., 43 años, dom. Anoresito Guacarari 1647, C.I. 826.708-6, quien indagado en actas expresó que se desempeña como vendedro a comisión de artículos de papelería, para la empresa [illegible] S.A., sita en Uruguay 780. Asimismo agregó que su núcleo familiar está integrado por su esposa Susana TOMASI de FERNANDEZ(C/A), o.,c., 38 años, C.I. 1.055.344, y su hijo Martín de 10 años. Manifestó que en el año 1968 militó en el FIDEL (Sec. Malvín), participando en manifestaciones, pegatinas, etc., ocupando simultáneamente el cargo de Secretario de Propaganda en el Sindicato de los trabajadores del super gas. Agrega que en el año 1971 decidió viajar a Francia, por lo que llegó a un acuerdo con la empresa [illegible], para la que trabajaba, renunciando a la misma, pero cobrando igualmente la remuneración por despido, con lo que financió su viaje. Una vez en París se radicó en la casa de un hermano suyo, llamado Enrique Oscar, no recordando la dirección, actuando en dos oportunidades en centros noturnos en calidad de contratado, habiendo sido uno de ellos el que mencionara en el programa SENDAS ABIERTAS, refiriéndose a los folkloristas PARRA y YUPANQUI con la intención de darle más jerarquía a la conversación. Que luego de tres meses viajó a Madrid (España), domiciliándose en Sánchez Pacheco 16, trabajando como vendedor para la firma CHOCOLATE TRAPPA; regresando al Uruguay en Diciembre de 1972, radicándose en la calle Padua 147 (Shangrilá-Canelones) hasta el mes de Julio de 1974, en que por carecer de trabajo fijo en nuestro país, decidió viajar a Buenos Aires. Allí se domicilio en la calle Canning 83(Capital Federal) hasta 1977, trasladándose posteriormente a la ciudad de La Plata(Provincia de Buenos Aires) residiendo en Calle 62 Nº 1020, trabajando como cortador de prendas de cuero, para regresar a nuestro país en Diciembre de 1979, agregó que en sus radicaciones en el exterior, estuvo acompañado por su esposa e hijo.

Preguntado al respecto, manifestó que se encontraba en Radio Sport en un programa de Abel SORIA, cuando llegó Néstor GIMENEZ, quien aprovechó para entrevistarlo. Asimismo expresa que desde [illegible] a nuestro país participó en un festival en la localidad de [illegible] y en un festival del [illegible], donde interpretó canciones [illegible]

DEP. I 26.10.81 PROCESADO 80

001/3

../.

su hermana María de Lourdes CHOPITEA BANEGAS, como compañeros del Liceo José Pedro Varela y afiliados a la U.J.C., lo que hasta el momento no ha arrojado resultados positivos; es de mencionar que la misma no fue privada de su libertad.

3/3

3.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.30' salida vuelo 151,Cía. Pluna destino Bs.As.
CHASE,Roberto;U.S.A.,nac. 15-06-33,Pas.Dip. 106069.
Hora 08.15' entrada vuelo 214,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
SHOLARCZYK,Stanislav;polaco,nac. 7-2-25,Pas.Serv. 25018.
SOTO,Flory;costarricense,nac. 26-2-29,Pas.Dip. 722.
Hora 09.00' salida vuelo 215,Cía. As.As. destino As.As.
DONAMARI,Adolfo;Colombiano,nac. 2-3-31,Pas.Dip. 5124.
CRUZ,Guillermo;colombiano,nac. 10-6-26,Pas.Dip. 2319.
MOLINA PORTELA;Roberto;argentino,nac. 16-4-31,Pas.Dip. 16130.
URIOSTE,Alfredo;uruguayo,nac. 26-5-12,Pas.Dip. 3717.
MUNOS,María;uruguaya,nac. 5-9-23,Pas.Dip. 3719.
Hora 11.10' entrada vuelo 224,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
FLORES, Edgardo;argentino,nac. 4-10-30,Pas.Dip. 5486.
DE BOISDEFFERE,Pierre;francés,nac. 11-7-26,Pas.Dip. 203.
Hora 19.30' salida vuelo 159,Cía. Pluna destino Bs.As.
LEVYON,Ilan;Israelita,nac. 19-9-31,Pas.Dip. 2302.
Hora 20.20' entrada vuelo 254,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
RIVEROS,Beatriz;argentina,nac. 7-6-32,Pas.Dip. 16211.

IV) INFORMACION GENERAL.

[redacted]

ACTIVIDAD NULA.....SIN NOVEDAD.-

[redacted]

JEFE DE SECCION DE INFORMACION Y ARCHIVO CENTRAL

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTELLANOS.

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 OCT. 1981
Pasa a Sec Interior - Destrucción
No. de Orden 8774

SECRETO

003/3

CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY

Julio de 1981

El nuevo Presidente

Mientras que las autoridades uruguayas negocian en el mas absoluto secreto el nombre del futuro presidente de la República, la prensa internacional difunde los nombres de los posibles candidatos.
Por ahora, hay dos candidatos : el teniente-general Gregorio Alvarez, jubilado, ex-comandante en jefe del ejército y el economista Vegh Villegas, ex-ministro de economía.
De esta manera, a través de las informaciones del exterior, los uruguayos podrán enterarse de cual sera el candidato.
El Consejo de la Nacion, segun rumores, se reuniria el 25 de agosto proximo para "elegir" el presidante y, al mismo tiempo, designaria dos titulares y cinco suplentes al Consejo de Estado, asi como ciertas autoridades del poder judicial.
Segun el general Queirolo, no habra grandes cambios ni en la composicion del gobierno ni en el Consejo de Estado. Con esto se anula la posibilidad de apertura de ciertos sectores de la dictadura que proponian compartir el gobierno y el Consejo con ciertos politicos a quienes, previamente, se les levantaria la proscripcion.
Existe, ademas, el rumor de que se nombrarian un presidente y un vice-presidente ; de ser asi, se trataria del general Alvarez y Vegh Villegas.

Alvarez : un candidato conocido

1968 - Participa en famosa "buseca subversiva", junto a Vadora y otros oficiales.
1970 - Asciende a general.
1971 - Primer secretario del ESMACO, puesto clave en la represion del movimiento popular, sobretodo a partir de 1972.
1972 - Participa en las "negociaciones" con el MLN. Rol activo en la destitucion del Ministro de Defensa Legnani, en el caso de los cuatro médicos.
1973 - Febrero : participa activamente en la redaccion de los comunicados 4 y 7. Es nombrado secretario del COSENA. Junio : dirige con Cristi la ocupacion del Palacio Legislativo.
Es nombrado Jefe de la Region Militar N°4 en la que funcionaran las camaras de tortura de Laguna del Sauce y Rocha. Acusado de vida licenciosa, "salva su honor" dando un fustazo en la cara del subsecretario de RREE, Salomon Michelin.
1975 - Hace detener al Cr Pagés durante el Congreso de la Federacion Rural que se desarrolla en la Region 4. Aprovecha la visita a Minas de blindados de Montevideo para "expropiarlos".
1976 - Detiene y hace torturer al General Seregni.
1977 - Viaja a Chile. Encendidos elogios a Pinochet. Es nombrado presidente de la COMASPO. Como tal concurre al Consejo de Estado a comunicar que las FFAA han decidido que haya elecciones de presidente en 1981, con candidato unico.
- Segundo viaje a Chile y nuevos elogios a Pinochet.
1978 - Es nombrado Comandante en Jefe del Ejército, cargo que ocupa hasta 1979.

Movimiento "Patria Grande"

Hemos recibido la declaracion constitutiva de la agrupación "Patria Grande" de México, efectuada entre diciembre 1980 y enero del 1981 ; de la misma transcribimos un pequeño resumen.
"La agrupación "Patria Grande" de México se constituye sobre la base ideologica del nacionalismo revolucionario... Contribuye, como todo el movimiento "Patria Grande" al rescate de las mejores tradiciones de nuestro pueblo, en particular, las que tienen su raíz primera en el idearío artiguista y las proyecta hacia el porvenir en un proceso de cambio que asegure a todos los orientales el disfrute pleno de la autodeterminación, la libertad, la paz, el bienestar y la justicia social."
"Con respecto a nuestro pais y al momento actual, creemos que es tarea prioritaria el derrocamiento de la dictadura militar que se incubó en el proceso de fascitización, comenzado en 1967..."
"... El derrocamiento de la dictadura no debe entenderse como un simple cambio de hombres o de generales institucionales, sino como el desplazamiento definitivo del poder politico, de las fuerzas que impulsaron el proceso mencionado..."
"Para derrocar la dictadura es necesario la formacion de un frente antidictadura que reuna, sin exclusiones, a todas las fuerzas politicas y sociales del país que no se hayan comprometido, directa o indirectamente, con el proceso que desembocó en la instauración de la dictadura militar.
"En la lucha contra la dictadura no admitimos transacciones ni otra solucion que no sea el restablecimiento de la soberanía popular, el goce pleno de los derechos civiles, politicos y sindicales para todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo."
"Exigimos la presentacion de los rehenes y de los desaparecidos y la liberacion de todos los presos politicos.
"... La agrupacion "Patria Grande" de México expresa su mayor alegria por el pronunciamiento popular del 30 de noviembre ... y envia un saludo fraternal y solidario a todos los militantes politicos y sindicales que, con su heroica lucha, en el interior del pais, con riesgo de su vida y en las condiciones mas adversas, hicieron posible el triunfo de nuestro pueblo."

Informaciones

Por los desaparecidos

Un ayuno de los familiares de presos politicos desaparecidos tuvo lugar el domingo 31 de mayo en Montevideo. Durante toda la jornada en el frente del Colegio Inmaculada Concepcion (iglesia de los Vascos) un cartel anunciaba que en el interior varias decenas de familiares de presos politicos desaparecidos realizaban un ayuno y se invitaba a la poblacion a participar en las oraciones por la aparicion de los desaparecidos, cuyas fotos estuvieron expuestas también a la vista de quienes pasaban por el colegio, ubicado en Julio Herrera y Obes 1431.
Varios sacerdotes participaron de la jornada, leyendo homilias preparadas especialmente sobre el problema de los desaparecidos.

- Una hoja, ilustrada con un dibujo de Pablo Picasso, reclamando amnistia y libertad para los presos politicos, esta circulando en esta capital con un llamamiento al pueblo uruguayo y a la solidaridad internacional. Dice en algunos pasajes : "Los familiares de presos politicos y detenidos no localizados por sus familias, llamados desaparecidos, apelamos a la sensibilidad del pueblo uruguayo y a la gente de buena voluntad de todo el mundo y reclamamos de ellos la más activa solidaridad que ayude, en primer lugar, a la libertad de los presos y a una investigacion realmente seria en torno a los detenidos no localizados, y en segundo lugar, aunque no por ello menos importante y seguramente mas urgente, a que mientras dure el tiempo de su injusta reclusion dejen de correr permanente peligro sus vidas y se ponga fin al trato inhumano a que son sometidos.
Asimismo denunciamos como carentes de verdadera justicia los procesos judiciales que han debido soportar nuestros familiares presos.

Ley Sindical : habla la CNT

Extraemos algunas informaciones aparecidas en cables de la prensa internacional :
"La CNT afirmo en Montevideo que la presion interna y externa obligo al Consejo de Estado a hacer modificaciones al proyecto de ley de asociaciones profesionales. Pero, afirma la CNT "los trabajadores no debemos dar por terminada la lucha contra la ley."
La presion obrera ha logrado que "se anulara ... la obligacion para los dirigentes sindicales de presentar certificado de fe democratica, la supresion del voto obligatorio para elegir autoridades ; la obligacion de proporcionar informes que, sobre la actividad profesional, les sean requeridos por las autoridades competentes ; la obligacion de realizar las asambleas fuera de las horas y lugares de trabajo y otros puntos.
La central obrera advierte que el proyecto de ley sindical omite aun el derecho de huelga, el derecho de asociacion para los funcionarios publicos, mantiene la organizacion de los sindicatos por empresa y no por rama de actividad con lo que se pretende atomizar al movimiento obrero.
Frente a la ley, la CNT convoca a seguir combatiéndola en el curso de la lucha por el salario, en defensa de la industria, las libertades publicas y la lucha por la libertad de los presos politicos.

"1° de Mayo : inecitividad total y calma absoluta"

Conmemorando el 1° de Mayo, el Ministro de Trabajo y Bienestar Social, Carlos A. Maeso, se dirigió a los trabajadores, transmitiendo claramente la linea del régimen.
"Es un dia de profunda significacion para el trabajador uruguayo, partiendo de la base que nosotros, todos, somos trabajadores."
Tema preferido de la dictadura ; en la misma linea de pensamiento, el anterior ministro, Etcheverry Stirling (hoy embajador en Francia) habia hablado del sector mas importante de los trabajadores uruguayos : los trabajadores de la seguridad nacional, es decir los militares !
Y el ministro prosigue, naturalmente : "la meditacion se impone . pensemos en las conquistas obtenidas y en los proyectos futuros... De qué conquistas habla, Sr Ministro ? Del poder adquisitivo del salario de un obrero que le alcanza para comer carne una vez al mes ?
"Y cuando llegue el fin de su vida util, nuestro trabajador podra acceder a la jubilacion sin recomendaciones como antes." Si, un jubilado se abstendra de comprar un empleado para conseguir su jubilacion, pero, para vivir tendrá que seguir trabajando.

La libertad de Opinar y Cuando suena el Clarin

La clausura por un mes del semanario Opinar y la prision del periodista Luis Hierro levantaron una serie de declaraciones a nivel internacional. En México el Circulo de Periodistas

TODOS LOS DIAS UN NO A LA DICTADURA

SOLIDARIDAD CON TODOS LOS PRESOS POLITICOS.LIBERTAD PARA TODOS.

SU DIRECCION FUE ELEGIDA AL AZAR.DIFUNDA LA CADENA CUIDANDOSE.SE ENVIAN MILES DESDE DECENA DE PAISES

Uruguayos Antifascistas envió un telegrama solidarizandose con el Sr Tarigo, director de dicha publicacion y protestando por la detencion de Luis Hierro. Se movilizo por la misma via, también, la Federacion Latinoamericana de Periodistas que telegrafio su protesta a Aparicio Méndez. Protestan también por las sanciones economicas indirectas que se le causan al diario "El Dia" al retirarle los anuncios oficiales...
Ademas, durante el mes de mayo, el diario "Clarin" de Argentina no pudo ser distribuido dos veces en Uruguay. Una vez porque publicaban una carta de Tarigo y la segunda porque hablaba del "eje de la realidad politica uruguaya ... : las disenciones entre militares".
Como se ve, el que opina libremente, suena.

La dictadura sigue matando

El 30 de junio muere Horacio Ramos en la celda disciplinaria del Penal de Libertad. Ramos se encontraba absolutamente aislado de los otros presos, en condiciones de detencion extremadamente duras, como son las de la llamada Isla de Detencion. Los militares alegan suicidio ; algo extraño en la persona de un hombre que supo siempre tener la moral alta segun cuentan sus compañeros y sin signos de arranques depresivos. Con la mano o con los hechos, la muerte de Ramos que frisaba los 40 años, es imputable directamente a las autoridades del penal de Libertad y al sicologo que se encarga de la "salud mental", Dolcey Britos, artifice de depresiones y suicidios.

La situacion de José F. Martinez

El 16 de marzo cumplio diez años de prisión el ex-teniente de artilleria José Félix Martinez Salgueiro.
Su detencion se produjo en el año 1971, cuando se encontraba cumpliendo servicios en el grupo de Artilleria Antiaérea n° 1, en Montevideo. Fue procesado, entre otros delitos, por el de "tentativa de espionaje", siendo sometido a un "Tribunal de Honor". La justicia militar trató el caso de Martinez Salgueiro con implacable severidad, condenándolo en primera instancia a 12 años y, posteriormente, a 15 años a los que agregó "medidas de seguridad eliminativas" que prolongan su condena entre 3 y 7 años.
Pese a que el abogado defensor, Dr Schurman Pacheco -mas tarde detenido y procesado- argumentara solidamente que el delito no alcanzaba a configurarse como "espionaje", el Supremo Tribunal Militar dicto una sentencia definitiva aun mas larga que la anterior y, notoriamente, desproporcionada .
Ademas de esta condena, Martinez Salgueiro ha tenido que padecer en la prision un brutal tratamiento represivo y mortificante : de los ocho años y medio que lleva en el penal de Libertad, ha permanecido más de tres años y medio en celdas de castigo y, los restantes, los ha pasado en el sector de maxima seguridad del presidio (2° piso). A partir de 1980 se agravaron aun mas sus condiciones de detencion : en ese año estuvo recluido tres veces en el lugar de castigo, "isla", la ultima vez por 106 dias, lo que viola el propio reglamento del penál.
Un testigo directo de la situacion de este ex-oficial, el Cr David Campora, ha dicho : "A josé Martinez se le destinan, desde hace largos anos, tratamientos agravantes de una inhumanidad dificil de concebir. Es permanentemente insultado, se le provoca de mil maneras, se lo fuerza a convivir siempre con algun compañero que sufra desequilibrios nerviosos o siquicos, como medio de desgastarlo, se lo coloca siempre al borde de la agresion fisica, impidiendo la menor distension ; sufre un castigo tras otro con breves interrupciones, en incomunicacion y aislamiento totales."
Como consecuencia de estos malos tratos, Martinez Salgueiro (39 años) ha perdido mucho peso y sufre de piorrea, gastritis, enfermedades que no le estan siendo tratadas en la forma debida y que hacen temer un peligroso agravamiento de su estado de salud.

Juzgaran publicamente a Sendic

Luego de 9 años de malos tratos y de detencion sin juicio alguno, los militares prometen un show a la opinion internacional, la misma que condena la dictadura por sus atropellos a todas las leyes y derechos.
Entre los abogados que tomaron la defensa de Raul Sendic (raptado desde 1973 a quien nadie pudo asegurar una defensa medianamente justa) está el jurista francés Me. Badinter, hoy ministro de Justicia de Francia, y que no ha sido autorizado por las autoridades militares uruguayas a ver a su defendido. Muchisimos paises del mundo y organismos de derechos humanos e instituciones de solidaridad estan alertados de la patraña de este juicio maniobrado, diez veces postergado.

COMITES DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY:
Francia: COFPU 87 rue du Theatre 75015 PARIS.Francia.
Bolivia: Comité Uruguayen de Solidarité Boite Postale 31 1020 Bruxellas

NO A LA POLITICA DE REHENES Y DESAPARECIDOS Y DE EXTERMINIO LENTO DE LOS PRESOS

Solidaridad

Nunca olvidaremos

El 5 de junio, día del nacimiento de Zelmar Michelini, el Comité de Paris del Frente Amplio hizo un acto en homenaje a Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelaw y Rosario Barredo, asesinados en Buenos Aires por militares uruguayos con la complicidad de la policia argentina. Mario Jaunarena, viejo militante de la 99, tomo la palabra para subrayar la personalidad de Michelini, su papel en la fundacion del Frente Amplio, frente a una importante presencia de uruguayos y franceses.

Francia

-El 20 de junio en la Bolsa de Trabajo de Montreuil, se hizo una mesa redonda sobre el tema "el NO popular a la dictadura". Participaron la CNT, Comité de defensa de los Presos Politicos, Asociacion de Familiares de Desaparecidos, Colectivo por la Defensa de Raul Sendic, Partido Comunista, Partido Socialista, GAU, Movimiento de Independientes "26 de Marzo", Grupo de Independientes, Partido por la Victoria del Pueblo y el Movimiento Patria Grande.

- El 27 de junio una reunion unitaria recordo la huelga general y el golpe. Con la representación del conjunto de organizaciones politicas uruguayas, se encontraban también, la Central Obrera Bolivisna y representantes de los sindicatos franceses CGT, CFDT, FEN. Amenizo el acto el conjunto chileno "Karaxu".

Federacion Rural : "lo mejor y lo mas util"

El 21 de abril el gobierno decidio no autorizar la realizacion en Montevideo del congreso anual de la Federacion Rural, previsto para los dias 23 y 24 de mayo.
Esta decision ilustra las contradicciones que hoy existen entre la dictadura y los productores rurales. Estos padecen un fuerte endeudamiento y se consideran insatisfechos con las medidas adoptadas oficialmente para salir de la crisis actual : "La causa principal del presente endeudamiento debe ubicarse en las distorsiones de una politica economica que sistematicamente le ha negado al agro las minimas condiciones de rentabilidad", han manifestado representantes de las distintas gremiales agropecuarias.
El presidente de la Federacion Rural, Dr Gonzalo Chiarino Milans, por su parte declaro : "No nos molesta, pero nos duele profundamente porque revela la incomprension de la situacion que afecta a la produccion agropecuaria del pais reconocida por otra parte por las autoridades de gobierno, en cuanto a su endeudamiento y falta de rentabilidad. Ahora todavia no tenemos posibilidades de venir a Montevideo a decir nuestras verdades, plantear nuestros problemas y ofrecer nuestras soluciones."
Pero por toda respuesta a los planteos de dicha organizacion rural, el Ministro del Interior, Gral Yamandu Trinidad, expreso : "Por considerarlo lo mejor y lo mas util para la Federacion, el congreso debera llevarse a cabo en campaña."

F. E. U. U. informa

El periodico de la Federacion de Estudiantes Universitarios del Uruguay, FEUU, difundido con gran dificultad en Uruguay, nos trae noticias de las luchas estudiantiles de los primeros meses del año contra el examen de ingreso, gracias a las cuales la movilizacion trascendio publicamente y a un buen nivel. También, "Jornada" nos informa de la presencia de los protegidos del interventor Anselmi en la preparacion de los examenes de ingreso... Edith SILVEIRA, secretaria de Anselmi. Gonzalo OLMEDO, marido de la secretaria. Ambos recibieron por su participacion en la preparacion del examen de ingreso N$ 17 400 y N$ 29 100 respectivamente.
Juan José CALANCHINI, recibio también N$ 29100. Ocupa cargo universitario por ser hijo del coronel ex-secretario docente de la Facultad de Arquitectura. Conocido integrante del equipo de Naranco y del grupo fascista en secundaria MEDL y MRN.
POLI FERRARI, director de Planeamiento universitario. Cargo fundamental, para el que no reunio mejor mérito que ser cuñado del general QUEIROLO. Tiene como secretaria a Beatriz CRISTI, hija del general retirado Esteban CRISTI, al mismo tiempo oficia de directora en un cargo de la Facultad de Humanidades para el cual fue nombrada directamente con sueldo de jerarca. El encargado de mantenimiento de la Universidad, MORQUIO, vinculado al robo de materiales del acondicionamiento del nuevo local de la Facultad de Humanidades ; su esposa también es funcionaria de esa facultad.
Margarita LEZAMA, docente de filosofía de la Facultad de Humanidades, no tiene otro mérito que el de ser pariente del interventor Anselmi. Mientras que un hijo del interventor ocupa un cargo en la secretaria de la Facultad de Quimica
En resumen : en la intervencion de Anselmi todo queda en la "familia".

002 2

SEÑOR CRAVIOTTO CASAS. — La exposición que acabamos de escuchar del señor Consejero Assunçao posiblemente permita que un tema tan importante para el presente y el futuro del país pueda ser encuadrado dentro de los minutos reglamentarios que el Consejo acaba de votar.

No obstante lo expresado, deseamos hacer referencia a los aspectos jurídicos del decreto, pero también a un pasado muy reciente que, quienes de alguna manera vivimos en esta misma Casa ciertos hechos, sin ningún ánimo de revancha, no podemos, sin embargo, dejar de recordar, porque esto que está sucediendo en el Uruguay de hoy tiene sus orígenes en el Uruguay de hace pocos años, donde tantas circunstancias difíciles vivimos en este propio Parlamento.

El decreto por el cual se clausura por cuatro ediciones al periódico "La Democracia", en sus resultandos hace referencia a los comentarios lesivos al proceso que comprometen la actual etapa de institucionalización, publicidad favorable a personas que tienen prohibido el ejercicio de actividades de carácter político y se dan noticias falsas dirigidas a perjudicar la economía nacional. Todo esto surge de las dos ediciones del 4 y del 11 de setiembre, desde el material fotográfico que exhibe en las tapas, en las portadas y de artículos que son los siguientes: "Estancamiento y bancarrota", en la página 6; "Discurso del Presidente", en las páginas 12 y 13; "El 80% de las tierras está a la venta", en la página 15. Todo esto es del 4 de setiembre. Y el 11 de setiembre, en las páginas 12 y 13, aparece un reportaje al señor Carlos Pereyra —actualmente proscripto— y en la página 3, "Prohibición en Maldonado"; en la página 5, "La arbitrariedad institucionalizada", y en la página 7, "Agroindustrias que se rematan".

Estas publicaciones no sólo están causando conmoción, contrariando claras normas legales, sino que, además, contradicen la generosa oferta de apertura que todo el pueblo uruguayo comparte, expresada aquí mismo, en esta Casa, por parte del señor Presidente de la República hace muy pocos días quien es, junto con los Ministros correspondientes, el que firma este Decreto.

Esta medida se tomó considerando que la prédica citada puede alterar la tranquilidad y el orden público, y que está reñida con el espíritu de reconciliación nacional, que es el que debe privar principalmente en el presente período, y atento a lo previsto en el artículo 3º del Decreto Nº 464, de 27 de junio de 1973 —es el Decreto que disolvió el Parlamento que nosotros integrábamos, en aquella etapa de estado de necesidad y de verdadero falseamiento constitucional que vivió el país— y teniendo en cuenta el Acto Institucional Nº 4, del 1º de setiembre de 1976.

Esta es una historia no tan antigua, señor Presidente y señores Consejeros. Si repasamos rápidamente este Decreto que aquí se cita como fundamento de la medida —Acto Institucional Nº 4— vamos a ver que ya en aquel momento crucial para el país se estaban anunciando las bases de la reapertura política que hoy, con mucha fe y trabajosamente, se está encauzando.

En los considerandos de ese Decreto del 1º de setiembre de 1976, se dice "Que desde los puestos de gobierno los ciudadanos responsables permitieron, con acciones y omisiones, llegando en algunos casos a la participación, que el movimiento subversivo se extendiera con derramamiento de sangre inocente, conculcación de las libertades, derrumbe de la seguridad y el caos administrativo. Que ello obligó a suspender transitoriamente toda actividad de los Partidos Políticos". Es una etapa en la cual todos debemos poner nuestra mejor buena voluntad para poder salir adelante. Y se continúa diciendo: "Que es firme propósito de las autoridades restaurar, cuando se den las condiciones adecuadas, la vida política, en un nuevo ordenamiento que concilie el ejercicio de la soberanía por el pueblo con el ritmo de trabajo de la Nación e impida el juego de intereses personales o de grupos profesionales proselitistas que hacen de esa actividad fundamental un fin en sí misma". Esto es lo que, indudablemente, ha olvidado el semanario "La Democracia", con su actitud.

El Decreto sigue hablando de los años en que va a estar suspendida esa actividad, creando prohibiciones y una Comisión Interpretativa de ese Acto Institucional Nº 4, que todavía está en funciones —hace pocas horas acabamos de nombrar al representante de este Cuerpo ante ella—, y que, como es notorio, ha rehabilitado a la inmensa mayoría de los que en aquel momento teníamos actuación política.

Este rápido examen, que ni siquiera pretende ser exhaustivo desde el punto de vista legal, no es, con ser trascendente, lo más importante.

Tenemos sobre nuestra banca algunos diarios brasileños, como por ejemplo, "Folha da tarde" del 14 de setiembre —o sea, de hace pocos días—, donde el ex-Senador Ferreira Aldunate, en forma que no condice con lo que expresa el periódico que a él se adhiere, de manera muy cautelosa, manifiesta algunas opiniones muy interesantes. En ese periódico del 14 de setiembre, dice que "prefiere evitar comentarios que puedan crear problemas diplomáticos". Realiza estas puntualizaciones en momentos que llega a Porto Alegre. Más adelante, expresa que "los uruguayos esperan una apertura política". Concedió una entrevista durante la cual examinó temas como, por ejemplo, "redemocratización del país", "amnistía y negociaciones en torno a un proyecto de apertura política". En esa misma edición aparece un extenso reportaje, donde el señor Ferreira Aldunate mantiene una posición aparentemente respetuosa y prudente. Inclusive, se niega a responder a algunas de esas preguntas; pero, afirmando, sin embargo, que supone que se está negociando.

Luego, dice que parecería que existe disposición, por lo menos, para comenzar el diálogo y restaurar un régimen de libertades. El periodista le pregunta —pido disculpas a los señores Consejeros porque estoy traduciendo directamente del portugués— si no sería contradictorio hablar de una apertura cuando al frente de su país hay un Gobierno y un Presidente militar. Y el señor Ferreira, contesta: "las negociaciones se están haciendo con el Ejército. Si álguien tiene que negociar, son los que detentan el poder con los intérpretes de la opinión pública". A continuación se le pregunta: "El Senador, ¿está negociando?", a lo que contesta: "Yo tengo un partido político y tengo contactos, como ya anunció la prensa. Nosotros somos políticos y nuestro oficio es dialogar. El problema es saber qué se defiende en las negociaciones. Se trata de buscar un futuro de concordia".

El 15 de setiembre, "Correio do Povo" dice: "Hablando de la situación de su país, Ferreira Aldunate se considera optimista en relación al futuro del Uruguay". Y el señor Ferreira Aldunate expresa: "Soy optimista porque soy uruguayo".

De este tenor, tenemos una cantidad de declaraciones realizadas en los últimos días a periódicos brasileños. En cuanto a sus propósitos futuros, en el mismo periódico se le pregunta: ¿"El señor Ferreira Aldunate, considera secundario el tema de si volvería o no a ser candidato a algún puesto electivo en el año 1984?. Afirma que, "por su voluntad, apenas desea ver a sus nietos crecer y reencontrarse con el paisaje o con el país perdido. Pero admite que no siempre se puede hacer lo que se quiere".

DPTO. I
PROC.
AD
002

tiempo necesitaría, a fin de consultar a la Sala.

SEÑOR CRAVIOTTO CASAS. — Serían unos cinco minutos más, porque deseo mencionar algunas fechas, algunas reuniones y algunas personas que estuvieron juntas, coincidiendo con esta prédica del semanario "La Democracia".

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Capurro). — Se va a votar si se autoriza al señor Consejero Craviotto Casas a continuar con su exposición hasta que ésta finalice. Sabemos que es una persona muy prudente, que no va a abusar.

DPTO. I
PROC.
AD

(Se vota:)

—31 en 32: Afirmativa.

Logicamente el que no ha votado fue el propio interesado.

Puede continuar el señor Consejero Craviotto Casas.

SEÑOR CRAVIOTTO CASAS. — Agradezco la gentileza de los señores Consejeros y la tomo no como dirigida hacia la persona que está haciendo la exposición, sino a la importancia del tema. Indudablemente, todo el país debe conocer estas cosas para llegar a justificar el porqué, en este clima tan auspicioso de apertura, se ha tenido que llegar al cierre de periódicos que admiten este tipo de cosas y que están prohijando estas alianzas de los enemigos del país.

En el año 1976 el señor Ferreira Aldunate brindó una conferencia en Nueva York, en el local de Amnesty International, habiendo llegado directamente desde Londres, y pidiendo al Mercado Común Europeo, el bloqueo económico al Uruguay.

El 15/12/76, junto al ex-Rector de la Universidad Oscar Maggiolo, dió una conferencia en Caracas en la cual ambos agravian al Uruguay. Simplemente recuerdo, para que los compañeros más nuevos puedan informarse, que respecto al señor Maggiolo existe un repartido Nº 664 de agosto de 1969, por el cual la Comisión de la Cámara de Diputados de la época investigó el episodio lamentable de aquella bandera del Vietcong izada en la Facultad de Medicina. Allí hay declaraciones del señor Maggiolo —que no tienen desperdicio— que algún día tendrán que salir publicadas y que además podrán ser apreciadas por los señores Consejeros.

Ese hombre que agravia la bandera es el que se reúne en 1976 con el señor Ferreira Aldunate.

En junio de 1976, esta misma persona hace declaraciones en el Congreso de los Estados Unidos, contra el Uruguay, ante la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes.

En diciembre de 1977 participa, otra vez con el señor Maggiolo, en el Comité de Solidaridad con Uruguay en Venezuela, refiriéndose al trabajo conjunto entre el Partido Nacional y el Frente Amplio.

Del 24 al 27/7/77 participa en una reunión de parlamentarios europeos y latinoamericanos en México.

El 26 y 27/11/77, en un periódico berlinés, el "Neues Deutschland", el señor Ferreira Aldunate se refiere a los derechos humanos y a las libertades en el Uruguay.

En la primera quincena de marzo de 1978, en los "Cuadernos del Tercer Mundo" publica una entrevista en los mismos términos.

En marzo de 1978 concurre a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, condenando la violación de los derechos humanos en el Uruguay.

Del 25 al 27/5/78 participa en una Mesa Redonda en Venecia, "Jornadas de la Cultura Uruguaya en la Lucha", en la que participaron miembros del Partido Comunista uruguayo así como otros Partidos Comunistas del mundo.

El 23 de mayo de 1978 participa en una reunión en Madrid, ofreciendo declaraciones al periódico español "La Calle", agraviantes para nuestro país, publicadas bajo el título: "Del Paraíso al Infierno".

En la primera quincena de julio de 1978, el diario "El País" de Madrid, le realiza un reportaje bajo el título: "Los Militares Uruguayos han creado una formula de país imposible".

Desde Francia, en enero de 1979, envía un mensaje ante la celebración del Coloquio sobre "El Estado de excepción y los derechos humanos en Uruguay". El mismo se realiza en el Palacio de Luxemburgo, de París, sede del Senado francés.

El 27/6/79, en Venezuela, en el teatro "Luis Peraza de los Chaguaramos", de la ciudad de Caracas, se realiza un espectáculo artístico denominado "Mañana la Libertad", y el señor Ferreira Aldunate envía un mensaje de adhesión.

El 12/7/79 participa en un Comité Especial de la Organización Interparlamentaria Mundial, reunida en Ginebra, junto al ex-senador, sedicioso, que causo el problema, que fue la gota que desbordó el vaso, como muchos acá recordarán, y que provocó la disolucion del Parlamento, el señor Enrique Erro. Repito que esto fue en Ginebra en 1979.

En agosto de 1979 hace declaraciones en la revista norteamericana "Time" donde dice: "La mitad de los prisioneros en Uruguay han sido torturados uno de cada seis habitantes ha abandonado el país, y uno de cada cincuenta forma parte de las fuerzas militares o policiales".

Del 9 al 11/79 interviene en una Mesa Redonda de Partidos Democráticos, en España, condenando las dictaduras latinoamericanas.

En diciembre de 1979, desde su exilio en Londres, envía un telegrama de adhesión a la campaña que está efectuando la Conferencia Permanente de Partidos Políticos Afines Latinoamericanos, por la libertad de Líber Seregni, al cumplir sus 63 años de edad. Sobre Líber Seregni me remito a lo que se dice en los tres tomos, realizados por la Junta de Comandantes Generales, y a un reciente reportaje del propio señor Presidente de la República, donde aclara la situación de este señor en su segunda instancia, ante los correspondientes Tribunales Militares que tiene la República. Sin el grado de General, por supuesto.

El 27/2/80 Ferreira Aldunate toma parte de un acto en Francia, donde se exige la liberación del mencionado señor Seregni.

El 4/3/80 mantiene contactos, a través de la Comisión de Derechos Humanos, con delegados de Cuba, Rusia y Panamá.

El 6/3/80 llega a entrevistarse con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y con miembros de la directiva de los Partidos Cristiano-Demócrata y Socialistas.

En 1979 del 9 al 11 de noviembre participa en una asamblea de partidos centristas efectuada en Madrid a la que asisten entre otros el ex legislador frentista Juan Pablo Terra y el proscripto integrante del semanario al que estamos haciendo referencia, Carlos Julio Pereyra.

El 18 de mayo de 1980, en Madrid, participa como orador en una reunión de la Convergencia Democrática, ya constituida, y cuyo discurso en México ya hemos comentado.

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

ARCHIVO

Montevideo, 19 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE:

A los efectos que estime conveniente, cúmple-

NOTA Nº 530/981

me elevar a Usted los volantes que fueran encontrados en la Facultad de Dere cho, el día miércoles 14 de octubre.

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

M./ad.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19 OCT. 1981
Pasa a Apoyo
No. de Identificación 21333

DPto. I
PROC:
VM

27/10/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIAMENTO I
Fecha de Entrada 20 OCT. 1981
Pasa a Interior - Campo Sicosocial
No. de Orden 8777

VIVA LA C.N.T.

1965- 15 aniversario-1981

SIEMPRE EN LA LUCHA POR:
-AUMENTO DE SALARIOS
-DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO
-SOLUCIONES PARA EL DRAMA DE LA VIVIENDA Y LA SALUD
-LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES
-LA LIBETTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES.

Contra:
-LA LEY SINDICAL ANTIOBRERA
-LA REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

ABAJO LA DICTADURA!!!

VIVA CNT

8777

001/ 1

8777

DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA .....RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA ......18 octubre de 1981.......
FRECUENCIA ...6 0 4 5.................
OPERADOR ...Sdo.1a. F. Fraigola......
OPER.DACT. ...Sdo.1a. Cantero...........

La política del presidente uruguayo Gregorio Alvarez es tema de notas de prensa en varios países, en Granma, principal diario cubano leemos al respecto: el régimen militar uruguayo .... políticas y el ventarrón de demandas la obligó rapidamente a sostenerla para que ....- El nuevo Presidente, Gral. (R) Gregorio Alvarez, dijo Granma, no tiene ningún interés de ceder demasiado espacio para que los políticos uruguayos lo ocupen porque entonces desalojarían a los militares. Luego de recordar que el plebiscito del 30 de noviembre pasado mostró lo imperioso del cambio el diario cubano puntualiza: la variante de la elección del Gral. radicaba en que no se trataba de un simple pelele más como los demás presidentes. Gregorio Alvarez comenzó a trabajar en una cierta apertura pero, bien pronto se vió que la apertura tenía su fin. Ningún Ministro ni tampoco ninguno de los Generales, escribe Granma, sobre el regreso de los cientos de miles de exiliados. El tema de los presos políticos es otro tabú en el régimen militar, es como si ellos se hubieses olvidado de que existen. Por todo esto concluye Granma , la apertura no es más que una simple parte, según el régimen para tratar de crear la institucionalidad que perpetúe el poder de los militares.
El diario germano occidental ..... se refiere al mismo tema, lo citamos. Muchas esperanzas le han dado a la ascención al cargo de presidente Gregorio Alvarez, quién marca un sistema político con amplia participación. Luego de señalar que los tradicionales partidos deben ser consultados continúa, pero las otras agrupaciones políticas unidas desde el año 70 en el Frente Amplio tampoco quieren verse excluídos del proceso de democratización y la población espera ansiosamente el retorno a la vida democrática. La reciente ola represiva desencadenada por los militares fué tema de una entrevista con Rodeny Arismendi, primer secretario del P.C. del Uruguay publicado por el semanario de la R.D.A. Horizontes. Los responsables declaró Arismendi son los sectores más agresivos de la cúpula militar en particular del Tte.Gral. Queirolo que se ha visto obligado a ....-

---

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.) Walter Gómez

1/11/81

DEP. II PROCESADO

DEP. II PROCESADO

20 OCT. 1981

6782

001/2

DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

EMISORA .....RADIO NEDERLAND.....
FECHA .....19211000CT981.....
FRECUENCIA ...11.845.....
OPERADOR ...Sdo.1a..F..Fraigola...
OPER.DACT. ...Sdo.1a..A..Cor.....

..... lo que marca el plebiscito del pasado noviembre de 1980 y ese otro momento de la designación de un nuevo Presidente para la República Oriental del Uruguay. Cual es al juicio de la C.N.T. uruguaya, la situación actual? Bueno, lo que me parece más importante , en primer lugar es, ubicar el por qué, por que como se dice, la gente del mundo se pregunta, como un gobierno que sufre nuestro país, puede organizar un plebiscito para..... Es un hecho muy singular, no reconoce antecedentes lectores, entonces .... En primer lugar en nuestro país existen tradiciones democráticas de muchas décadas y ..... el funcionamiento .....d todas las organizaciones sindicales y políticas, naturalmente cada una defendiendo intereses del sector. Pero ésta..... arraigando profundament nuestro pueblo, la asistencia..... políticas y organizaciones sindicales , la gente se organiza por las pequeñas reivindicaciones, desde la canilla de agua que ..... del barrio y el pico de luz hasta los grandes problemas nacionales. Esta situación, hace que la dictadura instalada el ..... de julio de 1973, que justamente barre con todas las libertades democráticas y también del Parlamento, ... partidos políticos de izquierda y previendo la .....de otras e iniciando el proceso de persecuciones, ... chocó contra esa..... que tiene nuestro pueblo de convivencia, ... organización de vida social, económica y política. Eso por un lado, por otro lado la existencia de nuestra central como ha hecho vínculos con otros sectores, que enfrentamos la ..... del golpe de estado del ..... de julio de 1973, con la huelga general y la ocupación de fuentes de trabajo y estudio, acción de gran trascendencia, que si bien no pudo impedir la instalación de la dictadura, sin embargo, la ayudó su contenido real hacia donde apuntaba, para que el pueblo no se sintiera despistado , en cuanto hacia donde apuntaba .....-
No era para resolver los problemas existentes sino que era para agravar la situación como 8 años ya demostrada .Esa huelga general, es el inicio de la resistencia y la lucha permanente contra la dictadura, por momentos..... ..... de la represión, esa resistencia fué bastante leve incluso por que la situación impuesta por la dictadura a través de la represión, fue

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.) Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento

20 OCT. 1981
INTERIOR - DISTRIBUCION O.I. Nº 2
6783

SECTOR GRABACIONES

FECHA ...172145OCT81.....
FRECUENCIA 6.0.4.5.....
OPER.DACT. .Sdo.1a..F..Fraigola.....

Esta semana el régimen puso en vigencia la Ley Sindical, con una reglamentación que borra con el codo, las promesas hechas en Ginebra ante la O.I.T. Además de mantener a cientos de sindicalistas presos, el régimen se atribuye la potestad de excluir del derecho de haber elegido dirigentes, a quienes ocuparon cargos en las organizaciones obreras, prohibidas en 1973, encima de ello, prohibir la reelección de autoridades por más de una vez. Los sectores mayoritarios de los Partidos Nacional y Colorado, rechazaron ésta semana la pretención militar, de diferir las elecciones internas en ambos partidos, para noviembre de 1982. El Partido Nacional reclamó realizar el acto comicial en 60 días y los Colorados, en abril de 1982. También y además de hacer objeciones de fondo al proyecto presentado por los Generales, una gran parte de los dirigentes políticos de ambos Partidos, se pronunció en favor del derecho de la izquierda , a tener una existencia legal, contrariando el esquema militar, de democracia en dósis homeopáticas, con Partidos ilegalizados y presos políticos. Al mismo tiempo , agencias noticiosas informaron, que los sectores que apoyaron el NO de noviembre, han llamado a celebrar el aniversario del plebiscito, el 30 de noviembre, a las 1930 La demostración será sencilla y significativa, desfile por las aceras de la Avda. principal de cada ciudad, con una sonrisa en los labios. Frente a sus esfuerzos del pueblo por expresarse, la respuesta del régimen es la represión. Rita Ibarburu, dirigente comunista de 66 años, presa dese 1975, debió ser internada en el Hospital Militar, con una crisis de hipertensión. No es la primera vez, que Rita Ibarburu ve en peligro su vida, por las condiciones inhumanas de reclusión. Desde Barcelona , 4 instituciones de Derechos Humanos, de Juristas y de Ayuntamientos, protestaron, reclamarom que se le garantice la vida y se ponga en libertad a Rita Ibarburu. En Suecia, un alto funcionario del M.RR.EE. , confirmó al dirigente comunista y del F.A., Alberto Suárez, que su gobierno ofrece visa y asilo , al dirigente obrero y ex-Diputado, Alberto Altesor y ahora realiza gestiones por Rita Ibarburu. La situación en el campo de concentración de Libertad, es también blanco de la protesta, la venganza contra los presos políticos, se expresa en el retiro de sus libros, disminución en la cantidad y calidad de la comida y suspensión de recreo.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EX.)
Cap.(Av._ [signature]
~~Walter Gómez~~

10/11/81
DEP. I
PROCESADO
(SF)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 OCT. 1981
INTERIOR DISTRIB. O.I. Nº 2
8784

001/2

8784

1464 — Sol. Ant. Nº 1464/81. See/SID.

435/81/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 16 de octubre de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Germán de la Fuente

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los integrantes del Grupo de Viaje de Ciencias Económicas 82 oficializado por el Ministerio de Educación y Cultura.-

Los postulantes son los siguientes:

ALVAREZ GRAÑA, Hugo Julio
BARNECHE SAIZ, María Cristina
BASALO LOPEZ, Helen Elizabeth
BAUZA AMENGUAL, Héctor Daniel
BAZAN GARRA, Enrique
BENITEZ CAMPARI, Estela María
BERRUTTI BIRRIEL, Eduardo Adhemar
BIANCHI ROMASANTA, Silvio
BLANCO BONILLA, Graciela
BRITOS PEREZ, Nelson Eduardo
BRUNETTO RODRIGUEZ, Aurora Virginia
CASANOVA GUELFI, Alvaro Eduardo
CANTERO DELPIANO, María Cristina
CASULO RODAO, María Ivonne
CATEURA DEAMBROGIO, María del Carmen
CERUTI BOTTA, Graciela Teresita
CIBILS ANTUÑA, Inés
COMAS SAAVEDRA, Carlos Enrique
CORDOBA OTAMENDI, Liliana
COSTALES GMEINER, Juan Ramón
COURDIN BUCHNER, Oscar Eduardo
CROZA GOSO, Daniel Alberto
COIRO ROTUNDO, Sergio Dionel
DALVA VOJITER, Ricardo
ECHEVERRIA FIORELLI, Gonzalo
ESPINOSA TEIBO, Luis Daniel

DEP. I PROCESADO SM.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 20/10/81
Memorandum Nº 2062

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
20 OCT. 1981
I
de identificación 21341

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 OCT. 1981
SEPLACODI
8793

001/24

TRIGO BELLO, Remedios Gladys
VACCA ERRAZQUIN, José María
VEIGA DOBRICH, Daniel Angel
VIERA NICOLA, Luis Enrique
WEIL LOB, Vicky Lilian
ZAMBRA BALARINI, Daniel
ZERONIAN KALUSTIAN, Ricardo Simon

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DANIEL LEGNANI

JL/sfb

DPTO. I
PROC.
SM

093

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

/ / /

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

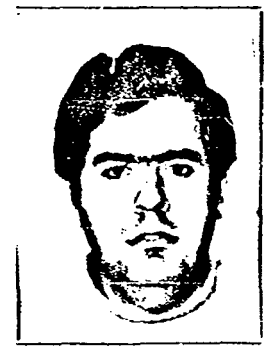

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOPEZ (Apellido Paterno) TRILLO (Apellido Materno) JOSE LUIS (Nombre(s))

2. 27/8/50 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.179.669-1 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BSB 7878

4. Institución a que pertenece: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE TECNICO IV

6. Domicilio particular: BOGOTA 3775

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: INTEGRANTE DEL GRUPO DE VIAJE CIENCIAS ECONOMICAS 82

2. Lugar en que se desarrollará: VER DETALLE EN ANEXO ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: MARZO DE 1982 Fecha de culminación: NOVIEMBRE DE 1982

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DPTO. I
PROC.

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Imp. Nacional 496/81

095 8793

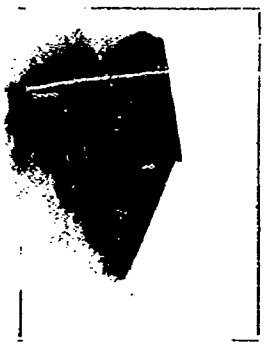

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HARREGUY — LASSO — MARTIN IAVALLEJA ORIBE
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 19/4/54 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.355.293 de MONTEVIDEO Cred. Cívica CMA 33265

4. Institución a que pertenece: DIRECCION DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES (D.A.F.A.) SUCURSAL PANDO.

5. Cargo que desempeña: ADMINISTRATIVO IV

6. Domicilio particular: BALTASAR BRUM 869 - PANDO - DEPTO. DE CANELONES.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: INTEGRANTE DEL GRUPO DE VIAJE CIENCIAS ECONOMICAS 82

2. Lugar en que se desarrollará: VER DETALLE EN ANEXO ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: MARZO DE 1982 Fecha de culminación: NOVIEMBRE DE 1982

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. I
PROC.
SH

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COSTALES (Apellido Paterno) — GMEINER (Apellido Materno) — JUAN RAMON (Nombre(s))

2. 20/05/1952 (Fecha de nacimiento) — MONTEVIDEO (Lugar) — Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 997.507 de Montevideo Cred. Cívica AZB 7379

4. Institución a que pertenece: PRIMO ZUCCOTTI S.A.

5. Cargo que desempeña: Auxiliar administrativo

6. Domicilio particular: Brito del Pino 1266

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Integrante del Grupo de Viaje CIENCIAS ECONOMICAS '82.

2. Lugar en que se desarrollará: Ver anexo adjunto

3. Fecha de iniciación: MARZO 1982 Fecha de culminación: NOVIEMBRE 1982

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Juan Costales

Firma del Candidato

DPTO. I
PROG.
SM

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

(WW) 1

(2a.Parté)
Nº2062/81 05.XI.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2435/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2435/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - CASULO RODAO, María Ivonne

- SE APRUEBA -

2 - CATTURA DEAMBROGIO, María del Carmen

- SE APRUEBA -

3 - CERUTI BOTTA, Graciela Teresita

- SE APRUEBA -

4 - CIBILS ANTUÑA, Inés

- SE APRUEBA -

5 - COMAS SAAVEDRA, Carlos Enrique

- SE APRUEBA -

6 - CORDOBA OTAMENDI, Liliana

- SE APRUEBA -

7 - COURDIN BUCHNER, Oscar Eduardo

- SE APRUEBA -

8 - CROZA GOSO, Daniel Alberto

- SE APRUEBA -

9 - COIRO ROTUNDO, Sergio Dionel

- SE APRUEBA -

10 - DALVA VOJITER, Ricardo

- SE APRUEBA -

11 - ECHEVERRIA FIORELLI, Gonzalo

- SE APRUEBA -

12 - ESPINOSA TEIBO, Luis Daniel

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

011

8793

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(4a.Parte)
Nº2062/81 06.XI.981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2435/81/D DE LA SE.IL.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE INTELIGENCIA, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado por Nota Nº 2435/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - GUTIERREZ VEGLIO, Silvia Leonor

- SE APRUEBA -

2 - IBAÑEZ RIBERO, Héctor Gustavo

- SE APRUEBA -

3 - JABLONKA ALTMARK, Daniel

- SE APRUEBA -

4 - KELMANZON BEKER, Enrique

- SE APRUEBA -

5 - LANFRANCO PINO, Patricia Violeta María

- SE APRUEBA -

6 - LASARTE HALLER, Germán Eduardo

- SE APRUEBA -

7 - LIZARRALDE VILLEGAS, Juan Pedro

- SE APRUEBA -

8 - LOPEZ TRILLO, José Luis

- SE APRUEBA -

9 - MEEROVICH COHS, Víctor Marcos

- SE APRUEBA -

10 - MERLINSKI GOLDSTEIN, Jorge

- SE APRUEBA -

11 - MONTES IZQUIERDO, Mónica María

- SE APRUEBA -

12 - MUÑOZ LOPEZ, Mirian Isabel

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
34

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

013

8793

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.IL.CO.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(##) 1

(6a.Parte)
Nº2062/81 06.XI.81

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº2435/81/D DE LA SE.FLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2435/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - REBOIRAS FERRE, Alicia Beatriz

- SE APRUEBA -

2 - REGO CASERO, Juan Antonio

- SE APRUEBA -

3 - REMERSARO MATURRO, Raquel

- SE APRUEBA -

4 - ROCHES FERNANDEZ, María del Carmen

- SEAPRUEBA -

5 - RODRIGUEZ ORTICOCHEA, Beatriz

- SE APRUEBA -

6 - RODRIGUEZ GORGA, María Beatriz

- SE APRUEBA -

7 - RODRIGUEZ LOUREIRO, Manuel

- SE APRUEBA -

8 - RODRIGUEZ PUFFO, Patricia

- SE APRUEBA -

9 - ROMERO HERNANDEZ, Elena

- SE APRUEBA -

10 - SCHWARZ KALIJMAN, Luis Manuel

- SE APRUEBA -

11 - SICA CARRARA, Sonia Patricia

- SE APRUEBA -

12 - SILVEIRA BAPTISTA, Daniel José

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
54

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

015

8793

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.FLA.CO.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(WW) 1

Nº2062/81 (8a.Parte) 20.11.81.

C CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2435/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - ALVAREZ GRAÑA, Hugo Julio -

- SE APRUEBA -

DPTO. I
F. 301

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel.

Juan A.Rodriguez Buratti.

017 6793

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(2) 1

Nº2062/81
(9a.parte) 28.11.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 2435/81/D, DE SE.FIA.CC.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº2435/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) - MATTOS BLANCO, Marina -
- S. ATRULBA -

DPTO. I
PROC.
5M

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.A.C.

Coronel

Juan A. Rodríguez Baratti

019 0793

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE [illegible]

C O P I A: DEPARTAMENTO I - [illegible]

A.C. Nº 281046

Montevideo, 14 de Diciembre de 1981.

Of. Nº 340/ -2/81.

( )

[illegible]

Para su conocimiento y demás efectos comunico que este Servicio denegó una solicitud de [illegible] en el ciudadano Daniel [illegible], Cédula de Identidad 1.[illegible]04.17[illegible]-7, Credencial Cívica [illegible] 37.279, domiciliado en [illegible] 3840, quien en la actualidad se desempeña como Jefe de Contaduría en la firma "[illegible]", por establecerse que el mismo registra las siguientes anotaciones:

Ref.a Daniel [illegible].

[illegible]: [illegible], Daniel.

Credencial Cívica: [illegible] 37.279.

DPTO. I PROC.

[illegible]3.04.73: Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1971, por el Frente Amplio. Listas: [illegible]-1808-190. Circuito. Nº 2739.-

30.09.73: Al inspeccionarse el Interior de la Universidad de la República, por parte de las Fuerzas Conjuntas se incautó material que se establece que el titular es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $100.°° mensuales.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de [illegible] y [illegible].

Coronel

[illegible]

021 SECRETO 8793

Edgardo Rodríguez

Firma del Tercer Miembro Jesusa Bermudez Castillo

Firma del Actuario

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C== Nº 771629

Montevideo, diciembre 1º de 1981.-

8-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EI JUAN J. POMOLI

Sub-Director:

Según lo solicitado en vuestro ~~oficio~~ Nº386/81 Q. J.
tamos a este, fotocopia del Acta de Instalación del Circuito
29 del Departamento de Montevideo, que corresponde a las /
iones Nacionales del 28 de noviembre de 1971.-

Saludo a usted muy atentamente

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

OPTO. I
PROC.
34

023 8793

JUNTA D
SERVICI
SEÑOR CI
de la fe
GRAÑA, C
bre si h
especifi
- Qué nu
y que
- Que co
Depart
él -

SOL. ANT. Nº 1441/81 de SEC/SID.
P.I (A) Nº 375/81 a D.N.I.

1471.

N°2497/81/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 19 de octubre de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Germán de la Fuente

De su consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Decretos 572/77 de 13 de octubre de 1977; 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/981 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- FERRARI SILVA, Mario Alcides
- GRASSO ALFARO, Antonio María
- LAMAS PAULOS, Héctor Adolfo
- LEIVA CHRISTY, Gerardo Milton
- RODRIGO BIANCHI, Alberto Mariano
- TAYLER, Armando
- TEYSERA ROUCO, Carlos Eduardo
- WEBBE MELONE, Nelson Rolando
- ZITO TORRE, Roberto Leandro
- ALVAREZ DOMINGUEZ, Marta Beatriz
- NOGUEZ TEJEDOR, Nelson Juan

DEP. I
PROCESADO
SM.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio,- correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 20 OCT. 1981
Pase a SEPLACO 2
No. de Orden 8796

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 20 OCT. 1981
Fecha de
I
No. de 21358

JL/sfb

001/7

8796

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ONII - Sjto Garcia S/A (4).

URGENTE

...ue una ...
...ciente aquí

FI - T
PC - OC DR - MU

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ZITO — TORRE — ROBERTO LEANDRO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13/Marzo/1922 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 390.775 de Montevideo Cred. Cívica AZA 22.937

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE JUSTICIA

5. Cargo que desempeña: Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo

6. Domicilio particular: Feliciano Rodriguez 2673

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II CONGRESO JURIDICO INTERNACIONAL SOBRE LA ABOGACIA DEL ESTADO

2. Lugar en que se desarrollará: España -Madrid

3. Fecha de iniciación: 9/XI/81 Fecha de culminación: 13/XI/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I PROC. SM

Roberto Zito
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Imp. Nacional 496/81

Se comunicó telefónicamente
10-10-81 - 13 ...

003

8796

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

CONFIDENCIAL
S/A. (F)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAMAS PAULOS Héctor Adolfo
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 8/10/45 Montevideo casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 982.591 de Montevideo Cred. Cívica AQA 9457

4. Institución a que pertenece: P. L. U. N. A.

5. Cargo que desempeña: Encargado de la Oficina de Asuntos Internacionales

6. Domicilio particular: Germán Barbato 1485 Ap. 601

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir, como delegado de PLUNA, junto con el Cnel. E. Sclavo, Director General de PLUNA, a la reunión General anual de IATA (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

2. Lugar en que se desarrollará: Cannes (Francia)

3. Fecha de iniciación: 23/10/81 Fecha de cuiminación: 31/10/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DPTO. I
PROC.
SM

Héctor Lamas
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

8796

(WW)

(1a.Parte) 21/CCE/81
Nº2069

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº2497/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2497/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - ZITO TORRE, Roberto Leandro

- SE APRUEBA -

2 - WEBBE MELONE, Nelson Rolando

- SE APRUEBA -

3 - TEYSERA ROUCO, Carlos Eduardo

- SE APRUEBA -

4 - FERRARI SILVA, Mario Alcides

- SE APRUEBA -

5 - LEIVA CHRISTY, Gerardo Milton

- SE APRUEBAN-

6 - GRASSO ALFARO, Antonio María

- SE APRUEBA -

7 - NOGUEZ TEJEDOR, Nélson Juan

- SE APRUEBA -

8 - ALVAREZ DOMINGUEZ, Marta Beatriz

- SE APRUEBA -

9 - RODRIGO BIANCHI, Alberto Mariano

- SE APRUEBA -

10 - TAYLER, Armando

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
SM

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán S. De la Fuente

006

8796

ORIGINAL - PRO-SECRETARIATO DE LA SE.PLA.CO.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SOL. ANT. Nº 1470/81 de SEC/SID.
T.I. 2515/81 de SEC/SID.
PI. 374/81 a D.N.T.I.

1470.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
2489/81/D.

Montevideo, 16 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

ANDRE BONINO, Alberto Luis
BASAÑEZ GONZALEZ, Juan José
DABEZIES ANTIA, Martín Juan María
DOLDAN MARTINEZ, Raquel Susana
PROSPER NEVES, Sergio Eduardo
LAZARO RODRIGUEZ, Miguel
MARTINEZ GARCIA, Joseline
RODRIGUEZ ROIG, Marina María
SALES ALBA, Lina Beatriz

DEP. I
PROCESADO
5 M.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 20 OCT. 1981
Pasa a SEP LACOD
No. de Orden 8797

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 20 OCT. 1981
Pasa a I
No. de Identificación 21359

JL/mg

001/42

8797

Beca Ing. Jorge Vergara

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema del curso está estrechamente relacionado con los trabajos que se realizan en el Departamento a mi cargo, que tiene como uno de sus objetivos evaluar proyectos de desarrollo a nivel de productor.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEPTO. I PROC. SM

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

003 8797

[illegible] 00.10' [illegible]

I) [illegible]

SECRETARIA

Despacho/ 1/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Mil.-

INTERIOR Conocimiento

[illegible] Sixto GASTELO BARRIOS, a disposición de la Jun.Mil. de / [illegible] Rgto. de [illegible].-

INTERIOR Conocimiento

/ /

II) [illegible]

[illegible] 4 permanece internado en el H. [illegible], la persona Tomás Tabaré MORA NIEVES, a disposición de la [illegible] de ésta.-

/ /

III) ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA - DETENCIONES.-

En el día de ayer en base de una información confidencial proporcionada por autoridades de la Universidad del Trabajo, de que un grupo de alumnos de UTU de "La Blanqueada" y de [illegible] de la Arena, venían consumiendo distintos tipos de [illegible] y drogas y a la vez iniciando en / el vicio a otros estudiantes, se [illegible] a las siguientes actuaciones: / fueron invitados a concurrir a estas oficinas, las menores Silvia Cristina QUIROGA RODRIGUEZ, o.s, 17, C.I.Nº 1638665-0, dom. en Avda. Rivera 2613/2 y Nancy [illegible] CONDE RISSO, o.s, 13, C.I.Nº 1995411-9, dom. Anastasio Artigas 6486.-

Interrogada la primera, expresó que en el mes de junio del presente año comenzó a ingerir medicamentos de venta libre y a inhalar productos como [illegible], que lo hizo siempre en forma solitaria excepto en el / caso del cemento en que lo consumió en compañía de CONDE RISSO, manifestó además que el próximo pasado 26 de setiembre concurrió a una casa por. -/ Cno. Carrasco en compañía de CONDE y dos jóvenes del sexo masculino, quienes poseían un cigarrillo de marihuana, el que fumaron todos.-

Interrogada por su parte CONDE RISSO, expresó que ha inhalado [illegible] en dos oportunidades en compañía de QUIROGA y en una oportunidad fumó marihuana en la misma ocasión que QUIROGA, corroborando que dos jóvenes fumaron con ellas un cigarrillo de marihuana, habiéndolo sido proporcionado / por un tal Mario RODRIGUEZ.- 00 1(A)2 8809

Consecuentemente con sus declaraciones, se procedió a ubicar al tal / "Mario" lo que se logró, estableciéndose que resultaron ser: Mario Eugenio RODRIGUEZ MOHA, o.s, 19, C.I.Nº 1437420-7, estudiante de UTU, dom. Andrés / Latorre 5164/3, como también se logró identificar al otro joven: Carlos / Alberto ESTEFAN CED/RES, o.s, 17, C.I.Nº 1722279; interrogado este último expresó que efectivamente concurrió a una finca de Cno. Carrasco junto a RODRIGUEZ y las dos menores antes mencionadas, donde fumaron marihuana de / un cigarrillo que aportó el mencionado RODRIGUEZ.-

Por su parte interrogado RODRIGUEZ MOHA, acepta las imputaciones, expresando que llevó un cigarro de marihuana, que obtuvo de una persona apodada "el pincho", en circunstancias de encontrarse en un baile en el club/ Colón.-

Enterado el Sr. Juez Ldo. de 1a Inst. en lo penal de 3º turno, dispuso que se prosiguiera con el allanamiento de RODRIGUEZ MOHA, que los 3 menores fueran alojados en Comisaría de Menores y que los cuatro fueran / a su despacho en el día de hoy.-

También en base a lo informado por autoridades de la UTU, se invitó a concurrir a estas oficinas a Francisco Agustín VILLAR OXLEY, o.s, 17, C.I. Nº 1960909-9, estudiante de UTU, dom. Avda. 40 metros 2242 (Secc. 23º).-

Indagado se comprobó su desvinculación con respecto a los hechos de mención; no obstante manifestó que inhaló [illegible] en una oportunidad.-

Enterado el Sr. Juez Ldo. de Menores de 3º turno, dispuso que fuera entregado a sus padres con las severas prevenciones del caso.-

2.- [illegible] 00 1(B) 2 8809

En el día de ayer fueron detenidos [illegible] Melchor [illegible] MORALES GONZALEZ, o.s, 17, [illegible] Cno. Vecinal 6654 ([illegible] de la Arena); Darwin Darcy RODRIGUEZ [illegible] 1792020, dom. Barrio 3 de [illegible] [illegible] to CURBELO BELLONI, o.s, 15, [illegible], dom. [illegible]

8809

DPTO. II

26-10-80

///...
Cont. del P. de A. Nº 294/961.-
nado, el día 17 de los corrientes, en virtud de que el día anterior, per sonal de la ... 19ª los sorprendió [illegible] en un campo sito en Luis Batlle Berres y ... de la Tropas. Indagados que fueron, aceptaron ser consumidores de [illegible] y productos industriales con el ... habiéndose iniciado el primero de ellos hace unos 7 tres años y los restantes hace unos 15 días atrás.-
Enterado el Sr. Juez Ltdo. de Menores de 3º turno, sobre la situación de ... dispuso que fueran entregados a sus padres, debiendo comparecer en sede judicial en el día de hoy en tanto que el mayor de edad recuperó su libertad.-

3.- [illegible]

Hora 08:15' entrada vuelo ... de ... proc. de Ma...-
... María, ..., nac. 30/5/47, pas.dip. 10257.-
Hora 08:15' entrada vuelo 215 de A.A. proc. de ...-
... uruguayo, nac. 6/10/05, pas.dip. 2474/-
... uruguaya, nac. 6/10/23, pas.dip. 2475.-

S.T.C

Hora 08:50' salida vuelo 215 de A.A. dest. ...-
... Jurgen, alemán, nac. 1/1/43, pas.dip. 15119.-
... Juan, ", nac. 20/.../45, pas.dip. 622378.-
... Raúl, urug., nac. 27/1/36, pas.dip. ...-
Hora 11:30' entrada vuelo 224 de ... proc. de ...-
... Vitahal, ruso, nac. 25/12/33, pas.dip. 12061.-
... Youri, ruso, nac. 21/7/44, pas.dip. 37984.-
Hora 12:45' entrada vuelo ... de Panam proc. de Río.-
... Giorgia, c lombiano, nac. 15/10/30, pas.dip. 14730.-
... Cecilia, " , nac. 25/4/35, pas.dip. 13050.-
... Stanley, ..., nac. 16/7/41, pas.dip. 139755.-
... Ralph, ..., nac. 29/6/46, pas.dip. 155163.-
Hora 15:30' salida vuelo 941 de Cruzeiro dest. S.Pablo.-
... Stane, yugoeslavo, nac. 25/4/23, pas.com. 929697.-
...LAC Marjan, " , nac. 10/8/28, pas.com. 4000.-
...AN Pogacnik, " , nac. 12/7/21, pas.com. 7-7220.-
... ...jor, " , nac. 1/1/93., pas.com. 708514.-
... Jose , " , nac. 10/3/9.., pas.com. 400802.-
... Danilo, " , nac. 4/7/12, pas.com. 407706.-
... Peter, yugoeslavo, nac. 10/8/37, pas.dip. 402.440.-
... ..., " , nac. 29/11/37, pas.com. 607682.-
...IC Peter, " , nac. 31/10/33, pas.com. 412439.-
... Peter, " , nac. 13/5/38, pas.com.
...AN Janez, " , nac. 24/9/33, pas.com. 125401.-
... Henrich, " , nac. 26/7/38, pas.com. 144841.-
Hora 15:50' entrada vuelo 940 de Cruzeiro proc. de S.Pablo.-
... Marcelo, ..., nac. 10/11/33, pas.dip. 4415.-
Hora 11:45' salida vuelo 225 de A.A. dest. ...-
... Noor, egipcio nac. 12/5/47, pas.dip. 24707.-
Hora 20:10' entrada vuelo 234 de A.A. proc. de ...-
...N Mihai, rumano, nac. 2/10/30, pas.com. Y-163250.-
... Ion, rumano, nac. 1/8/37, pas.dip diga com. 89220.-
... Gheorghe, rumano, nac. 21/3/33, pas.com. Y4158726.-
... Jurgen, alemán-oriental, nac. 1/1/43, pas.dip. D-15119.-
Hora 21:00' salida vuelo 255 de A.A. dest. ...-
... Silvia, arg., nac. 10/3/43, pas.dip. 15583.-

///

IV) [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1981
Pasa a Sec Interior - Destacamento O.I. Nº1
No. de Orden 6809

[illegible],
[illegible],
[illegible],
[illegible],
[illegible],
[illegible],
[illegible] . . . .

///

POR [illegible]
Y POR SU ORDEN :

0022

EVAL B-2
t/E 2do (S.T) JUAN BALSERINI

NACION

N: 366206

E.J. Nro. 366206

IO No.462/S/1978 -

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
SUB DIRECCION

ETO: Referente a /
de docentes.-.-.-

LP.

ES. M. CO.
ASUNTO:
N.º 783350

6 NOV. 1978

-Montevideo, Noviembre 13 de 1978 -

-SEÑOR SECRETARIO DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA /

-ENSEÑANZA -

-CORONEL DON: OTTO GOSSWEILER -

-En cumplimiento a los dispuesto en /

Nota Nro. 4323/CSE/78 de fecha 06/XI/978 Informo:

-VIERA MACHADO, Atanasildo -

PAROS REALIZADOS

AÑO	DIAS
1963	01
1964	04
1965	08
Total.	13

-CONSENTINO, Roberto -

-Año 1972 registra 37 dias de paro -

-Con fecha 29/09/78 el Sr. Inspector de Zona COSENTINO Roberto solicita se verifique sus inasistencia durante el período de paro del año 1972 en la Escuela Nro. 116 de la Capital.

-Quién tiene interés en aclarar y desvirtuar versiones que puedan afectar su conducta docente.

-Con fecha 1o./11/78 Vistos estos antecedentes este / Consejo RESUELVE:

-Decretar una investigación Administrativa enconmen-/ dando la realización de los procedimientos pertinen-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1981
Pase a Biográfico
Nº de Orden 8811

SECRETO

28.10.81

DPTO. I
PROC:

001/14 ... 7

8811

Montevideo, 6 de noviembre de 1978.

SEÑOR SUB DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR
DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
P R E S E N T E

N°4323/CSE/78
a.d.

-Relacionado con la solicitud de antecedentes formulada en sus Oficios 386, 407 y 408 y a fin de completar la ficha correspondiente a esta Comisión se solicita a usted, quiera tener a bien, comunicar la cantidad de días de paros o huelgas que registran las personas de referencia.-

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la Comisión
Supervisora de la Enseñanza
CORONEL

OTTO GOSSWEILER

OPTO. I
28.10.81
PROC.
(FE)

SIGUE SERIE		2	9	9	2	1	6	
		dos	nueve	nueve	dos	uno	seis	

//Departamental de Educación Primaria de Montevideo a fs 23.

7o)testimonio del Sr Maestro// Roberto Cosentino a fs 24 a 27 inclusive.

8o)testimonio de la Sra Maestra Nelly Rodriguez Rivero a fs 29 y 30.

De toda la documentación antes mencionada surge como único elemento de juicio que seña-le que el Sr Maestro Don Roberto Cosentino no se adhirió a paros magisteriales en el año 1972, el testimonio del// Sr Auxiliar de Servicio Sr Gentil Sastre a fs 14.

En cambio son elementos de juicio que dan sólido fundamento para decir que el Sr Roberto Cosentino hizo el paro si no total por lo menos parcial, los siguientes:

a) Libro Diario del Sub Director.

fs.41- Abril- jueves 13"Paro General de actividades"

Abril-martes 18 "Paro General de actividades.

fs.42- abril-martes 25 "Paro General de actividades"

fs.50- junio- jueves 1o."Pa. General de actividades;" no concurren los maestros menos,

DPTO. I 28.10.81 PROC. FE

//..

8811

ANTECEDE SERIE	Nº	2	9	9	2	2	2	X
		Dos	nueve	nueve	Dos	Dos	Dos	X

//personal de servicio ni el suscrito.

fs.54- junio- lunes 26 "paro de// actividades."

junio- martes 27-"Paro de actividades."

junio- Miercoles 28-"Paro de actividades."

Fs.56- Julio-jueves 20 "Paro de actividades." En este día auque no estoy de acuerdo con esta resolución decretada por F.U.M. acato la misma para no dividir opiniónes con el personal docente.

fs.58- agosto-miercoles 2 "Paro Magisterial."

fs.61-agosto- lunes 14 "Paro de actividades."

fs.62-agosto- miercoles 23 "Paro de actividades"

fs.63-agosto-miercoles 30 "Paro de actividades. Sin novedad en mi turno"

Agosto- jueves 31 "Paro de actividades. Sin novedad en mi turno"

fs 65- setiembre- viernes 15-inactividad escolar por paro del transporte.

fs.73- octubre- miercoles 25 "Inactividad de docentes y personal de servicio. En el turno

..//..

28.10.91 DPTO. I

//de actividades.

fs- 82-abril-martes 18 "Paro de actividades" no concurrió el personal docente ni de servicio con excepción de los maestros Dublin Cantera y Susana Perillo.

fs.85- abril-martes 26- "Paro Magisterial.se adhirió todo el personal con excepción de la maestra Susana Perillo"

fs.96- junio- jueves lo.)"No concurre el personal docente ni de servicio por haberse decretado paro general"

fs-99- junio jueves 15-"Paro de actividades- Se registra la asistencia de los maestros Dublin Cantera y Susana Perillo.

fs.102- junio-lunes 26-"Paro de actividades magisteriales, concurrió Dublin Cantera"

junio- martes 27 "Paro de actividades magisteriales, concurrió la Maestra Susana Perillo"

junio- miercoles 28"Tercer día de inactividades, no concurrió ningún maestro, solicitó el día la maestra Susana Perillo quien no se adhiere al paro"

fs- 105-julio-jueves 20-"Paro General.

fs-108-agosto-miercoles 2-"Paro

NACION

E. j. Nº 299219

ANTECED								
SERIE E	11-	dos	nue	nue	dos	uno	ocho	X

//ra tratar aspectos reglamentarios a tener en cuenta ante la posible huelga por tiempo indeterminado.

Se observa que coinciden las anotaciones efectuadas por la Maestra Directora y el Sr Maestro Roberto Cosentino en cuanto a fechas de paro y muy presumible justificación de faltas de ambos.

C-fotocopia de formularios de estados mensuales correspondientes al año 1972 en los que se registran en el cuadro correspondiente a licencias "Otras causas" dias faltados por el Sr Roberto Cosentino y en el cuadro correspondiente a observaciones se// aclara que las faltas por otras causas corresponden a las inasistencias por huelga

D-testimonio de la Auxiliar de Servicio Sra Irma Cabrera de Soria quien manifiesta que el Sr. Roberto Cosentino no concurrió al desempeño de sus funciones en período de huelga.

E-Documento de la Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, segun fotocopia a fs 23, que luce la firma del Señor Inspector de Zona Luis Alberto Rodriguez en que se anotan 39 dias faltados por paro en el año 1972.

G-Testimonio de propio Sr. Maestro Inspector Don Roberto Cosentino a fs. 24 a 27 inclusive, quien dice que nunca dejó de concurrir a sus funciones

28.10.91

DPT.

//

010

6811

// noviembre de 1972 como único asiento "no hay novedades Concurren el suscrito y los maestros Dublin Cantera y Susana Perillo", en tanto que recuerda novedades como se dice a fs.26 renglones 4 a 20 inclusive y fs.27 renglones 18 a 25 inclusive.

I- A fs.74 renglones 29 y siguientes el Sr. Roberto Cosentino anota en el Libro Diario de la Sub - Dirección: "En el día de la fecha, paso nota de reintegro de la función de Sub-Director de la Escuela N.116 de 2do grado..." no existiendo en el libro copiador, copia de la misma.

J- El Sr. Roberto Cosentino por su condición de Maestro Sub-Director tenía accedo a la documentación general de la escuela y si realizaba tarea administrativa en la misma es evidente que siempre estuvo en conocimiento de la documentación por lo que es inexplicable que viendo que en los resúmenes de Estados mensuales de Personal figuraba con faltas por paro no haya efectuado la reclamación correspondiente, hecho que en ningún momento aparece documentado.

El documento probatorio que aporta el Sr. Sr. Roberto Cosentino, inserto a fs.28, en referencia al cumplimiento de sus funciones no lo es para con la Escuela N.116 sino para con el Instituto Magisterial Superior.

23.10.81

//

012

DPT.

8811

NACIUN

E. J. Nº 299225

ANTECED.	2	9	9	2	2	3	
SERIE E.J.	dos	nueve	nueve	dos	dos	tres	X

// luda a usted muy atentamente:

DOMINGO C. FERNANDEZ

INSPECTOR REGIONAL

A.H.

28.10.91

014/16

8811

SERIE ... tres cinco dos uno cuatro ...

NACION

E. k. Nº 081691

E.k. Nº081691

Nº3524/CSE/81

G./a.d.

Montevideo, 2 de febrero de 1981.-

En reunión del día 28/ENE/81 esta Comisión Supervisora de la Enseñanza, realizó el estudio de las líneas de acción recomendadas en el Oficio que precede, resolviendo en definitiva lo siguiente:

a) Referente a las listas presentadas por ese Consejo Interventor a los efectos de confirmar o modificar en sus cargos a los Sres. Inspectores, Directores y Sub Directores de todo el país, deberá adoptar las siguientes disposiciones con respecto a los docentes que se mencionan:

1) COLLA GATTI de FREIRE, Elda Martha; no autorizarle la prórroga cuando cumpla 25 años de servicios.-

2) TARANTO MARTINEZ de QUINTANA, María; no renovarle la prórroga de servicios cuando cumpla los 25 años (10/12/81).-

3) RUMBO FONTANT de DE LA FUENTE, Sara; no renovarle la prórroga de servicios cuando cumpla los 30 años de servicios.

4) GUTIERREZ MARESCA ABELLA, Miriam Irene; no autorizarle la prórroga de 25 años cuando la solicite (2/11/88)

5) ARON NUÑEZ de PICCARDO, Ruth Fanny; no autorizarle la prórroga de 25 años de servicios, cuando la solicite (12/4/83)

6) BERDUN BARRETO de ZEBALLOS, María Rosa; de Sub Directora pasarla a Maestra.-

7) GERMANO de MENESES, Merys Zulema; no autorizarle prórroga de 25 años de servicios cuando la solicite.-

8) PICCINI DIAZ de CASALIS, Raquel Elena; de Inspectora pa

./.

DPTO. I PROC.

SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA SECRETARIA

ESCUELA Nº 60

DPTO. I PROC. (4)

Montevideo, de de 1972.-

Señor Inspector Departamental de Enseñanza Primaria.

Don RUBEN FERNANDEZ CHAVES.-

Cúmpleme remitir a uste la información relacionada con los Paros d

Docente y de Servicio perteneciente a la Escuela Nº 60..

F.de Cobro.	Cargo.- Ef.	Int.	Sup.	Nombre y Apellido sin abreviaturas.-	FECHAS.- 30	31	1º	3	6	7	8	T	10	13	14	15	16
1244	x D		AN-G	LECUMBERRY de Cardozo,Ofelia	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
216	x SD		G	RODRIGUEZ,Angelica	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
2281		x (M)	✓	PORLEY de Gonzalez,Lila	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
1241	x (M)			BUCACOS de Martinez,Atenas S/A	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
3150	x (M)		S	BACIGALUPI de Pinella,Esmer	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
		x (M)	AN	IFHER,Silvia S/A													
			S	BENITEZ, Ruben (en uso de licencia													
			S	ORMAECHEA de Diana,Armida (licencia													
			S	VIDAL de & Viega,Iris	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
3017	x (M)		S	MARTINEZ de Castiglione,Nahir	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
4424	x (M			TORRANO,Olga	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
1713	x (M			TARANTO de Quintana.Maria	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
1713	x (M)			MIRAGLIA, Renee	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
4631	x (M)			GUEIBO (1) de Otatti,Secundina (1) x Jeido S/A	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
895	x (M)			ARRUA de Acosta,Juana	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
4453	x (M			TABEIRA de Antonielo,Angelica	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
5465	x (M)		G	COSTA DE LUTZ,Sara (no está en la escuela G													
2116				CAMEROSANO de Brayer,Mirta (en uso de licencia) S/A													
1694				TROCCOLI,de Gonzalez,Yolanda	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	+	+
1359	x (M																

004 (A)

8812

026 f 4

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

VARIOS

FOTO

Confeccionado el 29/12/978

Apellidos TARANTO MARTINEZ
Nombres María Ercilia.-
Fecha de Nacimiento 2/I/937 .-
Lugar de Nacimiento
Est. Civil Casada con Adolfo Quintana
Cred. Cívica QAA.20.517 Céd. Identidad 1.909.282
Otros Documentos
Ocupación Maestra Directora,Esc.No. 51 de Montevideo.-

Padre
Madre
Domicilio Dr. Cremonesi (No.2285) Ciudad Montevideo.-
Otros datos

Publicaciones e Impresiones

DPTO. I
PROC.
(Y)

005 8812

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

CONFIDENCIAL

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
HS/mlm

Montevideo, 19 de octubre de 1981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.130/81.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Información que se posee.-

TEXTO : -Entre los días 16 y 18 de octubre se efectuó en Madrid un coloquio sobre "EUROPA Y AMERICA LATINA: EL DESAFIO DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE", organizado por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.-

-En el mismo intervino WILSON FERREIRA ALDUNATE, quién aparte de la introducción del tema "LOS ORIGENES DEL HOMBRE EN AMERICA LATINA", realizó una larga intervención en la TV Española.-

-Se ampliará el presente a medida que llegen más informaciones al respecto.-

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · SUB JEFE · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr. D.S.I.D.
Copia Nro.1.....Sr.J.Dpto.E-2 E.M.G.E.
Copia Nro.2.....Sr.J.Div.N-2 E.M.G.N.
Copia Nro.3.....Sr.D.Nal.Inf. e Intel.
Copia Nro.4.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

DEP. I
28.11.81
PROCESADO
(AD)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 20 OCT. 1981
Fecha de salida
Pasa a 3ERS/D
No. de identificación 2135

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 OCT 1981
Pasa a MILITARES EXTRANJEROS
No de Orden 8813

DESDE URUGUAY

No. 20 DE 1981 — SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

TERMINANTE ACUSACION DE MAS DE MIL DELEGADOS DE 99 PAISES

La Unión Interparlamentaria Hace Responsable al Gobierno Uruguayo de la Muerte de Cuesta

La 68a. Conferencia, con Delegados de Parlamentos de Todos los Continentes, Rindió de pie Homenaje al Diputado Muerto en Prisión

RESOLVIO TAMBIEN DIRIGIRSE AL GOBIERNO URUGUAYO PARA QUE EL DIPUTADO ALBERTO ALTESOR PUEDA RECIBIR ATENCION MEDICA ADECUADA EN EL ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO DE SU ELECCION

LA CONFERENCIA DECLARO QUE LAS AUTORIDADES URUGUAYAS SE HAN HECHO RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DIPUTADOS JOSE LUIS MASSERA, JAIME PEREZ, VLADIMIR TURIANSKY, ROSARIO PIETRARROIA Y ALBERTO ALTESOR

Entre el 15 y el 23 de setiembre, sesionó en La Habana la 68a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial. La asamblea fue inaugurada con un discurso del comandante Fidel Castro, de dura crítica a la política de guerra de Estados Unidos y a sus agresiones contra Cuba. En la reunión, que estuvo presidida por Raúl Roa, a la vez presidente en funciones de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, y por el ex-mandatario venezolano Rafael Caldera, presidente del Consejo Interparlamentario, estuvo vivamente presente el tema de la muerte en prisión del diputado uruguayo Gerardo Cuesta, del diputado Alberto Altesor, encarcelado y cuya salud está gravemente quebrantada, y de los legisladores uruguayos también recluidos en el Penal de Libertad, José Luis Massera, Jaime Pérez, Vladimir Turiansky, Rosario Pietrarroia y Alberto Altesor.

Por Uruguay participaron en la asamblea el senador Enrique Rodríguez y el diputado José Díaz.

HOMENAJE COLECTIVO A LA MEMORIA DE GERARDO CUESTA

La Conferencia fue informada de la muerte del diputado Gerardo Cuesta. Al respecto se propuso la siguiente resolución, aprobada luego unánimente.

"El consejo, habiendo sido informado que el diputado Cuesta, quien estaba gravemente enfermo, murió en la cárcel el 12 de setiembre de 1981.

1. Expresa su emoción ante la muerte en detención del diputado Cuesta Villa.
2. Lamenta que las autoridades uruguayas no hayan dado curso en tiempo oportuno a las peticiones reiteradas que le fueron formuladas para que pusieran a ese parlamentario en libertad y que se han hecho responsables en consecuencia de una violación de los derechos humanos del fallecido parlamentario y de su deceso".

UN MINUTO DE SILENCIO, DE PIE, GUARDARON LOS PARLAMENTARIOS DE 99 PAISES EN MEMORIA DEL DIPUTADO URUGUAYO GERARDO CUESTA, MUERTO EN PRISION EL 12 DE SETIEMBRE

EMOCIONADO HOMENAJE

Al referirse al tema, el diputado Alejandro Sobarzo Loayza, presidente de la Comisión de Asuntos Internaciona-

(Pasa a la Página 2) →

ABISMENDI: "LOS SECTORES MAS REGRESIVOS QUIEREN MANTENER LA ESTRUCTURA CAPITALISTA"

LA INTERPARLAMENTARIA ANALIZO LA SITUACION POLITICA EN URUGUAY: ACTO CONTINUISTA QUE RECHAZO EL PUEBLO EN EL PLEBISCITO..."

"Restauración Rápida y Total del un Estado de Derecho, Democrático..."

La 68a. Conferencia Interparlamentaria consideró asimismo la situación política de Uruguay y señaló que, a pesar del categórico pronunciamiento de la ciudadanía el 30 de noviembre de 1980, las autoridades militares persisten en las mismas medidas antidemocráticas, supeditando los demás poderes del estado, cercenando al Parlamento, designado a un nuevo presidente sin sufragio popular y sin consulta ni libertad de los partidos políticos, continúan presos varios parlamentarios y siguen proscriptos, presos o exiliados ciudadanos que no han cometido delito alguno. Por lo cual, la Conferencia Parlamentaria solicita la restauración rápida, plena y total del Estado de Derechos en Uruguay.- La resolución aprobada está concebida en los siguientes términos:

"La 68a. Conferencia Interparlamentaria,

considerando:

1. que el 30 de noviembre de 1980 el pueblo de Uruguay fue convocado a un plebiscito que ha constituido la primera consulta electoral después de la instalación del Gobierno de facto en 1973 y que, por una amplia mayoría, el pueblo ha rechazado el proyecto constitucional sometido a su voto y por el cual se procuraba legalizar la primacía del poder militar,
2. que a pesar de un pronunciamiento tan categórico de la ciudadanía, las autoridades militares persisten en instaurar un régimen denominado de "democracia tutelada", bajo férreo control militar, ejercido a través de las prerrogativas otorgadas a un llamado "Consejo de Seguridad Nacional, que supedita a su voluntad a los demás poderes del Estado y cercena las potestades e independencia del Parlamento,
3. que la designación directa por las autoridades militares, el 1o. de setiembre de un Presidente y de un Consejo de Estado hasta marzo de 1985, sin sufragio popular y sin consulta ni libertad de los partidos políticos, es un acto continuista del proceso que rechazó el pueblo en el plebiscito,
4. que continúan detenidos varios parlamentarios que no han cometido delito alguno, a pesar de las reiteradas solicitudes de la Unión Interparlamentaria,
5. que mientras se procesa un período de contactos con determinadas fuerzas políticas, continúan presos, exiliados y proscriptos políticamente, miles de ciudadanos que no han cometido delito alguno.

Por todos estos considerandos, la 68a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria:

1. Solicita que se ponga en libertad a los parlamentarios y demás prisioneros políticos y el regreso de las personas exiliadas y perseguidas por sus ideas políticas;

2. Solicita que el ejercicio de las libertades de reunión, de prensa y de asociación, hoy reprimidas y limitadas, sean objeto de garantías;

3. Solicita la restauración rápida, plena y total de un Estado de Derecho democrático y popular, garantizando el funcionamiento de todos los partidos políticos, de un Parlamento elegido por el pueblo y de un Poder Judicial independiente, libre de toda coacción y tutela anti-democrática;

4. Expresa la esperanza de que el proceso actual de contactos del poder militar con ciertos sectores y ciertas personalidades políticas conduzcan a esta restauración;

5. Solicita que en el próximo Consejo Interparlamentario se estudie la posibilidad de crear un Comité especial encargado de examinar la situación de los derechos del hombre en Uruguay."

(Viene de la Pág. 2)

puestos en libertad de inmediato.

2. Se exhorte a los grupos nacionales para que hagan gestiones con este fin ante las autoridades uruguayas por todos los medios a su disposición.

4. Se encargue al Comité Especial que continúe el examen de estos casos y le informe".

En forma separada, se votó una resolución idéntica referida al caso del diputado Rosario Pietrarroia. La próxima reunión a que hace referencia el punto 4 de la resolución se efectuará en abril de 1982 en Lagos, capital de Nigeria.

DPTO. CENSURA PROC.

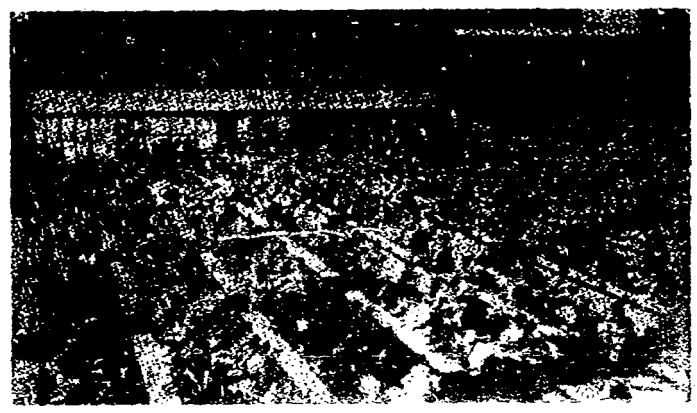

MAS DE MIL LEGISLADORES DE PARLAMENTOS DE 99 PAISES ANALIZARON EN LA 68a. CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA LA SITUACION POLITICA DE URUGUAY, SEÑALANDO QUE CONTINUA LA REPRESION Y QUE LA DESIGNACION DE UN NUEVO PRESIDENTE SIN SUFRAGIO POPULAR NI CONSULTA A LOS PARTIDOS POLITICOS CONSTITUYE UN DESCONOCIMIENTO DEL PLEBISCITO DEL 30 DE NOVIEMBRE

LOS URUGUAYOS DIPUTADO JOSE DIAZ Y SENADOR ENRIQUE RODRIGUEZ, EN LAS REUNIONES DE LA 68a. CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA, CELEBRADA EN LA HABANA

Un minuto de silencio guardaron los parlamentarios de más de 90 países en memoria del diputado uruguayo Gerardo Cuesta fallecido en prisión

004

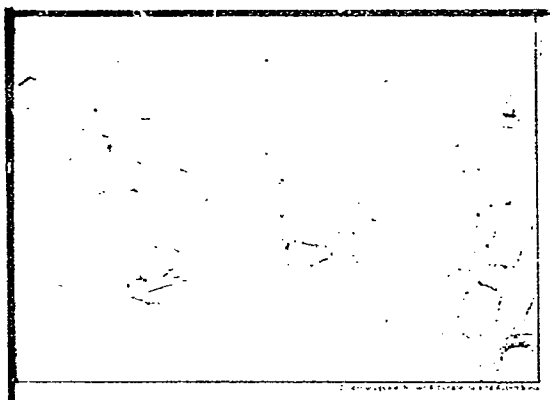

No plenário, a mãe de Lilian

O Uruguai precisa da liberdade dos vizinhos

A oposição ganha espaços

Um encontro *blanco* no Brasil

Uruguaios esperam abertura política

Democracia não é rótulo

O Uruguai é o respeito à lei

Wilson Aldunate afirma: Brasil e Uruguai estão destinados à democracia

Aldunate: a ligação da democracia perdida

Amanhã, Aldunate analisa o Uruguai

Aldunate na OAB — Pelo respeito à Constituição

Abertura uruguaia é processo irreversível

O prestígio intocável de Aldunate

Brasil protesta contra ditadura do Uruguai

JORNALISTA TESTEMUNHA TERROR

LA PRENSA DE BRASIL SE HIZO ECO DE LOS ACTOS REALIZADOS EN SAN PABLO Y RIO DE JANEIRO CONTRA EL CONTINUISMO DE LA DICTADURA URUGUAYA

LA PRENSA BRASILEÑA DEDICO AMPLIO ESPACIO A LA ESTADIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN RIO DE JANEIRO Y PORTO ALEGRE

Repudio al Continuismo, en Brasil

RIO DE JANEIRO, Brasil.- El continuismo de la dictadura uruguaya, materializada en la designación del general Gregorio Alvarez para la presidencia de la república, fue repudiado en sendos actos realizados en Río de Janeiro y San Pablo, el 1o. de setiembre. bajo el lema de "Libertad y Democracia para Uruguay".

En San Pablo la demostración pública contra la dictadura uruguaya tuvo lugar en el Plenario de la Asamblea Legislativa de esta ciudad. Fue convocada por la Asociación Brasilera de Imprensa (ABI), Unión Nacional de Estudiantes (UNE) y Unión Estadual de Estudiantes (UEE).

Participaron, en carácter de presidente del acto, Luis Máximo (líder de la bancada del PMDB), quien luego trasladó la presidencia a Ricardo Carvalho, Presidente de ABI; los diputados de la Asamblea Legislativa Flavio Bierenbach, Goro Hama, Francisco Dias y Antonio Resk del PMBD; Eduardo Suplicy y Joao Batista Breda del PT; Marcelo Barbieri (Secretario de Relaciones Internacionales de UNE); Comisión de Justicia y Paz de San Pablo; Emir Nogueira (Presidente del Sindicato de Periodistas de San Pablo); Centro de Estudios Políticos e Investigaciones Sociales "Noel Nutels" de San Pablo; Movimiento de Favelas de la Zona Sur; Directorio del PMDB de Capela de Socorro y Comis-

(Pasa a la Pag. 7)

R. ARISMENDI: "LOS SECTORES MAS REGRESIVOS QUIEREN MANTENER LA ESTRUCTURA FASCISTA..."

Al conocerse informaciones de actos represivos y manifestaciones amenazantes contra las fuerzas de izquierda y democráticas en Uruguay, el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, manifestó en reciente rueda de prensa que "los sectores más regresivos quieren mantener la estructura del fascismo en el país y trabar todo proceso de apertura democrática".

Manifestó Arismendi a continuación que por ello han lanzado una ofensiva "para cortar las concesiones que la dictadura se ha visto obligada a realizar ante la presión de la lucha popular, la acción de los principales sectores políticos y de otras fuerzas sociales. Esa ofensiva responde a los sectores más regresivos de la cúpula militar —en particular el jefe del ejército, Tte. Gral. Queirolo—, los ataques que se concentran en los estudiantes y su Federación, así como organizaciones de los trabajadores, contra la izquierda en conjunto y a otros demócratas a quienes se involucra como 'comunistas', tienen en la mira, ante todo, a nuestro Partido, que existe y existirá a pesar de todas las represiones como lo prueban los hechos de más de 8 años. insistimos en que se trata de un intento de retrotraer el país al período del 'cronograma', o antes del plebiscito de noviembre de 1980. Eso está condenado a fracasar.

RODNEY ARISMENDI

—así continua expresando Arismendi— porque el [illegible] que se puso en marcha con el plebiscito y el desarrollo de la lucha popular, con la protesta de [illegible] sectores, desde la clase obrera a la Federación [illegible] el accionar de los partidos políticos cuyos dirigentes fundamentales han sabido mantener digna posición democrática, es irreversible. Los pasos regresivos lo único [illegible] es hacer más dolorosa la marcha hacia una verdadera apertura. Y ésta, lo reiteramos, sólo puede ser real con la liberación de los presos, el funcionamiento de todos los partidos y todas las organizaciones populares y con una movilización popular para reunir la Asamblea Nacional Constituyente que se reclama desde todas las tiendas políticas. Por lo mismo, estimamos como un reciente editorial de "El Día", y por cierto nadie puede sospecharle ideas proclives a la izquierda, sumándose a otros periódicos y a pronunciamientos de dirigentes blancos y colorados, dice muy bien que no se puede proscribir a casi una cuarta parte del electorado, la gran masa de pueblo que votó y sigue al Frente Amplio, que ha demostrado sobradamente al paso de todas las represiones su profunda raíz popular, su arraigo en la vida nacional. Como allí se expresa sólo con un real pluralismo ideológico y un real juego de todas las fuerzas políticas del país se podrá restablecer la vida democrática, el respeto a la ley y las normas constitucionales que tendrán que surgir de la participación popular, como en todo lo que sea encaramiento de los problemas económicos y sociales que continúan agravándose.

Como ha dicho recientemente el Frente Amplio en el exterior, pero sin duda respondiendo a la opinión del mismo en el país así como de otros sectores que convergen en la aspiración a la democracia, no habrá verdadera concordia y pacificación nacional si no se crean las condiciones sociales y políticas para ello".

El dirigente de los comunistas uruguayos siguió sus declaraciones en rueda de prensa afirmando lo siguiente: "El Tte. Gral. Alvarez declaró en su discurso inicial que sería un presidente de diálogo. La vida está exigiendo vivamente cumplir este planteamiento. En Uruguay no hay diálogo posible, ni concordia ni entendimiento de carácter nacional mientras se amenace y se practique la represión. Mientras se apalee, aprese, se haga desaparecer gente, se torture, se clausure prensa, mientras sigan en pie las proscripciones, se niegue la amnistía, la liberación de presos, etc., es decir, mientras sigan las represiones en el orden del día.

Ante estos intentos y como ha sido constante en estos años de la unidad y convergencia de los uruguayos patriotas y demócratas en el país y en el exterior, junto con la solidaridad internacional, depende todo. Esos son los factores de un auténtico camino hacia el retorno de la democracia y la salvación del Uruguay. Claro está, concluyó Arismendi, es tarea urgente demandar el cese de las torturas a los recientemente apresados, exigir la aparición de José Carmelo Paccella, nuevamente 'desaparecido' al igual que Ariel Casco, ampliar las acciones por la libertad de personalidades presas, en particular el Gral. Seregni, bregar por salvar la vida de presos como Alberto Altesor y otros. Ante todos los intentos de los sectores más regresivos es necesario mayor lucha, mayor solidaridad internacional". (5 octubre de 1981).

[illegible]DA MUNDIAL POR EL ASESINATO ...

(Viene de la Pág. 6)

[illegible]os, de la industria del papel y otros.

Por el Partido Socialista de Francia concurrieron los [illegible]tados Michel Beregovoy y René Drouin, y por el Partido Comunista Francés el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Extranjeras diputado Ribert Montdargent. [illegible] Obrera envió su adhesión a la protesta por la muerte [illegible]esta y las diversas fuerzas sindicales señalaron su [illegible] y el reclamo de libertad de todos los presos, ante [illegible]mismos internacionales y el gobierno de Uruguay. [illegible] las representaciones de la CUT de Chile y la [illegible] Bolivia expresaron su solidaridad con la CNT de [illegible]te el repudiable asesinato.

[illegible]EDERACION SINDICAL MUNDIAL: VICTIMA BRUTAL DE LA REPRESION"

[illegible]parte, la Federación Sindical Mundial envió a la [illegible]Uruguay el siguiente mensaje: "Ante el fallecimiento [illegible]compañero Gerardo Cuesta, querido dirigente de la [illegible]víctima brutal de la represión de la dictadura uruguaya, [illegible] nuestras más emocionadas condolencias y nuestra expresión de solidaridad".

[illegible]mismo tiempo el secretario general interino de la [illegible]Rahim Zakaria expresa, en un telegrama a la CNT [illegible]recuerdo del compañero desaparecido sirva de estímulo para nuevas luchas solidarias por la libertad de los demócratas, el restablecimiento de los derechos humanos y sindicales en Uruguay".

CIOSL: "CESAR LA REPRESION"

[illegible] telegrama enviado a Gregorio Alcorta [illegible] Internacional de Organizaciones [illegible] exige enérgicamente [illegible] Secretario General de la [illegible] [illegible]edora de su difícil situación solicito anticipadamente a vuestro gobierno se le concediera la libertad inmediata dado su precario estado de salud, lográndose su traslado al Hospital Militar cuando ya era demasiado tarde, desde dónde anunciaron la noticia de su muerte el 12 de setiembre. Nuestra organización, al condenar con indignación este penoso suceso provocado por las torturas, la falta de atención médica y sanitarias adecuadas infringidas al compañero Cuesta, exige enérgicamente el cese de la represión, la libertad de los prisioneros políticos y sindicales y el más urgente retorno a la vida democrática del Uruguay. Firmado: Otto Kersten, Secretario General de CIOSL".

REPUDIO AL CONTINUISMO, EN BRASIL

(Viene de la Pág. 5)

[illegible]ba; diputado Mario Bragato (PMDB); Sindicato de Médicos de San Pablo; los diarios "Hora do Povo", "Tribuna de Luta Operaria", "Correio Sindical" y "Voz da Unidade"; Asociación de Médicos Residentes de San Pablo; APEOESP (Asociación de Profesores de la Enseñanza Oficial del Estado de San Pablo); APRPUC (Asociación de Profesores de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo); ANDES (Asociación Nacional de Docentes de la Enseñanza Superior); Movimiento Femenino por los Derechos Humanos; Revista Escrita "Ensaio" y el Sindicato de Metalúrgicos de San Pablo, el mayor de América Latina.

En el acto estuvo presente [illegible] [illegible]ral y extranjera.

La Ri[illegible]

General Nutting fue Recibido por Presidente y Comandantes

La nota grafica muestra el preciso instante en que el general Gregorio Alvarez estrecha efusivamente la mano del Teniente General Wallace Nutting, jefe del Ejército del Sur de los Estados Unidos. La entrevista tuvo lugar el 21 de setiembre en Casa de Gobierno y estuvieron presentes también los comandantes en jefe de las tres armas de Uruguay.- En declaraciones formuladas a la prensa Nutting se encargó de informar sobre algunos de los temas que lo traían a Uruguay: la intervención contra El Salvador, Nicaragua y Cuba. Momentos antes Nutting había sido agasajado con un almuerzo por la denominada Junta de Oficiales Generales y al día siguiente, con otra fiesta por el comandante en jefe del Ejército Luis V. Queirolo.- En setiembre, el general Alvarez recibió antes, sucesivamente, la visita de John W. Mideendord, representante de los EE.UU. en la OEA, de Jeane Kirkpatrick, delegada de USA ante la ONU y del general Vernon Walters, enviado especial del presidente Reagan, asesor del Secretario de Estago Haig y ex-subdirector de la CIA.- En todas estas entrevistas estuvo presente también el tema de la participación de tropas de Uruguay junto a los Estados Unidos, en el Sinaí.- "Cada país —dijo Nutting— al abandonar Uruguay— debe controlar por medio de la policía o por las Fuerzas Armadas el desorden y el terrorismo. Y por esa misma razón —concluyó—, todos los ejércitos deben tener un contacto directo con el de los otros países".

HAIG ORDENA: TROPAS URUGUAYAS AL SINAI

Durante una hora y diez minutos conversaron el 23 de setiembre en Nueva York el canciller uruguayo Estanislao Valdés Otero y el Secretario de Estado norteamericano general Alexander Haig. En transcurso de la entrevista el canciller de Uruguay recibió instrucciones del gobierno de los Estados Unidos sobre la participación de tropas uruguayas en la denominada "fuerza de paz" que EE.UU. implantará en el Sinaí.- Se habló también [illegible] de Uruguay con otras dictaduras [illegible] bierno genocida de El Salvador.

COSAS QUE SUCEDEN...

LADRONES → No pasa día en que no salgan a luz escándalos en los que invariablemente están envueltos personajes del régimen.- Ahora le ha tocado el turno otra vez a la Universidad, intervenida desde 1973 por la dictadura.- Hace poco tuvo que ser retirado de la circulación el que fuera rector interventor Jorge Anselmi, por la repartija de decena de miles de dólares entre sus amigos.- Ahora se descubre que el Director General de Planeamiento Universitario, el Director General de Servicios Jurídicos, el Director General de Hacienda, el Director General de Recursos Humanos y otros, cobraban sueldos multimillonarios mensuales, mediante el sencillo expediente de figurar como ocupando varios cargos al mismo tiempo en La Universidd.- Todos ellos, amigotes y parientes de jerarcas del gobierno.

AUTORRETRATO → En medio del discurso pronunciado en setiembre a pretexto del aniversario de la muerte de Artigas, el general Bonelli, luego de sus eructos anticomunistas y contra "todos los que se opongan", provocó la alarma entre las autoridades allí presentes cuando dijo, citando al Prócer: "Los orientales habían jurado en lo hondo de su corazón un odio irreconciliable, un odio eterno a toda clase de tiranía".

"SUSCRITORES" → "CARTA DE URUGUAY", es un boletín que publica semanalmente la DINARP (Dirección Nacional de Relaciones Públicas) anexa a la presidencia de la República.- Lo dirige el policía y agente de la CIA Carlos Estellano y se envía gratuitamente a quien lo solicite en el exterior.- Hasta ahora han logrado un éxito tremendo: se han hecho suscritores todas las embajadas de Uruguay en el mundo, las que a su vez tratan de actuar como distribuidoras.

MAPA MUNDI → En su edición del 17 de junio el pasquincito de la DINARP publica un mapa mundi, indicando con puntitos todos los países donde tiene "suscritores". Aparte de los puntos que señalan las capitales sedes de embajadas, aparecen otros en Alaska, Taiwan, India, Cercano Oriente, distintos países de Africa, Australia, islas remotas en todos los mares, etc. Lo que no explica el boletín de la DINARP es a causa de qué hay uruguayos desparramados por todo el mundo.

EMBAJADOR → Uno de los suscritores es un señor Adolfo Silva Delgado, embajador en Corea del Sur, quien, según [illegible] carta que le publica el boletín de la DINARP, asegura [illegible] no fuera por "Carta de Uruguay" no estaría enterado de lo que pasa en su país. Nos imaginamos lo que le habrá mandado decir el ministro de RR.E... Estanislao Valdés, acusado por la DINARP de no tener informados a sus representantes en el exterior...

NEGOCITO → A todo esto, Carlos Estellano no descuida nada. Desde el propio boletín de la DINARP ofrece, previo giro anticipado de diez dólares, un librito con paisajes de Uruguay. Los tales libritos y el correo, naturalmente que a Estellano no le cuestan un centésimo...

UNICOS → Todo el mundo condenó (incluso los EE.UU. se abstuvieron de apoyar) la criminal invasión sudafricana a Angola. Todos, menos uno: el diario de la dictadura uruguaya "El País".

VICTORIA DEMOCRATICA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Otra estrepitosa derrota sufrió la dictadura uruguaya al ser aplastada por amplio margen la lista pro-gubernamental en las elecciones llevadas a cabo el 12 de setiembre para renovar las autoridades del Colegio de Abogados. La lista de la oposición, encabezada por el Dr. Rodolfo Canabal conquistó cinco de los seis cargos en disputa. La lista vencedora obtuvo la presidencia, que pasó a ser ocupada por el Dr. Canabal y cuatro miembros del Directorio, doctores Diego Tejera Calve, Walter García Torres, Enrique Echeverría y Ramiro Clark Marichal. Por la lista vencida ingresa al Directorio el Dr. Eduardo Mac Gillycuddy.-

El día de las elecciones, un grupo de jóvenes [illegible] de Derecho hizo entrega al presidente saliente del Colegio de Abogados, Dr. Ma[illegible] [illegible] haciendo [illegible] un discurso sobre [illegible] de la [illegible] [illegible]

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O
191230 - OCT - 981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 527/B/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en Brasil.-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 88/981 del Sr. Agregado Militar en Brasil.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

EB/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1981
Pasa a Campo Militar Interior
No. de orden 8822

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 OCT. 1981
Fecha de salida
Pasa a 3º S/D
No. de identificación 21368

28/12/81
DPTO. I
PROC.:
FE

001/2

8822

AGREGADURIA MILITAR.

011201-OCTUBRE-1981.

B R A S I L I A.

J M 05.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.88/1981.

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Elevar información obtenida referente al P.E.I.No. 441/B/DE/81 del E.M.E.

III.- T E X T O:

Referente a la información adjunta al P.E.I. mencionado precedentemente, la misma ha sido confirmada por otras fuentes en ésta.

A la vez se tomó conocimiento de una reunión similar, llevada a cabo en Paris, en el mes de julio próximo pasado, en la cual se habría decidido apoyar los movimientos subversivos en el Cono Sur, particularmente con armas, las cuales habrían sido embarcadas en un buque sueco, el que alrededor del día 18 de agosto, hizo escala en Angola, prosiguiendo su marcha para Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y posiblemente Perú.

En posesión de más informaciones al respecto, se informará oportunamente.-

IV.-DISTRIBUCION:

Ø1 - J. E.M.E.

Ø2 - ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

28/12/81
DPTO I
PROC:
FE

El Agregado Militar en Brasil.

Coronel.

JOSE L. [illegible].

002/2

8822

Campo Militar

f/5

EMBASSY OF URUGUAY
ARMED FORCES MISSION
1019 - 19TH STREET, N.W., SUITE 950
WASHINGTON, D.C. 20036

ARCHIVO

PEI No. 45

I	EVALUACION :	A-1
II	RESPONDE A :	Publicacion "DESDE URUGUAY" arribada a esta Mision.-
III	TEXTO :	Se adjunta fotocopia.-
IV	ACCION TOMADA:	Confeccion del presente Parte.-
V	DISTRIBUCION:	Original Archivo.- 1 ejemplar C.G.E.- 1 ejemplar S.I.D.-

El Jefe de Mision de las FF.AA.
y Agregado de Defensa y Militar

General Holmes Coitiño

Holmes Coitiño.-

JEFE MISIÓN FUERZAS ARMADAS AGREGADO MILITAR

1º y 3: S/D
21372

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
21 OCT. 1981
Pase a Campo Militar - Interior
No. de Orden 8826

DPTO. I
PROC:
(VH)
24/12/81.

001/9

8826

DESDE URUGUAY

NO. 18 DE 1981 — SEGUNDA QUINCENA DE SETIEMBRE

12

Falleció el Arquitecto L. Santamarina; fue Torturado

EN GRAVE ESTADO, EL DIPUTADO GERARDO CUESTA

DPTO. 1
PROC.
(VM)

EL SECRETARIO DE LA CNT Y DIRIGENTE DEL PARTIDO COMUNISTA SUFRIO UN PARO CARDIACO * ESTA DETENIDO DESDE 1975 Y FUE SOMETIDO A CRUELES CASTIGOS

En Montevideo se supo que es muy grave el estado de salud del diputado Gerardo Cuesta, quien sufrió un paro cardíaco en los días finales de agosto. Cuesta fue retirado del penal de "Libertad", en que se hallaba recluído, e internado en el Hospital Militar de Montevideo, donde se encontraba al cierre de esta edición.

Gerardo Cuesta fue detenido a fines del año 1975. Padeció crueles y prolongadas torturas y posteriormente fue confinado en el establecimiento militar No. 1, en el departamento de San José. Antiguo obrero metalúrgico y dirigente de ese gremio, Cuesta se desempeñaba como Secretario de la central sindical única Convención Nacional de Trabajadores (CNT), habiendo ocupado la Secretaría General durante prolongados períodos. Miembro de la dirección del Partido Comunista, integró su bancada en la Cámara de Diputados en sucesivas legislaturas, siendo particularmente notable su actuación en el seno de la Comisión de Legislación del Trabajo. Por su libertad se ha desplegado en estos años una intensa campaña solidaria, especialmente de las centrales nacionales e internacionales, así como de los sindicatos y federaciones de los trabajadores metalúgicos; la última declaración en este sentido corresponde a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). Del mismo modo, el Consejo Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL) envió cables sobre la grave situación actual de Cuesta a las centrales internacionales de trabajadores, y a Gregorio Alvarez reclamando su inmediata libertad.

GERARDO CUESTA

LA MUERTE DEL ARQ. SANTAMARINA

Comunicamos a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento, acaecido en el mes de agosto, del Arq. Luis Santamarina, figura de extensa actuación en los medios democráticos uruguayos, conocido además por su actividad profesional y por su intervención en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU), particularmente en sus comisiones de vivienda.

El Arq. Santamarina es otra de las víctimas de la tortura imperante en Uruguay. Apresado el 21 de octubre de 1975, fue ferozmente castigado en tres unidades militares y posteriormente recluído en el penal de "Libertad". Durante su detención, sufrió dos graves ataques de hemiplejía, con afectación del lenguaje y de la motricidad. Estas enfermedades no fueron tratadas con el debido cuidado, dilatándose incluso su internación hospitalaria. En noviembre de 1980, luego de una prolongada y persistente cam-

EL 1o. DE SETIEMBRE ASUMIO G. ALVAREZ

Su Discurso Anticipa la Continuidad de la Dictadura

Al asumir la presidencia el 1o. de setiembre, el teniente general Gregorio Alvarez pronunció un discurso de media hora ante el Consejo de la Nación, en el que afirmó que "sin tropiezos y sin detenciones" su gobierno cumpliría "el objetivo de la total normalización institucional" y ratificó "el más firme rechazo del marxismo-leninismo y todo tipo de extremismo".

Alvarez dijo que se operará la reactivación de los partidos tradicionales para que, logrado su ordenamiento interno a través de un estatuto legal, se preparen para los comicios de 1984. Agregó que "el ejercicio de la democracia representativa no implicará en ningún caso la complacencia con la actuación de quienes deseen destruirla. Ello significa el más firme rechazo a las prédicas, maniobras y subterfugios del marxismo-leninismo y de todo tipo de extremismo".

En su discurso, el nuevo presidente acusó el golpe de resultado del plebiscito del 30 de noviembre y dijo que "las fuerzas armadas han expresado públicamente su propósito de elaborar las bases de la nueva institucionalidad, en consulta con integrantes de los partidos tradicionales". Al hacer referencia a "la total normalización institucional", no aclaró si ello significaba el eventual levantamiento de las inhabilitaciones que aún pesan sobre los principales líderes de los partidos tradicionales y sobre la totalidad de los [illegible]

(Pasa a la página 3)

[illegible] SE ENTREVISTO CON GREGORIO ALVAREZ

83

LA VISITA SIGUE A LA DE JOHN MIDDENDORF Y A LA DE JEANE KIRKPATRICK * SE TRATARON LOS TEMAS DE LAS TROPAS EN EL SINAI Y DE LA INTERVENCION EN EL SALVADOR

(IPS, UPI y PL)

MONTEVIDEO, 3 de septiembre.— Los medios informativos destacaron hoy la sorpresa producida por el inesperado arribo a esta capital, en la víspera, del general Vernon Walters, que en calidad de emisario especial del presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, se entrevistó con el flamante mandatario uruguayo, teniente general (r) Gregorio Alvarez.

Walters dialogó durante casi dos horas con Alvarez, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y con el canciller Estanislao Valdés Otero. Estuvo acompañado por el encargado de negocios norteamericano, Norman Shaw Smith.

Esta es la tercera visita importante procedente de Estados Unidos en un lapso breve, después de la de Jeane Kirkpatrick, embajadora norteamericana ante la Organización de las Naciones Unidas, en agosto, y de John Middendorf, representante de Washington en la OEA.

Walters afirmó que Estados Unidos está favorablemente impresionado por el proceso político uruguayo.

Interrogado acerca de si había tratado con Alvarez los detalles de la participación uruguaya en la fuerza multinacional de paz del Sinaí, respondió "sería muy poco decoroso revelar nuestra conversación".

"Pero diré que hemos hablado de una cantidad de cosas, problemas comunes, problemas regionales, problemas mundiales", dijo.

Al comentar el discurso que pronunció Alvarez al asumir el mando de la nación el martes, dijo que éste reveló "una madurez nacional e internacional notable".

"Esa es una de las razones por las que estoy tan animado sobre las perspectivas de las relaciones mutuas", declaró.

"Somos viejos amigos, vivimos algunos momentos de malos entendidos de vez en cuando, pero ¿cuál es el amigo que no tuvo alguna vez un desacuerdo", añadió.

Walters señaló que traía el saludo de Reagan al nuevo presidente militar de Uruguay, general Gregorio Alvarez.

EE.UU. EXIGE TROPAS DE URUGUAY EN EL SALVADOR

Agradaría a Reagan la Regionalización del Conflicto

Armas de EU a Sudamérica, Para que Intervenga en El Salvador

Por PENNY LEROUX, especial de The Los Angeles Times. Exclusiva en México para EXCELSIOR

CARTAGENA, Colombia, 26 de agosto.—La periferia de Centroamérica no es extraña a la intervención extranjera. Estados Unidos está hondamente [illegible] en la región, y los poderosos democracias de Sudamérica —[illegible] de Venezuela y Colombia— han sido arrastradas también hacia la guerra civil de El Salvador.

El gobierno estadunidense de Reagan se complacería en ver que aumentara el número de las naciones hispanoamericanas [illegible] en la región, y [illegible] su reciente gira por Sudamérica, Jeane J. Kirkpatrick, embajadora estadunidense en las Naciones Unidas, se informa que habló de la posibilidad de intervención en Centroamérica con los gobiernos militares de Chile, Uruguay y Argentina. El [illegible] Rene-Vidiela, subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, declaró que las pláticas con Kirkpatrick se concentraron en "la amenaza soviética a importantes fuentes de víveres de Centroamérica".

Al tiempo de informar que procedente de Chile, Kirkpatrick manifestó que los gobiernos militares del llamado Cono Sur [illegible] podrían allegar valiosa ayuda para [illegible] la [illegible] de la guerra de guerrillas en Centroamérica.

Un artículo aparecido el 26 de agosto en "The Los Angeles Times", firmado por Penny Leroux, revela que en su reciente gira por Sud América, la embajadora norteamericana ante la ONU, Jeane Kirkpatrick, reclamó a los gobiernos militares de Uruguay, Chile y Argentina, el envío de tropas a El Salvador. El artículo menciona [illegible] allegar valiosa ayuda para impedir [illegible] guerra de guerrillas en Centroamérica [illegible] éxito, al haber colocado la "extrema [illegible]"

A cambio del envío de tropas [illegible] cionaría armamentos a estos países [illegible]

El General Designado Presidente "a Dedo" Anuncia que Seguirá la Represión e Insulta al General del Pueblo Uruguayo L. Seregni

Afirma Gregorio Alvarez

No otorgarán amnistía a los presos políticos uruguayos

(AIT y AP)

MONTEVIDEO, 4 de septiembre.— Una eventual amnistía de presos políticos en Uruguay fue descartada y la entrega del poder al presidente electo en 1984 fue ratificada este mediodía aquí por el primer mandatario, teniente general retirado Gregorio Alvarez.

En conferencia con la prensa nacional e internacional, 3 días después de su asunción, el jefe de Estado enfatizó que "no debe existir amnistía para los que conspiraron contra el país".

Indicó, asimismo, el presidente Alvarez que la justicia militar estudia la sentencia definitiva de Líber Seregni, ex presidente del Frente Amplio, procesado por traición a 14 años de cárcel y degradado.

El presidente precisó que Seregni "no es general (de Ejército), título que se le quitó porque no hizo honor al mismo" en 1971.

Aclaró, sin embargo, que Seregni goza de todas las garantías de la justicia.

En su diálogo de 45 minutos con los periodistas, quienes le hicieron una sola pregunta sobre temario abierto, el mandatario reiteró, por otro lado, que en el futuro político uruguayo "no tendrán lugar los partidos de orientación y directivas extranjeras".

Luego de reafirmar que el primero de marzo de 1985 entregará la banda presidencial a quien resulte electo libremente en noviembre anterior, Alvarez resaltó que durante su mandato analizará la derogación de los regímenes de excepción vigentes desde 1973, pero no aclaró cuáles.

Destacó igualmente que tiene "las manos libres incondicionalmente para gobernar" y que el proceso es cumplir pese a todo y a todos los que se opongan".

Muy medido en sus respuestas, con frases escuetas, Alvarez informó que la Cancillería estudiaba la posición de Francia y de México de reconocer a la guerrilla salvadoreña.

Asimismo, sostuvo que las relaciones con Estados Unidos "han mejorado" y que "las perspectivas son excelentes".

Anunció que tiene prevista una entrevista con el presidente argentino, general Roberto Viola, en fecha a determinarse, pero no inmediata.

Las relaciones con los vecinos del Cono Sur dijo que eran excelentes [illegible] la base del respeto mutuo y aclaró [illegible] cualquier tipo de integración económica con ellos debe estar supeditada a la estabilidad política y económica de [illegible] pues Uruguay, por su pequeña dimensión, es fácilmente vulnerable.

Al concluir la conferencia, dominada por los temas nacionales de su [illegible] gobierno, Alvarez solicitó a la prensa dar "un tinte rosado de esperanza" a todas las informaciones "malas y feas" del interior y del exterior.

DESIGNACION

El presidente norteamericano Ronald Reagan anunció hoy la designación de un abogado de Arizona de 47 años, Thomas Aranda, como nuevo embajador de Estados Unidos en Uruguay.

Aranda reemplazará en ese puesto a Lyle Lane.

UNITAS XXII

Cuatro naves de la Armada de Estados Unidos iniciarán el martes [illegible] unidades de la Marina de Guerra [illegible] los ejercicios navales denominados Operativo Unitas XXII.

Los ejercicios se realizarán en aguas del litoral atlántico y consistirán en maniobras en conjunto y estrategias de [illegible]

El mismo operativo fue realizado este año con las armadas de Venezuela [illegible] lombia y continuará con Brasil luego de Uruguay.

Alvarez se mostró [illegible] la OTAS, [illegible] datos de [illegible] los países que "es necesario [illegible] sobre el [illegible] ses del Atlántico Sur en [illegible] criterios al respecto [illegible] de los países [illegible] sistema defensivo similar al [illegible] puntualizó que Uruguay [illegible]

(Viene de la Página 1)

EL DISCURSO INAUGURAL DE ALVAREZ ...

gentes de los partidos y sectores que confluyeron Frente Amplio. Otros jerarcas militares dijeron que [illegible] brá mas desproscripciones.

MANTENIMIENTO DE LA POLITICA ECONOMICA

Alvarez dijo que se mantendrá la política [illegible] "con ajustes coyunturales", lo mismo que la política [illegible]

(Pasa a la página 7) [illegible]

DPTO. PRODS. 1 [illegible]

Escenia de "El Galpon" en Brasil

El Elenco Teatral Uruguayo Participó También en los Actos de Homenaje Póstumo al Gral. Torrijos en Panamá

La Institución Teatral EL GALPON participo con notable éxito en el III Festival Internacional de Teatro, organizado en San Pablo, Brasil, por la actriz brasileña Ruth Escobar, entre el 1o. y el 16 de agosto, con el apoyo de varias organizaciones publicas y privadas brasileñas.

EL GALPON se presentó en este Festival en su carácter de teatro uruguayo en el exilio, junto a expresiones teatrales de Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Panamá, Nicaragua, Estados Unidos, Portugal, España, Francia, Venezuela, Bélgica, Palestina y Nigeria, que ofrecieron sus representaciones en diez teatros paulistas y en varios escenarios de Curitiba, además de realizar varios encuentros y paneles de intercambio entre las distintas delegaciones en materia de técnicas teatrales, metodologías y estrategias culturales.

Dadas las dificultades económicas de un festival de esta naturaleza, así como las de las delegaciones latinoamericanas distantes, lo que hizo posible la presentación en el mismo de EL GALPON y de las representaciones de Nicaragua, Panamá y Ecuador, fue la generosa decisión del general Omar Torrijos, que pocos días antes de su muerte, puso a disposición de estas delegaciones un avión de la Fuerza Aérea Panameña, para su traslado a Brasil.

(Pasa a la Página 5)

INTEGRANTES DE LA INSTITUCION TEATRAL URUGUAYA "EL GALPON" DESFILAN POR LAS CALLES DE SAN PABLO, EL SABADO 1o. DE AGOSTO, EN LA "MARCHA DE APERTURA" DEL III FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO

DPTO. P
PROC. (VM)

Uruguaios contam por que não vivem em seu país

A luta pela democracia em mais duas estréias

Uruguai: mais uma voz brilhante.

Festival de Teatro/Crítica

Comédia grega com sorriso uruguaio

Éxito de "El Galpón" en Brasil; irá al Encuentro Teatral de Rostok, RDA

Eles conheceram a tortura

actividades de este Festival. El acto de inauguración culmi-
nó con la participación del grupo "Mancotal", de Nicara-
gua, que dirige el compositor y cantante Luis Enrique Mejía
Godoy.

ROTUNDO EXITO, Y ESPECTADORES URUGUAYOS

EL GALPON hizo todas las presentaciones (10 en total), del 2 al 9 de agosto, en el Teatro Gil Vicente, del "Comple-jo Teatral Ruth Escobar", con los siguientes títulos: "Plu-to" de Aristófanes, "Pedro y el capitán", de Mrio Benedet-ti, y "Prohibido Gardel", de Pedro Orgambide, produciendo un lleno total en todas las representaciones, con una muy buena acogida de la crítica teatral paulista. Además de estas actividades específicamente teatrales, EL GALPON grabó para T.V. Cultura de San Pablo, "Pluto", de Aristófa-nes; grabó escenas de las otras dos obras para las distintas cadenas de T.V. brasileña y realizó tres conferencias de prensa para diarios, televisión y radios, otorgó variados re-portajes para los medios de difusión y participó en las activi-dades de intercambio con el medio teatral brasileño y con las delegaciones asistentes.

Como hecho muy significativo de esta presencia de EL GALPON en San Pablo, dada la proximidad de esta ciudad con Uruguay, debe señalarse la concurrencia a sus espec-táculos de decenas de expectadores uruguayos que viajaron desde Uruguay para ver por primera vez a EL GALPON des-de que está en el exilio, y restablecer un vínculo vivo, cor-tado abruptamente hace más de cinco años. Los espectado-res uruguayos asistentes pudieron llevar así al Uruguay el testimonio directo del modo y la orientación con que la cultura en el exilio, a través de uno de sus exponentes, tra-baja para la recuperación de la democracia en el Uruguay, en el marco de una América Latina cada vez más consciente de su necesidad de solidaridad en el proceso común.

Inmediatamente de conocida la trágica muerte del ge-neral Omar Torrijos, las delegaciones de Uruguay, Nicaragua, Panamá y Ecuador coordinaron con la dirección del III Fes-tival Internacional de Teatro realizar en su pasaje por Pana-má, un "mini-festival" en homenaje a la memoria de Torri-jos, como un testimonio de solidaridad del teatro latinoa-mericano con el pueblo panameño, en la instancia de per-der a uno de los más eminentes luchadores por su soberanía.

HOMENAJES A TORRIJOS

El 13 de agosto, las representaciones de Nicaragua, Ecuador y Panamá presentaron sus espectáculos en distintos teatros de la capital panameña, con una gran proyección po-pular. Y el 14 de agosto, con la presencia de los familiares del líder desaparecido, representantes del gobierno, de las fuerzas armadas, de organizaciones populares y una amplia asistencia, en el Teatro Nacional de Panamá se realizó el acto central de esta acción solidaria. En el mismo, Luis Enri-que Mejía Godoy, con el grupo "Mancotal", estrenó una composición destinada a la memoria de Torrijos, y EL GALPON presentó un espectáculo preparado al efecto, con escenas de las distintas obras de su repertorio, que fue grabado para la televisión panameña.

APOYO A NICARAGUA

En su itinerario de regreso a México, "El Galpón" pasó por Nicaragua y allí coordinó con la Dirección de Teatro del Ministerio de Cultura, en el marco de una voluntad per-manente de colaboración, el envío del director de Títeres de "El Galpón" a Nicaragua, durante el mes de diciembre, para que allí organice un Taller de Títeres destinado a los grupos jóvenes en formación.

A su regreso a México, EL GALPON ha coordinado la presencia de dos de sus integrantes en el Encuentro de Teatro Latinoamericano a realizarse en Rostok (República Democrática Alemana) en octubre, y ha iniciado los ensa-yos de su texto sobre Artigas, héroe uruguayo de la primera independencia latinoamericana, a estrenarse sobre fin de año en México.

LO QUE DIJO LA CRITICA

"Los uruguayos llegaron riendo al III Festival Interna-cional de Teatro. Vinieron con la buena compañía de un griego viejito, irreverente e implacable con las fallas huma-nas o del poder: Aristófanes, padre de la comedia griega, autor de "Pluto", primer espectáculo de EL GALPON. Esta risa teatral tal vez sea la más bella respuesta que se puede dar a una dictadura. EL GALPON representa las mejores tradiciones artísticas del Uruguay, y no su lado oficial, lo que llevó al grupo a su exilio en México en 1976. Imaginen a los buenos teatristas de un país persiguiendo al más sa-

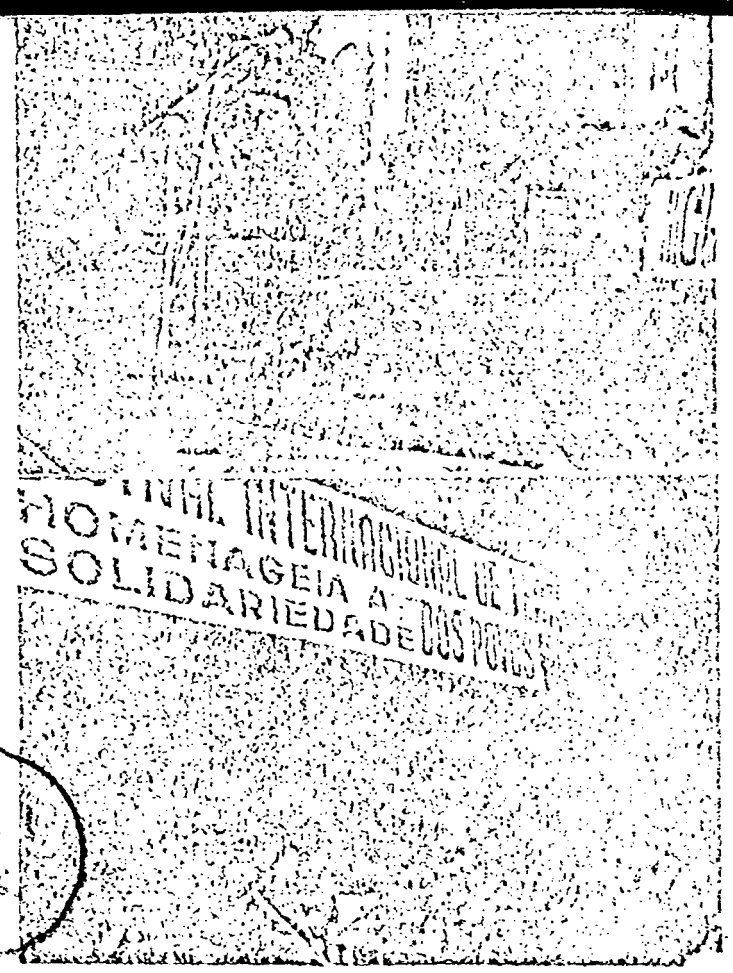

ATAHUALPA DEL CIOPPO, DIRECTOR DE "EL GAL-PON", HABLA EN LA NOCHE DEL 1o. DE AGOSTO, EN EL TEATRO MUNICIPAL DE SAN PAULO, INVIS-TIENDO LA REPRESENTACION DE TODAS LAS DE-LEGACIONES INVITADAS, EN LA INAUGURACION DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO.

ACTUACION DE LUIS ENRIQUE MEJIA GODOY Y SU GRUPO "MANCOTAL" DE NICARAGUA, EN EL TEA-TRO MUNICIPAL DE SAN PABLO. EL CARTEL DICE: "FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO HOME-NAJEA LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS". EL FESTIVAL TRANSCURRIO BAJO EL LEMA: "NICA-RAGUA VENCIO, EL SALVADOR VENCERA".

GALPON volverá a Montevideo, intacto en la grandeza de un trabajo de alta calidad".

"EL GALPON confirma el prestigio conquistado en 30 años de actividad. . . En los cinco años fuera de casa, ya montaron 18 piezas llevadas a 14 países. Los artistas uru-guayos no se dejaron destruir y todavía consiguieron devol-ver la ofensa con la altiva conciencia de su valor. . . Los aplausos en el estreno testimonian que ellos entusiasman y que no están solos".

FOLHA DE SAO PAULO

"En primer lugar, la profunda alegría por la visita de EL GALPON, el más antiguo y sólido conjunto teatral de América Latina. Después de 22 años de actividad en Montevideo, donde nació, la dictadura uruguaya lo obli-gó a asilarse, hace ya 5 años, en México, país que gene-rosamente lo acoge. EL GALPON simboliza, no solo para nosotros, sino para el mundo entero, la dignidad incorrup-tible del teatro".

"PLUTO ejemplifica bien por qué EL GALPON se con-virtió en una verdadera leyenda a lo largo de tres décadas".

JORNAL DA TARDE

"... la correcta lectura de la obra [illegible] PITAN" viene a demostrar el poder [illegible] 20 [illegible]

ESTADOS UNIDOS

Tropas Uruguayas en el Sinaí Hasta 1985

INTERCAMBIAN ELOGIOS GREGORIO ALVAREZ Y JEANE KIRKPATRICK

Según resolución del gobierno uruguayo, 600 efectivos de su ejército estarán estacionados en el Sinaí hasta 1985, al mando de oficiales generales uruguayos que previamente viajarán a Estados Unidos, Egipto e Israel para recibir instrucciones.

Uruguay enviará tropas a esa zona, siguiendo directivas impuestas por Estados Unidos que prácticamente todas las naciones se negaron a acatar. Las únicas excepciones fueron Uruguay, Colombia y las islas Fidji. La presencia de las tropas de estos países tiende a decorar la intervención en esa zona de efectivos armados norteamericanos, en numero muy superior, y que persiguen el objetivo, acordado con el gobierno de Israel, de apropiarse de puntos estratégicos para erigir en ellos bases militares yanquis.

INTERCAMBIO EPISTOLAR

De regreso a Estados Unidos, la embajadora ante la ONU, Jeane Kirkpatrick, envió una carta a Gregorio Alvarez en que manifiesta que tuvo mucho gusto en conocerlo personalmente, que "nuestros países tienen fundamentales intereses en común" y que "me complació mucho saber que el Gobierno del Uruguay ha decidido integrarse a la Fuerza Multinacional y Observadores del Sinaí".

En su respuesta, el general Alvarez señala que "nuestro intercambio de ideas, ejemplo de la diplomacia directa, estoy seguro de que contribuirá a un mayor acercamiento entre nuestros pueblos, teniendo como base intereses fundamentales que nos son comunes". Agrega que "la decisión de nuestro Gobierno de integrar la Fuerza Multinacional y de Observadores del Sinaí, concuerda con nuestro proceder a traves de los años . . ."

Asimismo, el Secretario de Estado Haig (según cable de la ANSA, del 29 de agosto desde Washington), expresó "gran complacencia" por las adhesiones recibidas para participar en la fuerza multinacional para el Sinaí, la del Uruguay entre ellas.

→ (Viene de la página 7)

florecido en nuestros espíritus, entendiendo que la coexistencia de matices diversos es natural dentro de una gran colectividad política como es nuestro Partido, pero que ellos no vulneran la unidad partidaria si se manifiestan dentro de un clima signado por acatamiento a las mayorías y el respeto de las minorías.

Es por ello que hemos visto simpatía y valorado como corresponde la actuación de esa Comisión, integrada por un conjunto de dignísimos correligionarios, de prolongada actuación en las filas del Partido al cual han brindado desde siempre su adhesión y su esfuerzo.

Al comenzar ahora otra etapa, en la cual las autoridades del Partido recobrarán su personería, este Directorio y su Comisión Delegada quieren manifestar a esa Comisión de su digna presidencia el agradecimiento a la patriótica gestión cumplida esperando contar en el futuro, como se ha anunciado, con la colaboración y el consejo que en forma individual quieran brindarnos todos ustedes para continuar así, desde otro plano, la loable gestión cumplida.

Nos es grato saludar a Ud. y por su intermedio a todos sus compañeros, con nuestra más elevada consideración y respeto".

LA OPINION DE "JORNAL DO BRASIL"

En un artículo publicado el 25 de agosto, en el 156o. aniversario de la independencia uruguaya, "Jornal do Brasil" afirma que en 1973 se instaló en el país que era conocido como "la Suiza de América Latina", "una de las dictaduras más feroces de que hay noticia en el continente". Agrega que actualmente, ocho años después del golpe de estado, "la economía del país está arruinada y hay un ambiente de insatisfacción que tuvo como punto máximo el aplastante NO en el plebiscito del 30 de noviembre de 1980".

En alusión al ascenso a la presidencia del general Alvarez, el diario señaló que "los militares uruguayos quieren hacer la magia de la descompresión que deje intactos los mecanismos del arbitrio". Dice luego: "No admiten hablar de amnistía ni revisar procesos en los que fueron condenados políticos acusados de subversivos o de asociados a la sedición", mencionando como ejemplo al general Líber Seregni quien ". . . aunque tenía una relación ejemplar de servicios prestados al Ejército y a la nación. . . por el simple hecho de que fue en 1971 candidato del Frente Amplio a la presidencia de la República, con respaldo de grupos izquierdistas, resultó condenado a 14 años de prisión".

Concluye que "el Uruguay parece, desafortunadamente, menos tendiente a seguir el ejemplo de la apertura brasileña que las lecciones de inflexibilidad e intransigencia que

OTRAS QUE SE OLVIDARON

SANCIONES → Las emisoras: CX 12 Radio Oriental, CX 30 La Radio, CX 32 Radiomundo y CW 33 La Nueva Radio de Florida, fueron sancionadas por decreto del gobierno. Se las acusa de no haber irradiado el himno el día 19 de abril a la hora 12.

AMSTERDAM → Un franquista que oficia como (quinta) columnista de "El País" de Montevideo acusa el golpe en relación a la campaña de denuncias contra la dictadura uruguaya que se realiza sistemáticamente en Amsterdam. Buena señal. Sin duda merecen felicitaciones los compatriotas y demócratas holandeses empeñados en difundir la verdad sobre Uruguay.

HUMANOS → El nuevo consejo de Estado resolvió suprimir su Comision de Derechos Humanos. Total, para lo que servía. . .

ECLIPSE → En su discurso de despedida, Aparicio Méndez dijo (textual) que "la gran mayoría del pueblo nos apoya". Y agregó que el papel de los partidos era ayudar a elegir a los gobernantes... y después eclipsarse. Y el que se eclipsó fue él.

DELIRANTE → Por su parte, Federico García Capurro, supervivíente del viejo Consejo de Estado, declaró que se sentía "reconfortado" ante el resultado del plebiscito. Como se ve, no se conforma el que no quiere.

LIBERADO RUBEN ACASUSO

El periodista Rubén Acasuso, dirigente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, fue liberado en el mes de julio, luego de un prolongado período de reclusión en el penal de "Libertad".

CONSEJO NACIONAL HERRERISTA: CONSTITUCION Y DECLARACION

El 15 de agosto se reunieron en Montevideo dirigentes herreristas de todo el país y constituyeron el "Consejo Nacional Herrerista", con la siguiente integración: presidente, Jorge Silveira Zabala; vicepresidente, Martín O. Machiñena y Francisco Mario Ubillos; tesorero, José María Damboriarena; secretario general, Luis Alberto Lacalle Herrera.

El Consejo expresó "su total apoyo al Honorable Directorio del Partido Nacional" (el presidente del Consejo, como se sabe, es integrante del "triunvirato", o Comisión Delegada del Directorio) y reclamó "que las conversaciones planteadas entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos deben ser conducidas, en lo que atañe al Partido Nacional, por representantes de su Directorio". Agregan que rechazan toda participación en el nuevo gobierno y que estarán "en la primera línea de lucha por la justicia, el orden y la libertad con participación libre de todos los ciudadanos, teniendo como meta la definitiva institucionalización de la República". Como se sabe, en el semanario "La Democracia" están representados "Por la Patria", el Movimiento de Rocha y el herrerismo.

OTRO AGRUPAMIENTO HERRERISTA

El 22 de agosto se celebró un denominado Congreso Nacional Herrerista, que dejó constituido el movimiento "Acción Nacional Herrerista" y designó una Mesa Ejecutiva Provisoria. La preside Alberto Ruiz Larravide, actuando como vicepresidentes Isidoro Vejo Rodríguez, Jorge Barbot Pou, Alejandro Zorrilla de San Martín, Omar Urioste y Ricardo Planchón. La secretaría general quedó a cargo de Alberto Fernández Kelly, Arturo Heber, Washington Reyes Abadie, Washington G[illegible]

S.I.D.I. DOC.

C-101/81

19 de agosto de 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 0 OCT 1981
Fecha de ...
Pasa a 1-93-510
Nº de Documento 21351

IMAGENES FOTOGRAFICAS URUGUAYAS

EXPONDRAN EN LA OEA

WASHINGTON, D.C., Agosto 19 (OEA)-- La conmemoración aquí de un nuevo aniversario de la independencia del Uruguay el martes 25 de agosto tendrá un ingrediente de nostalgia y arte gráfico a través de una exposición de imágenes de ese país captadas por Miguel Angel Rojo, reportero gráfico del matutino "El Día" de Montevideo.

El evento tendrá lugar en la Galería del Edificio Principal de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en coincidencia con los festejos de la independencia uruguaya. El edificio de la OEA está en la Calle 17 N.W., esquina de la Avenida Constitution, N.W.

Bajo el título de "La Lente en la Calle", la exposición incluye imágenes tomadas imprevistamente por Rojo de sus descuidados modelos en acción: un anciano dando de comer a palomas, dos figuras enamoradas en la rambla de Montevideo, un pescador solitario, un vendedor de frutas, niños en una fuente. Todas estas obras son producto de la trayectoria del joven reportero gráfico y fueron expuestas con gran éxito en la Municipalidad de Montevideo el año pasado.

Su presentación en Washington es posible con el apoyo de la Misión Permanente del Uruguay en la OEA y la colaboración del Museo de Arte

(sigue)

16/11/81 DEP. II PROCESADO (8)

Jorge Pacheco Areco, Embajador de Uruguay en Washington saluda al expositor, acompañados ambos por el Embajador uruguayo ante la OEA, Francisco Bustillo del Campo

Miguel Angel Rojo en Washington

Con Gran Exito Expuso en Salones de OEA Una Muestra de Fotografías

WASHINGTON, (Especial para EL DIA).— Si Miguel Angel Rojo había sido poeta en su tierra y mas que en su tierra en su ciudad, de la que extrajo personajes e imágenes genuinamente ciudadanas, no cabía sino esperar que también lo fuera, en otras tierras. Sin embargo, nuestro emocionado compañero, y muchos de quienes estuvimos allí, en el antiguo y señorial edificio de la Constitution Avenue, donde se alza la sede de la Unión Panamericana, no creíamos que esas lejanas muestras de lo que "La gente en la calle" ha podido captar en la capital del país, pudieran causar un impacto tan sugestivo.

El pasado 25 de agosto coincidiendo con la celebración de la independencia nacional, se inauguró en la sede de la Organización de los Estados Americanos, en Washington D. C., la exposición de Miguel Angel Rojo, cuya exhibición en Montevideo había resultado un notorio éxito en junio de 1960, cuando cerca de 20.000 personas visitaron el Subte Municipal para reencontrar imágenes muy patentes del diario acontecer de la urbe.

La ciudad de Washington, con su muy activa vida cultural, recibe cada año a los mejores exponentes de diversas manifestaciones artísticas. Los salones de la OEA, se cuentan, por su magnificencia, entre los sitios donde acuden figuras de renombre y de talla artística sin discusión.

La presentación de la selección de 47 instantáneas captadas por la lente de Rojo, con las más variadas expresiones montevideanas en su propia tinta, fue recibida como tal aquí en Washington y encontró un eco, no por esperado para quienes habíamos tenido la suerte de observarla en Montevideo, menos sorprendente.

La inauguración, coincidente con la celebración patria, contó con la presencia del Embajador de Uruguay en Estados Unidos, Jorge Pacheco Areco, del Representante Permanente de Uruguay en la OEA, Embajador Francisco Bustillo del Campo, del Secretario General de la OEA, embajador Alejandro Orfila, diplomáticos acreditados ante el gobierno de Estados Unidos y en la propia OEA, entre ellos el ex canciller de Brasil, Francisco Azeredo da Silveira, así como diplomáticos uruguayos y altos funcionarios del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo Monetario Internacional.

Expertos directivos de varias galerías de Washington también estuvieron presentes en la inauguración de la exposición, a la vez que representantes de distintos medios de difusión, entre ellos, del "Washington Post" y agencias noticiosas internacionales.

Distintos sectores del público asistente coincidieron en señalar las virtudes técnicas y artísticas del expositor, en particular su vocación para hallar muestras palpables de un estilo social incrustado en su propia arquitectura de muros grises, claraboyas o veredas angostitas o en una naturaleza que en el caso de Montevideo está inquietamente ligada con la costa.

La actividad de este joven reportero gráfico de EL DIA no ha estado limitada en Estados Unidos a exhibir un muestrario de su inquietud artística, sino que ha extraído de su visita aquí, nuevos motivos para desarrollar su vocación y penetrar en inescrutables personajes de las calles de la capital norteamericana o de la gigantesca Nueva York, donde la lente también encuentra apasionantes motivos, cuando el ojo escudriñador se guía por criterios humanamente artísticos.

El éxito de la exposición de Miguel Angel Rojo en Estados Unidos, abre perspectivas inmediatas para nuevas muestras, no sólo en este país, sino en otras áreas del continente.

Liquidación 1er.

Aniversario

en Setiembre

JOVENES Y NIÑOS

Verano - Invierno al costo

Camperas Skibelton desde N$ 299 Conjuntos

Imágenes Fotográficas Uruguaya Expuestas en la OEA

WASHINGTON, D. C., (OEA). — La conmemoración aquí de un nuevo aniversario de la independencia de Uruguay el martes 25 de agosto tuvo un ingrediente de nostalgia y arte gráfico a través de una exposición de imágenes de ese país captadas por Miguel Angel Rojo, reportero gráfico del matutino EL DIA de Montevideo.

El evento tuvo lugar en la Galería del edificio principal de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en coincidencia con los festejos de la independencia uruguaya. El edificio de la OEA está en la Calle 17 N.W., esquina de la Avenida Constitution, N.W.

Bajo el título de "La Lente en la Calle", la exposición incluyó imágenes tomadas imprevistamente por Rojo de sus descuidados modelos de acción: un anciano dando de comer a palomas, dos figuras enamoradas en la rambla de Montevideo, un pescador solitario, un vendedor de frutas, niños en una fuente. Todas estas obras son producto de la trayectoria del joven reportero gráfico y fueron expuestas con gran éxito en la Municipalidad de Montevideo el año pasado.

Su presentación en Washington fue posible merced al apoyo de la Misión Permanente de Uruguay en la OEA y la colaboración del Museo de Arte Contemporáneo de la misma entidad interamericana.

Rojo, que se inició en el periodismo gráfico en 1970, es ganador de diversos premios nacionales en su país.

Una vista general del público asistente a la inauguración de la muestra del fotógrafo uruguayo y que lugar en Washington

DPTO. I 16/11/81 PROC. Q

005/5 8827

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECC: REQUISITORIAS
181440Nov981
(AN)

CONSULTA REALIZADA CON O.P.M.

En los casos que se mencionan a continuación por resultar contradictoria la lectura del Consolidado se consultó con la O.P.M., determinándose que debe seguirse leyendo tal como lo encontramos en el texto del Consolidado:

ALVAREZ VAZQUEZ, Félix Osvaldo: Movimiento: Condenado - Fecha: 06.08.81 Causa: Libertad definitiva - Juez: 1a. Instancia 5to. turno - Fecha de detención: 06.08.77 - Antecedentes: Condenado el 21.05.81 a 5 años de prisión.

NOTA: Esta respuesta fue dada por el Sdo. Cabrera, la que nos dijo: que haciendo ya muchos años que se hace el Consolidado de ésta manera, para modificar dicha manera tendría que pedir órdenes al Cnel.: Debequi.

DEP I
11.11.81
PROCESADO
AN

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numérico)	03 al 04
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	05 al 09
	Ubicación y nombre	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	10
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	11
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	12
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numérico)	13
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	14
	DE. I	
	— Cuadro "F 2"	15
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	16
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	17
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	18
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	— Cuadro "G" (nominal)	19 al 21
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detención — Antecedentes	

DEP. I
11.11.81
PROCESADO
(AN)

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD -- CANTIDAD

3/21

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	2	1	1	–	7	2	10	3	13
	BN. I. 14	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	BN. I. 15	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	REG. "B.A." C. 1	–	–	1	1	–	–	1	1	2
	BN. COM. 1	2	1	4	1	25	3	31	5	36
SUB TOTAL		4	2	6	2	32	5	42	9	51

DIF I
11.11.82
PROCESADO
(AM)

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	3	–	19	10	79	61	101	71	172
	BN. I. 2	2	2	10	1	80	44	92	47	139
	BN. I. 3	8	–	9	9	66	38	83	47	130
	GRPO. A. 1	5	2	11	7	82	28	98	37	135
	GRPO. A.A.A. 1	3	1	2	–	10	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	6	2	16	6	64	42	86	50	136
	REG. C. MEC. 4	7	4	17	11	58	27	82	42	124
	REG. C. 6	2	–	7	6	82	29	91	35	126
	REG. C. MOT. 9	4	1	16	6	69	30	89	37	126
	BN. ING. CBTE. 1	6	–	13	5	75	17	94	22	116
SUB TOTAL		46	12	120	61	665	319	831	392	1.223

006 (A)

8829

CUADRO «B»

No	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. «A» o «B»	
01	ALMADA YORDA Wilde	Bn.I.1.	Categoría	"A"
02	CASTELLA LORENZO Arturo Luis	Bn.I.1	"	"
03	ACASUSO LATORRE Ruben	Bn.I.3	"	"
04	BIRAMONTES BORGES Jorge Horacio	Bn.I.3	"	"
05	LEJTREGER SZUARUBERG Alejandro	Bn.I.3	"	"
06	MARTINEZ MUSSINI Julio Modesto	Bn.I.3	"	"
07	MARTINS ARAUJO Fileno	Bn.I.3	"	"
08	LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	Gpo.A.1	"	"
09	RODRIGUEZ MARENALES Héctor Anibal	Gpo.A.1	"	"
10	VARONA GARCIA Julio César	Gpo.A.1	"	"
11	BERON GROK Isidro	Gpo.A.1	"	"
12	ACOSTA PEREIRA Mario	Gpo.A.A.A.1	"	"
13	DIAZ BAUBET Juan Alberto	Gpo.A.5	"	"
14	BERTAMIO DIAZ Eduardo Mario	Reg.C.Mec.4	"	"
15	GRAVIÑA VAZQUEZ Eduardo Alfredo	Reg.C.Mec.4	"	"
16	MENDEZ MIER Juan Carlos	Reg.C.Mec.4	"	"
17	VALLEDOR GANDUGLIA Juan Carlos	Reg.C.6	"	"
18	HUERTAS MELGAR Jorge Julio	Bn.Ing.Cbte.1	"	"
19	CABRAL TULON Elena Raquel	Bn.I.4	"	"
20	DEMATTE MULETHALER Raúl Alberto	Bn.I.7	"	"
21	PINTOS DE LA VEGA Julio César	Gpo.A.3	"	"B"
22	BARALDO Juan Arturo	Guarn.R.Branco	"	"A"

Dif I
11.11.81
PROCESADO
AN

CUADRO «B» 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	DEL PINO GIBBS Leonel	Gpo.A.1	Bn.I.4
02	GRAÑA FERNANDEZ Humberto	Gpo.A.1	Bn.Ing.Cbte.4
03	LOPEZ DE DOMINGUEZ Dora Elsa	Bn.I.8	Reg.C.M[illegible]. 9
04	POSSE IBARRA Olga	Bn.I.2	Bn.I.12
05	GEREZ OCAMPO Marco Alejandro	Bn.Ing.Cbte 4	Gpo.A.A.A.1

DEP I
11.11.81
PROCESADO
(AN)

CUADRO «B» 4

No	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. «C» (por Lib) efectos fijar domicilio

NO SE REGISTRO NOVEDAD

011 8829

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados .....6.....
.....
TOTAL .....6.....

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.I.-				
Reg.C. - Mec.4.-	- BLANCO GONZALEZ Hugo Alfredo	DE.I	12-01-81	Condenado
	- SOSA CABRERA Edgar Francisco	DE.I	13-08-81	Condenado
B.I.1.-	- ALBARENGA TRAVERSO Marisa	DE.I	23-04-81	Condenada
	- ARNABAL PESQUERA María Cristina	DE.I	05-06-81	Condenada
	- ASENCIO FAVORITO María del Pilar	DE.I	24-06-81	Condenada
	- FABRI GARRIDO Lucía	DE.I	24-07-81	Condenada

DEP. I
11.11.81
PROCESADO
AN

CUADRO "F" Č.C.G. (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.E.1						16	4	122	4	138
D.E.II					46		858		904	
D.E.III							4		4	
D.E.IV							3		3	
UU.DEP.	3		1		1				5	
TOTAL	3		1		47	16	869	122	920	138

DEP II.11.81 PROCESADO (AO)

015 8829

CUADRO "F" $\frac{\text{D.E.II}}{2}$ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.I.4							1		1	
Reg.C.Bldo.2							1		1	
Grpo.A.2							1		1	
E.M.R.1					46		855		901	
TOTAL					46		858		904	

DEP. 11.11.80 PROCESADO (AN)

017

8829

8829

CUADRO "F" D.E.IV (NUMERICO)

4

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.Ing.Cbte.4							3		3	
TOTAL							3		3	

DEP I PROCESADO (JAO)

019

6298

8829

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ
F.	BAJA/E.M.R.2	01-08-81	LIBERTAD DEFINITIVA	
M.	B/E.M.R.1	04-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	04-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	04-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	04-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	04-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	04-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	08-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	08-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	11-08-81	L.D.	
	ALTA/ARMADA		POR M.P.S.	
M.	B/E.M.R.1	12-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	12-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	12-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	12-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	13-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	13-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	14-08-81	L.D.	
M.	B/E.ER.1	14-08-81	L.D.	
M.	B/E.M.R.1	14-08-81	L.D.	

DEP. II
11.11.81
PROCESADO
AN

021(A)3

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

N O M B R E	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	C A U S A
DIAZ RAUBET Juan Alberto	M.	B/E.M.R.1	14-08-81	L.D.
GULARTE José Alfonso	M.	B/E.M.R.1	15-08-81	L.D.
SOSA CABRERA Edgar F.	M.	B/E.M.R.1	17-08-81	L.D.
		A/Reg.C.M.4		POR M.P.S.
MARTINS ARAUJO Fisleno	M.	B/E.M.R.1	18-08-81	L.D.
ALMADA YORDA Wilde	M.	B/E.M.R.1	18-08-81	L.D.
FABRI GARRIDO Lucía	F.	B/E.M.R.2	20-08-81	L.D.
		A/B.I.1		POR M.P.S.
ROVETTA DUBINSKY Brenda	F.	B/E.M.R.2	27-08-81	L.D.
CASTELLA LORENZO Arturo	M.	B/E.M.R.1	29-08-81	L.D.
MARTINEZ MUSSINI Julio M.	M.	B/E.M.R.1	29-08-81	L.D.
TROGDIO SABELLA Gladys	F.	PROCESADA	20-08-81	Art. 173 nal.2do.CPO
ALVAREZ VAZQUEZ Félix O.	M.	CONDENADO	06-08-81	L.D.
BARRETO OSFAL Angel R.	M.	C.	19-08-81	L.D.
MARTINEZ BLANCO Ember J.	M.	C.	11-08-81	L.D.
ALSINA BULANTI Gustavo	M.	C.	12-08-81	L.D.
DO SANTOS SILVA Ramón A.	M.	C.	21-07-81	L.D.
LEONELLI SOSARO Régulo I.	M.	C.	26-08-81	L.D.
FERREIRA MEDINA Horosildo	M.	C.	21-08-81	L.D.
[illegible] BOSQUE Pablo	M.	C.	12-08-81	L.D.
[illegible]ONETTI FERNANDEZ Fernando	M.	C.	07-08-81	LIB. ANTICIPADA
[illegible]A SANCHEZ José Carmelo	M.	C.	07-08-81	L.A.

DEP. I 11.11.81 PROCESADO AD

6288

022(A)

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
1a.I.2do.T.	1[illegible]-12-75	C.:13-05-80;5a.y 6m.P.
1a.I.1er.T.	09-01-76	C.:15-02-79;5a.y 6m.P.
1a.I.4to.T.	27-08-73	C.:15-10-76; 8 años P.
1a.I.3er.T.	22-06-72	C.:26-05-77; 9 años P.
1a.I.5to.T.	28-10-74	C.:22-08-77;6a.y 6m.P.
1a.I.4to.T.	24-07-72	C.:15-03-78; 9 años P.
1a.I.4to.T.	19-02-75	C.:08-05-79;6a.y 6m.P.
1a.I.4to.T.	15-06-72	C.:09-12-76; 9 años P.
1a.I.5to.T.	04-08-73	C.:01-09-77; 8 años P.
1a.I.4to.T.	29-10-79	NUEVO PROCESAMIENTO.-
1a.I.5to.T.	06-08-77	C.:21-05-81; 5 años P.
[illegible]do.T.	21-01-76	C.:14-0[illegible]-80;5a.y 6m.P.
[illegible]to.T.	16-08-72	C.:2[illegible]-[illegible]-77; 9 años P.
[illegible]er.T.	10-12-75	C.:11-06-81;COMPURGADA
[illegible]er.T.	14-01-76	C.:18-10-79;5a.y 6m.P.
[illegible].4to.T.	24-08-78	S.1a.I.:15-08-79;3a.P.
[illegible]do.T.	25-08-72	C.:08-08-78; 9 años P.
[illegible].T.	2[illegible]-0[illegible]-72	C.:1[illegible]-02-77; 9 años P.
[illegible].5to.T.	15-09-75	C.:19-10-78; 6 años P.
[illegible]to.T.	1[illegible]-[illegible]-7[illegible]	C.:[illegible]

NO
RIVERO MORA
LOMBARDI [illegible]
BUGARIN SAI
ANTENUCCI [illegible]
MARTINEZ [illegible]
ACCINELLI C
ALVAREZ MAS
SANTOS SUAR
DARRE FRANC
RAMIRO LARA
MARKARIAN A
Robert
DATTI [illegible]
SERRAT MELC
SARTI RUSSU

[illegible] AD

(B)

Comando General del Ej[illegible]
Estado Mayor del Ejérc[illegible]

Policía Militar de Ejérci[illegible]

OFICIO No.394/R/93[illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – POLICIA MILITAR – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Ref. Inf. 321
de EE ECH Claudio.
JRC/mcu

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES

4.11.81
AG

DEP. I
24/10/81
PROCESADO
(00)

DIV. DE ... ARCHIVO
19/10/81

J... DE COMA... SERVICIO DE ...
SECRETARIA
Fecha de Ent. 20 OCT.
Fecha de Sal.
Pasa a 3º S/Div
913

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

211015OCT81

f. 1/2

T.I.N°385/81

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

Se han obtenido informes que señalan que LUIS MARIA PAYSEE REYES GONZALEZ C.I. 850.066, Pasaporte 237.337 ingresó al país procedente de STOCOLMO (SUECIA) el 8-10-81 donde se encontraba residiendo desde hace 5 años.-

Pasará a residir en la calle 21 de Setiembre 3012.-

La persona de referencia es hermano de quienes a continuación se detallan, los cuales poseen en este Departamento los antecedentes que se indican:

1.- PAYSSE REYES GONZALEZ, ANA MARIA

Fecha de Nac. 13.2.42

C.I. N°941.374

Hija de Eduardo y María

Hermanos: Eduardo Ignacio y Luis María

DEP. I 28.10.81 PROCESADO (VH)

7.4.77 - Figura en una relación de ciudadanos Uruguayos que abandonaron la República Argentina, como refugiados al amparo del Comité Internacional para la Migración Europea (C.I.M.E.) entre el 26.12.1973 y el 27.2.77.-

Viajó el día 30.7.76 con destino a Suecia.- Evaluación: A-1.-

6.10.81 -Integrante del M.L.N..- Evaluación: A-1.-

16.10.81-Establece datos filiatorios.- Evaluación: A-1.-

8834

001(A)/2

8.4.65- 29.4.65 - En una estadía de 15 días que el reseñado estuvo en la Unión Soviética, escribe un extenso artículo publicado en este diario, titulado "Un pueblo que debe ser amado".- "EL POPULAR".-

Año 1965 - Viajó de Austria a Checoslovaquia en Marzo de 1965.-

28-29/OCT- 1°/NOV/965- Integrante de la Mesa para la Unidad del Pueblo. Esta Mesa viene funcionando desde el 17 de Setiembre del año en curso, teniendo como fin el de agrupar en ella a todas las izquierdas del país. Los primeros encuentros se realizaron en Minas y Tacuarembó.-

Año 1965 - Le remiten correspondencia desde Moscú. Domicilio: Sarandí 637 Escritorio 801- Montevideo.-

26.10.965 - El reseñado hará uso de la palabra en un mitin que se realizará el 27 de los corrientes a la hora 1900, en la Explanada de la Universidad, convocado por el Comité del Frente Izquierda de Liberación.-

28.10.965 - En el diario "El Popular" de la fecha se informa del mitin realizado en la noche de ayer, en la Explanada de la Universidad, que fuera organizado por el Comité Universitario adherido al "Frente Izquierda de Liberación", mitin donde se abocó por la derogación de las Medidas Prontas de Seguridad vigentes en nuestro País.- En este acto el reseñado hizo uso de la palabra.-

16.10.81 -Establece datos filiatorios.- Evaluación: A-1.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 28.10.65 PROCESADO (JM)

002/2

9834

2|2

MIZRACHI,Nana;israelita,nac. 28-7-51,Pas.Dip. 1469.
MIZRACHI,Joseo;israelita,nac. 3-2-51,Pas.Dip. 1467.
BLANCO,Marta;uruguaya,nac. 3-2-20,Pas.Dip. 4330.
Hora 22.30' salida vuelo 124,Cía. LANCHILE,destino Santiago.
DAZA,Pedro;chileno,nac. 4-3-25,Pas.Dip. 365/80.
GUIGUE,Ronald;chileno,nac. 24-6-37,Pas.Dip. 512/81.
MARTINEZ,Guillermo;chileno,nac. 17-7-55,Pas.Dip. 266/77.
MOREL,Enrique;chileno,nac. 8-4-25,Pas.Dip. 214/81.
Hora 22.00' entrada vuelo 125,Cía. LANCHILE procedente de Santiago.
GALANKINA,Olga;sovietica,nac. 16-1-38,Pas.Dip. 56956.
GALANKINA,Ivan;soviético,nac. 21-9-32,Pas.Dip. 56955.

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA,

ESTUDIANTES,

ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D .-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI.

DEP. I
26.10.81
PROCESADO
00

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT. 1981
Pasa a Sec. Interior - Distribución - D.I. N°1
No. de Orden 9835

002/2

SECRETO

LA HABANA: El régimen militar uruguayo, entreabrió la ouerta política y el ventarrón de demandas, lo obligó a sostenerla para que el empuje no la sacara de sus ....., escribe el diario cubano Granma, en un comentario sobre el Uruguay. Granma ..... una apertura quedó pequeña y que el Tte. Gral. Alvarez, no tiene interés en ceder demasiado espacio para que los políticos uruguayos no ocupen, por que entonces,..... a los militares. El diario cubano hace notar que los Jefes militares no hablan ni del regreso de los exiliados ni de la libertad de los presos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia y Enlace
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT 1984
Pase a SECCION I.- DISTRIBUCION O.I. Nº 2
No de Orden 8837

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.) [signature]
Walter Gómez

DFP I
9.11.84
PROCESADO
(SF)

///... - 4°- Por lo expuesto en los numerales 1,2, y 3 se ha llegado a la conclusión que las anotaciones que registra la Sra. Amelia Lolo de García no corresponde que hayan sido tenidasen cuenta dado el caracter de la fuente que la proporcionó y las posteriores actuaciones realizadas en el ámbito de O.C.O.A. con la finalidad de dejar aclarado el hecho registrado, donde se involucra a la Sra. Amelia Lolo de García.-

En consecuencia se dispone:

a) Hacer constar la presente resolución y depurar la ficha correspondiente.-

b) Pasar la ficha de la Sra. Amelia Lolo de García al archivo "AXX".-

c) Comunicar de lo resuelto al E-II. A-2, N-2, D.N.I.I., O.C.O.A., CO.NA.E., C-2 y CO.NA.E.PRIMARIA..-

d) Remitir copia del presente al Sr. Tte.Cnel. Washington García para su conocimiento.-

e) Considerar a la persona de referencia a partir de la fecha como "Sin Anotaciones".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

Montevideo, 19 de Octubre de 1981.-

DPTO. I "AXX" Ph...

Pase a la encargada del archivo de BXX para su procesamiento y archivo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22 OCT. 1981
AXX
0839

002/2

ELECCIONES NACIONALES DEL AÑO 1971-FRENTE SOCIALISTA

DEPARTAMENTOS	LISTA 90
Artigas	SI
Salto	SI
Paysandú	SI
Rio Negro	SI
Soriano	SI
Colonia	SI
San José	SI
Flores	SI
Florida	SI
Rivera	SI
Tacuarembó	SI
Durazno	SI
Canelones	SI
Montevideo	SI
Maldonado	SI
Rocha	SI
Cerro Largo	SI
Treinta y Tres	SI
Lavalleja	SI

JUNTA DE ...
Servicio de ...
DEPARTAMENTO ...
24 OCT. 1981
8840
00 1(B)

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Flori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema UNIDAD PARA LA VICTORIA y por los siguientes candidatos:

1. Fermín D. Goslino
2. César Rodríguez Musmanno
3. Pedro Oscar Ambrosoni
4. Carlos Díaz Abreu
5. Juan Villar
6. Horacio Castellano
7. Celeste Artola de Monetti
8. Oscar Martínez
9. Leonel Carvalho

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema UNIDAD PARA LA VICTORIA y por los siguientes candidatos:

1. Aurelio V. Geronazzo
2. Hugo Monetti
3. Carlos Ferreira
4. Néstor Sosa
5. Héctor Rigo
6. Ramón Alvez Guippone
7. Mario Saldaña
8. María B. de Real
9. Rómulo Goslino

Comité de Información de Prensa
22 OCT. 19
8840

PAG.: 002

SALTO, noviembre 28 de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñóles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Flori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE RIO NEGRO y por los siguientes candidatos:

1. Angel Luna
2. Yamandú Barredo
3. Dr. Héctor Saráchaga
4. Dr. Ramón Alsina Horta

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE RIO NEGRO y por los siguientes candidatos:

1. Roberto Iribarren
2. Santos Arbolito
3. Oscar Sainz
4. Rita D. de Rivas
5. Roque Castromán
6. Heriberto Ortellado
7. Berta Domínguez
8. José Pedro Echegoyen
9. Arturo Fernández
10. Nelson Florenciano

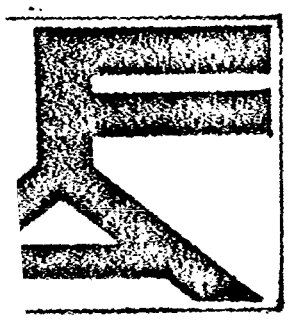

RIO NEGRO, noviembre 28 de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema **FRENTE SOCIALISTA** y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Viviàn Trías
3. Anibal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodriguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Géronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pédro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Flori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Della Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema **FRENTE COLONIENSE** y por los siguientes candidatos:

1. Héctor Medina
2. José Edmundo Brito
3. Ricardo Dotti
4. Dr. Norberto Faedo
5. Julio Helbling
6. Raúl A. Suárez
7. Pastor S. Aulet
8. Felipe Castelli
9. Elbio Schussellin
10. Julio Iraola
11. Dra. Argelia Gargano
12. Héctor Pose
13. Olga Ceriotti de Faedo
14. Danilo Baridón
15. Blanca G. de Dalla
16. Luis Iraola Recarte
17. Vicente Viola
18. Carlos Mendaña
19. Escr. Justo B. Defago
20. Roberto Cedrés

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema **FRENTE COLONIENSE** y por los siguientes candidatos:

1. José H. Araújo
2. Domingo Baliani
3. Margarita S. de Gorreta
4. Selone Henry de Jorcin
5. Leonel Barretto
6. Luisa H. de Baumann
7. Julio Helbling
8. Homero Viera
9. Horacio Faedo Ceriotti
10. Raúl Bortignon Olivera
11. Alfonso Cabrera
12. Julio C. Etcheverry

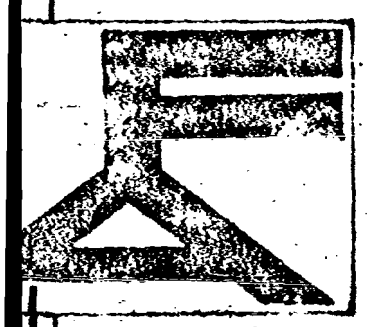

COLONIA, noviembre 28 de 1971

PAG. 001

005

FRENTE SOCIALISTA

90

5 14

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Flori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema IZQUIERDA UNIDA y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Angel C. García	1. Miguel A. Longo
	2. Sara Larrea de Núñez
	3. Mario A. Arregui
2. Walter D. Miglierina	1. Juan R. Contera
	2. Aligio J. Pintos
	3. Rufino J. Lerena

DEP. I
PROCESADO
R

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema IZQUIERDA UNIDA y por los siguientes candidatos:

1. Luis A. Todeschini
2. Mario C. Grezzi
3. Angel C. García
4. Miguel A. Longo

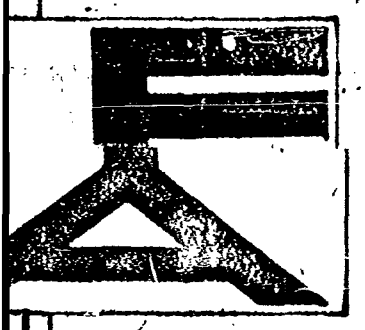

DEP. I
PROCESADO
R

PAG. 008

008

FLORES, noviembre 28 de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90

12 hl2

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Flori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Juan Pedro Albistur
2. Domingo Cairello
3. Pedro B. Rodríguez Paiva
4. Artigas Scaraffuni
5. Juan Ramos
6. Carlos Lamas
7. Alicia Pereira de Lamas
8. Dino Marten Blas
9. Luis Pelaez

DEP. I PROCESADO

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

DEP. I PROCESADO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Salvador Gómez Camps
2. Cristino Freitas
3. Cristina Benavídez de Olivera
4. Julio C. González
5. María Mercedes Roballo
6. Santos Sampallo
7. Nair Ferron de De Mello
8. Irma G. de Riguetti
9. Hermogeneo Custodio
10. Santiago Pereira
11. Adolfo Carballo
12. Delmar López
13. Weiler Da Cunha
14. Ramón Alves de Oliveira
15. Dionisio Trindade
16. Elvira A. de Silveira
17. Susana B. de Freitas
18. Herminia S. de Rodríguez
19. María Sosa de Cairello
20. Ofelia D. de Mulattieri

0840

RIVERA, noviembre 28 de 1971

PAG. 011

DEP. PROCESADO

010

TIDO DEMOCRATA CRISTIANO

RENTE SOCIALISTA

90

TO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

tido Demócrata Cristiano, por el Sublema **FRENTE SOCIALISTA** y por los siguientes candidatos:

rdoso	16.	Samuel Lichtenstein	31.	Simón López Aspiroz	46.	Oscar Acosta Silva
as	17.	Carlos Cattaneo	32.	Sandor Salvarrey	47.	Wilmar González
es	18.	Eladio Barboza	33.	Roque Monfort	48.	Juan B. Faccelo
nzi	19.	Leopoldino Lazo	34.	Carlos Maidana	49.	Luis Abette
largano	20.	Raúl Díaz Romero	35.	Faustino Pereda	50.	Ramón Puig
rtínez Rodríguez	21.	Oreste Cavalheiro	36.	Carlos O. Risso Musante	51.	Sol Troitiño
Goslino	22.	Alberto Radiccioni	37.	Alicia R. de Jara	52.	Carlos Taruselli
loles Huart	23.	Gabino Nievas	38.	Palermo Sanguinetti	53.	Máximo Poloni Torrens
z	24.	Manuel Xavier	39.	David Carnessali	54.	Felipe Castelli
Geronazzo	25.	Nelson Beiroa	40.	Juan A. López Pla	55.	Juan Flori
Chiflet	26.	Felipe Demarco	41.	José Mori	56.	Pastor Aulet
niak	27.	Atilio R. Grezzi	42.	Gilberto Caimi	57.	Juan P. Fernández Chaves
Ladra	28.	Eleuterio Paredes	43.	José Suárez Meléndez	58.	Juan Burgueño
guez Juanotena	29.	Pedro Perazza	44.	Octavio Rodríguez	59.	Antonio Coscia
gliani	30.	Zelmar Richetto	45.	Ernesto Pichón	60	Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

Demócrata Cristiano, por el Sublema **UNIDAD PARA EL CAMBIO** y por los siguientes candidatos.

TITULARES	SUPLENTES
1º Saúl Correa	1º Ariel Herrera
	2º Gualberto Muñoz Urrutia
	3º Eduardo Vaz
2º Juan Angel Ríos	1º Artigas Bentos Pereira
	2º Nelson Moyano
	3º Nelly Borges de Clarín

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

Demócrata Cristiano, por el Sublema **UNIDAD PARA EL CAMBIO** y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Aitidoro Borges	1. Eduardo González Olaide
	2. Iris Sclavo Ármán
2. Menotti Luis Alamón	1. Ceferino R. Lima
	2. Eduardo Ros
3. Ricardo Raveglia	1. Mario dos Santos
	2. Rómulo P. Silva
4. Eroldo Assandri	1. Nefi Barreira
	2. Marcelino de Lima
5. Heber Larrea	1. Graciela Esteves de Perossio
	2. Stella Peña de Esteves

011

PART

VO

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Par

1. José P. Ca
2. Vivián Tri
3. Aníbal Alv
4. Leonel Fra
5. Reynaldo
6. Ramón Ma
7. Fermín D.
8. Ramón Vi
9. Oscar Sai
10. Aurelio V.
11. Guillermo
12. José Korze
13. José Pedro
14. Jorge Rodr
15. Ruben Ca

VOTO por el Par

VOTO por el Pa

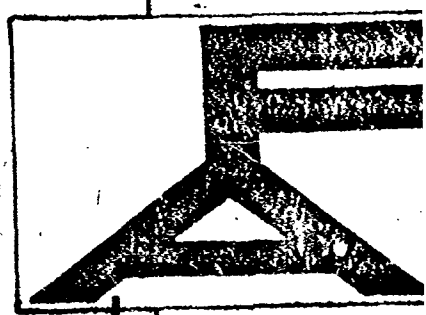

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Flori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE CANELONES y por los siguientes candidatos:

1. Vivián Trías
2. Salomón Miedzygorski
3. Marcos Carámbula
4. Rómulo Rubbo
5. Waldemar Reyes
6) Raúl O. Legnani
7. Gerson Taube
8. Carlos Risso
9. César Bessio
10. Jorge Vidart
11. Orlando García
12. Luis Blanco
13. Alcides Airaudo
14. Nelson Gutiérrez
15. Oscar J. Gallo
16. Ruben Lamaison
17. Celmar Rodríguez
18. Gladys Barbé
19. Néstor Sierra
20. Alicia R. de Jara
21. Pedro Acevedo
22. Enrique Pereyra
23. Daniel Pazos
24. Mario Pareja
25. Luis Curbelo
26. Ricardo Montes de Oca
27. Peter Brodi
28. José Parodi
29. Hilda Alberti
30. Ismael Carabajal
31. Alfonso Lema
32. Emilio Valentini
33. Jorge Redes
34. Juan C. Capellano
35. Ricardo Martínez Cedrés
36. Ruben Ferrari
37. Camilo Pichinini
38. Nelson Hernández
39. María del Luján Castro
40. Diego Marichal

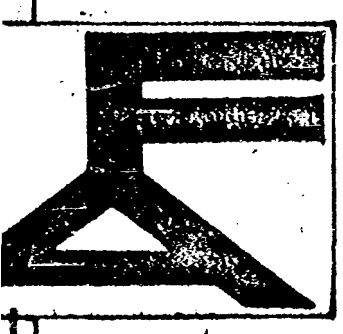

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE CANELONES y por los siguientes candidatos:

1. Mario Redes
2. Juan Valentini
3. Jorge A. Vidal Fernández
4. Tarzán Olivera
5. María Ramos de Airaudo
6. Marcelo Hernández
7. Ana Repetto
8. Ruben Cendán
9. Henri Martínez
10. Miguel Sierra

PAG. 013

013

CANELONES, noviembre 28 de 1971

PAG. 01

MONTEVIDEO, noviembre 28 1971

8040

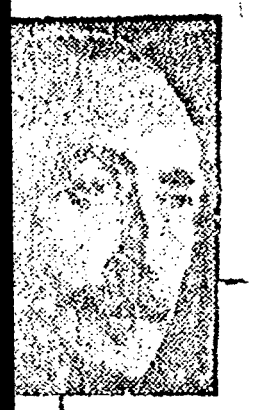

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Periodo 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Periodo 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Calmi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Pulg
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Fiori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Periodo 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema UNIDAD FRENTISTA y por los siguientes candidatos:

1. Alba Clavijo
2. Amílcar Giorgetta
3. Hugo Córdoba
4. Dr. Maldonado Faliveni
5. Julio Negro
6. Leopoldino Lazo
7. Joaquín Silva
8. Ramón Lantes

JUNTA ELECTORAL
(Periodo 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema UNIDAD FRENTISTA y por los siguientes candidatos:

1. Dr. Maldonado Faliveni
2. Ramón Lantes
3. Sergio Icasuriaga
4. Carmelo Cabrera

MALDONADO, noviembre 28 de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema **FRENTE SOCIALISTA** y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Ruben Caggiani
16. Samuel Lichtenstein
17. Carlos Cattaneo
18. Eladio Barboza
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiros
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maidana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo-
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Flori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chave
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrer

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema **UNIDAD ARACHANA** y por los siguientes candidatos:

1. Vivián Trías
2. José E. Díaz
3. Reynaldo Gargano
4. Alba Clavijo
5. Ruben Huguet
6. Nelson Salle
7. Carlos Machado
8. Ruben Vallejo
9. Ramón Martínez Guarino

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema **UNIDAD ARACHANA** y por los siguientes candidatos:

1. Julio Nicolás Pereda
2. Otto Angel Pardiñas
3. Rodolfo Alfredo Pallares
4. Juan José Araujo
5. Eduardo Gago
6. Juan Omar Prieto

DO DEMOCRATA CRISTIANO

RENTE SOCIALISTA

90

O por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

tido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

rdoso	16.	Samuel Lichtenstein	31.	Simón López Aspiroz	46.	Oscar Acosta Silva
as	17.	Carlos Cattaneo	32.	Sandor Salvarrey	47.	Wilmar González
es	18.	Eladio Barboza	33.	Roque Monfort	48.	Juan B. Faccelo
nzi	19.	Leopoldino Lazo	34.	Carlos Maidana	49.	Luis Abette
Gargano	20.	Raúl Díaz Romero	35.	Faustino Pereda	50.	Ramón Puig
rtínez Rodríguez	21.	Oreste Cavalheiro	36.	Carlos O. Risso Musante	51.	Sol Troltiño
Goslino	22.	Alberto Radiccioni	37.	Alicia R. de Jara	52.	Carlos Taruselli
ñoles Huart	23.	Gabino Nievas	38.	Palermo Sanguinetti	53.	Máximo Poloni Torrens
az	24.	Manuel Xavier	39.	David Carnessali	54.	Felipe Castelli
Geronazzo	25.	Nelson Beiroa	40.	Juan A. López Pla	55.	Juan Flori
Chiflet	26.	Felipe Demarco	41.	José Mori	56.	Pastor Aulet
nlak	27.	Atilio R. Grezzi	42.	Gilberto Caimi	57.	Juan P. Fernández Chaves
Ladra	28.	Eleuterio Paredes	43.	José Suárez Meléndez	58.	Juan Burgueño
íguez Juanotena	29.	Pedro Perazza	44.	Octavio Rodríguez	59.	Antonio Coscia
ggiani	30.	Zelmar Richetto	45.	Ernesto Pichón	60.	Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

do Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE LAVALLEJA y por los siguientes candidatos:

TULARES		SUPLENTES		
Alberto Cassina	1. Ruben Hugo Dalfolo	2. Tullo A. Burgueño	3. Victorio B. Bernaschina
Riccetto	1. Carlos Maidana	2. Ruben Umpiérrez	3. Helios García
tirena	1. Carlos Julián Freira	2. Alfonso Granja	3. Ernesto Manzione

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

o Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE LAVALLEJA y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Heriberto Sosa	1. Glauco Piriz
	2. Carlos Maidana
2. Damián Lavega	1. Julio Parodi
	2. Carlos Huerta
3. Juan Antonio Muñoz	1. Florindo Ernesto Bora
	2. Elisabel Tabárez de Burgueño
4. Atilio Cadena	1. Ruben Umpiérrez
	2. Teodoro Sierra
5. Margot Lagomarsino	1. Pablo P. Maguna
	2. Gladys Veelnday de Martínez

LAVALLEJA, noviembre 28 de 197

PAG. 0019
019/19
8840

ELECCIONES NACIONALES DEL AÑO 1971 - FRENTE SOCIALISTA

DEPARTAMENTOS	LISTA 190
Artigas	SI
Salto	SI
Paysandú	
Rio Negro	SI
Soriano	SI
Colonia	SI
San José	SI
Flores	SI
Florida	SI
Rivera	SI
Tacuarembó	SI
Durazno	
Canelones	SI
Montevideo	SI
Maldonado	SI
Rocha	SI
Cerro Largo	SI
Treinta y Tres	SI
Lavalleja	SI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT 1981
Pasa a
No. de Orden 8841

001(B)

MOCRATA CRISTIANO

NTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Diestc	1 Dr. Pedro Acosta 2 Cnel. Hermenegildo Irastorsa 3 Rosalino Ignacio Da Silva 4 Newbery Xavier

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE POPULAR ARTIGUENSE
guientes candidatos:

Gotuzzo
ncalves
Núñez Da Rosa

6—Hugo Josclevich
1 Luis del Valle
2 Henry Josclevich
3 Jorge Abreu

7—Pablo Alves
1 José Luis García
2 Ariel Sosa
3 Alba Rosa Arrieta

8—Gladys Gómez de Chaia
1 Luis Basaldúa
2 Juan José Pereira
3 Omar Alves

9—Dra. Esther Warsestein de Gómez
1 Raúl Mello
2 Myriam Basaldúa
3 Elida Flores

10—Silvano Ipar
1 Miguel Ayzaguer
2 Antonio Bauer
3 María Esther Vega

11—Pablo Vega
1 Ormuz Gallo
2 Enio Moraes
3 Domingo Da Silva

12—Jorge Fuertes
1 Silvio Ríos
2 Cristóbal Costa
3 Luis E. Ballestrino

13—Guillermo Souza
1 Mario Méndez
2 Emilio Rodríguez de Almeida
3 Mirta Salvador

14—Dora Arrieta
1 Carlos García Da Rosa (h)
2 María Oraides Rodrigues
3 Marita Basaldúa

15—Isidoro de los Santos
1 Elsa Baraciarte
2 Alberto Gómez
3 Alem Cuelho

García Da Rosa
de Leivas

de Núñez da Rosa

ARTIGAS, noviembre 28 de 1971

PAG. 1001

00 1(c)

PARTIDO DEMOC

VOTO por el

José Antoni

VOTO por el P
siguientes cand

1. Ruben
2. Jorge T
3. Sergio
4. José T
5. Leonar
6. Pedro
7. Jorge F
8. Roque
9. Nery R
10. Elsa M
11. Nelson
12. José Fe
13. Juan J
14. Dardo
15. Hugo L

09 19

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Ing. Agr. Marcos Yamandú Dorrego	1 Prof. Rafael Di Perúa 2. Sr. Juan Chimallov 3. Dr. Héctor Saràchaga 4. Carlos Mendía

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE RIO NEGRO y por los siguientes candidatos:

1. José Pedro Aguir
2. Angel Luna
3. Albérico Rosendo
4. Yamandú Barredo
5. Ricardo Castromán
6. Augusto Cáceres
7. Beltrán Alvarez
8. Ramón Perdomo
9. Zollo Domínguez
10. Roque René Monfort
11. Ramón Alsina Horta
12. Julio Olivera
13. Arturo Meyer
14. Nélson Florenciano
15. Lurival Da Silveira
16. Dagoberto Da Silveira
17. Carlos Escalada
18. José Pedro Martínez
19. Heriberto Ortellado
20. Oscar Sainz
21. Elba E. de Martínez
22. Heriberto Rodríguez
23. Arturo Fernández
24. Basilio Kochubey
25. Isabelino Sierra Porro
26. Antonio Russo
27. Ceferino Papa Farreira
28. Ernesto Padilla
29. Diamela Centurión
30. Berta Domínguez
31. Rita D. de Rivas

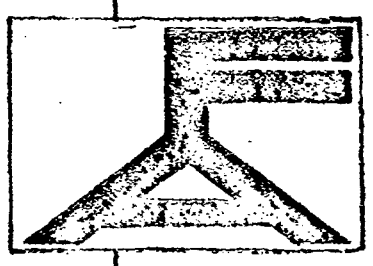

RIO NEGRO, noviembre 28 de 1971

PAG. 002

003

05/5

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Periodo 1972 - 1977)

(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Agr. Carlos J. Magano	1. Prof. J. Orlando Kelly
	2. Washington Barrenechea
	3. Dr. Regino Fuentes Méndez
	4. Pablo H. Bertola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Periodo 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DEL PUEBLO y por los siguientes candidatos:

1. Luis Omar Elisburu
2. Américo Saenz
3. Prof. Elisa Lockart de Vuan
4. Jorge Larrosa
5. Ventura Braña
6. Angel A. García
7. Arturo A. Barboza
8. Héctor Porras
9. Uruguay Repetto
10. Elsa Roldán
11. José Caffarena
12. ~~Margot Abelando de Fares~~
13. Elías T. Castromán Acosta
14. Carlos Cuadrado
15. Eduardo V. Boga
16. Eduardo Tenaglia
17. Raúl E. Bastos Rostán
18. José L. Bermúdez Pesce
19. Pedro de los Santos
20. Juan Alberto Bidegain
21. Uruguay López
22. Miguel Angel Carbajal
23. Gladys Geribón de Barboza
24. Jorge Bentancur
25. Cosme da Costa Churruca
26. Paulina González de Bentancur
27. Raúl Andino
28. Roque Arregui Marzano
29. Juan A. Pagés Chanfrán
30. Omar Castillo
31. Lucas Humberto Soucés
32. José Luis Salgado
33. Hugo Sanguinetti
34. José M. Santisteban Pazos
35. Angel Rubens Fúnez
36. Luis A. Rodríguez Gastelumendi

SORIANO, noviembre 28 de 1971

PAG. 004

C04

FRENTE AMP

02 12

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
1. Dr. Mario Mangeney	1. Vet. Joaquín Rossi 2. Sr. Pedro Minetti 3. Arq. Danilo Aspiroz 4. Luis Pedro Bonavita (h)

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE MARAGATO y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
1. Ademar Camargo	1. Walter Callero 2. Fernando Casartelli 3. Adison Chanquet
2. Mario Sierra	1. Washington Delgado 2. David Rabinovich 3. Alicia Revetria
3. Walter Testa	1. Aníbal Copete 2. Oscar Peraza 3. Mirta Ana López
4. Jorge Cabrera	1. César Peraza 2. Javier Fraga 3. Elida R. Monroy de Machín
5. Abdón Choca	1. Mario Poey 2. Juan García 3. María Perera

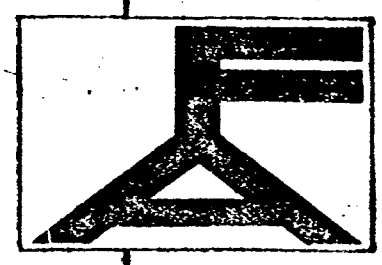

SAN JOSE, novimbre 28 de 1971

006 PAG. 001

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

AMPLIO

FRENTE

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Hugo Dibarboure	1. Dr. Raúl Amorín Cal 2. Ramón Latorraca Casella 3. Francisco Canzani 4. Elena Sandez de Salas

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Lema FRENTE DE LA PIEDRA ALTA y por los siguientes candidatos:

1	Luis Massimino Benoit	32	Jorge Adrién
2	Mtro. Carlos Martínez Latorraca	33	Juan Antonio Pedrín
3	Humberto Canclini	34	Jorge Fachelli
4	Walter Taranto	35	Raúl Lenzuén
5	Elsa Piñeyro de Machín	36	Mtra. María Teresa Fernández
6	Mtra. Kelly Muracciole Gil	37	María Britos de Foatik
7	Rubén Darío Mir	38	Pablo Dovat
8	Prof. Eboli Barreira	39	Juan Alberto Quiroga
9	Felicio Falcón	40	Didonne Muracciole
10	Carlos Ibarra	41	Adriana Arismendi
11	Prof. Aurora Labandera Gofli	42	Miguel Llanes
12	María Zibil	43	Juan Fco. Ferreira
13	Hugo Alvaro Carriquiri	44	Julio Izquierdo
14	Mtro. Eduardo Díaz	45	Raquel De Vicente de Falcón
15	Hugo Barreto Romero	46	Teresa Fernández
16	Gastn Pastorin	47	Mario Martínez Mattos
17	Mario Cardoso	48	José Deluca
18	Mtra. Mª Margarita Fernández	49	Elsa Taranto de Camps
19	Asdrúbal Rodríguez	50	Jorge Pérez
20	Pablo Buchelli	51	José Pino
21	Turquesa Veiga de Falcón	52	José L. Yáñez
22	Ramón Hornos	53	Luis Appolonia
23	Ramona Martínez	54	José M. Campos
24	Mtro. Dino Gianini	55	Carlos Techera
25	Emilia Centurión de Acuña	56	Lucy Marrero
26	Jorge Martínez Latorraca	57	Juan Roque Machín
27	Aníbal Soba Plaquer	58	Raquel Oliva
28	Miguel Barreiro	59	Adhemar García
29	Angel Iturbide	60	Pedro Matías
30	Miguel Contreras	61	Carmelo Machado
31	Coralio González		

FLORIDA, noviembre 28 de 1971

PAG. 008

008

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

FRENTE AMPLIO

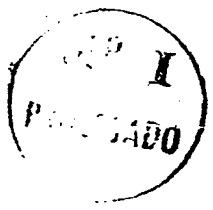

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Ing. Carlos Rodríguez Martínez	1. Agr. Albérico César Segovia 2. Dr. Juan Evaristo Macedo 3. Dr. Juan Pedro Silva Antuña 4. Prof. Tabaré Melogno

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Eladio Barboza
2. Julio César Fernández
3. Walter Rodríguez
4. Alvaro Duarte
5. Marcelo Bertrán
6. Héber Riguetti
7. Mirtha Piriz de Riguetti
8. Jacobo Acosta
9. César B. Viera
10. Apolo Santos
11. Gualberto López
12. Adán Rodríguez
13. Juan Antonio Esteves
14. Nerio Gómez Maya
15. Carlos Santos
16. Ruben Affonso
17. Secundina de Jesús
18. José W. Rodríguez
19. Gladys Ramos Pereira
20. Leonarda Pintos
21. Juan H. Fraga
22. Marcionildo Duarte

DEP. I PROCESADO

PROCESADO

RIVERA, noviembre 28 de 1971

PAG. 0009

0009

07

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Ramón Legnani	1. Angel Alberti 2. Luis A. Chiarino 3. Alba N. de Legnani 4. Carlos Abello

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE DE CANELONES y por los siguientes candidatos:

1. Uruguay Ortíz
2. Miguel Suárez
3. Syra Pedrazzi
4. Clausen Franco
5. César Nieves
6. Carlos Morena
7. Walter Rosas
8. Carlos Peláez
9. Marina Miedzygorski
10. Carlos Brisco Brause
11. Edwin Stanley
12. Ramón Castro
13. Milton Franco
14. Omar Hugo Freitas
15. Manuel Quintela
16. Ruben Banchero
17. Carlos Trías
18. Carlos Rodríguez Peirán
19. Marcelo Scarone
20. Carlos Magliano
21. Sol Santos
22. Hugo Cabrera
23. Elsa Air.udo
24. Cristina L. de Redes
25. Mario Montenegro
26. Germán Ospitalé
27. Araceli Fenàndez
28. Gonzalo Carámbula
29. Lázaro Isnaldi
30. Gladys Repetto
31. Carlos Martínez Cedrés
32. Ariel Cantoni
33. Rafael Legnani
34. Noemí Lugano
35. María A. R. de Rubbo
36. Roque Martino
37. Eduardo González
38. Angélica Maurente
39. Angela Castillo
40. Claudio González
41. Enrique Corbo
42. Santiago Mesa
43. Manuel Villalba
44. Ana Polleri
45. Mirtha Peluffo
46. Roberto Martínez
47. Ana M. R. de Camejo
48. Juan Carlos M. Buzeta
49. Manuel Caraballo
50. Santiago Mazón
51. Eduardo Carbajal
52. Juan López
53. Néstor Pifareti
54. Miriam Stanley
55. Sonia R. de Blanco
56. Julio del Campo
57. Raúl Rodríguez
58. Carlos Smith
59. Antonio Ranzone
60. Fernando Reyes

CANELONES, noviembre 28 de 1971

PAG. 011

011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Hugo Villar	1. Arq. Carlos Reverdito
	2. Ing. Guillermo Riva Zuchelli
	3. Sr. Eduardo Pintos Curbelo
	4. Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1	Carlos A. Bosch	33	Mauricio Sanguinetti
2	Fernando Britos	34	Teresa Antelo
3	Ruben Vallejo	35	Luisa Masci
4	Ana López	36	Dan.e Ackermán
5	Luis E. Duarte	37	María E. Sansone
6	Mabel Batista	38	Roberto Chamarra
7	Roberto Dotti	39	Roberto Bertrán
8	Garabed Arakelián	40	Jorge Manfredi
9	Antonio Suoco	41	Darío Ponsalía
10	Dora Musetti	42	Enrique Berheau
11	Carlos Pérez	43	Carlos Santiago
12	Griselda Barrios	44	Alvaro López
13	María J. Alcoba	45	Rafael Bottero
14	Roberto Suárez	46	Héctor Freire
15	Domingo Domenech	47	Ruben Mantero
16	Gerardo Smith	48	Ariel Leira
17	Enrique Fojo	49	Julio Veneziano
18	Gilberto Rodríguez	50	Flor Cardoso
19	Carlos Barbosa	51	Graciela Da Silveira
20	Carlos Gabriell	52	Néstor Cancela
21	Juan Fernández	53	Florentino Menéndez
22	Américo Ferreira	54	Juan A. Crasseti
23	Américo Gramajo	55	Adhemar Petrone
24	Julio Bornio	56	Ambrosio Civetta
25	Conrado Hofman	57	Marta Alza
26	Miguel Lebrato	58	Adolfo Rodríguez
27	Arnaldo Gomensoro	59	Ricardo Ranieri
28	Rosario Rodríguez	60	Julio C. Hernández
29	Edgardo Favaro	61	Mario Banchero
30	Miguel Rodríguez	62	Miguel Cabrera
31	Lilián Pezzani	63	Ramón Teixidó
32	Germán Acosta	64	Eustaquio Rodríguez

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

FRENTE AMP

10 flo

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Dagoberto Vaz Mendoza

SUPLENTES

1. Luis María Silva
2. Carlos del Barrio
3. Miguel De León
4. Francisco Leiza

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE ROCHENSE y por los siguientes candidatos:

1. José González Sena
2. Pedro Quartino
3. Simón Winiski Ring
4. Asdrúbal Fernández de León
5. Vicente Novoa
6. Alejo Perdomo
7. Artigas Barrios Fernández
8. Carlos Sosa
9. Homero Cardozo
10. Alberto Bergamino
11. Salvador Pereyro
12. Luis A. Vero
13. Ricardo Machado
14. Jesús Magallanes
15. José Vaselli
16. Darío Frugoni
17. Homero Píriz
18. Cástula César Eizmendi
19. Raúl A. Reyes
20. Heber Lema
21. Marilú Sosa Malo
22. Guillermo Graña
23. Sonia Fossati de Eizmendi
24. Julio César Amaral
25. Modesto Olivera
26. Carlos Píriz Arrarte
27. Liria Dinegri de Perdomo
28. Carlos Sosa
29. Elena Pradere de Testa
30. Cirilo Bertone
31. María E. Marquizio de Cardozo
32. Santiago Gadea
33. Amílcar Barboza
34. Maribel Decuadro de Caram
35. Adela Hormaechea de Luna
36. Juan Caram
37. Juan Carlos Nassi
38. Milton Colman
39. Rivera Pereyra Sosa
40. Héctor Machado
41. Nélida González
42. Gualberto Correa
43. Marta Caram de Fernández
44. María Fontes de Sosa
45. María Ignacia Costa de Techera
46. Nelly Olivera de Zimmer
47. Sonia Sosa
48. Jacinto Altez
49. Liria Galeano de Dinegri
50. Arturo Coduri Dalisandro

FRENTE AMPLIO

ROCHA, noviembre 28 de 1971

PAG 014

8841

014

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Juan Nery Rebollo

SUPLENTES
1. Henry Ruíz
2. Juan Carlos Brouchy
3. Julián Aroztegui — Dentista
4. Edmundo Pica — Jubilado de Sub Jefe de Policía

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema UNIDAD ARACHANA y por los siguientes candidatos:

1 Ramón Angel Viñoles
2 Pablo Orgambide
3 Rafael de Bittencourt
4 Julio Nicolás Pereda
5 Víctor Humberto Gannello
6 Palermo Sanguinetti
7 Arturo D. Fernández
8 Rosiño Acuña
9 Darby Paz
10 Estanislao Sestao
11 Héctor Caballero
12 Juan Fco. López Chirico
13 José Máximo Figueredo
14 Ivelice Cavada de Torres
15 Simón López Chirico
16 Brenda Navarrete de Mora
17 Celiar del Valle Cuña
18 Osvaldo Silva
19 Alicia Muzante de Ocáriz
20 Adela Martínez de García
21 Ademar Silvera
22 Eduardo Yáñez
23 Hugo Omar Matteo
24 Adela Marta Silvera de Fernández
25 César Julio Fernández
26 Orlando Bas
27 Juan Carlos Arcer
28 José Francisco González
29 Arley Sosa
30 Socorrito Aparicio de Fernández
31 Ademar Costa
32 José Alberto Canaan
33 Ramona Conde de Acuña
34 María Elena Correa de Sanguinetti
35 Fanny Mena de Núñez
36 Lila Méndez de Silva
37 Reina Pereira de Figueredo
38 Crisanto Rodrigues
39 José Luis Aroztegui
40 Oscar Solano
41 José María García
42 Miguel Saralegui

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE RIO BRANCO
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

(Sólo se computarán los votos que emitan en favor de la siguiente lista de candidatos los inscriptos en las series correspondientes a la 3ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema POR EL PROGRESO DE CERRO LARGO y por los siguientes candidatos:

1 Manuel Suárez da Silva
2 Alecio Feijó
3 Carlos González
4 Pablo Suárez Pereira
5 Oriovaldo Antúnez Britos
6 Esmeralda Iguini de Labarthe
7 Klever David Suárez
8 Angel María Prado Duarte
9 María Esther Presa Barreto
10 Iraelsa Miranda de Suáres
11 Flor de Lis Techera de Cuello
12 Juan Alberto Losada Duarte
13 Nery Suárez Sosa
14 Blanca H. González de García
15 Ruben Darío Fernández Orona
16 Ricardo Bitar Arpi
17 Araceli Silveira de Fernández
18 Ruben Emir Fagonde Benítez
19 José Pedro Techera López
20 Balbino Raffo Betran

CERRO LARGO, noviembre 28 de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES	
† Pedro Aníbal Estela	1 Serandí Piriz Espino	3 José Somma
	2 Arturo Ciganda	4 María del Huerto Morosoli de Mazzoni

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema **FRENTE DE LAVALLEJA** y por los siguientes candidatos:

1—Dra. Malvina Gardil Aldabalde
- 1 Miguel Díaz
- 2 Mario Aníbal Asuaga
- 3 Alfredo Palma

2—Carlos Villalba
- 1 Zelmar Riccetto (h)
- 2 Dardo Martínez
- 3 Eduardo Mondelo

3—Hugo Vázquez Ortiz
- 1 Víctor W. Pereira
- 2 Ludovigo Berdino
- 3 María A. Bonilla de Islas

4—Javier González
- 1 Deolinda de la Llana
- 2 Rosalino Denis
- 3 José O. Rijo

5—Miguel Villalba
- 1 Esther Ferrari de Vernengo
- 2 Nelly Ihitz de Ruoppolo
- 3 Pedro Duarte

6—Carlos Fernández
- 1 Dorelio Fernández
- 2 Olindo Balduini
- 3 Heriberto Pérez

7—Juan Pérez
- 1 Sonia R. de Bayarres
- 2 Teresa Zeballos
- 3 Laid Brianza de Lavega

8—Esc. Héctor Vernengo
- 1 Ismael H. Clavería
- 2 Julio Villar
- 3 Gloria Rodríguez

9—Mª I. Llama de Marrocho
- 1 Ariel Pérez
- 2 Luis E. Castillo
- 3 Alberto Montesdeoca

10—Mª Cecilia Patron de Manrique
- 1 Víctor M. Clavijo
- 2 Angel Martínez
- 3 Margarita Fadel de Aldabalde

11—Olimpia Maldana
- 1 Lucía R. de Riccetto
- 2 Graciela Bentos
- 3 Floro E. Fernández

12—Antonio E. Mulia
- 1 Rosa Bernaschina
- 2 Diego L. Castillo
- 3 María Gloria Pío

13—María Esther García
- 1 Juan Mendiburu
- 2 Román Prieto
- 3 Carmen Rijo de Palma

14—Eladia C. de Sosa
- 1 Atilio Cadena
- 2 Pablo González
- 3 Glauco Piriz

15—José W. Umpiérrez González
- 1 Alfredo Oxley Gómez
- 2 Juan C. González Sotelo
- 3 Gregorio Morales

16—Olelia Riccetto de Asuaga
- 1 Damián Alberto Lavega
- 2 Aída Suárez
- 3 Ana Vilcha de Parodi

17—Teodoro Sierra
- 1 Blanca G. de González
- 2 Vicente González
- 3 Sofía García de Sierra

18—Marcelino P. Perlas
- 1 Mabel Barreiro de Bernaschina
- 2 Antonio Olairola Gómez
- 3 Vicente Núñez Rodrigues

19—Hugo Noguerol
- 1 Camilo Lavega
- 2 Carmen Umpiérre de Vitale D'Amico
- 3 Rosa Porrini de Riccetto

20—Uberfil Zeballos
- 1 Carlos Pintos
- 2 Washington Silveira
- 3 Freddy Omar Sierra

21—Julio M. González Correa
- 1 Américo Piedrahita
- 2 Juan Gelio Padrón
- 3 Luz Romero de Núñez

22—María Morosoli de Castro
- 1 Rosa María Núñez
- 2 Weimar Aldrovandi
- 3 Ricardo Sierra

23—Nelly Hernández de Ciganda
- 1 Albana Telechea de Bracelis
- 2 Celia de los Santos de Miranda

24—Juan Carlos Luján
- 1 Hugo Gutiérrez
- 2 María Emilia Deubaldo de Von an
- 3 Innelda Barreto de Fuentes

25—Alberto Hernández
- 1 Blanca Castro de Infante
- 2 Roca Arrospide
- 3 Beatriz Olivera de Huerta

26—Victoriano García (h)
- 1 Margarita Milan de Benas
- 2 Freddy Lacuesta
- 3 Hamlet Morán

27—Jorge Suárez
- 1 Dante Enrique Brites
- 2 Nery Mabel Bernaschina
- 3 Emilia Tejera de Mulia

28—Argelia Prieto
- 1 Juan Arellano
- 2 Eliodoro Dell'Oca
- 3 Nidia Ariel de López

29—Juan R. Miranda
- 1 Esther Maldana
- 2 Jorge Esquibel
- 3 Matilde Peña de Umpiérre

30—Guido Jaureguy
- 1 Juan F. Marichal
- 2 Ever Maritán
- 3 Carmelo José Fuentes (hijo)

31—Juan Rodino
- 1 Justa Moreira de Dell'Oca
- 2 M. Correa de Rodino
- 3 Celia Arellano de Rodrigues

FRENTE AMPLIO

LAVALLEJA, noviembre 28 de 1971

PAG. 01

017/17

8841

DOCUMENTO Nº 8842

LISTAS: 26 - 43 - 56 - 126 - 143.

FRENTE IZQUIERDO - MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA - MOV. OBRERO.

ELECCIONES 1971.

(PARTIDO MARXISTA).

GRABO: SGTO. FLORES.

VERIFICO: SDO. KLINGER.

SID. 022

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT. 1981
Pasa a
No. de Orden 8842

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA — MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

01 H/S

26

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Periodo 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

9 Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Aguézaga

10 Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11 Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alamburu
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Pirda
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dr. Magdalena Seijo
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Rubén Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tállice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Johás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Malorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Brescia no
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yevskl
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Javier Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1 Washington Barrenechea
1 Carlos Laca
2 Gerardo Cuesta
3 Darwin Caballero

2—Jesús Michelena
1 Juan Rava
2 Dr. Regino Fuente Méndez
3 Prof. Glauco Cabrera

3—Arq. Alfredo Lando
1 Gustavo A. Rey
2 Aurelio Piccone
3 Juan José Viacava

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Alfredo Nicora
1 Darwin Caballero
2 Aurelio Piccone

2 Luis Francisco Fassani
1 Luis Florito
2 Néstor Ojeda

3—Mario Espíndola
1 Juan Luis Costa
2 Glauco Cabrera

4 Nery Bonetti
1 Juan Carlos Rivero
2 Uberfil Acosta

001 (e)

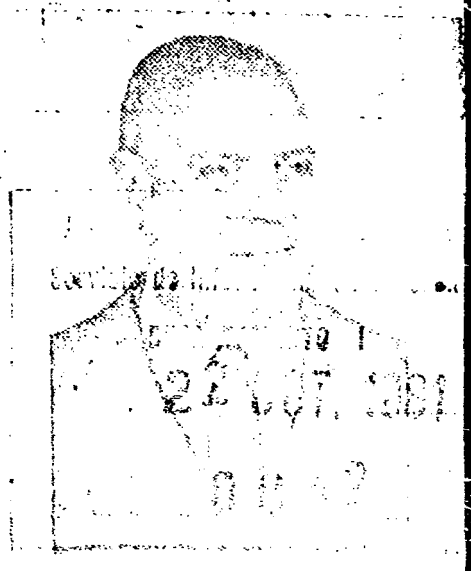

SORIANO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 001

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Pallas

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Bezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cervino de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muxio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Robaldo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Rubén Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Orottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómes
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva. Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda Gonzáles
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalves

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Por el Progreso de Cerro Largo y por los siguientes candidatos:

1) Luis E. Pritsch Revello Médico
2) José A. Matteo Lucas "
3) Pablo Suárez
4) Nicasia Arismendi de Solano
5) Olga Caramés de Silveira

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Por el Progreso de Cerro Largo y por los siguientes candidatos:

1) Laurindo Nery Solano
2) Diego Rivero
3) María E. Rodríguez de Padilla

PAG. 003

CERRO LARGO, Noviembre 28 de 1971.

003

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

126

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Agr. Carlos J. Magano

SUPLENTES

Cr. Orlando J. Kelly
Wáshington Barrenechea
Dr. Regino Fuente Méndez
Pablo H. Bértola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Juan T. Aisburo
1 Gustavo A. Rey
2 Arq. Alfredo Landó
3 Juan Luis Costa

2—Jesús Michelena
1 Aurelio Piccone
2 Luis F. Fassani
3 Raúl Castro

3—Prof. Glauco Cabrera
1 Carlos Laca
2 Aníbal Cabrera
3 Uberfil Acosta

4—Juan José Viacava
1 José Luis Espíndola
2 Américo S. Fuster
3 Héctor Sosa

5—Héctor Nieto
1 Jorge Frascheri
2 Walter Cazzola
3 Alberto Motta

6—Waldemar Malacria
1 Daniel Luque
2 Raúl Bardier
3 Eugenio Aguilar

7—Raquel Gramajo de Aisburo
1 Sonia Corona
2 Néstor Ojeda
3 Jorge Lozano

8—Martha Torreglosa de Nicora
1 María P. Caminada de Rial
2 Ricardo Acuña
3 Julio César Barindelli

9—Ramón Modernell
1 Juan C. Kramarenko
2 María Isabel Braña de Laca
3 Adela Figueras de Ojeda

10—Irma Gramajo de Bonetti
1 Luis A. Ahlers
2 Oscar García
3 Nery Bonetti

11—Hermidio Pintos Pereira
1 Mabel Delgado de Michelena
2 Alejandro Kulik
3 Francisco Labriola

12—José Arrue
1 Baltasar Scala Alvarez
2 Luis Fiorito
3 Nora Motta

13—Aparicio Bouchaton
1 Asencio Casco
2 Andrés Kramarenko
3 Juan C. Rodríguez

14—Juan C. Rivero
1 Carlos López
2 Olga Kramarenko
3 Alfredo Nicora

15—Miguel Figueras
1 Blanca Torres de Morelli
2 Diego Cuevas
3 Eduardo Muela

16—María Julia Coria
1 Mario Espíndola
2 Isabelino Torres
3 Antonio Rial

SORIANO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 004

004

FRENTE AMPLIO

DOCUMENTO 8843

LISTA 2001.

FRENTE IZQUIERDA - MOV. POPULAR Y PROGRESISTA - MOV. OBRERO.

ELECCIONES 1971.

(PARTIDO MARXISTA).

GRABO: SGTO. BLANCO.

VERIFICO: CBO. PEDRIN.

SID. 156.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ingreso 22 OCT 1981
Foja 2
Nº de Orden 8843

001(A)/19 8843

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

12

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Ing. Eladio Dieste	Dr. Pedro Acosta Cnel. Hermenegildo Irastorza Rosalino Ignacio Da Silva Newbery Xavier

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Popular Artiguense y por los siguientes candidatos:

1—Dr. Juan Gómez Gotuzzo
1 Tydeo Costa
2 Alexis José Goncalves
3 Prof. Heriberto Núñez Da Rosa

2—Prof. Carlos Alves
1 Santos Vega
2 Prof. Carlos Jacques
3 Jorge Rodrigues

3—Hipólito Gutiérrez
1 Esc. Wilson García Da Rosa
2 Celeste Arrieta de Leivas
3 Julio Hiriart

4—Francisco Irache
1 Julio Martínez
2 José Mello
3 Julio Ballestrino

5—Blanca Facio
1 Ariel Torterola
2 Olga Pedrón
3 María del Carmen Souto de Núñez Da Rosa

6—Hugo Joselevich
1 Luis del Valle
2 Henry Joselevich
3 Jorge Abreu

7—Pablo Alves
1 José Luis García
2 Ariel Sosa
3 Alba Rosa Arrieta

8—Gladys Gómez de Chaia
1 Luis Basaldúa
2 Juan José Pereira
3 Omar Alves

9—Dra. Esther Warsestein de Gómez
1 Ratil Mello
2 Myriam Basaldúa
3 Elida Flores

10—Silvano Ipar
1 Miguel Ayzaguer
2 Antonio Bauer
3 María Esther Vega

11—Pablo Vega
1 Ormuz Gallo
2 Enio Moraes
3 Domingo Da Silva

12—Jorge Fuertes
1 Silvio Ríos
2 Cristóbal Costa
3 Luis Eduardo Ballestrino

13—Pedro Ripoll
1 Sonia Alves
2 Carlos Almeida
3 Nenusa Carballo

14—Dora Arrieta
1 Carlos García Da Rosa (h)
2 María Oraides Rodrigues
3 Marita Basaldúa

15—Isidoro de los Santos
1 Elsa Baraclarte
2 Alberto Gómez
3 Alem Cuelho

ARTIGAS, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 001

001

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

18

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. José A. Berretta	Juan Blas Vedovatti
	Quím. Farm. Gilberto Migliaro
	Dr. Antenor Enrique Azambuja Guarch
	Elbio Fermín Viera

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Unidad para la Victoria y por los siguientes candidatos:

1—Walter Moretti
1 Luis Severo
2 Marcelino Pereira
3 Domingo Larrea

2—Carlos Herrmann
1 Ortilio Chácharo
2 Víctor Burdiat
3 Prof. Hosquerman Touceda

3—Sonia Spann
1 Wáshington Muñoz
2 Rosendo Fernández
3 Roberto Pirotto

4—Jaime Lagos
1 Prof. Waldemar Carvalho
2 Roque Pereira
3 Juan José Hernández

5—Marta Pamparatto
1 Carlos Oxley
2 Nestor Arrúa
3 José Silva

6—Luis Fassana
1 Amandio Rivero
2 Lauro Prado
3 Angel Debone

7—Leonardo Rodríguez Santana
1 Enrique Sumers
2 Berta Nicolini de Sedraschi
3 Jacinto Farías

8—Prof. Altamides Jardim
1 Prof. Roberto Catenacio
2 Eleazar Lieme
3 Felipe Carballo

9—Rubens Márquez
1 Enrique Beasley
2 Luis Batalla
3 Omar Fioritti

10—Margarita Ferradini
1 Mario Altamiranda
2 Prof. Julio César Capelli
3 Enrique Llanes

11—José Soto
1 Daniel Penco
2 Beatriz Bobadilla
3 Juan José Lucas

12—Alcides Núñez
1 Héctor A. Souto
2 Helio Califán
3 Raúl Emilio Gómez

13—Washington Lara
1 José María Benítez
2 Raúl Rodríguez
3 Zelmar Flores

14—Nelson Irache
1 Israel Lenú
2 Prof. Miguel Angel Squillace
3 Tomás Prado

15—Carlos Duarte
1 Alberto Monteiro
2 Prof. Alba Bou de Monteiro
3 Ramón Rocha Soria

16—Héctor Nicola
1 Teófilo Cantero
2 Pascual Aiello
3 Danilo J. Porto

SALTO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 002

002

8843

DEPARTAMENTO AMPLIO FRENTE

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

REPETIDAS

2001

AMPLIO

FRENTE

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Ing. Agr. Marcos Yamandú Dorrego

SUPLENTES
Prof. Rafael Di Perna
Juan Chimallov
Dr. Héctor Saráchaga
Carlos Mendía

DEP. I PROCESADO

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Juan Gómez
1 Daniel Levratto
2 Edison Di Pascua
3 Nélida Moloney de León

2—Eduardo Espalter
1 Marcos Gerezi
2 Fernando Olazábal
3 Ricardo Belbey

3—Daniel Levratto
1 Dr. Jorge De Giobbi
2 Walter J. Vera
3 Ruben Garmendia

4—Dr. Oscar León
1 Julio Taramasco
2 Jorge Teodoroff
3 Dr. José V. Matos

5—Juan C. Dámianoff
1 Mario Rojas
2 Julio Herrera
3 José L. Napilotti

6—Miguel Martínez
1 Vicente Curbelo
2 Brenda O. de Lespada
3 Julio Ríos

7—Carlos Díaz
1 Juan C. Olazábal
2 Esther C. de Aguilar
3 Ismael Galia

DEP. I PROCESADO

RIO NEGRO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 004

004

8843

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Agr. Carlos J. Magano	Cr. Orlando J. Kelly Wáshington Barrenechea Dr. Regino Fuente Méndez Pablo H. Bértola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Juan T. Alsburo
1 Gustavo A. Rey
2 Arq. Alfredo Landó
3 Juan Luis Costa

2—Jesús Michelena
1 Aurelio Piccone
2 Luis F. Fassani
3 Raúl Castro

3—Prof. Glauco Cabrera
1 Carlos Laca
2 Aníbal Cabrera
3 Uberfil Acosta

4—Juan José Viacava
1 José Luis Espíndola
2 Américo S. Fuster
3 Héctor Sosa

5—Héctor Nieto
1 Jorge Frascheri
2 Walter Cazzola
3 Alberto Motta

6—Waldemar Malacría
1 Daniel Luque
2 Raúl Bardier
3 Eugenio Aguilar

7—Raquel Gramajo de Alsburo
1 Sonia Corona
2 Néstor Ojeda
3 Jorge Lozano

8—Martha Torreglosa de Nicora
1 María P. Caminada de Rial
2 Ricardo Acuña
3 Julio César Barindelli

9—Ramón Modernell
1 Juan C. Kramarenko
2 María I. Braña de Laca
3 Adela Figueras de Ojeda

10—Irma Gramajo de Bonetti
1 Luis A. Ahlers
2 Oscar García
3 Nery Bonetti

11—Hermidio Pintos Pereira
1 Mabel Delgado de Michelena
2 Alejandro Kulik
3 Francisco Labriola

12—José Arrúe
1 Baltasar Scala Alvarez
2 Luis Fiorito
3 Nora Motta

13—Aparicio Bouchatón
1 Asencio Casco
2 Andrés Kramarenko
3 Juan C. Rodríguez

14—Juan C. Rivero
1 Carlos López
2 Olga Kramarenko
3 Alfredo Nicora

15—Miguel Figueras
1 Blanca Torres de Morel
2 Diego Cuevas
3 Eduardo Muela

16—Antonio Rial
1 Ramón Sosa
2 Luis Eduardo Techera
3 Víctor Yaquimenko

SORIANO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 005

005

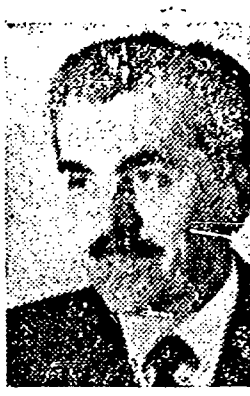

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

19

2001

AMPLIO FRENTE

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Dr. Mario Mangeney

SUPLENTES
Dr. Joaquín Rossi
Pedro Minetti
Arq. Danilo Azpíroz
Luis Pedro Bonavita

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Maragato y por los siguientes candidatos:

1—Ademar Camargo
1 Walter Callero
2 Fernando Casartelli
3 Edison Chanquet

2—Mario Sierra
1 Wáshington Delgado
2 David Rabinovich
3 Alicia Revetria

3—Mario Brando
1 Miguel A. Pereira
2 Mujech Jachmanian
3 Alberto Miguel Ponce

4—Hernando Marrero
1 Quibián Quintana
2 Julio Tortosa
3 Angel Navarro

5—Eduardo Jaitou
1 Esc. Juan Lema
2 Adolfo De Angelis
3 Guzmán Díaz

6—Julio Russi
1 Omar Lanz
2 Alberto Britos
3 Rafael Borges

7—Zulma Marichal
1 Mabel C. de Casartelli
2 Beatriz A. de Britos
3 Irma Marichal

8—Cipriano R. Camilo
1 Agustín Viera
2 Gilberto Pecorari
3 Carlos Tofful

9—Juan Alonso
1 Francisco Silveira
2 Luis Alvarez
3 José Palermo

10—Lisandro Barceló
1 Sergio Lanz
2 Stella Alza
3 Ana María Risvegliato

11—Teresa F. de García
1 Renée A. de Gil
2 Aquiles Delfino
3 Yamandú Perdomo

12—Antonio Afonso
1 Ruben Paterlini
2 Julio C. Gutiérrez
3 Omar Rodino

13—Miguel Maldonado
1 José Nobles
2 Antonio Ismail
3 Ramón Martínez

14—Justo Saavedra
1 Walter Perco
2 Silvano Tunín
3 Carlos H. González

15—Diego Clara
1 Ricardo Dutruel
2 Oscar Aguirre
3 Edison Criado

16—Rómulo Sánchez
1 José Sánchez
2 María G. de Cedrés
3 Ivonne Betarte

17—Pedro García
1 Nelson Méndez
2 Nelson Prando
3 Omar Méndez

18—Silverio Rodríguez
1 Manuel C.Viera
2 Humberto Curuchaga
3 Juan F. Viera

19—Ernesto Vera
1 Roque Mora
2 Nicolás Vargas
3 Ismael Paradiso

20—Teresita B. de Arias
1 Annabella Alza
2 Humberto Banfi
3 Gladys P. de Castifor

21—Juan Brnadich
1 Gerardo Asconchilo
2 Donati Tunín
3 María G. de Pecorari

22—Dante Cola
1 Alcibíades Muñiz
2 Mario García
3 Luis E. Portillo

23—Rosa F. de Tomasich
1 Sonia T. de Saavedra
2 Blanca P. de Camilo
3 Graciela L. de Brnadich

24—Julio Mora
1 Juan Marra Lenzuen
2 Juan Pedro Alpuy
3 Pedro H. Izquierdo

25—Gumersindo Nobles
1 Rosa P. de Arias
2 Elida Dutra
3 Pablo Vallejo

26—Blanca B. de Hornes
1 Ramona M. de Clara
2 María B. de Dutruel
3 Francisca C. de Overley

27—Armando Rosa
1 Nemesio Viera
2 Olga P. de Tunín
3 Zully F. de Tomasich

28—Wáshington Barceló
1 Antonio Mora
2 Carlos Méndez
3 Douglas Mora

29—Olga B. de Curuchaga
1 Zulma P. de Tunín
2 Mireya P. de Tofful
3 Mirna L. de Di Paula

30—Walter Alcorta
1 Elio O. Marrero
2 Andrés Rodríguez
3 Gilberto Rodríguez

31—José R. González
1 Alfredo García
2 Carlos Matteo
3 Guillermo Sellanes

SAN JOSE, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 007

007

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

DEP. I PROCESADO

TITULAR

Dr. Horacio Artigas Rubio García

SUPLENTES

Juan Ramón Contera
Aída Ardanz de Carreta
Luis Rafael Ghigliano
Aligio José Pintos

DEP. I PROCESADO

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Izquierda Unida y por los siguientes candidatos:

1) Dr. Attilio Roggieri Grezzi
2) Mario Alberto Arregui
3) Luis Antonio Todeschini
4) Miguel Angel Longo
5) Stella Marys Penza
6) Rufino Lerena
7) Juan Ramón Contera
8) Aligio José Pintos
9) Sara Larrea de Núñez
10) Horacio Del Río
11) Carlos María Benia
12) Aída Ardanz de Carreta
13) Elbia Raquel Cordero de García
14) Ramón Roberto Cabrera
15) María Teresa Martínez de Longo
16) Nelly Arecoa de Contera
17) Fructuosa Larrañaga de Pintos

DEP. I PROCESADO

FLORES, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 008

008

EJEMPLO

FRENTE AM

PARTIDO DEMOCRÁTA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

AMPLIO

FRENTE

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Ing. Carlos Rodríguez Martínez

SUPLENTES

Agr. Albérico César Segovia
Dr. Juan Evaristo Macedo
Dr. Juan Pedro Silva Antuña
Prof. Tabaré Melogno

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Luis Alberto Pérez Villar
1 Juan Carlos Sander
2 Ivo Díaz
3 Jesús Notejane

2—José Gervasio Gancio
1 Eliseo Miralles
2 Pedro Pereda
3 Héctor Pérez Alonso

3—Prof. Amado Nizarala
1 Carlos Yamandú von der Putten
2 Educ. Lil Silveira
3 Esther Ruiz

4—Hugo del Campo
1 Carlos Sosa
2 Luis Alvez
3 Ruth Prestes

5—Oriol Andrade
1 José Germán
2 Arkel Barboza
3 Miguel Angel Benítez

6—Hilda Díez
1 Ana María Pérez
2 Luis Carlos López
3 Ariel Armando Fulco

7—Wilson Vargas
1 Luis López
2 Abel de Santiago
3 Enrique Castillo

8—Juan Cardozo
1 Prof. Raúl Francisco Veloso Bidart
2 Clever Hernández
3 Geremías Rivero

9—Ibrahim Blanchet
1 Nelly Rossano
2 Educ. Alfeo Maciel
3 Educ. Elida Palombo de Suárez

10—Juan José Riera Zorrilla
1 Eduardo Isasa
2 Edir Arévalo
3 Delbo Hernández

11—Emilia Souza de López
1 Irma Dos Santos de Blanchet
2 Nélida Cocco de Andrade
3 Delcia Olaizola

12—Luis Alberto Castillo
1 Jesualdo López
2 Yamandú Pastorino
3 Vladimir Fagúndez

13—Juan González Gofil
1 Juan Cleto Rodríguez
2 Enrique Cocco
3 Ceferina F. de López

14—Alcides Paz
1 Spikerman de Mello
2 Divanir Maldonado Ribero
3 Milton Silveira Pinheiro

15—Roque Sanguinet
1 Margarita Severo
2 Satiria Rollano
3 Jesús Tejera

16—Ruben Pintos
1 Timoshenko Pastorino
2 Domingo Cardozo
3 Carlos López

RIVERA, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 010

010

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

0 2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Haroldo Irazoqui	Ruben Alen Héctor Benavides Allano Prof. Ariel Herrera Dr. Eduardo González Olaide

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Clemente Viera
1 Prof. Wáshington Edgardo Puentes
2 Prof. Julio Eduardo Basualdo
3 Prof. Osvaldo Luzardo Safi

2—Raúl Grassi
1 Humberto Suárez
2 Alberto Púa
3 Miriam Fernández

3—Educ. Ariel Zapata
1 Miguel Angel Gioia López
2 Mario Zubieta
3 Educ. Raquel Baisón de Rodríguez

4—Agr. Gabino Ríos Suanes
1 Waldemar Borba
2 María Dolores Púa de Rui
3 Educ. Celeste Aída Siré

5—Luis Casenave
1 Luis Edgardo Rodríguez Baisón
2 María Odina González
3 Julio César Dornell

6—Ermesplino Barboza
1 Estela Latiesas de Rebuffo
2 Atanasio Ferreira
3 Alfredo Langorta

7—Juan Gamarra
1 Mirta Graciela Rebuffo
2 Lola Elena Rinaldi
3 Ernesto Rodríguez

8—Juan Carlos Piriz
1 Antonio Gustavo Leite
2 María del Carmen Gaitán
3 Educ. Alicia Estela Catalogne

9—Albino Barboza
1 Educ. Cecilia Da Rosa de Da Silva
2 Anair Fernández
3 Rodolfo Peña Guiarte

10—Dr. Cirilo Ramón Curi
1 Ivanoff Brizolara
2 Carlos Alberto del Río
3 Educ. María E. Gómez de Moraes

11—Durval Lima
1 Constancio Pintado
2 Olira Viñas de Toribio
3 Nair Mecol Benavides

12—Esc. Severino Taroco Lima
1 Heber Tabaré Leites
2 María Delia Fumero
3 Alda Leites de Peña

13—Cliver Dos Anjos
1 Lelis Miranda
2 Augusto Gasperazzo
3 Gladys Galli de Curi

14—Enrique López Saracini
1 Alcides Víctor Migliarini
2 Emilio Eloy Noble
3 César Correa

15—Denis Balbuena
1 Prof. Juana Carrancio de Martínez
2 Pablo Falcón
3 Uiffi Perdomo

16—Educ. Carlos Vassallucci
1 Pedro Brizolara
2 Walter Dalera
3 Educ. Gladys Silvera de Basualdo

17—Edilio Rodríguez
1 Rúben Darío García
2 Altemio Rodríguez Chávez
3 Miriam Frugoni de Ayala

18—Yamandú Bentos Pereira
1 Bismark Barrales
2 Dionisio Ruiz Pereira
3 Wáshington Rodríguez

19—Fabián de los Santos
1 Obs. Libia Fernández de Bentos Pereira
2 Juana Castrillón de Gioia
3 Lydia Espinosa de Dos Anjos

20—Fructuoso Eugenio Machado
1 Olice Rodríguez
2 Educ.Sonia Nieves de Barboza
3 Ermelinda Benavides

21—Apolinario Méndez
1 Jorge Elías Duarte
2 Renée Rocha de Benavides
3 Teófilo Rodríguez

22—Carlos Barboza Sánchez
1 Prof. Levin Martínez
2 Lila Cornalino
3 Educ. Plinio Barboza Sánchez

23—Prof. José Lisandro Gil
1 Carmen Grajales de Allo
2 Prof. Carlos M. Benavides
3 Luisa Mendieta

24—Tabobá Bentos Pereira
1 Miguel Arcángel Barboza
2 Julia Gilbert de Soboredo
3 Prof. Carlos Marx López

25—Pedro Antonio Rodríguez
1 Alejandro Gudik
2 Oscar Ríos Suanes
3 Ruben Nieves

26—Educ. Carlos Samusenko
1 Merisabel Cornalino
2 Julia Renée Benavides
3 José Luis Brocco

27—Ursino Albernaz
1 Hugo Garibaldi Basso
2 Edio Pérez
3 Caracé Bentos Pereira

28—Obs. María Otilia Gamio de Ríos
1 Adelaida Saracini de López
2 Basilio Da Silva
3 Estela Oroño de Lemos

29—Educ. Gloricea P. de Salgueiro
1 Educ. Blanca B. de Gadola
2 Ricardo Villaverde
3 Walter Torales

30—Hebe Viñas de Cornalino
1 José Moreira
2 Julio Espinetti
3 Elba Machado de Nieves

31—Francisco Moreira
1 Marcelina Miranda de Santana
2 Wáshington Pereira
3 Delia Costa de Dalera

JUNTA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Servicio de Información
22 OCT. 1971
8643

TACUAREMBO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 2011
011

0

FRENTE AMPLIO

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Ramón Legnani	Angel Alberti Dr. Luis Antonio Chiarino Rossi Alba Nieman de Legnani Dr. Carlos Abella

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Juan Carlos Peña
1 Osiris E. Musso
2 Alberto Caraballo
3 Aníbal Balbi

2—Andrés Di Bartolomeo
1 José H. Nalerio
2 Hebert Baraisi
3 Mario Riquelli

3—Víctor Rossi
1 Mario Ancel
2 Omar Mir
3 José W. Rodríguez

4—Carlos Ramos
1 Helvecio Machín
2 Carlos García
3 Heber González

5—Roberto F. Rodríguez
1 William de la Fuente
2 Juan J. Saucedo
3 Rosario Di Bartolomeo

6—Héctor P. Zinola Conde
1 Pedro Bentancur
2 Ruben Mier
3 Gaudencio Baudino

7—José María Durán
1 Omar Patrón
2 Celestino Amaya
3 Miguel Ríos

8—Dámaso Pérez
1 Esteban Figueredo
2 Santos Cardozo
3 Miguel Levosco

9—Nilo Costa
1 Educ. Nelda López de Martínez
2 Prof. Tabaré Petronio
3 Eugenio Camejo

10—Omar Paita
1 Julio Varona
2 Wilson Leites
3 Carlos Domingo Telechea

11—Unelsi Soleyman
1 Sebastián Perdigón
2 Pablo Casavieja
3 Amalio Baccino

12—Luis A. Rodríguez Borreani
1 Nanci Marino de Zitarrosa
2 Esther I. Diez de Zinola
3 Graciela Haro de Rodríguez

13—Antonio Kucharski
1 Bernabé González
2 Ubaldo Manfrini
3 Fernando García

14—José Maciel
1 Arturo E. Badano
2 Heber Castillo
3 Hugo García

15—Silverio Pérez
1 César Mármol
2 Ramón Carballar
3 Emilio Irazabal

16—Eduardo Mandressi
1 Oscar Bonaudi
2 Julio Martínez
3 Julián González

17—Alcibíades Osorio
1 Ramón Esteban
2 Delmirio Díaz
3 Bernardo Ojeda

18—Angel Muñoz
1 Rodolfo Carabia
2 Salvador Barbagiovani
3 Ruben Varona

19—Adolfo García
1 Juan Basadona
2 Pedro Patrón
3 Miguel Alvarez

20—Pedro Sención
1 Francisco Bebeacqua
2 David L. Sosa
3 Elbio Nelson Cruz

21—Agustín Sena
1 Roque Osorio
2 Homero Abreu
3 Schubert Picardo

22—Ismael Rubbo
1 Américo De Izaguirre
2 Mirtha Arapi de Peña
3 Alba Sarralde de Rubbo

23—Miguel Angel Velázquez
1 Beltrán Castro
2 Julio L. Olivera
3 Enrique Rodríguez

24—Milton González
1 Doroteo Dianessi
2 Olga Feippe de Charlone
3 Elia Amonini de Rubbo

25—Ramón Filgueira
1 Brígido Centurión
2 Pedro Huerta
3 Nelson Martínez

26—Numas Rodríguez
1 Carlos Berasteguy
2 Carlos D. Rosales
3 Orgibio Alonso

27—Carlos Zabala
1 Luis Valerio
2 Jorge González
3 Cristina Estefanel

28—Doroteo Huerta
1 Lis Valerio
2 Norma Frugoni de Stran
3 William Romero

29—Rina B. de Sagastizabal de Musso
1 Ana María Sosa
2 Lluvia Ramírez
3 Pablo L. Larrosa

30—Antonio Peluffo
1 Juan Moya Rivero
2 Leonel Etcheverry
3 Armando Fabbri

31—Alejandro Llamas
1 Arnoldo Franco
2 Alberto Muniz
3 Ruben Zullarica

CANELONES, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 013

013

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

AMPLIO

FRENTE

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Hugo Villar	Arq. Carlos Reverdito
	Ing. Guillermo Riva Zuchelli
	Eduardo Pintos Curbelo
	Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista + Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Leopoldo Bruera
1 Selva Braselli
2 Raúl Viñas
3 Evelio Oribe

2—Carlos Elichirigoity
1 Raúl Davino
2 Albérico López
3 Pedro Sastre

3—Luis Tourón
1 Dari Mendiondo
2 Dr. Jorge Bruno
3 Prof. Victorio Casartelli

4—Pablo Bethencourt Moyano
1 Alberto Falero
2 Oscar Otamendi
3 Raúl Caravia Denis

5—Juan Diakakis
1 Juan A. Iglesias
2 Sixto Amaro
3 Alcira Rodrigues

6—Juan A. Santini
1 Dr. Gualberto Trelles
2 Martha Valentini
3 Franklin Presno

7—Elbio Quinteros
1 Dr. Manuel Liberoff
2 Pascual Latrónico
3 Omar Rodríguez

8—Aurelio Rodríguez Camusso
1 Ricardo Vega Pons
2 Marina Rodríguez de Durán
3 Walter Maldonado

9—Eduardo Avalos
1 Juan C. Echenique
2 Carlos Fuentes
3 José Cúneo

10—Edgar Lanza
1 Luciano Weinberger
2 Luis E. Arigón
3 Ariel Mederos

11—Exequiel Alonso
1 David Bonatti
2 Luis A. Cures
3 Javier Tassino

12—Ramón Lucero
1 Zacarías Moreno
2 Armando Romero
3 Ricierón Pérez

13—José Cabrera Durán
1 Batlle Hirigoyen
2 Jesús Bourdette
3 Carlos Larrosa

14—Miguel Messano
1 Ruben Maciel
2 Santos G. Seguí
3 Wellington Gazafiol

15—Tomás Rivero
1 Rito Chassale
2 Juan J. De León
3 Nepomuceno Umpiérrez

16—Ernesto Luchini
1 Miguel Bouzas
2 María Ana Ruggieri
3 Ricardo Baeza

17—Armando Villar
1 Nibia Gómez
2 Raúl Tamaro
3 Lavalleja Peralta

18—Arq. Héctor Poggi
1 Dr. Rodolfo Cora
2 Juan Manuel Bonavita
3 Rogelio Carballo

19—Julio García
1 Luis Mendiola
2 Juan P. Rivoir
3 José A. Jabiera

20—Juan Carlos Almada
1 Juan Carlos Sosa
2 Artigas Burguello
3 Irma M. de Arambillet

21—Josefina Rissotto de Arce
1 María del Carmen García
2 Blanca Pereira
3 Carmen Padilla

22—Hederson Cardozo
1 Miguel Szokira
2 Mario Luján
3 Danubio Perdomo

23—Sergio Martínez
1 Darío Santana
2 Alfredo Cotelo
3 Manuel Vidarte

24—Carlos Cataumbert
1 Wilfredo Trías
2 Hebert Grierson
3 Enrique Fernández

25—Ricardo Rivero
1 Edmundo Antognazza
2 Jorge Zorrilla
3 Miguel Roca

26—Julio C. Quintero
1 Ricardo Pineda
2 Manuel Rodríguez
3 Julio Luna

27—Salvador Escobar
1 Luis A. Rocha
2 Edgardo Candia
3 Nelson Martínez

28—Juan Gómez
1 Pedro Báez
2 Gregorio Sapín
3 Manuel Méndez

29—Ruben Orsi
1 Gastón Mendaro
2 Plácido Alcaire
3 Gloria Vallés

30—Roberto Urruty
1 Alcides Lanza
2 Bismark Insúa
3 Dora López

31—Jesús Fernández Iglesias
1 Francisco Toledo
2 Desiderio Campos
3 José Luis Arfil

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971

PAG. 61
014

8843

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Prof. Alfredo Chiossi Savoia

SUPLENTES
Dr. Néstor Agustoni
Arq. Eduardo Pereira Larrosa
Prof. José Enrique Bengochea
José Luis Invernizzi

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Movimiento Unitario Maldonadense y por los siguientes candidatos:

1—Carlos Julio Barrios
1 Gustavo Sosa Zerpa
2 Horacio Gelós Bonilla
3 Antonio Fernández Arosteguy

2—José Luis Invernizzi
1 Miguel Gómez
2 Amado P. Viera
3 Eduardo Piñeiro

3—Arq. Eduardo Pereira Larrosa
1 José D. Arosteguy
2 Carlos Alonso
3 Uruguay Rodríguez

4—Prof. Washington Daniel Gaggioni
1 Fernando Rodríguez Lima
2 Héctor Reyes
3 Omar Varona

5—Prof. Aldo Peralta
1 Luis S. Pallas
2 José Pedro Medina
3 Rafael Cardozo

6—Dr. José Lustemberg
1 Marta Laporta de Sosa
2 Prof. Lacy Duarte de Peralta
3 Glauber Pereira

7—Manuel Martínez Bandera
1 Oromán Martínez Ruiz
2 Adalberto Luzardo
3 Angel Ruben Burroso

8—Luis García Barrios
1 Carlos Caballero
2 Nelson Núñez
3 Roque González

9—Orfilio Valín
1 Germinal Ottado
2 Feliciano Varona
3 Pedro Burroso

10—María Ester Amorín
1 Aída García
2 Carlos Pedreira
3 Alfredo Berna Calero

11—Hugo Corrales
1 Domingo Gregorio Lemes
2 Jorge Villar
3 Carlos González

12—Antonio Rodríguez
1 Carlos Fossatti
2 Alberto Lladó
3 Antonio Caballero

13—Néstor Pereira Fontes
1 Luis A. Cabrera
2 María del Pilar García de García
3 Edgardo Ruiz

14—Exelso Tejera
1 Manuel Rodríguez
2 Julio Nieves
3 Florencio Sanabria

15—Nuble Araújo
1 Marta Caballero de Rodríguez
2 Teresa Real
3 Antonio Bonilla

16—Rita Figoli de Vidal
1 Teodoro Pérez
2 Juan Angel Cardinal
3 Carlos Pedreira

17—Félix Alvira
1 Juan José Rocha
2 Ramón Sosa
3 Aurelino Gasco

18—Elbio Caetano
1 Ruben Guerra
2 Manuel Rodríguez
3 Líder López

19—Armando Wilfredo Ferro
1 Ramón Zeballos
2 Paulino del Puerto
3 Fernando Ojeda

20—Esc. Carlos A. González
1 Cristina Aredondo de Ruiz
2 Uberfil Fernández
3 Elodio Baez

21—Eduardo Pedreira
1 Rudecinda Curbelo de Alonso
2 Modesto Baez
3 Héctor Cassanello

22—Carlos Francis
1 Miguel Pérez Delgado
2 Justino Cipriano Zeballos
3 Miguel Delgado Pérez

23—Ruben Labella
1 Juan José Moyano
2 Rodolfo Pedroso
3 Heriberto Rodríguez

24—Simón Saralegui
1 Pedro Segovia
2 Artigas Sánchez
3 José Luis Midón

MALDONADO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 015
015

AMPLIO

FRENTE A

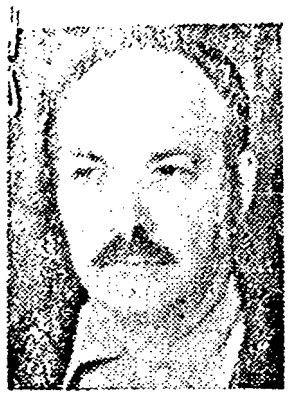

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA-MOVIMIENTO OBRERO

16
2001
#6

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Francisco Javier Artola Tosar

SUPLENTES
Alvaro Macedo
Educ. Idris Fernández
Educ. Zulema Nocedo
Educ. Ademar Gómez

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Unidad de Treinta y Tres y por los siguientes candidatos:

1) Prof. Hugo Manuel Mieres
2) Prof. Esmir Márquez
3) Educ. Félix A. Nin Torres
4) Educ. José Pedro Nacimiento
5) Educ. Roberto Medina
6) Reynaldo Gutiérrez Núñez
7) José Alvez
8) Ruben González
9) José N. Sarasola
10) Educ. Luciano Alvarez
11) Prof. Darío José Olascoaga
12) Prof. Florencio Gustavo Clavijo
13) Isabelino Martirena
14) Alberto García Castro
15) Prof. Carlos Larguero
16) Genaro Cardeza
17) Alcides Teliz
18) Joaquín C. Fleitas
19) Stella Quiroga de Mieres
20) Prof. Julio A. Raffo
21) Artigas Avila
22) Luis Pérez
23) Irma Lacuesta
24) Wáshington Fernández
25) Alvaro Marabote
26) Prof. María Luz C. de Gallardo
27) Juan Pereira
28) Aridis Alvarez
29) Prof. Gladys Fernández Márquez
30) Oscar Muniz
31) Educ. María L. Cano de Nacimiento
32) Educ. Mirta Mariño de Rodríguez
33) Angel A. Vesidi
34) Martha Acosta de Alvarez
35) Eduardo Zuluaga
36) Angel Machado
37) Pablo Motta
38) Educ. Ruben Fernández Márquez
39) M. Hernani Franco
40) José Cardeza
41) Alvaro Alvarez
42) Lucas Cabrera
43) Antonio Mileo
44) José E. Medina
45) Educ. Nury S. Núñez M. de Cabrera
46) Archibaldo Becerra
47) Miguel Alvarez Segovia
48) Jesús Mier Mariño
49) Leodina Bentos de Almada
50) Monegal Acosta
51) Walter Barcelo Rodríguez
52) Salvador Assumma
53) Juan C. Iguini
54) Ramón Díaz Carrasco
55) Monegal Acosta (h)
56) Pastor José Aguilera
57) Armando Rodríguez
58) Iris Terzano de García
59) Ramón G. Guillermo
60) Juan Francisco Batalla
61) Arturo Téliz
62) Aquilina Orga de Fleitas
63) Eduardo Moreira Lauz
64) Alido Correa
65) Raquel Fernández Medina
66) Educ. Niria Mabel M. de Moreira
67) Telésforo Medina
68) Luisa N. M. Ferreira de Fernández
69) Julio Seisdedos
70) Educ. Horacio Rey
71) María Mariño de Núñez
72) Leopoldina Olivera de Cardeza
73) Aurora Acosta Pereira
74) Educ. María I. Mier de Gutiérrez
75) Carmelo Bentancur
76) Gladis N. de Márquez
77) Epifenio Hernández Cardozo
78) Alberto Gómez
79) Julio C. Amy
80) Palmiro Fernández Márquez
81) Rosario Alvarez
82) Ricardo Gorosito
83) Raúl Menchaca del Puerto
84) Norma Larronda
85) Hugo Malvarez
86) Julio Ruben Sosa
87) Brenda González de Larronda
88) Walter Luis de Olivera
89) Educ. Violeta Q. de Castillo
90) William Olivera González
91) Félix Alvarez
92) Nicolás Cidade
93) Delia Ledesma de Gómez
94) María Julia Núñez
95) María Rosa Irán
96) Amanda Martínez
97) Prof. María Rodríguez
98) Eugenio C. Almada
99) Irma Almada de Olmos
100) Gladys Aldacor de Sosa
101) Miguel A. Gutiérrez Núñez
102) Educ. Cristina Z. de Caldas
103) Educ. Exequiel Caldas
104) Olivio Ferreira
105) Marcos María Medina
106) Angel Guevara
107) José María Acosta
108) Blanca Quintana de Corbo
109) Víctor González
110) Guillermo Barreto
111) Esmir Gómez
112) Beatriz Barcelo
113) Juan José D'Allesandro
114) Rodolfo H. Lorenzo
115) Domingo Barreto
116) Peregrino Ibarra
117) Abdon Arredondo
118) Pedro Correa
119) Educ. Alvaro Pereira
120) Abel Madera
121) Oristela Alvarez
122) Julio César García
123) Segundo Mier
124) Ramón Guillermo Guillermo

TREINTA Y TRES, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 017

017

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA – MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Prof. Pedro A. Estela

SUPLENTES
Sarandí Píriz Espino
Arturo Ciganda
José Adolfo Somma
Mary Morosoli de Mazzoni

DEP. II PROCESADO

DEP. II PROCESADO

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Dr. F. Godofredo Fernandes
1 Gustavo Echenique
2 Luis Pais
3 Abel Sención Beracochea

2—Vladimiro Collazo
1 Alfredo Larrea Parada
2 José A. Quirici Granata
3 Italo U. Darino

3—Mario Nappa
1 José L. Ramírez
2 Héctor Vignoli
3 Leonel Lecuona

4—Reynaldo Blanco
1 Alberto Garrido
2 Pablo Umpiérrez
3 Plácido Palavecino

5—Nelson Pereyra
1 Marcelino Scarchelli
2 Luz del Mar Greco
3 Sergio Badiola Cardozo

6—Rómulo Cosse
1 Wilson Berrueta
2 Elena Chain
3 Carlos Trías

7—Suleika Ibáñez de Collazo
1 María Matilde P. de Fernandes
2 Délida Fernández de Iriarte
3 Nelly Varela de Lecuona

8—Homero Guadalupe
1 María Vega González
2 Lola Martínez de Puchet
3 Zaida Balduini de Pais

9—María Elena Leis de Larrea
1 María Chain de Rojas
2 María Peña de Cáceres
3 Irma Baudich de del Campo

10—Solano Amilivia Deubaldo
1 Enrique Larrea Parada
2 Sergio Zeballos Quintero
3 Robustiana Rodriguez de Marichal

11—Isabel Márquez
1 Sara Tarditti de Echenique
2 Cata Beracochea de Sención
3 Blanca R. de Pais

12—Timoteo Gutiérrez
1 Jesús Pais
2 Antonio Mutiozabal
3 Ramón Bentancour

13—Casimiro Motta
1 Julio Cajaraville
2 Santiago Puchet
3 Ariel Muñiz

14—Filemón Velázquez
1 Casimiro Pérez
2 Luis de Nigris
3 Antonio González

15—Gabriel Di Leoni
1 Susana del Campo
2 Edison Waldemar Vaz
3 Andrés Muñoz

16—Otto Ferradas
1 Carlos Cáceres
2 Jorge Burgueño
3 Abdón Alberto Bayarres

17—Evaristo L. de los Santos
1 Blanca E. Larrosa de Grasso
2 Omar Pereira Cultiño
3 Ruben Caballero

DEP. I PROCESADO

LAVALLEJA, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 018

018

8843

FRENTE AMPLIO

DOCUMENTO 8844

LISTA: 1001.-

FRENTE IZQUIERDA - MOV. POPULAR Y PROGRESISTA - MOV. OBRERO.

ELECCIONES 1971.

(PARTIDO MARXISTA).

GRABO: CBO. PEDRIN.

VERIFICO: SGTO. MONROY.

SID. 152 - 166

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT 1981
Foja 3
No. de Orden 8844

001(A)

8844

ELECCIONES NACIONALES DEL AÑO 1971 - FIDEL-MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA
MOVIMIENTO OBRERO

DEPARTAMENTOS	LISTA 1001
Artigas	SI
Salto	SI
Paysandú	SI
Rio Negro	SI
Soriano	SI
Colonia	SI
San José	SI
Flores	SI
Florida	SI
Rivera	SI
Tacuarembó	SI
Durazno	SI
Canelones	SI
Montevideo	SI
Maldonado	SI
Rocha	SI
Treinta y Tres	SI
Lavalleja	SI
Cerro Largo	SI

JUNTA DE C...
Servicio de Información de Referencia
22 OCT. 1981
Pasa a
0044

001 (B)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA — MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA — MOVIMIENTO OBRERO

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Bronchi
3 Blanca Cerviño de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Unidad para la Victoria y por los siguientes candidatos:

1—Quím. Farm. Gilberto Migliaro
1 Edgar Lanza
2 Héctor Iriondo
3 Prof. Juan J. Arruabarrena

2—Enrique Beasley
1 Alberto Monteiro
2 Raúl Rodríguez
3 José María Benítez

3—Norberto Bianchi
1 Arturo Domínguez
2 Lucas Echeverriborda
3 Rosa Prellasco de Arrestia

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Unidad para la Victoria y por los siguientes candidatos:

1—Enrique H. Murguía
1 Dr. Adolfo Fabruccini
2 José Antonio Rosaspini

SALTO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 002

002

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Falles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cervino de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovaki
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Agr. Alberto Darré
1 Edison Di Pascua
2 Dr. Oscar León
3 Walter H. Celina

2—Dr. José V. Matos
1 Eduardo Ibarra
2 Dr. Jorge De Giobbi
3 Orlando Rodrigues

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Dr. Oscar León
1 Ruben Garmendia
2 Stalin Deletrain

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)
GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA
DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre Gonzáles
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Robaio
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kemplis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Amengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Malorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Isias
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Juver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Prof. Alberto Domínguez Alonso
1 Eduardo Phillipps Treby
2 Quím. Farm. Ubaldo Castillo
3 Dr. Gustavo Lima

2—Dr. Ricardo Voelker
1 Quím. Farm. Juan Cándido Faedo
2 Dr. Gervasio Cassanello
3 Mirta Gonnet

3—Dr. Regino Fuente Méndez
1 Dr. Juan C. Morel
2 Clemente Dalia
3 Artagnan D'Alessio

4—Dr. Walther Pérez
1 José Garelli
2 Hipólito Arduin
3 Elbio Orguet

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—José María Rivas
1 Fanny Collette
2 Mario Bentancor

2—Prof. Rogelio Ferrari
1 Carlos Mar
2 Bernardo Martel

3—Gualberto Cassanello
1 Estéfano Koprek
2 Eduardo García Martín

COLONIA, Noviembre 25 de 1971.

PAG. 001

006

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)
GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA
DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

DEP. I PROCESADO

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turianaky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdaleha Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalves

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Izquierda Unida y por los siguientes candidatos:

1—Angel César García Olivera
1 Miguel Angel Longo
2 Sara Larrea de Núñez
3 Mario Alberto Arregui

2—Walter Domingo Migliérina
1 Juan Ramón Contera
2 Aligio José Pintos
3 Rufino Lereha

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Izquierda Unida — y por los siguientes candidatos:

1—Luis Antonio Todeschini
2—Mario César Grezzi

3—Angel César García Olivera
4—Miguel Angel Longo

DEP. I PROCESADO

PAG. 008

008

FLORES, Noviembre 28 de 1971.

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

f6

06

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cervino de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Rubén Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Malorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Juver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Dr. Luis Alberto Irigoyen
1 Prof. Washington Ardanaz Cerini
2 Luis Alberto Pérez Villar
3 José Gervasio Gancio

2—Antonio Dergam
1 Osvaldo Cardozo
2 Prof. Francisco Vecino
3 Nicomedes Brochado

3—Juan Desiderio Antúnez
1 Raúl Veloso
2 Taurino López
3 Euclides Díaz

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Amaro López
1 Roberto Campos
2 Homero Bonaudi

2—Prof. Franklin Benavides
1 Educ. Justo Suárez de los Santos
2 Educ. Giselda Veloso de del Campo

3—Luis Alberto País
1 Enrique Bustos
2 Casildo Mendoza

RIVERA, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 010

010

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

09

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)
GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA
DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Pailes

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cervino de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Ceritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Penak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Orofio

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Dr. Enrique Williman Ramírez
1 Juan José Curbelo
2 Rubens Fiorito
3 Luis Alberto Fernández

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1) Elsa Chassale
2) Raúl Luzardo
3) José Betancor
4) Gloria González
5) Rosario Rondeau
6) Antonio Yamandú Romano
7) Blanca M. de Betancor
8) Carlos Blanqui
9) Ruben Puerto
10) Ana Luisa Robano

PAG. 012

012

DURAZNO, Noviembre 28 de 1971.

0844

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA — MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA — MOVIMIENTO OBRERO

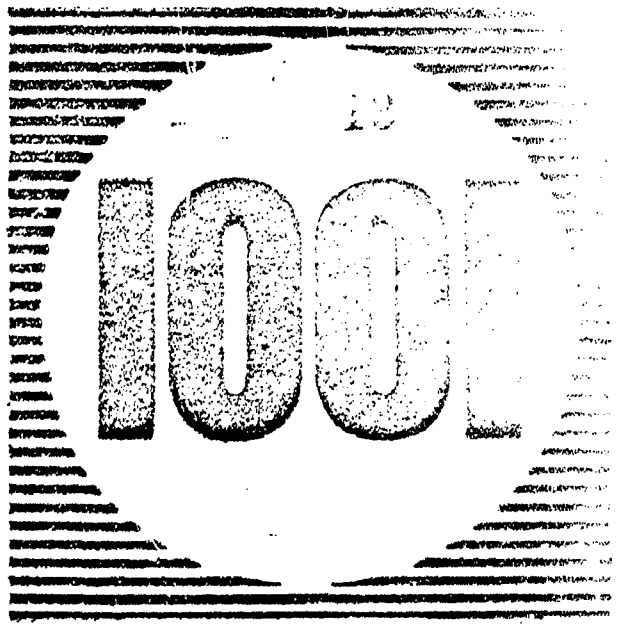

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972 - 1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

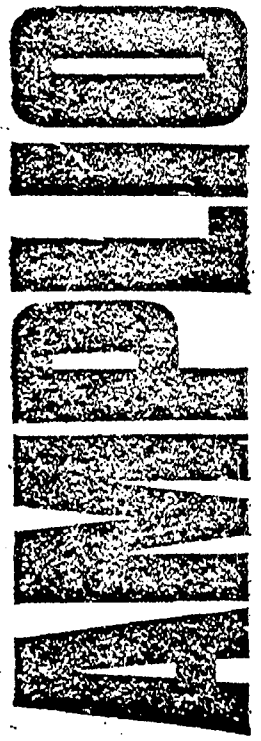

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladímir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Q. Farm. Sonia B. de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Berctervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Mo[illegible]
2 Moisés Lares
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Brescia[illegible]no
2 Leonilda González
3 Dumas Oreño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César C[illegible]
1 Sara A. de [illegible]rocca
2 Jáver [illegible]
3 Adela [illegible]

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

12

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Pallas

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cervifió de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prado
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Rubén Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Talice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Juver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Movimiento Unitario Maldonadense y por los siguientes candidatos:

1—Dr. José A. Frade
1 Escr. Adalberto González
2 Prof. Alicia Mautone de Pelsner
3 Carlos A. Balgorri

2—Lúcas Sócrates Martínez
1 Alba Bonilla Barberena
2 Arq. Walter Bonilla
3 Alberto Williat

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Movimiento Unitario Maldonadense y por los siguientes candidatos:

1—José Szpinak
1 Carlos Balgorri
2 Derlis Pérez

2—Aida Vidal Figoli
1 María A. Moreno de Acosta
2 Prof. Isabel Rodríguez Lima

3—Hugo Benítez
1 Alberto Correa
2 Diana Kiriasis

4—Eduardo Dominici
1 Jorge Correa
2 Elodio Baez

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)
GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA
DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Rubén Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalves

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Unidad de Treinta y Tres y por los siguientes candidatos:

1) Félix A. Nin Torres
2) Dr. Francisco Mariño Marichal
3) Atahualpa Corbo
4) Ismael Almenar
5) Reynaldo Gutiérrez Núñez
6) Dr. Carlos M. Gallardo
7) Prof. Carlos Larguero
8) Santos Pintos

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Unidad de Treinta y Tres y por los siguientes candidatos:

1) Prof. Eulogio Lacuesta
2) Beatriz Barceló
3) Roger Núñez Sosa
4) Prof. Hugo Olano
5) Elena Antúnez
6) Inés Lacurcia
7) Prof. Brígido A. Acosta
8) Juan José D'Allesandro
9) Epifanio Hernández Cardozo
10) Ciro R. Sala
11) Angel Machado
12) Peregrino Ibarra
13) Diego Ibarra Araújo
14) Rodolfo H. Lorenzo
15) Prof. Florencio Gustavo Clavijo
16) Pedro Sosa Fleitas
17) Alicia Alvarez
18) Angel A. Vesidi
19) Damián Mierez
20) Angel Guevara
21) Joaquín C. Fleitas
22) Alcides Teliz Zabalegui
23) Irma Almada de Olmos
24) José N. Sarasola
25) José A. Núñez
26) Pedro Correa
27) Marta L. Alvarez de González

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

11

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Pallés

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano

6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Sonia Bialous de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Willman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Fio
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Conçalvez

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Dr. F. Godofredo Fernandes
1 Vladimiro Collazo
2 Abel Sención Beracochea
3 Ricardo Bayarres

2—Cnel. Cédar Viglietti
1 Ruben Estrada
2 Crispín García
3 Wilson Berrueta

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Electra P. de Estrada
1 Godofredo Fernandes (h)
2 Raúl García

PAG 018

018

LAVALLEJA, Noviembre 28 de 1971.

AMPLIO FRENTE

1476 Sol.Ant. 1476/81 S.e/S1D.
P.I.Nº 376/81 a D.N.II.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A(T)

Nota No.
2504/81/D.

Montevideo, 19 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de - 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita - el aval pertinente sobre las personas siguientes:

17/2/82 DFP. I PROCESADO 16

1P NOGUEZ DE LEON, José Ramón Edison
1P LASA CASTAGNETTO, Juan José
1P MORASSI OLONDRIZ, Ulises
1P RODRIGUEZ DUFAU, Oscar Roberto
LACURCIO LOGULLO, Hugo Walter
1P SUAREZ ANGRISANO, Graciela Myriam

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DANIEL LEGNANI

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA
Fecha de entrada 21 OCT. 1981
Fecha de salida
Pasa a I
No. de identificación 21402

JL/mg

22 OCT 1981 SERVICIO

001 | 8

8850

1972.-6ta.Conferencia Internacional de Estadística(IASI)-Chile (Noviembre)
1973.-Seminario Programa ECIEL-Costa Rica (Julio)
1974.-Conferencia Latinoamericana sobre Cuentas Nacionales-Rio de Janeiro(Enero)
-Reunión de Técnicos de Bancos Centrales-Quito(noviembre)
-Reunión sobre crédito Agrícola-Quito(noviembre)-FAO
1975 -Seminario Iberoamericano de Investigación de la Coyuntura-MADRID(julio)
-Seminario Interregional sobre el sistema Revisado de Cuentas Nacionales-Caracas (diciembre)
1979 -Dictado de curso en el Cemla sobre Programación Financiera-México(agosto)
1980 - """""""""""""""""""""""""""""""" sobre Indicadores de corto plazo-México(Octubre

DPTO. I
PROC.
(CB)

- Seminario de INTEGRAL en Viena-Austria en el año 1973.

DPTO. I
PAQ.
26

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(MM)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) Nº2076/81 (2a.parte)		26.10.81.

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: NOTA Nº2504/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.

Difusión: SID	Para: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

√ 1) - LACURCIA LOGULLO, Hugo Walter -
- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROT.
46

FIRMA: El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

[illegible]nte

DISTRIBUCION: ORIGINAL:- SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

C O P I A:- DEPARTAMENTO I - S.I.D.

RESERVADO

007

8850

-.23/10/981.-

PARTE Nº 296/981.-

1/1

SECRETARIA
Despacho

I) [illegible]

02/12/980 1 Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

12/06/981 2 [illegible], a disposición de la Just. Mil. de -/ [illegible] 4º turno.-

//

II) [illegible]

0?/09/981 Permanece internado en el H. Vilardebó, la persona Tomás / [illegible] [illegible], a disposición de la [illegible] de ésta.-

INTERIOR
Conocimiento
26.10.81

//

III) ASUNTOS [illegible]

1.- [illegible]

En el día de ayer se procedió a [illegible] a la cárcel central de la JPM [illegible] Eugenio [illegible], quien fuera procesado por el Sr. Juez Ltdo. de 1ª Inst. en lo Penal de 3º turno, por infracción al Art. 3º de la Ley / 14.294.-

26.10.81
DPTO. I
PROC:

2.- [illegible]

En [illegible] de ésta, en el día de ayer, concurrió a las siguientes iglesias: [illegible] (Canelones 1680) y San Juan Bautista (Luis Lamas 1210), donde se oficiaron Misa hablando sólo sobre temas religiosos, no registrándose otras novedades.-

INTERIOR
Conocimiento
26.10.81

3- [illegible]

A la hora 11:00' del día de ayer, se presentó en estas oficinas quien dijo ser Víctor Miguel [illegible] GARCIANDIA, quien conducido a la Dirección Nal. de Identificación Civil, fue corroborada su identidad, por lo que no/ fue privado de su libertad.-

26.10.81
DPT
PR

4.- PASAJEROS [illegible]

Hora 08:15' entrada vuelo 214 de A.A. proc. de Bs.As.-
[illegible] Edmond, suizo, nac. 16/7/47, pas.dip. 20607.-
Hora 09:00' salida vuelo 215 de A.A. dest. Bs.As.-
OLIVEIRA Osvaldo, arg., nac. 27/9/31, pas.dip. 2276.-
Hora 10:00' salida vuelo 153 de Pluna dest. Bs.As.-
[illegible] Jouri, ruso, nac. 21/7/44, pas.dip. 37964.-
[illegible] Mikhail, ruso, nac. 25/10/23, pas.dip. 12063.-
Hora 11:00' entrada vuelo 958 de SAS proc. de Copenhague.-
JAKOB Johann, alemán, nac. 11/7/42, pas.dip. 317379.-
Hora 11:20' entrada vuelo 224 de A.A. proc. de Bs.As.-
ZADOROZNY Pedro, arg., nac. 19/2/47, pas.dip. 98?.-
Hora 15:05' salida vuelo 941 de Cruzeiro dest. S.Pablo.-
MC.[illegible] Cincent, USA, nac. 22/11/26, pas.dip. 107191.-
[illegible] Alicia, urug., nac. 1/12/24, pas.dip. bras. 15203.-
Hora 15:1?' salida vuelo 904 de Cruzeiro dest. Bs.As.-
[illegible] Rolando, boliviano, nac. 8/10/46, pas.dip. 500/980.-
Hora 17:20' entrada vuelo 244 de A.A. proc. de Bs.As.-
[illegible] Raúl, sudafricano, nac. 28/8/48, pas.dip. 4839.-
[illegible] Robert, USA, nac. 15/6/35, pas.dip. 1060633.-
Hora 12:00' salida vuelo 245 de A.A. dest. Bs.As.-
[illegible] Eduard, alemán, nac. 26/6/30, pas.dip. 273486.-

S.T.C.

//

IV) [illegible]

[illegible]

//

[illegible]

001/1

8854

ROMA: Una delegación de organizaciones juveniles de todos los Partidos Democráticos de Italia, concurrió hoy a la Embajada uruguaya para entregar una carta dirigida al Embajador Mateo ..... y al Tte. Gral. Gregori Alvarez, La carta menciona la oleada represiva acompañada de secuestros de personas, tratadas con procedimientos bárbaros, que han provocado la alarma de la opinión pública italiana. La carta de las organizaciones juveniles entregada en la Embajada uruguaya, pregunta que apertura puede haber cuando se producen secuestros, torturas y se cierran periódicos, que libertad es la que proponen, puntualiza. La nota expresa su preocupación por los prisioneros políticos y mencionan en especial, a varios militantes de la juventud uruguaya, como Pasella Casco, Mazzarovich, Omar Rodriguez y Hugo Rodriguez entre otros.

CIUDAD DE MEXICO: Fuentes de la oposición uruguaya en el exilio, destacaron las palabras pronunciadas ayer en ésta ciudad, por el Pte. de Francia, Francois Mitterand, como un respaldo a la lucha por la democracia en Uruguay y en otros países que sufren dictaduras reaccionarias. Refiriéndose a la política de EE.UU., el Pte. Mitterrand, señaló que Washington comete un error lamentable al ignorar los sufrimientos de los pueblos que padecen dictaduras sangrientas en la región. El mandatario francés difundió la posición adoptada por su gobierno junto con México, que reconoce a las fuerzas re-

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.) Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento

Sec. Interior - Destrucción O.I.N.º2
0065

001 (B)

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

A. u. Nº 897676

ARCHIVO

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Montevideo, 21 de octubre de 1981.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa

Gral. Germán A. de la Fuente

NOTA Nº 3/81

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

Por mandato del señor Presidente de la República, remito a Ud. fotocopia autenticada de la Declaración realizada por el Sr. Director de Educación Roberto Cosentino.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Angel Mario Scelza

Secretario de la Presidencia

de la República

EVAL A-1 HE 2do (SJ) JUAN BALSERINI

28.10.81

DPTO. I PROC: FE

23 OCT. 1981

2564

23 OCT. 1981

Recibí 2º/Bicerario

8868

001/3

8868

DOCUMENTO 8869

LISTAS: 1490 - 4191 - 4190 - 7000 - 11811 - 700 - 1811 -

P.D.C. PATRIA GRANDE.

ELECCIONES 1971.

(PARTIDO POLITICO MARXISTA).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 OCT 1981
Pasa a
No. de Orden 8869

GRABO: SGTO. SCAFFO.

VERIFICO SGTO.MONROY.

SID. 200.

001 (A)

8869

ELECCIONES NACIONALES DEL AÑO 1971 - PATRIA GRANDE

DEPARTAMENTOS	LISTA 1490	LISTA 4191	LISTA 4190	LISTA 7000	LISTA 11811	LISTA 700	LISTA [illegible]
ARTIGAS							SI
SALTO			SI				
PAYSANDU							
RIO NEGRO							SI
SORIANO							
COLONIA					SI		SI
SAN JOSE		SI	SI				
FLORES							
FLORIDA							SI
RIVERA							
TACUAREMBO	SI						
DURAZNO							
CANELONES					SI		
MONTEVIDEO					SI	SI	SI
MALDONADO							SI
ROCHA							
LAVALLEJA							
CERRO LARGO							
TREITA Y TRES							

FRENTE AMPLIO

Partido Demócrata Cristiano
PATRIA GRANDE

4191

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. MARIO MANGENEY

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1 — Dr. Joaquín Rossi
2 — Sr. Pedro F. Minetti
3 — Arq. Danilo Aspiroz
4 — Sr. Luis Pedro Bonavita (h)

JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977)

1 — Dr. Carlos Núñez
2 — Sr. José Miguel Menéndez
3 — Sr. Ruben Rodríguez
4 — Sra. Norma Suberbié
5 — Sr. Haroldo Rocca
6 — Sr. Lorenzo Ithurbide
7 — Sr. Oscar Sánchez
8 — Sr. Ramón Martínez
9 — Sra. María Luisa T. de Rocca

San José, 28 de noviembre de 1971

PAG. 02

002

FRENTE AMPLIO

Partido Demócrata Cristiano

PATRIA GRANDE

4190

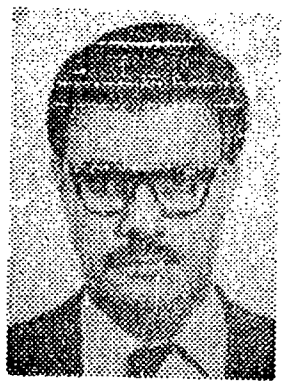

)TO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema Patria Grande y por los siguientes candidatos:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo Pontet
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basabún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Ervin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Blanchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

3 — Sr. Ricardo Brassesco
4 — Sr. Ricardo Pérez Manrique
5 — Sr. Luciano Da Silva
6 — Sr. Angel Fumeiro
7 — Sra. Norma Suberbié
8 — Sr. José Miguel Menéndez

JUNTA ELECTORAL

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 — Sr. José Miguel Menéndez
2 — Sr. Armando López
3 — Sr. Oscar Sánchez

San José, 28 de noviembre de 1971

PAG. 04

004

AMPLIO

FRENTE A

RIA GRANDE

7000

NDENCIA MUNICIPAL

do 1972 - 1977) — Sistema Ordinal de Suplentes
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:

TITULAR:

Dr. HUGO VILLAR G. V

SUPLENTES:

1) Arq. Carlos Reverdito
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezzio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
TIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE"
y por los siguientes candidatos:

rrizo
pal

11) Edgardo Pereira S/A
12) Nelson Barizzone
13) Alejandro Klisowski S/A
14) Arsenio Castro S/A
15) Carlos García S/A
16) Marcos Simi S/A
17) Dante Sciutto S/A
18) Luis A. Verdi S/A
19) Mabel López de Errecart S/A
20) Juan Carlos Alí S/A
21) Manuel Pereira S/A
22) Guillermo Fabrizzi S/A
23) Ercilia Villil de Saavedra S/A
24) Orlando Machado S/A
25) María del Carmen Corrado S/A
26) José Carreiras S/A
27) Miria Gladys López S/A
28) Sergio González S/A
29) Teresa Botti S/A
30) Carlos Milán S/A

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 28 de noviembre de 1971

PAG. 005

Partido
PAT

FRENTE AMPLIO

1 — Sr
2 — Pr

VOTO po

1 — Sr. Ricardo C
2 — Sr. Walter En
3 — Sr. Rafael Ce
4 — Sr. Danilo M
5 — Sr Julio Etch

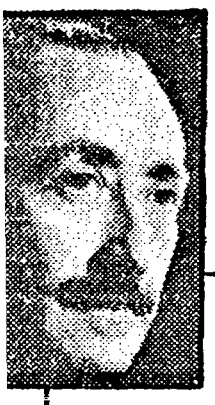

Partido Demócrata Cristiano

PATRIA GRANDE

11811

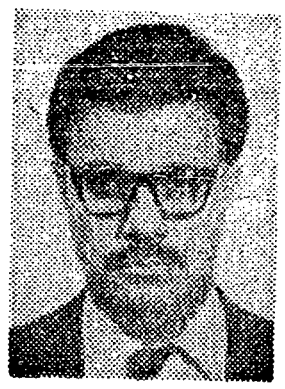

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Sr. ENRIQUE R. ERRO
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Pastor Néstor Castro
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Rodríguez
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. Blanca Burgueño
9 — Sr. Rafael Cesán
10 — Sr. Miguel Obrer
11 — Sr. Ricardo Raveglia
12 — Sr. Jorge Muller
13 — Sr. Jorge Scarón
14 — Sr. Luis Alberto Lucas
15 — Sr. Antonio Grisolia
16 — Sr. Florencio Collazo
17 — Sra. Nelly Antúnez
18 — Arq. Fernando Basahún
19 — Sr. Mario Rizzi
20 — Sr. José Pedro Citera
21 — Sr. Vicente Dos Santos
22 — Sr. Omar Hernández
23 — Sra. Angelina Borges
24 — Sr. Manuel Barreiro
25 — Sr. Ariel González
26 — Sra. Dora Ruglio
27 — Sr. Pedro Artigas
28 — Sr. Artigas Bentos Pereira
29 — Sr. Walter Coitinho
30 — Sr. Luis Vilar Baraibar
31 — Sr. Luis Alberto Niz
32 — Sra. María Mello de Cunha
33 — Sr. Ernesto Silva
34 — Sra. Teresa Ferreira
35 — Sr. Carlos Molina (hijo)

CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Frente de Canelones y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1 — Dr. ARIEL COLLAZO
2 — Sr. Luciano Da Silva
3 — Sr. Aníbal Collazo
4 — Sr. Derby Alves Rodríguez
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Esc. Olga Baldomir
7 — Pastor Néstor Castro
8 — Sr. Oscar Piñeiro
9 — Sr. Hugo Otermín
10 — Sr. Uruguay Nogués
11 — Sr. Héctor Olivera
12 — Sr. José Trimboli
13 — Sr. Ruben Borrazás
14 — Sr. Julio César Serrato
15 — Sr. Wáshington Stefanoli
16 — Sr. Edmundo Dante Ledesma
17 — Sr. Ramón Ituarte Peña
18 — Sr. John Douglas Mendieta
19 — Sr. Rogelio Mir
20 — Sr. Héctor Silvera
21 — Sra. Blanca Lacoste
22 — Sra. Natalia Fouquet
23 — Sra. Nidia Montes de Oca
24 — Sr. Salvador Valle
25 — Sr. Ernesto Cagnaso
26 — Sra. Sonia Romero
27 — Srta. Teresita Cesán
28 — Sr. Ruben Frevenza
29 — Sra. María Inés Fernández
30 — Sr. Victorio Marras
31 — Sra. Zulema Penco
32 — Sra. Margarita Colombo
33 — Sr. Augusto Mello
34 — Sr. César Gromás
35 — Sr. Ruben Blanco
36 — Sr. Lucio Rodríguez
37 — Sra. Hedda Casares
38 — Sra. Elba Anzueta

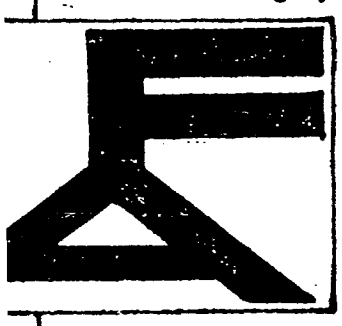

JUNTA ELECTORAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Frente de Canelones y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1 — Sr. Raúl A. Suárez Céspedes
2 — Sr. José Trimboli
3 — Srta. Araceli Silvera
4 — Srta. Ana María Montemurro
5 — Sr. Rodolfo Espíndola (h)
6 — Sr. Alfredo Coslo

Canelones, 28 de noviembre de 1971

PAG 00
007

TE AMPLI[illegible]

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

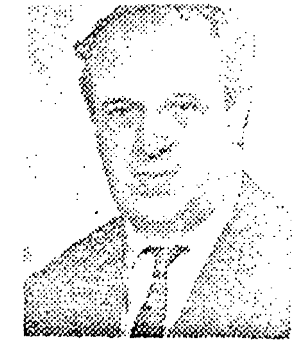

CAMARA DE SENADORES — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) ENRIQUE ERRO
2) Oscar Pereira Henderson
3) Dr. José Berretta
4) Dr. José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Esc. Modesto Iturralde
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Prof. Ecuardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Dr. Gonzalo Navarrete
13) Cnel. Ruben Macchi
14) Prof. Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) Prof. José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubí Alvarez
19) Arq. Fernando Basahun
20) Dr. Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Dr. Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Arq. Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Dr. Miguel Pristch Ubilla
33) Prof. Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Camesselli
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) [illegible] Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díez Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castellao
47) Prof. Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

11811

siguientes candidatos:

LAR

NTES:

ardo Pintos Curbelo
o Moalli

'AL
NTES

Cristiano, por el
lidatos (período 1972-1977):

21 — Sr. Raúl Parrilla
22 — Sr. Julián Segovia
23 — Sr. Manuel Fernández
24 — Srta. Dora Deletrain
25 — Sr. Andrés Vega
26 — Srta. Yolanda Romero
27 — Sr. Luis Fernández
28 — Sr. José Palmero
29 — Sra. Armelinda Riguero
30 — Sr. Víctor Minetti

MRO

1971

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Par

1 — Sr. ENRIQUE R.
2 — Dr. ARIEL COLLA
3 — Pastor Néstor Casta
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Ro
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. Blanca Burgue
9 — Sr. Rafael Cesán

VOTO por el Par

1 — Dr. ARIEL COLLAZ
2 — Sr. Luciano Da Silv
3 — Sr. Aníbal Collazo
4 — Sr. Derby Alves Ro
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Esc. Olga Baldomir
7 — Pastor Néstor Casta
8 — Sr. Oscar Piñeiro
9 — Sr. Hugo Otermín
10 — Sr. Uruguay Nogué

suble

1 —
2 —
3 —

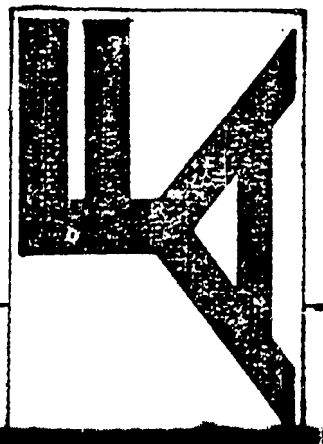

FRENTE AMPLIO

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Dr. Daniel Díaz Maynard
2) Dr. José Luis Corbo
3) Juan Antonio Pérez
4) Miguel Angel Vera
5) Carlos Andrealo
6) Elena Gambardella de Alberti
7) Dr. Santiago Iruleguy
8) Miguel Gómez Pons
9) Julio Peralta
10) Milton Olivera
11) Alicia Gutiérrez de Navarrete
12) Paulo Espino
13) Vivaldo Andrade
14) Raúl Falero Montes de Oca
15) Zoilo Silva
16) Wáshington Larroude
17) Efraín de León
18) Alejandro Otero
19) Aranzazú Rodríguez
20) María Nieves Pereira
21) Prof. Arquímedes Mascaró
22) Mabel de los Santos
23) Carlos Mendive
24) Raúl Píriz
25) Ruben Artigas
26) Abraham José Vital
27) Raymundo Marrero
28) Floreal González
29) José Luis Moreira
30) José María Trápani
31) Eduardo Milán
32) Elena Paraió
33) Jorge Manzanarez
34) Aurora de Negri
35) Enrique Genta
36) Ruben Larroude

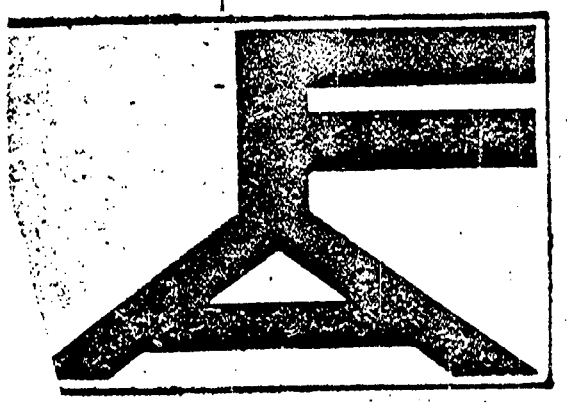

JUNTA ELECTORAL — (Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes can

1) Leandro Gutiérrez
2) Armengol Cabrera
3) Javier Abeledo
4) Gualberto Rado
5) Arnaldo Cervieri
6) Carlos Rodríguez

PAG. 09

009

DEP. I

Montevideo, 28 de noviembre de

Partido Demócrata Cristiano

PATRIA GRANDE

1811

DEP. I PROCESADO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la Repúbiica:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

DEP. I PROCESADO

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Sr. ENRIQUE R. ERRO
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Pastor Néstor Castro
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Rodríguez
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. Blanca Burgueño
9 — Sr. Rafael Cesán
10 — Sr. Miguel Obrer
11 — Sr. Ricardo Raveglia
12 — Sr. Jorge Muller
13 — Sr. Jorge Scarón
14 — Sr. Luis Alberto Lucas
15 — Sr. Antonio Grisolia
16 — Sr. Florencio Collazo
17 — Sra. Nelly Antúnez
18 — Arq. Fernando Basahún
19 — Sr. Mario Rizzi
20 — Sr. José Pedro Citera
21 — Sr. Vicente Dos Santos
22 — Sr. Omar Hernández
23 — Sra. Angelina Borges
24 — Sr. Manuel Barreiro
25 — Sr. Ariel González
26 — Sra. Dora Ruglio
27 — Sr. Pedro Artigas
28 — Sr. Artigas Bentos Pereira
29 — Sr. Walter Coitinho
30 — Sr. Luis Vilar Baraibar
31 — Sr. Luis Alberto Niz
32 — Sra. María Mello de Cunha
33 — Sr. Ernesto Silva
34 — Sra. Teresa Ferreira
35 — Sr. Carlos Molina (hijo)

DEP. I PROCESADO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Dr. ARIEL COLLAZO
2 — Sr. Luciano Da Silva
3 — Sr. Aníbal Collazo
4 — Sr. Derby Alves Rodríguez
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Esc. Olga Baldomir
7 — Pastor Néstor Castro
8 — Sr. Oscar Piñeiro
9 — Sr. Hugo Otermín
10 — Sr. Uruguay Nogués
11 — Sr. Héctor Olivera
12 — Sr. José Trimboli
13 — Sr. Ruben Borrazás
14 — Sr. Julio César Serrato
15 — Sr. Wáshington Stefanoli
16 — Sr. Edmundo Dante Ledesma
17 — Sr. Ramón Ituarte Peña
18 — Sr. John Douglas Mendietta
19 — Sr. Rogelio Mir
20 — Sr. Héctor Silvera
21 — Sra. Blanca Lacoste
22 — Sra. Natalia Fouquet
23 — Sra. Nidia Montes de Oca
24 — Sr. Salvador Valle
25 — Sr. Ernesto Cagnaso
26 — Sra. Sonia Romero
27 — Srta. Teresita Cesán
28 — Sr. Ruben Frevenza
29 — Sra. María Inés Fernández
30 — Sr. Victorio Marrero
31 — Sra. Zulema Penco
32 — Sra. Margarita Colombo
33 — Sr. Augusto Mello
34 — Sr. César Gromas
35 — Sr. Ruben Blanco
36 — Sr. Lucio Rodríguez
37 — Sra. Hedda Casares
38 — Sra. Elba Anzueta

DEP. I PROCESADO

JUNTA ELECTORAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1 — Sr. Raúl A. Suárez Céspedes
2 — Sr. José Trimboli
3 — Srta. Araceli Silvera
4 — Srta. Ana María Montemurro
5 — Sr. Rodolfo Espíndola (h)
6 — Sr. Alfredo Cosio

Río Negro, 28 de noviembre de 1971

AMPLIO FRENTE

AMPLIO FRENTE

ido Demócrata Cristiano

TRIA GRANDE

1811

r el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

mócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo Pontet
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Ervin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Frunia
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

'O por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Pueblo en Lucha y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

Sistema Preferencial de Suplentes

5 — Dr. Ervin Alvarez Detlen
6 — Milton Fernando Carballo Pontet
7 — Sr. Alberto Collette
8 — Sr. Danilo Médici
9 — Sr. José Clavel
10 — Sr. Liberato Quintana
11 — Sr. Heriberto Rodrigues
12 — Sr. Juan Antonio Oliari
13 — Sr. Asid Mohamed
14 — Sr. Luis Alberto González
15 — Sr. Julio César Cornú

JUNTA ELECTORAL

'O por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Pueblo en Lucha y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

Sistema Preferencial de Suplentes

1 — Sr. Rafael Luis Cesán
2 — Sr. Raúl Néstor González
3 — Sra. Nivea Angélica Guerrero

COLONIA, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

PAG. 012

012

FRENTE AMPLIO

Pa

P

VOTO

VOTO por el Partido

1 — Sr. ENRIQUE R. ERR
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Pastor Néstor Castro
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Rodrig
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. Blanca Burgueño
9 — Sr. Rafael Cesán

VOTO por el Partido

1 — Dr. ARIEL COLLAZO
2 — Sr. Luciano Da Silva
3 — Sr. Aníbal Collazo
4 — Sr. Derby Alves Rodrig
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Esc. Olga Baldomir
7 — Pastor Néstor Castro
8 — Sr. Oscar Piñeiro
9 — Sr. Hugo Otermín
10 — Sr. Uruguay Nogués

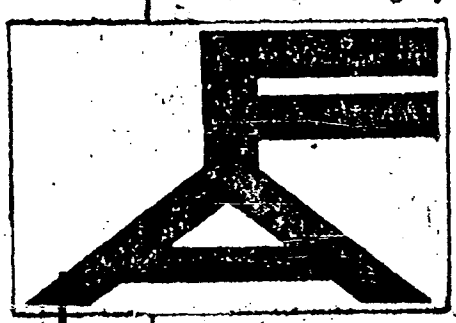

Con l

1 — Sr.
2 — Sr.
3 — Srt

DEMOCRATA CRISTIANO

RIA GRANDE

1811

O por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Periodo 1972-1977)

10 — Sr. Miguel Obrer
11 — Sr. Ricardo Raveglia
12 — Sr. Jorge Muller
13 — Sr. Jorge Scarón
14 — Sr. Luis Alberto Lucas
15 — Sr. Antonio Grisolia
16 — Sr. Florencio Collazo
17 — Sra. Nelly Antúnez
18 — Arq. Fernando Basahún
19 — Sr. Mario Rizzi
20 — Sr. José Pedro Citera
21 — Sr. Vicente Dos Santos
22 — Sr. Omar Hernández
23 — Sra. Angelina Borges
24 — Sr. Manuel Barreiro
25 — Sr. Ariel González
26 — Sra. Dora Ruglio
27 — Sr. Pedro Artigas
28 — Sr. Artigas Bentos Pereira
29 — Sr. Walter Coitinho
30 — Sr. Luis Vilar Baraiba
31 — Sr. Luis Alberto Niz
32 — Sra. María Mello de Cunha
33 — Sr. Ernesto Silva
34 — Sra. Teresa Ferreira
35 — Sr. Carlos Molina (hijo)

CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Periodo 1972-1977)

11 — Sr. Héctor Olivera
12 — Sr. José Trimboli
13 — Sr. Ruben Borrazás
14 — Sr. Julio César Serrato
15 — Sr. Wáshington Stefanoli
16 — Sr. Edmundo Dante Ledesma
17 — Sr. Ramón Ituarte Peña
18 — Sr. John Douglas Mendietta
19 — Sr. Rogelio Mir
20 — Sr. Héctor Silvera
21 — Sra. Blanca Lacoste
22 — Sra. Natalia Fouquet
23 — Sra. Nidia Montes de Oca
24 — Sr. Salvador Valle
25 — Sr. Ernesto Cagnaso
26 — Sra. Sonia Romero
27 — Srta. Teresita Cesán
28 — Sr. Ruben Frevenza
29 — Sra. María Ines Fernández
30 — Sr. Victorio Marras
31 — Sra. Zulema Penco
32 — Sra. Margarita Colombo
33 — Sr. Augusto Mello
34 — Sr. César Gromás
35 — Sr. Ruben Blanco
36 — Sr. Lucio Rodríguez
37 — Sra. Hedda Casares
38 — Sra. Elba Anzueta

JUNTA ELECTORAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Periodo

A Suárez Céspedes 3 — Srta. Araceli Silvera
Trimboli 4 — Srta. Ana María Montemurro
5 — Sr. Rodolfo Espindola
6 — Sr. Alfredo Coslo

014

PAG. 014

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971

8869

VOTO

VOTO por el Partido

1 — Sr. ENRIQUE R. ERR
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Pastor Néstor Castro
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Rodríg
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. Blanca Burgueño
9 — Sr. Rafael Cesán

VOTO por el Partido

1 — Dr. ARIEL COLLAZO
2 — Sr. Luciano Da Silva

sublema P

1 — Sr. R
2 — Sr. Jo
3 — Srta.

1811

es candidatos:

NI

lientes candidatos: (Período 1973-1977)

28 — Sr. Artigas Bentos Pereira
29 — Sr. Walter Coitinho
30 — Sr. Luis Vilar Baralbar
31 — Sr. Luis Alberto Niz
32 — Sra. María Mello de Cunha
33 — Sr. Ernesto Silva
34 — Sra. Teresa Ferreira
35 — Sr. Carlos Molina (hijo)

nies candidatos: (Período 1973-1977)

7 — Pastor Néstor Castro
8 — Sr. Oscar Piñeiro

MRO

DOCUMENTO 8870

LISTAS: 871 - 2871.

FRENTE OBRERO.

ELECCIONES 1971.

(MARXISTAS).

GRABO: SGTO. CARB

VERIFICO: SGTO: A

SID. 128.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 OCT 1981
Pasa a .....
No. de Orden 8870

001(A)/4

ELECCIONES AÑO : 1971

FRENTE OBRERO

	DEPARTAMENTO	871	2871		
1	ARTIGAS				
2	CANELONES				
3	CERRO LARGO				
4	COLONIA				
5	DURAZNO				
6	FLORES				
7	FLORIDA				
8	MALDONADO				
9	MONTEVIDEO	SI	SI		
10	LAVALLEJA				
11	PAYSANDU	SI	SI		
12	RIO NEGRO				
13	RIVERA				
14	ROCHA				
15	SALTO				
16	SAN JOSE				
17	SORIANO				
18	TACUAREMBO				
19	TREINTA Y T.				

C O N F E C C I O :

Cap.

Lionel Orlando.

001 (3)

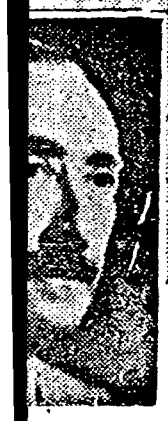

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

871

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Zulma Nogara
2. Fernando Castro
3. Elena Amestoy
4. Raúl Campanella
5. María E. Nicolini de Pagola
6. Teresa Rossi
7. Otto Radiccioni
8. Pedro Oleynik

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Luis Naguil
2. Hugo Bianchi
3. Jorge Molinari
4. Ema Beatriz Uslenghi
5. Isaura Pagola
6. Clara Ugarte
7. Roberto Búrmidad
8. Elsa Duhagón
9. José Luis Sancho
10. Juan Armstrong
11. Aníbal Gadea
12. Javier Uslenghi

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Ema Beatriz Uslenghi
2. Milte Radiccioni
3. Inés Correa
4. Pedro Carnevale
5. Juan Carlos González
6. Juan Bica

DEP. T
PAG. 00
001 (c)

P.O.R.
(TROTSKISTA)

8870

MONTEVIDEO, noviembre 28

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

2871

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Hugo Villar	1. Carlos Reverdito
	2. Guillermo Riva Zuchelli
	3. Eduardo Pintos Curbelo
	4. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema FRENTE OBRERO y por los siguientes candidatos:

1. Jorge Mo'inari
2. Ulises Díaz
3. Javier Uslenghi
4. Roberto Búrmidad
5. José Luis Sancho
6. Juan Armstrong
7. Aníbal Gadea
8. Pedro Carnevale

P.O.R. (TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971.

PAG. 003

DOCUMENTO Nº 8871 (1RA. PARTE) PAG. 1 A 17.

LISTAS: 4190 - 4191 - 4192.

UNION POPULAR.

ELECCIONES 1966.

(PARTIDOS POLITICOS PRO-MARXISTAS).

JUNTA DE GO
Servicio de
23 OCT. 1981
8871

GRABO:SDO. KLINGER.
VERIFICO: SGTO. BLANCO
SID.151

001(A)27

ELECCIONES NACIONALES DEL AÑO 1966 - UNION POPULAR

DEPARTAMENTOS	LISTA 4190	LISTA 4191
Artigas	SI	
Salto		
Paysandú	SI	SI
Rio Negro	SI	SI
Soriano	SI	
Colonia	SI	SI
San José	SI	SI
Flores		
Florida	SI	SI
Rivera	SI	SI
Tacuarembó	SI	
Durazno	SI	
Canelones	SI	
Montevideo	SI	SI
Maldonado		
Rocha	SI	SI
Treinta y Tres	SI	SI
Lavalleja	SI	SI
Cerro Largo		

23 OCT 1991

001 (D)

PARTIDO UNIÓN POPULAR

Up

4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Mariño
3 Raymundo Leaniz
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
6 Juan B. Giannelli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10) Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraízoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Enrique Castro
2) Carlos Martínez
3) Ademar Guardia
4) Pedro Giachero
5) Ismael Ríos

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Enrique Castro
2) Rosa Moreno
3) Emilio García
4) Zulma R. de González
5) Delia Rosa Castro Sarla
6) Pedro Pereyra
7) Marcelo Santana
8) Blás Humberto Guardia
9) Rivera Castelli
10) Pedro Arisne
11) Andrés Larrañaga
12) Rubens García
13) Jorge Muraciole
14) Walter Guerrero
15) Waldemar Alania
16) Manuel Pereyra
17) Nicolás Giacoy
18) Eduardo Giachero

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1971
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Delia Rosa Castro Sarla
2) Ademar Guarnia
3) Audelmar Vilia
4) Jorge Giacoy
5) Julio María López
6) Pablo Oviedo

PAG. 02

002

PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos:

FLORIDA, Noviembre 27 de 19

PARTIDO UNION POPULAR

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Murillo
3 Raymundo Leanil
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
6 Juan M. Gianneli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10) Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rémboli
7 Lorenzo Lucotti
8 Jose Rios
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 Jose Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalina Núñez
14 María E. Irazoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Victor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvarez
12 Esteban S. Candioli
13 Alfredo Mamaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Rios de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Burtel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

PARTIDO UNION POPULAR

Up

4191

CONTRA LA CORRUPCION
Y POR LA SOBERANIA

PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)
ENRIQUE R. ERRO

Vice-PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)
DR. FRANCISCO MARIÑO

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli

INTENDENCIA MUNICIPAL — (Período 1967-1972)

RICARDO BRASESCO

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Ricardo Brasesco
2) Manuel S. Flores
3) Oscar Albanese
4) María Mercedes Pereyra
5) Roberto Piñera
6) Juan Francisco Cabrera
7) Emilio Donato
8) Ramón Perdomo
9) Lázaro Silva
10) Marcos Martínez
11) Walter Techera
12) Rita Machado
13) Juan Carlos Pareja
14) Luis Alberto Alvarez
15) Ever Flores
16) Julio Fernández

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Manuel S. Flores
2) Rita Machado
3) Ramón Perdomo

PAG. 05

8871

005

VOTO por el PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos: PAYSANDU, Noviembre 27 de

PARTIDO UNION POPULAR

UP

CONTRA LA CORRUPCION . . .

Y POR LA SOBERANIA

PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

— ENRIQUE R. ERRO

Vice-PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

— DR. FRANCISCO MARIÑO

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Victor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvarez
12 Estéfan S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

INTENDENCIA MUNICIPAL — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1972

(Sistema

PARTIDO

Up

1 Enrique
2 Luis All
3 Carlos M
4 Alberto
5 Francisc
6 Humber
7 Lorenzo

CA

VOTO por el PARTIDO UNION POPUL

PARTIDO UNION POPULAR

4190

CONTRA LA CORRUPCION
Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Mariño
3 Raymundo Leaniz
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
6 Juan B. Giannelli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10 Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Juan Carlos Laporte
2) David Félix
3) Isidro Fernández

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —

(Sistema preferencial de suplentes)

1) David Félix
2) Antonio Gochar
3) Marcelina Méndez de Oliveira
4) Felipe Artola
5) Juan Pereira
6) Salvador Ferreira
7) Isidro Fernández
8) Anapio Pereira
9) Lorenza Amorín

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967 - 1971) —

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Felipe Artola
2) Marcelina Méndez de Oliveira
3) Salvador Ferreira

8871

008 PAG. 008

...DO UNION POPULAR Y por las precedentes listas de candidatos: ARTIGAS, Noviembre 27 de 1966.

PARTIDO UNION POPULAR

4191

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

ENRIQUE R. ERRO

Vice-PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

DR. FRANCISCO MARIÑO

CAMARA DE SENADORES — — (Período 1967 - 1972) — (Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1972) (Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloísa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

INTENDENCIA MUNICIPAL – (Período 1967 - 1972)

NICANOR FERNANDEZ

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1972) (Sistema preferencial de suplentes)

1) Nicanor Fernández
2) José R. Gadea
3) Romualdo Curbelo
4) Wáshington Alvez
5) Alda Lema
6) Encelia Cabrera
7) Agustín Cármenes
8) Florinda Sosa de Fagelli
9) Julio Bardier
10) Teresa Baquero
11) Adhemar Piñeiro
12) Lucio González
13) Selva Gorosito de Gadea
14) Raquel Passadore
15) Sebastián Cabrera
16) Alba Baquero de Sacías
17) Leonardo Perdomo
18) Ofelia Martínez de Martínez
19) Juan Olivera Pérez
20) Liborio Martínez
21) Arturo Santa Cruz
22) Juan Barboza
23) Daniel Dornell
24) Nélida Choca
25) Félix E. Mor
26) Adolfo Marta
27) Juan Andrés Medina
28) Braulio de los Santos
29) Segundo F. Presa
30) Carmen Marras de Barrios
31) José Alonso
32) Jesusa García Ojeda
33) Gregorio Ferreira
34) José Maranchelo
35) Paula Cabrera de Piñeiro
36) Aurora Costa

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967-1972) (Sistema preferencial de suplentes)

1) Luis A. Britos
2) Romualdo Curbelo
3) Teresa Baquero
4) José Toledo
5) Julio Alberto González
6) Edeber Sierra

010

y por las precedentes listas de candidatos: CANELONES, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO UNION POPULAR

4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Mariño
3 Raymundo Leaniz
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
5 Juan B. Giannelli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10) Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloísa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Cena Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Julio César Bazzi
2) José Angel Alonso
3) Tomás Pereda
4) María Elena Salinas

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1) José Angel Alonso
2) Luis Fernández
3) Vicente Mérola
4) Norma A. de Godoy
5) Ismer Oviedo
6) Carlos Piñeiro
7) Angel Rolao
8) Hugo Mansilla
9) Douglas Furiña

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1971
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Tomás Pereda
2) Rómula Olivera de Ballesteros
3) Angel Salinas

012 PAG. 012 8871

PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos. DURAZNO, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO UNION POPULAR

4191

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

ENRIQUE R. ERRO

Vice-PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

DR. FRANCISCO MARIÑO

CAMARA DE SENADORES — — (Período 1967 - 1972) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilera
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

INTENDENCIA MUNICIPAL — (Período 1967 - 1972)

ENRIQUE CASTRO

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Enrique Castro
2) Rosa Moreno
3) Emilio García
4) Zulma R. de González
5) Delia Rosa Castro Sarla
6) Pedro Pereyra
7) Marcelo Santana
8) Blás Humberto Guardia
9) Rivera Castelli
10) Pedro Arispe
11) Andrés Larrañaga
12) Rubens García
13) Jorge Muraciole
14) Walter Guerrero
15) Waldemar Alaniz
16) Manuel Pereyra
17) Nicolás Giacoy
18) Eduardo Giachero

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Delia Rosa Castro Sarla
2) Ademar Guardia
3) Audelmar Viña
4) Jorge Giacoy
5) Julio María López
6) Pablo Oviedo

8871

PAG. 014

014

...PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos:

FLORIDA, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO UNION POPULAR

4191

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

ENRIQUE R. ERRO

Vice-PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

DR. FRANCISCO MARIÑO

CAMARA DE SENADORES — — (Período 1967 - 1972) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gamietta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — — (Período 1967 - 1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Dello Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

INTENDENCIA MUNICIPAL — (Período 1967-1972)

PEDRO GABRIEL

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Nelson Fontes
2) Wáshington Fernández
3) Zollo González
4) Ramona F. de Birriel
5) Nelba B. de Rodríguez
6) Pablo Martínez
7) María Esther González
8) Luis Rodríguez
9) Ricardo Alonso

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Luis Birriel
2) Pedro de los Santos
3) Rubén Alonso

016

PAG. 016

PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos: LAVALLEJA, Noviembre 27 de 1966

DOCUMENTO Nº 8871 (2DA. PARTE) PAG. 18 A 27.

LISTAS: 4190 - 4191.

UNION POPULAR.

ELECCIONES 1966.

(PARTIDO PRO-MARXISTA).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
23 OCT. 1981
No. de Orden 8871

GRABO: SGTO. SCAFFO.

VERIFICO: SGTO. AQUINES

SID.090 - 01001 - 25025

PARTIDO UNIÓN POPULAR

UP

4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Mariño
3 Raymundo Leaniz
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
6 Juan B. Giannelli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10) Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1) María Rosa Carreño de Díaz
2) Romeo Núñez
3) Julio Olivera
4) Luis Barrios
5) Emilio Rocha Gómez

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Romeo Núñez
2) Cirilo Maldonado
3) Aníbal Silvera
4) José Díaz
5) Heriberto Terra
6) Angela Alicia Moreira
7) Luis Alberto Sosa
8) Walter Rivero García
9) Walter Chiribao
10) Delfina Iriarte de Ferreira
11) Orfilia Pérez
12) Antonio Hermenegildo Márquez
13) Daniel Féola
14) Orondino Correa
15) Luis Barrios
16) Juan Pedro Olivera

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1971
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Brenda Andreoli
2) Amanda Negro de Núñez
3) José Rodríguez
4) Ademir Silveira

8911

PAG 019

019

...POPULAR y por las precedentes listas de candidatos:

ROCHA, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO UNION POPULAR

4191

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

ENRIQUE R. ERRO

Vice-PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

DR. FRANCISCO MARIÑO

CAMARA DE SENADORES — — (Período 1967 - 1972) —
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Dello Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

INTENDENCIA MUNICIPAL — (Período 1967 - 1972)

ARTURO MARZOL

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Omar Morales
2) Arturo Marzol
3) Esteban Ithurbide
4) Milton Ferrari
5) Juan Ríos
6) Alfredo Rodríguez
7) Ramón E. Gutiérrez
8) María D. de Díaz
9) Felipe Laborda
10) Marcos Gutiérrez
11) Juan Carlos Ruiz
12) Miguel Angel González
13) Julio Soria
14) Mario Sanguinetti
15) Vicente López

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967-1972)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Esteban Ithurbide
2) Norma Iris Aguerre
3) Octavio Sanguinetti
4) Teresa Díaz

021

PAG. 021

PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos: SAN JOSE, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO UNION POPULAR

4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Mariño
3 Raymundo Leaniz
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
6 Juan B. Giannelli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10) Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

CONCEJO DEPARTAMENTAL (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Víctor Sardella
2) Albérico Rosendo
3) Vicente Di Pascua
4) Pedro Arévalo

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Albérico Rosendo
2) Víctor Sardella
3) Alfredo Rivas
4) Santiago Fernández
5) Juan Ramón Méndez
6) Ruben Guerrero
7) Alberto Rodríguez
8) Tomás Grasso
9) Mateo Retamosa
10) Juan José Rodríguez
11) María C. Venturelli
12) Fermín Sosa
13) Severo Trías
14) María Oviedo

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1971

(Sistema preferencial de suplentes)

1) María C. Venturelli
2) Pedro Arévalo
3) Margarita Rodríguez

023

PAG. 023

...AR Y por las precedentes listas de candidatos: RIO NEGRO, Noviembre 27 de 196...

PARTIDO UNION POPULAR

UP

4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Mariño
3 Raymundo Leaniz
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
6 Juan B. Giannelli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10) Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Ricardo Brasesco
2) Elsa B. de Brucciamonti
3) Leonardo Reyes Arévalo
4) Walter Techera

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971) —

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Ricardo Brasesco
2) Manuel S. Flores
3) Oscar Albanese
4) María Mercedes Pereyra
5) Roberto Piñera
6) Juan Francisco Cabrera
7) Emilio Donato
8) Ramón Perdomo
9) Lázaro Silva
10) Marcos Martínes
11) Walter Techera
12) Rita Machado
13) Juan Carlos Pareja
14) Luis Alberto Alvarez
15) Ever Flores
16) Julio Fernández

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1971

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Manuel S. Flores
2) Rita Machado
3) Ramón Perdomo

025 PAG. 025 8871

...UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos: PAYSANDU, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO UNION POPULAR

4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Francisco Mariño
3 Raymundo Leaniz
4 Mario Dopico
5 Carlos Ma. Bentancour
6 Juan B. Giannelli
7 Pedro Gabriel
8 Guido Castillo
9 Ricardo Brasesco
10) Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rómboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María E. Iraizoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Corbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Montaño
14 Romeo Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wildo Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Parodi

CONCEJO DEPARTAMENTAL (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Francisco Mariño
2) Alberto Cardona
3) Washington Leonel Ferrer
4) Santos Pintos

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Washington Leonel Ferrer
2) Margot López
3) Luis Neira
4) Josefa Artola
5) Luis Jorge
6) Eduardo Fasciolo
7) Roberto Díaz
8) Selva Gorosito
9) Celia Gadea
10) Washington Sico
11) Juan Carlos Ledesma
12) Juana Esther Gadea
13) Helvecio Rosas
14) Vicente Sánchez

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1971

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Luis Neira
2) Felipe Lacuesta
3) Dante Gordillo
4) Angela Ilda Collazo
5) Juan García

027/27

027

...DO UNION POPULAR Y por las precedentes listas de candidatos: TREINTA Y TRES, Noviembre 27 de 1966

DOCUMENTO Nº 8872 (1RA. PARTE PAG. 1 A 23).

LISTAS 3000 Y 4000.

PARTIDO SOCIALISTA.

ELECCIONES 1966.

(PARTIDOS POLITICOS PRO-MARXISTA).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 OCT. 1981
Pasa a .....
Nº de Orden 8872

GRABO: SGTO.MONROY.

VERIFICO:SGTO.PRIETO

SID. 154

SID. 105

001(A)35 8872

CEDE	Nº	7	4	4	0	1	0	—
IE. €		Siete	cuatro	cuatro	cero	uno	cero	—

15 PARTIDO SOCIALISTA 3000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueron
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 30 D

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Saint
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posa

PARTIDO SOCIALISTA

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 300

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 300

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 3000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouaín
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Solferino Ferreti
2. Licino Valli
3. Afrodicio Caballero
4. Hugo Giúdice
5. Albérico A. Scarabino
6. Francisco Bibbó
7. Jorge E. Rebellato
8. Walter Rodríguez
9. Edgardo Guigou
10. Ramón Iglesias
11. Atilio M. Rodríguez
12. José M. Varela

PAG. 978 007

8872

MONTEVIDEO, Nov...

13 PARTIDO SOCIALISTA

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Andrade Ambrosoni —
2. Eduardo Jaurena
3. Ovidio E. Cocco
4. Aurora Gaudín de Vigo
5. Domingo Mendoza Lezcano
6. Esc. Orosmán Maite —
7. Arq. Miguel Angel Bellini —
8. José P. Aguiar
9. Araceli Marchetti
10. Esc. Ruben Aparicio Maurente
11. Venus Iriarte
12. Dra. Teresa Olascoaga
13. Efraín D'Elía
14. Ilka Da Silveira
15. Dr. Anselmo Bentos Corradini
16. Julián Mattos

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

Falta Proc.

15 PARTIDO SOCIALISTA 400

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Andrade Ambrosoni
2. Esc. Orosmán Maitè
3. Arq. Miguel Angel Bellini
4. José P. Aguiar
5. Araceli Marchetti
6. Esc. Ruben Aparicio Maurente
7. Venus Iriarte
8. Dra. Teresa Olascoaga
9. Efraín D'Elía
10. Ilka Da Silveira
11. Q. F. Hugo A. Devincenzi
12. Julián Mattos

15 PARTIDO SOCIALISTA 400

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Gratione
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SU...

1. Solferino Ferreti
2. Licino Valli
3. Afrodicio Caballero
4. Hugo Giúdice
5. Albérico A. Scarabino
6. Francisco Bibbó
7. Jorge E.Rebellato
8. Walter Rodríguez
9. Edgardo Guigou
10. Ramón Iglesias
11. Atilio M. Rodríguez
12. José M. Varela

PAG. 11

011

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de

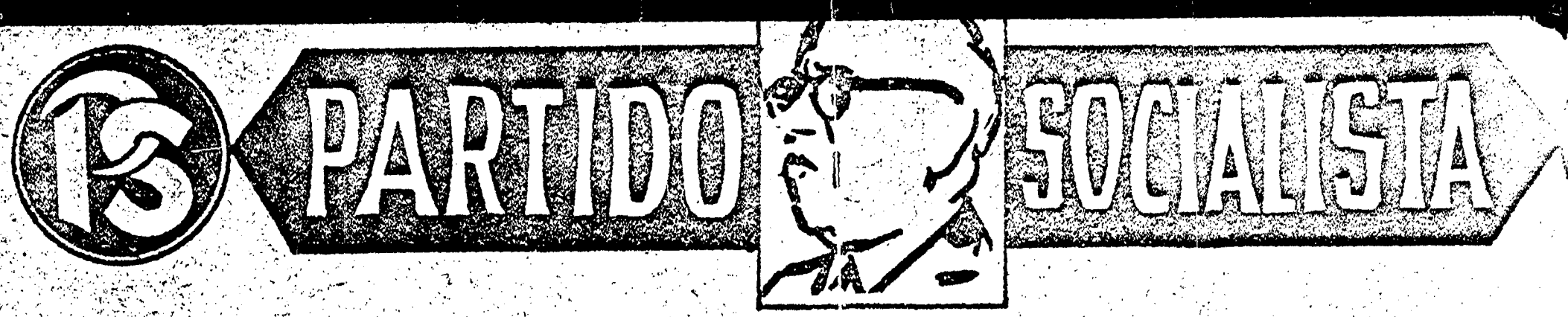

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

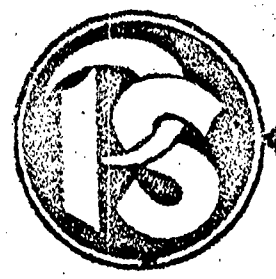

PARTIDO SOCIALISTA

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Daudreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel [illegible]
27. Elías [illegible]
28. [illegible]
29. [illegible] Rodríg[illegible]
30. [illegible]
31. [illegible]
32. [illegible]
33. [illegible]
34. Roberto Posas

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Andrade Ambrosoni
2. Esc. Orosmán Maite
3. Arq. Miguel Angel Bellini
4. José P. Aguiar
5. Araceli Marchetti
6. Esc. Ruben Aparicio Maurente
7. Venus Iriarte
8. Dra. Teresa Olascoaga
9. Efraín D'Elía
10. Ilka De [illegible]
11. Q. F. Hugo A. Devincenzi
12. *Julián Mattos*

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Amérigo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 3008

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

(4)

15 PARTIDO SOCIALISTA 3000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
   Eduardo Jaurena
   Esc. Ernesto Guerrini
   Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Andrade Ambrosoni
2. Esc. Orosmán Maite
3. Arq. Miguel Angel Bellini
4. José P. Aguiar
5. Araceli Marchetti
6. Esc. Ruben Aparicio Maurente
7. Venus Iriarte
8. Dra. Teresa Olascoaga

PARTIDO SOCIALISTA

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sáinz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posse

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 3000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 300

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Pozzi

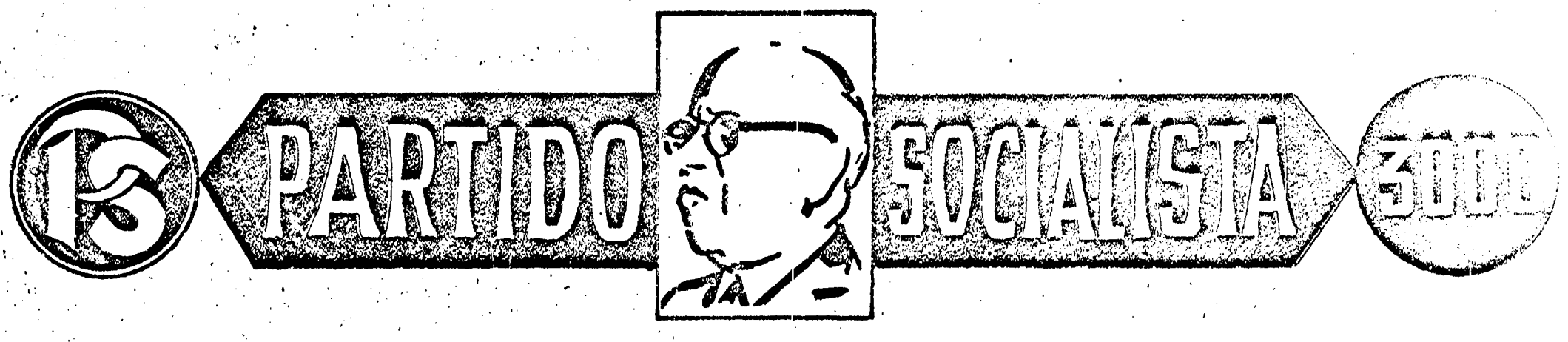

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

PARTIDO SOCIALISTA 3000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adolfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
   Dr. Pablo Purriel
4. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

PARTIDO SOCIALISTA

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. Adólfo Montiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Firpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdes Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 4000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Dr. Emilio Frugoni**
2. **Eduardo Jaurena**
3. **Esc. Ernesto Guerrini**
4. **Dr. Pablo Purriel**
5. **Arq. Enrique Queirolo Varela**
6. **Arturo S. Silva**
7. **Miguel Angel Guerra**
8. **Orlando Lombardi**
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. **Roberto Posas**

DOCUMENTO N° 8872 (2DA.PARTE PAG. 24 A 35).

LISTAS: 3000 Y 4000.

PARTIDO SOCIALISTA.

ELECCIONES 1966.

(PARTIDOS POLITICOS PRO-MARXISTA).

GRABO: CBO.PEDRIN.

VERIFICO: SGTO.SUSANA BLANCO.

SID. 107.

023 (B)

8872

15 PARTIDO SOCIALISTA 400

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

15 PARTIDO SOCIALISTA 40

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Dr. Emilio Frugoni**
   Eduardo Jaurena
2. **Esc. Ernesto Guerrini**
3. **Dr. Pablo Purriel**
4. **Arq. Enrique Queirolo Varela**
5. **Arturo S. Silva**
6. **Miguel Angel Guerra**
7. **Orlando Lombardi**
8. Juan A. Argimón
9. Dr. Hugo Dermit Saldaña
10. Dr. Juan A. Valentini Guerra
11. Alfredo D'Elía
12. Luis Zouain
13. Américo Cáceres
14. Dr. Alejandro Fernández
15. Domingo A. Peduzzi
16. Dr. Hugo Monetti
17. Ing. Jorge W. Díaz
18. José Mazz
19. Dr. José M. Ritorni
20. Olga Dandreu de D'Elía
21. Dr. Oreste Cavalheiro
22. Enrique Zakheim
23. Dr. Mario Prunell
24. Ricardo Aguiar
25. Angel Figueroa
26. Elías Mogdasy
27. Jorge Grattone
28. Julio César Rodríguez
29. Julio A. Sainz
30. José M. Varela
31. Abelardo Alzaibar
32. María García de Guerra
33. Roberto Posas

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Jorge Andrade Ambrosoni**
2. **Esc. Orosmán Maite**
3. **Arq. Miguel Angel Bellini**
4. José P. Aguiar
5. Araceli Marchetti
6. Esc. Ruben Aparicio Maurente
7. Venus Iriarte
8. Dra. Teresa Olascoaga
9. Efrain D'Elía
10. Ilka Da Silveira
11. Dr. Anselmo Bentos Corradini
12. Julián Mattos

PARTIDO SOCIALISTA

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Dr. Emilio Frugoni**
2. **Eduardo Jaurena**
3. **Esc. Ernesto Guerrini**
4. **Dr. Pablo Purriel**
5. **Arq. Enrique Queirolo Varela**
6. **Arturo S. Silva**
7. **Miguel Angel Guerra**
8. **Orlando Lombardi**
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim.
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. **Roberto Posas**

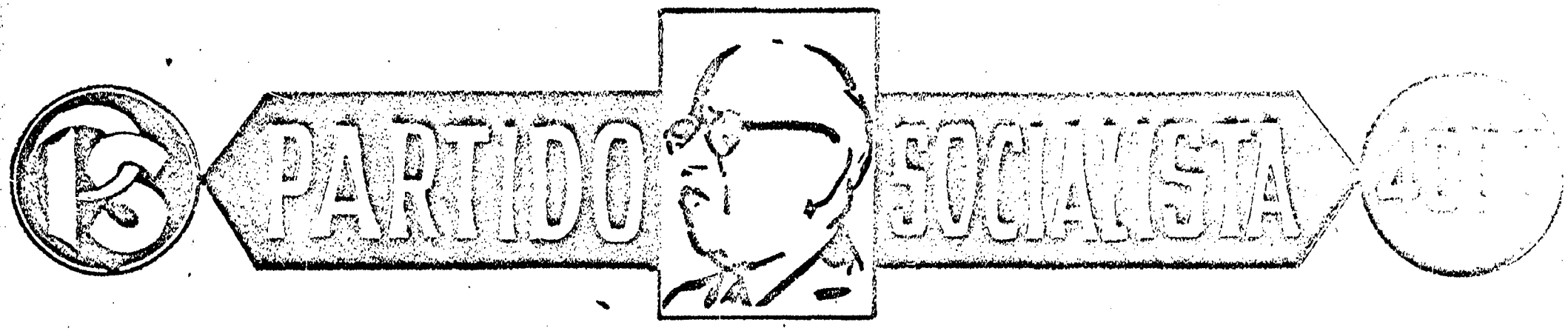

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Aizaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 400

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 4000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 400

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Dr. Emilio Frugoni**
2. **Eduardo Jaurena**
3. **Esc. Ernesto Guerrini**
4. **Dr. Pablo Purriel**
5. **Arq. Enrique Queirolo Varela**
6. **Arturo S. Silva**
7. **Miguel Angel Guerra**
8. **Orlando Lombardi**
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. **Roberto Posas**

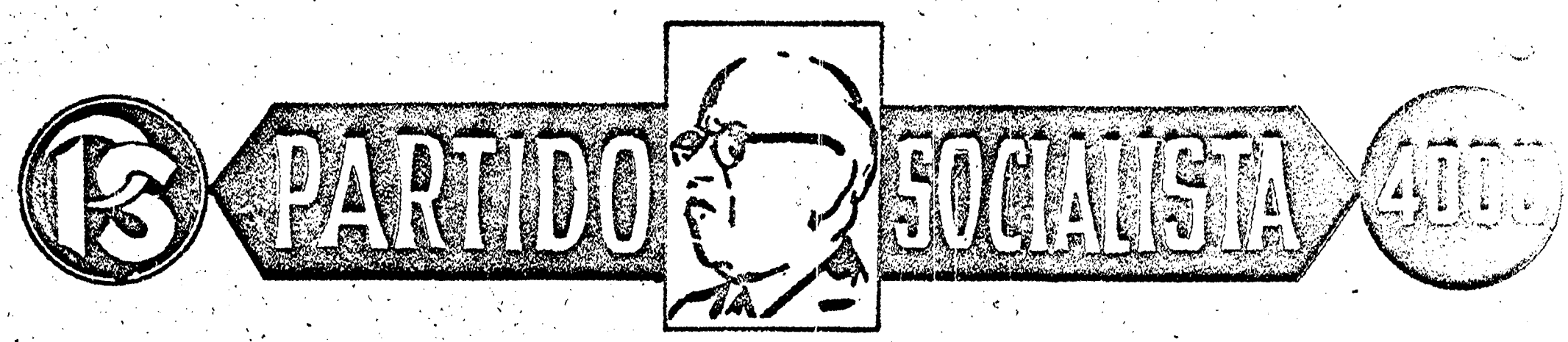

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto D...

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1.
2. **Dr. Emilio Frugoni**
2. **Eduardo Jaurena**
3. **Esc. Ernesto Guerrini**
4. **Dr. Pablo Purriel**
5. **Arq. Enrique Queirolo Varela**
6. **Arturo S. Silva**
7. **Miguel Angel Guerra**
8. **Orlando Lombardi**
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

33)

15 PARTIDO SOCIALISTA 4008

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

15 PARTIDO SOCIALISTA 4000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. Jose Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Pomas

15 PARTIDO SOCIALISTA 4001

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Pruneli
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

DOCUMENTO Nº 8873

LISTAS: 4190-4191-11-1811-4158-4199-.

UNION POPULAR.

ELECCIONES 1971.

(PARTIDO POLITICO PRO.MARXISTA).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 OCT. 1981
Pasa a
No. de Orden 9973

GRABO: SGTO.SCAFFO.

VERIFICO: SGTO.MONROY.

SID. 146 Y 200.

001(A)/26 8873

001(A) 8873

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI
Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navàrrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Béatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes. Período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Enrique R. Erro
2) Tito Ruben França
3 Raimundo Leaniz.
4 Walter Martínez Gallinal.
5 Miguel Pristch Ubilla.
6 Olga Cameselle de Martínez.
7 Enrique Castro.
8 José Pedro Martínez.

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral. Período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Oraldes Pintos
2) Ana Graciela F. Silva
3 Antonio Gochar.

PAG. 001

Departamento de ARTIGAS — 28 de Noviembre de 1971

001 (2)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI
Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ross
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub Lema PATRIA GRANDE, y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes, período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique R. Erro
2) Jorge Duran Matos
3) Roberto Gilardoni
4) Onofre Vicente da Silva
5) Jorge Muller
6) Alberto Rosendo

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Onofre Vicente da Silva
2) Alberto Rosendo
3) Jorge Muller

PAG: 003

Departamento de RIO NEGRO 28 de Noviembre de 1971

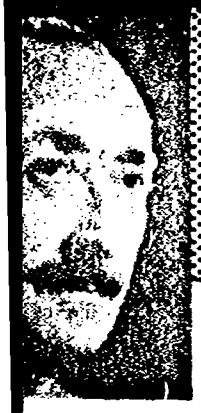

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI
Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gamensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

DEP. I
PROCESADO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Con LAS BASES AL FRENTE" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes, período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Sr. WALDEMAR TREZZA
2) Maestro ARIEL CASTRILLON
3) Dr. ORLANDO CANZANI
4) Maestro RUBEN COSSIMINI
5) Dr. FERNANDO URIOSTE BRAGA
6) PROFESOR WASHINGTON FERRER
7) Sr. JOSE PINEIRO
8) Sr. RODOLFO RODRIGUEZ
9) Sr. FELICIANO RODRIGUEZ
10) Sr. CONRADO MARTINEZ
11) Sr. JULIO CESAR LACUESTA
12) Sr. JUAN ANTONIO CABRERA

DEP. I
PROCESADO

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "CON LAS BASES AL FRENTE" y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral, período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Carlos Villanueva Blumetto
2) Sr. Joaquín Roballo
3) Sr. Sergio Aloy
4) Srta. Rosa Mañana Moreno
5) Ing. Agr. Liberato Machado
6) Sr. Julio Mansulino
7) Sr. Zenobio Perdomo
8) Sr. Alejandro Machin
9) Sr. Juan Gasso
10) Sr. Juan Neves
11) Srta. María Antonia Sosa
12) Sr. Lorenzo Amaro
13) Sr. Héctor Patrón
14) Sr. Stalin Arias
15) Sr. Dagoberto Scavino
16) Sr. Libio O. Alanis
17) Alfredo Astengo
18) Sr. Ciriaco Britos
19) Sr. Esteban Dalto
20) Sr. Manuel López
21) Sr. Alejandro Perdomo
22) Sr. Arturo Rodríguez
23) Sr. Luis Visconte
24) Sr. Juan A. Merelo

8873

005

Departamento de FLORIDA — 28 de Noviembre de 1971

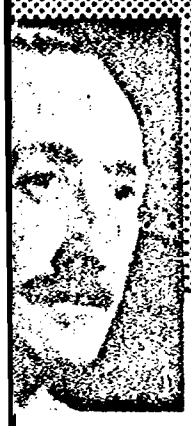

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI
Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ross
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé.
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "UNIDAD PARA EL CAMBIO" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes. (período 1972 -- 1977) Sistema Respectivo de Suplentes.

Titulares	Suplentes
1) Sr. Saúl Correa	1) 1) Sr. Ariel Herrera
	2) Dr. Gualberto Muñoz Urrutia
	3) Sr. Eduardo Vaz T
2) Sr. Juan Angel Rios	1) Sr. Artigas Bentos Pereira
	2) Sr. Nelson Moyano T
	3) Sra. Nelly Borges de Cearán

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "UNIDAD PARA EL CAMBIO" y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral (período 1972 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes).

TITULARES	SUPLENTES
1) Sr. Altidoro Borges	1) Dr. Eduardo González Olaide
	2) Químico, Iris Sclavo Arman
2) Sr. Menotti Luis Alamon	1) Sr. Ceferino R. Lima
	2) Sr. Eduardo Ros
3) Sr. Ricardo Raveglia	1) Sr. Mario Dos Santos
	2) Sr. Rómulo P. Silva
4) Erolde Assandri	1) Sr. Nefi Barreiro
	2) Sr. Marcelino de Lima
5) Sr. Heber Larrea	1) Sra. Graciela Esteves de Perossio
	2) Sra. Estella Peña de Esteves

PAG. 007

Departamento de TACUAREMBO 28 de Noviembre de 1971

007

ARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

NION POPULAR

4190

esidente — GENERAL LIBER SEREGNI
esidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

or el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" ientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período Sistema Preferencial de Supientes)

ra Henderson
rbo
or Castro
rioste
rralde Aron
ntos
ardo
os
no Gongorra
avarrete
ben Macchi
Reyes
gado

16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

el "Partido Demócrata Cristiano", por el Sub Lema "Frente Duraznense", y por los siguientes a integrar la Cámara de Representantes, período 1972 - 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

José Reyes.
López Ferreira.

3 Bibiano Antonio Pereyra.
4 Juan Francisco Falcón.

JUNTA ELECTORAL

Voto por el "Partido Demócrata Cristiano", por el Sub Lema "Frente Duraznense" y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral, período 1972 - 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1 Juan Francisco Estevez.
2 Santiago Castelao.
3 Nibia Silva.
4 Luis Azanza.
5 Estela González de Rodríguez.
6 Martín Echeverría.
7 Manuej Gómez Torres.
8 Elsa Carballido de Reyes.
9 Paolina Corbo.

Departamento de DURAZNO 28 de Noviembre de 1971

PAG. 008

P
Pr
Vice Pr

Voto p
y por los sigu
1972 – 1977. (

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereli
3) José Berreta
4) José Luis Ca
5) Pastor Néstc
6) Fernando Ui
7) Modesto Itu
8) Emiliano Pir
9) Carlos Gallc
10) Eduardo Ro
11) Isaac Ulpian
12) Gonzalo Na
13) Coronel Rub
14) Juan José R
15) Carlos Delg

Vo
guientes candid

1) Enrique R. Erro
2) Milton Britos
3) José R. Monti G
4) Euclides Costa

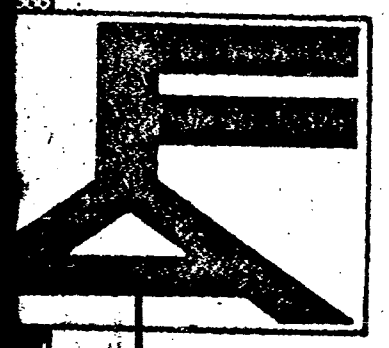

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972-77

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Periodo 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berretta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

FRENTE

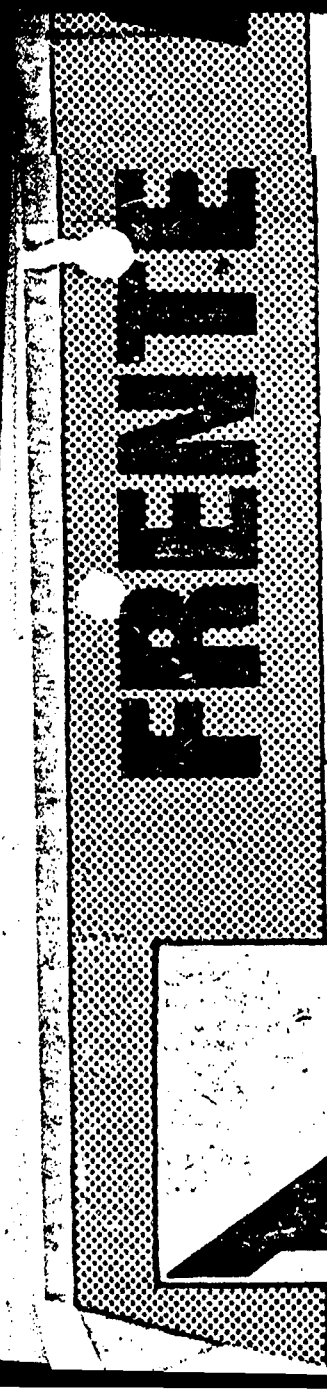

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Enrique R. Erro
1) Juan R. Chenlo
2) Walter Martínez Gallinal
3) Raquel Cabrera de Goldfarb

2) Jorge Durán Matos
1) Omar Torres Collazo
2) Roberto Gilardoni
3) Máximo Maneiro Vásquez

3) Juan R. Chenlo
1) Luis Imas
2) Angel Lucotti
3) Wáshington Leonel Ferrer

4) Walter Martínez Gallinal
1) Isidro Etchegloyhen
2) Ricardo Brassesco
3) José Domínguez

5) Raimundo Leániz
1) María I. de los Reyes de Ares Pons
2) Juan Carlos Aragón
3) Juan F. Godoy

6) Edmundo Casaravilla
1) Ovidio Pintos Diago
2) Milton Fernando Carballo
3) Hugo Bruschi

7) Isidro Etcheghoyhen
1) Modesto Iturralde
2) Mario Dopico
3) Isidro Vargas

8) Ervin Alvarez
1) Dardo Salguero de la Hanty
2) Julio Ceschi
3) Beltran García

9) Beatriz Rovira de Pessano
1) Mario Torres
2) Aída Bidegaray de Segalés
3) Balsilio Acosta

10) Jorge Balparda
1 Nelson Pacheco
2) Angel Reboledo
3) Pedro Ducasse

11) Luis Alberto Ubal
1) Héctor Madero
2) Quintina Ramos de Calcagno
3) Heber Machado

12) Julio Gomensoro
1) Pedro Camodeco
2) Miguel A. Della Gatta
3) Adolfo Otero

13) Rubens Dopazo
1) Juan A. Soria
2) Pedro Vizcaíno Vizcarret
3) Jorge Pereira Villareal

14) Marcos Antonio Ferrúa
1) Juan C. Cuimaraes
2) Angelita Pagardoy de Rómboli
3) Ismael Esteche

15) Elbio Valente
1) Felipe García
2) Juan Atilio Rossi
3) Gil Fregossi

16) Juan B. Gianelli
1) Ramón Corbo
2) Julio F. Techera
3) María A. Costa de Cardona

17) Miguel Pristch Ubilla
1) Alicia Gonzáles de Vizcaíno
2) Bernabé Alvarez
3) José de Lema

18) Luis Eduardo Garat
1) Rodofo Trías
2) José Gil Segovia
3) Enrique de León

19) Humberto Duarte
1) Oriol Arévalo
2) Hugo Baldovino
3) Manuel De Francisco

20) Yamandú González
1) Florentina Bonora
2) Jorge A. Bingola
3) Pilar López de Ducasse

21) Graciela Faravelli
1) Wéllington Magallanes
2) Moisés Roubí
3) Carlos Pallas

22) Jaime Díaz Solé
1) Torino Cattáneo
2) Ione Cameselle Megget
3) Ruben Bernardi

23) Carlos Morales
1) Carlos Céspedes
2) Damaniel Rodríguez
3) Lucas Corbo

24) Carlos Vilches
1) Alfredo Iglesias
2) Nelson Fontes
3) Jorge Suárez

25) José R. Boullosa
1) Ivonne Giovanola de Freire
2) Alicia Cabrera
3) Tabaré Araujo

26) Antonio Iglesias
1) María Cameselle de Martínez
2) Luis Enrique Olivera
3) Irene Gort

27) Carlos María Bentancour
1) Alfredo Olivera
2) Carolina Susana Pallas
3) Luis Omar Tabarra

28) José Alvarez
1) Mario Pardo
2) Teófilo Hutton
3) Angel Garré

29) Enrique Pizzolanti
1) Carlos Iturrios
2) Paulito Pedrozo
3) Oscar Sánchez

30) Ernesto Ruggiano
1) Gualberto Ríos
2) José Bassetti
3) Juan G. Viera

31) Germán Torres
1) José Larramendi
2) Mary Vázquez de Pimentel
3) Angel Fumeiro

32) Ricardo Zubieta Trías
1) María Inés País Lezama
2) Ismael Medero
3) Atilio Schiavo

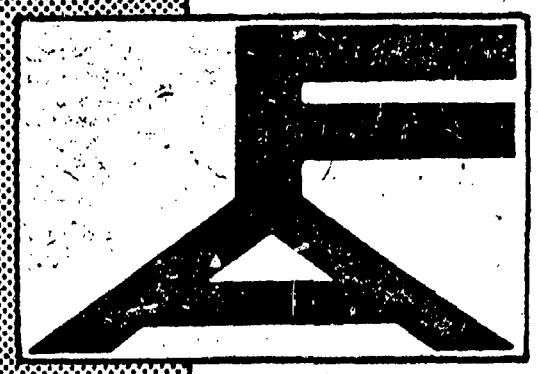

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral. Período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Miguel Saball
2) Roberto Gilardoni
3) Eustaquio Sosa
4) Juan Arrosa
5) Walter Brissolese Miraballes
6) Marcelino Alvárez
7) Elsa Aguirre
8) Ramón Avero
9) Guillermo Aguinsky
10) Tomás V. Méndez
11) Ana María Francés

010 PAG. 011

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971 8873

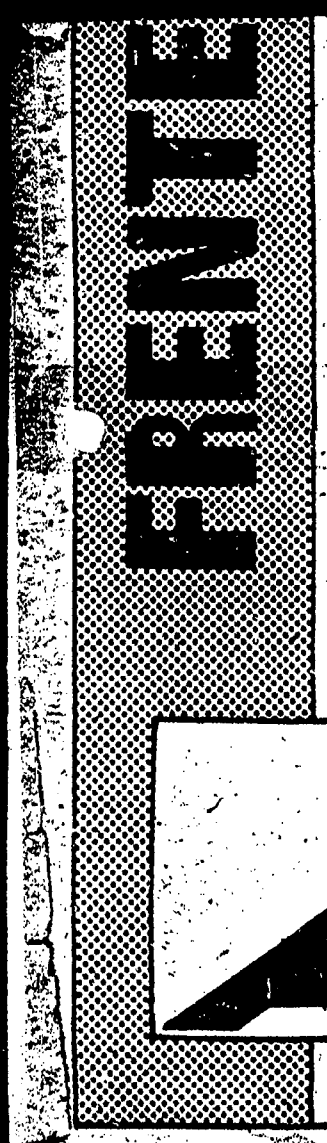

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Movimiento Unitario Maldonadense" y por los siguientes candidatos (período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos).

1) José A. Frade
   1) Fernando Gomensoro
   2) Ana Vaena de Larraura
   3) Jorge Mario Suárez

2) Julio Gomensoro
   1) Angel Larraura Etch
   2) Leoncio Hernandez
   3) Luis Fontana

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Movimiento Unitario Maldonadense" y por los siguientes candidatos (período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos).

1) Jorge Mario Suárez
   1) Oscar Larraura
   2) María Ester Mazer

2) Ivonne González de Luzardo
   1) Luis Urban
   2) Ana Vaena de Larraura

PAG. 011

8873.

Departamento de MALDONADO 28 de Noviembre de 1971

011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI
Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

PLEBISCITO

ARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
UNION POPULAR

S/P.

4190

residente — GENERAL LIBER SEREGNI
residente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" ientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período Sistema Preferencial de Supientes)

o
ira Henderson
á
orbo
or Castro
Urioste
urralde Arán
intos
lardo
os
ano Gongorra
Navarrete
uben Macchi
Reyes
gado

16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel

31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

por el Partido DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub Lema 'PATRIA GRANDE y por los siguientes para integrar la Cámara de Representantes, período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique R. Erro
2) Walter Martínez Gallinal
3) Washington Leonel Ferrer
4) Eustaquio Sosa
5) Alberto Cardona
6) José Gadea

DEP. II
PROCESADO
MM

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Pablo Wagner Latorre
2) Margot López
3) María Celeste Tabeira de Gelos

8675

Departamento de TREINTA Y TRES 28 de Noviembre de 1971

PAG. 013

013

VOTO po

1 ENRIQUE
2 Oscar Pe
3 José Berr
4 José Luis
5 Pastor Né
6 Fernando
7 Modesto It
8 Emiliano P
9 Carlos Gal
10 Eduardo R
11 Isaac Ulpia
12 Gonzalo N
15 Coronel Ru

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI
Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) ENRIQUE R. ERRO
2) JORGE DURAN MATOS
3) PEDRO GABRIEL
4) RAQUEL CABRERA DE GOLDFARB
5) NELSON FONTES
6) CARLOS MICHELINI
7) NORMA MANRIQUE
8) HECTOR MADERO

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral, período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) NELSON FONTES
2) FERNANDO MEDEROS
3) NORMA MANRIQUE

Departamento de LAVALLEJA 28 de Noviembre de 1971

8171

PAG. 011

015

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4191

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos. Período 1972 – 1977. (Sistema ordinal de suplentes)

Ing. Eladio Dieste

1 Dr. Pedro Acosta
2 Cnel. Hermenegildo Irastorza
3 Rosalino Ignacio Da Silva
4 Newbery Xavier

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el Partido DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos (período 1972 -- 1977)

(Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Tito Ruben Franço
2) Doviglio Lima
3 José Pintos.
4 Juan García.
5 Marcelina Méndez de Oliveira.
6 Pedro Villanueva.
7 Felipe Artola.
8 Lorenzo Amorín.
9 Héctor Sosa.
10 Agapio Pereira.

Departamento de ARTIGAS 28 de Noviembre de 1971

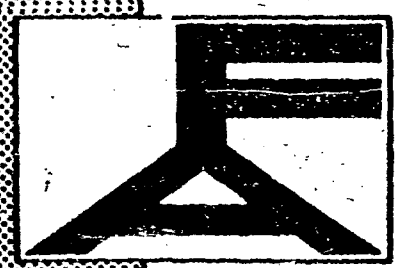

PAG 1016 8873
1016

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4191

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos. Período 1972 -- 1977. (Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR	SUPLENTES
Doctor RAMON LEGNANI	1) Angel Alberti 2) Dr. Luis A. Chiarino Rossi 3) Alba Nieman de Legnani 4) Dr. Carlos Abella

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el Partido DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub Lema FRENTE DE CANELONES y por los siguientes candidatos (período 1972 -- 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Rodolfo Fatigatti Risso	1) Osmambey Vázquez 2) Jorge Musso 3) Luis Alberto Merlo
2) Luis A. Gómez	1) Raúl Areosa 2) Horacio Correa 3) Dardo Rodríguez
3) Edgar Burgues	1) Ramón Salazar 2) Alejandro Rivas 3) Douglas Valeta
4) Nicanor Fernández	1) Hugo R. Quintana 2) Blanca Alves 3) Pedro M. Morales
5) Hugo Cattaneo	1) Lucio González 2) Manuel Alberto Izquierdo 3) Artgas San Martín
6 Marta Bórtoli	1) Roberto Medina 2) Luis A. Conde 3) Luis A. Cardozo
7) Carlos Falero	1) Washington Lozano 2) Marcos Pereira 3) Francisco Enrique Espínola
8) Eduardo Fernández	1) Luis Morales 2) Segundo Correa 3) Pedro Teófilo Fernández
9) José Mercader	1) Raquel Chappe 2) Diego Píriz 3) Emilio Antonio Bigorra

Departamento de CANELONES 28 de Noviembre de 1971

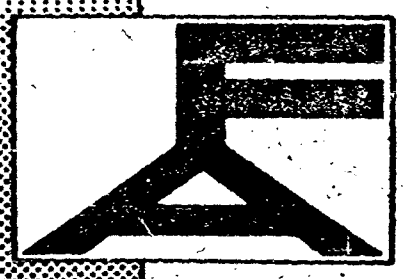

PAG. 018

018

TIDO DEMOCRATA CRISTIANO

NION POPULAR

4191

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano para
ntendente de MONTEVIDEO y para el período
972 — 1977. (Sistema ordinal de Suplentes).

ULAR

GO VILLAR

SUPLENTES

1) Arq. Carlos Reverdito
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y
uientes candidatos (Período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

	1 Wilson Corbo.	1 Enrique Tangacis.
	2 Ricardo Pérez Manrique.	2 Anselmo Salmini
	3 Ricardo Romero Moure.	3 Atilio Schiavo.
ello.	1 Carlos Talaller	1 Elsa Lema.
	2 Francisco Carreto.	2 Nicolasa Curbelo de Echeverría
	3 Antonio Lavalleja Bello.	3 Julio Espino.
	1 Pedro De Moraes.	1 Irma J. Picagnoni.
	3 Nelson Lorenzo.	2 Juan Hracnisznis.
	3 Elbio Franza.	3 Graciela Giannelli.
Almeida.	1 Dante Caffa.	1 Rodolfo Villanueva.
	2 Luis Antonio Sánchez.	2 Luis García Beltrán.
	3 Washington Braga.	3 Juan Antonio Rodríguez.
adeo Altez.	1 Walter Mariño.	1 Doroteo González.
	2 Pascual Januario.	2 Pedro Alvarez.
	3 Jaime L. Barreiro.	3 Adamir Vera.
	1 Francisco Miguez.	1 Washington Foti.
	2 Douglas Fariña.	2 Tomás Pereda.
	3 Lilian Mayobre de Aviuzzo.	3 Salvador Busto.
	1 Julio Latorre.	1 Roberto Varela.
	2 Mario Alex Almeida.	2 Mario Recalde.
	3 Elisandrino Calderón.	3 Washington Cuello.
e.	1 Cornelio Píriz.	1 Lilian Gagliano.
	2 Leandro Pereira.	2 Silvina I. Pereira de Correa.
	3 Germán Torres.	3 Cleto Molteni.
ero.	1 Daniel Martínez.	1 Carlos Alamilla.
	2 Artigas Ferreira Muniz.	2 Omar Leites.
	3 Ema Bivietro de Carro.	3 Antonio Luzardo.
	1 Enriqueta Risso.	1 Sonia Rómboli.
	2 Darwin Pereira.	2 Mario Estévez.
	3 Uruguay García.	3 María Núñez.
	1 Walter Depauli.	1 Francisco Daquerre.
	2 Julio Silvera.	2 Ramón Suarez.
	3 Alicia Volonté de Zito.	3 Luis Alberto Lema.

12	Ismael Medero.	
13	Juan M. Fortunato.	
14	Oscar Brisolessi.	
15	Nelson Chamorro.	
16	Juan C Izquierdo	
17	Nelson Ferrizo.	
18	Juan Angel Núñez.	
19	Olga Camiselle de Martínez.	
20	José Rios.	
21	Juan Carlos La Luz.	
22	Ilda Berrutti.	
23	Héctor Pórrega.	1 Aniceto Machín. 2 Leonildo Acosta. 3 Edison Rodríguez Trías.
24	Daniel Denis.	1 Walter Suárez. 2 José Benitez. 3 Angel Baccino.

Departamento de

MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

PAG 019

8873

Inte
1977

Prof. Dago

Vot
siguientes can
rencial de Sup

Depart

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAIR

4191

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano para Intendente de Treinta y Tres y para el período 1972 1977. (Sistema ordinal de Suplentes).

TITULAR	SUPLENTES
Francisco Javier Artola Tosar	1) Alvaro Macedo 2) Educ. Idris Fernández 3) Educ. Zulema Nocedo 4) Educ. Ademar Gómez

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Departamental. Período 1972 -- 1977. Sistema Preferencial de Suplentes.

1) Pablo Wagner Latorre
2) Darwin Chaparro
3) María Antonia Tabeira de Faliveni
4) Julio Gelós
5) Energista Lima de Cardona
6) Roberto Díaz
7) Dante Gordillo
8) Luis Jorge

Departamento de TREINTA Y TRES 28 de Noviembre de 1971

PAG: 021

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION PGPULAR

4191

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano para Intendente de LAVALLEJA y para el período 1972 1977. (Sistema ordinal de Suplentes).

TITULAR	SUPLENTES
Prof. Pedro A. Estela	1) Sarandí Pérez Espino 2) Arturo Ciganda 3) José A. Somma 4) Mary Morosoli de Mazzoni

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el "Partido Demócrata Cristiano", por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos. (Período 1972 - 1977).
Sistema Prefencial de Suplentes.

1) PEDRO GABRIEL
2) NELSON FONTES
3) WALTER SUAREZ
4) CARLOS HERNANDEZ
5) JORGE CABRERA
6) FERNANDEZ TAGLIO
7) HECTOR RECARTE
8) VICTORIO CHA
9) HECTOR SUAREZ
10) ROSARIO AMESTOY
11) JULIO LACUESTA (h.)
12) IVAN CASTILLO MESSANO
13) ALFREDO FERNANDEZ ACOSTA

Departamento de **LAVALLEJA** 28 de Noviembre de 1971

PAG. 022

8073

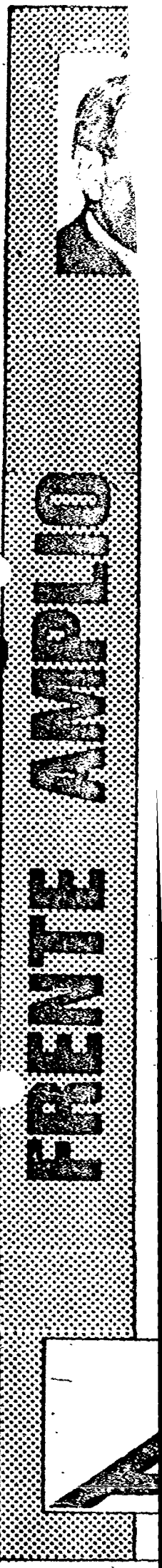

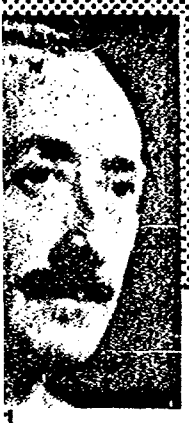

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

1811

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI
Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Periodo 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón

46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el "Partido Demócrata Cristiano", por el Sub Lema "Frente del Pueblo", y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes, período 1972 - 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Dr. Ariel Díaz.
2 Sr. René Méndez Díaz.
3 Pfsora. Olga Picca.
4 Dra. Hebe Castro de Rosales.
5 Sr. Orlando Dall'Oglio.
6 Sr. Pedro Marcos Bentancour.
7 Dr. Guillermo M. Koster.
8 Ing. Agr. Rosa Ansorena de Thompson.
9 Sr. Carlos Magnone.
10 Sr. Chaná del Hum Millán.
11 Sr. Carlos Bautes.
12 Pfsora. Ileana Chifflet de Arias.

JUNTA ELECTORAL

Voto por el "Partido Demócrata Cristiano", por el Sub Lema "Frente del Pueblo" y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral, período 1972 - 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

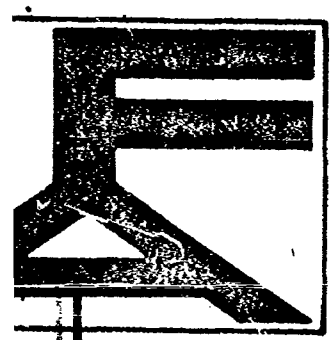

1 Sr. Carlos María Delgado.
2 Sr. Ubaldo Ferreira.
3 Sr. Juan B. Pintos.
4 Sr. Julio Vera.
5 Sr. Cándido E. Pérez Gómez.
6 Srta. Felicia Ibarra.
7 Sr. Francisco Bentancur.
8 Sr. David Bastos Rostán.
9 Sr. Alfonso Semadén.
10 Sr. Miguel A. de Aramburú Guillama.
11 Sr. Juan José Gross.
12 Sra. María A. Mondada de Rovetta.

Departamento de SORIANO 28 de Noviembre de 1971

024 AG. 024

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

"UNION POPULAR"

4158

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Periodo 1972 - 1977.

(Sistema Ordinal de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Titular	Suplentes
Dr. Juan Nery Rebollo	1 Henry Ruiz
	2 Dr. Juan C. Brouchy
	3 Julián Aroztegui
	4 Edmundo Pica

JUNTA DEPARTAMENTAL. ***Periodo 1972 - 1977.***

(Sistema Preferencial de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema: "Unidad Arachana" y por la siguiente lista de candidatos:

1 Hugo Torres - Dentista
2 Carlyle Oxandabaratz
3 Julio César Rivero
4 Modesto Iturralde Arón
5 Juan Manuel Tort
6 Gustavo Pereda - Empleado Caja Ind. Jub.
7 Carlos Abelar Irigoyen
8 Pedro Yangurde - Profesor
9 Hector Freire
10 Ana Guasque
11 Julián Leis
12 Carlos Orles
13 Eduarda Alvarenga de Alvarez
14 Jorge Silva Mattos
15 Alberto Andrade
16 Luis Humberto López
17 Alma Viñas de Iturralde
18 Pablo Palleiro
19 Yomay Azpiroz
20 Basilicio Yangurde
21 Deidad Chiossoni de Silva
22 Betel dos Zanyos
23 Wilson Ferreira
24 Artigas Abad
25 Lía Araújo de Baptista
26 Edith Pacheco de Ferraro
27 Julio Piriz
28 Juan B. Méndez
29 Elbio Lorezo
30 Glomer González
31 Estela Silveira Arezzo

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE RIO BRANCO. ***Periodo 1972 - 1977.***

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Solo se computarán los votos que emitan en favor de la siguiente lista de candidatos, los inscriptos en las Series correspondientes a la 3.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

1 Manuel Suarez Da Silva
2 Alecio Feijó
3 Carlos González Fernández
4 Pablo Suarez Pereira
5 Oriovaldo Antúnez Britos
6 Booz E. Labarthe
7 Klever David Suarez
8 Angel María Prado Duarte
9 María Esther Presa Barreto
10 Iraelsa Miranda de Suarez
11 Flor Techera de Cuello
12 Juan Alberto Lozada Duarte
13 Nery Suarez Sosa
14 Blanca González de García
15 Octavio Bonilla
16 Ricardo Bitar Arpi
17 Araceli Silveira de Fernández
18 Graciela Losada Barreto
19 José Pedro Techera López
20 Balbino Raffo Beltrán

Departamento de CERRO LARGO, noviembre 28 de 1971.

PAG. 025

Partido Demócrata Cristiano

4199

FLORIDA

AMPLIO FRENTE

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

Sistema ordinal de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO DIBARBOURE ICASURIAGA	1) Dr. Raúl Amorín Cal 2) Ramón Latorraca Casella 3) Francisco R. Canzani Porcal 4) Elena Sandez de Salas

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972-1977)

Sistema preferencial de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "CON LAS BASES AL FRENTE" y por los siguientes candidatos:

1) Clemente Muñoz
2) Alexis C. Casella
3) Oribe Garrido Abad
4) Mauricio Rodríguez
5) Carlos M. Zubieta
6) Dante Roca
7) Issac Irland
8) José E. Campal
9) Oscar R. Novo
10) Dr. Pedro A. Losantos
11) Cono R. Hernández
12) Erberto Iglesias
13) Andrés Calandria
14) Héctor Fernández
15) Donato Simón Bia
16) Walter Iglesias
17) Carlos Daniel Carreño
18) José Luis Pastorini
19) Edgardo A. Ferreyra
20) Juan Inés Gambetta
21) Ivo Silva
22) Daniel Soba
23) Diego H. Suárez
24) María Esther De León
25) Pilar A. Merlles
26) Raúl Sosa
27) Cristina Cantoni de Miqueiro
28) Héctor Manuel López
29) Oscar W. Ibarra
30) Juan P. Marcenal
31) Adela Pérez de Quirino
32) Mario Enciso
33) Ruben Salas Sandez
34) Iris Icasuriaga de Fernández
35) Sonia L. Rondeau
36) Doroteo Carmelo Saracho
37) Clodomiro Z. Martínez
38) Felicia Olivero de Gutiérrez
39) Arturo Mañana
40) Juan Pablo Morales
41) Andrés Hernández
42) Artigas Rosas
43) José A. Camponovo
44) Daniel Novo
45) Bolivar Cardozo
46) Ricardo Lamas
47) Rogelio Trezza
48) Alicia De León
49) Amanda Hernández de Muñoz
50) Nelly Román de López
51) María Cecilia Roca
52) María Teresa Shaw
53) Domingo Pelusso
54) Juan C. Piedrabuena
55) Hugo Eulacio Campal
56) Elida Bentancor de Novo
57) Pedro Teperino
58) Juan Pintos
59) Ariel Barrera
60) Américo P. Gordano
61) Mario J. Candia
62) Rogelio Castro
63) Julio C. Torena
64) Ana Alicia Roca
65) Elda Remedios de Echarte
66) Cesareo López
67) Andrés Fostik
68) José Mª Echarte
69) Ivor Costa
70) José Ibarra
71) Sara Alvarez de Almeida
72) Diego Fernández
73) Edgardo Fallache
74) Nibia Tapie de Moreno
75) José Clevi Ferreyra
76) Ramón Bruni
77) Héctor Martínes
78) Noema A. de Morales
79) Elbio Alvarez Aren
80) Cristina Hernández
81) Pedro Rodríguez
82) Jorge U Pelusso
83) Carmelo Moreno Sire
84) Wilmen Santeugini
85) Uruguay Artigas
86) Enrique Amaro
87) Arnaldo Perdomo
88) Graciela Ferreyra
89) Nelson Irureta
90) Robert Morena
91) Juan José Morales
92) Duver Pelusso
93) David Díaz
94) Carlos R. Pelusso
95) Oribe Salomone
96 Juan Leiton
97) Miguel Cónsul
98) Edgardo Bustelo
99) José A. Candia
100) Luis A. Machín
101) Alfredo Astengo
102) María del Carmen Piñeyro
103) Julio Cosentino
104) Mabel Montaño
105) Raquel Jiménes
106) Inés Moderos
107) Julio Rava
108) Ramón Abelm
109) Luis A. Bentancor
110) Jorge Alanis
111) Raquel Oliva
112) Bernardo Cayaffa
113) Wilfredo Rodríguez
114) Manuel Prieto
115) Perla Quinteros de Giménes
116) Irma Pressa de Munis
117) Juan Cayaffa
118) Eduardo Fernández

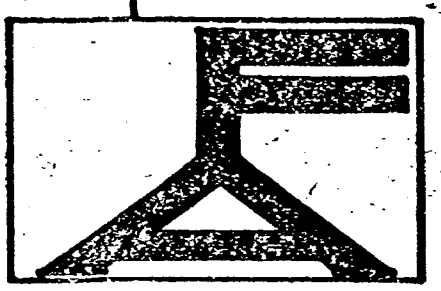

PAG. 1021

FLORIDA, 28 de noviembre de 1971

026/26

8873

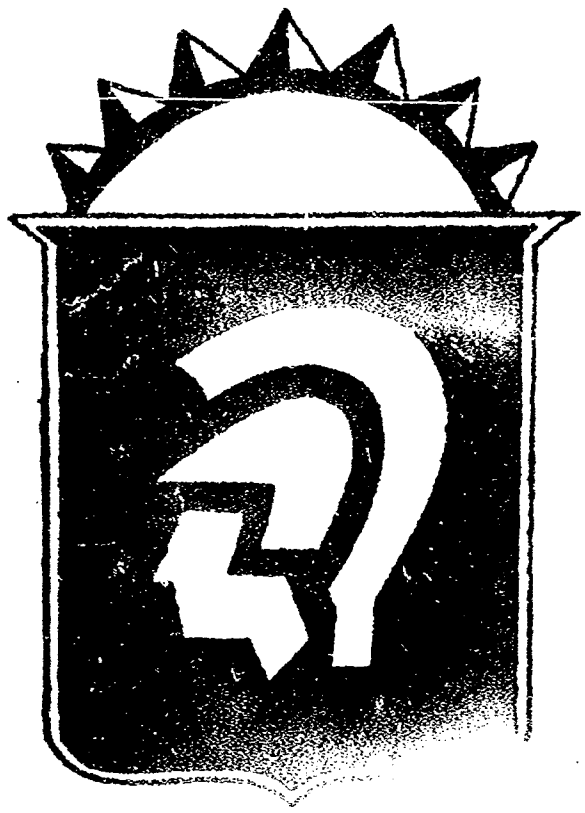

Dirección Nacional de Informaciòn e Inteligencia

CONSOLIDADO DE INFORMACION No. 13

SETIEMBRE 1981

22/3/83
DPTO: I
PROC.

8º S/Dir
21495

****

I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

****

A)-RELACION DE ACONTECIMIENTOS:

1 9 8 1

M A Y O

DIA

Sin fecha precisa:

-El Boletín Informativo de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT),en su número correspondiente a mayo,publica bajo el título "URUGUAY.LOS PUEBLOS SUPERARAN SUS CADENAS",un artículo donde hace referencia a las declaraciones de -ACCION SINDICAL URUGUAYA(ASU) con motivo del 1ro. de Mayo,las que dicen entre otros conceptos que "este 1ro. de Mayo se encuentra,dentro de un presente que nos ha privado de nuestra libertad de expresión,por lo tanto éste será el primer punto de nuestro programa..." y culmina manifestando el documento "...porque como -lo dice en forma contundente la canción popular,los pueblos superarán sus cadenas".=

-La Revista Sindical INTERAMERICANA ,perteneciente a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores(ORIT),rama de la CIOSL,en su número de Mayo-Junio,-publica un artículo titulado "ARGENTINA.123 URUGUAYOS DESAPARECIERON EN ARGENTINA",donde acusa a los "aparatos represivos argentinos y uruguayos" de realizar -verdaderas "cacerías humanas" con los opositores a sus régimenes.=

J U N I O

DIA

DIA

19.Maracaibo(VENEZUELA).Se realizó en el Estadio Polideportivo,un acto de solidaridad con Uruguay,organizado por el Comité Zuliano de Solidaridad con el -Pueblo Uruguayo.(Ver COMITE ZULIANO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO).=

27.Montreal(CANADA). Con motivo de la fecha,se llevaron a cabo acciones de "solidaridad" con Uruguay,en las cuales participaron integrantes de la CNT,grupos de exilados latinoamericanos y organizaciones canadienses.= (Ver ACCIONES DE SOLIDARIDAD EN CANADA).=

DEP. I
PROCESADO
(AD)

J U L I O

DIA

9.Jerusalem(ISRAEL).La revista israelí "SEMANA" publica un artículo titulado "URUGUAY .LEY SINDICAL SIN DERECHO DE HUELGA",donde recoge afirmaciones de un documento clandestino de la CNT acerca de la Ley de Asociaciones Profesionales,a la que acusa de "represiva" y de no respetar el derecho de huelga.=

16.BELGICA. El diario "LE SOIR" publica un artículo que titula "URUGUAY MUERTO POR LA TORTURA",en el que se comenta que el sedicioso Horacio RAMOS falleció como consecuencia de las "torturas" a que habría sido sometido en el EMIR Nro.1.=

18.BELGICA.El diario "LE DRAPEAU ROUGE" con el título "URUGUAY.MUERTO EN LIBERTAD" propala al igual que el anterior calumnias,como la que el fallecimiento de H.RAMOS se debió a "torturas" y que MENGELE actua como "asesor" en el EMIR Nro1.=

El diario que nos motiva,es el órgano oficial del Partido Comunista Belga.=

Sin fecha precisa:

-la publicación marxista "CUADERNOS DEL TERCER MUNDO" en su edición de Julio,publica un artículo titulado "URUGUAY.MESES DECISIVOS",en el que se refiere a la designación de un nuevo Presidente en el Uruguay y a la realización de una reunión de CDU en Méjico,en la que se trató una solicitud para que se permita la entrada al Uruguay de Juan Raúl FERREIRA SIENRA.=

A G O S T O

DIA

1ro. al 16.San Pablo(BRASIL).La Institución Teatral "EL GALPON" participó en el III Festival Internacional de Teatro realizado en esa ciudad.(Ver INSTITUCION TEATRAL "EL GALPON).=

1ro.ESPAÑA. La revista catolica "VIDA NUEVA",en su edición de la fecha,publica un artículo titulado ,"URUGUAY.CURSO SOBRE PUEBLA",donde dice que en el próximo mes de setiembre con el apoyo de CELAM,se celebrará un curso sobre PUEBLA para sacerdotes de Uruguay,Argentina y Brasil,para agregar que la "iglesia uruguaya trabaja en forma incesante en la difícil situación del país,donde el respeto a los derechos humanos continúan olvidados".Culmina el artículo,recogiendo una denuncia del Grupo 57 de Amnesty International de Francia,la que dice que desde hace muchos años centenares de uruguayos son detenidos "ilegalmente".=

Como se podrá apreciar,bajo un título que pretende informar actividades normales de la Iglesia Uruguaya,se realizan ataques contra nuestro país,provenientes de organizaciones ajenas a aquella.=

DEP. I
PROCESADO
(AD)

(A)

8875

29.Moscú(URSS).Radio MOSCU informa que:

-En Montevideo hay crecientes manifestaciones de opinión para que se rehabiliten no solamente a los dos Partidos Tradicionales,sino también a los que forman el - Frente Amplio;como el Partido Comunista,Socialista , Demócrata Cristiano, y la lista 99.=

-Numerosas organizaciones internacionales han demandado al Gobierno Uruguayo la autorización para que el Presidente de CDU,Juan Raúl FERREIRA SIENRA,pueda entrar al Uruguay.=

30.Caracas(VENEZUELA). La Confederación de Trabajadores de Venezuela(CTV) denunció la "persecución de los trabajadores uruguayos" por parte de las FFAA y reclamó la libertad de los "dirigentes sindicales presos".=

DEP. I
PROCESADO
(42)

S E T I E M B R E

5.Moscú(URSS).Radio MOSCU informa que:

-Rodney ARISMENDI dio a conocer declaraciones sobre el actual proceso de nuestro país(Ver PARTIDO COMUNISTA).=

10.BRASIL El diario "HORA DO POVO" publica un artículo titulado "COMO LA DICTADURA DEL GENERAL ALVAREZ ME EXPULSO DEL URUGUAY",donde el periodista Mario Augusto JAKOBSKIND,explica su expulsión de nuestro país y realiza consideraciones negativas sobre nuestro Gobierno.Sobre las actuaciones referidas a este periodista ver en nuestro Consolidado Nro.12,a páginas 37.=

12.Moscú(URSS).Radio MOSCU informa que:

-El Partido Comunista,el Partido Socialista y otras fuerzas integrantes del Frente Amplio manifestaron el 11 de setiembre,su adhesión a "la lucha del pueblo chileno" al cumplirse ocho años de los sucesos en ese país latinoamericano.=

-El Partido Comunista,por intermedio de su Primer Secretario,Rodney ARISMENDI expresó durante una reunión con el Presidente de la República Popular de Angola,su - solidaridad con ese Gobierno.=

-Una delegación del Frente Amplio,presidida por Hugo VILLAR,visitó la RDA.Durante su estadía se entrevistaron con dirigentes politicos y sindicales;participando en diversos actos de solidaridad con los "presos políticos",en particular con Hector RODRIGUEZ,Gerardo CUESTA y Alberto ALTEZOR.=

-En Estocolmo,el día 8 de setiembre,festajando el día de los periodistas democraticos,se realizó un acto con la participación de personalidades suecas.Estuvo centrado en la exhibición de la película "LA TIERRA DE LAS CASAS QUEMADAS",filmada en zonas ocupadas por los guerrilleros salvadoreños.Durante el acto hizo uso de la palabra el periodista del P.C. Uruguayo,Rodolfo PORLEY,quien solicito la libertad de los "periodistas" uruguayos presos.=

17.Buenos Aires(ARGENTINA). El diario "CLARIN" ,con el título "MURIO EN PRISION UN EX-LEGISLADOR URUGUAYO" informa de la denuncia que J.FERREIRA realizara en Washington sobre el fallecimiento del dirigente comunista Gerardo CUESTA(Ver CDU).=

B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS.-
****

1)-PARTIDO COMUNISTA:

a) Declaraciones del Primer Secretario del PCU, Rodney ARISMENDI.-

Durante la audición de Radio MOSCU del día 5 de agosto ppdo., se realizó un extracto de declaraciones de ARISMENDI ante corresponsales de prensa en Moscú.-

De acuerdo a la audición manifestó:
"El cambio presidencial, se realizó en un cambio de acentuación de la movilidad política consecuencia del plebiscito de noviembre de 1980, que fue la expresión nacional, síntesis de la oposición al régimen a lo largo de estos años, a la vez que factor desencadenante de nuevos procesos políticos demostrativos de la voluntad popular de cambios.Con el plebiscito, se quebró el cronograma para institucionalizar el régimen, después siguió desenvolviéndose la resistencia, la protesta y la coincidencia de hechos en un programa mínimo de las fuerzas de oposición.Para todos, dijo Arismendi, se hizo más evidente que sin pasos de real apertura democrática, no habrá soluciones, para la crisis: todo esto repercutió en las Fuerzas Armadas y agudizó sus contradicciones.

Se ahondó la protesta, se siguió ganando espacio político, en particular por los principales sectores de los partidos tradicionales, surgieron nuevos problemas de prensa, reflejando mejor la opinión de esos sectores todo del gran fondo de la lucha consecuente de la clase obrera y el pueblo.A mi juicio, dice Rodney, es error decir que nada pasa, porque sólo asistimos a / una maniobra o una variante del curso progresivo o que a lo sumo ceden pequeñas concesiones.Asimismo, no es marchar en el camino de real apertura, designar al presidente por las Fuerzas Armadas, y para un plazo excesivo; pero es falso creer que no pasa nada, estamos ante hechos, ante concesiones limitadas e insuficientes, pero a los que se han obligado por la lucha, los sacrificios de la clase obrera la actitud de otros sectores.Si se piensa que no pasa nada, es no reconocer la enorme fuerza del pueblo, y la lucha de todos estos años.De por sí, es un hecho significativo la designación del Teniente General Alvarez, subrayó Rodney Arismendi, quien pasa a tener determinados elementos de autoridad, y a asumir formas de compromisos políticos.Por supuesto, no caben expectativas o ilusiones.Lo esencial del proceso político, sigue siendo lo que hacen del pueblo, los grandes sectores opositores, la clase obrera, los estudiantes, los partidos, el Nacional, el Colorado, los del Frente Amplio.Todo se centra en unidad y convergencia de todas las fuerzas, en particular, se subraya el papel de quienes antes han tenido que actuar en absoluta clandestinidad, en primer término, nuestro partido, y la medida de toda la apertura, la dará lo fundamental, la liberación de todos los presos políticos, el levantamiento de todas las proscripciones, el funcionamiento libre de todos los partidos políticos, las organizaciones sindicales y populares,

DEP. I
PROCESADO
(AD)

el retorno de los exiliados, el restablecimiento de las libertades y derechos para todos, es decir, la contra cara de lo ocurrido estos años. Prosigue el dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi: en ese cuadro, las medidas adoptadas hasta ahora son restringidas, en las proscripciones, si bien hay algunas rehabilitaciones destacadas, no se abarcó a las figuras más representativas, de algunos dirigentes de los partidos tradicionales, y siguen proscriptos unos ocho mil ciudadanos.El proceso hacia la democratización, no es cuestión de palabras o promesas a largo plazo.El presidente Alvarez en su discurso, se refirió en efecto a voluntad de apertura, de diálogo, de devolver su papel al Poder Judicial, al derecho de voto, incluso a la aceptación del plebiscito, hasta se podría entender, cuando se habla de reglamentar el derecho de huelga, que se piensa en el funcionamiento de los sindicatos.Pero claro está, siempre que no se trate la reglamentación como un medio para mantener encorcetado el movimiento sindical sin dar respuestas a las demandas de los trabajadores, e incluso de la Organización Internacional del Trabajo, o sea, que en todo se requieren hechos demostrativos de que se acata la soberana voluntad popular, tal como lo plantea coincidentemente todas las fuerzas políticas válidas, y muy amplios sectores sociales, desde asalariados a grandes productores del campo.Desde sus propios ángulos, todos coinciden en reclamar vigencia real de las libertades y los derechos, y una nueva orientación económica.TAmbién, se advirtió en el discúrso presidencial, la necesidad de una nueva constitución mantener los actos institucionales vigentes, y es el camino de la apertura; convocatoria de una auténtica asamblea constituyente, democrática.Siguió diciendo el dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi: no se puede marginar a comunistas, socialistas y otros, sin aplicar de los anunciados propósitos, democráticos, así lo han señalado, por ejemplo, el Partido Nacional, destacados líderes Colorados, como Jorge Batlle, Flores Mora, el dirigente herrerista Silveira Zabala, los semanarios Opinar, Democracia y otros.Ser marxista o no, es cuestión de luchas de ideas, y no se maneja por decretos, o la represión y la lucha ideológica, que parte de lo mejor de las tradiciones democráticas uruguayas.Los comunistas nos sabemos bien insertos en la vida uruguaya, en la tradición democrática, y nadie puede menospreciar a la clase obrera y las ideas de las fuerzas avanzadas.El futuro, depende de la reacción del pueblo, de la unidad y convergencia, y también de la acción internacional de quienes reclamar real democratización en Uruguay.Por todo, sería falso afirmar, que todo sigue igual; se han abierto brechas, la lucha del pueblo obtuvo la primera resultancia de importancia general, en la intensificación de esa lucha, en la unidad y convergencia de todo el pueblo, residen las garantías fundamentales en el camino de la reconquista de la democracia.Hemos trasmitido las declaraciones en resumen de Rodney ARismendi.Hasta aquí Radio Moscú informa y comenta.

****

P. I
(AD)

de Ecuador,Julio TRUJILLO,Juan TAMA y Wilfredo LUCERO.=

* *

5)-INSTITUCION TEATRAL "EL GALPON":

La Institución Teatral "EL GALPON" participó en el III Festival Internacional de Teatro,organizado en la ciudad brasileña de San Pablo,por la actriz de esa nacionalidad Ruth ESCOBAR,entre el 1ro. y 16 de agosto p.pdo.,con el apoyo de varias organizaciones públicas y privadas.=

Estuvieron presentes delegaciones de Brasil,Argentina,Chile,Bolivia,Ecuador,Panamá,Nicaragua,Estados Unidos,Portugal,España,Francia,Venezuela,Belgica,Palestina y Nigeria.=

Las actuaciones tuvieron lugar en diez teatros paulistas, y en varios escenarios de Curitibas.=

Las informaciones resaltan,que la presentación de EL GALPON y de Nicaragua, Ecuador y Panamá,fue posible a la decisión adoptada pocos días antes de su muerte - por el Gral.Omar TORRIJOS quien pusó a disposición de las delegaciones de un avión de la Fuerza Aérea Panameña.=

El acto de inaguración culminó en el Teatro Municipal de San Pablo,el que fue concebido como un acto de homenaje a la "lucha del pueblo nicaragüense".Hicieron uso de la palabra,Ruth ESCOBAR;Chico BUARQUE DE HOLANDA;el embajador de Nicaragua en Brasil, y el Director de EL GALPON,Athaualpe DEL CIOPPO.=

EL GALPON realizó diez presentaciones en total(del 2 al 9 de agosto),todas en el Teatro GIL VICENTE,con los siguientes títulos: PLUTO de Aristofanes,PEDRO Y EL CAPITAN de Mario BENEDETTI y PROHIBIDO GARDEL de Pedro ORGAMBIDE.Grabó tambien algunas de sus obras para T.V. Brasileña.=

Terminadas sus presentaciones,junto a las delegaciones de Nicaragua,Ecuador, y Panamá,participó en presentaciones de homenaje a TORRIJOS,que se realizarón en la ciudad de PANAMA el 13 y 14 de agosto.=

Posteriormente durante su pasaje por NICARAGUA,coordinaron con el Ministerio de Cultura de ese país el envió del director de títeres de EL GALPON a NICARAGUA en el mes de diciembre , a los efectos de organice un Taller de Títeres destinados a grupos jóvenes en formación.=

Ya en MEJICO,EL GALPON anunció la participación en el Encuentro de Teatro Latinoamericano a realizarse en Rostok (RDA) en Octubre próximo.=

Con anterioridad a la participación en el Festival en Brasil,la delegación; de EL GALPON,realizó el 29 de julio,un homenaje al miembro del Partido Comunista,Hectór ALTEZOR.El mismo tuvo lugar en Managuas(NICARAGUA),lugar donde ALTEZOR cayera - muerto luchando en las guerrillas del Frente Sandinista de Liberación Nacional,el 16 de julio de 1979.=

El homenaje se concreto en la tumba de ALTEZOR en el Cementerio General de Manguas,participando además de los dirigentes de EL GALPON;residentes uruguayos en ese país.=

DEP. I
PROCESADO
AD

* *

****

C)-ORGANIZACIONES Y ACCIONES DE SOLIDARIDAD.=

****

1)-CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO, ALBERTO ALTEZOR:

Desde comienzo de este año,se ha notado la intensificación de la campaña por la libertad de ALTEZOR.=

Como puntal de la misma está su hija,Alicia ALTEZOR HAFLIGER,integrante - del Partido Comunista,la cual ha realizado contactos con diversas organizaciones y personalidades-entre ellas el Premio Nobel de la Paz 1980,Adolfo PEREZ ESQUIVEL-extranjeras,con el fin de interesarlos en la lucha por la libertad de su padre.=

El argumento mas esgrimido es el actual estado de salud de ALTEZOR,el cual según su hija ,necesita una intervención quirurgica en un Sanatorio de Buenos Aires en manos de un renombrado cirujano argentino.=

En los boletines de propaganda enemiga provenientes del Exterior,dan cuentan de la marcha de dicha campaña informando de algunos de los últimos acontecimientos de la misma:

*El 27 de agosto su hija realizó en la ciudad de Nueva York(EEUU),declaraciones diciendo que no es "una campaña política;es un pedido humanitario para salvarle la vida",declaró por igual "que ha tomado contacto con diversos defensores de los derechos humanos".=

*El Congreso del Trabajo de Mejico envió un telegrama al Sr.Presidente de la República,demandando el urgente traslado de ALTEZOR a la Clínica GUEMES de Buenos Aires,con el fin de intervenirlo quirurgicamente.=

*La Asociación France-Amerique Latine envió tambien un telegrama a las autoridades nacionales,con idénticos terminos que el anterior.=

*El Comite de Solidaridad con Uruguay en Mejico,idem.=

*La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres(CIOSL), envió un telegrama al Sr.Cte. en Jefe del Ejercito,firmado por Otto KERSTEN,Secretario General de la Confederación,concebido en idénticos términos que los anteriores.=

* *

DEP. I
PROCESADO
(AD)

(A)

8875

nos,MAPU,MAPU Obrero y Campesino; la Izquierda Cristiana de Chile;Frente Amplio del Uruguay y el Partido Comunista de Quebec.=

Se hizo una conferencia de prensa de la CNT,en la que Sixto AMARO(Responsable de la Ragional AMERICA de la CNT) informó sobre la situación uruguaya desde la optica de su organización.=

La Central Nacional Sindical de CANADA(CSN) resolvió inciar una campaña por la libertad de Gerardo CUESTA,en tanto el Sindicato de Electricistas de Quebec, desarrollará una campaña por Wladimir TURIANSKY.=

Las jornadas culminaron con una entrega de una nota firmada por educadores,sindicalistas y politicos canadienses al Consulado uruguayo de Montreal.La nota fue entregada por una delegación de la Central Sindical Nacional,Federación de Trabajadores de Quebec,Centro Internacional de Solidaridad Obrera y Central de Educadores de Quebec.=

* *

4)-COMITE ZULIANO DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY:

En la capital del Estado de Zulia(VENEZUELA),Maracaibo;el COMITE ZULIANO DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY,organizó en el Estadio Polideportivo un acto que de - acuerdo a la propaganda enemiga congregó a 8.000 personas.=

En nombre del Comité habló su Presidente,el Dr.Antonio BORJAS ROMERO y contó,con el apoyo del ConsejoMunicipal de Maracaibo,la Secretaría de Cultura del Gobierno,el Instituto Nacional de Deportes,FETRAZULIA(Federación de Trabajadores de Zulia); la Universidad de Zulia.=

Participaron los artistas populares venezolanos Ali Primera,Cecilia Todd,y Tino Rodriguez y los conjuntos musicales Grupo SIEMBRA,DESPIERTA GAITERO, y CONJUNTO MONTEVIDEO.=

* *

5)-COMITE EXTERIOR DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS DE URUGUAY:

Continúa activo en el Exterior este organismo,que centra su labor en difamar sobre el trato que reciben los sediciosos procesados en nuestro país.-

Edita permanentemente boletines de diversos tipo,solicitando en todos ellos por integrantes del M.L.N.(T) que se encuentran detenidos y los que supuestamente son objeto de medidas arbitrarias en el EMIR Nro.1.=

Ver ANEXO Nro.3.=

* *

DEP. I
PROCESADO
(A.J)

2)-AMNESTY INTERNATIONAL:

Como fuera informado en nuestro consolidado Nro.1 a páginas 56,AMNESTY INTERNATIONAL cuenta con los denominados Grupos de Adopción de Presos,que actuan a nivel de 39 países,contando en 1980 con 4.153 "presos de conciencia" adoptados o en proceso de lo mismo.=

Han sido diversos los integrantes de organizaciones subversivas uruguayas que han sido adoptados falsamente como "presos de conciencia" por esta organización.=

Según se deduce de lo publicado por el Boletín de la organización del mes de Abril y Julio de 1981;boletín que recoge la información de los Grupos de adopción; habrían sido adoptados por algún grupo , los sediciosos uruguayos José Felix MARTINEZ SALGUEIRO e Ismael SENA.=

Ambos lucen en la página denominada "CAMPAÑA POR LOS PRESOS DE CONCIENCIA - DEL MES" donde dice "los llamamientos internacionales pueden ayudar a lograr que se ponga en libertad a estos presos, o a mejorar las condiciones de su detención.Por la seguridad de los presos,los mensajes a las autoridades deben ser redactados cuidadosamente y cortésmente.Sírvase indicar que su preocupación por los derechos humanos no responde a intereses políticos.Bajo ninguna circunstancia deben enviar comunicaciones directamente a los presos".=

PROCESADO

* *

3)-CARITAS INTERNACIONAL:

De acuerdo al Diario argentino "LA PRENSA" del 28 de agosto de 1981;Elcy LACERDA,Directora de la filial brasileña de CARITAS,declaró que cerca de 300.000 refugiados políticos latinoamericanos viven ilegalmente en Río de Janeiro y San Pablo.=

Afirmó tambien que la cantidad exacta de refugiados en otros Estados Brasileños,es díficil estimar,porque la mayoría no busca contactos con Caritas o el Alto - Comisionado de las Nacionanes Unidas para los Refugiados.=

****

A)-PARTIDOS TRADICIONALES.=

1)-PARTIDO NACIONAL:

a)-ACTUACIONES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE Y OTROS DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL EN BRASIL:

Una delegación de integrantes del Partido Nacional-Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha-;viajó a Brasil en el mes de setiembre a fin de entrevistarse con Wilson FERREIRA ALDUNATE;el cual había llegado a dicho país para participar del Simposio sobre "FORMAS DE GOBIERNO Y SISTEMAS ELECTORALES".=

La delegación estuvo integrada entre otros por:Carlos Julio PEREYRA y Sra;Dardo ORTIZ y Sra.;Alembert VAZ;Fernando OLIU;León MORELLI;Pedro ZABALZA;Gabriel FERREIRA;Silvia FERREIRA;Julio y Juan BARBACHAN;Alberto ZUMARAN;Juan PIVEL DEVOTO;-Gonzalo AGUIRRE y Oscar LOPEZ BALESTRA.=

Corresponde señalar que FERREIRA ALDUNATE se alojó en el Hotel NUEVO - MUNDO de la ciudad de Río de Janeiro,a la cual llegara el 9 de setiembre procedente de Londres;portando el pasaporte británico RP 30.465.=

En el mismo Hotel se alojaron la mayoría de los dirigentes políticos citados.=

Otro grupo compuesto por miembros de la Juventud y por militantes del Partido Nacional viajaron a Porto Alegre para asistir al Simposio del cual FERREIRA ALDUNATE era uno de los expositores y participar con este de reuniones de carácter reservado.=

Confirmando lo ya señalado en Consolidados anteriores,quedó demostrado la dependencia política de los dirigentes citados con FERREIRA ALDUNATE.=

A posteriori FERREIRA ALDUNATE participó del 1er.Simposio Nacional sobre "FORMAS DE GOBIERNO Y SISTEMAS ELECTORALES";realizado en la ciudad de Porto Alegre;entre el 10 y 19 de setiembre p.pdo.;invitado por la Asamblea Legislativa de - Rio Grande del Sur y promovida por ella.-

Dicho Simposio tuvo como sede la Sala de Sesiones de la Asamblea de referencia,sita en Rua Alberto Bine.=

DEP. I
PROCESADO
AD

FERREIRA ALDUNATE disertó el 16 de setiembre, a partir de las 20.00 ' horas sobre el tema "SEGURIDAD,LIBERTAD, Y REGIMEN CONSTITUCIONAL EN URUGUAY".=

Al citado Simposio concurrieron además en calidad de invitados:Mario SOARES(Ex-Primer Ministro de Portugal y Secretario General del Partido Socialista - Portugues);Carlos Andrés PEREZ(Ex-Presidente de Venezuela);Herman GORGEN(Ex-diputado alemán);José Bernardo CABRAL(Presidente del Consejo Federal de la Orden de Abogados de Brasil);César SALDANHA SOUZA Jr.(Profesor de la Universidad de San Pablo);y los Senadores Americanos Gale MAC GEE(democráta) y William SOMERS MAILLIARD(republicano).-

FERREIRA ALDUNATE arribó a la ciudad de Porto Alegre el día 5 de setiembre acompañado por un numeroso grupo de personas entre los cuales fueron identificados:Alembert VAZ,León MORELLI,Oscar LOPEZ BALESTRA y Gonzalo AGUIRRE.=

A su arribó fue recibido por el Presidente de la Orden de Abogados de Rio Grande del Sur,Octavio CARUSSO DA ROCHA;pasando ha alojarse al Hotel "PLAZA SAN RAFAEL",donde fue visitado por muchas personas,la mayoría uruguayos.= 8875

Fue presentado por el Presidente de la Asamblea Legislativa y posteriormente hizo uso de la palabra el Diputado Federal Romildo BOUSA,Presidente de la Comisión Organizadora del Simposio quien se refirió a la personalidad y curriculum de FERREIRA ALDUNATE.=

A posteriori hizo uso de la palabra FERREIRA ALDUNATE.Luego de su discurso comenzó la segunda parte donde el auditorio formuló preguntas,las que eran seleccionadas por Flavio FREITAS TAVAREZ.=

En el hall de entrada a la Asamblea Legislativa había un cartelon con la siguiente leyenda: "LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS DE TODA AMERICA LATINA"; se vendían poster del "Che"GUEVARA,Fidel CASTRO y abundante literatura marxista,entre ella CUADERNOS DEL TERCER MUNDO.=

Una vez finalizadas sus actividades en Porto Alegre,FERREIRA ALDUNATE viajó a Río de Janeiro;partiendo desde allí con destino a Lisboa.Fue despedido en el - teropuerto por un grupo de personas entre las que se encontraban Leonel BRIZOLA y Beatriz BISSIO STARICO.=

DEP. I PROCESADO (AD)

Esta última,de nacionalidad uruguaya,reside en Rio de Janeiro,donde es una de las redactoras de CUADERNOS DEL TERCER MUNDO,conjuntamente con su hermano Roberto Remo.= Integrante del Movimiento Independientes "26 de Marzo".=

La causante trabajó para la agencia de noticias de caracter izquierdista IPS, y actuó durante su estadia en MEJICO en las Oficinas de la O.L.P..=

Estrechamente vinculada al regimen comunista cubano,actuó en la Secretaria; de la Conferencia de Países No Alineados realizada en La Habana en 1979.=

Mantiene contactos con ex-oficiales de la Fuerza Aérea Uruguaya,exilados en Mejico,uno de los cuales,Geronimo CARDOZO,trabaja en la Redacción de CUADERNOS DEL TERCER MUNDO.Organizó una reunión de ex-oficiales disidentes de las FFAA de distintos países de América Latina en Cuba en 1980.=

(B)

meten la actual etapa de institucionalización;ni se difunden noticias falsas para perjudicar la economía nacional ya que el mismo gobierno ha adoptado medidas de - emergencia para salvar el sector rural de producción;ni que la prédica del Semanario puede alterar la tranquilidad y el orden público ni esta reñida con el espíritu de reconciliación nacional que ha de privar en el presente período,pruebas de lo cual ha brindado en forma continúa a través de sus editoriales. En cuanto a la publicidad favorable a personas que tienen prohibido el ejercicio de actividades de carácter político estimamos necesario reafirmar una vez más que dichas sanciones no tienen asidero ni de carácter juridico ni moral.=

TERCERO.Hoy más que nunca la Juventud del Partido Nacional apoya la honesta y firme predica de nuestro semanario "LA DEMOCRACIA",solidarizándose con su - dirección que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber de ciudadano contribuyendo desde su tribuna,con el disenso natural que caracteriza a los hombres libres, en el afán de lograr una patria libre,justa y soberana.=

FIRMAN:Mauricio DI LORENZO;Luis Alberto HEBER;Gustavo BORSARI;Jaime - TROBO;Juan DELGADO;Martín PEDRAGOSA; por la MESA EJECUTIVA PROVISORIA de la JUVENTUD DEL PARTIDO NACIONAL.".=

* *

DEP. I
PROCESADO
(4D)

b)-Gira de la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado:

Dicha Coordinadora,que responde a los sectores políticos que integran la denominada "COMISION DE LOS SEIS",realizó una gira por Salto y Paysandú.=

En la misma participaron Guillermo FACELLO,Gustavo VIERA,Daniel GARCIA PINTOS, y Amilcar VASCONCELLOS(h);y tuvo como fin informar a dirigentes y militantes colorados afines a su línea política de las gestiones realizaras ante la COMASPO.=

c)-Discrepancias dentro del "TRIUNVIRATO" del Partido Colorado:

Ampliando lo informado en nuestro Consolidado Nro.12 ,páginas 23;el enfrentamiento entre Jorge BATLLE y Raumar JUDE,se ha agudizado,pudiendo preveerse a corto plazo resoluciones sobre lo mismo.=

Las discrepancias se han extendido a nivel de la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado,entre los sectores que responden a las directivas de los arriba mencionados.=

d)-Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud del Partido Colorado:

Dicho Comité Nacional que responde a las orientaciones de la Comisión Administradora del Patrimonio del Partido Colorado,quedó integrado por:

*Mario SOCA

*Artigas GONZALEZ SAMUDIO

*Alejandro ABOUG-NIM(h)

*Juan Manuel DIAZ

*Miguel SAN GERMAN

*José BLANGERO

El mismo,tambien realizó una gira por el interior del país,con el fin de hacer contactos políticos.=

0 (3)

8875

Roberto Asiaín

Quién está a la izquierda de quien

La nota que publicamos tres semanas atrás y en la que procuramos reunir algunas ideas en torno al tema de los llamados partidos políticos de izquierda ha merecido, aparentemente, el interés de algunos lectores, de algunos amigos, quienes nos han hecho llegar verbalmente o por escrito, su opinión discrepante o coincidente a propósito de nuestro enfoque sobre un aspecto de la temática nacional que hoy por hoy es a muchos a quienes preocupa.

Por considerarlo de interés, nos permitimos transcribir algunos párrafos de la carta que nos hiciera llegar un amigo, militante demócrata-cristiano, por quien sentimos personalmente particular estima, y la respuesta que la misma mereciera de nuestra parte.

Estimado Asiaín:

Nuestro mutuo conocimiento me decide a escribirte estas líneas referentes a tu artículo: ¿Qué quiere hacer la izquierda? El tema fue planteado por "Correo de los Viernes", reproducido por "El Día", analizado por "La Democracia" y el Dr. Sanguinetti nuevamente en "Correo", abriéndose así una sana polémica que parece marcar el signo de estos nuevos tiempos y expresa ella sola la importancia del punto. Pero tú lo ubicas con total acierto: el problema no es ¿Qué hacer con la izquierda?, sino fundamentalmente ¿Qué quiere hacer la izquierda?

Opositores al régimen surgido en Junio de 1973 continuaremos bregando por la institucionalización democrática; sin desconocer las realidades ni menos pregonar revanchas o actitudes extremistas que sólo originarían nuevos conflictos pero intransigentes en el cumplimiento de este deber hasta sus últimas consecuencias. Convencido que sin ciertas transformaciones indispensables en sus estructuras políticas, económicas y sociales, el país no hallará soluciones válidas y duraderas y que esta misma etapa que todos anhelamos superar puede reiterarse, si no abordamos esas soluciones de fondo. Por eso, no obstante el respeto que nos merecen las claras definiciones presentes del Partido Colorado y del Partido Nacional y de sus dirigentes más representativos, entendemos que dichos Partidos han agotado sus posibilidades de responder a los reales y agudos problemas futuros; y que aún los esfuerzos de los dirigentes jóvenes que como tú pretenden reestructurarlos para darles una conducción política coherente y un programa definido, serán insuficientes ante otras realidades que primarán.

Pero esta confrontación de ideas y políticas, esencia misma de la democracia, deberá dirimirla tan sólo el pueblo soberano, a cuya decisión todos nos someteremos. Y el Partido Demócrata Cristiano que en las diferentes etapas de su vida actuó siempre con clara identidad y fidelidad a su pensamiento y absoluta independencia en sus decisiones, será una opción renovada y abierta a los uruguayos que quieran constituir una fuerza política profundamente democrática, participativa y moderna en su programa y organización.

Gracias amigo Asiaín por tu franqueza y valentía, las características de "Opinar", como a todos aquellos que pusieron el tema sobre la mesa. Reanudando la costumbre de dialogar y polemizar, contribuiremos en mucho a lograr lo que todos los orientales queremos.

Afectuosamente,

J. L. GIVEA

Estimado amigo:

No puedo comenzar estas líneas —que responderé en el coloquial tono que tú empleas— sin agradecer los sin duda excesivos conceptos que viertes con respecto a mi persona.

Planteas en tu carta con encomiable franqueza y con conceptos directos, posiciones con las cuales me permitiré discrepar con idéntica franqueza y frontalmente. Me adscribo a tus afirmaciones sobre la importancia y la trascendencia del polemizar. Comenzemos pues.

No encuentro tu planteo justo, en primer término, ni para con los batllistas ni para con "Opinar" ni —tú perdóname— para conmigo mismo. No creo oportuno que justamente a partir de una nota en la que intentábamos sentar que nadie debía de menospreciar paternalmente a la izquierda —acotación que creíamos necesaria en el debate nacional— encuentres del caso "pasar un aviso" del Partido Demócrata Cristiano, al tiempo que borras de un plumazo la rica vigencia de nuestro Partido —así nomás— y con alarde premonitorio nos borras también a los jóvenes que en él actuamos. Me entero por tu carta que nuestros esfuerzos no habrán de servir para nada. Mira simplemente el espacio político actual y verás tu error.

AXX

18/3/83
09

8875

*Contactos entre integrantes de los sectores de los Partidos Tradicionales y la COMASPO:

El 6 de octubre p.pdo.se iniciaron formalmente las conversaciones entre los Partidos Tradicionales y la COMASPO,con el fin de estudiar el ESTATUTO que regira las actividades partidarias.=

Por el PARTIDO NACIONAL fueron citados:

*DIVISA BLANCA-Dr.Enrique BELTRAN

*MOVIMIENTO RESTAURACION NACIONALISTA-José Antonio RAMIREZ

*ACCION NACIONAL HERRERISTA-Dr.Nicolas STORACE ARROSA

*CONSEJO NACIONAL HERRERISTA-Luis Alberto LACALLE

*MOVIMIENTO DE ROCHA-Gonzalo AGUIRRE

*DEFENSORES DE LAS LEYES-Dr.Jorge LEON OTERO

*POR LA PATRIA-Fernando OLIU

*COMITE NACIONAL HERRERISTA-Miguel BUTIN

*ESCINDIDOS DE DEFENSORES DE LAS LEYES-Pablo GARCIA PINTOS

Por el PARTIDO COLORADO fueron citados:

*Enrique TARIGO

*UNIDAD Y REFORMA-José Luis BATLLE

*UNION NACIONAL COLORADA-Dr.Carlos FRASCHINI

*MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY-Mario ROSSINI

*COMISION ADMNISTRADORA DEL PARTIDO COLORADO-Juan Angel VAZQUEZ

*UNION COLORADA Y BATLLISTA-Walter SANTOS

*COMITE EJECUTIVO NACIONAL-Baltasar GRANUCCI

*GRUPO DE "EL DIA" Ernesto RABUFEL

*ALIANZA RENOVADORA BATLLISTA-Dr.Maximo GURMENDEZ

* *

DEP. I
22/4/83
PROCESADO
(E)

DEP. I
22/3/83
PROCESADO
(N)

****

COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA DEL PARTIDO COMUNISTA-JULIO/1981.=

****

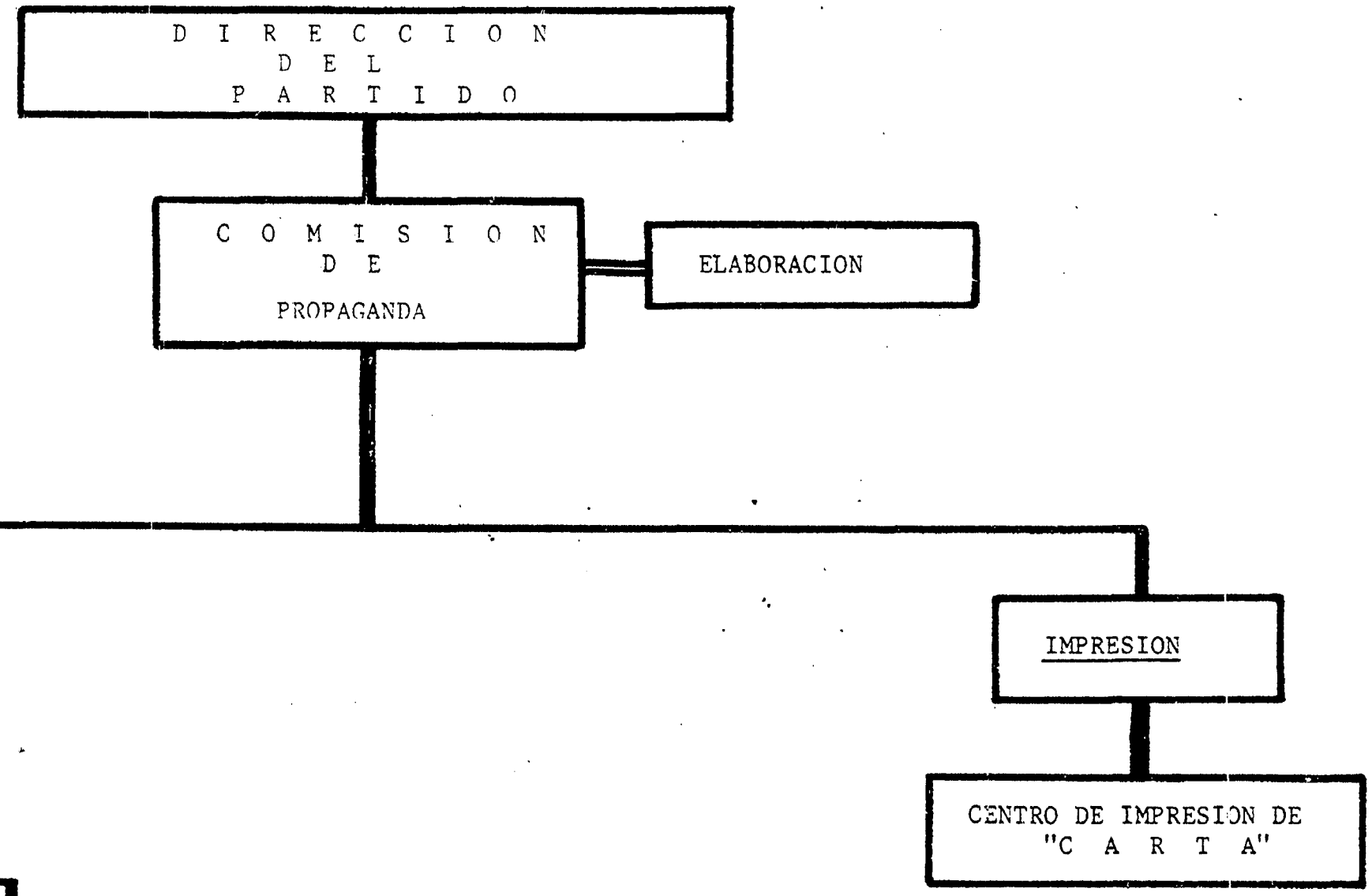

DEP. I
PROCESADO
(CD)

026

8875

REGIONAL-ZONA "A"

*SECCIONAL/ZA1 BANCARIOS:

BANCO REPUBLICA

BANCO HIPOTECARIO

BANCO COMERCIAL

*SECCIONAL/ZA2 ENSEÑANZA:

MAESTROS

PROFESORES

*SECCIONAL/ZA3 MUNICIPALES:

LIMPIEZA

PALACIO

VIALIDAD

*SECCIONAL/ZA4 SALUD PUBLICA:

HOSPITAL PEREYRA ROSELL

HOSPITAL PASTEUR

COLONIA SAINT BOIS

*SECCIONAL/ZA5 CENTRO-SUR:

GRAFICOS

CORREO

*SECCIONAL/ZA6 COSTA:

SALUD PRIVADA

CRISTALERIA

REGIONAL-ZONA "B"

*SECCIONAL/ZB1 20a.

LA AURORA

LA MUNDIAL

BAO

BERQUES

7(b)

8075

CODARVI

*SECCIONAL/ZB2 14 y 8va.

ALPARGATAS

CERVECERIAS

BRECAN

CONAPROLE

DECANO

*SECCIONAL/ZB3 CERRO.

FRIGORIFICO NACIONAL

URUMAR

*SECCIONAL/ZB4 16a.

OPTIMO-TORINO

*SECCIONAL/ZB5 21a.

FERROVIARIOS

QUIMUR

REGIONAL-ZONA "C"

*SECCIONAL/ZC1 TRANSPORTE.

TALLERES(CUTCSA)

LINEAS H-I-A(CUTCSA)

*SECCIONAL/ZC2 10 y 11a.

FUNSA

CIRSA

INLASA

ILDU

SADIL

*SECCIONAL/ZC3 12 y 19a.

SPILLER

IZETA LOPEZ

EL MAGO

RELOS

*SECCIONAL/ZC5 CONSTRUCCION.

MALVIN ALTO

EUSKAL ERRIA

*SECCIONAL/ZC6 22a.

O.S.E.

CIMPEX

PHUASA

REGIONAL-ZONA "D"

*SECCIONAL/ZD1 PUERTO.

TERRESTRE

DRAGADO

TRANSPORTE MARITIMO

029

8875

REGIONAL/ZONA "A".

S/ZA2 ENSEÑANZA:EDUCACION FISICA

S/ZA5 CENTRO-SUR:ASSE Y B.P.S.

S/ZA6 COSTA: SOCIEDAD ESPAÑOLA Y HOSPITAL BRITANICO

REGIONAL/ZONA "B"

S/ZB1 20a:VITERCO

S/ZB2 14 y 8a: PUIG y LAUSEN

S/ZB3 CERRO:EFGSA Y FRIGORIFICO CASTRO

S/ZB4 16a:IPUSA Y CARTONERIA

S/ZB5 21a; NORDEX

REGIONAL/ZONA "C"

S/ZC1 TRANSPORTE:COOPERATIVAS

S/ZC2 10-11a:CAITEX

S/ZC3 12-19a: MANTERO

S/ZC4 ESTE: TEM,CICSA,OYENARD,y FRIGORIFICO CARRASCO

S/ZC5 CONSTRUCCION:BRIGNONE

REGIONAL/ZONA "D"

S/ZD1 PUERTO: TALLERES

El PLAN del PARTIDO COMUNISTA,es un viejo instrumento,mediante el cual los exitos políticos se median por cifras relacionadas con el avance de la organización ,las finanzas y la propaganda.=

Cada Frente y Organismo del Partido tenia su propio PLAN,el cual se ajustaba a las directivas y cifras del general del Partido.=

El PLAN actual cuenta con los siguientes rubros:

1)-LUGARES DE TRABAJO:Son aquellas concentraciones de masas donde llega la línea del Partido a través de la presencia de uno o más militantes y en donde se pretende erigir una Agrupación.=

2)-AGRUPACIONES FUNCIONANDO.=

3)-ORGANIZADORES:Son cuadros que por su propia actividad son capaces de organizar [illegible] base del Partido.=

PROCESADO (AD)

(B) 8875

a)-JUVENTUD SOCIALISTA:

En el curso de procedimientos recientes contra el Partido Socialista,fueron capturados una serie de manuscritos de documentos,varios de los cuales se referían a la JSU.-

Entre ellos se encuentra el titulado "EL PORQUE DE LA JSU",que dice: "Organizar la juventud en una estructura independiente orgánicamente del Partido,pero ligada a él políticamente,no es propiedad de nuestro Partido,sino que es realizada por casi todos los Partidos Marxistas-Leninistas del Mundo.Pero esto en sí no - constituye un argumento para la independencia orgánica de la JSU del P.S..La juventud constituye un sector social con caracteres particulares que hacen necesario su organización independiente;pero con el mismo argumento se podría fundamentar la independencia orgánica de otros sectores,como obreros,mujeres,viejos,etc;aunque hasta ahora a nadie se le ha ocurrido plantear a pesar de presentar caracteres y reivindicaciones particulares.Lo que es fundamental entonces,se debe buscar en el análisis de los caracteres particulares del sector juvenil,que hacen necesario una estructura diferente y particular de organización política que el Partido no puede abarcar.Estas particularidades,las podríamos dividir en tres grandes sectores:1)las propiedades psico-socio-bilogicas del joven;2)las reinvindicaciones comunes de la juventud; y 3)el nucleamiento independiente y propio de la juventud.=

1)-Nos referimos acá al particular momento,que vive el ser humano al entrar en la - etapa de la juventud.En esta etapa surge la necesidad de tomar decisiones propias - frente al mundo,la necesidad de ubicarse dentro de la estructura económico-social.- Comienza el enfrentamiento entre lo que el niño ha recibido de los mayores y la necesidad de tomar un rumbo correcto y justo en su vida.El joven es más sensible a la injusticia y es más propenso a dar algo de sí para combatirla;pero a la vez no ha comprendido las limitaciones de este combate y se vuelve cambiante,inestable,pues no - congenia el aspecto ideal de justicia adquirido en la niñez y el aspecto práctico - que no siempre resulta "el más puro",pero si el más efectivo.=

El joven debe definir su vida en todos los aspectos para ello,parte muchas veces de preconceptos,de prejuicios,que le fueron dados por la sociedad capitalista desde su nacimiento.Estos lo empujan a "adaptarse al esquema de vida" de la sociedad de consumo,pero por otro lado están los ideales de justicia y libertad que juegan para la - definición del individuo en esta etapa.=

La juventud,pues,es la etapa más inestable ,de más definiciones en todos los aspectos(filosófico,político,laboral,cultural,social)del ser humano;por lo tanto,la reviste de un carácter distinto que merece una atención especial para organizarla políticamente.Este punto debe ser estudiado permanentemente por la JSU,profundizando el conocimiento objetivo del joven en la sociedad capitalista para poder cambiarlo.=

2)-Las reivindicaciones del joven son en parte similares a las de todo el pueblo,aunque en un grado mayor.La lucha por salarios,libertades,por participación política se une a reivindicaciones que en el sector juvenil son muy importantes yestán ligadas a su futuro inmediato,a la constitución de una familia;por ejemplo,en lo económico cobra aqui mucha importancia la lucha por viviendas y por fuentes de trabajo.Si bien lo económico constituye hoy el punto más importante reinvindicativo para la juventud, también se incentiva por la lucha,por la cultura,la participación política,etc.=

3)-La juventud posee nucleamientos independientes alrededor de actividades propias del sector como son deportivas,culturales,sociales,etc.De estas sin duda la que ofre

****

C)-PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.=

****

1)-VIAJE DE UN INTEGRANTE DE LA JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA URUGUAYA A UN CONGRESO EN VENEZUELA:

Esta Dirección ha logrado establecer que el dirigente juvenil democristiano y miembro del" FORO JUVENIL",Enrique RODRIGUEZ IGNACIO;viajó a Caracas(VENEZUELA) a fin de participar en el CONGRESO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD DEMOCRATA - CRISTIANA LATINOAMERICANA a desarrollarse en esa ciudad entre el 14 y 17 de setiembre.-

78/3/83
DPTO. 1
PROC.
AD

El pasaje del causante fue cargado a la cuenta de ACCION SINDICAL URUGUAYA.=

2)-REVISTA "OPCION":

Desde hace algún tiempo se evaluaba por parte de la dirigencia del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANA(PDC),la posibilidad de tener un medio de comunicación,pensandose en un primer instante en una Radio,pero descartandose luego por lo oneroso de tal inversión.=

Ahora se ve concretado tal posibilidad,pero a través de la impresión de - una Revista denominada "OPCION",cuyo primer número salio el 29 de setiembre,con una tirada inicial de 7.000 ejemplares por semana.=

Los principales redactores de la Revista,son todos pertenecientes al PDC, pudiendo citarse a :

*Dr.Francisco José OTTONELLI

*Antonio María DABEZIE

*Carlos LARRAYA SOMA(dirigente de ASU)

*Walter CANCELA

*Zelmar LISSARDY

*Carlos SANMARCOS(integrante de la Dirección del PDC).=

Este último es quien realizaría las editoriales de caracter político;mientras que el resto se encarga de temas de su especialidad.=

Cuentan dentro del grupo de redactores con un sacerdote;Ricardo PEREYRA.=

* *

8875

trabajo y/o estudio); D)-Por el crecimiento de la fe, (como ser cristiano en el mundo de hoy, compromiso a nivel de la Iglesia y en el medio en el que se actúa etc.); E)-Por la participación en las decisiones, (familiares, estudiantiles, laborales, y de toda la sociedad en sus múltiples aspectos).-

c) PREPARACION DE LA JORNADA

Luego de seleccionado el lugar y a partir del mes de mayo del corriente año, es que comienzan a verificarse reuniones tanto en la ciudad de Paysandú como en MOntevideo, los días Miércoles-; del Secretario Ejecutivo, (P.TECHERA VILLAMONTE) con los delegados de la Pastoral Juvenil de Montevideo, Soriano, Tacuarembó, Maldonado, Canelones y Cerro Largo; y también representantes del FORO JUVENIL.-

La Propaganda estuvo a cargo del "DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL" de la C.E.U., por intermedio de su Presidente Mons.Orestes NUTTI, (Obispo de Canelones) y de su Director Padre Adolfo ANTELO, (redactor responsable de la publicación "PRESENCIA").-

Como consecuencia de estas reuniones, se elaboró la AGENDA para la Jornada que comprendía:

Hora 08.30' : ..... Llegada y bienvenida en el local de la Feria.-
" 09.30' : .....Trabajo en Grupos de 40 personas.-Sub Grupos.
" 11.15' : ..... Plenario en el Grupo.
" 12.00' : ..... Entrega de conclusiones.-Almuerzo por Grupo de Trabajo
" 13.30' : .....Salida en ómnibus para el Oratorio Zona Este
" 14.00' : ..... Celebración Penitencial.-Peregrinación.
" 15.30' : ..... Celebración Eucarística en el Estadio.
" 17.30' : ..... Clausura de la Jornada,Mensaje,Invitación,Envío.

d) DESARROLLO DE LA JORNADA:

La asistencia se estimó entre 1.700 a 2.000 personas, en su gran mayoría jóvenes (entre los 16 y 25 años); pudiéndose señalar que la delegación más numerosa fue la de Montevideo con 40 omnibuses.-

La bienvenida al lugar era responsabilidad de los integrantes de la Diócesis de Tacuarembó, mientras que los momentos de oración estuvieron bajo responsabilidad de la Diócesis de Canelones.-

La Jornada comprendió tres lugares físicos distintos, (Local Feria, Oratorio y Estadio) y se dividió en 4 grandes partes:

*- Trabajo en el Local Feria de Paysandú:

Al ingresar al mismo, los participantes se dirigían a la correspondiente Mesa de su Diócesis, que en total eran 11.-Allí tomaban el nombre del participante, se les entregaba una Tarjeta de Identificación, y el Material Guía de la Jornada, abonaban N$ 10.oo.-

Posteriormente y de acuerdo al Nro. que lucía la Tarjeta de Identificación se ubicaban detrás de su "GUIA" que se encontraba alineado fuera del local, portando un cartel identificatorio.Los GUIAS eran en total 48, conformándose Grupo de aproximadamente 40 personas.-

//

8875

19/3/83

Se les otorgó la bendición al Grupo y se entonó el canto "DANOS UN CORAZON", y se dio lectura al texto "CELEBRACION Y PEREGRINACION".-

El sentido del oratorio desde el punto de vista religioso es "la absolución de los pecados" en este caso de los participantes del evento.

Esta parte duró hasta las 14.00' horas, cuando dio comienzo la Peregrinación.A medida que se iban retirando del oratorio se les entregaba a los "GUIAS" un trozo de nylon azul.-

d) PEREGRINACION:

Se inicia sobre las 14.05' en dirección al Estadio Municipal de Paysandú distante 3 kms. del lugar del oratorio.La marcha a pie,-en forma ordenada-; era precedida por dos camionetas y cerrada también por dos camionetas y varias motos de participantes del evento.-

El comienzo de la misma se vio acompañada por la frase,- a través de altoparlantes-; "VAMOS CAMINANDO HACIA CRISTO EN LA PATRIA NUEVA".-

En un momento de la Peregrinación un núcleo de jóvenes,- de los Grupos 5 o 6 y en número no mayor a 20-; empezaron a cantar "TECHERA AMIGO, LA JUVENTUD ESTA CONTIGO", (en referencia al P.TECHERA VILLAMONTE), con la misma entonación con que los militantes del F.A. "saludaban" a L.SEREGNI.- Inmediatamente se baja un sacerdote de una de las camionetas,-el que no pudo ser identificado-; y hace finalizar el canto, no registrándose más incidentes en el resto de la peregrinación.-

Esta parte comprendió:

*-Cantos: "CANCION DEL HOMBRE NUEVO" y "MIENTRAS RECORRES LA VIDA".-

*-Los participantes caminan en silencio con la mano derecha apoyada en el hombro del compañero "como signo de que juntos marchamos por la misma huella y debemos apoyarnos mutuamente".-

*-Se realiza la lra.parada para escuchar una parte del mensaje del Papa Juan Pablo II a los estudiantes católicos de Méjico.

*-Se reanuda la peregrinación tomados de la mano y cantando: "CRISTO TE NECESITA PARA AMAR"; y leyendo "SOMOS TU PUEBLO QUE CAMINA".-

*-Pausa para escuchar el texto de la reflexión.-

*-Corresponde señalar que ya a esta altura de los hechos era muy notorio lo conmovidos que se encontraban los jóvenes y el grado de excitación y euforia que vivían; lo que se había logrado premeditadamente con la planificación de la Jornada y fundamentalmente con la selección de textos y canciones.-

*-Se agrupan los más cercanos e intercambian impresiones sobre el texto.-

*-Continuan la peregrinación cantando "DEBEMOS BUSCAR LA PAZ"- y "LA UNION DEL MUNDO".-

*-Rezan la "PROCLAMACION DE FE".-

*-Cantan "DANOS UN CORAZON".-

//

14/3/83

2)-IV ENCUENTRO NACIONAL DE LAICOS:

Se realizó del 18 al 20 de setiembre en la ciudad de Melo,Dpto. de CERRO LARGO.=

Contó con la asistencia de representantes de todas las Diócesis del País; y con la participación especial del Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr.Carlos PARTELLI;quien a su vez es Presidente del Departamento de Laicos de la Conferencia - Episcopal Uruguaya(C.E.U.).=

El tema central fue el de la "REVISION DE LA VIDA".Sus métodos estan de acuerdo con la realidad.=

Tuvo como fin estudiar y desarrollar la actividad militante del Laico,incentivarla y prooverla dentro del espectro de la "EVANGELIZACION" comprendida dentro del Plan Pastoral.=

Lo importante de esto es qué por primera vez se analizó la actitud del Laico hacia afuera y no hacia dentro de la Iglesia;hecho este que se había insinuado - en los Documentos Post Medellín,pero que no se había puesto en práctica.Se puso enfasís en la proyección del Laico en su medio de trabajo,estudio,familia.=

Como asesor Religioso de los Laicos en el Encuentro actuó el Padre Pablo BONAVIA y como Responsable de los Laicos lo hizo la Escribana Ana VARELA.=

3)-ENCUENTRO INTERNACIONAL PARA SACERDOTES:

Fue organizado por el DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS(DEVYN) del CELAM y la COMISION NACIONAL DEL CLERO de nuestro país.=

Se desarrolló entre el 21 y 30 de setiembre en el Hotel del Prado de Nueva Helvecia(Dpto.de COLONIA),con la participación de integrantes del Clero Religioso de Argentina,Brasil y Uruguay.=

Entre los participantes se destacó la presencia del Secretario del DEVYN, P.CUELLAR y del P.JIMENEZ del Instituto Pastoral de Medellín.Como Coordinador General del Encuentro actuó el sacerdote uruguayo A.RIVERO ITHURRALDE.=

4)-SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY:

En fecha reciente comenzó a funcionar en nuestra Capital el "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY." con sede en la Avda.Gral Flores Nro.4050.=

Está a cargo del sacerdote jesuíta Luis PEREZ AGUIRRE quien se ha destacado ultimamente por redactar para la Revista izquierdista "LA PLAZA" artículos de neto contenido político.=

Corresponde señalar que el Coordinador General de este Servicio para América Latina lo es el Premio Nobel de la Paz 1980,Adolfo PEREZ ESQUIVEL,quien en el Exterior ha denunciado reiteradas veces supuestas violaciones de los Derechos Humanos en Uruguay.=

A continuación se acompaña el artículo publicado por "LA PLAZA"(Nro.18 de Agosto de 1981),donde se recogen comentarios al respecto y una carta enviada por PEREZ ESQUIVEL a PEREZ AGUIRRE.=

DEPT
(AD)

5)-MISA POR LOS "DESAPARECIDOS":

El día 27 de setiembre p.pdo.,se realizó en la IGLESIA "SAGRADA FAMILIA" (JACKSON) sita en la Avda.Luis A. de Herrera y Caigua,una misa por los "Desaparecidos",de similar caracteristicas a la realizada en la Iglesia de Los Vascos el 31 de Mayo del corriente año.=

Como es notorio un grupo de familiares de sediciosos uruguayos supuestamente "desaparecidos" en la República Argentina han venido realizando diversos contactos con autoridades religiosas para recoger el apoyo de las mismas para sus gestiones.=

Como resultado de lo mismo,se efectuaron las Misas;siendo publicado en - "PRESENCIA"(Organo de la CEU) en dos oportunidades-la última en la edición del 27 de setiembre-referencias al tema.=

Desde días antes del 27,en diversos círculos religiosos,sindicales y de izquierda se trasmitía la invitación al acto;distribuyendose también un volante el cual expresaba:

"HASTA ENCONTRARLOS"

"Los familiares de 120 jóvenes uruguayos desaparecidos en la Argentiña(entre ellos 7 niños y 5 mujeres embarazada) te invitamos a acompañarnos en todo un día de oración y ayuno ,en que pediremos por ellos,simultáneamente con las organizaciones que en todo el mundo se reúnen hoy con este fin.=

"Pediremos al Señor de la Historia que se apiade y nos permita conocer la verdad de lo sucedido a cada uno de ellos.=

"Domingo,27 de setiembre de 1981.Parroquia de la Sagrada Familia(Capilla Jackson).=

(al reverso decia):

"MAS PELIGROSA QUE LA FUERZA BRUTA ES AQUELLA QUE SURGE/DE LA INDIFERENCIA DE LA SOCIEDAD/ANTE EL DESORDEN/CONTRA LOS DERECHOS DE LA PERSONA HUMANA.Martin Luther King".=

Luego de la Misa;quedó adentro de la Iglesia un grupo de 50 personas,quienes dieron lectura a temas relacionados con su causa,e hicieron alusión a las denuncias presentadas ante Organismos oficiales,nacionales y extranjeros.=

Antes de oficiar la misa,un sacerdote manifestó: "Hoy justamente nos encontramos muchas personas,familiares y amigos,de los desaparecidos.Y estas personas son testimonio viviente.Testimonio viviente de la palabra.Fue asi como abrimos,el fin de semana pasado,el camino hacia la vida de estos hermanos que con su testimonio de fé, oración,de valentía ante el acontecimiento y la dificultad que sienten,el dolor que sufren,vienen a invitar,a que la comunidad sea solidaria con ellos.Nuestra repuesta no debe faltar como siempre,cuando nos comprometemos en la decada de la verdad,cuando nos comprometemos también a defender con nuestra vida.Por eso,ante la presencia,ante el testimonio,de oración ,de fé de estas personas,nuestra comunidad también quiere - expresar su solidaridad...".=

A posteriori dio lectura del aviso publicado en "PRESENCIA" del 27 de setiembre invitando a la Misa.=

* *

DEP. I
PROCESADO
(AJ)
8875

6)-ARTICULOS PUBLICADOS POR "PRESENCIA" EN SU EDICION DEL 27 DE SETIEMBRE:

Dentro de los artículos publicados en dicha edición,merecen especial destaque los titulados "QUE LA MISERICORDIA DE DIOS IRRUMPA EN NUESTRA PATRIA" y "¡NUNCA MAS!",lo que se pueden apreciar en el Anexo Nro.6.=

Como se vera en ambos se habla de "reconciliación nacional" pero poniendo el enfasis "sobre las torturas,las detenciones arbitrarias,las destituciones ilegitimas,el terror...".=

7) DECLARACIONES DE MONSEÑOR DR.CARLOS PARTELLI PUBLICADAS EN "PRESENCIA" DEL 27 de SETIEMBRE:

Bajo los títulos "QUE EL GOBIERNO ABRA LOS CAUCES NORMALES DEL DIALOGO" y "EN ESTE HORA DE LA PATRIA"(declaración compartida con Monseñor GOTTARDI) ,la principal autoridad de la Iglesia Catolica,Monseñor C.PARTELLI ,se refirió a temas de actualidad.(Ver Anexo Nro.7 y 8 respectivamente).=

* *

Respecto al numeral 5 (Declaraciones de Mons.RUBIO)se posee información de que algunos religiosos de orientación izquierdista no habrían querido distribuir el número de "PRESENCIA" que trae dichas declaraciones por considerarlas equivocadas.=
Se podrá apreciar que mientras que las de RUBIO señalan el papel fundamental de las FFAA al enfrentar y destruir al terrorismo;otras como las indicadas en el numeral 6, plantean la situación desde una tonica muy cercana al marxismo.=
La situación reseñada sobre la posible negativa de algunos sacerdotes,podría haber dado motivo a un pequeño suelto ,publicado en "PRESENCIA" del 27 de setiembre,el que dice lo siguiente:

Escuchar a los Obispos

DESDE hace 2 años nos hemos propuesto ser una Iglesia mensajera de esperanza en el Uruguay.

Sabemos que la raíz de nuestra esperanza está en Cristo Jesús. Somos conscientes que la esperanza que estamos llamados a vivir se engendra en nuestra pobreza: vida de oración, de servicio, de perdón, de coraje y testimonio..

Es nuestra fe que enjuicia las situaciones políticas. Pero cuando el tomar partido por tendencias políticas, destruyen la fe y la comunión eclesial, la luz de la esperanza entra en su ocaso.

Por ello una garantía en este campo siempre lo es la palabra de los Obispos.

DEP. I
PROCESADO
AD

8875

1)-Con motivo de un artículo publicado por el Semanario "LA DEMOCRACIA" en su edición del 14 de agosto p.pdo. titulado "EL GRAN ENCUENTRO" (ver ANEXO Nro.9), en el cual se informaba de una reunión no autorizada de estudiantes de la Facultad de Medicina,realizada el 9 de agosto,la cual con el proposito de recibir a las nuevas generaciones,permitió a sus organizadores tratar temas políticos-gremiales.Se procedió a realizar una investigación-la cual aún esta en curso- que arrojó como primer resultado la verificación del acto.Este fue realizado el 9 de agosto p.pdo. en la Quinta del Centro de Profesión de Choferes,con la participación de unos seiscientos jóvenes pertenecientes a la Facultad mencionada;teniendo una parte artística con "murgas" organizadas por los propios participantes.=

DEP. I
PROCESADO

2)-El día 18 de setiembre,en base información confidencial,sobre una reunión no autorizada de estudiantes de la Facultad de Medicina,la que se realizaría en el Salón Parroquial de la Iglesia "SAN ANTONIO y SANTA CLARA",sita en Canelones Nro.1660,se procedió a establecer una vigilancia sobre el lugar,

La misma permitió establecer ,el arribo de estudiantes,en pequeños grupos, hasta alcanzar una cantidad cercana a los 120,por lo cual se resolvió la detención de los participantes cuando estos salieran de la reunión.=

Los detenidos fueron:Santiago PEREZ BRESQUE;Carlos RUGNITZ RAMADE;Alvaro PACHECO CESAR;Julio MILAN CIRULLO;Fernando MERA VILLAMAÑE;Pedro AGUILERA BARAIBAR; Pablo PUTTI SAN GERMAN;Horacio GILLERMO CAL;Gustavo LUCINI ELENA;Mario LLORENS BERMUDEZ;Claudio GARCIA CANABAL;Alvaro ARROYO ACOSTA;Gustavo SCANLAR PATRONE;Pedro GARRIDO VAZQUEZ;María FRANCHI FUENTES;Elena SANCHEZ GARCIA;Daisy SEGURA DIAZ;María

THOMPSON ANSORENA;Alicia ARISPE COSTAS;Gabriela HOCHMANN PIÑEIRO;Carlos VIGNONE BELVUSI;Carlos CASTAGNET LEGNANI;Clarisa LAUBER ARCAUS;Virginia FLORES LEZICA;Ligia PEDEMONTI TAMBASCO;Marta ARRIOLA GARICOITS;Enrique MEYER DI CATERINA;Sergio ROVIRA - PUENTE;Sarah LEVI SCANAVINO;Bettina FABIUS MILNER;José GORRASI DELGADO;Juan Carlos FLORES CORNELLI;Francisco COPPOLA GONZALVEZ;Eduardo GELABERT VIÑA;Leonardo HEKIMIAN LOPEZ;Juan Alberto FERNANDEZ ASTESIANO;Liliana HERRERA CLAVIJO;Adriana MUIÑIO GARCIA; Zully OLIVERA STUPIELLO;y Anibal DUTRA DA SILVEIRA RAMOS.=

Interrogados manifestaron que la finalidad de la reunión era la discusión de varios puntos que se presentarían al Rector de la Universidad,planteando "carencias y aspiraciones" del estudiantado de Medicina,lo que seria comprendido en una - carta .(Ver Anexo Nro.[10]),donde en la última parte de la misma,mencionan que esperan repuesta de sus peticiones,dentro de los quince días habiles de presentado el documento,punto este que originada serias controversias en la reunión;ignoran quien redactó la carta,dado que la misma le fue repartida ya mimeografeada al ingresar al local.-

Es de signficar ,también que el Sacerdote que autorizó la reunión en su parroquía,Juan José BRIGANTE LLORENTE;ya había sido indagado por permitir el 24 de febrero de 1981 en su Parroquía otra reunión no autorizada,alegando en aquella oportunidad que desconocía el tramite exigido.=

Esto hecho dio motivo a un Comunicado de Prensa del Ministerio del Interior, el que se transcribe al final del punto.=

La información que obra en poder de las FFCC permite establecer que el funcionamiento de la U.J.C. dentro del ámbito universitario es uno de los responsables de estos acontecimientos,más teniendo en cuenta que su mayor fuerza militante desde los tiempos de legalidad a nivel universitario radica en la Facultad de Medicina.=

Al tema del exámen de ingreso se le fueron sumando sucesivamente otras reivindicaciones tales como :"Bajo nivel de la enseñanza";"programas" y últimamente con insistencia los temas relacionados con la anterior Ley Organica de la Universidad.=

DEP. I
PROCESADO
(AD)

****

A)-C U B A.=

RESOLUCIONES DEL II.CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA,SOBRE LA POLITICA EN RELACION CON LA RELIGION,LA IGLESIA Y LOS CREYENTES:

"El II CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA de CUBA tomando en consideración las experiencias obtenidas y los resultados prácticos de la aplicación general de la -tesis y resolución -SOBRE LA POLITICA EN RELACION CON LA RELIGION,LA IGLESIA Y LOS CREYENTES-aprobada por el I CONGRESO,adopta la siguiente:

"RESOLUCION:

I)-El contenido de la tesis y la correspondiente resolución,aprobada por el I.CONGRESO del PARTIDO,"SOBRE LA POLITICA EN RELACION CON LA RELIGION,LA IGLESIA Y LOS CREYENTES",mantiene su plena vigencia,por cuanto la aplicación,en la práctica de sus principios,normas y aspectos esenciales han demostrado su justeza y actualidad.=

Partiendo de sus postulados fundamentales,se ha logrado mantener una coherente unidad de acción de las organizaciones,organismos y órganos del Partido en -cuanto a la cuestión religiosa, y se han orientado adecuadamente las relaciones del gobierno y Estado Socialista con las Iglesias y los creyentes,evidenciandose que la correcta aplicación de esta política,en el plano interno,favorece el fortalecimiento de la indestructible unidad de nuestro pueblo en torno a su objetivo fundamental: la construccion del Socialismo en nuestra patria.En la arena internacional,contribuye a desarrollar y estrechar los vínculos de nuestra Revolución con los movimientos de liberación y con las fuerzas del progreso social y de la paz.=

DEPT. (AD) PROCESADO

II)-Basados en la política al respecto,aprobada por el I CONGRESO del PARTIDO,el Estado Socialista y el Gobierno han mantenido relaciones sastifactoriamente normales con la inmensa mayoría de las instituciones religiosas radicadas en nuestro país.-

La libertad de conciencia,entendida como el derecho de los ciudadanos a profesar cualquier religión o creencia religiosa,o no profesar ninguna y a mantener -sus convicciones cientifico-materialista,asi como la práctica del culto de preferencia del creyente dentro del más estricto respeto a la ley,a la salud de los ciudadanos y a las normas de la moral socialista,que están protegidas y garantizadas por la Constitución de la República y otras leyes,se han observado consecuentemente.=

En tal sentido,el II Congreso del PARTIDO COMUNISTA de CUBA recomienda a los órganos competentes del Estado complementar y perfeccionar el sistema de normas jurídicas que garantizan el libre ejercicio del derecho de libertad de conciencia.=

La realización normal del culto propio de cada denominación o creencia,la celebración de reuniones,asambleas,encuentros y otras actividades propias de instituciones,asociaciones religiosas y grupos de creyentes,incluso la celebración en -CUBA de eventos religiosos a nivel internacional,son muestras elocuentes del cumplimiento de esta política.=

La consecuencia en la aplicación práctica de la política contenida en la tesis se manifiesta,también,en la tendencia al incremento de intercambio de delegaciones integradas por representativos de denominaciones religiosas y laicos cubanos

que viajaban al Exterior,o de otros países al nuestro,con fines religiosos,de justicia social y de paz.=

III.El significativo proceso de incorporación cuantiosa y activa de grupos y organizaciones cristianas,incluyendo elementos del clero católico y de otras denominaciones,a las luchas de liberación nacional y por la justicia social de los pueblos de América Latina,como en Nicaragua,El Salvador y otros,y la aparición de instituciones y centros ecúmenicos que desarrollan acciones resueltamente progresista y promueven compromiso político y la unión combativa de cristianos revolucionarios y marxistas en favor de profundos cambios sociales en el continente demuestran la conveniencia de continuar contribuyendo a la consolidación sucesiva del frente común en pro de la indispensable transformaciones estructurales en nuestro hemisferio y en todo el mundo;=

Nuestro Partido reitera su conocida posición,enriquecida en diversas y esclarecedoras intervenciones de su Primer Secretario,compañero Fidel Castro,en favor de la alianza estratégica y acción conjunta y unida con los sectores progresistas y revolucionarios mencionados,encaminada al logro efectivo del progreso social, la paz y la construcción de una nueva y más justa sociedad.=

IV)-En la tesis "SOBRE LA POLITICA EN RELACION CON LA RELIGION,LA IGLESIA Y LOS CREYENTES" aprobadas por el I CONGRESO,se orientan también la difusión de la concepción marxista-leninista del mundo,como parte de la labor político-ideologica del Partido,dirigida fundamentalmente a incrementar la participación de todo el pueblo-creyente y no creyente-en la edificación del socialismo.Este aspecto esencial de nuestra política,respecto a la cuestión religiosa,ha revelado también su validez. Reflejo de ello es la incorporación cada vez mayor de creyentes que profesan distintos criterios religiosos,a las tareas revolucionarias de la construcción socialista.=

DEP. I
PROCESADO
(AS)

(A)

1)-La debilidad interna del regimen castrista;el cual necesita en el ambito interno de CUBA todo el apoyo posible,recabando este de grupos ecumenicos pro-marxistas que actuan dentro del País.=

Los mismos son esforzados defensores dentro y fuera de CUBA del regimen comunista,ocultando la persecución religiosa de los sectores catolicos y protestantes cuyo unico delito es una predica cristiana que se opone a los conceptos anti-humanos del comunismo.=

2)-Dentro de la Estrategia Subversiva en América Latina,los grupos cristianos revolucionarios,partidarios de la "Teología de la Liberación" y del "dialogo cristiano-marxista",son estrechos aliados del comunismo,participando junto al mismo;en la guerrilla,en Frente Políticos,en los Sindicatos, y aún co-gobernando en esta etapa en regimenes marxistas como el de NICARAGUA.-

Sobre este topico,las resoluciones II CONGRESO ponen especial enfasis,como se podrá apreciar en el numeral III.=

En otro sentido,las resoluciones tienen un aspecto propagandistico,pretendiendo engañar a la opinión pública internacional sobre los verdaderos propositos del Estado Comunista.=

En esencia ,más allá de las declaraciones,la política estatal de educar el pueblo cubano en el ateismo y anti-cristianismo continua;apostando a que las futuras generaciones educadas en ese espiritu entierren definitivamente la Religión en CUBA.=

* *

DEP. I
PROCESADO
AD

8875

Se ha tenido información acerca de la designación del representante del SAIKA en el Comité Ejecutivo ,MOHAMED KHALIFA,como segundo de ARAFAT al frente del Departamento Militar(en el pasado,la jefatura del mismo,había estado en manos del representante del SAIKA,ZAHIR MUHSEIN,pero a partir de la muerte de éste,en julio de 1979,ARAFAT,desempeñó el cargo).Al parecer ,la organización SAIKA no está dispuesta a aceptar una transación semejante.No obstante ,un vocero del SAIKA,desmintió tal nombramiento de KHALIFA.Este tópico podría constituir un foco de fricción entre AL FATAH y el SAIKA yquizás sea la causa de que no se haya publicado aún un comunicado oficial de la O.L.P. detallando la distribucción de cargos en el Comité Ejecutivo.

A continuación daremos a conocer un detalle de los departamentos y de-- sus Jefes:

-DEPARTAMENTO MILITAR: YASSER ARAFAT(AL FATAH)

-DEPARTAMENTO POLITICO: FARUK KADUMI(AL FATAH)

-DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA Y CULTURA: YASSER ABD RABA(FRENTE DEMOCRATICO)

-DEPARTAMENTOS DE ORGANIZACIONES POPULARES: ABDEL RAHIM AHMED(Frente de Liberación Arabe)

-DEPARTAMENTO DE EDUCACION: TALAL NAJI(Frente Popular/Comando General)

-DEPARTAMENTO DE EDUCACION SUPERIOR: AHMED SIDKI EL-DAYANI(independiente,afín a AL FATAH)

-DEPARTAMENTO DE REFUGIADOS EN EL LIBANO: AHMED EL-YAMANI(Frente Popular)

-DEPARTAMENTO DE EDUCACION EN LOS TERRITORIOS: HANA NASSER(Independiente,afín a AL FATAH)

-DEPARTAMENTO ECONOMICO: MOHAMED NASHASHIBI(Independiente pro-sirio)

-DEPARTAMENTO DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS: GEMAL ZURANI y HAMED ABU SATA(independiente,afines a AL FATAH)

-PORTAVOZ DEL COMITE EJECUTIVO: ABDEL MUSHIN ABU MAIZER(independiente)

En nuestros propios documentos constitutivos, proclamamos que:

"los uruguayos estamos de acuerdo en qu peso de la crisis económica no debe recaer sobre los sectores menos privilegiados, en q abrá que promover la más amplia cooperación de todos los sectores políticos y sociales para evitar la desnacionalización de nuestra economía".

Y desde entonces, en uno y otro documento, declaración, presentación pública, reiterábamos criterios generales para orientar la economía hacia una justicia social que fuera la base de una paz estable y verdadera.

La forma indiscriminada y brutal en que la dictadura embistió en el plano político contra todos los sectores representativos de nuestra vida democrática facilitó, sin lugar a dudas, las instancias de diálogo y cooperación entre todos los sectores democráticos, que precedieron a la conformación de la Convergencia. Del mismo modo, la forma como la política económica anti-nacional llevada a cabo por la dictadura ha embestido contra todos los sectores sociales presentes en la CDU puede expresar algunos lineamientos económicos generales y profundizar en la búsqueda del más amplio entendimiento social para enfrentar y neutralizar al llamado "sector financiero", único beneficiario de las políticas de la dictadura.

La dictadura no cuenta con el apoyo de otro sector que no sea el financiero, y el desmesurado y sin precedentes poder político de éste, está íntimamente ligado a la permanencia de la dictadura en el poder. Quienes se oponen hoy al sector financiero y su incidencia en la política económica, comprenden cada vez con más claridad que su remoción del poder está estrechamente vinculada con el problema de la caída de la dictadura y la restauración de un régimen de libertad.

Crisis económica y lucha por la democracia pasan a ser un mismo tema. Veamos pues el contexto político dentro del cual se producen los últimos fenómenos económicos caracterizados por un duro enfrentamiento entre el gobierno y los sectores productivos.

No desarrollaremos aquí –ustedes lo saben– un análisis del plebiscito del 30 de noviembre. Lo señalaremos solamente como ingrediente imprescindible de las consideraciones a realizar sobre el tema económico. En efecto, si antes del 30 de noviembre la oposición de la gran mayoría del pueblo oriental a la dictadura era para algunos una hipótesis, y para otros –entre quienes nos contábamos–, una convicción, luego del 30 es un dato frío, aunque construido sobre el calor y el sacrificio de los luchadores por la democracia.

Esperábamos tal resultado por las profundas tradiciones de nuestra patria, pero lo esperábamos también porque el eje de la política económica de la dictadura ha sido la forzada disminución de los ingresos reales de empleados y asalariados. Pensamos que hay pocos antecedentes mundiales en que se haya verificado en pocos años tal como las ocurridas, una disminución del 40 o/o en los salarios reales en Uruguay. Nuestra gente no se ha resignado fatalmente a esta sangría que tiene todas las manifestaciones que ustedes pueden imaginar sobre las condiciones de vida. Aquí hay una base real trascendente de la oposición general a la dictadura.

Esto lo esperábamos. Pero queremos hacer referencia a hechos nuevos, producto de la aplicación consecuente de la política económica de la dictadura, que si bien eran predecibles, estallan ahora en formas y manifestaciones a las que hay que prestar detenida atención.

Hoy nuestro país está en crisis. No es una crisis convencional que se manifieste en los indicadores usuales. Es una crisis que se caracteriza por la ruina inminente de vastos sectores productivos. El sector agropecuario está endeudado con la banca en 1,000 millones de dólares, amenazado por ejecuciones judiciales y sin perspectivas de refinanciación. La Cámara de Industrias anuncia una deuda similar. Para calibrar lo que esto significa, recuérdese que el PBI de 1980 anduvo por los 6,300 millones de dólares. Esto responde a la aceleración de un proceso de concentración de vastas proporciones, que se hace posible en este caso por la vía de la utilización de la política económica estatal. Estamos frente a un proceso de rapiña que va más allá de las puras leyes económicas.

DEP. I
PROCESADO
(AD)

8875

¿Cómo entonces no habría de producirse una movilización y lucha de vastos sectores perjudicados por esta política? ¿Cómo no van a protestar los productores agropecuarios, a pesar de la represión, si las propias estadísticas oficiales muestran que apenas un tercio de los predios agrícolas tenían alguna ganancia? ¿Qué se puede esperar si desde 1968 se estima que 19.000 predios agropecuarios quebraron, desaparecieron, fueron absorbidos? ¿Cómo no será la "bronca", como decimos nosotros, si el kilo de ganado en pie es una fracción cada vez menor del precio final?

Los productores agropecuarios salen a exigir refinanciación de su deuda, disminución de las tasas de interés, exportación en pie, cumplimiento de la promesa del Ministro de Agricultura de suspender las ejecuciones, modificación de la tasa de cambio. Los industriales reclaman menores intereses bancarios, créditos adecuados a su actividad, cese de la política de libre importación. Vastos sectores amenazados por la ruina a que los conduce la política de la dictadura se movilizan e identifican en el "sector financiero", el único beneficiario de la situación. Comentando las peripecias de la refinanciación de la deuda agropecuaria, el Dr. Gonzalo Chiarino Milans, Presidente de la Federación Rural, sostiene que la misma deja librados a los productores rurales a su propia suerte, en manos de los bancos, y que el único interlocutor válido para el gobierno es la Asociación de Bancos. Y esto es lo que se puede decir públicamente porque estas críticas a la política agropecuaria las formuló el Presidente de la Federación Rural, ante policías uniformados y de particular que grababan sus palabras, en un Congreso que debió de trasladarse a la localidad de Durazno, en el interior de la República, tras la prohibición gubernamental de que el Congreso se celebrara en Montevideo para evitar que fuera "utilizado por la subversión". ¿Qué más piensan los productores agropecuarios y los industriales orientados al estrechado mercado interno? ¿Acaso no sospechan el desenlace que tendrá una situación de endeudamiento generalizado y sin perspectivas de poder ser resuelto por los deudores?

La condena al "sector financiero" está generalizada en nuestro país. El último de los periódicos escándalos relativos a la banca ha sido la identificación de ganancias de fábula, producto del diferencial entre las tasas de interés de las operaciones activas y pasivas que en marzo de 1980 alcanzaban el 15 o/o. Recordemos para identificar la magnitud de lo que está sucediendo, que esta ganancia es realizada sobre el capital ajeno y que la banca privada tiene una altísima captación del circulante total. ¿Cuánto de la baja rentabilidad del negocio agropecuario e industrial está explicado por este recorte brutal?

En cualquier país, aun en aquéllos en que el sector bancario también tiene una posición oligopólica, ese diferencial no supera el 5 por ciento.

Esto nos lleva al siguiente tema que queremos tocar. Nos preguntamos: ¿estamos frente a una política económica errónea? ¿Son desaciertos humanos? ¿La Asociación de Bancos es nada menos que "el único interlocutor válido" del gobierno? ¿La reducción de sueldos y salarios, no será un "prerequisito para la superación de la crisis", como dicen los voceros económicos de la dictadura?

Estas fueron interrogantes válidas hace pocos años. Pero hoy la gran mayoría del país tiene la convicción que decir dictadura y decir sector financiero es lo mismo. Son sinónimos. Se vislumbra, con mayor o menor claridad, que los banqueros están montados en la dictadura, utilizan abiertamente la represión política, la intolerancia, la persecución que permite la arbitrariedad total reinante para conseguir sus objetivos de apropiación del país, Si fue claro desde un principio lo relativo a la apropiación de más de un tercio del ingreso de empleados y obreros, hoy también es claro que se aprovechan de la represión y el silenciamiento de todo lo que no sea coincidente con sus intereses, para apropiarse de ganancias tremendas, de tierras, de ganados y de industrias.

DEP. I
PROCESADO
AD

Todo está en función de los intereses del sector financiero. Todo en contra de la mayoría del "sector real" de la economía, como dicen las gremiales de productores agropecuarios. Las casualidades no se repiten con tal persistencia. La dictadura no solamente ha beneficiado sistemáticamente al sector financiero, la dictadura *es* el sector financiero.

Y hoy muchos compatriotas productores rurales, industriales, comerciantes, trabajadores, asalariados, civiles, militares, no dejan de ver que si de 21 bancos que operan, 16 son extranjeros, entonces no quedan

8875

****

Traducción libre

URUGUAY : NO A LA FARSA
SI AL RESPETO DE LA VOLUNTAD POPULAR

Desde el 1º de setiembre, el Uruguay tiene un nuevo "presidente": un General retirado, elegido por los propios militares.

Este nuevo "General presidente" ha sido unos de los principales responsables de la creación del aparato represivo y de la instauración de la dictadura sangrienta que desvasta este país latinoamericano desde 1973. Por sus "méritos" este General ha recibido varias veces condecoraciones por parte de las dictaduras de Chile, de Corea del Sur y de Taiwan.

El nuevo "General presidente" ha sido elegido en secreto a fines de julio pasado por una veintena de altos jefes militares y algunos civiles al servicio de estos últimos que, en conjunto, se autodenominan "Consejo de la Nación". ¿Y el pueblo? La gran mayoría de la población que dijo NO a la dictadura, en el plebiscito organizado por los militares en noviembre pasado, no ha sido consultada.

Algunos diarios europeos han hablado de "apertura política" y de "transición hacia la democracia". En el Uruguay nada ha cambiado. La dictadura continúa, la represión, los prisioneros políticos, los desaparecidos, la persecución de los opositores, así como la falta total de libertades. En los meses anteriores al cambio de presidente, se enunciaron algunas pequeñas medidas a favor de algunos oponentes moderados así como una ley sindical muy restrictiva. Pero para la gran mayoría de la gente no se ha producido ningún cambio real. Al contrario, en estos últimos meses hubieron nuevos asesinatos de presos políticos en las prisiones militares; las persecuciones de las familias de los prisioneros continúan y se han intentado nuevos procesos a presos que ya habían cumplido sus condenas. //

DEP. I
PROCESADO
RD

-ANEXO No 3-

FPPM boletín

AGOSTO - 81

DEP. I
PROCESADO
(AD)

COMITE DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

nuestra labor en el exterior

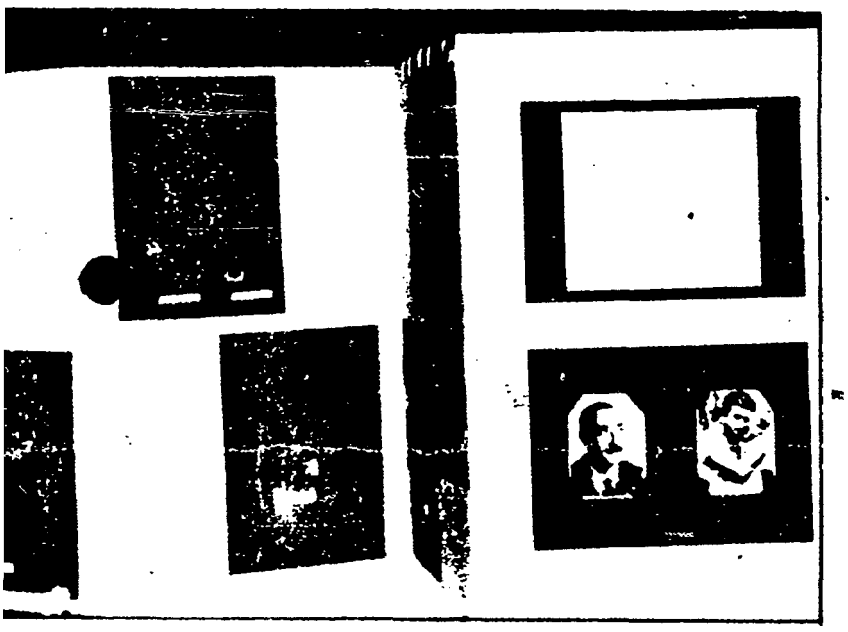

El Comité de Familiares organizado en el exterior, desarrolla en Europa y América una permanente movilización.

Los graves hechos a los que día tras día, se ven enfrentados nuestros seres queridos en los presidios de "Libertad" y "Punta de Rieles" nos exigen trabajar sin descanso.

Con el esmero de quienes tienen hermosos y justos objetivos, como es la lucha por la vida y la libertad del hombre, nuestra labor amplía y profundiza cada vez con más fuerza los lazos de la solidaridad internacional.

La voz del Comité es escuchada, respetada y apoyada en el mundo entero. Así lo demuestra cada día, la activa participación en nuestro trabajo de destacadas personalidades, de importantes organismos internacionales, así como la invalorable ayuda que nos brinda la prensa de cada país donde funcionan nuestros comités.

En medio de este inmejorable clima de cooperación, el Comité lleva adelante su plan de actividades, exitosamente.

En cada ciudad de Europa se realizan conferencias de prensa donde los testimonios personales y las pruebas presentadas, hacen irrebatibles las denuncias de los abusos y la corrupción del gobierno de los militares uruguayos.

Dentro de este tipo de denuncia permanente, destacamos los logros alcanzados con el Foro realizado en junio en la ciudad de Estocolmo y que contó con un amplio apoyo efectivo tanto por la participación de las relevantes personalidades invitadas y representantes de organismos internacionales de solidaridad, como por parte de los medios de difusión suecos.

Entre todas las adhesiones y saludos recibidos, se destacó el mensaje de la parlamentaria europea Else Hammerich, quien con emotivas palabras resaltó la importancia de la labor que desarrolla el Comité de Familiares y exhortó a estrechar esfuerzos para el logro de sus objetivos.

También nos place resaltar la calidez de la oratoria del secretario del Comité de la Paz, que en nombre del prestigioso Consejo Mundial de la Paz y de su presidente Romesh Chandra, declaró apoyo incondicional a la actividad del Comité y a su justa causa.

Las exposiciones de las artesanías hechas por los presos, es otra actividad de gran importancia. Las principales iglesias y catedrales del viejo continente, las bibliotecas estatales y municipales, galerías y salas de teatro, nos honran ofreciéndonos la posibilidad de exponer las diferentes obras artesanales, salidas de las prisiones.

La última acaba de realizarse con óptimos resultados, en la Catedral de Estocolmo, Suecia. Durante 10 días, cientos de miles de turistas venidos en estas fechas de todas partes del mundo, pudieron recibir y valorar el mensaje de vida y de calidez humana que mueve la creación de nuestros familiares presos.

Esta ha sido una forma directa de demostrar que los presos políticos no son meros delincuentes como quiere hacer creer la dictadura con el cinismo y la cobardía que la caracteriza.

El mundo entero está conociendo la verdadera altura moral y los íntegros principios, que hacen que hombres condenados a vivir aislados de la sociedad por largos años cotidianamente sometidos al castigo y a tratamientos de destrucción, respondan creando.

La capacidad de hermosura expuesta en los paneles, motiva al público a ofrecer exhorbitantes sumas de dinero por los trabajos, con los cuales por supuesto no se comercia.

Se siguen llevando adelante en las distintas ciudades de Europa y América, intensas jornadas de información sobre la realidad de las cárceles y lo que diariamente acontece relacionado con ellas.

Esta actividad, que demanda un enorme esfuerzo, encuentra su recompensa en los comités de apoyo formados por solidarios ciudadanos de los países donde trabaja el Comité de Familiares.

Resulta imposible expresar con palabras la ayuda desinteresada y el apoyo que día a día nos brinda toda esta gente noble.

Para ellos es entonces nuestro eterno y sincero agradecimiento, y la promesa de que no dudaremos un instante en darlo todo, para que tanto esfuerzo plasme en realidad nuestros más caros anhelos de JUSTICIA Y LIBERTAD.

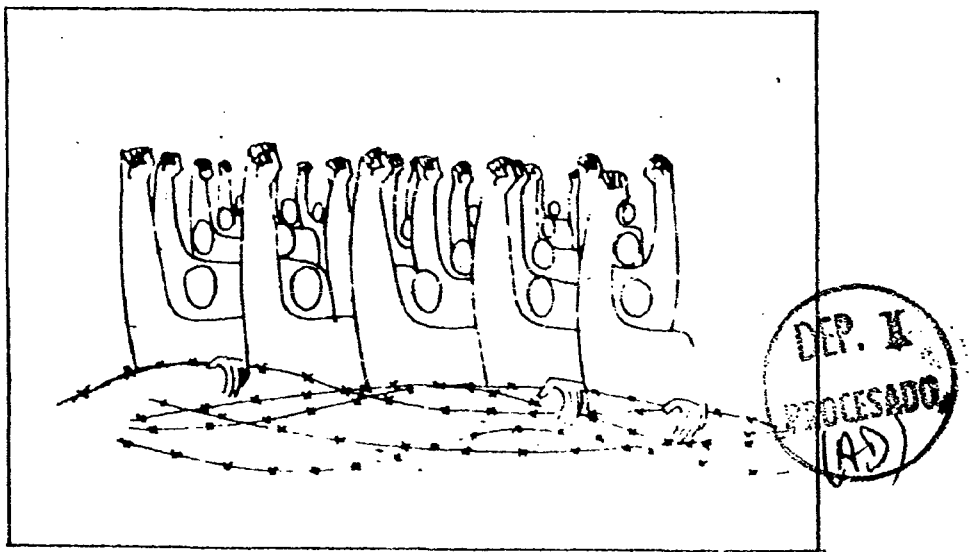

DEP. X
PROCESADO
(AD)

denunciamos:

Los militares uruguayos, cada vez más aislados se enfrentaron el 30 de noviembre de 1980, con la respuesta y el rechazo de la ciudadanía.

Durante largos años mantuvieron amordazada la voz del pueblo por medio del terror y la represión. Durante largos años escucharon solamente su propia voz. Declaraciones públicas que ellos mismos hacían, con la intención de engañar al pueblo por medio del terror a creer que esa era la verdadera paz. Con la feroz represión impuesta no ha habido ley superior ni humana que los militares no violaran, ni abuso que no cometieran.

Han violado nuestra Constitución, han encarcelado, han torturado, han asesinado. Han explotado al pueblo haciéndole vivir la más dura miseria. Hoy ese pueblo, que no se ha dejado engañar ni dominar, les ha dado su respuesta. Sabiéndose aislados y repudiados los militares descargan su impotencia transformada en barbarie, en los campos de concentración donde tienen a nuestros familiares desde hace largos años.

En los últimos meses de 1980 y durante este año se han ensañado particularmente con los prisioneros políticos. Luego de muchos años de prisión están siendo sacados a nuevas sesiones de tortura. Se están llevando a cabo aislamientos masivos, desapariciones y asesinatos.

Han iniciado una serie de "reprocesos", que no tienen explicación jurídica posible, con el objetivo de evitar que los prisioneros que ya cumplieron sus condenas recuperen su libertad.

Dentro de este recrudecimiento de las persecuciones, en "Libertad", un gran número de personas pasaron a vivir en aislamiento total, sumándose a los 200 que ya desde 1972 vivían en celdas individuales.

Fueron trasladados hacia la tortura: Raúl Martínez, Orlando Pereira, Conrado Gyurkovits, Santiago Lungo, Gustavo Larrosa, Mario Teti y muchos otros de quienes no se supo nada por meses. Sólo las denuncias internacionales salvaron sus vidas. La oportuna visita de abogados extranjeros reclamando por ellos, obligó a los militares a trasladarlos nuevamente al Penal, a pesar del lamentable estado físico consecuencia de los terribles castigos recibidos. Mario Teti, que perdió 30kg de su peso normal, continúa en estado sumamente delicado, y en días recientes sufrió un infarto que le ha dejado importantes trastornos.

Por otro lado continúan desaparecidos: Dionisio Curbelo, Carlos Gropp y Hugo Blanco sin que se sepa nada de la suerte corrida por ellos.

En diciembre del año pasado se produjo el asesinato en la tortura de Hugo Dermit Barbato, quien ya tenía la visa otorgada por el gobierno de Suecia; y muere en circunstancias semejantes Horacio Ramos. Estos desgraciados hechos no hacen más que confirmar la responsabilidad absoluta de las autoridades del Penal y del gobierno uruguayo en las "muertes" de Jorge Dabo, E. Fernández, Edmundo Rovira, Yamandú Rodríguez y tantos otros.

Ante esta trágica realidad, los familiares de presos políticos uruguayos, EXIGIMOS :

1. PAREN LOS ASESINATOS Y PLANES DE EXTERMINIO EN LAS CARCELES DE LA DICTADURA URUGUAYA.
2. EL RETIRO INMEDIATO DEL MAYOR Y EL Tte. CORONEL DEL E.M.R. No. 1 "LIBERTAD".
3. SE DETENGAN LOS ARBITRARIOS REPROCESAMIENTOS Y SE ANULEN LOS EFECTUADOS HASTA EL MOMENTO.
4. LA INMEDIATA APARICION DE DIONISIO CURBELO, CARLOS GROPP, HUGO BLANCO.
5. EL CESE DE LA PERSECUCION A LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS.
6. LA INMEDIATA LIBERACION DE LOS QUE TIENEN CUMPLIDA SU PENA.

DEP. I
PROCESADO
(AD)

en tanto haya un preso político habrá familiares luchando

8875

2. El comercio de armas

Si no se suministra armas a países donde los derechos humanos son violados se debe de redactar una lista negra con por lo menos cien países. (proposición de Van der Stoel del PVDA (socialistas).Scholten del CDA (cristianos-demócratas) y Brinkhorst (CDA) habla de una lista secreta).

Otro problema es la distinción que se hace hasta ahora entre las armas que si o no podrían ser utilizadas para la opresión de la población.
Según este razonamiento si se puede suministrar buques marineros y aviones.Así se pasa por alto el efecto político de tales suministros, ya que con los fokkers para las fuerzas aéreas argentinas se da "respecto político" al régimen argentino, lo que de ninguna manera lo merece.

3. Una política orientada por países

Es poco realista y tiene poco sentido abogar en favor de diversas medidas contra más de cien países donde según Amnesty International los derechos humanos en nivel internacional son violados.Si es importante saber a cuales países los posibles partidos gubernamentales quieren dirigir su política especialmente.-

Van der Stoel mencionó los siguientes tres países como los "líderes de la lista negra": El Salvador, Guatemala y Bolivia. Brinkhorst mencionó por una parte a Vietnam, Camboya y Libia y por otra parte a Chile, Argentina y Uruguay.Brinkhorst quiere involucrar en su elección claramente los países de diversas tendencias políticas.Scholten mencionó como criterio a esos / países donde la operación está fijada por ley.Mi proposición es de todos mencionar a ocho países en América Latina: Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, El Salvador, Guatemala y Haití. Mencioné a estos países porque la presión del gobierno-Carter en estos países ha desaparecido y porque las dictaduras latino-americanas se apoyan cada vez más.

Cooperación

América Latina amenaza cada vez con caer bajo las dictaduras que violan / los derechos humanos.Las dictaduras en el sur de América Latina están colaborando estrechamente y obtienen cada vez más un carácter institucionalizado.El apoyo de Argentina al golpe de estado en Bolivia es un ejemplo como este país quiere combatir en otro lado en América Latina la democratización.En América Latina vemos una cooperación cada vez más estrecha entre /

PROCESADO (AD)

ANEXO NO.5

****

Direccion elegida al azar.CARTAS

AL PUEBLO ORIENTAL COMO ESTA llegan POR MILES

Los uruguayos, residentes en el exterior, ante la farsa que constituye el plebiscito de noviembre, apoyamos la firme decisión del pueblo oriental de VOTAR POR NO, expresando de esa manera un rotundo rechazo a 7 anos de dictadura.

- Sin libertades políticas y sindicales, sin la inmediata reaparición de los desaparecidos, y sin la libertad de todos los presos y rehenes políticos, no puede haber una verdadera consulta popular.
- Esta es la "legalidad" que busca la dictadura.
- Abandonan la separación de poderes, sustituyéndola por el principio de jerarquía, copiado del fascismo.
- Instituyen una presidencia omnipotente, si el titular obedece a los militares.
- Consagran como norma el estado de emergencia, con potestades exorbitantes.
- Organizan un parlamento subordinado y desminuído.
- Implantan la desigualdad en las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo.
- Prevén una consulta popular con los dados cargados.
- Mantienen sumisa y dependiente la justicia.
- Crean un 'tribunal constitucional' como supremo censor de la Nación, al servicio de las fuerzas armadas.
- Decretan la inexorable liquidación de las autonomías.
- Solo toleran partidos políticos regimentados, controlados por una justicia electoral al servicio del ejecutivo.
- Y únicamente se acuerdan de los derechos para suprimirlos y limitarlos, volcando particularmente su sana en los sindicatos.
- El rechazo de los uruguayos a esta fecha es solo una batalla más contra la dictadura.
- Será la lucha de todo el pueblo la que decidirá la conquista de la verdadera democracia.

Reafirmamos nuestro compromiso de denunciar el sentido antidemocrático y antipopular del proyecto de la dictadura ante la opinión pública internacional.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

6875

6)-ARTICULOS PUBLICADOS POR "PRESENCIA"EN SU EDICION DEL 27 DE SETIEMBRE:

Dentro de los artículos publicados en dicha edición,merecen especial - destaque los titulados "QUE LA MISERICORDIA DE DIOS IRRUMPA EN NUESTRA PATRIA" y "¡NUNCA MAS¡",los que se pueden apreciar en los Anexos Nro.6 y 7 respec

DEP. I
PROCESADO
(41)

En esta hora de la Patria

Los Obispos de Montevideo, Mons. Carlos Partell y su auxiliar Mons. José Gottardi han dado a conocer un mensaje sobre la situación nacional. Una muestra más de la preocupación de nuestros Obispos de iluminar las situaciones históricas camblantes de los últimos años.

1. La Iglesia Católica no puede ni quiere estar ausente en este momento histórico que está viviendo nuestra nación. En el cumplimiento de su misión religiosa, ella —según la expresión de Pablo VI— "camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia". Así acompañó a nuestros próceres, todos creyentes. Así estuvo junto a la Patria desde sus hechos fundacionales. Así compartió el despliegue de su vida y [illegible] protagonista, como el pueblo del que forma parte, de la configuración del país. No es, pues, extraño que la Iglesia permanezca atenta al curso y el destino de nuestro pueblo, y que, en ocasiones relevantes como el momento actual, manifieste de un modo particular, a través del ministerio episcopal, su pensamiento acerca de acontecimientos trascendentes de la vida nacional.

Ante la coyuntura institucional

Es en esta perspectiva de su propia misión y desde las raíces históricas antes señaladas, que deseamos referirnos ahora a la coyuntura institucional que, iniciándose en el acto plebiscitario de noviembre de 1980, desemboca en la designación de las actuales autoridades ejecutivas y legislativas. Esta coyuntura, resultado de dicho plebiscito, honestamente respetado, sobre el que en su momento la CEU dijo su palabra, es la que provoca la reorientación del proceso político del país en una dirección que promete, luego de un período transicional, devolver al pueblo la decisión con respecto a una nueva Constitución Nacional y con respecto a sus futuros gobernantes.

3. No nos corresponde, como obispos, analizar técnicamente los matices y el alcance de la propuesta planteada, pero sí decir que queremos compartir la esperanza de quienes otorgan crédito al compromiso del gobierno de conducir al país al pleno ejercicio de su vocación democrática.

Participación del pueblo

4. Nuestra confianza se apoya en el notorio deseo del pueblo de participar en la gestión del bien común; de que se institucionalice una convivencia que, sin perder ninguna de las legítimas libertades del pasado, corrija las desviaciones que pudieron empañarlas; de que se afiance una sociedad justa y fraterna, en la que no haya lugar para la discriminación, la violencia, la mentira y la corrupción. En la medida en que el Gobierno avance en la satisfacción de estos deseos, sus frutos saludables no se harán esperar. En efecto, el ejercicio de la libertad, hará que todos los actos públicos de interés común, queden expuestos a la sana crítica, se enriquezcan con el aporte de todos, y así obtengan el firme respaldo de la comunidad nacional. La ampliación del espacio para el disenso político, lejos de engendrar desorden y anárquía en la medida que sea ejercido con la responsabilidad que debe exigirse, robustecerá la autoridad. Las medidas correctivas o precautorias de una posible infiltración en el aparato del Estado, por parte de los enemigos de la convivencia democrática, acompañadas de un proceso justo y equitativo, evitarán decisiones arbitrarias o erróneas, causantes a su vez de nuevos resentimientos. Se evitará así el descaecimiento de ese rico bien que es el orden, el cual, desprovisto de libertad, se transforma fatalmente en represión. En suma: de éstas y de otras formas, confiamos que se irá abriendo paso ese espíritu de consenso y de conciliación nacional que, más tarde o más temprano, aparecerá ante los ojos de todos —aún de los más negativos o disconformes— como el único camino capaz de liberarnos de rencores y de impulsos de venganza, capaz por eso mismo, de conducirnos al logro de una auténtica solidaridad entre todos los orientales.

Reconciliación: edificada sobre la verdad, la libertad y la justicia

5. Faltaríamos a un deber nuestro ineludible si omitiéramos decir que la reconciliación no es un acto romántico, ni un gesto de débiles, ni una súplica de vencidos. La reconciliación sólo se edifica sobre la verdad, la libertad y la justicia. Pero tampoco éstas bastan para darle fortaleza y permanencia. Sólo crece en un clima de comprensión y de respeto hacia la persona de quien a pesar de todas las diferencias sigue siendo un hermano.

6. Hacemos un llamado a nuestros conciudadanos a levantar los corazones hacia el horizonte de esa Patria dichosa que queremos. Construirla es una tarea de todos y para iniciarla desde cada lugar donde estemos ubicados: en la Iglesia, en el seno de la familia, en el ámbito de la educación y la cultura, en los gremios, a nivel político, y de la cual nadie puede dispensarse. De un modo especial estimulamos a nuestros hermanos en la Fe a encontrar en esta misma Fe y particularmanete en la enseñanza social de la Iglesia, el apoyo necesario para ir fundando con imaginación y creatividad, los perfiles del mundo nuevo que vendrá. Esos son nuestros deseos en esta hora tan significativa de la historia de nuestra Patria. Y ésa es la plegaria que elevamos e invitamos a elevar hacia Dios, Señor de la historia y Dueño del destino de los pueblos y de las personas.

Lo hacemos por intercesión de María, Madre de Jesús y Madre de todos los hombres, en su advocación de Nuestra Señora de los Treinta y Tres, Patrona del Uruguay.

DEP. I
PROCESADO
(AD)

8875

PROCESADO
8875

La Democracia
EDUCACION

En el espacio que en nuestro Semanario habitualmente destinamos a Salud, publicamos hoy una pequeña crónica, de una Reunión Multitudinaria de estudiantes de Medicina, integrantes de las últimas siete generaciones que ingresaron a esa Casa de Estudios. Se realizó el 9 del corriente en nuestra ciudad.

...mingo 9.
Pero más que un recibimiento fue un encuentro donde cada generación, cada estudiante, trasmitía sus experiencias, sus ideas y por sobre todo sus sentimientos acerca de su vida universitaria.
Todo expresado desde un escenario (formado por dos camiones) por conjuntos de música que si 8 años sin libertad son muchos en la vida de cualquier persona, son mucho más en la vida de un joven.
Y así fue, y así tiene que ser siempre.
Me fui con el repicar de los tamboriles resonándome en el pecho y pensando que algún día, no muy lejos, los estudiantes unidos y sin temores tendrán la Libertad que muchos de ellos no conocieron.

****

Compañeros : Esta carta surgió como una inquietud de co
das las generaciones de nuestra facultad de hacer lle
a las autoridades acerca de los principales problemas
La forma que adoptamos en una carta,dado q
tra vía de expresión.
Con miras de lograr un mayor apoyo y difus
nos parece necesario que llevemos la misma a los difere
prensa(radio,TV,periódicos,etc.),así como también a org
cionales (OMS,UNESCO, CRUZ ROJA INTERNACIONAL,etc.) y e
Consideramos importante que además del apo
nuestras firmas,producto del trabajo y análisis de la c
con los respectivos grupos,este apoyo se manifieste tam
presencia en reuniones,Asambleas,así como en el momento
la carta.

El día viernes 18 en Canelones 1660 casi Minas a la hor
zará una Asamblea intergeneracional a los efectos de de
de trabajo con la carta,evaluar el trabajo realizado en
fecha de entrega,etc.

Montevideo,4 de set

Sr Rector de la Universidad de la República
Dr. E. Viana Reyes
PRESENTE

Con el fin de establecer un diálogo real,los
estudiantes de la Facultad de Medicina,nos dirigimos a
tos de hacerle conocer nuestra visión acerca de la polí
ria vigente.
A continuación pasamos a hacer un análisis
tuación.Algunas de las carencias que existen en la Univ
y que queremos destacar son:
-falta de recursos económicos destinados por el Est
ción Superior
-falta de locales adecuados al número de estudiante
-falta de materiales de studio(libros actualizados
de los estudiantes,material para clases prácticas,
-falta de docentes capacitados pedagógica y científ
-falta de nuevas alternativas de formación superior
las inquietudes de los egresados de secundaria,con
rales de aplicación y trabajo posterior
-falta de estudios integrales y de planificación ac
tribución de profesionales y sus necesidades en ca
Como solución a estos problemas,las autori
do a la actual política limitacionista,reflejada en:
-aplicación del examen de ingreso
-mala distribución de horarios,con eliminación de cu
-reglamentaciones que preven la pérdida de la calid
-prohibición a los estudiantes de editar materiales
tos más accesibles
-limitación de los post-grados
-escaso número de becas otorgadas
-etc.
Estas medidas,lejos de ser solución,son cau
blemas como: restringir el acceso a la enseñanza en lug
;no contemplar la situación de aquellos que ven disminu
lidades por tener que desarrollar además actividades no
estudio(laborales,etc.);contribuir a la disminución del
nal de los egresados,que en nuestro caso particular va
la asistencia de la población general.
De esta manera se desvirtúan los principios
la educación que logran su forma más acabada en la Ley
Universidad. Esta expresa : " Le incumbe asimismo,a tra
órganos en sus respectivas competencias,acrecentar,difu
la cultura,impulsar y proteger la investigación científ
vidades artísticas,contribuir al estudio de los problem
neral,propender a su comprensión pública,defender los v
" los principios de justicia,libertad,bienestar social,

Otro aspecto digno de atención referido a nuestra Facultad, lo constituye el hecho dela carencia de un Plan de Estudios, teniendo en cuenta que los últimos publicados son los de los años 1945 y 1968, y que ninguna de las generaciones que cursa actualmente está comprendida en ellos. Esto ha llevado a una improvisación continua que hace que los cursos difieran notoriamente de una año a otro, e incluso dentro de un mismo año.

Claro ejemplo de la importancia que tiene la existencia de un Plan de Estudios, lo constituye el clima de confusión generado por la falta del mismo. Son casos concretos: la tendencia actual al acortamiento de los cursos, sacrificando algunas materias, y reduciendo la duración de algunas otras; la exclusión de temas fundamentales(p.ej.: infarto agudo de miocardio), en la reestructuración de los programas de Patología de la gen. '75; la gen. '76 conoció varias resoluciones contradictorias en menos de un año con respecto al examen de Anatomía Petológica; los dos grupos de la gen. '78 cursan Semiología Médica en diferentes condiciones de asistencia y de evaluación; en la gen, '80, en caso de perder el tercer período de Anatomía, no se permite al estudiante repétir el curso ese mismo año, atrasándose 2 gen..

Un tercer punto a destacar es el referido a la Declaración Jurada de Comportamiento Estudiantil, firmada por los estudiantes a su ingreso a la Facultad, cuyos primeros párrafos transcribimos a continuación: "El que suscribe.....se obliga, compromete y jura bajo su honor al ingresar a la Universidad de la República: Art. I: Cursar sus estudios dentro del orden y condiciones previstas en las disposiciones que en la materia han sido dictadas por la Universidad de la República, y en particular lo establecido por el Reglamento de Estudios, normas que declara conocer y aceptar..."

Dicho Reglamento nos es desconocido y se nos ha negado en reiteradas ocasiones. Creemos necesario tener acceso a su elaboración, ya que suponemos rige nuestra actividad dentro de la Facultad.

Todas estas situaciones crean una constante preocupación en los estudiantes, no existiendo acceso alguno a la información ni posibilidades reales de diálogo.

Por todo lo antedicho, consideramos necesario la eliminación de toda medida limitacionista, con la ampliación de recursos, y la elaboración de un Plan de Estudios que conjugue los logros y avances que existen a nivel mundial en las áreas de docencia, investigación científica, extensión universitaria y salud pública, con las peculiaridades de nuestro país y las necesidades de nuestro pueblo.

En este sentido se hace imprescindible y urgente la creación de las condiciones que permitan a los estudiantes organizarse en vías a la participación en forma conjunta con docentes y egresados, en la elaboración y discusión de todo lo concerniente a la Enseñanza Universitaria, por ser los más indicados en la medida que la formación de sus integrantes implica un estado de activa participación en los problemas que surgen de la práctica universitaria.

Esperamos su respuesta antes de los 15 días hábiles de presentado este documento.-

-.-.-. -.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-

IMPORTANTE : delotro lado de la hoja, la última parte no salió impresa . transcribimos la parte que falta: "...bienestar social,los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno."(Cap. I,Art. 2°,Fines de la Universidad).

DIR. I
PROCESADO

8875

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BATLLE IBAÑEZ, Jorge	8875	81	18	7294	AD
ASIAIN OLIVER, Roberto	8875	81	19	7295	AD
BELTRAN MULLINS, Enrique	8875	81	22	7296	AD
AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo	8875	81	22	7297	AD
ANTELO, Adolfo	8875	81	34	7298	AD
BUTIN, Miguel Angel	8875	81	22	7299	AD
BATLLE, José Luis	8875	81	22	7949	AD

/74 8875

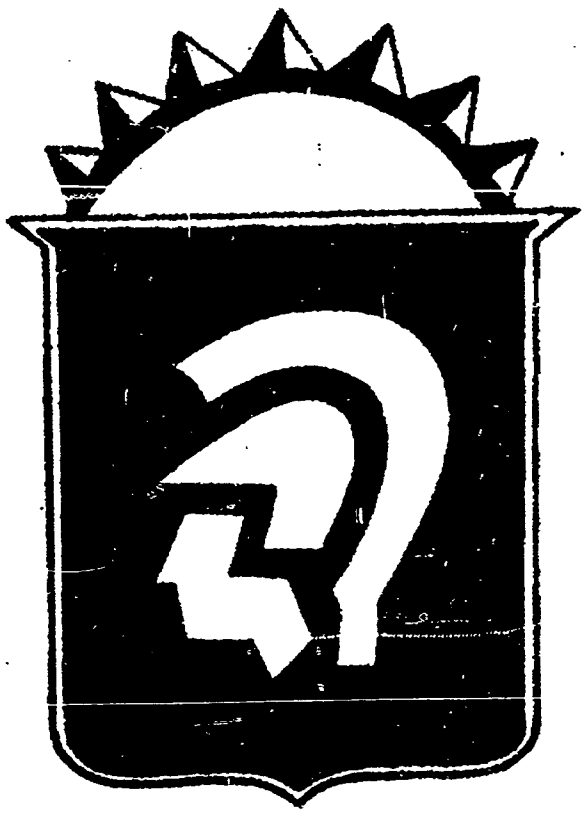

ESTADO DE SITUACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL

A SETIEMBRE DE 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1981
Pasa a Biografico e Interior - 1 ejemplar
Sicolaral - Militar - 1 ejemplar
No. de Orden 8876
001/87

3a. SIDEN
21496

Tambien a partir de ese momento la CNT desaparece como tal; transformandose en un mero apéndice del Partido;siendo utilizado su - nombre en forma permanente para ampliar su espectro de trabajo.=

Esta tarea queda a cargo de la FRACCION SINDICAL del P.C.; la cual desarrolla su actividad primero a nivel de masas;orientando el trabajo para mantener en la medida de lo posible un funcionamiento sindical; y segundo el trabajo coordinado con los dirigentes del Partido para conjuntamente con el desarrollo organico de las Agrupaciones estas apliquen en las fábricas y lugares de trabajo la política sindical.=

La Fracción está constituida por un grupo de importante cuadros del Partido que desde distintos ángulos trabajan para desarrollar la tactica del Partido en el ambito sindical;teniendo bajo su mando a los dirigentes sindicales comunistas en los distintos gremios.=

DPTO. P
PROC.

El Aparato Partidario y el Sindical,están compartimentados a los efectos de evitar que la represión sobre uno de ellos,conduzca al desmantelamiento del otro.=

Por su parte la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA(organización auxiliar del Partido),pese a que teoricamente los trabajadores son tambien su lra.Dirección de Trabajo,en los hechos su fuerza radica a nivel estudiantil. A título de ejemplo podemos manifestar que en 1975,sobre 160 círculos que funcionaban,solamente quince eran pertenecientes a la Juventud Trabajadora.=

Igualmente,en la actualidad,se tiene indicios que la Juventud Comunista ha reforzado su trabajo en la Juventud Trabajadora,tratando de cooperar estrechamente con el Partido en sus fines.=

2)-FUERZAS:

Los sucesivos golpes sumnistrados por la Fuerzas de Seguridad desde 1975 a 1980 lograron que el funcionamiento del P.C. fuera,mínimo.lo que se vió reflejado a nivel sindical.=

Es así que en los operativos realizados en 1980 se determina que existen muy pocas agrupaciones netamente sindicales y que solamente funcionaban "CONSTRUCCION" y "BANCARIOS".=

Como consecuencia de la nueva tarea de reorganización desarrollada a partir de junio-julio de 1980 se llega a la situación actual donde se establece:

a)-Gremios donde se ha comprobado alguna forma de actividad del Partido:

TRANSPORTE;ANCAP;BANCARIOS;METAL;TEXTILES;CUERO;GRAFICOS; LANA;AGUJA;PORTUARIOS;UTE;CONSTRUCCION;MUNICIPALES;ENSEÑANZA,entre - otros.=

Al respecto informaciones que se poseen determinan que los principales objetivos del P.C. estarían en :ENERGIA(ANCAP-UTE); TRANSPORTE;BANCARIOS;CONSTRUCCION,TEXTILES y METAL.=

b)-Agrupaciones:

El trabajo de organización partidario está centrado en el desarrollo de las Agrupaciones a nivel de los Trabajadores.Funcionan en la actualidad 59 Agrupaciones(con posibilidades de llegar a 70),agrupadas en 22 seccionales o zonas,dependientes de 4 regionales o zonas,las que son-con la excepción de la de Profesionales-de trabajadores.=

Del análisis del mismo se desprende la siguiente distribución de las Agrupaciones por rama: 3 Bancarias(Seccional);3 Municipales(Seccional);3 Salud Pública(Seccional);1 Salud Privada;7 Textiles;6 Metal;3 ANCAP(Seccional);3 A.N.P.(Seccional);2 U.T.E.(Seccional);2 Transporte-CUTCSA(Seccional);2 Fabricas procesadoras de Pescado;2 Vidrio;1 - Graficos;2 Química;4 Aguja; 1 OSE; 1 Ferroviarios;1 Aceitera; 1 CONAPROLE; 1 Carne y 2 Construcción.=

DIRECCION
DEL
PARTIDO COMUNISTA

FRACCION SINDICAL

ORGANIZACION

DIRIGENTES SINDICALES DEL P.COMUNISTA

*TRANSPORTE
*A.N.C.AP.
*CONSTRUCCION
*METAL
*A.E.B.U.
*GRAFICOS
*TEXTILES
*LANA
*CUERO
*AGUJA
*MUNICIPALES
*U.T.E.
*PUERTO

AGRUPACIONES DE TRABAJADORES

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(CN.T.)/ EX-GREMIOS FILIALES.=

DPTO.
PROC.

8876

3)-Dirigentes sindicales socialistas activos:

INTER Consejo 18/3/83

Algunos de los dirigentes sindicales socialistas más representativos del P.S.,se encuentran en el Exterior;tal es el caso de Ignacio HUGHET,Secretario General del Congreso Obrero Textil.=

En la actualidad,los más importantes,se encuentran en AEBU,pudiendose nombrar Guillermo ALVAREZ y Eduardo FERNANDEZ FARIAS.=

Otros tienen su radio de influencia limitado a su lugar de trabajo,no significando por el momento dirigentes importantes.=

Es permanente su intento de revincular a ex-dirigentes sindicales del Partido Socialista como ser Ramón MARTINEZ RODRIGUEZ(Ex Secretario General de la Federación Ferroviaria);José P.LADRA(Ex-Presidente de la FUS);Alejandro LEMA(Dirigente de la Asociación de Funcionarios Postales);Angel ALVAREZ VISCONTI(Ex-Dirigente de la Federación Ferroviaria)entre otros.=

Entre las últimas actividades que se tomo conocimiento estan los cursos que se realizaran para los cuadros jóvenes del P.S. en AEBU y ANCAP.Versaran sobre "LEGISLACION LABORAL" y "HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO" y seran los instructores Ruben CAGGIANI y Germán D'ELIA respectivamente.=

El Partido Socialista planea tratar de fortalecer la capacidad y prestigio de militantes sindicales de su Partido,a los que considera no identificados por las Fuerzas de Seguridad, y por lo tanto podrán estar en optimas condiciones para funcionar como dirigentes dentro de la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales.=

* *

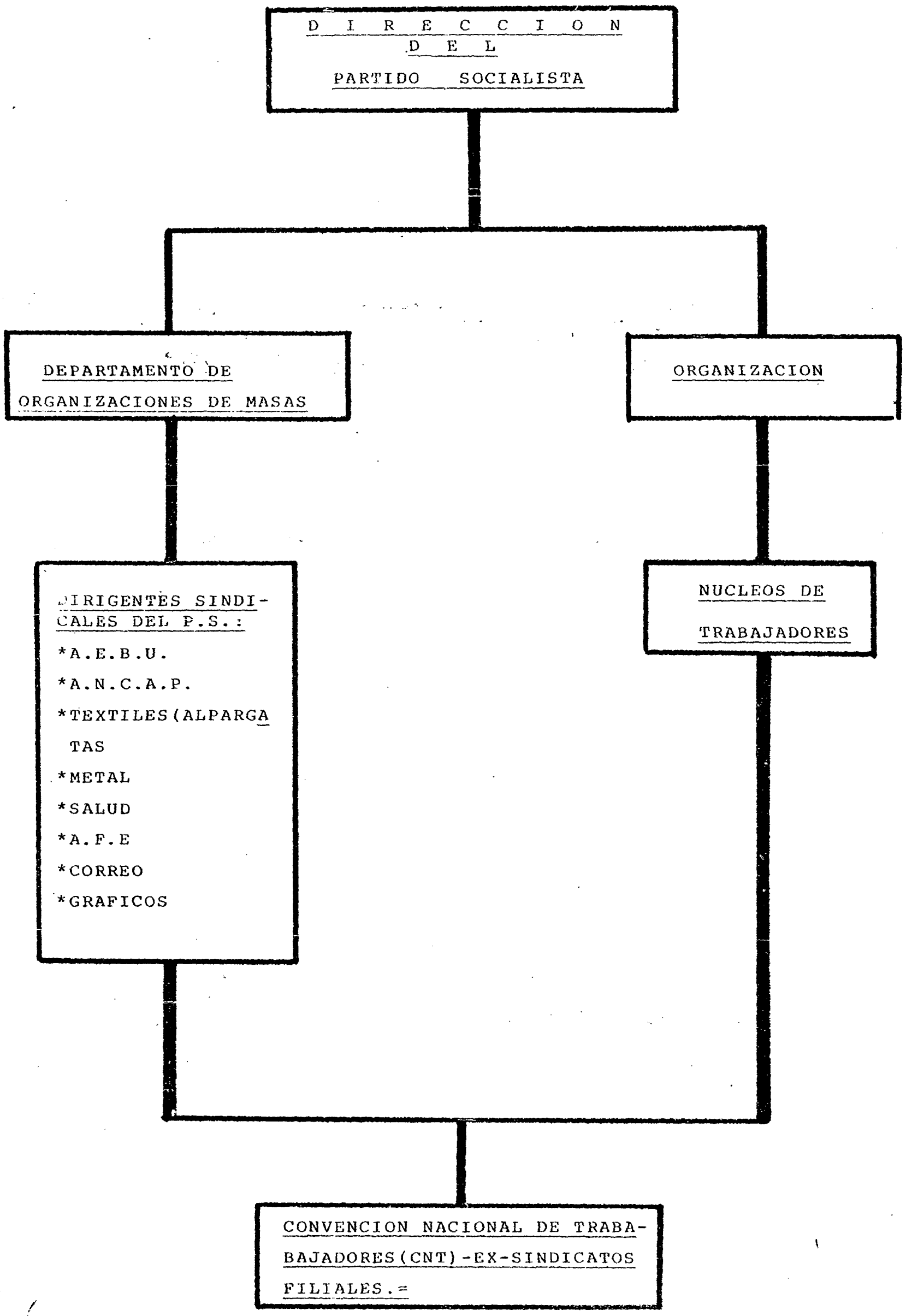
D I R E C C I O N
D E L
PARTIDO SOCIALISTA
DEPARTAMENTO DE
ORGANIZACIONES DE MASAS
ORGANIZACION
DIRIGENTES SINDICALES DEL P.S.:
*A.E.B.U.
*A.N.C.A.P.
*TEXTILES(ALPARGATAS
*METAL
*SALUD
*A.F.E
*CORREO
*GRAFICOS
NUCLEOS DE
TRABAJADORES
CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(CNT)-EX-SINDICATOS
FILIALES.=

8876

C)-PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO(P.V.P.):

Si bien no se registra una actividad organizada del mismo dentro del país,fuera de él,han reorganizado la TENDENCIA COMBATIVA y apoyan a través de ella la de la C.N.T. en el Uruguay.=

Por intermedio de su órgano clandestino "COMPAÑERO" han emitido numerosas veces opiniones sobre la tactica a seguir en la actual situación a nivel sindical.=

En un artículo titulado "LOS TRABAJADORES EN LA LUCHA CONTRA EL PLAN POLITICO DE LA DICTADURA" planteaba:

-Que el Movimiento Obrero no ha encontrado "los cauces adecuados de movilización".=

-"El proceso de reconstrucción de la fuerza sindical de nuestro país tiene sus leyes propias.Exige,en primer lugar,un contacto estrecho con las masas trabajadoras por parte de los sectores más activos y dotados de más iniciativa.De cara a los problemas más sentidos por los trabajadores,que son el salario y las libertades sindicales".=

-"La estructura sindical no puede ser patrimonio de ningún partido sino que tiene que representar a todas las tendencias clasistas que existen en el seno del movimiento uruguayo".=

-"Las dificultades que vive hoy el movimiento sindical nos impone tareas modestas.En lo fundamental se trata de reagrupar a las inmensas mayorías trabajadoras tras una acción reivindicativa".=

-"De la efervescencia por el NO hay que hacer un punto de partida para la reorganización sindical".=

-"Hay que avanzar en la realización de petitorios,buscando el más amplio respaldo de todos los trabajadores,procurando constituir unitariamente comisiones en cada lugar de trabajo que vayan afirmando y consolidando su prestigio y representatividad en el contacto cotidiano con los problemas de los Trabajadores".=

-"Hay que recuperar todos los locales sindicales.Hay que crear y multiplicar las Comisiones de Fábricas,multiplicar los contactos intergremiales.Hay que generalizar el ejemplo de muchos lugares de trabajo(tales como bancarios)que han sabido combinar bien la lucha por la libertad sindicales y políticas con los temas

En el número 79 del 3 de diciembre de 1980,con el título "LAS TARES SINDICALES DESPUES DEL PLEBISCITO" proponía ocho puntos sobre el tema.=

Entre otras cosas decia:

-"En pocas semanas se vip en los lugares de trabajo que las nuevas generaciones que han ingresado a la producción están en condiciones de madurar políticamente en forma rápida.Los compañeros más fogueados de la vieja militancia cenetista,organizados o no encontraron otra vez una renovada receptividad para trasmitir su experiencia y su caudal político".=

-"Los nucleamiento de discusión más o menos espontáneos que han surgido en todos los lugares de trabajo-eso es lo nuevo de la situación sindical-deben abocarse ahora también a los temas específicos de cada fábrica y de cada gremio".=

-"A partir de estos nucleamientos es necesario avanzar hacia las formas mas organizativas gremiales posibles(sea Comisiones de Fábricas,sea sindicatos)que representen realmente los niveles de conciencia y las aspiraciones de la mayoría de los trabajadores.O sea sindicatos que sean lo que la gente,lo que todos los compañeros quieren que sea".=

-"Actividad sindical es por definición una actividad de masas,pública. Por eso es que deben redoblarse los esfuerzos por imponer con la lucha,como siempre han hecho los trabajadores,un espacio legal reconocido.Lo particular de la situación es que esa lucha por un espacio legal para los sindicatos debe ser todavía de tipo subterráneo para evitar que nuevos despidos o detenciones dificulten el proceso de reorganización".=

-"Este proceso de reorganización debe al mismo tiempo evitar el aislamiento.Ya se han venido dando algunos esfuerzos de avanzar en formas de coordinación intersindical,que son positivos.Como,tarde o temprano,habrá alguna forma de legalidad sindical,esos contactos habrá que ampliarlos y profundizarlos".=

-"Al mismo tiempo,en el período que se abre se deberán redoblar los esfuerzos para afirmar y reorganizar el funcionamiento de la CNT haciendo que actúe como un centro de reorganización clasista,con un accionar que recoja la pluralidad de esfuerzos y concepciones que existen en el Movimiento Obrero.Manteniendo en esto lo que fue la característica de los órganos de dirección de CNT desde su fundación hasta 1976.= Una CNT estrechamente ligada al quehacer dentro de los sindicatos y capaz,por tanto,de orientar y articular las luchas que se van desarrollando".=

DEPTO. I
PROC.

* *

D)-MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(M.L.N.-T)/MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTE "26 DE MARZO":

Por P.E.I. Nro.08/81 de esta Dirección,se adjuntaba un documento titulado "M.L.N.-COMITE EUROPA-INFORME DE ENERO DE 1981" en el cual decia "Apoyamos el fortalecimiento de la CNT,expresión de la unidad de los trabajadores uruguayos.Es fundamental también apoyar el trabajo de la Tendencia dentro de la CNT,ya que fué la expresión de los sectores más combativos de los trabajadores".=

Por su parte el Movimiento de Independientes "26 de Marzo".que era un Frente Legal del M.L.N.,se ha reorganizado a instancias de un sector del M.L.N.(SEISPUNTISTA).=

Dentro de sus "BASES PROGRAMATICAS",contiene un punto referido a la -"C.N.T.",el que dice:

"Creemos conveniente precisar respecto a este frente los siguientes ele

"1.Para el 26 de Marzo la CNT es la forma más alta de organización alcanzada por el Movimiento Obrero. Tras un programa verdaredamente clasista consigue agrupar al conjunto de los trabajadores uruguayos.=

"2.Importancia de todas las luchas que entre el 67 y el 73 contribuyeron al aislamiento del enemigo y a través de la conjugación de la lucha ecorómica con la política desarrolló una verdadera conciencia antioligárquica y antimperialista,que elevó el nivel de conciencia de los trabajadores ubicándolos de cara al enemigo.=

"3.A partir de 1973 se constituye,por su arraigo en: a)-un dique de contención al avance del fascismo,como quedó demostrado por los fracasos del intento de imponer un sindicalismo amarillo al servicio del régimen. b)-un punto importante de apoyo para el trabajo de reanimación de las luchas del pueblo en su conjunto.=

"El 26 de Marzo recoge dentro de la CNT importantes corrientes de trabajadores y sintetiza las grandes luchas del periodo anterior.=

"El sector de trabajadores del 26M ,coherente con los principios generales de éste,actúa dentro de la CNT con un espiritu unitario y un afán de movilización en el camino de preparar a la clase-obrera para la instancias más dificiles de la lucha.=

"La reorganización del sector de trabajadores significará un aporte al trabajo de la CNT a la vez,que dará coherencia a la expresión de una significativa masa de militantes".=

* *

DPTO. I
PROC.
(Y)

E)-SOCIALISMO REVOLUCIONARIO:

Se trata de ex-integrantes de la antigua organización trotskysta denominada sucesivamente PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES(PRT) y PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(PST).=

Cuentan con fuerzas en ANCAP;LANA;y TEXTILES(ALPARGATAS) y se oponen a las demás organizaciones proponiendo la formación de Comités de Bases de la CNT,tildando a la conducción que el P.C. hace del Movimiento Sindical de "reformista" y "participacionista".=

Emitieron un documento titulado "POR LA RECONSTRUCCION Y LEGALIDAD DE LOS SINDICATOS Y LA CNT CON LA POLITICA DE INDEPENDENCIA DE CLASE" de junio de 1981 (VER ANEXO Nro.3).=

* *

F)-UNIDAD SOCIALISTA:

Son ex-integrantes del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO,de orientación trotskysta,el que contarian con miembros en ANCAP,SALUD, y GRAFICOS.=

De caracteristicas menos radicales que el anterior,apoya en terminos generales la conducción de la CNT. Tanto UNIDAD SOCIALISTA como SOCIALISMO REVOLUCIONARIO,son grupusculos ,sin ninguna influencia dentro del Movimiento Sindical.=

* *

*Guillermo ALVAREZ(Integrante del Consejo Central de AEBU.Partido Socialista)

*Otro sindicalista no identificado.=

A los anteriores se sumara a corto plazo,Eduardo FERNANDEZ FARIAS (A)"Lalo",en representación del Partido Socialista.=

Entre las pautas de trabajo en pos de la reorganización del Movimiento Sindical,estan fundamentalmente dos:

*Utilizar a AEBU como cabeza visible del Movimiento Sindical dirigido desde la C.N.T.,utilizandola como correa de trasmisión con el resto de los Gremios.=

*Formar una INTERSINDICAL a partir de lo anterior donde se integren los gremios denominados "legales" y los que se vayan reconstruyendo;quedando reservado a la CNT por intermedio de su Dirección el papel de conductor desde la clandestinidad de este movimiento.-

En el correr del mes de setiembre ,durante una reunión de la Dirección de la C.N.T. ,se discutió particularmente el tema de ASU,sobre la base de la información que provenía del Exterior,que indicaban que la CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES(C.L.A.T.) de orientación democristiana-habia sugerido a su filial A.S.U. que creara una Central independiente de la C.N.T..=

Como se recordara el P.C.,planteó anteriormente su desagrado por intermedio de AEBU a ASU,por las manifestaciones de Luis Enrique MARIUS MARTINEZ,dirigente sindical democristiano uruguayo,que actualmente ocupa la Secretaria General Adjunta de la C.L.A.T.;el que critico duramente a la C.N.T..=

Al tratarse el tema se plantearon dos líneas;una lidera da por Jose D'ELIA ,apoyada por los integrantes de AEBU,que opinan que en este momento es necesario la unidad de todos los sectores sindica-

f)--Reorganizarse sin la Ley.=

Es la más importante de las resoluciones,mediante la cual pretenden, que cuando la Ley de Asociaciones Profesionales entre la vigencia,estén en las mejores condiciones de organización y poder enfrentar aquellos puntos de la Ley y su Reglamentación que creen desfavorables.=

Todo este trabajo,será analizado en próximas reuniones de la INTERSINDICAL,que se realizaran en ASU o AEBU.=

Entre las actividades recientes vinculadas a la CNT podemos informar las siguientes:

*El 4 de setiembre habría ingresado a nuestro país,un delegado de nacionalidad francés,perteneciente a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(pro-sovietica), con U$S 10.000,los cuales entregó a José D'ELIA,destinado a la reorganización de la CNT.=

*Estaría ingresando ayuda monetaria,destinada a los familiares de integrantes de la CNT procesados,proveniente de Amnesty International,la CIOSL y Organizaciones sindicales suecas,según se desprende del informe de Ignacio HUGHET (A) "Nacho" al Partido Socialista,de cuyo Comite Central es miembro(Ver Anexo Nro.4).=

*Se está aguardando el ingreso de tres sindicalistas pertenecientes a la FSM,provenientes de tres Federaciones filiales,la del Metal,Vidrio y Textil,con el fin de entrevistarse con la CNT y AEBU.=

No obstante lo expuesto,en lo referente a la participación en la INTERSINDICAL de otras fuerzas-ASU y Gremios Autonomos-que no están de acuerdo con la reorganización de la CNT,sin ningun tipo de dudas el P.C.,va a continuar siendo el propulsor y conductor de la misma y por su intermedio del Movimiento Sindical que nuclea a las fuerzas de izquierda.=

No implica que por el momento,debido a las enormes carencias de funcionamiento,se vea impedido de llevar a cabo todos sus propositos,pero a largo plazo,por la cantidad de sus militantes y su organización es muy factible que supere a las otras fuerzas.=

* *

DPTO. I
(Y)

PARTIDO COMUNISTA
FRACCION SINDICAL

PARTIDO SOCIALISTA
DEPARTAMENTO DE
ORGANIZACIONES DE MASAS

OTRAS FUERZAS :
*SOCIALISMO REV.
*UNIDAD SOCIALISTA
*MOV.IND.26 de MARZO
*P.V.P.

D E M O C R A C I A
C R I S T I A N A

C O N V E N C I O N N A C I O N A L D E
T R A B A J A D O R E S (DIRECCION EN URUGUAY)

S I N D I C A T O S
F I L I A L E S

A C C I O N
S I N D I C A L
U R U G U A Y A

I N T E R S I N D I C A L

C O M I S I O N
I N T E R S I N D I C A L

C O M I S I O N D E
DE LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADO-
RES.=

DPTO. 1
PROC.

NOTA: *La línea punteada trata de indicar que dichas fuerzas ,trabajan tambien a nivel de los sindicatos filiales de la CNT ,para reorganizarlos.= ** En la INTERSINDICAL aparte de los dos sectores señalados,participan también en esta etapa los Gremios Autonomos.=

trabaja actualmente hacia los Gremios de Bancarios,Textiles,Enseñanza(profesores y maestros),Metalurgicos y Empleados Públicos,tratando de ganar posiciones dentro de un Movimiento Sindical desorganizado y con un Partido Comunista que ha perdido por el momento su total hegemonía que en otros momentos tenía.=

La actual directiva de A.S.U. esta compuesta por:Mitil FERRERA(Presidente);Antonio ZANGRANDO(Secretario General);Arles CARUZO de SANTOS(Responsable de Formación) y Carlos LARRAYA.=

Desempeñan tareas de importancia tambien:Alberto MELGAREJO,Mireya YARZA,Celia de ZANGRANDO,Eliseo PIEDRAS;pudiendose informar que Eduardo CLOSE y José ONETTO a nivel bancario y Ruben Matias MARQUEZ a nivel textil.=

Según la Directiva de A.S.U.,su militancia es cercana a los 50 personas,teniendo entre adherentes y contribuyentes mas de mil personas.=

Se ha podido establecer que mantiene importantes relaciones de cooperación e intercambio con otros organismos democristianos como el CENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMIA HUMANA y el CENTRO - COOPERATIVISTA;asi como FORO JUVENIL,organismo que funciona en la Pastoral Juvenil.=

Con respecto a la Pastoral Obrera y al Movimiento de Trabajadores Cristianos existen contactos y reuniones mutuas,no existiendo relación organica sino un interes de ASU en trabajar hacia ese Movimiento Especializado de la Iglesia Catolica dado que es una de - las fuentes naturales de las que se nutre.=

Anexo a A.S.U. funciona el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES(I.N.E.S.) cuyo cometido es la formación ideologica-gremial de los militantes de A.S.U. y sus simpatizantes,responsabilizan

A.S.U. impráme un boletín denominado "AVANZADA" cuyo Director y Redactor Responsable son Mitil FERREIRA y Antonio ZANGRANDO respectivamente.= En su primer número correspondiente al mes de junio contiene una crítica a la "Ley de Asociaciones Profesionales",(ver anexo Nro. 5) totalmente opuesta a los artículos,= para señalar finalmente " la nueva Ley es mala y, a nuestro modesto entender violatoria de la Constitución y de los principios y convenios de OIT,OEA y ONU".=

Como ya señaláramos en el apartado correspondiente a la CNT , la CLAT habría dado directivas a ASU para la formación de una central de orientación cristiana e independiente de la CNT.=

Esto no significa que ASU al pasar a integrar la Intersindical pierda su identidad como tal.=

Con el fin de lograr sus propósitos revisten suma = importancia su acercamiento con gremios autónomos como Tabacaleros, Químicos ,entre otros, los que podrían ser aliados en una futura Central Sindical.=

Por último se puede afirmar que no son representativos ni cuentan por el momento, con dirigentes importantes en el Movimiento Sindical. =

DPTO. I
PROC.

****

(C)- MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS:

Depende de la Pastoral de los Trabajadores,del Área Ambiental de la Iglesia Católica,siendo su Asesor el Pbro. Jorge = TECHERA. Es de reciente creación, siendo una respuesta a las sugerencias de la Conferencia Episcopal Latinoamericana celebrada en Puebla; cuyo principal inspirador en nuestro medio Mons. Carlos PARTELLI.

Integran la Dirección de este Movimiento,-además del Pbro. antes mencionado-; Juan LEZAMA CASARAVILLA como Responsable /= Laico y un tercer miembro rotativo.=

A nivel de base ,el Movimiento está constituído por

DPTO. I
PROC.

4 Grupos bien diferenciados,contando con 10 integrantes cada uno,= en su gran mayoría matrimonios de trabajadores;vinculados desde largo tiempo a la Iglesia.=

Su centro de acción y lugar natural de reunión son las Parroquias ,=

Su fin es llevar el Evangelio al trabajador y crear una conciencia en los mismos para que participe gremial o sindicalmente.=

Cuentan con escasa representatividad,no están bien organizados ,pero con el apoyo de algunos Obispos y de otros sectores especializados de la Iglesia organizaron la "Concelebración de la Palabra",el 1ro. de mayo p.pdo. en la Iglesia Tierra Santa;verdadero acto gremial en el cual su principal dirigente Juan LEZAMA fue uno de los oradores .=

Sobre este acto vale la pena ver lo que luce la carta de Luis ROMERO SOTO,(ver anexo Nro.6) ,- Delegado de la CNT para Brasil y miembro del P.V.P.-; el cual expresa: " tambien hubo = otro acto importante, y es el que se realizó en la Iglesia Tierra Santa; durante toda la jornada. No fue una misa, sino un acto donde se promovieron debates, cantos, y donde además tuvieron oportunidad de manifestarse dos o tres obreros;esto con la participación de ocho sacerdo-tes".=

Los principios de este Movimiento quedan claramente reflejados en el documento titulado "REFLEXIONES PARA UN 1ro. DE = MAYO",(ver Anexo Nro. 7).=

****

DPTO 18/3/83

Seccionales y afiliados del Interior del País,que el Sindicato tiene.Esta integrada por cuatro militantes sindicales,dos de Banca Privada y dos de la Oficial,cada uno de los cuales tiene responsabilidades distintas dentro de la Comisión.=

Su responsable actual es Eduardo FERNANDEZ FARIAS,el cual en su momento se le encomendo por el Consejo Directivo Central trabajar con los vínculos de la Asociación en el Interior.=

Por P.E.I. Nro.44/80 de la D.N.I.I. se informo de la documentación clandestina obtenida,en la que establecía diversos contactos de AEBU en los Departamentos.-

Del análisis de la misma se pudo establecer que se trataba de :

*DURAZNO:Enrique GIUGGIOLNI HONORIO,empleado de la Caja Obrera.=

*MERCEDES:Hugo Elbio CUADRADO FERNANDEZ,empleado del Banco del Litoral.=

*COLONIA:Néstor Federico NOLLEMBERGER HELBLING,empleado de la Caja Obrera.=

*RIVERA: Podría tratarse de Ary CAMARA o José Carlos - CAMARA PELLETEIRO,funcionario este del Banco República.=

*ROCHA:Carlos Edinson SOSA FONTES,sub-jefe del Banco La Caja Obrera de esa ciudad.=

DPTO. I
PROC.
(Y)

*SALTO: Juan Carlos HERMAN EZQUERRA,empleado bancario.=

*ARTIGAS: Abel GALLO

*TACUAREMBO:Juan Obehy SANTANDER,sub-jefe del Banco del Litoral de esa ciudad.=

*TREINTA Y TRES: Wilson Ramón ALZUGARAY NUÑEZ,Sub-Jefe del Banco de Credito de esa ciudad.=

*MELO: Podría tratarse pero sin plena seguridad de José Benito RODRIGUEZ ARGONDE.-

Con la detención de FERNANDEZ FARIAS,en Agosto de 1980, se confirmó por sus declaraciones que la lista anterior,le habia sido proporcionada por el Secretario General de AEBU,Milton ANTOGNAZZA con el fin de llevar adelante la tarea encomendada,siendo todos los integrantes de la lista afiliados al Sindicato.=

Los objetivos de su trabajo eran el funcionamiento de las Seccionales de AEBU en el Interior,en todos los ambitos incluso el Deportivo,el cual era muy usado para nuclear a la masa de bancario.=

Las giras que realizó por el Interior lo acompañaron alternativamente ANTOGNAZZA y Cristina MURGIA HUGHES.-

Durante las mismas mantuvo contactos con Juan HERMAN en Salto;Noel BAUTISTA,Abel GALLO y RODRIGUEZ PEREIRA en ARTIGAS;Juan Obhy SANTANDER - en Tacuarembo;Enrique GIUGGIOLNI en Durazno;Hugo CUADRADO en Mercedes;FIGUEROA en San José y que Néstor NOLLEMBERGER le fue presentado en local de AEBU en Montevideo.=

De sus declaraciones se desprende por igual,que los delegados por Departamento no han sido nombrados por nadie,sino que su papel surge de la natural vinculación de los mismos con el Consejo Central,y que vienen a Montevideo a los efectos de discutir temas como la Ley de Asociaciones Profesionales y los Actos Constitucionales Nro.7 y 8.=

Por último,dentro de una intensa actividad-teniendo en cuenta el nivel actual de movilización-el CONSEJO CENTRAL de AEBU,ha ido gradualmente agitando diversos tópicos,como ser:

*Incremento salarial del orden de los N$ 1500 ,a partir del 1ro.de Octubre.=

*Soluciones colectivas para el problema de la vivienda a nivel de los empleados bancarios.=

*Fondo de reintegro,afectado por Acta Constitucional Nro.8.=

Respecto a los dos primeros puntos,AEBU hizo circular en distintos bancos privados,una carta para ser firmada por los funcionarios,con el fin de presentarla,al Presidente de la Asociación de Bancos del Uruguay.=

* *

(2)-FEDERACION "ANCAP":

Esta ha sido siempre un importante baluarte de la C.N.T.,revistiendo enorme importancia por los vitales resortes de la vida del país que el Ente maneja.=

Desde principios de año,se tomó conocimiento sobre un intento de reorganización de la Federación,en el cual participaban,viejos dirigentes sindicales del Partido Comunista;conjuntamente con otras fuerzas como el Partido Socialista; Socialismo Revolucionario y Unidad Socialista.=

DPTO. I
PROC.
(Y)

(3)-COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES(C.N.D.S.):

De acuerdo a lo declarado en su momento a esta Dirección por Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ,la "COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES" surge como resultado de una visita que realizara en el mes de setiembre de 1979,una representación de las centrales sindicales integrantes de la C.I.O.S.L. presidida por Dan GALLIN(Secretario General de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación);con el fin de informarse en el lugar sobre la situación sindical imperante en Uruguay;manteniendo a tales efectos una sola entrevista con ACUÑA ALVAREZ.=

A raíz de ella le proponen formar una Comisión a fin de presentarse - ante las autoridades nacionales con el propósito de trabajar por una apertura sindical.=

Es así que surge la denominada "C N.D.S.",la que pasa a funcionar en la sede de la Regional UITA,ubicada en la Avda.Uruguay Nro.1631,otorgada sin cargo.=

Desde el punto de vista formal la citada Comisión empieza a funcionar en el mes de Mayo de 1980,cuando el causante único miembro y dirigente de esa Comisión elabora un alegato de impugnación al Proyecto de "Ley de Asociaciones Profesionales" el cual es entregado a las autoridades nacionales.=

En 1981 el mencionado ACUÑA ALVAREZ,utilizando una partida de dinero aportada por intermedio de la Regional UITA,-que ascendía a la suma de N$ 10.000- edita el periódico "PRESENCIA";portavoz oficial de la Comisión.=

Hasta la fecha han sido impresos siete números,los cuales han recibido numerosas colaboraciones literarias-muchas de ellas sin figurar el autor-;algunas permanentes como la de María BUDELLI BENIAS(esposa de ACUÑA ALVAREZ);Horacio GARCIA MENDEZ(Periodista del Diario "EL DIA");Enildo IGLESIA(Secretario Regional de UITA y candidato del PDC en las últimas elecciones nacionales);y otras circunstanciales como las de Felix VIDARTE PRESNO(Ex-dirigente de la Federación Ferroviaria y miembro del Frente Amplio) y Bismarch BALBUENA,integrante del Partido Comunista.=

El resto de la información es proporcionada por distintos boletines todos de tendencia izquierdista,y pertenecientes a la C.I.O.S.L.,vocero de múltiples ataques contra nuestro país y una de las organizaciones que aporta fondos para la CNT y los familiares de los sediciosos procesados.=

Como veremos más adelante,los aportes literarios son en su mayoría de otras fuentes,ocultas desde la clandestinidad.=

ACUÑA ALVAREZ fue desde 1920 a 1954 miembro de la Dirección del Partido Socialista; alejándose del mismo a raíz de discrepancias ideológicas.DEsde 1953 se desempeñó como Secretario General de la CSU, integrando en tal carácter el Comité Ejecutivo de la CIOSL.Cumplió tareas hasta 1965 desde donde se aleja por oponerse a la conducción de la mayoría dentro de la misma.-

Cuando fue indagado sobre la CNDS y "PRESENCIA" manifestó claramente que no mantenía ninguna vinculación con el Partido Socialista, la CNT u otra Asociación ilícita, hecho que queda desvirtuado por la información que obra en poder de esta Dirección.

A posteriori de ser indagado se tomó conocimiento por parte de una fuente de absoluta confianza que el PS había comenzado a utilizar a ACUÑA ALVAREZ y PRESENCIA como un"Frente Legal", aprovechando el pasado social-demócrata de ACUÑA ALVAREZ.-

OPTO. I PROC. (Y)

4.-SINDICATO DE ARTES GRAFICAS(S.A.G.):

Actualmente este Sindicato tiene un funcionamiento por las facilidades de tener una sede en la calle Maldonado Nro.1485,editando un Boletín mensual en una imprenta de plaza.=

Su actual dirección estaría formada por una representación política de las fuerzas que se moverían en torno a su reorganización;dos del Partido Comunista;uno del Movimiento de Independientes 26 de Marzo y uno de Unidad Socialista,a los que se sumaría proximamente uno del P.S..=

Entre quienes estarían actuando se encuentran Luis Mario COLMAN RODRIGUEZ(P.Comunista),Emilio MATAITIS MADEROS y Mario Eduardo ESPINA VILA,estos dos últimos,dirigentes graficos de filiación política no definida.=

Es de puntualizar que aparte de las fuerzas del P.C. y la UJC, dentro de los Graficos actuan organizadamente los Socialistas,que cuentan con un Núcleo.=

* *

5.-SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS(SUNCA): 22/3/83

Las actuaciones realizadas en 1980,referidas al SUNCA,y de las cuales diera cuenta el Departamento II del E.M.E. por P.E.I. Nro.555/80,dejaban bien en claro el funcionamiento del Sindicato,como un organismo dependiente a tal grado con el Partido Comunista,que se podia considerar que se trataba de una de-sus organizaciones.=

DPTO. I
PROC.
(Y)

8376

(6)-FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES:

Se ha tomado conocimiento que en nombre de la FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES,han estado gestionando audiencias ante las - Autoridades,con el fin de exponer sus puntos de vista sobre la Ley de Asociaciones Profesionales;dos ex-dirigentes de la misma ,de filiación comunista.=

Son:

*Juan Antonio RODRIGUEZ CABRERA
Ex-Presidente de la Federación Autónoma de la Carne
Afiliado al Partido Comunista

*Ruben Omar HERNANDEZ BARATCABAL
Ex-integrante de la Federación Autónoma de la Carne
Afiliado al P.Comunista

* *

DPTO. I
PROC.

8876

(D)-PROPAGANDA ENEMIGA:

Acorde con su orientación táctica, las organizaciones subversivas centran gran parte de sus esfuerzos propagandísticos en las concentraciones de trabajadores.-

Allí donde no existe organización de base de algún grupo marxista o sindicato por los cuales influir la circulación en mayor o menor número de boletines y panfletos, paliarán las carencias organizativas y llevarán la agitación a los trabajadores.-

De la impresión clandestina de tres mil ejemplares de "CARTA" del PC y de 1.800 boletines del PS son distribuídos en su mayoría en sectores de trabajadores.-

Igualmente, el PC, para encubrir su organización y ampliar su trabajo / propagandístico, durante todos estos años imprimió y distribuyó, boletines qe supuestamente pertenecían a organizaciones sindicales (ej.:SUNCA, CUERO,AGUJA, BOLETIN DE LA CNT, etc.) y que sólo eran materiales elaborados por la fracción sindical del Partido o por alguna de sus organizaciones de base.-

Está demás decir que esta práctica es común a otros grupos marxistas-leninistas.-

****

(E)- LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y EL MOVIMIENTO SINDICAL:

23/3/83

Los contactos entre el movimiento sindical que responde a las organizaciones marxistas y los Partidos Tradicionales, han tenido como interlocutores principales a AEBU por un lado y a dirigentes blancos que siguen la orientación de Wilson FERREIRA ALDUNATE por el otro.-

Como ejemplo podríamos citar la entrevista que Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, pre sentándose como "delegado personal" de Juan FERREIRA SIENRA mantuvo con dirigentes comunistas y socialistas de AEBU, discutiendo la posibilidad de coordinar acciones comunes d e la oposición.-

Por igual la Juventud Nacionalista por intermedio del Movimiento Universitario Nacionalista también realizó contactos con AEBU por idénticos motivos que los anteriores.-

Indudablemente las organizaciones marxistas leninistas que inspiran a los sindicatos que pertenecían a la CNT, tienen un interés muy especial en estrechar contactos con dirigentes de los Partidos Tradicionales,como elemento que se corresponde en lo sindical con la formación de un frente anti-dictatorial en lo político.-

En otro sentido, sectores de oposición de los Partidos Tradicionales ven con mejores ojos la acción de ASU y la acción de CGTU que la de la CNT y sus sindicatos, por rzones obvias.-

No puede estar ajeno del análisis la posibilidad que políticos proscriptos o no- traten de granjearse el apoyo de los sindicatos, mediante actitudes demagógicas; sin preocuparle la influencia del marxismo dentro de los mismos.-

//

Las organizaciones subversivas, con la asistencia de sectores de sacerdotes y laicos católicos, amparadas en supuestas actividades sindicales; han organizado con el conocimiento de la jerarquía eclesiástica en los últimos dos 1o. de mayo actos de neto corte político en las Iglesias de Los Capuchinos y Tierra Santa; actos éstos que aglutinaron a los sectores de izquierda.-

Como argumento irreputable de lo dicho, podemos aludir a dos documentos de organizaciones subversivas.-Uno que ya fue referido cuando tratamos el tema de Movimientos de Trabajadores Cristianos y es la carta de Luis ROMERO SOTO (ver anexo 6 pág.8) la que califica al supuesto evento religioso del 1o. de mayo / ppdo. en la Iglesia Tierra Santa no de Misa sino de Acto Político.El otro es el documento del PS titulado:"RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE 1980" de febrero de 1981 el cual al referirse a la Misa realizada en la Iglesia de Los Capuchinos el 1o. de mayo de 1980 dice: "LA PREPARACION DEL PRIMERO INCLUYE LA PRESENCIA DETERMINANTE DE COMPAÑEROS, EN LAS REUNIONES DE ASU EN EL TRABAJO DE AEBU, EN LA PREPARACION DE LA MISA...".-

El Parte Especial de Información No. 555/80 del EME, al cual hicimos mención al tratar el tema SUNCA, nos informaba que se había revelado un nuevo aspecto del funcionamiento clandestino, que era la utilización de sectores religiosos como elemento de apoyo e infraestructura de las organizaciones sindicales digitadas por el PC.-

Se comprobó la realización de visitas por parte de militantes del SUNCA a numerosas parroquias solicitando el aporte solidario para "los presos políticos".-

Concretamente en la parroquia sita en la calle Zufriategui casi Agraciada el párroco Adolfo ARMEXEIRAS aportaba paquetes de víveres y permitía que en su parroquia funcionara un buzón donde los distintos regionales del SUNCA depositaban aportes,los que eran retirados luego por la encargada de solidaridad que los distribuía en los domicilios de los detenidos.-

El local religioso servía además como punto de reunión de la Dirección del SUNCA.-

También se ha comprobado la participación de ex-dirigentes sindicales algunos vinculados con las organizaciones sediciosas en charlas en los grupos de reflexión de la iglesia católica.-

Por su parte la jerarquía eclesiástica emitió con motivo del proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales un documento en julio de 1980 el cual va como Anexo No.9.-

Un tema que será utilizado en forma permanente por parte de la Iglesia hacia los trabajadores, es la reciente Encíclica "LABOREM EXERCENS", orientada para ofrecer una alternativa ideológica a los trabajadores ante los problemas actuales.-

****

TIN(Bco.Pan de Azucar/Casa Central);Juan Luis Ma.NOLLA PINNA(Bco.UBUR/Paysandu); Mario Humberto HALLER MESA(Bco.La Caja Obrera/San José);Juan José GONZALEZ HEROU (Bco.La Caja Obrera/Carmelo);Heber Dario GERARDO PONCE(Bco.La Caja Obrera/Paysandu); Miguel Angel MACHADO CAIMI(Bco.La Caja Obrera/Salto);Mario Gustavo PONZIO MEZQUIDA (Bco.La Caja Obrera/Mercedes);Heber Ramón MAZCAZINI GOMEZ(Bco.La Caja Obrera/Paysandu);Carlos Benigno ABELLA BENTOS(Bco.Pan de Azucar-Casa Central);Victor Ariel ACOSTA GARAZA(Bco.Pan de Azucar-Rocha);José Walter BARREIRO DIAZ(Bco.La Caja Obrera-Casa Central);Luis Gustavo SOSA MENDEZ(Bco.La Caja Obrera-Mercedes).=

Interrogados en actas la totalidad de los detenidos estuvieron contesten en manifestar que la reunión era con la finalidad de tratar el tema de la Ley de Asociaciones Profesionales a invitación de las Comisiones de Banca Privada y el Interior.En el comienzo de la misma participaron los integrantes del Consejo Central de AEBU,Victor SEMPRONI y Juan P.CIGANDA.=

Varios de los detenidos cuentan con antecedentes ideologicos que lo vinculan con organizaciones de izquierdas.=

Entre los mismos se encuentra el resposable de la Comisión del Interior, y dirigente sindical del P.S.,Eduardo FERNANDEZ FARIAS.=

A posteriori se presentó en esta Dirección,Victor SEMPRONI ROBAINA,quien en integrara el Mov.Ind.26 de Marzo, y el Secretariado de la CNT en 1969 en representación de AEBU.El causante fue procesado en 1974 por la JMI por el delito de "Asociación Subversiva".=

En actas manifestó que participó en la reunión,por invitación de Juan Pedro CIGANDA BARREIX,a los efectos de ayudarlo a responder las preguntas que los participantes hicieran sobre la Ley Sindical ya que el Dr.Hugo BATALLA(Asesor Letrado de AEBU)no podía participar.=

030 (3)

8879

-Jorge LAZAROFF CESCONI(Musico)

-Eliseo PIEDRA LOPEZ(Relojero y conductor de espetaculos.Se encuentra vinculado a ASU).=

-Hugo CARRETO CONTI(Profesor).Entre sus pertenencias estaba un pasaje con destino a Caracas(VENEZUELA),manifestando que estaba invitado por la Universidad de Trabajadores de América Latina(UTAL),dependencia de la CLAT;en donde se realizará una reunión sobre el tema Economia Latinoamericana.Dicha invitación llegó a ASU,siendo el elegido para dicho evento.=

Tenia en su poder también un manuscrito de un artículo de su propiedad,sobre el Movimiento Sindical,el cual tenia como objeto su publicación por el Boletín de ASU,"AVANZADA".=

-Celia BONIFACINO GRENNO de ZANGRANDO(esposa del secretario general de ASU, Antonio ZANGRANDO;militante de ASU).=

-Victor SEMPRONI ROBAINA(Dirigente de AEBU).Argumento encontrarse en el lugar para hablar con los dirigentes de ASU,para conseguir un empleo para un amigo.=

De acuerdo a nuestra información ,SEMPRONI ROBAINA,concurrió en caracter de delegado de ASU a reunirse con FERREIRA y PEREZ COMPTE para tratar temas relacionados con la INTERSINDICAL.=

Todos los citados recobraron su libertad,a posteriori de ser indagados.=

* *

(I)-EVALUACION:

Con motivo del procedimiento realizado en AEBU,se genero dentro del Movimiento Sindical ligado a las corrientes de izquierda una discusión sobre el significado del mismo, y la conducta a seguir.=

El Partido Comunista,opinó que era conveniente no realizar reuniones masivas, y por lo tanto resolvió que sus miembros no fueran a la reunión de la INTERSINDICAL del día lunes 28 de setiembre en ASU.Consideró también que era muy factible que se realizaran procedimientos represivos para desbaratar su aparato sindical con anterioridad al funcionamiento de la Ley,e impedirles estar en las mejores condiciones para trabajar.=

El Partido Socialista,coincidió en lo fundamental con este planteó,aunque creyó conveniente seguir activo,para no dejar de lado las posiciones adquiridas.=

Al momento actual el estado de "alarma" dentro del Aparato Sindical del Partido Comunista continúa;habiendo mermado la actividad intensa que por su parte desarrollaba la CNT y la INTERSINDICAL.Igualmente es de preveer ,que con la cercanía de la Reglamentación de la Ley y con el funcionamiento de esta,traten de ampararse en la misma contra posibles procedimientos de las Fuerzas de Seguridad.=

D... I
P... y
20/3/83

(II)-EXTERIOR.=

(A)-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(CNT):

A instancias del Partido Comunista comienza a reorganizarse en 1978 la CNT en el Exterior,teniendo como punto culminante el PRIMER ENCUENTRO de los representantes de la CNT por país,realizado a fines de mayo en Madrid (ESPAÑA).=

Entre las resoluciones del mismo,se encuentran las siguientes:

*"Constituir una Comisión Coordinadora integrada por los siguientes compañeros:Felix DIAZ;Daniel BALDASARI;Roberto OLMOS;Ernesto GOGGI;Sixto AMARO; Ignacio HUGHET;Ricardo VILARO;Carlos BOUZAS.Esta integración puede ser objeto de - modificación y/o ampliación en oportunidad del próximo Encuentro a realizarse en - un plazo de seis meses.".=

*"Designar al Compañero Felix DIAZ,coordinador general del Organismo.".-

*"Los representantes de la CNT en cada país procurarán constituir comisiones para desarrollar el trabajo,acudiendo prioritariamente a aquellos compañeros con experiencia de dirección sindical dentro de las estructuras estatutarias.".=

*"Los compañeros representantes serán responsables ante la coordinadora ,sobre el cumplimiento por parte de sus respectivas comisiones de trabajo, de las normas aqui establecidas.Asimismo comunicarán a esta Coordinadora,la nómina de integrantes de las comisiones de trabajo.".=

*"Reafirmar que los contactos y acuerdos a nivel sindical con - las organizaciones sindicales de cada país,serán realizados a través de los representantes de la CNT.".=

de la campaña de propaganda del P.V.P.,fuerza inspiradora de la T.C.),que se realizó el 31 de octubre en diversos países;que un acuerdo entre el organismo coordinador dominado por el P.C., y la T.C. era un hecho concreto.=

En la actualidad el organismo de dirección de la CNT en el Exterior,esta integrado por las siguientes personas:

*Felix DIAZ CLAVIJO(Secretario General-Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista).=

*Sixto AMARO DELGADO(Responsable de la Regional AMERICA-Miembro del Comite Central del Partido Comunista).=

*Roberto OLMOS BARONE(Delegado para Francia-Miembro del Comite Central del Partido Comunista).=

*Daniel BALDASARI(Responsable de la Regional EUROPA-Partido Comunista).=

*Ignacio HUGHET MARTINI(Delegado para Suecia-Miembro del Comité Central del Partido Socialista).=

*Ricardo VILARO(Responsable de la Comisión de la Enseñanza-Delegado para Holanda-Principal dirigente del GAU).=

*Eduardo GOGGI PEREDA(Delegado para ITALIA-P.C.)

*Carlos BOUZA MARCHESE(Delegado para ESPAÑA-P.C.)

*Luis ROMERO SOTO(Co-Delegado para Brasil-P.V.P./T.C.)

*Antonio ADOURIAN(T.C.)

Durante el TERCER ENCUENTRO,se adoptaron varias resoluciones( ),entre las cuales se encuentra la formación de la COMISION DE LA ENSEÑANZA,dirigida por un grupo integrado por delegados de la FEDERACION NACIONAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA;FEDERACION URUGUAYA DE MAGI-STERIO;los GREMIOS DE UTU;FEDERACION DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD y la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY(FEUU).=

*Ramón ALONSO GONZALEZ(Co-Delegado para Brasil-P.C)
*Daniel BUQUET SABAT(Delegado para Mejico-PC)
*Ciro HERNANDEZ(Delegado para Canada
*Rafael CRIBARI(Delegado para Panama-P.C.)
*Luis Umberto VEGA VAZ
*Luciano DA SILVA(MRO)
*Carlos ESPINOSA(P.C.)
*Rodolfo PORLEY(Prensa-P.C.)
*Alcides LANZA PERDOMO(P.C.)

La CNT en el Exterior,cuenta con un papel fundamental en la campaña de desprestigio contra nuestro país.El P.C. principal fuerza que la anima,la utiliza en un afan compartido por los grupos subversivos,como "autentica representación de los trabajadores uruguayos".=

Es asi,que se convirtió en una "punta de lanza",para denunciar al Gobierno Uruguayo,en foros y organismos internacionales(particularmente la OIT),encubriéndose en su fachada de organización sindical.A la vez ofició de instrumento en la busqueda de solidaridad y apoyo de las organizaciones sindicales internacionales y nacionales,en especial no solo el de la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(organización de fachada del Comunismo Internacional,de la cual Enrique PASTORINO,es su secretario general),sino de las que responden a la CIOSL(dominada por la Socialdemocracia) y la C.T.M.(dominada por la Democracia -Cristiana).=

DPTO. I
PROC.
Y

*Jornada Internacional por los Desaparecidos,el 31 de Octubre de 1980.=

*Jornada Mundial por la Defensa de la Enseñanza y la Cultura en el Uruguay-19 de marzo de 1981.=

*Participación en los desfiles del 1ro. de mayo en diferentes países.=

*Jornada del 27 de junio de 1981.=

*Participación en las diferentes instancias de la O.I.T..=

Pese a la incorporación de la TENDENCIA COMBATIVA,las disputas de caracter político entre los miembros de la misma y los integrantes del P.C., parecen no haber culminado como lo demuestran :el acta de la reunión de la Mesa de Trabajo de la CNT en Inglaterra ; y la reciente carta de - Luis ROMERO(Ver Anexo Nro, 6)donde se realizan duras críticas a la conducción - mayoritaria de la CNT en el Exterior,por no respetar los acuerdos y desplazar de una y mil formas a los que no están en su misma orientación política.=

El enfrentamiento político-ideológico en el Exterior,habia tenido momentos de gran dureza,siendo uno de los hechos más sobresalientes;el suceso del 27 de junio de 1979 en Suecia,donde se realizó por un lado el acto de la CNT y por otro una manifestación organizada por la TENDENCIA COMBATIVA y apoyada por una Coordinadora integrada por Comite URUGUAY de Estocolmo;Revista ALTERNATIVA;- Colectivo para la Defensa de Raúl SENDIC;COMUNIDAD;Grupos de Apoyo al MLN;Grupo COMBATE entre las uruguayas,que como se vera son todas de orientación favorable a los grupos terroristas.=

La realización de dos actos diferentes,fue la culminación de enfrentamientos verbales y escritos entre miembros de ambas tendencias.=

* *

DPTO: 4
PROC. 4
25/8/83

88761

*FELIX DIAZ
*SIXTO AMARO
*ANTONIO ADOURIAN
*DANIEL BALDASARI
*IGNACIO HUGHET
*RICARDO VILARO
*ERNESTO GOGGI
*CARLOS BOUZA
*ROBERTO ULMOS
*LUIS ROMERO

COMITE COORDINADOR DE LA C.N.T.
EN EL EXTERIOR

*COMISION DE LA ENSEÑANZA.=

Resp:Ricardo VILARO
Un responsable en todos los niveles de organización.=

BRASIL
*Luis ROMERO
*Ramón ALONSO

SUIZA

ESPAÑA
*Carlos BOUZA

-Ignacio HUGHET
*AUSTRIA
*REPUBLICA FEDERAL ALEMANA
*AUSTRIA

SE HA DETECTADO ACTIVIDAD(SIN MESA)

ECUADOR

VENEZUELA

DPTO. I
PROC.
(4)

7)-"la TC reafirma asimismo la independencia de clase, ..." lo que significa capidad para "llevar adelante objetivos propios acordes con - loa intereses estrategicos de los explotados...".=

8)-En el Frente ,la TC impulsará formas organizativas de manera tal de hacer eficaz la tarea central de reorganización de la CNT,con las características generales planteadas en el punto 5.=

9)-"En el plano solidario proponemos la mayor amplitud trabajando sin discriminaciones.La lucha ideológica en torno a las salidas para la situación nacional no deben alterar las tareas de solidaridad y la denuncia de la - represión contra cualquier sector de oposición".=

El 19 de febrero de 1980,se realizón una reunión entre miembros de la Dirección de la CNT en el Exterior y dirigentes de la TC,participando por esta Washignton PEREZ ROSSINI;sin resultados decisivos segun se desprende del artículo de este publicado en "COMUNIDAD" en Abril del mismo año.=

Con posterioridad al SECUNDO ENCUENTRO de la TC esta realizó dos Plenarios de Mesas de Trabajo,en Abril y Setiembre de 1980.En este último realizo en París, manifestaba que el próximo Encuentro de la CNT en el Exterior "Marcara otro salto cualitativo.Pues en el proceso de trabajo y de lucha conjunta,todo nos transformaremos,todos aprendemos".=

De lo anterior se desprende de que ya habia sido resuelta la incorporación de la TC a las estructuras de la CNT en el Exterior.=

-TERCER ENCUENTRO:Entre el 22 y 26 de enero de 1981,en la ciudad de París (FRANCIA),participando delegados de París,Londres,Gotemburgo,Estocolmo,Madrid,Barcelona,Italia,Holanda y Brasil,no pudiendo concurrir Austria y Dinamarca.=

En esté se reafirmó todo el proceso que condujo a integrarse a la CNT en el Exterior,aunque manteniendo su independencia su independencia política.Se afirma que la tarea fundamental es apoyar la reorganización del Movimiento Sindical dentro del Uruguay.=

Sobre este topico,y en base a un informe que realizara para el Encuentro ,"el compañero de Brasil(ROMERO SOTO)",afirman respecto a la CNT y los sindicatos dentro del país.=

*"Los intentos de sindicatos amarillos no logran apoyo".=

*"el nivel de organización sindical clasista se mantiene aún bajo".=

*"No hay ligazón directa del Secretariado Ejecutivo con los sindicatos y núcleos existentes".=

*"Desde el interior se valora y se reclama el aporte externo,pero no la imposición de línea.".=

Y como conclusión:

*"Hay que presionar para que la Dirección de la CNT en el Interior se ligue y de participación a las bases activas y a la TC".=

*"Que trabaje por la reorganización de las bases y coordine sus acciones".=

*" y a la vez impulsar nosotros formas de coordinación específicas y transitorias...".=

*"que en tanto los sindicatos no se reorganicen,sindicalistas que actúan fuera de la tradición clasista y unitaria expresada en la Declaración de Principios de la CNT y que son tolerados por la Dictadura,en la medida que no sean sus agentes directos podrían llegar a recoger apoyo y la masa avenirse a usarlos".=

En el conjunto de las resoluciones se trata también,la propuesta de realizar una discusión lo más amplia posible sobre el significado de Convergencia Democratica.= (Ver Anexo Nro.12).=

* *

040

8876

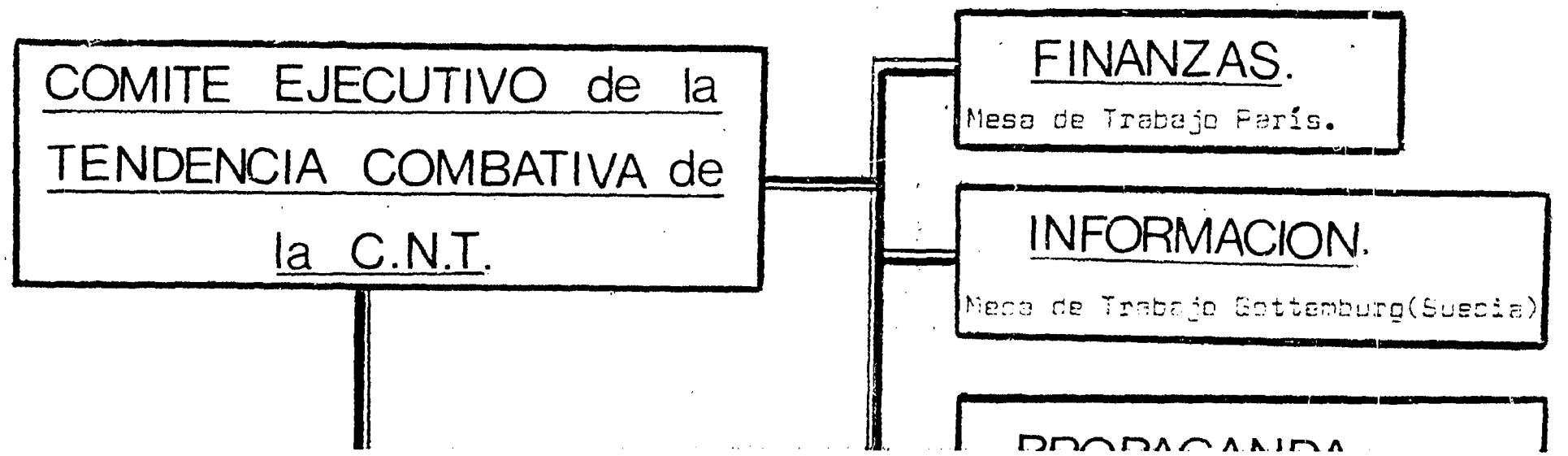

F.U.S. - TABACALEROS - GASTRONOMICOS.
F.O.E.B. - QUIMICA - ADEOM
C.O.T. - S.U.A.N.P. - FED. ANCAP.
OBRAS PUBLICAS - ATMA - A.E.B.U.
FED.NAL.PROFESORES - A.P.U. - FRIGORIFICOS.
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD. - RADIO Y T.V.

041 (B)

8876

(E)-A la enorme importancia del tema sindical,se le debe agregar el papel que los Gremios tendrán dentro de la actual política economica anunciada de liberaluzación del salario en la actividad privada.-

(F)-El apoyo financiero que por diversas vías muy dificiles de controlar, viene hacia la CNT,será un factor primordial que sumado a los otros desnivelarían la balanza entre lo que pueden hacer los sindicalistas de orientación democratica y los marxistas;en favor de estos.=

Actualmente el dinero no solo proviene de Centrales Sindicales Comunistas ,sino de la propia CIOSL y otras organizaciones sindicales no dominadas por los comunistas,pero si por la socialdemocracia.=

(G)-Las contradicciones dentro de la CNT existen,tanto dentro o fuera del país.Fuera entre la mayoría del Organismo Coordinador que responde al P.C. y la TC.Dentro entre el P.C. y otras organizaciones que tratan de aprovechar las enormes carencias actuales de este para sacar un mayor provecho;adquiriendo mejores posiciones que en el pasado.=

(H)-El posible trabajo que ASU junto a otros gremios menores pueda hacer en pos de una Central de orientación cristiana,pueden verse enormemente entorpecidos,aún desde su propias bases;por el arraigo que tiene dentro de los sindicalistas la idea de CENTRAL UNICA,calificandose todo aquello que salga de ese marco como "amarillista" o "divisionista".=

(I)-Las reivindicaciones generales-como aumento de salario-y las particulares de cada sector,pero todas en el ambito economico,seran las"puntas de lanza", utilizadas para la movilización de los trabajadores por parte del marxismo.=

(J)-Pese a estar aprobada la Ley;por la vía de la propaganda o de los hechos haran todo lo posible para modificar aquellos aspectos de la misma que entorpecen su trabajo disolvente.=

* *

Las necesidades de la lucha en sus nuevas fascetas nos exige el compromiso de abordar un tema crucial para el futuro del Movimiento Popular el qué hacer en el terreno sindical.Se nos plantea con urgencia porque, como decíamos en anteriores documentos, la clase obrera sigue siendo el gran problema para la dictadura: y a medida que se acerque el 81 se le hace más necesario que nunca echar las bases para controlarla.

El que aquella juegue el papel de conductor del conjunto del mov.pop. depende de que sea capaz de reorganizarse para lo cual no bastan acuerdos a nivel de direcciones, sino que es esencial que se haga realidad y demuestre su factibilidad en el quehacer cotidiano de las bases sindicales.

Es tiempo de observar con cierta perspectiva histórica el momento que nos toca enfrentar, viéndolo del punto de vista del proceso organizativo que ha vivido el mov.sindical ante las distintas circunstancias.Haciéndolo así seguramente estaremos echando las bases, no de los objetivos y políticos que caracterizarán toda una etapa específica de las organizaciones obreras.Podremos ver claro, entonces, el papel que juegan las estructuras históricas, los Programas, las conversaciones de distinto tipo y las actitudes de los distintos grupos políticos.Y adoptar finalmente una propuesta adaptada a esas circunstancias pero de largo aliento, que no sea azotada fácilmente por cada nuevo cambio coyuntural.

Entonces nos fortaleceremos como destacamento de vanguardia y, desde nuevas posiciones de fuerza, aumentará nuestra incidencia organizativa e ideológica en la clase.Ese es nuestro desafío y, para lograrlo, es imprescindible el afinamiento táctico que nos proponemos realizar.

1) LAS ETAPAS A PARTIR DE JUNIO DEL 73.

En el período anterior al 73 el agravamiento de la crisis económica y política y el atropello a las libertades, exigió el mov.pop. alcanzar una unidad de acción imprescindible para intentar frenar a los sectores golpistas. En ese sentido hubo un factor fundamental, puneto de referencia en la lucha: la CNT.

Cuando nos referimos a la CNT es inevitable considerarla como el punto más alto de conciencia, organización y unidad de la clase obrera.Su programa, estatuto y principios expresan la evolución del mov.obrera en 89 años de lucha, partiendo de la vieja Asociación Internacional de Trabajadores en 1875.

Creada en 1964 como necesidad imperiosa de unificar luchas parciales de distintos sectores su concreción expresa, no sólo la organización del proletariado, sino su estrecha alianza con sectores de las capas medias (funcionarios del estado, profesores, maestros, trabajadores rurales, etc.)

//

tabla salvadora, cuidandose de la "contaminación" adoptando una política oportunista y expectante con distintas posturas internas.La izquierda en gral. es duramente golpeada y reducida a su mínima expresion.En ella la pequeña burguesía ha perdido las motivaciones inmediatas que caracterizaron su acción.

Al P. le faltó la fuerza necesaria (mucha de ella perdida en las luchas fraccionalistas) y la capacidad orgánizativa, para imponer lineamientos.

Que la vida demostró como sistemáticamente correctos.Partiendo siempre de la base de que el mov.pop. estaba a la defensiva y necesitaba ganar terreno para la acción, fuimos claros desde el principio ante las reafiliaciones sindicales, ante el trabajo ilegal promoviendo las DSC, respecto a las paritarias y valorando correctamente a la "tendencia".

Posiciones que nos llevaron muchas veces a duros enfrentamientos, especialmente con el P.C.

Nuestras posturas correctas quedaron siempre a medio camino en parte por debilidades en el manejo de las propias fuerzas - incapaces de imponerse por sí solas - pero fundamentalmente por la situación de desorganización, y desánimo del conjunto del mov.sindical, y por los errores de los demás sectores con posibilidad de incidencia.

En resumen: se produce un repliegue ordenado, donde las estructuras gremiales dejan de existir como tales, o al menos, pierden representatividad.

La lucha queda reducida a lo que puedan hacer los grupos por si mismos y la mayoría de los militantes sindicales quedan aislados entre sí.Dejan de existir, prácticamente los gremios; la represión hace que se pierdan miles de cuadros sindicales.

C) La reorganización. Su comienzo no tiene un momento definido.Se podría decir que comienza el mismo día que la represión deserganiza al movimiento sindical.Pero como etapa definida, donde predominan netamente los diversos intentos de reorganización, podríamos decir que recién estamos entrando en ella. El estar a la defensiva obliga a los trabajadores a depender de las condiciones que le impone la dictadura, o por lo menos a valerse de los resquicios que ésta deja abiertos.Es así como al apostar al "cronograma", inevitablemente la dictadura ofrece flancos débiles por donde la reorganización sindical comienza a encontrar cauces, tanto para la acción legal como para la ilegal.En parte- sin capacidad para responder con fuerza - el fenómeno ya se dio ante las paritarias; luego fue el provocado por la "tendencia"; ahora son las conversaciones a través de ASU tampoco asombran los movimientos renovadores en el sindicalismo amarillo; ni nos asombrarían cien variaciones sobre el mismo tema; cómo reorganizar a los trabajadores.

DPTO. I
PROC.
Y

2) LA SITUACION ACTUAL

Luego de algunas modificaciones que seguramente no cambiarán su carácter la Ley Sindical ha pasado al Consejo de Estado y, seguramente, este la aprobará a la brevedad.Se trata de una Ley que intenta maniatar a los trabajadores, pero que aún así va a exigir que éstos se reúnan, elijan autoridades, eleven petitorios, etc.Esos pocos pero importantes hechos general una expectativa que supera largamente la de anteriores ocasiones.

to exige y que es posible.Hacerlo será haber cumplido con un deber histór... y haber dado un paso de gigante en el camino de convertirnos e... ción socialista por la que luchamos.

3) NUESTRA POSICION ANTE LA CNT

a) No desconocemos ni desechamos a la CNT como bastión de la resistencia, con columna vertebral de la clase obrera, como resumen del proceso histórico vivido por ésta y sus aliados.Por el contrario, nos sentimos íntimamente ligados a ella, por partícipes directos en su creación y en las luchas mantenidas desde siempre.

b) Tampoco desconocemos su importancia como bandera reivindicativa a agitar permanentemente.

c) Ello no nos impide ver que, objetivamente, no es posible seguir considerando su actual existencia cualitatitamente similar a la del 73 o antes.

Se impone una adecuación a las circunstancias que redefina su importancia y su carácter actual; no basados en intereses sectarios sino en los del conjunto del mov. pop. Es en ese sentido que vemos:

La integración de lo que actualmente podría llamarse dirección de la CNT no es representativa,En su accionar se da el total monopolio del P.C. lo que no sólo es mal reflejo de la realidad puesto que la militancia está compuesta por otras fuerzas también, sino que ello traba un proceso unitario de reorganización.Hoy más que nunca es necesario contar con la unidad de todas las fuerzas que se mueven en el plano sindical.Si siempre bregamos por una auténtica democracia sindical, si siempre exigimos representatividad para todas las fuerzas que existen en el mov.sindical, ante la nueva situación ello se hace imprescindible.Negarlo sería estar quemando para siempre la CNT como organización del conjunto de los trabajadores.

Los sellos no tienen valor por su pasado solamente, es necesario transformarlos en instrumentos vivos, útiles al servicio de la movilización y la participación.

DPTO. I
PROC.

La actual CNT no tiene capacidad de convocatoria.Porque no cuenta más que con la estructura del P.C. para transmitir sus posiciones; porque al no existir orgánizaciones en la base es como una cabeza sin cuerpo al que guía porque al no ser representativo cada vez serán más los cuestionamientos.

La CNT no es hoy el principal instrumento reorganizador de los trabajadores. Se trata de actuar en condiciones que no elegimos sino que nos impone el enemigo.Toda una generación de cuadros sindicales y políticos ha sido encarcelada, torturada, asesinada en las prisiones u obligadas a emigrar.

Nuevos contingentes de trabajadores se han incorporado a la industria y al Estado, sectores sin experiencia sindical, bombardeados por la propaganda del régimen, sometidos a la presión de las patronales, sumidos en la angustia económica con un número cada vez mayor de horas dedicadas a la subsistencia.Todo ello limita naturalmente el trabajo ilegal.Por eso se hace más que nunca necesario apoyarse en el trabajo legal, aprovechando las brechas creadas y combinándolo con el ilegal.

//

8876

cho experienci a en vano.Ha llegado el momento de concretar y para ello p - nemos una reorganizacón a dos níveles:

a) En la base la consigna debe ser CREAR GRUPOS DE BASE.En cada fábrica, o lugar de trabajo unir experiencias, crear organismos capaces de multiplicar esfuerzos y de ser el germen de la futura estructura gremial.-

Y que estos sean capaces, a su vez, de reproducir al máximo, de estructurar luego su coordinación dando a toda la militancia un lugar para el trabajo gremial.

b) A nuvel de dirección, REESTRUCTURAR LA CNT incorporando cros. de las distintas corrientes y convirtiéndola en una coordinadora política orientadora de la lucha del conjunto de los grupos de base, apoyada por su representatividad y renovado reconocimiento.

3) La tarea principal a encarar por toda la militancia, la que hará posible esta reorganización y luego la ampliará y fortalecerá, es el estudio y la puesta en práctica de sindicatos legales.

El objetivo estratégico es la reorganizaciń sindical, el planteo táctico es aprovechar al máximo las posibilidades legales que nos habra el proceso político. Por eso las dos acciones son simultáneas: crear sindicatos legales y - reorganizar los gremios en grupos de base.

Por eso su relación dialéctica: el avance en una facilita el avance en la otr a.Los grupos de base deben ser el motor principal en la generación de los gremios legales; y en las conversaciones por llegar a estos debemos encontrar los militantes que enriquezcan cualitativa y cuantitativamente a los grupos de base y la reorganizacón ilegal en general.

5) METODOLOGIA

El primer paso será, como siempre, fortalecernos al máximo en la posición depurándola, perfeccionando su enunciado, compenetrándonos de ella.

Luego debemos ir a la puesta en práctica de la propuesta.Para ello se necesita, además de haber dado un buen primer paso: hacer el planteo a nivel masivo en todos los sectores laborales; buscar acuerdos a niveles de dirección y enfrentar cada circunstancia con una decisión y una convicción de poder como no hemos tenido hasta ahora.La propuesta, no sólo se trata de lo mejor para el mov. sindical sino que es posible y debemos ir imponiéndola en los hechos.Se trata de prepararse, no para ver si prende una tarea que tiramos a la gente, sino de organizarnos a todos los niveles para ponerla en práctica.aún más allá de las oposiciones, que seguramente encontraremos.Cada cro.en su frente debe impulsar al menos 1 grupo de base, cuya integración debe ser lo más amplia posible,todo lo compatible con un mínimo grado de seguridad y confianza en los cros.

Pensamos que la propuesta recoge el sentir general de los trabajadores, de hacer marchar la propuesta- desde nuevas posiciones de fuerza seguramente estaremos en condiciones de ir imponiendo en los hechos lo que en las declaraciones no se haya logrado acordar.

DPTO. 1
PROC.
V/

escribe CARLOS LARRAYA

HACIA UNA TRANSICION SINDICAL

Estos tiempos de transición son buenos para consideracipnes, precisamente transitorias, en varios campos de la actividad nacional. Decimos ésto porque al redactar nuestra columna semanal aún no se conoce el texto de la Reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

Se hace evidente, al considerar todas las opiniones vertidas en torno a esa Ley, su inconveniencia, si no en el todo, al menos en lo relativo a su nacimiento inconsulto frente a los trabajadores y algunas de sus disposiciones que se entienden violatorias de convenios internacionales ratificados por el país.

Y ya que tantas propuestas se hacen en todos los campos para este período de transición, vamos a formular una más.

El sector de mayor trascendencia en la vida del país está entre su pueblo trabajador, creador de riqueza y transformador de los productos básicos en capital exportable y potencial de generación de riqueza cada vez mayor, en un proceso que ha tratado de basarse en la acumulación de capital en manos capaces de invertir.

Y han sido los trabajadores, sin distinción de categoría profesional, los menos beneficiados en todo el proceso, dato este aceptado por todos quienes han emitido opinión en el punto.

Y aquí va la propuesta.

Tomemos como un espacio en esta transición nacional hacia el real protagonismo popular -democrático, republicano y representativo, a todos los niveles-, para también y de modo claro establecer una transición en el terreno de la vida sindical.

Tenemos una Ley que no ha contado con el consenso de sus destinatarios. Aprovechando el tiempo y a través de reglamentación tratemos de introducir un elemento transitorio en su aplicación que permita el funcionamiento de los sindicatos sin la extrema rigidez contenida en la Ley.

Que los trabajadores no perciban que la institucionalización del movimiento sindical es un cercenamiento de sus derechos o de sus posibilidades de ejercerlos. Porque ésta sería una frustración cierta que, sumada a otras, traería dudas nada convenientes a un proceso que todos los orientales entendemos debe llevarse adelante rodeado de las garantías máximas.

Por eso medidas que tengan por objeto el asegurar un paulatino acceso al ejercicio de derechos naturales y constitucionales universalmente reconocidos, serán no sólo necesarias sino una ratificación de voluntades clarificadora y capaz de generar una mayor opinión pública favorable, no ya al gobierno, sino al futuro del país.

No tenemos dudas en lo que el movimiento sindical representa y en lo que el sindicato es. Creemos que hay situaciones que no deben tomarse a la ligera, tanto de épocas pasadas como recientes. No somos de los que piensen que todo tiempo pasado fue mejor sin que ésto se demuestre. Tampoco nos aferramos a un presente sin historia.

Todo ésto sea dicho y entendido en su plenitud. Estamos convencidos que el movimiento sindical necesita una renovación, una puesta al día, una reubicación de sus roles y competencias, de sus alternativas y realidades. En este poceso son protagonistas los trabajadores.

No puede concebirse una sociedad dinámica, moderna, sin que esa renovación abarque a todos sus componentes. Sea bienvenido el estudio de un estatuto de los partidos si por él se va a la democracia interna en ellos. Pero ¿por qué, no proceder de igual manera con los sindicatos?

¿Acaso no hay dirigentes representativos ni entidades que, pese a todos estos años tremendamente difíciles, han dado pruebas de su vigencia y responsabilidad?

La transición debe marcar la hora de la reconciliación y de la grandeza. No puede serlo para unos, tiene que serlo para todos. El movimiento sindical, los trabajadores, el pueblo todo, buscando las formas más aptas, las libertades y garantías convenientes, es el llamado al protagonismo sobre cómo será el Uruguay del futuro.

parecencia ante la OIT y la de su reglamentación". La batalla no está terminada pero parece que dentro de 90 días ya lo estará para la dirección de la CNT. Esto representa ya hoy una gran claudicación que no hace más que darle aire a la dictadura.La batalla contra la ley no estará terminada hasta que los trabajadores no hayamos reconquistado la libertad de acción y organización.Para / ello la CNT debe girar en 180°su actual política y lanzar una vasta campaña por la puesta en pie de los sindicatos al margen del gobierno y su ley.

La dirección del PS ha entrado de lleno en la maniobra gubernamental. Primero llamó a luchar por "una nueva ley sindical" y a "bregar entonces por lograr pronunciamientos contrarios al anteproyecto e introducirle modificaciones sustancialmente mejores" (mayo del 81). Luego, una vez promulgada la ley se desbocó totalmente al punto que lo presentó como una conquista" "fruto de las presiones internacionales y de las propias presiones internas" y que"abre un cauce importante al movimiento sindical, que no podemos desaprovechar" (junio del 81). Para la dirección del PS la batalla no sólo ya está terminada sino que terminó con una semitriunfo: la aprobación del engendro gubernamental. A la dirección del PS le ocurre lo que a todos los reformistas consuetudinarios. Profundamente descreídos de las posibilidades de la movilización obrera sólo atinan a ver como posibles las migajas que les ofrecen desde los pasillos ministeriales. "No ser capaces de visualizar y utilizar sus posibilidades (de la ley)-que, aunque recortadas existen- sería una imperdonable actitud infantil", insiste la dirección del PS.Lo que es una profunda ilusión (infantil o senil) es creer que una iniciativa de la dictadura va a solucionar el problema de la reconquista de nuestra organización sindical.

DPTO. I
PROC.
4

055 (A)

8876

La dictadura militar en crisis no tiene oxígeno para imponer la creación de sindicatos títeres.Así como las paritarias inventadas por los milicos murieron sin pena ni gloria, ahora con el gobierno en desbande este intento regimentador se enterrará con más razón aún.Por eso, hasta los viejos traidores de siempre (ASU,CGTU) deben jugarla de "opositores" y como las ratas abandonar el barco que se hunde.

Pero la orientación de las direcciones de la CNT? del PC, y del PS, crea el peligro de que en lugar de este engendro dictatorial (que de ninguna manera el gobierno está en condiciones de imponer) se le de manija a una regimentación sindical con la participación camuflada y amordazada de los representantes de los partidos obreros, para frenar la movilización. Así, la "tranquilidad" que la burguesía no se puede asegurar por la inviabilidad del aborto gubernamental, la terminaría logrando por la adaptación de las direcciones obreras.Esta orientación que deja de lado la reivindicación de la plena vigencia de la CNT, está expresamente concebida para no estorbar los intentos institucionalizadores de blancos y colorados que quieren salvar la presencia militar en un futuro régimen de transición.

POR ESO INSISTIMOS, EL PARTICIPACIONISMO Y LA SUBORDINACION A LOS POLITICOS PATRONALES ES HACERLE EL JUEGO AL GOBIERNO, NADA DE AIRE A LA DICTADURA EN CRISIS!! POR EL FRENTE UNICO DE TODAS LAS CORRIENTES OBRERAS Y DE IZQUIERDA PARA LANZAR UNA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA LEY ANTISINDICAL, POR LA CONSTITUCION DE COMITES DE BASE DE LA CNT CON UNA POLITICA DE INDEPENDENCIA DE CLASE.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

Junio de 1981

Lea y difunda TRIBUNA OBRERA

DPTO. I
PROC.
(Y)

056

8876

deben moverse con mano mucho más sutil.Pero no pensemos que por ello renuncian a presentarnos batalla, en el marco de las posibilidades reales que para ellos tiene cada lugar y cada frente.(la lucha de clases no reconoce fronteras).

En nuestro frente - la CNT - nuestra lucha, la lucha que dimos los socialistas por darle - desde posiciones unitarias - un contenido pluralista real a todas las expresiones orgánicas de la CNT, especialmente a nivel internacional que es donde se carecía más, ha dado sus frutos de positivos resultados.

Esto ha sido no sólo importante comoexpresión auténtica de la CNT, sino que le ha dado una mayor consideracón y respeto, un mayor espacio político frente al movimiento sindical internacional en todas sus expresiones.Pero también una colonia heterogénea, con muchas frustraciones y rencores por la "derrota" donde durante un largo período -y sin que se haya eliminado del todo - cada cual ponía mas el acento en la búsqueda de culpas y culpables que en la búsqueda de las mejores caminos para promover solidaridad y jaquear también integración masiva que la CNT va ganando para las actividades en el amplio producto de una sensata política aperturista, tiene también consigo que las naturales crisis de crecimiento, propias de todo organismo vivo, (ilegible) -la actividad exterior - de una actividad dependiente, no (ilegible) ,ya que debe actuar, como es lógico, subordinada a los intermediarios y directivas de trabajo emanadas de la dirección interior.

Esto no siempre resulta correctamente comprendido, y así resulta en cierto modo natural que afloren recelos y desconfianzas, frecuentemente infundadas y subjetivas pero que se apoyan en las experiencias,negativas del pasado.Eso por un lado.Por el otro lado está la experiencia inédita de montar estructuras orgánicas en el exilio, en una coyuntura no prevista cuando la creación de CNT y por consiguiente acéfala en susdisposiciones estatutarias.

DPTO. I
PROC.

En ésto hubo que guiarse por los principios básicos que le dieron vida a la central más representativa y unitaria en toda nuestra historia, principios que dan la explicación del carácter indestructible que ha tenido frente a ésta dictadura la CNT, pese a los casi ocho años de ilegalización y forzadas clandestinidad.

A los trabajadores y militantes socialistas, que jugamos en el pasado un papel decisivo en el proceso que llevó a la creación de la CNT, nos está reservado todavía un primerísimo plano en la preservación de ésta herramienta de unidad y lucha en el Uruguay que vendrá.

Esto - y ponemos punto final - no es un planteo para la agitación, sino una indispensable reflexión a tener en cuenta frente a los vaivenes que todavía nos depara la noche del fascismo.Hoy, cuando se habla de nuevos carriles para el movimiento sindical uruguayo, y sin desechar ninguna posibilidad de actuación legal aunque se trate de bretes mentados por la dictadura, no debemos perder la brújula y tener bien claro que siempre hay que mantener la lucha por el rescate de lo mejor de nuestro pasado histórico, de la tradición gloriosa y clasista de nuestra clase obrera.-Eso tiene un sólo nombre hoy por hoy:CNT.

y especialmente respecto a sus propósitos antisindicales.

En otro orden de cosas, y en un plano de gran importancia, están las actividades de ASU, que vemos desde aquí dimensionadas a un nivel desproporcionado - a juicio nuestro - para lo que son como expresión real dentro del país.

Necesitamos también una valoración correcta respecto a ASU, valoración que sólo es viable desde el interior.Esta gente también expresa un proyecto político para el Uruguay futuro, detrás del cual se mueven muy poderosos intereses.

Respecto a las actividades de la CNT en el interior, de lo cual hablaré a renglón seguido, nada sé respecto al planteo que habría hecho JD al P. sobre designación de algún compañero nuestro para la dirección.Cuando se habló del tema en el Organismo Exterior que integro, se dijo que todas las corrientes con expresión real en el interior, tenían la posibilidad de lograr representatividad dentro de las estructuras orgánicas de la CNT? en las reglas de juego impuestas por el rigor de la clandestinidad.(Esto se hizo respondiendo a un planteo de aspiraciones presentado por gente del PVP).-

Al tenor de los informes recibidos, donde se aprecia una dinámica mucho mas viva de las actividades, un punto alto lo vemos reflejado en las posiciones que se le hicieron llegar a la misión de la OIT encavezada por Phillipe Cahier.

Dispongo de una fotocopia de cada uno de los documentos que se le hicieron llegar, es decir el de la CNT (obviamente sin firmar como tal), como de diversos gremios a saber: AEBU (en forma directa por una delegación), Gráficos, COFE, CONAPROLE, ADEOM, Cuero, UNTMRA, ANCAP,Textiles.-Este conjunto de materiales configura un mamotreto bastante voluminoso, por lo cual consulto a los compañeros destinatarios de este informe sobre su interés en recibir fotocopias en caso de no tenerlos.

Por último, sobre las actividades en el interior, hay que saludar la victoria y felicitar a los compañeros que han hecho retroceder a la dictadura en sus intenciones de ignorar la fecha internacional de los trabajadores, el 1ro.de Mayo.Según los informes primarios que hemos recibido, la decisión de la dictadura fue impuesta por el hecho de que muchos gremios importantes (bancarios, textiles, metalúrgicos, construcción, tabacaleros, etc.), tenían planeado faltar colectivamente el viernes 1ro.de Mayo y presentarse a trabajar el lunes 4, que era el día fijado por la dictadura en su reemplazo.-Si tal iniciativa tenía éxito, y todo indicaba que así sería, la dictadura hubiese caído en un ridículo / internacional sin levante, imposible de resolver con represión.En tal caso se le hacía mucho mas inconsistente la permanencia en el poder, y de allí su retirada respecto al propósito inicial.

DPTO. I
Pág.
(4)

ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR

La reunión realizada los días 23 y 24 de Enero en París del Organismo Coordinador Exterior de la CNT, marcó el punto más alto que se ha logrado para reflejar el carácter pluralista de la Central.-Con la integracióndel compañero de FUNSA (PVP), se logró lo antedicho, y se adoptaron resoluciones complementa-

El Organismo Exterior de la CNT? encargado de administrar estas ayudas y hacerlas llegar al interior, tiene unánime acuerdo en que las mismas deben abarcar a compañeros todas las expresiones, de todas las tendencias.

Pero este acuerdo, para llevarlo a la práctica, requiere el conocimiento de todos los casos y situaciones, y además los datos de familiares, direcciones, etc.no siempre fáciles de conseguir.Esto puede dar lugar a carencias y omiciones que luego pueden ser mal interpretadas.Es en este sentido que hago un llamado de atención a los compañeros.Está claro que nos interesa primordialmente hacer llegar las ayudas posibles a compañeros nuestros, a compañeros del Partido, pero si tenemos conocimiento de otros casos y podemos reunir los datos, con clara conciencia de que no están recibiendo ayudas por ninguna otra vía, es importante que nos procupemos, no sólo como un deber solidario, sino porque ratifico nuestro perfil socialista de amplitud en la solidaridad.

Queda hecho el planteo, y en su caso pueden enviarme los datos con la seguridad de que su manejo será discreto por obvias razones de seguridad.

Ruego asimismo que la información que aporto en este punto no salga de la compartimentación nuestra.

C O N C LU S I O N

En próximos informes, y con una mayor fluidez de contactos entre nosotros y el interior, trataremos de reflejar otros aspectos del quehacer en perspectiva.

Interesa sobremanera el aporte de cada compañero, las experiencias de cada lugar y su visión del proceso.

Un punto que nuestro partido debería ir delineando, enuna perspectiva política que implique la vuelta de los exiliados, es la solución de los problemas de tal eventualidad.Hay que pensar en planes de reconstrucción nacional, que nos puede aportar la solidaridad internacional en esos planes en la creación de fuentes.de trabajo para la absorción de un retorno masivo.(No nos olvidemos el volumen de nuestro exilio, y lo que significaría la vuelta de tan solo un porcentaje del mismo, sumado a la desocupación interna que habrá que resolver). Lo mismo para los problemas de vivienda.

Ir pensando en ésto, ir creando los mecanismos a poner en funcionamiento / llegado el momento no es un planteo utópico y debe ser un mérito de nuestro Partido como lo ha sido en otras coyunturas, el tener una respuesta anticipada a los problemas concretas.

Perdonen la lata.Las próximas serán más breves.Un gran abrazo a todos.

Nacho.

c- Sin embargo la ley no regula:

1- El derecho de huelga; sin esta facultad fundamental es imposible respaldar la vigencia del resto de los derechos laborales; la ley debió decir algo al respecto. Su silencio no supone -jurídicamente- que el derecho de huelga no sea legítimo en nueestro país. Sigue rigiendo al respecto la Constitución de 1967. Sin embargo, durante estos largos siete años, tal derecho no fue -en los hechos- una realidad tangible.

2- Tampoco se habla del derecho a la libre sindicación de los trabajadores públicos, que son trabajadores como los del sector privado.

3- Tampoco se regula el "Fuero Sindical". Esto es, protección de los dirigentes y militantes sindicales contra el despido y otros caprichos patronales. Si un dirigente es despedido en razón de su militancia -aunque el motivo real se encubra- los derechos gremiales se verán menoscabados y reducidos a su mínima expresión. Algo de esto explica el rotundo fracaso de las Comisiones Paritarias implementadas por el gobierno.

4- La Ley tampoco autoriza a compensar los salarios perdidos por los dirigentes sindicales durante el tiempo que les insume sus tareas en beneficio de su gremio. En la Argentina del Gral. Videla, la ley 22.105 dispuso que tales salarios deberán ser abonados por el propio sindicato y no por la empresa. Tal solución no está de acuerdo con las corrientes más avanzadas del derecho laboral. En nuestro país ni siquiera se reconoce este último criterio -si bien tampoco se lo prohibe- expresamente-.

5- Tampoco se autoriza a descontar por "Planilla" las cotizaciones que el trabajador afiliado debe aportar a su sindicato. Así se debilita el normal funcionamiento de la organización laboral.

6- La ley no regula los Convenios Colectivos.

7- La ley no protege contra las prácticas sindicales desleales -ejemplos: intromisión del Estado o, de las organizaciones patronales en los sindicatos obreros, etc..

8- La ley no regula el tema de la Conciliación y Arbitraje de los Conflictos Colectivos de Trabajo.

d- La lista de carencias podría continuarse. LA CUESTION ES: ¿COMO INTERPRETAR EL SILENCIO DE LA LEY EN ESTOS TEMAS CLAVES?

Jurídicamente, no hay duda: si la ley no regula la huelga, ello no quiere decir que tal derecho no exista; si la ley no protege al dirigente sindical no significa que no rija la protección de los Convenios Internacionales ratificados por nuestra República.

En este caso, el silencio, debe interpretarse en favor de los trabajadores.

Pero POLITICAMENTE, hubiera sido muy conveniente que la ley se pronunciara. Luego de más de siete años de ostracismo; luego de más de siete años en que los trabajadores no pudieron reunirse ni defenderse por sí mismos; luego de más de siete años en que hablar de derechos laborales era poco menos que subversivo; habría sido muy importante que el Gobierno estableciera normas de juego claras y precisas sobre los mo -

DPTO. I
PROC.

zas de los pequeños y medianos empresarios nacionales.

También se impone una serie de limitaciones a la organización de los sindicatos; exigiendo nóminas de autoridades, domicilio, etc. -Art. 15 y 16-.

d- El Art. 28 establece que los sindicatos de 2do. y 3er. grado integrarán sus autoridades con representantes de los sindicatos de grado inferior electos por sus respectivos órganos directivos. La mayoría en un sindicato de 1er. grado será quien elija las autoridades del sindicato de 2do. grado y así sucesivamente.

VALORACION CRITICA

a- La nueva ley es mala y, a nuestro modesto entender, violatoria de la Constitución y de los principios y Convenios de O.I.T., O.E.A. y O.N.U

Sin embargo, si la ley favorece la asociación y libertad de reunión de los trabajadores -aunque sea mínimamente- si con su sanción el Gobierno quiere demostrar una voluntad real destinada a cambiar las Relaciones Laborales; la ley supone un paso adelante.

b- Si en cambio, la ley se dictó solamente por compromiso, si la misma no implica una real apertura, deberemos concluir que deberá ser denunciada por los trabajadores orientales.

Una vez más las decisiones deberán demostrarse con actos y no con palabras; con hechos y no con discursos o textos legales o reglamentarios aprobados por Consejeros o Ministerios más o menos aislados de la voluntad popular.

Mientras tanto los trabajadores seguirán su camino, dentro de una historia y un tiempo en el que sus esfuerzos se quirán siendo lo mejor en pos de la patria.

Les seguirá faltando alguna que otra herramienta para la obtención de un salario justo y mejores condiciones de vida y de trabajo.

Entre otras, todavía no cuentan con derecho efectivo de huelga, garantías para los dirigentes sindicales o para simples miembros de los sindicatos -siguen habiendo despidos por esta causa, como lo dicen varios medios de difusión-, el estatuto del funcionario público no podrá sustituir a su derecho a la libre agremiación, siempre y cuando no contradiga al Acto Institucional N°7.

Pero lo que no les faltará será la vocación democrática, el deseo y el derecho inalienable a la participación, la solidaridad, la estrecha unión con todos los compañeros, la visión de conjunto de un futuro que no se detiene en el día de hoy.

Ese es el aporte que siempre dan los pueblos, sus esperanzas, sus eternos contenidos de grandeza.

DPTO. I
PROC.
8876
066

3o.) Jornada por la Enseñanza con un acto central el día 6 de abril en el T.U.C.A. de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo (ver doc.No.3).-

4o.) Firma de un documento en apoyo a la cultura uruguaya por todas las organizaciones gremiales de la enseñanza brasileñas. (ver doc.No. 4).-

5o.) También se está haciendo firmar el documento "Respetar la decisión democrática del pueblo uruguayo". (todavia no está completo).

6o.) Se distribuye documento CNT sobre el 1o. de Mayo para ser leído en los distintos actos realizados en diversos EStados del Brasil, en uno hay faja alusiva a los trabajadores uruguayos.

7o.) También se formó la comisión de CNT en Río.

8.) En estos momentos, todo el trabajo está centrado en la JORNADA del 20-27 de junio.En razón de que falta concretar detalles de organización y presencia de algunas personalidades, todavía no se puede dar un informe detallado de la jornada.

9o.) Tenemos previsto lograr la participación de CNT como invitada en el / próximo CONCLAT (Congreso Nacional Clase Trabajadora), también se va a intentar que este "encuentro" emita varios pronunciamientos sobre la situación sindical y política en nuestro país.

Estas son en síntesis algunas de las cosas que hemos desarrollado hasta el momento.

Como lo mencioné anteriormente, un informe más detallado y profundo será elaborado por la comisión en pleno, para ser enviado a todos los integrantes del Organismo.

DPTO. I
PASC. 4

Paso ahora a referirme a cuestiones que tienen que ver exlusivamente con el Organismo Coordinador, y sobre todo a lo relacionado con el envío de materiales, correspondencia y otros asuntos qeu deben ser aclarados.

Por todo ésto, comienzo dando cuenta de los doc.recibidos hasta ahora: /

De Italia, he recibido una buena cantidad de materiales enviados por el / cro. E`nesto Goggi` estos han sido, al igual que todos los demás documentos, enviados por las distintas comisiones, entregados a el otro compañero co-responsable de la comisión de trabajo aquí en Brasil` estos materiales dan una idea, por su cantidad y variedad (he recibido el libro de Bentaberry llamado Testimonio de Horror y Heroismo) del muy buen trabajo que éste compañero junto a otros, que forman la comisión de trabajo de CNT en Italia, vienen llevando a cabo para cumplir con el programa establecido por el Organismo Coordinador.

El material recibido está relacionado sobre: la "Jornada de la Enseñanza" de"Resoluciones de las centrales italianas y distintos gremios" recortes / de periódicos, fotografías de actos, documentos donde se dan a conocer las distintas tareas que realiza la Comisión de CNT en Italia.También recibí una revista que se llama "Solidaridad Sindical" donde habla de los problemas de América Latina como se ve es larga y muy interesante la lista de materiales recibidos.

Reconozco que nosotros nos hemos tenido la misma constancia de enviar los materiales e informes de los trabajos aquí realizados.

mes de los compañeros; así como también importa mucho, el saber que está sucediendo en las otras comisiones de trabajo existentes en Suecia (si en realidad las hay).

De Holanda: han llegado a mi poder solamente dos cartas; una con fecha / 7/4/81.Esta llegó aquí, el 14/4 donde se me comunica las nuevas fechas, en que será realizado el próximo encuentro del Organismo Coordinador` la otra carta tiene fecha 22/4, pero fue puesta en el correo el día 29/4, y llegó aquí el 5/5m se recuerda, en que forma debe ser distribuída y cobrado dicho material, también se señala allí como se debe enviar el dinero correspondiente, a una cuenta de la cual se habla en una carta de fecha 6/4.También se refiere a otras cuestiones que hacen a la Jornada del 20-27 de junio.Por ahora me detengo aquí, para aclarar algunas cosas que yo considero bastante embromadas.

Primero; quiero señalar que dichas revistas y la carta con fecha 6/4 no me fueron enviadas a mí, desconociéndome totalmente como integrantes del Coordinador y co-responsable de esta comisión.Estas le fueron enviadas a / Alonso, el cual no sólo no me comunicó la llegada de esta revista, sino / que incluso ni siquiera comentó la carta anteriormente señalada.Además enseguida de llegarle la revista, decidió por cuenta propia, el reparto de un número determinado de éstas con algunos compañeros, para que las redistribuyeran, sin siquiera comunicarles a estos cuánto debían cobrarla y no dando ninguna otra indicación.En lo que a mí respecta, de todo esto)la llegada de la revista tuve conocimiento por preguntas que le hice al propio Alonso, cuando traté de enterarme como había llegado a su poder la revista, me dijo:"se meenvió este paquete a un lugar donde no es conveniente hacerlo".Esto es, de todo lo que pude enterarme.Por supuesto de la carta del 6/4 ninguna información, solamente supe de ella a través de la que llegó con fecha 22/4.

DPTO. I
PROC.
(4)

Por lo tanto y teniendo en cuenta un hecho ya acaecido, durante mi estadía en París, con motivo de la reunión del Coordinador donde en mi presencia el cro. Amaro hizo un paquete, con un número determinado de revistaas (número extraordinario de noviembre de la revista de CNT)y las mandó hacia Brasil, puesto que la dirección era a una calle existente acá (Bela Cintra). de esas revistas, por supuesto yo y otros cros, no podemos decir, que ha sido de ellas, ni quién fue el responsable de su distribución; quiere decir, acá comienzan una serie de hechos que se repiten varias veces como lo demostraré más adelante.

Todo apunta hacia una sola cosa, que es el desconocimiento de mi persona y por lo tanto, del gremio al cual pertenezco y represento; y de las bases de acuerdo, en las cuales se forjó históricamente la unidad para un trabajo en conjunto en la CNT; quiero decir con estas aclaraciones, que estoy dispuesto a cumplir (y lo hago) con los compromisos adquiridos al integrarme al Coordinador y al trabajo en esta comisión y por la distribución

//

en ese momento se había integrado a la reunión y afirma " no se pueden crear / cargos para complacer personas o para cumplir compromisos asumidos sin previa consulta a los demás cros.,además queda claro que si alguien tiene que ir al Regional América en representación de la comisión en Brasil por supuesto que me corresponde ir a mi como integrante del Coordinador. El cro. Amaro hace acuerdo con esto puesto que no se manifiesta en contrario. entonces sucede luego un hecho muy significativo. se realiza, como decía antes el 2o.encuentro del Regional América, y a ese encuentro (hasta ahora no sabemos cuales son los motivos valederos para ello) no es invitada la comisión de trabajo CNT de Brasil; curioso verdad , más si tenemos en cuenta que este encuentro se realiza a partir del 4/febrero o sea luego del encuentro extraordinario de París (24-25/enero), y / que fue, en dicho evento donde se hace la propuesta de Amaro (Alonso el Regional América) y rechazada como dije anteriormente.Es decir que es hora de preguntarse los porque de la no invitación a nuestra comisión, a la que el propio // Coordinador da una gran importancia, de acuerdo a todo lo discutido en París y que incluso en resolución del Regional América hay apoyo al trabajo que debemos realizar` y la única contestación que encuentro a esta pregunta que me hago es que la persona representante de esta comisión que fuera a dicho encuentro (por supuesto sería yo) no convenía a los intereses políticos de algunos de los integrantes de dicha Regional.Puesto que por lo visto en la revista No.3 allí / predominó una sola línea política, desvirtuándose de esta manera la tal mentada pluralidad de que en este organismo están representadas las distintas corrientes de opinión.

Pueden venir ahora los distintos argumentos que justifiquen estos hechos, pero para nosotros lo que tiene valor real, más allá de las palabras son los hechos concretos y estos hablan totalmente de una actitud que no concuerda en absoluto con el espíritu unitario que estos organismos deben tener siempre y fundamentalmente hoy que se lucha contra la dictadura.

Entonces quede claro para todos, que esta posición asumida por mi al hacer este informe no tiene otros interés que el de lograr, en lo posible algún tipo de respuesta valedera en torno a esta problemática aquí planteada y de definir claramente a quien le cabe la responsabilidad por estos hechos tan negativos, que como se ve se repiten de una forma bastante continuada y ya no dejan lugar a dudas que pueda tratarse de equivocaciones y olvidos.No; aquí no se trata de eso, simplemente es el reflejo de lo que algunos integrantes del Coordinador entienden como unidad, unidad que para ellos pasa, según parece, por la falta total de respeto a los acuerdos realizados, por el desconocimiento hacia aquellos compañeros integrantes del Coordinador que no comparten su línea política y sindical; en fin, unidad que sólo parecería, la practican / cuando beneficia sus propios intereses políticos.Estos hechos son en verdad muy lamentables, y negativos desde todo punto de vista, y no ayudan en nada a lograr, esa tan necesaria unidad contra la dictadura, pero mucho más lamentable y negativa sería mi actitud, si callara frente a nuestros cros. (en haras de una pretendida unidad), todos estos hechos que, podemos decir son viejas /

//

DPTO. I PROC.

8826

sobre todo por lo que ha significado el triunfo popular del 30 de noviembre.

Por supuesto no podemos concebir falsos triunfalismos pensando en un paro giante, no, no iba a dar para parar en todos lados; pero sí, en cada lugar de trabajo se comprueba que las respuestas son cada vez más firmes, las medidas de lucha mayores. Veamos algunas de ellas: los bancarios no iban a hacer 5 minutos de silencio cómo en el 80., sino que ésta vez se iban a llevar adelante paros parciales; recordamos las gestiones de AEBU, para realizar un acto en la Plaza frente a la Catedral, prohibido; recordamos la / planificación conjunta de AEBU, Químicos y ASU para la realización de un festival folklórico en el gimnasio de Defensor, prohibido; en Ancap, dónde los cros a pasar de los esfuerzos nada pudieron hacer en el 80, tenían preparada una concentración de todos los obreros a la hora del almuerzo; en Nordex, aún presente lo que sucedió el otro año (muerte del cro Reyes) la decisión tomada por abrumadora mayoría era de paro total y concentracón junto a la tumba del cro. Reyes para rendirle homenaje (este acto se realizó).

También hubo otro acto importante, y es el que se realizó en la Iglesia Tierra Santa, durante toda la jornada, No fue una misa, sino un acto, dónde se promovieron debates, cantos y dónde además tuvieron oportunidad de manifestarse dos o tres obreros; ésto con la participación de ocho sacerdotes.

Hay más, todo conseguido gracias a los esfuerzos unitarios de todos los cros que sin ningún tipo de exclusión ni sectarismo, llevaron adelante las reuniones, plenarios y la concreción de volantes y pegotines preparatorios.

Por eso afirmamos: hoy más que nunca, debemos tener bien claro, ante la heroica resistencia a la dictadura que vienen llevando adelante los trabajadores en el interior del país, no puede haber lugar para actitudes sectarias.

DPTO. I
PROC.

Todos aquellos compromisos asumidos por los distintos compañeros que inte gran los diversos organismos de nuestra central, tanto en el interior como en el exterior, y que son divulgados entre los trabajadores y el pueblo en general no sólo deben respetarse en haras de una real unidad, sino que deban atender siempre a reflejar el punto de vista de todos, deben ser respetuosos de los niveles de definición y conciencia actualmente existentes en el movimiento. Por eso reinvidico estos puntos para mi fundamentales

La total consecuencia con los acuerdos y compromisos establecidos en el encuentro del organismo coordinador en París en todas sus formas y niveles.

La reivindicación de la tarea de solidaridad cómo tarea fundamental de la coordinadora en el exterior.

La necesidad del reconocimiento de las distintes corrientes en los organismos de decisión.

El respeto en el exterior del ritmo real del proceso de reorganización y unificación del movimiento obrero.

****

-ANEXO No 7-

REFLEXIONES PARA UN 1º DE MAYO

Al llegar nuevamente el 1º de Mayo, quisieramos recordar, en primer lugar, los hechos históricos que dieron origen a la conmemoración universal de esta fecha.

Su escenario fué la ciudad de Chicago, año 1886, en los Estados Unidos, donde la clase trabajadora luchaba por la reducción de las horas de trabajo, que en esa época eran de 12 a 14 y más horas diarias y que regía para hombres, mujeres y niños con salarios de miseria. La lucha de los trabajadores fué reprimida violentamente, fueron masacrados un grupo de obreros que no vacilaron en ofrendar sus vidas para legarnos mejores condiciones de vida y trabajo. Aquí en este hecho está el germen que posteriormente daría lugar a la instauración del 1º de Mayo como "el día internacional de los trabajadores".

DPTO. I
PRO.
41

Qué significa para los trabajadores cristianos la jornada de lucha que conmemoramos el 1º de Mayo? Que sentido tiene conmemorar ese mismo día la fiesta de S.José Obrero?

Para nosotros que nos sentimos Iglesia tiene un sentido particular: reconocemos la dignidad del trabajo y su sentido, afirmamos que el trabajo humano es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos. El Papa Juan Pablo II hablando de S.José hombre de trabajo y de familia nos decía: "Los hombres del trabajo, los hombres del trabajo duro conocen esta voz sencilla de la conciencia. Lo que ellos sienten del modo más profundo es precisamente ese vínculo que une el trabajo y la familia. El trabajo es para la familia, porque el trabajo es para el hombre (y no viceversa), y precisamente la familia y ante todo la familia es el lugar específico del hombre. Es el ambiente donde es concebido, nace y madura, el ambiente en favor del cual asume la responsabilidad más seria, en el cual se realiza cotidianamente, el ambiente de su felicidad terrena y de su esperanza humana."

En nuestra marcha junto a los demás trabajadores y sus familias, creyentes o no, compartimos alegrías y tristezas, luchas y acontecimientos que marcan la historia, la historia de salvación, donde nuestro Señor nos habla, nos hace crecer, nos ilumina el camino. Ese camino está sembrado de muerte y de vida, la muerte está marcada por la opresión, la explotación, la mentira, la falta de libertades; la vida está marcada por la lucha, la solidaridad, el

La información nos llega manipulada, recortada y filtrada. Sabemos que el salario real ha perdido más del 40% de su poder adquisitivo y esto se reconoce pero no se dicen las verdaderas razones que lo provocaron. Sabemos que el ingreso nacional aumentó pero no se dice porqué los trabajadores que recibíamos el 39% de ese ingreso en el año 1968, hoy solo debemos conformarnos con el 26% del mismo. No se dice, aunque lo sabemos, que una familia tipo necesita $N 7.500 para poder vivir, y cuantos de nosotros ganamos esa cifra? Así se nos quita la verdad de lo que vivimos.

4. A los trabajadores se nos oculta la perspectiva internacional que tiene la lucha de los trabajadores.

Nuestro pueblo se siente profundamente unido más allá de las fronteras geográficas a otros pueblos. A nosotros nos importa lo que les ocurre a los trabajadores brasileros, argentinos, chilenos, paraguayos, bolivianos, etc. Las fronteras las hacen otros para defender lo que han conquistado y las quieren imponer en nuestras mentes a traves de un nacionalismo estrecho. El 1º de Mayo es el día internacional del trabajo. Y otra vez nos encontramos aquí con el intento de reducir nuestro mundo como si todo se resolviera para el trabajador uruguayo en su diálogo privado con su empresario de turno.

DPTO. I
PROC.
47

Contentarnos a vivir el 1º de Mayo, una y otra vez, dentro de un templo es romper la unidad entre la fe y la vida. Reducirlo a un partido de futbol o un paseo con la familia es perder nuestra identidad. Debemos resistirnos a perder totalmente nuestra verdad. No olvidemos nuestra rica historia y luchemos por la vigencia de auténticas organizaciones de trabajadores, representantes insustituibles en la vida democrática de los pueblos. Para que este 1º de Mayo tenga la dimensión que merece, cada comunidad cristiana, cada iglesia parroquial o cada zona, reflexione, ayude a reflexionar a sus hermanos trabajadores, cristianos o no, y todos juntos viamos intensamente esta fecha.

LOS TRABAJADORES CRISTIANOS/

Preguntas para la reflexión:
1. Qué signos de muerte y de vida, luz y oscuridad, descubramos en nuestra vida de trabajadores?
2. Qué nos dice nuestra fe sobre esos signos?
3. Cómo te parece entonces que deberíamos vivir el 1º de mayo ?
4. Cuales de estos elementos te parece que vale la pena conversar con nuestros compañeros de trabajo?

" 2. Por eso, la Iglesia sin desprecia r las búsquedas y el crecimiento de los progresos de la humanidad, afirma que " el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (G.S.22).".-

" 3. En estas dos afirmaciones esenciales, que el Santo Padre Juan Pablo II desarrollara en su Enciclica " Redemptor Hominis " se asienta también todo el pensamiento cristiano sobre el trabajo, los trabajadores y sus derechos y deberes".-

" En efecto, el trab jo - en cuanto actividad humana - participa de la dignidiad del hombre que lo realiza, En consecuencia , de ningún modo puede equipararse a una cosa, a una mercancía y mucho menos puede obstaculizar el perfeccionamiento corporal, intelectual y espiritual de la persona".-

" En cuanto esfuerzo y sacrificio (Cfr. Génesis, III, 19), el trabajo tiene una dimensión educativa, purificadora y ascética, de cara al pleno desarrollo de la persona y sus virtualidades y su perfeccionamiento en santidad".-

" Por último el trabajo es también productor de bienes, permitiéndole al trabajador obtener de él los recursos necesarios para el sustento ; sirve como perfeccionador de la sociedad, aumentando la masa de bienes disponibles y los vínculos sociales; y perfecciona también la naturaleza, complementando la obra creadora de Dios, desarrollando sus potencialidades y adaptándolas a la satisfacción de las necesidades humanas".-

" 4. Esta concepción del trabajo - profundamente humana y cristiana - se opone a la que lo convierte en mercancía mediante salario, para obtener lucro, o de la que lo materializa como productor de bienes para destinatario anónimo. Visto en aquella perspectiva el trabajo es " uno de los mayores bienes de la vida" (Pío XI, Caritate Chisti Compulsi), "vigor y plenitud de la vida humana " (Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1943)".-

" Si todos fuésemos capaces de enriquecer nuestro trabajo y el trabajo de nuestros semejantes en la perspectiva antedicha, echaríamos una base fundamental de la feliz convivencia social".-

" 5. Bien sabemos, sin embargo, que en el momento actual de la civilización, el trabajo - lejos en muchos casos de proporcionar dignidad, ser ocasión de santificación y vivirse como servicio apreciado - es fuente de desaliento, rutina, pobreza material y espiritual, rencor contenido".-

" ¿ Como desconocer que - a pesar de indudables pro

DPTO. I
PROC.

supone y exige en el hombre que los posee, otros tantos deberes: unos y otros tienen en la ley natural que los confiere o los impone, su origen, mantenimiento y vigor indestructibles. Esta ley natural, escrita a fuego en lo íntimo de la conciencia humana, recuerda a cada hombre que quienes al reivindicar sus derechos olvidan por completo sus deberes o no les dan la importancia debida, se asemejan a quienes derriban con una mano lo que con la otra construyen (Cf. P. in T. 30)".-

" 9. Pudiera ocurrir que en el ejercicio del derecho de asociación se pretendiera algo que esté en clara oposición con la honradez, la justicia o el bien común; corresponde en estos casos al Estado - custodio del bién común - intervenir para preservarlo. Pero habrá de proceder con cautela, "no sea que viole los derechos de los ciudadanos o establezca, bajo apariencias de utilidad pública, algo que la razón no apruebe, ya que las leyes han de ser obedecidas sólo en cuanto están conformes con la recta razón y la ley eterna de Dios " (R.N. 35).".-

" 10. De esto se sigue que la reglamentación del derecho de asociación, reconocida la responsabilidad del Estado de velar por la armonía entre el ejercicio de este derecho y las normas jurídicas del país, debe ir dirigida en primer lugar a la protección y desarrollo de las asociaciones libremente formadas por los ciudadanos, cuidando que su intervención en la intimidad de las mismas no destruya la riqueza de sus iniciativas y progresos (Cfr. R. N. 38). De donde se desprende que en relación a las asociaciones de trabajadores los controles de la actividad sindical no deben coartar limitativamente su vida, sino más bién impulsar la y sostenerla.".-

" 11. El hombre tiene libertad, no sólo de fundar estas asociaciones, sino también de escoger para sus socios aquella reglamentación que ellos consideren más a propósito para sus fines (Cfr. Q. 36). Elemento indispensable de esta reglamentación interna es el asegurar garantías de libre expresión, sano pluralismo y representatividad de las diversas corrientes que existan en los sindicatos. De este modo se evitará toda forma de opresión en la vida interna de los mismos: burocratización de los dirigentes, disciplina exagerada, subordinación a ideologías totalitarias, etc.".-

" 12. En esta línea deben estimularse estructuras sindicales que asignen el mayor compromiso y responsabilidad posibles a cada trabajador, para que éste no sea transformado en parte de una masa manipulable: " La masa fácil en las manos de cualquiera

DPTO. I PROC.

empresa cuya finalidad sea el desarrollo y felicidad de cuantos concurren a la producción, y no el lucro de unos pocos o el bien - presunto y anónimo - de una colectividad o estado. Por fin, los sindicatos deberían también participar, conjuntamente con los organismos públicos competentes en la discusión y diseño de políticas sociales y económicas. (Cfr. L. et M. 97,98,99).

" 15. Este amplio abanico de posibilidades - incluso esta necesaria y responsable participación en política social y económica - que debe abrirse con confianza a las asociaciones laborales, excluye evidentemente la actuación de las mismas en política partidista, exclusión que debería normalmente extenderse a los dirigentes sindicales, de modo que ellos no perturben - por su compromiso partidista - su papel de responsables de la armonía, democracia e independencia sindical. Pio XII lo señalaba ya en el año 1945 cuando anotaba:"...que el sindicalismo no se desvíe de su propio camino transformándose en instrumento de la lucha de clases o de intereses de partido " (Alocución a las ACLI, 1945)".-

" 16. Emerge de lo antedicho el lugar privilegiado que como instrumento de participación tiene el sindicato en el tejido social. Acceder a sus responsabilidades es una exigencia fundamental de la naturaleza del hombre, un ejercicio concreto de su libertad, un camino de su desarrollo. El trabajador, perteneciendo al grupo social más extenso, es muchas veces el más débil y quien menos aprovecha de los bienes producidos. Debe entonces posibilitarse que el sindicato sea un camino concreto para hacerlo presente en la vida de la sociedad, haciéndolo al mismo tiempo crecer como persona".-

" En momento de desintegración social como el que vive nuestra civilización corresponde por otra parte robustecer decididamente las instituciones intermedias, principalísimamente la familia y también el gremio, para que en ellas el hombre reencuentre uno de los principios fundamentales:" El hermano, ayudado por su hermano es como una ciudad fortificada" (Prov. 18, 19)".-

DPTO. I
PROC.
Y

" 17. Tal vez alguno pudiera pensar que " la politización exasperada de las cúpulas sindicales, que distorsiona la finalidad de la organización" (Puebla, No. 45) obligaría a dejar de lado los claros principios anteriormente enunciados y a optar por una reinstitucionalización sindical que sacrificase libertades y derechos para permitir la represión de desbordes, y en aras de criterios de seguridad nacional (Cfr.Puebla, 94)".

"Pero reserva lo esencial de sus energías para ayudar a los hombres y grupos humanos, a los empresarios y a los trabajadores, para que tomen conciencia de las inmensas reservas de bondad que llevan dentro, que ellos han hecho fructificar en la historia y que hoy deben dar frutos nuevos" (Juan Pablo II, Monterrey, ibid.

" 20. La Iglesia, Madre de todos, quiere hoy estar particularmente cerca del corazón de los trabajadores uruguayos. Declarar la eminente dignidad del trabajo y del trabajador, anunciar y recordar sus derechos y deberes quebrar una lanza por su promoción y participación en el bien común, sería poca cosa si no transmitiera también, a cada obrero y a sus familias, esta verdad fundamental: el hombre, que ha sido llamado desde el principio a dominar la tierra por el trabajo, ha sido creado a imagen y semajanza de Dios mismo. De ningún modo puede encontrarse a sí mismo, confirmar que es él, si no es buscando a Dios en la oración. Ningún producto de las manos del hombre, puede colmar las necesidades del corazón humano porque ..." no sólo de pan vive el hombre" (Mt. 4. 4). En efecto, trabajo y oración, trabajo y encuentro con Dios en intimidad, son la síntesis mediante la cual podemos saciarnos de la riqueza que no harta, de la felicidad que no cansa: ..." la palabra que sale de la boca de Dios " (Mt.4,4). Nadie se sienta excluído, en particular los más desdichados, pues esta alegre felicidad que proviene de Jesucristo no es insultante para ninguna persona. Abramos el corazón a esa Palabra, orando sin desfallecer para que resuene en nosotros. Ella cambiará nuestra vida, como cambió la de aquellos hombres humildes a los que Jesús habló hace dos mil años. Con el Santo Padre Juan Pablo II, creemos que ésta es la invitación más importante, el mensaje más esencial. (Cfr. Juan Pablo II, dic. en Monterrey, ibid., y discr. en Polonia, 6 y 7 de junio de 1979)".

" JOSE GOTTARDI. Presidente Dpto. Acción Social.".-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DPTO. I PROC. (Y)

ESTA DECLARACION FUE HECHA PUBLICA EN JULIO DEL CORRIENTE, POR EL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL DE LA C.E.U.(CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA) Y ENVIADA A LOS MIEMBROS DEL CLERO NACIONAL, RESPONSABLES LAICOS PASTORALES, DIACONOS, ETC., PARA SU CONOCIMIENTO Y DISCUSION EN LOS GRUPOS RESPECTIVOS.-

- - - - -

SUNTO Nº

6.795.-

Artigas, 13 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

Gral.Don Germán de la Fuente.

Adjunto remito a usted,a los efectos que estime conveniente un volante que circula entre los profesionales Universitarios,donde se mencionan reuniones y posturas no muy claras al no identificarse plenamente sus autores.-

Saluda a usted atentamente

El Delegado Departamental del S.I.D.

Coronel

Jorge J.Debali.-

nq.

21 OCT. 1981
S/D.
21392

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 24 OCT. 1981
Pasa a Grupo Asesor Local - Artigas
No. de Orden 8877 (de hoja)

26-10-81
OPTO. I
PRO...
FE

8877

E. n. Nº 641143

Montevideo, Octubre 21 de 1981.-

OF(R) Nº.230/21/10/81

E.n.Nº 641143

NOMINA DE LIBERTADES VIGILADAS.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de elevarle nómina actualizada de las Libertades Vigiladas en el ámbito de la Armada.-

FERRARI LOPEZ, Elbio Alberto

EULACIO ROCCA, Alvaro Hugo

DE AMBROSIO DE VECHI, Susana

MONESTIER LASNIER, Ana Cristina

MORENO MALLADA, Omar Norberto

BARBIERI LEMBO, Fernando Alfredo

PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel

SPINETTI ITURRALDE, Julio César

DOGLIO GARRIDO, Medardo

MOYA RAMOS, Alberto Ricardo

DEUS MARTINEZ, Myrian Rita

FLORES SOLER, Disnarda Ema

QUIROGA FOSSATI, Heber Adelmar

SANDE MAÑU, Miguel Angel

VILLAR FERNANDEZ, Enrique José

GULARTE, José Adolfo

CANALDA PEREIRA, Edmundo José

SALDIAS D'ANGELO, Heber Luis

Saluda a Usted, atentamente.-

EVAL - A-1

Hz 2do (S.T) JUAN BALSERINI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 24 OCT. 1981
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 8878

23 OCT. 1981

3º S/D 215-71

HR/ras

DPTO. I 26/10/81 PRO. (PR)

001/1

Antecedentes: Requerida Nro. 1477 (M.L.N.) C.I. 1.136.546.

-Referente a: Silvia Elizabeth SOUZA CORTES.

-Registramos: Silvia Elizabeth SOUZA CORTEZ.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerida Nro. 997 (M.L.N.), C.I. 1.350.680.

-Referente a: Manuela Rosario VIDART ORTIZ.

-Registramos: Manuela Rosario VIDART ORTIZ.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerida Nro. 1465 (M.L.N.), C.I. 798.661.

Pedido de Información Nro. 276/81.

-Referente a: Beatriz Susana BARBOT DO CAMPO.

-Registramos: Beatriz Susana BARBOT DO CAMPO.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerida Nro. 1419 (M.L.N.), C.I. 1.241.400.

-Referente a: Jorge BOUTON MARTINEZ.

-Registramos: Jorge BOUTON MARTINEZ.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerido Nro. 1191 (P.C.), C.I. 222.749, C.C. BLA 5626.

-Referente a: Juan José CIARAN IRIGOYEN.

-Registramos: Juan José CIARAN IRIGOYEN.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerido Nro. 514 (M.L.N.), F.L.N. 12/12/52 Tbó.

-Referente a: Luis Eduardo DOMINICI CEDRES.

-Registramos: Luis Eduardo DOMINICI CEDRES.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerido Nro. 261 (M.L.N.), L.F.N. 6/4/49 Rocha

-Referente a: Patricio ERRECALDE PUYRREDON.

-Registramos: Patricio ERRECALDE PUYRREDON.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerido Nro. 45 (M.L.N.), L.F.N. 12/3/39 R. Arg.

-Referente a: Gustavo GUARINO.

-Registramos: Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ.

DPTO. I PROC.

Antecedentes: Requerido Nro. 1370 (P.C.), L.F.N. 14/4/50 C. Largo.

-Referente a: Carmen Cristina LOPEZ ARTOLA.

-Registramos: Carmen Cristina LOPEZ ARTOLA.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerida Nro. 1143 (P.S.T.), L.F.N. 15/5/49 Mdeo.

-Referente a: Hugo MORI MATA.

-Registramos: Hugo MORI MATA.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

Antecedentes: Requerido Nro. 683 (M.L.N.), L.F.N. 13/2/51 Mdeo.

-Referente a: Luis José [illegible] RODRIGUEZ.

SECRETO

8879 ...

-Referente a:Ana Isabel LOPEZ TAYLOR.
-Registramos:Ana Isabel LOPEZ TAYLOR.
Antecedentes:Requerida Nro.1521 (C.R.A.F.), C.I. 1.990.507, C.C. - 26229 Rocha.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Luis Efraín MARTINEZ PLATERO.
-Registramos:Luis Efraín MARTINEZ PLATERO.
Antecedentes:Requerido Nro.237 (M.L.N.), C.I. 44438.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Miguel Angel MESSA.
-Registramos:Miguel Angel MESSA.
Antecedentes:Requerido Nro.1519 (C.R.A.F.), C.I. 30960.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:José Dilón OLIVERA RIBEIRO.
-Registramos:José Dilón OLIVERA RIBEIRO.
Antecedentes:Requerido Nro.727 (M.L.N.), C.I. 33101.

DEP. I 30/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Wilson PEREZ NUÑEZ.
-Registramos:Wilson PEREZ NUÑEZ.
Antecedentes:Requerido Nro.910 (M.L.N.), C.I. 1.549.552-5,C.I. 26.775.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Antonio PIREZ DA SILVA AQUINO.
-Registramos:Antonio PIREZ DA SILVA AQUINO.
Antecedentes:Requerido Nro.1538 (P.C.), C.I. 38296, L.N. R. Negro.

DEP. I 30/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Juan Pablo RIVOIR SIMONET.
-Registramos:Juan Pablo RIVOIR SIMONET.
Antecedentes:Requerido Nro.1420 (P.C.), C.I. 37202.

DEP. I 30/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.
-Registramos:Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.
Antecedentes:Requerido Nro.844 (M.L.N.), C.I. 34389 Durazno.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Ruben María VERA GARCIA.
-Registramos:Ruben María VERA GARCIA.
Antecedentes:Requerido Nro.1525 (M.L.N.), C.I. 2.549.330-9, Documento de Identidad 30064, L.N. San José.

DEP. I 29/10/81 PROCESADO (VL)

-Referente a:Rudiart Hebert VIÑOLES LAURIA.
-Registramos:Rudiart Hebert VIÑOLES LAURIA.
Antecedentes:Requerido Nro.671 (M.L.N.), C.I. 27262 C. Largo.

Pedido de Informes Nro. 317/81.

-Referente a:José María ALVAREZ.
-Registramos:José María ALVAREZ EPIFANIO.

DEP. I 30/10/81 PROCESADO (VL)

falta proce- ver. fecha en Axx

Datos Filiatorios: Domiciliado en José María Montero 3072 Bis Apto. 101, de ocupación Jefe del Dpto. Consular del Ministerio de RR.EE, Oriental Casado de 50 años en 1978.

Anotaciones:El 15/1/1978, fué objeto de un atentado contra su domicilio (un impacto de bala en el ventanal del edificio en planta baja y otro en la ventana del Apto. 101 "Living"). Según Parte Nro. 30 de la J.P.M. y Mem. 05 de la D.N.I.I. del 15/1/1978.

B.a No 116161

///...Hoja 5.....

N O T A: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres puede no tratarse de las mismas personas solicitadas.

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del O. C. O. A.

Coronel:

PEDRO J. GONZ . -

DPTO. I
PROC.
VL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

- De Fs. 002 a 018 inclusives, no se microfilmaron por no haber aportado información de carácter nacional.- (PP).-

SUMARIO

DE

INTELIGENCIA

DEP. I
PROCESADO
C.E.PROM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1981
Pasa a Sec. Inteligencia - Bibliotecario
No. de Orden 8880

22-10-81
19209

PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 OCT. 1981 AL 21 OCT. 1981

001/047

SECRETO

8880

po, probablemente "Por la Patria".Se efectuaron contactos tratando de zanjar diferencias que aparentemente serían importantes, dado que se insinuó falta de confianza en el dirigente del "Movimiento de Rocha", estándose, a la vista de los hechos, casi a punto de superar el diferendo.-

(3) Sin embargo en tiendas nacionalistas el panorama no se torna del todo claro; lo que ha dificultado la adopción de una posición común respecto al Estatuto de los PP.PP..

Hasta el momento no ha surgido acuerdo sobre temas de particular importancia tales como: la representatividad y la elección interna.

De acuerdo a lo trascendido, sectores que no responden a los lineamientos del Directorio, propondrán una serie de mecanismos tratando de definir su posición sobre los Estatutos.

Mientras tanto, los otros sectores - particularmente - " Por la Patria ", " Movimiento Nacional de Rocha ", y " Consejo Nacional Herrerista "; ya han presentado su posición.-

Una de las soluciones que propiciarían los sectores que no responden al Directorio, sería la designación entre todas las fracciones, de autoridades provisorias hasta las elecciones de 1984. Posteriormente, teniendo en cuenta los resultados electorales, que cada sector tenga proporcionalmente una representación en el futuro Directorio.-

Los sectores que mantienen la línea del Directorio, entienden que en principio, existe una serie de aspectos a precisar. Entre éstos está la representatividad que tiene cada

DPTO. I PROC. CEPRODA

SECRETO

0080

(3) Debe destacarse una reunión conjunta de elementos batllistas y pachequistas, llevada a cabo el día 16 de octubre a la hora 17:00 en la sede de "EL DIA". Concurrieron los Dres.: Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO, Sr. Walter SANTOS, PEREIRA, CAPECHE y SINGER, con la finalidad de "ponerse de acuerdo y a todos esos grupos menores dejarlos de lado.- La importancia radica, en que es uno de los primeros contactos entre la 15 y el pachequismo, luego de un período de separación total.-

Por su parte en el domicilio del Dr. Jorge BATLLE, se han reunido con él, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, TARIGO, Carlos MANINI y otras personas que llegan a conformar un grupo de 9 y donde probablemente se ha ajustado el documento que presentará a la COMASPO.-

(4) A través de las reuniones mantenidas a nivel partidario se puede establecer, que practicamente existe un acuerdo para presentar un proyecto común.-

Representantes de los dos sectores mayoritarios del coloradismo (pachequistas y Grupo de los Seis), coincidieron en solicitar el eventual adelanto de las elecciones internas partidarias, para el próximo 25 de abril.-

Como quedó establecido en la reunión anterior (13-10-81), dicha eventualidad ya había sido incluída en el Memorandum que la representación del Grupo de los Seis entregara a la COMASPO; por lo qué, en la oportunidad no fue presentada como un planteamiento conjunto de todo el Partido Colorado.-

Acorde a lo divulgado por distintos órganos de prensa, los principios medulares que recojerá el documento son: la vigencia

PROC. CEPRODA

SECRETO

6880

AGUIRRE, trata el tema, expresando el concepto del mismo, haciéndolo extensible a la propia historia del batllismo.-

- El cuarto punto: "nosotros los liberales", escrito por Manuel FLORES SILVA.-

Posteriormente se refiere al "proceso", aduciendo que el mismo, se ha apoyado en la suspención de las libertades y el vértigo con que el país va hacia ellas es irrefrenable.-

- Pasa luego a hablar sobre la política económica, tildando a la misma de: "concentradora, extranjerizante, postergadora de mayorías, que contradice la esencia distributiva y solidaria de la nación".

- Posteriormente alega, que la historia será la encargada de juzgar el "programa de las FF.AA.-los comunicados 4 y 7- y constatarán que no fueron cumplidos y además adolecían de graves contradicciones.-

- A través de los temas tratados, se puede determinar que el Semanario continúa en su línea de total oposición hacia el Gobierno y las FF.AA..-

b- LA DEMOCRACIA.

Luego de clausurado por cuatro ediciones, aparece nuevamente en la fecha (16-10-81), mostrando a través de sus páginas, la consecuente y malintencionada línea opositora de la que ya dió cuenta en números anteriores.- En su editorial, y bajo el título "Las banderas desplegadas", el Semanario trata de efectuar los descargos respecto a su clausura. Refiriéndose a las normas en que se amparó el Gobierno para efectuar la misma, dice: "hasta el presente nadie ha podido fundamentar la regularidad jurídica de tales

CEPRODA PRO..

SECRETO

0080

- Bajo el título "Que clase de país soñamos"?, el Pbro. Juan MARTIN POSADAS expone su punto de vista recordando uno de los tantos artículos de crítica al gobierno, escrito en agosto de 1974, según el cual los uruguayos se iban por la poca participación que se les daba en el hacer nacional.
Extiende su crítica a lo largo de todo el artículo, para dejar lugar en una última frase, al llamado al retorno, "porque ahora es el momento de renovar entre todos el sueño de Uruguay".-

(4) CONCLUSIONES

a.- El período confirma una actividad continuada en el campo político dentro y entre los partidos, y en sus contactos con la COMASPO.-

b.- En el Partido Nacional se detectan dos tipos de problema que dificultan su accionar como en etapas anteriores; uno de carácter personal sobre Carlos Julio PEREIRA aparentemente en vía de zanjarse, y el otro conceptual sobre las distintas posiciones a asumir ante la COMASPO.-

c.- En el Partido Colorado se ha llegado a una coincidencia de posiciones entre el batllismo y el pachequismo sobre el tema del Estatuto, siendo de destacar un acercamiento que no se producía desde momentos previos al plebiscito de noviembre de 1980.-

DPTO. DE PRENSA PRO.

d.- La COMASPO sigue siendo la destinataria de las, hasta ahora, aspiraciones de los partidos, estando allí centrada la concresión de los pasos futuros en éste campo.-

SECRETO

y de nuestra juventud.

(2) Agro-industrias.

(a) Convenio con el B.I.D.

Se forma un convenio entre la Confederación Granjera del Uruguay, elB.I.D. y el Centro Cooperativista del Uruguay a efectos de realizar un estudio de factibilidad, con miras a instalar una planta de procesamiento Horti-frutícola en el Sur del país.

2- Sector Secundario.

a- Industria Automotriz.

Los cambios operados en cuanto a la proporción de kits armados en el país y los coches importados, está provocando reducción de personal y menores inversiones.
En el año 1980, el 64,31% correspondía a kits armados en èl país y un 35,69% de vehículos armados en origen.
Para mayo del año 1981, la participación bajó a un 28,44% y 75,69% respectivamente.

b- Petróleo.

Versiones propaladas por diferentes medios informativos, permiten preveer que la O.P.E.P. congelará el precio del petróleo en U$S 34 el barril.
Uno de nuestros proveedores, Ecuador ubicó su precio en U$S 32, lo que significará un abaratamiento de 0,50 centavos de dólar en las 1/4 parte de nuestras importaciones.

3- Sector Terciario.

a- Sub-Sector Financiero.

(1) Tasas de interés.

Las conversaciones que se efectuaron entre el M. de E. y F. y la Banca Privada no arrojaron resultados positivos.
El Poder Ejecutivo, a efectos de enfrentar el problema, envió un Mensaje y Proyecto de Ley, para dejar sin efecto la pro-

SECRETO

hibición de instalación de Bancos, apertura de agencias o sucursales, existente desde 1965.
La Ley de Intermediación Financiera y de Bancos, puede ser tratada en el Cónclave de C. Miriápolis.

(2) Acciones.

Se continúa observando la falta de interés y la baja de las cotizaciones de las diferentes acciones, existiendo un moderado optimismo sobre su recuperación.

(3) Créditos a mediano y largo plazo.

Mediante la obtención en el exterior de U$S40: por la Banca Privada será posible la concesión de préstamos a mayor plazo, hasta ahora prácticamente inexistentes en plaza.

(4) Cotización del dólar.

Se estableció la cotización de esta moneda hasta el mes de junio, representando una devaluación de un 7,80% Se mantiene en todos sus términos, la política económica anunciada, eliminando deudas y expectativas, promoviendo mayor confianza en los agentes económicos.

(5) Refinanciación de deudas.

Como positivas y tendientes a un entendimiento continuo entre ambos sectores, fue calificada la entrevista entre el Presidente de la Asociación de Bancos y los representantes del Comité Jurídico Financiero de las Agremiaciones Rurales, habiéndose logrado que la refinanciación en moneda nacional sea extendida hasta el 30 de noviembre, solicitar al P.E. la extensión hasta la misma fecha de refinanciación por el fondo de garantías y la seguridad de que los productores puedan concurrir a los bancos sin tener que ser acompañados por un abogado.

b- Sub-Sector Comercio Internacional.

La creación de una Comisión Consultora con funcio-

DPTO Archivo PRO

no provocarán efectos inmediatos, sobre todo debido a la situación internacional, particularmente la de EE.UU.
En Comercio Exterior, se asiste a un replanteo de la situación por los organismos involucrados (privados y oficiales) y análisis de políticas a adoptar para lograr nuevos mercados.
La actuación anterior de la empresa privada, ha sido medianamente positiva, debido a que, al estancarse ciertos mercados, no existía planificación para absorber otros, por lo que se debería asegurar, por mecanismos apropiados, la eficiencia comprobable de las empresas que se dedicaran a la exportación.-

DPTO. EXPEDIDA PROC.

031

SECRETO

6880

- S. Kania desplazado de la Jefatura del Partido Obrero Unificado de Polonia. Era la esperanza de la población y los comunistas moderados.-

- Jaruzelski releva a Kania en la dirección del POUP, mientras SOLIDARIDAD es duramente atacada. Hermetismo de Walesa ante los sucesos.-

- Preven endurecimiento comunista. En cambio Walesa desde París dijo que no ocurriría.-

2.- Religión.-

a) En el campo interno se destacan los siguientes hechos:

- El reverendo Moon acusado de evasión fiscal en EE.UU.-

- Mirando a la Patria desde el Evangelio. La revista Presencia, órgano de la Conferencia Episcopal (CEU), acaba de dar a publicidad un documento firmado por Mons. Rubio, en el que se encaran aspectos de la vida nacional.-

3.- Educación.-

a) El hecho a destacar es:

- La Dirección del Instituto Nº 35 Dr. Alfredo Vazquez Acevedo informó que en el salón Nº 10 había inscripciones subversivas en varios bancos. Una estrella tupamara y una hoz con un martillo la inscripción de FER 81, viva MDE, viva el IAVA y viva el P.C.-

DPTO. I PROC. CEPRODA

H.- CAMPO SUBVERSIVO

1.- Organizaciones Político Militares

a.- Partido Comunista

(1) - Actividades significativas

(a) - En el Campo de Propaganda continúa la campaña de desprestigio internacional con motivo de la muerte de GERARDO CUESTA VILA; exigiendo por las libertades de ALBERTO ALTESOR y de RITA IBARBURU, esta última elemento de Dirección del Partido.-

(b) - Los días 14 y 15 de los corrientes se efectuaron volanteadas firmadas por la C.N.T. en el área de la Capital.-

b.- Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)

(1) - Actividades significativas

(a) - Se ha tomado conocimiento que militantes de la Organización terrorista vasca E.T.A.,estarían ingresando en territorio brasileño a través de la frontera con nuestro país, portando documentación uruguaya falsa.-
El ingreso de los mismos en BRASIL, sería en condición de turistas y estarían impartiendo la doctrina de su organización a integrantes del MR-8 (Movimiento Revolucionario 8 de Octubre).-

(b) - Se continúa distribuyendo desde el exterior el Boletín Informativo del C.F.P.P.U..-

c.- Partido por la Victoria del Pueblo.-

DPTO. I PROC. CEPRODA

(1) - Actividades significativas

(a) - Se comienza a distribuir desde el exterior una publicación referente al INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS PARA AMERICA LATINA Y AFRICA impreso en MADRID-ESPAÑA.-

2.- Organizaciones Políticas

a.- Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay

(1) - Actividades significativas

(a) - En C.MEXICO,la Conferencia Permanente de

V - CONCLUSIONES GENERALES

A - En el campo político se mantiene el ritmo de actividad alcanzado desde la reiniciación del diálogo entre los Partidos Políticos y la COMASPO.-

1 - Dentro del Partido Colorado las acciones han sido positivas, concretándose un contacto batllismo-pachequismo, que no se operaba desde el plbiscito de noviembre de 1980.Esto permitió llegar a posición conjunta a presentar a la COMASPO, lo que facilita la concresión de la presente etapa dentro del período de transición.-

2 - En el Partido Nacional, la situación es mas compleja, por cuanto existen diferencias conceptuales en los temas a estudio, las que habrían llegado a provocar enfrentamiento entre sus líderes.-

3 - La incipiente actividad partidaria, así como las divisiones internas, hacen que se mantenga en manos de la COMASPO sin inconvenientes hasta el presente, la dirección y concresión de los futuros pasos en éste campo.-

B - El campo económico atraviesa momentos de indefinición , mientras se transita desde la situación de estabilidad que se había alcanzado, hasta ver el alcance de las medidas de gobierno que, iniciadas en la búsqueda de soluciones para el sector agropecuario, continuaron en el retiro del seguro para las operaciones de futuro, mientras por otro lado se mantiene la vigencia de la tabla de cotización del dólar.-

Las altas tasas de interés bancario continúan vigentes, entorpeciendo las posibles soluciones a los problemas tanto de la industria, como la puesta en práctica de las medidas estructuradas para la agropecuaria.-

DPTO. I PROSPECTIVA

C - En el campo sico-social la aprobación de la reglamenta - ción de la Ley Sindical, ha dado lugar a que distintas agrupaciones sindicales se reactiven, haciendo oír su opinión a través de los medios de difusión.-

SECRETO

88 80

ANEXO Nº 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

C A M P A Ñ A

I N T E R N A C I O N A L

C O N T R A

U R U G U A Y

ACTUALIZACION DEL 13 AL 19 DE OCTUBRE
-1981-

DPTO. I
PROC
CERRADA

S E C R E T O

039

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
HOLANDA							
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			6				
INGLATERRA							
Tel.y Cart.			10				
ISRAEL							
Art.revista	1		1	1		1	1
%	20%		20%	20%		20%	20%
ITALIA							
Camp.Org.Nac.	2	2	2	2		2	2
Prot.sindical	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	12%	16%	16%	16%	8%	16%	16%
Tel.y Cart.			4				
JAPON							
Tel.y Cart.			3				
SUECIA							
Tel.y Cart.			37				
SUIZA							
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
%	16.7%	16.7%	16.7%	16.7%		16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			57				
U.R.S.S.							
Radios-TV (2)	2	2	2	2	2	2	2
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
VENEZUELA							
Art.diarios	5	2	2	5		2	2
Prot.sindical	1	1	1	1	1	1	1
%	24%	12%	12%	24%	4%	12%	12%
Tel.y Cart.			1				

DPTO. I
PROC.

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA :

4 Diarios
1 Revista
3 Radios-TV
7 Org.Nacion.
7 Org.Intern.
9 Exiliados

PAISES	Diarios	Revistas	Org.Nac.	Org.Inter.	Camp.Exil.	Radios-TV
ALEMANIA R.D.				Org.Int. Estudiantes		Radio Berlin
ARGENTINA	La Prensa					
BRASIL	Folha d.T.		Mov.Just.y DH O.A.B.		Conv.Dem.Ur.	
CHECOSLOVAQUIA				Consejo Mundial Mujer.		
ECUADOR			Comité Solid. c.Puebl.Ur.			
ESPAÑA					Com.Coord.FA	
EE. UU.				Org.Int.DH de L.Amer. Fed.Int.DH Mov.Int.Jur Catolicos Liga Int.DH	Conv.Dem.Ur. J.R.Ferreira	
FRANCIA					Com.Coord.FA	
HOLANDA					Coord.C.N.T. F.Diaz	
ISRAEL		Tiempo				
ITALIA			Congreso Bancario Dem.Crist. Part.Dem.Crist. Sind.Unitario		Com.Coord.CNT	
SUIZA				Sub-Com.DH de Nac.Unid.		
U.R.S.S.					R.Saxlund	Radio Moscú Radio Paz y Progreso(Magallanes)
VENEZUELA	El Nacional El Universal		Confed.Trabaj. de Venezuela			

DPTO. I
PROC. DE PRUEBA

8890

D I S T R I B U C I O N

Ejemplar Nº 1 - Señor Presidente de la República
Ejemplar Nº 2 - Señor Comandante en Jefe del Ejército
Ejemplar Nº 3 - Señor Comandante en Jefe de la Armada
Ejemplar Nº 4 - Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
Ejemplar Nº 5 - Señor Ministro del Interior
Ejemplar Nº 6 - Señor Ministro de Defensa Nacional.
Ejemplar Nº 7 - Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Ejemplar Nº 8 - Señor Ministro de Economía y Finanzas
Ejemplar Nº 9 - Señor Secretario de SE.PLA.CO.DI.
Ejemplar Nº10 - Señor Jefe de la Misión de las FF.AA. en los EEUU
Ejemplar Nº11 - Señor Jefe del Estado Mayor del Ejército
Ejemplar Nº12 - Señor Jefe del Estado Mayor Naval
Ejemplar Nº13 - Señor Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Ejemplar Nº14 - Señor Director del S.I.D.
Ejemplar Nº15 - Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto
Ejemplar Nº16 al 25 - Para los SS.OO.Generales del Ejército
Ejemplar Nº26 al 29 - Para los SS.OO.Contralmirantes de la Armada
Ejemplar Nº30 al 31 - Para los SS.OO.Generales de la Fuerza Aérea
Ejemplar Nº32 - Señor Director de E.SE.DE.NA.
Ejemplar Nº33 - Señor Director del I.M.E.S.
Ejemplar Nº34 - Señor Jefe de la Casa Militar
Ejemplar Nº35 - Señor Jefe de la Secretaría Permanente del CO.SENA
Ejemplar Nº36 - Señor Jefe de E.C.E.M.A.
Ejemplar Nº37 - Señor Jefe del E-II
Ejemplar Nº38 - Señor Jefe del N-2
Ejemplar Nº39 - Señor Jefe del A-2
Ejemplar Nº40 - Señor Director de la Escuela de Guerra Naval
Ejemplar Nº41 - Señor Director de la Sec.del Ministerio del Int.
Ejemplar Nº42 - Señor Secretario de la Presidencia de la República
Ejemplar Nº43 - Señor Secretario de la CO.MAS.PO.
Ejemplar Nº44 - Señor 1er.Sub-Director del S.I.D.
Ejemplar Nº45 - Señor 2do.Sub-Director del S.I.D.
Ejemplar Nº46 - Señor 3er.Sub-Director del S.I.D.

047/047

SECRETO

8880 1

1493

Sol. Ant. 1493/81. de Sec/SID.
P.I. 377/81 a D.NII.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
2544/81/D.

Montevideo, 22 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas siguientes:

5/2/82

DEP. PROCESO (LG)

3 AREST MARTINI, Alicia Cristina
3 ACOSTA ASPIROZ, Yamandú Martín
3 CLARIGET OTEGUI, Juan Bautista
3 CROCE URBINA, Carlos Alberto
3 CHIACCIO di PAULA, Ana María
3 FERREÑO PARADI, Oscar Gerardo
3 GEYMONAT ANDREON, Dante Hugo
3 OLAVARRIA RUSSO, Rodolfo Julio
1P SAVANE MALACRE, María Angélica
3 VARELA VAZ, Nelson Beltrán
3 YAMADA IMAMURA, Héctor

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. [signature]
DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 23 OCT. 1981
Fecha de salida
Pasa a I
No. de identificación 21584

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 OCT. 1981
Pasa a Seplacodi
No. de Orden 0681

001/9

JL/mg

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para intercambio de experiencias e información en mi carácter de Director de la Central de Pruebas de Kiyú, lo que permitiría un mejoramiento en las actividades de la Central.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DPTO. I
PROC.

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

003 8881

Congreso de Patología de Urgencia. La Rioja. 1979. R.A.
Congreso de Emergencia. Rosario. 1980 R.A.

DPTO. I
PROC.
CG

005 8881

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / *)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

WW - Bfe Facultad c/A

URGENTE

Pegue aquí un foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SAVANE (Forma habitual SABANES) MALACRE MARIA ANGELICA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 8/8/916 MONTEVIDEO VIUDA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.081.904 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AMA 2029
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
   PROFESORA DE BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIA - EUBCA
5. Cargo que desempeña: BIBLIOTECARIA-JEFE (MSP)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   TITULO: BIBLIOTECOLOGO - CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN BIBLIOTECOLOGICA - POST-GRADO
7. Domicilio particular: ACEVEDO DIAZ 1600 apt 701
8. Teléfono particular: 40-54-85 Oficina: 4-66-56 Otros:

DPTO. I
PROC.
(16)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "ESPECIALIZACIÓN EN CENTROS DE DOCUMENTACIÓN." - "CURSO DE BIBLIOTECOLOGIA"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: "BUREAU D'ETUDES EN PLANIFICATION SOCIALE"
3. País u organismo que ofrece la beca: FRANCIA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 2 Noviembre 1981 Fecha de término: 28-Nov. 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ESCUELA-UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES

006 8881

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

(WS) 1
Nº2102/81
(1a.parte) 27.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES?

NOTA Nº2544/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2544/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - SAVANE MALACRE, María Angélica -
- NO SE ANTIGUA -

DPTO. I
(26)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ARGENTINA - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa.
General.

Germán A.de la Fuente. 008 8881

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SECRETARIA
Despacho

Montevideo, 24 de octubre de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

02-12-980.-1.-Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

12-06-981.-2.-Sixto CASTELO BARRIOS, a disposición de la Just. Militar de Instrucción de 4º Turno.

[illegible]

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION

INTERIOR
Conocimiento

09-09-981.-1.-Permanece internado en el H. Vilardebó, la persona Tomás Tabaré MORA NIEVES, a disposición de la BNDP de ésta.

23-10-981.-2.-Ampliando Parte de Nov. Nº 296/981; se concurrió a la Parroquia "San Antonio", sita en Canelones 1680, entrevistando allí al Presbítero Jorge MASTRANGELO (S/A), quien indagado al respecto expresó ser el que organiza el Festival, con la finalidad de recaudar fondos para realizar un campamento de la Parroquia y Colegio "Santo Cura de Ars" y "Santa Elena", en el Paraje Punta Yeguas, calculando que serviría para albergar unos 100 niños integrantes del grupo de catequesis de la Parroquia.

Agregó que se fijó la realización del Festival para el día Sábado 24 del corriente, para lo que se distribuyó entre los niños y personas allegadas, aproximadamente unos 500 bonos colaboración (entradas) al precio de N$ 20.oo cada uno.

Referente a los artistas que intervendrán en el mismo, expresó que son: "Canto Rodado", "D'estecanto", Gustavo WOLMAN (S/A), Omar HERRERA (S/A), Adriana PACHECO (S/A), Daniel MONTERO (-/-) y Carlos María FOSSATTI (C/A), quien aún no confirmó su participación. De acuerdo a lo informado por el Padre MASTRANGELO, los artistas actuarán en forma gratuita, desconociendo los temas que interpretarán. Asimismo manifestó que el año p.pdo. se realizó un Festival similar con el mismo fin.

Indagado respecto a la autorización de la Jefatura de Policía de Montevideo, necesaria para realizar todo acto de este tipo, expresó que desconocía que había que realizar tal gestión.

Cabe agregar que con respecto al grupo "Canto Rodado", en ésta no se registran antecedentes del mismo, desconociéndose quienes lo integran. Con referencia al grupo "D'estecanto" se halla registrado que el mismo está integrado por Alvaro SANDE (C/A), Andrés MAFFIOLI (C/A), Humberto BAUTOS (C/A) y Ruben MAFFIOLI (C/A). Estos, el día 18 de julio p.pdo. actuaron en un festival que se realizó en el Club "Malvín" (Exp. 1932/81-JFM-DII 2677), habiéndosele excluído las canciones "El Congreso", "Todo va mejor", "Las Flores de Gerardo" y "El Gorila".

Compulsados los ficheros del Departamento 3 de esta Dirección, se logró establecer que Carlos María FOSSATTI registra múltiples anotaciones como folclorista interviniente en Festivales organizados por diversos sectores del Partido Nacional, habiendo viajado a Checoeslovaquia en el año 1966. Posteriormente se le prohibe actuar en público en locales montevideanos, por lo que el 24-1-980 eleva nota al Sr. Jefe de Policía solicitando se revea esa resolución, lo que es concedido con fecha 24-6-80. Se enviará servicio a dicho Festival.

[illegible]

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.-PASAJEROS IMPORTANTES.

S.T.C

Hora 07.30' salida vuelo 151, Cía. PLUNA con destino a Bs.As.
MAGARIÑOS, Mateo; uruguayo, nac. 14-3-14, Pas.Dip. 5021.
Hora 09.00' salida vuelo 215, Cía. As.As. con destino Bs.As.
BARA, Gloria; colombiana, nac. 15-3-33, Pas.Dip. 14738.
Hora 09.40' entrada vuelo 152, Cía. PLUNA Procedente de Bs.As.
REYNA, Manuel; peruano, nac. 16-1-37, Pas.Dip. 6823.
Hora 10.30' salida vuelo 153, Cía. Pluna con destino a Bs.As.

1480

SECRETO

HOSPITAL CENTRAL DE
LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
211600-OCTUBRE-1981

PEDIDO DE INFORMACION Nº 07/981

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: URGENTE.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A) EVALUACION: C - 3.-

B) T E X T O: Referente a la persona que se menciona:

- [illegible]
- C.I. Nº1.397.836
- Ultimo Domicilio: Portugal 4010.-
- Funcionario del Banco Nacional de Organos y Tejidos.-
- Detenido por Bn.Ing. Nº1 con Fecha 12/XII/973.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

a.- Ratificación o rectificación de la información existente.-
b.- Cualquier otra información que pueda resultar de interés.-

IV.- DISTRIBUCION: 1 Ejemplar.....C.C.O.A.-
1 Ejemplar.....S.I.D.-
1 Ejemplar.....H.C.FF.AA.(Archivo S-2).-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

- Se hizo Memo (A) Nº 2089/81.-

El Director del H.C. de las FF.AA.-
Coronel
Rivera Elgue.-

jjf

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
HOSPITAL CENTRAL
DIRECCION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22 OCT. 1981
Fecha
Pasa a I
No. de [illegible] 21456

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1981
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 8692

001/1

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 266 / 981

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 20 OCT 81

REFERENCIA: CONTESTA P.I. Nº 278/81 - SID (DPTO.I)

ORIGEN: INFORMACION EXISTENTE EN ESTA AGENCIA

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION:

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. (DPTO.I) - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Información que se contesta, esta Agencia informa:

REFERENTE A: CABRERA CAMBON María Nelly
REGISTRAMOS: CABRERA CAMBON María Nelly
DOC.: C.I. 48.743 (CANELONES)

REFERENTE A: FORT FUENTES Ibrahin Nathan
REGISTRAMOS: FORD FUENTES Ibrahin Nathan
DOC.: C.I. 25.427 (DURAZNO)
C.C. RDO 11.948

REFERENTE A: LOPEZ TAYLOR Ana Isabel
REGISTRAMOS: LOPEZ TAYLOR Ana María (ó Ana Isabel)
DOC.: C.I.59.358 (ROCHA) - 1.990.507 (MONTEVIDEO)
26.229 (No se registra procedencia)
C.C. EDC 11.798

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada: 23 OCT. 1981
Pasa a: 2da Sec
No. de Orden: 21580

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 24 OCT. 1981
Pasa a: Sec. Requisitorias
No. de Orden: 8903

RESERVADO

001 / 3

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN Nro. 266/981 - EMINT

DEP. I 31/10/81 PROCESADO (JL)

DOM.: Avda.18 de Julio entre Artígas y Arrecha-baleta (San Javier - RIO NEGRO)

REFERENTE A: VERA GARCIA Ruben María NO

REGISTRAMOS: VERA GARCIA Ruben María

DOC.: C.I. 259.330 ó 30.064 (No se registra procedencia)

LFDN: SAN JOSE - 27 JUN 46

DOM.: R.1 Km. 56 (SAN JOSE)

DEP. I 6-11-81 PROCESADO (JL)

REFERENTE A: RIVOIR SIMONET Juan Pablo

REGISTRAMOS: RIVOIR SIMONET Juan Pablo

DOC.: C.I. 37.202 (No se registra procedencia)
C.C. OBA 3631

DEP. I 31/10/81 PROCESADO (JL)

REGISTRAMOS: De las demás personas no se registran documentos.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JORGE BERCIANOS
R/S. Jefe de N-2

RESERVADO

7630 - C - 122 - 0064
FORM. EMINT 28

DOCUMENTO N° 8904

LISTAS: 37-1764-1777-1810-1813-1815-3000-4000-77-177-777.

P.D.C.MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE.

ELECCIONES 1971.

(PARTIDOS PRO.MARXISTAS).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrega 24 OCT. 1981
Pasa a .....
No. de Orden 8904

GRABO:SGTO.PRIETO.

VERIFICO:SGTO. SCAFFO.

SID. 153.

001(A)

8904

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

→ FOTO. SEREGNI

37

PAYSANDU

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arlas
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhá
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "CON LAS BASES AL FRENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Manuel Martínez Haedo
2) José Melo
3) Oscar Pereira Henderson
4) Ariel Ogara
5) Carlos Faggetti.

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "CON LAS BASES AL FRENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Ronal Capelli
2) Hugo Martínez
3) Ricardo Volpe
4) Alvaro Díaz
5) Jorge A. Píriz
6) Jorge Bascans
7) José Volpe
8) Duval Cocchi
9) Dardo Luna
10) Carlos Urruty
11) Héctor Borthagaray
12) Enrique Dalmonte

PAG. 001

001 (c) PAYSANDU, noviembre 28 de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
7 DE OCTUBRE

1777

CANELONES

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Sistema Ordinal de Suplentes

(Período 1972-1977)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. RAMON LEGNANI	1) Angel Alberti 2) Dr. Vicente Chiarino 3) Prof. Alba N. de Legnani 4) Dr. Carlos M. Abella

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1) Wáshington Algaré
2) Carlos Cabrera
3) Roberto Luis Escuder García
4) Alcira Algaré de Firpo
5) Cristina González Páez
6) Luis Eduardo Lacruz
7) Juan José Márquez Ponce de León
8) Teresa Torres
9) Estela Peña
10) Matilde Tarán
11) Graciela Fracchia

CANELONES, noviembre 28 de 1971

003

FRENTE AMPLIO

FRENTE AMPLIO

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

1813

SORIANO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

Sistema de suplentes respectivos

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Agr. CARLOS MAGANO	1) Prof. Orlando Kelly 2) Washington Barrenechea 3) Dr. Regino Fuentes Méndez 4) Pablo Humberto Bertola

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE POPULAR UNITARIO" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Eduardo Telesca
2) Wilman Castro
3) Luis Eduardo Koster Peña
4) Carlos Crossi
5) Jorger Koster Peña
6) José María Fernández
7) Ricardo Boibo
8) Walter Razquin
9) Luis E. Rubini
10) Juan José Martínez
11) Mario Soumastre Gemino
12) Guillermo Ferreyra
13) Jorge Bentancour
14) María del Huerto Koster Peña
15) María E. Gemino de Soumastre
16) Luis Antonio Savio
17) Dominga Inés Ledesma
18) Luis Diperna
19) Antonia Correa
20) José Marmisolli
21) Milka Sosa de Castro
22) Jorge Telesca
23) Ramona Priano de Diperna
24) Teresa Catalina Pereyra
25) Waldemar Castro
26) Luis Telesca
27) Emilio García
28) Justa Delgado de Razquin
29) Irma Alvarez Aguiar
30) Eugenio Ricardo Alvarez
31) Alfonso Ismael Gamarra
32) Esther Alvarez de Cáceres
33) Juan Alberto Castro
34) Juan Rochon
36) Jorge Rodríguez
36) Ruben Castro
37) Esther Lila Sanguinetti
38) Edith Doris Carrasido
39) Román Rosales
40) Margarita Sclavi
41) Dionisio Fernández
42) Josefa Ayub
43) Carlos Estévez
44) Raúl Figueroa
45) Carlos Rivas
46) Dora Martínez Alvarez
47) Ana María Soumastre
48) Nelsa Acosta
49) Carlos A. Yannandrea
50) Mario Rosso
51) Mario Osores
52) José Bentancour
53) Elida Curbelo
54) Héctor Pablo Pereyra
55) Mirtha Sánchez
56) Elsa Haydée Sanguinetti
57) Elida Curbelo de Pintos
58) Agustín Silva
59) Oscar Marino
60) Alfonso Segredo
61) Inés Ledesma de Fernández
62) Samuel Cáceres
63) Beatriz Zecca
64) Domingo Ramón Tejera

SORIANO, noviembre 28 de 1971

PAG. 005

005

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

3000

SALTO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arlas
2) Dr. Javier Mendivil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhá
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO SOCIALISTA" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES
1) Jorge Andrade Ambrosoni	1) Prof. José Antonio Martínez 2) Ing. Ruben Quintela 3) Hugo Nieto
2) Dr. Alejandro Grüning Herrera	1) Dra. Ofelia Zanotta 2) Alberto González 3) Aurora Gaudin de Vigo
3) Prof. Maximino E. Vigo	1) Ovidio E. Cocco 2) Zulma Urroz de Gregori 3) Renée Díaz

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO SOCIALISTA" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Orlando J. Díaz
2) Taurino Moraes Alves
3) René Henry
4) Andrés Medici
5) Euclides Abadie
6) Héctor Padrón
7) Juan A. Sena
8) Mario A. Speciali
9) Erasmo Benítez Castro
10) Hugo Nieto
11) Alberto Gonzaga
12) Cecilio Galeano
13) José Luis Margall
14) Heriberto Franzoni
15) Víctor M. Cocco
16) Jorge Pizzarossa
17) Fernando Spinatelli
18) Nepomuceno Duarte
19) Germán Correa
20) Danilo Morales
21) Juan Gregori
22) Graciela Díaz de Branca
23) Alfredo Carreras
24) Luján Gonzaga
25) Rosa Núñez de Caligaroli
26) Isabelina Salvatti
27 Yolanda Otegui

SALTO, noviembre 28 de 1971

PAG. UU

007

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
7 DE OCTUBRE

4000

SALTO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

Sistema preferencial de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

1) Dr. José Antonio Berretta
2) Juan Blás Vedovatti
3) Quim. Farm. Gilberto Migliaro
4) Dr. Antenor Azambuja
5) Elvio Viera Méndez

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócratá Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO SOCIALISTA" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Ruben Silvestre
2 Germán Correa
3) Renée Díaz
4) Prof. Luis E. Benítez
5) Domingo Mendoza Lescano
6) Danilo Morales
7 Washington Santos
8 Graciano Torres
9) Asdrúbal Fernández
10) Elbio Oroña
11) Enrique Lombardo
12) Ney Pérez
13) Hugo Belgeri
14) Jorge Pizzarossa
16) Julio Galli
16) Samy Luraschi
17) Luis Alberto Gonzaga
18) Héctor Austria
19) Néstor Benítez
20) Mavel P. de Speciali
21) Euclides Abadie
22) Alberto González
23) Cecilio Galeano
24) Honoribal P. Leite
25) José Luis Margalí
26) Héctor Padrón
27) Luis Alberto Reyes
28) Heriberto Franzoni
29) Alberto Gonzaga
30) Víctor M. Cocco
31) Nelson Andrade
32) José Luis Muñón
33) Hugo Nieto
34) Aída Austria
35) María Benítez
36) Teresita Ansó
37) Adalberta B. de Torres
38) Roberto Rial
39) Orlando Díaz
40) Sofilda Silva
41) Pedro Silvestre
42) Alicia Severo de Santos
43) Graciela Díaz de Branca
44) Aída Otazo de Sena
45) Juan José Gregori
46) Mario A. Speciali
47) Julio Torres
48) Liliam Tettamantti
49) Juan Carlos Viera
50) Mirna Peralta
51) Julio Torres
52) Omar Benítez
53) Lidia Silvestre
54) Juan R. Duarte
55) Tomás E. Trinidad
56) Luján Gonzaga
57) María Valverde de Silva
58) Jorge Sosa
59) Luis S. de Bordagaray
60) Fernando Spinatelli
61) Balbina Vigo Basanta
62) Teresa Sabaté de Viera
63) Efraín Benítez
64) Nestor Velazquez
65) Higinio Vispo
66) Jorge Alzola (h.)
67) Juan Sena
68) Eraclides Benítez
69) Edmundo Cocco
70) Nepomuceno Duarte
71) Juan Gregori
72) René Henry
73) Rubens Héctor Martins
74) María M. de Henry
75) Líber Minatta
76) Carlos Gonzaga
77) Hugo Carballo
78) Vilma Silva de Viera
79) Nélida P. de Torres
80) Alfredo Carreras
81) Jorge Salvatti
82) Eduardo Andrade
83) Rosa Núñez de Caligaroli
84) Julio César Irace
85) Ana María Reyes
86) María M. Berón de Moraes
87) César Daniel Irace

SALTO, noviembre 28 de 1971

PAG 006

008

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

77

MALDONADO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arlas
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhá
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO UNITARIO MALDONADENSE" y por la siguiente lista de candidatos (Período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. José A. Frade	1) Dr. José Néstor Agustoni 2) Emir Asconeguy 3) Andrés Rodríguez Mata	2) Efraín Díaz	1) Dr. Luis A. Torielli 2) Olver Alfaro 3) Agustín Martínez Alsamendi

JUNTA ELECTORAL (Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO UNITARIO MALDONADENSE" y por la siguiente lista de candidatos (Período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES
1) María Amelia Díaz de Guerra	1) Ivonne González de Luzardo 2) Edgardo Sáenz Golcoechea
2) Conrado Martínez	1) Luis Plada 2) Valentín Pérez

MALDONADO, noviembre 28 de 1971

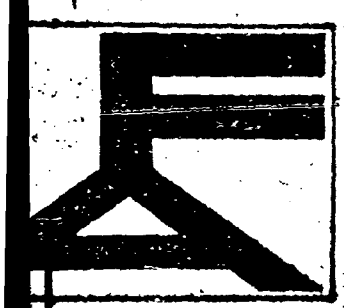

PAG. 010

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
7 DE OCTUBRE

77

MONTEVIDEO

PLIO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos

(Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

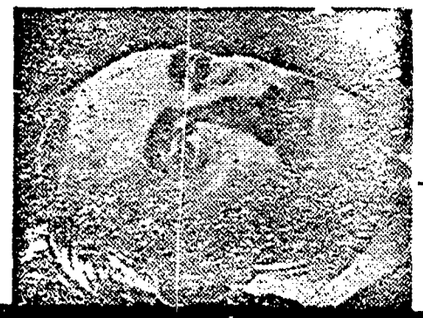

FRENTE AMPLIO

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arlas
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhá
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Julio Castro
2) Jorge García
3) José P. Martínez Matonte
4) Dr. Eusebio Rodríguez Gigena
5) Oscar Traversa
6) Dr. Julio Blixen
7) Cr. Milton Brezzo
8) Ebert González
9) Dr. Gilberto Rava
10) Lorenzo Tabó
11) Ulises Beisso
12) Saúl Cogan
13) Esc. Elbio Frade
14) Dr. Luis Mario López
15) E. Rafael Trevellini
16) Luis Bellagamba
17) Gerardo Fernández
18) Edith Weider
19) Ing. Ezequiel Sánehez González
20) Abraham Aleskievich
21) Esc. Francisco Rivero
22) Arq. Glauco Larre Borges
23) Alfonso Amestoy
24) Loló Mas de Ayala de Rivas
25) Ing. Roberto Costa Zumarán
26) Luis A. Regina
27) Luis A. Lasserre
28) Carlos Alburquerque
29) Ing. Raúl Tanoira
30) Julio Castro Alvarez
31) Dra. Lesvia Medina Larrosa
32) Enrique Valdés Barreiro
33 Ariel Noriega
34 Gladys Pérez
35 José R. Souza
36 Carlos A. Casas
37 Ernesto Riella
38 Angel Sanz
39 Ovidio Ortiz
40 Guillermo Rallo
41 Waldemar Castro

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Juan Andrés Carril Urta
2) Helios Sarthou
3) Dante Russo Neves
4) Carlos Pollak
5) Ivo González
6) Elbio Russo Neves
7) Aquiles Carmelo Angulo
8) Elbio Julio Dolores
9) Carlos Pujado
10) Omar Martínez
11) Gladys Graciano de Amestoy
12) Vicente Orrego
13) Hugo Olano
14) Carlos Vivas
15) Horacio Nigro
16) Walter Razquín

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

177

DURAZNO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arlas
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Soiano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhá
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE DIPUTADOS (Sistema preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DURAZNENSE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Prof. Juan José Reyes
2) Mayo López Fetreira
3) Dr. Miguel Santini Vignolo
4) Francisco Falcón

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Arq. Jorge Santini Vignolo
2) Juan Pedro Tristant Libonatti
3) Raúl M. Ramos Berro
4) Carmen Yolanda Bertalmio de López
5) Mario Correa Gorski
6) Roberto Etcheverri
7) Mercedes Morales de Correa
8) Julio C. Ramos Rodons
9) Esc. Luis A. Lasserre
10) Susana Tabárez Heredero
11) Horacio Nigro
12) Ana Garay Duarte
13) Mario Quijano Caballero
14) Ana Mirella Mondino de Tristant
15) Mario Lazo
16) Carlos Alburquerque
17) Luisa Libonatti de Tristant
18) Raquel López Lombardi de Lazo
19) Silvia Tristant de Solana
20) Nahir Martínez Matonte de Castiglioni

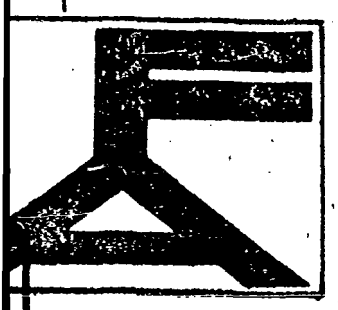

DURAZNO, noviembre 28 de 1971

PAG. 013

013

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
7 DE OCTUBRE

177

MONTEVIDEO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

Sistema Ordinal de Suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1) Arq. Carlos Reverdito 2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3) Eduardo Pintos Curbelo 4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguiente candidatos:

1) Prof. Reina Reyes	15) Aldo Pereira
2) Dr. Horacio González Vales	16) Hugo Demarco
3) Angel Sans	17) Aníbal Deliotti
4) Rosario Quijano de Beisso	18) Daniel Cepellini
5) Horacio Walter Stalla	19) Goya González de Alzugaray
6) Carlos Pollak	20) Adhemar González
7) Rodolfo Espínola	21) Juan Gino Pérez
8) Oscar Troche	22) Fernando Amestoy
9) Sergio Codevilla	23) Estela Albertoni
10) Raúl Ramos Berro	24) Juan A. Berazza
11) Ivel Villa de Fernández	25) Dr. Pedro Rodríguez Díaz
12) Isis Tejera de Romero	26) Conrado Martínez
13) Julio Castro Ures	27) Enrique Santana
14) Walter Camy	28) Carlos Pujado

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

PAG. 0015

0 15

FRENTE AMPLIO

FRENTE AMPLIO

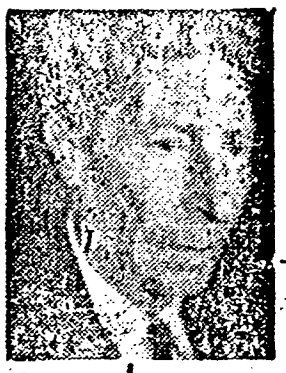

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

777

MALDONADO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

Sistema de suplentes respectivos

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Prof. ALFREDO CHIOSSI SAVOIA	1) Dr. Néstor Agustoni 2) Arq. Eduardo Pereira Larrosa 3) Prof. José Enrique Bengochea 4) José Luis Invernizzi

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO UNITARIO MALDONADENSE" y por la siguiente lista de candidatos (Período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES
1) José D. Arosteguy	1) Baldomero Hernández 2) Prof. César Bianchi 3) Prof. Mabel Rivera de Agustoni
2) Agustín Tizze Aguirre	1) Yolanda Scuarcia de Torielli 2) Uruguay Rodríguez 3) Nora Rodríguez
3) Arq. Eduardo Pereira Larrosa	1) Néstor Sánchez 2) Alcides Fernández Camejo 3) Carlos Alonso
4) Prof. Braulio Guerra	1) Prof. Alberto Clavijo 2) Prof. Rosalba Mautone de Olmedo 3) Dina Bedat de González
5) Adolfo Huelmo	1) Estelio Benítez 2) Prof. Washington González Varela 3) Eldis Medina
6) José P. Luzardo	1) Ramón A. Maurente 2) Reina Irma Cedrés 3) Gilberto Núñez
7) Prof. Ignacio Olmedo	1) Arístides Núñez Grieco 2) Raúl Sosa 3) Ema G. Nieto
8) Alvar Dávila	1) Mario Alfaro 2) Alicia Lazaga 3) Héctor P. Sáenz
9) Prof. Hermes Casanova	1) Nicasio Orosmán Pérez Correa 2) María Rosa Frade 3) Ramón Silveira
10) Hugo Aguiar Peluffo	1) Pedro Rodríguez 2) Ana López de Benítez 3) Jacinto Sosa
11) Rafael R. Moffa	1) Angel Bonilla 2) Hilian Benítez 3) Boris Guido
12) Silvio Pérez	1) Néstor B. Fernández 2) Waldemar Ruiz 3) Ruperto Núñez

MALDONADO, noviembre 28 de 1971

PAG. 017

017

DOCUMENTO Nº 8905 (1RA. PARTE) PAG. 001 AL 028.

LISTAS: 90 - 190.

PARTIDO SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL.

ELECCIONES 1966

(PARTIDO MARXISTA).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1981
Pasa a
No. de Orden 8905

GRABO: SGTO. AQUINES.

VERIFICO: SGTO.CARBALLO(hasta pag.18)

SGTO.MONROY(de pag. 19 a 28).

SID. 086 Y 155.

001(A)37 8905

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque [illegible]
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Rubén N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Kurzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelina [illegible]
45. Wilmar [illegible]
46. Jaime [illegible]
47. Héctor [illegible]
48. José [illegible]
49. [illegible]
50. Pedro [illegible]
51. Manuel [illegible]
52. Raúl [illegible]
53. María J. [illegible]
54. José [illegible]
55. Juan [illegible]
56. Omar [illegible]
57. Delia [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo [illegible]

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Manuel Xavier
2. Milton Ramos López
3. Aníbal Alves
4. [illegible]

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Carlos Alves
2. Wilfredo Arrondo
3. Newby Xavier
4. Mario Méndez Riveiro
5. Hugo Joselevich
6. [illegible] Silva
7. Ana [illegible] Arrieta
8. Juan José Pereira
9. Henry Joselevich
10. Julio [illegible]
11. José María [illegible]
12. Dora Arrieta de Alves
13. [illegible]
14. [illegible]
15. [illegible]

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Antonio Bauer
2. Rafael Amaral
3. Juan J. Pereira
4. Henry Joselevich
5. Julio [illegible]
6. José [illegible]

PAG. 00

001(c)

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joañotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algarej
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo
10. Guillermo Chiffiet
11. Leonel Franzi
12. Carlos Machado

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Felipe Castelli
2. Carlos Davrieux
3. Ruben Gonnet
4. Héctor Medina
5. Domingo Baliani
6. Carlos Alcaire
7. Norberto Faedo
8. Juan Francisco Larraza
9. Carmen L. García

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Ricardo Dotti
2. Argelia Gargano
3. Ornaldo Collazo
4. Humberto Castrillo
5. Agustín Gallo
6. Demis Collazo
7. Milton Blanco
8. Modesto Caffarel
9. Juan Polita Méndez
10. Juan F. García
11. Néstor Sosa
12. Heber Esquivo
13. Wilfredo Arriondo
14. Carlos Cáceres
15. Arturo Renne Meller
16. Héctor Rigo
17. Mario Méndez
18. Ruben Umpiérrez
19. Julio Olivera

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Enrique Davrieux
2. Norberto Faedo
3. Juan F. Larraza
4. Juvenal J. González
5. Juan F. García
6. Humberto Castrillo

PAG: 003

COLONIA, Noviembre 27

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL 90

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Della Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Diaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cuneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Diaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Domingo Isabelino Farro
2. Francisco A. González
3. Aparicio Arrua
4. Saturnina I. de Martínez

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Emilio Alfredo Bonilla
2. Angel C. García
3. Emilio Farro
4. Raúl de León
5. Héctor Ibarra
6. Washington Pintos
7. María Luisa Silva
8. José Millán
9. José Figueredo
10. Luis Irusta
11. Teodoro Sierra
12. Carlos González
13. José Melo
14. Alba Arrieta
15. Juan José Pereira
16. Luis Cejas

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Emilio Farro
2. Saturnina I. de Martínez
3. Adolfo Rodríguez
4. José Pedro Martínez

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

13 — 90

) POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

José P. Cardoso
Guillermo Bernhard
Aurelio V. Geronazzo
Zelmar Riccetto
Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Scoane
11. Sándor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

José P. Cardoso
Vivian Trías
Guillermo Bernhard
Ruben N. Caggiani
Humberto González Perla
Nelson Salle
Ramón A. Viñoles Huart
Ignacio R. Huguet
Carlos Riverós
Francisco Trotta
Saúl Cogan
Carlos Faggetti
José Korzeniak
Nelson Beiroa
Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencourt de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Eleuterio Paredes
2. Fabriciano Bermúdez
3. Edison D. Alvarez
4. Carlos Ibarra

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Edison D. Alvarez
2. Adelina Schettini de Susena
3. Eboli Barreira
4. Carlos Ibarra
5. Juan Fiori
6. Fabriciano Bermúdez
7. Heber Gómez
8. Raúl Casal
9. Miguel Cabrera
10. Nelson D'Aessandro
11. Francisco Perez
12. Washington Palavecino
13. Gualberto Vidal
14. Julio López
15. Enrique Pacheco

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Moris Zivil
2. Uber Ponti
3. Carlos Ibarra
4. Eboli Barreira

PAG. 001

8905

006 FLORIDA, Noviembre 27 de 1966

26.	Jaime Pernas	59.	Conrado Poffmann	92.	Omar De Bueno	124.	Visitación Mendure	157.	Julio Muñoz
27.	Luis Martirena	60.	Julio C. Hernández	93.	Helios Figueroa	125.	Raúl Lago	158.	Raúl Mera
28.	Ariel Leira	61.	Amalia C. de Casal	94.	Ambrosio Civetta	126.	Manuel Paseiro	159.	Yolanda Cardozo
29.	Horacio Guerrero	62.	Alfredo Porges	95.	Alberto Lassenay	127.	Fernando Rodríguez	160.	Omar [illegible]
30.	Teresa Ferreira	63.	María Isabel Algare	96.	Pro Pérez Meljidez	128.	José C. Pereira		
31.	Alejandro Gaeta	64.	Iris Barzá	97.	Edison López	129.	José Portelo		
32.	Alvaro López	65.	Eustaquio Rodríguez	98.	Juan C. Castelló	130.	Enrique Pacheco		

JUNTA ELECTORAL PAG 007

(Sistema de representación proporcional)

Francisco Trotta

007

PARTIDO SOCIALISTA

IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1.	José P. Cardoso	5.	Humberto González Perla	9.	J. Orlando Kelly	13.	Aníbal Alvez	17.	Roque [illegible]
2.	Guillermo Bernhard	6.	Delia Rodríguez Guerrero	10.	Manuel Seoane	14.	Oscar Sainz	18.	José [illegible]
3.	Aurelio V. Geronazzo	7.	José A. Gutiérrez	11.	Sandor Salbarrey	15.	Orestes Cavalheiro		
4.	Zelmar Riccetto	8.	Oscar Beracochea	12.	Faustino Pereda	16.	Alberto Radiccioni		

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1.	José P. Cardoso	13.	José Korzeniak	24.	Mario Morosoli	35.	Juan Burgueño	47.	[illegible]
2.	Vivián Trías	14.	Nelson Beiroa	25.	Marcel Dessent	36.	Marisa Castro	48.	[illegible]
3.	Guillermo Bernhard	15.	Manuel Xavier	26.	Angel Spinoglio	37.	José Espiñeira	49.	[illegible]
4.	Rubén N. Caggiani	16.	Saúl Correa Pereira	27.	Dagoberto Vaz Mendoza	38.	Ismael Bassini	50.	[illegible]
5.	Humberto González Perla	17.	Dora Fagúndez	28.	Rafael Sarachaga	39.	Haydée Cardozo	51.	[illegible]
6.	Nelson Sallé	18.	Pedro Oscar Ambrosoni	29.	Carlos Machado	40.	Ever Irisity	52.	[illegible]
7.	Ramón A. Viñoles Huart	19.	Fermín Goslino	30.	Jorge Rodríguez Joanotena	41.	Lázaro López	53.	[illegible]
8.	Ignacio R. Huguet	20.	César Rodríguez Musmanno	31.	Raúl Díaz Romero	42.	Nelson Abarte	54.	[illegible]
9.	Carlos Riverós	21.	Juan C. Brouchy	32.	Daniel Antoniello	43.	Ada Bienenour de Silveira	55.	[illegible]
10.	Francisco Trotta	22.	Arturo Fernández	33.	Marcos Lijtenstein	44.	Jorgelino Dutra	56.	[illegible]
11.	Saúl Cogan	23.	Roque R. Monfort	34.	Amabelia B. de Tomasso	45.	Wilmar González	57.	[illegible]
12.	Carlos Faggetti					46.	Jaime Pernas		

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1
2

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

90

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Sallé
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Sáráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abaite
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Zelmar Riccetto
2. Floro E. Fernández
3. Clovis César
4. Teodoro Sierra
5. Carlos Maidana

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Carlos Maidana
2. Carlos Cáceres
3. Ruben Umpierrez
4. Raúl de León
5. Helios García
6. Teodoro Sierra
7. Roberto Trelles
8. Mario Morosoli
9. Ingrid Riccetto
10. Esther M. de Maidana
11. Braulio Alba
12. Graciela Bentos
13. Floro E. Fernández
14. Samuel Leiva
15. Heriberto Sosa
16. Clovis César
17. D. de la Llana de Cáceres
18. Olimpia Maidana
19. Zelmar Riccetto
20. Sofía García de Sierra
21. Oscar Beracochea
22. Lucía R. de Riccetto

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Heriberto Sosa
2. Oscar Beracochea
3. Olimpia Maidana
4. Samuel Leiva
5. Clovis Sosa
6. Braulio Alba

008 LAVALLEJA, Noviembre 27 de 1966

A
L 90

SIGUIENTES CANDIDATOS:

3. Alberto Radiccioni
7. Roque Lapenna
3. José Figueroa

. Jorgelino Dutra
. Wilmar González
. Jaime Pernas
. Héctor Vernengo
. José Sanz
. Batlle Minetti
. Pedro Estela
. Manuel Dorado
. Raúl Casal
. María J. Algare
. José E. Cúneo
. Juan A. López Plá
. Omar De Bueno
. Delia Luque

kelian
ra
cedo

e
a

Ramón Monzón
Paulino Rodríguez
Rubén Méndez
Miguel Fernández
Ofelia B. de Esponda
Julio Roldán
Ariel Ozer Ami
Orlando Volpe

ez

viembre 27 de 1966

PARTIDO SOCIALIST
IZQUIERDA NACIONA

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR L

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sándor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Rubén N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joannatena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Eyer Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencourt de Silveira

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed
8. Rolando
9. Aparicio

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Faustino Pereda
2. Cristino Freitas
3. Ada Bittencurt de Silveira
4. Oscar Delmar López
5. Juan Al

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Eladio Barboza
2. María Estela Pereira
3. Salvador Gómez Camps
4. Cristino Freitas
5. Hugo Víctor Barboza
6. Ilebrando Da Motta
7. Pedro Gallo Fontes
8. Zita Lima
9. Domingo Rigetti
10. Delano W. Gallo
11. Domingo Carrello
12. Olga Susana B. de Freitas

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Salvador Gómez Camps
2. Cristino Freitas
3. Hugo Barboza
4. Estrella Rodríguez
5. Domingo
6. Olga A.

PAG. 010

010 RIVERA

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabella B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúnco
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trias
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Julio H. Romero
2. Severino Rodríguez
3. Carlos del Barrio
4. Juan B. Lanusse

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Severino Rodríguez
2. Dagoberto Vaz Mendoza
3. Alberto Bergamino Guria
4. Pedro Rocha
5. Walter Rodríguez
6. Mario Banchero
7. Manuel Dorado
8. Miguel Cabrera
9. Sergio Tomasso
10. Alfredo Borges
11. Raúl Pedreira
12. Héctor Velázquez
13. Luis Silva
14. Jose Gomez
15. Conrado Urreta

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Dagoberto Vaz Mendoza
2. Juan B. Lanusse
3. Carlos del Barrio
4. Alberto Bergamino Guria

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodriguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodriguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Diaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Pedro Peraza
2. Edison Fernández
3. Antonio Afonso
4. Alcides Silva

antes

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Enrique Cobas
2. Margot Martínez Rivello
3. Alcides Silva
4. Antonio Afonso
5. Pedro Peraza
6. Edison Fernández
7. Jorge Rodríguez
8. Edison López
9. Amalia García
10. Bautista Viera
11. Héctor Rovella
12. Alfredo Acosta
13. Oscar Brito
14. Marcelo Fernández
15. Raúl Lago

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Antonio Afonso
2. Alcides Silva
3. José Porteiro
4. Elías Gómez

RTIDO SOCIALISTA
JIERDA NACIONAL

90

TA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

Delia Rodriguez Guerrero
José A. Gutiérrez
Oscar Beracochea
J. Orlando Kelly
Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

Saúl Correa Pereira
Dora Fagúndez
Pedro Oscar Ambrosoni
Fermín Goslino
César Rodriguez Musmanno
Juan C. Brouchy
Arturo Fernández
Roque R. Monfort
Mario Morosoli
Marcel Dessent
Angel Spinoglio
Dagoberto Vaz Mendoza
Rafael Saráchaga
Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. Maria J. Algare
54. José F. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

iguet

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

Julio T. Vignolo
Dora Fagúndez
Marcelino de Lima
Marquez
8. Santos Lima
9. Lorenzo Silva
10. Mario Maciel
11. César Zapata
12. Clibio G. Beloqui

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

Alberto Palombo Granja
Haziel Nuñez
Ruben Omar Rodriguez
Dora Fagúndez
Lorenzo Silva
Edilio L. Almeida
Celiar Rodriguez
Bautista A. Zilli
Nelson Izaguirre
Luis A. Bermudez
Walter Cestau
Luis de Lima
24. Luis Liber Rodriguez
25. Clibio G. Beloqui
26. Jeha Alberto Araújo
27. Gliceria S. de Rodriguez
28. Washington Almeida
29. Nubia Scoane de Zapata
30. Maria P. O. de Gonzalez
31. Wilman Epifanio
32. German Pereira
33. Wilmar Escobar
34. Ariel Nuñez
35. Orestes Cavalheiro
36. José Saenz
37. Mario Maciel
38. Maria de los Santos
39. Angel Correa
40. Ernesto Alonso
41. Milton Fernandez
42. Erlanda Pereira de Lima
43. Nelson Rodriguez Barboza
44. Santos Lima
45. Félix Soares Netto

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

brera
oy
ez Barboza
ereira
7. Haziel Núñez
8. Nelson Izaguirre
9. Luis A. Bermudez
10. J. Alberto Araujo
11. Américo Frugoni
12. Félix Soares Netto
13. Maria Rodriguez
14. Exequiel Cabrera
15. Magali M. de Núñez
16. Orosman Correa
17. Ismael Porcal
18. César Zapata

01

015 PACUAREMBO, Noviembre 27 de 1966

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

MARTIN ALLENDE

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Nelson Salle
2. Hugo Prato
3. Marcos Lijtenstein
4. Nelson Beiroa

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Hugo Prato
2. Garabed Arakelian
3. Nelson Salle
4. Carlos Riverós
5. Ruben Vallejo
6. Rolando Vieira
7. Carlos Machado
8. José Korzeniak
9. Roberto Dotti
10. Javier Guridi
11. Irmo Bidegaray
12. Delia Maldonado
13. Juan B. Faccello
14. Alberto Iribarren
15. Heber Berriel
16. María Julia Alcoba
17. Wilmar González
18. Luis A. Mezzetta
19. Alberto Radiccioni
20. Pedro Rocha
21. Antonio Zanistanavicius
22. José M. Varela (h.)
23. Walter Rodríguez Pereyra
24. José Scarzi
25. Alicia Rey
26. Jaime Pernas
27. Luis Martirena
28. Ariel Leira
29. Horacio Guerrero
30. Teresa Ferreira
31. Alejandro Gaeta
32. Alvaro López
33. Adhemar Petrone
34. Arnaldo Gomensoro
35. Nelson Puccillo
36. Severo Farro
37. Manuel Dorado
38. David Carnesali
39. Lucía Dotti
40. Juan Burgueño
41. Juan C. Cabrera
42. Mario Banchero
43. Honorio Cawen
44. Ricardo De Hacha
45. Miguel Cabrera
46. Ricardo Ranieri
47. Batlle Minetti Risso
48. Walter Nogueira
49. Sol Troitiño
50. Nelson D'Alessandro
51. Omar Mangarelli
52. Carlos Paxon
53. Aníbal Frioni
54. Walter Marandino
55. Sergio Tomasso
56. Gilberto Caimi
57. Oscar Acosta
58. Natalia Cardoso
59. Conrado Hoffmann
60. Julio C. Hernández
61. Amalia C. de Casal
62. Alfredo Borges
63. María Isabel Algare
64. Lía Bauzá
65. Eustaquio Rodríguez
66. Ismael Bassini
67. Ulises Carrato
68. Lidia Camaño
69. Raúl Pedreira
70. Elías Gómez
71. Carmelo Volpe
72. Aida Besson
73. Dardo López
74. Américo Gramajo
75. José E. Cúneo
76. Ramón Teixidó
77. Luis Martirena
78. Antonio D'Andrea
79. Ruben López Méndez
80. Santiago Bosco
81. Waldemar Marandino
82. Alfredo Pereira
83. Delia Luque
84. Antonio Dicaterina
85. Jorge Guillespie
86. Luis Duarte
87. Fernando Garagorri
88. César Natero
89. José Pardo
90. Oscar Fernández Tur
91. Ramón Baez
92. Omar De Bueno
93. Helios Figueroa
94. Ambrosio Civetta
95. Alberto Lassenay
96. Fco. Pérez Meijidez
97. Edison López
98. Juan C. Castelló
99. Juan E. Melgarejo
100. Roberto Suárez
101. Irma R. de Varela
102. Jorge Rodríguez
103. Francisco Canta
104. José Tagliamonte
105. Yeni Barceló
106. Amalia García
107. Bautista Viera
108. Washington Baptista
109. Carlos Caceres
110. Héctor Rovella
111. Alfredo Acosta
112. Oscar Brito
113. Hortencia G. García de Nieva
114. Marcelo Fernández
115. Carlos Maidana
116. Eduardo Ravicio
117. Pedro Lerena
118. Flor C. de Porta
119. Antonio Marienovich
120. Elida Manzuetti
121. Ruben Barragán
122. Gloria Aleman
123. Olga Basigniani
124. Visitación Mandure
125. Raúl Lago
126. Manuel Paseiro
127. Fernando Rodríguez
128. José G. Pereira
129. José Porteiro
130. Enrique Pacheco
131. [illegible]
132. [illegible]
133. [illegible]
134. [illegible]
135. [illegible]
136. [illegible]
137. [illegible]
138. [illegible]
139. [illegible]
140. [illegible]
141. [illegible]
142. [illegible]
143. [illegible]
144. [illegible]
145. [illegible]
146. [illegible]
147. [illegible]
148. [illegible]
149. [illegible]
150. [illegible]
151. [illegible]
152. [illegible]
153. [illegible]
154. [illegible]
155. [illegible]
156. [illegible]
157. [illegible]
158. [illegible]
159. [illegible]
160. [illegible]

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Francisco Trotta
2. Walter Pesqueira
3. [illegible]niak
4. Gladys Rapp
5. Américo Gramajo
6. Nelson Alemán
7. Ana Stein
8. Gabino Nieva
9. Alberto Cabrera

016 PAG. 016

MONTEVIDEO 22/11/66

5905

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: **JOSE P. CARDOSO**

VICEPRESIDENTE: **GUILLERMO BERNHARD**

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Rubén N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bruno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Fermín Rivas

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Aparicio Macedo
2. Ramón Perdomo
3. Dante De Souza Leal
4. Juan A. Acosta

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Fermín Rivas
2. Aparicio Macedo
3. Ramón Perdomo
4. Jesús Ojeda
5. Dante de Souza
6. Julio Olivera
7. Arturo Meyer
8. Pedro García
9. Basilio Kochubey
10. Federico Rene
11. Laurival da Silveira
12. Nelson Florenciano
13. Luis Cejas
14. José Martínez
15. Ramón Alsina Horta
16. Dagoberto da Silveira
17. Heriberto Rodríguez
18. Heriberto Ortellado
19. Angel Luna
20. Jaime Centurión
21. Carlos Escalada
22. Rafael Delgado
23. Santos Arbolito
24. Francisco Villalba
25. Zoilo Domínguez
26. Alfredo Magallanes
27. Américo Castromán
28. Berta M. de Domínguez
29. Telmo Dos Santos
30. Oscar Sainz
31. Pedro Musini
32. Conrado Casco
33. Víctor Vaquet
34. Brenildo Rodríguez
35. Rita D. de Rivas
36. Roberto Iribarren

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Roberto Iribarren
2. Oscar Sainz
3. Roque Rene Monfort
4. Federico Rene
5. Ramón Alsina Horta
6. Laurival da Silveira

2. Laura Lauría de Viñoles
3. Gaudencio Olivera
4. Daniel Amado
5. Fanny M. de Nñez

7. Juan F. González
8. Tomás Morales
9. Oscar Solano
10. [illegible]

11. Miguel Saralegui
12. Emilio Sila
13. Osvaldo Ferritti
14. Silvia Rivero
15. Menotti Rivero

E 89053

019

PAG. 019

CERRO LARGO, Noviembre 27 de 196[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos [illegible]enstein
34. [illegible]
35. [illegible]
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. [illegible]

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Liftenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Basalni
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitancour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Alzaire
54. José R. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Oroniel Núñez Barbachán
2. José E. Bengochea
3. José Noguera
4. Carmelo Cabrera
5. Patrocinio Páez Peña
6. Walter Golcoechea
7. Sergio Icasuriaga
8. Leopoldino Lazo
9. Orlando Castellanos
10. Juan Días Crespo
11. Valdirio Gasco
12. José Sureda

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Carlos Cardozo
2. Amilcar Giorgetta
3. Ramón Lantes
4. Luis A. García
5. Julio Icasuriaga
6. Pinio Ungerfeld
7. Hugo P. Córdova
8. Nilo De León
9. Nelon Revello
10. Oroniel Núñez Carrodori
11. Tabaré Icasuriaga
12. Lorenzo Collado
13. Atilio Herrera
14. Omar Núñez
15. Carlos Icasuriaga
16. Asdrúbal Beovide
17. Alba S. de Icasuriaga
18. Carlos Carbajal
19. Mirope Medina
20. Basilio Gómez
21. Fernando Consentino
22. Rosalio De León
23. Santana De León
24. Julio Martínez
25. Artigas Larrosa
26. Dante Guerra
27. Doroteo Pimienta
28. Laureano Larrosa
29. Elbio Esponda Aparín
30. Mary S. de Ungerfeld
31. Sergio Icasuriaga
32. Alfredo Romanelli
33. Gerson Golcoechea
34. Celia P. de Carbajal
35. Alfredo Acosta
36. Nilda C. de Núñez
37. Francisco Fontes
38. Margarita Pérez
39. Abayubá Beovide

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Omar Núñez
2. Tabaré Icasuriaga
3. Basilio Gómez
4. Asdrúbal Veiga

MALDONADO, Noviembre 27 de 19[illegible]

PAG. 020

020

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radicional
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Liitenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Fernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Manuel Toledo
2. Alcides Ramos
3. Justino Becerra
4. José Luis Acosta
5. Lía Acosta
6. Mártires Olmedo
7. Luis Gómez
8. María Delia Gómez de Piccardo
9. Luz del Alba Amorín

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Juan Diego Piccardo
2. Manuel Toledo
3. Artigas W. Gándaro
4. Jesús Ramos
5. Sonia Amaro
6. Juan Luis Casalla
7. Adán Franco
8. Jesús Rodríguez
9. Luis Giménez
10. Angel Mieres
11. Aldo Becerra
12. Orestes García
13. Aldo Correa
14. Nolberto Gallo
15. Carmelo Bentancur
16. Ruben Cabrera
17. Ramón Romero
18. José M. Rodríguez
19. Dionisio Batalla
20. Teodoro García
21. Julio Mier
22. Aramís Mancebo Urruty
23. Leodegardo Mieres
24. Fernando Fernández
25. José M. Obaldía
26. Odórico Fernández
27. Félix Giró
28. Estela Elizondo
29. Guido Rabellino
30. Antonio Pirez López
31. Alegría Salbarrey
32. Carmelo A. Pérez
33. Floro Paredes
34. Alvaro Alvarez
35. Dardo Pérez
36. Ramón Lemos
37. Pablo Sergi
38. Tesoro Meires
39. Pascacio Díaz
40. Ricardo Fernández
41. Albino Gordillo
42. Irene L. de Ibarra
43. Sara S. de Vargas
44. Gil Díaz
45. José M. Barros
46. Teresa Mila
47. Zulema Nocedo
48. Pedro Sosa
49. Niria de Avila
50. Julio Pérez
51. Tulio Sosa
52. Raúl Mariño
53. Isabelino Avila
54. Gregorio Curcho
55. Marcos Brun
56. Agosto Fernández

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Artigas W. Gándaro
2. Jesús Ramos
3. Carmelo Bentancur
4. Ariel Delleplane
5. Damián Moreira
6. Julio Szaffer
7. Gilberto Paredes
8. Damián Mieres
9. José González

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: **JOSE P. CARDOSO**

VICEPRESIDENTE: **GUILLERMO BERNHARD**

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Sallé
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Gerson Taube

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Artigas Cachón
2. Carlos Risso Muzante
3. Tarzán Olivera

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Artigas Cachón
2. Enrique Berembaum
3. Manuel Villalba
4. Alicia R. de Jara
5. Pablo Beux
6. Darwin Dobal
7. Aníbal Fernández
8. Angel Rivero
9. Emilio Trías Du Pre
10. Juan A. Valentini (h.)
11. Luis Alberto Sáenz
12. Carlos Ferraro
13. Carlos H. Vera
14. Nelson Oliva
15. Juan A. Cánepa

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Carlos Ferraro
2. Zulma Brigardello
3. Luis Alberto Sáenz
4. Juan A. Valentini (h.)

CANELONES, Noviembre 27 de 1966

PAG. 024

024

8905

2. Antonio R. Antúnez
4. Elsa López de Borche
6. Lázaro López

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Simón López Aspiroz
2. Laura Laura de Viñoles
3. Gaudencio Olivera
4. Daniel Amado
5. Fanny M. de Ññez
6. Lázaro López
7. Juan F. González
8. Tomás Morales
9. Oscar Solano
10. Miriam Lucas
11. Miguel Saralegui
12. Emilio Sila
13. Osvaldo Ferritti
14. Silvia Rivero
15. Menotti Rivero

8905

025

PAG. 025 CERRO LARGO, Noviembre 27 de 196

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

PARTIDO SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL

190

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cagan
12. Carlos Paggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Redríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dassent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. [illegible]
40. Ever [illegible]
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Felipe Castelli

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Carlos Davrieux
2. Ruben Gonnet
3. Héctor Medina
4. Domingo Baliani

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Ricardo Dotti
2. Argelia Gargano
3. Ornaldo Collazo
4. Humberto Castrillo
5. Agustín Gallo
6. Demis Collazo
7. Milton Blanco
8. Modesto Caffarel
9. Juan Polta Méndez
10. Juan F. García
11. Néstor Sosa
12. Heber Esquivo
13. Wilfredo Arriondo
14. Carlos Cáceres
15. Arturo Renne Meller
16. Héctor Rigo
17. Mario Méndez
18. Ruben Umpiérrez
19. Julio Olivera

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Enrique Davrieux
2. Norberto Faedo
3. Juan F. Larraza
4. Juvenal J. González
5. Juan F. García
6. Humberto Castrillo

COLONIA, Noviembre 27 de 1966

8905

026

PAG. 0..6

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trias
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Paggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabella B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marina Castro
37. José Fagúndez
38. Ismael Pinedini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. (Nelson Abatte)
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trias
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:	SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES
Domingo Isabelino Farro	1. Francisco A. González 2. Aparicio Arrua 3. Saturnina I. de Martínez

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Emilio Alfredo Bonilla
2. Angel C. García
3. Emilio Farro
4. Raúl de León
5. Héctor Ibarra
6. Washington Pintos
7. María Luisa Silva
8. José Millan
9. José Figueredo
10. Luis Irusta
11. Teodoro Siefra
12. Carlos Gonzalez
13. José Melo
14. Alba Arrieta
15. Juan José Pereira
16. Luis Cejas

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Emilio Farro
2. Saturnina I. de Martínez
3. Adolfo Rodríguez
4. José Pedro Martínez

FLORES, Noviembre 27 de 1966

PAG. 028

028(A)

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

100

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trolla
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodriguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Sarachaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodriguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabella B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irusity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bilencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE: Eleuterio Paredes

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Fabriciano Bermúdez
2. Edison D. Alvarez
3. Carlos Ibarra

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Edison D. Alvarez
2. Adelina Schettini de Susena
3. Eboli Barreira
4. Carlos Ibarra
5. Juan Fiori
6. Fabriciano Bermúdez
7. Heber Gómez
8. Raúl Casal
9. Miguel Cabrera
10. Nelson D'Aessandro
11. Francisco Pérez
12. Washington Palavecino
13. Gualberto Vidal
14. Julio López
15. Enrique Pacheco

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Moris Zivil
2. Uber Ponti
3. Carlos Ibarra
4. Eboli Barreira

FLORIDA, Noviembre 27 de 1966

PAG. 029

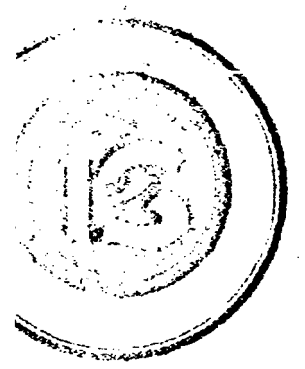

PARTIDO SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL

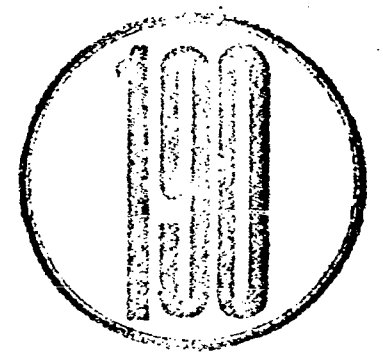

TO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

José P. Cardoso
Vivian Trías
Guillermo Bernhard
Ruben N. Caggiani
Humberto González Perla
Nelson Salle
Ramón A. Viñoles Huart
Ignacio R. Huguet
Carlos Riverós
Francisco Trotta
Saúl Cogan
Carlos Faggetti
José Korzeniak
Nelson Beiroa
Manuel Xavier

16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessoni
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado

30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira

44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Zelmar Riccetto

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Floro E. Fernández
2. Clovis César
3. Teodoro Sierra
4. Carlos Maidana

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

. Carlos Maidana
. Carlos Cáceres
. Ruben Umpiérrez
. Raúl de León
. Helios García
. Teodoro Sierra

7. Roberto Trelles
8. Mario Morosoli
9. Ingrid Riccetto
10. Esther M. de Maidana
11. Braulio Alba
12. Graciela Bentos

13. Floro E. Fernández
14. Samuel Leiva
15. Heriberto Sosa
16. Clovis César
17. D. de la Llana de Céceres
18. Olimpia Maidana

19. Zelmar Riccetto
20. Sofía García de Sierra
21. Oscar Beracochea
22. Lucía R. de Riccetto

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Heriberto Sosa
2. Oscar Beracochea
3. Olimpia Maidana
4. Samuel Leiva
5. Clovis Sosa
6. Braulio Alba

LAVALLEJA, Noviembre 27 de 1966

031 - 2

PAG. 8903

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:	SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES
Julio H. Romero	1. Severino Rodríguez 2. Carlos del Barrio 3. Juan B. Lanusse

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Severino Rodríguez
2. Dagoberto Vaz Mendoza
3. Alberto Bergamino Guria
4. Pedro Rocha
5. Walter Rodríguez
6. Mario Banchero
7. Manuel Dorado
8. Miguel Cabrera
9. Sergio Tomasso
10. Alfredo Borges
11. Raúl Pedreira
12. Héctor Velázquez
13. Luis Silva
14. José Gómez
15. Conrado Urreta

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Dagoberto Vaz Mendoza
2. Juan B. Lanusse
3. Carlos del Barrio
4. Alberto Bergamino Guria

ROCHA, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. [illegible] Cogan
12. Carlos Paggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Geslino
20. César Rodriguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario [illegible]
25. [illegible]
26. Angel Spinaglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Sarachaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodriguez Joanotena
31. Raúl Diaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Bargueño
36. Marisa Castro
37. José [illegible]
38. [illegible]
39. [illegible] Cardoso
40. Ever [illegible]
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Fernas
47. Héctor Verdiago
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Alzare
54. José E. [illegible]
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Diaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Roberto A. Florio

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Carlos Taruselli
2. Ricardo Pitta
3. J. Orlando Kelly
4. Guillermo Koster

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Angel García
2. Miguel Centurión
3. E. Darío García
4. Chana del Hum Millán
5. Cándido Pérez
6. Pedro Capdevila
7. Milton de Castro
8. Modesto Siniscalchi
9. David Bastos Rostan
10. Arturo A. Barboza
11. Miguel A. Carbajal
12. Julio Troche
13. León J. Semaden
14. Luis M. Arregui
15. Margot Abelando
16. Nelson Peñalba
17. Mario Gouschard
18. Pedro Castell
19. Beatriz Méndez
20. Martha Gandolfo
21. Raúl Labella
22. Modesto Zerpa
23. Lorenzo Zugarramurdi
24. Francisco Denis
25. Ramón Gutiérrez
26. Heraldo Irureta
27. Elbio Gramajo
28. José L. Ricci
29. Carlos Etchenique
30. Betty Capdevila
31. Héctor Nonnermacher
32. Alcides Silva

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Jorge Balseiro
2. León J. Semaden
3. Erwin Morgerstern
4. Modesto Zerpe
5. Gladis G. de Barboza
6. Jorge Farez
7. José Borgarello
8. Bautista Cresci
9. Manuel Canedo

SORIANO, Noviembre 27 de 1966

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: **JOSE P. CARDOSO**

VICEPRESIDENTE: **GUILLERMO BERNHARD**

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Óscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Liitenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Manuel Toledo

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Alcides Ramos
2. Justino Becerra
3. José Luis Acosta
4. Lía Acosta

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Juan Diego Piccardo
2. Manuel Toledo
3. Artigas W. Gándaro
4. Jesús Ramos
5. Sonia Amaro
6. Juan Luis Casalla
7. Adán Franco
8. Jesús Rodríguez
9. Luis Giménez
10. Angel Mieres
11. Aldo Becerra
12. Orestes García
13. Alido Correa
14. Nolberto Gallo
15. Carmelo Bentancur
16. Ruben Cabrera
17. Ramón Romero
18. José M. Rodríguez
19. Dionisio Batalla
20. Teodoro García
21. Julio Mier
22. Aramis Mancebo Urruty
23. Leodegardo Mieres
24. Fernando Fernández
25. José M. Obaldía
26. Odórico Fernández
27. Félix Giró
28. Estela Elizondo
29. Guido Rabellino
30. Antonio Pirez López
31. Alegría Salbarrey
32. Carmelo A. Pérez
33. Floro Paredes
34. Alvaro Alvarez
35. Dardo Pérez
36. Ramón Lemos
37. Pablo Seugi
38. Tesoro Meires
39. Pascacio Díaz
40. Ricardo Fernández
41. Albino Gordillo
42. Irene L. de Ibarra
43. Sara S. de Vargas
44. Gil Díaz
45. José M. Barros
46. Teresa Mila
47. Zulema Nocedo
48. Pedro Sosa
49. Niria de Avila
50. Julio Pérez
51. Tulio Sosa
52. Raúl Mariño
53. Isabelino Avila
54. Gregorio Curcho
55. Marcos Brun
56. Agosto Fernández

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Artigas W. Gándaro
2. Jesús Ramos
3. Carmelo Bentancur
4. Ariel Dellepiane
5. Damián Moreira
6. Julio Szaffer
7. Gilberto Paredes
8. Damián Mieres
9. José González

8905

DOCUMENTO Nº 8906 1RA. PARTE (PAG.01 A 10).

LISTA 871.

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO.

ELECCIONES 1966

(PARTIDO MARXISTA).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1966
Pasa a
Nº de Orden 8906

GRABO: SGOTO.FLORES.

VERIFICO: SDO. KLINGER.

SID. 022.

001(A)17

8906

EDICION AÑO : 1966 PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

DEPARTAMENTO	871
1 ARTIGAS	SI
2 CANELONES	SI
3 CERRO LARGO	SI
4 COLONIA	SI
5 DURAZNO	SI
6 FLORES	SI
7 FLORIDA	SI
8 MALDONADO	
9 MONTEVIDEO	SI
10 LAVALLEJA	SI
11 PAYSANDU	SI
12 RIO NEGRO	SI
13 RIVERA	SI
14 ROCHA	SI
15 SALTO	
16 SAN JOSE	SI
17 TACUAREMBO	SI
18 TREINTA Y TRES	SI

Cap.

Lionel Orlando.

99 1(2)

P
R
VOT

1. Wasi
2. Jorg
3. Robe
4. Fern
5. Milt
6. Conr
7. Mari

1. Luis
2. Luis

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

87

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1 - Zulma Nogara X
2 - Luis Sanguinet X
3 - Olga Scarabino X
4 - Anibal Artigas X
5 - María Esther Nicolini de Pagola X
6 - Fernando Castro X

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1 - Washington Estellano X
2 - Jorge Hernández X
3 - Roberto Araujo X
4 - Fernando Castro X
5 - Milte Radiccioni X
6 - Conrado Petit X
7 - Nelida Rodríguez X
8 - Nelsa Gadea X
9 - Otto Radiccioni X
10 - Felipa Fleitas X
11 - Anibal Artigas X
12 - Isolina Araujo X
13 - Juan Jaime Armstrong X
14 - José Tito Pérez X
15 - Fulton Pagola X
16 - María Carmen Acha X
17 - Elsa Duhagón X
18 - Olga Scarabino X
19 - Ulises Díaz X
20 - Martha Gatti X
21 - Luis Sanguinet X
22 - Zulma Nogara X
23 - María Esther Nicolini de Pagola X
24 - Selva Artigas X

P
R
VOT
1. Wa
2. Jor
3. Ro
4. Fe
5. Mi
6. Co
7. Né
1. Lu
2. Lu

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1 Luis Naguil X
2 Luis Sanguinet X
3 Enrique Dubra X
4 Jorge Molinari X
5 Javier Uslenghi X
6 Nélida Rodriguez X
7 Otto Radiccioni X
8 Ema Beatriz Uslenghi X
9 Anibal Gadea X
10 Anibal Artigas X
11 Olga Scarabino X
12 Elsa Duhagón X
13 Isolina Araújo X
14 Ulises Diaz X
15 Jose Tito Perez X
16 Maria E. Nicolini de Pagola X
17 Martha Gatti X
18 Fulton Pagola X
19 Irma Masdeu X
20 Zulma Nogara X
21 Felipa Fleitas X
22 Ramona Gadea X
23 Fernando Castro X
24 Juan Jaime Armstrong X

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1 Jorge Hernández X
2 Conrado Petit X
3 Roberto Araujo X
4 Jorge Molinari X
5 Javier Uslenghi X
6 Otto Radiccioni X
7 Isolina Araújo X
8 Maria Esther Nicolini de Pagola X

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1 Enrique Dubra X
2 Javier Uslenghi X
3 Jorge Molinari X
4 Milte Radiccioni X
5 Maria Carmen Acha X X
6 Ulises Diaz X
7 Felipa Fleitas X
8 Martha Gatti X
9 Jorge Hernandez X
10 Elsa Duhagón X
11 Anibal Gadea X
12 Fulton Pagola X
13 Selva Artigas X
14 Elcisa Araujo X
15 Ramona Gadea X
16 Silvia Pagola X
17 Nelida Rodriguez X
18 Juan Jaime Armstrong X
19 Nelsa Gadea X
20 Isolina Araujo X

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1 Olga Scarabino X
2 Fulton Pagola X
3 Isolina Araujo X
4 Otto Radiccioni X
5 Maria Carmen Acha X
6 Nelsa Gadea X

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Aníbal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodriguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodriguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi
9. Aníbal Gadea
10. Aníbal Artigas
11. Olga Scarabino
12. Elsa Duhagón
13. Isolina Araújo
14. Ulises Díaz
15. José Tito Pérez
16. María E. Nicolini de Pagola
17. Martha Gatti
18. Fulton Pagola
19. Irma Masdeu
20. Zulma Nogara

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

CANELONES, Noviembre 27 de 1966

004 PAG. 004 8906

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Aníbal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodríguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodríguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi
9. Aníbal Gadea
10. Aníbal Artigas
11. Olga Scarabino
12. Elsa Duhagón
13. Isolina Araújo
14. Ulises Díaz
15. José Tito Pérez
16. María E. Nicolini de Pagola
17. Martha Gatti
18. Fulton Pagola
19. Irma Masdeu
20. Zulma Nogara

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

COLONIA, Noviembre 27 de 1966

PAG. 006 8906

006

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Aníbal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodríguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodríguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

FLORES, Noviembre 27 de 1966

008

PAG. 608

8906

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Aníbal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodríguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodríguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi
9. Aníbal Gadea
10. Aníbal Artigas
11. Olga Scarabino
12. Elsa Duhagón

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

010(A) PAG. 010 8906

LAVALLEJA, Noviembre 27 de 1966

DOCUMENTO Nº 8906 2DA.PARTE (PAG. 11 A 17).

LISTA: 871.

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO.

ELECCIONES 1966.

(PARTIDO MARXISTA).

GRABO:SGTO.PRIETO.

VERIFICO:SGTO.FLORES.

SID. 091.

010 (B)

8906

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Anibal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernandp Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodrigúez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Anibal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Dunagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodriguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Aníbal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodriguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodriguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi
9. Aníbal Gadea
10. Aníbal Artigas
11. Olga Scarabino
12. Elsa Duhagón

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

PAG. 013

RIVERA, Noviembre 27 de 1966

013 - 8906

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Aníbal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodriguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodriguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi
9. Aníbal Gadea
10. Aníbal Artigas
11. Olga Scarabino
12. Elsa Duhagón

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

PAG. 015

SORIANO, Noviembre 27 de 1966

015

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Aníbal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodríguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodríguez
7. Otto Radiccioni
8. Ema Beatriz Uslenghi

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

TREINTA Y TRES, Noviembre 27 de 1966

017/17 8906

PAG.

DOCUMENTO Nº 8907

LISTAS: 1811

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL.

ELECCIONES 1966.

(PARTIDO POLITICO MARXISTA).

GRABO: SGTO.CARBALLO.

VERIFICO: SGTO.AQUINES.

SID.128.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1981
Pasa a
Nº de Orden 8907

001(A)1

8907

6 — Doroteo Alvarez X
7 — Vicente Dos Santos X
8 — Ariel Espinosa X
9 — Sofía Mazali de Nogués X
10 — Lila Bevegni de Caballero X

16 — Juan Hosco X
17 — Mabel Moreno X
18 — Elizabeth Lancieri X
19 — Eugenia Secco X
20 — Doris Zerpa X

25 — Solange Veneziani X
26 — Alvaro Gascue X
27 — María E. Fernández de Lares X
28 — Raúl Castro X
29 — Carlos César López X
30 — María C. Núñez de Mesa X

PAG. 001

JUNTA ELECTORAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

MONTEVIDEO 27/11/966

1 — Roger Signorelli X
2 — Blanca Odriozola X

3 — Buenaventura Pereira X 001(c)1
4 — Elbio Domecq X

5 — Carmelo Fuentes X 8907
6 — Luis Rodríguez X

MRO

181

Partido

Movimiento Revolucionario Oriental

Voto por el Partido Movimiento Revolucionario Oriental
y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
(Por el período 1967 - 1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 — Julio C. Cano Machado X
1 — Roger Signorelli X
2 — María Duarte de Irazábal X

2 — Jaime Collazo Odriozola X
1 — Buenaventura Pereira X
2 — Elsa Gómez de Cuervo X

3 — María M. Luna de Pereira X
1 — Marta Rolfo de Collazo X
2 — Blanca Odriozola X

CAMARA DE SENADORES
(Legislatura Nacional XL)
(Sistema Preferencial de Suplentes)

DOCUMENTO Nº 8908

LISTAS: 1818 - 2020.

MOVIMIENTO UNIFICADO REVOLUCIONARIO ORIENTAL.

ELECCIONES 1966.

GRABO: SGTO.SCAFFO.

VERIFICO:SGTO.MONROY.

SID. 200.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1981
Pasa a
No. de Orden 8908

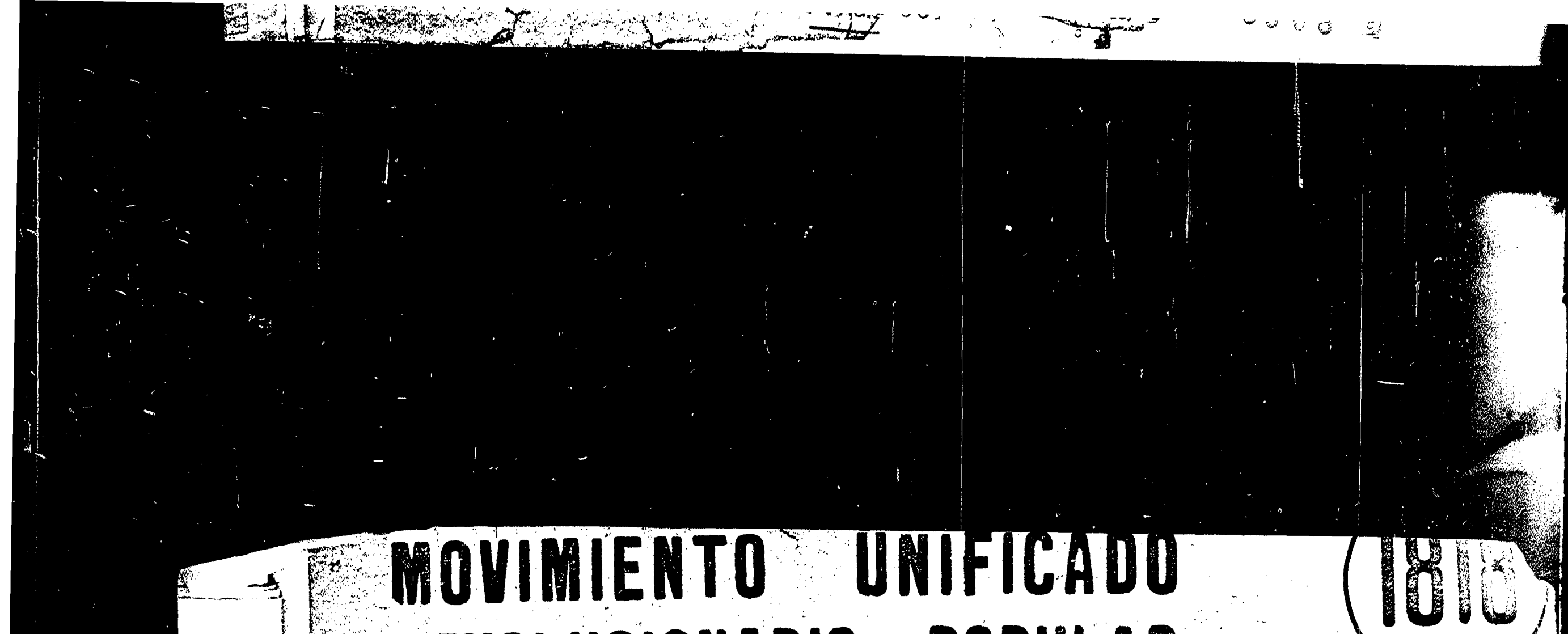

MOVIMIENTO UNIFICADO REVOLUCIONARIO POPULAR

1810

VOTO por el Partido MOVIMIENTO UNIFICADO REVOLUCIONARIO POPULAR

y por los siguientes candidatos:

Socialistas

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Luján Molins
2) José Pedro Tizze
3) Mauro Brusa
4) Milton Demartini
5) Félix Vitale
6) Héctor Píriz
7) Carlos Mántaras
8) Danilo Amestoy
9) Juan Vital Andrada
10) Sila Contreras

CAMARA DE SENADORES

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Luján Molins
2) José Pedro Tizze
3) Mauro Brusa
4) Milton Demartini
6) Héctor Píriz
7) Carlos Mántaras
8) Danilo Amestoy
9) Juan Vital Andrada

5) Félix Vitale X

PAG. 002

9) Juan Vital Andrada X

10) Sila Contreras X

MOVIMIENTO UNIFICADO REVOLUCIONARIO POPULAR

1818

VOTO por el Partido MOVIMIENTO UNIFICADO REVOLUCIONARIO POPULAR
y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Luján Molins X
2) José Pedro Tizze X
3) Mauro Brusa X
4) Milton Demartini X
5) Félix Vitale X
6) Héctor Píriz X
7) Carlos Mántaras X
8) Danilo Amestoy X
9) Juan Vital Andrada X
10) Sila Contreras X

CAMARA DE SENADORES

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Luján Molins X
2) José Pedro Tizze X
3) Mauro Brusa X
6) Héctor Píriz X
7) Carlos Mántaras X
8) Danilo Amestoy X

PARTIDO

MOVIMIENTO UNIFICADO REVOLUCIONARIO POPULAR

2025

VOTO por el Partido MOVIMIENTO UNIFICADO REVOLUCIONARIO POPULAR

y por los siguientes candidatos:

falta Poseer.

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Luján Molins +
2) José Pedro Tizze
3) Mauro Brusa +
4) Milton Demartini
5) Félix Vitale
6) Héctor Piriz
7) Carlos Mántaras
8) Danilo Amestoy
9) Juan Vital Andrada
10) Sila Contreras

CAMARA DE SENADORES

(Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Luján Molins
2) José Pedro Tizze
3) Mauro Brusa
4) Milton Demartini
5) Félix Vitale
6) Héctor Piriz
7) Carlos Mántaras
8) Danilo Amestoy
9) Juan Vital Andrada
10) Sila Contreras

DOCUMENTO Nº 8909 (1RA. PARTE PAG. 1 A 23).

LISTAS 1001-1002-1003-1004-2001-3001-4001.

F.I.D.E.L.

ELECCIONES 1966.

(PARTIDO POLITICO MARXISTA).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 81
Pasa a
No de Orden 8909

GRABO: SGTO.BLANCO

VERIFICO:CBO.DOMEC.

SID. 084-148-045.

001(A)75

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

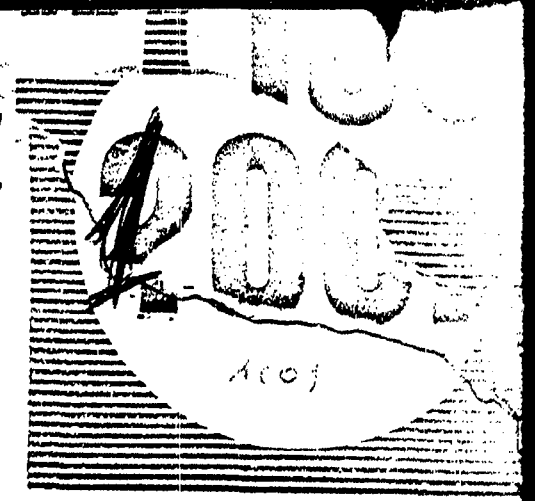

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerratí	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grillo	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
8—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Monos	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quim. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quim. Alba Fuech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bontancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouby Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anwar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Vigliotti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quim. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro -	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervifio

3—José A. Ferrúa | Ramón Martínez | Ruben Ramos | Ramón Alvarez

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Juan C. Peña	Osiris Musso	Omar Patrón	Román Costa
2—Joaquín Aroztegui	Carlos García	Esteban Figueredo	Dante Balbiani
3—Heber González	Carlos Rosales	José M. Durán	Simón Cabrera
4—José A. Piñeiro	Héctor Zinola Conde	Luis Rodríguez	Néstor Guerrero
5—Angel Muñoz	Delmiro Díaz	Doroteo Huerta	Luis A. Acuña
6—Magdalena S. de Campos	Lida D. de Valetta	Nelda L. de Martínez	Julio C. Crostaco
7—Oscar Bonaudi	Arnoldo Franco	Antonio Márquez	Víctor Chanquet
8—Julio Martinest	Alberto Caraballo	Hugo Carreto	Domingo Alvarez
9—Adan Brisco	Policarpio Dos Santos	Alejandro Llamas	Blanco Almeida
10—Luis Sabatín	Lis Valerio	Nelson Cruz	Mólitón Martínez
11—Pedro Huerta	Amado Viera	Humberto Ajusto	Humberto López
12—Aníbal Balbi	Marta R. de Martínez	Santos Urban	Hugo Píriz
13—Julián González	Lauro Sánchez	Santos Cardozo	Juan R. Peranich
14—Pedro Patrón	Mario Fabri	Tabaré Paissa	Guzmán Vega

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1—Enrique Frugoni	—Quintín Bentancur	—Miguel Urchitano
2—Gerón de García	—Juan V. Pereira	—Gabriel Pino

PAG. 00

002 CANELONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
  1 Dr. Atilio Trenchi
  2 Dr. Emilio Cirio Font
2—Enrique Pastorino
  1 Ramón Freire Pizzano
  2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
  1 Francisco R. Pintos
  2 Alfredo D. Gravina
4—Jesualdo Sosa
  1 Dr. Guillermo García Moyano
  2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
  1 Prof. Juan José Fló
  2 Carlos Mourigan
6—Dr. Jorge Bouton
  1 Prof. Luis Silva Reherman
  2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES | 1ros. SUPLENTES

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1—Leda Bonino de Costa	Petrona Duarte	Bartolo Lima
2—Fany Pereda	Urbana Artigas de Ormaechea	Palermo Bueno
3—Juan Francisco Garrido	Ruy Lemos	Jesús Grillo

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE RIO BRANCO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

(Sólo se computarán los votos que emitan en favor de la siguiente lista de candidatos los inscriptos en las series correspondientes a la 3ª Secc. Judicial del Departamento de Cerro Largo)

1—Rafael Gorosito
2—Alvino Rios
3—José Pedro Nacimiento

CERRO LARGO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966

PAG 003

8909

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

100

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Rehermann
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinka
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrán
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Frous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amózaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lemba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervino

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Castillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marelli	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenín Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cerviño

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Pía (h)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Bestuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barreneches	Luis Rodríguez Gofi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Volker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amilcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casulis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervino

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura - Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grillé	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarin
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguiní Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Rostuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Molazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Arsújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kr ger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cerviño

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

100

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofii	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Sc.sso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cerviño

3 - Claudio Walter Graña
4 - Carlos Elichirigoity
1 Pedro Sastre
2 Raul Davino
3 Alberico López
5 - Victorio Casartelli
1 Juan Diacakis
2 Franklin Presno
3 Dr. Manuel Liberoff
6 - Agr. Oscar S. Onetto
1 Silvia Collazo
2 Rodolfo Espíndola
3 Ruben Borrazás
7 - Antonio Tamayo
1 Ariel Patrone
2 Omar Oldán
3 Manuel Rodríguez
8 - Carlos Rouzas
1 Luis A. Trombetta
2 Leticia Grezzi
3 Ivo Pereira
9 - Juan José Correa
1 Elbio Baldovino
2 Cesar Farinasso
3 Mary Franco de Minetti
10 - [illegible] Mendiondo
1 Carlos Espínola
2 Ernesto Lucchini
3 Jose M. Ruffo
11 - Washington Stefanoli
1 Jose Cúneo
2 Juan Krogger
3 Juan Manuel Bonavita

3 León Tachdjian
15 - Elena Rolandes
1 Orfelina López
2 Gregoria Noguera
3 Teresa Maiorana
16 - Pebo Costa
1 Juan Verdún
2 Jose Gutiérrez
3 Omar Ferrou
17 - Julian Oreggioni
1 Jose Porrini
2 Victor Villar
3 Mario Orquera
18 - Velia Ramirez
1 Hortencia Rodríguez
2 Irma Laureiro
3 Olga Rocha
19 - Ismael Weinberger
1 Luis A. Mendiola
2 Héctor Cabrera
3 Nubie Yic
20 - Milton Valenzuela
1 Duncan Fornari
2 Julio Quinteros
3 Roque Alvariza
21 - Anibal Dibelo
2 Oscar Tassino
2 Mario Rodríguez
3 Carlos Ferreira
22 - Ranieri Alcoba
1 Alfredo Caymaris
2 Roberto Frascuelli
3 Mario Piacenza

2 Manuel Pérez
3 Silvio Formento
25 - Juan Carlos Burgues
1 Carlos Camors
2 Carlos Castelli
3 Romeo Quiroga
26 - Oribe Irigoyen
1 Alberto Mediza
2 Enrique Fierro
3 Manuel Márquez
27 - Omar Fernández
1 Ramón Blanco
2 Francisco Correa
3 Bruno Iparraguirre
28 - Vicente Schwed
1 Juan Gómez
2 Hugo Rossi
3 Orestes Guarnieri
29 - Ramón Lucero
1 Manuel López Terra
2 Ramón Iturte Peña
3 Hedda Casares
30 - Paula Trujillo
1 Roberto Garicoits
2 María Bonilla
3 Arnaldo Aiscar
31 - Alicia Rezzano
1 Julia Aguerre de López
2 Marta Riani
3 Laura Longinotti
32 - Nazario Alvarez
1 José L. Odriozola
2 Juan J. De León
3 Alfredo Grassidis

1 Wenceslao Bondad
2 Rosa Cabot
3 Luis Arigón
35 - Mario Somma
1 Marta Mancebo
2 Jorge Esperón
3 Emilio Dabobe
36 - Sergio Esquerra
1 Gervasio Artigas Silva
2 Juan Oliver
3 José P. Izquierdo
37 - Ana María Renier
1 Amanda Varela
2 Irene Baladán de González
3 Renée Claget
38 - Esteban Broncini
1 Armando Romero
2 Ulises Brossard
3 Dionisio Quintans
39 - Rodolfo Visca
1 Margarita B. de Bentancourt
2 Dardo Pastorini
3 Prof. Alejandro Etchart
40 - Aristóteles García
1 Luis Rocha
2 Ruben O'Neill
3 Julián Martinlano
41 - Julio García
1 Benjamín Balzano
2 Osvaldo Dalto
3 Nicolás Fernández

2 César Gustavo Palomeque
3 Wistor Rodríguez
45 - José Caballero
1 Ramón Castro
2 Pedro Garabello
3 Gregorio Del Puerto
46 - Raúl Perdigón
1 Wilson Neves
2 Luis Silveira
3 Jesús Villar
47 - Enriqueta Espínola de Canel
1 María Julia Campistrous
2 María Julia Faceli
3 Carlos Malfatti
48 - Urriele Albertini
1 Daniel Muñoz
2 Wulmar Guzmán
3 Ramón Capdevilla
49 - Dr. Roberto Sueiro
1 Dr. Máximo Stein
2 Arq. Rosa Lichtenstein
3 Dr. Edwin Bentancor
50 - Romualdo Carneiba
1 Jesús Pereira
2 Estela Iregui
3 Agapito Guerra
51 - José R. Ferrín
1 Guillermo Martiello
2 Hugo Cunha
3 Raúl Muniz
52 - Teodoro Evora
1 Matilde Almada
2 Rogelio Mir
3 Renée Rodríguez

1 Orfila Naverras
2 Julio Luna
3 Miguel Lladc
56 - Héctor Peña
1 Guillermo Oxley
2 Mario Trápani
3 José Jabiera
57 - Modesto López
1 José Olivera
2 Juan Valdez
3 Carlos Russo
58 - Juan L. Gómez
1 Lázaro Scorovich
2 Carlos Reyes
3 Máximo Jablko
59 - Julio César Verde
1 Amelia Villalba
2 Héctor Luján
3 Iván Leonelli
60 - Zacarías Moreno
1 Orosmán Martínez
2 [illegible] Severi
3 Roque Pereira
- Diego Romero
1 Juan L. Gómez
2 Miguel Amiliva
3 Luis Silva
62 - Lea Gorbatai
1 Carlos Pablo Pieri
2 Jorge Visca
3 Julio Horacio Arce
63 - Francisco Franca
1 Florentino Méndez
2 Alfredo Raviru
3 Juvenal Escalante

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Juan Acuña
1 Enrique Anselmi
2 Pedro M. Ayzaguer

2 - Juan Carlos Urruzzola
1 Elena Luquet de Donapetri
2 Sara Berriolo de Oroño

3 - José Arzarello
1 Carmen Recarey de Trelles
2 Iris Outeda de Fernández

4 - María Cristina Zerpa
1 Elías Tulbovitz
2 Oscar Bonaudi

5 - Satélite Castro
1 Felipe Rivero
2 Víctor Marcenaro

MONTEVIDEO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2 - Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3 - Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4 - Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5 - Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigán

6 - Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Prof. Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palciro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Orettogini de Rostuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amilcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervino

4—Zulema C. de Camerota
5—Walter Miranda
6—María E. G. de Risso
7—Angel Pintos
8—Nelson Alvarez
9—Ismael Santos
10—Bacaro Fortez
11—Robustiano Bombin
12—Adanto Pacheco
13—Hugo Tamasián
14—José Rodolfo Suárez
15—Pedro Arévalo
16—Rómulo Otero
17—Olga Varela
18—Hugo Larrosa
19—Carlos Maristán
20—Ramón Varela

Julia B. de Franco
Jorge Jesús
Jorge Camerota
José González
Liborio Franco
Manuel Da Rosa
Pablo C. Alves
Nicolás Puchkariov
Carlos Medina
Enrique Murieda
Mario R. Villalba
José Rezzano
Julio Cardoso
Angela R. de Jesús
Edilberto Pintos
Enrique Pacheco
Oscar Villalba

Dorila R. de Russi
Jorge Pacheco
Carlos Elgart
Pedro Elgart
Elbio Ramos
Bartolo Bueno
Juan A. Rodríguez
Roque Luongo
Julio Píriz
Armando F. López
Julio G. Pais
Elbio S. Moreno
Vicente Rocha
María A. S. de Otero
Diva L. Pacheco
Norma Fernández
Zaides W. Cola

Luz S. de Tamasián
Aníbal Roberto Russi
Basilio Pichny
Oldemar Guzmán
Pedro Otormin
Washington Beltrán Da Rosa
Edison Casco
Roberto Subotín
Gregorio F. Arballo
Bernabé Pais
Víctor B. La Paz
Juan Svonik
Raúl Falca
Nilda Villalba
Elvira K. de Villalba
Mary Pacheco
Francisco Lapetina

PAG. 011

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES
1—Doclomiro G. Benítez
2—Hugo Tamasián

1ros. SUPLENTES
Jorge Camerota
Carlos Medina

011

2dos. SUPLENTES
Ramón Varela
Armando F. López

8909

PAYSANDU, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES — 1ros. SUPLENTES

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULAR
1—Yolanda Maquiel X

1er. SUPLENTE
Ruth Prestes X

2do. SUPLENTE
Emilia De Souza de López X

PAG. 012 012

RIVERA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
-Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
-Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Bomelli	Juan E. Molazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero do Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zumín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cerviño

86—Irma May de Cabral

87—Gladys R. Maurente
88—Norberto Bianchi

JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Horacio Sagaría
2—Berta R. Nicolini de Sedraschi
3—Juan José Laxague
4—Valdemar Carvalho
5—Mirta Celeste Echeverriborda
6—Marcelo Bou
7—Grecia R. Taborda
8—Enrique H. Murguía

014 014

PAG.

SALTO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES

1ros. SUPLENTES

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Flá (h)
2—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguiní Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Pruch de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lydia Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadel
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amilcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalís	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervino

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalís	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervino

JUN 1967

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Emilio Toribio
2—Miguel Guerrero
3—Rómulo H. Oliver
4—Waldemar Borba
5—Hérmesplinio Barboza
6—Juan Alejandro Sosa
7—Israel Cunha
8—Edison Santos
9—Mirta Graciela Rebuffo
10—Gliceria Rodríguez
11—José Moreira
12—Pedro Henri García
13—Edilio Rodríguez
14—Ricardo Raveglia
15—Ruben Nieves
16—Prof. Juana Carrancio de Martínez
17—Olga Viñas de Mass
18—Ursino Albernaz
19—Alcides Víctor Migliarini Mendieta
20—Pedro Brizolara
21—Gregorio Mederos
22—César Correa
23—Jacinto Dos Santos
24—Carlos Moreira
25—Oscar Ríos Suanes
26—Danilo Moraes
27—Jacinto Acosta
28—Jorge Elías Duarte
29—Plinio Barboza Sánchez
30—Wilmar Figarola
31—Carlos Samusenko
32—Eduardo Barboza
33—Ulffi Perdomo
34—Héctor Gorki Benavides
35—Educ. Blanca Benavides de Gadola
36—Enrique López Sarasini
37—Camilo Larbanois
38—Severo González
39—Tabobá Bentos Pereira
40—Durbar Lima
41—Estela Oroño de Lemos
42—Marisabel C. de Piriz
43—Gladys Galli de Curi
44—Alejandro Gudik
45—Lina Renée Cornalino
46—Teófilo Rodríguez
47—Duncan Barragán
48—Néstor Leites
49—Educ. Carmen Guerrero
50—Carlos del Río
51—Fabián Ramírez
52—Hebe Viñas de Cornalino
53—Joaquina Vega de Albernaz
54—Wilson Olivera Clavel
55—Carmen Grajales de Allo
56—Walter Coitinho
57—Julia Renée Benavides Rocha
58—Obs. Otilia Gamio Da Rosa
59—Prof. Carlos López Saracini
60—Biler. Julio Bazualdo
61—Prof. Alicia Pérez de Bentos Pereira
62—Educ. Albérico Rezende
63—Raúl Larbanois
64—Adelaida S. de López
65—Niza Allo
66—Juan Carlos Zilli
67—Caracé Bentos Pereira
68—Luisa Mondista
69—Juan Francisco Moreira
70—Elbio Lemos

JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—José López Cabas
2—Olira Viñas de Toribio
3—José Eduardo Barboza
4—Basilio Da Silva
5—Dionisio Maciel
6—Emilio Belcqui
7—Renée Rocha de Benavides

8909

PAG. 017 017 TACUAREMBO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font
2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza
3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina
4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui
5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan
6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES — 1ros. SUPLENTES

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

100

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofii	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadel
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Preus	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Star	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Albina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervino

8—Julio Martínez
9—Adán Brisco.
10—Luis Sabatín
11—Pedro Huerta
12—Aníbal Balbi
13—Julián González
14—Pedro Patrón
15—Santos Cardozo
16—Lenin Raimond
17—Agustín Sena
18—Omar Devotto
19—Desiderio Campos
20—Héctor Peña

Arnoldo Franco
Alberto Caraballo
Policarpio Dos Santos
Lis Valerio
Amado Viera
Marta R. de Martínez
Lauro Sánchez
Mario Fabri
Pedro Bergara
César Rey
Floreal Ramos
Luis Alberto Valditia
María J. Barrios
Olgivio Alonzo

Nelda L. de Martínez
Antonio Márquez
Hugo Carreto
Alejandro Llamas
Nelson Cruz
Humberto Ajusto
Santos Urban
Domingo Giglia
Tabaré Paissa
Mirta A. de Peña
Juan González
Ponciano Calleros
Ismaelina G. de Pórez
Juan José Márquez
Milton González

Julio C. Crostaco
Víctor Chanquet
Domingo Alvarez
Blanco Almeida
Melitón Martínez
Humberto López
Hugo Píriz
Juan R. Peranich
Gumán Vega
Pedro Castro
Fortunato Bicobaldi
María V. de Silvera
Crescencia Rodríguez
Carlos Pórez
Eugenio Silva

JUNTA ELECTORAL
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES
1—Enrique Frugoni
2—Gerónimo García

1ros. SUPLENTES
Quintín Bentancur
Juan V. Pereira

2dos. SUPLENTES
Miguel Urchitano
Gabriel Pino

8909

PAG. 019 019

CANELONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1002

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA
ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES
(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES **1ros. SUPLENTES**

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1003

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Sarolegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayaldo de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballcfín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. Renó Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémur Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

200

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA
ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES
(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grillo	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulivo	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldax	Dr. Genaro Zavala Fontaina
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasuso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Benavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter *Dassori Barthes*
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grillo	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñales
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesfin	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Ella Gil Salguero	María E. González Bermejo	Ina Méndez de Viera	Lea Gorbitai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. Cesar Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Enc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

DOCUMENTO Nº 8909 (2DA. PARTE PAG. 24 A 35).

F.I.D.E.L.

LECCIONES 1966.

PARTIDO POLITICO MARXISTA.

GRABO: SGTO.SCAFFO.

SID.129 Y 163.

[illegible] DE [illegible] EN JEFE
[illegible] Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1981
Pasa a
No de Orden 8909

023(B)

8909

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Dr. Ariel B. Collazo	Dr. Armando Cuervo	Juan Antonio Trimboli	Victor Palamarchuk Sanin
2—Ing. José Luis Massera	Gerardo Cuesta	Alberto Altesor	Rosario Boya

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULAR	1er. SUPLENTE	2do. SUPLENTE	3er. SUPLENTE	4to. SUPLENTE
1—Mario Arregui	Walter Miglierina	Haydée Legaspi	Mario Ortiz	Luis Alberto Ocampo

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Walter Miglierina
2—Ricardo Laborite
3—Felicia María Barrios de Ocampo
4—Ramón R. Molina
5—Justo Germán Rodríguez
6—Mario Ortiz
7—Amabelia Aurora R. de Rodríguez
8—Roberto F. Rosales
9—G. Robledo de Pastorini

JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Aligio Pintos
2—Luis Alberto Ocampo
3—Mauro Ramón Russo
4—Walter S. Rosales

PAG. 1024 024 - 24

8009

FLORES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966

PAG. 025

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Bestuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Salz de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofii	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Susiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acassuso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Frada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dasseri Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Ossaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando Gonz/ ez	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laruce	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayaldo de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasuso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Ocra Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(Sistema de Suplentes Respectivos) — **(XL Legislatura Nacional)**

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
7—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballofin	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elia Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acassuso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(Sistema de Suplentes Respectivos) — **(XL Legislatura Nacional)**

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Lepaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Vifiles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. Césa. Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualva del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapiw	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elia Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Ruben Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
0—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesfín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Taváres
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Abspenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alcon Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gomes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

200

s/Proc.

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA
ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES
(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Pía (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	*Antonio Larreta*	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldemberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigoro	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar *Novo*
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldax	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasuso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Antapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Pierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

II

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA
ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES
(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Olive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amar Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acosusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapín	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Pusch de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Poluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefin	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Pierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luisa Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restucia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Derwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Washington Barreneches	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasuso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José L. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

DOCUMENTO Nº 8909 (3RA. PARTE PAG. 36 A 64).

ELECCIONES 1966.

F.I.D.E.L.

GRABO:SGTO. AQUINES.

VERIFICO: SGTO. CARBALLO.

SID. 147 - 149.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT 1981
Pasa a .....
No. de Orden 8909

035(B)

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Dr. Alberto Caymaris	Alberto César Frade	Carlos Arambillete	Marlene Araújo
2—Dr. Ariel B. Collazo	Dr. Armando Cuervo	Juan Antonio Trimboli	Víctor Palamarchuk Sanín
3—Juan A. Costa Goyeneche	Agustín Pedroza	Hederson Cardozo	Juan F. Garrido

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1—Leda Bonino de Costa	Petrona Duarte	Bartolo Lima
2—Fany Pereda	Urbana Artigas de Ormaecea	Palermo Bueno
3—Juan F. Garrido	Ruy Lemos	Jesús Grillo

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenata
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Fuech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Weitstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gelli	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballerín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adómar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legasyi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. Renó Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adómar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y pór los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rúben Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atáhualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes da Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Pusch de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayaldo de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Lallefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Neto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Bestuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Pueca de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barreneçhea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinori de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Seguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adómar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)
(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Esteves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdagarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapín	Alcira Legaspi
11—Elina Crattogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Pueck de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofii	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefin	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Doudera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elia Gil Salguero	María E. González Hermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Dr. Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gomes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Fenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Uidangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Pusch de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesfín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan J. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbitai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Ipatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alcea Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. María Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espinola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Ignini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Ilonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Ruben Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan O. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. Ilené Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguiní Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bislous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Budano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatalis	Ruben Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Siala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1—Raúl Suárez Cibils	Beatriz del Castillo	Miguel A. Silva
2—Artigas F. Pereyra	Arsenio M. Barrios	María E. Hernández de Muniz
3—Elías S. Silva	Belarmino Pedraja	Carolina Sosa de Silva

ROCHA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

PAG. 046 046

0039

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

S/Nro.

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguiní Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Vifoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gortatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. Cósar Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rúben Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orodo	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

III

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Poluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibzer	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreassen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Budano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasuso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Willinan Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elba Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatan
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dasseri Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. María Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Siala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

III

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Duglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Pía (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espinola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Doris Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Gofi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Sciguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adómar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Dr. Malaquías Souza	Neffer Ribeiro	Elbio Omar Castro	Santiago Tronkovich
2—Casimiro Soto	Alice H de Altesor	Juan M. Soto	Alceu Ribeiro

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Dr. Carlos María García Dà Rosa	Carlos María Ballestrino	Casimiro Soto	Sandalio Dos Santos
2—Francisco Trache	Jesús Carlos Soto	Euclide Salvatore	Nelly R. Maquia
3—Felipe Carvallo Da Costa	Antonio Olivera	Basilio Díaz	Ortilio Chacaro
4—Leonardo Rodríguez Santana	Lucía Díaz	José Eugenio Soto	Miguel Rodríguez
5—Rufino Rodríguez	Eduardo Rodríguez Santana	Juan M. Soto	José Aguirre Da Silva

ARTIGAS, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

051 a 1

Hoja 51

8909

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Juan José Curbelo	Marija Gallo de Cazbur	Mario Acosta	María Angélica Tierno
2—Célica Chassale de Robano	Carlos María Britos	Roma Chassale de Cuesta	Milton Valenzuela
3—José María Campaña	Julián Pérez	Alberto Volpe	Hugo O. Darino

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Julio Insaurralde	5—Valentín Arrieta	9—Eusebio Santiago	13—Rito Manrique Chassale
2—José María Campaña	6—Omar Rodao	10—Isabelino Manuel Barrios	14—Ramona Lallanes
3—Ramón Lallanes	7—Heber Segundo	11—Angel Omar de Oliveira	
4—Mauro Santiago	8—Alcides López	12—Ramón Menei	

053 PAS.053

DURAZNO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

8909

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

4001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Mario Arregui	Haydée Legaspi	Justo Alberto Ocampo	Rómulo Molina
2—Mario Ortiz	Roberto F. Rosales	Justo Germán Rodríguez	Walter S. Rosales
3—Aligio Pintos	Walter Miglierina	Felicia María Barrios de Ocampo	Mauro Ramón Russo

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Walter Miglierina
2—Ricardo Laborite
3—Felicia María Barrios de Ocampo
4—Ramón R. Molina
5—Justo Germán Rodríguez
6—Mario Ortiz
7—Amabelia Aurora R. de Rodríguez
8—Roberto F. Rosales
9—G. Robledo de Pastorini

054 PAG.054

FLORES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

8909

PARTIDO

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Julio César Matos	Pedro Remedio	Alberto Lorier	Luis Eduardo Rodríguez Goñi
2—Luis Santiago Suárez	Roberto Berrospe	Dione Barreiro de Costa	Mildrid Martínez de Fernández
3—Pascual Luis Costa	Prof. Eduardo Spinelli	Bernardo Ojeda	Manuel Vanzetti Fernández

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Alberto Lorier
2—Luis Eduardo Rodríguez Goñi
3—Roberto Berrospe
4—Walter Marrero
5—Juan Angel Morales
6—Mildrid Martínez de Fernández
7—Cándido Cuenca
8—Manuel Vanzetti Fernández
9—Julio Fernández
10—Juan Carlos Pieroni
11—María Isabel Gómez Martínez
12—Carlos Ulises Morena
13—María Elena Morena
14—María Agustina Espiga de Piñero
15—Prof. Ana María Taranto de Lorier
16—Abel Mesa
17—Ana De Giovani de Suárez
18—Prof. Eduardo Spinelli
19—Bernardo Ojeda
20—Antonio García
21—Miguel Germán Pereira
22—Juan A. Cardozo
23—Juan María Camarota
24—Isidro Martínez
25—Elio Omar Marrero
26—Aparicio Ferreira

FLORIDA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

055 - 2 2 Pág. 055

8909

PAG. 1.058

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

4001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Alejandro Bazzano
2—Florencio Collazo
3—Lucas Sócrates Martínez
4—Prof. César Bianchi
5—Hugo Benítez
6—Luis S. Pallas
7—Ariel Nogués
8—Néstor Pereira Fontes
9—Washington González
10—Br. Elbio Rodríguez Delgado
11—Benjamín Silva
12—Manuel de León

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Ing. José L. Massera
1 Arq. Roberto Rivero
2 Ing. Ariel Badano
3 Arq. Héctor Poggi

2—Carlos Britos Huertas
1 Judith Dellepiane de Rama
2 Dr. Juan F. Pazos
3 Rita Ibarburu

3—Idilio Pereira
1 Honorio Lindner
2 Elbio Quintero
3 Luis Hugo Paniza

4—Héctor Bentancurt
1 Harris Balbiani
2 Dr. Mauricio Kriger
3 Arq. Ricardo Saxlund

ARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

4001

Vóto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Elbio Camerota	María L. Pons	Alejandro Caccia	Ariel Peralta
2—Doclomiro Benítez	Simón Carballo	Dámaso Santos	Angel Martínez
3—Héctor Escobar	Arturo Risso	Eugenio Rezzano	Pablo Alonso

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Simón Krausov	Jorge Di Giobi	Elina Crottogini de Restuccia	Mario Sanzberro
2—Florencio Zapata	José Mattos	Juan Manuel Tenuta	Ernesto Deletrain
3—Pedro Solari	Jorge Picar	Laudelino Alvarez	Ramón Lucero

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Edison Di Pascua	Eduardo Espalter	Juan Antonio Gómez	Eduardo Teodorof
2—Francisco Colman	Carlos Deletrain	Pilar Rodriguez	Rafael Castromán
3—Mario Rojas	Eduardo Santana	Ramón Humberto Morganti	Julio Herrera

RIO NEGRO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

059 Acs. 059 8909

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

4001

S/Prov.

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Julio Oscar Echeverriborda	Omar Goñi	Angel Devene	Leonardo Rodríguez Santana
2—Mario Pizzarossa	Jacinto Farías	Julio Orlando Sedraschi	Gisleno Leites
3—Edgar Lanza Reherman	Basilisa Angela Astiazarán	Felipe Carballo	Tomás Aparicio Prado

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA

4001

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Domingo A. Larrea
2—Luis Alberto Thevenet
3—Gilberto Migliaro
4—Valdemar Carvalho
5—Ing. Agr. Luis Ma. Mastracusa
6—Leonardo Rodríguez Santana
7—Huber Franzoni
8—Sonia Enid Spann
9—Rolando Germán Cabral
10—Pascual Ramón Aiello
11—Marcelino Pereira
12—Manuel Santacruz
13—Oscar Bibbó
14—José Silva
15—Alba Bou de Monteiro
16—Mary Carpanessi
17—Luis Vedovatti
18—Arturo Domínguez
19—María Teresa Señorano
20—Ortilio Chácharo
21—Juan B. Chiappa de Benítez
22—Aldo Peralta
23—Nevers Corbella
24—Marco Ulises Cuello
25—Elida Lagreca de Vedovatti
26—Heber Silva
27—Leda Argüello
28—Wáshingtor Da Rosa
29—Nora Pereira de Bou
30—Manlio Renato Basciano
31—Ramón Rocha Soria
32—Dr. Carlos Pizzarossa
33—Hugo Domínguez
34—Dominiciana Viera
35—Lauro Prado
36—Gloria L. Benítez
37—Adrián Arévalo
38—Paulina Muñoa
39—Ramón Fagúndez
40—Irma Silva
41—Juan Carlos Falcao
42—Héctor Nicola
43—María O. Alves de Jardim
44—Santos Barla
45—Catalina L. de Guerra
46—Dr. Adolfo Fabruccini
47—Blanca Pizzarossa
48—Danilo J. Porto
49—Sixta Vico
50—Iván Thevenet
51—Diotilio Soto
52—Clemente Barla
53—Elena Blanca Pose
54—Enrique H. Murguía
55—Silvio Rigo
56—Teófilo Cantero
57—Aurora Domínguez
58—Victoriano de los Santos
59—Purificación Da Rosa
60—José Ivo Correa
61—Emilia Tavares de Silva
62—Osvaldo Paz
63—Héctor Sansberro
64—Martha Pamparatto de Berasain
65—Bernardino Guerra
66—Irma May de Cabral
67—Luis Enrique Thevenet
68—Elbio Gutiérrez
69—Juana Domínguez Geraldo
70—Roberto Pirotto
71—Silvia Aurora Ibero
72—Domingo Díaz
73—María E. Oberti de Prado
74—Víctor Alvarez
75—Hebe Argüello de Santa Cruz
76—Margarita Ferradini de Pizzarossa
77—José Aguirre Da Silva
78—Lindolfo Da Rosa
79—María del Carmen Domínguez
80—Zenón de los Santos
81—Yolanda Acosta
82—Antonio Vallejo
83—Alberto Nan
84—Lucas I. Echeverriborda
85—Abel Dematte
86—Angel Cáceres
87—Gladys R. Maurente
88—Norberto Bianchi

SALTO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

061

PAG. 061

8809

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Rómulo H. Oliver	Educ. Ariel Zapata	Hugo Piedra	Esc. Severino Taroco Lima
2—Edgardo José Ramos	Prof. Levin Martínez	Alfredo Dante Gravina	Rogado J. Cornalino
3—Héctor Benavides Aliano	Educ. Josefa Borad de Rezende	Walter Ortiz y Ayala	Juan José Cruz

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Emilio Toribio
2—Miguel Guerrero
3—Rómulo H. Oliver
4—Waldemar Borba
5—Hermesplinio Barboza
6—Juan Alejandro Sosa
7—Israel Cunha
8—Edison Santos
9—Mirta Graciela Rebuffo
10—Gliceria Rodríguez
11—José Moreira
12—Pedro Henri García
13—Edilio Rodríguez
14—Ricardo Raveglia
15—Ruben Nieves
16—Prof. Juana Carrancio de Martínez
17—Olga Viñas de Mass
18—Ursino Albernaz
19—Alcides Víctor Migliarini Mendieta
20—Pedro Brizolara
21—Gregorio Mederos
22—César Correa
23—Jacinto Dos Santos
24—Carlos Moreira
25—Oscar Ríos Suanes
26—Danilo Moraes
27—Jacinto Acosta
28—Jorge Elías Duarte
29—Plinio Barboza Sánchez
30—Wilmar Figarola
31—Carlos Samusenko
32—Eduardo Barboza
33—Ulffi Perdomo
34—Héctor Gorki Benavides
35—Educ. Blanca Benavides de Gadola
36—Enrique López Sarasini
37—Camilo Larbanois
38—Severo González
39—Tabobá Bentos Pereira
40—Durbar Lima
41—Estela Oroño de Lemos
42—Marisabel C. de Piriz
43—Gladys Galli de Curi
44—Alejandro Gudik
45—Lina Renée Cornalino
46—Teófilo Rodríguez
47—Duncan Barragán
48—Néstor Leites
49—Educ. Carmen Guerrero
50—Carlos del Río
51—Fabián Ramírez
52—Hebe Viñas de Cornalino
53—Joaquina Vega de Albernaz
54—Wilson Olivera Clavel
55—Carmen Grajales de Allo
56—Walter Coitinho
57—Julia Renée Benavides Rocha
58—Obs. Otilia Gamio Da Rosa
59—Prof. Carlos López Saracini
60—Bller. Julio Basualdo
61—Prof. Alicia Pérez de Bentos Pereira
62—Educ. Albérico Rezende
63—Raúl Larbanois
64—Adelaida S. de López
65—Niza Allo
66—Juan Carlos Zilli
67—Caracé Bentos Pereira
68—Luisa Mendieta
69—Juan Francisco Moreira
70—Elbio Lemos

8909

063

063

TACUAREMBO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Veto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Adémar Gómes	Héctor Seoane Garbarino	Salvador Assuma	Genaro Cardeza
2—Sitilka Posada de Ramos	Rodolfo Lorenzo	Stella Quiroga de Mieres	Dra. Iracema Pintos
3—Ismael Almenar	Beatríz Barceló	Isabelino Martirena	Nidia Renée Montes de Oca

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Prof. Julio S. Castillo
2—Atahualpa Corbo
3—José Pedro Nacimiento
4—Prof. Thomás Cacheiro
5—Pablo Motta
6—Juan Alves
7—Héctor Araújo
8—Aurelio Malam
9—Delia Ledesma de Gómes
10—Ema Alvarez
11—Mertilio Rivero
12—Jorge Posadas
13—Leodina Bentos de Almada
14—Teófilo Fleitas
15—Leopoldina Olivera de Cardeza

064(A)

8909

PAG. 2064

ARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Pía (h)
-Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
-Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
Armando González	Manuel Espínola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
-Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touron
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Amneris Romelli	Juan E. Melazzi	Lyda Díaz
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Osvaldo Lucas	Sara Romero de Quintela	Dr. Anuar Fadol
20—Federico Wolff	Blas Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Geza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lenin Prieto	Dr. Pablo Zunín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyeneche
23—Daniel Viglietti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronoz
25—Eduardo Amézaga	Luis Mazzei	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campalans
27—Esteban Fernández	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Neiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lomba	Jorge Carrozzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Beltrán Martínez	Maximiliano Durán Salvatella	Felipe Novoa	Paulina Medeiros
31—Núbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Baffico	Olga Cervino

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

200

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espinola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espinola	Juan Cunha	Prof. Raúl Monos	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Balleifn	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elia Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rúben Acasuso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quim. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Pía (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atanualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
Javier A. Laroca	Luis Iguiní Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Balle n	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elia Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. Césa. Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Ruben Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayaldo de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

10—Justo Saavedra
11—Armando Rosa
12—Gilberto Pecorari
13—Pedro García
14—Gualberto Domínguez
15—Arturo Batista
16—Alfredo Reboiras
17—Zully F. de Tomasich
18—Nemesio Viera
19—Alberto Britos
20—Julio Mora
21—Nelson E. Peña
22—Juan García
23—Vitomir Tomasich
24—Enrique Cabrera

Nidia D. S. de Altieri
Leonel Menéndez
Américo Delgado
Nelson A. Méndez
Elbio Acosta
Gilfredo Garracini
Ubaldino Izquierdo
Víctor Méndez
Norma V. de González
Alfredo García
Ismael Paradizo
Juan Curbelo
Luis A. Mora
Josefina T. de Delfino
Ismael Martínez

Graciela P. de Rodríguez
Cecilia T. de Soria
Ricardo Gambetta
Hilda V. de González
Dante Cola
Germán Martínez
Guillermo Sellanes
Ana Acosta de Díaz
Ismael Fernández
Juan Fco. Viera
Antonio Martín
Nepomuceno Díaz
Juan Marichal
Amelia V. de Andriolo
Brígido Martínez

Martha Mederos
Alfredo Marichal
Rodolfo Legarralde
Olga P. de Tunín
Juan Bernadich
Silvano Tunín
Ofelia P. de Perco
Osvaldo Cabral
Pablo Lavechia
Alba A. de Batista
María B. de Dutruel
Hipólito Verde
Regina A. de Iturburu
Federico Martínez
Eduardo Montelongo

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1—Silverio Rodríguez	Ramiro Tuya	Beatriz A. de Britos
2—Aníbal Fernández	César Di Paula	Silvana M. de Martín
3—Guillermo García	Eva Jacinta Vera	María N. de Navarro
4—Alejandro Díaz	Mirta E. de Di Paula	Teresita Viera

158

069

PAG. 069

SAN JOSE, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

8909

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Poluffo Boisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15— José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andressen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Isa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adériar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldonberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elía Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasuso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofio	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adómar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

3001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Pla (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espínola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espínola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarín
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldenberg
15—José Tomasich	Wáshington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigero	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballesfín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Novo
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Forteza
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elia Gil Salgueiro	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gorbatai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José N. Santero
22—Dr. Ricardo Caritat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Zavala Fontaine
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasusso	Aramís Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oroño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José J. Prada
27—Ruben González Santurio	Prof. Alceu Ribeiro	Violeta López Tomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómes
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Niurka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400!

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Dr. Carlos Matteo	José Pedro Nacimiento	Myriam Brayer	Teresa Cazarré
2—Juan A. Costa Goyeneche	Demetrio Vaz	Aristóteles Perdomo	Tomás Neira

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Arq. José Miguel Aroztegui	José A. Betancor	Walter Da Costa	Máximo Rivas
2—Walter Da Costa	Ema Julia Massera	Favián Silvera	Abayubá Pastorino
3—Arístides Solano	Juan Alberto Milindre	Tomás Vera	Alberto Lucas
4—Lorenzo Rosa	Erasmo Neira	Dionisio Lima	Joaquín Burgos

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

401

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Ruben Estrada	Pedro Estela	María Peña de Cáceres	Santiago Pouchet
2—Laura B. de Gomila	María M. P. de Fernández	Julio Cajaraville	Humberto Riverón

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Dr. F. Godofredo Fernández	Oscar Aguirre	Ricardo Bayarres	Felipe Marichal
2—Homero Guadalupe	Valentín García	Felicia Cánovas	Silvio García César
3—Esther C. de Benitez	Olegario Villalba	Amelia A. de Gasperini	Robustiana R. de Marichal
4—Luis de Negris	Luis A. Pais	Artemio González	Gloria Pais
5—Sergio Mendes	Casimiro Pérez	Indalecia Márquez	José Rodolfo Ramos

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—José Tomasich	Luis E. Curuchaga	Agustín Viera	Héctor Panizza
2—Blanca S. de Alza	Marieta Gil Salguero	Muchej Jachmanian	Hermes Ayala
Víctor Greco	Ernesto Vera	Humberto Curuchaga	Teresa F. de García

DOCUMENTO 8910

LISTA: 6

P.D.C. POR EL PROGRESO DE CERRO LARGO.

ELECCIONES 1971.

(PARTIDO POLITICO PRO-MARXISTA).

GRABO: SDO.KLINGER.

VERIFICO:SGTO. BLANCO.

SID. 151.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT 1981
Pase a
No. de Orden 8910

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

POR EL PROGRESO DE CERRO LARGO

6

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Juan Nery Rebollo	Educ. Henry Ruiz Sartorio Dr. Juan Carlos Brouchi Dr. Julián Aroztegui Edmundo Pica

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Por el Progreso de Cerro Largo y por los siguientes candidatos:

1) Tomás E. Solano
2) Julio E. Villar
3) Eulalia Borba — Director Escuela Rural
4) Danubio Cuello
5) Carlos H. Neyra Vila
6) Esther Larrosa de Caramés — Prof. Liceo
7) Alfredo Silveira Caramés
8) Ruben Padilla
9) María B. Padilla de Villar
10) Luis Angel Rocha
11) Héctor A. Matteo
12) Eliezer A. Solano
13) Elbio Eduardo Neyra Vila
14) Néstor Pereira Aroztegui
15) Diego Rivero
16) Abulcasen Yáñez
17) María E. Rodríguez de Padilla
18) Julio C. Caramés
19) Mirta Y. Techera de Solano
20) Homero Sorribas Crespi

JUNTA AUTONOMA LOCAL DE RIO BRANCO

(Período 1972-1977)
(Sistema Preferencial de Suplentes)

(Sólo se computarán los votos que emitan en favor de la siguiente lista de candidatos los inscriptos en las series correspondientes a la 3ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo).

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

1) Manuel Suárez Da Silva
2) Alecio Feijó
3) Carlos González Fernández
4) Pablo Suárez Pereira
5) Orlovaldo Antúnez Britos
6) Booz E. Labarthe
7) Klever David Suárez
8) Angel María Prado Duarte
9) María Ester Presa Barreto
10) Flor de Liz T. de Cuello
11) Iraelsa Miranda de Suárez
12) Juan Alberto Lozada Duarte
13) Nery Suárez Sosa
14) Blanca Honorina G. de García
15) Octavio Bonilla
16) Ricardo Bitar Arpi
17) Araceli Silveira de Fernández
18) Graciela Losada Barreto
19) José Pedro Techera López
20) Balbino Raffo Beltrán

00 1(c)/1

CERRO LARGO, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 09

FRENTE AMPLIO

O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
19/OCT/981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.073/O/981.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Detención de un requerido.-

III.-T E X T O : El día 13 de Octubre de 1981 fué detenido por este Organo el ciudadano Julmer ARCE PEIRANO, requerido No.1224 por el J.M.I.5to.Turno por su presunta vinculación al proscripto Partido Comunista, habiéndose dado intervención al Juez Militar de Instrucción de Turno correspondiente.-
Se adjunta al presente el Acta de Interrogatorio del mencionado ciudadano.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION : 1 ejemplar.....S.I.D.
1 ejemplar.....Dpto.II/E.M.E.
1 ejemplar.....ARCHIVO.-

El Jefe del O. C. O. A.-
Coronel:
PEDRO J. GOÑI.-

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pasa a Sec. Requisitorias Biográfico
No. de Orden 8913

001/3

SECRETO

23 OCT. 1981
8913

f3

////....(2)

-Que la presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo.- Leída que me fue la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual firmo un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicado.-.

JULMER ARCE PEIRANO.

C. I. Nº 809.436.-

DECLARANTE.

..//..

soltera de 17 años de edad, nacida en Montevidxo el 16/8/964, hija de Miguel Angel y Mary Teresa, domiciliada en Dalmiro Costa 4503, Ced.Ident. 1.887.491, todos los cuales fueron entregados a sus padres una vez citados a éstas dependencias.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 11:40' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Francia.
MAKAREWICZ,Andrzej.polaco nac.14/1/35.Pasap.Dipl.0031521.-
Hora 14:00' entrada vuelo 441 de PAN AM procedente de Miami.
MORALES,María.USA nacida 17/2/26.Pasap.Dipl.106070.-
LEE,Ki.coreano nacido 19/9/30.Pasap.Dipl.570.
RIVERA,Alejandro.uruguayo nacido 30/4/17.Pasap.Dipl.004164.-
MONTGOMERY.Rosa.USA nacida 16/10/79.Pasap.Dipl.144048.-
ALBRANDI,Rosa.USA nacida 13/2/55.Pasap.Dipl.144046.-
BURGERT,Edward.USA nacido 28/7/46.Pasap.121371.
Hora 15:00' entrada vuelo 145 de LAN procedente de Santiago.
SOTOR,María.chilena nacida 26/2/39.Pasap.Dipl.17/91.
Hora 16:45' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
ORTOLANI,Piero.maltés nacido 16/2/41.Pasap.Dipl.92023068.
ORTOLANI,Paola.maltésa nacida 15/3/45.Pasap.Dipl.92123069.
Hora 18:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
JIMENEZ,Eduardo.uruguayo nacido 8/7/18.Pasap.Dipl.003838.
FERREIRA,Marta.uruguaya nacida 18/7/28.Pasap.Dipl.1492.
MAGARIÑOS,Mateo.uruguayo nacido 14/3/14.Pasap.Dipl.002812.-
TURNER,Helen.uruguaya nacida 8/3/37.Pasap.Dipl.005021.-
Hora 18:30' salida vuelo 441 de PAN AM con destino a Río de Janeiro.
FAMBRINI,Robert.USA nacido 22/12/29.Pasap.Dipl.106237.
TOPKA,Jeanne.USA nacida 4/1/50.Pasap.Dipl.144126.-
Hora 20:00' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
SCHUPP,Julio.paraguayo nacido 21/7/35.Pasap.Dipl.1419.
STENCHKAMP,Philip.sudafricano nacido 30/8/40.Pasap.Dipl.D-4766.-
Hora 21:30' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
ARIAS,Juan.argentino nacido 14/3/17.Pasap.Dipl.554.-

S.T.C

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pasa a Sec. Interior - Distribución O.I. Nº 1
No. de Orden 8915 a

DIRECCION DE INTELIGENCIA
SECRETARIA

[illegible] ENTRE LAS 08:00'
[illegible] X [illegible] 08:00' DEL DIA DE LA FECHA

a) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

Despacho/ [illegible] 1 Carlos Darío VEGA PEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

[illegible]/06/[illegible] 2 Sixto [illegible] BARRIOS, a disposición de la Just.Mil. de / Instr. de [illegible].-

/ /

iii) [illegible]

[illegible]/[illegible]/[illegible] 4 [illegible] a disposición de la BHDP de ésta, la persona Tomás Yaguará MORA NIEVES.-

viii) [illegible]

1.- [illegible]CIA.-

[illegible] día de ayer en virtud de no existir elementos probatorios de / [illegible] y por orden superior, recuperaron su libertad Alberto Alcides ARI[illegible] OLIVA y Ernesto Salomón [illegible]ROVICH LEBRANA.-

2.- DETENIDO.-

A solicitud de la JP de Rivera y con la correspondiente orden de allanamiento, en el día de ayer, se detuvo en su domicilio a Federico José RUI[illegible]ER NAS, o,s,20,C.I.Nº 1379288, dom. San Marino 1340, profesor de Inglés, [illegible] está imputado de haber comprado marihuana en aquella ciudad en la [illegible] de N$ 1.000 a un brasileño de nombre "Leonel DOS SANTOS MENDEZ", el [illegible] se encuentra detenido en aquella Jefatura.

Interrogado en forma primaria en ésta acepta las imputaciones, manifestando que el alucinógeno lo fumó él sólo.-

La inspección domiciliaria arrojó resultados negativos [illegible] el / [illegible] a disposición de la mencionada Jefatura.-

3.- CONSTANCIA DE RECORRIDA.-

[illegible] la noche de ayer personal de esta Dirección realizó una recorrida [illegible] lugares que se mencionan a continuación y donde se llevan a cabo reuniones bailables: 1- CLUB COLON sito en San Martín y Fomento; 2- CLUB [illegible] [illegible] DEL URUGUAY sito en Avda. Artigas y Dante; no constatándose en ninguno de ellos la presencia de drogadictos conocidos y de personas que [illegible] supones hubieren ingerido drogas.-

[illegible] de hacer constar que en dichas reuniones bailables está permitido el [illegible] a menores de edad de más de 15 años.-

4.- CONSTANCIA DE DETENIDOS.-

Procedentes de la Secc. 13ª, registran entrada en ésta a la hora 04:20 1- Jorge Elbio GARCIA SOSA (s/a), o,s,23,C.I.Nº 1[illegible]0651, dom. Acrioto 3273, apto.4; 2- Raúl Gregorio GARCIA SOSA,(s/a) o,s,28,C.I.Nº 1351212-1, dom. / [illegible] anterior y 3- Teresa [illegible] GARCIA SOSA,(s/a) o,s,29,C.I.Nº 1290747, igual dom. en el que les fue incautado el siguiente material:

a) Varios boletines del [illegible] de fecha agosto de 1981, titulados - / "Hoy [illegible] que nunca la alternativa es Democracia o Fascismo", en el que los [illegible] una crítica [illegible] y exigen las [illegible] entre otras cosas;

b) Un documento de 4 carillas firmado por el P.C., de fecha diciembre de 19[illegible], en el que se hace un análisis de los últimos siete años;

c) Boletines de la CNT de agosto de 1981, conteniendo información gremial;

d) Varias planchas de [illegible] autoadhesivos, sin recortar, con el / [illegible] "No al presidente", "Asamblea Constituyente F.A." y varios [illegible] éstos [illegible];

e) Dos [illegible], con el texto: 1-"[illegible] dicho [illegible], [illegible] al [illegible] del [illegible] de abril";

2- "No hay [illegible] [illegible] lo que no se [illegible] - Simón Bolívar", [illegible] [illegible];

f) Un [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] a ello, [illegible]

SECRETO

E. r. Nº 832804

E. r. Nº 832804

Montevideo, 19 de octubre de 1981.

OFICIO Nº2477/981.---

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Acorde a lo solicitado en su Pedido de Informe Nº23/81 de fecha 1º de Octubre del corriente, adjunto al presente, remito a Usted, Fotocopias del Certificado de Defunción y del Informe Necrópsico del Extinto Gerardo CUESTA VILA.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del H.C. de las FF.AA.-

Coronel

Rivera Elgué.-

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
HOSPITAL CENTRAL
DIRECCION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETARIA H. C. FF. AA.
Fecha entrada 21/X/81
Procedencia Gerardo Cuesta Vila
Asunto 5343/802 Carp. 11 I/09

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
23 OCT. 1981
3º S/D
2.024

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 8917

SECRETO

DEP. II 02/12/81 PROCESADO (SJ)

001/4

Montevideo, 14 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE 2do. TURNO.-

Presente.-

De acuerdo a lo solicitado por el Sr.Juez de Instrucción de 2º Turno Militar, cúmpleme informar a Ud. que el día 13 de Setiembre se realizó la autopsia en el cadáver de GERARDO CUESTA VILA, de sexo masculino con 64 años de edad.--------

EXAMEN EXTERNO: Enseña una cicatríz reciente de intervención quirúrgica en hipocondrio derecho, transversal, de 16 cms. de longitud, 3 orificios de drenaje quirúrgico en hemitórax izquierdo a 6 cms. del mamelón. En hipocondrio derecho, línea media, que drena vesícula biliar. Orificio de drenaje por traqueotomía. EXAMEN INTERNO: Enseña a nivel de CRANEO:congestión y edema difusos. TORAX: con pulmones distendidos con abcesos múltiples en lóbulos superior y medio derechos, y exudados sero hemáticos difusos en lóbulo inferior izquierdo. Aumento global de cavidades especialmente derechas. Múltiples focos de ateromas en aorta y arterias pulmonares.ABDOMEN: Aisladas bridas por antiguo proceso inflamatorio crónico peritoneal. Resto de los parénquimas, incluyendo genitales externos, sin particularidades.---- ----------

EN RESUMEN: Del estudio que antecede, surge como CAUSA DE MUERTE: -INSUFICIENCIA CARDIO-PULMONAR.----------

Todo ésto es cuanto tengo que informar al Sr.Juez de Instrucción Militar.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Servicio de Anatomía Patológica.-

SECRETO

...///

DEP. I
02/12/81
RECIBIDO
(SJ)

002

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETO

f 1/3

ARCHIVO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

CERTIFICADO DE DEFUNCION Nº [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO Gerardo Cuesta Vila

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento Mdeo. 2 - Sección Judicial .....

3 - Ciudad, pueblo o paraje Ciudad
Escríbase el nombre

4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]

5 - Dirección: Calle 8 de Octubre Nº 3020

6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese: H.C.FF.AA.
Nombre completo

7 - Dirección: Calle ..... Nº .....

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento Mdeo. 2 - Sección Judicial .....

3 - Ciudad, pueblo o paraje Ciudad
Escríbase el nombre

4 - Anótese si es: Urbano [ ] Suburbano [ ] Rural [ ]

5 - Dirección: Calle ..... Nº .....

6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna institución, anótese: .....
Nombre de la institución

7 - Fecha en que había ingresado en ella: día ..... mes ..... año .....

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo Masculino 2 - Raza: Blanca

3 - País de nacimiento: URUGUAY (Mdeo)

4 - Fecha de nacimiento: día 1 mes Setiembre año 1917

5 - Estado Civil: ..... d - Edad en años: .....

7 - PARA FALLECIDOS MENORES DE 1 AÑO

(Complétese esta sección para fallecidos en edades comprendidas entre 7 días y 11 meses. Menores de 7 días véase en reverso el certificado de defunción perinatal).

Edad: Meses ..... Días ..... b - Peso al nacer ..... grs.

c - Edad de la madre ..... d - Legítimo [ ] Ilegítimo [ ]

e - Lugar de nacimiento: Domicilio [ ] Hospital o Sanatorio .....
Nombre completo

8 - PROFESION U OCUPACION

a - En el período inmediato anterior a la muerte .....

b - Habitual si difiere de la anterior .....

c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad .....

d - Tipo de comercio o industria a que estaba afectada su actividad .....

DPTO. I
PROC.
(SJ)

004 (A)

8917

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO. II
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
230830OCT81

ARCHIVO

EMISORA:.RADIO.BERLIN.....
FECHA:.23/X/81.....
FRECUENCIA:.11785..KHz.....
OPERADOR:..Sdo..Fraigola.....
OPER.DACT.:.Sdo..Cantero.....

La Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay aprobó en la reciente reunión de su organismo coordinador en el exterior un conjunto de acciones a desarrollar en los próximos meses. Estas acciones se refieren precisamente al esfuerzo para arrancar de la cárcel a dirigentes sindicalistas prisioneros y dar el máximo apoyo a la lucha por la democracia en el Uruguay. Sobre algunos aspectos de las resoluciones, luego de resaltar que fueron tomadas por unanimidad, no habló Félix Díaz, Secretario General de la Coordinadora. "Hay que decir además que se resolvió preparar desde ya la participación en la próxima reunión de la O.I.T. con participación de delegados de todas las mesas de trabajo que tienen sede en el exterior que son más de 25.- Otro aspecto muy importante fue la resolución de reunir un millón de firmas por la libertad de los presos, para ser entregado en la próxima reunión de la O.I.T., finalmente la Coordinadora valoró muy altamente todo el trabajo dedicado por todos los compañeros en el interior del país bajo el histórico lema: Unidad, Solidaridad y Lucha, a los compañeros del interior del país, la Coordinadora rinde un emocionado homenaje". Eran declaraciones de Félix Díaz, quien hablará la semana próxima.-

DPTO. II PROC. (M)

PRAGA: Enrique Rodríguez, dirigente comunista y del Frente Amplio acusó a representantes del Departamento de Estado Norteamericano de haber tergiversado declaraciones del Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, acerca de la situación en Uruguay. Enrique Rodríquez expresó que ..... en nombre del Departamento de Estado pretendió justificar la venta de armas a la administración uruguaya leyendo una sola frase de una declaración de Arismendi y pretendiendo que hasta los comunistas veían con buenos ojos los acuerdos con el régimen.

Enrique Rodríguez calificó tal declaración como una maniobra aviesa y señaló

Vo.Bo.Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.)
Walter Gómez

001/2

8919

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA ..242145OCT81.....
FRECUENCIA ..6.0.4.5.....
OPERADOR ..Sdo..1a..F..Fraigola.....
OPER.DACT. ..Sdo.1a..A..Cor.....

Mientras las fuerzas democráticas arrecian con sus reclamos de mayores libertades y que se les permita funcionar libremente, los Grales. que actúan como portavoz del régimen , procuran seguir ganando tiempo. Entre los sectores que conversan con la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., la representación mayoritaria del Partido Nacional sostuvo, que no existe motivo alguno para dilatar los ..... para las elecciones internas en los Partidos. Otro punto de discusión, es el hecho de que contra la opinión predominante de todos los partidos , los Jefes militares insisten en mantener ilegalizados a los sectores de izquierda. Justamente con esto en el régimen uruguayo dió en los últimos días una demostración al mundo de lo que ocurre, cuando se gasta una porción más grande del presupuesto nacional en armas y detención.....

Una epidemia de sarampión que ha afectado ya a unos 10.000 niños y ha producido de cuarenta a cincuenta muertes, según las agencias, cubre todo el país. Como es..... en tales casos, la epidemia tiene sus focos principales ..... de las ciudades donde habitan los ..... de población más pobres. Al mismo tiempo, la agencia noticiosa EFE informa, que al terminar éste año, el número de detenciones por consumo de drogas, podría dar un aumento del 240% en relación con 1980 La agencia señala, que finalmente las autoridades recononocen , luego de la muerte de 3 jóvenes, un progresivo aumento de adictos a una variada clase de estimulantes.La presión, paralelamente, tampoco reconoce disminución. Lo más nuevo en la materia fué la prohibición a la actriz uruguaya China Zorrilla, PE de actuar en Montevideo con la obra.....-

En lo económico, arrecian por un lado los reclamos de los sectores productivos, para que el régimen cambie su política y por otro lado , la exigencia del capital financiero, de que el rumbo actual, permanezca estable en ..... Otro de los factores de alarma, es el déficit fiscal, que en solo tres meses acumuló 1.150 millones de pesos en números rojos. Los diarios publicaron declaraciones del Pte. de la Administración Nacional de Puertos, Cnel. Ramírez, quién señaló que en ese organismo, el número de funcionarios bajó de 8.000 a 4.600 frente a .....

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II(Ex.)
Cap. (Av.) [signature]
Walter Gómez

DPT I
Ph. :
M

001/5

0920

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....RADIO.MOSCU.....
FECHA .....242030OCT81.....
FRECUENCIA.....11.630.....
OPERADOR .....Sdo.1a. F. Fraigola...
OPER.DACT. .....Sdo.1a. A. Cor.....

PANORAMA URUGUAYO: El Secretario General del P.C. búlgaro y Pte. del Consejo de Estado de Bulgaria, ..., recibió el pasado miércoles al 1er. Secretario del Comité central del P.C.U. Rodeny Arismendi. En la entrevista, celebrada en la Sede del Consejo de Estado, en Sofía, se subrayó la relación fraternal entre los comunistas uruguayos y búlgaros, abordándose temas de la situación internacional, del fortalecimiento del movimiento comunista internacional y de la lucha por la paz,el desarme y el progreso soacial. La entrevista entre ..... y Rodeny Arismendi, caracterizada por una atmósfera sumamente cordial, transcurrió al término de las celebraciones del 1.300 aniversario del Estado búlgaro, a la que el dirigente de los comunistas uruguayos, asistió por invitación de los dirigentes búlgaros, Rodney Arismendi se refirió en particular a la situación en Uruguay y en América Latina, enmarcada en las amenazas contra la paz y los designios agresivos de la Administración de EE.UU., durante su entrevista con el máximo dirigente de Bulgaria socialista. Con motivo de las celebraciones en Sofía, se encontraron destacados gobernantes, estadistas y personalidades, en particular, entre los de América Latina, de Cuba y Nicaragua. La sonrisa, al igual que el voto hace un año atrás, será el próximo 30 de noviembre, modo de expresión popular y Nacional de los uruguayos.Agencias telegraficas informaron, que los sectores de oposición democrática, exhortan al pueblo a recorrer en paseo la principal avenida montevideana, 18 de julio, exhibiendo una sonrisa, el 30 de noviembre,1er. aniversario de la derrota a los planes de institucionalizar la situación uruguaya, que el pueblo definió, pronunciándose por NO, a un proyecto de Constitución que reunía todo lo actuado a lo largo, entonces demas de 7 años. En Uruguay, están prohibidas las reuniones públicas, políticas y sindicales, de más de 40 personas y éstas requieren permiso especial, aún en caso de tratarse de reuniones familiares. Pero también siguen prohibidos muchos de los artistas más populares, actualmente en el exilio en su mayoría. Así ocurre con la actriz Concepción, popularmente conocida como China Zorrilla, proscripta por más de 8 años de la escena uruguaya, durante los cuales conquistó

DPTO I

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.)
Walter Gómez.

8920

aumento en la remuneración. Por otro lado el Colegio de Abogados de Uruguay se pronunció categóricamente contra todas las disposiciones en vigor en el país, que no coinciden con lo establecido por la Constitución. Expresaron también los Juristas uruguayos, disconformidad plena respecto al anunciado retorno a la autonomía del Poder Judicial, consignando que la institución que los agrupa no fué consultada y que el texto correspondiente es violatorio del principio de autonomía judicial.

(M) DPTO. I PROC.

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)

Cap.(Av.)

Walter Gómez

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
191015OCT81/

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Ciclo de Conferennias en el Colegio y Liceo Juan Zorrilla de San Martín (Ellauri 527) sobre el tema: "Educación en el Amor", dictado por el cura JOSE LUIS URRUTIA (C/A).-

De acuerdo a la programación de dicha Conferencia se concurre el día 13 de Octubre entre las horas 1930 a 2100, no constatándose ninguna novedad.-

El día 14 de octubre en el mismo horario se concurre detectándose en la zona los siguientes vehículos:

- Matrícula 300-303 - Propietario: Raquel LATASE PESCIO
  Domicilio : 18 de Julio 1574 Apto.6
- Matrícula 281-627 - Propietario: María FERNANDEZ RODRIGUEZ
  Domicilio: San Juan 2727
- Matrícula 249-581 - Propietario: Luis URACO MARISCAL
  Domicilio: Estigarribia 878
- Matrícula 278-181 - Propietario: Laureana CORREA de GUIRIBALDI
  Domicilio: José Ellauri 684 Apto.801

(Ninguna de estas personas posee antecedentes).-

El día 16 de Octubre también en el mismo horario se concurre obteniendose las siguientes novedades; en dicha Conferencia fueron tratados tres temas fundamentales:

1.- Diferencia entre Arreglo y Noviazgo
2.- Aborto
3.- "Mi sexualidad es en cada momento la resultante de todo mi proceso anterior".-

En la misma se hace mención al día de la Alimentación y se critica que no se tiene en cuenta a los 12 millones de niños que mueren por año en el mundo, por falta de medios alimenticios, problema en el cual la sociedad se mantiene al margen.

8

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DPTO. 1.-GDIA. DE SEG.-

ASUNTO _____ OFICIO Nº 26 /81. FMB/lch.-

Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
GUARDIA DE SEGURIDAD

OBJETO

Gustavo A. STALLA RODRIGUEZ.- su inasistencia a la firma.-

SE INFORMA.-

SR. CRIO. INSP. ENCARGADO DE INSPECCION GRAL. DE LA DII.-

Señor Comisario Inspector:

Por la presente cúmpleme comunicar a Usted que ha dejado de presentarse como libertad vigilada Gustavo Alberto STALLA RODRIGUEZ, titular de la Céd. de Id. Nº 1:019.916; oriental, soltero de 41 años, domiciliado en Carabelas Nº 3162, vendedor de libros a domicilio.-

El causante se encontraba en libertad definitiva desde el 3 de junio de 1977, habiendo sido condenado por "Atentado a la Constitución en el grado de proposición" a la pena de dos años de Penitenciaría los que cumplió en el Penal de Punta Carretas. Inició su firma en ésta oficina en junio de 1977 siendo su última asistencia el 4 de agosto del año en curso.-

DEP. I
PROCESADO
(FE)

001 (A) / 6

8925

///...RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECCION GENERAL.- DILIGENCIADO Nó.158/981.hjt/jcba.-

Montevideo, 14 de Octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Elevo a su consideración y efectos que estime pertinentes, el Oficio No.26/981 del Dpto.1,- Guardia de Seguridad, en el cual se dá cuenta que se encuentra faltando a su presentación el liberado penal Gustavo Alberto STALLA RODRIGUEZ, desde el día 4/8/981.-

El día 25 de setiembre p.pdo., comparecieron los padres del nombradò, quienes expresàron que su hijo se había ausentado del domicilio sin decirles hacia // donde se dirigía, por lo cual ignoran su actual paradero.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.712/981/V.C.elpo.

Montevideo, 20 de Octubre de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL S. I. D.-

A los fines que puedan corresponder, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

002

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Ingreso 26 OCT. 1981
Pasa a Archivo
No. de Orden 8925
22 OCT. 1981
3 a S/D
21491
8925

2/7/75:- HOJA No.2

STALLA RODRIGUEZ:- Gustavo Alberto.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

importante en la Secretaría de Propaganda del Círculo Puerto de la proscripta U.J.C.- Se le incautó profuso material de izquierda, elementos para confección del mismo y documentación en clave.-Fué procesado por la Justicia Militar por "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE PROPOSICION Y CONSPIRACION".-(Comunicado No. 1257 de las FF CC).-apm.-8/VII/75:Ver al respecto P.de N. de la DNII del 27/6/75.-ww.-Referente a la detención del 21/V/75 ver Cpta Nº 8203.-rdc.- **4/VIII/1976:- Según nómina de funcionarios rentados del Partido Comunista, registradas en las carpetas incautadas a Sergio A. BARREIRO NUÑEZ, el titular integra la S cc. 12 y 19, (VER ASUNTO 2-5-3-19)=.cri.-.** 23/May./977:- Fue Liberado Penal e INTERNADO bajo M.P.S., por orden y a disposición del P.E.-(Ver P.deN. de la DNII del 24/5/977)ec.- JUNIO/7/977:- Fue puesto en "Libertad

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

.../// Vigilada", la cual es controlada por esta Dirección.-(Ver P.de N.de la DNII del 8/6/77)ec.- 14/6/977: Referente a la anotación anterior, ver ASUNTO 2-1-12-103.- mle.- 14/6/977: Referente a la anotación del 7/6/977, idem ASUNTO 2-1-12-106.- mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/2/978.- Figura en una Relación de Liberados Condicionales del D-1 de la DNII de fecha 4/5/977.-Ver Asunto No. 1-1-12-145.-[illegible].- 20/4/978:- Ampliando anotación que antecede se establece :- según nómina de "Libertades Vigiladas" del D-1 de la DNII, con fecha 19/3/78,se encuentra revistándo en ésta Dirección,presentándose en la Guardia de Seguridad(D-1).Ver Asunto 1-1-12-202.lvf.-25/V/1978.- Presentó conjuntamente con Velia G. de IRRAZABAL y José E. IRRAZABAL a Zenón Abelardo ARIAS PORTILLO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No. -

//...

8925

28-11-78

DEP. II

5

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

..//..2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 891.rbf.- 22/VI/979:-Presentó conjuntamente con Néstor BALZANO a Nelly Gladys BOTTARO SCIGLIANO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan" Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1024.-cv.-10/VII/979:-Presentó con Irene F.de RODRIGUEZ a Virginia DE CENA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 117.-cv.-21/VII/980:-Presentó con Carlos CROSA a Heriberto GALLO MONTIEL para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 53.-cv.- 1/VIII/980:-Presentó a Alberto GARCIA PALAVES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 98.-cv.- 18/8/980:-Integra nómina de Liberados Penales, bajo el "Régimen de Libertad Vigilada" controlada semanalmente por el Depto.No.1-Guardia de Seguridad de la "DNII".-(Memorandum No.69 de fecha 11 de Julio/980 de la Guardia de Seguridad de la "DNII").-Ver ASUNTO No.1-1-12-335.-lac.-3/IX/981:-Presentó con Néstor BALZANO a María del Carmen GUANADA para su Afiliación al PCU,-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 3,hoja 800.-cv.-13/10/981.- Presentó con Norberto ARRIOLA a Mirta Graciela LOPEZ ENGERMAN para su afiliacion al PC. según material incautado por OCOA. en Feb/976. ASUNTO 2-1-1-91 LETRA L TOMO 2 HOJA334.cdif.-

13/10/981.- Presentó con Norberto ARRIOLA a Reina Gladys LOPEZ BERRO para su afiliación al PC. ASUNTO 2-1-1-81 NETRA L TOMO 2 HOJA 344.cdif.-

8925

28.11.81

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA Nº 14 / 981

Montevideo, 21 de OCTUBRE de 1981

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura Nº 37 / 981 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica :

NOMBRE : ASHFIELD BODDEN, Richard Walter

DOCUMENTOS : C.C. Serie A.P.A. No. 7404 - C.I. No. 1.324.121

L. F. D. N. : Montevideo - 07 FEB 60

DOMICILIO Las BRUJAS (CANELONES) Km. 0

MOTIVO Por haberse producido la misma 3.11.81

DEP. I PROCESADO FE

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

P/D

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D. ..... 1 Ej.
D N I I .... 1 Ej.
S II ..... 1 Ej.
A II .....1. Ej.
F U S N A .. 1 Ej.
J. P. CANELONES 1 Ej.
A R C H I V O .. 1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23 OCT. 1981
8226
21579

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26 OCT. 1981
EMINT-31

RESERVADO

001 / 1

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA Nº 12 / 981

Montevideo, 19 de OCTUBRE de 1981

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura Nº 24 / 981 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica :

NOMBRE : CARRASCO LARROSA, Sergio Denis

DOCUMENTOS :

L. F. D. N. :

DOMICILIO Vazques Cores Nro. 3064

MOTIVO Por haber regularizado su situación.

3-11-81

DEP. I PROCESADO FE

OBSERVACIONES : (REQUERIDO P.N.N. Nro. 81).-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

Capitán de Corbeta (CG) JORGE BERCIANO P/A. Jefe de N-2

DESTINATARIOS

S.I.D.	1 Ej.	D.N.I.I.	1 Ej.
E II	1 Ej.	FUSNA	1 Ej.
A II	1 Ej.	ARCHIVO	1 Ej.

3.a S/D 21463

RESERVADO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pasa a BIOGRAFIO
No. de Orden 8928

EMINT - 31

quien fuera Cónsul Honorario de nuestra República en Managua, Sr. CORDOBA RIVAS, el cual es ciudadano nicaraguense y ve su situación día a día más comprometida dado que mantiene en su domicilio la custodia de la documentación de la que fuera nuestra representación en aquel país, lo que en cualquier momento podría causar su detención o lo que es peor, podría provocar la reacción de grupos hostiles que normalmente pulûlan por las calles de Managua.-

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - DPTO I/S.I.D.
Copia 2 - DPTO III/S.I.D.
Copia 3 - DPTO VI/S.I.D.

COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.-

* [illegible]

SECRETO

DEP. I
20/11/81
PROCESADO
AM

002/2

8929

EMBASSY OF URUGUAY
ARMED FORCES MISSION
1019 - 19TH STREET, N.W., SUITE 930
WASHINGTON, D. C. 20036

PEI No. 44

I EVALUACION : F-6

II RESPONDE A : Informacion existente en esta Mision de las FF.AA. referente a actividades de Sediciosos en CUBA.-

III TEXTO : Se adjunta fotocopia.-

IV ACCION TOMADA: Confeccion del presente Parte.-

V DISTRIBUCION: Original Archivo.-
1 ejemplar C.G.E.-
1 ejemplar S.I.D.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
JEFE MISIÓN FUERZAS ARMADAS
AGREGADO MILITAR

El Jefe de Mision de las FF.AA.
y Agregado de Defensa y Militar

General Holmes Coitiño

Holmes Coitiño

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pase a SID
No. de Referencia 21373

DGI
12.2.82
PROCESADO
IA

ana, September 13, 1981
Year 16 / Number 37

STATEMENT BY

Haig an
are lyin

● HAIG AND the Govern
lying through their teeth
series of absolutely fals
and brazenly by Mr. Ha
In the last few weeks a

An AFP dispatch datelin
reads as follows:

"The supply of Soviet
are sent to other countrie
record proportions this y
Alexander Haig asserted

"We have serious evide
are redistributed in Cent
appearance before the U.S
mittee, during which he
tween the United States'
policy."

Following the same line
the presence of Cuban
revolutionary fighters of E
able."

On September 1 another
reported as follows:

"The U.S. Government
military advisers are actin
Salvador to overthrow the

"An official statement i
ment revealed that the U.
detected the presence of 'a
in El Salvador, adding that t
not give an exact estimat
advisers."

This is the way that Goeb
in the United States and
world!

The failure of the brutal
El Salvador had led to these
is to justify further acts of
people, as well as other acts
national scene characteristic
policy of the present U.S. a

The assertion that some
Cuba's armed forces from t
tributed in Central America
percent false.

Haig and the U.S. Governi
such statements, nor can th

8930

editor of closing

Latin American Theater Festivals which have taken place in Havana.

Part of the program was a series of discus-

● Rosa Elvira Peláez
Photo: Osvaldo Salas

'THEATER PLAYS A MODEST BUT IMPORTANT ROLE IN THE REVOLUTIONARY PROCESS'

"Granma", July 5, 1981 La Habana

● Says Uruguayan theater director Atahualpa del Cioppo

● WHEN HE was a child, his love for soccer was rivaled only by his love for the theater, where he would take his friends to watch rehearsals. He says that by the time he was ten he was already familiar with stage operations, although he didn't know everything by name, and when a theater group was set up at his school in Canelones, Uruguay, he said he wanted to be the director. Why? He suffered and still suffers from stage fright, but this hasn't prevented him from becoming one of the most important figures in Latin American theater, because, as he says, the director does his job and when the time for the premiere arrives, he can disappear.

Atahualpa del Cioppo, one of the founders of the El Galpón Group, was visiting Cuba to attend the Meeting of Latin American and Caribbean Theatrical Workers, organized by Casa de las Américas.

Del Cioppo is 77 years old and very talkative. He told us about his passion for soccer (he was invited to play in Italy in the early '20s but he refused because Mussolini was already in power by then) and how he directed the La Isla de los Niños theater collective for 17 years. As a child, he attended numerous plays and rehearsals along with his parents. At the theater, he watched as huge bouquets of flowers and boxes of chocolates were presented to the stars of the day. This and many other things are what he calls the prehistory of Latin American theater.

"Through the theater I discovered the essential humanity in history and in people's lives. In this art form you work with a thinking being, the actor, who in addition to moving around, talking and taking up space, expresses concepts and reflects contradictions. The actor is a thinking instrument," asserted Del Cioppo, who was also one of the founders of the theater school in Uruguay. "The actor should have great experience and knowledge about the means of expression so he can place it all at the service of mankind. The theater reflects the history of humanity."

He now lives in exile in Mexico, where he works with the El Galpón Theater Group. Regarding that outstanding collective, he said that its members have tried to build up a repertoire with works ranging from the distant past to the present, from Aristophanes to Brecht, including Uruguayan and other Latin American playwrights. But the plays must always have some relevance to the current time. "We select works which are valid in both artistic and historical terms."

He recalls that one day in Taxco, following a performance of a play by Aristophanes, a Mexican asked him if the play was communist. He answered that communism did not exist 2500 years ago and then got into a very interesting conversation with the man.

"Theater plays a modest but important role in the revolutionary process because it contributes to people's development and encourages them to join the revolutionary struggle. Talent is no longer a privilege; it has become a responsibility. You must know who you are for or against. Justice means granting people complete access to existing knowledge in order to thus contribute to their development.

"This group is a means for me to reflect the desire for liberation of our Latin American homeland, something which Artigas has handed down to us. That is why El Galpón is now working on projects related to Artigas, who synthesizes the process of Latin American liberation. It will be a tribute to the Uruguayan hero who founded the army which the fascists have now betrayed. Of course, this won't be a museum piece; we'll try to reflect the living nature of Artigas' work, which the people of Uruguay must remember. Artigas was defeated but the battle goes on. That is why he is still valid and meaningful; his ideal prevails and is an integral part of the Latin American context."

When we asked about the meeting that brought him to Cuba, he said: "I have come to learn. I am sure I will get much more than I give."

● Cino Colina

Photo: Osvaldo Salas

0004

...ols in this departmental capital which ...lometers from San Salvador.

besieging more than 1000 soldiers for ..., who had to call for air support and ...ments from the 3rd infantry brigade in ...uel, the revolutionaries pulled back to ...es in the area of the Conchagua Vol-

of the military regime then indiscrim- ...bombed the mountainous region in ...s seen as an absurd effort to demon- ...ilitary superiority that was nonexistent ...while before.

...ere, a key bridge along the Suyulupa ... the road that links Ilobasco to the ...ón Grande and 5 de Noviembre power ...was destroyed. The guerrillas are very ... this part of northern El Salvador, and ... has nearly 1000 soldiers guarding the ...ations.

COLOMBIA

...as — free with every cup

...NG ILL with amebiasis in Colom- ...asy as drinking a glass of water. But ...danger posed by amoebas is simply ... most people who carry the protozoan ...testines.

...g to research done by prestigious ... in the country, the percentage of ... with amoebas ten years ago was ...t research brought this figure up to ...t.

... reveal that the percentage of Colom- ... amoebas in various cities and towns ...rs: Medellín, 87; Choco, 60; Amazo- ...anta Marta, 53; Villavicencio, 45; ...nd Bogotá, 40.

...eba is a protozoan usually found ...e intestine of human beings and is ...luce ulcers. It can also invade the ... it produces hepatic abscesses that ...l if not treated in time.

...g peritonitis, also potentially fatal, ... a person takes when buying a cup ... one of the country's numerous ill- ...eterias.

...ent research has revealed that 0.9 ...he people suffer from amebiasis ... and some of them are doomed to ...ight.

...ound in Colombian water and the ...amoebas can very easily find their ...e human body.

... of hygiene in most of Colombia's ..., including deluxe restaurants, helps ... to proliferate.

● *Tomás Díaz (PL)*

inaugurated on August 6. Now, however, he is claiming that the army High Command is to decide whether to elect a replacement or keep him in power. Obviously, the situation has changed.

Although opposition to the dictator is strong, it has not managed to coalesce into a successful coup. Añez himself admitted that the attempt he and Cayoja engineered met with failure because some of the plotters betrayed the plan. It appears that the plotters' main problem is the division in their own ranks, stemming mostly from personal ambition. Coups are plotted, but then some of the protagonists reject them, dissatisfied with the positions they are assigned in the new order.

It's very unlikely that any coup will succeed in Bolivia unless it is backed by the Ingavi and Tarapacá regiments and the Military Academy, all in La Paz. They are the country's best equipped military units, particularly in terms of tanks. None of them supported the last coup attempt, even though they had a hand in the plotting.

At present, the whole power struggle is based on the relationship between García Meza and his opponents within the armed forces. But this relationship changes so often and so fast that the military have practically no hope of achieving political stability.

A lot of people oppose García Meza. But would any general who overthrew him be any more popular? The most probable thing is that instability is here to stay and that no other leader will be able to solve the country's serious problems — problems which are going from bad to worse due to the constant turnover of chiefs and ministers.

In addition, stability cannot be expected when the whole power game is taking place with no popular support whatsoever. The miners, the industrial workers and the peasants are simply watching the struggle for power among the military, without taking any part in shaping the country's future.

Only popular support can make a government strong, and no Bolivian regime has had that support. When all is said and done, the Bolivian people know the solution to their problems lies not in a coup d'etat but in revolution.

● *Joaquín Rivery*

URUGUAY

UCGramma Havana July 12, 1981

The people will be masters of their destiny

● EIGHT YEARS of repression by the fascist military dictatorship in Uruguay have been unable to shatter the determination of the people, who are growing stronger and more united.

After the people overwhelmingly rejected the regime's efforts to legalize fascism in the "referendum" to enact a new Constitution last November, the resistance movement has ac-

THE CARIBBEAN

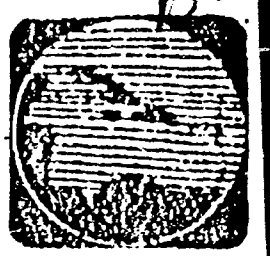

A new stage in economic integration

● THE HEADS of government of seven English-speaking Caribbean countries have signed an agreement setting up the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS), and thus completing one stage in the process of subregional integration.

Four independent countries (Grenada, St. Lucia, St. Vincent and Dominica) plus three others that still have colonial links with Great Britain (Antigua, St. Kitts-Nevis and Montserrat) make up the new organization.

With an approximate population of 550 000 and a land area of 3000 square kilometers, the OECS founding countries belonged since 1966 to the West Indies Associated States (WIAS). To a certain extent, the WIAS coordinated and administered communal services among the so-called less developed nations of the Caribbean Community (CARICOM), as a result of the general trend towards independence in the area.

One goal of the OECS is strengthening the negotiating power of its members as a whole, at both regional and global levels. It is also seeking substantial savings in sectors where joint investment is appropriate, like coastal defense and diplomatic representation abroad.

It further requests its members to work towards the fullest possible harmony in foreign policy and to adopt as far as possible common positions in international affairs.

The Heads of Government Authority is the highest body, and will meet every six months, being chaired in rotation. Decisions taken unanimously are binding upon all.

Directly subordinated to the heads of government, the Secretariat is, in turn, in charge of three ministerial committees that govern foreign affairs, defense and economic affairs.

There is as yet no agreement on where to locate the Secretariat offices. It was earlier resolved that they would be located in St. Lucia, where the WIAS secretariat originally was, but now Antigua is claiming that right, with the support of Dominica.

With respect to joint services, the Eastern Caribbean countries have already set up several institutions in the course of the past few years that are promoting the development of the OECS. Some of these are the Monetary Authority (which will eventually become a central bank), the Tourist Association, the Civil Aviation Directory, the Supreme Court, and the Eastern Caribbean Common Market.

In order to make optimum use of their human resources, the OECS member countries aim to set up a group of experts to share their know-how and skills.

The date July 4 was deliberately chosen as the official inauguration date of the new regional organization, to coincide with the eighth anniversary of the founding of CARICOM.

8930

21) UN MILITAR DE IMAGEN APERTURISTA, EL TENIENTE GENERAL RETIRADO Gregorio Alvarez, asumió en Montevideo la Presidencia formal de la República Oriental del Uruguay, en lo que se considera un experimento de aplicación imperialista de democracia restringida. Esta consiste en aplicar formas institucionales de la democracia representativa sin alterar el contenido excluyente y dictatorial que caracteriza buena parte de los regímenes sudamericanos, incluyendo el uruguayo. El Teniente General retirado Gregorio Alvarez es una variante liberal del brazo de las Fuerzas Armadas contra las instituciones civiles del Uruguay que gobernará durante un supuesto período de transición. De transición a qué, exactamente, es la pregunta de muchos observadores montevideanos pues los planes y objetivos del nuevo Gobierno permanecen en la obscuridad. Sin embargo la Administración de Gregorio Alvarez es la expresión de la derrota sufrida por la dictadura uruguaya con el referéndum del pasado 30 de Noviembre y está encaminada a tratar de controlar un eventual desborde popular del régimen. El recién estrenado Jefe nominal de la República Oriental del Uruguay tendrá un poder de decisión limitado, muchos actos deben ser refrendados por la Junta de Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas que detenta el poder real y se muestra recelosa de experiencias aperturistas.

INFORMACION POLITICA = (Transmisión en cadena = 1:00 P.M.)

DEP. I
PROCESADO
CA

la Union Sovietica. Marruecas y Nigeria retiraron sus candidaturas a favor del candidato de Sudan por lo que se llevaron a votacion 5 candidatos para elegir 2. La proposicion de candidatos quedo en los siguientes miembros: el Grupo Africano propuso al sudanes y los demas miembros propuestos fueron los parlamentarios de Siria, de la Republica Democratica Alemana, de Irak y de Suiza. Mientras se espera el resultado del escrutinio los miembros del Consejo Inter-Parlamentario han comenzado a analizar el reporte del Comite Especial sobre las violaciones de los derechos de los parlamentarios. El Comite Especial examino la situacion de 147 parlamentarios de 20 paises y regiones que han sido objeto de violaciones de Derechos Humanos. Se logro comprobar durante el estudio que en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Guatemala, Indonesia, Turquia, Liberia, Singapur y Uruguay se han violado los Derechos Humanos de los parlamentarios.

RADIO PROGRESO = Noticiero "24 en 15" = (7:00 A.M.)

12) UN CONVENIO ENTRE CUBA Y LA REPUBLICA POPULAR DE BULGARIA SOBRE la Colaboracion en la Intensificacion de los Trabajos de Prospeccion Geologica fue firmado en La Habana. Rubricaron el documento Oscar Lopez, Vice-Ministro Primero de la Industria Basica, y el Embajador de Bulgaria en nuestro pais. De esa forma se materializan los acuerdos tomados en el Convenio General de Colaboracion para la Intensificacion de los Trabajos de Prospeccion Geologica en Cuba, concertado por mediacion del CAME en Enero de 1969 entre Bulgaria, Hungria, la RDA, Cuba, Mongolia, URSS y Checoslovaquia. El Convenio estipula que hasta 1985 se ejecutaran trabajos de levantamiento geologico en la region central del pais, en un area de 6 MIL kilometros cuadrados. Tambien se iniciara la busqueda de yacimientos de minerales solidos, a escalas mas detalladas, pues la region mencionada presenta perspectivas de cobre, oro, polimetalicos y otros, por lo que las investigaciones se extenderan hasta 1990.

DEP. I PROCESADO (LA)

Union Parlamentaria

pecto denuncia la violacion de los Derechos Humanos en ese pais austral y exige poner fin a la accion represiva contra el pueblo, detener la expulsion de los ciudadanos, impedir la politica de Pinochet contra los exiliados, exigiendo, ademas, el respeto a los derechos de los partidos politicos y organizaciones sindicales y sociales. El otro proyecto de Resolucion que tambien fue llevado al Comite de Redaccion fue el de Defensa a los Derechos Humanos en Uruguay. El Comite de Redaccion que preparara estos documentos en horas del mediodia esta compuesto por Cuba, Francia, Venezuela, Mejico, Panama, Estados Unidos, Argelia, España, Marruecos, Nigeria, Filipinas, Canada y Vietnam.

(Entrevista en el Palacio de Convenciones con Vilma Espin, miembro suplente del Buro Politico del Partido y Presidenta de la Federacion de Mujeres Cubanas)

VILMA ESPIN = Nosotros consideramos que ha sido un verdadero exito y que contribuye al prestigio de la Union Inter-Parlamentaria los acuerdos tomados en esta Comision. En realidad hemos visto que abrumadoramente se ha visto derrotada la politica de Reagan en cuanto al regimen de apartheid, al Gobierno de Sur-africa, y todo lo referente a las cuestiones del colonialismo que aun persiste en la politica norteamericana, podemos decir que todas las Mociones que Cuba llevo para reforzar los acuerdos que sobre la eliminacion de los vestigios del colonialismo fueron aprobadas por abrumadora mayoria tambien, o sea, que nosotros nos sentimos muy satisfechos e insistimos en que estos acuerdos van a contribuir a elevar el prestigio que tiene la Union de Inter-Parlamentarios.

(Entrevista en el mismo lugar con Jose Sole Barbera, Diputado por Tarragona en el Congreso de Diputados de España, por el Partido Socialista Unificado de Cataluña)

JOSE SOLE BARBERA = Bueno, yo soy un hombre convencido, junto con mis camaradas en el Partido, de que las vias de dialogo son siempre positivas y, por tanto, estoy ilusionado en esta 68 Reunion, en esta 68 Conferencia Inter-Parlamentaria, pensando que esta es una via de dialogo importante que de ella se puedan sacar conclusiones y elementos positivos dada la necesidad urgente de que los problemas en todos los paises, los problemas de la paz, los problemas de la libertad, los Derechos Humanos, sean objeto de una discusion, sean objeto de un largo dialogo, para obtener resultados positivos. Yo creo que aqui los lograremos, creo con todo lo polemica que ha sido la intervencion del Presidente de Cuba, Fidel Castro, nuestro querido Fidel Castro, ha sido en ese sentido positiva, porque con toda su realidad, con todo su realismo, con toda su objetividad, incluso con su apasionamiento, ha abierto la necesidad de que los grandes problemas que en estos momentos tienen los pueblos del mundo se discutan y aqui vamos a intentar hacerlo y vamos a intentar hacerlo con profundidad.

Nosotros en estos momentos estamos extraordinariamente preocupados, aunque nunca desesperanzados, estamos muy preocupados por la actual situacion (se refiere a la paz en Europa) da la sensacion en este momento de que Estados Unidos piensa en Europa co'mo un centro en el cual todas las experiencias y toda la presion en contra de la paz, toda su decision que parece desembocar en la certidumbre de que debe haber una nueva guerra esta centrada geograficamente en Europa. Entonces Europa esta en este momento pensando en las formas a buscar

DEP. I
PROCESADO
LA

"MIAMI RADIO MONITORING SERVICE" (MIRAMOS)

Transcripción literal y objetiva de las radio - noticias transmitidas diariamente desde Cuba Comunista. Un servicio no lucrativo de alerta a la Democracia Universal y un Testimonio Histórico de inestimable valor

AÑO XXI #212

DIRECTOR FUNDADOR : ANGEL V. FERNANDEZ

Suscripciones al: P.O. Box 651369
Miami, Fla. 33165
Teléfonos: 642-5702 - 223-3117

DOMINGO 6 y
LUNES 7 de SEPTIEMBRE de 1981

RADIO LIBERACION - A PRIMERA HORA (6:00 A.M. del LUNES)

1) LA ACCION PERMANENTE DE LAS MASAS LOGRARA LA ERRADICACION DEL mosquito Aedes-Aegipty, propagador de enfermedades virtualmente vencido en la campaña nacional cuya etapa intensiva entra en la recta final. Aunque el número de nuevos casos reportados de dengue se reduce a diario quedan aún localidades donde los estudios realizados por los especialistas muestran índices de infectación altos y a pesar de constituir grupos ínfimos representan un alerta y confirma la orientación de que no hay que bajar la guardia. En la presente semana concluirá el cuarto ciclo de fumigación intra-domiciliaria en Ciudad de La Habana y comenzará un quinto. Este nuevo ciclo no lo motiva el agravamiento de la epidemia sino la extensión y complejidad de la zona urbana y periférica de la capital y con ello la garantía más completa en el ataque contra el mosquito adulto.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

DEP. I
PROCESADO
(LA)

GRANMA
La Habana
URUGUAY
p. 12
August 16/81

A11

torres conduc-

cables de alta
or acción del
rado Eléctrico
as pérdidas as-
s.
neros días de
ensiva del ejér-
r-democristiana
l FMLN en la
ó en un rotun-

ovilizadas en la
lieron 145 efec-
de la brigada
asesorada" por

ó la muerte de
los durante los

a artillería bom-
Cerro de Gua-
igas también se
se y una moto-

la movilización
a genocida tuvo
o estrepitoso, a
ción de aviones,
dades de obuses.

Apertura política... cerrada

OTRA VEZ se ha armado un cierto revuelo propagandístico alrededor del panorama nacional con la llamada "apertura política" de los militares.

El tono de las informaciones y comentarios al respecto es sumamente optimista, al menos por parte de las agencias noticiosas transnacionales.

Los mandos castrenses designaron un nuevo "presidente", se inició un diálogo entre los militares y alguna gente de partidos tradicionales y comenzó a levantarse la suspensión de los derechos políticos de algunas decenas de las ocho mil personas a las que esos mismos militares en 1976 privaron de ellos.

Todo este movimiento tiene una historia que se puede contar en pocas palabras y que comenzó no hace tanto tiempo.

El año pasado los militares uruguyos tenían preparado todo un "cronograma" para mantenerse en el poder, en el que se preveía un número de pasos cuya ejecución tomaba mucho tiempo.

El primero de ellos era someter a plebiscito un proyecto de Constitución que perpetuaba en el poder a esos mismos militares de que hablamos. Todo se programó para que el pueblo votara Sí el 30 de noviembre pasado, pero el pueblo votó No.

Y se cayeron los planes de los militares.

Después, durante muchos meses estuvieron sin decir nada respecto de lo que harían. El rechazo popular no se limitaba al proyecto constitucional fascista, sino a todo el tiempo de gobierno —vamos a llamarlo así— del régimen y a sus pretensiones de institucionalizarse, y eso, claro está, sin saber qué hacer.

DEP. I
PROCESADO
(LA)

011 (A)

8930

dos a la muerte, a la incomunicación de los animales... En este instituto tenemos de todo; muchos millones de niños de Nuestra América nunca podrán ir a una escuela, y, ni soñando, a una universidad. Lo menos que puedo hacer es esforzarme y obtener las mejores notas."

"CUBA NO NECESITA RECLUTAR A BECARIOS EXTRANJEROS"

● Freddy Medina, dominicano, estudiante de Economía en la Universidad de La Habana: "Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda su periódico para puntualizar lo siguiente: hace poco recibí una carta de mis padres en la que, alarmados por la reciente creación de las Milicias de Tropas Territoriales, me reprochaban tenerlos engañados y haber trocado los libros por un fusil. Esto responde, naturalmente, a una tremenda campaña propagandística del imperialismo para difamar a la Revolución Cubana. Les respondí —con la esperanza de que esa carta fuera leída también por familiares y amigos— que vine a Cuba como estudiante y que soy estudiante; que Cuba no necesita reclutar a becarios extranjeros para defender su tierra, pues cuenta con el apoyo de todo un pueblo dispuesto a empuñar las armas cuando sea necesario y que, de todas formas, independientemente de nuestros deseos, las leyes cubanas son formales: impiden categóricamente que el estudiante extranjero participe en cualquier tipo de entrenamiento militar. Muchos de nosotros hemos manifestado nuestro deseo de incorporarnos a las MTT, pero no se nos permite. Esa es la verdad. Y una verdad que debe conocerse, para que nadie se deje engañar."

representa[illegible] Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" a Cuba por muchas razones; en esta especialidad que escogí, Cuba es un magnífico ejemplo de lo que puede lograr —gracias a la ciencia y a la técnica— un país subdesarrollado. Pienso también que aquí aprenderé mucho, no sólo de hidráulica sino de revolución. Hay algo que realmente nos emociona: la importancia que se concede al becario extranjero; se nos ayuda mucho y los profesores hacen todo por que logremos las mejores notas. Sabemos que existen campañas de prensa contra Cuba: que si no hay libertad de culto, que si la estamos pasando mal, que si el dinero no nos alcanza, que si esto y lo otro... Quieren hacer daño, nada más. Yo me siento muy comprometido con esta revolución y la meta de todos nosotros es aprovechar al máximo nuestra estancia en Cuba para volver un día a nuestro país como profesionales capaces: tenemos mucho que hacer allá."

"LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR Y FORMARNOS COMO REVOLUCIONARIOS"

● Álvaro Ziasco, representante de los becarios uruguayos en la Universidad de La Habana: "Me siento bien aquí; Cuba es un país que nos permite adaptarnos fácilmente y sobrellevar de la mejor manera posible el exilio; todos ponen un gran empeño para que no suframos demasiado... Además, gracias a la prensa, nos mantenemos informados de cuanto acontece no sólo en nuestro país sino en el resto de América Latina y el mundo, y eso es muy importante para nosotros. Realizamos muchas actividades de solidaridad con nuestro pueblo y con otros pueblos hermanos y eso hace que nos conozcamos mejor y se ensanche nuestro horizonte. Cuba nos da la posibilidad de estudiar y formarnos como revolucionarios y eso prueba cuán alto es el valor que tiene aquí el internacionalismo. Mi país me duele, sueño con volver y hacer algo por mi patria. Y un día, cuando regresemos —porque un día Uruguay será libre— siempre pensaremos en esta tierra que nos acogió como hijos."

DEP. I
PROCESADO
(CIA)

lar lo requería,a las reuniones de la Junta Departamental.-

No recuerdo haber sido contribuyente al referido Instituto Cultural.-

También se hizo referencia en la entrevista a la actividad gremial,que también la tuve.-

Referente a todo lo anterior y a las consecuencias que ello puede tener permítaseme las consideraciones siguientes:

Desde el lo. de julio del año 1954 he cumplido en forma ininterrumpida mi labor en el organismo.-

En aquel entonces me desempeñaba como telegrafista,actualmente mi función es de ayudante de Inspección de Tráfico San José,y han sido 27 años de esfuerzos volcados al Ente,buscando tanto mi superación como la de éste.-Al respecto quiero remitirme a mi foja de servicios, a la que Ud. sin duda tiene acceso.-

Es de destacar que nunca mi comportamiento fue más allá de los límites legales,encuadrándose mi actividad tanto gremial como política en las normas vigentes en la época.-

DEP. I PROCESADO AM

Me veo hoy enfrentado a la posibilidad de quedarme sin trabajo,tengo 45 años y una familia(mujer y dos hijos) a mi cargo.-

Ni considerando delito lo que antes fueron derechos podría penárseme por haber tenido,hace casi 10 años actividad gremial y política,salvo dándole a las disposiciones vigentes,el carácter de retroactivas(lo cual no sería admisible desde ningún punto de vista).-

La categorización (C) que se me ha hecho es claramente, consecuencia de mis ideas no de mis actos que han sido siempre

A.b. Nº 458153

A.b. Nº 458.153

San José de Mayo, 14 de Octubre de 1981.-

OFICIO Nº194/81.acp.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

P r e s e n t e .-

Señor:

El cinco de Enero del presente año, se recibió / en ésta, solicitud de C.H.C.P., para permanencia Nº30 de A.F.E., cuyo titular lo era el Señor Washington César DELGADO, oriental, nacido el 10/8/36 en Montevideo, titular de Cédula de Identidad Nº35.424 y de Credencial Cívica Serie O.B.A. Nº4640, domiciliado en la calle Artigas Nº229, Apto. 002, de esta Ciudad; a la que le correspondió el Nº 23 de esta Agencia.-

Con las anotaciones habidas se formó expediente y se elevó a ese Servicio, via D.N.I.I, el que con las anotaciones respectiva regresó a ésta y el 22/9/81 se le adjudicó categoría "C" y se Ofició a sus efectos a la repartición que la solicitara.-

Producida la notificación correspondiente, el cinco de Octubre Ppdo., el Señor WASHINGTON CESAR DELGADO presentó recurso de revocación, contra el Acto Administrativo por el cual se le había conferido tal categoría por las consideraciones que detalla en el mismo, el cual forma parte de estos obrados, conjuntamente con las fotocopias de los antecedentes que dieron lugar al pre-//

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

O.B.J.E.T.O

DELGADO, Wáshington su recurso.- - - - - - -

S/C

23 OCT. 1981

EMP

21546

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pase a: Recursos
Ns. de Orden 8936

DEP. I PROCESADO

004

206

Nombre: DELGADO- Washington César-

Fecha Nac. 10-8-936 Prontuario

C. C.

Cédula de Identidad 35.424- Reg. Fot. 93.147-

Fecha Expedida

Ocupación: telegrafista

Domicilio: JOSE ARTIGAS No.225- ciudad-

Datos Personales: oriental,casado,hijo de Dorselia.-

DEP. I
PROCESADO
Nº

JEFATURA DE POLICIA
DIVISION INTELIGENCIA
SAN JOSE

L... Reg. 008 8936

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 30

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: San Jose

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

(4)	TITULAR	Apellido Paterno:	Apellido Materno: DELGADO
		Primer Nombre: WASHINGTON	Segundo Nombre: CESAR
(5)	PADRE	Primer Nombre:	Segundo Nombre:
(6)	MADRE	Primer Nombre: CELIA	Segundo Nombre:

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	10	8	936	R.O.U.	Montevideo

(8)	OCUPACION	Controlero 1a.
(9)	DOMICILIO	Artigas 229 Ap. 002 - San Jose

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.B.A.	4640		35.424

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 3 de 1980

El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(12) (Sello)

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO - PRESIDENCIA

(13) Firma Coronel

Contrafirma Edison R. Mila

(14) Recibido el:	N.o de Sol.
05-01-81.-	000023.-

DEP. I PROCESADO

San José 22 de Setiembre de 1981.-

Se le concede categoria "C" y se Cca. a AFE por Oficio Nº 175/81

acp.

008

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 023/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 8 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: DELGADO, Washington César

REGISTRAMOS: DELGADO, Washington César

C.I. No 35424 - C.C. Serie OSA No 4640
Ocupación Funcionario de A.F.E.
Domicilio Artigas No 229 Ap. 002 - San José
Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia agregándo las siguientes.
Año 1971 - Candidato a 1er. suplente del 2do. lugar a la Intendencia Municipal del Departamento de San José, por la lista 190 en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A-1
31/V/972 - Asistió en calidad de invitado especial y representante de la Federación Ferroviaria al Congreso de Municipales de la Zona Sur realizado en la ciudad de San José el día 8 de Abril de 1972, en el local de ADEM.-
19/I/970 - Figura como Secretario de la gremial que los agrupa.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JEFATURA DE POLICIA — SAN JOSE — DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

UNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXT.Nº939/D-I/81

(K)

Objeto .....

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J S EN JEFE
S. I. D.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02 OCT. 1981
Fecha
Hora de Recepción 1993

A.b. Nº 885091
A.b. Nº 88 50 91

Montevideo, 06 de Noviembre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Wáshington César DELGADO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JEFATURA DE POLICIA.- San José, noviembre 17 de 1981.

Pase a sus efectos a la Oficina de Información e Inteligencia.-

POR EL JEFE Y POR SU ORDEN:

EL EGDO. DE SECRETARIA PRIVADA

Ofl.Ayte.:

- WILSON JOSE GALOSO -

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

012

RESERVADO

A. a. Nº 954266

San José, 30 de noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

SEÑOR DIRECTOR:

OFICIO Nº 228/81"S.I.I"

A.a.Nº 954266.czh.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

OBJETO: DELGADO Washington, su notificación.-

Atento a la resolución recaída en el Expediente Nº 939/D/I/81, en el cual se determina que el Señor Washington César DELGADO tiene la posibilidad de acceder a un segundo recurso; cúmpleme informar que habiendo sido notificado por escrito, el mismo no presentó sus descargos en tiempo y forma.

Saluda atentamente.

El Jefe de Policía.

Coronel

HUGO E. MERMOT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1981
Pase a Sec. Remisos
No. de Orden 10693

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 28 DIC. 1981
Pase a Cnel. Rodríguez Barreto
No. de Identificación 24175

10693

014

Incluido en Dic. 8936

Sr. Jefe de Policía de San José.-

Coronel Hugo E.MERMOT.-

PRESENTE:

El suscrito, Ruben Mario PATERLINI LEMES,Cédula de Identidad No.70.704,domiciliado en Nicolás Guerra 394 de la Ciudad de San José, se presenta ante Ud. y expone:

I)Con fecha 29 de Setiembre de 1981,fuí notificado en la Administración de Ferrocarriles del Estado de que se me considera inhabilitado para la función pública(Categoría C).-

II)Habiendo consultado en esa Jefatura de Policía sobre las motivaciones que incidieron para que se me adjudicara esa calificación,se me comunica que la misma obedece al hecho de que mi nombre figuró en listas electorales en la Elección Nacional del año 1971, dentro del lema P.D.C y que figuro como afiliado al Partido Comunista con el No.51.683 de fecha 30.11.1970 etc,etc.-
En razón de considerar injusta la referida resolución ,recurro contra ella amparado en las disposiciones constitucionales vigentes,por las razones que paso a exponer:

a)El acto Institucional No.7 que reglamenta las disposiciones referente a estos hechos fué dictada por las autoridades de gobierno el 27 de Junio de 1977, es decir 6 años después de producido el hecho perfectamente legal que ahora se califica como mereeedor de sanción.-

b)Efectivamente, no lo niego, de figurar en las listas electorales y haber sido afiliado al Partido Comunista lo hice impulsado por el convencimiento de que todo ciudadado debe influir de acuerdo aon sus aptitudes, en las actividades políticas que mueven una democracia como era la que existió en la época de mi escasa actuación.-

c)Esa escasa actividad política se efectuó fuera del ámbito laboral y ello puede ser verificado por mis Superiores y compañeros de trabajo y dejé de efectuarla en el momento en que se prohibió la misma.-

d)Tengo en la actualidad 26 años y 9 meses de ferroviario y 44 años de edad con una familia (6 miembros) a mi cargo de la cual soy único sostén económico.

El mencionado Acto Institucional incluído en el Proyecto de Constitución que se llevó a cabo en el Plebicito en Noviembre pasado y que la ciudadanía rechazó por amplía mayoría.Por tanto considero que jurídicamente, las disposiciones que figuran en el no poseen ninguna fuerza legal al no haber tenido el consentimiento popular.-

f)Es norma aceptada universalmente y fuera de discusión,que las leyes, decretos o actas de gobierno que impliquen sanciones,nunca pueden tener carácter retroactivo, y resulta ilógico que lo que ayer fuera perfectamente legal o incluso propiciado desde las esferas de gobierno, hoy resulte que a causa de ella se deban sufrir consecuencias que en mi caso particular significan la pérdida del trabajo al que he dedicado parte de mi vida.-

Por lo tanto solicito que se me tenga por presentado en tiempo y forma recurriendo contra la disposición que me considera no apto para la función pública.-

Saluda atentamente a Ud.

Ruben Mario Paterlini

Ruben Mario Paterlini
C.I. 70.704.-

001/20 - 8937

A.b. Nº 458154

A.b. Nº 458.154

San José de Mayo, 14 de Octubre de 1981.-

OFICIO Nº 195/81.acp.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

P r e s e n t e .-

Señor;

El cinco de Enero del presente año, se recibió en ésta, solicitud de C.H.C.P. para permanencia Nº32 de A.F.E, cuyo titular lo era el Señor Ruben Mario /// PATERLINI LEMES, oriental, nacido el 12/5/37 en Tacuarembó, titular de Cédula de Identidad Nº12.150 y de / Credencial Cívica Serie O.A.D. Nº 4739, domiciliado en calle Astorga (Batlle y Ordoñez, actual) Nº759, San José a la que le correspondió el Nº 25 de esta Agencia.-

Con las anotaciones habidas se formó expediente y se elevó a ese Servicio, via D.N.I.I., el que con las anotaciones respectivas regresó a ésta y el 22/9/81, se le adjudicó Categoría""C" y se Ofició a sus efectos a la repartición que la solicitara.-

Producida la notificación correspondiente, el // 30/9/81 el Señor RUBEN MARIO PATERLINI LEMES, presentó recurso de revocación contra el Acto Administrativo, / por el cual se le había conferido tal categoría, por / las consideraciones que detalla en el mismo, que forma parte de estos obrados, conjuntamente con las fotocopias de los antecedentes que dieron lugar al presen-

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

O.B.J.E.T.O

PATERLINI, Ruben. su recurso de revocación.--

S/C

23 OCT. 1981

2547

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pase a RECURSOS
Nº de orden 8937

DEP. II PROCESADO

8937

1-10-81
62(3164)

San José, OCTUBRE 1ro, de 1981.-

Pase a la OFICINA DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cumplido, vuelva.-

1-10-81

002 8937

A.b. Nº 458154

A.b. Nº 458.154

San José de Mayo, 14 de Octubre de 1981.-

OFICIO Nº 195/81.acp.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

P r e s e n t e .-

Señor;

El cinco de Enero del presente año, se recibió en ésta, solicitud de C.H.C.P. para permanencia Nº32 de A.F.E, cuyo titular lo era el Señor Rubèn Mario /// PATERLINI LEMES, oriental, nacido el 12/5/37 en Tacuarembó, titular de Cédula de Identidad Nº12.150 y de / Credencial Cívica Serie O.A.D. Nº 4739, domiciliado en calle Astorga (Batlle y Ordoñez, actual)Nº759, San José a la que le correspondió el Nº 25 de esta Agencia.-

Con las anotaciones habidas se formó expediente y se elevó a ese Servicio, via D.N.I.I., el que con las anotaciones respectivas regresó a ésta y el 22/9/81, se le adjudicó Categoría""C" y se Ofició a sus efectos a la repartición que la solicitara.-

Producida la notificación correspondiente, el // 30/9/81 el Señor RUBEN MARIO PATERLINI LEMES, presentó recurso de revocación contra el Acto Administrativo, / por el cual se le había conferido tal categoría, por / las consideraciones que detalla en el mismo, que forma parte de estos obrados, conjuntamente con las fotocopias de los antecedentes que dieron lugar al presen-

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

O.B.J.E.T.O

PATERLINI, Ruben. su recurso de revocación.-

S/C

23 OCT. 1981

2547

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 26 OCT 1981
Pase a Recursos
Nro. Control 8937

DEPTO II PROCESADO NN

003

8937

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO:

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 32

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: San Jose

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

		Apellido Paterno	Apellido Materno
(4)	TITULAR	PATERLINI	LEMES
		Primer Nombre	**Segundo Nombre**
		RUBEN	MARIO

		Primer Nombre	Segundo Nombre
(5)	PADRE	ISIDORO	

		Primer Nombre	Segundo Nombre
(6)	MADRE	LUCRECIA	

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	12	5	937	R.O.U.	Tacuarembo

(8) OCUPACION: Telegrafista 2a.

DEP. I PROCESADO NN

(9) DOMICILIO: As torga 759 - San Jose

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.D.	4739		12.150

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 3 de 1980

El Presidente del Directorio de la
(12) (Sello) Administración de Ferrocarriles del Estado

(13) Firma
Coronel
Contrafirma
Edison R. Mila

(14)	Recibida el:	N.o de Sol.
	05/01/81.-	0000025.-

DEP. I PROCESADO NN

N NACIONAL DE
CION E INTELI-
DPTO. Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 0000025(32)AFE/S.JOSÉ
5/1/981.-

MEMORANDUM Nº756/19/2/981/slv.-

ENTE A: PATERLINI LEMES: Ruben Mario.-

RAMOS PATERLINI LEMES: Ruben Mario.-

TO / S: Céd.de Ident. 12.150 - CC. OAD. 4739.-

CILIO: Astorga 759 - San José.-

DATOS: Oriental, de 33 años de edad en 1970. AFE. Teleg.2a. Mal Abrigo,Explotación.

ONES: 3/IX/974.- Candidato a la Junta Departamental, lista No. DC, Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971,por .de San José.- 30/6/978.- Figura en una nómina de delegados as y pro-marxistas sin fecha, de la Jefatura de Policía de San ección Inf. e Inteligencia, que actuaron en las elecciones na- del año 1971.- 4/9/978.- Ampliando anotación anterior, se es- que fué delegado de Mesa, listas Nro.176, 76, 4191,4190,190, 1001, del PDC, circuito Nro.34 (Of.Nro.98 del 21/8/978,de la olicía de San José).- 25/3/1980.- El titular es firmante de to del Frente Amplio, de febrero de 1971, cand.ler suplente partamental, lista 2001.- Afiliado Nro.51.683 del P.C.-desde /970, militante en el Secc.Ferroviarios. Fué presentado para ación por Antonio ALFONSO y Mabel CORREA de CASARTELLI. Mate- autado por el OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

007

JU
SERVI
-
REGER
REGIS

JEFATURA DE POLICIA
SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA
SAN JOSE

A. a. Nº 954261

San José, 26 de noviembre de 1981.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Señor Director:

OFICIO Nº223/81."S.I.I.
A.a Nº954259.czh.-.-.-

J.E.T.O.-

PATERLINI LEMOS Ruben Mario,su recurso.-.-.-

Atento a la resolución recaída en el Expediente Nº950/D-I/81,en el cual se le mantiene la Categoría "C" al Señor Ruben Mario PATERLINI LEMOS elevo notificación del titular de la misma donde se le informa la posibilidad de acceder a otras instancias;como así tambien recurso de revocación présentado por el titular de la misma del cual no se desprende motivo o argumento alguno para concederle un cambio de categoría.-

Saluda atentamente.-

El Jefe de Policía de San José.-

Coronel.-

HUGO E MERMOT.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

22 DIC. 1981
Recibido
10576

EN JEFE
DEFENSA
21 DIC. 1981

24015

DEP. II
K
PROCESADO
NN

10576

011 - 22 Ingresado en Dc. 8937

San José, 23 de noviembre de 1981.

Sr. Jefe de Policía de San José

Coronel Hugo E. Mermot
Presente.

El suscrito Ruben Mario PATERLINI LEMES, Cedula de Identidad Nº 70.704 domiciliado en Nicolás Guerra 394 San José se dirige ante Ud. y expone:

Que en fecha 20/11/81 bajo oficio Nº 590/81 se comunica que se mantiene la Categoría de letra "C" a pesar de mis descargos en mi carta de 30 de setiembre de 1981.

Que ante esta resolución sigo manteniendo todos mis términos de mi nota anterior principalmente el inciso (a) de párrafo II.

Que ante esta nueva instancia que se me brinda quiero hacer resaltar que el suscrito tiene en A.F.E casi 27 años de servicio con foja de servicio intachable y con una calificación de MBSTE. y STE, tanto en rendimiento como en responsabilidad, cosa que demuestra a las claras que mi cargo es desempeñado con suma eficiencia, y que pueden corroborar con mis Superiores.

Que no entiende por qué por diferencias ideológicas, deba perder un trabajo que lo he desempeñado a la perfeccion y haber dejado la mejor parte de mi vida.

En base a esto y todo lo expuesto en mi nota anterior solicito sea reconsiderado mi caso y se me tenga presentado en tiempo y forma.

Saluda Atentamente°

Ruben Mario PATERLINI
C.I 70.704

DEP I
PROCESADO

013

8937

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº04/D-I/982

(C)

Objeto ....

A.c. Nº 281103

A.c. Nº 28 11 03

Montevideo, 04 de Enero de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Rúben Mario PATERLINI LEMOS.-

TRAMITES EFECTUADOS

30.IX.981 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de San José al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

14.X.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su consideración.-

11.XI.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

19.XI.981 - En la fecha se comunica al recurrente de la precedente resolución.-

23.XI.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

26.XI.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

///...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... Entrada Nº 77393 ... 13/1/82

DEP. II PROCESADO

07 ENE ... 026

015

8937

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.c. Nº 281097

A.c. Nº 28 10 97

///

Al Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 19 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Ruben Mario PATERLINI LEMOS.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

Objeto

Exp. 516/JCJ/982.--
JCG/adl

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO Nº 771393

ES. MA. CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO Nº 771393

20 ENE. 1982

DEP. K PROCESADO

11211

Sec. Recursos 11211

RECEPTADO

017

A.b. Nº 458211

San José, 28 de enero de 1982.-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a la / resolución emitida por la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, de fecha 19 de enero del año en curso (nemerado A.b.Nº/ 281097) y comunicada a esta Agencia por intermedio del S.I.D en Exp.Nº26/D-I/82; por la presente me notifico que me fue desestimado el segundo recurso de revocación y jerárquico y que por lo tanto sé mantiene la catego/ ría "C", que de hébho me inhabilita para el desempeño de cargos públicos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

NOTIFICADO.- Ruben M Paterlini

RUBEN MARIO PATERLINI LEMOS.-

DEPTO I PROCESADO NN

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

019 8937

A.b. Nº 458175

San José, 30 de enero de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Señor Director:

Atento a vuestro Expediente Nº26/D-I/82 de fecha 23 de enero del año en curso, dando cumplimiento a lo solicitado, remito a usted notificación del Señor Ruben Mario PATERLINI LEMOS mediante la cual se le pone en conocimiento la mantención de la CHCP Cat."C".

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.

Coronel.

HUGO E. MERMOT.-

OFICIO Nº3/82."S.I.I."

A.b.Nº458175.-czh.-

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

OBJETO: PATERLINI LEMOS Ruben Mario, su notificación.-.-.-.-.-.-.

04 FEB. 1982

Sr. Cnel. R. Buratti

924

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 FEB. 1982
Pasa a Sr. Mermot
No. de Orden 11774

DEP. I
PROCESADO

020/20

11774

Incluido Sr. [illegible]

E.t. Nº 749254

Maldonado, 21 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a su consideración el presente recurso presentado en primera instancia por el señor Horacio Pedro Rubio Vico, en virtud de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "C" de acuerdo a los siguientes antecedentes:

Horacio Pedro RUBIO VICO: Solicitud Nº 677

Nacido el 2 de diciembre de 1943, hijo de Horacio Rubio y María Vico, con Cédula de Identidad Nº 14.028 del Departamento de Flores y Credencial Cívica Serie P.B.A. Nº 11.746, domiciliado en Edificio Vanguardia Parada 2 Punta del Este.-

Funcionario UTU (Escuela Agraria de Durazno entre 1971 y 1976 y a partir de dicha fecha hasta el presente en Escuela Agraria de Sivilcultura de Maldonado).-

Delegado del P.D.C. listas 808, 1808, 3000, 4000 circuito Nº 9 de P.B.C. elecciones del año 1966.-

Candidato con el Nº 70 a la Junta Departamental de Flores por la lista 1808, elecciones año 1971.-

Delegado del Frente Amplio ante la mesa receptora de votos del circuito Nº 34 en las elecciones del año 1971, registró las listas 1001, 2001, 190,90, 4190, 9988, 808 y 1808.-

Los antecedentes de la persona RUBIO VICO fueron apre-

tados por el Señ

don José A. Amar

pia se acompaña,

del superior, el

se la categoría

sus descargos no

lederos que pued

S

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

001/18

E.t. Nº 617087

Fs 4

Trinidad, julio 23 de 1981.-

Nº 115/I-I/81.-

E.t.Nº617087.-

SEÑOR SUB DIRECTOR GRAL.INTERVENTOR DE U.T.U.-

Con relación a su oficio Nº322/81,de fecha 15/7/81,llevo a su conocimiento a los fines que estime/ pertinente,que la persona,Horacio Pedro RUBIO VICO,C.I. 14.038(Flores),C.C.serie F.D.A.11.746,registra las si-/ guientes anotaciones en esta Jefatura:

-Delegado del P.D.C.,listas 888,1888,3000,4000,circuito Nº9 de P.D.C.,elecciones del año 1966.-

-Candidato con el Nº970 a la Junta Dptal.de Flores por / la lista 1888,elecciones año 1971.-

-Delegado del F.A.,ante la mesa receptora de votos del circuito Nº34 en las elecciones del año 1971,registró / las listas 1001,2001,190,20,4120,9980,800 y 1808.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel:

DEP. I
PROCESADO

003

8940

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(NN)

Montevideo, 27 de Octubre de 1981.-

REFERENTE A: RUBIO VICO, Horacio Pedro.

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Maldonado al haber sido incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Año 1971 - Candidato por la lista 1808, en el 70 lugar a la Junta Departamental por el Departamento de Flores sub lema Frente del Pueblo.

-Delegado de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano, por las listas: 1001, 2001, 190, 4190, 988, 9988, 808, 1808, circuito 34, en las elecciones nacionales del corriente año.

CONCLUSION: Concordante con la opinión del Señor Delegado en mantener al causante en la Categoría recurrida ya que en su escrito no aporta elementos valederos que puedan hacer variar dicha clasificación.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor: Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

[illegible].Nº951/D-I/81

(K)

14/XI/81

20019

Objeto

COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A.b. Nº 885066

A.b. Nº 88 50 66

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Horacio Pedro RUBIO VICO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

G-RR

[illegible] GENERAL 17 NOV. 1981

[illegible] Y ANOTADO CON EL Nº 104 C

[illegible] DE 1ª RA

DEP. K PROCESADO

Maldonado, 17 de noviembre de 1981.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información, para que se notifique mediante acta, a la persona Horacio Pedro RUBIO VICO de la Resolución del Señor Director del Servicio de Información de Defensa, como asimismo que dispone de 7 (siete) días hábiles para recurrir en 2da. Instancia.-

006

RESERVADO

8940

E.t. Nº 749901

ACTA DE NOTIFICACION: En la ciudad de Maldonado a los / veinte días del mes de noviembre del año mil novecien-/ tos ochenta y uno, siendo las ocho y treinta horas en / el local de la Dirección de Investigaciones e Informa-/ ción de la Jefatura de Policía del Departamento, el sus- crito Comisario de Policía, procede a NOTIFICAR al se-/ ñor Horacio Pedro RUBIO VICO, oriental, soltero de 37 / años de edad, titular de la cédula de identidad No. 1. 936.508 de Montevideo, de profesión empleado Escuela - Agraria como Ayudante de Segunda,- de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, por la cual se ha re-/ suelto mantenerle la Constancia de Habilitación para / Cargos Públicos- Categoría "C", como asimismo dispone / de 7 (siete) dias hábiles a partir de la fecha de la / presente notificación para recurrir en segunda Instan-/ cia, si así lo estimara conveniente ante el señor Dele- gado del S.I.D., en el Departamento, firmando para con- tancia conjuntamente con el Oficial Jefe en lugar y fe- cha arriba indicado.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTIFICADO: Horacio Rubio

HORACIO PEDRO RUBIO VICO.-

DEP. I PROCESADO NN

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silveira

008

8040

Maldonado 24 de Nobiembre de 1981

Sr. Delegado del S I D del Dpto de Maldonado

Sr.Cnel.(R)Don Joaquín Villamil

Horacio Pedro Rubio con domicilio en Lafone Chalet Pinamar Punta del Este C.I.1936508,ante usted se presenta y expone:

Atento a que fui informado que se me ha calificado con la categoria C,en mi gestión promovida para la obtención del Certificado de Habilitación para el ejercicio de cargos publicos;en via de descargos al Sr.Delegado del SID como mejor procede expreso:

Yo actué en el acto electoral de 1971 en el entendido de que estaba prestando mi colaboración al Partido Demócrata Cristiano,al que ya habia votado en elecciones anteriores convencido de las bondades de las soluciones de inspiración cristianas.

Solicitada mi colaveración para el acto electoral de 1971,por parte de los companieros de la lista 808,convencido de que actuava licitamente se la preste.

En el cumplimiento de esa misión hoy se me expresa que habria registrado otras listas que en esa época aparecian relacionada con la 808.

DEP. I
PROCESADO
NN

Si incurre en esos hechos,solo pudo deberse a que así me lo habrian cometido los organizadores locales de la actividad electoral.La verdada es que siempre entendi que mi colaveración la prestaba a mis compañeros de la lista 808 y no a otras listas a las que nunca estuve vinculado y me separan

RESERVADO

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

Año 1971 - Candidato por la Lista 1808 como 70o. titular a la Junta Departamental de Flores, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A - 1

- Delegado de Mesa por el Frente Amplio por el Departamento de Flores, Listas 808-1808-190-4190-1001-2001-988 y 9988, Circuito Nº 34, en las elecciones nacionales del año 1971.- EVALUACION A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia, y de la lista Nº 1808 del Departamento de Flores, correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 820202

04 FEB. 1982 8940

EN... M. COORD. 4 de FEB de 1982 Firma

014 ...../////JUN-

RESERVADO

RESERVADO

NACION

E. g. Nº 529170
E. g. Nº 52 91 70

EXP: Nº 566/JCJ/982.------

JCG/ c.m.

...../// TA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 10 de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a - Horacio Pedro RUBIO VICO.-

Saluda a usted atentamente.

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.

Brig. Gral. (Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 820202.

EXP. Nº 109/D-I/82
15 FEB 1982

Montevideo, 17 de Febrero de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Maldonado para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er.Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

11965

015

Incluido en Dic.

Fecha de entrada 15 FEB. 1982
Pasa a Sec Recepción
No. de orden 11965

RESERVADO

Fs. 12

A.c. Nº 987216

ACTA DE NOTIFICACION: En la ciudad de Maldonado a los veinticinco dias del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y dos, siendo la hora ocho y treinta, en el local de la Dirección de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía del Departamento, el suscrito Comisario de Policía, procede a notificar al señor Horacio Pedro RUBIO VICO, oriental, soltero de 38 años de edad, titular de la cédula de identidad No. 1.936.508 de Montevideo, de profesión Ayudante de Segunda de la Escuela de Silvicultura, domiciliado en chalé Pinamar de la ciudad de Punta del Este;- de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, por la cual se ha dispuesto mantenerle la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", firmando para constancia conjuntamente con el Oficial Jefe en lugar y fecha arriba indicado.-

NOTIFICADO: Horacio Rubio

HORACIO PEDRO RUBIO VICO.-

El Director de Investigaciones e Informacion

Comisario: Walter Barrios Silvera

DEP. I PROCESADO

017

12342

Incluido en la 8940

04 MAR. 1982
Pasa a I
No. de Identificación 1572

A.c. Nº 986153

Maldonado, 26 de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Diligenciado cúmpleme remitir a usted el presente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO - 886

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 MAR. 1982
Pasa a Sr. Asesor
No. de Orden 12342

12342

018/18 Incluido en Doc. 8940

Montevideo, 21 de Agosto de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.

Coronel Don Washington Varela.

Presente.

Carlos Gandolfo Ginocchio, Cédula de Identidad Nro.- 1.189.999 y Credencial Cívica Serie A.D.A. Nro. 6640, al Señor Jefe me presento y expongo:

- Desde el 28 de Julio de 1980 fuí nombrado Instructor Provisional del Centro Docente Rural de Melo, Dpto. de Cerro - Largo, siendo Técnico en Lechería egresado de los cursos correspondientes de Melo y Colonia Suiza, dependientes de la Universidad del Trabajo del Uruguay: U.T.U..-

- El día Viernes 14 de Agosto de 1981, fuí notificado - "verbalmente" por el Sr. Director de dicho Centro Docente de que por disposición de la Sub-Dirección General de U.T.U. había sido destituído de mi cargo.-

- A la vez, el Sr. Director, que dijo ignorar las causas de dicha medida, me autorizó a trasladarme a esta Ciudad para aclarar la situación ante el Sr. Sub-Director General, Coronel Don Cloto Massiadri.-.

DEP. I K PROCESADO WN

- Fué entonces que me enteré que había sido destituído por considerárseme, de acuerdo a notificación del Departamento III de Información e Inteligencia de la Policía, como militante del proscripto Partido Comunista, afiliado a la U.J.C. con el Nro. 42.584, Seccional Cordón de dicho Partido.-

- Asimismo, en posterior aclaración ante el Sr. Director del Dpto. III (Información e Inteligencia, Inspector Vic-

tica a efectos de seguir la Carrera Militar en esa arma, aspiración que no se concretó por padecer de una lesión a la vista que me imposibilitó el mismo para llegar a ser Piloto Aviador.-

5º) También debo dejar constancia de que en los años 1972 -73 que estudiaba en el Liceo José Pedro Varela Nro. 5 tenía las edades de 12 y 13 años y de los 17 años a los 19 fuí alumno de las Escuelas Agrarias de Melo y Colonia Suiza, deoendientes de U.T.U..- Una vez egresado con el título correspondiente trabajé como técnico en la COLEME (Melo), y luego, hasta el - presente, en el Centro Docente Rural de Melo.-

6º) Debo aclarar que, según documento que adjunto al presente escrito, con fecha 10 de Junio de 1980, inicié gestión ante la Seccional 2º. de Policía para obtener constancia de habilitación para cargos públicos; no escapará al criterio del Sr. Jefe de Policía que si tuviera en mi pasado o presente alguna militancia política como la que se me imputa, por propia seguridad, no hubiera iniciado tal gestión.-

7º) Tengo la absoluta convicción de que en este caso se trata de un error o confusión de personas en la Información o lo que es más factible, de una maniobra de mala Fé de la persona o personas que me han involucrado.-

DEPTO I PROCESADO

Soy conocido por mis relaciones por mi caracter reservado y poco expresivo y no tengo conocimiento de que ninguna persona allegada a mí socialmente o por amistad, profese ideologías contrarias al sentir Democrático.-

Por todo lo expuesto, y ante el grave problema que sig

Fecha de nacimiento de Carlos Gandolfo Ginocchio

nifica para mi presente y sobre todo para mi futuro, el injus-
to cargo que se me hace, solicito al Señor Jefe tenga a bien
disponer una revisación o lo que estime corresponda, a efectos
de rehabilitar mi persona y mi buen nombre y el de mi familia
que por ello se ve afectada y que, repito, profesa profunda -
fé Democrática.-

Será justicia.-

Saluda a usted atentamente

Carlos Gandolfo Ginocchio

Carlos Gandolfo Ginocchio.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar in-
formación complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretario de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
Y SALIDAS
FECHA 21 AGO. 1981
No. 26479
4
FIRMA

DEP. I
PROCESADO
NN

D.N.I.I. D-3
Fecha 28 AGO. 1981
Hora 18.00
Nº 124/16 Fam. 4

005 8941

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
SECRETARIA

Montevideo, 28 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Candolfo 2do. APELLIDO Cinocchio 1er. Nombre: Carlos 2do. Nombre: ---

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 21 HIJO DE: Hiram Y DE: Ma. Luisa

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: --- LOCALIDAD: --- FECHA NACIMIENTO: 19-3-960.-

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.189.999 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE A.D.A. Nº 6640

PASAPORTE Nº --- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Muniz Nº 250 Apto. ---

ENTRE CALLE: Lavalleja Y CALLE: --- JURISD. SECC. POL. Nº Melo

TELEFONO (domicilio): ---

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 18 de Julio Nº 1628 APTO. 7 ENTRE CALLE: C.Roxlo Y CALLE: Minas

CALLE: E.A.Melo Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: Ruta 8 Y CALLE: [illegible]

CALLE: E.Lecherías Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: Colonia Suiza Y CALLE: ---

En 1980.- Aparicio Saravia 1022 - Melo - Escuela Agraria de Melo.-

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Centro Docente Rural Melo TELEF.: Rural 4

SITA EN CALLE: --- Nº --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COLEME (1980) TELEF.: --- 2225

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº S/n ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Centro Docente Rural Melo TELEF: Rural 4

SITA EN LA CALLE: --- Nº --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. I
PROCESADO

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

007

8941

GANDOLFO GINOCCHIO; Carlos.º

01431

Céd. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior.

Ocupación

Organización "Unión de Juventudes Comunistas"

PARTIDO COMUNISTA

Domicilio 18 de julio 1628,Ap.7.-

Datos Personales Nacido el 19-3-60.-

FECHA DE INICIADA: 12 de enero de 1976.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nro.42.584 a la "U.J.C." Seccional Cordon, Regional 1, según materiàl incautado a, María del Rosario GON ZALE Z ESCAYOLA.-2-1-1-2.-ec.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

(*) 28/VII/980:-Afiliado No.42.584 al PARTIDO COMUNISTA desde el,s/f,militando en el Secc."Cordón",según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 78.-cv.- 21/7/ 1-D-1/ 356/ sop. 12/IX/981:-(*) Se deja constancia que la anotación precedente,no le corresponde al titular de la presente Ficha.-cv.- 21/9/981:-El S.I.D,por MEMORNO 1717 del 11/9/981,informa que registra IDEM anotación a la de fecha - 12/1/976,Eval.A-1.-Ver ASUNTO 8-2-1-912-RESC.-12/10/981:- Ampliando la anotación del 12/1/976, se establece que fue presentado para dicha afiliación por Walter Lirio

DEP. I PROCESADO JN

8941

...//...

FECHA DE INICIADA: Enero 12 de 1976.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nro.36.290 a la "U.J.C." Seccional Cordon, Regional 1. Según material incautado a, María del Rosario GONZALEZ ESCAYOLA.-2-1-1-2.-ec.-20/II/976:-Se elevan sus anotaciones por Memorandum No.462 al Dpto.de O.Publico de Invest.-cv.- 27/6/77:-D-2/2790/77.-apm.- 7/VII/977:Según Memo. No. 974 del 7/XI/975, del D-5 de la D.N.I.I, presentó a Nelly Graciela Kechichian Garcia y Lucila Parada Gracia, para su afiliación a la Seccional Cordón, Regional 1 de la U.J.C.-Ver Asunto 2-1-1-2-(16-27).hc.- 17/8/977:- Idem anotación de fecha 12/1/976,ver Mem.(A)2107/977 - de fecha 13/8/977, del SID.-Ver Asunto 8-2-1-211.-lvf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/10/977.- Direc.de ANCAP/6989/77/cch..- 2/12/977/N=2/8318/977/ rmgc:-12/10/981:- Presentó junto a Walter BANEGAS para su afiliación a la U.J.C. a Carlos CANDELEO GINOCCHIO;

...//...

LOPEZ HERMIDA : Nelson Hoja No. 2

OBSERVACIONES

DEP. I ← PROCESADO NN

...//...según material incautado a Ma. del Rosario Gonzalez Escayola. ASUNTO 2-1-1-2 (4-27).caa.-

Nº	Nombre	Dirección	Quién Afilió
6638	ADRIANA MONTEVERDE ZAPATA	CALLE 2 6596 LERICA Y CUTENDER	L CABRELA LR QUIN
37623	Lucila PARADA GRACIA	Luis de la torre 567/15	NELSON LÓPEZ
37627	José Pedro MACEDO CALLO	URUGUAY 1254/4	JORGE DIMITRIADES
C/A 38649	GUSTAVO GOMEZ LÓPEZ	MALDONADO 1820	NELSON LÓPEZ — ALVARO PALMEIRO.
37946	SILVANA CARITAT	OLANES 1143/PIS	
38000	ROSARIO COSTELLO CUALLO	EDO. ACEVEDO 1460/2	
38087	DARÍO FERNANDO HELGUERA	JACKSON 1234/502	
38088	FERNANDO GONZALEZ ARNAO	JACKSON 1234/502	
38305	JORGE ALSSARTD ESTOL	GUANA 2154/201	
38439	MARÍA PERNAS	PROPIOS 1810/4	
38892	LAURA SUSANA ORDOÑEZ CUDIK	BRANDZEN 2005 DURAZNO 1862	SILVANA
39029	Luis CANACHO CONDE	J. REQUENA 1497	SILVANA.
C/A 39030	ANA PUCHET	J.B AMORIN 1114	SILVIA.
39036	CRISTINA GOMEZ MENDOZA	JAKSON 1092/4	EUGENIO RIVERA — N. ALDABALDE.
41840	Rodolfo SIRI CARBO	JAKSON 1082/4 & 1092/4	DANIEL RIVERA — NELSON LÓPEZ.
C/A 42036	FERNANDO SIRI CARBO	MARIANO SAGASTA 105	
42039	IRENE MS SILVEIRA LIMA	LAVALLEJA 2130	WALTER BANEGAS — NELSON PEREZ
42045	OSCAR BANEGAS		
29963	RAQUEL PEREIRA	CHARRÚA 1847	ADRIANA de los SANTOS
C/A 30431	ALICIA OSCHENDORF	EDUARDO ACEVEDO 1272	LUIS Hugo de los SANTOS.
30932	Ruben Sergio RODRÍGUEZ	SALTO 1259	CHABELA
31008	Daniel GONZÁLEZ MASSIOTTI	SAN JOSÉ 1466	FLEMING PALLO
31540	NANCY GRACIOSI DEL HORNO	ARENAL GRANDE 1374	CHAVELA.
31541	SERGIO ISRAEL MACEDO	CHINÁ 1940	VERÓNICA CASABLANCA.
31542	WALTER LIRIO BANEGAS	JUANA RODRIGUEZ 1426	VERÓNICA.
31544	ANTONIO BENEDETTI	TRISTÁN NARVAJA 1119	MARÍA BRUTOLA
31545	Mª de los ANGELES MEIRELLES	REPÚBLICA 1606	VERÓNICA.
31546	Mª de LOURDES BANEGAS	J.A. RODRIGUEZ 1426/15	CHABELA
31547	GRACIELA MORAL RODRIGUEZ	J. REQUENA 1435/22	CHAVELA.
31603	MARIA CECILIA OLMEDO	PARVA DOMUS 2381	LUIS ESTEVEZ
32246	Mª del CARMEN PASTORINO	Andresito GUALARADI 1269/2	CHAVELA.
32247	Mª del CARMEN PEREIRA	CHARRUA 1847	SERGIO MACEDO.
32250	RAUL SIERRA DÍAZ	FRANCISCO PLA 3439/1	CHAVELA
42204	ANDRES ABELLO LEZAMA	JACKSON 1270/15	DANIEL RIVERA - ROSA GALIARDI
42205	MARIELLA PEREIRA	CONSTITUYENTE 1713	" " " "
42584	CARLOS GANDOLPO GINCHE	18 de Julio 1628/7	WALTER BANEGAS - NELSON LÓPEZ
43374	SUSANA RAQUEL GARCÍA	CNO. CARRASCO - OFICIAL H 6328 1	SILVANA. BERMUDA
C/A 29970	LAURA GARCIA.	MALDONADO 1154/1	MARY

DEP. I
PROCESADO
NN

SE TOMO NOTA
FECHA 12 ENE. 1976
CONSTE. O.B.

2-1-1-2 (4-27)
2-1-1-2 (5-27)

//..

PREGUNTADO:(11)- Si conoce a la persona Oscar BANEGAS, tambien estudiante de su época.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que Si Señor que fue compañero de Liceo en el José P. Varela y además lo conoce del barrio, siendo su apellido BANEGA y no BANEGAS, y tengo conocimiento que se domiciliaba en la calle Lavalleja y Pablo de María.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(12)-Donde cursó estudios su hermana María de LOURDES BANEGAS y si tiene conocimiento que la misma haya estado afiliada a alguna Asociación Política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que ambos cursamos 1er.Año de Liceo en el José P.Varela, pero en diferentes primeros, y desconozco que mi hermana haya estado afiliada a alguna Asociación Política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(13)- Si en alguna oportunidad se afilió a la U.J.C.(Unión de las Juventudes Comunistas).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que No Señor.-.

PREGUNTADO:(14)- Como justifica el hecho de haber aparecido afiliado a la U.J.C. con el Nº31.542.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no encuentro explicación a tal hecho ya que no recuerdo haberme afiliado nunca a ninguna Asociación Política, siendo además en esa época muy jóven, no teniendo tampoco tiempo para tales / fines ya que estudiaba de mañana y trabajaba de tarde en la Farmacia BEISSO sita en 18 de Julio entre Yaguarón y Ejido.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(15)- Si en alguna oportunidad fue invitado por algún / compañero de estudios a afiliarse a la U.J.C.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que nunca fui invitado a afiliarme a la U.J.C., si fui invitado en varias oportunidades a hacer "paros" y no entrar a clase, participando en ello en razón a que no dejaban entrar a clase.-.-.

PREGUNTADO:(16)- Quienes eran las personas que lo invitaban a hacer "paros" y no entrar a los salones de clase.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que por lo general se trataba de estudiantes de 4to.Año / pero no recuerdo en esta oportunidad ningún nombre.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(17)-Si conoce a la persona Nelson LOPEZ BERMIDA.-.-.-.-
CONTESTA: Que No Señor.-.

PREGUNTADO:(18)-Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto.-
CONTESTA: Que No Señor, y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo de su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes mencionado.-.-.-

Walter Chopitea

WALTER LIRIO CHOPITEA BANEGAS.-.-.-.-.-.-.-
C. I. Nº1.612.669-2
Declarante

DEP. II
K
PROCESADO

..//

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DPTO. Nro. 4.

DILIGENCIADO Nro. 167/981- JV.-

Montevideo, 16 de octubre de 1981.-

Y

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas recibidas por Ud., con respecto a la Revisión de Anotaciones de la persona Carlos GANDOLFO GINOCCHIO (C/A), oriental, soltero, de 21 años, C.I. Nro. 1.189.999, C.C. Serie AOA No 6640, domiciliado en la calle Muniz No 250 (Dpto. Lavalleja), de profesión Instructor Provisional del Centro Docente Rural de Melo-Dpto. Lavalleja.-

Se realizaron diversas diligencias con la finalidad de ubicar e interrogar a los afiliadores del recurrente a la / U.J.C.:

1-Walter Lirio BANEGAS- Interrogado en acta que se adjunta a fs.16-resultó ser: Walter Lirio CHOPITEA BANEGAS, oriental, casado, de 25 años, nacido en Montevideo el 19/8/956-C.I.Nro.1.612.669-2, de profesión Policía-ingresado al Instituto Policial el 1/8/75-, prestando ssrvicio en la Dirección Nacional de Bomberos-con el grado de Bombero de 1ra.Clase, domiciliado en San Salvador No 1574-ap.002-; manifestó:

a)-Que su nucléo familiar esta integrado por su esposa de nombre Rosario Ines CAPOTE(S/A), oriental, de 21 años, de / profesión maestra.-

DEP. I
K
PROCESADO
NN

b)-Que sus padres se llaman: Nilia Aurora BANEGAS (S/A) y Walter Osvaldo CHOPITEA GAITAN (S/A); su hermana María de Lourdes (C/A).-

c)-Que hasta el año 1975 firmaba con el apellido de su madre (BANEGAS), ya que su padre recien en ese año lo reconoció.-

d)-Sobre sus estudios; realizó Primaria completa y 1er. año de Secundaria en el Liceo "José P. Varela" en el año 1970, curso que repitió en el I.A.U.V.A. en el año 1971.-

e)-Que durante la época de estudiante (literal d) residió en la calle Juan A. Rodriguez No 1426-ap.15.-

f)-Que no conoce al recurrente-GANDOLFO GINOCCHIO-cuya foto se le exhibió; como tampoco a la persona Nelsón LOPEZ HERMIDA (el otro afiliador del recurrente).-

g)-Que no se afilió a la UJC.-

h)-Que en varias oportunidades cuando era estudiante fue invitado por sus compañeros a no entrar a clase, cosa que acepto.-

2)-Nelsón LOPEZ HERMIDA-oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Javier B.Amorín Nro.1142, C.I.No 1.519.131; infor-

A.c. Nº 019567

ANTECEDE | Nº | Ds. 4141. Dela. 16/X/981
SIGUE | | Oficio 4 de D.N.I.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 4541/81.rf.-JD

Montevideo, octubre 19 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, cúmplame elevar a usted el recurso interpuesto por el Sr. Carlos GANDOLFO GIROCCHIO, en razón de haber sido destituído de su cargo de docente, por figurar como afiliado al proscripto Partido Comunista.

Asimismo, me permito sugerir al Señor Director que, a los efectos de la resolución del presente caso, se tenga en cuenta la corta edad que tenía el recurrente, en el momento de producirse su presunta afiliación al citado Partido.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

017 8941

JU

s

EX

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECRETARIA CENTRAL POLICIA DE MONTEVIDEO

DEP. I
PROCESADO
NN

COMANDANTES EN JEFE
Información de Defensa
26 OCT. 1981
Recursos
8941

COMANDANTES EN JEFE
INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
21 OCT. 1981
J. EMP.
ción 21394

1972 - 73 .- Liceo José Pedro Varela No.5 - 1er.año - 12 años de edad.-

1974 - " " " " " - 2do. año- 14 años de edad.-

1975 - 76.- " Zorrilla No. 4-3ro. y 4to. año - 15 y 16 años edad.-

1977 - Escuela Agraria Melo - 17 años edad.-

1978 - 79.- Escuela de Lechería Colonia Suiza - 18 y 19 años edad.-

1980 - Febrero - Técnico en COLEME (Melo).-

1980 a 1981 - Centro Docente Rural Melo como Instructor Provisional de Clases Teóricas y Prácticas y Encargado Sección Tambo y Suinos.-

Carlos Gandolfo Ginocchio - Técnico en Lechería - Profesor Escuela Agraria Melo -

DEP. I
K
PROCESADO
NN

[Escayola.]

Activar Trámite de Recurso contra Resolución de Sub-Dirección de UTU -

019 | 19

8941

161

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E.M.E.

A-1

-SUMARIO DE INFORMACIONES No. 06/981 DEL DPTO.II/E.M.E.- (PERIODO 15/8 al 30/9).-

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEP. II 07/3/83 PROCESADO (X)

Recibido por T.I. No.2563/81 Sec/SID

06/981

Departamento II

004/53

- De Fs. 002 a 032, no se microfilmaron por no haber aportado información de caracter nacional.-(PP).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 8958

DEP. II 07-03-83 PROCESADO (X)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Pasa a
No. de Identificación

8958

cación del método crítico a Crónica de una Muerte Anunciada, organizado por el Centro para la Educación y la Cultura; en la Oficina Principal - son detenidas ocho personas.
El 29 SET son liberadas las personas detenidas.

C.- ENSEÑANZA

1.- El 23 AGO son citadas por la D.N.I.I.,=en la Feria de Tristán Narvaja, las siguientes personas: RICARDO CLAUDIO CAMAROT GONZALEZ, JOSE AVELINO NUÑEZ GERONA, ADEMAR CAMPOS MUIÑO, todos estudiantes de la Facultad de Ingeniería, quienes se encontraban recogiendo firmas para una carta que sería enviada al Rector de la Universidad solicitando la anulación del examen de ingreso.

2.- El 23 AGO se concentran unas 120 personas frente a las Oficinas del Rectorado de la Universidad, haciéndose entrega de listas de firmas solicitando la anulación del examen de ingreso. Entre los concurrentes se - - identifica al Presbítero VITALE DOROSKEVICH de la Parroquia "San Miguel" quien estuviera presente el 05 MAR en oportunidad de entregarse una carta con similar solicitud.

3.- El 18 SET se realiza una reunión de estudiantes de la Facultad de Medicina con el fin de discutir una carta dirigida al Señor Rector de la -- Universidad de la República. La misma se realiza en la Iglesia de los - Padres Capuchinos (CANELONES y MINAS).
Al retirarse los estudiantes comenzaron a ser detenidos en las proximidades del lugar.
Uno de los estudiantes manifestó que se había retirado disgustado pues se les había citado con un determinado fin, encontrándose al llegar que la reunión ya había sido organizada de antemano, incluso la carta que - iba a ser dirigida al Señor Rector ya estaba redactada en términos agresivos e incluso se mencionó llevarla a conocimiento de organismos internacionales. No pudo dar una identificación fehaciente de la personas -- que dirigía la reunión.
En total fueron detenidos 41 estudiantes, no registrando ninguno de los detenidos anotaciones.
Interrogado el cura JUAN JOSE BRIGANTE LLORENTE, manifestó que tres estudiantes habían concurrido a solicitar en préstamo el Salón Parroquial para discutir una carta que enviarían al Rector de la Universidad, no - encontrando motivo para negarse a ello, agregando que no fue ni oyente ni participante de la reunión.
ANEXO 3: carta en discusión.

D.- POLITICA

1.- El 10 SET en la intersección de las Avdas. MILLAN y LUIS A. DE HERRERA, donde está emplazado el monumento a APARICIO SARAVIA, se le tributó un homenaje, consistente en ofrendas florales, al cumplirse el 77 aniversario de su muerte.
Integrantes del Directorio del Partido Nacional depositaron una ofrenda floral y gritaron "VIVAN LOS BLANCOS" y "VIVA EL PARTIDO NACIONAL".
A la hora 1120 un grupo de jóvenes bajaron de un coche depositando una ofrenda floral con la leyenda "JUVENTUD DEL P.NACIONAL", inmediatamente comenzaron a aplaudir y a gritar "VIVAN LOS BLANCOS", "VIVA LA LIBERTAD" gritando uno de ellos "VIVA WILSON FERREIRA ALDUNATE" a lo que la concurrencia respondió con un viva.
El mencionado NN se retiro con otros tres al finalizar el acto en un -- vehículo propiedad de LUIS ALBERTO BORSARI BRENA.

2.- El 17 SET es clausurado por cuatro ediciones el semanario "DEMOCRACIA", por artículos publicados los días 4 y 11 de setiembre en los que "se hacen comentarios lesivos al proceso y que comprometen la actual etapa de

DEP. I 27-03-83 PROCESADO (X)

'que había sido ejemplo de democracia, se ha convertido en una 'dictadura sangrienta.
"Efectivamente, parece que la cuarta parte de la población ha - 'tenido que emigrar. En España tenemos desde hace unos años, aquí, en Madrid, a Juan Carlos Onetti, ese misterioso y lírico 'prosista que bebe un licor de silencio y hace sus cuentos cada 'vez más laberínticos, huido del espanto. Entre menos de tres - "millones de habitantes, Uruguay tiene hoy 7.000 presos políti- 'cos y sindicales. Dicen que la tortura física ha pasado a ser "la forma coloquial de entendimiento entre el poder y el pueblo "Toda la izquierda española ha pedido ya al Gobierno uruguayo - "el cese inmediato de la tortura, la liberación inmediata de los 'presos detenidos por sus ideas políticas o actividades sindica- "les, el restablecimiento de la plena vigencia de los derechos "humanos, etc. Una de las pocas emociones claras que nos ha traí- 'do la indecisa democracia española es esta de que los pueblos 'americanos de lengua castellana estén haciendo de España bas-- "tión, reserva y raíz para su reconquista del Estado revolucio- "nario. ...
'...Señor Onetti, yo dí una conferencia sobre usted, en las Ca- 'narias pre Cubillo, hacia 1969, en un congreso de profesores - 'europeos. ¿Quién es hoy Juntacadáveres en su País? Juntacadáve- 'res parece que es el Gobierno. Señor Onetti, ahora me ha llega- 'do, mujer de poncho y desaliento, una sombra uruguaya y exilia- 'da. Nuestra convencional democracia cobra hoy realidad como -- "trinchera contra otras dictaduras. Gracias, uruguayos".

3) El 23 AGO en las intersecciones de CIPRIANO MIRO y LARRAVIDE y GABOTO y GONZALO RAMIREZ son hallados volantes con el siguiente texto: 'NO AL PRESIDENTE. LIBERTADES Y CONSTITUYENTE!!' JUV. COMUNISTA'. "NO AL CONTINUISMO. LIBERTADES Y AMNISTIA GENERAL YA. U.J.C."
El 24 SET son hallados panfletos similares en YATAY y SAN MARTIN.

4) El 24 AGO en Br.ARTIGAS y BENITO NARDONE son hallados volantes con las siguientes inscripciones: "AL PARTIDO SALUD AQUI ESTA - LA JUVENTUD!! 26 AÑOS UJC'; "NO AL CONTINUISMO ASAMBLEA CONSTITUYENTE ELECTA POR EL PUEBLO YA!! UJC', "LA CLASE OBRERA EN EL CORAZON DE LAS LUCHAS JUVENILES. 26 AÑOS UJC: NO AL CONTINUIS-- MO"; 'JUNTO AL PARTIDO DE LA CLASE OBRERA EN EL CORAZON DE LAS LUCHAS JUVENILES. 26 AÑOS UJC'.

5) Volantes con la leyenda: "EN EL PLEBISCITO DIJIMOS ¡¡QUE SE VAYAN"! BASTA DE FARSAS PRESIDENCIALES. EL PUEBLO EXIGE UNA VERDADERA DEMOCRACIA. MOVIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE", al dorso: 'DIALOGO CON CONDICIONES ¡¡NO!! ASAMBLEA CONSTITUYENTE CON TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS ¡¡SI!!, son arrojados por debajo de la puerta del domicilio de un alumno del L.M."G.A.".

6) En MADRID entre MAGALLANES y FERNANDEZ CRESPO se realiza una volanteada de la UJC, con los siguientes textos: 'AL PARTIDO SA-- LUD !! AQUI ESTA LA JUVENTUD. UJC'; 'AMNISTIA GENERAL YA. UJC'; "¡VIVA! 26 ANIVERSARIO UJC'.

7) El 12 SET en dependencias de la Facultad de Ciencias Económicas son hallados panfletos del siguiente tenor: "12-9-73 TRIUNFO DE AUTONOMIA Y COGOBIERNO. CECEA - FEUU'.
El 12 SET 973 se realizaron las Elecciones Universitarias.

8) El 15 SET en los baños de la Facultad de Ingeniería son halla-- dos volantes con el siguiente texto: "¡NO! A LA FARSA DEL "PRESIDENTE' ASAMBLEA CONSTITUYENTE. F.AMPLIO'.

DEP. I 02-03-83 PROCESADOS (X)

8) La Mesa Ejecutiva del Comité del Frente Amplio de Francia emite un impreso titulado 'ANTE UN NUEVO ASESINATO DE LA DICTADURA' - en relación al fallecimiento de GERARDO CUESTA.

3.- D.E.I. informa:

a.- La distribución entre alumnos del Liceo No.9 de COLON de una publicación titulada 'PSICODUCTO', la que presenta los siguientes temas:

1) Primer artículo: 'HACIA UNA CULTURA PARA TODOS'.
Este escrito se basa en una reseña histórica sobre la UNIVERSIDAD asociada a la vida política del País, marcando tres períodos de crisis, durante los Gobiernos de Máximo Santos, de Lindolfo Cuestas y el actual.

2) Segundo artículo: 'EL DRAMA DE LOS MARGINADOS'
Esta redacción da como causas de la existencia de los Marginados a la ausencia de trabajo y a los altos alquileres, como consecuencias, la desnutrición, enfermedades, analfabetismo y la explotación de los niños, presentando como solución cambiar la mentalidad de la Sociedad.

3) Tercer artículo: 'HAMBRE, LA TRAGEDIA HUMANA'
Aquí se incluyen conceptos de miembros de Organizaciones internacionales y pregona una distribución equitativa de la riqueza, criticando los gastos empleados en armamento en vez de utilizarlos en Alimentación. Finaliza el tema con palabras de Addeke -- BOERMA, ex Director General de la FAO.

4) Cuarto artículo: 'ARMAS QUIMICAS Y BIOLOGICAS'
En esta parte se explican los componentes de este tipo de armas y las posibles consecuencias de su uso.

5) Quinto artículo: 'LOS PREJUICIOS DE LA MUSICA'
Liga el estilo de Música a la clase social y su situación económica, atribuyendo el problema a la mala educación.

6) Artículo humorístico: 'DINO'
Dino es un personaje que pretende identificarse con el ciudadano común.

CONCLUSIONES: La publicación presenta temas, críticas y soluciones de carácter revolucionario, al estilo marxista.

4.- D.N.I.I. informa:

a.- El 24-AGO, en el Cementerio Central, se da sepultura al Arq.LUIS JOSE ENRIQUE SANTAMARINA GAIHOU, quien registraba las siguientes anotaciones:
. Afiliado al P.C., sector estudiantil en 1944, militando en el Frente de Intelectuales y Sector Finanzas hasta 1965.
. En 1961 viajó a CUBA.
. En 1970 hace un berretín en su domicilio.
. En 1972 se comienza a construir la 'CARCEL DEL PUEBLO' del PCU en Lezica 6259 conforme a planos del citado.
. Recibía correspondencia del Ing. MASSERA.
. Fue procesado por 'Asociación Subversiva'. Sindicado como uno de los responsables de impartir directivas a reclusos del EMR 1 próximos a su liberación, así como también de dar línea política y adoctrinamiento.

DGR 07-03-93 (X)

15-SET: CONRADO RAMON HUGHES ALVAREZ
GERMINIO MEDEROS GALVAN
JOSE OTEGUI PAULLIER
ANTONIO MARCEL BORDALES
MARIO AMARAL
ANGEL ROCCA
JULIO ALEM FOSATTI

Con posterioridad a entrevistas del requerido con dirigentes nacionalistas en C.RIO DE JANEIRO, WILSON FERREIRA ALDUNATE se traslada a C.PORTO ALEGRE (13-SET) a efectos de participar del Simposio sobre 'Formas de Gobierno y Sistemas Electorales', invitado por la Asamblea Legislativa de RIO GRANDE DEL SUR.
A dicho Simposio concurren en calidad de invitados MARIO SOARES (ex-Primer Ministro Portugués); CARLOS ANDRES PEREZ (ex-Presidente de Venezuela); HERMAN GORGEN de Alemania; JOSE BERNARDO CABRAL (presidente del Consejo Federal de la Orden de Abogados de Brasil); CESAR SALDAÑA SOUZA y los Senadores americanos: GALE MAC GEEY y WILLIAM SOMERS MAILIARD.
El 15-SET en la Asamblea Legislativa dicta la Conferencia sobre el tema "Seguridad, libertad y régimen constitucional del Uruguay".

F.- VARIOS

1.- A mediados de agosto arriba a nuestro país el abogado francés CLAUDE KATZ, quien integraría PAX-ROMANA (institución que vigila los Derechos Humanos) y se entrevista con familiares de "presos políticos", así como del Dr. ENRIQUE TARIGO. Hace abandono del país el 19-AGO.

R E S E R V A D O

07-03-83

IV.- DISTRIBUCION

Sr. C.J.E.	Teniente General LUIS V. QUEIROLO
Sr.	Tte.Gral.(R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Tte.Gral.(R) JULIO C. VADORA
Sr. J.E.M.E.	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D.E.I.	General JULIO C. RAPELA
Sr. Cte. D.E.II.	General JULIO C. BONELLI
Sr. Cte. D.E.III.	General BOSCAN HONTOU
Sr. Cte. D.E.IV.	General ABDON RAIMUNDEZ
Sr. Dtor. I.M.E.S.	General PEDRO J. ARANCO
Sr. Ministro del Interior	General YAMANDU TRINIDAD
Sr. Dtor. S.I.D.	General GERMAN DE LA FUENTE
Sr. Pte. de. B.R.O.U.	General JOSE M.SIQUEIRA
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA., Agregado de Defensa y Militar en EE.UU.	General HOLMES COITIÑO
Sr. Delegado ante la J.I.D.	General ALFONSO FEOLA
Sr. Dtor. Gral. de Seguridad Social	General (R) HUGO LINARES BRUM
Sr. Dtor. de la E.SE.DE.NA.	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN R. CRISTI
Sr.	General (R) RODOLFO ZUBIA
Sr.	General (R) EDUARDO ZUBIA
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) JUAN J. MENDEZ
Sr.	General (R) ALBERTO BALLESTRINO
Sr.	General (R) MANUEL J. NUÑEZ
Sr.	General (R) JUAN A. DECILLIS
Sr.	General (R) LUIS A. FORTEZA
Sr.	General (R) ALCIDES R. TAMIEL
Sr.	General (R) ENRIQUE O. MAGNANI
Sr.	General (R) JOSE M. FERREIRA
Sr.	General (R) OMAR PORCIUNCULA
Sr.	General (R) ARMANDO LERMA
Sr.	General (R) JUAN MIGUEZ
Sr.	General (R) SILVIO GROPPI
Sr.	General (R) CIPRIANO OLIVERA
Sr.	General (R) ALFREDO GONCALVEZ
Sr.	General (R) IVAN PAULOS

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep., y otras fuerzas

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

em/ltt/jrd

DEP. I
07-03-83
RESERVADO
(X)

Este supuesto no es ilusorio, porque está fundado en la arraigada convicción ideológica de nuestro pueblo y en una secular experiencia democrática.

Dada esta experiencia válida, lo que corresponde es conocer con sinceridad y valentía las causas de su eclipse y allí poner el remedio.

Una paz asentada sobre la discriminación, la fuerzas o el temor, no es una paz auténtica, a lo sumo será una coexistencia pacífica, un equilibrio inestable y provisorio, nunca un orden social firme cuyo único vínculo seguro es el consenso.

¿Qué podemos esperar del gobierno?. Mejor diría del gobierno y de todos, o si se quiere, que el gobierno abra los cauces normales del diálogo entre partidos y demás cuerpos intermedios de la sociedad. De un diálogo auténtico, basado en un respeto mutuo, en un reconocimiento de los derechos y deberes recíprocos sin ánimo de revancha. Diría más, un diálogo entre interlocutores capaces de renuncia, de arrepentimiento y conversión. Exigencias nada fáciles sin una ascética severa sin una cultura que vaya más allá del simple afán de tener, gozar y dominar. Diría que necesitamos un giro cultural copernicano, una revisión de la escala de valores en boga, un cambio radical de la cultura individualista, materialista, hedonista y consumista que se le inculca a nuestro pueblo.

Y esto no se puede lograr sin revisar el tipo de educación sistemática y no sistemática que impide una visión trascendente del hombre y su destino, reduciéndolo a la sola dimensión de productor y consumidor de bienes y servicios.

(luce firma)
Mons. CARLOS PARTELLI

DEP. I
07-03-83
PROCESADO
(X)

R E S E R V A D O

044

ANEXO Nro. 3 AL SUMI Nro. 6.

CARTA EN DISCUSION POR ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Compañeros:

Esta carta surgió como una inquietud de compañeros de todas las generaciones de nuestra facultad de hacer llegar nuestra opinión a las autoridades acerca de los principales problemas que nos afectan.

La forma que adoptamos es una carta, dado que no tenemos otra vía de expresión.

Con miras de lograr un mayor apoyo y difusión de esta carta nos parece necesario que llevemos la misma a los diferentes medios de prensa, radio, T.V.,- periodísticos, etc.), así como también a organismos internacionales (OMS, UNESCO, CRUZ ROJA INTERNACIONAL, etc.) y embajadas.

Consideramos importante que además del apoyo a través de nuestras firmas, producto del trabajo y análisis de la carta en reuniones con los respectivos grupos, este apoyo se manifieste también con nuestra presencia en reuniones, Asambleas, así como en el momento de entrega de la carta.

El día viernes 13 en Canelones 1650 casi Minas a la hora 16:45 se realizará una Asamblea intergeneracional a los efectos de delinear un plan de trabajo con la carta, evaluar el trabajo realizado en cada generación fecha de entrega, etc.

Montevideo, 4 de setiembre de 1931.-

Sr. Rector de la Universidadde la República
Dr. E. Viana Reyes
PRESENTE

Con el fin de establecer un diálogo real, los abajo firmantes, estudiantes de la Facultad de Medicina, nos dirigimos a Ud, a los efectos de hacerle conocer nuestra visión acerca de la política universitaria vigente.

A continuación pasamos a hacer un análisis crítico de la situación, Algunas de las carencias que existen en la Universidad actual, y que queremos destacar son:

- falta de recursos económicos destinados por el Estado a la Educación Superior
- falta de locales adecuados al número de estudiantes.
- falta de materiales de estudio (libros actualizados y a disposición de los estudiantes, material para clases prácticas, etc.)
- falta de docentes capacitados pedagógica y científicamente
- falta de nueva alternativas de formación superior que canalicen las inquietudes de los egresados de secundaria, con posibilidades reales de aplicación y trabajo posterior.
- falta de estudios integrales y de planificación acerca de la distribución de profesionales y sus necesidades en cada punto del país.

DEP. I
07-03-83
PROCESADO
(x)

RESERVADO

0058

Como solución a estos problemas, las autoridades han recurrido a la actual política limitacionista, reflejada en:

- aplicación de exámen de ingreso
- mala distribución de horarios, con eliminación de cursos nocturnos
- reglamentaciones que preven la pérdida de la calidad de estudiante
- prohibición a los estudiantes de editar materiales de estudio a costos más accesibles
- limitación de los post-grados
- escaso número de becas otorgadas
- etc.

Estas medidas, lejos de ser solución, son causa de nuevos problemas como: restringir el acceso a la enseñanza en lugar de promoverlo; no contemplar la situación de aquellos que ven disminuídas sus posibilidades por tener que desarrollar además actividades no inherentes al estudio)laborales, etc.); contribuir a la disminución del nivel profesional de los egresados, que en nuestro caso particular va en perjuicio de la asistencia de la población general.

De esta manera se desvirtúan los principios varelianos de la educación que logran su forma más acabada en la Ley Orgánica de la Universidad. Esta expresa: "Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir, y defender la cultura, impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, contribuir al estudio de los problemas de interés general, propender a su comprensión pública, defender los falores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social los , los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno"Cap. I, Art. 2do. Fines de la Universidad).

Otro aspecto digno de atención referido a nuestra Facultad, lo constituyeel hecho de la carencia de un Plan de estudios, teniendo en cuenta que los últimos publicados son los de los años 1945 y 1968, y que ninguna de las generaciones que cursa actualmente está comprendida en ellos. Esto ha llevado a una improvisación continua que hace que los cursos difieran notoriamente de una año a otro, e cincluso dentro del un mismo año.

Claro ejemplo de la importancia que tiene la existencia de un Plan de Estudios, lo constituye el clima de confusión generado por la falta del mismo. Son casos concretos: la tendencia actual de acortamiento de los cursos sacrificando algunas materias, y reduciendo la duración de algunas otras, la exclusión de temas fundamentales (p. ej.: infarto agudo de miocardio), en la reestructuración de los programas de Patología de la gen.'75; la gen. '76 conoció varias resoluciones contradictorias en menos de un año con respecto al exámen de Anatomía Patológica; los dos grupos de la gen.'78 cursan Semiología Médica en diferentes condiciones de asistencia y de evaluación; en la gen.'80 en caso de perder el tercer período de Anatomía, no se permite al estudiante repetir el curso ese mismo año, atrasándose 2 gen.

DEP
07-03-83
(x)

R E S E R V A D O

Un tercer punto a destacar es el referido a la Declaración Jurada de - Comportamiento Estddiantil, firmada por los estudiantes a su ingreso a la Facultad, cuyos primeros párrafos transcribimos a continuación: "El que suscribe..... se obliga, compromete y jura bajo su honor al ingresar a la Universidad de la República: Art. 1: Cursar sus estudios dentro del orden y condiciones previstas en las disposiciones que en la materia han sido dictadas por la Universidad de la - República, y en particular lo establecido por el Reglamento de Estudios, normas - que declara conocer y aceptar..."

Dicho reglamento nos es desconocido y se nos ha negado en reiteradas ocasiones. Creemos necesario tener acceso a su elaboración, ya que suponemos rige nuestra actividad dentro de la Facultad.

Todas estas situaciones crean una constante preocupación en los estudiantes, no existiendo acceso alguno a la información ni posibilidades reales de diálogo.

Por todo lo antedicho, consideramos necesario la eliminación de toda medida limitacionista, con la ampliación de recursos. y la elaboración de un Plan de Estudios que conjugue los logros y avances que existen a nivel mundial en las áreas de docencia, investigación científica, extensión universitaria y salud pública, con las pecularidades de nuestro país y las necesidades de nuestro pueblo.

En este sentido se hace imprescindible y urgente la creación de las condiciones que permitan a los estudiantes organizarse en vías de la participación en forma conjunta con docentes y egresados, en la elaboración y discusión de todo lo concerniente a la Enseñanza Universitaria, por ser los más indicado en la medida que la formación de sus integrantes implica un estado de activa participación en los problemas que surgen en la práctica universitaria.

Esperamos su respuesta antes de los 15 días hábiles de presentado - - este documento.

.-.

DEP. I
02-03-13
PROCESADO
(X)

RESERVADO

Ha muerto un ciudadano ejemplar, un [illegible]

ético que muere sin caudal pero dejando a su familia el tesoro inapreciable de su honradez y su nombre limpio; que es ejemplo de altura moral. El Partido Nacional se inclina reverente ante su tumba, quienes tuvimos además el privilegio de contar con su amistad personal y política, sentimos que con él se va también un poco de nuestras propias vidas, nuestros propios recuerdos de nuestras propias emociones. Quiera el destino que la oscuridad de paso a la luz, que la libertad recupere sus fueros, que la legalidad sustituya a la pura autoridad, que haya imperio de leyes y no de órdenes, que nadie sustituya al pueblo en sus decisiones, que la concordia nacional sea el fruto espontáneo de una convivencia armónica. Que el respeto de todos los derechos sea lo normal y no lo casual, que la democracia tenga una vida plena y duradera: cuando eso ocurra podremos venir nuevamente ante esta tumba para recordar al amigo querido y para ofrendar a su memoria la concreción de los ideales por los que tanto luchó".

.-.

07-03-83
(X)

RESERVADO

Soldado 1ra. PEDROZO LIMA, Héctor: C.C. P.Z.B. 45.778

Sargento 1ro. GOMEZ RODRIGUEZ, Henry: C.I. 1.237.764-1, Lib. Cond. "D" 224.352; Tarj.Ident. 70.732.

Soldado 1ra. VELEZ, María del Carmen: C.I. 1.733.151, C.C. BNB 39.383, Tarj. Ident. 76.921

Soldado 2da. MAGALLANES, Raulyo: C.M. 023131

Sargento BONE HERNANDEZ, Luis Mercedes: C.M. 24.688

Sargento GOMEZ, Liber: C.M. 24.033

Soldado 1ra. MARTINEZ MOLINA, Dogomar Mariá: C.M. 33.447

Soldado 1ra. MOREIRA MERLO, Julio César: C.I. 1.070.181

Sargento NUÑEZ MORALES, Ruben Daniel: C.M. 013.548

Soldado 1ra. DE LOS SANTOS, Abel: C.M. 016.229

Soldado 1ra. SORIA, Lucas: C.M. 022.867

2.- En el presente período se extraviaron las siguientes armas:

- Pistola marca Browning 9mm. Nro. 215 R.N. 33663 perteneciente a un Señor Oficial de la Fuerza Aérea.
- Pistola marca Browning 9mm. Nro. 0737762, perteneciente a un Sr. - Oficial de la Fuerza Aérea.
- Pistola marca F.N. Browning, modelo 140 D.A., Nro. 425 P.M. 53706, calibre 9mm. corto (380), perteneciente al Señor Mayor FREDY DE CASTRO.
- Pistola HK 4912 perteneciente al Alférez GONZALO ARREGUI.

DEP I 07-03-83 (X)

A.b. Nº 911430

A.b. No, 911430.-

Florida, Octubre 21 de 1981.-

Oficio No.1692/SG/81.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Consecuente con lo dispuesto en su Oficio No.// 511/D-I/81 de fecha 7 del actual, cúmpleme llevar a// su conocimiento, que el suscrito expidió Constancia/ de Habilitación para cargos Públicos Categoria "C" a WILMAN ANTONIO IRRAZABAL BARRIOS.-

Para mejor ilustrar al Señor Director, elevo fotocopias del documento otorgado y comunicación al Presidente del Directorio de O.S.E. donde se solicita el reintegro a esta Delegación de la Constancia de Habilitación para cargos Públicos Categoria "A" No.2092/ expedida con fecha 05.01.79, la que fuera extendida/ en primera instancia en razón de no existir los antecedentes que se señalan, en los ficheros de Inteligencia de esta Dependencia, Jefatura de Policía de San/ José y Batallón de Ingenieros de Combate No.2.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) DEMETRIO R. LOPEZ.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

OBJETO: Se acusa recibo a Oficio No.511/D-I/81 del 7 actual.---
---------- sa ----------

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
26 OCT. 1981
3º S/Dtor.
No. de Comunicación 21605

DEP. I
PROCESADO
(WW)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
SE.PLA.CO.DI
8959

001/3

8959

A.b. Nº 911429
A.b. No. 911429.-

ficio No.1691/SG/31.-

BJETO: Constancia Cat.
" se eleva.----------
------ sa ----------

Florida, Octubre 21 de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE O.S.E.

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos" -Permanencia-, quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al / Señor WILMAN ANTONIO IRRAZABAL BARRIOS, titular del / Documento de Identidad No.54.432 de San José.-

Corresponde significar que la revocación de la/ Constancia Categoría "A" No.2092 expedida por esta // Delegación con fecha 05/01/79, adjudicada en forma // primaria, obedeció a un trámite de Beca del causante, cuya resolución fué dispuesta por el Servicio de Información de Defensa y comunicado por la referida dependencia mediante Oficio No.510/D-I/81 a ese Direc-/ torio.-

Por lo expuesto solicito el acuse recibo al presente y el reintegro de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoria "A" No.2092 a nombre / del causante.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) DEMETRIO R. LOPEZ.-

SECRETO

003/3

0959

R. C. 3.-

S. 2.-

R I V E R A.-

170830SET81.-

WZ-88/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.77/981.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-Se adjuntan copias traducidas de los artículos publicados en el diario "ZERO HORA" de la ciudad de Porto Alegre (Brasil) de fecha 15/Setiembre/981, referente a "Un encuentro Blanco en el Brasil", "El Uruguay y el respeto a la Ley", "Democracia no es rótulo" y "Alduna-te en la OAB (Orden de los Abogados del Brasil)".-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-

1 Ej. Archivo S-2 RC3.-

DEP. I
PROCESADO
CE PROD

Jefe del Reg. C. 3.-

Tte. Cnel.

Osvaldo Díaz.-

B. C. 1
Entrada 1
Fecha 17-9-81
Hora 1800

ELEVADO A: D.E.III.-

FECHA: 181045SET981.-

El Comandante de la Brigada de Caballería N

Coronel

Carlos G. Daners.-

ELEVADO A: C.C.E.-

FECHA: 28-SET-81

E.M.E. Dpto. II (Div. Inf.)
Fecha 30-IX-981
Entrada 9/Div. Inf.
Fecha ____ Hora ____

El Comandante División Ejército III.

General

Roseán Montou.-

002

8960

"Al dirigirse al grupo de uruguayos reunidos, Wilson Ferreira Aldunate afirmó que en el momento en que "se vislumbra la apertura democrática en nuestro país" es por demás necesario la participación de todos". Soy profundamente oriental, repitió y tengo la convicción de que podremos volver a la plenitud democrática. Aldunate recordó el plebiscito del 30 de noviembre de 1980 que fue recibido con sorpresa en Europa. Incluso la radio Nederland, de Holanda llegó a pedir confirmación, pues no creía en el resultado, reveló. Seguidamente afirmó: -el proceso de apertura significa que alguien quiere librarse del gobierno, esto no significa todavía que ese alguien quiera dejar, simplemente, el mando. Esto representa que alguien está empujando. En este caso, es el pueblo, que ya demostró eso en el plebiscito.-

"Ferreira Aldunato afirmó que siempre fue acusado por el régimen uruguayo de buscar un boicot económico contra el Uruguay, particularmente con los proveedores de petroleo y con los países que conceden préstamos e, todavía en la descarga de los navíos uruguayos que transportaban citrus. El negó que haya tenido alguna participación en ese sentido. "Por el contrario-dijo-cuando un país latinoamericano amenazó boicotear el aprovisionamiento de petroleo, intercedí para que eso no llegara a suceder-.Sin haberlo citado, muchos se identificaron que era Ecuador ese país, en la época de Jaime Roldez muerto en un accidente de aviación.-

"Aldunate afirmó, seguidamente, que sólo haría una tratativa de boicot, en el caso que tuviese la absoluta seguridad de que eso apresuraría el regreso del estado de derecho, a corto plazo, con el fin de que el sufrimiento del pueblo no fuese prolongado. El ex-Senador uruguayo recordó el Himno Nacional de su país en la parte que afirma "...libertad es la patria o la tumba/ libertad o con gloria morir/ es el grito que el alma pronuncia/ tiranos temblad/ tiranos temblad", preguntando: "como se puede cercenar la libertad de cada uno, cuando los propios militares cantan el Himno Nacional todos los días".-

JUVENTUD

"La reunión con la Juventud del Partido Nacional tuvo carácter reservado. Estuvieron con Ferreira Aldunate los miembros de la Mesa Ejecutiva de la Juventud del Partido Nacional, Gustavo Borsari, Mauricio Di Lorenzo, Eduardo Rodríguez y Jaime Cabrera. Ellos analizaron con el líder político la posibilidad de su partido participar en una comisión mixta junto con el Partido Colorado y representantes de los militares para la elaboración de un nuevo Estatuto para el funcionamiento de los partidos. Los jóvenes reafirmaron su apoyo incondicional al ex-Senador y afirmaron el propósito de la organización para el regreso del estado de derecho. "Queremos el restablecimiento de las libertades individuales y la realización de elecciones lo más rápido posible", dijeron.-

"Aldunate no quiso responder sobre el cambio de opinión con los jóvenes y no concretó el asunto de la participación o no de la comisión mixta: -Mi país está en un proceso de apertura. Esto presupone conversaciones. Y en las conversaciones, como en el juego del poker, nunca se debe mostrar la

8960

/// restauración de un sistema constitucional y democrático en el Uruguay".-
"El ex-senador afirmó que la actual tendencia de redemocratización abarca toda América Latina y que hay mucha influencia del gobierno de Ronald Reagan en todo eso basado en el principio de "acción y reacción". "Usted puede bombardear, fusilar y aplicar sanciones económicas, pero la voluntad decidida de un pueblo en preservar su independencia no se puede vencer", afirmó, explicando que "esa es la lección mas clara de los últimos años, en el mundo entero". Habrá dificultades, "pero ellas serán siempre episodios delante de la voluntad de independencia de los pueblos". Aldunate admitió que los políticos uruguayos cometieran muchos errores antes del golpe de estado en 1973. Consideró mayor el "pecado de la vanidad", partiendo de tener certeza de lo que ocurrió en el Uruguay, no era posible ocurrir en un país con mas de un siglo de tradición democrática constitucional.-
"Durante un siglo, hasta que llegó al poder el Señor Mendez -dijo- nunca el titular del Ejecutivo había llegado al poder por otra vía que no fuese la señalada por la Constitución de la República. Ocurrieron interrupciones del proceso constitucional, violaciones de la Constitución, prorrogación inregular de mandatos presidenciales, pero nunca nadie había llegado al Ejecutivo por otra vía que no fuese la constitucional. Eramos muy orgullosos de ello. Demasiado. Y creímos que en nuestro medio no podría suceder lo que terminó sucediendo. Este talves haya sido el error fundamental".-
Defendió, sin embargo, la clase política, diciendo que ella no puede ser responsabilizada por separado de la comunidad: "los dirigentes y los partidos políticos son parte de la vida Nacional y, cuando pierden la dirección y la idea clara de los objetivos, es porque el país entero está perdiendo el rumbo. Los períodos tristes son períodos nacionales tristes. Yo soy un defensor de los políticos, y creo que existen una cosa muy bella en todos los mecanismos representativos. Los hombres que hacen política, los hombres que dirigían el país, y los políticos anteriores al golpe del 73 no eran mejores ni peores que los demás uruguayos".-

DEMOCRACIA NO ES ROTULO

En una rápida entrevista concedida todavía en el Plaza San Rafael, antes de su visita a la OAB, Wilson Ferreira Aldunate negó que hubiese recibido alguna recomendación de parte de las autoridades brasileras sobre sus declaraciones en territorio nacional. "Si las hubiese recibido-afirmó- tendría que negar ". Reconoció sin embargo que se trata de una persona especial por su situación de exilado. Dijo que pasea por el mundo entero con un documento que sirve para cualquier país, menos el Uruguay. "Soy un hombre de partido, un hombre político y deseo hablar todo lo que pueda" continuó afirmando que jamás usaría al Brasil como plataforma para hacer propaganda en su propio país, pues no se siente con el derecho de crear dificultades diplomáticas.-
Aldunate también no quiso hablar sobre el actual momento político brasilero "pues eso sería una impertinencia de mi parte" yá, sobre América Latin

DPTO. I
CEPRODA
PROC.

SECRETO

Hoja No.1 de 2.-

AGREMIL BRASIL.

291011-SETIEMBRE-1981.

B R A S I L I A.

M M 15.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.86/1981.

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida.

DEP. I
12/12/81
PROCESADO
FG

III.- T E X T O:

Se pudo saber en esta Agregaduría que las manifestaciones previstas para los días 31 de agosto y 01 de setiembre-81, frente al Consulado Uruguayo en Río de Janeiro, no fueron realizadas. No obstante, el día 1ro. de setiembre, se realizó en la Asociación Brasilera de Imprensa (ABI), un acto público en solidaridad al pueblo uruguayo.

002(A)

8867

...// Tambien hizo uso de la palabra IRAMAYA DE QUEIROS BENJAMIN, (madre del terrorista brasilero Side Queirós), afirmando que, la solidaridad debe ser más amplia "porque los dictadores del Brasil sólo dan asilo a refugiados de derecha, mientras que los de izquierda no reciben asilo, quedan como refugiados, bajo protección de la ONU, hasta que les den otro destino".

El representante del PDT, AMADEO ROCHA, tambien pronunció palabras de solidaridad a los uruguayos.

ANITA PRESTES, en nombre del PCB y de LUIZ CARLOS PRESTES (que no concurrió por estar enfermo) se solidarizó con los uruguayos y afirmo: "que si el pueblo del Uruguay sufre hoy las amarguras de la dictadura, es porque las dictaduras brasileras han apoyado todo, inclusive financieramente".

Además hicieron uso de la palabra; ROSALICE FERNANDES (PT DE VOLTA REDONDA) y LUIZ FERNANDES (UNE).-

IV.- DISTRIBUCION:

01 - J. E.M.E.

02 - ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

12/12/91 OF. PRO. FE

EMBAJADA DEL URUGUAY - AGREGADO MILITAR - EN EL BRASIL -

El Agregado Militar en Brasil.

Coronel.

JOSE L. CAPUTTO.

SECRETO

003|3 8962

SECRETO

12

AGREMIL BRASIL.

281635-SETIEMBRE-1981.

B R A S I L I A.

L T 32.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.84/1981.

DEP. I
4-12-81
PROCESADO
AD

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida.

III.- T E X T O:

Se obtuvo en esta Agregaduría información que en el día 09 de setiembre de 1981, llegó a la Ciudad de Rio de Janeiro, procedente de Londres-Inglaterra, el requerido Ex-Senador JILSON FERREIRA ALDUNATE, habiéndose hospedado en el Hotel Nuevo Mundo, sito en la calle Praia del Flamengo No.20, y allí realizó varias reuniones políticas subversivas durante los días 09,10, 11, 12 y 13/9/81, con ex-políticos uruguayos, que llegaron a Rio, en grupos alternados, procedentes de Montevideo, durante los días 09,10 y 11/9/81. Todos se hospedaron en el mismo hotel, cuyas reservas fueron hechas con anterioridad. Entre los participantes fueron identificados los siguientes elementos: DARDO HORTIZ, CARLOS JULIO PEREIRA, ROSA DE LOS SANTOS PEREIRA, JUAN BARBACHAN FONTES, ALEMBER VAZ, LEON MORELI COLOMBES, GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, JORGE SILVEIRA ZAVALA, OSCAR LOPES BALESTRA, JUAN PIVEL DEVOTI, FERNANDO OLIU CHIAZZARO y BEATRIZ JUANA ISABEL BISSIO STARICCO, radicada en Rio de Janeiro y domiciliada en la calle Cosme Volho No.639 -Block "B" Apto.401 y además es compañera de JOSE GUIMARÃES NEIVA MOREIRA.

SECRETO

..// RS., donde mantuvo, entre otros, contactos con OMAR FERRI, abogado de LILIAN CELIBERTTI y UNIVERSINDO DIAZ. Concedió entrevista a la prensa y mantuvo contactos; que los Agentes del D.P.F./RS. (Departamento de Policía Federal de Rio Grande del Sur), que acompañaban las actividades de los visitantes, no tuvieron acceso.

La Asamblea Legislativa/RS. ofreció pasajes y estadía a todos los Conferencistas del Simpósio. Entre los conferencistas estaban: MARIO SOARES (Portugal), CARLOS ANDRES PERES (Venezuela) GALE MC GEE y WILLIAM SOMERS MAILIARD (Senadores americanos), HERMANN GORGEN (Alemania), DALMO DALLARI, CARLOS CASTELO BRANCO, JOSE BERNARDO CABRAL y CESAR SALDANHA SOUZA JUNIOR (Brasil).

El dia 16-set-81, a las 18.30 horas, Wilson Ferreira Aldunate llegó al Aeropuerto Internacional del Galeão/RJ, procedente de Porto Alegre/RS, en el vuelo 320 de Varig, donde era esperado por un grupo de 10 (diez) personas aproximadamente, entre los cuales, se identificó a LEONEL BRIZOLA y BEATRIZ JUANA ISABEL BISSIO STARICCO. De inmediato todos se dirigieron al Restaurant del Aeropuerto, y allí permanecieron hasta las 22.00 horas, cuando Wilson Ferreira partió en el vuelo 710 de Varig, RIO DE JANEIRO a LISBOA.

Adjunto al presente se remite un recorte publicado en el Diario "Folha da Tarde" del dia 16 de setiembre de 1981, referente al Simpósio en cuestión.

IV.- DISTRIBUCION

01 - J. E.M.E.

02 - ARCHIVO.

DEP I 4-12-81 PROCESADO AD

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

EMBAJADA DEL URUGUAY - AGREGADO MILITAR - EN BRASIL

El Agregado Militar en Brasil.

Coronel

JOSE L. CAPUTTO.

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O
151230 - OCT - 981.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 522/B/DE/981

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en Argentina.-

III.- T E X T O : Adjunto fotocopia del P.E.I. Nº 040/S/981 del Sr. Agregado Militar en Argentina sobre el hecho en que fue protagonista el ciudadano uruguayo Jorge R. BERTON, ocurrido en la República Argentina.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- Archivo

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

EB/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 16/11/81 PROCESADO (AM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 OCT. 1981
Pasa a BIOGRAFICO-CAMPO MILITAR
No. de Orden 8964 81

SECRETO

23 OCT. 1981

1º y 3º SID

001/4

8964

-Efectuó pegatinas para dicho partido, ordenada por sus profesores (Secundaria), Mario Alvarez y Eduardo Henderson (Isla), en compañía de Mario Campos, Rodolfo Long, Ana María Muniz y Sergio Porras.-

ACTIVIDADES QUE HA DESARROLLADO EN BUENOS AIRES (R.ARGENTINA)

-Radicado a partir de 1[illegible] en Buenos Aires, trabajó como empleado de una farmacia, traído por Juan José Paserieu, abogado argentino y amigo de la titular de la farmacia, Dra. Emi Sancta.-

-Perdió el empleo en la farmacia por adueñarse de dinero de la caja, el que le fué cobrado de sus haberes posteriormente. (No se le efectuó denuncia).-

-Volvió a Colonia, donde vendió efectos de sus pertenencias (según él) y con el dinero obtenido regresó a Buenos Aires, donde se dedicó a construir un barco pequeño con madera adquirida en una maderera de la Provincia de Buenos Aires, para negociar lo posteriormente.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Exterior)
ENTRADA 9/10/8[illegible]
PROCEDENCIA Argentina
RECIBIDO Ruth [illegible]

DEP. I
PROCESADO

1 copia .....

002(B)

8964

ades,aparentemente serían,Hernán Beridón,uruguayo,residente
ras,procedente del Dpto.de Colonia.(Carreiras),y una joven
yor de edad.-

El,se presentó al Consulado de la R.O.del Uruguay en Buenos
ubina),el ciudadano uruguayo Jorge Raúl Berton,solicitando
shida a que en ese momento se encontraba muy nervioso,por ser
obo,secuestro y amenaza de muerte por parte de dos sujetos
.Hechas las investigaciones primarias y pertinentes por el
del Uruguay,Sr.Jorge Tziarán, este constató que aparentemente
se encontraba en una situación en la cual había sido engaña-
en no identificado y desconociendo las causas reales de tal
que el Sr.Berton adujo que los desconocidos se la habían /
ano Oficiales del Ejército Argentino y actuaban con total in-
ante las autoridades policiales (aquí cita el hecho de haber
o el automóvil que lo llevaba privado de su libertad,y les
raron un documento que satisfizo a los policías); el Señor

Consul,le sol
al caso.Puest
có el asunto
cito,la que i
indagar al ciu
jeron que el
sujetos posibl
del caso en la
currió a la Co
miento del hec
do el Sr.Berto
hecho estaba r
un robo en las
como testigo
dó a cargo del
mo.-En poder d
Jorge Berton.Ap
rrespondientes,
ción que podría
RIBUCION; Original y
1 copia
1 copia

003(A) 0964

/.-Sus amistades,aparentemente serían,Hernán Baridón,uruguayo,residente en Buenos Aires,procedente del Dpto.de Colonia.(Tarariras),y una joven brasileña,mayor de edad.-

TEXTO: El día 2-10-81,se presentó al Consulado de la R.O.del Uruguay en Buenos Aires(R.Argentina),el ciudadano uruguayo Jorge René Berton,solicitando protección,debido a que en ese momento se encontraba muy nervioso,por ser víctima de robo,secuestro y amenazas de muerte por parte de dos sujetos desconocidos.Hechas la investigaciones primarias y pertinentes por el Señor Consul del Uruguay,Sr.Jorge Triamón,este constató que aparentemente el Sr.Berton se encontraba en una situación en la cual había sido engañado por alguien no identificado y desconociendo las causas reales de tal hecho y dado que el Sr. Berton aducía que los desconocidos se le habían presentado como Oficiales del Ejército Argentino y actuaban con total independencia ante las autoridades policiales(aquí cita el hecho de haber sido detenido el automóvil que lo llevaba privado de su libertad,y los sujetos mostraron un documento que satisfizo a los polícias);el Señor Consul,le solicitó al suscrito una posible acción a tomar con respecto al caso.Puesto en conocimiento del hecho el Señor Embajador,se le comunicó el asunto a la Jefatura II-Inteligencia del Comando en Jefe del Ejército,la que inmediatamente,envió al Consulado a dos Señores Jefes para indagar al ciudadano uruguayo.Efectuadas las indagaciones los SS.JJ. adujeron que el Sr. Berton aparentemente era víctima del proceder de dos sujetos posiblementes delicuentes comunes y que se radicara la denuncia del caso a la Comisaría 37 de la Capital Federal,donde se puso en conocimiento del hecho al Oficial de turno de la mencionada Comisaría.Interrogado el Sr.Berton por dicho Oficial de la Policía,se pudo saber que el hecho estaba relacionado a una denuncia que existía en esa Comisaría por un robo en las mismas circunstancias y con las mismas consecuencias,y que como testigo del mismo se encontraba J.Berton.El ciudadano uruguayo quedó a cargo del Oficial mencionado,el que dió fé por la seguridad del mismo.-En poder de los delincuentes habría quedado la Cédula de Identidad de Jorge Berton.Aparentemente,hasta tanto no concluyan las actuaciones correspondientes,se desliga de la mencionado precedentemente alguna relación que podría tener el hecho con actividades políticas o subversivas.-

DISTRIBUCION: Original y copia ...(Ileg)
1 copia.....(Ileg)
1 copia.....ARCHIVO

DPTO. I
PROT.
(AH)

8964

003 (2)

SECRETO

ACCION TOMADA: Las anotaciones y confección y elevación del presente Parte.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DE LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CONSTE.

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR
BUENOS AIRES

DEP. I
16/11/81
PROCESADO
(AM)

004 | 41

8964

1089.-

- Sol. Aut. Nº 1499/81. de See./SID.
- T.I. 2569/81. de See/SID.
- P.I. 378/81. a D.N.I.I.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°2551/81/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 23 de octubre de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Decretos Nos. 572/77 de 13 de octubre de 1977; 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ECHEVERRIA LURASCHI, Ricardo Daniel
MACKINNON JAUREGUIBERRY, Juan Enrique Ricardo
MAZZA GATTI, Norma María
PEREZ ABELLA, Fernando
ZUNINI MEDICI, Carlos Celear
GAGGERO ERRECART, Eduardo-(URGENTE)
GIL ONETTI, Diego Juan - (URGENTE)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 26 OCT. 1981
Fecha de salida
Pasa a J1
No. de identificación 21626

DPTO. I
PROC.

JL/sfb

Fecha 27/X/81
2109

Fecha de entrada 27 OCT. 1981

00118

I.B)4.

1)Diciembre 1969 , Suplencia de Jefe de Base en Asunción del Paraguay

2)Marzo 1970, Suplencia de Jefe de Base en Porto Alegre, Brasil.-

3)Octubre/Diciembre, 1971, Suplencia de Jefe de Base, Aeroparque República Argentina.-

4)Julio, 1980, Misión ante autoridades de IBERIA en Madrid.-

5) Agosto 1980, Misión en Madrid para iniciación de Operaciones.-

6) Setiembre 1980, Misión ante autoridades de IBERIA en Madrid, y delegación autoridades aeronáuticas.-

7) Noviembre 1980, Delegación de Autoridad Aeronáutica ante similar Española, Madrid.-

8) Marzo 1981, Misión con Gerente desigando en Madrid para iniciación de Operaciones.-

9) Mayo 1980, Congreso de IATA en Cartagena, Colombia.-

10) Junio 1981, Misión ante Varig en Rio de Janeiro y ante ALM y autoridades de Curacao para iniciar operaciones.-

11) Julio 1981, Misión en Curazao para preparación del vuelo inaugural y firma de contratos con ALM.-

DPTO. 1
PROC.
WW

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ 6 /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII: [illegible]

fc

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAZZA — GATTI — NORMA MARIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13.12.35 — Montevideo — Viuda
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 742.903 de Montevideo Cred. Cívica AXA 10.954

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA C.T.I.

5. Cargo que desempeña: PROFESOR AGREGADO

6. Domicilio particular: Venecia y Bahía San José de Carrasco

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Visita al Centro de Nutrición Parenteral y Enteral de FRANCIA y Unidad de Cuidado Intensivo Respiratorio en MASSACHUSETS Gral. Hospital.- Boston

2. Lugar en que se desarrollará: FRANCIA EE.UU.

3. Fecha de iniciación: 13.10.81 Fecha de culminación: 9.11.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[illegible]

Firma del Candidato

DPTO. I
PROC.
WW

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

007

8071

SECRETARÍA [illegible] INTELIGENCIA

ARCHIVO

Montevideo, 27 de octubre de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' [illegible] DEL DÍA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DÍA DE LA FECHA.

1/3

I)- [illegible]

[illegible]-1.-Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.

[illegible]-06-81.-2.-[illegible], a disposición de la Just. Mil. de Inst. de [illegible] Turno.

[illegible]

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACIÓN

[illegible]-4.-Permanece internado en el Hospital Vilardebó, a disposición de la [illegible] de ésta, la persona Tomás Tabaré [illegible].

26-10-981.-1.-Ampliando el parte de nov. nº 299/981; se interrogó en actas al detenido: [illegible] GARCÍA [illegible] (s/a), quién manifestó: que su declaración del día de ayer es falsa (no existe el mencionado "[illegible]"); que integra un grupo sindical del sector metalúrgico que responde políticamente al Partido Comunista, estando integrado por un tal Daniel y un tal José y un cuarto integrante conocido como "El Negro [illegible]"; de los cuales manifiesta solo que trabajan en la fábrica de [illegible] "[illegible] S.A." sita en la calle [illegible] 3258.

Que trabaja en la herrería de obra de Walter [illegible], sito en Cnel. [illegible] y Cno. Edison. Que el material que le fuera incautado en su domicilio es de su propiedad, el que le fue entregado hace unos dos meses en su domicilio por los mencionados "Daniel" y "José", para que los [illegible]. Que el material lo elaboró en el [illegible] que le fuera incautado; que los ejemplares de la carta dirigida a los trabajadores de la industria automotriz, denominada "[illegible]", los pensaban repartir entre los integrantes de la fábrica de [illegible] "[illegible] S.A." y que [illegible] que deseaba llevarle el resto del material que le fuera incautado, entre los que figuran: boletines del [illegible] de fecha agosto de 1981 titulado: "Hoy más que nunca la alternativa es Democracia o Fascismo"; 1 documento de cuatro carillas firmado por el Partido Comunista de fecha diciembre de 1980, boletines de la "[illegible]" de agosto de 1981; varias planchas de volantes autoadhesivos firmados por el "Frente Amplio" y dos (2) matrices picadas, una con el texto "[illegible], [illegible] el [illegible] del [illegible] de abril" y la otra es la carta dirigida a los trabajadores de la industria automotriz; que con los antes mencionados compañeros, se reunió en diversas oportunidades y en distintos lugares como el [illegible], en su domicilio, en una casa ubicada en el [illegible] (ignorando exactamente el lugar) la que era conseguida por el tal "Daniel" y en la casa de "José" en la calle [illegible] ignorando el nro. pero sí que es cerca de la calle Cochabamba.

Que en las mencionadas reuniones se trataban diferentes temas, como por ejemplo lo relacionado a la industria automotriz, [illegible] (aunque no se hizo) a este respecto enviar una carta a los medios de difusión y al Ministerio de Trabajo, ya que debido a la importación de los autos armados [illegible] se estaban quedando sin empleo. En cuanto a temas políticos el mencionado "Daniel" era quién [illegible] la doctrina marxista-[illegible], [illegible] también eran comentados por "José" y que tanto él como el "[illegible]" eran simples oyentes.

De acuerdo a lo manifestado por [illegible]; se concurrió a la empresa "[illegible] S.A." donde se entrevistó a un directivo de la misma, quién resultó ser: Luis Vicente [illegible] (s/a), [illegible], [illegible] 937/ [illegible], [illegible] 1280, lo [illegible] que el [illegible] "José" [illegible] José [illegible] [illegible] (varios en D-3), [illegible] 5360 [illegible] que en la actualidad se encuentra en el [illegible] de [illegible]. El mencionado "Daniel" [illegible] Daniel [illegible] (s/a), [illegible], [illegible] hace [illegible] [illegible] el tal "Negro [illegible]" [illegible] (s/a) C.I. [illegible] 1.157.710, [illegible] se encontraba trabajando [illegible]

DIP. I 4.11.81 PROCESADO

DIP. I 4.11.81 PROCESADO

[illegible]TERIOR Conocimiento 4.11.81

DEP. I 1-11-81 PROCESADO JJ

dos por vez); como así también ha inhalado demento en unas cuantas oportunidades y que lo viene haciendo desde hace unos seis meses a la fecha. En virtud de no existir elementos para su sometimiento a la Justicia el mismo recuperó su libertad.

3/3

---[illegible]

Hora 07.20 salida vuelo 151, Cía. [illegible] destino Bs.As.
[illegible], Julio; argentino, nac. 25-10-45, Pas. Dip. 309.
Hora 08.30' salida vuelo 215, Cía. Aa.As. destino Bs.As.
[illegible]MANN, Pierre; sudafricano, nac. 4-2-51, Pas. Dip. 3681.
YUNK, Yariv; israelita, nac. 13-4-[illegible], Pas. Dip. [illegible].
Hora 08.50' salida vuelo 215, Cía. Aa.As. destino Bs.As.
[illegible], Saúl; uruguayo, nac. 17-12-26, Pas. Dip. 4524.
Hora 10.20' salida vuelo 153, Cía. [illegible] destino Bs.As.
[illegible], Alberto; uruguayo, nac. [illegible]-1-22, Pas. Dip. 3593.
Hora 12.00' salida vuelo 225, Cía. Aa.As. destino Bs.As.
[illegible], Joseph; [illegible], nac. [illegible], Pas. Dip. [illegible].
[illegible], Josefina; argentina, nac. 7-3-2[illegible], Pas. Dip. 1242.
Hora 15.35' entrada vuelo [illegible], Cía. [illegible] procedente de Río.
SMITH, Donald; canadiense, nac. 2-12-45, Pas. Dip. 27672.
[illegible], Lorne; canadiense, nac. 25-6-30, Pas. Dip. [illegible].
[illegible], Oskar; alemán, nac. 24-11-34, Pas. Dip. 6169.
[illegible]CH, Wolfgang; alemán, nac. 20-6-47, Pas. Dip. 569717.
Hora 20.10' entrada vuelo 254, Cía. Aa.As. procedente de Bs.As.
[illegible], Ricardo; argentino, nac. 13/2/19, Pas. Dip. 3479.
[illegible] de [illegible], Nélida; argentina, nac. 30-12-26, Pas. Dip. 2480.
[illegible] de [illegible]; yugoeslava, nac. 20.10.32, Pas. Ord. 84465.

S.T.C

IV) APRECIACION GENERAL

[illegible],

[illegible],

[illegible],

[illegible],

[illegible],

ACTIVIDAD PRIVADA .... SIN NOVEDAD.-

[illegible] SUB-DIRECCION DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de [illegible] 27 OCT. 1981
Para: Sección Interior Distribución [illegible]
[illegible] 8973

003/3

SECRETO

ELECCIONES AÑO : 1971 P.D.C. FRENTE PROGRESISTA

	DEPARTAMENTO	76	176				L		I		S			T		A
1	ARTIGAS															
2	CANELONES															
3	CERRO LARGO															
4	COLONIA															
5	DURAZNO															
6	FLORES															
7	FLORIDA															
8	MALDONADO															
9	MONTEVIDEO															
10	LAVALLEJA															
11	PAYSANDU															
12	RIO NEGRO															
13	RIVERA															
14	ROCHA															
15	SALTO															
16	SAN JOSE	si	si													
17	SORIANO															
18	TACUAREMBO															
19	TREINTA Y T.															

C O N T R O L O :

-FIRMA: Cap. [signature]

-CONTRAFIRMA: Lionel Orlando

8990

001(B)

JUNTA DE C... EN J...
Servicio de ... de Def...
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 27 OCT. 1981
... 8990

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE PROGRESISTA

176

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Mario Mangeney	Dr. Joaquín Rossi
	Pedro F. Minetti
	Arq. Danilo Azpíroz
	Luis Pedro Bonavita

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Progresista y por los siguientes candidatos:

1) Alba M. Lans de Gutiérrez
2) Antonio Mario Ramos
3) Ismael Paradiso
4) Eduardo Mernies
5) Diego Vega
6) Luis Eduardo Daguerre
7) Diego Crosa
8) Roberto Hornes
9) Nery Grisel Pérez
10) Pedro Galain
11) Aníbal Bozzolasco
12) Angel Parodi
13) Gladys Beatriz Crosa de Plada
14) Julio Camilo
15) Diver Igoa
16) Ubaldino Porley
17) Pedro Navarro
18) Julia M. de Santurio
19) Lidya R. Nandía de Solari
20) Angel Fassani
21) Olga M. de Porley
22) Héctor Alvarez Patteta
23) Pío Mascheroni
24) Américo Martín
25) María Anchen de Ramos
26) Mª Celia Santurio de Posse

SAN JOSE, Noviembre 28 de 1971.

PAG. 002/2

rresponsal Patricia Batista. F.U

Debemos decir que en Australia funcionan tres comisiones de cordialidad Uruguay.El más ..... Géminis es el grupo de solidaridad con la vuelta a Uruguay ..... la solidaridad con nuestro pueblo cumple nuestros deseos fundamentales en Australia, el primero es la ayuda material y moral a los presos y familiares de los mismos, el segundo objetivo es la denuncia de la información de lo que ocurra en nuestra patria, dirigida tanto a nuestra comunidad Latinoamericana como a la comunidad Australiana , contamos como vehículos fundamentales para esta última labor, con boletines y audiciones radiales. A eso es muy importante porque la radio llega a todos, ahora dime concretamente si podrías tu sitar algunos actos de solidaridad con nuestro pueblo . Sí,en primer lugar podríamos hablar de la campaña financiera permanente para la ayuda material a los familiares de los presos, además realizamos periódicamente actos, mitines, manifestaciones interesamos a la opinión pública progresista en Australia, pero también a todos los latinoamericanos que llegan allí y es muy grande la solidaridad que recibimos.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)

Cap.(Av.) Walter Gómez.

DPTO. I
PROT.
4
26-2-81

0992

ELECCIONES AÑO : 1971 PDC CANDIDATOS OBREROS

	DEPARTAMENTO	968	1968				L		I		S			T		A
1	ARTIGAS		SI													
2	CANELONES		SI													
3	CERRO LARGO															
4	COLONIA		SI													
5	DURAZNO		SI													
6	FLORES															
7	FLORIDA		SI													
8	MALDONADO															
9	MONTEVIDEO	SI	SI													
10	LAVALLEJA		SI													
11	PAYSANDU		SI													
12	RIO NEGRO		SI													
13	RIVERA		SI													
14	ROCHA															
15	SALTO															
16	SAN JOSE		SI													
17	SORIANO		SI													
18	TACUAREMBO		SI													
19	TREINTA Y T.		SI													

C O N T R O L O :

-FIRMA: Cap.

-CONTRAFIRMA:

Lionel Orlando

001-Ba

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ...
Fecha de entrada 27 OCT. 1981
Pase a ...
No. de Orden 8993

S 1968

72-1977)

ROS"

ROS"

OS"

Artigas, 28 de Noviembre

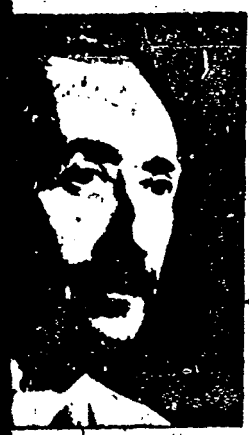

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS OBREROS

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Bonilla	1. Juan Berterretche
2. Jorge Hernández	2. Ismael García
3. José Echeveste	3. Nancy Espasandin
4. Luis Sanguinet	4. Martha Gatti
5. Luis Gutking	5. Mónica Zerbino

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Serafín Rodríguez	1. Juan Carlos Urse
2. José Echeveste	2. Nancy Espasandin
	3. Martha Gatti
	4. Luis Gutking
	5. Eduardo Núñez
	6. Ismael García

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Elbio Pichi	1. Mario Bellotti
2. Fernando Grecco	2. Serafín Rodríguez
3. Ismael García	3. Liliana Zas
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterretche

PAG. 003

Canelone

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

NDIDATOS OBREROS

1968

LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

DEP. I PROCESADO

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Bonilla	1. Juan Berterretche
2. Jorge Hernández	2. Ismael García
3. José Echeveste	3. Nancy Espasandin
4. Luis Sanguinet	4. Martha Gatti
5. Luis Gutking	5. Mónica Zerbino

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Serafín Rodríguez	1. Juan Carlos Urse
2. José Echeveste	2. Nancy Espasandin
	3. Martha Gatti
	4. Luis Gutking
	5. Eduardo Núñez
	6. Ismael García

DEP. I PROCESADO

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Elbio Pichi	1. Mario Bellotti
2. Fernando Grecco	2. Serafín Rodríguez
3. Ismael García	3. Liliana Zas
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterretche

PAG. 004

0203

Colonia, 28 de Noviembre de 197

CAN

LA LIB

ANDIDATOS OBREROS 1968

LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Bonilla	1. Juan Berterretche
2. Jorge Hernández	2. Ismael García
3. José Echeveste	3. Nancy Espasandin
4. Luis Sanguinet	4. Martha Gatti
5. Luis Gutking	5. Mónica Zerbino

DEP. I PROCESADO

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Serafín Rodríguez	1. Juan Carlos Urse
2. José Echeveste	2. Nancy Espasandin
	3. Martha Gatti
	4. Luis Gutking
	5. Eduardo Núñez
	6. Ismael García

DEP. I PROCESADO

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Elbio Pichi	1. Mario Bellotti
2. Fernando Grecco	2. Serafín Rodríguez
3. Ismael García	3. Liliana Zas
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterretche

DEP. I PROCESADO

PAG. 006

0093

Florida, 28 de Noviembre de 197

CAND

LA LIB

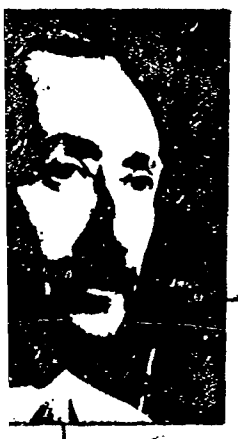

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS OBREROS

1968

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS"
y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Bonilla	1. Juan Berterretche
2. Jorge Hernández	2. Ismael García
3. José Echeveste	3. Nancy Espasandin
4. Luis Sanguinet	4. Martha Gatti
5. Luis Gutking	5. Mónica Zerbino

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS"
y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Seraffn Rodríguez	1. Juan Carlos Urse
2. José Echeveste	2. Nancy Espasandin
	3. Martha Gatti
	4. Luis Gutking
	5. Eduardo Núñez
	6. Ismael García

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS"
y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Elbio Pichi	1. Mario Bellotti
2. Fernando Grecco	2. Seraffn Rodríguez
3. Ismael García	3. Liliana Zas
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterretche

PAG. 008

3997

Lavalleja, 28 de Noviembre de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS OBREROS

1968

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Bonilla	1. Juan Berterretche
2. Jorge Hernández	2. Ismael García
3. José Echeveste	3. Nancy Espasandin
4. Luis Sanguinet	4. Martha Gatti
5. Luis Gutking	5. Mónica Zerbino

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Seraffn Rodríguez	1. Juan Carlos Urse
2. José Echeveste	2. Nancy Espasandin
	3. Martha Gatti
	4. Luis Gutking
	5. Eduardo Núñez
	6. Ismael García

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Supientes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Elbio Pichi	1. Mario Bellotti
2. Fernando Grecco	2. Seraffn Rodríguez
3. Ismael García	3. Liliana Zas
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterretche

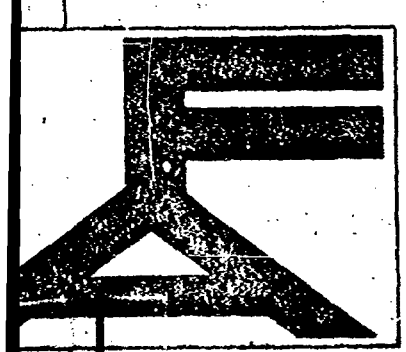

PAG. 010

Río Negro, 28 de Noviembre de 1971.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS OBREROS

1968

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Bonilla	1. Juan Berterretche
2. Jorge Hernández	2. Ismael García
3. José Echeveste	3. Nancy Espasandin
4. Luis Sanguinet	4. Martha Gatti
5. Luis Gutking	5. Mónica Zerbino

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Seraffn Rodríguez	1. Juan Carlos Urse
2. José Echeveste	2. Nancy Espasandin
	3. Martha Gatti
	4. Luis Gutking
	5. Eduardo Núñez
	6. Ismael García

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Elbio Pichi	1. Mario Bellotti
2. Fernando Grecco	2. Seraffn Rodríguez
3. Ismael García	3. Liliana Zas
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterretche

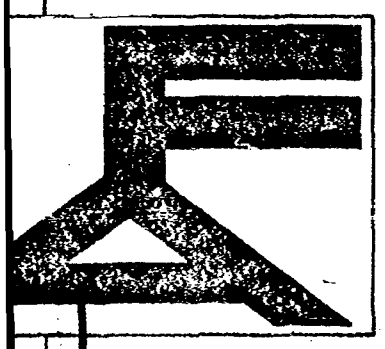

PAG. 012

8993

San José, 28 de Noviembre de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

ANDIDATOS OBREROS

1968

A LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CRÓTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Bonilla	1. Juan Berterreteche
2. Jorge Hernández	2. Ismael García
3. José Echeveste	3. Nancy Espasandin
4. Luis Sanguinet	4. Martha Gatti
5. Luis Gutking	5. Mónica Zerbino

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Serafín Rodríguez	1. Juan Carlos Urse
2. José Echeveste	2. Nancy Espasandin
	3. Martha Gatti
	4. Luis Gutking
	5. Eduardo Núñez
	6. Ismael García

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Elbio Pichi	1. Mario Bellotti
2. Fernando Grecco	2. Serafín Rodríguez
3. Ismael García	3. Liliana Zas
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterreteche

9993

Tacuarembó, 28 de Noviembre de 1971.

PAG. 014

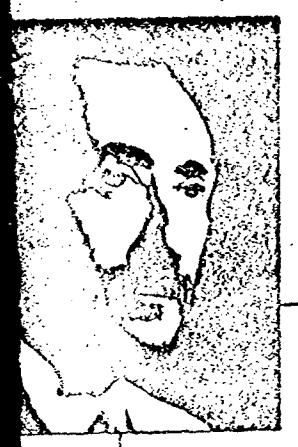

CA

LA

DOCUMENTO

RELATA

DPTO. 1
PROC.
K

ROBERTO

COSENTINO

9004

00 1/ 186

9004

E. q. Nº 363499
E.q. No. 363499 .-

981. Montevideo,26 de Octubre de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON: GERMAN DE LA FUENTE.-

En cúmplimiento a lo dispuesto por vía telefónica el día 23 del Ctes. elevo a usted los antecedentes que se registran en este Organismo, del Ex- Inspector Roberto COSENTINO BELOMUSTO, nombrado recientemente Director de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura .-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB-DIRECTOR GRAL. INTERVENTOR DEL C.E.P..-

CORONEL:

MIGUEL A. APARICIO.-

002

SECRETO

OFICIO No. 107/S/97

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

OBJETO: Sol. de antecedentes del Insp. que menciona.-.-.-.-.-.-.
-ATA-

DPTO. I PROC. K

ES. MA. CO.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
N.º 183825

26 OCT. 1978

SECRETO

Montevideo, 17 de julio de 1979.

NOTA Nª 2049/CSE/979
M.F.T./e.g.m.

SEÑOR SUB DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO
DE ENSEÑANZA PRIMARIA
PRESENTE

Atento a lo solicitado en su Oficio Nª 407/S/978, adjunto remito la ficha de antecedentes correspondiente a la persona solicitada; - Inspector de Zona de Montevideo COSENTINO, Roberto.

DPTO. I
PROC.
K

Saluda a usted atentamente.

El Presidente de la C.S.E.
GENERAL

YAMANDU TRINIDAD.

004 - X

9004

DOCUMENTO		ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
		año 1972- Paros 37 ds.-
17/VII/979.	Nota.No.2049 /CSE/979.	-Antecedentes Ideologicos y Funcionales de ROBERTO COSENTINO.-
		-Cargo que ocupa actualmente.Maestro Inspector.-
		-Evaluación. se determina en cada caso.-
	P.E.I.No.245/ CSE/978.-	TEXTO. Datos filiatorios . C.I.No.570.965.C.C.BFA.No.4.024.Domicilio.Rio Negro No.1192. Ap.502.Montevideo.- Ocupación.Maestro Inspector de Zona de Montevideo. (C.I.C.E.)Actúa en el Dpto. de Montevideo desde - 1957.-a la fecha.-
		D.N.I.I.- Dpto.III. Sin anotaciones.-
		S.I.D. Mem(A).No.3440/978. Sin anotaciones.-
		Div.2/E.M.D.E.I.Resumen de información No.96/78.- Sin anotaciones.-
20/X/80 Memor.No.7203/80	DN-II Dpt.III	NO SE REGISTRAN ANOTACIONES NEGATIVAS EN ESTE SERVICIO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DPTO. I PROC.

SECRETO

P.I. 245/CSE/978
16 de Julio 1979

COSENTINO, Roberto

MAESTRO INSPECTOR

DPTO. 1 PROT.

A) DATOS FILIATORIOS COMPLETOS:
C.I. 570.965 C.C. EFA 4024
Domicilio: Río Negro 1192 apto. 502 Montevideo.
Ocupación: Maestro Inspector de Zona de Montevideo (C.I.C.E.)
Actúa en el Dpto. de Montevideo desde 1957 a la fecha.

B) D.N.I.I.:
Sin anotaciones.-

C) S.I.D. Memo(A) 3440/978:
Sin anotaciones.-

D) División 2/ Estado Mayor/ D.E.I. Resumen de Información No. 96/78:
Sin anotaciones.-

008

9004

COSENTINO, Roberto

Insp. de Zona adscripto al C.I.C.E.

DPTO. 1 PROC. K

A.- Información del C.E.P. Oficio 407/S/978
- C.C. Serie BFA Nº4024
- C.I. Nº570.965
- Domicilio: Río Negro Nº1192 apto.902.
- Actúa en el Dpto. de Montevideo desde 1957 a la fecha.-

B.- Información de la C.S.E.
Evaluación A - 1
Del análisis de su foja de servicios se desprende que como Sub Dtor. y Dtor. desempeñó solamente interinatos o suplencias en Escuelas Comunes en lapsos por demás breves que surgen de los siguientes cómputos:
Actuación como Sub Dtor..... 1 año 10 meses y 4 días
Actuación como Director..... 9 meses y 17 días.
Con fecha 14 de enero de 1976 es designado Inspector de Zona Interino

C.- Información de la C.S.E.
Evaluación A - 1
El Inspector Roberto COSENTINO ha admitido públicamente que su designación como Inspector fué propiciada y patrocinada por el Sr. Rabindranath SANCHEZ GALARZA, en ese entonces (año 1976) Secretario del Cnel. Rúben FERNANDEZ.
Se destaca que posteriormente el Sr. SANCHEZ GALARZA fué destituído por su filiación marxista.-
De las manifestaciones del Insp. COSENTINO dan fé conceptuados integrantes del Consejo Inspectivo de Primaria, como así también la Sra. de un Sr. Oficial Superior del Ejército.-

D.- Informe del Sr. Mayor Carmen C. GARRONE
ABRIL - 1978
-Este Sr. Inspector durante el año 1977 supervisa desde su cargo de Inspector Adscripto del C.I.C.E. la actividad de la Escuela Experimental de Malvín.-
-El análisis y balance de su gestión puede determinar sin lugar a dudas de que esta fue desacertada en los aspectos técnico-docentes, administrativos y en relaciones humanas.-
1) En lo técnico-docente su gestión a lo largo del año se caracteriza por crear una permanente confusión sobre cuales eran los cometidos establecidos para el funcionamiento de dicha Escuela. La desorientación y confusión de los docentes se hizo presente desde el comienzo de su gestión, acrecentándose a lo largo del año.-
-Ninguna de sus "orientaciones" se ajustaba a lo que inicialmente el Consejo de Primaria había establecido EVALUACION del PLAN ESTABLE

/// le hiciera entrega del trabajo que estaba elaborando para el M.E.C.
-Habiéndose negado la Sra. Consolandich a tal requerimiento, aduciendo que dicho trabajo había sido ordenado por y para el Ministerio de Educación y Cultura, el Insp. Roberto Cosentino insistió, manifestando que lo quería a más tardar para el día 18 de octubre, ya que estaba elaborando un trabajo dispuesto por Primaria y no quería tocar el área Gramática, sin antes ver el informe de referencia.-
-Ante una nueva negativa el Inspector dió por finalizada la reunión no sin antes interrogar a la Sra. Consolandich respecto a quien era el Inspector de quien ella dependía.-

F.- Información della C.S.E. Octubre/978
-Ante la posibilidad de ser propuesto para ocupar un cargo de Insp. Departamental, promocionado particularmente por la Sub Insp. Gral. Irene Castro de Mandado y teniendo conocimiento de la existencia de informes negativos respecto a su persona a nivel de la C.S.E. utiliza los buenos oficios de dos Sres. Oficiales Superiores, Cnel.(R) Elbio Rodriguez y Cnel Walter Gulla, el primero de los nombrados concurriendo a este Estado Mayor Conjunto haciendo referencia sobre que el Insp. Roberto Cosentino era una buena persona y el otro Sr. Oficial Superior remitiendo documentación perteneciente al Inspector de referencia por la que pretende desvirtuar rumores sobre su participación en paros o huelgas durante el año 1972 entre otras cosas. En el segundo caso el Sr. Cnel. Walter Gulla pone en duda las afirmaciones efectuadas por el Insp. de referencia respecto a que no hubiera hecho paros y sugiere se investigue al respecto.-
-Efectuadas varias averiguaciones se llega a determinar que el Inspector Roberto Cosentino durante el año 1972 hizo 39 días de paro en la Escuela Nº116 y que este Sr. Inspector fundamenta su planteamiento negativo al respecto en conocimiento que oportunamente desapareció la documentación de dicha Escuela relacionada con tales hechos. No obstante lo expuesto la maniobra maquinada por este Sr. Inspector se ve desvirtuada.al existir constancia documentada en la sección Estadística y Censo del C.E.P. que determina su participación en los paros decretados por los organismos gremiales izquierdistas del momento.-

G.-Estos antecedentes se complementan con Carpetas Nª 26 y 27 archivadas en Fichero Primaria (ver fichero administrativo).

DPTO. 1
PRO..
K

H.-Información del C.E.P. Oficio Nª 462/3/978
13/NOV/978
Año 1972 registra 37 días de paro.
Con fecha 29/9/78 el Sr. Inspector de Zona COSENTINO, Roberto solicita se verifique sus inasistencia durante el período de paro del año 1972 en la Escuela Nª 116 de la Capital.
Quien tiene interés en aclarar y desvirtuar versiones que puedan afectar su conducta docente.
Con fecha 1ª/11/78 Vistos estos antecedentes este Consejo RESUELVE: Decretar una investigación administrativa encomendando la realización de los procedimientos pertinentes al Señor Maestro Inspector Regional Don: Domingo Fernández.

en el salón adjudicado-.—El Sr.—Inspector me cita en la Escuela Nº 134 ,Rca de Venezuela, a pesar de hallarme en uso de licencia y allí me expresa su malestar , amemaza con una amonestación y me prohibe la entrada al local escolar hasta que me reintegre de la licencia médica. Luego de esto realiza cambios de mobiliario, traslado de bibliotecas y vitrinas de laboratorio a los salones del fondo, donde funcionaban las clases nombradas. También resuelve repartir entre otras escuelas del distrito mesas y sillas de clase Jardinera, que si bien en el momento no eran usadas por la maestra, eran sí aprovechadas en el salón laboratorio, por equipos de alumnos durante la clase de ciencias. No puedo decir por esto último que me haya sentido molestada, pero me extrañó que durante todo el año anterior, no me hubiera indicado que encontraba adecuado realizar esos cambios.

LO anteriormente detallado,son los hechos más sobresalientes , no los únicos, de las actitudes tomadas ante maestras de la Escuela Nº5 "José Pedro Varela" por el Sr. Inspector Roberto Cosentino.

DPTO. I
PROC. K

Saluda a Usted muy atentamente

Raquel Beltrán de Sosa
Maestra Directora

9.-PONS VARELA, Mistica Selva (Dtor.Esc.No.65)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

Cesar 30-VII-979- 10.-URQUIZO DETAIS, Martha (Dtor.Esc.No.72)

-Cesar y que proceda a jubilarse el cumplir 25 años de actividad (durante año 1979).-

11.-OLARREAGA LLADO, Micaela (Dtor.Esc.No.76)

-En caso de poseer antiguedad cesar y que proceda a jubilarse.-

-De no poseer antiguedad suficiente para jubilarse pero estando próxima a la misma esperar y no conceder prórroga de actividades.-

DPTO. 1 PROC. K

-De no verificarse las situaciones anteriores pasar a Sub Dtor.-

12.-DALIA CASAÑAS, Zulma (Dtor.Esc.No.77)

-Cumple 25 años el 9/3/79, cesar en dicha fecha y que proceda a jubilarse.-

13.-COUCE LOPEZ de RODRIGUEZ, Manuela (Dtor.Esc.No.43)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

14.-CARDOZO GINI, Nilda Amabilia (Dtor.Esc.No.84)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

15.-PUMAR GUERRERO, María Sara (Dtor.Esc.No.104)

-Cesar y que proceda a jubilarse

16.-REY GARCIA, Nelsa Lola (Sub Dtor.Esc.No.105)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

17.-VIZINTIN, Matilde Ida (Dtor.Esc.No.94)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

18.-MARQUEZ de LAURINO, Rosa (Dtor.Esc.No.120)

-Elevar antecedentes de su situación a la C.S.E., asimismo otros datos de interés.-

19.-TOVAGLIARE HERMANO, Nélida (Dtor.Esc.No.125)

-Si posee antiguedad que proceda a jubilarse, caso contrario pasarla a cargo de Maestra.-

20.-CHIRICO, Luna Iris (Dtor.Esc.No.143)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

..//

9904

..//

B.-En la Inspección Departamental de Canelones

1.-ESTRELLA BATLLE, Martha (Insp.Zona).-

-No ser considerada en propuestas para Insp.Dptal.-

-No conceder traslado al Dpto.de Montevideo.-

2.-VOLONTE RABELLINO, Cesar (Dtor.Esc.No.3)

-Pasarlo a cargo de Maestro.-

3.-GARCIA SANDINI de SANCHEZ, Irma (Dtor.Esc.No.196)

-Se resolverá cuando la misma presente solicitud de prórroga de actividades en el correr del presente año.-

4.-PALLARES MOLINA, Adhemar Wilfredo (Dtor.Esc.No.35)

-Pasarlo a cargo de Maestro.-

5.-ARBIO MARTINEZ, Juan (Dtor.Esc.No.55)

-Pasarlo a cargo de Maestro.-

6.-CASCO GONZALEZ, Vilda (Dtor.Esc.No.~~214~~ 154)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

DPTO. I PROC. K

7.-ROSSI ALDANONDO, María (Dtor.Esc.No.174)

-Pasar a cargo de Maestra.-

8.-BERRIOLO, Gladys Graciela (Dtor.Esc.No.206)

-Pasar a cargo de Maestra.-

9.-PEREZ SASSI de TORENA, Olga (Maestra Esc.No.166)

-Cesar y que proceda a jubilarse.-

C.-En la Inspección Departamental de Florida.-

1.-BENTANCUR RIOS, Washington (Insp.Dptal)

-Aplicar al mismo una sanción al evidenciar falta de responsabilidad y concepto, no acorde con la jerarquía que inviste, al divulgar el temario tratado en una reunión, pese a habérsele advertido que el mismo era de carácter secreto, agravándose tal hecho al atribuir a las autoridades actuantes posibles resoluciones no ajustados al espíritu de las mismas, creando a partir de tal hecho una situación de conmoción a nivel Departamental.-

2.-STEINHARDT, Esther Lina (Dtor.Esc.No.79)

-De verificarse que la misma hace 3 años que está en uso de licencia, proceder a su cese y que proceda a jubilarse.-

..//

3.-SILVA VIGNOLI, Nydia (Dtor.Esc.No.75)

-Pasarla a cargo de Maestra, atendiendo a su bajo rendimiento técnico docente.(40 puntos).-

D.-En la Inspección Departamental de Paysandú.-

1.-NOCITO DOBRANO de ARBIZA, Irma (Sub Dtor.Esc.No.6)

-Pasarlo a cargo de Maestra.-

E.-En la Inspección Departamental de Salto.-

1.-SOSA GNESETTI, Mario (Insp.Dptal.)

-Preveer para el momento que ese Consejo estime oportuno proceder al traslado del mismo a otra Inspección Dptal. particularmente a la del Dpto. de Colonia.-

F.-En la Inspección de Pre Escolares

1.-TORRANO TABASCO, Myrta (Dtra.J.I. No.216)

-Pasarla a cargo de Maestra.-

2.-GUIMIL, Susana (Dtra.J.I.No.218)

-Pasarla a cargo de Maestra.-

DPTO. I PROC. K

G.-En la Inspección de Educación de Adultos.-

1.-OLIVERA VIDEGAIN, Edith Lilián (Dtra.)

-Pasarla a cargo de Maestra.-

2.-BIDEGAIN, Yamandú (Dtor.)

-Pasarlo a cargo de Maestro.-

3.-CAMACHO, Celia (Dtra.)

-Pasarlo a cargo de Maestra.-

4.-TOJA, Raquel Susana (Dtra.)

-Cesarla y que proceda a jubilarse.-

5.-Efectuar un estricto contralor sobre las propuestas de designaciones que curse la referida Inspección.-

H.-C.I.C.E.

1.-COSENTINO, Roberto

-Poseyendo causal jubilatoria, disponer su cese y que proceda a acogerse al beneficio jubilatorio.-

..//

Consejo Nacional de Educación

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CARPETA _____ AÑO _____

ASUNTO A TRAMITAR

_____

_____

SECRETARÍA GENERAL

DPTO. I
PROC.
K

AÑO 1967

CARPETA N.º 1099

Sector _____ Leg.N.º 5-6

Agregase el Leg. 6

022

Publicaciones e Impresiones
9004

MONTEVIDEO

Oficio del M. Insp. Roberto Cosentino

Escuela No.: 116
Distrito No.: 31
Oficio No.: 40
Folio No.: 81
Asunto : Falta documentación año 1972

Montevideo, 30 de junio de 1978

Sra. Inspectora de Zona

Maestra Brenda Nuñez de Fabregat

Presente:

De acuerdo a lo solicitado por Usted, el día 28 del corriente, se hizo una revisación exhaustiva del Archivo de esta Escuela, no encontrándose en el mismo los Estados Mensuales, el Estado Anual y el Libro de Firmas del año 1972.

Saluda a Usted muy attc.

Vilda G. de Curuchet

Vilda González de Curuchet

Maestra-Directora

DPTO. I PROC.

024

9004

NACION

E. j. Nº 323128

Oficina, 3 de julio de 1978.

Sres. Inspectores Departamentales,

Maestra MYRIAM ZOPPI,

Atento a lo dispuesto de que se efectúe una compulsa de los Libros Diarios de la Escuela Nº.116, de la.Categoría, para verificar el registro de asistencias documentadas en los Libros en cuestión, cúmplome informar que me constituí en el local de la Escuela el día 28 de los corrientes, a la hora 15 y 45 y el día 30 del mes en curso, a la hora 8 y 50, estableciendo que hay partes de las anotaciones cuyo tenor literal a continuación se transcribe textualmente : Libro-Diario del Maestro-Director, "mes octubre, Miércoles 18, a Folio 129; Parágrafos 25 a 26 : "El personal docente y de servicios no concurrió a desempeñar sus tareas.". Viernes 27, Folio 131, parágrafos 17 al final: "Los días 25 y 26 la suscrita no concurre á desempeñar sus tareas, al igual que los demás del personal docente con excepción de los maestros Susana Perillo y Dublín Cantera quienes concurren. Como el lunes 30 comenzará un paro por tiempo indeterminado la suscrita deja en casa del Sr. Gentil Sastre el aparato de Cine y el mimeógrafo y la Sra. Presidenta lleva la colección de libros Enciclopedia de los Pequeños 5 tomos, Trébol de Papel 3 tomos y la Didáctica del Cálculo de J. Kuné. Deja llave de la

DPTO. I PROC.

025 90044

NACION

E. j. Nº 323129 f124

Ud. que en el día de la fecha se hizo presente la totalidad del personal docente de esta escuela, a los / efectos de realizar tareas de promoción. La nómina es la siguiente: Directora: Nelly Rodríguez Rivero .Sub Director: Roberto Cosentino .Maestro ayudante :Selva Rodríguez de Bujosa -Dublín Cantera-Ana María Bernadá de Vila- Dinorah López-Ana María Muñoz-María Selva Barceló-Elida Cristina Harambillete-Marta Copello de Mujico-Elorga de Pessina-Susana Perillo-Elsi Roth de Nápoli-María Cristina Maglione. Sin otro particular saluda al Señor Inspector muy atte.., firma Nelly Rodríguez. "Folio 22" Nota "No. 24" "Montevideo, 15 de diciembre de 1972. Señor Inspector Departamental de Enseñanza Primaria de Montevideo. Don Ruben Fernández Chaves. Presente.

DPTO. I PROC. K

La que suscribe, Maestra Directora de la Escuela No. 116 de 2o. Grado comunica a Ud. que en el día de hoy concurrió a esta Escuela la totalidad del personal docente a de- tareas de promoción; Maestra Directora: Nelly Rodríguez Rivero Sub-Director Roberto Cosentino Maestra ayudante: Selva Rpdríguez de Bujosa- Dublín Cantera - Ana María Bernadá -Dinorah López- ANA María Muñoz - Selva Barceló -Cristina Harombillete- Marta Copello- Silvia Elorge de Pessina-Susana Perille-Elsi Roth de -Cristina Maglione. No cumplieron la totalidad del horario las Maestras Marta Copello y Silvia Elorgo

0004

NACION

E. j. Nº 323125 /125

acuerdo a la convocatoria del C.N.E.P.yN. concurro a la reunión de Directores ,Sub-Directores y Secretarios, a la Escuela No.96 de 2o.Gdo. con la finalidad de recibir las Instrucciones elaboradas por la Inspección Departamental ,bajo la dirección del Inspector del Distrito,Prof.Luis Alberto Correa.""Miércoles 6,Fojas 74º Parágrafos 29 al final,y"Fojas 75";Parágrafos 1 al 3 / inclusive :"En el día de la fecha paso (1) reintegro de la función de Sub-Director de la Escuela No.116 de / 2o.Gdo. y concurren a cumplir las tareas administrativas las Maestras Sra.Ana Ma.Bernadá,que se reintegra luego de su licencia por maternidad,y de la Srta.Susana Perillo,en el turno de la mañana;se reintegra la Maestra Cristina Harambillet; en el turno de la tarde concurre el Maestro de 6o.Año B,Dublín Cantera ".------

(1) nota de..,"lucen cinco firmas,legibles las correspondientes a Cosentino,Perillo,Bernadá,Harambillet . "Dejo constancia que la Maestra Srta.Susana Perillo / entregó las llaves de una biblioteca y del equipo sonoro de la Escuela.",luce firma Susana Perillo. A continuación y hasta el Parágrafo 16 ,registra:"Jueves 7. Con [illegible] la preparación de la tarea administrativa final del año lectivo.Concurren los Maestros Sra.A.Ma./ Bernadá,C.Harambillet,Susana Perillo y D.Cantera" / [illegible] Asisten los Maestros A.Ma.Bernadá,C. Ha-

DPTO. I FOJ. K

004

NACION

E. j. Nº 323138 f126

// los mismos fueron buscados ,en sus lugares de archi-
vo,no pudiendo encontrarlos; acotando además que no [illegible]
tiene la menor idea de donde pueden estar archivados.

Como opinión personal,es de destacar que la escri-
tura en el Libro Diario del Maestro Director es de di-
fícil lectura.

Saluda a usted muy atentamente,

Brenda Núñez de Fabregat.
M.Inspectora de Zona.

DPTO. I
PROC.
K

Oficina, 3 de julio de 1978.

Srta.Inspectora Departamental,

Maestra Myriam Zoppi.

Adjunto al presente el informe
producido por la Maestra Directora Sra.Vilda González
de Curuchet relativo a Estados Mensuales,Estado Anual
y Libro de Firmas del año 1972,solicitados en su opor-
tunidad.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Brenda Núñez de Fabregat.
M. Inspectora de Zona.

INSPECCION DPTAL. DE ENSEÑANZA PRIM.
3 JUL 78
MONTEVIDEO

031 [illegible] 0004

...RITO	ESC. N.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	116	[illegible]	[illegible]

PERSONAL ENSEÑANTE

Apellido	Nombres	Cond. diplomado	Especialización	Fecha posesión del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo:	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist.	LICENCIAS: Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular.	Reglamento	Causas	Días hábiles Trabajados	VISITAS DE INSPECCIÓN 1.a Fecha	1.a Calific.	2.a Fecha	2.a Calific.	Total de Inspección	Ocasional.	Tot. visitas	Valor docente	Nº de legajo
[illegible]	Dóride	1	-	[illegible]		3ºA				—	—	—	—	—	—	3	46	-	-	-	-	-	-	-	-	—
[illegible] Mujica	[illegible]	1	-	[illegible]		3ºB				—	—	—	—	—	1	44	132	x	-	x	-	2	-	2	9	—
[illegible] de Pessina	Silvia	1	-	[illegible]		2ºA				—	—	—	—	—	7	44	126	x	-	x	-	2	-	2	9,5	19045
[illegible]	Susana	1	-	[illegible]		2ºB				—	—	—	—	—	2	9	116	x	-	x	-	2	-	2	9	20140
[illegible] de Nápoli	Elsie	1	-	[illegible]		1ºA				—	—	5	—	—	—	42	130	x	-	x	-	2	-	2	9,5	02999
[illegible]	Cristina	1	-	[illegible]		1ºB				—	—	—	—	—	7	39	134	x	-	x	-	2	-	2	10	—
[illegible]	Mariela	1	-	[illegible]		RR				—	—	—	—	—	12	44	121	x	-	x	-	2	-	2	—	—
[illegible]	Gladys	1	-	[illegible]		Tarde				—	—	—	—	—	10	13	124	x	-	-	-	1	-	1	—	—
[illegible] de Nazareno	Ecilda	-	-	-		-				—	—	—	—	—	—	8	126	-	-	-	-	-	-	-	-	—
[illegible]	Gentil	-	-	-		-				—	—	—	—	—	—	11	166	-	-	-	-	-	-	-	-	—
[illegible] de Soria	Irma	-	-	-		-				—	—	—	—	—	—	11	166	x	-	-	-	1	-	1	-	—

DPTO. I PROC. K

DPTO. I PROC. K

EFECTIVOS, INTERINOS Y SUPLENTES QUE CESARON DURANTE UN MES

1	Oliveira	Olivia	1	-	27-7-72	pasó a [illegible]	4ºB	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	56	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	[illegible]	Graciela	1	-	29-9-72		4ºB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	[illegible]	Dóride	1	-	29-9-72		3ºA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	[illegible]	Rita	1	-	7-8-72		5ºA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	20	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	[illegible]	Hilda	1	-	6-10-72		4ºB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fecha de cese:

033

90044

SIGUE	Nº	2	4	6	8	2	4	4
SERIE C.E		dos	cuatro	seis	ocho	dos	cuatro	C

Siendo de real importancia dilucidar en forma totalmente cabal la situación y no siéndole posible a la suscrita efectuarlo, lo eleva a consideración de la Superioridad, de cuya resolución se procederá a ratificar o rectificar la documentación existente en esta Inspección.-

Saluda a usted muy atentamente.-

MYRIAM C. ZOPPI

Inspectora Departamental

YOLANDA MACHADO WUNSCH

Directora de Departamento

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA — DEPTO. DE EDUCACION PRIMARIA — MONTEVIDEO

2 AGO. 1978

DPTO. I PROT. K

Oficina, 3 de agosto de 1978 .INFORME No 2557.-

Sra. Sub-Inspectora General del Consejo de Educación Primaria.

Maestra Da. IRENE CASTRO DE MANDADO.

Cumplo en elevar a su consideración estos obrados que refieren a gestión presentada por el Señor ROBERTO CONSENTINO Inspector adscripto al CICE y por la que según nota que luce a fs. 1 solicita de la Inspección Departamental de Educación Primaria

035-A 5004

SIGUE Serie	Nº	3	6	0	6	4	7	-
		Tres	seis	cero	seis	cuatro	siete	-

//cina,19 de setiembre de 1978.

Elévese

Irene Castro de Mandado
Sub-Inspectora General.

Oficina,20 de setiembre de 1978. OFICIO No.4205

Sr.Director General Interventor de Educación Primaria
Don Miguel A.Rubolla Ricci

DIR. I. PROC. K

Cúmpleme elevar a usted,la situación que plantea el Sr.Inspector de Zona,Roberto C Cosentino,referida a su concurrencia a la labor durante el Paro Magisterial del año 1972 a la Escuela No.116 de 1ra. categoría en los meses de octubre a diciembre del mencionado año.

La Inspección Departamental de Montevideo dispuso a fs.1 que la Inspectora de Zona Brenda Núñez de Fabregat produjera informe a la brevedad,Como resultancia de lo indicado,surge el informe de fs.3-4 5 y 6.El Informe de la Inspección Departamental a fs 8 y 8 vta.,expresa que lo documentado en el centro docente Escuela No.116,no coincide con la documentación que obra en poder de esa Inspección Departamental;planilla del Inspector de Zona del año 1972 y el Estado Anual de la Escuela,donde constan 37 días de Paro.

NACION

E. j. Nº 353005 f 53

ANTECEDE	Nº	9	6	0	6	4	8	K
SERIE Ej	Nº	Nueve	seis	cero	Seiscientos	cuatro	ocho	K

Asesoría Letrada, 20 de octubre de 1978

INFORME No. 1383/78

CARPETA No. 1099/67 (5)

Sr. Director General Interventor del

Consejo de Educación Primaria

Dn. MIGUEL ANGEL RIBOLLA RICCI

DPTO. 1 PROC. 15

Elevo a Ud. estos antecedentes relacionados con la solicitud presentada por el Sr. ROBERTO COSENTINO, Maestro-Inspector de Zona, de que se procediera a verificar sus inasistencias durante el período del paro magisterial del año 1972 en la Escuela No.116 de 2o. grado de MONTEVIDEO.-

De fs.3 a 6 consta el informe proporcionado por la Inspectora de Zona Maestra Brenda Núñez de Fabregat, pedido por la Inspectora Departamental de Montevideo Maestra Myriam C. Zoppi. De este informe se desprende que no hay coincidencia entre el registro llevado por la Sra. Maestra-Directora Sra. Nelly Rodriguez Rivero y el llevado por el Sr. Maestro-Sub-Director, que era el Sr. Cosentino.-

A su vez, dicha información de fs.3 a 6 no coincide con la documentación que obra en poder de la Inspección Departamental de Montevideo. A título de ejemplo, el Resumen Anual del Personal, cuya fotocopia se agrega a fs.7, establece que el Sr. Cosentino

2004

NACION

E. j. Nº 353007 f. 34

ANTECEDE	Nº	3	5	3	0	0	5	X
SERIE E		tres	cinco	tres	cero	cero	cinco	

dos (fs.2,5 vta. y 6), en el Archivo de la Escuela No.116 no se pudieron encontrar los Resúmenes Mensuales; el Esta- Anual y el Libro de Registro de Firmas de 1972, pese a la exhaustiva revisación que se realizó.-

Como este expediente se inició a solicitud del propio Sr. Cosentino, quien tiene interés en aclarar o desvirtuar versiones que puedan afectar su conducta docente, el suscrito estima que corresponde decretar una investigación administrativa, la que puede ser encomendada al Sr. Inspector Regional.-

Saludo a Ud. atte.-

DPTO. I PROC. K

Dr. FERNANDO B. DIAZ BO

Abogado

JOSE ALBERTO CAMARERO
ABOGADO ENCARGADO DE
LA DIVISION JURIDICA

5/nn

REGULACION DE TRAMITE
25 OCT. 1978
RECIBIDO HOY

MONTEVIDEO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

EL CUERPO INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA,

RESUELVE:-

Vistos estos antecedentes, atento a lo informado en los mismos y a lo aconsejado por la División Asesoría Letrada, se resuelve:-

040 9004 //

NACION

E. j. Nº 339184

13

ANS	3	5	3	0	0	7	=
EJ	tres	cinco	tres	cero	cero	siete	=

ACTA. -

En Santiago Vázquez, a veintidós días del mes de noviembre, en el local de la Escuela No. 116, en cumplimiento de lo dispuesto por resolución de fecha 9 de noviembre de 1978 según luce a fs. 12, constituído a tales efectos, procedo a examinar documentación en los registros de este centro docente, constatando que solamente se encuentran los siguientes libros. Libro Diario Libro Copiador de Notas y Libro Diario del Sub-Director correspondientes al año 1972, los que son retirados en este acto, de lo que se deja constancia en esta acta No siendo para más, se labra y firma la presente en su original y una copia que queda en poder de la Sra. Maestra Directora. - - - - - - - - - - - - - - - - -

DPTO. I PROC. K

042

9004

SIGUE		3	3	9	1	9	2	-
SERIE Ej	N°	tres	tres	nueve	uno	nueve	dos	

ta, porque cree que en esa época no se cumplía jornada completa. No siendo para más previa lectura y ratificación de lo dicho, se labra y firma la presente en lugar y fecha indicados al comienzo.- - - - - - - - - - - - -

Gentil Sastre Gonzalez

DPTO. I
PRO.

044 9004

[illegible]INA DE ESTADISTICA
[illegible]CRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Mdeo, 24 de agosto de 19[illegible]

S-2-1a

RESUMEN MENSUAL DE PERSONAL

PERSONAL: Apellido	Nombres	Cargo	Carácter del empleo	Fecha posesión del cargo	Fecha de cese

OBSERVACIONES

[illegible handwritten observations]

PERSONAL ENSEÑANTE

Grado	Carácter	Apellido	Nombres	Cond. diploma	Especialización	Fecha posesión del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo:	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist.	Lic. Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular.	Reglamento	Otras Causas	Días hábiles Trabajados	1.a Fecha	1.a Calific.	2.a Fecha	2.a Calific.	Total de Inspección	Ocasional	Tot. visitas	Valor docente	No. de legajo
2	1	[illegible] de [illegible]	Haydée	1	[illegible]	[illegible]	Int. Esc. [illegible]	D		-	-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-	-	-	-	-	[illegible]
[illegible]	2	Rodríguez Rivero	Nelly	1	[illegible]	[illegible]	Int. en la Direc.	D	341	341	32							-	17									[illegible]
[illegible]	[illegible]	Cosentino	Roberto	1	[illegible]	[illegible]	Int. en la [illegible]	[illegible]	[illegible]	34[illegible]	82							-	10									[illegible]
1	1	[illegible] de [illegible]	Selva	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	24	34							-	17									[illegible]
1	1	[illegible]	Pablo Franklin	[illegible]		[illegible]		[illegible]	25	[illegible]	[illegible]								17									-
1	1	Bergada de Vila	Ana María	1		[illegible]		[illegible]	23	[illegible]	[illegible]							...	17									12364
1	1	López Sánchez	Dinorah Estela	1		[illegible]		[illegible]	24	22	[illegible]							...	13									13577
1	2	Barceló Asplanato	Ma. Selva	1		[illegible]			[illegible]	19	[illegible]								14									-
1	2	Rodríguez Rivero	Nelly	1	[illegible]	[illegible]	Int. en la Direc.	[illegible]	-	-	-							-	-									[illegible]
1	2	Muñoz	Ana María	1		[illegible]		[illegible]	33	[illegible]	[illegible]							-	14									-
1	1	Olivera	Olivia	[illegible]		[illegible]		[illegible]	31	[illegible]	[illegible]							-	17									-
1	1	[illegible] de [illegible]	Margarita	1		[illegible]	Int. [illegible] Esc. [illegible]	[illegible]	-	-	-							-	-									[illegible]
1	2	[illegible]	Elisa Cristina	1		[illegible]		[illegible]	33	26	52							-	17									-
1	1	Capella	Marta	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							-	17									
1	1	[illegible] de [illegible]	Silvia	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						3	-	17									19[illegible]
1	1	[illegible] Rodríguez	Susana Gloria	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						2	-	15									[illegible]
1	1	[illegible] de [illegible]	Elsi Haydee	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							-	[illegible]									[illegible]

DPTO. I PROC.

046

INA DE ESTADISTICA
CRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

8-2-1a

RESUMEN MENSUAL DE PERSONAL

PERSONA...

Apellido	Nombres	Cargo	Carácter del empleo	Fecha posesión del cargo	Fecha de cese

OBSERVACIONES

DPTO. 1 PROV. K

DPTO. 1 PROV. K

PERSONAL ENSEÑANTE

Carácter	Apellido	Nombres	Cond. diploma	Especialización	Fecha posesión del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo:	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist.	LICENCIAS: Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular	Reglamento	Otras Causas	Días hábiles Trabajados	VISITAS DE INSPECCION 1.a Fecha	1.a Calific.	2.a Fecha	2.a Calific.	Total de inspección	Ocasional	Tot. visitas	Valor docente	No. de legajo
1	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	-	-																			[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]									[illegible]
2	Casentino	Roberto			[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]									[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						-	2	16	6			-					16496
1	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]							2	[illegible]	6								-
1	[illegible]	[illegible]	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			-	-	-	-	[illegible]	[illegible]									[illegible]
1	[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						-	3	11									13577
1	[illegible]	[illegible]			[illegible]			-	-	-								-									-
2	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]		-	-	-	-	-	[illegible]	[illegible]									[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-	-	3	3	13									-
1	[illegible]	[illegible]	1	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-	-	1	3	15									-
1	[illegible]	[illegible]	1	-	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-							-	-									[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	1	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-	-	-	2	16									-
1	[illegible]	[illegible]	1	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-	-	-	3	16									-
1	[illegible]	[illegible]	1	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-	-	1	3	15									13005
1	[illegible]	[illegible]	1	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-	-	-	1	18									[illegible]

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	DISTRITO	ESC. Nº	GRADO	CATEGORIA	AÑO	MES	8-2-
Montevideo	Sgo Vázquez	Nº 21	116	2do	URBANA	1972	junio	

PERSONAL ENSEÑANTE

Grado	Carácter	Apellido	Nombres	Ind. diploma	Especialización	Fecha poses. del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo:	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist	Licencias: Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular.	Reglamento	Otras causas	Días hábiles trabajados	Visitas de inspección: 1ª Fecha	1ª Calific	2ª Fecha	2ª Calific	Total de inspección	Ocasional	Tot. visitas	Valor docente	Nº de legajo
1	1	Roth de Nipoli	Elsi	1		3/3/69		[illegible]	21	16							-	6	16									12999
1	1	Maglione	Cristina	1		1/3/71		[illegible]	31	15							3	6	13									-
1	2	Boero	Mariela	1		2/3/72		RP	21	11							1	6	15									-
1	2	García	Gladys	1		2/3/72		[illegible]	30	16							1	6	15									-
-	1	Palazo de Nazarento	Edilda	-		-											-	-	-									-
-	1	Sastre	Lentil	-		-											-	6	16									-
-	1	Cabrera de Soria	Irma	-		-											-	6	16									-

DPTO. I PROC. K

EFECTIVOS INTERINOS Y SUPLENTES QUE CESARON DURANTE UN MES

1	1	Oliveira	Olivia	1		2/3/72		[illegible]	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16

9004

050

…FECTIVOS INTERINOS Y SUPLENTES QUE CESARON DURANTE UN MES

Fecha de cese:

…NA DE ESTADISTICA
…RETARIA GENERAL.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

8-2-1a

RESUMEN MENSUAL DE PERSONAL

Apellido	Nombres	Cargo	Carácter del empleo	Fecha posesión del cargo	Fecha de cese

OBSERVACIONES

La falta por otras causas corresp[illegible] al paro general del día 20

DPTO. 1 PROC.

DPTO. 1 PROC.

PERSONAL ENSEÑANTE

Carácter	Apellido	Nombres	Cond. diploma	Especialización	Fecha posesión del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo:	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist.	LICENCIAS Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular.	Reglamento	Otras Causas	Días hábiles Trabajados	VISITAS DE INSPECCION 1.a Fecha	1.a Calific.	2.a Fecha	2.a Calific.	Total de Inspección	Ocasional.	Tot. visitas	Valor docente	No de legajo
1	[illegible] de Machin	Haydée	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]											–	–									10942
2	[illegible] Rivero	Nelly	1	[illegible]	[illegible]	[illegible] misma		434	325								1	9									10809
2	[illegible]	Robberto	1	[illegible]	[illegible]	[illegible] Esc. Nº 13		436	328								1	9									13744
1	[illegible]	Silvia	1		[illegible]			28	21								1	5									[illegible]91

052

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	DISTRITO	GRADO	ESC. Nº	CATEGORIA	AÑO	MES
Montevideo	Montevideo	2	2a	Nº 116	Urbana	1972	IX

8-2-

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

OFICINA DE ESTADISTICA
SECRETARIA GENERAL

RESUMEN MENSUAL DE PERSONAL

8-2-10

Apellido	Nombres	Cargo	Caracter del empleo	Fecha de posesión del cargo	Fecha de cese
Rodríguez	Graciela	M. Ayu	Suplente	21/IX	—
Fernández	Dórida	M. Ayu	"	26/IX	—

OBSERVACIONES

La maestra interina Cristina Hecambillete solicitó los días 14-18-19 y 20 por enlace, el día 21 por reglamento y a partir del 26 a la fecha por enfermedad. La maestra interina Selva Bafurlo solicitó a partir del día 27, licencia por enfermedad.

1	Verdecampo	Haydée	ins ins 12/1/71 Dir. Esc. nº 32				-	-	-	-	-	-	-	-		-	—
2	Rodríguez Rivero	Nelly	ins ins 4/3/72 M. Efectiva la misma	D 469	373	37	-	-	-	-	-	-	-	20		10	10802
2	Cosentino	Roberto	ins ins 13/3/72 M. Efect. Esc. nº 13	5D 429	373	41	-	-	-	-	1	-	-	19		10	13754
1	Rodríguez de Bafurlo	Selva	1 - 1/3/71	6A	25	23	43							20		10	16496
1	Centeno	Dublin	1 - 4/3/72	6B	[illegible]	23	51							2		—	
1	Bernard de Vila	Ana Ma.	1 - 1/3/71	5A	-	-	-	-	20	-				-		9.5	17360
3	Espino	Rita	1 - 7/3/72	5A	27	21	80	-	-	-	-	2	-	18		-	—
1	López	Dinorah	1 - 2/3/71	5B	37	32	49	-	-	-	-	-	-	20		9	13597
1	Rodríguez Rivero	Nelly	ins - 4/3/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		10	10802
2	Muñoz	Ana Ma.	1 - 7/3/72	4A	30	28	84	-	-	-	-	-	-	20		7.5	—
1	Silveira de Barlocco	Beatriz	1 - 3/3/67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	—
2	Barceló	Selva	1 - 7/3/72	4B	31	28	50	2	-	-	-	1	-	17		8	—
3	Rodríguez	Graciela	1 - 21/9/72	4B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1			

OFICINA DE ESTADÍSTICA
SECRETARÍA GENERAL

RESUMEN MENSUAL DE PERSONAL

8 – 2 – 1a

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Apellido	Nombres	Cargo	Carácter del empleo	Fecha posesión del cargo	Fecha de cese
Espino	Rita	M. Ayud.	Suplente	7-8-72	8/XI/72
Copella	Hilda	" / "	"	26-X-72	24/XI/72
~	~	~	~	~	~

OBSERVACIONES

Las faltas por otras causas corresponden a la inasistencia por huelga. Concurrió el 9% de alumnos atendidos por las 2 maestras que concurrieron: Sra. Posillo y D. Slin Cantera.

DPTO. I PROC.

PERSONAL ENSEÑANTE

056

Categoría	Grado	Carácter	Apellido	Nombres	Cond. diploma	Especialización	Fecha posesión del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo:	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist.	Licencias: Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular.	Reglamento	Otras Causas	Días hábiles trabajados	Visitas de inspección 1.a: Fecha	1.a Calific.	2.a Fecha	2.a Calific.	Total de inspección	Ocasional.	Tot. visitas	Valor docente	Nº de legajo
1	2	1	Verdecanna	Haydée	2	(M)	2-4-71	Esc. 132.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	2	Rodríguez Rivero	Nelly	2	(M)	2-3-72	Esc. 116	D.	417	39	9%	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10802
2	2	2	Posentino	Roberto	2	(M)	23-3-72	Esc. 73.	5D	197	39	9%	-	-	-	-	-	-	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13794
4	1	1	Rodríguez de Bujosa	Selva	1	-	2-3-71	—	6A	27	0	0	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16496
4	1	1	Cantera	Duslin	1	-	2-3-72	—	6B	25	13	51	-	-	-	-	-	1	1	17	-	-	-	-	-	-	-	-	—
4	1	1	Bernadá	Ana María	1	-	2-3-71	—	5A	36	0	0	-	4	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17364
4	1	3	Espino	Rita	1	-	2-8-72	—	5A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	—
4	1	1	López	Dinorah	1	-	2-3-71	—	5D	36	1	4	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13597
4	3	1	Rodríguez Rivero	Nelly	2	(M)	23-3-72	Esc. 116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	1	2	Muñoz	Ana María	1	-	2-3-72	—	4A	30	0	0	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	—
4	1	1	Silveira de Barloñas	Beatriz	1	-	7-3-67	Esc. 132.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	—
4	1	2	Barceló	Selva	1	-	3-3-72	—	4B	32	2	7	16	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	—
4	1	3	Capella	Hilda	1	-	2-10-72	—	4B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	—
4	1	1	Barbarino de Zefferino	Margarita	1	-	2-3-74	Esc. 132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2861
4	1	1	Harambillet	Cristina	1	-	2-3-72	-	3A	32	0	0	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	1	1	Copolla de Mujica	Marta	1	-	2-3-71	-	3B	30	4	10	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	1	1	Elorga de Pelsina	Silvia	1	-	[illegible]	-	2A	36	0	0	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17045

9004

PERSONAL ENSEÑANTE

DPTO. I PROC.

Carácter	Apellido	Nombres	Cond. diploma	Especialización	Fecha posesión del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo:	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist.	LICENCIAS: Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular.	Reglamento	Otras Causas	Días hábiles Trabajados	VISITAS DE INSPECCIÓN 1.a Fecha	1.a Calific.	2.a Fecha	2.a Calific.	Total de Inspección	Ocasional.	Tot. visitas	Valor docente	Nº de legajo
1	Verdecanna	Haydée	VMS	VMS	2-4-72	Esc. N. 192																					
2	Rodríguez Rivero	Nelly	VMS	VMS	2-3-72	Laxisma	D	417			—	—	—	—	—	1	40	137	X	-	-	-	-	7	8	10	10802
2	Cosentino	Roberto	VMS	VMS	13-3-72	Es. Nº 13.	S.D	417			—	—	—	—	—	1	37	140	X	-	-	-	-	5	6	10	13794
1	Rodríguez de Bujosa	Selva	1		2-3-72		6ºA				—	—	—	—	—	1	39	137	X	-	X	-	2	-	2	10	16496
1	Cantera	Dublin	1		2-3-72		6ºB				—	—	1	—	—	5	12	159	X	-	-	-	1	-	1	—	—
1	Bernadá de Vila	Ana Ma.	1		2-3-72		5ºA				59	—	—	—	—	2	25	102	X	-	-	-	1	-	1	9,5	17364
3	Espino	Rita	1		7-8-72		5ºA				—	—	—	—	—	2	10	45	-	-	-	-	-	-	-	-	—
1	López	Dinorah	1		2-3-72		5ºB				—	—	—	—	—	6	39	132	X	-	-	-	1	-	1	9	—
1	Rodríguez Rivero	Nelly	VMS	VMS	2-3-72																						—
2	Muñoz	Ana Ma.	1		2-3-72		4ºA				—	—	—	—	—	7	43	127	X	-	-	-	1	-	1	7,5	—
1	Silveira de Barlocco	Beatriz	1		3-3-69																						—
2	Barceló Asplanato	Selva	1		7-3-72		4ºB				26	—	—	—	—	5	18	128	X	-	-	-	1	1	2	8	—
3	Rodríguez	Graciela	1		2/9/72		4ºB				—	—	—	—	—	—	—	2	-	-	-	-	-	-	-	-	—
3	Capella	Hilda	1		6-10-72		4ºB				—	—	—	—	—	—	21	12	-	-	-	-	-	-	-	-	—
1	Oliveira	Olivia	1		3/3/72		4ºB				—	—	—	—	—	3	3	56	-	-	-	-	-	-	-	-	—
1	Garbarino de Zefferino	Margarita	1		2/3/72																						7861
2	Harambillet	Cristina	1		2/3/72		3ºA				22	-	-	5	-	6	34	110	X	-	-	-	1	-	1	7,5	—

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

CINA DE ESTADÍSTICA
CRETARÍA GENERAL

RESUMEN ANUAL DEL PERSONAL

SANTIAGO VAZQUEZ MONTEVIDEO

6 - 2 - 1a

Apellido	Nombres	Cargo	Carácter del empleo	Fecha posesión del cargo	Fecha de cese

OBSERVACIONES

Mov. personal del año 1972.
Las faltas por otras causas corresponden a los paros huelga o paro general del transporte.
Por reglamento se sumó: art. 5º. Concursos o carnet de salud. Ningún maestro hizo uso de licencias por asuntos particulares.

DPTO. I PROC.

PERSONAL ENSEÑANTE

Categoría	Grado	Carácter	Apellido	Nombres	Cond. diploma	Especialización	Fecha posesión del cargo	Posee efectividad o actúa interinamente en otro cargo. Determinarlo.	Cl. que dirige	Inscriptos en la clase	Asistencia media	% de asist.	LICENCIAS: Enfermedad	Maternidad	Duelo	Enlace	Asuntos particular.	Reglamento	Otras Causas	Días hábiles Trabajados	VISITAS DE INSPECCIÓN: 1.a Fecha	1.a Calific.	2.a Fecha	2.a Calific.	Total de Inspección	Ocasional.	Tot. visitas	Valor docente	Nº de legajo
4	1	3	Fernández	Dóride	1	-	29/9/72		3ºA				—	—	—	—	—	—	3	16	-	-	-	-	-	-	-	-	—
4	1	1	Copello de Mujica	Marta	1	-	2/3/71		3ºB				—	—	—	—	—	1	44	132	x	-	x	-	2	-	2	9	—
4	1	1	Elorga de Pessina	Silvia	1	-	2/3/69		2ºA				—	—	—	—	—	7	44	126	x	-	x	-	2	-	2	9,5	19045
4	1	1	Perillo	Susana	1	-	2/3/65		2ºB				—	—	—	—	—	2	9	166	x	-	x	-	2	-	2	9	20140
4	1	1	Roth de Nápoli	Elsie	1	-	2/3/69		1ºA				—	—	5	—	—	—	42	130	x	-	x	-	2	-	2	9,5	12999
4	1	1	Maglione	Cristina	1	-	2/3/71		1ºB				—	—	—	—	—	7	39	131	x	-	x	-	2	-	2	10	—
4	1	2	Boero	Mariela	1	-	2/3/72		R.P.				—	—	—	—	—	12	44	121	x	-	x	-	2	-	2	—	—
4	1	2	García	Gladys	1	-	2/3/72		Tarde				—	—	—	—	—	10	43	194	x	-	-	-	1	-	1	—	—
Lab.			Palazo de Nazarenko	Feilda	-	-	-		-				—	—	—	—	—	—	8	96		-	-	-	-	-	-	-	—
E.	Serv.		Sastre	Gentil	-	-	-		-				—	—	—	—	—	—	11	166	-	-	-	-	-	-	-	-	—
"	"		Cabrera de Soria	Irma	-	-	-		-				—	—	—	—	—	—	11	166	x	-	-	-	1	-	1	-	—

DPTO. I PROC.

059

EFECTIVOS, INTERINOS Y SUPLENTES QUE CESARON DURANTE UN MES

4	1	1	Oliveira	Olivia	1	-	2-3-72	pasó efect. Es 143	4ºB	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	56	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	1	3	Rodríguez	Graciela	1	-	29-9-72		4ºB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	1	3	Fernández	Dóride	1	-	29-9-72		3ºA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	1	3	Espinosa	Rita	1	-	7-8-71		5ºA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	10	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	1	3	Capella	Hilda	1	-	6-10-72		4ºB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	—	—	-	-	-	—	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PUBLICACIONES E IMPR

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

ICINA DE ESTADÍSTICA
ECRETARÍA GENERAL

ANUAL

RESUMEN DEL PERSONAL

ESCUELA ... SANTIAGO VAZQUEZ MONTEVIDEO

8 - 2 - 1a

Apellido	Nombres	Carácter	Fecha posesión	Fecha de

Inspector de Zona

ESCUELA Nº 116.-

Montevideo, de 1972.-

Señor Inspector Departamental de Enseñanza Primaria.

Don RUBEN FERNANDEZ CHAVES.-

Cúmpleme remitir a uste la información relacionada con los Paros Docente y de Servicio perteneciente a la Escuela Nº .....

F. de Cobro.	Cargo Ef.-	Cargo Int.	Cargo Sup.	Nombre y Apellido sin abreviaturas.-	FECHAS.- Octubre 30	31		
6127	x			RODRIGUEZ RIVERO, Nelly	+	+	2	
2[illegible]				COSENTINO, Rogerio.-	+	+	2	
5[illegible]	x			BERNADA, Ana Ma.	Licencia			
7[illegible]				HARAMBILLET, Elisa	Lic/enfermo			
7[illegible]				MUÑOZ, Ana Ma.	+	+	2	
6[illegible]	x			ELORGA de PESINA, Silvia	+	+	2	
5[illegible]23		x		BARCELO ASPLANATO, Selva	+	+	2	
8[illegible]7	x			COPELLO, Martha.	+	+	2	
7[illegible]2	x			PERILLO, Susana G.	-	-	2	
6[illegible]	x			ROTH de NAPOLI, Elsie	+	+	2	
6[illegible]3	x			MAGLIONI, Ma.	+	+	2	-
9[illegible]E	x			CANTERA, Dublín	-	-	2	-
1[illegible]0		x		LOPEA, Dinorah	+	+	2	
5[illegible]7	x			RODRIGUEZ de BUJOSA, Selva	+	+	2	
5[illegible]6			x	SPINO, RITA	+	+	2	+
5[illegible]4			x	FERNÁNDEZ, DÓRIDE	—	—	X	—
—			x	CAPELLA, HILDA	+	+	2	-
—	x			GENTIL SASTRE	-	-	2	-
—	x			CABRERA de SORIA, IRMA	-	-	2	-

DPTO. 1 PROC.

060-A

9004

— Noviembre —

Directores Maestros Oso —

(concurrencia)

Directores 5	6	7	11	12	13	14 (P.G.)	15	Resultado
.	+	+	−	−	−		−	3
−	−	−	−	.	−		−	C
−	−	−	−	.	−		−	4
.	−	−	−	.	−		−	C
+	+	+	.	.	−		−	3
−	+	+	−	+	+		+	9
+	+	+	−	.	.		−	3
+	+	+	−	+	+		+	9
−	−	−	−	−	−		−	0
+	−	+	−	+	+		−	8
.	.	.	−	+	+		−	8
−	.	−	−	−	−		−	0
.	.	.	−	.	−		−	3
+	+	+	−	−	−		−	3
−	−	−	−	−	−		−	[illegible]
−	−	−	−	−	−		−	[illegible]
−	−	−	−	−	−		−	16
−	−	−	−	−	−		−	0
−	−	−	−	−	−		−	0

. . . . feriado —

060(B)

9004

DPTO. I PROC.

9004

SIGUE	3	3	9	4	6	6	=
Ej.	tres	tres	nueve	cuatro	seis	seis	=

me reintegro al cargo en la Escuela No. 116; en 1975 pasa a la Dirección de la Escuela No. 116 al quedar la misma acéfala y en mayo del mismo año soy nombrado Director de la Escuela No. 27 De Práctica; en enero de 1976 paso a Inspección de Zona en Montevideo; en 1977 paso a adscripción en el CICE. PREGUNTADO si cuando cumplía funciones en COMISIÓN en el Consejo debía cumplir a su vez funciones en la escuela, CONTESTA que no PREGUNTADO si estaba cumpliendo funciones en Comisión en el Consejo en el año 1972 CONTESTA que no; que pasó a cumplir funciones en Comisión en el año 1973 y no en el año 1972 PREGUNTADO si recuerda que entre los años 1968 y 1972 se hayan realizado paros o huelgas CONTESTA que sí. PREGUNTADO si recuerda que en tales oportunidades haya dejado de cumplir sus funciones total o parcial, por adhesión a tales paros o huelgas, CONTESTA que no; que nunca. PREGUNTADO, si recuerda que en tales oportunidades se registrara presencia parcial o total de alumnos CONTESTA que recuerda que la asistencia era parcial en oportunidad de encontrarse desempeñando funciones en la Escuela de Extensión Cultural; e inasistencia total en la Escuela No. 116, con el agregado de que la Maestra Directora y la mayor parte del personal docente recorrían los hogares de los alumnos, instándoles a no enviar los chicos a la escuela. PREGUNTADO si otros maestros de esta Escuela No.

DPTO. I PROC.

Directora, asumía la responsabilidad de la Dirección del Centro docente en que era Sub-Director CONTESTA que no que no lo hizo por cuanto la Maestra Directora no le hizo entrega de llaves ni documentación alguna. Concurría a distinto turno que la Maestra Directora, y cuando llegó se enteró que libros de biblioteca, elementos de ayudas audiovisuales y otros elementos de la escuela habían sido puestos en custodia de miembros de la Comisión de Fomento y del Señor Auxiliar de Servicio, ocupante de la casa habitación. PREGUNTADO si en su calidad de integrante del personal docente hizo saber a padres de alumnos de la Escuela No. 116, que la misma continuaba funcionando pese a que parte de su personal docente no concurría al desempeño de sus funciones, CONTESTA QUE SI, y que la escuela estuvo abierta mientras concurrió, PREGUNTADO de que medios se valió para comunicar a padres de alumnos su concurrencia, como la de otros maestros a la escuela, CONTESTA que fue todo oral y que además se valió del Señor Auxiliar de Servicio, ocupante de la casa para tales informes a padres de alumnos PREGUNTADO si recuerda de algún padre de alumno que en tal oportunidad concurriera a la escuela por algún motivo, CONTESTA que no, aclarando que tenía muy pocos meses desempeñando funciones en la Escuela No. 116 frente a muchos años de otros maestros incluso la Maestra Di-

NACION

E. j. Nº 339468

ANTECEDE	Nº	3	3	9	4	6	7	—
SERIE Ej	Nº	tres	tres	nueve	cuatro	seis	siete	—

los, CONTESTA que no, aclarando que lo relativo a anotaciones de personal docente lo hacía solamente en formularios de Estados Mensuales sin haber llegado a hacerlo en el Estado Anual. PREGUNTADO si desea agregar algo más, CONTESTA que en cuanto al cumplimiento de sus funciones, en ningún momento y por ningún concepto eludió tal cometido, presentado como prueba de ello fotocopia de documento expedido por Secretaría del Instituto Magisterial Superior de fecha doce de diciembre de mil novecientos setenta y dos. A esta altura dispongo la última pregunta PREGUNTADO si en oportunidad de huelgas o paros, en el Libro Diario de la Sub-Dirección documentaba detalladamente lo ocurrido en cada día. CONTESTA que documentaba lo que ocurría, no detalladamente, pero lo documentaba, agregando que lo que está documentado en el Libro Diario de la Sub-Dirección está firmado por la Maestra Directora y por el Inspector de Zona. - - - Desea a esta altura del interrogatorio, dejar aclarado la presión que se ejerció por parte del personal docente adherido a paros o huelgas a fin de que no concurrieran alumnos a la escuela, así como de su conocimiento de que avisos escritos en cartulinas de uso escolar y puestos en árboles del parque ubicado frente a la escuela, instaban a no enviar niños a la escuela. Frente a tales presiones y por no contar con respaldo de supe-

DPTO. I
PROC.
K

9004

SIGUE	5	6	1	8	0	H	—
SERIE B	cinco	seis	uno	ocho	cero	cuatro	—

riores jerárquicos, se limitó a concurrir al desempeño de sus funciones, sin responsabilizarse por nada de lo estaba fuera de la Escuela No. 116; es decir: libros elementos de ayudas audiovisuales u otros, así como de las llaves que no le habían sido entregadas.

Roberto Cortabarría

DPTO. I
PRO...

067 9004

NACION

E. j. Nº 299212

" MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

ACTA.- -

En Montevideo, a doce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, siendo la hora 14.50 en las oficinas del Departamento de Educación común, ante mí DOMINGO CESAR FERNANDEZ, Inspector Regional en calidad de Investigador, comparece quien dice ser NELLY RODRIGUEZ RIVERO de MOCCIA, ori ental, mayor de edad, casada, de profesión Maestra y domiciliada en la ciudad de Montevideo, calle Cornelio Cantera 2715, apto, 101 xx y a quien, en virtud de lo dispuesto por el Cuerpo Interventor del Consejo de Educación Primaria con fecha 9 de noviembre de 1978, procedo a preguntar en el si-- guiente tenor. PREGUNTADA por el cargo en el que desempeñaba funciones de su título en el año 1972, CONTESTA Maestra Directora de la Escuela No. 116 de Santiago Vázquez. PREGUNTADA si recuerda que en ese año se haya realizado huelga magisterial, CONTESTA que si. PREGUNTADA Si recuerda la actitud asumida por el personal docente del centro docente de su dirección en ese año CONTESTA que un grupo de maestros se adhirió totalmente y que el reintegro se realizó en tres etapas; un grupo lo hizo en noviembre: otro en diciembre y otros maestros no se reintegraron en ese año. Dos Maestros no se adhirieron al paro: los Maestros DUBLIN CANTERA y SUSANA PERILLO PREGUNTADA si recuerda que el Maestro Sr. ROBERTO COSEN-

DPTO. I PROC. K

NACION E. j. Nº 299213

	Nº	2	9	9	2	1	2	—
		dos	nueve	nueve	dos	uno	dos	—

ro. PREGUNTADA si tales faltas fueron documentadas en los estados mensuales y en el estado anual correspondientes a 1972 CONTESTA que si. PREGUNTADA si tales documentos eran de conocimiento total del Maestro ROBERTO COSENTINO/ CONTESTA que si puesto que tales documentos eran elaborados en forma conjunta por la Maestra Directora y el Maestro Sub-Director. PREGUNTADA si además de la documentación mencionada, habría otro documento en el que se registraban las faltas del personal docente por la causal paro, CONTESTA que se mandaban todas las planillas requeridas por la Inspección Departamental y controlada por el Inspector de Zona - en esa oportunidad el Maestro LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CORREA. PREGUNTADA si recuerda que en esa oportunidad hubiera llegado a su conocimiento que hubiera concurrencia total o parcial de alumnos CONTESTA que recuerda que concurrían los alumnos de las clases atendidas por los maestros DUBLIN CANTERA y SUSANA PERILLO, así como algunos más que eran atendidos por los maestros mencionados. PREGUNTADA si desea agregar algo más CONTESTA que desea dejar constancia de que el Señor ROBERTO COSENTINO fue una persona que demostró total responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones y alta capacitación profesional que puso en todo momento al servicio de la Escuela No. 116. No siendo para más, previa ratificación de todo lo dicho se fir-

DPTO. 1 PROC. K

071

NACION E. j. Nº 299222

	2	9	9	9	1	3	—
Ej	dos	nueve	nueve	dos	uno	tres	—

" MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".

Oficina 13 de diciembre de 1978. INFORME No.4036.

Sra,Sub Inspectora General

Maestra: IRENE CASTRO DE MANDADO

DPTO. I PROC. K

Procedido al estudio de todos los elementos que integran la documentación de estas// actuaciones, compuesta por:

1o.)informe de la Inspectora de Zona Maestra Brenda Núñez de Fabregat en cuanto a asientos correspondientes a 1972 en el Libro Diario, Libro Diario que llevaba el Sub Director y Libro Copiador de Notas.

2o)fotocopia del Resumen // Anual de Personal de la Escuela No.116 a fs 7 y 22.

3o)fotocopia de resumenes de estado mensual de personal de la Escuela No.116 a fs 16 a 21 inclusive.

4o)testimonio del auxiliar de servicio de la Escuela No.116 Sr,Gentil Sastre a fs 14.

5o)testimonio de la Auxiliar de Servicio de la Escuela No.116 Sra Irma Cabrera de Soria a fs 15.

6o)Planilla de la Inspección //..

073

9004

NACION

E. j. Nº 299216

ANTECEDE	Nº	2	9	9	2	2	2	X
SERIE E		los	hoja	hoja	los	los	los	X

//personal de servicio ni el suscrito.

fs.54- junio- lunes 26 "paro de//

actividades."

junio- martes 27-"Paro de actividades."

DPTO. I PROC. K

junio- Miercoles 28-"Paro de actividades."

Fs.56- Julio-jueves 20 "Paro de actividades." En este día auque no estoy de acuerdo con esta resolución decretada por F.U.M.acato la misma para no dividir opiniónes con el personal docente.

fs.58- agosto-miercoles 2 "Paro Magisterial."

fs.61-agosto- lunes 14 "Paro de actividades."

fs.62-agosto- miercoles 23 "Paro de actividades"

fs.63-agosto-miercoles 30 "Paro de actividades. Sin novedad en mi turno"

Agosto- jueves 31 "Paro de actividades. Sin novedad en mi turno"

fs 65- setiembre- viernes 15-inactividad escolar por paro del transporte.

fs.73- octubre- miercoles 25 "Inactividad de docentes y personal de servicio. En el turno

//..

CIGU 2 9 9 2 1 8 /
dos nueve nueve dos uno ocho

//de la tarde concurren los maestros de 2o.año B.Srta, Susana Perillo y de 6o.año B.Sr DublinCantera"

Octubre jueves 26- segundo día de inactividades, concurren los maestros Srta Susana Perillo y Sr Dublin Cantera.

fs.74-octubre lunes 30-"Concurro en el horario habitual;se registra en este turno de la mañana ausencia total de maestros. Realizo tarea administrativa".

En este día aunque no estoy de acuerdo con la resolución decretada por la Federación Uruguaya del Magisterio acato la misma para no dividir opiniones con la Dirección ni los maestros en beneficio de la Escuela y los niños en este período de huelga .

Fs.74 Noviembre. No hay novedades concurren el suscrito y los maestros S.Perillo y D.Cantera.

Fs.74-diciembre-En el día de la fecha paso nota de reintegro de la función de Sub Director de la Escuela No.116 de 2o.grado.

En este libro como se transcribe// el Señor Roberto Cosentino registra 14 días correspondientes a Paro de actividades en el año 1972.

b)Libro Diario de la Dirección.

fs 81-abril- jueves 13 "Paro General

//de actividades, los maestros no se presentan a desempeñar sus actividades tampoco lo hace la dirección"

fs-112-agosto- lunes 14-"no concurre el personal docente a desempeñar sus tareas"

fs-116-agosto-miercoles 23 "no concurre el personal docente por paro de actividades, sí lo hizo la maestra Susana Perillo.

fs-117-agosto-miercoles 30-"Paro de actividades, concurre solo la maestra Susana Perillo

agosto-jueves-31"Paro de actividades. No concurren los maestros, ni empleados de servicio"

fs-121-setiembre-viernes 15 "personal incompleto...muy baja asistencia debido al paro de locomoción"

fs-129-octubre-miércoles 18-"El personal docente y de servicio no concurrió a desempeñar// sus tareas.

fs-131-octubre viernes 27-Los días 25 y 26 la suscrita no concurre a desempeñar sus tareas al igual que los demás del personal docente con excepción de los maestros Susana Perillo y Dublin Cantera quienes concurren.

"En el día de la fecha de 12 a 12 y 30 concurro con el Sub Director a la Escuela No.146 a una reunión distrital convocada por el Sr Inspector pa-

// fs,24 vta. renglones 14 a 16 inclusive, lo que no coincide con lo que anota en el libro diario de la Sub-Dirección: fs.50-junio- juves 1.; fs.56-julio- jueves 20; fs.74-octubre-lunes 30.

DPTO. I PROC. K

También dice el Sr. Roberto Cosentino que la inasistencia de alumnos era total en el período de huelga, lo que no es coincidente con lo registrado en los Estados mensuales, especialmente el correspondiente al mes de noviembre que luce a fs.21 y en el que se documenta 51% de asistencia en 6. año B y 55 % en 2. B y esta documentación tiene que ser de conocimiento del Sr. Roberto Cosentino, puesto que a fs.26 vta, renglones 19 a 23 inclusive dice que su trabajo, en los formularios de Estados mensuales se limitaba a anotar la nómina de Maestros con sus clases y la Maestra Sra. Nelly Rodriguez Rivero de Moccia dice a fs.30 renglones 5 a 7 inclusive que tales documentos- Estados mensuales y Estado anual eran elaborados en forma conjunta por la Maestra Directora y el Maestro Sub-Director lo que confirma el Sr. Roberto Cosentino con sus dichos a fs.60 renglones 5 a 9 inclusive, fs.75 renglones 32 a 37 inclusive, fs.76 renglones 12 y 13 y fs.76 renglones 15 a 20 inclusive.

H-A fs. 74 del libro de Sub-Dirección el Sr. maestro Roberto Cosentino documenta en el mes de

SIGUE

Finalmente cabe anotar, que en oportunidad de tomarse testimonio al Sr. Roberto Cosentino y 7 pudiendo haberlo hecho no aporta nuevos elementos probatorios de su real concurrencia al desempeño de sus funciones y es más: afirma haber concurrido a la escuela sin asumir la responsabilidad que le correspondía en virtud de ser el docente de mas jerarquía dado que era el Sub-Director.

DPTO. I
PRO
K

Resulta imposible establecer el número exacto de faltas por otras causas, tipificadas como paros, ya que en el archivo de la Escuela N. 116 no se encuentran copias de Estados mensuales ni estado anual ni libro de registro de firmas y en las que existen en la Inspección Departamental faltan los meses de abril, agosto, octubre y diciembre correspondientes a 1972 por lo que no se obtienen totales coincidentes: la suma de faltas registradas en los Estados mensuales totaliza 29; lo anotado en el estado anual totaliza 37 y lo anotado por el Sr. Inspector de Zona totaliza 39.

Por todo lo dicho el suscrito extrae como conclusión que el Sr. Roberto Cosentino realizó paros, por lo menos en forma parcial en el año 1972.

Se adjuntan los libros de la Escuela N. 116 de la. categoría de Santiago Vazquez, examinados en estas actuaciones.

3004

082

Sa...../

E. j. Nº 339595

[illegible]	2	9	9	2	2	5	X
SERIE	dos	nueve	nueve	dos	dos	cinco	

ACTA.- En Montevideo, en las Oficinas del Departamento de Educación común, siendo la hora nueve comparece una persona que manifiesta haber sido citada en cumplimiento de la resolución de nueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho quien dice llamarse SUSANA GLORIA PERILLO RODRIGUEZ, Oriental, soltera, mayorde edad, de profesión Maestra y domiciliada en Doctor Magested 1607 bis ap. 6, la que es consultada al tenor del siguiente cuestionario:-1) Diga si recuerda haber desempeñado funciones de Maestra de clase en la Escuela No. 116 de Santiago / Vázquez durante el año 1972.- C: Que sí.- 2) Diga si recuerda que el Maestro Roberto Cosentino desempeñara funciones en el mismo año y en la misma Escuela. C: Que sí, era elSub-Director de la Escuela.- 3) Si recuerda que el señor Cosentino concurriera regularmente a sus funciones en dicho período o si en alguna oportunidad faltara por huelga o paros.- C: Durante 1972,en tiempos normales, dado que la Escuela tiene dos turnos,la Directora iba tres días en un turno y dos en el otro para poder cumplir con los dos turnos.- Director y Sub-Director se turnaban Cuando uno iba de mañana el otro iba de tarde.- Durante la huelga la Directora no concurrió nunca.- Con respecto al Sub-Director, Sr. Cosentino la situación varió puesto que al principio concurría pero luego dejó de hacerlo. Faltó lamayor parte de la huelga.- Esto determinó que

DPTO. I PRO.

084

0004

E. j. Nº 339464

3 3 9 5 9 5 X

tres tres nueve cinco nueve cinco

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".

Oficina, 18 de diciembre de 1978

Se deja constancia de que habiéndose localizado a la / maestra Srta. SUSANA GLORIA PERILLO RODRIGUEZ -cuyo testimonio reviste particular importancia para la dilucidación del asunto motivo de estos obrados -, con posterioridad a la producción de nuestro dictámen de fs.31 a 36, le fue tomado declaración, labrándose la correspondiente acta que se agrega a fs.37.

DPTO. I PROC. K

DOMINGO C. FERNANDEZ

INSPECTOR REGIONAL

G.D.S.

"Mes del XXX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos"

Oficina, 23 de diciembre de 1978.-

Elévese

IRENE CASTRO DE MANDADO

Sub-Inspectora General

Oficina, 23 de diciembre de 1978.-Oficio No.5634/978

Sr. Director General Interventor de Educación Primaria

Don Miguel Angel Ribolla Ricci.-

Cúmpleme elevar a us

086

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

C. E. Nº 068167

ANTECEDE	Nº	3	3	7	4	6	4	1
Serie EJ		tres	tres	siete	cuatro	seis	cuatro	

SIRVASE CITAR
Nº
Exp.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DIVISION JURIDICA

6 FEB 1979 28/13

DPTO. I PRO.

Avenida Estrada, 5 de marzo de 1979
Recibido hoy.- Conste.-
Fernando Bilbao (?)

v88

Descargo Inspector R. Cosentino

//zo, 20 de 1979.-

Pase a la Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo a los fines indicados en el informe letrado precedente.-

LUIS A. BOURSILLON

Pro-Secretario

CdeB.-

PASO HOY

22 MAR. 1979

A:

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
ENTRADO HOY
22 MAR. 1979
INSPECCION DEPARTAMENTAL
MONTEVIDEO
ARIZ. CONDE MORA

DPTO. I
PROC.

Oficina, 22 de marzo de 1979.-

Visto, pase a sección Mesa de Entrada para que según informe Nº 301 de la División Jurídica, se dé vista de estos obrados al Señor Inspector Roberto Cosentino.-

Carlos B. Sosa Cañete
Maestro Inspector Dptal.

Oficina, 27 de marzo de 1979.
Enterado en la fecha, presentaré en el plazo reglamentario las aclaraciones que correspondan a estos obrados.

Roberto Cosentino
M. Inspector de Zona D.2.

090 9004

Domingos Inspector
R. Cosentino

No obstante ello, resulta claro que dicho documento es un buen medio probatorio para demostrar la actitud profesional del suscrito ante aquel paro magisterial (al cual no se adhirió,tal como puede probarlo,por constreñir sus principios democráticos,como tampoco se adhirió a paros ocurridos en años anteriores), como también lo es su concurrencia regular a dictar clases como Profesor de Matemáticas del 2do Ciclo en el INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y ELECTRONICA
MECANICA dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay durante esa misma época (todo lo cual puede ser perfectamente probado), a la vez que concurría a ejercer sus tareas a la Escuela No.116.-

DPTO. I
PROC.
K

2) Como hubo una AMPLIACION DE LOS OBJETIVOS INICIALES DE ESTA INVESTIGACION, se señalan inasistencias del suscrito al desarrollo de sus tareas durante el año 1972, en la Escuela No.116 (alrededor de 14), las que fueron extraídas del Libro de Ocurrencias Diarias del Director (folios 33 y 33 vuelta de éstos) y del Libro Diario que llevó el suscrito como Sub-Director (a folios 31 vuelta.32.32 vuelta),ambos archivados en la Escuela.
A más de 6 años de registrados los hechos allí documentados,es muy difícil recordar la causal exacta de inasistencia a clase en cada fecha,pese a lo cual el suscrito puede recordar perfectamente bien que la mayor parte de sus inasistencias al desempeño de sus tareas se debió a paros generales (que son de conocimiento público) que lo privaban del medio de transporte necesario como para trasladarse desde su domicilio particular (a la altura de las calles Río Negro y Canelones) - ya que no contaba ni tam-

Maestros Adscriptos a la Dirección, sin fuerza reglamentaria, que apenas orientaba las funciones de los diferentes miembros de los Equipos de Dirección de una escuela y expresamente determinaba la subordinación jerárquica, que no implicaba supresión de autonomía técnica; de los Maestros Sub-Directores a los Maestros-Directores.

Contestando entonces a lo expresado en el punto(a) de este apartado, el firmante contesta que, evidentemente, todo ello unido al especial caos en que vivía la enseñanza hizo que nunca se le reconocieran debidamente sus funciones de Sub-Director.

Tal es lo que demuestra la actitud que la propia Directora asumiera previendo el paro por tiempo indeterminado que comenzaría el 30 de octubre de 1972, cerrada a folios 131 del Libro Diario de Dirección (folios 3 de éstos) en fecha 27 de octubre del mismo año : dejó un aparato de cine y mimeógrafo a cargo del casero de la Escuela; libros de Biblioteca a la Presidente de Comisión de Fomento y llaves a una Maestra (Srta Susana Perillo) ignorando totalmente en ese momento como en muchos otros al Sub-Director ... mientras que declara luego (a folios 29 vuelta de éstos) que el Maestro Roberto Cosentino " concurría a la Escuela No.116 a vigilar y cuidar la escuela..."durante el período de huelgas. Como Sub-Director, al suscrito NO se le entregaron llaves ni documentación de la Escuela, de ninguna especie. Contradiciendo ésto y lo que ella misma expresara en el Libro Diario en lo que se acaba de señalar, la propia Maestra-Directora de la Escuela afirma al encargado de la investigación, al ser interrogada (fo-

SIGUE Descargo Inspector
SERIE R. Cosentino

los Estados mensuales y anuales, llenando los primeros datos de los mismos (nombre del personal, de la Escuela, fecha, etc) a pedido expreso de la Directora, debido a su mala caligrafía (tal es la razón por la cual el Libro Copiador de Notas era llevado a máquina por la misma), quedando la transcripción posterior de datos numéricos a cargo de la propia Maestra-Directora quien los firmaba, NO TENIENDO EL SUB-DIRECTOR RAZON ALGUNA COMO PARA EXAMINARLOS ANTES QUE FUERAN LLEVADOS A INSPECCION.

Para corroborar las afirmaciones que aquí se realizan, señálase también que la Inspectora de Zona encargada en estos autos de la compulsa de los Libros Diarios de Dirección y Sub-Dirección de la Escuela No.116 anotó, a folios 6 de los mismos que destacaba que "la escritura en el Libro Diario del Maestro Director es de DIFICIL LECTURA".

Como el suscrito, como Sub-Director, NO FIRMABA LOS ESTADOS MENSUALES Y ANUALES, no es responsable de los errores manifiestos en ellos y de las flagrantes diferencias entre los datos recogidos por los mismos, detectadas en el curso de esta investigación, ya que NUNCA LOS VIO CON ANTERIORIDAD (recuérdese que el suscrito fue QUIEN PROMOVIO ESTOS AUTOS), no pudiendo, por ello, percibir que indebidamente se le atribuían diferentes números de inasistencias al desempeño de sus tareas, a saber: 29 según los Estados mensuales, 37 según el Estado anual, 39 según la Planilla de Paros (ignora quién la elaboró), lo que NO CORRESPONDE A LA REALIDAD, debiendo desecharse su valor probatorio de modo total. Todo ello deja ver muy bien el panorama caótico de la adminis-

SIGUE
SERIE

en fecha 26 de diciembre de 1972, corroborando sus asistencias al trabajo durante el paro) y Maestro Inspector de Zona, donde consta que regularmente concurrió a desarrollar tareas durante los meses de noviembre y diciembre de 1972 y en cuya foja 74, correspondiente al día 30 de octubre de 1972 (iniciación del paro) registró que "en beneficio de la Escuela y los niños de la zona", concurriría a trabajar en ~~ese~~ período de huelgas.

5) Algunas otras precisiones sobre el contenido de estos autos, el suscrito desea señalar:

a) Con respecto al testimonio de la Maestra Srta Susana Perillo, quien también concurriera a trabajar en época de paros (folios 37), quien afirma que el suscrito al principio concurría "pero luego dejó de hacerlo", debe especificarse que sí dejó de hacerlo EN EL TURNO VESPERTINO (turno en el cual ella y otro Maestro dictaba clases y concurría una auxiliar de servicio) para realizarlo EN EL MATUTINO, dado que en el mismo NINGUN MAESTRO CONCURRIA a trabajar (se trata de una escuela de dos turnos) y era necesario cuidar el local. Ello puede ser probado con lo que el cuidador de la escuela expresa en éstos(folios 14) y ella misma expresa más adelante que el cuidador de la Escuela, Sr Sastre, era quien sabía que el suscrito concurría a trabajar durante el paro, pues vivía en el local.

b) Con respecto al testimonio de la Auxiliar de Servicio, Sra Irma Cabrera de Soria (folios 34), quien manifiesta que el suscrito no concurrió al desempeño de sus funciones, es de destacar que se trata de una funcionaria que desarrollaba tareas en el turno

vespertino, tal como ella lo declara, y que el Sub-Director concurrió la mayor parte del tiempo de mañana, por lo que es posible que no recordara haberlo visto trabajar.

6) Aparte de todo eso, son de destacar las propias declaraciones de la Maestra-Directora (folios 29) quien afirma que "el Maestro Roberto Cosentino concurría a la Escuela No.116 a vigilar y cuidar la escuela"durante el período de huelgas...mientras ella no lo hacía.

DPTO. I PROC. K

Y como elemento de juicio de indiscutido valor, pues se trata de la persona que VIVIA EN EL LOCAL PERMANECIENDO EL DIA ENTERO EN ÉL, el testimonio del cuidador de la Escuela, Señor Gentil Sastre. quien afirma que el suscrito iba a la Escuela a trabajar en época de paros o huelgas, haciéndolo en un turno. Y así concurrió la primera semana 3 días de mañana y 2 de tarde (como en época normal, como si se turnara con la Directora) y el resto del tiempo, de mañana.

7) Si la autoridad creyere necesario y conveniente, el suscrito ofrece la DECLARACION de las siguientes personas, quienes podrán ser citadas para responder acerca de su conducta profesional y actitud ante los paros que afectaron a la enseñanza en las diversas épocas, haciendo crisis en 1972:

- Señor OSCAR CHIAPPE, domiciliado en calle Piraraja 277 de esta ciudad, técnico-electrónico, quien concurrió a la Escuela 116 en aquella época de paros a efectos de realizar reparaciones, viéndolo de ese modo trabajar;
- Señora ALBA de SASTRE, esposa del cuidador del local. quien lo

Recaudos Inspector
R Cosentino

Montevideo, 6 de abril de 1979

Sr. Inspector Departamental de Educación Primaria

Maestro Carlos Sosa Cañete:

En la fecha doy cumplimiento a lo manifestado a fs. 40 vuelta con fecha 27 de marzo de 1979 y adjunto las aclaraciones que el suscrito considrea necesarias para la buena marcha de estos obrados.

Roberto Cosentino

M .Inspector D 2

Oficina, 16 de abril de 1979.-

VISTO; elévese a la Dirección General.-

101

NACION

E. k. Nº 970527

ANTECEDE	Nº	9	3	5	9	3	0	X
SERIE EK								

Asesoría Letrada, 2 de mayo de 1979

INFORME No. 5/3/79

CARPETA No.1099/67 (5)

Sr. Director General Interventor del

Consejo de Educación Primaria

Dn. MIGUEL ANGEL RIBOLLA RICCI

DPTO. I PROC. 15

Elevo a Ud. estos antecedentes relacionados con la investigación administrativa dispuesta por el Cuerpo Interventor del Consejo de Educación Primaria con fecha 9 de noviembre de 1978, a efectos de esclarecer las contradicciones que surgen de los distintos informes aportados en obrados, con relación a las inasistencias habidas lugar por el Sr. Maestro-Inspector de Zona don ROBERTO COSENTINO, durante el paro magisterial del año 1972.-

En estos procedimientos actuó como Instructor el Sr. Inspector Regional don Domingo Fernández, expresamente designado al efecto por la Superioridad, presentando su informe que obra de fs.31 a 36.-

Estas actuaciones se promovieron como consecuencia de la solicitud presentada por el propio Sr. Cosentino, quien tiene interés en aclarar o desvirtuar versiones que puedan afectar su conducta docente.-

coles 14 (Libro de Dirección fo.99; Libro de Sub-Dirección Fo.52 ..; Resumen Mensual fs.18); 2) junio - jueves 15 (Libro de Dirección fo.99; Libro de Sub-Dirección fo.52 ..; Resumen Mensual fs.18); 3) octubre - miércoles 18 (Libro de Dirección fo.129; Libro de Sub-Dirección fo.72 vta.). Por lo tanto, sumadas estas tres inasistencias a las anteriores, hacen un total de diecinueve (19) días de paros realizadas durante el año 1972.-

DPTO. PRO.

En el Libro Diario de la Sub-Dirección, en el fo. 74 consta la siguiente anotación: "Noviembre - No hay novedades; concurre el suscrito y los maestros S. Perillo y D. Cantera", siendo este el único asiento que hay en el mes de noviembre. En el mismo folio, correspondiente a diciembre, dice lo siguiente: "Miércoles 6 - En el día de la fecha paso nota de reintegro de la función de Sub-Director de la Escuela No.116 de 2o. grado ...", no existiendo en el Libro Copiador copia de la misma, como observa el Insp. Fernández (fs.35); mientras que en el asiento correspondiente al martes 5 de diciembre, se hace referencia a una convocatoria del ex-Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal a una reunión de Directores, Sub-Directores y Secretarios a la Escuela No. 96 de 2o. grado.-

Es decir que en el lapso que se extiende durante todo el mes de noviembre hasta

SIGUE	9	2	0	5	2	7	4
SERIE K	nueve	dos	cero	cinco	dos	siete	

el día miércoles 6 de diciembre del año 1972, no hay total certeza de que el Insp. Cosentino cumpliera sus funciones en la Escuela No.116. Pero además, en el Resumen Mensual de Personal correspondiente al mes de noviembre de 1972 (fs.21), en la columna de licencias por otras causas, el Insp. Cosentino figura con diecinueve (19) días de inasistencia, mientras que en el casillero de Observaciones se dice: "Las faltas por otras causas corresponden a las inasistencias por huelga...".-

DPTO. 1
PRO...
K

En consecuencia y por la combinación de ambos elementos probatorios, el suscripto se inclina por considerar que en el período indicado registra diecinueve faltas por paro, el Insp. Cosentino.-

Este informante estima que el Libro Diario de la Sub-Dirección tiene en la especie un gran valor probatorio, pòr cuanto se trata de un documento emanado de la misma persona cuya conducta resultà puesta en tela de juicio y redactado en cumplimiento de sus obligaciones funcionales, sin tener en cuenta que posteriormente iba a ser utilizado como prueba en su contra, por lo que adquiere el valor de plena prueba de los hechos incriminados.-

El documento probatorio que aporta el Sr. Cosentino, inserto a fs.28, en referencia al cumplimiento de sus funciones, como expresa el

SIGUE	Nº	9	3	0	5	3	2	1
SERIE K		nueve	treinta	cinco	tres	dos		

treinta (30),en el Resumen Anual está asentado treinta y siete (37) (fs.22),mientras que el Inspector de Zona Sr. Luís A, Rodriguez Correa anota treinta y nueve (39) (fs. 23).-De acuerdo a las resultancias del expediente,el suscrito estima que han quedado probadas treinta y ocho(38) fàltas por paro,como se indicara ut-supra.-

Por todo lo expuesto,y compartiendo lo expresado por el Instructor Insp. Fernández (fs.35 vta.),debe conclùirde que el Insp. Roberto Cosentino realizó paros,por lo menos en forma parcial,en el año 1972.-

DPTO. I PROC. K

Luego que se le confiriera vista de las actuaciones,el docente investigado formuló sus descargos (fs.41 a 43 vta.). Con respecto a éstos cabe expresar lo siguiente:1) el Instructor Insp. Fernández no se excedió en el alcance que le dió a la investigación administrativa, por cuanto en sus atribuciones se ajustó estrictamente a lo dispuesto por la Superioridad (fs.12 y 12 vta.); 2) no corresponde hacer lugar a la declaración de los testigos que ofrece, ya que su testimonio en este momento resulta superfluo; 3) de los descargos no surgen elementos que puedan ser considerados jurídicamente relevantes para la apreciación valorativa de los mismos.-

Con respecto a la sanción

NACION

E. j. Nº 391195

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Montevideo, 1o. de junio de 1979.-

EL CUERPO INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA, RESUELVE:

Vistos estos antecedentes y de acuerdo con los informes que obran en los mismos, se resuelve:

1o.- Declárase que han quedado probadas 38 (treinta y ocho) faltas por paro del Maestro señor ROBERTO COSENTINO, en el año 1972.-

2o.- Notifíquese por Secretaría al interesado; cumplido, archívese.-

Cnel. MIGUEL A. APARICIO — Sub-Director General Interventor

MIGUEL A. RIBOLLA RICCI — Director General Interventor

DPTO. I PRO. K

ss

Montevideo, 12 de ... de 19..

Enterado en la fecha

COPIA PARA ENTREGAR AL DOCENTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

INFORME DEL DIRECTOR SOBRE EL PROFESOR O MAESTRO

ESCUELA I.E.M.E. ... CICLOS SUPERIORES

CONSEJO PROFESOR: ROBERTO CONSENTINO

Asignatura que dicta: MATEMATICAS

Carácter del cargo: INTERINO

OPINION sobre:

CAPACIDAD PEDAGOGICA (de 0 a 10). MUY BUENA	10
INFORMACION EN LA MATERIA (de 0 a 10). AMPLIA	10
ASIDUIDAD Y PUNTUALIDAD (de 0 a 6). NORMAL	6
CONTRACCION A LA FUNCION (de 0 a 6). NORMAL	6
COLABORACION CON LA ACCION ESCOLAR (de 0 a 6). BUENA	6
DISCIPLINA DE LA CLASE (de 0 a 6). BUENA	6
INICIATIVAS DE INTERES DOCENTE (de 0 a 6). PRESTA AMPLIO APOYO A LA INICIATIVA DE INTERES DOCENTE	6
CONDUCTA FUNCIONAL EN LA ESCUELA Y PERSONAL EN EL MEDIO (de 0 a 5). NORMAL	5
CUMPLIMIENTO DE HORAS O SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (de 0 a 5). HA CUMPLIDO SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5

OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES

MONTEVIDEO 30 de diciembre de 1972.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE MECANICA Y ELECTROTECNIA
DIRECCION
CICLOS SUPERIORES

Hoja 113 a 138 inclusive, no se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] (NN).

FIRMA DEL DIRECTOR

112

9004

especialmente a fines de 1972(señalado por la propia Sub Inspectora General a folios 10)de la cual el suscrito no puede ser responsable,(manifiesta en este caso,entre varios otros hechos,por la desaparición de documentos fundamentales ya constatada por la autoridad en éstos,la falta de coincidencia entre los documentos existentes en la Escuela y los que obran en poder de la Inspección Departamental,lo que lleva a una falta de crédito sobre la veracidad de los datos registrados)le PRIVAN DE IMPORTANTES MEDIOS PROBATORIOS FEHACIENTES.-

El suscrito no se explica cómo pudo llegarse a la conclusión que "han quedado probadas 38 faltas por paro del maestro Señor Roberto Cosentino en el año 1972".-

Por lo expresado anteriormente,el firmante encuentra en ladeclaración de testigos (ofrecida en el apartado 7,a folios 45 de su nota de descargos) tanto como en el detalle registrado en el Libro de Ocurrencias Diarias del Sub-Director,correspondiente al año 1972 debidamente supervisado por la autoridad (apartado 4 de la misma nota,a folios 45),LOS ÚNICOS MEDIOS POSIBLES DE PROBAR SUS RAZONES,los que la autoridad ha rechazado,y por tanto, PRIVÁNDOLO DE TODA OPORTUNIDAD de probar la veracidad de sus afirmaciones.-

2) Evidentemente que del análisis detallado de los elementos probatorios que YA CONSTAN EN AUTOS (testimonios de personas que lo vieron trabajar durante los meses de OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1972,detalles registrados en el Libro Diario del Sub-Director, declaración de la propia Srta. Directora de la Escuela (apartado

DPTO. I
PROC.
K

SIGUE SERIE EX | 8 6 9 4 6 1 | nueve seis nueve cuatro seis uno

SIGUE SERIE EK | 1 2 5 3 9 9 | uno dos cinco tres nueve nueve

1) El agregado manuscrito vale.

[signature]
M. Insp. de Loc.

CONSEJO CENTRAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
2 1 JUL
SECRETARIA GENERAL
CARP. 1099/67

DPTO. I
PROC.

[signature]

136 0004

SIGUE	Nº	3	9	1	8	3	1	5
SERIE								

la prueba, tomándose declaración a las personas citadas a fs. 45 y 45 vta. Si esa superioridad lo juzga oportuno deberá disponer la ampliación de la investigación llevada a cabo a solicitud del Inspector Sr. Roberto Cosentino, pasando estos obrados a la Oficina de Sumarios, estimándole recoger las declaraciones ofrecidas por el interesado.

DPTO. I PRO. K

Saluda a Ud. atte.

LEONARDO RODRIGUEZ

Abogado Adscrito

Elévese.

JOSE ... ABOGADO ... LA DIVISION JURIDICA

5-6

AST

REGULACION DE TRAMITE

23 JUL. 79

RECIBIDO HOY

E.k. Nº 969715

ACTA: En el local de la División Asesoría Letrada del Consejo de Educación Primaria a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve, comparece una persona que manifiesta haber sido citada a prestar declaración en virtud de la resolución del Cuerpo Interventor del Consejo de Educación Primaria de fecha 27 de julio de 1979, quien es preguntado por su información personal y dice llamarse: OSCAR FLORO CHIAPE, oriental, mayor de edad, domiciliado en Pirarajá 2777(Pueblo Santiago Vázquez), N.I.: 187,191, y quien es consultado al tenor del siguiente interrogatorio: 1) Por las generales de la ley?. C. Me comprenden ya qye soy amigo del Sr. Cosentino desde hace 40 años. 2) Manifieste como surge su amistad con el Sr. Cosentino?. C.Lo conozco desde niño ya que frecuentaba mi casa. 3) Manifieste si por alguna razón Ud. debió concurrir en los últimos años a la Escuela Nº116 de la capital?. C. Sí, a hace r reparaciones de radio. 4) Manifieste si concurrió a esa escuela en -- épocas de paros?. C. Sí, concurrí. 5) Diga si en esa época de paros, constató en la escuela la presencia del Sr. Cosentino?. C. En ningun momento faltó. En épocas de paros lo ví desempeñar sus tareas. Incluso alguna vez lo invité a almorzar ya que se quedaba todo el día en la Escuela. 6) Diga Ud. si desea agregar algo más?. C. Considero que el Sr. Cosentino es una persona totalmente

DPTO. 1 PROC. K

NACION

E.R. Nº 969873

Acta. En el local de la División Jurídica del Consejo de E. Primaria a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve comparece una persona que manifiesta haber sido citada a efectos de prestar declaración en la/Inv. Admtiva. dispuesta con fecha 27/7/79, la ampliación de la que preguntada por su información personal dice llamarse AMANDA PEDROZO, Oriental, Casada, de 49 años, Sicóloga y domiciliada en Paraguay 1227, quien es consultada al tenor del siguiente interrogatorio: 1) Por las generales de la ley.- C.: Que no le comprenden.- 2) Diga si conoce al Inspector Roberto Cosentino.- C.: Si lo conozco desde el año 1964.- 3) Diga si sabe o le consta que el Insp. Roberto Cosentino haya trabajado durante los paros en 1972 o en otros años.- C.: Yo se que el Inspector Roberto Cosentino trabajo en el período del paro magisterial ya que como Bicóloga del Dpto. de Sicología que funcionaba en este mismo edificio, me toco testar a niños que mandaba él y fue precisamente en ese período.- 4)Diga si sabe o le consta que el Inspector Roberto Cosentino hiciera paros.- C.: No me consta, además no creo que los hiciera.- 5) Diga si quiere agregar algo más.- C.: Si, que se que el Insp. no hizo los paros en 1972 ya que atendí a sus alumnos en ese período y precisamente/los niños que no concurrían se debía que sus maestros estaban haciendo el paro magisterial.- Además el personalmente con-

DPTO. 1 PROC. K

142 d

YUU4

SIGUE		9	6	9	8	8	0	—
SERIE BK	Nº	nueve	seis	nueve	ocho	ocho	cero	—

curría a nuestro Departamento a solicitar día y hora para atender a los niños.- 6) Por la razón de sus dichos.- ///

C.: Que surge de lo declarado.- Y no siendo para más previa lectura y ratificación se firma la presente en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

DPTO. I PROC. K

143 e 9004

	9	6	9	8	8	2	—
Rt	nueve	seis	nueve	ocho	ocho	dos	—

decir que cuando no iba de mañana lo hacía por la tarde.-

6) Diga si quiere agregar algo más,-dando razón de sus dichos.- C.: Que no y que surge de lo declarado.- Y no siendo para más previa lectura y ratificación se firma la presente en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

Alba Garrasini de Sartre

DPTO. I
PRO
K

145 0004

Sr.	9	6	5	9	9	7
Sr. EK	nueve	seis	cinco	nueve	nueve	siete

si quiera agregar algo más.- C.: Si, que siempre fue el Sr. Cosentino un profesional responsable y dedicado a su función.- 6) Por la razón de sus dichos.- C.: Que surge de lo declarado.- Y no siendo para más previa lectura y ratificación se firma la presente en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

Vicente Castro de Mendoza

DPTO. I PROC. K

147 9004

S. 9 6 9 7 4 / -
S. EL nueve seis nueve siete cuatro uno /

trabajó en la Escuela No. 116 en el año 1972.- C.: No.-
7) Exprese como sabe entonces que el Inspector Cosentino concurrió a trabajar en el año 1972 durante los paros ya que él sí trabajaba en la escuela No.116.- C.: En forma directa telefónicamente y en forma indirecta por conversaciones mantenidas con la Sra. de la cual soy amiga.-//////
8) Diga si quiere agregar algo más dando razón de sus dichos.- C.: Que no y que surge de lo declarado.- Y no siendo para más previa lectura y ratificación se firma la presente en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

Nelly Rodríguez de Santana

DPTO. I
PROC.

9004

Sr. ... Sr. BK	Nº	9	6	9	4	1	1 /
		Nueve	Seis	Nueve	Cuatro	Uno	Uno /

había paro general en el transporte era el Sr. Cosentino quien ponía su automovil para llevarnos hasta la Escuela a mi y a varios compañeros de trabajo.- 6) Exprese si Ud. trabajó en la Escuela 116 en el año 1972.- C.: No.------ 7) Diga si quiere agregar algo más dando razón de sus dichos.- C.: Que no y que surge de lo declarado.- Y no siendo para más previa lectura y ratificación se firma la / presente en el lugar y fecha al comienzo indicados.-----

M. Beatriz Ed. Pulla

DPTO. I PROC. K

151 9004

SERIE B K	Nº	9	6	9	5	4	4	—
		nueve	seis	nueve	cinco	cuatro	cuatro	—

ma la presente en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

Hebe Bibi Bertrand

DPTO. I
PROC.
K

153 9004

SIGUE SERIE B-K Nº 2 6 5 7 9 0 1

R. Cosentino concurrió durante todo el período de paro.- C.: Si.- 7) Diga si quiere agregar algo más.- C.: Tengo especial interés en dejar constancia de mi convicción sobre la idiología democrática del Sr. R. Cosentino pues junto con él concurríamos a las asambleas de Profesores en donde se discutían las medidas de fuerza adoptadas por los docentes y que eran amañadas por los dirigentes que hacían votar en las mismas a alumnos para lograr el número suficiente. También concurríamos a reuniones con Profesores de nuestra idiología democrática donde discutíamos la posición a adoptar habiendo en varias oportunidades elevado"memoranda" a la dirección del Instituto aconsejando las medidas a tomar. 8) Por la razón de sus dichos.- C.: Que surge de lo declarado.- Y no siendo para más previa lectura y ratificación se firma la presente en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

DPTO. I PROC. K

155. 9004

SIGUE SERIE R	Nº	9	6	4	3	9	7	—
		nueve	seis	cuatro	tres	nueve	siete	—

Oficina de Sumarios, 24 de setiembre de 1979.-

Efectuadas las consultas pertinentes a la División Asesoría Letrada, se devuelven estos antecedentes al Dr. MILTON RUIBAL DIBELLO a efectos de que repregunte a las personas interrogadas con el fin de que precisen sus declaraciones sobre los hechos investigados.-

HUGO VICENTE OVIEDO
ABOGADO ENCARGADO DE
LA OFICINA DE SUMARIOR

DPTO. I
PROC.
K

Hojas 158 a 162 no se microfilman por no aportar información. /NN

9004

		Citación a A. Cedrajo
Archivo		

yo efectuaba mantenimiento del estado de los aparatos amplificadores de sonido y reparaciones en un reloj de pared, el cual me costó mucho tiempo ponerlo a punto. Además me interesaba resolver con él los circuitos eléctricos que él estaba preparando o iba a preparar para la enseñanza de los alumnos. 6) Exprese si eso significa que Ud. no concurrió a la Escuela durante todos los días de paros de 1972 o en otros años?. C. Yo iba todos los días a la escuela hubiera paro o no por razones de amistad con el Sr. Cosentino, y esto porque yo vivo a tres cuadras de la escuela y me interesaba por los trabajos técnicos que el realizaba en la Escuela. 7) Diga Ud. si desea agregar algo más?. C. No puedo precisar exactamente fechas y horas dado el tiempo transcurrido. 8) Por la razón de sus dichos?. C. Surge de lo declarado. Y no siendo para más se firma la presente previa lectura y ratificación en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

DPTO. I PROC.

Hoja 165 no se microfilma por no aportar información (NN)

9004

SIGUE		Citación a Nelly Rodríguez
ANTECEDENTE		

C. No. 7) Por la razón de sus dichos?. C. Surge de lo declarado. Y no siendo para más se firma la presente previa lectura y ratificación en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

Amanda Pedro

Hoja 168 no se microfilma por no aportar información (NN)

DPTO. I PROC. K

SIGUE	SERIE	Atención a Bradley Cosmos
~~ANTECEDE~~		

tino haya trabajado todos los días de paro?. C. Aunque yo no haya hablado todos los días con el, me consta que entró siempre a trabajar. Además nos preocupáblamos por su integridad física, debido a que sabíamos que era el único queentraba a trabajar. 6) Exprese si Ud. lo vió trabajando durante todos los días de paro en el año 1972? C. No. 7) Diga Ud. si desea agregar algo más?. C. No. Y no siendo para más se firma la presente previa lectura y ratificación en el lugar y fecha al comienzo indicados.-

Kelly Rodríguez Santamaría

DPTO. I PROC.

Hojas 171 a 178, inclusive no se microfilman por no aportar información.- (NN)

SIGUE	SERIE	9	7	2	7	7	0
ANTECEDE	E K	nueve	siete	dos	siete	siete	cero

él no concurría de mañana lo hacía por la tarde. 6) Diga Ud. si desea agregar algo más?.C. No. 7) Por la razón de sus dichos?. C. Surge de lo declarado. Y no siendo para más se firma la presente previa lectura y ratificación en el lugar y fecha al comienzo indicados.------

Alba Garrasini de Sastre

DPTO. I PROC. K

180 9004

SIGUE	SERIE	9	6	8	6	5	1
ANTECEDE	EK	nueve	seis	ocho	seis	cinco	uno

Oficina, 27 de noviembre de 1979.-

Sr. Director de la División Asesoría Letrada

Dr. José Albérico Camarero:

Habiéndose dado cumplimiento a las repreguntas solicitadas por esa División, y con constancia de que no concurrieron todos los testigos citados, se elevan estas actuaciones a efectos de que se realice el pertinente informe letrado. Se deja igualmente constancia, que los testigos fueron ofrecidos por el funcionario investigado y la citación de los mismos fueron realizadas mediante oficios cuyas copias lucen en estos obrados.-

DPTO. I PROC.

Saluda a Ud. muy atte:

Dr. Leonardo Rodríguez Cortesi
JEFE DEL DPTO. DE SUMARIOS

Asesoría Letrada, 27 de noviembre de 1979.-

Pase a informe final del Dr. HUGO VICENTE OVIEDO.

Dr. JOSE ALBERICO CAMARERO
DIRECTOR DE LA DIVISION
ASESORIA LETRADA

9004

182

SIGUE	SERIE	9	6	8	1	9	J
~~ANTECED~~	E 1	nueve	seis	ocho	uno	nueve	cero

en mérito a lo que seguidamente expondrá.

En primer lugar, por la configuración de plena prueba de las inasistencias por paro, lo cual resulta del libro diario llevado por el propio Roberto Cosentino, elemento éste que permite atribuirle plena validez y que le torna incontestable.

Pero además - sin desconocer que lo probado documentalmente no puede ser desmentido por testimonios - por la escasa, casi nula validez que debe atribuirse a las declaraciones prestadas tardiamente al hecho que se refieren, pues el decurso del tiempo contribuye a deformar la apreciación de los hechos.

En el caso sub-examine han pasado más de seis años desde el paro magisterial, por otra parte preciso es detenerse en las declaraciones de los testigos propuestos por el Sr. Roberto Cosentino.

El declarante de fs. 5, manifiesta que le comprenden las generales de la ley, ya que es amigo del Sr. Cosentino desde hace más de 40 años.

La deponente, de fs.6, preguntada si le consta que Roberto Cosentino hiciera paros, contesta que no le consta, que no cree que los hiciéra, es decir no tiene una visión directa de los hechos.

Similar observación merecen las deposiciones de fs. 8,9,10 y 11, desde que quienes las expresan no han

DPTO. I
PROV.
K

MONTEVIDEO, 4 DE ENERO DE 1980

EL CUERPO INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA, RESUELVE:- Vistos estos antecedentes y atento a lo aconsejado por la División ASESORIA LETRADA, se resuelve:-

1o.-Mantiénese en todos sus términos la resolución de fecha 1o. de junio de 1979, ahora recurrida.-

2o.-Notifíquese personalmente por SECRETARIA AL interesado; cumplido, archívese.-

HUGO SALVIA

Secretario General

Montevideo, 10 de marzo de 1981

Enterado en la fecha

DPTO. I
PROC.
K

196/186 0004

ELECCIONES AÑO : 1971 P.D.C. FRENTE SALTEÑO

		L			I			S			T			A		
DEPARTAMENTO	31															
1 ARTIGAS																
2 CANELONES																
3 CERRO LARGO																
4 COLONIA																
5 DURAZNO																
6 FLORES																
7 FLORIDA																
8 MALDONADO																
9 MONTEVIDEO																
10 LAVALLEJA																
11 PAYSANDU																
12 RIO NEGRO																
13 RIVERA																
14 ROCHA																
15 SALTO	Si															
16 SAN JOSE																
17 SORIANO																
18 TACUAREMBO																
19 TREINTA Y T.																

C O N T R O L O :

-FIRMA: Cap. [signature]

-CONTRAFIRMA: LIONEL ORLANDO

JUNTA DE COMANDANTES ...
Servicio de Información de ...
DEPARTAMENTO ...
Fecha de Entrada 28 00
Pase a ...
No. de Orden 9006

001 -(B)

Partido Demócrata Cristiano

FRENTE SALTEÑO

31

INTENDENCIA MUNICIPAL (Período 1972-1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)
Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Titular	Suplentes	
Dr. JOSE ANTONIO BERRETTA	1) Sr. Juan Blas VEDOVATTI	3) Dr. Antenor Enrique AZAMBUJA
	2) Quim. Gilberto MIGLIARO	4) Sr. Elbio VIERA

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972-1977) Sistema Preferencial de Suplentes)
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "FRENTE SALTEÑO" y por los siguientes candidatos:-

1-Sr. Luis Aquiles LEVRERO
2-Sr. Alfredo FERRERE
3-Sr. Wáshington NADAL
4-Sr. Norberto Valeriano RODRIGUEZ
5-Sr. Juan Blas VEDOVATTI
6-Sr. Ibraín Omar BORBA
7-Sr. Lidio Néstor BERTOLOTTO
8-Sr. Oscar LEGGIRE
9-Sr. Américo IRRAZABAL
10-Sr. Kenneth John WHITE
11-Sr. Asdrúbal TEXEIRA
12-Sr. Jorge Luis AZAMBUJA
13-Sr. Oscar Humberto DUFFEY
14-Sr. José FERREIRA
15-Sr. Atilio CORREA
16-Sra. Gisela Balbela de BAUMBACH
17-Sr. Carlos DIAZ
18-Sr. Walter GARELLI
19-Sr. Arnoldo Pedro AZANZA
20-Sr. Pablo ESTEVEZ
21-Sr. Juan María MEIRELLES
22-Sr. Martín IRIGARAY CUELLO
23-Sr. José María ETCHEVERRY
24-Sr. Milton RIJO
25-Srta. Blanca REBOLLO
26-Sra. Margarita GUARCH de AZAMBUJA
27-Sr. Juan Carlos BALDASSARI
28-Sr. Juan Carlos ROUX
29-Sr. Ramón FONTICIELLA
30-Sr. Luis A. NASARIO
31-Sr. Elbio Nelson PAMPARATTO
32-Sra. Teresa Martínez de ALVEZ
33-Sr. Angel FRIONI
34-Sra. Ofelia R. PIEGAS DE CARDINAL
35-Sr. José ARAMBARRI
36-Sr. Carlos GIL
37-Sr. Alberto de LIMA
38-Sr. Juan Carlos HERRMANN
39-Sr. Hugo BERNASCONI
40-Sra. María Julia SILVA DALMAO
41-Sr. Romeo MENONI
42-Sr. Roberto BALDASSARI
43-Srta. Stella Mary BALBELA
44-Sr. Juan José SANGUINETTI
45-Sr. Hamlet PASCALE
46-Sr. Heber Ariel SIMOENS
47-Sr. Miguel SELVA
48-Sr. Carlos ISBARBO
49-Sra. María del C. Da ROSA de ALBORNOZ
50-Srta. Ana María ORIHUELA
51-Sr. Héctor RIBEIRO
52-Sr. Carlos W. REMIGIO
53-Sr. Enrique ALVEZ
54-Sr. Héctor A. TRINDADE
55-Sr. Luis María CARVALHO
56-Sr. Armando AGUIRRE
57-Sr. Ruben FOURNIER
58-Sr. Carlos María ROCCA SILVA
59-Sr. Enrique BRANDON
60-Sr. Juan José BOURDIN
61-Sra. Lady VIZCARRA DE LEVRERO
62-Sra. Gladys ALVAREDA DE PORTUGAU
63-Sr. Antonio Ramón BORBA
64-Sr. Nomar LUZARDO COSTA
65-Srta. Dora PAIVA
66-Sr. José ALVAREZ
67-Sra. Irma María PIEGAS DE SUAREZ
68-Sr. Jorge VALSECHI
69-Sr. Julio FROLA
70-Sr. Héctor Aurelio ROCCA SILVA
71-Srta. Teresa GLADYS TURINO
72-Sr. Miguel GONZALEZ
73-Srta. María Elena CAMPANELLA
74-Sr. Héctor PISANO
75-Sra. Ramona SILVA DE NASARIO
76-Sra. Mónica SUAREZ DE PROSERPIO
77-Srta. María del Rosario CAMPANELLA
78-Sra. Delia LUZARDO DE LEMOS
79-Sra. Martha CANO DE RODRIGUEZ
80-Sr. Euclides Omar JACQUES
81-Sr. Saverio DI PAOLA
82-Sr. Nelson TRINDADE
83-Sra. Nilza LOPEZ DE ALDA SALVO
84-Sr. Florduardo VILLAS BOAS
85-Srta. María Elena ZANOTTA
86-Sra. Blanca PUCHOLO DE BORBA
87-Sr. Baldomero DE LISA
88-Srta. Nilza SALVO
89-Srta. Susana SANGUINETTI
90-Sra. Martha BOURDIN DE BORBA
91-Sr. Oscar AVELLANAL
92-Sr. José María RODRIGUEZ
93-Srta. Jessi STALKER
94-Sra. Rosa BORBA DE JACQUES
95-Sr. Juan Manuel BARTABURU
96-Sra. María BARLA DE BORBA
97-Srta. Dora PASOS
98-Srta. Never MASTANDREA
99-Sr. Mario SUAREZ
100-Srta. Irma FERNANDEZ
101-Sr. José María TEXEIRA
102-Srta. Marta Elena SELVA
103-Sr. Jorge SALVO
104-Sr. Pedro LORENZELLI
105-Sra. Mabil Souto de ISBARBO
106-Sr. José TOURN
107-Sra. Gloria REVELLA DE TOURN
108-Srta. Zully AMARO
109-Sra. Loedi TEXEIRA DE SCIRGALEA
110-Sr. Héctor Atilio CASTELL
111-Sr. Julio MARAZZANO
112-Srta. Iris Beatriz ARRIONDO
113-Sr. Walter Carlos CORUJO
114-Srta. Zulma ESTEVEZ
115-Sr. José García FROSIO
116-Sr. Wilson DEMATTE
117-Srta. Emma Alba SANTOS PIREZ
118-Sra. Ema MUÑOZ DE ESTEVEZ
119-Sr. Germán INVERNIZZI
120-Sra. Alicia PAGLIA DE TEXEIRA
121-Srta. Magdalena DIAZ
122-Srta. Mabel BERNASCONI
123-Srta. Lucía Catalina GABRIELLI
124-Sra. Esmeralda C. de ARCE

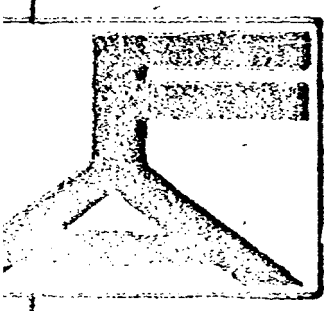

PAG. 00[illegible] -(C)/1 (c)

SALTO, noviembre 28 de 1971

5003

ELECCIONES AÑO : 1971

P.D.C. CON LAS BASES AL FRENTE

L I S T A

	DEPARTAMENTO	3
1	ARTIGAS	
2	CANELONES	
3	CERRO LARGO	
4	COLONIA	
5	DURAZNO	
6	FLORES	
7	FLORIDA	
8	MALDONADO	
9	MONTEVIDEO	
10	LAVALLEJA	
11	PAYSANDU	Si
12	RIO NEGRO	
13	RIVERA	
14	ROCHA	
15	SALTO	
16	SAN JOSE	
17	SORIANO	
18	TACUAREMBO	
19	TREINTA Y T.	

C O N T R O L O :

-FIRMA: Cap.

-CONTRAFIRMA: LIONEL ORLANDO

001 (B) 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1981
Pase a
No. de Orden 9007

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
270830OCT81

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION ARCHIVO 1/4
EMISORA .Radio.Habana . . . . .
FECHA . .27-OCT-81. . . . . .
FRECUENCIA.17.705 Khz . . . . . .
OPERADOR. S/O/C A..Leoni. . . . .
OPER. DACT.S/O/C.A. Leoni . . . .

COMENTARIO "NUESTRA AMERICA"

Este domingo se cumplieron siete años de la detención y encarcelamiento del dirigente comunista uruguayo, Jaime Pérez, miembro del Comité Central del P.C. de ese país.

En ese lapso ha sido Jaime Pérez, el Jefe de la tortura, el aislamiento y las vejaciones en las cárceles. Pero ha sido también el jefe de solidaridad y el reconocimiento de todos los pueblos demócratas del mundo que ven en él a un digno representante de su pueblo y un ejemplar luchador para la justa causa de los trabajadores.

Siete años de cautiverio ha quebrantado la salud del recio luchador comunista, pero no han disminuído su entereza moral, su calidad de revolucionario y la existencia del destino de su patria, hoy sometida a la explotación de la oligarquía nacional y el imperialismo norteamericano.

De origen muy humilde comenzó J. Pérez su vida laboral a muy temprana edad, cuando apenas contaba 12 años. Comenzó así a sentir en carne propia, las injusticias del régimen imperante en su patria y desde entonces tomó partido por la causa de los humildes, que es la causa de la inmensa mayoría del pueblo. Integrado al P.C.U. desde muy jóven, fué seleccionado miembro del Comité Central de esa organización en 1954, cuando J. Pérez contaba sólo 26 años de edad. Posteriormente, por sus méritos revolucionarios, fué designado para el Comité Ejecutivo y el Secretariado.

Al crearse en 1966 la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, se hallaba J.Pérez, entre sus fundadores. Había sido durante muchos años, uno de los más consecuentes impulsores de la unidad de todos los trabajadores uruguayos, en una organización única, capaz de enfrentarse con éxito a los usurpadores del pueblo.

En 1971, cuando ya las fuerzas reaccionarias uruguayas aceleraban su escalada represiva y fascista, surgió como consecuencia del movimiento unitario de ese país, el Frente Amplio, conjunto de agrupaciones democráticas de oposición. Entre sus inspiradores y fundadores se hallaba también J.Pérez , quién fué electo Diputado en las elecciones efectuadas en Noviembre de ese mismo año. Luego del golpe de estado fascista de 1973, fué ilegalizado el P.C. y otras

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/oct/981
Pasa a Interior Dist.S.O.I. N°2
No de Orden 9008

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av) Walter Gómez

001/4

INTERIOR
Conocimiento

9008

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA ....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL....
FECHA ....272145OCT81.....
FRECUENCIA .6.0.4.5.....
OPERADOR .Sdo..Cantero.....
OPER.DACT. .Sdo.Ramírez.....

MONTEVIDEO: El Director de Política Exterior, de la cancillería uruguaya informó que las tropas de Uruguay, destinadas a estacionarse en la Península del Sinaí, lo harán en Abril de 1982.
El Embajador Luis María de Posadas Montero manifestó que las tropas en total un batallón serán transportadas en aviones militares de EE.UU.
El anuncio se concreta en momentos en que se encuentra en EE.UU., el Cte.en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Luis Vicente Queirolo, quién se entrevista con representantes del Pentágono y asistirá a la Conferencia de Ejércitos Americanos a celebrarse en Washington.
Según Queirolo, los temas llamados terrorismo y subversión y seguridad hemisférica serán los más importantes. Como anticipo y a lo que se refiere a Uruguay el Jefe Militar dijo: Yo afirmo que a los antiguos tiempos no se volverá , que no tratan de activar llamas ya extinguidas porque eso no va a ser posible, me refiero, agregó Queirolo, algunos que hablan de partidos de izquierda y que hasta pretenden usar de nuevo a los estudiantes para crear complicaciones a la vida de la Nación. Poco después se producen las declaracióndel Tte.Gral. Alvarez desde el sillón presidencial contra todo intento de reconocer a la izquierda.
Fuentes de la oposición comentaron que estos 2 comentarios a nivel militar apuntan a dos objetivos inmediatos, contrarrestar el número cada vez más grande de opiniones de todos los partidos de que la izquierda debe tener actividad legal y hacer propaganda preventiva hacia adentro de las filas militares donde hay Oficiales convencidos con el mismo sentido.
MONTEVIDEO: La revista de economía "Búsqueda", vocera de los sectores del capital financiero, lanzó una versión de que el Ministro de Economía, Valentín Arismendi dejaría el cargo en febrero de 1982.
MONTEVIDEO:Al 30 de Junio de éste año, la deuda externa alcanzaba en el Uruguay 2.585 millones de dólares, éste año los vencimientos a pagar suman 266 millones de dólares, para lo cual no alcanzan las exportaciones de carne realizadas durante los primeros nueve meses del año, que sumaban 132 millones de dólares.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.) Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento
003

9008

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

28/X/981

I) =.ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.=

09/12/980 1 Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposicion del Supremo Tribunal Mil.-

12/06/981 2 Sixto G[illegible] BARRIOS, a disposición de la Just. Mil. de/ Instr. de 4º turno.-

II) =ASUNTOS EN INVESTIGACION.=

09/09/981 4 Permanece internado en el H. Vilardebó, Tomás T. MORA NIEVES, a disposición de la BNDP de esta Dirección.-

26/10/981 [illegible]. En el día de ayer fue retirado de esta Dirección la persona Federico José KERBER MAS, por parte de un policía de la J.P. de Rivera, partiendo por la Cía. O.N.D.A. a la hora 17:00'.-

26/10/981 4 De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad, se instaló una vigilancia discreta en el domicilio de Héctor Daniel/ PIREZ sito en la calle Panamá y Avda. Brasil 'Secc.18º de Canelones); en horas de la mañana próximo al mediodía concurrio al lugar/ la persona que acreditó ser: Azarola GARCIA MUÑOZ de ALMIRATI (C/A),o,c,/ 46,C.I.Nº 1024393, dom. Avda. Italia 4481, apto. 607, médica siquiatra infantil, la que fue detenida y trasladada a estas oficinas, donde interrogada manifestó: que trabaja en la Mutualista CE.ME.CO., en la Asociación/ Médica Gremial Soca y Sociedad Médica CASMU Nº1 y también en su consultotio particular, sito en Carlos Roxlo 1507 y que los días martes concurre/ a la Policlínica ubicada en Millán y Lecocq (Complejo Habitacional) donde se desempeña como médico pediatra. Que vive junto a su hijo Juan, el que/ es empleado de la construcción, trabajando en la obra José B. y Ordóñez / e Instrucciones. Que estuvo detenida en el año 1972 por Medidas Prontas / de Seguridad y en 1970 junto a su esposo Juan ALMIRATI NIETO (C/A- MLN-T) recuperando su libertad, no siendo procesada. Que había concurrido al lugar donde fue detenida, ya que es el domicilio de su hija Helena ALMIRATI GARCIA (C/A), la que es esposa del buscado Héctor Daniel PIREZ; que el -/ día 18 p.pdo. concurrió al domicilio de ambos, los que se encontraban allí quedándose a pernoctar; el día lunes, su yerno a la hora 05:00' salio para su trabajo siendo ésta la última vez que lo vio. Ese mismo día junto a su hija vinieron a Montevideo, quedándose esta última en su trabajo (Fca. de Cerámica ubicada en Burgues y Larrañaga) y la dicente en su domicilio.

El día martes por la tarde, su hija fue a su casa, donde pernocto , para ir al otro día a ver a su padre, al Penal de Libertad, lo que hicieron el día miércoles, al regresar a su domicilio, su hija Helena, quedó / con su hermano Juan, siendo ésta la última vez que vio a su hija. Que el día jueves siguiente, su hija a la hora 02:00' la llamó por teléfono diciéndole que se iba con el esposo por unos días que no se preocupara. Que el lunes p.pdo.cuando llega a su domicilio, se encuentra con una carta, / procedente de Brasil-Porto Alegre- fechada el 23 de los corrientes, escrita por su hija, donde le hace saber: "Mamá y Juan, escribo estas líneas / para que sepan que estamos bien, ya seguimos de viaje y después escribo / con más tiempo sabiendo algo de donde vamos. Perdoname no pudimos despedirnos, nos vamos por un tiempo. Estamos bien, espero que Uds. también, que/ no nos extrañen mucho, que nos veremos muy pronto, los quiero mucho, miles de besos. Helena."; figura como remitente 7 de setiembre 1133- P.Alegre-/ RS.Brasil. Que su hija Helena viajó el día 20 de enero del corriente año/ por la Cía. A.Paraguayas, a la ciudad de Bruselas (Bélgica), a visitar a/ su hermana Laura, que reside es ese país. Por último agregó que concurrió a la casa de su hija, deduciendo que concurriría la Policía, ya que su yerno está bajo el Régimen de Libertad Vigilada, debiendo presentarse en la/ Base de Boisso Lanza, aprovechando para abrir la casa y ventilarla, en caso de concurrir la Policía poder explicar la situacion de su hija, quien/ no posee impedimento legal alguno para viajar.-

En presencia de la causante, y con su autorización se efectuó una / inspección de la finca, sin novedad.-

Al ser indagado en actas el detenido Luis Alberto MEDINA [illegible]/ expresó que fue a la casa de José FERNANDEZ, sito en [illegible]/ a fin de preguntarle a éste el domicilio de un tal [illegible] (a/ [illegible]) quien...///

DEP. I 6-11-81 PROCESADO JJ

próximamente irá a pasar la luna de miel en casa de su otro hermano (por parte de madre), Juan Carlos SAN MARTIN (s/a) quien reside en la ciudad/ de San Pablo, aprovechando para enviarle noticias de la flia. y comunicarle los planes que tienen para pasar las fiestas tradicionales.-

Agregó que a FERNANDEZ lo conoce de vista, ya que éste es compañero de su hermano Jorge Ismael, habiendo concurrido dos o tres veces a su casa, negando conocer a otras amistades de Jorge; ya que a excepción de FERNANDEZ ningún otro ha visitado su dlio.-

Continuando las averiguaciones, se reinterrogó a los detenidos Jorge Ismael MEDINA SAN MARTIN (a) "El Negro", y Raúl Gregorio GARCIA SOSA (a), "La Bruja", quienes fueron acordes en manifestar que un tal Julio QUIROGA que es compañero de trabajo de ambos, también formaba parte del grupo que nos ocupa.-

Atento a ello, personal de ésta, concurrió a la Fca. de Radiadores / El Imán S.A., sita en Joanicó 3258, entrevistando al Directivo Luis FANASCO CAETANO (C/A), quien expresó que QUIROGA se domicilia en la calle Illescas 5211 (Nvo. París) agregando que en el día de ayer al ser detenido Jorge Ismael MEDINA por esta policía, solicitó para retirarse de la Fca. no / habiéndose presentado hasta el momento. Asimismo expresó que un tal Américo Gastón ROBALLO TARDAGUILA (C/A), fue despedido hace unos dos meses, ya que era un elemento perturbador entre el personal de la empresa.-

DEP. I 5.11.81 PROCESADO DD

Ante lo expuesto, se concurrió a Illescas 5211 ubicando allí a quien resultó ser: Julio César QUIROGA PERALTA (s/a)o,c,27,C.I.Nº 1322221-9, -/ comprobándose que el mismo se hallaba en cama por prescripción médica con licencia hasta el día 29. En su presencia y con autorización de sus padres Julio César QUIROGA TUCUNA (C/A),o,c,53, jubilado, C.I.Nº 661.265, y María Luisa PERALTA AGUIAR de QUIROGA (C/A), o,c,49,C.I.Nº 763390-3, labores, allí domiciliados, se efectuó una inspección de la finca con resultados / negativos. Posteriormente se procedió a detener a QUIROGA PERALTA, conduciéndolo a estas oficinas donde registra entrada a la hora 18:30'.-

Posteriormente, se concurrió al domicilio de Américo Gastón ROBALLO TARDAGUILA (C/A), sito en Segovia 1903, entrevistando a su suegra, Julia MURADAS PONCE de TRAJEAS,(s/a) arg.,v,60,allí domiciliada, quien expresó que su yerno hace unos dos meses se fue de la casa con todas sus pertenencias, aduciendo que iba en busca de trabajo, no regresando hasta el momento. Cabe agregar que la esposa del causante Kaliopi TRAJEAS MURADAS (C/A), o,c,31, se desempeña como vendedora de libros ambulante de libros, no encontrándose en esos momentos en la finca, pues regresa a la hora 21:00'.-

11.81 PROCESADO DD

Se efectuó una inspección en la finca, con resultados negativos.-

Indagado QUIROGA PERALTA, aceptó haber concurrido a reuniones en los domicilios de José FERNANDEZ y Héctor Daniel PIREZ (a quien conoce por Daniel) pero negando que en las mismas se trataran temas políticos o gremiales, expresando que sólo se hablaba del trabajo en general, concurriendo a las mismas también Jorge MEDINA. Asimismo niega tener militancia política o gremial.-

DEP. I 6-11-81 PROCESADO JJ

III) =ASUNTOS NUEVOS.=

1.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:30' salida vuelo 153 de Pluna dest. Bs.As.-
GRAVERT Ema, urug., nac. 6/1/21, pas.dip. 3901.-
Hora 11:10' entrada vuelo 224 de A.A. proc. de Bs.As.-
MARTINEZ Josefina, nac. urug., nac. 19/5/25, pas.dip. 373.-
Hora 1[illegible]:00' salida vuelo 225 de A.A. dest. Bs.As.-
[illegible]GA María, urug., nac. 12/9/15, pas.dip. 3596.-
Hora 1[illegible]:15' entrada vuelo 704 de Pluna proc. de Asunción.-
DAILEY Grace, USA, nac. 9/10/46, pas.dip. [illegible]60880.-
DAILEY Ronald,USA, nac. 30/6/48, pas.dip. 157265.-
Hora 14:30' entrda, vuelo 201, de Pan Am, proc. de N.York y Río.-
LA VALETE Michel, USA, nac. 27/8/19, pas.dip. 345216.-
[illegible] Clifford, USA,nac. 13/1/25, pas.dip. 168383.-
GALLIS Jerry, USA, nac. 26/7/26, pas.dip. 147416.-
[illegible] Thomas, USA, nac. 16/1/24, pas.dip. 3512[illegible]9.-
BLACK Donald, USA, nac. 18/7/26, pas.dip. 1[illegible]249[illegible].-
[illegible] Bauheer, holandés, nac, 9/11/[illegible], pas.dip. 16[illegible]4.-
[illegible] Godert, holandés, nac. 17/[illegible], pas.dip. 15[illegible].-
[illegible] Frederik, holandés, nac. [illegible], pas.dip. [illegible].-

9009

ARCHIVO

PRESIDENCIA
DE LA
REPUBLICA

29/12/81
DPTO. 1
PROC.
(VM)

JUNTA DE COMUNICACIONES EN ISFE
Servicio de [illegible]
29 OCT. 1981
Fecha de ingreso
1 EJEMPLAR - Sec. Dirección Nacional
Pasa a 1 EJEMPLAR - Archivo de Campaña
No. de Orden 9012

001/13

dinarp

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

LA RAZON

23 OCT 1981

Vacunaron a 10.000 Niños Uruguayos en 48 Horas

Contra el Sarampión

MONTEVIDEO (Telam) — Autoridades del ministerio de Salud Pública y las fuerzas conjuntas (Ejercito y Policia) revelaron aquí que se vacunaron unos 10.000 ninos entre seis meses y tres anos de edad contra el sarampion en sólo 48 horas de labor en el marco de la campaña masiva antisarampionosa. El director del Departamento de Epidemiologia del Ministerio de Salud Pública, doctor Leonel Perez Moreira, dijo que con esta cifra se superan ampliamente los logros del años pasado. El sarampión causó en este pais, en lo que va del año, 43 muertos, uno de ellos mayor de edad.

INTERIOR
Conocimiento

23.10.81

LA NACION

Derechos humanos: informe de la CIDH

WASHINGTON, 23 (AP). — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos exhortó a varios países latinoamericanos y del Caribe a poner "inmediato fin a la gravísima táctica de las ejecuciones ilegales cometidas por fuerzas de seguridad o grupos paramilitares que cuentan con la aquiescencia del gobierno" de esas naciones.

La comisión señaló en el informe anual a la Asamblea General de la OEA que se reunirá en la isla caribeña de Santa Lucía entre el 2 y 11 de diciembre, que "además de las medidas preventivas que sean oportunas, incluyendo aquellas que permitan superar la violencia mediante procedimientos pacíficos y democráticos, es necesario que a través de un poder judicial independiente y dotado de suficientes poderes, se entre a investigar y posteriormente a castigar a todos los responsables de esas ejecuciones ilegales".

Tales ejecuciones, agrega el voluminoso informe de la CIDH, ocurrieron principalmente aunque no con exclusividad en El Salvador y Guatemala.

La organización agregó que también ha sabido de casos similares, aunque en menor escala, en otros países como Bolivia y Uruguay, "en circunstancias irregulares tales como en el momento de la detención o encontrándose las personas detenidas en establecimientos carcelarios".

Haciendo un diagnóstico general de la situación de los derechos humanos en América latina, la CIDH expresó que en la mayoría de los países "permanece estacionaria, e incluso en otros ésta se ha deteriorado al generalizarse e institucionalizarse la represión gubernamental".

Al comentar la situación de los detenidos y desaparecidos en América latina, el grupo de la OEA dice que aunque "el uso de esta inhumana práctica aparentemente ha disminuido" en el período 1980-81, el problema de los detenidos-desaparecidos no se ha superado, ni se solucionará completamente, hasta tanto no se esclarezca y se informe sobre el paradero y situación de las personas cuya desaparición ha sido denunciada".

La comisión de derechos humanos cita en este caso a los gobiernos de la Argentina y de Chile y afirma que "durante este período no se ha producido ninguna novedad en el esclarecimiento de las innumerables denuncias presentadas con anterioridad a la comisión".

La Argentina y Chile son citados nuevamente por la CIDH al describir los estados de emergencia que considera "una gravísima violación a los derechos humanos y más grave aún es el establecimiento de estos estados de emergencia indefinidamente o por un prolongado período de tiempo".

Bolivia, Colombia, Grenada, El Salvador, Haití, Nicaragua, Paraguay y Uruguay también son mencionados por la comisión en ese capítulo de los estados de emergencia.

DEP. I (VM) PROCESADO 29/12/81

005

9013

CORREIO DO POVO

25 OCT 1981

Congresso de Agentes Uruguaios

De 4 a 6 de dezembro estará se realizando em La Paloma, Uruguai, o VI Congresso Nacional de Agências de Viagens, numa promoção de comemoração dos 30 anos da Associação Uruguaia de Agências de Viagens. Fichas de participação na Unesul Turismo, Rua Vigário José Inácio, 629, fone 217011.

INTERIOR
Congelmiento

007

001203

26.10.81

LA PRENSA

Arribó a Montevideo la fragata "Libertad"

Montevideo, 25 (UP) — Arribó hoy a puerto el buque escuela de la Armada Argentina, "Libertad", después de surcar los mares en su 17º viaje de instrucción.

Durante su estadía en Montevideo, que se prolongará varios días, los marinos visitantes desarrollarán un nutrido programa de actividades.

Viajan a su bordo guardiamarinas de Bolivia, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Paraguay, Perú, Sudáfrica, Uruguay y Venezuela.

INTERIOR
Conocimiento

009

1.10

"AMBITO FINANCIERO" 26.10.81

EL PORQUE DE LA 'TABLITA' URUGUAYA

Hace pocos días, el Banco Central del Uruguay decidía prolongar la "tablita" cambiaria, acumulando una anticipación del tipo de cambio de casi nueve meses.

A un semestre de haber sido abandonada en la Argentina, muchos se preguntan la razón de que el Uruguay persista en la aplicación de un instrumento cambiario tan intensamente cuestionado. Más aún, cuando jugando combinadamente con las devaluaciones argentinas, predice un alejamiento masivo de turistas argentinos, importante fuente de ingresos de la otra orilla.

El presidente del Banco Central del Uruguay, doctor José Gil Díaz estuvo en Ambito Financiero y en el diálogo, explicó las razones de que se mantenga la "tablita". Pero, además, dio muchas precisiones. **(Inf. en página central).**

INTERIOR
Conocimiento

• Unica carta

En otras palabras, que no hay para el país otra carta por jugar que no sea la de la estabilidad, sobre todo frente a la situación argentina. Eso es algo que, por otra parte, nosotros en el Banco Central siempre dijimos. Lo deseable para el Uruguay es que la Argentina y el Brasil no tengan problemas porque de esa manera es mucho más claro nuestro manejo con ellos. Pero los problemas en la zona son una realidad y en las actuales circunstancias lo aconsejable es nuestra estabilidad.

Que el Banco Central del Uruguay desconociera su palabra y violara la "tablita" creo que sería terrible. Un salto al vacío. Pero hay que tener en cuenta que no sólo la política cambiaria es importante y eso es algo que se va a reafirmar en noviembre con la reunión en Piriápolis que le mencioné. Es importante también la política presupuestaria, tarifaria, salarial. No sería concebible una política de tipo de cambio fijo, mientras el Banco Central financiara un gran déficit fiscal. Sería una contradicción abierta.

P.: ¿En el Uruguay han solucionado el problema del déficit fiscal?

G.D.: Nosotros comenzamos en el '74 con un déficit de 4 % del PBI, y se fue reduciendo hasta que terminamos 1979 con superávit. Este año está asegurado el equilibrio y en eso tiene mucho que ver la decisión del presidente Álvarez, en cuanto al recorte del gasto.

P.: ¿Dónde recortaron?

G. D.: Fundamentalmente en proyectos de inversión y seguridad social.

P.: La insistencia del Uruguay en esa paridad de "tablita" ¿no lo puede perjudicar en cuanto al turismo argentino, por ejemplo? Concretamente: ustedes no ignoran que ahora se le hace muy caro al argentino ir al Uruguay.

G. D.: Indudablemente que sí. Punta del Este es un fenómeno impulsado por los argentinos. En cambio, lo que se está haciendo ahora es nada más que terminar lo que hay. El turista que va a ir a partir de ahora es el de un muy alto nivel de ingresos. El turista medio, puede tener trabas.

En cualquier toma de decisiones hay que tener en cuenta costos y beneficios y creo que, jugar solo al turismo sería inconveniente. No podemos cambiar nuestra férrea estabilidad. Una vez que ha sido violada una "tablita", ¿cómo convence usted a la gente que no se volverá a hacer, que no habrá otro salto? Por más que al turismo le interese, no podemos caer en ningún tipo de devaluación.

P.: No digamos violarla, pero acelerar la devaluación contenida en la "tablita" ¿no?

...s cosas. No tenemos garantía, pero le damos mucha importancia a la calidad de las carteras. Y eso es algo que no podemos meter en el computador, depende de la persona que haga el control.

P.: Y esta apertura a nuevas entidades ¿cómo afecta a las casas bancarias? ¿Todas pasan a bancos?

G. D.: No todas se van a convertir en bancos, porque el salto en capital es muy importante, pensamos nosotros.

P.: Los bancos del Uruguay no están muy felices con la medida.

G. D.: Evidentemente que no, pero no tienen argumentos para rebatirla. Y vuelvo a lo anterior. Tenemos que vacunar al sistema contra la posibilidad de una nacionalización latente mientras se vean privilegios.

P.: En estos días se escucha acerca de la posibilidad de un seguro de cambio privado en Uruguay, entre los mismos bancos, en el que participaría el Banco Central.

G. D.: Es cierto lo del seguro, pero nosotros no vamos a participar. Lo que me han venido a pedir a mí es la bendición al sistema. A mí me parece una iniciativa muy importante.

P.: Pero, ¿por qué derogaron el seguro oficial?

G. D.: Cuando usted le quita naturalidad al mercado pierde. El sistema se me ocurrió para eliminar el riesgo cambiario. ¿Qué hubiera pasado en el Uruguay en abril y mayo frente a la situación argentina, sin ese seguro de cambio? Incidió positivamente en mucho, pero no puede ser un sistema permanente. Era casi un deporte cruzar el río y tomarnos un seguro. Aunque nosotros no cobrábamos, cobraba el banco. Pero lo sacamos.

P.: Para finalizar ¿Con la apertura política no hay peligro de que todos los intentos liberales de este momento se frustren?

G. D.: Evidentemente no se puede asegurar que no pueda pasar, pero yo tengo un último argumento en ese punto. La Argentina, con lo rica que es y la cantidad de recursos que tiene no puede tener por mucho tiempo lujos muy populistas; tiene que tener mucho cuidado con su sector externo. El caso uruguayo es mucho más claro. No aguantamos seis meses de populismo por el límite que impone el sector externo. Debido a esa restricción, la economía debe ser manejada por gente cuidadosa con mentalidad libre. Esa es al menos una esperanza que yo y muchos tenemos.

P.: ¿Me permite una crítica de banqueros argentinos? La plaza financiera uruguaya —dicen— tiene muchísimas condiciones favorables, pero un muy mal nivel de comunicación con el exterior.

G. D.: Es efectivamente un mal que tratamos de superar. Pero no es un problema de dinero sino de [illegible] el Estado

"AMBITO FINANCIERO"
26.10.81

013 | 13

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CAGGIANI 2do. APELLIDO MALZONE 1er. Nombre: MARINA 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: casada EDAD: 32 HIJO DE: RUBEN CAGGIANI Y DE: NELSA MALZONE

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 1/9/1948

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.115.934 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 46.768

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Palmar Nº 2260 Apto. 201

ENTRE CALLE: Democracia Y CALLE: Bco Artigas JURISD. SECC. POL. Nº —

TELEFONO (domicilio): 40 45 15

DPTO. 1
PROC. K

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Bacacay Nº 3317 APTO. 501 ENTRE CALLE: Benito Blanco Y CALLE: Chucarro

CALLE: Cebollatí Nº 5945 APTO. — ENTRE CALLE: Yaguarón Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MSP Hospital P. Visca TELEF.: —

SITA EN CALLE: Gonzalo Ramírez Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MSP. H. Clínicas H. P. Rosell H. Maciel TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASMU TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Marina Caggiani

002 9027

DPTO. I
PROC.
K

gos de Médicos Residentes de Pediatría del Hospital Pedro Visca, obteniendo el Primer lugar entre cinco concursantes. El fallo - del Tribunal que actuó en esa oportunidad fue homologado por el Decano Interventor de la Facultad de Medicina Profesor Dr. E. - Anavitarte, en la Resolución publicada el 13 de febrero del corriente año con el número de expediente 795770, cuya fotocopia - adjunto. Pese a que el resultado me fue favorable, no he sido - llamada a ocupar el cargo concursado y ante mi requerimiento se me ha notificado con fecha 17 de junio de 1981 en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, que en mi ficha personal obran dos actuaciones que son consideradas desfavorables. Ellas son:

a) Haber integrado en el año 1963 la lista 100 de elecciones estudiantiles de Preparatorios, conceptuada pro-izquierdista;

b) Mi desempeño como delegado de mesa en los comicios realizados en el año 1971, representando dentro del Lema Partido Demócrata Cristiano a la lista 90, circuito 1065.

Considerando que esos hechos lejanos en el tiempo y cuando aún no se habían producido en el Páis las circunstancias que determinaron el actual Proceso Cívico Militar, ni regían las medidas que emanaron del mismo, entiendo de justicia formular el siguiente descargo:

- Que los hechos que se me impugnan no han ejercido influencia en mi posterior actuación como ciudadana o como profesional;

- En varias oportunidades he formulado Declaraciones de Fe - Democrática con absoluta sinceridad, ya que esa es y fue siempre mi forma de pensamiento;

Ficha de anotaciones de Jova... ...na Coggiani ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Fl.4

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 1ro. de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar / información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA 01 JUL. 1981 Dpto. 12,12' ... 2582 ... 79

D.N.I.I. D-3 Fecha 2 JUL. 1981 Hora 12 ... Nº 166/16 ...

DPTO. I PROC. K

006 9027

del artículo 8º del decreto 641/73, la Dra. Edith Gerstle quien ocupaba el mismo con carácter interino.

137.- (Exp.810967) - Dra. Rosa Badanian- Reelección.

Reelegir a la Dra. Rosa Badanian en el cargo de Profesor Agregado de Radiología Infantil del Depto. de Radiología (Nº 1585, Esc.Be2, Gdo.4, 24 hs.) por un período reglamentario a partir del 22 de junio de 1981.

DPTO. I PROC. K

138.- (Exp.795770) - Designaciones de Médicos Residentes en Pediatría del Hospital Pedro Visca.

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de tres cargos de Médicos Residentes en Pediatría del Hospital Pedro Visca -Ministerio de Salud Pública - y declaró ganadores del mismo a los Dres. Marina Caggiani, Graciela Sehabiague y Graciela Palomino.

2) Elevar estas actuaciones al Ministerio de Salud Pública a los efectos correspondientes.

139.- (Exp.806790) - Llamado a aspirantes- Se designa Comisión Asesora.-

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en el estudio de los trabajos presentados por los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular de 3 cargos de Profesores Agregados de la Clínica Médica - "2" (Nº 122, 1277 y P.G. 80- Esc. Be2, Gdo.4, 24 hs.) : Profs. Dres. Carlos Oehninger (Pte.) Fernando Muxi y Nobel Tarallo.

Déjase constancia de que la citada Comisión Asesora deberá tener en cuenta, para su funcionamiento, las resoluciones de fechas 23 de mayo y 26 de julio de 1974.

140.- (Exp.806783) - Llamado a aspirantes- Se designa Comisión Asesora.

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en el estudio de los trabajos presentados por los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular del cargo de Profesor Director de la Clínica Médica "2" (Nº 121, Esc.Be2, Gdo.5,24 hs.) :Profs. Dres. Carlos Oehninger (Pte.) Fernando Muxi y Gonzalo Lapido.

58 Ficha de autorización de Ya... Caggiani Malzone

59

CAGGIANI MALZONE de FERNANDEZ:Marina.- Hoja.2.-

OBSERVACIONES

13/12/979:SMU/13.720/979.-hmg.- 30/9/980:-CASMU/M.6803/980.cac.- 11/8/981:- Ampliando anotación de fecha 23/6/976, se establece según Acta de Instalación del Circuito Nº 1065 de la Comisión Receptora de Votos, que también fue Delegada por la lista 190 , luciendo al pie del Acta su firma.- mdt.-

DPTO. I PROC. K

9027

010

ANTECEDENTE N° 29 Ficha de autorización de Yamandú Fajardo Malzone [illegible]

CORTE ELECTORAL

~~COMISION RECEPTORA DE VOTOS~~

Primera - Acta de Instalación

SERIE BCA CIRCUITO 1065

En Montevideo a los [illegible] días del mes de noviembre del año 19[illegible]

siendo las 8 y 40 horas, en el local calle O'Higgins N°. 4975 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. [illegible] Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. [illegible] Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Blanco (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Roberto Lorenzo Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. Mª Julia Delfino de [illegible] Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo [illegible] Hojas Electorales y de .... sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Hilda Silva de [illegible]	BNA	9129	Demócrata Cristiano	4191-1811, 9188, 7[illegible]
" Helena Schapira	BCA	53082	Demócrata Cristiano	1001-2001-
" Nilda Echarte	BCA	53[illegible]	Demócrata Cristiano	808-1808
" * Marina Cagiani	BCA	[illegible]	Demócrata Cristiano	10-[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	Demócrata Cristiano	4960-
" Alejandro Montagutti	[illegible]	[illegible]	Partido Nacional	400-[illegible]
" [illegible] Escofet	[illegible]	[illegible]	Partido Nacional	97-[illegible]
" [illegible]	BCA	[illegible]	Partido Colorado	510-[illegible]

9027

012

//..reclamante en nuestros archivos, de donde surge como anotación negativa su participación como delegada de mesa de las listas 90-190 del Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971(ver fs 10).-

Por esta razón en oportunidad de tramitar el documento vigente en aquellaépoca denominado "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia", se le incluyó en la categoría "C".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 OCT 1984
ASUNTO No.

DPTO. 1 PROC.

014

9027

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 04 de Noviembre de 1981.

REFERENTE A: CAGGIANI MALZONE, Marina

MOTIVO: Solicitud de Revisión de sus antecedentes (anteriormente le había sido denegada la Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia).-

DPTO. I PROC. K

ANTECEDENTES:

1963 - Integrante de la Lista Nº100 pro-izquierdista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios para el período 1964/1965.

25.IX.978 - Delegada de Mesa por las Listas 90 y 190 en las elecciones nacionales de 1971 por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº1065.

EVALUACION: A - 1

ANALISIS:

En conocimiento de sus antecedentes, acepta tales hechos, justificando los mismos como lejanos en el tiempo y cuando aún no se habían producido en el país las circunstancias que determinaron el actual proceso Cívico-Militar.

CONCLUSION:

Su participación como Delegada de Mesa por el Frente Socialista en el año 1971, documentada por la Corte Electoral a fojas 10, excluye otro comentario que no sea el de desestimar su petitorio.

-Paralelo a este trámite, se ha recibido del Señor Director de Secretaría del Ministerio de Salud Pública una nota solicitando información sobre la resolución recaída sobre el presente expediente de esta funcionaria, la cual se sugiere contestar a dicho jerarca, una vez adoptada la resolución correspondiente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

016

9027

04/Nov/82 - Mantener las anotaciones. Ordon. Sr. Sub-Dtor.

SECRETO

1/2

EMBASSY OF URUGUAY
ARMED FORCES MISSION
1019-19TH STREET, N.W., SUITE 930
WASHINGTON, D.C. 20036

PEI No. 43

I EVALUACION: F-6

II RESPONDE A: Informacion existente en esta Mision proveniente de elementos Cubanos en el Exilio, referente a actividades - antinacionales.-

III TEXTO:

1) ALICIA ALTEZOR
2) RAUL FERREIRA
3) NABUL OJEDA

Se reunieron en Montreal con MELBA HERNANDEZ (Secretaria General de la "OSPAAL")y mas tarde se reunieron en Washington D.C. en la Direccion:
1470 IRVING St.
el dia 16-9-81 con otros grupos entre los que se encontraban miembros de - S.W.A.P.O., A.N.C.(African National Congress).
En la Reunion de Montreal se reunieron con MELBA HERNANDEZ para coordinar directrices en la recaudacion de fondos para los TUPAMAROS y sentar la estrategia a seguir en la lucha ideologica y militar.- Anteriormente en LA HABANA hubo una reunion hace poco entre MELBA HERNANDEZ y RODNEY ARISMENDI, con el mismo proposito.-Tambien en la reunion de Montreal estuvo un Ayudante de .. ARMANDO UCHOA, General de Division y Jefe de los Ejercitos de Occidente en Cuba y a su vez es el Encargado Mili--tarmente para el GRUPO TUPAMARO,que tiene su campamento principal en el Pueblo de Managua, provincia de La Ha--bana.-
En la reunion de Washington se trata--ron estrategias a seguir en cada uno de los Paises de los grupos alli repre--sentados.-Habian representaciones de casi todos los Paises Latinoamericanos Por ejemplo los representantes del .. S.W.A.P.O. y el A.N.C. acordaron res-

///...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de entrada 26 OCT. 1981
Pasa a E-43-SID
No. de Orden 21623

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28/OCT/981
Pasa a Biografías - Campo Militar
No de Orden 9033

SECRETO

001/2

17.XI.81

9033

RESERVADO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
231000 Octubre 1981
RP-08

ARCHIVO

P.E.I. Nº 052/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
634	17.236-2	MASTRANGELO MIGUEL, Angel Serafín
640	16.986-5	PEREZ GHIGLIONI, Aquiles Martín
641	12.637-6	SCORZO FIORONI, Hugo Mortimer
642	19.450-6	LIZARAZU PAGLIARI, Miguel Angel
643	23.002-4	SILVA BRUN, Orosman Remigio
644	15.643-1	SUAREZ, Sinforoso
645	17.354-8	RODRIGUEZ TURBAN, Wilfredo Roemer
646	15.041-2	GONZALEZ CURBELO, Ademar
647	14.856-6	AITA VAQUERO, Juan Carlos
648	13.941-4	ORTIZ MARROCHAR, Héctor Fernando
649	28.004-1	BAYARRES ZOLENGES, Rubens Manuel

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 27 OCT. 1981
Fecha de
Pasa a 30/9/6
No. de identificación 21672

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.11).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 28 OCT 1981
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden

001/12

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
640

FECHA		
28	9	81

Nº REGISTRO
169865

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ GHIGLIONI	Aquiles Martín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	28	9	81	199.939

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(R)	~~División Serv. Generales.~~ Dpto. Mantenimiento y Serv Unidad Conserjería.	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 575.598
16	10	26	Oriental	19	6	53	C.C. B.V.B. 8629

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0409013011.
Domicilio: Roma s/n, esq. Saenz Peña, Km. 19.800, Balneario Shangrila.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION PERSONAL

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

003

0034

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 641

FECHA		
28	9	81

Nº REGISTRO
1 2 6 3 7 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SCORZO FIORONI	Hugo Mortimer

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	28	9	81	199.894

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Supervisor Mediciones	(R)	División Combustibles. Gcía. Alm. y Entregas. Secc. Almacenaje.	$ 1-15-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	4	26	oriental	10	1	46	C.I. 01 - 550.056 C.C. B/V.B. 8256

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0402521302.
Domicilio: Reyes 1392.

adl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS IOASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

004

9034

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 643

FECHA: 2 / 10 / 81

Nº REGISTRO: 2 3 0 0 2 4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SILVA BRUN	Orosman Remigio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 81	Div. Rel. Ind.	2	10	81	200.099

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	División Combustibles. Secc. Pta. Treinta y Tres. Vigilancia y Protección.	$ 1-8-8 TI (')

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 19 - 19.687
1	10	22	oriental	25	3	63	C.C. F.E.D. 379

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.
Número de estructura: 0402560133.
Domicilio: Rincon 479, Treinta y Tres.

(') Percibe por 1-10-8 TI.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

006

9034

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 645

FECHA		
1	10	81

Nº REGISTRO
1 7 3 5 4 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ TURBAN	Wilfredo Roemer

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	1/	10	81	199.893

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Carpintero Oficial 2da	(R)	División Alcoholes. Gerencia Destilerías. Sector Técnica.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 899.814
2	10	24	oriental	2	2	55	C.C. R.F.D. 604

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0403104034.
Domicilio: Aurora 361.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I
PROCESADO

008

0034

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 647

FECHA		
1	10	81

Nº REGISTRO
1 4 8 5 6 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
AITA VAQUERO	Juan Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	1	10	81	199.895

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	División Combustibles.	
Conserje	(R)	Sección Intendencia. Conserjería.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.075.282
11	10	25	oriental	20	8	48	C.C. B.E.A. 4921

MOTIVOS: por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0402361232.
Domicilio: Juan Acosta 3709.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. II PROCESADO

010

9034

ANCAP

DIV.RELACIONES
INDUSTRIALES

BAJA

Nº 649

FECHA		
6	10	981

Nº REGISTRO
2 8 0 0 4 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BAYARRES ZOLENGES	Rubens Manuel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
3/7/981	977/10/981	1º	10	981	Nº 199.654

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Ayudante Técnico 3a.	(R)	División Combustibles Deptol Materiales ~~Sect.Gestión de Stock.~~	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	4	956	Oriental	15	8	979	C.I.1.372.552 - 01 C.C. B.Q.A. 14.820

MOTIVOS: Por omisión. De acuerdo con los artículos 19º del Estatuto del Funcionario ANCAP y 27 y siguientes de la Reglamentación de asistencia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

Nº de Estructura: 0402322000

Domicilio: San Ramón 880.-

aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

~~FIRMA~~
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
~~DIV.RELAC.INDUSTRIALES~~

Form. 26.06.1.015

DEP. I
PROCESADO

012/123

9034

ARCHIVO

NACION

E. n. Nº 641144

Montevideo, octubre 20 de 1981.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA: Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de comunicarle los movimientos de Altas y Bajas de los ciudadanos detenidos por subversión en el ámbito de la Armada, en el periodo comprendido entre el 4/V/81 hasta el 20/X/81, en relación s su Of. 171/DI/1977.

I.- DETENIDOS: Ninguno - II.- PROCESADOS: Ninguno - III.- CONDENADOS: Ninguno - IV.- LIBERADOS: (dos) CANALDA PEREIRA Edmundo José, fijando domicilio en Modena 3755; y SALDIAS D'ANGELO Heber Luis, fijando domicilio en Chayos 4727. Ambos quedan bajo el Régimen de Libertad Vigilada a partir del 21/IX/81.-

Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Navío (CG)

MARIO H. RISSO
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

DPTO. I
PROC.

001/1 9035

981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 OCT 198
Pasa a Sec. Requisitorias
No. de Orden 9045

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 28 de Octubre de 1981.-

- Se solicita información sobre ENRIQUE ALBERTO GRANERO al Batallón de Ingenieros No.1 , informando el Sr. Oficial S-2 de dicho Batallón en forma telefónica lo siguiente:

SE REGISTRA: GRANERO, Enrique Alberto
Domicilio: Portugal Nº 4010.
28.X.981.- Qué fué detenido por dicha Unidad con fecha 12.XII.973 siendo liberado el 14/XII/973.
Que dicha detención se llevo a cabo en el domicilio de un extremista cuando este se encontraba de visita en el mismo.
Al comprobarse su total desvinculación con el extremista fué puesto en libertad.- EVALUACION: A - 2.

DEP. I
PROCESADO
SS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 OCT. 1981
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 9052

001/1

SECRETO

Cont.del Parte de Nov. Nº 302/981.-

MANSFIELD,William;neozelandes,nac. 16-4-43,Pas.Dip. 3525.
Hora 18.15' entrada vuelo 125,Cía. Lan Chile procedente de Santiago.
Arribaron los siguientes Señores Oficiales de Policía:Insp.May.
Don Máximo COSTA ROCHA; Comisario Juan Roberto [illegible]; --
Capitán Ayelmiro [illegible]; Sub-Crio. Osvaldo Francisco [illegible];
Sub-Crio. Raúl Nelson PERDOMO [illegible]; Sub-Crio. Eduardo [illegible]; Of.
Principal Luis Bernardo [illegible].
Hora 19.00' entrada vuelo 502,Cía. Pluna procedente de San Paulo.
LIMA,Blanca;uruguaya,nac. 24-6-31,Pas.Dip. 4283.
BARBERO,Lourdes;uruguaya,nac. 17-2-44,Pas.Dip. 5033.
Hora 20.10' entrada vuelo 254,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
INGLIARISSIS,Lysandro;griego,nac. 27-3-46,Pas.Dip. 8003.
YOON,Chan;surcoreano,nac. 27-1-29,Pas.Dip. 2986.
KIM YOON;Yong Sook;surcoreano,nac. 5-6-32,Pas.Dip. 6705.
Hora 22.20' entrada vuelo 160,Cía. Pluna procedente de Bs.As.
GIVOGRE,LEONDA;María;uruguaya,nac. 25-12-29,Pas.Dip. 5273.

[illegible]

IV)- INFORMACION GREMIAL

[illegible],

[illegible],

[illegible],

SERVICIOS DE CENTRALIZADOS,

[illegible],

[illegible],

[illegible]..... SIN NOVEDAD.-

[illegible]

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI.

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 OCT. 1981
Pasa a Sec Interior - Dist. O.I. Nº1
No. de Orden 9057

002/2

9057

SECRETO

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO
DPTO. I
25-2-82
PROC.
M

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA:....RADIO BERLIN INTERNACIONAL.....
FECHA : ....282145OCT981.....
FRECUENCIA:.6 0 4 5.....
OPERADOR: ..Sdo.1a..F..Fraigola.....
OPER.DACT.: Sdo.1a..Cantero.....

MONTEVIDEO:Con gran malestar fueron recibidas en los Partidos tradicionales las declaraciones del Tte.Gral. Gregorio Alvarez quién los acusó de prácticas corruptas y demagógicas y de pretender captar a la izquierda.
..... de los Partidos Nacional y Colorado ..... y se subrayó que ultimamente los Grales. del Ejército elogiaron la posición de los partidos tradicionales cuya actuación calificaron como correcta.
MONTEVIDEO: El P.C.U. señala en una declaración que circula que el plebiscito de noviembre de 1980 sigue siendo el hecho central y que la dictadura no ha logrado articular una nueva estrategia para enfrentar a la oposición.
El documento agrega, la dictadura trata de mantener el bloqueo sobre los sectores más firmes de los Partidos tradicionales, también considera que los militares manejan la posibilidad de otro plebiscito con apoyo de los Partidos tradicionales. El P.C. del Uruguay reafirma su orientación de unidad patriótica, fortalecimiento del Frente Amplio y apoyo a la Convergencia Democrática. MONTEVIDEO: Los más variados y risueños comentarios han provocado en la población una campaña emprendida por la policía para, según se dice oficialmente, luchar contra la pornografía. Después de haberse incautado unos 50.000 libros y revistas en quioscos y librerías de Montevideo se realizaron también operativos similares en Maldonado y Colonia. En ésta última ciudad la incautación de libros, supuestamente pornográficos, comprendió obras

f2

MONTEVIDEO:El Presidente del Supremo Tribunal Militar, Federico Silva Ledesma dijo que actualmente suma 1060 el número de presos por lo que él llama subversión, de ellos 924 son hombres y 136 mujeres. El militar señaló que 480 personas que habiéndo recibido libertad condicionada o anticipada violaron las condiciones y se marcgaron del país.El que los así liberados se marchan en la primera oportunidad tiene fácil explicación, el caso de María Cristina Arnabal de Costa, que por cierto no es nada único, después de haber estado prisionera exactamcnte nueve años María Cristina Arnabal fué liberada en el campo de concentración de Punta de Rieles por órden de un Juez Militar el 6 de junio de 1981. Se le dijo que sus familiares lo estaban esperando a 300 metros del campo en el Camino Maldonado, cuando la ya liberada había caminado esos 300 metros fué rodeada por un grupo de soldados quienes la obligaron a subir a un vehículo, la encapucharon y la llevaron al cuartel ubicado en el kilómetro 14 del Camino Maldonado. Según informes ..... desde entonces María Cristina Arnabal estaba prisionera allí, torturada, padeciendo graves problemas de salud mientras la llamada justicia militar niega toda responsabilidad pués según los papeles ella está libre. Es otro caso que irá en febrero a la Comisión de Derechos Humanos de las NN.UU. en Ginebra.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.)
Walter Gómez.

DPTO. II
FOLIO
7
25-2-82

002

9058

43

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DPTO. I 25-2-82 PROC. M

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA : ....RADIO.MOSCU.....
FECHA : .....282045OCT981.....
FRECUENCIA: ..11630.....
OPERADOR:.....Sdo.1a..Fraigola.....
OPER.DACT.:...Sdo.1a..Cantero.....

En los últimos años la reacción reiteradamente proclamó el fin del Partido de los comunistas uruguayos dirigiendo sus acciones represivas contra ésta organización política orientada bajo la guía del internacionalismo y el patriotismo. La vida, los hechos, las realidades probaron el acerto de que mientras existe la clase obrera, el Partido de los comunistas es indestructible más allá de todos los golpes de la reacción, más allá de prisiones y de destierros y los comunistas uruguayos probaron ser un solo Partido, unido y sin fisuras, pero además aliado y amigo de todos los demás patriotas y demócratas, nunca unsa secta aislada, nunca ajeno al pueblo del cual nota en sus filas con hombres, mujeres y jóvenes inspirados por ideas de justicia social de libertad y democracia auténtica, de progreso,de paz y de amistad con los pueblos. Cuando en Uruguay, gracias a la lucha y el peso de tradiciones de libertad y democracia consustanciales con el pueblo, nacidas con Artigas, desenvueta por líderes de Partidos inspirados en ideas liberales y bajo el impulso de trabajadores, estudiantes e intelectuales progresistas, promovidas hacia el futuro gracias a la acción y la ideología más avanzada de nuestra época se atisban perspectivas de retorno a la democracia. Surgen voces lúcidas de todas las tiendas políticas democráticas reclamando pluralismo económico y político que es sello de la vida uruguaya y que fué el ámbito de su progreso y su individualidad histórico nacional que le diera autoridad en el mundo más allá de su propia dimensión geográfica y de población.

Ante la demanda en concreto de legalizar el Partido Comunista y a todas las fuerzas de izquierda como parte de la reanimación de toda la vida política que no pûede borrarse por decreto como lo prueban los hechos se escuchan las airadas protestas y hasta las amenazas de quienes se sienten dueños del país, del Uruguay , porque accidentalmente llegaron a poseer, por auto decisión no consagrada por la soberanía, que era como se acostumbró Urugua/ desde las sentencias luminosas de José Artigas los atributos de las decisiones , negando ese derecho a existir jurídicamente a un Partido.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.) Walter Gómez
Walter Gómez

II - INTERIOR

E - CAMPO POLITICO

1 - CONCLUSIONES DEL CAMPO POLITICO EN EL PERIODO

22 - 27 OCT81.-

a.- (1) El Partido Colorado llegó a un acuerdo, plasmado en la presentación de un documento único a la COMASPO que, redactado por el grupo de la 15 fue aceptado por el grupo de Pacheco que impuso un mínimo de modificaciones.- Dicho acuerdo se produce a consecuencia de un acercamiento iniciado en las presentaciones ante dicho cuerpo, siendo los principales actores los Dres. JULIO MARIA SANGUINETTI, ENRIQUE TARIGO y el Sr. WALTER SANTOS, continuándose en reuniones de acción conjunta.-

INTELIGENCIA Conocimiento

(2) Existe desconformidad particularmente en los Dres. JORGE BATLLE y ENRIQUE TARIGO por lo actuado por RAUMAR JUDE, quién si bien nunca llegó a conformar una actitud de integración plena del Grupo de los Seis, mantuvo en un viaje a Paysandú entrevistas con representantes batllistas, y no con Pachequistas que es su sector, manifestando que se distribuían los viajes al interior haciéndolo todo en representación del grupo.-

(3) Se ha llegado a una unificación partidaria que terminará absorbiendo a los grupos menores y que, según ciertos grupos, y de no mediar circunstancias adversas, podría derivar en una fórmula presidencial única para 1984.-

b.-(1) En el Partido Nacional se llegó a un acuerdo superficial respecto a la consulta de la COMASPO en el tema del estatuto partidario.-

COMASPO, que está de acuerdo con todo, pero con la condición de que frente a cosas importantes, es preferible mantener posiciones discrepantes, y sí transar en aquellas de menor valor.-

22OCT81 - Los Dres. J. BATLLE y E. TARIGO se expresan contrariados por una noticia publicada en EL DIA, según la cual el estatuto de los Partidos Políticos sería aprobado en los primeros meses de 1982, lo que difiere con sus aspiraciones.- Se muestran además desconformes por una actitud de RAUMAR JUDE, quién en un viaje a Paysandú se contactó con líderes batllistas invocando una representatividad del grupo de los seis que no era tal, en lugar de hacerlo con los de su sector.-

Conocimiento

- JUAN PIVEL DEVOTO y GONZALO AGUIRRE comentan desavenencias existentes en los distintos sectores del Partido Nacional a raíz de que "la posición de esa gente no responde a ninguna cosa de caracter doctrinario ni de principios"

- Integrantes del Partido Nacional mantienen una reunión el día de la fecha de la que se extracta un concepto de acercamiento en lo que tiene que ver con el estatuto; se mantienen diferencias en cuanto a la elección de autoridades para el período de transición.-
Una de las ponencias es elección por consenso de un directorio que centralice la acción partidaria.-
Otras son para el caso en que deba realizarse elecciones:
- elecciones internas con afiliación previa.
- Realización de comicios el 13 de noviembre sin afiliación previa y con convocatoria a todo el electorado.-

F.- CAMPO ECONOMICO.-

1 - CONCLUSIONES.-

a - Sector Primario.-

(1) Si bien la refinanciación de las deudas del sub-sector pecuario, mejorará la situación la no rentabilidad mantiene la preocupación de los productores por el futuro inmediato. Otros sub-sectores, particularmente granjeros, reclaman similar tratamiento en cuanto a la refinanciación, para resolver su actual situación de endeudamiento.-

INTERIOR
Conocimiento

(2) Las medidas que se implementarán (modificación de la Carta Orgánica del BROU, del sistema tributario así como lo que puede surgir del Cónclave) pueden significar la reactivación de este sector, con resultados a obtenerse en el mediano plazo.

(3) El sistema de comercialización de carnes, en el libre juego de la oferta y la demanda, ha sido distorsionado por los carniceros, requiriendo la intervención del Estado, a través de CADA, para su regularización, existiendo decisión de continuar el control.-

b- Sector Secundario.-

(1) Las cifras del 1er. semestre, muestran que el I.B.I. acusó un incremento del 2,6%, menor que los años precedentes siendo negativo para el sector agropecuario en el mismo porcentaje (2,6%).

En el sub-sector manufacturero, se registró un 3,7% de aumento, siendo el mayor contribuyente, si bien se nota un enlentecimiento con respecto a los años 1978 y 1979.-

No se prevéen grandes variaciones para el 2do. semestre.

c.-Sector Terciario.-

(1) La reunión realizada entre países desarrollados y en vias de desarrollo, aunque infundió optimismo para el futuro, finalizó en compromisos mínimos por parte de los desarrolla-

El Sub-sector granjero, atraviesa por una situación general de endeudamiento.

24.25.26.10-81.

Comercialización.

Carne: debido a que la demanda por carne congelada no era debidamente satisfecha, CADA dispuso la entrega compulsiva de un 20% a todas las carnicerías.

Haciendas: panorama incambiado, realizándose algunos negocios en reproductores seleccionados.

Carne: declaraciones de carniceros muestran su acuerdo en mantener carne congelada en sus comercios en volúmenes suficientes.

INTELIGENCIA
Conocimiento

Sector Secundario.-

22.10.81.- Fueron declarados de interés nacional, cuatro proyectos de inversión.

24.25.26.10-81.-

El Presidente de la Cámara de Automotores, Miguel Angel Rocca Couture, reclama medidas para ésta industria.

El complejo pesquero ASTRA, pospuso sus tareas para adecuar sus instalaciones, haciendo compatible la industria pesquera con la turística.

El P.B.I. de la industria manufacturera, se ubica en un 3,7% para el 1er. semestre, siendo el principal contribuyente.

Sector Terciario.-

21.10.81.- Representantes de las agremiaciones rurales y la banca privada, obtuvieron casi un total entendimiento, previéndose la redacción y firma de un documento donde se establecerán las condiciones acordadas.

Durante los días, 22 y 23 de octubre, se celebra en Cancún, México, una reunión internacional entre 8

ganismos estatales.

No otorgar aumentos salariales.

Se realizan operaciones de mercado de cambios a término en dos bancos y una casa bancaria aunque en cantidades menores. Se espera mayores operaciones a partir de Febrero/82.

24.25.26.10-81.-

En la Conferencia de Cancún, la posición de EE.UU., fué predominante estableciendo condiciones para tratar la solución de problemas, aceptando negociaciones globales en el marco de la C.N.U.

INTELIGENCIA
Conocimiento

En la próxima temporada turística, en la que se prevée una merma de visitantes, ha llevado a los sectores interesados en el tema, a adecuar los precios de los servicios que brindan.

El I.B.I., se incrementó un 2,6% promedio para todos los sectores (1er. semestre), siendo su mayor contribuyente, las industrias manufactureras. El sector agropecuario cayó un 2,6%.

En el comercio exterior continúan realizándose actividades tendientes a la capacitación y ampliación de este servicio,

27.10.81.- Se concretó la redacción de un documento entre Banca Privada y Agremiaciones Rurales, con especificaciones concretas respecto a la refinanciación.-

de la política internacional, lo cual redundaría en directo beneficio de la Iglesia Católica.-

Tratando de afianzar su autoridad designó Superior interino de la Orden de la Jesuítas, lo cual le permitiría un control de la misma. Es de tener en cuenta la importancia de esta Orden que históricamente se ha manejado con cierta independencia y por las características de las funciones que cumple en especial realizando trabajo de base en América Latina y Africa.-

INTELIGENCIA Conocimiento

El líder del Movimiento Unificacionista Reverendo Moon inició el contraataque a la campaña de desprestigio que se le efectúa en los EE.UU. afirmando que regresará desde Corea del Sur a hacer frente a las acusaciones que se le hacen por el presunto delito de evasión de impuestos.
Debido a la campaña desfavorable sobre esta organización, realizada por la prensa de nuestro país y a las posibles inversiones que se han publicitado, en especial en la Prensa y en el ramo de la hotelería se estima que pueda tener repercusión en la opinión pública de nuestro medio.-

En lo interno continuan realizándose en algunas parroquias reuniones con participación de artistas con antecedentes ideológicos de izquierda, repitiéndose estos hechos con una mayor frecuencia. Es importante mencionar que se ha disminuido la tarea de crítica a la gestión de gobierno que se efectuaba en los sermones de las misas.-

c) - Educación

Existe expectativa creciente en la opinión pública ante la falta de decisión en los casos de pruebas de admisión para ingreso en la Universidad y cambio de normas

23.10.81.- Walesa pide moderación a los Huelguistas sindicales, los dirigentes del gremio SOLIDARIDAD hoy debatian "propuesta huelga nacional de advertencia".-

24.10.81.- El Sindicato "Solidaridad" decretó un para general.Soviéticos denuncian que la OTAN tiene planes para invadir Polonia.-

26.10.81.- Profundo deterioro en relaciones, entre régimen y sindicato polaco .Surgieron mutuas acusaciones y crecientes pruebas de desconfianza.-

26.10.81.- Polonia cargada de tensos acontecimientos. Huelgas, intervención del ejército y discurso del general Jaruzelski.-

INTERIOR
Conocimiento

Interno:

21.10.81.- Jefe del Servicio de Libertad Sindical, "Relaciones de Uruguay con la OIT son normales", así lo indicó el Dr. Manuel Araoz.-

21.10.81.- Medidas para abatir el gasto público, salarios, por este año no otorgarían más aumentos.-

23.10.81.- El Presidente de la República recibió a jerarcas de la OIT. La Lay Sindical es punto de partida, para la normalización de la vida sindical en el país, así lo señaló el Dr. Manuel Araoz (Director del Servicio de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo).-

26.10.81.- Le fueron incautados a Jorge, Raúl y Teresa GARCIA SOSA material de tendencia subversiva: Varios boletines de la CNT, un documento de 4 carillas firmado por el P.C. y varios recortes con el texto "No al Presidente". Interrogados manifestaron desconocer la existencia de dicho material. El Padre de los detenidos (f) era afiliado al P.C..-

participarón artistas uruguayos la mayoría de ellos con antecedentes, caso de Carlos. M. Fossatti y "Grupo Canto Rodado". Dicho Festival fue organizado por el presbítero Jorge Mastrangelo de la Parroquia "San Antonio" sita en Canelones 1680. Consultado manifestó que el festival se había realizado para recaudar fondos para un campamento del cual participarían alrededor de 100 niños.-

c) - Educación.-

Interno.-

Conocimiento

21.10.81.- La Universidad entregará informe la próxima semana por exámen de ingreso. Viana confirmó cambio de normas acerca de los cargos de confianza.-

21.10.81.- Tras aprobarlas al Ejecutivo, las revelan, Instrumentaron variantes para el ingreso a las facultades.-

21.10.81.- En la Facultad de Derecho se encontraron volantes referentes a la Ley Sindical y vivas a la CNT.- Asimismo en el LIceo N°7 se encontró un folleto denominado "CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY".-

22.10.81.- Adopción de menores: modificarán en Consejo algunas disposiciones de acuerdo a una resolución acordada ayer entre los ministros de Educación y Cultura y de Justicia.-

23.10.81.- A fines del presente mes o en los primeros días de noviembre se darán a publicidad los lineamientos generales del sistema de ingreso a las Facultades, así lo anunció el Dr. Viana Reyes.-

1) CONCLUSIONES

a) El Partido Comunista, continuando con su campaña de desprestigio contra nuestro País y utilizando sus medios de comunicación del exterior, ha orientado su ataque en éste período en las siguientes direcciones:
   - Reclamar las libertades de ALBERTO ALTESOR y de RITA IBARBURU.
   - Tergiversar aquellas Acciones o Medidas de Gobierno de contenido Social, como por ejemplo, Epidemia de Sarampión, Drogas y Protección a la Infancia.
   - Desarrollar acciones de contra-propaganda ante las publicaciones de "CARTA URUGUAY" editado por la DINARP.

b) La C.N.T. en el exterior ha decidido desarrollar en los próximos meses las siguientes acciones:
   - Reclamar por la libertad de los dirigentes sindicales.
   - Participación de Delegados de todas sus mesas en la próxima Reunión de la O.I.T.
   - Reunir firmas por la liberación de los presos para ser presentada en dicho Evento.

c) El Movimiento Comunista Internacional (M.C.I.) por primera vez utiliza para presionar en forma directa a Parlamentarios (presuntamente pertenecientes a las Cortes Españolas) en su campaña opositora en favor de su fachada de la Defensa de los Derechos Humanos en nuestro País.
   Coincidentemente con el accionar directo de éstos presuntos Parlamentarios, se realiza en España un Coloquio, organizado por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, donde tuvo activa participación, incluyendo una entrevista televisiva, WILSON FERREIRA ALDUNATE.

INTERIOR
Conocimiento

2) RELACION DE HECHOS

21-10-81 - El día 19 se recibió una llamada desde España en el SS.FF.AA., solicitando información sobre la reclusa del P.C., RITA IBARBURU. Quién efectuó la llamada dijo llamarse CIPRIANO GARCIA SANCHEZ, Diputado por Barcelona a la Corte de Madrid, mencionando el mis-

reunión, un conjunto de acciones a desarrollar en los próximos meses entre los que se destacan, el esfuerzo de la misma para liberar a los dirigentes sindicales detenidos y donde se resolvió preparar la participación de Delegados de todas las mesas en la próxima reunión de la O.I.T. y reunir 1 (un) millón de firmas para la liberación de los presos políticos para ser presentada en la misma.

- Se hace mención que en C.Montevido, a raiz de la muerte de tres jóvenes por sobre-dosis de estimulantes, se supo que el aumento de personas detenidas por adicción a las drogas puede aumentar en un 240% al cierre de éste año comparado con 1980. A esto se añade la Epidemia de Sarampión que comenzó en las zonas pobres del norte del País, extendiendose al restp. Señalando que ambos sucesos son reveladores sobre la política del proceso en cuanto a la Infancia y los Adolescentes.

INFORMACION Conocimiento

23-10-81 - Es interceptado el pasquín "DESDE URUGUAY" correspondiente a la segunda quincena de Octubre, en el cual se tratan los siguientes temas:

- Extenso artículo sobre la 68 Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

En El mismo se hace responsable al Gobierno Uruguayo de la muerte de GERARDO CUESTA VILA (P.C.) y se solicita atención médica y se exige la libertad de ALBERTO ALTESOR (P.C.)

- Artículo en el cual se informa que el Ex-Senador del Partido Nacional DARDO ORTIZ, habría permanecido detenido durante 48 horas por el discurso pronunciado el día 21 de setiembre en el sepelio del Ex-Diputado ULISES PIVEL DEVOTO.
- Se hace un comentario sobre la clausura del Semanario "LA DEMOCRACIA".
- Se publica foto y artículo sobre la entrevista mantenida entre el Sr.Tte.Gral.WALLASE NUTTING y el Sr. Presidente de la República.

III - CONCLUSIONES DE SEGURIDAD

A - CAMPO POLITICO

La unificación lograda en el período por el Partido Colorado, en tanto la fracción mayoritaria siga siendo la Pachequista, en razón de su apoyo general al proceso, favorece los objetivos políticos del mismo.-

Las divergencias que permanecen entre las fracciones del Partido Blanco, si bien acordaron un documento único, dificulta el liderazgo del grupo Ferreirista dentro del mismo, a lo que se suma posiciones radicalizadas contra éste, todo lo que favorece las negociaciones de la COMASPO en función de los objetivos fijados, continúa debilitándose aquella fracción opositora.-

Las declaraciones del Sr. Presidente de la República en Paysandú, alertando sobre la infiltración marxista en los partidos y las prácticas políticas demagógicas ya superadas, si bien han sido criticadas en ciertos sectores, reafirma ante la opinión pública la filosofía de la conducción del Proceso.-

INTELIGENCIA
Conocimiento

B - CAMPO ECONOMICO

Las medidas adoptadas y anunciadas para este campo, conjuntamente con la espectativa del cónclave ha disminuído la desconfianza y pesimismo del futuro del modelo económico. Sin perjuicio de lo anterior la baja o falta de rentabilidad de varios sectores, debido fundamentalmente al costo financiero, continúan aumentando las dificultades empresariales.- Esto sumado a la iliquidez de plaza y la consecuente recesión del mercado interno, afectan

0059

Pudios y confletos clandestinos, orientada hacia el re-
clamo de la libertad de detenidos del Partido Comunista
y al desprestigio de las acciones de gobierno, lo que es
coincidente con las decisiones adoptadas por la C.N.P.
en el exterior.-

Se destaca en el período las actividades políticas espa
ñolas y la participación de WILSON FERRETTI FORMOSO en
ese país en campaña contra el Uruguay.-

Conocimiento

I N D I C E

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña

* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protestas de Parlamentarios
* Protestas de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Organismos
* Telex y Cartas de Particulares

Motivos de la Protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades Políticas y/o Sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE -

* Diarios
* Revistas y/o Agencias de not.
* Radios--TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Particulares

TERCERA PARTE -

* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A F A V O R

INTELIGENCIA
Conocimiento

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral.	Lib.pre-sos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.							
Art.diarios y agen.	2	2	2	2		2	2
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
Manif.fr.Consulado	1	1	1	1	1	1	1
%	16%	16%	16%	16%	4%	16%	16%
Tel.y Cart.			222				
ALEMANIA R.D.							
Radios-TV	6	6	6	6	6	6	6
Art.revista	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	11.7%	15%	15%	15%	13.3%	15%	15%
ARGENTINA							
Art.diarios	2		2				2
Camp.Org.Nac. al Extr.	1	1	1	1		1	1
%	25%	8.3%	25%	8.3%		8.4%	25%
AUSTRALIA							
Camp.Exil.(Campeon. Juv.Futbol)		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			2				
AUSTRIA							
Tel.y Cart.			1				
BELGICA							
Tel.y Cart.			4				
BOLIVIA							
Camp.O.Nac. al Extr.	1	1	1	1		1	1
%	16.7%	16.7%	16.7%	16.7%		16.6%	16.6%
BRASIL							
Art.diarios	4	2	3	4		4	4
Camp.Org.Intern.	1			1		1	1
%	20%	8%	12%	20%		20%	20%
CANADA							
Tel.y Cart.			11				
CUBA							
Radios-TV	2	2	2	2	2	2	2
Art.diarios	1	1	1	1		1	1
%	15%	15%	15%	15%	10%	15%	15%
CHECOSLOVAQUIA							
Camp.Org.Intern.	2	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
CHILE							
Camp.O.Nac.al Extr.	1	1	1	1		1	1
%	16.7%	16.7%	16.7%	16.7%		16.6%	16.6%
DINAMARCA							
Tel.y Cart.			33				

Conocimiento

044 9059

PAISES	Derechos Humanos	Lib.presos gral.	Lib.presos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
U.R.S.S.							
Radios-TV	2	2	2	2	2	2	2
Art.diario	1	1		1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	12%	16%	12%	16%	12%	16%	16%
VENEZUELA							
Art.diario	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	8.3%	16.7%	16.7%	16.7%	8,2%	16.7%	16.7%

INTERIOR
Conocimiento

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.presos gral.	Lib.presos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas por arg.	42	53	55	56	31	56	58
							TOTAL 351
Porcentajes por arg.	11.8%	15.1%	15.7%	16%	8.8%	16%	16.6%
							TOTAL 100%

* Número de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 701.-

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

ALEMANIA R.D.	60	Camp.
ESPAÑA	54	"
ALEMANIA R.F., BRASIL, y U.R.S.S.	25	"
CUBA, CHECOSLOVAQUIA y HOLANDA	20	"
MEXICO y SUECIA	18	"
ARGENTINA, PERU y VENEZUELA	12	"
AUSTRALIA, BOLIVIA, CHILE, EL SALVADOR e ITALIA	6	"

INTERIOR
Conocimiento

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D., CUBA, CHECOSLOVAQUIA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F., ARGENTINA, AUSTRALIA, AUSTRIA, BELGICA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, CHILE, DINAMARCA, EL SALVADOR, ESPAÑA, EE.UU., FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ITALIA, MEXICO, NORUEGA, N.ZELANDIA, PERU, SUECIA, SUIZA y VENEZUELA.-

SOC. ANT. 1522/81 T.I 2592/81 de Sec. S.I.D.
MEMO (A) 2144/81 P.I (A) 379/81 a la D.I.I

1122.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A (E)

Nota No.
2559/81/D.

Montevideo, 26 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido por los Decretos Nos.293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de - 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas siguientes:

ECHAGUE ZAPPETTINI, Juan Vicente
LEVRERO PUIG, Enrique

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Agradeciendo de antemano se de trámite urgente a la presente solicitud, en vista del próximo vencimiento de los plazos de presentación acordados a los peticionantes, saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a J
No. de Identificación 21700

DPTO. I
PROC.

JL/mg

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 OCT. 1981
Pasa a SE. PCA. CO. D.
No. de Orden 9060

(WW) 1
Nº2144/81
(1a.parte) 30.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2559/81/D,DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - ECHAGUE ZAFFERINI, Juan Vicente -
- SE APRUEBA -

2) - LEVRERO IUIG, Enrique -
- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
(C)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y P.S.O.
Coronel
Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

003/3

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

28 | X | 81

Parte Especial de Información Nro. 309/81

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto:

CORRECION DE INFORMACION.-

TEXTO:

Con referencia a mi Parte Especial de Información Nº 286, se lleva a conocimiento, que se ha padecido un error de nombre en el último párrafo, donde se hace alusión a quien fuera Cónsul Honorario de nuestra República en Managua, Sr. CORDOBA RIVAS debe decir Sr. JOSE ARAUZ Y MORAZAN.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - DPTO I/S.I.D
Copia 2 - DPTO III/S.I.D
Copia 3 - DPTO VI/S.I.D.

DPTO I 29-11-81 PROC. AM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Ent. 29 OCT. 1981
Pase a Biografía - Centro Militar
Ne. de Orden 9061

001/13

SECRETO

ESC. DE INDUSTRIAS DEL CUERO

	C.I.	C.C.	F/N	DOMICILIO
[illegible] Graciela	1.040.269	PBA 9237	13-02-34	Gral. Urquiza 3040 ap.007
CASTRO RIVERA, Ruben	352.474	BZA 10365	25-02-21	Bvar. Artigas 1478 ap. 001
[illegible] Gloria Noemir	1.154.552	BTA 7200	2-10-47	Yaco 1449 ap. 101
[illegible] DE LASCOLCI, Ma. Cristina	1.077.009	BIB 5153	21-02-47	Gral. Luna 1382
ECHEVERRY, Célica	576.130	BKB 10780	7-10-29	Miguelete 1966
[illegible] RUIZ, Raimundo Pedro	491.575	BCA 5595	12-07-23	San Salvador 1721 ap. 3
GODINO NOBLE, Mabel Sara	821.633	BCA 26656	26-04-38	Irlanda 1927 ap. 14 P 1
GONZALEZ DE LEON, Nelia	971.261	BLA 18060	19-06-42	Yaguarí 2214
LAGOS MOREIRA, Ofelia	1.061.938	BBB 19426	25-01-36	Gobernador Viana 2734
SILVEIRA, Juan Francisco	829.249	BFA 2684	13-03-28	Miguelete 1965
TORRES FRANCIA, Mirka María	1.178.139	AIA 7118	21-11-50	Holanda 1741
VILAS GONZALEZ, Amelia	720.036	AMB 4157	14-01-35	Juab Ramón Gómez 2553 ap.

SECRETO

D. E. I.- f2
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
28/OCT/981.-

- MEMORANDUM DE INTELIGENCIA No. 016/0/981.-

I)-SITUACION GENERAL: Solicitud del Colegio Pío para instalar una emisora de radio dependiente del mismo. 2/4

II)-A S U N T O : Información general sobre la congregación de los Salesianos -de la cual depende dicho Colegio- y específica del mismo y sus integrantes.-

III)-T E X T O : 3/4

A)*Datos generales de la Congregación Salesiana a la cual pertenece el Colegio Pío.-

	COLEGIOS Y LICEOS	PARROQUIAS	ESCUELAS AGR/IND.	RESIDENCIAS JUVENILES
Montevideo	14	6	3	2
Interior	16	21	2	2
T O T A L :	30	27	5	4

DPTO. I 10-2-82 (LA)

Total de integrantes de dicha Congregación (Religiosos): en Montevideo, 71; en el interior, 64; total: 135.-

*Obispos cuyo origen es la mencionada Congregación:
a)-Monseñor Andrés Rubio, Obispo de Mercedes. (Izquierdista-Progresista)
b)-Monseñor José Gottardi, Obispo Auxiliar de Montevideo.-
c)-Monseñor Orestes Nuti, Obispo de Canelones. (Izquierdista-Progresista)

002-A 90/4

SECRETO

//..

Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli. Fué responsable del Boletín Parroquial No.34, de fecha 24 de Octubre de 1976, en el que imprimió un foribundo ataque contra el libro "LAS FUERZAS ARMADAS AL PUEBLO ORIENTAL, SUBVERSION", acusando a sus autores de difamar y mentir respecto al papel desempeñado por la Iglesia durante la época de la guerra interna. Asimismo recomienda y alaba ardorosamente el uso de la "Biblia Latinoamericana" que según Obispos argentinos fue hecha por el Episcopado Cubano y cuenta con la aprobación oficial de Fidel Castro.- En 1979 figura como Director Responsable del quincenario "PRESENCIA", el Organo Oficial del Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya -(C.E.U.).- En esa época promocionó la colecta de "ayuda al pueblo de Nicaragua", además de publicar varios artículos tendenciosos.-

Poco después fué relevado por el padre Salesiano Adolfo Antelo, como Director Responsable de dicho quincenario acentuando la publicación de artículos vinculados al sector más "progresista" de la Iglesia Católica.

El Padre Magnabosco se hizo cargo de la Parroquia del Colegio Pio hace 4 meses.-En esa fecha fué relevado de la Parroquia María Auxiliadora por el Padre José Somma, también de tendencia izquierdista.-Su hermano, Juan Carlos Somma era periodista de los semanarios "Marcha" y "El Oriental".- Se desconocen los motivos por los cuales Monseñor Carlos Partelli removió al Padre Magnabosco, aunque se sabe que la Parroquia María Auxiliadora tenía cada vez menos dinamismo debido fundamentalmente a la antipatía que natural y espontaneamente despierta la fisonomía y el trato del referido sacerdote, quien es una persona hosca y poco comunicativa.-

*El Colegio Liceo Pio tiene un interesante Museo de Historia Natural y Objetos antiguos, habiendo estado asignado al mismo cuando era sacerdote, Indalecio Olivera.- Allí robó las primeras armas que le sirvieron para entrenarse y terminar asesinando a un agente policial en Noviembre de 1969. En aquella época Monseñor Rubio manifestó a la prensa que conocía muy de cerca al mencionado sacerdote. Olivera reclutó en "Villa Colón" y en "Las Acacias" a varios integrantes de la Célula que dirigía.-

003-A 9074

SECRETO

//.. Es manejada por la hermana superiora, María Julia Guasco. Dicho equipo se enlaza directamente con una radio existente en el Colegio Pio.-

*Con fines similares utiliza la Congregación un campo de su propiedad ubicado sobre la Laguna Negra, en el Departamento de Rocha. Allí cuentan con otro equipo también de A.M. que funciona a batería. Dicho equipo es manejado generalmente por el Maestro Ignacio Graña, domiciliado en el pueblo de Castillos. El equipo funciona solamente cuando se realizan campamentos en la Laguna debido a que el lugar está alejado de centros poblados. También se enlaza directamente con la Central del Colegio Pio.-

DPTO. I 10-2-82 PRO. (LA)

*El Colegio Pio está ubicado en Montevideo, Barrio Villa Colón, en Lezica No.6375. Allí el Padre José Mola maneja un equipo Radiotrasmisor Receptor en A.M., Banda 40 Mts. caracterizado por la sigla CX 1 C.P. (Canadá-Portugal), de categoría "ESPECIAL".-

*Otro equipo, (no de los Salesianos, sino del Sacerdote radioaficionado Padre Lellis Rodriguez) está ubicado en Camino Tomkinson No.6100, en la Parroquia Santo Cura de Ars y Santa Elena, en Punta Yeguas, junto al Colegio Nazareth. Allí el Párroco es el Padre Francisco Berdiñas acompañado por los Sacerdotes Luis A. Chocho, Lellis Rodriguez y Marcelo Sandoval.-

E)*Religiosos de la Congregación Salesiana de destacada actuación en el exterior.-
El Arzobispo de Santiago de Chile, Cardenal Raúl Silva Henriquez. El Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, Monseñor Miguel Obando y Bravo; y el Arzobispo de El Salvador, Monseñor Rivera y Damas. Los 3 con actuación muy similar a la de Monseñor Carlos Partelli en sus respectivos países.-

SECRETO

D. E. D.
O. C. O. A.
MONTEVIDEO
28/OCT/981

45

A N E X O Nro. 1

INTEGRANTES DEL INTERIOR CON ANTECEDENTES

DIOCESIS DE SALTO

a) P. Enrique Bisio. Joven sacerdote de extracción demócrata cristiana. Fué profesor de catequesis en el Colegio Juan XXIII enseñando la doctrina católica según los textos inspirados en la llamada "Teología de la Liberación) basada en esquemas pro-marxistas.-

b) P. Mario Piaggio. En 1975 fué conjuntamente con Monseñor Rubio y el P. jesuita Algorta autor del libro "La Iglesia Chica", publicado bajo los auspicios del Instituto de Teología del Uruguay. En él plantea el deseo de aplastar el capitalismo dominante y se propone impulsar con ese fin la creación de las llamadas comunidades de base, muy en boga en la actualidad. En 1977, en programa televisivo llamado "Mensaje de Fé" manifestó su solidaridad con los presos y repudio por diversas medidas del Gobierno. En esa ocasión solicitó también ayuda para el Obispo prófugo, Monseñor Mendhiarat.-
En 1979 dictaba clases de catequesis junto al sacerdote Claranzano en 3 colegios religiosos de Paysandú.-
En 1980, predicando en Paysandú pidió bendiciones para el ex-Obispo de Salto, Monseñor Mendhiarat. En 1981 se detecta que recibe boletines de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la Argentina.-

c) P. Manuel Pias. Hizo abandono del sacerdocio durante varios años, precisamente luego que cayera detenido por ser dirigente del MLN, su amigo el P. Manuel Divar. En esa época había mostrado también simpatías por el sacerdote, ex-salesiano Indalecio Olivera, muerto en un enfrentamiento posterior con la policía.
No se conoce su evolución posterior.-

005-A 9074

ARCHIVO

PRESIDENCIA
DE LA
REPUBLICA

29/12/81
DPTO. I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 3ra/Pb
No. de identificación 21690

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 OCT. 1980
Pasa a Oficial - Analistas de Campos
Fotocopia - Biografías e Interior
No. de Orden 9078

dinarp

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

001/15

907

LA NACION

24 OCT. 1981

Derechos humanos: informe de la CIDH

WASHINGTON, 23 (AP). — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos exhortó a varios países latinoamericanos y del Caribe a poner "inmediato fin a la gravísima táctica de las ejecuciones ilegales cometidas por fuerzas de seguridad o grupos paramilitares que cuentan con la aquiescencia del gobierno" de esas naciones.

La comisión señaló en el informe anual a la Asamblea General de la OEA que se reunirá en la isla caribeña de Santa Lucía entre el 2 y 11 de diciembre, que "además de las medidas preventivas que sean oportunas, incluyendo aquellas que permitan superar la violencia mediante procedimientos pacíficos y democráticos, es necesario que a través de un poder judicial independiente y dotado de suficientes poderes, se entre a investigar y posteriormente a castigar a todos los responsables de esas ejecuciones ilegales".

Tales ejecuciones, agrega el voluminoso informe de la CIDH, ocurrieron principalmente aunque no con exclusividad en El Salvador y Guatemala.

La organización agregó que también ha sabido de casos similares, aunque en menor escala, en otros países como Bolivia y Uruguay, "en circunstancias irregulares tales como en el momento de la detención o encontrándose las personas detenidas en establecimientos carcelarios".

Haciendo un diagnóstico general de la situación de los derechos humanos en América latina, la CIDH expresó que en la mayoría de los países "permanece estacionaria, e incluso en otros ésta se ha deteriorado al generalizarse e institucionalizarse la represión gubernamental".

Al comentar la situación de los detenidos y desaparecidos en América latina, el grupo de la OEA dice que aunque "el uso de esta inhumana práctica aparentemente ha disminuido" en el período 1980-81, el problema de los detenidos-desaparecidos no se ha superado ni se solucionará completamente, hasta tanto no se esclarezca y se informe sobre el paradero y situación de las personas cuya desaparición ha sido denunciada".

La comisión de derechos humanos cita en este caso a los gobiernos de la Argentina y de Chile y afirma que "durante este período no se ha producido ninguna novedad en el esclarecimiento de las innumerables denuncias presentadas con anterioridad a la comisión".

La Argentina y Chile son citados nuevamente por la CIDH al describir los estados de emergencia que considera "una gravísima violación a los derechos humanos y más grave aún es el establecimiento de estos estados de emergencia indefinidamente o por un prolongado período de tiempo".

Bolivia, Colombia, Grenada, El Salvador, Haití, Nicaragua, Paraguay y Uruguay también son mencionados por la comisión en ese capítulo de los estados de emergencia.

28/12/81 DP: I P: FE

Los desaparecidos

(Viene de la pág. 1, col. 4)

en parte, la atmósfera que se respira en el país. Beneficiará además a las propias instituciones castrenses y colocará en mejor posición al régimen en el ámbito exterior, particularmente en lo que se refiere a sus relaciones con los Estados Unidos y Europa occidental.

Por lo demás, no es ésta la primera vez que se plantea este esquema de clarificación en las máximas instancias del "proceso". Según círculos cercanos al almirante Massera, ya en 1977 el actual líder del "partido para una democracia social" lo propuso a sus compañeros de la junta. La idea no habría prosperado, sostienen esos medios, a causa de la oposición del general Videla. Varios jefes del ejército en esa etapa del "proceso", hoy en retiro, nos han manifestado, empero, que habían considerado positivamente el proyecto, incluido el capítulo de las responsabilidades.

Un discurso muy interesante

Ayer, mientras comenzaba a trascender el plan, se produjo un acontecimiento muy significativo, también en el terreno militar. Nos referimos al discurso pronunciado por el coronel Esteban Alberto Solís en la Escuela Superior de Guerra con motivo del septuagésimo cuarto aniversario de la muerte del teniente general Luis María Campos, cuyo nombre lleva ese instituto. A la ceremonia concurrieron los agregados militares de los Estados Unidos y de varios países latinoamericanos, y por lo que sabemos el discurso contó con la aprobación previa del comando en jefe del ejército. La simple lectura de algunos de sus párrafos muestran hasta qué punto la situación del país preocupa también a muchos mandos en actividad.

Dijo el coronel Solís:

"Con su mirada puesta más allá del horizonte (por el general Campos) pareciera ser que despierta lenta y suavemente, reanimándose cuando el sol de la alegría del pasado o la sombra de tristeza del presente lo cubre eternamente".

"Observa, quizás con sorpresa, la ausencia de conciencia nacional, la adulteración de la historia, la corrupción, el peculado, el libertinaje de la cátedra, tribuna o prensa, las deformaciones sociales, la falta de autoridad, no sólo política sino la de sustentación del Estado; la reclusión sistemática de los hombres de valía en beneficio de los audaces, ambiciosos y con conciencia arribista, que emplean cualquier camino para obtener sus fines. Son aquellos que con su conducta contribuyeron y contribuyen a la subversión de los principios trascendentales por los que vivimos, comulgamos, e incluso morimos..."

Pocas veces, en estos últimos tiempos —quizás ninguna—, un jefe del ejército ha hecho con semejante pulcritud, valentía y economía de palabras, un diagnóstico tan exacto de esta hora incierta que vive la Argentina.

INTERIOR
Conocimiento

005 9078

LA NACION

2 4 OCT. 1981

Ascensos de coroneles

Trece coroneles serán promovidos a fines de año a la jerarquía de general de brigada, aun cuando otdavía no está definido si la nómina que se conoció ayer pueda ser ampliada en uno o dos.

Del total mencionado, diez de los oficiales superiores pertenecen al cuerpo de comando y los otros tres al profesional. De los primeros, dos son del arma de Caballería: Carlos Binotti y Mario Aguado Benítez; cuatro, de Infantería: Alberto Scholiaert, Teófilo Saá, Mario Cammisa y Américo Dpher; dos de Artillería: José V. Gutiérrez y Ricardo Pianta y dos de Comunicaciones: Braulio Sánchez Avalos y Jorge S. Nelson. Será general de Justicia el coronel auditor Carlos H. Cerdá; de Intendencia, el coronel de Intendencia José A. Couto y de Sanidad, el coronel médico Mario Remis.

INTERIOR
Conocimiento

007

0078

JORNAL DO BRASIL

25 OCT. 1981

Advogado conta em livro como foi o seqüestro de Lilian Celiberti no Sul

Porto Alegre — No seu livro sobre o seqüestro de Lilian Celiberti, a ser lançado, esta semana, em todo o país, o advogado Omar Ferri acusa o DOPS gaúcho, como organização, como responsável, no Brasil, pelo crime; denuncia o acobertamento pela Polícia Federal; e inculpa mais dois policiais gaúchos: o então Chefe da Polícia Civil Leônidas da Silva Reis e seu irmão e diretor do DOPS, delegado Marco Aurélio da Silva Reis.

Advogado de Lilian Celiberti Rosas de Casariego, o Sr Omar Ferri revela suas fortes suspeitas sobre a morte — oficialmente por "acidente cardiovascular" — de uma escrivã do DOPS, Faustina Elenira Severino, envolvida no seqüestro. Seu irmão, Delaro Severino, contou-lhe, duas semanas após o enterro, que, no dia do velório, os parentes verificaram que "havia um corte na parte de trás de sua cabeça", mas declarou que nada podia fazer, pois estava temeroso de perder a liberdade condicional de uma condenação por roubo.

ENVOLVIDOS

O seqüestro de Lilian Celiberti, Universindo Díaz e dos dois filhos dela — Camilo e Francesca — iniciado em 12 de novembro de 1978, numa operação conjunta de militares uruguaios e policiais brasileiros, em Porto Alegre, envolveu, do lado brasileiro, segundo o Sr Omar Ferri, o chefe do Departamento Central de Informações da Secretaria de Segurança, Tenente-Coronel R/1 Atila Rohsetzer; o delegado Pedro Seelig; os inspetores João Augusto da Rosa, o Irno; e Orandir Portassi Lucas, o Didi Pedalada; Faustina Severino; Arvandil Ferreira da Silva; José Cecílio da Cunha; Luís Nunes Silveira; e Janito Kepler, o Jorjão; todos do DOPS. O único condenado judicialmente, em sentença definitiva, foi Didi Pedalada.

Os delegados Leônidas da Silva Reis, então Chefe de Polícia, e Marco Aurélio Reis, diretor do DOPS, "estavam a par de tudo, pois era natural que o plano, antes de chegar a Seelig, passasse por suas mãos, tendo o delegado subalterno sido tão-somente encarregado de sua execução". O Sr Omar Ferri acusa, também, o coordenador da Polícia Federal e responsável pelo primeiro inquérito, delegado Edgar Fuques (atual superintendente da Polícia Federal em Fortaleza) de usar documentos falsos, fornecidos pelos militares uruguaios, da suposta saída espontânea do casal uruguaio por Bagé, para acobertamento do seqüestro, criando-se A Farsa de Bagé.

Porto Alegre — Rubens Borges

Delegado Leônidas Reis

Delegado Marco Aurélio Reis

DEP. I
PROCESSADO

CLARIN

26 OCT. 1981

URUGUAY

Clausura de una revista

QUITO y MONTEVIDEO, 25 (AFP y EFE). — La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos denunció la clausura del semanario "Opinión", de tendencia demócrata cristiana, por parte del gobierno uruguayo.

La entidad expresó que la nueva acción del gobierno uruguayo contra la libertad de expresión se produce a menos de un mes de la clausura del semanario "Democracia".

Con la clausura de los citados semanarios, que marca una nueva ofensiva del gobierno del general Gregorio Alvarez contra los sectores opositores de los partidos tradicionales (Blanco y Colorado) y contra la Democracia Cristiana, que continúa proscripta, la Asociación, con sede en Quito, denunció la ulceración de una periodista encarcelada. En efecto, Rita Barburú, de 65 años, quien permanece detenida desde 1975.

Por otra parte, en Montevideo, el ministro de Trabajo, Carlos Blanco, afirmó que el gobierno protegerá la tarea del dirigente gremial que por su actividad podría ser perseguido por los empresarios.

INTERIOR
Conocimiento

011 90/8

LA PRENSA

27 OCT. 1981

Iniciativas del Uruguay para la Cuenca del Plata

Montevideo, 26 (DPA) — Uruguay presentará diez proyectos en la XII reunión de cancilleres de la Cuenca del Plata, que se celebrará, del 11 al 14 de noviembre, en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

El contenido de los proyectos no fue revelado aún. Serán examinados por el comité intergubernamental de la Cuenca del Plata, para luego ser objeto de consideración en el encuentro de los cancilleres en Bolivia.

En la reunión de Santa Cruz se tomarán importantes decisiones en materia de trasporte, turismo, salubridad y aspectos sociales.

Por otra parte se definirá todo lo relativo a las actividades para el año 1981.

INTERIOR
Conocimiento

013

9078

"AMBITO FINANCIERO"

27 OCT 1981

MERCADO FINANCIERO DE MONTEVIDEO

Comenzó a desarrollarse por iniciativa de la banca

Ya opera el seguro de cambio privado

Montevideo (de nuestra agencia) — Comenzó a desarrollarse, lentamente, un mercado de cambio futuro, que respondería por ahora a la cobertura sobre seguros, concertados tiempo atrás con el Banco Central del Uruguay (BCU).

Según pudo establecerse en el mercado, algunos importadores se encuentran dispuestos a pagar una prima mayor a la marcada por la "tablita" del BCU, aunque no surge con claridad la contraparida vendedora que financia este mercado. Esta situación sería una respuesta a la desconfianza en torno al mantenimiento de la actual política cambiaria, aun cuando se conocen con 8 meses de anticipación cuáles serán las cotizaciones del dólar.

Los comienzos de esta experiencia —instauración del seguro de cambio—, parecen pautados por una oferta proveniente de dólares que fueron comprados al Banco Central, hasta fines de febrero, los que mediante una prima ventajosa se ofrecen a una plaza que manifiesta avidez compradora.

En el ámbito bancario, los operadores señalaron que son moderadamente optimistas en cuanto a la futura fluidez del mercado de seguros de cambio, puesto que los exportadores serían vendedores a término y los importadores los compradores, entendiéndose que las cotizaciones que pactarán ambas partes serán más altas que las determinadas por el calendario devaluacionista del BCU.

INTERIOR
Conocimiento

015/15

0078

con su madre.-

Registra en causante, entrada en estas oficinas a la hora 03:40', logrando establecerse con las secciones respectivas que el mismo carece de antecedentes y demás.-

Indagado en forma primaria expresa que carece de militancia política o gremial, en su país, corroborando todo lo que manifestara en la secc. / 10º agregando que el motivo de su solicitud de asilo fue que como pensaba editar un periódico de oposición al Gobierno brasileño, presumió que el / mismo tomaría represalias contra él.-

4.- AVERIGUACION SOBRE INFORMACION CONFIDENCIAL.-

Mediante información confidencial, se tomó conocimiento en ésta de que la persona María del Carmen GONZALEZ SUAREZ viajaría desde San Pablo (Brasil) vía terrestre portando entre sus pertenencias material subversivo.-

DEP. I 6-11-81 PROCESADO LA

Atento a ello, personal de ésta, controló la llegada de los coches de la Empresas TTL y O.N.D.A. con resultado negativo. Prosiguiéndose el procedimiento. Se ampliará.-

5.- AVERIGUACION SOBRE UN HECHO.-

Habiéndose tomado conocimiento en ésta, que días atrás se radicó en la Secc.8º una denuncia de hurto por parte del Sr. Director del Colegio/ "Mariano" sito en Avda, Millán 4181 y que resulta a sospechoso de que los delincuentes hubieran hurtado conjuntamente con una radio dos carnés de estudiante, dejando otros efectos de valor, y una inscripción que decía textual: "NO LES LLEVAMOS NADA MAS POR QUE SERIA HACER DAÑO. DUO LOS NOCHEROS DE MILLAN".-

DEP. I 6-11-81 PROCESADO LA

En virtud de la posible vinculación a elementos subversivos fue comisionado un equipo de esta Dirección, quien se trasladó a la mencionada 7 secc. donde se establede que el día 16 de setiembre ppdo. el Director del mencionade colegio, Sr. Laurentius VAN DER RAADT, holandés, 53, C.I.Nº 2778 046-0, dom. Casaravilla 867, radicó la denuncia de hurto antes mencionada pero no así lo referente a los carnés de estudiantes.-

Al lograrse establecerse que los carnés hurtados pertenecían a las menores Amalia Carmen AIROLA de 15, y Adriana AIROLA de 12, se procedió a 7 concurrir al domicilio de las mismas sito en la calle María Orticochea 4418

En dicho lugar se entrevista al padre de las mismas Sr. Antonio AIROLA DELGADO, o,c,46, C.I.Nº 735057, Jefe de Compras de la firma Tabacalera Monte Paz S.A., quien manifestó que pese al hecho haber ocurrido un mes atrás, dado que se enteró por intermedio de sus hijas que los carnés de amigas se encontraban en ficheros diferentes en el mencionadoinstituto, se extrañó / del hurto y optó por comunicar a la Policía.-

Se hace constar que se registra a AIROLA DELAGADO como afiliado al PDC.- Se ampliará.-

6.- DETENIDOS.-

DEP. I 6-11-81 PROCESADO LA

En base a una información confidencial recibida en ésta, de que en / forma frecuente en la intersección de Luis A. de Herrera y Plácido Ellauri se reunían jóvenes aparentemente drogadictos, en la tarde de ayer se implantó una vigilancia por parte de personal de ésta, pudiéndose constatar que a las 18:45' llegaron al lugar los fármacodependientes conocidos José NACIMIENTO y Ricardo BERTHIER, acompañados de un tercer NN del sexo masculino.

Seguidamente los tres individuos se sentaron junto a un árbol y el NN sacó de un bolsillo tres bolsas plásticas que entregó a los restantes. Al presumirse que podría tratarse de alguna droga los policías actuantes se / dirigieron al lugar a efectos de proceder a sus detenciones, circunstancias en que BERTHIER al advertir su presencia se dio a la fuga, arrojando previamentela bolsa que recién había recibido.-

Los otros dos sujetos fueron aprehendidos siendo identificados plenamente como: José Ramón NACIMIENTO CANO, o,c,25, dom. Cno. Maldonado Km. 23. 300, empleado de ASSE, C.I.Nº 1917008-8 y Gustavo Doroteo LUBERIAGA MONTAGNA, o,c,31, dom. Joanicó 3660, C.I.Nº 1247804, distribuidor de TEXACO. -

Asimismo se incautaron inmediatamente las tres bolsas plásticas que contenían una cantidad próxima a los 50 grs. de marihuana, las que fueron enviadas a la Dirección de Policía Técnica para su peritaje correspondiente.-

De los interrogatorios primarios practicados a los dos detenidos, / surgió que ambos son consumidores habituales de dicho alucinógeno y que en el momento de su detención se aprestaban a consumir la droga la que habían obtenido de un tal Walter TECHERA, quien se los había vendido momentos antes...///

SECRETO

44

///...

Cont. del P. de N. Nº 303/981.-

IV)=.INFORMACION GREMIAL.=

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERV. DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA,

ESTUDIANTES,

ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D .-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL:

VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 OCT. 1980
Pasa a Sec. Interior - Dpto. O.I. 4:1
No. de Orden 9080

004/4

9080

SECRETO

12

DEP. I
PROCESADO
26-2-82

MONTEVIDEO: Oficialmente se anunció el procesamiento de varios detenidos en los últimos meses, algunos de los cuales estuvieron desaparecidos y torturados. Entre los procesados se encuentra José Carmelo Pachela, Ariel Castro, Sonia Fossati de Alexandro y Héctor Alexandro. Oportunamente las organizaciones populares denunciaron dentro y fuera del país las detenciones de estas personas y las troturas a que estaban siendo sometidas con el propósito de involucrarlas falsamente en lo que el régimen llama actividades subversivas. MONTEVIDEO: Fuentes responsables señalaron que la ex edil Selva Braselli frente a las numerosas protestas de instituciones internacionales sigue confinada arbitrariamente mientras su salud se agrava. De acuerdo con estos informes Selva Braselli, cuya salud se está quebrantando desde hace tiempo tiene serias dificultades visuales y no recibe la atención que necesita .

MONTEVIDEO: Un 32,74% del encarecimiento corresponde a los alquileres cuyo reajuste debe hacerse en Octubre. Mientras tanto fuentes del gobierno admitieron frente a reporteros de la revista económica Búsqueda que el país atraviesa una etapa de recesión, por lo que según estos informantes no se permitirán aumentos de salarios. En cúanto a los informantes no se permitirán aumentos de salarios. En cuanto a los funcionarios públicos que no cabía el pretexto del déficit fiscal que ha crecido y no por culpa de los trabajadores para mantener los salarios congelados hasta el final de este año.

Vo.Bo Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap.(Av.)
Walter Gómez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/OCT/981
Pasa a Interior - Dpto Sec. Nº 2
No de Orden 9084

9084

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECCION GENERAL.- DILIGENCIADO No.164/981.-HJT/jeba.-

Montevideo, 27 de Octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Eleve a su consideración y efectos que estime pertinentes, el Oficio No.28/981 del Dpto.1 - Guardia de Seguridad-, en el cual se dá cuenta que se encuentra faltando a su presentación el Liberado Penal Américo Gastón ROBALLO TARDAGUILA, desde el día 19 de / Setiembre próximo pasado.-

Indagaciones efectuadas por personal de Seccional 15a. con familiares del mismo, en su domicilio de la calle Segovia No.1905, para su localización, no arrojaron resultados positivos, informando éstos que / hace veintiocho(28) días que falta del mismo, ignorando su actual paradero.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETAIRA"

DILIG.No.1.792/981/NRR.-

Montevideo, 28 de Octubre de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL S. I. D. -

A los fines pertinentes cúmpleme elevar el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

EMBASSY OF URUGUAY
ARMED FORCES MISSION
1019 - 19TH STREET, N.W., SUITE 930
WASHINGTON, D. C. 20036

PEI No. 48

I EVALUACION : A-1

II RESPONDE A : Informacion existente en esta Mision.-

III TEXTO : Se adjunta Publicacion editada en Mejico del Partido Comunista Uruguayo.-

IV DISTRIBUCION : Original Archivo.
1 ejemplar C.G.E.
1 ejemplar S.I.D.

El Jefe de Mision de las FF.AA.
y Agregado de Defensa y Militar

General

Holmes Coitiño.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Fecha de ...
Pase a F.J.S.I.D
o de ... 2/...

Montevideo, 30 de Octubre de 1981(Z).-

Habiéndose recibido igual documentación por Registro de Entrada No. 8530/81, archivese.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

LAMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 30 OCT. 19
Pase a
9089

001/8

9089

"EL NUEVO GOBIERNO DE URUGUAY ES ILEGITIMO Y CONTINUADOR DE LA DICTADURA INICIADA EN 1973"

Entre el 27 de agosto y el 1o. de setiembre de 1981 se reunió en Managua, capital de Nicaragua, la V. Conferencia de la Asociación Americana de Juristas, con la presencia de representaciones de los países del continente y de delegados observadores. La delegación uruguaya estuvo presidida por el Dr. Jorge Lanzaro. La conferencia analizó la situación ilegítima del régimen uruguayo y emitió al respecto la siguiente resolución fundada:

CONSIDERANDO:

1) Que el gobierno dictatorial de Uruguay surgió el 27 de junio de 1973 como consecuencia de un golpe militar aliado a minorías oligárquicas, al amparo de la ofensiva imperialista que en ese mismo período arremetió contra las fuerzas

(Pasa a la página 6)

LA DICTADURA URUGUAYA ASESINO A GERARDO CUESTA

(Viene de la Página 1) ROMA, 14 SET (IPS). A pocas horas de conocida la noticia de la muerte en cárcel del Secretario de la Central Obrera Uruguaya Gerardo Cuesta, diversas organizaciones italianas han expresado su pesar y su repudio al régimen de Montevideo.

En un mensaje de Giorgio Benvenuto, Secretario General de la Unión Italiana de Trabajadores (UIL), se expresa que "la muerte de Cuesta, que se produjo en el hospital militar donde estaba detenido, es moralmente imputable el régimen dictatorial de Uruguay, que desde febrero de 1976 transformó la vida de este hombre en un calvario físico y moral".

Concluye afirmando que "más allá de las palabras del nuevo presidente del régimen, teniente general Gregorio Alvarez, la dictadura mantiene intacto el carácter autoritario, antipopular y antisindical".

También se han pronunciado al respecto las filiales de la Federación Sindical Unitaria que agrupa a todas las organizaciones sindicales italianas, en Milán, Turín, Brescia, Trento, Génova y otras ciudades italianas.

DENUNCIA DE JUAN RAUL FERREIRA EN EL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS

A partir del 15 de setiembre, tres subcomités de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos (Seguridad Internacional, Derechos Humanos y Asuntos Interamericanos) comenzaron a debatir el tema de la transferencia a Uruguay de armamentos que habían sido cedidos por Estados Unidos a Corea del Sur. El Subsecretario del Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Stephen Bosworth, defendió la posición del gobierno de Reagan de autorizar la transferencia.

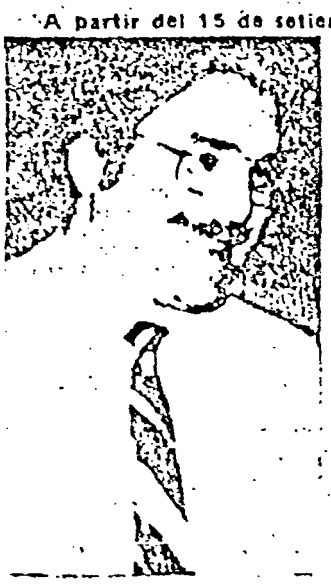

JUAN RAUL FERREIRA

Los ex congresistas escucharon los testimonios de personalidades vinculadas a organismos defensores de los derechos humanos, y de exiliados uruguayos, entre ellos el de Juan Raúl Ferreira, presidente de la Convergencia Democrática, que se opusieron a la transferencia alegando que en Uruguay sigue vigente la represión, la tortura, el desconocimiento de los derechos civiles y políticos, la existencia de miles de presos y de cientos de miles de exiliados, sin justificación legal. Señaló J.R. Ferreira que los progresos políticos registrados en Uruguay

"no han sido una concesión graciosa de los militares, sino el resultado de una heroica resistencia de la oposición democrática". Ferreira dijo también que el acercamiento de la nueva administración norteamericana hacia el gobierno del Uruguay "ha fortalecido la posición de la dictadura y, dentro de ella, la de los defensores de la línea dura, precisamente en el momento en que la presión de las fuerzas democráticas y de los sectores progresistas dentro de las Fuerzas Armadas estaban haciendo posible una apertura política".

En las audiencias parlamentarias produjo conmoción la noticia, proporcionada por Juan Raúl Ferreira, de que acababa de fallecer en el Hospital Militar el Secretario de la CNT, Gerardo Cuesta, lo que era demostrativo del régimen de represión y terror imperante en Uruguay.

PERFIL DE UN MILITANTE OBRERO

Gerardo Cuesta nació en Mercedes el 10 de setiembre de 1917. Venido a Montevideo, se transformó en un trabajador especializado de la industria metalúrgica. Fundó uno de sus sindicatos, la FOMU (Federación Obrera Metalúrgica del Uruguay). Participó en primera fila en el proceso —inserto en el rico período de gestación de la CNT que llevó a constituir, a partir de tres organizaciones gremiales, el sindicato único metalúrgico UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Anexas), pilar de la central obrera. Puso de relieve su espíritu de luchador consecuente por la unidad obrera, que había de llevarlo al secretariado de la CNT y a ocupar, por lapso dilatado, su Secretaría General. En la década del 50 adhirió al Partido Comunista; pasó posteriormente a integrar su dirección y a representarlo en el Parlamento a partir de las elecciones de 1966. Desde la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, mantuvo contacto permanente con las organizaciones sindicales y fue gestor de múltiples conquistas reivindicativas en su favor, enlazadas con la movilización de los gremios.

Como dirigente de la CNT, Cuesta tuvo destacada actuación en todos los actos de resistencia de la clase obrera de la dictadura, comenzando por la gloriosa huelga general de 15 días decretada en la noche misma del golpe de Estado, y que contribuyó decisivamente a aislar a la dictadura. Luchó luego desde la clandestinidad. Pudo eludir el primer empuje represivo de las razzias de octubre de 1975, "el golpe dentro del golpe", para caer detenido en febrero de 1976. Fue ferozmente torturado durante largos meses. Cuando ingresó al penal de "Libertad", su salud se encontraba gravemente quebrantada por los castigos, que soportó con la entereza de un auténtico militante revolucionario. Desde el momento de su detención, se desarrolló una intensa campaña mundial por su liberación, a cargo principalmente del movimiento sindical internacional y de las federaciones de trabajadores metalúrgicos.

003 a 9089

Acusaciones por la muerte de Cuesta

La Central Sindical Francesa (Confederación General del Trabajo) CGT, rindió hoy homenaje al líder obrero uruguayo Gerardo Cuesta, recientemente fallecido en prisión en su país, y acusó al gobierno de Montevideo de querer "eliminar" a los restantes presos sindicalistas.

"Otros sindicalistas presos en Uruguay corren peligro de muerte, porque el designio de los militares de Montevideo es eliminarlo físicamente de manera metódica", agregó la central francesa.

El comunicado concluye invitando a los organizadores y militantes de la CGT a atendido y operado con todas las garantías".

Por otra parte, la Federación Sindical Autónoma de Educación Nacional (FEN) publicó otro texto en que culpaba de la muerte de Cuesta a las autoridades uruguayas.

Por su parte, cuatro organizaciones sindicales panameñas responsabilizaron hoy al gobierno uruguayo por la muerte de Gerardo Cuesta.

En las declaraciones, firmadas por la General Nacional de Trabajadores de Panamá (CNTP), la Central Autónoma de Trabajadores Independientes

DE TODOS LOS DIRIGENTES POLITICOS, SIN EXCEPCION

El tema del levantamiento de las proscripciones a todos los dirigentes políticos está en el centro de la problemática nacional.

Como es sabido, antes del 1o. de setiembre fueron rehabilitados alrededor de 200 dirigentes pertenecientes a los partidos tradicionales. Veintiseis líderes de esos partidos, incluídos la casi totalidad de los candidatos a la presidencia, no fueron desproscriptos. Tampoco lo fue ningún dirigente de los sectores que confluyeron en la formación del Frente Amplio. Los nuevos gobernantes dijeron que, por el momento, no se decretarán nuevas desproscripciones.

Numerosas opiniones se han expresado en estas semanas en favor del levantamiento de las inhabilitaciones políticas con carácter general, tanto que los dirigentes de los partidos tradicionales que faltan, como de los líderes de la izquierda.

En el número 4 de "La Democracia", semanario del Partido Nacional (21 de agosto) se le pregunta al ex-diputado Jorge Silveira Zabala, integrante del triunvirato blanco (o Comisión Delegada del Directorio) si considera apropiada la desproscripción de los integrantes de los llamados partidos de izquierda. Su respuesta es afirmativa.

En el número siguiente del semanario, bajo el título "Democracia y partidos de izquierda", se comenta críticamente un editorial de "Correo de los Viernes" que se preguntaba "Qué hacer con la izquierda". Dicho editorial respondía que la democracia cristiana debía funcionar sin limitación alguna; que la lista 99 debía volver a actuar dentro del Partido Colorado; respecto a los comunistas, proponía que el tema quedara en suspenso, y algo similar respecto al Partido Socialista. Replica "la Democracia": "El error proviene de enfocar el problema en términos tácticos, balanceando ventajas e inconvenientes prácticos, cuando la cuestión es de principios, puesto que no es posible ser demócratas a medias. Y en la democracia, que se basa en la más amplia tolerancia para el disenso y el reconocimiento de que todas las corrientes ideológicas tienen derecho a expresarse políticamente, no hay lugar para la excomunión de partido alguno,en cuanto tal. Lo contrario supone entrar en contradicción insalvable con sus fundamentos teóricos".

Agrega que condicionar la actuación de la lita 99 a su retorno al redil colorado es un absurdo, ya que sus integrantes deberán actuar donde les venga en ganas. Y citando opiniones del Dr. Juan Andrés Ramírez en editoriales de "El Plata", se pronuncia contra la puesta fuera de la ley del Partido Comunista, ya que "no es posible resucitar el delito de opinión".

En acto de solidaridad

Denuncian el continuismo del régimen dictatorial uruguayo

EN UN ACTO EFECTUADO EL 9 DE SETIEMBRE EN LA SEDE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA CAPITAL MEXICANA, EL COMITE DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY (COSUR) FIJO POSICION FRENTE AL NUEVO GOBIERNO URUGUAYO. HIZO USO DE LA PALABRA EL CAPITAN ARIEL PEREZ, INTEGRANTE DEL SECTOR DEMOCRATICO DE LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS, QUIEN SEÑALO LOS ELEMENTOS DE CONTINUIDAD DE LA DICTADURA Y FORMULO LOS RECLAMOS DE LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS, APARICION DE LOS DESAPARECIDOS, DESPROSCRIPCION SIN EXCEPCIONES, FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS Y DE LOS SINDICATOS, DEROGACION DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES, COMO GARANTIAS DE UNA AUTENTICA APERTURA POLITICA. SE PROYECTO UNA PELICULA CUBANA CON INTERVENCION DEL ESCRITOR MARIO BENEDETTI.

R. ARISMENDI: SE ABRIERON BRECHAS EN LA ESTRUCTURA DE LA DICTADURA.

PARIS, 8 de setiembre (AFP).- "Sería falso afirmar que en Uruguay todo sigue como antes, porque se abrieron brechas en la estructura de la dictadura", declaró hoy el secretario del Partido Comunista uruguayo Rodney Arismendi al diario comunista francés "L'Humanité", a propósito de la reciente toma de posesión del nuevo jefe de estado uruguayo, general Gregorio Alvarez.

Arismendi agregó: "Aunque no se va hacia una verdadera apertura, el régimen tuvo que hacer concesiones limitadas a causa de la lucha y los sacrificios de la clase obrera y de otras fuerzas".

"La protesta democrática, recalcó, se abrió un espacio político, sobre todo en los sectores de los partidos tradicionales; surgieron nuevos periódicos que reflejan mejor la opinión de tales partidos, en un contexto de lucha

RODNEY ARISMENDI

Entrevista G. Alvar... Sinaí y Ayuda M...

005 - A 9089

ro semanas

fin que ello podía alterar la tranquilidad
y está teñido con el espíritu de recan-
e privar principalmente en este período.
n de comentarios al discurso de asun-
residente uruguayo teniente general Gre-
críticas a la política económica a la que

i en la industria y la agropecuaria, así
s, con una gran fotografía, del proscrito
os Julio Pereyra, segundo líder del Par-
n algunas de las principales causas de

Ferreira Aldunate dio su aval a las conversaciones que los dirigentes de su partido mantienen con los jefes militares, en busca de una salida política en Uruguay, pero precisó que esos contactos sólo deberán participar la oposición y las fuerzas armadas, y quedar al margen grupos oficialistas civiles.

CONVERGENCIA DEMOCRATICA

WASHINGTON, 20 de septiembre- (EFE).- La clausura del semanario uruguayo La Democracia, por orden del gobierno del general Gregorio Alvarez, fue atacada hoy por miembros de la Convergencia Democrática Uruguaya (CDU).

"Este es un buen ejemplo de la clase de apertura política de la que el gobierno (uruguayo) está hablando", dijo en Washington a la agencia EFE el presidente del CDU, Juan Ferreira.

En sus declaraciones Ferreira dijo que "la dictadura del general Alvarez trató de silenciar una voz opositora", agregando que "este ataque en nuestras libertades será un nuevo desafío para las fuerzas democráticas en Uruguay que finalmente triunfarán y retornarán al país a un régimen democrático".

Conocimiento

¡CONTRA EL CONTINUISMO

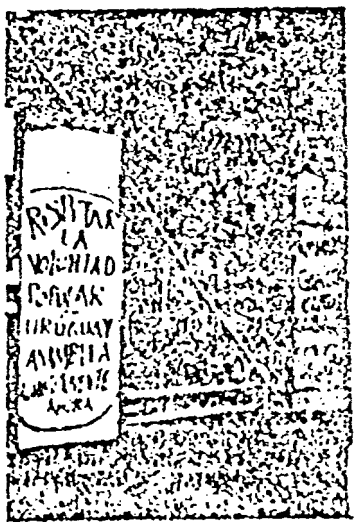

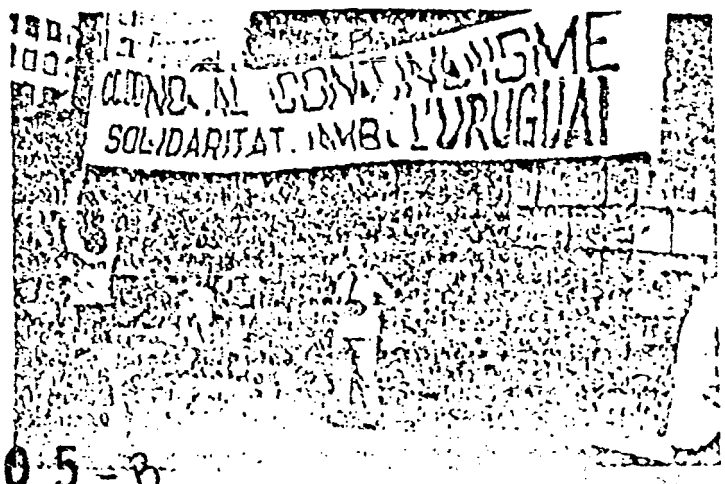

005 -B

EN TODO EL MUNDO SE SUCEDEN LAS PROTESTAS CONTRA EL CONTINUISMO EN URUGUAY. LAS NOTAS GRAFICAS MUESTRAN PINTADAS EN EL FRENTE DEL CONSULADO DE URUGUAY EN BARCELONA, ESPAÑA Y PASACALLES EN LA PLAZA CATALINA, DONDE TAMBIEN SE DIFUNDIERON MILES DE VOLANTES EL PRIMERO DE SETIEMBRE.

DE ESTUDIANTES, PADRES Y EDUCADORES

Conocimiento

PRESENTARON MAS DE 20,000 FIRMAS EN APOYO A UN PETITORIO DE DEROGACION DEL EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

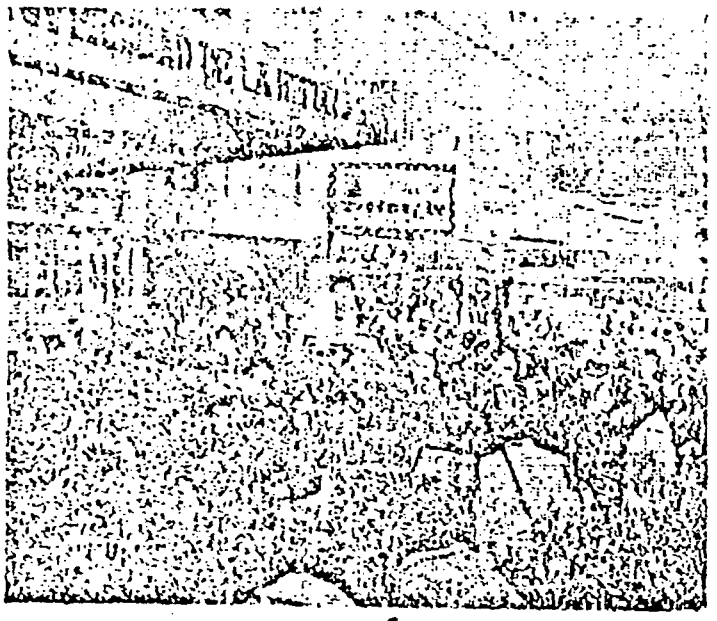

Concentración de alumnos, padres y educadores se realizó el 28 de agosto, frente al Rectorado de la Universidad, pese a la prohibición policial, para reclamar la derogación del examen de ingreso a las Facultades.

En la tarde del 28 de agosto, una nutrida delegación de estudiantes, padres y educadores hizo entrega en el Rectorado de la Universidad (18 de Julio y Arenal Grande) de un petitorio apoyado por más de 20,000 firmas, mediante el cual reclaman la derogación del examen de ingreso a la Universidad.

Los pliegos fueron recibidos en la secretaría de la entonces Rectora Interina, Dra. Raquel Lombardo de De Betolaza. Esta no se encontraba presente, alegando estar ocupada en tareas relacionadas con su asunción, a partir del 1o. de setiembre, del Ministerio de Educación y Cultura.

La concentración se efectuó, y contó con una asistencia muy numerosa, a pesar de que en la víspera la Jefatura de Policía había emitido un comunicado advirtiendo que la misma había sido prohibida. Las movilizaciones prosiguen, ahora frente a la nueva Ministra y al nuevo Rector interventor, Enrique Viana Reyes.

Como es sabido, se viene llevando a cabo una vasta movilización conjunta de todos los sectores interesados, en favor de la derogación de las normas de limitación del ingreso a la enseñanza superior impuestas por el actual régimen en violación de los preceptos constitucionales y legales.

En marzo, se le entregaron al entonces rector interventor, Cr. Jorge Anselmi, pliegos de petitorios con la misma aspiración, acompañados por 10.000 firmas. El reclamo fue desoído. La movilización continuó, en mayor proporción.

LA SECTA "MOON"

Han sentado sus reales en Uruguay los energúmenos de la secta "Moon", emanación de la dictadura de Corea del Sur, regenteada por Estados Unidos. A pretexto de un culto religioso, esta secta, dirigida por un supermultimillonario, se dedica al más burdo anticomunismo y a jugosos negociados. El régimen uruguayo le ha dado luz verde para levantar un hotel de cinco estrellas y editar un diario. Esto, para ir abriendo el apetito.

00

ENTREVISTA G. ALVAREZ–V. WALTERS:

mente un comunicado conjunto en la cual señalan que "la alianza del FMLN y el FDR constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ellos se derivan". El 4 de setiembre, la cancillería uruguaya se pronunció en contra de este comunicado sumándose de hecho a la declaración prohijada en Caracas, por la democracia cristiana venezolana y apoyada por las dictaduras fascistas del Cono Sur y de América Central. La nota uruguaya expresa que "las fuerzas a las que indebidamente se atribuye carácter representativo no son otras que las de la subversión armada, apoyada desde el exterior, que enfrenta un gobierno reconocido internacionalmente".

La visita del teniente general Walters estuvo precedida por las de John W. Middendorf, representante de EE.UU. en la Oea, y de Jeane Kirkpatrick, delegada ante la ONU, en las que se abordaron los mismos temas. Por su parte, Walters efectuó misiones similares precisamente en El Salvador y en el Oriente Medio.

Los diarios argentinos "Clarín" y "La Nación revelaron en sus ediciones del 3 de setiembre que el general Walters había efectuado una entrevista secreta con el general Viola el 31 de agosto en relación a la crisis de El Salvador, "coincidiendo en que no debería permitirse que ese país centroamericano cayera en poder del marxismo". En declaraciones previas al semanario "Siete días", el comandante en jefe del ejército argentino, teniente general Leopoldo Galtieri, admitió la posibilidad de que Argentina enviara tropas a El Salvador.

Una nota inserta en "The Los Angeles Time" del 26 de agosto, afirma con todas las letras que el objetivo de la gira de J. Kirkpatrick fue obtener apoyo a la actividad de EE. UU. en El Salvador y que "el Pentágono y el Departamento de Estado han prometido dar consideración favorable a las solicitudes de armas (formuladas por los países visitados por la delegada ante la ONU) a cambio de apoyo en Centroamérica".

NAVES URUGUAYAS Y NORTEAMERICANAS PARTICIPARON EN LAS MANIOBRAS "UNITAS XXII"

Al mando del contralmirante James S. Elfelt, comandante de las fuerzas del Atlántico Sur de la marina norteamericana, naves uruguayas y estadounidenses participaron en las maniobras aeronavales Unitas XXII. Previamente, habían intervenido en operativos similares las armadas de Venezuela y de Colombia, y posteriormente lo hizo la de Brasil.

En las maniobras (que comprendieron vigilancia y defensa costas, búsqueda y rescate, minado y contraminado, guerra antisubmarina y antiaérea y protección contra desembarcos), participaron por la parte uruguaya: los destructores "Uruguay" y "18 de Julio", las patrulleras "15 de Noviembre", "25 de Agosto" y "Comodoro Coé" (recientemente llegadas de Francia), la corbeta "Pedro Campbell", el tenderredos "Huracán", dos lanchas de la Prefectura, siete aviones de Laguna del Sauce y los fusileros navales.

Las unidades norteamericanas comprendieron un destructor, otro destructor lanzamisiles, una fragata lanzamisiles, un transporte de desembarco con barcazas, guardacostas y barreminas, además de aviones. Las operaciones abarcaron desde el 8 al 11 de setiembre.

MOVIMIENTOS EN EL TABLERO

El general Julio Cesar Bonelli, director general de la Seguridad Social y de la Escuela de Armas y Servicios, pasó a desempeñar la comandancia de la División de Ejército II, con sede en San José, y que abarca además los departamentos de Soriano, Colonia, Florida, Flores y Durazno.

El cargo de director general de la Seguridad Social pasó a ser desempeñado por el general Hugo Linares Brun, que debió abandonar la comandancia de la División del Ejército I al pasar a retiro, el pasado 30 de julio. A la jefatura de la División I ingresó el general Julio César Rapela.

LA "TABLITA" 007

A comienzos de setiembre, el Banco Central dio a conocer los porcentajes de devaluación del signo monetario uruguayo que regirán seis meses después. A fines de febrero, el dólar estará a N$ 11.826 en la compra y N$11.866 en la

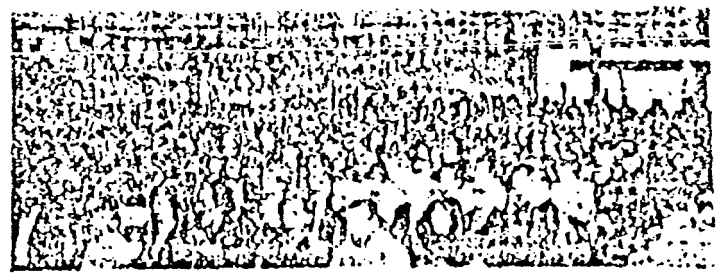

15

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE LECHE "NO QUEREMOS VER VENDIDO A NUESTRO PAIS..."

ASAMBLEA DE LOS PRODUCTORES DE LA CUENCA LECHERA

Medio millar de productores tamberos de la cuenca lechera se reunieron el 30 de agosto en el Centro Democrático de Florida, al llamado de la Asociación Nacional de Productores de Leche, haciendo uso de la palabra su presidente, Roberto Irazoqui, así como Antonio Maliarino y Jorge Panizza, en representación de CONAPROLE.

En la reunión se propuso la creación de un frigorífico cooperario de los productos lecheros y se reclamaron créditos a largo plazo y una rebaja del costo del dinero, para satisfacer las necesidades permanentes de inversión en la lechería. Los productores dijeron que "no queremos ver vendido nuestro país en fracciones a inversores extraños".

→ (Viene de la Pág. 6)

Brasileña de Letras.

Integran el Consejo Deliberativo de la ABADU las siguientes personalidades: Carlos Lessa, economista, ex-funcionario de CEPAL, profesor de la Universidad de Río; Fernando Henriqua Cardoso, sociólogo, miembro del CEBRAP; Tancredo Neves, senador, presidente del Partido Popular (PP), ex-primer ministro del régimen parlamentarista; Antonio Castro, economista, ex-funcionario de CEPAL, profesor; Antonio Callado, escritor, periodista; José Honorio Rodrigues, historiador, escritor, miembro de la Academia Brasileña de Letras; Marcos Freire, senador, abogado, líder de la bancada del PMDB; María Conceição Tavares, economista, profesora de la Universidad de Río; Oscar Niemeyer, arquitecto, constructor de Brasilia; Paulo Ayres Mattos, obispo metodista; Darcy Ribeiro, escritor, ex-ministro de Educación y ex-jefe de la casa civil del gobierno Goulart; Josué Guimaraes, escritor, periodista; Omar Ferri, abogado; Paulo Freire, educador.

La Asociación "tiene por finalidad el apoyo al pueblo uruguayo en la defensa de las libertades publicas y del régimen democrático, dentro del principio de solidaridad de los pueblos".

DISCURSO DE R. FAORO

En un discurso pronunciado en el Consejo Estadual de la OAB en Río, el 22 de julio, para dar cuenta publicamente de la constitución de ABADU, su presidente, R. Faoro se pronunció rotundamente por la autodeterminación del pueblo uruguayo. "No sería admisible, expresó, que gobiernos extranjeros se tornen cómplices en la empresa siniestra y torpe, en nombre y a pretexto de la seguridad continental, de yugular la opción democrática heroicamente proclamada por el pueblo uruguayo, y proclamada en medio de una noche policial y armada. Confiamos que ante la realidad del plebiscito —la de un pueblo que, desafiando riesgos y temores, se manifestó de modo intergiversable— los autócratas, desligitimados por falta de consentimiento, se abran al entendimiento y al diálogo". Aludiendo a hechos conocidos, Faoro señaló como otro objetivo de la Asociación, "el de hacer respetar, dentro de nuestras fronteras, el derecho del asilo territorial". Aludió al general Líber Seregni como "el gran martir de la violencia uruguaya". Y dirigiéndose a Juan Raúl Ferreira, presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), presente en el acto, le expresó que hacía suyas sus palabras: "Que se cumpla la voluntad popular en Uruguay".

A este acto y a una conferencia de prensa subsiguiente realizada conjuntamente por R. Faoro y Juan Raúl Ferreira, llegaron numerosas adhesiones de diversos puntos de

ARCHIVO

PRESIDENCIA
DE LA
REPUBLICA

30/12/81
DPTO. I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 OCT. 1981
Pasa a 1) AN ALISTAS DE CAMPO
2) BIOG. e INT.
No. de Orden 9090

dinarp

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

001/48 9090

12

"AMBITO FINANCIERO"

27 OCT 1981

MERCADO FINANCIERO DE MONTEVIDEO

El nuevo seguro de cambio privado no ha tenido efectos aún sobre el mercado

Persistiría la iliquidez durante noviembre

Montevideo (de nuestra agencia) — El mes de octubre finaliza en la plaza financiera con un nuevo marco para la toma de decisiones, originada en la creación del seguro de cambio privado y la acentuada iliquidez. Por otra parte, al riesgo resultante del endeudamiento de los sectores productivos, se le ha agregado últimamente el riesgo cambiario.

Un elemento que está gravitando en el deterioro de las expectativas es que no existe ningún indicio de una mejora en el nivel de liquidez en el sistema financiero. Por el contrario, la tendencia va camino a reafirmarse al menos por un mes más, ya que la base monetaria deberá acompañar al descenso en las reservas internacionales del Banco Central.

• Riesgo cambiario

Sin embargo, el factor que más está afectando el desarrollo de las operaciones financieras es el comportamiento de los operadores frente al riesgo cambiario. La eliminación del seguro de cambio, si bien fue asimilada sin perturbaciones violentas, está deteriorando lentamente el grado de seguridad con que se mueven los agentes financieros.

En particular, en el caso de los ahorristas argentinos, exteriorizan la cautela transfiriendo sus activos a dólares en el momento del vencimiento de sus operaciones en moneda nacional pactadas con seguro de cambio y, en menor medida, retirándose de la plaza. En lo que respecta a los ahorristas uruguayos, este comportamiento no está generalizado, evidenciando que asignan un peso menor a la inseguridad cambiaria. Otra particularidad de la situación es que el nivel de captación por parte de las entidades bancarias no crece, reduciéndose los saldos sólo levemente en razón de los retiros por parte de los inversores argentinos.

Para el mes de noviembre, se prevé que continuarán las mismas características que privaron durante octubre. Las reservas internacionales deberían continuar descendiendo a causa el retiro de capitales argentinos, la recomposición de las reservas de la banca privada y a las ventas de inmuebles que, a bajos precios, se está verificando en Punta del Este, por parte de argentinos a uruguayos.

Asimismo cabe esperar que la oferta de crédito en pesos uruguayos se reduzca considerablemente. Ello, porque la preferencia por dólares inducirá a los bancos a prestar en la misma moneda y a recomponer sus reservas con compras en el Banco Central. En cuanto a las tasas de interés, es previsible que seguirán subiendo como consecuencia de la menor liquidez en el sistema financiero.

Finalmente, corresponde comentar que la nueva propuesta de inversión del BCU consiste en la suscripción de una nueva serie de Bonos del Tesoro integrando como forma de pago Bonos de la serie 16° a una cotización a licitar. Esta propuesta representa una atractiva y segura inversión a mediano plazo en la medida que al ser el interés variable las cotizaciones no corren riesgo de deteriorarse.

INTERIOR
Conocimiento

Informa Acción Nacional Herrerista

El lunes 26, sesionó el Comité Ejecutivo de Acción Nacional Herrerista, bajo la presidencia de don Alberto Puig Larravide, con la asistencia de sus miembros: Ing. Usudiri Vejo Rodríguez, Ricardo Planchón, Dr. Washington Guadalupe, Arturo Heber, Profr. Washington Peyrot Alvarez, Lucio Méndez, Alvaro Barba, Julio C. Castellini, Juan José Di Sevo.

Se dio lectura y aprobación al acta de la sesión del pasado lunes 19 de los corrientes.

Lamentados fallecimientos. Se toma conocimiento del deceso del compañero Arturo Reyes Pino y de la señora tía del compañero Dr. Lorenzo Del Borghoslán, resolviéndose remitir nota de pésame.

Adhesiones. Se recibe nota del Comité Herrerista "María Abaelenda", Lista 37, que integran destacados luchadores de la causa del nacionalismo popular y se destaca la presencia en sala de los compañeros Dr. Néstor W. Ruocco, Luis Segredo Suárez y Néstor Pardo Iriondo.

Movilización partidaria. El Secretario Heber informa que en comunicación con el destacado dirigente don José Urbel, ex-Concejal de Flores, éste le solicitó una delegación de este comité para la reunión del nacionalismo popular que tendrá lugar mañana viernes en Trinidad, a la que ha comprometido su concurrencia el doctor Héctor Payssé Reyes. Se resuelve que la mesa designe la delegación.

Estatuto de los Partidos. El delegado de este Comité, doctor Nicolás Sotrace Montes informa sobre el estado de las conversaciones mantenidas con otros delegados blancos sobre este particular y de los acuerdos y diferencias existentes. Seguidamente, se promueve un animado cambio de ideas, con intervención de los compañeros Antonio Hernández, Antonio Alfonso, Ricardo Planchón, Héctor Sánz Campos, Aureliano Rodríguez Larreta, Angela Saldaña, doctor Washington Guadalupe, Arturo Heber, Irene Medina de Curbelo, Bolívar Cariero, Carlos Barrios, Dr. Fernando Gómez Fyns, Carlos Arraga, Agustín Firppo, Juan Echenique y Carlos Villar. Por moción del Dr. Guadalupe se deja librado al criterio del Dr. Storace Montes interpretar la opinión del Cuerpo respecto del régimen de elección de autoridades partidarias, en las proyectadas disposiciones transitorias de la Ley de Partidos Políticos.

El Comité Ejecutivo toma conocimiento del acta de la última sesión del Comité de Damas de Acción Nacional Herrerista y de su declaración de principios, leídas por la señora de Denis.

Atento al feriado del próximo lunes 2 de noviembre, se resuelve sesionar el próximo martes 3, a las 9.30 horas.

EL PAIS

29 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Recepción 29 OCT. 1981
Hora de Recepción 0.8.1

S/DPTO/81
PROC: AO

001 | 1

Escribanos:

Proclaman Lista Independiente

Importantes grupos de escribanos representativos de todas las zonas del país han dado su apoyo a la **Lista 4 "Dignidad Gremial"** que promueve a los escribanos **Ramiro Llano y Guillermo Stirling** para la **Comisión Directiva**, a los escribanos **Saúl Céstau y Carlos Grauert al Consejo Arbitral** y a los escribanos **Pablo Riveral y José M. Esperanza** a la **Comisión Fiscal** para las **Elecciones** en la **Asociación de Escribanos del Uruguay** a llevarse a cabo el **11 de noviembre**. SE CITA a los adherentes para la reunión de trabajo a realizarse hoy jueves a las 19 y 30 en la Asociación de Escribanos.

EL PAIS

29 OCT. 1981

30/10/81
DPTO. I
PRENSA
AD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información Defensa
29 OCT. 1981
PROCESADO

001/11

"El País"
29/OCT/981

Carrera Hughes: Es Inconveniente Realizar Elecciones Internas Ahora o Durante 1982

"Pienso que hablar de elecciones internas o de los partidos en el momento actual o para el año que viene es inconveniente", afirmó el Consejero de Estado, doctor Eduardo Carrera Hughes, por considerar que si en los dos partidos triunfaran tendencias que estuvieran en oposición al gobierno se crearía un distorsionante desfasaje político.

Yo no soy vocero del presidente de la República ni estoy autorizado para actual como tal; precisó a BUSQUEDA el Consejero de Estado, Dr. Eduardo Carrera Hughes, en el transcurso de un reportaje en el que planteó su visión del actual panorama político y su parecer sobre los mejores caminos a transitar para la salida democrática.

Carrera Hughes es, sin duda, un hombre estrechamente vinculado al actual proceso: tuvo una activa participación como asesor de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas cuando la elaboración de las pautas constitucionales que sirvieron de base al proyecto plebiscitado en noviembre pasado y es amigo personal del Jefe de Estado. Esto último hace que en medios políticos se le asigne una trascendencia extra a sus planeos de carácter político, pues se presume que en alguna medida en ellos recoge el sentir de la nueva administración. Eso fue lo que ocurrió, precisamente, con una exposición que el Consejero Carrera hizo en el órgano legislativo sobre el diálogo político, la composición de los partidos políticos y sobre algunas de las tendencias que allí están integradas, que fue recogida y analizada por un analista de BUSQUEDA. A este artículo se refirió el Dr. Carrera Hughes al comienzo de la entrevista. "Allí se interpreta —explicó— como si yo planteara la opción o de "institucionalizar el proceso" o de la "institucionalidad democrática", y no es así. Lo que dije, y observo es la existencia de dos posiciones, dos enfoques diferentes en cuanto a la acción de gobierno y la institucionalización del país; pero de ningún modo pienso que no debe darse la institucionalidad democrática en un marco donde se manifiesten todas las opiniones. Soy partidario del pluralismo y por supuesto de la institucionalidad democrática y entiendo que ésta habrá de darse, en definitiva, de acuerdo con la voluntad popular".

EL PUEBLO DEBE DECIDIR

"Existen enfoques diferentes —prosiguió— pero lógicamente cuál será el que se llevará adelante debe dirimirse en la instancia democrática; el pueblo es quien debe decidir cuál es la concepción que regirá al país en el futuro".

Refiriéndose a la trascendencia dada a su exposición en virtud de su relación con el presidente Alvarez, afirmó que sus declaraciones fueron realizadas estrictamente a título personal. "Tengo amistad con el Presidente Alvarez —dijo— y por tal motivo conozco muchos de sus puntos de vista como él conoce los míos; pero —advirtió— lo que yo dije no tiene ninguna característica de mensaje presidencial, ni yo soy vocero del presidente ni estoy autorizado para ello. En mi exposición —añadió— me limité a dar mi opinión sobre la realidad política del momento...".

—Sobre la cual no es muy optimista, según dijo...

—En efecto es así. No soy optimista en el procedimiento que se está siguiendo...

—¿Qué tipo de procedimiento?

LA REAL UNIDAD

—Me refiero a esos intentos de mantener o hacer aparecer a los partidos unidos en torno a determinados temas, lo que en sustancia implica distorsionar la realidad, por cuanto esas coincidencias sólo se dan en enfoques electorales —por ejemplo la acumulación de votos por lemas— por lo que no se puede hablar de unidad hasta que no se llegue a la médula de la cuestión.

Me explico, la unidad tiene que darse en el plano ideológico de manera tal que los partidos puedan llegar a efectivizar un programa común sobre principios definidos y temas concretos y no, por supuesto, establecer una unidad en base a amplias plataformas donde todo el mundo tiene cabida.

Mi pesimismo radica precisamente en que en el actual panorama de cada partido veo muy difícil que surjan acuerdos en puntos fundamentales, como lo es por ejemplo el propio futuro institucional del país.

—¿Ocurre que hasta el momento los partidos no han podido elegir los mecanismos para integrarse y para actuar?

—No desconozco que los partidos parten de una realidad frente a la que nadie puede establecer cómo están distribuidas las fuerzas. Pienso, sin embargo, que si están representadas todas las tendencias, sin cuantificar, por lo antedicho, el grado de representatividad de cada una, es posible encarar problemas que vayan más allá de los asuntos electorales...

—Es poco lo que los partidos pueden hacer, las etapas están marcadas y la primera es su propia reorganización...

—Pero ello no es una razón o un motivo para sostener que existe unidad...

—¿Usted dice que hay divisiones?

—Digo que en cada partido hay tendencias muy marcadas, y diferentes...

—Pero si esas diferencias son tan marcadas entonces la única alternativa es crear nuevos partidos...?

—No es esa la hipótesis que sostengo, creo que los partidos se deben constituir en base al real apoyo popular que tengan y habrá que ver la oportunidad y forma de conocer esa expresión de voluntad ciudadana.

—Las elecciones internas parecen el camino indicado:

—Pienso que hablar de elecciones internas en el momento actual o para el año que viene, es inconveniente...

LOS RIESGOS

—¿Por qué?

—Le voy a dar la respuesta a través de una hipótesis. Supongamos que se realizan elecciones internas en ambos partidos, y —contando además con la gravitación que puedan tener las corrientes extrapartidarias— que en los dos partidos triunfen tendencias que estén en frontal oposición al Gobierno, es decir, a la ideología política del proceso. Si eso se diera tendríamos dos fuerzas políticas con representación ciudadana que estarían oponiéndose a un Gobierno que, formalmente hablando, no ha sido electo popularmente. Se plantearía un desfasaje, pues por un lado los partidos harían caudal de su representatividad para prevalecer sobre el gobierno. Ello sería muy peligroso porque ocurriría que o la acción de los partidos debilita al Gobierno o se produce un cisma entre el Gobierno y los partidos, cuyas derivaciones son imprevisibles.

Frente a ese gran riesgo es que creo que las elecciones internas deben realizarse simultáneamente con las elecciones de las autoridades nacionales, lo que evitará ese tipo de desfasaje.

ELECTORADO DE IZQUIERDA

Usted citó al pasar la gravitación que podría tener en las elecciones internas de los partidos tradicionales las corrientes extrapartidarias ¿se refiere al electorado de los partidos de izquierda?

—Sí. A esas corrientes me refería...

—Y no cree que para evitar ese problema la salida sería permitir un tercer o cuarto partido que canalizara a esas corrientes?

—Sí, esa podría ser la salida, pero dentro de los esquemas planteados eso no es posible. Sin duda que ese es un problema muy importante, pero frente al que yo hoy no tengo fórmula para resolverlo.

—Volviendo a las elecciones internas, si éstas no se realizan continuará vigente el tema de la representatividad de cada grupo o tendencia, el que puede transformarse en un elemento distorsionante para el buen funcionamiento de las colectividades políticas en estas instancias.

—Sin duda en estos momentos, al no ser claro el grado de representatividad de las diferentes tendencias, se puede plantear dificultades de orden práctico. Pero pienso que si se da la alternativa que yo le planteaba antes como una hipótesis, el problema es mayor. Hay que optar, entre esa eventual distorsión entre los partidos y el Gobierno, o continuar la actividad de los partidos en este "status quo" y que la definición de la representatividad real de las diferentes corrientes se postergue hasta la instancia de las elecciones nacionales.

—Una última pregunta sobre economía. ¿En su opinión, cuál será la actitud del gobierno frente a la actual situación económica?

—Yo no soy experto en el tema económico, y en base al sentido común, pienso que es muy difícil prever los fenómenos económicos a mediano plazo. Creo que el Gobierno está muy firme en la defensa de su política económica. Pienso, además, que los acontecimientos futuros en el país y en el ámbito internacional son los que en definitiva dirán si debe mantenerse esa política o si deben hacerse algunos ajustes adecuándola a las realidades que se presenten...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29/OCT./981
Pasa a Biográfico
No de Orden 9094

DPTO. I
29/11/81
PROC.
AD

001/1

9094

Comenzó Congreso de Bené Berith

Quedó inaugurado anoche el XII Congreso del Distrito 20 de la Bené Berith, evento que se prolongará hasta el sábado 31 del corriente y que cuenta con la asistencia, entre otros, del presidente internacional de dicha institución, Dr. Jack Spitzer, y del primer vicepresidente, Dr. Isaac Frenkel.

En el acto inaugural se hicieron presentes el Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Esc. Filisberto Ginzo Gil, y los embajadores de Estados Unidos, Paraguay, Perú, Bolivia, Chile, Ecuador, Argentina, Israel y Egipto que se encuentran acreditados ante el gobierno de nuestro país.

El tema a tratar durante el 12° Congreso del Distrito 20 será el de "Identidad, continuidad y seguridad del pueblo judío".

Carácter Multifacético

En el acto celebrado anoche hicieron uso de la palabra el Dr. Jack Spitzer, el Cr. Máximo Brenner —presidente de la Bené Berith de Uruguay— y el presidente del distrito 20, Ing. Elías Zviklich.

El Dr. Spitzer se refirió al carácter multifacético de la Bené Berith como ser el de servir a la comunidad, las relaciones interreligiosas, la cultura y los valores humanos.

Se refirió, asimismo, al papel de la organización en los asuntos internacionales y también en la lucha por la supervivencia y seguridad del Estado de Israel.

Finalmente, el Dr. Spitzer bregó por la lucha de los derechos judíos en la Unión Soviética.

Por su parte, el Ing. Zviklich se refirió a la inserción del judaísmo dentro del contexto de la situación en que se encuentra en el mundo, en especial los países latinoamericanos.

Elogio a Uruguay

Entre los puntos abordados por el Ing. Zviklich se destacaron la problemática del Estado de Israel, el terrorismo como disociador en las comunidades civilizadas y organizadas y remarcó la importancia y el orgullo de que la reunión se celebra en Montevideo.

"Es un orgullo para nosotros que la reunión se realice en Uruguay, ya que este país siempre ha significado un paladín de las causas justas. No podemos olvidar que fue el primer país que reconoció al Estado de Israel. Un país que en este momento se compromete por la paz en el Medio Oriente enviando tropas al Sinaí".

Finalizando su discurso, recordó la figura de Anwar El Sadat como hombre de paz.

EL DIA

28 OCT. 1981

30/10/81
DPTO. I
PROC:
(A)
001

29 OCT. 1981

ARCHIVO

Ministerio de Educación Analiza Las Futuras Normas Que Regularán Ingreso a Universidad

La Dra. Lombardo Dijo Que el Tema Continúa a Estudio

El informe elaborado por la Universidad de la República en torno a las nuevas normas que regularán en el futuro el ingreso a esa casa de estudios, se encuentra ya en la órbita del ministerio de Educación y Cultura, dijo ayer la titular de la Cartera, Dra. Raquel Lombardo.

La secretaria de Estado —que fue objeto en la víspera de un homenaje por parte de la Asociación de Mujeres Profesionales—, indicó que el asunto se encuentra a estudio, por lo que aún no existen definiciones sobre el tema.

Lombardo ha expresado en reiteradas oportunidades que las resoluciones que se adopten acerca de la cuestión serán divulgadas a la población antes de fin de mes, aunque existe la posibilidad de que las definiciones se conozcan recién en los primeros días de la semana entrante.

El informe recibido por el Ministerio de Educación y Cultura fue concluido durante la semana pasada en una reunión que mantuvieron el rector y los decanos universitarios.

Si bien no ha habido hasta el momento anuncio alguno sobre las características que tendrán las futuras normas, el rector Enrique Viana Reyes ha declarado que los estudios realizados encaraban una solución de carácter general.

Algunas versiones, no obstante, manejaban en los últimos días la posibilidad de que el examen de ingreso —que se aplica desde hace dos años en todas las facultades y escuelas dependientes de la Universidad—, fuera en lo sucesivo suprimido en algunas de estas casas de estudio.

De acuerdo a estos rumores —no confirmados pero tampoco desmentidos por las autoridades—, la prueba de admisión sería eliminada en aquellas facultades y escuelas que hayan tenido escasos márgenes de reprobados en 1980 y 1981.

Asimismo, se ha mencionado que la escolaridad de los estudiantes que se presenten a rendir la prueba será tenida en cuenta para la consideración final, pero esta posibilidad no ha recibido tampoco confirmación oficial.

Primaria: Extensión Del Ciclo

A todo esto, el vicerrector del Consejo Nacional de Educación (CONAE), Cnel. Juan J. Almiratti, dijo que en el próximo cónclave gubernamental podría aprobarse la extensión de los años de Primaria en las escuelas rurales.

El jerarca de la enseñanza nacional añadió que la medida estaría dirigida a aquellos jóvenes que luego de realizados los seis años de la escuela primaria no tienen posibilidades de continuar sus estudios en otras áreas.

Almiratti dijo que "es una vieja idea que responde a una realidad que no podemos cuantificar" y agregó que "nuestra aspiración es la de captar a los alumnos que abandonan en sexto año escolar y que por distintas razones —fundamentalmente locativas o de radicación—, no concurren a la Enseñanza Secundaria".

Exámenes en Humanidades

La Facultad de Humanidades y Ciencias abrió ayer un período extraordinario de exámenes, que se extenderá hasta el viernes próximo.

Durante este lapso, se formarán mesas examinadoras en decenas de materias que abarcarán especialidades por demás variadas.

Las asignaturas en las cuales los estudiantes podrán rendir la prueba son: Metodología de la Investigación Educativa, Metodología y Tecnología Educativa, Mineralogía Oceanográfica Básica, Oceanografía Sinóptica, Oceanografía Química, Orientación Personal del Aprendizaje, Historia Americana I a III, Pedagogía I a III, Pedagogía Institucional, Planeamiento y Programación Educativa, Prehistoria I y II, Prehistoria Americana, Prehistoria del Viejo Mundo y Oceanía, Prehistoria y Etnografía del Uruguay y el Plata, Psicología Antropológica, Psicología de la Educación, Psicología Social, Sociología de la Educación, Tecnología Educativa, Teoría de la Educación e Historia Educativa, Teoría de la Educación II, Zoología Invertebrados, Historia de la Educación, Historia de las Ideas Religiosas, Introducción a la Educación, Invertebrados I y II, Investigación Educativa II y III, Legislación y Administración Educativa y Legislación Básica.

EL DIA

28 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 29 OCT. 1981
Tipo BIOGRAFICO
Nº de Orden 9098

10/11/81
DPTO. I
PROC.
(AD)

001/1

29/OCT/81

las estructuras del país

"Tenemos que poner las cosas en su lugar. Primero habrá que tener el marco institucional adecuado y después habrá que dejar planteadas las bases de la lucha política que nosotros queremos llevar adelante", sostuvo en diálogo con LA MAÑANA el Sr. Jorge León Otero, que lidera el grupo nacionalista "Defensores de las Leyes".

El Ex-Ministro de Agricultura y Pesca, ex-Presidente de la Federación Rural del Uruguay, y conocido productor agropecuario, explicó los principios básicos del referido movimiento nacionalista y manifestó la necesidad de una verdadera transformación de las estructuras del país para alcanzar el desarrollo.

El reportaje al Sr. Jorge León Otero, que por su extensión continuará en nuestra próxima edición, se inició recordando la creación del grupo nacionalista "Defensores de las Leyes".

"Nosotros tuvimos la inquietud, hace ya dos años, de comenzar con un nuevo estilo o modalidad de grupo político, que nació a raíz de todo el movimiento que se abrió en momentos previos al plebiscito constitucional. Es decir cuando se empezó con todas las pautas constitucionales y todo aquel programa que ustedes y todos en su oportunidad habrán tenido presente.

En esa ocasión hicimos una reunión de amigos -todos nacionalistas indudablemente- y decidimos empezar esa nueva orientación, esa nueva modalidad, con gente nueva dentro del Partido Nacional, propiciando la unidad de todos los grupos existentes.

Como se sabe, le pusimos por nombre "Defensores de las Leyes", por ser la divisa del fundador del partido -en la Guerra Grande, Oribe utilizó esa divisa- y sobre la marcha fuimos dándole a este movimiento su marco logístico, es decir nuestros puntos de vista; no ya solamente lo que pueda responder a las líneas que el Partido pueda sostener tradicionalmente -el Partido se llama "Nacional", porque uno de sus puntos más claros y sus defensas más básicas ha sido el nacionalismo- sino también adaptando ya las distintas cosas que abarca la política al época actual".

Usted me dice que este grupo político se crea como consecuencia de todas las tareas relacionadas con el plebiscito constitucional.

En consecuencia, ¿ de alguna forma no se justifica ahora la existencia de su grupo? ¿ No sería el momento que dejara de ser una corriente dentro del nacionalismo?

"En primer término, "Defensores de las Leyes" no se creó para el plebiscito o por el plebiscito exclusivamente. Se creó para sentar una nueva manera de actuar dentro de lo que tradicionalmente era la política de nuestro país.

De manera que la vigencia del grupo es permanente, ya sea en una forma definida individualmente como grupo independiente, como también dentro de la corriente de algún grupo establecido".

¿Cuáles son los principios básicos, las ideas que persigue "Defensores de las Leyes"?.

"Nosotros entendemos -en términos generales y sin particularizar- fundamentalmente lo siguiente: el Partido Nacional, el partido blanco, es una colectividad política que mayoritariamente está formada por hombres del interior de la República. Su mayor caudal electoral lo tiene en la gente que está radicada en el interior del país o por su procedencia -digamos- tiene vinculaciones con la tarea agropecuaria o con la vida rural.

En tal sentido pensamos que la misión fundamental es reivindicar todos esos valores y circunstancias necesarias, imprescindibles, básicas, para el verdadero desarrollo del país integralmente.

Por eso pensamos que una de las cosas más importantes, de fondo, que precisa este país para obtener un desarrollo auténtico, es reformar sus estructuras, pero en un verdadero sentido de las cosas.

Es decir que, cuando hablamos de las estructuras, no hablamos de la manida reforma agraria de los años 60 o 70, sino que hablamos de un país que tiene que redimensionarse, porque es una nación que tiene un fuerte vicio urbano, aunque si bien su producción y su vocación natural es la producción agropecuaria y no tiene muchos rubros más para diversificarse. No se han encarado las cosas debidamente.

El país mira hacia Montevideo; el puerto ha sido tradicionalmente el que ha dominado al país; las estructuras se hicieron para servir al puerto -en la época en que los ingleses dominaban esta zona lo planificaron así- y sobre esas planificaciones se fueron agregando circunstancias que fueron haciendo cada vez más graves los problemas -que por otra parte los sufre también Argentina en forma muy importante- y mientras tanto tenemos en la campaña una falta de desarrollo que nos afecta enormemente a todos. Evidentemente la producción se resiente porque los hombres de gobierno no han comprendido hasta ahora la forma y la misión que tienen en ese aspecto. Por lo tanto nuestra preocupación fundamental es darle al Partido Nacional -partido de gente del interior- ese sentido nuevo, moderno, en relación a lo que debe ser el verdadero desarrollo de la agropecuaria, de las zonas urbanas del interior, que en definitiva es el único sentido que tiene nuestro país en cuanto a producción.

En esos aspectos, ¿ existen diferencias de pensamiento con los restantes sectores nacionalistas?

No. Pienso que estas cosas dichas así, no solamente las compartirán los otros grupos nacionalistas, sino que pienso que en términos generales las debe compartir toda la gente uruguaya.

Pero, evidentemente, nosotros queremos hacer hincapié en esto y, por otra parte, creemos tener cierta especialización en el tema y queremos encarar si es posible, si se nos da la oportunidad, si las circunstrancias nos favorecen y podemos hacerlo, una verdadera transformación de lo que es la estructura actual del país.

¿Preocupa más eso que el aspecto político e institucional?

Desde luego que ningún grupo político puede trabajar, estar presente o llevar adelante ninguna iniciativa ni influir con sus ideas -que es lo que nosotros pretendemos, nada más- sin un adecuado marco institucional.

Así que vamos a decir que tenemos que poner las cosas en su lugar. Primero habrá que tener el marco institucional adecuado y después habrá que dejar planteadas las bases de la lucha política que nosotros queremos llevar adelante.

A propósito de esa marco institucional, ¿ se están encamiando bien las cosas?. ¿ Se está llegando a las metas que se han propuesto las autoridades de las Fuerzas Armadas e indirectamente los partidos, sobre la normalización del país?

Nosotros fuimos invitados a intervenir en esta nueva ronda de conversaciones con la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas y en la última reunión, que se hizo con las partes de los partidos y los militares, el grupo nuestro decidió no seguir adelante.

Esto no se debe a otra cosa que a la necesidad de aunar criterios. Es decir que nosotros entendemos que para este diálogo y a esta altura, para lo que se quiere conseguir, no era necesario ni conveniente que existieran tantos grupos.

Y después de haber estado dentro de la COMASPO, nos dimos cuenta de que nosotros podíamos perfectamente aceptar lo que en definitiva defendieran en conjunto los partidos políticos -y estoy hablando en esto tanto del Partido Blanco como del Colorado-. Creemos que si ellos llegan a un acuerdo, nosotros siempre vamos a poder estar conformes dentro de ese acuerdo.

Es decir que las pequeñas discrepancias y las opiniones que se puedan verter dentro de esa comisión en estos momentos solamente sirven un poco para entorpecer, dividir o complicar, y no para ayudar a la unión de opiniones.

Por eso hacemos confianza en que se va a llegar a un acuerdo positivo y conveniente, y dejamos en manos de los otros compañeros del Partido, de los otros grupos, el llevar adelante las distintas etapas.

¿ Eso no significa que "Defensores de la Leyes" deje de pertenecer a todo el movimiento nacionalista que pueda surgir de aquí en más?

Desde luego que no. Además creo que la condición de blanco o de colorado, de pertenecer a cualquier partido político, no se mantiene solamente porque uno esté dentro de las agrupaciones.

Simplemente uno es blanco por una convicción, por una trayectoria, por una filosofía, por una creencia o por [illegible]

De manera que el estar o no en una comisión para hablar de distintos problemas que en estos momentos preocupan a los partidos y a las Fuerzas Armadas, no significa retirarse para nada de la verdadera o auténtica lucha que se tenga.

Usted debe haber escuchado o leído las palabras del General Abdón Raimúndez, Presidente de la COMASPO, que en términos más términos menos hizo referencia a que el Partido Nacional no alcanzaba un acuerdo y estableció comparación con el Partido Colorado. ¿ Qué reflexión le merecen esas declaraciones?

Yo preferiría en este aspecto no hacer comentarios. Creo que el hecho mismo de no estar nosotros presentes en las conversaciones, está revelando nuestro deseo de evitar más divisiones, opiniones que distancien.

En consecuencia pensamos que cualquier cosa que digamos al respecto puede ser mal interpretada u objeto de comentarios no convenientes, que no conduzcan a lo que nosotros deseamos.

Nosotros salimos del terreno de la Comisión para justamente no tener ni una sola discrepancia y decir en el momento en que se hayan puesto las cosas en su lugar, se haya puesto en marcha todo el programa político, decir: nosotros aceptamos lo que nuestros compañeros de otros grupos blancos o lo que los partidos tradicionales o los tres partidos que estén discutiendo las cosas concreten al respecto.

Es una especie de renunciamiento que adoptamos en aras de demostrar la voluntad de aceptar como bueno lo que los otros hagan en este aspecto.

DPTO. I 9/11/81 PROC. AD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29/OCT./81
Pasa a Biografías
Nº de Orden 9100

...POSICION A LA COMIS...

...ases Articuladas por el ...edacción del Estatuto

"El Diario" 29/OCT/98

8º) No ser intervenidos, suspendidos ni disueltos. Sólo podrá disolverse a los partidos políticos que por medio de la violencia o de propaganda que incite a la violencia, tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad, y a los que infrinjan la prohibición establecida por el artículo 13-b de esta ley. La disolución se dispondrá por sentencia de la Corte Electoral, dictada por mayoría especial y luego de cumplir los principios del debido proceso legal. La Corte Electoral sólo podrá actuar en esta materia mediando previa resolución de la Asamblea General, adoptada por mayoría especial, la que se reunirá a estos efectos por iniciativa propia, del Poder Ejecutivo o de la Corte Electoral.

ART. 2 — Los partidos políticos estarán exonerados de todo tributo.

ART. 3 — Los partidos políticos estarán obligados a:

1º) Inscribirse en el registro de partidos políticos que llevará la Corte Electoral. La solicitud respectiva deberá ser acompañada del acta original o copia auténtica del acta de su fundación, suscripta por un número de ciudadanos no inferior al 0.25 % del total de votantes registrado en la última elección nacional, indicándose la serie y número de su inscripción en el Registro Cívico. También se indicará el local principal en que funciona, que constituirá su domicilio legal. Estos requisitos no se exigirán a los partidos políticos que ya tengan personería jurídica reconocida.

2º) Ejercer efectivamente la democracia interna en la elección de sus autoridades y en su gobierno interior.

3º) Dar la máxima publicidad a sus Cartas Orgánicas y programas de principios y de gobierno, conforme al artículo 77, inciso 11-b de la Constitución.

4º) Llevar una contabilidad que permita al Estado y a los distintos órganos partidarios controlar el origen y el destino de los fondos de que disponen las autoridades del Partido.

5º) Tener una estructura orgánica mínima, de carácter nacional, constituida por una autoridad ejecutiva y una asamblea representativa o convención. Sus atribuciones y funcionamiento, así como la posible existencia de otros órganos, se establecerán en sus Cartas Orgánicas.

CAPITULO II — DE LA ELECCION DE SUS AUTORIDADES

ARTICULO 4 — Los miembros de las autoridades partidarias serán electos con arreglo a los siguientes principios:

1º) Aplicación del sistema previsto por las respectivas Cartas Orgánicas.

2º) Voto secreto y universal.

3º) Celebración periódica (una vez, como mínimo, por cada período de gobierno).

4) Elección por representación proporcional integral.

5º) Control, organización y juzgamiento por la Corte Electoral.

CAPITULO III — DE LAS CARTAS ORGANICAS Y PROGRAMAS DE PRINCIPIOS

ARTICULO 5 — Cada partido tendrá una Carta Orgánica que desarrollará los principios de la Ley y, en general, su funcionamiento interno. Tendrá, asimismo, un programa de principios que establecerá sus posiciones generales ante los grandes temas de la política nacional e internacional, sin perjuicio de sus programas o planes concretos de gobierno. Unos y otros deberán ser comunicados a la Corte Electoral, así como sus modificaciones.

CAPITULO IV — DE LOS LEMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

ARTICULO 6 — Lema es la denominación de un partido en todos los actos y procedimientos electorales. Su utilización se regulará por las autoridades ejecutivas nacionales de los partidos, con arreglo a sus Cartas Orgánicas, salvo las excepciones que establezca la Ley.

CAPITULO V — DE LA PERSONERIA JURIDICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

ARTICULO 7 — Los partidos políticos son personas jurídicas. A los efectos de su reconocimiento como tales, deberán presentarse al Poder Ejecutivo por medio de dos apoderados provisionales, acompañando los instrumentos originales o copia auténtica del acta de su Fundación y de su Carta Orgánica, con los nombres y apellidos de los concurrentes e indicando la serie y número de su inscripción en el Registro Cívico Nacional. También se presentará la nómina de los ciudadanos que integran sus autoridades provisorias.

No deberán solicitar reconocimiento de su personería jurídica los partidos que ya la tengan reconocida con anterioridad.

CAPITULO VI — DE LOS SECTORES PARTIDARIOS Y DE SUS RELACIONES CON LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

ARTICULO 8 — En todos los partidos pueden existir sectores o agrupaciones cuya actuación se ajustará a los siguientes principios:

1º) Se identificarán con el número de lista que utilicen a fines electorales o con cualquier otra denominación.

2º) Tendrán derecho a postular, con arreglo a la Carta Orgánica, modificaciones al Programa de Principios del Partido.

3º) No obstante, estarán obligados a ajustar su acción a las orientaciones emanadas de las autoridades partidarias, en cumplimiento de dicho Programa.

4º) No podrán formar autoridades nacionales propias que desconozcan a las autoridades partidarias regularmente constituidas.

CAPITULO VIII — DE LA DISCIPLINA INTERNA

ARTICULO 9 — Todos los representantes partidarios n cionales y departamentales, que ocupen cargos electivos tarán sujetos a disciplina partidaria. La misma es compete cia exclusiva de cada partida y se ejercerá por los órganos procedimientos previstos por las respectivas Cartas Orgá cas. El no acatamiento a la disciplina partidaria dará lug a la pérdida de la calidad de representante nacional o mu cipal.

CAPITULO VIII — DE LA NOMINACION DE CANDIDTO A CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS

ARTICULO 10 — Las listas de candidatos a los carg electivos nacionales y departamentales se integrarán por da partida por el procedimiento previsto por sus respectiv Cartas Orgánicas y de conformidad a las disposiciones co titucionales pertinentes y leyes electorales que refieran punto, que deberán mantener el principio del doble vo simultáneo.

ART. 11 — El patrimonio de los partidos se integrará c los bienes y recursos que autorice su respectiva Carta Org nica y que no prohiba esta ley.

ART. 12 — Los partidos no podrán aceptar directa o i directamente:

a) Contribuciones o donaciones provenientes directa indirectamente de autoridades extranjeras o de organizaci nes supranacionales.

b) Contribuciones o donaciones de organizaciones sin cales, patronales, obreras o profesionales.

c) Contribuciones o donaciones de empresas concesion rias de servicios públicos o adjudicatarias de obras públic

ART. 13 — Las contribuciones de las empresas comerci les, industriales o financieras y de la banca privada deber ser comunicadas para su publicidad dentro de los diez dí de realizadas al Registro que a tales efectos llevará la Cor Electoral.

ART. 14 — Los partidos que contravinieren las prohibici nes establecidas en los incisos b) y c) del artículo 12 ser sancionados por la Corte Electoral con multa equivalente doble del monto de la donación o contribución ilícitamen aceptada y sufrirán, además, la pérdida de lo que les corre pondiere percibir de la contribución del Estado, destinada solventar los gastos de los partidos en actos comiciales.

Las multas previstas precedentemente deberán ser sati fechas de inmediato.

La contravención a la prohibición contenida en el inci a) de dichos artículos traerá aparejada la disolución del pa tido infractor.

Las empresas que contravinieran la prohibición previs en el artículo 13º serán sancionadas con una multa equivale te a dos veces el importe de la donación efectuada. La r solución de la Corte Electoral que imponga pago de mult constituirá título ejecutivo.

Si la empresa infractora fuere concesionaria de servici públicos o adjudicataria de obras públicas, comprobada infracción la Corte Electoral lo comunicará al órgano estat que haya concedido el servicio u otorgado la obra, el cu atendido al interés del Estado deberá:

a) Si se tratare de obras, determinar que en el futu la empresa, o ésta y sus integrantes, no serán tenidos cuenta para nuevas adjudicaciones, por el término de quin años como máximo.

b) Si se tratare de concesión de servicios, declararla e tinguida o precario al plazo de la misma, sin perjuicio la sanción prevista en el literal anterior.

ART. 15 — En los casos previstos en el artículo anterio la Corte Electoral procederá de oficio o por denuncia fund da de cualquier partido político.

ART. 16 — Recibida la denuncia o resuelta de oficio iniciación de los procedimientos, la Corte Electoral dispondr las diligencias averiguatorias y probatorias que estime pert nentes.

Necesariamente, una vez concluídas éstas, dará vista denunciado que podrá solicitar diligencias ampliatorias y s rá oído previamente a dictarse resolución.

Contra dicha resolución sólo se podrá interponer el r curso de revisión, ante la propia Corte Electoral.

ART. 17 — Los depósitos de los fondos de los partid políticos deberán realizarse en Bancos estatales a nombre d partido y a la orden de las autoridades que determine s Carta Orgánica.

ART. 18 — Los bienes inmuebles y los muebles adqu r dos con fondos partidarios o a título gratuito, deberán inve tariarse y, en su caso escriturarse a nombre del partido.

CAPITULO X — DE LA PROPAGANDA PARTIDARIA

ARTICULO 19 — La propaganda partidaria se efectu con sujección a lo establecido en la presente ley.

Queda absolutamente prohibido el uso en la propagand partidaria o en las hojas de votación de:

a) La imagen, nombre y cualquier referencia al Gra José Artigas.

b) Las imágenes, nombres y cualquier referencia a qui nes intervinieron en el proceso de la independencia naciona con excepción de aquellos que estuvieron vinculados al na cimiento o a la acción de los Partidos Colorado y Nacional.

c) Todo símbolo que represente a naciones, colectivid des, partidos o personajes políticos extranjeros o de cualquie asociación o institución suprenacional.

Los símbolos nacionales podrán ser incluidos en las h jas de votación por aquellos partidos que así lo hayan hech tradicionalmente.

El Himno Nacional podrá ser ejecutado y las bandera nacionales exhibidas, con las debidas solemnidades, en lo actos partidarios.

ART. 20 — Prohíbese en cualquier tiempo, la fijación colocación o pintura de carteles, afiches, leyendas o simila res, en cualquier lugar del dominio público, con las excep ciones que pudieran establecer las autoridades respectivas.

ART. 21 — Los amplificadores del sonido en la propagan da política sólo podrán usarse en la forma, condiciones y h rarios que contemplen la necesaria tranquilidad pública privada.

DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 29/OCT./98
Pasa a BIOGRAFICO
910

001-(A)/001(c)

DIVISA BLANCA

Reconocemos la validez formal de la autoridad partidaria, pero admitimos que se pueda cuestionar su representatividad, por lo que, planteada la conveniencia de que los mandatos estén al abrigo de tales cuestionamientos, nos inclinamos, en estas circunstancias de excepción, por las elecciones de carácter nacional. El plazo que ha de ser razonablemente breve, debe permitir sin embargo, una adecuada movilización partidaria, la plena vigencia de las libertades, y un plano equitativo para las diversas corrientes.

Reafirma, sin embargo, la buena disposición del sector para continuar el diálogo con los demás sectores nacionalistas en procura de nuevas soluciones comunes.

ENRIQUE BELTRAN

RESTAURACION NACIONALISTA

El "Movimiento Nacional Restauración Nacionalista" formuló, en la exposición presentada a la COMASPO el pasado 13 de octubre, las serias objeciones que le merece la realización d elecciones internas previo registro y padrón de afiliados, incluida en el Anteproyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, redactado por la Corte Electoral. Entre tales reparos figura "la imposibilidad de impedir, estando proscriptos los partidos marxistas, la infiltración de elementos que militaron en 1971 entre los 300 mil votantes del Frente Amplio y de un número adicional de nuevos simpatizantes de dicha tendencia". Y resulta evidente que idéntico riesgo se correría de aceptarse la propuesta de diversos grupos políticos, sobre elección simultánea de autoridades de los partidos tradicionales, mediante comicios con convocatoria de todo el Cuerpo Electoral.

Descartadas, pues, ambas opciones, ratificamos nuestro parecer favorable a la designación de autoridades provisionales para el Partido Nacional, por consenso entre los sectores hoy en actividad, lo que significaría un positivo paso adelante hacia la concordia y la unidad partidarias, y permitiría afrontar con éxito la colaboración en el proceso de transicción hacia la democracia y la instancia comicial de 1984. Sobre el particular, nos remitimos también a lo ya expuesto en el citado documento del 13 de octubre.

Montevideo, 28 de octubre de 1981.

JOSE ANTONIO RAMIREZ

DPTO 11 - 11/81 PRO... AD

Diálogo Político: Ya es Notorio un "Enlentecimiento"

Se está produciendo un "notorio enlentecimiento" en el diálogo político entre las Fuerzas Armadas y los representantes de los partidos tradicionales y resulta "muy improbable" que se alcances objetivos concretos en esa materia en lo que resta de este año, dijeron ayer autorizadas fuentes oficiales.

Subrayaron, no obstante, que "no se trata de dejar de lado ni de modificar el cronograma político" oportunamente fijado, pero que "a la luz realista de los hechos, parece evidente que los avances serán mucho más lentos que los originariamente previstos".

Según los informantes, el entorpecimiento del diálogo y la consiguiente dilación de soluciones concretas en el año 1981, obedece a diversas razones de variada índole.

Mencionaron en primer lugar las "notorias divisiones internas" que han puesto de manifiesto los partidos tradicionales —principalmente el Nacional—, lo que, dijeron, obstaculiza la tarea de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO). Señalaron que si bien ambos partidos lograron una virtual unidad de criterios en torno a los respectivos proyectos de Estatutos de los Partidos Políticos, no ha ocurrido lo mismo en lo que atañe a las llamadas "Disposiciones Transitorias". En este aspecto, agregaron, el Partido Colorado ha mostrado una unidad mucho mayor, aunque tampoco total, mientras que son múltiples y variadas las posiciones en el nacionalismo.

Dijeron las fuentes que este hecho determinará sin duda un trabajo de análisis y estudio mucho mayor, por parte de la COMASPO, lo que "sin ninguna duda exijirá más tiempo".

Señalaron, además, que la actividad principal del gobierno, en estos momentos, está centrada en la preparación del próximo Cónclave de Piriápolis, a realizarse, como es sabido, a partir del 18 de noviembre. "No quedará mucho tiempo, por lo menos hasta después del Cónclave, para dedicar a la problemático política", dijeron los voceros.

Según su estimación, vendrá luego el ya tradicional decaimiento de la actividad política que suele imponer el verano, a lo que se sumarán —en febrero de 1982— los numerosos cambios a producirse por razones reglamentarias en los cuadros superiores de las Fuerzas Armadas.

"De tal forma" —señalaron— "ya estaremos en pleno 1982 y será entonces que podrán darse pasos más sustanciales, virtualmente imposibles de concretar, como se pensaba, en el presente año".

001-(c)/001(c) 9101

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. CHIZZOLA IRURRIETA

NOMBRE COMPLETO MANLIO EROS

CEDULA DE IDENTIDAD 368.223 MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.V.A. (Número) 6765 MONTEVIDEO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 2/5/21 COLONIA

DPTO. I PROC.

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ~~AYUDANTE DE INVESTIGACION DEL DPTO. DE ANATOMIA~~(ANT.) PROF. AGDO. DE CL. QUIRURGICA INFANTIL Y PROF. ADJ. DEL DPTO. DE EMERGENCIA(ACTUAL Y ANTERIOR)

DENOMINACION DEL CARGO PROF. AGDO. DE CL. QUIRURGICA INFANTIL
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO CARGO INTERINO PRORROGA
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE HASTA EL 31.12.81
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES SI

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? RENUNCIA

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES JOSE L. OSORIO 1309 (ACTUAL)

TELEFONO 23.52.90 78.15.49

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.

Montevideo, 19 de agosto de 1981.-

EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR
Firma del Jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

1308/81 Montevideo, 07 SET. 1981

002 9120

Pase al [illegible] del Co. ST. MA. ante la [illegible], a sus efectos.

Dr. [illegible]
RECTOR INTERVENTOR

10.000 - 11/80 - Central de Imp. Ltda.

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. FOSATTI AVILES

NOMBRE COMPLETO GUILLERMO AMERICO AN+

CEDULA DE IDENTIDAD 1.357.060 MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.C.A. (Número) 70.806 DPTO. I PROC. P

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 25/9/54 MONTEVIDEO

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ASISTENTE DE LAB. DE CL. PSIQUIATRICA (ACT. Y ANT.

DENOMINACION DEL CARGO ASIST. DE LABORATORIO DE CLINICA PSIQUIATRICA
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO INTERINO PRORROGA
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE HASTA EL 31.12.81
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES SI

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES JUAN. M. FERRARI 1341 (ACT. Y ANTERIOR)

TELEFONO 50.26.04

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.

Montevideo, 14 de agosto de 1981.-

EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

1303/81

Montevideo, 07 SET. 1981 9120 a)

004

Pase al Sr. Oficial de Enlace del Co. SE. NA. ante la Universidad, Cnel. Don Mario Larrauri, a sus efectos.

Dr. ENRIQUE VIANA [illegible]
RECTOR INTERVENTOR

10.000 - 11/80 - Central de Imp. Ltda.

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. LEIZAGOYEN CANTONNET

NOMBRE COMPLETO Alberto

CEDULA DE IDENTIDAD 694.550

CREDENCIAL CIVICA (Serie) BCA (Número) 27912

DPTO. I PROT. P

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO Montevideo, 2.1.37

PROFESION Abogado

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES Escuela Universitaria de Servicio Social - Facultad de Ciencias Económicas - IMES

DENOMINACION DEL CARGO Sociología (Grado 3)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO Interino
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO Docente
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE 1.8.81 - 31.7.82
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES SI

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? porque su designación fue interina

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Cartagena 1646

TELEFONO 51 13 48 - 4 30 17 - 4 30 25

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

Se propone su designación teniendo en cuenta las necesidades docentes para el año lectivo 1981 y el Informe del Profesor de la materia en en llamado público (exp. 254/81).

Montevideo, 17 de agosto de 1981.

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

Cr. Américo Bonomi Alvarez,
Decano Interventor Interino.

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

1333/81 Montevideo, 07 SET. 1981

006

0120

Dr. ENRIQUE
RECTOR INTERVENTOR

10.000 - 11/80 - Central de Imp. Ltda.

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. MARTINEZ PESQUERA

NOMBRE COMPLETO GUZMAN PASCUAL

CEDULA DE IDENTIDAD 478.704 MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.F.A. (Número) 2017

DPTO. I PRO...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 17/5/26 URUGUAY

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ASISTENTE DE CL. PSIQUIATRICA (ANTERIOR)

DENOMINACION DEL CARGO PROF. ADJ. DE CL. PSIQUIATRICA
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO INTERINO PRORROGA
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE HASTA EL 31.12.81
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES SI

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? RENUNCIA

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES SOLANO ANTUÑA 2749 Apto. 702 (ACT. Y ANTERIOR)

TELEFONO 70.59.35

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.

Montevideo, 17 de agosto de 1981.-

EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

1326/81 Montevideo, 07 SET. 1981 008 9120 [illegible]

10.000 - 11/80 - Central de Imp. Ltda. [illegible] del Co. SE. NA. ante la Universidad, Cnel. Don Mario [illegible], a sus efectos.

Dr. ENRIQUE [illegible]
SECTOR INTERVENTOR

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. SIRI IBAÑEZ — NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGUE: WINSTON CESAR LOZANO VIERA

NOMBRE COMPLETO ANA MARIA

CEDULA DE IDENTIDAD 966.854 MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.Z.A. (Número) 19.244 MONTEVIDEO

DPTO. I PROC.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 14/11/42 URUGUAY

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ASIST. DE HEMATOLOGIA DEL INST. DE CL PEDIATRICA (ACTUAL)

DENOMINACION DEL CARGO ASIST. DE HEMATOLOGIA DEL HOSP. PEREIRA ROSSELLL (CL. PEDIATRICA)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO INTERINO PRORROGA
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE HASTA EL 31.12.81
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES SI

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES 4 DE JULIO 3126 (ACT. Y ANTERIOR)

TELEFONO 78.96.43

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.

Montevideo, 13 de agosto de 1981.-

EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

1304/81 Montevideo, 07 SET. 1981 9120

010/10

Pase al Sr. Oficial de Enlace del Co. SE. NA. ante la Universidad, Cnel. Don Mario Larrauri, a sus efectos.

Dr. ENRIQUE [illegible] REYES

10.000 - 11/80 - Central de Imp. Ltda.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1.° y 2.° Bolasco De Miquelerena

NOMBRE COMPLETO Adela Julia

CEDULA DE IDENTIDAD 1.169.447

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.Q.B. (Número) 5476

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 30.07.52 (Montevideo)

DPTO. I

PROFESION Odontólogo

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES Facultad de Odontología

DENOMINACION DEL CARGO Asistente Ortopedia D.M.F. 2°, Esc. Le2, G°2.
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO Contratación
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO Docente
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE Un año
(en el caso de Facultades o Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES No

¿PORQUE CESO EN EL CARGO?

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Soriano 1248 ap. 601

TELEFONO 91.07.17.

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

FACULTAD DE ODONTOLOGIA - DECANATO

Se requiere autorización para designación en el cargo de Asistente de la Cátedra de Ortopedia Dento-Maxilo-Facial 2°

Montevideo, Octubre de 1981.-

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

1251/81

14 OCT 1981

9124

002

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

... DE ODONTOLOGIA

APELLIDOS 1.° y 2.° Camacho, Furno

NOMBRE COMPLETO Adriana, Beatriz

CEDULA DE IDENTIDAD 1.344.371 (Montevideo)

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.C.A. (Número) 62.603

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 21.01.57

PROFESION Odontólogo

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES Facultad de Odontología

DENOMINACION DEL CARGO Ayudante Servicio Emergencia; G°1, Esc. Be2.
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO Titular
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO Docente
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE 1 año
(en el caso de Facultades o Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES Sí

¿PORQUE CESO EN EL CARGO?

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Limburgo 1462

DPTO. I PROC. P

TELEFONO 50.06.21.

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

FACULTAD DE ODONTOLOGIA. DECANATO. Se solicita autorización para la designación en un cargo de Ayudante en el Servicio de Emergencia. Montevideo, Octubre de 1981.-

1560/81

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

Montevideo, 14 OCT 1981

004 9124

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. .... PEREZ PEDREYRA

NOMBRE COMPLETO .... Haydee Rosa del Huerto

CEDULA DE IDENTIDAD 951.217

CREDENCIAL CIVICA (Serie) .... BHA .... (Número) 17455

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO .... Montevideo, 30.8.46

PROFESION .... Economista

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES .... ANCAP - ACOR

DENOMINACION DEL CARGO .... Principios de Administración (Grado 3)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO .... Interino
(Interino o titular)

DPTO. I PROC.

CARACTER DEL CARGO .... Docente
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE .... 1.9.81 - 30.8.82
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES .... Es Aspirante a Docente Adscripto en Principios de Administración (cargo honorario).

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? .... ------------

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES .... 21 de setiembre 2289 - 21 de setiembre 2531 - Echeverría 638 - Florida 1245 (Ciudad de Paysandú)

TELEFONO 49 08 32

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION ....

Se propone la designación teniendo en cuenta las necesidades docentes y el informe de la Comisión Asesora designada para calificar los méritos de los postulantes presentados al llamado público realizado a efectos de la presente designación (exp. 252/81).

Montevideo, ... 5 de octubre de 1981

1572/81

Firma del Jerarca que propone
Pie de firma
Hilo Perchesik
Decano Interventor.

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

14 OCT 1981

Pase al Sr. Oficial de ... del Co... M.A. ... la Universidad, Cnel. ... 006 ...

9124

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) «ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.»

INTERIOR 9-11-81 JJ Conocimiento

Carlos Darío VEGA VAREZ, a disposición del Supremo Tribunal Mil.-

II) «ASUNTOS EN INVESTIGACION.»

INTERIOR 9-11-81 JJ Conocimiento

09/10/981 4 Permanece internado en el H. Vilardebó, Tomás Tabaré MORA NIEVES, a disposición de la BNDP de esta Dirección.-

30/10/981 6 En base a las declaraciones de los detenidos nombrados en el P. de N. del día de ayer, se procedió a invitar a concurrir a estas oficinas a las siguientes personas: 1- Leonardo Daniel DUTOUR SILVA,o,s,23,C.I.Nº 1499896,dom. Stgo.Rivas 1684, apto. 303; 2- Antonio BAGLIVI BAGLIVI,o,s,23,C.I.Nº 11530140, dom. Andrea Aguilar 1635; 3- Isaac Elías GAK STEMPEL,o,d,31,C.I.Nº 1095842, dom. Pardo Bazán 2210, apto. 5 (ex-Tala); 4- Nybia Ivonne MERNIES ROERO,o,d,24,C.I.Nº 1406002, dom. San Martín 3507; 5- Julio Andrés SCUTO TOSCANI,o,c,31,C.I.Nº 1180265, dom. Samuel Blixen 4078, apto. 7; 6- Frederick MICHELENA CASTILLA o,s,24,C.I.Nº 1469872-4, dom. Avda. San Martín 3507.-

6.11.81 DPTO. I PROC: DD

Es de hacer constar que la totalidad de los detenidos, aceptan ser consumidores habituales de marihuana; a excepción de MERNIES ROERO y de SCUTO TOSCANI, quienes sólo son consumidores, todos aceptaron haber traficado el mencionado alucinógeno introduciéndolo a nuestro país a través de la frontera con la Rep. Fed. del Brasil, además haberse suministrado mutuamente y a terceros así como haber comercializado la droga.-

Enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1º inst. de 4º turno, dispuso que todos los detenidos fueran conducidos a su despacho, en el día de hoy.-

30/10/981 4 En relación a la información confidencial de que la persona María del Carmen GONZALEZ SUAREZ de COSTA PRUNELL,o,c,55,C.I.Nº 1901776, dom. en P. Alegre, calle Fernando Machado 455, ap. 705, viajaría a nuestro país, vía terrestre, portando entre sus pertenencias material subversivo, se procedió a realizar las averiguaciones de rigor.-

A la hora 11:15' se realizó un control de las listas de pasajeros del ómnibus de ONDA interno 501, procedente de P. Alegre y se constató que había viajado la persona antes citada, habiendo descendido en Rbla. y M.Pagola. Posteriormente se establece que se había trasladado a la casa de su hermana María Julia GONZALEZ de NIETO,o,c,62, dom. Avda. Dr. Luis A. de Herrera 2597, ap. 2, lugar hasta donde se trasladó personal de ésta y con la autorización de ambas personas se procedió a una revisación en el equipaje de la causante, no ubicándose material alguno que comprometa su situación.

DPTO. I PROC: JJ

Hecha comparecer a esta Dirección dicha persona es interrogada y manifiesta: que reside en P.Alegre con su esposo Juan Fco. COSTA PRUNELL,o,c,56 jubilado, compartiendo el mismo apto. antes mencionado, de su propiedad, y al cual pasaron a residir en junio del Pte. año.

Referente a su posible militancia política o gremial en nuestro país, y a la vinculación con personas de ideologías izquierdistas en el vecino país, negó terminantemente. Sobre sus actividades en dicho país, se desempeña en una Biblioteca, encargada de recepcionar solicitudes que llegan al Consulado Uruguayo en Brasil; manifiesta que tiene dos hijas de su anterior matrimonio las cuales residen en esta Capital, siendo las mismas: Patricia HAUSER GONZALEZ,o,23,dom. J.R. gómez 3176 y Mónica HAUSER GONZALEZ,o,c,24, dom. Rufino Bauzá 2475.-

Cabe mencionar que las personas antes mencionadas carecen de anotaciones.-

30/10/981 5 Personal de ésta, concurre al citado colegio, donde indaga a la secretaria Sra. Raquel FUZUL SPOSITO DE PUIG,o,44,C.I. Nº 1778789, dom. Alejandro Fiol de Pereda 1103, quien manifestó: que la o las personas que realizaron el hurto, ingresaron por los fondos, mediante rotura de un vrdrio de la ventana perteneciente a un vestuario y desde allí se dirigieron a la Secc. Secretaría, donde también ocasionaron la rotura del vidrio de la puerta. Agrega dicha persona, que ignora quienes pudieron haber cometido el hecho, pero que en otras oportunidades han faltado objetos varios y túnicas y [illegible] éste se trata de una persona de edad 74 años, [illegible]

DPTO. I PROC: DD

004/4 9130

Cont. del P. de N. Nº 304/981.-

Posteriormente compareció el Sr. LOMINGER SINGER, quien indagado manifestó, que el día viernes ppdo. concurrió hasta la administración de la firma el Sr. BICA expresando ante varios administrativos que había sido insultado y que se le había instado por parte de LOZOWSKI a realizar una producción mas baja y que para evitar problemas presentaba renuncia a su trabajo. Que ello indignó a todos y en especial a él por lo cual en compañía de dicho operario concurrió hasta la Secc. 12ª efectuando la denuncia correspondiente, aunque el mismo no realizó directamente la denuncia. Que no tiene conocimiento de hechos similares anteriores por trabajar hace sólo 6 meses allí.-

Consultado nuestro fichero sólo LOMINGER SINGER registra anotaciones, como procesado por drogadicto.-

3.- CONSTANCIA DE IDENTIFICACION.-

A la hora 09:00' del día de ayer se hizo presente en ésta María IGNACIA CORREA OCANO, la que fue trasladada a la D.N.I.C. donde fue corroborada su identidad, causa por la cual no fue privada de la libertad.-

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer, personal de ésta, concurrió a las inmediaciones del local de las "Misioneras Cruzadas de la Iglesia" sito en Avda. Gral. Flores 4050 donde según información confidencial en poder de esta Dirección a partir de la hora 19:00' se llevaría a cabo una reunión a la que asistirían el Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE (C/A) y José MOLO (s/a).

La finalidad de dicho servicio fue la de identificar a los mencionados y realizar un seguimiento del nombrado en segundo término.-

A la hora 19:20' arribó al lugar el auto mat. 323680 estacionando frente a la puerta y permaneciendo su conductor (único ocupante) sentado al volante. A la hora 19:30' salió del local una NN femenina al parecer en estado de gravidez, la que ascendió al rodado, alejándose del lugar.-

A la hora 19:25' se pudo observar que en el jardín del local deambulaba un NN masculino de unos 50 años de edad, de cabellos cortos y canoso, vestido con una remera blanca y roja y un pantalón azul, el que se aproximó al portón de entrada donde permaneció por espacio de 5 minutos, penetrando nuevamente al local.-

Es de destacar que desde la hora en que se instaló el servicio hasta la Hora 20:20' en que se retiró a intervalos de 10 a 15 minutos salieron del local 9 NN femeninas, cuyas edades oscilaban entre los 18 y 23 años, las que tomaron distintas direcciones.-

5.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En base a una información confidencial referente a que en el domicilio de León José MORELLI COLOMBRES (C/A) sito en Constituyente 1436 ap. 801,- se llevaría a cabo una reunión de dirigentes del Part. Nal. se dispuso que al lugar concurriera personal de ésta.-

Una vez allí, se pudo establecer que entre las 18:00' y las 18:25' horas, arribaron el Dr/Alberto ZUMARAN (C/A), Fernando OLIU CHIAZZARO (C/A), Amadeo Dardo ORTIZ (C/A), Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA (C/A), Horacio POLLA PEREDA (C/A) y dos NN masculinos, UNO DE ELLOS DE UNOS 2) AÑOS, DE 1.80mts de altura, cutis blanco, cabellos negros con bigote grueso, vestía traje azul; el otro, de unos 50 años, igual estatura, cutis blanco, cabello y bigote canoso, semi-calvo, que vestía traje gris oscuro.-

A la hora 21:00' se retiraron los asitentes, partiendo el NN mencionado en segundo término, en el auto mat. A21030 de Sta. Lucía (Canelones), en tanto que al otro NN partió conjuntamente con el Esc. Dardo ORTIZ en el auto mat. 300897 de éste.-

A la hora 21:15' se retiró el servicio sin que se registrara otra novedad.-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 11:50' salida vuelo 225 de A.A. dest. Bs.As.-
KOHEL Olof, sueco, nac. 2/8/42, pas.dip. 36.-
COELHO Sara, bras., nac. 20/5/24, pas.dip. 84.-
CASTRO María, bras., nac. 13/10/12, pas.dip. 2617.-
Hora 13:20' entrada vuelo 097 de Air France proc. de Francia.-
BERRETA Elbio, urug., nac. 15/2/48, pas.dip. 3940.-
Hora 14:20' entrada vuelo 902 de Lap proc. de Asunción.-
ORTEGA Juan, esp., nac. 25/2/46, pas.dip. 1593.-

...///

El Dr. Vieira se mostró contrario a drástica medida

Ante la noticia procedente de Bagé, ciudad brasileña de Río Grande del Sur, sobre la aprobación de una solicitud de aprobación de pena de muerte en Brasil por parte de la Cámara de Vereadores de aquella localidad LA MAÑANA requirió la opinión que sobre el tema le merecía al doctor Manuel Vieira, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Al respecto, el destacado jurista señaló que era totalmente contrario a la institución de la pena de muerte en cualquier parte del mundo. Primero, porque nadie puede disponer de la vida de sus semejantes y segundo por la sencilla razón de que al imponer esta medida como castigo se podía caer en errores irreparables.

Por otra parte, nuestro país tiene una larga tradición antipena de muerte y ello lo puso de manifiesto en ocasión del juicio de Nuremberg donde solicitó a las Naciones encargadas de dictar justicia en ese caso se conmutara la pena de muerte a los que habían merecido ese fallo, por la condena perpetua.

La prisión perpetua es una pena terrible. Pero es preferible a la pena de muerte, porque permite ante eventuales errores de la Justicia, enmendar fallos. En cambio la pena de muerte es irreversible

LA MAÑANA

31 OCT. 1981

DEP. I
PROCESADO

(VM)
17/11/81

31 OCT. 1981
BIOGRAFICO
9131

00 1/ 1

MANINI SE ASIMILA AL BATLLISMO

El Dr. Carlos Manini Ríos, exembajador del Uruguay en Brasil de 1971 a 1976, en declaraciones publicadas en un semanario batllista capitalino, ha declarado su convicción de que el Coloradismo Independiente y el Riverismo son cosas del pasado.

Para él, se ha consolidado "una integración con el Batllismo", con lo cual -concluye- estaríamos hoy ante un solo movimiento colorado -que lo cuenta en sus filas no sabemos desde cuándo- el batllista.

Llega a afirmar, en ese orden de transferencias políticas, que "si hemos de hablar de una asimilación por el batllismo de los colorados no batllistas, ella ya se ha producido hace decenas de años". ¡Asombroso! sobre todo por provenir de quien proviene.

Pero inexacto.

En tanto existan -como existen- ciudadanos colorados no batllistas, que por fortuna no se sienten asimilados como no nos sentimos nosotros, porque no pensamos, ni sentimos como batllistas, habrá coloradismo independiente.

Y esos ciudadanos cuentan -nadie lo dude- y contarán cada vez más, con "La Mañana", que fijado ahora el rumbo, no renuncia, ni renunciará jamás a sus ideas y tradición, que no abandona, ni abandonará jamás su independencia, porque ella es razón de vida, identidad con sus raíces, vínculo de lealtad con sus ideales.

Como Colorados e independientes, más independientes que nunca, decimos hoy que, seguimos siendo.

Y que no dependemos de cálculos aritméticos para vivir. Aunque les duela.

COLORADOS INDEPENDIENTES

PARA LOS QUE SE FUERON

Ante la negación, sentimos como imperativo insoslayable reiterar hoy conceptos fundamentales de nuestro editorial de 6 de octubre.

Dentro del Partido Colorado, en el que militamos, hay un porcentaje no determinado en la actualidad pero estamos seguros que más importante, en número, que el que una reflexión liviana puede sugerir, y en cualquier hipótesis significativo, de lo que queremos seguir llamando, porque eso somos, colorados independientes.

Decimos ante todo que los colorados independientes existimos.

Decimos que tenemos una tradición muy larga y muy nutrida de hechos y de luchas en común, puesto que se inicia con Rivera, y en consecuencia antes del nacimiento formal de la patria, y antes de toda fragmentación o del nacimiento de cualquier subgénero o especie.

Decimos que tenemos una historia, poblada de fechas propias y comunes a todo el Partido Colorado, como la de la muerte de Rivera, o la de la batalla de Carpintería, pero también fechas propias y no comunes que, sumadas a aquellas nos identifican y nos dan coherencia.

Decimos que tenemos un pensamiento claro, y doctrina en la que creemos y que tenemos -por eso- el deber y el derecho de defender.

Desde el punto de vista institucional creemos en la conveniencia de un Poder Ejecutivo fuerte y de un régimen presidencial, único camino para asegurar la estabilidad de la democracia frente al ataque de los que no creen en ella o sólo la defienden para servirse de ella.

Desde el punto de vista filosófico, estamos en primer término con el hombre, al que todo, el Estado inclusive, debe estar subordinado, porque el Estado, y todo, existe para el hombre, y no el hombre para el Estado, ni para ninguna otra cosa; por lo que descartamos todo transpersonalismo, incluso los que se dicen al servicio directo de la sociedad para estarlo indirectamente del hombre.

Desde el punto de vista económico, creemos en la empresa privada como factor fundamental del desarrollo: y en el Estado sólo como estructura destinada a tutelarla frente a eventuales corrupciones internas y frente a la presión de grupos internacionales o políticas externas más fuertes.

Desde el punto de vista moral, creemos en la tolerancia como virtud fundamental para la convivencia, por lo que creemos en la conveniencia de una sociedad plural cuya unidad sea el fruto natural y pacífico de la diversidad; pero creemos también en la intolerancia frente a concepciones antitéticas de las que consideramos básicas de nuestra nacionalidad: si creemos, como creemos, en la democracia, no podemos creer en el totalitarismo, ni aceptarlo entre nosotros; si creemos en el hombre como centro de la cultura, no podemos aceptar que el Estado lo sustituya; si creemos en la libertad, no debemos tolerar el despotismo.

Estamos seguros que pesan más los valores del espíritu que la riqueza material y los bienes de consumo; entre el materialismo y el espiritualismo optamos por el espiritualismo, seguros de que lo demás, en la medida en que verdaderamente importe, vendrá por añadidura, y de que no habrá auténtico y justo desarrollo económico sino sobre una previa y generalizada madurez cultural.

Y creemos, en fin que pensar así, y tratar de actuar en consecuencia, es la mejor manera de servir a la justicia, valor final al que debemos aspirar tanto cada uno de los hombres como las sociedades o sociedad que los hombres formamos.

Tal vez hoy no pueda hablarse de un Partido Colorado Independiente.

Pero aquellos que participamos de esta tradición y de esta historia, que compartimos estas claras ideas centrales, y que queremos seguir llamándonos colorados independientes, esos, existimos.

Existimos, tenemos un papel a cumplir en el futuro de la República.

Con firmeza, decimos ahora que esperamos que así lo comprendan todos los otros uruguayos que aspiran también a con[illegible] el futuro.

LA MAÑANA

31 OCT. 1981

18-11-81
DPTO. I
PR
AD

31 OCT 1981
Biografía

Inspectores de Primaria Dialogarán en Congreso

Lo Anunció el Subdirector Del Organismo

Un Congreso Nacional de Inspectores del Consejo de Educación Primaria tendrá lugar en el próximo mes de noviembre, dijo ayer el Subdirector del organismo, Cnel. Miguel Aparicio.

El jerarca —que junto con otras autoridades de la educación participó en la ceremonia de clausura de las actividades de Cruz Roja Escolar en las escuelas especiales—, añadió que el congreso se desarrollará entre los días 9 y 11 del mencionado mes.

Según Aparicio, durante el evento se evaluarán los trabajos realizados en torno al "Proyecto Uruguay", en las unidades móviles y en el Programa Multimedios de apoyo a la escuela rural.

Asimismo, indicó que se tendrán en cuenta "todas aquellas actividades que está desarrollando en estos momentos el Consejo de Educación Primaria, para poder proyectarnos así al próximo año".

Balance "Muy Positivo"

Por otra parte, Aparicio consideró que "en cuanto a la labor realizada por los docentes, el balance es muy positivo" a poco tiempo de que finalice un nuevo año lectivo (el 11 de diciembre).

Agregó que "se han puesto en vigencia en este año programas de educación especial que no existían y el balance hasta el momento ha sido totalmente positivo".

Escuelas Rurales

Al ser consultado sobre si a partir del año próximo se dará un nuevo impulso a la escuela rural, el Subdirector de Primaria contestó que "efectivamente, estamos esperando el Cónclave del Gobierno y posteriormente procederemos de acuerdo a lo que se resuelva en esa reunión".

"Ya lo dijo el Cnel. Almiratti —Vicerrector del CONAÉ—, en unas declaraciones; nosotros hemos presentado nuestras aspiraciones en cuanto a la escuela rural y será el gobierno el que resolverá lo que nosotros podemos realizar", indicó luego.

Refiriéndose concretamente a la ceremonia que había finalizado minutos antes, Aparicio manifestó que "Primaria quería estar presente ayudando como nos ayudan a nosotros, al Hospital Pereira Rossell y al Pedro Visca".

"Es una labor de niños discapacitados en favor del niño oriental", añadió.

Durante el acto —celebrado en la Biblioteca y Museo Pedagógicos—, se hizo entrega a los referidos nosocomios y a la Cruz Roja Uruguaya, de ajuares y ropa confeccionada en los talleres de las escuelas asistentes.

Oncología Pediátrica

En otro orden de cosas, el Departamento de Relaciones Públicas de la Universidad de la República informó ayer que Montevideo será sede en noviembre de reuniones de especialistas en Oncología Pediátrica.

El primero de estos encuentros tendrá lugar el martes próximo en los salones de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, a las 8.00 horas.

En la oportunidad, especialistas de Europa, Estados Unidos y de varios países latinoamericanos dictarán conferencias sobre "Avances en los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades malignas del niño".

Posteriormente, el sábado 7 se iniciará en la sala de congresos de la Intendencia Municipal capitalina un Congreso de Oncología pediátrica, que se extenderá hasta el lunes 9.

10/12/82
Conocimiento II

EL DIA

31 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
31 OCT. 1981
BIOGRAFICO

ADOLFO RODRIGUEZ MALLARINI

Hace algunos días "EL PAIS" anunció que se proyectaba un homenaje al Prof. ADOLFO RODRIGUEZ MALLARINI, con motivo de cumplir 50 años de labor docente y cultural. Magnífica idea que nos apresuramos a apoyar. Justo y merecido reconocimiento. A su nobilísima ejecutoria de educador, dotado de singular talento, de altas cualidades intelectuales, de proverbial modestia y relevantes virtudes ciudadanas, suma un itinerario magisterial que se inicia en sus años juveniles y culmina en edad madura luego de haber recorrido, a justo título y por esfuerzo personal, todo el escalafón de la enseñanza pública nacional.

Su entrega a la siembra de fecundos y altruistas ideales, su amor a la niñez y su perenne preocupación por mejorar las condiciones educacionales, principalmente para la juventud, han sido objetivos de los que jamás se apartó en sus 50 años de ininterrumpida labor, cumplida, debe señalarse, con exquisita modestia y enorme fervor.

Hombre de tierra adentro, impregnó su retina de abiertos y luminosos panoramas; limpia el alma que se proyecta en sus ojos de mirar sereno y bondadoso, que dan a su personalidad una fisonomía atrayente que enriquece su vasta información humanística que trasmite con precisión y pureza de lenguaje. De la estirpe de Almafuerte y Gabriela, se prodigó sin anhelar otra recompensa que la de contribuir a la felicidad de sus semejantes.

Si su labor pedagógica le acreditó prestigio dentro y fuera de nuestra Patria, su brillante producción intelectual y fecunda obra periodística, le ha consagrado como un valor excepcional que desde hace años dicta Cátedra con sus colaboraciones para diarios y revistas nacionales y extranjeros.

No debo clausurar esta breve estampa de una de las personalidades señeras de la educación y cultura del país, sin dejar expresado testimonio de mi reconocimiento por la amistad que desde hace muchos años me dispensa y que mucho me honra; y, de manera muy particular, por su valiosísima colaboración en los años que me tocó integrar el Consejo Nacional de Educación Secundaria, y, de manera más expresa y concreta, en el período de mi actuación en la Dirección durante la cual, su presencia en mi despacho a primera hora de cada mañana constituyó un factor de estímulo y asesoramiento en tiempos tremendamente difíciles para el gobierno de tan importante servicio público.

En Adolfo Rodríguez Mallarini, como en muy pocos casos, se da una perfecta identificación del hombre con su quehacer.

Quede constancia de mi adhesión al proyectado homenaje y el testimonio de mi admiración por la obra que lo motiva.

Héctor D'Elía

Octubre 29 de 1981

EL PAIS

31 OCT. 1981

DEP. I
5|11|81
PROCESADO
(VH)

001/1

Escribe Washington Souto Conte

El problema salarial

Bajo el título "La mejoría del salario real" con fecha diez del corriente mes, nos ocupábamos en esta sección de la preocupación general que existe en esta materia.

En estos días vuelve el tema a tratarse y aparecen las opiniones discordantes sobre la conveniencia o no de aumentar los salarios dentro del lapso de sesenta días que restan para cerrar el ejercicio 1981.

Quizá pueda clarificar el punto algunas estadísticas sobre "Indices de los precios del consumo" e "Indice medio de salarios".

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO
(1968 = 100)

Años	Período	General
1970	Promedio	140,7
	Diciembre	158,3
1971	Promedio	174,3
	Diciembre	209,3
1972	Promedio	307,8
	Diciembre	407,6
1973	Promedio	606,3
	Diciembre	723,4
1974	Promedio	1.074,2
	Diciembre	1,499,4
1975	Promedio	1,948,6
	Diciembre	2,501,7
1976	Promedio	2,935,1
	Diciembre	3.501,1
1977	Promedio	4,643,1
	Diciembre	5,506,3
1978	Promedio	6.711,5
	Diciembre	8.040,0
1979	Promedio	11,197,6
	Diciembre	14,724,4
1980	Promedio	18,305,5
	Diciembre	21.029,6
1981	Enero	21.488,4
	Febrero	22.034,6
	Marzo	22.537,7

INDICE MEDIO DE SALARIOS
(1968 = 100)

1972	Promedio	290,9
	Diciembre	340,3
1973	Promedio	570,1
	Diciembre	652,8
1974	Promedio	995,6
	Diciembre	1.285,1
1975	Promedio	1.656,2
	Diciembre	2,077,0
1976	Promedio	2,352,0
	Diciembre	2,683,1
1977	Promedio	3,270,4
	Diciembre	3,907,0
1978	Promedio	4,566,8
	Diciembre	5,509,6
1979	Promedio	6,966,8
	Diciembre	8,641,1
1980	Promedio	11,453,6
	Diciembre	13,562,4
1981	Enero	13,698,7
	Febrero	15.471,6
	Marzo	15,536,9

Qué representan y significan todos estos índices? En primer lugar nos indican que el salario real, –que es el índice que realmente nos interesa–, se ha deteriorado en términos agudos en el último decenio. Si tomamos el año pico de alza que fue de 115,7 (Base 1968 – 100) en 1971, llegamos a marzo de 1981 a 68,9. Este índice surge, como es sabido, de dividir el "Indice medio de salarios" a marzo de 1981 –que como queda registrado en el cuadro precedente–, fue 15,536,9 sobre el "Indice de los precios del consumo" a la misma fecha que fue 22.537,7.

Se observa, asimismo, que el desfasaje más pronunciado se anota en el año 1979 que el índice del salario real se ubica en un promedial del 62.4

Arrancando ambas series de un índice 1968 = 100, el índice de los precios del consumo llegan a 22.537,7 mientras que el índice medio de salarios– a la misma fecha– (marzo 81) alcanza únicamente a 15.536,9.

Ahora bien.– Algunos entienden que el equilibrio de la Balanza Fiscal se puede deteriorar si antes del 31 de diciembre se decretara un aumento de salarios general, es decir, sector público y privado. Que además, provocaría colisión en los índices de precios y que frente a una inflación prevista de un 32/34 o/o para el corriente año, con el consiguiente aumento de precios de algunos servicios públicos aquella meta quizá fuera sobrepasada.

Finalmente, se puede sostener que en un período de recesión con una aguda iliquidez, algunos sectores industriales y comerciales no estarían en condiciones de absorber en el corto plazo aumentos salariales.

Naturalmente que los que propugnen el aumento salarial podrán sostener que la Balanza Fiscal ya tuvo en 1981 números rojos en sus saldos y que un aumento salarial que afectara solamente un mes –a lo sumo dos– del ejercicio no perturbaría en grado sumo un equilibrio que puede obtenerse de todos modos con una fuerte contención en planes no prioritarios por tan breve lapso.

Que el choque del aumento salarial con los índices previstos de inflación para el año, no sería de tan fatales consecuencias si en lugar de un 32 o/o para el año se pasara a un 34/36 o/o frente a un 83,1 en 1979 y 42,8 en el año 1980.

Y, finalmente, que el momento de recesión –que es universal y no particular de nuestro país o del Río de la Plata– aparecido a inicios del año pero que ha mostrado más virulencia en los últimos meses, es uno de los fenómenos a que está expuesto todo empresario y sobre el cual, no parece lo más razonable descargarlo sobre el sector más expuesto y débil del cuerpo económico.

Ha corrido mucha agua en el transcurso de la década que estamos analizando. Hemos vivido períodos de inflación, de bonanza y zozobras, de muy buenas zafras de productos primarios y consiguientes excelentes colocaciones en el exterior; de un sistema de intermediación financiera floreciente con excelentes rendimientos. Así podría continuar la serie que dentro de un mundo cambiante y en permanente mutación exhibió en diez años todos los tonos de grises y oscuros que la misma rotación continuada puede mostrar.

Pero en una década de tantos cambios, el salario real arrancó en caida a partir de 1971 y recién en este año 1981 muestra leves ascensos de muy escasa significación.

10/12/82
II
30 OCT. 1981
ULTIMAS NOTICIAS
BIOGRAFIA
001/1

Pbro. Juan Martín Posadas

Difamación d

Es bastante claro que no estamos aún en plena y anhelada apertura ni que vayamos hacia ella con la celeridad que sería de desear, pero de todos modos, como un día la vamos a conquistar, conviene reflexionar por adelantado sobre algunas situaciones que inevitablemente se van a plantear cuando ello suceda. Algo se puede y se debe aprender de la situación de países cercanos al nuestro que han vuelto o van volviendo a un régimen democrático y de derecho, que van deponiendo el autoritarismo aislado y discrecional y van elaborando formas de consenso y participación nacional. Es decir, países que marchan un poco más adelante por el camino que aquí se busca emprender.

Los medios de comunicación nos acercan ocasionalmente noticias sobre Ecuador, Perú e incluso Brasil, y la noticia —que cuando no viene demasiado escueta viene maliciosamente enfocada pues hay mucho interesado notorio en llevar el agua a su molino— nos habla de huelgas y conflictos obreros, nos muestra fotografías de saqueos de almacenes y tiendas de comestibles, nos informa de desórdenes y descontento.

Toda esta información y las imágenes que ella evoca se usan acá —y no cabe duda habrá quienes la usen allá en los países donde esos hechos se producen— con la aviesa intención de enchastrar, literalmente, el retorno a la democracia. Se asocia el caos con la libertad y la democracia y se identifica el orden, la tranquilidad y el buen andamiento de las cosas, con los regímenes anteriores fuertes y autoritarios.

Los hechos concretos parecen dar la razón a este tipo de interpretaciones. Porque se trata de hechos

—dicen— y contra los he
posible.

Hay que reconocer que
dichas noticias del exterio
y verdaderos. Pero la ma
tarlos es tramposa. El pas
a un sistema de libertad
pular: simplemente permite
gón en el tejido social, la
obrero, la dureza insoport
vida, la distribución ostent
zas, las diferencias notori
educarse, los privilegios d
tigos a la independencia,
sente antes. Y dolía; ¡vaya
protestar ni podía señalarl

Pero no sólo la herida
que la apertura la desvela
que, en gran parte, era ca
antes.

Cuando sobreviene la a
corset y las deformacione
desmorona la versión ofici
poros de la sociedad emp
real. Empieza a verse lo q
vo allí pero tapado y silen
verdadera cara de ese paí
turalmente emerge irritada.

Es menester agregar q
dera, cuando ella aparece
ocultamiento forzoso, toma

Elementos negativos desechar

...os lugares de esta edición se insertan com
...obre las actuales conversaciones entre repr
...de los partidos políticos y de las fuerzas a
...el fondo de los temas en discusión al que q
...os aquí, sino al entorno o clima en que s
...ando aquellas, en julio pasado, abrieron
...contactos, encontraron la más amplia y au
...esta y los hechos se han encargado de con
...e todos los partidos, sectores y personas con
...ocadas, han mostrado el mejor deseo de c
...grar el alto objetivo de devolverle al Urugua
...estilo democrático. Es evidente, sin emba
...contactos han sido perjudicados —o por lo m
...os— por cierto clima de desconfianza o por
...a contribuyen al éxito de tan honrosa tarea
...referimos, concretamente, a las declarac
...jerarcas castrenses y civiles, a través de
...o tiempo que proclaman el deseo de imp
...nalización democrática del país, formula
...que por innecesarias se parecen a amen
...juicios sobre hechos o personas que, lejos
...diálogo, crean resquemores, dudas, desali
...umbres nada proclives a forjar el ambiente
...ilia nacional" como acostumbra a decirs

LA DEMOCRACIA 23/10

LA DEMOCRACIA

23 OCT. 1981

JUNTA DE ...
...
97
...

00 1/ 1
11/11/81 DPTO. I PROC: (AP)

NUEVA VOZ BLANCA

En "El Diario de Punta del Este" se viene publicando una página del Partido Nacional, bajo la dirección de nuestro estimado correligionario, Sr. Velarde González Nieto. Se trata de un importante esfuerzo, desarrollado con acierto y brillo, que reflejará positivos resultados para la información de los correligionarios y opinión pública del departamento de Maldonado.

Al director de la página y a los amigos que la apoyan —entre los que se cuenta un interesante grupo juvenil— nuestras felicitaciones y augurios de larga vida y fecunda acción en beneficio del Partido.

LA DEMOCRACIA

23 OCT. 1981

001/1

11/11/81 DPT. I PROT. (AD)

30 OCT. 1981

PARTIDARIAS

Adhesión al Consejo Herrerista

Durazno, setiembre de 1981

Sr. Luis A. Lacalle Herrera.
De mi mayor consideración:

Me resulta sumamente grato acusar recibo de su atenta de fecha 17/9/81 en la que me impone de las novedades del momento y de las inquietudes que animan a ese selecto grupo de correligionarios al que me sentiría honrado de unirme en los momentos que se avecinan en mi carácter de ciudadano libre de mi país.

Fui Chicotacista y Herrerista desde hace treinta años junto a Nardone y Echegoyen hasta que ambos pasaron a la Historia de la mano y a la sombra del prestigio y la memoria de vuestro ilustre abuelo.

Hoy, frente al vacío inmenso de estos grandes ausentes, no me queda otro camino que el de seguir tras los pasos de los que en una u otra forma fueron y son intérpretes fieles de su doctrina y de su acción.

Si como Ud. me manifiesta, el Sr. Francisco M. Ubillos está en esta trinchera, no tengo reparos en adelantarles mi más decidido apoyo y adhesión al Consejo Nal. Herrerista, desde donde, en su momento, y de acuerdo a mi capacidad y posibilidades, nos veremos luchando juntos y a brazo partido por los superiores y sagrados ideales de la colectividad del Aguila Blanca a quien tenemos la obligación ineludible de entregar a la nueva generación como lo recibimos de nuestros mayores.

Que Saravia, Herrera y el Partido Nacional no signifiquen para ellos una fecha o un nombre escrito con mayúscula en los libros de Historia Nacional, sino la vivencia plena y actual de una manera de ser y de sentir que debe enorgullecer a todo Oriental.

Deseando tener la oportunidad de charlar in-extenso con Ud. a la brevedad quedo a sus órdenes, rogándole trasmita a los amigos de ese Consejo, las seguridades de mi mayor estima y consideración.

Ricardo P. Britos

LA DEMOCRACIA

23 OCT. 1981

10/11/81
DP
PR
(AD)

001/1

31 OCT. 1981
Biográfico
8144

¿Qué Significa Hacer Política en el Uruguay del Futuro?

Carlos Navarrete Noblía proviene por ambas ramas de una vieja familia identificada en todos los terrenos con el Partido Nacional. Nieto del Jefe Divisionario Isidoro Noblía, desde su adolescencia fue un activo militante político. Fue redactor del periódico "La Democracia", de "Divisa Blanca" y director de audiciones radiales partidarias. Ha sido edil en la Junta Departamental de Cerro Largo y diputado nacional por su departamento en 1967 y 1970, dentro de la corriente orientada por el Dr. Alembert Vaz. También le cayeron las proscripciones recientemente levantadas:

nible que han sabido anudar en forma solidaria a los blancos de todos los tiempos por encima de épocas, al margen de doctrinarismos más o menos novedosos, de corrientes ideológicas que enfervorizaron momentáneamente a muchos. Siempre hemos retornado para tomar nuevos impulsos a las viejas fuentes nutrientes que informan la vida fermental del partido, explicando así estos 150 años de historia, de lucha pujante e indeclinable a lo largo de los cuales, el pueblo blanco, en los momentos difíciles de la duda enfrentado a un porvenir incierto siempre encontró el camino seguro de lo conducía de la mano de un Manuel Oribe, un Aparicio Saravia, de un Luis Alberto de Herrera, o del último de sus grandes conductores, a su ineludible cita con la historia.

Los conductores - caudillos, siempre identificados con lo que el partido tiene de trascendente y esencial, marcaron rumbos, crearon caracteres, dejando en definitiva, la impronta de su acción y de su pensamiento. Es por ello que los blancos somos inconformistas, rebeldes, indisciplinados, pasionales, si se nos observa con una mirada simplista, pero por debajo de esa sumaria apreciación, siempre estará vivo, unificándonos, un pasado que nos convoca al servicio de la patria como un imperioso e intransferible deber, en el que todos los blancos comulgamos. Aunque no lo quiera el modernismo ideológico, este es y será el basamento que sustenta, acaso por misteriosos e inapreensibles imperativos subjetivos, la actitud y el rumbo del Partido Nacional en los nuevos tiempos. Razón incuestionable de la supervivencia en el tiempo de nuestra colectividad, que ha sabido con sabiduría mantener enhiestos los valores morales que le son propios, frente a doctrinas y programas que invariablemente son barridos por una realidad en permanente mutación.

No perder de vista el pasado, lejano o reciente, éste en nosotros, nos permitirá elevarnos sin mezquindades para enfrentar los nuevos tiempos con esa riqueza espiritual que es patrimonio de todo buen blanco, para hacer política como sólo hay una manera de concebirla y practicarla, sea el tiempo que sea, con el pensamiento levantado, mirando el porvenir y palpitando siempre al compás de esta república nuestra, a la que por blancos, la sentimos entrañablemente.

Se nos formula la pregunta que titula esta nota. Es evidente que la misma parte del supuesto que el quehacer político de los próximos años estará delineado por prácticas políticas inéditas hasta el momento, es decir: asistiremos a la programación de nuevos métodos en nuestras costumbres posibilitados, éstos, por el cambio que aparejarán estos años de inactividad cívica, en los cuales, la quietud, la falta de acción, han, al parecer, adormilado a los partidos políticos. Parecería que todo fuera a suceder así.

Es evidente que cuando se retoma el camino, luego de una prolongada pausa, en la que no en vano, el tiempo ha pasado, otro es el escenario en el que se debe actuar, otros los requerimientos, otras las respuestas a esa nueva problemática que deben enfrentar los dirigentes de ese nuevo tiempo. Puede ello sorprender a muchos, tomarlos un poco desacomodados y acaso sin una respuesta inmediata y satisfactoria para ese encuentro entre el dirigente y el nuevo tiempo. Todo depende del bagaje anímico, de las reservas morales y emotivas que alimentan el espíritu del dirigente y de la colectividad, para enfrentarse con la cabeza levantada y la conciencia limpia a ese futuro que se presume proceloso.

Y este enfrentamiento que vendrá entre los que hace tiempo que caminamos y ese nuevo tiempo que no ha sido conformado por la marcha normal de la historia, por el desenvolvimiento natural de los sucesos, sino que ha sido provocado, digitado por decreto y que el tiempo dirá si ha hecho o no ha hecho historia, nos hace volver la mirada hacia las fuerzas nutrientes del alma partidaria.

Si, como lo dijimos, puede ese enfrentamiento sorprender a muchos, encontrarlos desacomodados, estamos seguros que no ha de pasarle eso a los conductores del Partido Nacional ni a este mismo, viejo y sagaz baqueano que ha sabido siempre orientarse por las estrellas en las más oscuras y tenebrosas noches de nuestra historia. Se hará política en los nuevos tiempos, nos atrevemos a afirmarlo, siguiendo fielmente un derrotero preciso y claro, el que señala como imperativo categórico la austera y principista trayectoria del nacionalismo. Y ello es así porque al partido lo alimentan corrientes emocionales de fuerza inconte-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 31/OCT/981
Pasa a Biográfico
No de Orden 9746

DPTO. 1/81 PROC. AD

"LA DEMOCRACIA"
23/I/981

001/

"LA DEMOCRACIA" CLAUSURADO; EN ESTA OCASION POR 8 EDICIONES

El semanario "La Democracia" fue clausurado por ocho ediciones a partir de la que debía aparecer hoy a la venta, según confirmó uno de los principales de la publicación.

La disposición de las autoridades se hizo conocer en horas de la noche de ayer, siendo comunicada recién esta mañana a los responsables de la publicación.

"La Democracia", semanario nacionalista había recibido similar sanción hace unas cinco semanas, clausurándose en esa ocasión por cuatro ediciones.

EL PAIS

30 OCT. 1981

DEP. I
4/11/81
PROCESADO
(VH)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

31 OCT. 19

9140

ARCHIVO

LOS CIVICOS PRESENTA SU ANTEPROYECTO

La Unión Cívica presentó ayer a la COMASPO su Anteproyecto de Ley de los Partidos, con lo que el cuerpo político de las Fuerzas Armadas, dispone de las posiciones articuladas de todos los partidos convocados para dialogar sobre el Estatuto que los regirá.

El documento cívico fue entregado por los dirigentes Humberto Ciganda, Esc. Angel Aour y Dr. Antonio Seluja, los que manifestaron que el Anteproyecto "es menos riguroso" que el confeccionado por la Corte Electoral en 1978, aunque parte de bases allí consagradas.

Humberto Ciganda manifestó que se propone un máximo de dos candidatos por Partido a la Presidencia, pero una sola lista para el Senado. Para las Intendencias se admiten hasta cuatro postulaciones y dos para la Cámara de Representantes.

Al señalar la posición de la Unión Cívica sobre las elecciones internas, Ciganda dijo que las mismas deberán ser realizadas entre afiliados a los partidos y con mecanismos fijados por los propios partidos.

Asimismo, el dirigente expresó su preocupación, por la posible modificación de las fechas inicialmente previstas para la realización de esos comicios.

LINEAS DEL ANTEPROYECTO

Tras hacer una definición de los Partidos Políticos, el Anteproyecto de la Unión Cívica establece que para su formación se necesitará por lo menos el 0,25 % de los votos válidos emitidos en la elec-

...arán
...pción

cinos al plenario
'dida de la pa-
enores abando-
ngales que ase-
mres biológicos",
Pejero Dr. Ber-
tázar la reunión
ión y Legisla-
te la iniciativa
cón de menores
tño a un núcleo

rdos solamente
cehusan el ejer-
qnanifiestan re-
rr hijo", explicó.

minister
padres,

El tex
misión l
original
gerencia
bramient
tria pote
"Exist
tienda q
res inhe
razones
reintegra
esos cas
tiva de

EL PAIS

30 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible] 31 OCT. 1981
Fecha de Entrada ....
Para: BIOGRAFICO
[illegible] 9150

DEP. II
13-11-81
PROCESADO
(AD)

001/1

ARCHIVO

POSICION DE DOS GRUPOS HE DISPOSICIONES TRANSITORIA

"Acción Nacional Herrerista" y "Coordinadora Herrerista", ntregaron en las últimas ho- as a la COMASPO su posición obre las disposiciones transi- orias que respectivamente ostulan para su inclusión en a Ley de los Partidos Políti- os.

Ambos movimientos, coinci- en con los demás del Partido acional en lo que hace a las *Bases Articuladas*" remitidas la COMASPO el día miér- oles.

EL PAIS reproduce a con- nuación las notas de las grupaciones mencionadas:

DE "ACCION NACIONAL HERRERISTA"

Montevideo, 28 de octubre de 981.

Sr. Presidente de la Comi- ón de Asunto Políticos de las uerzas Armadas, Gral. Ab- ón Raimundez.

De nuestra mayor considera- ión:

En nombre a Acción Na- ional Herrerista, quiero ex- resar nuestro paracer res- ecto a lo que será objeto de isposiciones transitorias, en aso de aprobarse un Antepro- ecto de Ley de los Partidos olíticos.

Estimamos que las mismas eberán legislar sobre la for- a de constitución de las au- oridades partidarias, hasta el róximo acto electoral nacio- al, en virtud de que nuestra arta Orgánica, prevé esa opor- tunidad para la elección de autoridades.

Para el caso de que el medio para la constitución de las autoridades provisorias, sea por elección, nos manifestaríamos partidarios de una elección interna con afiliación previa, dado que en materia de elecciones internas de asociaciones, la afiliaciones es de principio y porque evitamos que personas extrañas al Partido Nacional, decidan o puedan decidir sobre la integración de sus autoridades. Nuestra Constitución recoge tal criterio, al otorgar el derecho al sufragio a los ciudadanos y no a los habitantes. Además la afiliación permite un doble control de sus padrones electorales, por el Partido y por el Estado.

Históricamente el Partido Nacional luchó por la pureza del voto, así murió Labandeira, por ello se alzó en armas entre otros motivos Aparicio Saravia. Allí las garantías no las otorgaba el Estado; pero hoy que sí las da, baste ver el resultado del último plebiscito del texto Constitucional, en el que la Corte Electoral proclama vencedora a la Tendencia del "No", es decir, a las fuerzas opositoras al gobierno de hecho; si se fuera a una elección interna sin afiliación previa, se estaría desvirtuando la elección, por la segura participación de ciudadanos extraños al Partido Nacional, que de actuar en forma organizada pueden crear mayorías inexistentes, que tendrán nada menos que el lema "Partido Nacional".

Sin perjuicio de lo expuesto considera "Acción Nacional Herrerista", que la práctica de la acción interna, resulta en esta oportunidad peligrosa para la necesaria y vital unidad que queremos todos los nacionalistas.

Mientras el Partido Colorado, cumpliendo con sus disposiciones estatutarias, está habituado al sistema de la elección interna como medio para seleccionar sus autoridades, el Partido Nacional no lo está. El Partido Colorado ha tratado esa situación sin violencias, no exteriorizando mayores diferencias entre las afecciones y pasando casi desapercibido ese evento electoral para los habitantes del País.

Para el Partido Nacional, que se encuentra dividido por los sucesos políticos de la última década, ya que alguna de sus fracciones dialogó con el gobierno y otra se negó a ello; hoy que se está recomendando que debe conservar su unidad si fuere enfrentando a una elección interna, previa a la elección nacional, esa unidad, se verá amenaza la seriamente, en una lucha que no justifica tal desgaste y que traerá sobre la opinión pública toda una revisión de hechos que seguramente nos apartarán definitivamente. Sabemos que la

se dirima a los es para que se herentes a la lo dicho plazo, asunto, y es él, en resuelve".

"el Juez, pre- iencia con el el consejero Ba

¿Cuál es, ent tar un menor y A grandes rasg la diferencia: " padres biológic con ella, toda para con el m

oy el Estab Azul en Ci

Sarandí, Buenos Aires y Rincón), en un área limitada por Pérez Castellano, Juncal, Piedras y Reconquista (excluida ésta).

COMO PARQUIMETROS

La nueva modalidad implicará el pago de una suma inferior a N$ 10 para tener derecho a dos horas de estacionamiento en lugares expresamente señalizados.

Los interesados adquirirán boletas en las que anotarán la fecha y la hora en que estacionen el vehículo, y que adherirán en el lado interior del parabrisas.

Sin otro particular y en nom- bre de "Acción Nacional He- rrerista" despido a Ud. y a los Sres. Oficiales Generales muy atentamente.

Dr. Nicolás Storace Monte

DE LA "COORDINADORA HERRERISTA"

Montevideo, 29 de octubre de 1981.

Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas.

General Abdón Raimundez.

De nuestra consideración:

Con fecha 13 de octubre de 1981, expusimos las ideas y consideraciones sobre estatutos de los Partidos Políticos, doble voto simultáneo y Ley de Lemas, de acuerdo a lo que resolvió la Coordinadora Nacional Popular Herrerista.

Aceptando las sugerencias de esa Comisión, nos avenimos sin molestias a realizar reuniones que incluso preconizamos— con los demás grupos del Partido Nacional. De las mismas ha surgido un Documento con bases coordinadas en las que se expone con claridad lo que se piensa en temas antes mencionados.

No obstante, en las disposiciones transitorias al no haber unidad de criterio, señalamos:

1) Cualquiera sea la decisión en torno a elecciones internas, consideramos conveniente la designación de una autoridad provisoria que presida la

EL PAIS
30 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA 31 OCT. 1981
BIOGRAFICO
9151

DEP. I. 13-11-81 PROCESADO AD

001/1
9151

Los jóvenes opinan (II)

"Un mayor control de las dirigencias"
Afiliarse es comprometerse a actuar
La "Ley de Lemas" y el "Ballotage"

Alfredo Pisarno, 24 añ
Ingeniero Agrónomo

Diego Martínez, 24 años, estudiante de Derecho recibido de Procurador

Gonzalo Sienra, 28 años, estudiante de Derecho recibido de Procurador

"El Diario" continúa hoy la publicación de la mesa redonda sobre temas de actualidad política, realizada con cuatro jóvenes representantes de diversos sectores de opinión. Quedó dicho en la víspera que los resultados fueron altamente positivos, porque en las dos horas de diálogo los participantes hicieron gala de madurez, agudeza de juicio, espíritu crítico y coherencia en los planteamientos. Una comprobación que permite alentar esperanzas acerca del futuro de las agrupaciones políticas, sobre todo si los dirigentes abren, como deben, las puertas a una generación que, pese al interregno político, se mantiene actualizada, despierta y dispuesta a un aporte juicioso y ponderado. En esta segunda parte, los jóvenes continúan hablando sobre el contacto que los partidos deben mantener con las nuevas generaciones, opinan sobre el proyecto de afiliación obligatoria, la Ley de Lemas y el "Ballotage".

Luis Cancela, 23 años estudiante de Veterinaria

"El Diario"
29/OCT/981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/OCT/81
Para BIOGRAFICO
No de Orden 9153 - A

DEP. I
17-11-81
PROCESADO
AD

9153 - A

001/2

ARCHIVO

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1981

León Otero precisa ma

El dirigente del grupo nacionalista "Defensores de las Leyes", Jorge León Otero, subrayó la necesidad de una verdadera transformación de las estructuras del país para alcanzar el desarrollo. El ex-Ministro de Agricultura y Pesca, ex-Presidente de la Federación Rural y conocido productor agropecuario, afirmó que "tenemos que poner las cosas en su lugar. Primero habrá que tener el marco institucional adecuado y después habrá que dejar planteadas las bases de la lucha política qye nosotros queremos llevar adelante".

"Nosotros tuvimos la inquietud, hace ya dos años, de comenzar con un nuevo estilo o modalidad de grupo político, que nació a raíz de todo el movimiento que se abrió en momentos previos al plebiscito constitucional. Es decir cuando se empezaron con todas las pautas constitucionales y todo aquel programa que ustedes y todos en su oportunidad habrán tenido presente. En esa ocasión -agregó- hicimos una reunión de amigos -todos nacionalistas indudablemente- y decidimos empezar esa nueva orientación, esa nueva modalidad, con gente nueva dentro del Partido Nacional, propiciando la unidad de todos los grupos existentes".

UNA NUEV

"Como se
nombre "Defe
fundador del
esa divisa- y
movimiento s
de vista; no y
líneas que el
Partido se lla
más claros y
nacionalismo-
cosas que aba
El dirigente n
Leyes" no se
exclusivament
de actuar den
de nuestro pa
De manera
permanente,
mente como
de la corriente

BRES

Felio Calafat Torres
30/10/79-30/10/81

el día de mañana se
mplen 2 años de tan lamen-
le desaparición física, de
en fuera en vida excelente
poso, padre ejemplar y
iñoso abuelo. A su paso por
vida supo ganarse el afecto
cariño de todos aquellos que
vieron la dicha de conocerlo.
r tal motivo su esposa, hijos
nietos elevan una plegaria

Pun los

La Embajada de Esp
en Uruguay, formuló p
cisiones sobre recien
informaciones referidas
la comercialización
aceites adulterados.

En nota remitida a
prensa, señala textu
mente: "La Oficina C
mercial de la Real Em
jada de España y
Cámara Oficial Españ
de Comercio, Industria
Navegación, ante algu
noticias aparecidas en
medios de difusión so
determinadas marcas
aceites adulterado
desean hacer las sigui
tes puntualizaciones:
España es el princi
exportador de aceite

EL DIARIO

29 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
31 OCT. 1981
BIOGRAFICO
Nº de Orden 9154

DIP. II
13-11-81
PROCESADO
AD

001/1

Jornada citrícola de los Ings. Agrónomos

El Agrupamiento Regional Tacuarembó de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, realiza una "Jornada Citrícola", mañana a la hora 8 y 30 en el Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

El programa a seguir es el siguiente:

Hora 8 y 30

— Introducción y situación actual de la citricultura en Tacuarembó.

— Alternativas tecnológicas para el manejo del citrus.

— Análisis de costos.

— Rentabilidad del citrus.

— Situación de mercado y perspectivas.

— Experiencia nacional en la exportación de citrus.

Hora 14 y 30

— Recorrida de las plantaciones citrícolas demostrativas.

LA MAÑANA

30 OCT. 1981

DEP. I
PROCESADO
(VH)
001/1

JUNTA DE CONTINGENCIA EN PIE
Servicio de Información de Difusión
31 OCT. 1981
Recibido
Nº de Orden 8150

Premian rindes de cultivos de maíz del Mov. Juventud Agraria

"LA MAÑANA" 30/OCT/981

DEP. I 4-11-81 PROCESADO

Ochenta y seis jóvenes agrarios entre los 15 y 20 años de edad acaban de demostrar que el Uruguay puede alcanzar rendimientos de maíz de hasta 7.100 kgs por hectárea con un promedio de 3.500 kgs.

La experiencia se cumplió en 86 predios demostrativos de la zona sur de los departamentos de Colonia, Soriano, San José, Canelones, Rocha y Maldonado.

Los muchachos sembraron de 1 a 5 hectáreas, de acuerdo a sus posibilidades. Pero lo importante no son las 200 hectáreas que totalizaron, sino el muestrario que constituyen los 86 predios demostrativos que ellos cultivaron.

Como se sabe, el promedio nacional correspondiente a los últimos 5 años es de 936 kgs. por hectárea. Por lo tanto el rendimiento promedio de 3.500 kgs. por há. de este Concurso Regional de Maíz -que patrocinó Granja Avícola Moro- debe hacer meditar seriamente a todos aquellos que están vinculados a la promoción de este cultivo.

Los resultados obtenidos prueban fehacientemente la importancia de la asistencia técnica que los jóvenes han sabido aprovechar y el inmenso valor que para ellos tiene un concurso que -además de premios- les asegura la comercialización de su cosecha.

COMO NACIO LA IDEA

Granja Avícola Moro consume 36.000 toneladas de maíz por año y tiene poderosos motivos para interesarse en mejorar los bajos rendimientos de maíz que registra el Uruguay.

Luis Moro ha expresado en varias oportunidades que con la debida asistencia técnica, nuestras cosechas de maíz pueden dar una sorpresa y se propuso demostrarlo. A tales efectos tomó contacto con el Movimiento de la Juventud Agraria, institución que a través de los clubes agrarios juveniles procura elevar el nivel cultural y tecnológico del medio rural en el cual se desenvuelven.

Este movimiento ha realizado varios concursos similares a este último y posee una gran experiencia de promoción con gente joven dispuesta a progresar.

Por eso, el M.J.A. aceptó de inmediato la idea del concurso de maíz propuesto por Moro, considerando que era un cultivo susceptible de producir muy buenos ingresos si se daban las necesarias condicionantes técnicas y económicas.

Moro a su vez comprometió todo el apoyo requerido para que el M.J.A. pudiera llevar a feliz término la iniciativa y aseguró que compraría todo el maíz que los jóvenes le remitieran.

EL COMPROMISO DE MORO

Granja avícola Moro se comprometió con el Movimiento de la Juventud agraria a:

1) Adquirir la totalidad de las cosechas de este concurso regional de maíz siempre que la producción se ajustara a la primera categoría de las tablas del M.A.P.(DIGRA).

2) El precio sería el de mercado en el momento de cosecha.

3) Los premios a los ganadores del Concurso serían entregados cuando lo indicara el Movimiento de la Juventud Agraria.

Además de cumplir con este compromiso, Moro financió la contratación de dos técnicos para asesorar a los jóvenes. Facilitó también el viaje de estos técnicos, acompañados por dos jóvenes del Movimiento, a la estación del I.N.T.A., en Pergamino, República Argentina, para perfeccionarse en el cultivo del maíz.

LO QUE HIZO EL M.J.A.

El M.J.A. tomó a su cargo el suministro de semillas, fertilizantes y otros insumos que se adelantaron a los concursantes.

El departamento técnico del M.J.A. trabajó directamente con los jóvenes en el asesoramiento, planificación y conducción de los trabajos en las distintas etapas del cultivo.

Se realizaron reuniones para ir mostrando las técnicas aplicadas y los resultados que se obtenian.

Cada joven fue visitado tres veces: la primera para elegir la chacra y recibir instrucciones para la preparación del suelo. La segunda para evaluar la implantación del cultivo y el manejo. Y la tercera y última visita se realizó cuando el cultivo habia culminado su ciclo, para estimar la población de plantas y calcular su posible rendimiento.

En cada una de las visitas se llevaba un registro de puntaje que luego se utilizó para el otorgamiento de los distintos premios.

COMO HACER LAS COSAS BIEN

Hecha la evaluación del concurso, los técnicos del Movimiento de la Juventud Agraria llegaron a la conclusión de que el éxito alcanzado no exigió ningún esfuerzo extraordinario, salvo hacer bien aquellas cosas que todo agricultor sabe que deben hacerse en tiempo y forma y contar con los medios que proveyó el M.J.A.

Por orden cronológico los factores que determinaron las buenas cosechas obtenidas por los jóvenes fueron los siguientes:

1) Buena elección de la chacra.

2) Preparación temprana de los selos empezando en junio-julio, para que la tierra se vaya "haciendo sola". De esta manera se reducen los costos y al mismo tiempo mejora la preparación del suelo.

3) Fecha de siembra: desde mediados de octubre hasta mediados de noviembre de acuerdo a los indices de las estaciones experimentales.

4) Buena densidad de siembra: ni muy baja ni muy elevada, lo que permite alcanzar buenos rendimientos aún cuando las condiciones climáticas no sean las mejores. Se recomendaron 14 kgs de semilla por Há, obteniéndose muy buenas poblaciones. Se utilizó semilla Cargill récord 120 y fertilizante Agromax fórmula 4.

5) Labores culturales fundamentalmente para control de malezas (carpidos y medio aparque). En algunos casos se aplicaron herbicidas con muy buenos resultados.

6) Control de plagas: no hubo problemas. En algunos cultivos tardíos se registraron ataques de lagarta carentes de significación.

7) Buen manejo de la cosecha. La mayor parte del maíz fue secado a campo evitando que se ardiera por desgranado prematuro. Se entregó, como lo exigía el contrato, sano, seco, sin hongos, con un 14%-15% de humedad.

PREMIOS OTORGADOS

Luego de todo lo antedicho; cabe brindar ahora la nómina de ganadores encabezada por Dante Bonason del club "El Ruiseñor" de San José quien lograra el Primer Premio Nacional.

Los primeros premios departamentales fueron: Maribel Terra, "Cerros y Tarumanes" de Rocha; David Castro, club "Martin Fierro" de Soriano; Ricardo Goyén, club "El Ruiseñor" de San José; Daniel de Armas, "Progreso y Alegria" de Canelones y Julio Gottero, "Esperanza" de Colonia.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/OCT/981
Pase a BIOGRAFICO
Nº de Orden 9157

001/18

Reunión sobre cultivos de verano

MELO. (Por León Cabrera). Hoy a las 19 horas, en el salón de conferencias de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, se realizará una Reunión Regional de Divulgación sobre cultivos de verano (maíz, girasol, sorgo y soja).

La misma es organizada por la Dirección de Agronomías Regionales del MAP, por intermedio de los Servicios Agronómicos de Melo.

El respaldo técnico de la reunión, estará a cargo de la Estación Experimental del Norte, CIAAB, siendo expositores en la oportunidad los Ings. Agrs. Luis Améndola y Enrique Pérez Gomar, jefe y técnico respectivamente del Proyecto de Cultivos de la referida Estación Experimental.

Su objetivo principal es poner a disposición de los técnicos y productores del Noreste del país, la información experimental disponible sobre cultivos de verano, desarrollada por la Estación Experimental del Norte, durante el período 1980/81.

Los Servicios Agronómicos de Melo invitan a concurrir a esta interesante jornada, a todos los productores y técnicos relacionados al tema en el departamento.

LA MAÑANA

30 OCT. 1981

DEP. I
4 JUN 81
PROCESADO
(UH)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Centro de Información de Prensa
31 OCT. 1981
Recibido
Hora 0159

001 | 1

Borad: "Los combustibles son más baratos que los europeos"

"MUNDOCOLOR" 22/OCT/81

Ramón Díaz: "Son caros y por culpa del monopolio"

Debate televisado sobre la eficacia del Organismo

El monopolio de ANCAP fue anoche eje de una polémica televisada entablada entre el Dr. Ramón Díaz (Director del Semanario "Búsqueda") por la parte acusadora y el Brigadier General Jorge Borad (Presidente del organismo) por la parte defensora, en la que el primero señaló que el carácter monopólico del ente hace pagar a los uruguayos un precio mayor que el precio competitivo del mercado, mientras que el defensor se explayó sobre las ventajas del monopolio y aseguró que el precio promedio de los combustibles que refina ANCAP está en el mismo nivel —y aún por debajo— del precio medio de varios países desarrollados de Europa Occidental.

En el debate —emitido por el programa "En Profundidad", de Canal 4— el Dr. Díaz contó con la colaboración de los **Dres. Pablo Fosatti y Ramiro Rodríguez**, mientras que el Brigadier General Borad tuvo el asesoramiento del Ingeniero Andrés Tierno (Gerente General de ANCAP) y del Cr. Alvaro Suárez (Jefe de Planificación y Presupuesto del organismo).

"COMBUSTIBLES CAROS"

El Dr. Díaz y sus colaboradores afirmaron que los monopolios en general conspiran contra el nivel de vida de la población porque gozan de protección ilimitada. Agregaron que, en cambio, en un sistema de competencia, los impuestos constituyen el mecanismo que regula por su magnitud, mientras la población determina el resto. Añadieron que los monopolios fomentan la burocracia, el despilfarro y la ineficiencia, que pagan los consumidores.

Asimismo, expresaron que si el monopolio es un patrimonio de alto valor, ello obedece a que el público debe pagar precios excesivos por los productos.

"COMBUSTIBLES BARATOS"

En el curso de su encendida defensa de ANCAP, el Brigadier General Borad puso especial énfasis en que el precio promedio de todos los combustibles para todos los usos, que refina ANCAP, está en igual nivel o por debajo del precio promedio del Reino Unido, Alemania Occidental y Francia. Borad y sus asesores, sostuvieron que los precios de los productos dependen de las estructuras de precios relativos y de los costos de producción, y advirtieron que al analizar dichos elementos quedan desmentidas las afirmaciones de los críticos del monopolio de ANCAP respecto a que las tarifas del ente son las más caras del mundo.

"Al evaluar precios promedios de todos los combustibles con impuestos y sin impuestos —revelaron— queda establecido que los niveles uruguayos están U$S 0,12 por debajo de Alemania y el Reino Unido y U$S 0,1258 por debajo de Francia, lo que indica que ANCAP —según sus defensores— tiene igual nivel de eficiencia que esos grandes países."

"SUMINISTRO ASEGURADO"

Dijeron también que el esfuerzo de ANCAP está destinado a asegurar el suministro de todos los derivados de la refinación de crudo —desde el asfalto hasta la nafta— y que en ese sentido el monopolio permitió a ANCAP mantener el abastecimiento petrolero aún en las difíciles circunstancias graves del derrocamiento del Sha de Irán, cuando la producción mundial sufrió enormes distorsiones. "Al tener diversidad de fuentes abastecedoras —dijeron— se superó el problema".

"MONOPOLIO O DEPENDENCIA"

En defensa del monopolio de ANCAP, el Brigadier General Borad expresó también que la industria de los combustibles es fundamental para la economía del país, y que si no está en manos del Estado, tendría que estar en manos de capitales extranjeros; pero aún cuando no fueran extranjeros, serían demasiado importantes y presionarían al gobierno: "Son ese tipo de capitales que cuando manejan áreas de esta importancia pueden poner hasta un Presidente de la República, cosa que, por cierto, ha sucedido en América", expresó.

IMPORTANCIA DEL PORTLAND

Borad hizo también hincapié en la industria del cemento portland y de los alcoholes que maneja ANCAP. Respecto a la primera, señaló que es una industria que ha cubierto las necesidades nacionales, desde el momento que hubo déficit de portland en el Uruguay en el año 1950. "Eso fue lo que decidió poner las fábricas —dijo— y en los últimos años durante todo este proceso, que se hicieron obras de desarrollo muy importantes como puentes, carreteras, represas, fueron hechas con el cemento portland de ANCAP", manifestó.

IMPORTANCIA DEL ALCOHOL

Borard también se refirió a la industria de alcoholes, indicando que fue creada con una finalidad: "En la época de crearse se pensaba que el alcohol iba a ser el carburante nacional, lo que más o menos está siendo reeditado en los tiempos actuales. Pero no se ha dado por razones de economía y no se ha dado porque el alcohol no fue probado desde hace muchos años, no fue rentable para uso de combustión en los motores.

"Pero también se creó para fomental el desarrollo de la industria agropecuaria. Y eso ha hecho, instalando destilerías en el interior del país y ha comprado a productores cebada, ha introducido semillas especiales de maíz y ha comprado a los productores caña de azúcar, sorgos y uva. En la última cosecha ANCAP ayudó a solucionar un problema importante en la producción de uva. Y las únicas dos bebidas que tiene en monopolio son la caña y la grapa".

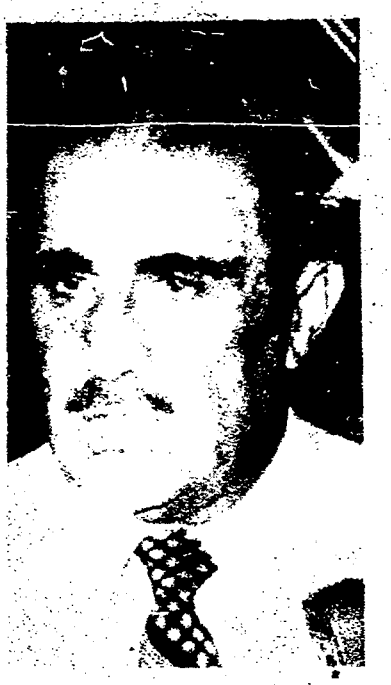

Brigadier General Borad: "El monopolio permite que nos aseguremos petróleo aún en una crisis mundial".

Ramón Díaz: "Los monopolios fomentan la burocracia, el despilfarro y la ineficiencia, que pagan los consumidores".

DEP. I 31-XI-81 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/OCT/981
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 9160

9160

DEP. I
13. 11. 81
PROCESADO
A.D

sectores partidarios que justifique y explique a la ciudadanía el vínculo que los une bajo un mismo lema partidario.

Saludan al señor Presidente muy atentamente,

JUAN CARLOS PAYSEE
PABLO GARCIA PINTOS

ACCION NACIONAL HERRERISTA

Montevideo, 28 de octubre de 1981.

Sr. Presidente de la Comisión de Asunto Políticos de las Fuerzas Armadas, Gral. Abdón Raimúndez.

De nuestra mayor consideración:

En nombre a Acción Nacional Herrerista, quiero expresar nuestro parecer respecto a lo que será objeto de disposiciones transitorias, en caso de aprobarse un Anteproyecto de Ley de los Partidos Políticos.

Estimamos que las mismas deberán legislar sobre la forma de constitución de las autoridades partidarias, hasta el próximo acto electoral nacional, en virtud de que nuestra Carta Orgánica, prevé esa oportunidad para la elección de autoridades.

Para el caso de que el medio para la constitución de las autoridades provisorias, sea por elección, nos manifestaríamos partidarios de una elección interna con afiliación previa, dado que en materia de elecciones internas de asociaciones, la afiliación es de principio y porque evitamos que personas extrañas al Partido Nacional, decidan o puedan decidir sobre la integración de sus autoridades. Nuestra Constitución recoge tal criterio, al otorgar el derecho al sufragio a los ciudadanos y no a los habitantes. Además la afiliación permite un doble control de sus padrones electorales, por el Partido y por el Estado.

Históricamente, el Partido Nacional luchó por la pureza del voto, así murió Labandeira, por ello se alzó en armas entre otros motivos Aparicio Saravia. Allí las garantías no las otorgaba el Estado; pero hoy que sí las da, basta ver el resultado del último plebiscito del texto Constitucional, en el que la Corte Electoral proclama vencedora a la Tendencia del "No", es decir, a las fuerzas opositoras al gobierno de hecho; si se fuera a una elección interna sin afiliación previa, se estaría desvirtuando la elección, por la segura participación de ciudadanos extraños al Partido Nacional, que de actuar en forma organizada pueden crear mayorías inexistentes, que tendrán nada menos que el lema "Partido Nacional".

Sin perjuicio de lo expuesto considera "Acción Nacional Herrerista", que la práctica de la elección interna, resulta en esta oportunidad peligrosa para la necesaria y vital unidad que queremos todos los nacionalistas.

Mientras el Partido Colorado, cumpliendo con sus disposiciones estatutarias, está habituado al sistema de la elección interna como medio para seleccionar sus autoridades, el Partido Nacional no lo está. El Partido Colorado ha tratado esa situación sin violencias, no exteriorizando mayores diferencias entre las fracciones y pasando casi desapercibido ese evento electoral para los habitantes del País.

Para el Partido Nacional, que se encuentra dividido por los sucesos políticos de la última década, ya que alguna de sus fracciones dialogó con el gobierno y otra se negó a ello; hoy que se está recomponiendo, que debe conservar su unidad; si fuere enfrentando a una elección interna, previa a la elección nacional, esa unidad, se verá amenazada seriamente, en una lucha que no justifica tal desgaste y que traerá sobre la opinión pública toda una revisión de hechos que seguramente nos apartarán definitivamente. Sabemos que la solución no es sólo legal, sino también partidaria; pero queremos destacar aún otros inconvenientes de la elección interna y son los gastos que demandará su realización, que por más que sean de cargo del Estado, no justifican una aplicación a tal objeto, en un momento financiero crucial, para todos los sectores del País.

Los actores protagónicos, que han de zanjar este camino hacia la institucionalización, son los dos grandes partidos políticos y las Fuerzas Armadas y del diálogo, deben aparecer soluciones más viables y favorables a la Nación.

Sería necesario que se facultase al Partido Nacional por una disposición legal, a designar sus autoridades provisorias y con vigencia hasta el próximo acto electoral nacional, por consenso o por acuerdo entre sus grupos. De llegarse a esta solución se habría avanzado mucho, marcando un paso histórico, positivo y que permitiría concurrir a los próximos comicios nacionales, a nuestro partido unido y haciendo gala de un esplendor de épocas pasadas.

Sin otro particular y en nombre de "Acción Nacional Herrerista" despido a Ud. y a los Sres. Oficiales Generales muy atentamente

Dr. NICOLAS STORACE MONTES
COORDINADORA HERRERISTA

Montevideo, 29 de octubre de 1981.

Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas.
General Abdón Raimúndez.
De nuestra consideración:

Con fecha 13 de octubre de 1981, expusimos las ideas y consideraciones sobre Estatutos de los Partidos Políticos, doble voto simultáneo y Ley de Lemas, de acuerdo a lo que resolvió la Coordinadora Nacional Popular Herrerista.

Aceptando las sugerencias de esa Comisión, nos avenimos sin molestias a realizar reuniones —que incluso preconizamos— con los demás grupos del Partido Nacional. De las mismas ha surgido un Documento con bases coordinadas en las que se expone con claridad lo que se piensa en temas antes mencionados.

No obstante, en las disposiciones transitorias al no haber unidad de criterio, señalamos:

1) Cualquiera sea la decisión en torno a elecciones internas, consideramos conveniente la designación de una autoridad provisoria que presida la elección y la organice;
2) Esa autoridad se constituirá con miembros representativos de cada sector partidario interviniente;
3) Somos partidarios de la Elección Interna durante 1982, previa afiliación voluntaria, porque: a) discrimina el elector, evita la intromisión de gente extraña al Partido Nacional; b) afilia, para decidir, a quienes se interesan en la temática político-partidaria; c) crea clima de fervor y análisis con tiempo en asuntos de real valor cívico; d) acerca más fácil a la juventud a una acción dinámica; e) es verdadera Escuela de Civismo.

De no prosperar la elección interna, no habrá otra solución para el surgimiento de una autoridad provisoria, que admitir la designación por concenso entre los grupos.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atte.:
Miguel Angel Buntín, Vital Oribe Palomeque, Juan E. Piegas.

002/2 -B

JUNTA DE CONTRIBUYENTES EN ASFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/OCT/981
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 9161 A

9161 A

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONTROL DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS.

En el día de ayer personal de ésta concurrió en carácter de observador a las siguientes iglesias.:

1)Iglesia San Antonio, ofició misa el Padre Jacinto MALVAR (C/A),comenzando a la 19.30', con una asistencia de aproximadamente 50 personas, finalizando a las 20.00' sin novedad.

2)Iglesia San Juan Bautista,comenzó a la hora 20.00',oficiando misa el Padre Adolfo [illegible] (C/A), con una asistencia de aproximadamente 75 personas, finalizando a la hora 20.30' sin novedad.

2.- DETENIDOS POR EL DPTO. DE INFORMACIÓN, PASADOS A ESTA DIRECCIÓN.

En el día de ayer registran entrada en ésta procedente de dicho Dpto. las siguientes personas:

1) Alvaro Leonel PINTOS LAREO,o., s., 20 años,dom. Monte Caseros 3048 sin ocupación,C.I. 1.333.130-9.

2) Roberto Raymundo LOPEZ OVIEDO,o., s., 24 años,dom. Gral. Flores [illegible]6/2, paletero,C.I. 1.997.393-3(C/A).

3) Gabriel REY MATO,o., s., 20 años,dom. Dr. Manuel Albo 2740/105,C.I. [illegible] 1.723.661-0 (C/A).

4) Carlos Guido ALVAREZ FONT,o., c., 21 años,dom. Gustavo Volpe 4962, Barrio 57, vendedor de libros,C.I. 1.154.396-2 (C/A).

5) Fernando Alvaro MOTTA VIGO, o., s., 25 años,empleado,dom. Bartolito Mitre 2818,C.I. 1.462.912 (C/A).

6) Viviana Anabel MINTEGUIAGA TABAREZ,o., s., 17 años ,sin ocupación, sin domicilio,C.I. 1.512.313-8 (C/A), la cual se encuentra embarazada.

7) Julia Elizabeth BEJAR JORDAN, o., s., 18 años,carente de ocupación, dom. Avda/.Italia 3391,C.I. 1.328.000 (C/A).

8) Elba TECHERA PEREZ,o., s., 20 años,doméstica,dom. Batlle y Ordoñez 1793/3,C.I. 1.318.562-(C/A).

9) Pablo COUCHET INZAURRALDE,o., soltero,22 años,técnico agropecuario, dom. Juncal 1327 b apto. 604,C.I. 1.516.740-9.-

10) María del Carmen VALDEZ,(s-o-a)o., c., 26 años,vendedora de libros, dom. Canelones 1144,C.I. 1.574.457-2.

11) Roberto CARVALLO FERNANDEZ,o., s., 17 años,jornalero,dom. Alarcón [illegible]/14,C.I. 1.760.570-[illegible].

Los detenidos PINTOS LAREO, LOPEZ OVIEDO y REY MATO fueron detenidos en la intersección de 18 de Julio y Andes, ocupándosele al primero de los nombrados en ese momento una bolsa que contenía aproximadamente unos 250 gramos de marihuana.

De los interrogatorios primarios surgió que el sábado ppdo., en la finca de Gustavo Volpe 4962, dom. de ALVAREZ FONT, estuvieron reunidos fumando marihuana PINTOS LAREO, la menor MINTEGUIAGA TABAREZ, BEJAR JORDAN y TECHERA PEREZ.

Posteriormente se concurrió a finca donde se incautó cierta cantidad de marihuana y un germinador con varias semillas de esa droga, ducándose estos que fueron enviados a la Dirección de Policía Técnica, a efectos de proceder a su análisis.

Por su parte PINTOS LAREO manifiesta que ha introducido al país marihuana en varias oportunidades, la cual ha venido comercializando en nuestro país, siendo sus principales clientes hasta enero ppdo. varios basketbolistas americanos radicados en esta ciudad; en tanto que ALVAREZ FONT -- manifiesta que también ha introducido al país marihuana en diferentes oportunidades procedente de Brasil y que a su vez ha llevado a aquél país anfetaminas para canjearlas por dicho alucinógeno, droga ésta que le ha sido proporcionada por un tal "Marcos" al cual se procurará por esta Policía.

Los demás detenidos en su mayoría aceptan haber fumado marihuana,proporcionada por PINTOS LAREO y ALVAREZ FONT.

3.- [illegible]

A la hora 23.30' se tuvo conocimiento en forma telefónica que próximo a la hora 22.00', cuando el Sr. [illegible] del [illegible] a su domicilio se percató que una NN del sexo [illegible] la cual [illegible]

SECRETO

002 [illegible] ..//

DIRECCION DE INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

-. PARTE Nº 306/981.VC.rga.-

1/3

Montevideo, 2 de noviembre de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

02-12-980.-1.-Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

26-10-981.-4.-Raúl Gregorio GARCIA SOSA, Jorge Ismael MEDINA SAN MARTIN, Luis Alberto MEDINA SAN MARTIN, Julio César QUIROGA PERALTA, a disposición del Juzg.Mil. 1er. Turno.

[illegible]

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

09-09-981.-1.-Permanece internado en el H. Vilardebó, Tomás Tabaré MORA OLIVER, a disposición de la BNDP de esta Dirección.

01-11-981.-3.-Permanece internado en el H. Vilardebó, María Elisa MOREIRA ALFONZO, a disposición de la BNDP de ésta.

31-10-981.-2.-Continuando con las averiguaciones sobre el asunto:"Fca. Industria del Caucho"; indagado en Acta, manifestó al respecto LOZOWSKI SYTY, que trabaja en dicha firma desde el 24/6/76, habiendo comenzado a desempeñarse en la seccion depósitos donde lo hizo por unos cuatro meses y de entonces en la Sección Prensas. Que nunca ha tenido militancia política o gremial y que siendo en el mes de febrero del año en curso fue designado junto a los obreros Hugo OLIVERA, Ruben NICOLINI y Nelson DE LEON, para realizar un petitorio de mayor aumento que el oficial ante la patronal, el no incidió de manera alguna en tal decisión de sus compañeros, sino que fue elegido por tener buena conducta y no tener ningun tipo de problemas con la empresa. En cuanto al problema que se suscitó con BICA DE LOS SANTOS, dijo que el día martes 20 ppdo. cuando se encontraba en los vestuarios, llegó BICA que trabaja en la misma máquina que él en el horario de la tarde, le preguntó cuanta producción estaba sacando y aquel le dijo la cantidad y en el tiempo que lo hacía. Que aunque dicha paersona sacaba más producción que él en menor tiempo, ello no lo afectaba laboralmente ya que en su turno hay más máquinas prendidas y es normal que la producción sea menor y que a él no se le ha pedido en nigún momento un mayor rendimiento en su producción.- Que por tal motivo no tenía razón alguna para decirle a BICA que lo estaba perjudicando como aquel fue a denunciar de inmediato ante la administración de la firma ya que al salir cuando pasó por Porteríale fue informado que debía pasar por la Administración. Una vez allí debió explicar lo ocurrido y ante ello el Jefe de personal Roberto CARROCHANO hizo comparecer a BICA el que en su presencia no corroboró ni se desdijo de sus dichos quedando en una situación confusa. A tal punto que el Jefe de Personal de Personal le dijo que lo suspendería a él y no al dicente. Que el día siguiente cuando concurrió a atrabajar se encontró con que había sido suspendido por tres días y cuando volvió a sus tareas BICA ya había renunciado. Que él no hizo ningún tipo de comentarios a otros obreros ni amenazó a BICA.-

LOZOWSKI SYTY recuperó su libertad a la hora 15:00.-

30/10/981 5 Prosiguiendo con las diligencias, se procedió a citar a estas oficinas a integrantes varones del grupo de reflexion al que concurre Amelia Carmen AIROLA JUANPERE. Una vez allí se identificó a los menores Héctor CARRERE ADRIEGO,o,17,C.I.Nº 1836504, dom. Cno. Castro 566; Oscar Federico RIERA SUAREZ,o,17,C.I.Nº 1872608, dom. Avda. Millán 4186 y Marcelo ARCOS BUCHOLO,o,16,C.I.Nº 1864505, dom. La Gaceta 1380, las que fueron citadas para ésta.-

También se citó y entrevistó al Seminarista Néstor Dante FALCO FORMENTO,o,22,C.I.Nº 2818147-4, dom. Millán 4382, el que expresó que además también concurren al grupo de reflexión otros dos menores Sergio BIGASA (quien se encuentra en Carmelo) y Francisco ANDRE; agregó que todos ellos le merecen una excelente concepto, que son hijos de buenas familias y no los cree involucrados al hecho.-

Con respecto a la menor AIROLA JUANPERE es una chica muy bien, a la cual no le conoce dragones o novio. Y que no se explica el hecho de los carnés de las hermanas AIROLA.-

INTERIOR conocimiento
DEP. I 12-11-81 PROCESADO
DEP. II 10-11-81 PROCESADO
SECRETO

...///

///...
Cont. del P. de N. Nº 306/981.-

3/3

Hora 16:30' entrada vuelo 154 de Pluna proc. de Bs.As.-
FOLDVARI Peter, húngaro, nac. 2/1/47, pas.dip. 10401.-
SZABO Istvan, " , nac. 12/7/29, pas.dip. 58531.-
Hora 17:25' entrada vuelo 244 de A.A. proc. de Bs.As.-
INVIERNO Eduardo, arg., nac. 8/8/29, pas.dip. 2215.-
INVIERNO Susana, arg.,nac. 13/12/80. pas.dip. 2217.-
VIVALDO Pablo, arg.,nac. 11/9/33, pas.dip 2216.-

IV)-.INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D . -

INTERIOR
Conocimiento

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL:

VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 NOV. 1981
Pasa a Sec. Interior Dist. O.I.1
No. de Orden 9165

003/31

9165

SECRETO

[illegible] ROVAL?, español, casado de 56 años, documento nacional de identidad uruguayo 00.505.030, arrojó como resultado la incautación de una colilla de un cigarrillo al parecer de marihuana.

Posteriormente fue buscado al domicilio del tal [illegible] ROBSTEN, sito en [illegible] 1104 apto. 802, no encontrándose el causante en el lugar, quien se encuentra vinculado a los hechos que se vienen investigando por lo que se continúan las averiguaciones para su localización.

III- [illegible]

1.- [illegible].

DPP. I 20-11-81 PROCESADO

Para mejor ilustración se transcribe la denuncia efectuada en la Seccional 5na. de Policía de Montevideo, el 3? de noviembre del corriente: "A la hora 17.45 de la fecha comparece el señor [illegible] GIRALDIZ ORTIZ, oriental, casado de 44 años de edad, domiciliado en Gral. [illegible] 4020, teléfono 291031, expresando: que es conductor del taxi matrícula 40.209, en el horario de 17.00 a 06.00 hs., y que en el día de ayer, próximo a la hora 22.00, ascendieron al vehículo en [illegible] y Julián Álvarez, dos (2) NN masculinos, uno mulato, de 30 años aproximadamente, cabellos cortos, negros, vestía [illegible], [illegible], el otro de 1.75 mts. de estatura; éste también mulato, cabellos crespos, de unos [illegible] años, complexión delgada, vestía pantalón y camisa azules, [illegible], los que solicitaron ser conducidos hasta el Hospital de Clínicas. Que una vez allí el primero de los mencionados lo amenaza con un arma de fuego, revólver calibre 22 al parecer, y el otro con una cuchilla de mesa y mediante amenazas lo hacen seguir por Avda. Italia, Interbalnearia, Ruta 9 hasta pasar por Rocha. Unos kilómetros más adelante, a la altura del 212 ó 213, lo hacen doblar a la izquierda por un camino de tierra y en un campo después de una arboleda, sacan unos 5 ó 6 [illegible] de ropa donde alcanza a ver una campera verde militar. Suben nuevamente al auto, siguen por Ruta 9 al sur, pasando nuevamente por Rocha y unos 15 kilómetros antes de esta ciudad, [illegible] y bajan por el camino a la derecha. Regresando a Montevideo, manifiesta que le piden la suma de N$ 300.00, [illegible] que no le iban a devolver, ya que como le manifestaron, no le querían robar sino solo utilizar el auto. Finaliza diciendo el declarante que en todo momento lo trataron con firmeza pero con educación".

Se iniciaron las averiguaciones del hecho, no siendo ubicado el denunciante en primera instancia. Posteriormente compareció en ésta el propietario del taxi matrícula 40.209 marca Peugeot mod. 1961, señor Manuel LORES HERMIDAS (S/A), o., c., 50 años, C.I. [illegible], dom. Calle [illegible], entre [illegible], Italia y Atlántico, el que manifestó que el empleado trabaja con él desde hace dos años aproximadamente, siendo un chofer correcto, sin haber tenido ningún problema en el período de tiempo trabajado. Que tuvo conocimiento de lo antes narrado cuando GIRALDIZ (S/A) lo llamó por teléfono desde la ciudad de San Carlos el sábado 19 del corriente en horas de la madrugada, al llegar con el taxi próximo a las 06.00 horas le narró con detalles lo sucedido, aclarándole que no hizo la denuncia policial, en Rocha, ni en San Carlos por temor, debido a que los NN se llevaron una tarjeta con el nombre y dirección.

Agregó LORES HERMIDAS que por encontrarse GIRALDIZ sumamente nervioso le indicó que fuera a descansar, acompañándolo posteriormente a la Seccional 5na., de Policía donde radicó la denuncia. Que en la Dirección de Investigaciones hizo entrega de constancias de pasaje por los peajes de Pando y Solís (ida y vuelta), al igual que una boleta de carga de gas-oil.

Consultada la Comisaría de San Carlos Dpto. de Maldonado a los efectos de verificar la llamada desde esa ciudad, informó previa averiguación por la Central de Teléfonos de aquella, no lo registra, ya que no se llevan constancias de llamadas, no obstante lo cual continúan las indagaciones de cuyo resultado informaremos a ésa.

[illegible].

Hora 09.30' salida vuelo 315, Cía. [illegible] con destino a [illegible].
[illegible] Raúl; uruguayo, n.c. [illegible], pas. dip. 492.
[illegible], José Luis; argentino, n.c. 18-1-45, pas. dip. 10109.
[illegible], Philip [illegible]; [illegible], n.c. 30-1-40, [illegible] dip. [illegible]-4765.
Hora 12.30' entrada vuelo 154, Cía. [illegible] procedente de [illegible].
MARTÍNEZ, Juan José; [illegible], n.c. [illegible], pas. dip. 1588.

002

9187

J.C.J./S.I.D

DPTO.II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.....

FECHA:....312145OCT981.....

FRECUENCIA:6.0.4.5.....

OPERADOR: .Sdo.1a..F..Fraigola.....

OPER.DACT.:Sdo.1a..A..Cor.....

DEP. II PROCESADO M 25-2-82

Este fin de semana, los Jefes militares continuaban examinando los puntos de vista de los Partidos Nacional y Colorado, sobre el estatuto de organozaciones políticas y sus elecciones internas. En su mayoría tal punto de vista..... ideas previas de los Jefes Militares, deseosos de establecer un sistema de controles, sobre los ..... y el funcionamiento de los Partidos, así como, de imponerles una cláusula antimarxista. Los Partidos, en cambio, se manifiestan preocupados por lograr, funcionamiento flexible y asegurar la libertad de expresión política, lo cual, ya va más allá que la idea de apertura .....general.
Por distintos motivos, también desean una existencia legal para las organizaciones de izquierda.Esto irritó a bién desean una existencia legal para las organizaciones de izquierda. Esto irritó a las altas esferas del régimen y llevó al Tte.Gral. Alvarez a proclamar su desprecio.....
.....- El discurso de Alvarez..... en los dirigentes más representativos, Blancos Y Colorados, que no pudieron.....
la evocación de declaraciones .....el plebiscito de noviembre, donde la dictadura sufrió una derrota resonante. Entretanto el Partido Comunista, señaló en una declaración, que la dictadura no ha podido lograr una nueva estrategia para enfrentar a la oposición y bien hostiga a los sectores más firmes de los Partidos tradicionales.
La C.N.T., por su parte, señaló también en una declaración, que el régimen sigue practicando una política económica, que tiene a los campos como únicos beneficiarios mientras los perjuicios recaen sobre los trabajadores, Jubilados, comerciantes y todo por el agropecuario. Eejecutor de ésta política, el Ministri Valentín Arismendi, ya exhibió un proyecto que permite aumentar el número de bancos privados en el país. Una revista lanzó la versión, de que el Ministro solo seguirá en el cargo hasta febrero, lo que no ha sido oficialmente desmentido. Se conoció en interín, que los empleados bancarios presentaron a la patronal de ese sector, una nota con 6.000 firmas, con el reclamo de aumento de N$ 1.500 mensules y soluciones colectivas al problema de la vivienda.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3/NOV/981
Pasa a Interior. Dist. 2 Nº 2
No de Orden 9177

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap. (Av.) [signature]
Walter Gómez.

001/2

9177

Mientras estos son los problemas del país, libertades, situación económica y social, el régimen se dedica a lo que llama campaña contra la pornografía. Aquí, en Colonia, por ejemplo, entre los libros requisados por la policía, figuran obras del escritor peruano Vargas Llosa y los mundialmente conocidos, 20 poemas de amor de Pablo Neruda. -.....hará envío de tropas al Sinaí, es lo que preocupa al régimen, en tanto se informó oficialmente, que la deuda externa de Uruguay, se .....en junio a 2.585 millones de dólares. En el ámbito periodístico se registró la aparición de la revista universitaria, Diálogo, que se pronuncia contra el ..... en la Universidad y reclamam soluciones para los problemas de faltas de locales de estudio. En el plano de los Derechos Humancs se denunció el caso de María Cristina Arnábal, Ex quién pasó nueve años presa en el campo de concentración de Punta de Rieles. El 6 de junio pasado, fué liberada, caminó 300 mts. y en el Cno. Maldonado fué secuestrada por un grupo de militares, que la llevaron encapuchada al cuartel del Kilómetro 14 de Cno. Maldonado. Desde entonces María Cristina Arnábal se encuentra ahí, incomunicada, sometida a torturas y en mal estado de salud. En el exterior, la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE), denunció la campaña de represión en Uruguay,especialmente contra los jóvenes. Simultáneamente se pronunció el procesamiento de José Carmelo Pasella, también ....., Sonia ....., quienes habían sido detenidos y torturados.

DEP. I
PROCESADO
M
25-2-82

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EX.)
Cap.(Av.)
Walter Gómez

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:.....
FECHA: .....
FRECUENCIA:.....
OPERADOR:.....
OPER.DACT.:.....

Como ejemplo del momento actual Chiarino Milans destacó la acción de la Comisión Ganadera de Tacuarembó y expresó que en 1979 las ventas totalizaron ..... millones de N$, en 1980 bajaron a 8 millones y éste año apenas llegaron a 3 millones. Expresó el Jefe de la Federación Rural que si las autoridades no encuentran solución ahora, la situación será aún más grave.-

---

DEP. I 26-2-82 PROCESADO M

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior

Cap.(Av.) Walter Gómez

...///Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.

El Jefe del Estado Mayor Conjunto

BRIGADIER GENERAL (AV) Walther Machado

WALTHER MACHADO

PROCESADO K

REPUBLICA ... URUGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PUBLICA

C p. **Nº 119433**

Montevideo, 21 de octubre de 1981.-

SR. JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
BRIGADIER GRAL. (AV.) WALTHER MACHADO:

Oficio 65/O-E/81

P.A.

Referente al Parte de Información No. 480/B/SS/981 del Estado Mayor del Ejercito recibido por el suscrito y cuya fotocopia se adjunta, cúmpleme informar a usted que la Dra. Iris Martha Vilotti Nuñez actuó como Médico Suplente del Servicio de Asistencia Externa desde el 1/1/80 al 31/12/80.

Actualmente desempeña un cargo con carácter de interino de Técnico III Médico del citado Servicio al cual ingresó el 26/8/81.

Dado que se le ha adjudicado una Constancia Categoría "B" no está inhabilitada para el ejercicio de la función pública.

Si existieran otros elementos de juicio para reclasificar su categoría, solicito se comunique a esta Dirección General a los efectos de adoptar las medidas del caso.

Saluda a usted atentamente

Coronel
ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE COLSENA -

DEP. I PROCESADO K

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 112098

22 OCT. 1981

ENTRADA E. M. C. CORD.
26 de OCT de 1981
Firma

003 9179

f4

12.12.77: Con fecha 25.07.77 solicita de la Secc. 25a. constancia sobre anotaciones de ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario 675 expediéndosele categoría "B".-

IV.- DISTRIBUCION:

SR. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

DEP. II PROCESADO K

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - INFORMACIONES

El Jefe del Departamento II (E-2)del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

YU/sip

E.M.E. DEPARTAMENTO II (E-2) SIRVASE DAR REFERENCIA A: MATRICULA FECHA 001067 0[illegible] 81

005/52

9179

RESERVADO

OFICIO Nº. 721 [redacted]

/JCJ/98 1

A.b. Nº 424765

A.b. Nº 42 47 65

OBJETO: Ref. Escribana Olga Venus BALDOMIR GARCIA.----------

E.M.C.

C - 2

N.N.

DEP. I 11-11-81 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por disposición de la Junta de Comandantes en Jefe, se dispuso la expulsión de la Escribana Olga Venus BALDOMIR GARCIA, de la Secretaría de A.D.E.A.(Asociación Defensores de Animales), la que se materializó mediante Actas, cuyas fotocopias se adjuntan, firmadas por la Presidenta Laura Pérez Rodriguez y Vice Presidenta Dra. Elena Denegri Amado.-

Ante versiones de que la mencionada Escribana Olga Venus BALDOMIR GARCIA continúa sus actividades, haciendo caso omiso a lo dispuesto en las mencionadas Actas, solicito tenga a bien disponer se controle el cumplimiento de lo dispuesto en dichas Actas, informándose a esta Junta los resultados obtenidos.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (AV) Walther Machado

WALTHER MACHADO

23 OCT. 1981

21550

ES. MA. CO. SALIDA NIEVASA CITAR

AGENTE Nº 812103

22 OCT. 1981

EVAL A-1

TE 2º (SJ) JUAN BALSERINI

002 9180

RESERVADO

D.N.I.I.

PERTENECIENTE A : OLGA VENUS BALDOMIR GARCIA

C.I. No. 310.608

Registro fotográfico: 1.454.860 y 1.932.601

C.C. Serie BHA No.1967

Pasaporte 263.925

Ocupación: Profesora, Procuradora y Escribana

Organización: Mov. Nacional de Solidaridad con Cuba

Grupo Estudiantil Teatral "Multiple" (M.O.R.)

Ultimo Domicilio: 18 de Julio 2066 apt.703 (1975)

Nacida: 12/11/917 Montevideo

DEP. I 11.11.81 PROCESADO Y

ANTECEDENTES:

1948 : Detenida en averiguación de la asonada contra el Cine Trocadero.

JUN/960 : Se establece que es profesora ascripta del Liceo Nocturno No.1 y en tal actividad realiza propaganda en favor de los régimenes de Fidel Castro.
En esta época realizaba reuniones en su casa con diplomáticos cubanos acreditados en nuestro País, a una de estas reuniones asistieron estudiantes y el ex-embajador Cubano Dr. Mario GARCIA INCHAUSTEGUI.

13/5/961 : Parte con una numerosa delegación hacia cuba en visita de "cortesía" en la cual figuran muchos elementos de activa militancia comunista.

26/5/965 : Se establece que la causante se interesó por medio de la Embajada de la URSS, sobre cuantos dias van a permanecer en el País las científicas rusas.

24/8/961 : Compañera de tareas del profesor Arbello RAMIREZ, que falleció, siendo baleado después de un discurso del Dr. GUEVARA.

11/11-966 : " El Popular" pag.9 integrante del Comité de Trabajadores del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.

30/1/968 : Figura en una nómina de simpatizantes del M.R.O..-

21/1/970 : Según material incautado a Sonia ROLAND de PINTOS, en el allanamiento realizado en su domicilio la causante es afiliada No . 275 del Instituto Cultural Uruguay-China.

16/9/971 : Candidata por el P.D.C. en las selecciones nacionales del año 1971 por el Lema : "PATRIA GRANDE", lista 1811 a la Cámara de Senadores.

31/7/971 : Llega procedente de Bs.As. .-

21/11/973 : Viaja a Bs.As. .-

6/6/976 : Delegada de mesa de PATRIA GRANDE en las elecciones de 1971, circuito 903 lista 1811.

23/11/977 : Integra una redacción de personas que componen una delegación uruguaya que visitó Cuba, y que emiten una declaración fechada el 30-9-961 en La Habana respaldando los logros de la revolución Cubana.

22/2/978 : Gestiona pasaporte con la intención de viajar a : ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA y países en tránsito motivado por negocios en su profesión de artesana el mismo le es concedido para dichos países.

27/7/981 : El 20/5/981 por P.E.I. No.13 de la DINARP se informa que integra una organización de protección a los animales, en particular a los perros que se identifica con la sigla A.D.E.A..-
Esta organización está integrada por personas de su misma filiación política y ultimamente han desatado una campaña a través de todos los medios de comunicación a favor de los perros abandonados y de la castracción de las perras. En su campaña publicitaria recorren los barrios más modestos de la capital inculcándole a la gente la idea de que el hambre que padecen los perros es un simple reflejo de su propia pobreza. Hace pocos días atrás en un programa de televisión por el canal oficial, afirmó que la situación en materia de canes vagabundos demuestra la crisis que vivimos "ya que ni en las latas de basura aparece algo que comer".

25/8/981 : Concurre al sepelio del arquitecto Luis SANTAMARINA GAIHOU

9189

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
__/__/__/ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DIF: a/ Solicitud.
C/H

DEP. I
17-2-82
PROCESADO
GM

I INFORMACION

(WW)

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALLEGRI — CONDE — MARIO ALBERTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 21/12/43 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 969.777 de: Montevideo Credencial Cívica: AKA 6957

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" Estación Experimental La Estanzuela

5. Cargo que desempeña: Director

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ing.Agr. – Universidad de la República
   Ms.Sc. – New Mexico State University – USA

7. Domicilio particular: Juan Paullier 1654, Ap. 201, Montevideo

8. Teléfono particular: 407675 Oficina: Estanzuela 10 Otros: ———

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario sobre Generación de Información y Cambio Tecnológico

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Programa IICA-Cono Sur/BID, IICA/Chile, INIA – Viña del Mar, Chile

3. País u organismo que ofrece la beca: Programa IICA-Cono Sur/BID

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: 23/11/81 Fecha de término: 27/11/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

9186

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

002

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

DII = c/ La Costa

c/A

I
17-2-82
PROCESADO
(GM)

I) INFORMACION (WW)

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

0+ 1. ALCORTA TEJERA RICARDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre

2. 15 de julio de 1951 = Pan de Azúcar Casado
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 16.939 de Maldonado Cred. Cívica DCA 7200

4. Institución a que pertenece: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

5. Cargo que desempeña: SECRETARIO GENERAL y DIRECTOR DE HACIENDA

6. Domicilio particular: Calle Chacabuco esq. Av.Piria = Piriápolis

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Seminario sobre Administración Presupuestaria y Gestión Econ'mica de las Entidades Municipales

2. Lugar en que se desarrollará: Berlín, República Federal de Alemania

3. Fecha de iniciación: 29/11/81 Fecha de culminación: 18/12/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

004 a 3

9186

(T) 1

(2a.parte)
Nº2178/81 13.11.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2566/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) - ALLEGRI CONDE, Mario Alberto -
- SE APRUEBA -

2) - ALCORTA TEJERA, Ricardo -
- SE APRUEBA -

DEP. I
11-2-82
PROCESADO
(GM)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.PLA.CO.DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - D.I.D. 006/82

9186

1546 SOL. ANT. 1546. // MEMO(A) 2179.
P. I(A) 381/81

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
2570/81/D

Montevideo, 29 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 503/81 de 2 de octubre de 1980, se solicita el aval pertinente sobre las personas siguientes:

DPTO. I
PROC.
(C)

VARELA GUTIERREZ, Zoel Mauricio
CASABO VACCHELLI, Marta
CUNEO LEVY, Isaac
MENDEZ DUHALDE, Horacio
PASTORIN PEREZ, Julio Adhemar
OLMOS MORALES, Pedro Elbio
ERREA BOUYAT, Eduardo Ignacio

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. [signature]
DANIEL LEGNANI

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 21781

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 NOV. 1981
Pasa a SERVICIO
No. de Orden 0187

001/19

Misiones anteriores en el Exterior

- Delegado a la XVI Conferencia Regional de la FAO para América Latina (La Habana - Cuba, del 26/8 al 6/9/1980). (Resolución P.E. del 12/8/80).

- Presidente de Delegación a la Primera Reunión Gubernamental de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel del SELA (Sistema Económico Latinoamericano). (México D.F., del 24/8 al 28/8/81). (Resolución P.E. del 21/8/81).

DPTO. I
PROC.
e

DPTO. I
PROC.
e

Entre otros:

- Ensayos recepción 5ta. Unidad Central Batlle - Suiza - Francia - Italia - mayo - junio - julio 1966
- Seminario Energía Eléctrica - Lima - Perú. Noviembre 1967
- Sub Comité Recursos Energéticos de la C.I.E.R. - Porto Alegre - octubre 1968
- Sub Comité Recursos Energéticos de la C.I.E.R. - Santiago de Chile - octubre 1969
- Comité Central de la C.I.E.R. - Caracas - noviembre 1969
- Misiones negociadoras al Banco Mundial en Washington - agosto 1970 y julio 1971 y agosto 1979
- Comité Central de la C.I.E.R. - Santiago de Chile - noviembre 1975
- Comité Central de la C.I.E.R. - Río de Janeiro - noviembre 1976
- Comité Central de la C.I.E.R. - Cochabamba - Bolivia - noviembre 1978
- Conferencia Mundial de la Energía - Munich - Alemania - setiembre 1980

(WW) 1

Nº2179/81. 06.11.81.
(1a.parte)

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2570/81/D, DE LA SE.PLA.CC.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2570/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - CUNLO LEVY, Isaac -

- SE APRUEBA -

2 - PASTORIN PEREZ, Julio Adhemar -

- SE APRUEBA -

3 - VARELA GUTIERREZ, Zoel Mauricio -

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.
Coronel.

Juan A. Rodríguez Buratti.

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CC.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

007

09187

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

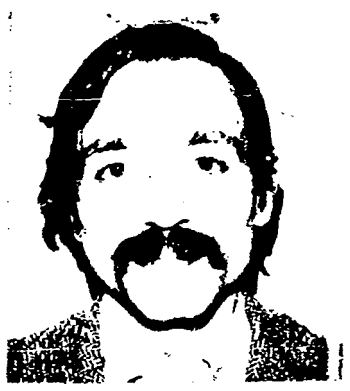

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

U. AN. ++

1. ERREA (Apellido paterno) BOUYAT (Apellido materno) Eduardo Ignacio (Nombre(s))
2. 13.10.46 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.058.933 de: Montevideo Credencial Cívica: ATB 7544
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección de Programación y Política Agropecuaria - Ministerio de Agricultura y Pesca
5. Cargo que desempeña: Técnico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Agronomía - Ingeniero Agrónomo

DPTO. I
PROG.

7. Domicilio particular: Miguelete 2429, Ap. 202
8. Teléfono particular: 49.55.31 Oficina: 98.34.65 Otros: 91.44.96

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario latinoamericano sobre la orientación del sistema financiero en apoyo al desarrollo rural
2. Institución y lugar donde se desarrollará: FAO - México D.F.
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de México
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 30/11/81 Fecha de término: 12/12/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

(*) Corresponde a DIA, HORA. MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Montevideo, 10 de Noviembre de 1981, (WW).-

RESPONDE A: NOTA N°2570/81/D, DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION. DE FECHA: 29/OCT/81.

REFERENTE A: ERREA BOUYAT, Eduardo Ignacio.-Fecha venc. Beca: 30.11.81

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ERREA BOUYAT, Eduardo Ignacio.
Fecha de Nac: 13.10.46.
Lugar de Nac: Montevideo.
Credencial Civica: A.T.B.7544.
Credencial Civica: 1.058.933
Estado Civil: Casado.
Ocupación: Ingeniero Agronomo.
Padres: Ignacio y Esther Riqueta.
Domicilio: Miguelete N°2429 Apto202 (1977)

DPTO. I PROC. e

13.10.78.-El titular es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía

19.08.73.-"La Mañana" Candidato por la Facultad de Agronomía, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Integró en la oportunidad la lista N°50 con el Lema "Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la autonomía universitaria", de tendencia Izquierdista.-

23.10.75.-Incorporado en caractér de Contratado al Ministro de Industria y Energía (Según Decreto del Poder Ejecutivo)-Diario Oficial P.252A N°19641)

15.07.77.-Por intermedio de Seccional 8va. de Policía solicita Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Formulario N°338, expidiendosele en la oportunidad Categoría "B"

01.09.78.-Por Memo (A) N°2686/78 (2da. Parte), respondio a Nota N° 1260/78/D, de SE.PLA.CO.DI., NO SE APRUEBA su solicitud de Beca al exterior. (Brasil.).-

1971 - Delegado de Mesa por las Listas 77,177,700,988,7000 y 9988 por el Departamento de Montevideo en las elecciones nacionales del corriente año, Circuito N°546. EVALUACION: A - 1

No se aprueba. Volver a Sec. Plan. Coord. y Dif. Montevideo
[illegible signature]

B - D.N.I.I.

- Se registran las mismas anotaciones.-

011

9187

///...7000,9338,por el Departamento de Montevideo,en las elecciones nacionales del año 1971,Circuito Nº346.

1?.03.73:"Es Candidato por la "Facultad de Agronomía,Orden Egresados,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.Integró en la oportunidad la Lista Nº 0 con el lema:"Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la autonomía Universitaria",de tendencia izquierdista.

23.10.75:Incorporado en carácter de Contratado al Ministerio de Industria y Energía (según Decreto del Poder Ejecutivo)-Diario Oficial Pág.252A Nº19.641.

1?.07.77:Por intermedio de Seccional 8va. de Policía solicita constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Formulario Nº3?8,expidiéndosele en la oportunidad Categoría "B".-

01.09.78:Por Memo.(A) Nº2536/78,(2a.parte),respondiendo a Nota Nº1?60/78/?,de [illegible] su solicitud de beca al exterior.

DPTO. I
PROC.
e

Es de observar que el causante tiene adjudicada la Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible]

Coronel

013

9187

Juan A. Rodríguez Buratti.

SECRETO

C Nº 773271

ELECTORAL

ELECTORAL - PRESIDENCIA

SE CITAR
/81 I.E.
IB

Montevideo, 16 de diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado por Inf. Nº409/81, se adjunta fotocopia.-

Saludo a usted muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

IDENCIAL

COMANDANTES EN JEFE
DE INF... DE DEFENSA
...RIA
5-1-82
Selual R Buratti
...ntificación 095

... EN JEFE
...fensa
... 1982
SE. P.(D.CO.)
10852

COMISION DE...

015

9187

" [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" Eduardo Errea	ATB	7544	DEMocrata Cristiano	77-700-7000-177-98 99
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

PARCIALMENTE ILEGIBLE

DPTO. I

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[illegible]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) U.T.E.

108.5

017

9187

A.C. Nº 281617

Montevideo, 13 de [illegible] de 197[illegible].

[illegible] 017/[illegible]

( )

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumpliendo la información referente a la persona [illegible] Ignacio [illegible], relacionado con el Oficio [illegible]-037/[illegible]-1/81, del cual se adjunta fotocopia, así como del [illegible] de inscripción del Circuito Nº346 del Departamento de Montevideo, correspondiente a las elecciones nacionales de 1971.-

Ref. [illegible] Ignacio [illegible]

Saludo a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible]

Coronel

Juan [illegible] Rodríguez [illegible]uratti

DPTO. I
PROC.
e

019/19 SECRETO

1547 P.I(A) 382/81

SOL. ANT. 1547
MEMO(A) 2180/81

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

5/A(E)

Nota No.
2698/81/D.

Montevideo, 29 de octubre de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la-persona siguiente:

NOGUEIRA IRIGOYEN, Werther Rodolfo

Se adjunta ficha individual correspondiente a los datos personales brindados por el candidato, agradeciendo de antemano se de trámite urgente a la presente solicitud, en vista del próximo vencimiento del plazo de presentación estipulado.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

DTO. I
PROC.
SM

Cnel.

DANIEL LEGNANI

JL/mg

JEFE DE COMANDANTE EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 30 OCT. 1981
Pase a I
No. de Orden 21782

691/3

JEFE DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA I
Fecha de Llegada 03 NOV. 1981
Pase a Servicio 9188
No. de Orden

(WW) 1

Nº2180/81 06.11.81.
(1a.parte)

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2608/81/D, DE LA SE.FIA.CO.DI.
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con, respecto a:

1 - NOGUEIRA IRIGOYEN, Werther Rodolfo -

- SE ADJUNTA -

DPTO. I
PROC.
34

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.
Coronel.

Juan A. Rodríguez Buratti.

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.FIA.CO.DI.
COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D. 103/ 3

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/20/10/981.-

DZI = c/ Sacesto
S/A

(Wm) Descartado.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARBE — [illegible] — Juan Pablo
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 03 de Noviembre 1944 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.525.253 de Montevideo Cred. Cívica DBA 14009

4. Institución a que pertenece: Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea.

5. Cargo que desempeña: 2º Piloto Jet.

DPTO. I PROC. 16

6. Domicilio particular: José Batlle y Ordóñez 28 03.

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Realización de Curso de Instrucción Teórica, Simulador y Vuelo en Equipo Boeing 737.

2. Lugar en que se desarrollará: BOEING Co. - Seattle - EE.UU.

3. Fecha de iniciación: 03 Dic. 81 Fecha de culminación: 24 Enero 1982.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Juan P. Barbé
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

002

9189

Nº2181/81 (1a.parte) 06.10.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2564/81/D, DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 - BARBE GOICOCHEA, Juan Pablo -

- SE APRUEBA -

2 - CERIANI QUINTANA, Luis Alberto Walter -

- SE APRUEBA -

3 - RODRIGUEZ LAFFERRANDERIL, Edgardo Leopoldo -

- SE APRUEBA -

4 - RIVERO CARABALLO, Oscar Ricardo -

- SE APRUEBA -

5 - SOTO SUAREZ, Ricardo Antonio -

- SE APRUEBA -

6 - MUJICA ACOSTA, Osvaldo -

- SE APRUEBA -

7 - MAC EACHEN NOZAR, Jorge -

- SE APRUEBA -

8 - FERRARA MORENO, Juan José -

- SE APRUEBA -

9 - CABALLERO GONZALEZ, César Guzmán -

- SE APRUEBA -

10 - SORRENTI SOORDOMAYA, Edmundo -

- SE APRUEBA -

11 - ROLDAN FRIGERIO, Fernando -

- SE APRUEBA -

DPTO. I PROC. 46

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL - SEÑOR PRO -SECRETARIO DE LA SE.PLA.C.O.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D. 114/4 9100

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA

I)=. ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.=

02/12/980 1 Carlos Daniel VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Mil.-

26/10/981 4 Ana G. GARCIA SOSA, Jorge I. MEDINA SAN MARTIN, Luis A. / MEDINA SAN MARTIN, Julio C. QUIROGA PERALTA, a disposicion del Jzdo.Mil. de 1º turno.-

II)=. ASUNTOS EN INVESTIGACION.=

09/09/981 1 Permanece internado en el H. Vilardebó, Tomás Tabaré MORA/ NIEVES, a disp. de la BNDP de ésta.-

01/11/981 3 Permanece internada en el H. Vilardebó, María Elisa MONEIRA ALFONZO, a disp. de la BNDP de ésta.-

03/11/981 1 Ampliando la novedad de referencia, en el día de ayer, se/ procedió a consultar con un Sr. Oficial de la Brigada de Asaltos del Depto. de Hurtos y Rapiñas, quien confirmó que efectivamente la denuncia efectuada por el Sr. GIRALDIZ ORTIZ es real, ya que tienen a uno de los autores del hecho identificado. Agregó el Sr. Oficial mencionado que la J.P. de Rocha confirmó que en ese departamento se / había efectuado un hurto de ropas, las que al parecer estarían escondidas/ en un monte, habiendose radicado la correspondiente denuncia.-

Finalmente aclaró que la Brigada de Asaltos tiene la lista de prendas robadas en aquél departamento y no figura ninguna campera militar.-

01/11/981 2 En el día de ayer, en base a declaraciones de las personas detenidas, fueron invitadas a concurrir a estas oficinas a: Alfredo GOMEZ FLORES,C,s,22,C.I.Nº 1301421, dom. Vázquez / Cedesma 2945/101; Samuel Mario ERLIFMAN FRANK,C,s,23,C.I.Nº 1388905, dom./ Centenario 3143/201 y Alvaro FARINA SILVA,C,s,22,C.I.Nº 1286254, dom. Cardona 1017.-

Asimismo al saberse buscado por esta policía, se presentó en ésta -/ Carlos Rafael CAMOU BATLLE,C,s,21, C.I.Nº 1463704, dom. Lido 2269, el que/ está imputado de suministro de marihuana e intermediario en algunas ventas del mismo alucinógeno.-

Posteriormente por disposición del Sr. Juez actuante, se detuvo a los siguientes basquetbolistas: Joseph Bruce MC CALL GEORGE,USA,c,25,C.I.Nº 1.991.899-7 (DNMRL 4287-78), dom. Belgrano 3013; Herman Bo JACKSON NEWMEN,/ USA,c,24,C.I.Nº 2564601-5 (DNMRT 5536/79), dom. Leyenda Patria 3134/502 y/ Joefry GRANGER,USA,s,24, dom. Patria 593, quienes vienen siendo indagados sobre consumo de marihuana.-

Es de hacer constar que en el día de ayer fueron conducidos al Jzdo./ Ltdo. de 1º inst. en lo Penal de 4º turno los siguientes detenidos: Alvaro Leonel PINTOS LAREO, Roberto Paysandú LOPEZ OVIEDO, Gabriel REY MATO, Carlos Guido ALVAREZ FONT, Viviana Anabel MINTEGUIAGA TABAREZ,menor, Julia Elizabeth BEJA JORDAN, Silba TECHERA REREZ y Pascal ROTH, disponiendo el Sr. Juez que la menor fuera puesta a disp. de la Justicia de Menores y que Pascal ROTH recuperara su libertad, en tanto los demás sean conducidos nuevamente en el día de hoy.-

Enterado el Sr. Juez Ltdo. de Menores de 4º turno, duspuso que la menor de marras fuera internada en el H. Vilardebó a disp. de la Comisión -/ Nal. de Lucha contra las Toxicomanías y que una vez dada de alta se le de cuenta.-

En el día de hoy por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1º inst. en lo penal de 4º turno, deben ser condúcidos a su despacho los siguientes: Fernando Luis TRUCO ZEBALLOS, Guillermo José RODRIGUEZ HERNANDEZ, Jorge PARIZ PESOA, Julio C. ETCHEVERRY CANELA, Camille E. A. PORTES WOODRUFF y María A. CAPUZ de CASTRO. Asimismo dispuso que Joefry GRANGER y Joe MC CALL fueran/ conducidos el mismo día en tanto que Herman Bo JACKSON, fuera interrogado/ en actas y fuera emplazado para dicho jzdo. como los anteriores.-

III)=. ASUNTOS NUEVOS.=

1.- COMPRENDIDO EN EL DECRETO 90/76 D.L.P.M.

///...
Cont. del P. de N. Nº 308/981.-

IV)=.INFORMACION GRAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA . . . . . S I N N O V EDA D . . . . .

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL :

VICTOR CASTIGLIONI

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 NOV. 1981
Pase a Sec. Interior - Dpto. 01
No. de Orden 9206

003/3

9206

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211210 OCT 1981
L D 2 0 1

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 539/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E

III.- T E X T O:

El "LV" ALEJANDRO ANTONIO BLANCO DE ARAMBURU (Libertad Definitiva Categoría "B") controlado por BN.I.8, C.I.: 1.676.692-5 con domicilio en Nuevo Paysandú, solicitó para viajar a la localidad de PALMITAS (SORIANO) desde el día 29-AGO- al 13-SET- del corriente a los efectos de realizar trabajos en un establecimiento lindero al domicilio de sus padres en aquella localidad lo cual le fue autorizado por Radio No.556/I de ese Comando de Brigada.

El día 13-SET, no se presentó a firmar la documentación correspondiente que regula el control de las personas que cumplen régimen de -- "LV". Ante esta situación planteada se dispuso la coordinación con Jefatura de Policía de PAYSANDU y la 6a. Secc.Policial de PALMITAS manifestando las mismas que dicha persona había manifestado a sus padres que se reintegraba a C.PAYSANDU a los efectos de su presentación en la Unidad, cosa que no hizo.

Posteriormente surge de las averiguaciones realizadas y mediante informe de la 2a. Secc. Policial de PAYSANDU, que la persona en cuestión se encuentra requerida por denuncias de hurtos.

Por lo expuesto anteriormente se presume el mismo haya pasado a la clandestinidad.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D - 2 de D.E.I.	Ejemplar 02
D - 2 de D.E.II.	Ejemplar 03
D - 2 de D.E.IV	Ejemplar 04
Q.C.O.A.	Ejemplar 05

16/11/81
DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 OCT. 1981
Fecha de ...
Pasa a 3-S/D
No de Identificación 21745

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 ... 1981
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 9211 ...

Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 30/10/81
Fecha de Salida
Pasa a D - III
No. de Orden 952

ESTADO MAYOR ... INFORMACIONES ... URUGUAY

...///...sonas cuyas anotaciones se informan.-.....

2)- En lo que respecta a las demás personas solicitadas las mismas no se encuentran registradas en los Ficheros de esta Agencia.-.....

Montevideo, 28 de Octubre de 1981.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

0213

/- hace pública su adhesión al Frente Amplio.-

/.

6). REFERENTE: ZAMBRA BALARINI:- Daniel.-

REGISTRAMOS: ZAMBRA:- Daniel.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.204.172.-

DOMICILIO: Mauá Nº 3903.-

OCUPACION: Estudiante de Ciencias Económicas.-

ANOTACIONES: 30.9.973: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República, por parte de las FF.CC., se incauta material que se establece que el titular es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Est. de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $ 100.oo mensuales.-

/.

NOTA:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas / personas que se solicitan.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.

/.

Montevideo, Octubre 28 de 1981.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DPTO. I
PROC.
3-4

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

COMANDANTES EN JEFE ... DE DEFENSA
...RIA
04 NOV. 1981
3ro s/O
21842

002/2

921

"LA MAÑANA" 01/SET/81

Gabinete inicia su gestión con cinco nuevos Ministros

Cinco nuevos Ministros iniciarán oficialmente hoy sus respectivas gestiones al frente de igual número de Secretarías de Estado, en tanto que los 7 restantes componentes del Gabinete continuarán desde la presente jornada desempeñando los cargos que venían ocupando en el período gubernamental que hoy culmina.

La designación de los nuevos integrantes del Gabinete Ministerial así como la confirmación de los 7 restantes, se registró a los pocos días de iniciado el trabajo de preparación de su gestión Presidencial por parte del Teniente General (R) Gregorio Alvarez en el Parque Hotel.

Desde entonces, los 12 colaboradores inmediatos del nuevo Primer Mandatario se han reunido con éste en varias oportunidades, a los efectos de preparar la gestión que se inicia en la presente jornada.

NUEVOS MINISTROS

Luis Givogre (Salud Pública). Contador Público nacido en Montevideo el 4 de enero de 1929, es casado y tiene dos hijos. Fue técnico del Ministerio de Economía y Finanzas; entre 1975 y 1979 integró el Consejo Interventor de Asignaciones Familiares. Designado Subdirector de la Seguridad Social en ocasión de dictarse el Acto Institucional Nº 9.

Raquel Lombardo de de Betolaza (Educación y Cultura). Doctora en Química, nació en Minas el 17 de abril de 1929, es casada y tiene 5 hijos. Ha sido docente de Química Inorgánica de la Facultad de Química; Jefa de Farmacia del hospital Maciel; Secretaria Docente de la Intervención de la Facultad antes citada; Decana Interventora de esa casa de estudios y Rectora Interventora de la Universidad de la República, cargo que desempeñó interinamente hasta hoy.

Carlos Mattos Moglia (Agricultura y Pesca). Empresario rural, nació en Montevideo el 16 de febrero de 1922, está casado y es padre de 9 hijos. Fue Presidente de la Asociación Rural del Uruguay y asesor de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Actualmente desempeña también la presidencia del club de Golf.

DOS EXMINISTROS

Justo Alonso Leguisamo (Defensa Nacional). Médico Otorrinolaringólogo nacido en Montevideo el 20 de agosto de 1912, es casado y tiene tres hijos. Fue jefe de la clínica quirúrgica y otorrinolaringológica de la Facultad de Medicina; ocupó el Ministerio de Salud Pública entre 1974 y 1976. Fue Presidente interino del Club Nacional de Football.

Julio César Espínola (Justicia). Abogado nacido en Durazno el 14 de julio de 1910, está casado y es padre de dos hijos. Fue docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de Educación Secundaria. Cumplió diversas funciones en la órbita judicial (Fiscal, Juez y Ministro del Tribunal de Apelaciones) y presidió el desaparecido Banco de Previsión Social. Ocupó la Cartera de Trabajo y Seguridad Social. Fue integrante del Consejo de Estado desde 1973 ejerciendo la vicepresidencia de la última legislatura de este cuerpo.

MINISTROS CONFIRMADOS

Francisco Tourreilles (Industria y Energía). Ingeniero nacido en Montevideo el 21 de octubre de 1927, es casado y tiene dos hijos. Realizó estudios de posgrado en los EE.UU. siendo activa su gestión en diversas empresas privadas. Fue asesor de AFE; integró la comisión desmunicipalizadora de AMDET, la Comisión Nacional de Turismo y la Comisión de Ferias Internacionales. Se desempeña como Ministro de Industria y Energía desde mayo de 1980.

Carlos A. Maeso (Trabajo y Seguridad Social). Abogado, nació en Montevideo el 8 de junio de 1939, es casado y tiene un hijo. Fue docente de la Facultad de Derecho; dirigente de la Cámara de Industrias; asesor Letrado de AFE y del Tribunal de Cuentas, dirigió el Dpto. de Investigaciones y Sumarios de este último. Directivo de CADE y Consejero de Estado suplente, fue nombrado Ministro de Trabajo el 24 de diciembre de 1979.

Yamandú Trinidad (Interior). General del Ejército Nacional, nació en Montevideo el 11 de diciembre de 1924, es casado y padre de dos hijos. Oficial del Arma de Caballería; integró la representación diplomática del país en España; fue Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física; Director de la Escuela Militar y Ministro del Interior desde el mes de marzo último.

Estanislao Valdés Otero (Relaciones Exteriores). Abogado nacido en Montevideo el 18 de julio de 1931, es casado y tiene dos hijos. Ejerció tareas docentes en la Facultad de Derecho y presidió el Consejo de Autor y el Colegio de Abogados del Uruguay. Integró las comisiones directivas de la Asociación Rural y de la Asociación de Criadores de Aberdeen Angus. Ministro de Agricultura y Pesca de 1977 a 1978, ocupa la Cancillería desde principios de este año.

Pedro J. Aranco (SEPLACODI). General del Ejército Nacional, nació en Rivera el 7 de junio de 1924, es casado y tiene seis hijos. Oficial del Arma de Caballería, cursó estudios en EE.UU., Brasil y Panamá. Fue segundo Jefe de la División de Ejército I y Agregado Militar en Chile. Director Nacional de Transporte, Director del IMES y Secretario de Planeamiento Coordinación y Difusión, desde el presente año.

Eduardo J. Sampson (Transporte y Obras Públicas). Ingeniero nacido en la ciudad de Paysandú el 23 de julio de 1932, casado. Realizó el posgrado de ingeniería de aeropuertos en la Agencia Federal de Aviación de EE.UU. Es coproyector del Aeropuerto de Alternativa de Santa Bernardina. Fue designado Ministro de Transporte y Obras Públicas el primero de setiembre de 1976.

Valentín Arismendi (Economía y Finanzas). Contador Público nacido en Montevideo el primero de julio de 1926, es casado y tiene dos hijos. Fue docente de la Facultad de Ciencias Económicas; Contador Auditor de AFE; Contador General de la Secretaría de Obras Públicas; Director General del ex-Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo entre 1968 y 1970; fue Presidente de COPRIN entre 1974 y 1976. Desde el primero de setiembre de ese año ocupa la titularidad de la Cartera de Economía.

Designarán a los Subsecretarios en el correr de próximas horas

Los nuevos Subsecretarios de los 12 Ministerios de Estado serán designados en forma conjunta en el transcurso de las próximas horas. De acuerdo a las informaciones manejadas en las dos últimas semanas, se conocen ya los nombres de varias de las personas que acompañarán las gestiones de los titulares de las Secretarías de Estado.

De acuerdo a las informaciones que proporcionaron a LA MAÑANA distintos jerarcas de la administración que hoy inicia su gestión oficialmente, varios actuales Subsecretarios serán confirmados en sus cargos.

Según se indicó, permanecerán en sus actuales cargos los Subsecretarios de las Carteras cuyos titulares hayan sido confirmados por el Teniente General (R) Gregorio Alvarez. Se sabe, sin embargo, que esta regla puede tener excepciones.

Las mismas se darían en las Carteras de Economía y Finanzas e Industria y Energía, con el alejamiento de los contadores Ernesto Rosso Falderin y Carlos Corti.

NUEVOS SUBSECRETARIOS

Hasta el momento, se pudieron confirmar los nombres de los siguientes nuevos Viceministros: doctor Héctor Frugone, Subsecretaría de Defensa Nacional (actualmente cumple funciones en la Presidencia de la República); contador Juan Chiariño, Subsecretaría de Economía y Finanzas (actualmente se desempeña como Director del Banco Central); doctor Enrique Ferri, Subsecretaría de Interior (actualmente desempeña interinamente la Secretaría de la Presidencia de la República) y contador Puppo, Subsecretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (actualmente desempeña funciones en Comisión Económica Para América Latina de la ONU, con sede en Chile).

SERIAN CONFIRMADOS

Según las versiones manejadas en las últimas semanas serían confirmados en sus actuales cargos los Subsecretarios de los siguientes Ministerios: Relaciones Exteriores, escribano Felisberto Ginzo Gil; Trabajo y Seguridad Social, contador Ramón Malvasio y Transporte y Obras Públicas, doctor Héctor Riviere.

Restaría conocer, por tanto, quiénes serán los Subsecretarios de las restantes Carteras, es decir: Justicia, Salud Pública, Agricultura y Pesca, Educación y Cultura e Industria y Energía.

Según trascendió, las Subsecretarías de estas dos últimas serían desempeñadas por el ingeniero agrónomo Juan Jorge y el doctor Menafra, respectivamente.

DPTO. I
6/11/81
PROC.
AD

JUNTA DE COMANDANTES
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 4/NOV/81
Pasa a Secc. [illegible]
Nº de Orden 9229

001/1

Fue designado nuevo Decano en Química

El Dr. Fivaller Bassagoda fue designado nuevo Decano de la Facultad de Química, cargo del cual será investido el próximo lunes, en acto a cumplirse a la hora 11 en dicha casa de estudios.

El doctor Bassagoda, que actualmente se desempeña como Jefe del Sector Laboratorio de la División Combustibles de ANCAP, sucederá a la Dra. Raquel Lombardo de de Betolazza, quien luego de ocupar el decanato en la Facultad de Química, pasó a desempeñarse interinamente como Rectora de la Universidad, hasta su reciente nombramiento como Ministra de Educación y Cultura.

Fecha de Entrada 04 NOV. 1981
Pasa a Biográfico
No. de Orden 9222

DEP. I
4/11/81
PROCESADO
(VH)

LA MAÑANA

05 SET. 1981

001/ 1

9222

Dr. Thomas Aranda es el Nuevo Embajador de EE.UU. Ante Nuestro Gobierno

En los próximos dos meses arribará a Montevideo el nuevo embajador de Estados Unidos ante nuestro gobierno, Dr. Thomas Aranda, quien fuera designado ayer por el presidente Ronald Reagan.

La noticia fue conocida a través de agencias noticiosas extranjeras, las que asimismo informaron que la nominación del Dr. Aranda, deberá ser confirmada en las próximas horas por el Senado estadounidense.

El designado diplomático, es un conocido abogado republicano que ha desarrollado importantes trabajos en la Administración Ford, en la que se desempeñó como asesor en distintos campos.

El Dr. Aranda fue asimismo asesor del presidente del Comité Interamericano de Defensa y consejero legal del Departamento Mexicano de Relaciones Exteriores.

Ha realizado importantes trabajos y estudios jurídicos en su país, es casado y tiene dos hijos.

El cargo de Embajador de Estados Unidos en nuestro país estaba siendo ocupado interinamente desde hace algunos meses, por el agregado comercial a.i. Sr. Norman Shaw Smith.

EL DIA

05 SET. 1981

DEP. ... PROCESADO
04 NOV. 1981
Biografía
9224
001/1

9224

DILIGENCIADO Nro. 2926/981.FL/smfn.-

Montevideo, Octubre 20 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.-

INSPECTOR GENERAL:

Por Memorandum Nro. 4611/981,adjunto a fs. 3, se informa sobre la nómina de requeridos que se menciona en el presente, que permite establecer la Unidad o el Juzgado Requirente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE [illegible] NTO B

WASHIN[illegible] AGUINAGA

[illegible]SARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 21 OCT. 1981

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

JOSE C. BONAUDI EVANS
CRIO. INSPECTOR

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha: 24 NOV. 1981
Carpeta:
Para: 3-3/0
No. de movimiento: 21846

DPTO. ... PAG. 100

Montevideo, octubre 28 de 1981.-

OFICIO 378/B/DE/981

SEÑOR PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.

Adjunto al presente remito a usted P.E.I. Nº 038/981 y Cassette grabado referente al programa - Televisivo del Canal 2 (Canal Oficial de la Televisión) de España "El TESTIGO".-

OBJETO: Rem. PEI 038/81 del Sr. Agdo.Mil. en España y Cassette.

Este programa es habitual en el mencionado Canal y fue realizado en un espacio correspondiente el 142130 OCT 81, bajo el Título: "URUGUAY, un futuro incierto" donde fue entrevistado como testigo Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

No está procesado

El programa resultó totalmente negativo y tendencioso, por lo que se remiten estos antecedentes a los efectos que estime pertinente el Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

EB/s

8/12/81 DPTO. I PROC. AD

Biog. No vino el cassette.

... 04/11/81 D-I 689

88-12-28 DPTO I PRO. (AP)

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ...
04 NOV. 1981
Fecha de Entrada
Pase a BIOGRAFICO
Nro. de Orden 9226

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

/.

V - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

ANEXOS: 1 - Información de Prensa.-

2 - Nota del Director del programa El Testigo.-

3 - Grabación del Programa.-

El Agregado Militar en España.
Coronel.
Juan César Curutchet.-

DPTO. I
PROC.
AD

003 9226

DPTO. I PROC. AD

TELEVISION

CHEMA CONESA

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Blanco uruguayo, protagoniza el programa *El testigo*, que se emite hoy, a las 21.30 horas, por la segunda cadena.

MIERCOLES

Primera cadena

14.15 Carta de ajuste. El acordeonista Maurice Larcange.
14.30 Programa regional simultáneo.
15.00 Crónica 3.
16.05 Lillie. «Crepúsculo y estrella de la noche». A Lillie la Prensa le acusa de la muerte de su marido en un asilo. Su hija Jeanne Marie ya tiene la edad suficiente para acudir a reuniones y actos sociales. Lillie, arruinada completamente, no tiene más remedio que volver al teatro, y poco tiempo después se casa con Hugo de Bathe, mucho más joven que ella, a quien sus padres le han desheredado al enterarse de su matrimonio.
17.00 Acto de apertura de la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de santa Teresa, desde la basílica de Alba de Tormes (Avila).
18.15 Carta de ajuste. Canta Luis Mariano.
18.30 Avance informativo.
18.32 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 Los siete de Blake. «Buscar, localizar, disfrutar». Blake y sus hombres atacan el Centro de Control de Seguridad y logran apoderarse del panel de claves. De vuelta a la nave se dan cuenta de que Colly no está y, en contra de la opinión de los restantes tripulantes, Blake decide ir en su busca.
20.00 Telediario.
20.25 Fútbol. Desde el estadio Luis Casanova, de Valencia, transmisión en directo del encuentro España-Luxemburgo.
22.30 Sesión de noche. «Vida conyugal sana», de Roberto Bodegas. Con Ana Belén, José Sacristán, Teresa Gimpera, Ramiro Oliveros y Alfredo Mayo. Enrique Varces, ejecutivo de una importante empresa, desconcierta tanto a su esposa, Ana, como al personal a sus órdenes con su extraña conducta. Nunca se sabe cómo va a reaccionar. Al parecer, es una antigua represión el origen de sus problemas de doble personalidad y su obsesión por las modelos publicitarias.
0.15 Al cierre.
0.30 Despedida.

Segunda cadena

19.30 Carta de ajuste. «Rapsodia catalana para violoncello y orquesta», de Manuel Blancafort, por la Orquesta Ciudad de Barcelona.
19.45 Noticias 2.
20.05 Robinson. Nuevo programa destinado al público infantil y juvenil, para orientar su tiempo libre.
20.30 Entre dos luces. Comprenderá dos reportajes, titulados: «David lleva un peón en la onda» y «De lo pintado a lo vivo».
21.00 Benny Hill.
21.30 El testigo. «Uruguay, un futuro incierto». El testigo será Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Blanco (conservador) y el senador más votado en las últimas elecciones, en 1971.
22.30 Los mitos. Reposición del programa de Juan Guerrero Zamora, que consta de dos partes: la primera, a modo de prólogo, tiene por objeto orientar al espectador sobre el mundo, la religión y la vida de diversos personajes literarios que a lo largo de la historia han sido transformados en mitos. En la segunda parte comenzará la serie «Un mito llamado ...», que hoy se inicia con «Ifigenia». Ambientada en la España de la posguerra, el terrateniente Agamenón, en su agonía, promete a Dios, si se cura, que su hija Ifigenia ingresará en un convento. Ifigenia se verá convertida en víctima inocente, al no haber sido consultada ni haber prestado consentimiento a la promesa hecha por su padre. Intérpretes: Nuria Torray, Luis Prendes, Quera Claver, Andrés Mejuto, Manuel Tejada, Candida Losada, Diana Lorys, Rubarto Martín, Manuel Torremocha y José Nieto.
23.45 Noticias 2.
24.00 Despedida y cierre.

JUEVES

Primera cadena

14.15 Carta de ajuste. Larry Coryell.
14.30 Programa regional simultáneo.
15.00 Crónica 3.
16.10 Toros. Desde la plaza de toros de Zaragoza, transmisión en directo de la corrida de la Feria del Pilar. Seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para los diestros Francisco Ruiz Miguel, Raúl Aranda y Justo Benítez.
18.30 Avance informativo.
18.35 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 Micky y Donald.
19.30 Tierras y profundidades. «Isla Margarita».
20.00 Pantalla abierta. «Otra Costa del Sol». Programa elaborado por el diario malagueño *Sol de España* sobre los diversos aspectos que configuran la célebre zona turística.
21.00 Telediario.
21.35 Esta noche.
22.35 Ficciones. «Adiós, Lorenzo», de Esmeralda Adam. Entre ficción y realidad puede contemplarse el problema que plantea la muerte de un hombre, que deja viuda y tres hijos pequeños, y la forma en que la familia acaba resolviendo los problemas. Intérpretes: Lorenzo, Antonio Medina; Enriqueta, María Puig; Virginia, Fedra Lorente; doña Amparo, Luisa de Córdoba; Antonio, Ismael Abellán; Jorge, Rubén Morales; María, Paloma Gómez; Elena, Trinidad Valverde. Realización, Gabriel Ibáñez.
23.10 Objetivo. «Sefardíes: el 2º Israel». Reportaje sobre la situación de los judíos de origen sefardí que en estos momentos suponen el 60% de la actual población de Israel.
24.00 Al cierre.
0.15 Despedida.

Segunda cadena

19.30 Carta de ajuste. Flamenco, por El Camarón.
19.45 Noticias 2.
20.05 Los chicos del 47 A.
20.30 Zarabanda.
21.30 Homenaje a Eugenio d'Ors.
22.45 La caída de las águilas.
23.45 Noticias 2.
24.00 Despedida y cierre.

RADIO

RNE

Radio 1

Onda media. 514 metros, equivalentes a 585 kilociclos.

6.00: Hoy, en España. 8.00: España, a las ocho. 9.00: De costa a costa. 12.30: Area 15. 14.00: Segundo diario hablado. 14.30: Regional deportivo. 16.00: Tres a las tres. 17.00: En el aire. 18.30: Clásicos populares. 19.00: Directo, directo (a las 20.00: Tercer diario hablado). 21.30: Radiogaceta de los deportes. 22.00: Variable. 23.00: Los números uno. 23.30: La noche abierta de Radio 1 (a las 24.00: Diario hablado). 2.00: Madrugada. Combinando con las horas, noticias.

RADIO MADRID

Onda media

SER informativos a las 2.00, 3.00, 4.00, 5.00, 6.00, 9.00, 10.00, 11.00, 12.00, 13.00, 16.00, 17.00, 18.00 y 19.00 horas. 7.00: Matinal SER. 8.30, 9.15 y 10.15: La mañana es nuestra. 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00: Las mañanas de la SER. 11.30: Viva la radio. 12.15 y 13.15: Madrid, ahora mismo. 14.30: Informativo de las dos y media. 14.45: Pepe Cañaveras. 16.00 y 16.30: Radionovelas. 17.00: Media tarde Cadena SER. 20.00: Informativo de las ocho. 20.45: La noche es joven. 23.30: Hora 25. 1.00: Medianoche. 2.00: De la noche a la mañana.

Frecuencia modulada

8.00: Los 40 principales. 21.00: Vuelo 605. 21.30: Paso de banda. 22.00: De música.

BBC

Onda corta: 16, 19, 25 y 31 metros.

De 14.00 a 14.15: Londres, a las catorce. Noticias y comentarios sobre la Prensa británica.
De 22.15 a 23.00: El mundo desde Londres. Noticias nacionales e internacionales.

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

ANEXO Nº3 (Grabación Programa El TESTIGO) al PEI.Nº 038/981.-

I - INSTRUCCIONES.

La cinta en su cara "A" no está grabada en su totalidad.Al cesar la grabación,es necesario pasar a la cara "B" para continuar en ese punto la reproducción (sin enrollar cinta).-

II - PRESENTACION DEL PROGRAMA.

A. 1ª.Parte - Mientras el locutor se refiere a la situación de nuestro País,la cámara toma vistas de Montevideo,de los actos del 1º de setiembre y cuando menciona la condena internacional,del Papa,del Presidente Mitterrand,etc.-

B. 2ª.Parte - Entrevista a Wilson Ferreira Aldunate,se realiza en Londres,con el fondo del Río Támesis y edificios del Parlamento.-

C. 3ª.Parte - Desde estudios,mediante una mesa redonda donde intervienen en este orden inicial y con la siguiente presentación:1º Reinaldo Gargano (Director del Periódico "El Oriental"-clausurado),2º Ana Cristina Navarro(periodista española que concurrió a Montevideo para el 1º de setiembre),3º Aureliano Rodriguez Larreta (joven periodista uruguayo,trabaja para "El País" de Madrid y las revistas "América Latina" y "Africa Hoy"),en 4º lugar habla nuevamente Gargano y en 5º lugar,lo hace Mario Benedetti(escritor uruguayo).Hay intervenciones breves del locutor-moderador español.-

El orden de las intervenciones en esta parte es el siguiente:

GARGANO - 1º - 4º - 7º - 13º - 15º.-

ANA NAVARRO- 2º - 6º - 9º - 11º.-

RODRIGUEZ LARRETA - 3º - 8º - 12º .-

BENEDETTI - 5º - 10º - 14º .(referencia a la muerte de Michelini y Gutiérrez Ruiz)

DPTO. I
PROC.
AD

D. 4ª.Parte - Monólogo de Hugo Villar,en representación del Frente Amplio,filmado en exteriores.-

E. 5ª.Parte - Regreso a la misma mesa redonda en estudios.El orden de las intervenciones en esta parte es el siguiente:

9226./

Biog. - Anal. Pol

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

RESERVADO

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.

FF/mlm

Montevideo, 30 Oct. 981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 135/81.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente se remite material interceptado por esta Sub Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia), perteneciente al Partido Socialista, Titulado "EL COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CONTRA EL PARTIDO SOCIALISTA".-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr. D.S.I.D.
Copia No.1.....Sr.J.Dpto.E-2E.M.G.E.
Copia Nro.2.....Sr.J.Dpto.N-2E.M.G.N.
Copia Nro.3.....Sr.D.Nal.Inf. e Intel.
Copia Nro.4.....Sr.J.B.S.T.
Copia Nro.5.....2da.Div.(Intel.)EMGFA

DPTO. I 18-12-81 PROC: LA

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 3 NOV. 1981
Fecha de ...
Pasa a 3ª SID
No. de identificación 21832

SERVICIO DE ...
Fecha de ...
Fecha de ... 04/11/81
Pasa a D - I
No. de Orden 688

001/4

Fecha de Entrada 04 NOV. 1981
Pasa a BIOGRAFICO - CAMPO POLITICO
No. de Orden 9227

el Movimiento Tupamaro tuvieron que separarse del Partido Socialista.

IV) La referencia al repudio de Emilio Frugoni* a la alianza electoral del Partido Socialista con el líder de la ex lista 41 del Partido Nacional (por supuesto que el "sedicioso Erro" no existía en 1962) pretende quebrar la unidad histórica del Partido. Pero es una pretensión fracasada.

Hace ya años, cuando en 1969 fallece el Dr. Frugoni, estando el Partido Socialista en la ilegalidad impuesta (y luego levantada) por el gobierno de Pacheco Areco, es la dirección del Partido la que gestiona y obtiene la efímera apertura de la Casa del Pueblo, donde se velan los restos de quien fuera fundador y líder del Partido.

El homenaje del semanario "El Oriental", dirigido por Hugo Fruto* confirma el reconocimiento de los socialistas uruguayos hacia el fundador del Partido.

Al cumplirse el pasado año el centenario de su nacimiento se le recordó y homenajeó con diversos actos que fueron, al mismo tiempo, de unidad socialista, y en cuya organización y realización participó el Partido.

V) El Partido Socialista del Uruguay es, desde el manifiesto de 1910, elaborado por Frugoni, un partido que adopta el pensamiento marxista como formidable instrumento de análisis, como ideología que rebela el papel de la clase obrera en la sociedad, como guía para la acción. Instrumento que siempre hemos aplicado en forma no dogmática al análisis de los más profundos problemas que aquejan al país en lo nacional y en lo internacional, donde, como en todo proceso, lo que predomina es el cambio.

Sin duda la historia de nuestro país y del mundo en los últimos años ha planteado candentes cuestiones que los socialistas uruguayos no hemos podido discutir en su totalidad o sobre las cuales no hemos podido difundir públicamente nuestra opinión. Son temas que, para nosotros, tienen mucha que ver con el destino del Uruguay: la izquierda nacional, el rol de los partidos social demócratas y de los partidos socialistas en América Latina y Europa, los problemas de la democracia y la libertad en la URSS, Polonia y demás países del Este, la política hegemónica, el terrorismo internacional, la soberanía nacional.

Es una enumeración de cuestiones, algunas permanentes, otras que se iluminan o se opacan de acuerdo a la coyuntura. Sobre algunos de esos temas el Partido Socialista del Uruguay ha elaborado posiciones en los últimos años, otros han sido postergados, siempre bajo las condiciones impuestas por la falta de libertad.

El Partido, obligado a una clandestinidad que rechaza, reprimido, con militantes presos sustenta en su historia, en la mística de su vida política y moral, en la afirmación de la solidaridad, en el respeto a sus dirigentes y, por cierto y principalmente, en su programa y en el conjunto de ideas fundamentales que surgen de la incansable lucha de los trabajadores y hacen su identidad. Porque sobre lo que no puede haber dudas es sobre la ligazón entre el Partido Socialista, el destino del país y la clase trabajadora.

-El Partido Socialista tiene una organización democrática en cuyo seno viven y se procesan las diferentes opiniones, los diversos puntos de vista. El marco de su unidad en el accionar político ha sido históricamente establecido por Congresos democráticos. La organización interna democrática es condición esencial para un Partido que lucha por una sociedad profunda y realmente democrática. La unidad de acción para todos sus miembros, derivada de sus Congresos, es a su vez garantía de su eficiencia política.

- El Partido ha desarrollado sistemáticos estudios sobre la historia y la realidad nacionales. La preocupación por nuestro pasado, el empeño por descubrir las mejores tradiciones nacionales y populares ha hecho de nuestro Partido un auténtico centro investigador y divulgador de nuestra tradición patriótica.

Lo nacional y popular encarnado en los caudillos, donde el primero y más grande, Artigas, que reflejaron el sentir de las masas populares, el entronque histórico de las masas de paisanos desheredados con el movimiento obrero que creó las condiciones sociales para el surgimiento del Partido Socialista y cuya organización en el terreno sindical y político el Partido impulsó sin renunciamientos.

-La propuesta de soluciones concretas a los problemas nacionales, el lugar

DPTO. I
PROC. LA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

26 | X | 981

Parte Especial de Información Nro. 302/81

Evaluación: A-2 **Ejemplar Nro.**

Asunto: ANTECEDENTES NEGATIVOS DE CIUDADANO ITALO-URUGUAYO ANTONIO VULCANO COSIMO.-

TEXTO:

Mediante informaciones recibidas en este Servicio, se ha tenido conocimiento del contenido de una nota que dirigiera Amnesty International al Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia en relación al caso del ciudadano italo-uruguayo, Antonio VULCANO COSIMO.-

El texto de la nota citada dice:"Deseo solicitarle se interese por el caso de un detenido en Colombia, que tiene la doble nacionalidad, italiana y uruguaya, Antonio Vulcano Cósimo, nacido en Uruguay, ha sido arrestado en Bogotá el 28 de mayo pasado. No sabemos en que cárcel esté actualmente detenido.

No sabemos cuáles son los motivos exactos que han llevado a su arresto, sin embargo estamos preocupados por una eventual extradicción al Uruguay, donde su vida y su integridad física estarían en peligro. Una acción del Gobierno italiano ante el colombiano, que nosotros deseamos, para que esta extradicción no se produzca y para que el señor VULCANO sea sometido a un proceso justo e imparcial, constituiría una garantía también para los abogados defensores, los cuales temen por su propia seguridad. En el pasado, no pocas veces ha sucedido que los abogados defensores de prisioneros fueran perseguidos por las autoridades militares y del Gobierno colombiano'.

Hasta aquí el texto de la carta citada. La nota referida está firmada por el señor PIERGIORGIO GAWRONSKI, de la Sección Italiana de Amnesty International.

A continuación se remiten los antecedentes que se poseen en el país referentes a ANTONIO VULCANO COSIMO:

REGISTRAMOS

ANTONIO COSIMO VULCANO DIAZ

DATOS

Edad.- 14 años en 1970

Domicilio.- Manuel Blixen 4100(1970)

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible]
Fecha d[illegible] 04/11/81
Pasa a .... Dpto. I
No. de [illegible] 687

21/11/81
DEP. I
PROCESADO
(ST-1)

001 / 2

9229

ANTECEDENTES

1970.- Según Memorandum Nº 1524 de la Seccional 15a. de Policía, figura en una lista de detenidos en Spencer y Veracierto en un camión que conducía obreros de TEM, en dicho vehículo se encontraron 3 bombas Molotov.
Por disposición del Juzgado de Menores fue entregado a sus padres con severas prevenciones.

31-V-81 Fue detenido por la Policía de Bogotá, después de haber hecho varios disparos contra un puesto de vigilancia en la población de Chía a 30 Kms, de Bogotá. El mismo sería miembro del M.19

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - 3er. Sub Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. [firma]
Ruben Díaz.-

2/11/81 DPTO. I ... (SF)

Fecha de ... 04 NOV 198...
... MICROGRAFICO
... 9228

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.No.392/D-I/81

(Z)

Objeto Remite ejemplar relación de requeridos.-

E. t. Nº 066571

DPTO. I PROC.

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

Habiendo confeccionado el Centro de Procesamiento de Datos del S.I.D. la relación actualizada de requeridos a la fecha, adjunto se remite un ejemplar.

A efectos de la verificación de los registros de referencia se solicita la información que obra en poder de esa Dirección que difiera de la que se establece en la relación que se adjunta.

Saluda a usted atentamente.

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

4 AGO. 1981 16 11 3139

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

Montevideo,4 de agosto de 1981.-VC/nrr

PASE al Departamento nro.3 para que informe con "urgencia.-

POR EL DIRECTOR Y POR SU ORDEN

Montevideo, 28 de diciembre de 1981.

Se contestó por Oficio Nº 651 de fecha 28.12.81 a la D.I.I.,adjuntando Anexo I con modificaciones y correcciones realizadas(Se adjunta fotocopia del Anexo I)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA Fecha de Ing. Fecha de Sa... 03 AGO. 1981 Pasa a Reg.- CEPRODA No. de Identificación 16364

D.N.I.I. 04 AGO. 1981 Hora 17 Nº 117/11

RESERVADO

002

DEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.-DIRECCION
DE INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-Dpto.No.3.-

M E M O R A N D U M No.4667/81.-JW.-
Referente: Oficio No.392/81 del S.I.D..-
Destino: Dpto. No.1 de la D.I.I..-

NOMINA DE REQUERIDOS CON DATOS QUE DIFIEREN CON EL INFORME DEL S.I.D.-

Ricardo Mario ACOSTA BALADON (P.C.) —	Figura en la nomina del SID como integrante del "MLN"
Nilda Judith Luisa AGUSTONI ETCHEVERRY(FARO)	Figura como integrante del "MLN"
Casimiro ALONZO KORANI	2/9/80:Segun informe del D-1 del SID sin efecto su requisitoria en razon de haber sido detenido en 1974.-
Rodolfo Artigas Manuel ANSELMI DELGRATO(P.C.)	Figura como integrante del "MLN"
Miguel Rust BARTON URITO DEL PINO (MLN)	Figura como integrante del "P.C."
Miriam BASTISTA RODRIGUEZ (P.C.)	Figura como integrante del "PCR"
Brenda BOGLIACINI BADANO (OPR 33)	Figura como integrante del "MLN"
Fernando BOIONS AGUSTONI (FARO)	Figura como integrante del "MLN"
Carmen Teresa BONILLA BRAVO (MLN)	Figura como integrante del "PC"
Rodney Danilo CABRERA GARIN	2/9/80:Sin efecto su requisitoria segun informe del D-1 en razon de figurar en un-a nomina de detenidos en el EMR 1, el 25/7/79.-
Luis Eduardo CASAMAYOU DEL PINO (GAU)	Figura como integrante del "MLN"
Enrique Francisco CASTRO LAGASETA-C.I.1.150.009.-	Figura con C.I. 1.150.000
Es integrante del proscripto "P.C."	Figura como integrante del "MLN"
Olga Ines CASTRO LAGASETA-C.I. 1.272.797	Figura con C.I. 1.272.795
Elisa Lizabeth CHIOZZONE LARROCA (P.C.)	Figura Elsa CHIOZZONE LARROCA y como integrante del "PVP"
Mario Cesar CAMAÑO FERNANDEZ-C.I.Rocha 10117.-	Figura con C.I.de Maldonado No 10.417
Prudencia DIEZ GARCIA- C.I. 951.436	Figura con C.I. 941.436
Victor Hugo ESTRADET CABRERA	Figura Victor Hugo STRADET CABRERA
Ma.Esther GILIO TADDEI- C.I. 406.280	Figura con C.I. 406.208
Emilio Artemio GONZALEZ LARREA (PCR)	Figura como integrante del "MLN"
Luis Eduardo GONZALEZ GONZALEZ-C.I.1.215.632.-	Figura con C.I.1.295.632
Oscar GONZALEZ BAZALLO	Figura solamente Oscar GONZALEZ
Jean Francois GRAÑA DEBUT (PVP)	Figura como integrante del "MLN"
Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ	Figura solamente como Gustavo GUARINO
Gustavo Blas IRIGOYEN MEIRELLES (MLN)	Figura como integrante del "PVP"
Mario Roger JULIEN CACERES-C.I.1.232.840	Figura Julio Roger JULIEN CACERES con la C.I. 1.332.840.-
Jorge Rafael MACHADO DODERA	Sin efecto su requisitoria por Radio Múltiple No.122 del 11/7/79 - firmado por el Sr.Director del SID.
Estanislao MARZI FOSETTI (P.C.)	Figura como integrante del "PVP"

DPTO. 1 PROC. 00

..// [illegible] No.[illegible]/81.-

~~Rodolfo Anibal LARES RODRIGUEZ.- Requerido por Of.167/81 del Supremo Tribunal Militar de fecha 9/6/81.-~~ (FARC)

Cesar Dante LOPEZ — Requerido Of.473/81 Jdo.Mil.de lra.Inst.de 2do Turno del 17/6/81.- (MLN)

Julio Federico LOZA BARRIOS - Requerido Of.447/81 del Jdo.Mil.de lra.Inst.de 5to.Turno del 9/6/81.- (P.C.)

Raul Edison MEDINA CONDINS — Requerido Of.1223/80 Jdo.Mil.de lra.Inst.de ler Turno de fecha 9/6/81.- (P.C.)

Juan Jose MENA NUÑEZ — Requerido por Radiograma 13055 del Ministerio del Interior del 18/10/80.- (MLN)

Milton Eduar MONGABURE CORREA — Requerido Of.1222/80 Jdo.Mil.de lra.Inst.de ler.Turno del 10/9/80.- (MLN)

~~Laura PANZERA VIEYTO — Requerido Of.153 del Supremo Tribunal Militar de fecha 27/5/81.-~~ (MLN)

Vladimir PUCHKOFF SIRNIEFF — Requerido por Of.1220/80 del Jdo.Mil.de lra. Inst.de ler.Turno del 10/9/80.-(MLN)

Fernando Alberto ROMERO BASANTA — Requerido Of.617/80 Jdo.Mil.de lra.Inst.de 4to.Turno del 20/8/80.- (MLN)

Angel Jose RUBSI DORADO — Requerido por Requisitoria 018/80 del D-I del SID de fecha 22/2/80.- (MLN)

Lilian SALA AMORIN — Requerida Of.220/80 del Jdo.Mil.de Inst.de 3er Turno del 9/5/80.- (FARO)

Nilda Helena SARACHAGA WIFBER — Requerida Of.108/80 del Jdo.Mil.de Inst.de ler Turno de fecha 18/3/80.- (MLN)

~~Atilio Oto SCARPA ARAUJO — Requerido Of.98/81 del Jdo.Mil.de Inst.de 3er. Turno de fecha 18/3/81~~ (C.D.U.)

Violeta Maria SETELICH SETELICH — Requerida Of.469/81 del Jdo.Mil.de lra.Inst.de 2do.Turno del 19/5/81.- (MLN)

Armonia Josefa SILVERA CASTELLANOS — Requerida Of.652/80 Jdo.Mil.de lra.Inst.de 4to.Turno del 8/5/80.- (MLN)

Juan Carlos URSE VIGLIANTE — Requerido por Requisitoria 19/75 del SID del 8/5/975.- (PST)

Graciela UMPIERREZ LOPEZ — Requerida por Requisitoria 46/74 del SID de fecha 14/X/74.- (P.C.)

Antonio Clorindo VIANA ACOSTA — Requerido Of.402/81 del Jdo.Mil.de lra.Inst. de 5to.Turno de fecha 27/5/81.-(MLN)

- - - - - - - - - - -

Montevideo, 23 de octubre de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DPTO. I
PROC.
00

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA 4 NOV. 1981
3°S/O
21845

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO V (AT).- MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	Nro.	HOR.	OBSERVACIONES	FECHA
Montevideo	122	18.20	A N T E L.	21.5.79.-

DESTINATARIO: A las siguientes: A-2., N-2., E-2., O.C.O.A., D.N.I.I. S.T.M., Jefe del E.M. Coor., ES.MA. CO., Dirección de Migración.-

RADIO: Múlt. 122.

Referente Requisitoria Interna Nro.04 de fecha 31 Marzo 1979, déjase sin efecto captura Requerido Nro. 1464.-

DTOR. S.I.D.

RECIBIDO DE	HORA	OPERADORES
Cbo.1º [signature] Roberto RÉ	18.20	Sdo.Epez/ Arreche,Lima,Acosta,Martínez,Ballester Rodríguez,Cbo.Rodríguez y Arreague.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO V.(AT) MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	Nro.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
Montevideo.-	170/80.-	16.00.-	Exp. A N T E L.-	29-7-80.-

DESTINATARIO JEFES Dptos.E-2,A-2,N-2,O.C.O.A.,D.N.I.I.,S.T.M.,JEFE E.M. Coord.ESMACO.,Dirección Nacional de Migración.- Montevideo.-

RADIO: Múltiple Nro.170/80.-

TEXTO: Déjase sin efecto captura de requerido Nro. 1511.-

Dtor. S. I. D.-

DPTO. I PROC. 00

RECIBIDO DE	HORA	OPERADORES
Sgto. [signature] Alfredo Sartore.- (Dpto. I)	15.30.-	Sdo. Rodríguez.-

RECIBEN: E-2=Sdo.GARCIA;A-2=Cbo.DeLos Reyes; N-2=Mro.TRIAS;O.C.O.A.=Sdo.PONCE; D.N.I.I.=Agte.LARROSA;S.T.M.Sdo.J.M.FERNANDEZ ESMACO=Sdo.RODRIGUEZ;D.N.de MIGRACION= Srta.CARMEN ALONSO.-

REFERENTE A: CABRERA GARIN, Rodney Danilo

El mismo fue incluído nuevamente en la Nómina por haberse determinado que la información que lo sindicaba como detenido era errónea.

REFERENTE A: CASAMAYOU DEL PINO, Luis Eduardo

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: CASTRO LAGASETA, Enrique Francisco

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: CASTRO LAGASETA, Olga Inés

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: CHIOZZONE LABROCA, Elisa Lizabeth

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: CAMALO FERNANDEZ, Mario César

Se procedió a consultar a la D.N.I.C. estableciéndose como correcta la información registrada en este Servicio.

REFERENTE A: DIEZ GARCIA, Prudencia

Habiéndose consultado a la D.N.I.C. se establece como correcta la información aportada por esa Dirección, procediéndose a modificar los registros de este Servicio.

REFERENTE A: ESTRALET CABRERA, Víctor Hugo

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: GIGLIO TADDEI, María Esther

Habiéndose consultado con la D.N.I.C. se establece como correcta la Cédula de Identidad informada por esa Dirección, procediéndose a modificar los registros de este Servicio.
Se destaca que la D.N.I.C. la registra como GIGLIO.

REFERENTE A: GONZALEZ LARREA, Emilio Artemio

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo

Habiéndose consultado a la D.N.I.C. se establece como correc

DPTO. I
PROC.

REFERENTE A: GONZALEZ BAZALLO, Oscar

Se procedió a incrementar el segundo apellido aportado por esa Dirección.

REFERENTE A: GRAMA DEUT, Jean Francois

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: IRIGOYEN MEIRELLES, Gustavo Blas

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: JULIEN CACERES, Mario Roger

Se procedió a modificar la Nómina enbase a la información aportada por esa Dirección,previa confirmación de la misma por la D.N.I.C.-

DPTO. I
PROC.
00

REFERENTE A: MACHADO DODERA, Jorge Rafael

El mismo figura en la Nómina porque no ha sido dejado sin efecto.Por Radio Nº 122/79 se dejó sin efecto la captura del requerido Nº 1464 PACHILA GIGLIO, José Carmelo.

REFERENTE A: MARZI FOSETTI, Estanislao

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: MORENEIL, Julio César

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: PASINA CARRERAS, Luis Jacinto

Habiéndose consultado con la D.N.I.C. se establece como correcta la información proporcionada por esa Dirección, proporcionada a modificar los registros de este Servicio.

REFERENTE A: PORTILLO RODRIGUEZ, Alvaro José

Se procedió a modificar la Nómina en base a la información aportada por esa Dirección.

REFERENTE A: PRIETO GONZALEZ, Ruben

Habiéndose consultado con la D.N.I.C. se establece como correcta la información proporcionada por esa Dirección, pro-

...///

REFERENTE A: DIAZ MAYNARD, Diego

La solicitud de captura del causante no fue remitida oportunamente a este Servicio, por lo que se solicitó por Of. Nº 502/81 al J.M.1ra.I. 3er. Turno regularizar la situación.

REFERENTE A: DIAZ MARRERO, Walter Fernando

Idem. al anterior.

REFERENTE A: FERNANDEZ LOPEZ, María Ofelia

No figura en la Nómina por ho haber sido requerido, se espera Resolución del S.T.I. dado que la misma viajó amparada en el Art. 168 de la Constitución.

REFERENTE A: FERREIRO JOKEKES, Susana María

Con fecha 17.6.81 se recibió el Oficio Nº 791/81 del J.M. 1ra.I.3er.Turno solicitando la localización y conducción de la causante, no siendo estos los términos habituales para la redacción de una solicitud de captura, se procedió a efectuar una consulta telefónica al Juzgado quien informó por intermedio de su Secretario que se trataba de una solicitud de captura, por lo que se procedió a efectuar los trámites de rigor con el fin de librar su requisitoria a la brevedad.

DPTO. I
PROC.
90

REFERENTE A: GONZALEZ GARCIA, Ana María

Se están efectuando los trámites de rigor a efectos de librar su requisitoria.

REFERENTE A: GUERRERO, Carlos

El causante fue requerido con posterioridad a la elaboración de la Nómina de Requeridos.

REFERENTE A: LARES RODRIGUEZ, Rodolfo Aníbal

Idem al anterior.

REFERENTE A: LOPEZ, César Prate

No figura en la Nómina por no haber sido requerido, se espera Resolución del S.T.M.dado que el mismo viajó amparado en el Art. 168 de La Constitución.

REFERENTE A: LOTA BARRIOS, Julio Federico

Por Oficio Nº 488/81 el J.M.1ra.I. 5to. Turno solicitó su

REFERENTE A: SCARPA ARAUJO, Atilio Oto

No figura en la Nómina por haber sido requerido con posterioridad a la elaboración de la misma.

REFERENTE A: STEFFICH STEFFICH, Violeta María

No figura en la Nómina por no haber sido requerida, se espera Resolución del S.T.M. dado que la misma viajó amparada por el Art. 16º de la Constitución.

REFERENTE A: SILVERA CASTELLANOS, Armonía Josefa

Idem. al anterior.

REFERENTE A: [illegible] VIGLIANTE, Juan Carlos

El causante no figura en la Nómina por ser Requerido Antinacional Nº 013, no estando incluídos los mismos en la Nómina.

REFERENTE A: GUTIERREZ LOPEZ, Graciela

No figura en la Nómina por ser Requerido Antinacional Nº 003, no estando incluídos los mismos en la Nómina.

REFERENTE A: VIANA ACOSTA, Antonio Clorindo

El J.M.1ra.I.5to. Turno solicitó su localización y conducción , no siendo estos los términos habituales para la redacción de las solicitudes de captura, se procedió a efectuar una consulta telefónica al Juzgado, quien informó por intermedio de su Secretario que la misma no es una requisitoria.

DPTO. I
PROC.

CIOR E INTELIGENCIA.-

"DPTO.NRO.3".

MEMORANDUM No. 4.637 /ova.

REFERENCIA: P.I. No.275 del S.I.D, por el cual solicitan a que / organización pertenecen las siguientes personas;

DESTINO: D-1.DI.I."Secretaría".-

DIRECCION DE INFORMACIONES DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1)- REFERENTE A: : ASENCIO MADRID Antonio.
PERTENECE A ORG: : PARTIDO COMUNISTA.

DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2)- REFERENTE A: : BARRIOS MARQUEZ Hugo. -
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3)- REFERENTE A: : BERTALMIO ACUÑA José Luis. -
PERTENECE A ORG: : FRENTE AMPLIO.

DEP. II PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4)- REFERENTE A: : CARNIER LEGARBURO Gustavo Daniel. -
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5)- REFERENTE A: : CASTRO GUTIERREZ Ardo Felipe.
PERTENECE A ORG: : PARTIDO COMUNISTA.

DEP. II PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6)- REFERENTE A: : COUSO LINGERI Alvaro José. -
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

7)- REFERENTE A: : DE MELLO DELGADO Hernandarias. Probable irrecuperable
PERTENECE A ORG: : PARTIDO COMUNISTA.

DEP. I 6-11-81 PROCESADO (VC)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

8)- REFERENTE A: : FERREIRA ALDUNATE Wilson. -
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9)- REFERENTE A: : FREIRE VITUREIRA de FERRARI Liliana. Probable irrecuperable
PERTENECE A ORG: : M.L.N.(Tupamaros).

DEP. I 7/11/81 PROCESADO (VC)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

10)-REFERENTE A: : FROMES TAPIA William.
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

11)-REFERENTE A: : GONZALEZ LOPEZ Ramón. -
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

12)-REFERENTE A: : GREBE VIGLIONE José Tomás.-
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

13)-REFERENTE A: : LAGOS LOCATELLI Ernesto Demetrio.
PERTENECE A ORG: : M.L.N.(Tupamaros).

DEP. I 9/11/81 PROCESADO

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA. PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A PARTE INTERESADA

9242

DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

DIRECCION

29).- REFERENTE A: : SOUZA CORTES Silvia Elizabeth. —
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

30).- REFERENTE A: : SIRECHEAN REBELLION Guillermo Lucio. —
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

31).- REFERENTE A: : TRUCILLO Enrique Fernando. —
PERTENECE A ORG: : NO SE REGISTRA.

32).- REFERENTE A: : VIDART ORTIZ de RIVERA Manuela Rosario.
PERTENECE A ORG: : L.L.N.(Tupamaros).

DEP. I 7/11/81 PROCESADO (JL)

Montevideo, 20 de Octubre de 1981.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

AUTENTICA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL. PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

004

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SERIE — N — d S.I.D. con solicitud de datos -

"DPTO. No.3".

MEMORANDUM No. 4.651. /ova.

REFERENCIA. P.I. No.276 del SID, por el cual solicitan No.de Cédula de Identidad de Sediciosos.

Le corrijo números

DESTINO. D-1.D.I.I."Secretaría".-

DIRECCION DE INFORMACION DEPARTAMENTO No 3 FICHERO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1)- REFERENTE A. . ARBALLO BONINO María Graciela. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2)- REFERENTE A. . BANDERA LIMA Antonio. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3)- REFERENTE A. . BARBOTO DO CAMPO Beatríz Susana.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.241.400 de Montevideo. DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4)- REFERENTE A. . BERAMENDI Fernando José. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5)- REFERENTE A. . BERTALMIO ACUÑA José Luis. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6)- REFERENTE A. . BORGES SARAVIA Griselda.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.086.900 de Montevideo. DEP. I PROCESADO
1.215.873

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

7)- REFERENTE A. . BOSCO DEL REAL José. ✓
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.539.049 de Montevideo. DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

8)- REFERENTE A. . BOUTON MARTINEZ Jorge. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9)- REFERENTE A. . BRIANO GONZALEZ Uber Luis. ✓
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.975.959 de Montevideo. DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

10)- REFERENTE A. . CABRERA IGUINI Carlos Alberto. ✓
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.011.083 de Montevideo. DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

11)- REFERENTE A. . CARBONELL MAS Arturo.
DOCUMENTOS. . C.I.No.161.094 de Montevideo. DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

12)- REFERENTE A. . CASTILLO LIMA Ataliva. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

13)- REFERENTE A. . CASTRO CANTERO Jesús Raúl. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

14)- REFERENTE A. . CATALDO Jorge Andrés. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

15)- REFERENTE A. . CHARQUERO LEIB Judith Elena.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.187.933 de Montevideo. DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Fecha 18/NOV/81 Pasa a Biográfico

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

35)- REFERENTE A. . JEZERKAS GALLIPOL Bernardo. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

36)- REFERENTE A. . LEAL DA ROSA Alvear Victoriano. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

37)- REFERENTE A. . LIMA HUERTAS Omar Hector.
DOCUMENTOS. . C.I. No.1.307.528 de Montevideo.

DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

38)- REFERENTE A. . LOPEZ ARTOLA Carmen Cristina. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

39)- REFERENTE A. . MAC LENNAN RUBIO William. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

40)- REFERENTE A. . MAIDANA SCARONE Sergio Enrique. ✓
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.249.432 de Montevideo.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

41)- REFERENTE A. . MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA Norma Irminda. ✓
DOCUMENTOS. . C.I.No.40.467 de Colonia.

DEP. I PROCESADO 00

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

42)- REFERENTE A. . MAUTONE TITO Juan Francisco. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

43)- REFERENTE A. . MELO RODRIGUEZ Florentino Ismael. —
DOCUMENTOS. . No se registra. Posible de Río Negro.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

44)- REFERENTE A. . MODERNELL Carlos Alberto. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

45)- REFERENTE A. . MONTEZ Carlos Michael. —
DOCUMENTOS. . No se registra. Nacido en USA.(Texas)

DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

46)- REFERENTE A. . MOREIRA MOLINA Gladys Victoria. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

47)- REFERENTE A. . MORI MATA Hugo. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

48)- REFERENTE A. . NIETO RODRIGUEZ Luis José.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.716.869 de Montevideo.

DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

49)- REFERENTE A. . NOVOA Gustavo.
DOCUMENTOS. . No se registra. —

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

50)- REFERENTE A. . OLIVERA CIGARAN de FERRARIO Edita Helvecia —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

51)- REFERENTE A. . ~~OLIVERA PESSANO Ana~~ María de la Inmaculada.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.325.310 de Montevideo.

DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

52)- REFERENTE A. . OLIVERA EVIA Diego.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.204.395 de Montevideo.

DEP. I PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO No. 2
FICHERO
DIRECCION

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER VISTA A LA PARTE INTERESADA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

72)- REFERENTE A. . VASILKIS CASTRO Sergio Eladio.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.216.446 de Montevideo.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

73)- REFERENTE A. . VEGA Donaciano. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

74)- REFERENTE A. . VIDART NOVOA Gabriel María.
DOCUMENTOS. . C.I.No.1.328.769 de Montevideo.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

75)- REFERENTE A. . VIGIL EGUREN de SILVA Adela Margarita.
DOCUMENTOS. . C.I.No. 1.136.375 de Montevideo.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

76)- REFERENTE A. . VIOLANTE SOSA Beatriz.
DOCUMENTOS. . C.I.No. 1.252.278 de Montevideo.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

77)- REFERENTE A. . ZABALA ROSSIELLO Fernando Ruben.
DOCUMENTOS. . C.I.No. 938.512 de Montevideo.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

78)- REFERENTE A. . ZUNINO REYES de LAGOS Lelis Rosa. —
DOCUMENTOS. . No se registra.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, 21 de Octubre de 1981.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO N.º 3
FICHERO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

ADVERTENCIA:
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PODRA SER VISTA A LA PARTE INTERESADA

A LA SE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
04 NOV. 1981
2°S/10
21868

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 208/31

Destino: DNII

Fecha: 030844FEB81

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Oscar Wilfredo LEIA PAEZ.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello.

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.b.

001/ 15 9244

DPTO. 1

PROC.

(R)

DPTO. I
PROC.
K

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Presente.

Oscar Wilfredo LEMA PAEZ , con domicilio en Dr. Soca 1002 de la ciudad de Salto, ante el Sr. Jefe me presento y digo:

Que vengo a recurrir de la Resolución por la cual se / me expidió Constancia de Habilitación para Cargos Públicos TIPO "B" (Número 280/80 Ids de 8/12/80) (Nº de trámite 2817 de 7/7/79), (Seccional 10ª.) en base a las siguientes consideraciones:

1º) Entiendo que mi conducta como ciudadano, de hondas convicciones democráticas me hacen merecedor de una Constancia TIPO "A" y no de tipo "B" como me fué otorgada.-

2º) La convicción y conducta indicadas considero que fueron ampliamente avaladas por mi actuación familiar, estudiantil y profesional. En efecto: Provengo de una familia de campo, dedicada al trabajo de lechería en la zona de Rincón del Pino, Departamento de San José, donde pasé mi niñez y juventud colaborando con mi familia en las tareas del tambo. Cursé estudios en la ciudad de San José, incluído preparatorios.-

3º) Vocacionalmente inclinado al agro, me gradué de / ~~Ingeniero Agrónomo en 1975,~~ desempeñándome actualmente en la / ciudad de Salto, contratado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, y dedicado a problemas específicos de la citricultura.-

4º) Mi actividad en la comunidad uruguaya se circunscribió estrictamente a mis estudios y las referidas labores en el tambo familiar, y actualmente al desempeño de mis labores profesionales, careciendo de medios, de tiempo y de inclinación / para todo otro tipo de actividades, especialmente las de carác-

9244

//. ter político o gremial.- Jamás integré ninguna lista y nun-
firmé proclamas, manifiestos o adhesiones políticas o gremiales.
Tampoco participé jamás en actividades - aún esporádicas - de
dicha naturaleza, aún durante mi paso por la Facultad de Agro-
nomía.-

5º) Declaro además, mi más formal repudio a todo tipo de
acción violenta, desquiciadora del orden público, por entender-
como siempre lo entendí- que implican un modo de actuar nocivo,
reñido con los más elementales principios de convivencia y con
el más elemental ccomportamiento que debe observar un ser huma-
no en una comunidad civilizada.-

DPTO. I
PROC.
K

6º) En el año 1969 las Fuerzas del Orden detuvieron en /
Santiago Vázquez al ómnibus de la Facultad que nos trnsportaba
desde Montevideo hasta la Escuela de Maquinarias, sita en el Km.
42.5oo de Ruta 1, trasladando a todo el grupo de práctica a la
Jefatura de Policía donde se me tomaron los datos personales y
me sacaron fotografías.- Por las consecuencias que tal hecho /
pudiere haber tenido en la determinación que recurro, quiero /
precisar lo siguiente: A) Que mi presencia en el ómnibus obede
ció a que el mismo era el vehículo que habitualmente trasladaba
al Grupo de Práctica de la Facultad.

B) Que, a diferencia de otros estudian-
tes detenidos en la oportunidad, fuí puesto en libertad a las /
pocas horas, conjuntamente con otros condiscípulos.

C) Que, en averiguaciones posteriores,
que realicé entre los compañeros, me enteré que la causa de la
detención obedeció a que un estudiante ubicado en la parte pos-

s había "volanteado" en el trayecto.- Nunca
ue decían los volantes, ni me lo dijeron, ni
s cosas.-

e, entiendo que la constancia TIPO "B" no me
ezco, y no se compadece ni con mis ideas ni

to la causa por la cual se me incluye en di-
"A", al cual me creo con credenciales sufi-
me otorgue, quedando desde ya dispuesto pa-
uiera aclaración que pudiese considerarse ne-

ad de que las Autoridades competentes revisa-
fin de otorgarme la Habilitación que en de-
onda ("A"), saludo al Señor Jefe muy aten-

DPTO. I
PROC.
K

ectos que pudieran corresponder, dejo estable
para este trámite, el domicilio de mis sue-
Capbell nº 1617. (Tel. 78.31.76).-

C-ed. de Identidad 27.999 (San José)
Notificado:21/1/81 en Millán 4703(Dir. de Sanidad Vegetal).-

DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

video, febrero 14 de 1981.-

Tres a sus efectos debiendo solicitar in-
caria en las demás Agencias de Inteligencia

SECRETARIA DE LA DNII

9244

LEMA PAEZ:- Oscar Wilfredo.- 02979

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.379.877.- C. Clv. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Estudiante de Agronomia.-

Organización _____

Domicilio Avda.Garzon No.1068 (Setiembre/969).-

Datos personales oriental;casado;de 26 años de edad (Setiembre/969);

L. Reg.

DPTO. I
PROC.
K

Fecha de iniciada 9 de Setiembre de 1969.-

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

Detenido en el dia de la fecha por personal de la Seccional Policial 28a.,por arrojar panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad, desde un omnibus perteneciente a la Facultad de Agronomia,encontrándose las mismas en vigencia.-lac.- 7/6/976:Por Mem.No.1.700/97 se inf.sus ant.al Sr.SUB-JEFE de Policia.cab.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/12/77: D-1/8667/nds.- 4/12/978:E-1/6840.cafe.-7/XII/978:Ampliando la anotacion de fech, 9/9/969,recobra la libertad el mismo dia 9/9/969 por orden superior.-(Ver Libreta de Detenidos en la Sec. Deposito.-ww.-

22/10/979: ecc.10ma. F. 2817. M. 11682.cpv.-

5-9-80.Form.280(111)MAP.Mem.6275.lcp.-

7

9244 a

lio del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito / Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona // Oscar Wilfredo LEMA PAEZ, oriental, casado, de 38 años de edad domiciliado en la calle Dr. Soca 1002, ciudad de Salto, titular de la Cédula de Identidad Nº 27.999 de San José, Credencial Cívica J.B.A. 5402, nacido el día 31/10/1942, en la ciudad de San José, hijo de Antonio Severino, y Casimira Dolores quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1980 a la fecha soy funcionario del Ministe-/rio de Agricultura y Pesca, ocupando el cargo actual de Técnico Ingeniero Agrónomo en la Dirección de Sanidad Vegetal, percibiendo por tal concepto N$ 5.070.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Universitarios, egresado de la Facultad de Agrono-/mía, en el año 1975, con el título de Ingeniero Agrónomo.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, María Irene SAYES VAZQUEZ, de 43 años de edad, y nuestro hijo Bernardo de 8 años.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1942 y hasta 1963, me domicilié en la ciudad de san José, posteriormente me trasladé a esta capital, pasando a residir a la calle 18 de Mayo Nº 1077, hasta 1965, // luego pasé a la calle Propios Nº 6015, hasta 1975, y a continuación lo hice en la Ruta 1, kilómetro 83, hasta 1978, luego lo hice en la calle Agustín Urtubey 1378, hasta 1980, y desde ese año en mi actual domicilio de la ciudad de Salto.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1963 y hasta 1975, trabajé en el tambo propiedad de mi padre, ubicado en la Ruta 1, kilómetro 83.-.-.-.-.-

DPTO. I PROC.

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, estuve detenido en setiembre del a-// ño 1969, por espacio de unas pocas horas en dependencias de la Jefatura de Policía de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si en el momento de su detención, se encontraba arrojando panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad, desde un ómnibus perteneciente a la Facultad de Agronomía.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, detuvieron un ómnibus de la Facultad de Agronomía, en el cual viajábamos un grupo de estudiante, / en una excursión de tipo didáctico, y nos se nos explicó el / motivo por el cual se detuvó el ómnibus. Aclaro además ////

DILIGENCIADO No.2116/981.-LDDM/LAEP.-

Montevideo, Agosto 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Oscar Wilfredo LEMA PAEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de Registro de Detenidos No.032636 de Seccional / 28a. de fecha 9/9/969, a Fs.7.-

3)-Acta labrada al recurrente donde niega haber tenido actividades políticas o gremiales, aceptando que en momentos de su detención viajaba en un ómnibus de la Facultad de Agronomía, en carácter de excursión didáctica, no arrojando él panfleto alguno, no logrando apreciar quién de los que viajaban en el citado vehículo le hizo por cuanto viajaba en la parte delantera del ómnibus, a Fs.8.-

Consultadas las restantes Agencias / de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

DPTO. I
PROC.
K

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1497.-sfl./

Montevideo, 22 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente significando que la detención sufrida por el recurrente en setiembre de 1969, se / ajusta a los hechos relatados por aquel en su escrito de presentación, / o sea, que en tal oportunidad todos los ocupantes de un omnibus de la Facultad de Agronomía fueron detenidos y conducidos a la Seccional Policial respectiva porque uno de aquellos(que nunca fue identificado), había //

A.c. Nº 019737

Dileg. 2118/81 — adla
Dirección Inf. e Intelig. Policía

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 4763/81 lds.

Montevideo, 30 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes formulado por el Señor Oscar Wilfredo LEMA / PAEZ, en razón de habérsele incluído en la categoría / "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, haciendo constar que el suscrito comparte el informe producido por el Señor Director de Información / e Inteligencia, quien sugiere Categoría "A".-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DPTO. I
PROC.
K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ENTRADA
Fecha de Entrada 05 NOV. 1981
Pase a Sec. Generales
No. de Orden 9244

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04 NOV. 1981
Fecha de ...
Pase a J. OMP.
No. de identificación 21852

013

9244

A.h. Nº 88 50 65

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.

EXT.Nº952/D-I/81
(F)

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. DE EL [illegible] DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Oscar Wilfredo [illegible].-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Gernán A. de la Fuente

COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
K

015/ 15

RESERVADO

9244

ARCHIVO

COORDINADORA NACIONAL POPULAR HERRERISTA

Esta autoridad partidaria se reúne los miércoles en la Casa del Partido Nacional, Juan Carlos Gómez 1384, a las 21 horas.

De su última sesión extractamos:

REUNION EN DURAZNO. En la reunión realizada oportunamente en esa ciudad y de la que ya se informó, estuvieron presentes los dirigentes de aquel departamento: Erico Morena, Sigifredo Alonso, Manuel Nobila, Luciano Lánzaro, Sinforiano Barrera, Silvestre Burgues, Miriam Goyén, Rubí Loaces, Coca González, Mireya López, Juancito Pérez, Ruben Suárez, Luis Colina, Alcides Lerena, Hugo Noguelra, Hugo Noguelra García, Hugo Chaipare, Tirso Diez, Ernesto Rossi, Elsa Ortiz, Carlos Garro, Ernesto Perdomo, Rosendo Real, Julia Esquiera de Chaipare, Aparicio Col y Antonio Corralejo.

ESTATUTO DE LOS PARTIDOS. Se dio a conocer con amplitud por parte de los delegados Señores Miguel Angel Butín, Vital Oribe Palomeque y Dr. Juan Eduardo Piegas, todo lo concerniente a tema tan trascendente para el futuro político del país. Amplio cambio de ideas entre los dirigentes presentes, analizando las conversaciones con la COMASPO y con todos los delegados de los sectores del Partido Nacional. La Corporación dio un voto de aplauso a la actuación de los señores delegados.

SESION PUBLICA EN JUAN LACAZE, COLONIA. Por invitación del dirigente del departamento de Colonia, Don Carlos M. Garat se resolvió realizar una sesión pública de la Coordinadora Nacional Popular Herrerista en la ciudad de Juan Lacaze en casa del dirigente Don Carlos Alberto Espinosa el domingo 8 a la hora 19. Concurrirán los miembros de la Coordinadora, dirigentes de todo el departamento de Colonia y delegaciones de jóvenes herreristas colonienses.

JUVENTUD NACIONALISTA DE MONTEVIDEO. Quedó constituido este movimiento de jóvenes adheridos a la línea política sustentada por la Coordinadora. Una Mesa Ejecutiva formada por: Herecilo Lebandera, Enrique Jover, Jorge López, Walter Rodríguez, Andrés Martínez, Fernando Baliñas. Vocales: Arturo Kun, Gastón Goiret, Mauricio Carvallo, Justina Martínez, César Palomeque, José Morelli, Carlos Cáceres, Ruben Lentes, Juan Calvete, Daniel Fernández, Susana Olazabal, Ignacio Varela, Carlos Dell Avo, Ana Picabea y Verónica Varela.

El acto tuvo lugar en la sala de la Convención del Partido Nacional y por la Coordinadora hablaron los señores Carlos Garat y Oribe Palomeque. Orienta la actividad cívica de estos jóvenes el Dr. Martín Gutiérrez con el Profesor Diego Ferreiro.

SESION PUBLICA EN TACUAREMBO. Los días 28 y 29 de noviembre la Coordinadora Nacional Popular Herrerista, se reunirá en el departamento de Tacuarembó. Ante sugerencia de los señores César Z. y Oribe Palomeque.

DP. I
26/11/81
PROCESADO
(VM)

EL PAIS

04 NOV. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 05 NOV. 1981
Fecha Sec. Geográfico e Interior
No. de orden 9246

001/1

Embajador de EE.UU. reconoce y aplaude anuncio de Alvarez

El nuevo Embajador de EE.UU., reconoció satisfecho el compromiso del Presidente Alvarez de asegurar el proceso de reconstrucción y consolidación nacional. Thomas Aranda arribó ayer a Montevideo junto a su familia y en los próximos días presentará Cartas Credenciales en Casa de Gobierno.

En primer término el Embajador Aranda expresó su agradecimiento por el recibimiento que le fue tributado al arribar al Aeropuerto Internacional de Carrasco y manifestó su satisfacción por el gran honor de que fue objeto por parte del Presidente Reagan de ser designado representante de su país en el Uruguay.

Manifestó a continuación que tal designación, le brindaba la oportunidad de conocer al pueblo de nuestra nación.

Llegó ayer a nuestra capital, el nuevo Embajador de Estados Unidos ante nuestro país, Dr. Thomas Aranda. A su arribo, en compañía de su esposa y dos hijos, fue recibido por el Encargado de Negocios de su país en Uruguay, Shaw Smith. En la foto se aprecia el momento de su salida del aeropuerto.

9249

EXCELENTES RELACIONES

Thomas Aranda expresó posteriormente que las relaciones entre Uruguay y los Estados Unidos han mejorado notablemente; "creo yo que se ha abierto un nuevo capítulo de estrecha cooperación y espero que durante mi gestión aquí pueda yo contribuir concretamente a mejorar esos fines".

Más adelante el diplomático se refirió a los anuncios del Presidente Alvarez en su discurso del primero de setiembre indicando: "reconozco y aplaudo el anuncio del Teniente General Alvarez, quien como buen soldado y buen ciudadano se comprometió a asegurar el proceso de reconstrucción y consolidación nacional".

AMPLIACION DE CONCEPTOS

El nuevo Embajador de los Estados Unidos ante el gobierno de nuestro país, señaló después que sería inapropiado de su parte hacer mayores declaraciones de orden político en este momento, ya que aún no hizo entrega de sus Cartas Credenciales al Presidente de la República.

Anunció sin embargo que una vez que se entreviste con el Teniente General (R) Gregorio Alvarez, estará a entera disposición de los periodistas uruguayos pues es su intención "mantener una abierta y amplia comunicación con los medios informativos".

Concluyó señalando que su tarea consistirá en trabajar intensamente para hacerse merecedor de la confianza y el respeto del pueblo uruguayo y manifestó su deseo y el de su familia de poder conocer lo más ampliamente posible la rica cultura y las nobles tradiciones del Uruguay.

LA MAÑANA

04 NOV. 1981

DEP. I 5/11/81 PROCESADO (VH)

001/1

9249

"ELEVAN AL EJECUTIVO LOS TRES PUNTOS EN QUE HAY DESACUERDO"

Hubó finalmente acuerdo ayer entre las agremiaciones rurales y la banca privada respecto al sistema de refinanciación de las deudas del agro, y la decisión final en los tres puntos en que no se arribó a una posición común, será adoptada por el Poder Ejecutivo.

El documento conjunto dado a conocer ayer, expresa:

En la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, los suscritos representantes de la Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural y Asociación de Bancos del Uruguay, acuerdan los criterios de aplicación y declarativos que se detallan seguidamente, referidos a las fórmulas de refinanciaciones pecuarias en vigencia:

MONEDA EXTRANJERA
(Régimen obligatorio, Decreto 475/981)

1. Las deudas de productores pecuarios contraídas antes del 31 de Marzo de 1981, aun cuando hayan sido renovadas después del 1º de Abril de 1981, están comprendidas en la refinanciación.

2. Para las deudas vencidas, los intereses y gastos por todo concepto serán del 43% a partir del 1º de Abril de 1981.

3. Los Bancos podrán solicitar medidas cautelares sobre los bienes de sus deudores. Salvo casos excepcionales, no se trabarán secuestros efectivos de semovientes o de bienes del establecimiento, ni tampoco embargos sobre las cuentas corrientes en la red bancaria, hasta el 30 de Noviembre de 1981.

4. Hasta la fecha indicada en el numeral anterior, no se realizarán remates sobre bienes de propiedad de los deudores comprendidos en la refinanciación, ni de sus codeudores o fiadores.

5. Se procurará que cada Banco reciba una garantía real individual. Cuando esto no sea posible, se aceptará el otorgamiento de garantías reales conjuntas, en proporción al monto del crédito de cada Banco.

6. La segunda hipoteca es garantía aceptable si existe margen suficiente de valor dentro de las coordenadas generales.

7. Para la evaluación de los bienes a efecto de las garantías, se aplicará la fórmula estructurada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, el Banco Central del Uruguay y la Asociación de Bancos del Uruguay. Las partes podrán convenir otros mecanismos para realizar la tasación de los bienes.

8. El porcentaje de cobertura de las garantías sobre el monto de la deuda se fija en el 130% como mínimo aceptable, según el monto de capital e intereses correspondientes al primer vencimiento. Si existen bienes suficientes y los acreedores lo consideran necesario, tal cobertura podrá llegar al 160%. en los casos de que los bienes del deudor no alcancen a cubrir el porcentaje del 130% se aceptará el 110% siempre que el Banco esté en condiciones de refinanciarlo por el sistema del Fondo de Garantía. Circular 1.051 del Banco Central del Uruguay.

9. Los Bancos puede imponer la designación del Escribano autorizante de la escritura; en tal caso, los honorarios de dicho profesional - a cargo del deudor- no excederán el 40% del arancel y se incluirán dentro de la deuda refinanciable.

10. A efecto de considerarse comprendido dentro de la refinanciación, se considerará productor pecuario aquél que destine a la pecuaria la mayor parte de la superficie del establecimiento, todo de acuerdo con lo que surja de la Declaración Jurada del año 1981 ante DINACOSE.

MONEDA NACIONAL
(Régimen facultativo, Publicación de la Asociación de Bancos del 23.9.81)

1. Se aplicarán los mismos criterios fijados para las refinanciaciones en moneda extranjera.

2. La tasa de interés será el 90% de la tasa media anual efectiva que publica el Banco Central del Uruguay, correspondiente al mes anterior al de la refinanciación, la que se ajustará semestralmente con igual procedimiento.

3. El interés de mora a partir del 1º de Abril de 1981, será el 100% de esa misma tasa.

4. El límite de superficie máximo para tener derecho a la refinanciación será de 2.500 hectáreas valor CONEAT.

5. Los honorarios de los profesionales —calculados al 40% del Arancel— y los gastos judiciales se cobrarán por separado.

6. El plazo para acogerse a este régimen vencerá el 30 de Noviembre de 1981.

DECLARACION CONJUNTA

Las partes de común acuerdo declaran:

1. Que estudiarán a la brevedad un sistema que contemple la situación de los deudores que no posean bienes inmuebles o que éstos sean insuficientes, a los efectos de que sea admitida una garantía real (prenda) sobre bienes muebles o semovientes, cuando con ésta se cubra adecuadamente la deuda (artículo 8º, Decreto 475/981).

2. Que atento al tiempo transcurrido desde el día 17 de Setiembre de 1981, fecha del decreto del Poder Ejecutivo sobre refinanciación de las deudas de los productores pecuarios en moneda extranjera y la fecha de este acuerdo entre partes para la efectiva aplicación del sistema, así como a la circunstancia que se expone en el numeral siguiente, declaran su aspiración de que la Circular del Banco Central del Uruguay Nº 1.051 (Fondo de Garantía) sea prorrogada hasta el 31 de Diciembre de 1981.

3. Que en la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre la interpretación de los artículos 1º y 3º del decreto de 17 de setiembre de 1981, elevarán sus respectivos criterios al Poder Ejecutivo a los efectos de que el mismo dicte en definitiva las normas aclaratorias correspondientes.

Los representantes de las entidades firmantes dejan expresa constancia que este documento se refiere —exclusivamente— a una más clara interpretación de las medidas adoptadas por el Decreto Nº 475/981 del 17/9/981 y por las disposiciones de la Asociación de Bancos del Uruguay publicadas el 23/9/81, ambas medidas instrumentadas sin la participación de las gremiales rurales.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
FEDERACION RURAL

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY

DPTO. 25-IX-81 MONTEVIDEO (AD)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 5/NOV/81
Pasa a SEC. INTERIOR
Nº de Orden 9251

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
041132 Noviembre 1981
RP-08

ARCHIVO

P.E.I. Nº 053/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
656	27.277-0	S/a REBOLLO FRANCO, Mario Wigberto
657	19.606-1	S/a RIMOLLI ALVARADO, Juan Andrés Daniel
658	23.893-1	GARCIA BENTANCUR, Carlos Ventura Fco.
659	26.926-0	S/a CONDE FLEITAS, Lauro
660	21.691-2	DOMINGUEZ LOPEZ, María Dolores
663	22.184-0	S/a ARRARTE FALCO, Milton
664	12.682-2	S/a MORA BARRO, José Luis
665	15.163-3	S/a MARTINEZ OCHOA, Orosmán
668	18.785-3	S/a FEIPPE FALERO, Angel Ramón
669	22.722-1	S/a CARDOZO URIARTE, Roberto

DEP. I
PROCESADO
4
14.11.81

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar
B. D.N.I.I. - 1 ejemplar
C. Archivo - 1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 : Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs. 10).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
05 NOV. 1981
Pasa a Sec. Biografeo
No. de Orden 9253

001 / 11

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
04 NOV. 1981
Pasa a 3er Sec.
No. de Orden 21877

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 657

FECHA		
15	10	81

Nº REGISTRO					
1	9	6	0	6	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RIMOLLI ALVARADO	Juan Andrés Daniel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
29/ 9/ 81	Dir. Rel. Ind.	15	10	81	200.114

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Abogado	(R)	División Asesoría Legal Profesionales.	$ 2-25-8/3

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
3	9	39	oriental	9	5	60	C.I. 01 - 846.889 C.C. O.A.A. 24685

MOTIVOS: Por renuncia

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura; 0412060000.
Domicilio: Vilardebó 1908, apto. 3 ó Arturo Santana 721, Maldonado. (indistintamente).

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

INTERIOR
Conocimiento

9253 4

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 659		
FECHA		
15	10	81
Nº REGISTRO		
2 6 9 2 6 0		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CONDE FLEITAS	Lauro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	15	10	81	200.107

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
peón int. Ton. 1/2 Of.	(R)	División Alcoholes. Gerencía Destilerías. Unid. Taller Cons. Civil.	1-6-8 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	9	25	oriental	21	9	77	C.I. 01 - 1.333.067 C.C. B.P.B. 8404

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Númerod e estructura: 0403104033.
Domicilio: Bartenes 525.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I. Y PROCESADO 11.11.81

005

9253

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
663

FECHA		
19	10	81

Nº REGISTRO					
2	2	1	8	4	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ARRARTE FALCO	Milton

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/ 11/ 981	Div. Rel. Ind.	19	10	81	200.108

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 2da.	(R)	División Alcoholes. Sección Personal Unid. Cont. de Asistencia.	$ 1-7-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	8	13	oriental	3	9	62	C.I. 01 - 2.003.140 C.C. B.P.B. 13.786

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo ala facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0403321110.
Domicilio: Avenida Agraciada 3789.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

007

0253

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 665

FECHA		
19	10	81

Nº REGISTRO
151633

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ OCHOA	Orosmán

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 81	Div. Rel. Ind.	19	10	81	200120

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Conserje	(R)	Secretaria General. Sector Registro e Inform. Conserjeria.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	10	26	oriental	4	3	49	C.I 01 - 698.243 C.C. B.L.B. 11287

MOTIVOS: por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0100022321.
Domicilio: Joaquín Requena.2662.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. E Y PROCESADO 14.11.81

009

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 668

FECHA: 19 | 10 | 81

Nº REGISTRO: 1 8 7 8 5 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FEIPPE FALERO	Angel Ramón

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 11/ 981	Div. Rel. Ind.	19	10	81	200171

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
peón	(R)	División Alcoholes Sección Alm. y Expedición	$ 1-6-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 717.221
14	7	26	oriental	7	7	58	C.C. C.E.E. 3460

MOTIVOS:
Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:
PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0403610201.
Domicilio: Luis Alberto de Herrera 341, La Paz, Canelones.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

010

DEP. I Y PROCESADO

0255

A.c. Nº 122073

A.c. No. 122073

Antecede	Fojas	Simple Nº 4 conteniendo
SERIE 2 Nº	Memorándum de Inf. Nº 204/981.-	

Colonia, 27 de Octubre de 1981.-

Oficio No.2773/C/981.-

JEFATURA DE POLICIA
COLONIA

OBJETO: Informar sobre Ped.de Inf.Nº204/81.-/ CVS.-

SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE/ DEFENSA.-

Atento a su Pedido de Informes No.295/981, informo/ a usted lo solicitado, por Memorándum de Información // No.204/981 que se adjunta.-

Acompañan al presente fotografías de los Requeridos mencionados.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel :

ENSO J.CURUTCHET.-

Las fotografías aportadas por el presente fueron incorporadas al Album de Fotos de Requeridos.

El Jefe de la Sección Requisitorias

Tte. 2do.(S.T.)

Juan Balserini

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S. [illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 05 NOV. 1981
Fecha de
Pasa a 3er s/otor
No. de Identificación 21905

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV. 1981
Pasa a Sec. requisitorias
No. de Orden 9254

DPTO. I
PROC.
00

001/5 SECRETO

9254

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA

ANT. NACIONALES : 1971 : Aparece su nombre como suscriptor de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio en setiembre de ese año, titulado "Comité / de Base del Frente Amplio de Profesionales Universitarios, técnicos y docentes de la ciudad de Colonia" donde se exhorta a la población a constituírse en dicho Comité; por la existencia de es-/ tructuras socio-económicas injustas, defendidas y explotadas por/ una oligarquía criolla extranjerizada que se ha apropiado del Gobierno de la República.- Evaluación B-2.-

24/Feb/972 : En la fecha es procesado por la Justicia Letrada de/ 1ra.Instancia de Colonia, habiendo intervenido las FF.CC. por "Asociación para Delinquir y tenencia de explosivos", funcionaba / en el M.L.N. con el alias de "Jacinto".- Evaluación A-1.-

25/Jul/972 : Es puesto en libertad del Establecimiento de Deten-/ ción de Colonia, donde había ingresado el 24/Feb/972.- Evaluación A-1.-

Jun/979 : Figura en la Nómina de Requeridos del Servicio de Información de Defensa actualizada a esa fecha, con el No.1411, por orden del Sr.Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno, por "Violación de Libertad Vigilada".- Evaluación A-1.-

- -

REFERENTE A : DEPRATTI BADANO , Ana Telma.-

REGISTRAMOS : DEPRATTI BADANO , Ana Telma.-

DOCUMENTOS : C.I. de Colonia No.45.044.- C.C. Serie NHB No.14.512.-

DOMICILIO : Calle Uruguay No.259, Carmelo en 1974.-

PROFESION : Profesora de Inglés.-

DPTO. I PROC. 00

DATOS PERSONALES : Oriental, nacida el 26/Nov/946 en la 7ma.Sec.Jud.de Montevideo, hija de Telmo y María Elena.-Registro Fotográfico No.42.031.-

ANOTACIONES : 1971 : Aparece su nombre como suscriptora entre otros profesionales, docentes, intelectuales y trabajadores de la ciudad de Carmelo, de un Artículo publicado en el periódico "El Litoral" de aquella ciudad de fecha 4/Jun/971; en defensa de las bases programáticas del Frente Amplio, exhortando a la ciudadanía en general a incorporarse a la lucha desde todos los sectores, para hacer realidad dicho programa.- Evaluación A-2.-

../

9254

Instrucción de 4to.Turno, por "Encubrimiento de Asistencia a //
los Asociados".- Evaluación A-1.-

16/Set/974 : En esa fecha es puesto en libertad, quedando en régimen de Libertad Vigilada.- Evaluación A-1.-

5/May/975 : Por Oficio del Juez Militar de Instrucción de 4to./ Turno No.494/75, comunicaba que por Decreto No.3010 del 20/Ago/ 974 el causante quedaba en Libertad Provisional y que no debía/ presentarse más en el Batallón de Infantería No.4 para su con-/ trol.- Evaluación A-1.-

1981 : Figura en la nómina de Requeridos, con el No.1526.- Evaluación A-1.-

Colonia, 27 de Octubre de 1981.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA -

El Director de la D.D.I.
Comisario :

ROBERTO E.RIVERO.-

DPTO. I
PROC.
00

SECRETO

//..Cont. del Parte de Nov. Nº 309/981.-

un servicio a las inmediaciones de dicho local.

Atento a ello, a la hora 19.00' personal de ésta se apostaron en el lugar, logrando establecer que al mismo concurrieron aproximdamente unas 50 personas, en su mayoría del sexo femenino.

Entre los asistentes fue posible identificar a Ricardo ROCHA IMAZ - (C/A) y a Walter Hugo PALOMBO (C/A).

Es de significar que los asistentes a la reunión al parecer se conocían todos entre sí, portando varios de ellos paquetes con confituras, lo que hace presumir en alguna celebración. A la hora 21.45', se retiró el - servicio, sin que el mencionado Carlos Julio PEREYRA hiciera acto de presencia.

3.-CONSTANCIA DE SERVICIO.

Personal de esta Dirección, concurre en apoyo de un equipo de la Dirección Nacional de Institutos Penales el que a cargo de un Subcomisario, trasladó al sedicioso Pedro AGUERRE ALBANO, al velatorio de los restos - mortales de Sra. madre en la calle J. Barrios Amorin 1078, y posteriormente hasta el Cementerio del Buceo, finalizando el mismo a las 1715' horas sin novedad.-

DEP. I 12-11-81 PROCESADO

4.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 09.00' salida vuelo 215,Cía. As.As. con destino a Bs.As.
CRUCK,Waewick;australiano,nac. 19-2-53,Pas.Dip. 14307.
DE PAULA,Rutilio;uruguayo,nac. 4-6-16,Pas.Dip. 4793.
Hora 10.00' salida vuelo 501,Cía. PLUNA destino San Pablo.
DELGADO VERTIZ,René;uruguayo,nac. 2-1-29,Pas.Dip. 4695.
ESTEFANELL,Evem;uruguaya,nac. 13-7-41,Pas.Dip. 4696.
Hora 11.00' entrada vuelo 224,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
GUIBOURG,Elsa;argentina,nac. 28-2-39,Pas.Dip. 16071.
Hora 12.00' salida vuelo 225,Cía. As.As. con destino Bs.As.
ESCASANY DE OLMOS,Carina;argentina,nac. 22-10-43,Pas.Dip. 15442.
FERREIRA,Marta;uruguaya,nac. 18-7-28,Pas.Dip. 3839.
Hora 15.00' entrada vuelo 940,Cía. Cruzeiro,procedente de Río y N.York.
LIDDY,Martin;EE.UU., nac. 17-10-40,Pas.Dip. 157690.
RODAS MARTINEZ,Juan José;guatemalteco,nac. 17-10-40,Pas.Dip. 3143.
Hora 15.20' salida vuelo 941,Cía. Cruzeiro,destino Río.
LAFONE,Alfredo;uruguayo,nac. 21-6-21,Pas.Dip. 5280.
DOS SANTOS;Isabel;brasileña,nac. 8-11-60,Pas.Dip. 10124.
DE VINCENZI, María;brasileña,nac. 9-1-49,Pas.Dip. 3019.
BOTHA,Paul;sudafricano,nac. 28-8-48,Pas.Dip. 4839.
Hora 16.30' salida vuelo 157,Cía. PLUNA destino Bs.As.
MALDONADO,Aurelio;ecuatoriano,nac. 27-7-24,Pas.Dip. 9987.
RON,Yair;israelí,nac. 16-9-36,Pas. ip. 1369.
Hora 17.05' entrada vuelo 244,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
MILLAN,Francisco;venezolano,nac. 18-9-16,Pas.Dip. 442.
Hora 17.15' entrada vuelo 125,Cía. Lan Chile procedente de Santiago.
GILLET,Luis;chileno,nac. 17-11-45,Pas.Dip. 278.
Hora 18.45' entrada vuelo 125,Cía. Lan Chile destino Santiago.
RICARD,Mario;francés,nac. 26-4-34,Pas.Dip. 1858.
RAVAZANO,César;chileno,nac. 19-8-40,Pas.Dip. 1/77.
SANTA MARIA,Luz;chilena,nac. 10-11-52,Pas.Dip. 450.

IV)- INFORMACION GREMIAL.

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS,SERV. DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA,ESTUDIANTES y ACTIVIDAD PRIVADA. SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
05 NOV, 1981
Fecha de Entrada
Pasa a Sec Interior - Dist. O.I. 1
No. de Orden 9255

SECRETO

002/2

SOL. INT. 1567. // P.I (A) 391/81
T.I. 2620/81-1 Sec. SID

1567

N°2619/81/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 3 de noviembre de 1981.

S(A)(E)

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Germán De la Fuente

De su consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Decretos 572/77, 293/78 y 503/81 de 13 de octubre de 1977, de 26 de mayo de 1978 y del 2 de octubre de 1981 respectivamente, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

OCSSI CERBASI, Laura Lucía
CHIFFLET DE LODRON, Juan Albérico
GOMEZ RIFAS, María del Carmen
SISTO HENDERSON, María Isabel
SAIZAR UBIRIA, Julia
STUDER VON ESCHI, Edwin Edgar

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Chel. DANIEL LEGNANI

DPTO. I
PROC. (S/A)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 04 NOV. 1981
Pasa a E.
No. de identificación C1876

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV. 1981
Pasa a See. Siplacodi
No. de orden 9257

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 5/XI/81-
Numeración N. 2204

JL/sfb

001 / 8

9257

(T) 1

(2a.parte)
Nº2204/81 13.11.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº2619/81/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) - SAIZAR UBIRIA, Julia -
- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
301

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.PLA.CO.DI.
COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

003

9257

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DII = y Encasta
S/A

I INFORMACION (WW)

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

AN-11

1. SAIZAR — UBIRIA — JULIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 17.10.43 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 960.695 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 12.800

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria

5. Cargo que desempeña: Docente honoraria Cátedra de Salud Pública Veterinaria

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Veterinaria - Veterinaria

7. Domicilio particular: Francisco Aguilar 865 A

8. Teléfono particular: 70-66-37 Oficina: 78-06-53 Otros:

DPTO. I
PROC.

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Técnica Básicas de diagnóstico virológico

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Animal Virus Research Institute, Pirbright, Inglaterra

3. País u organismo que ofrece la beca: FAO - UNESCO

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30.11.81

5. Fecha de comienzo de la beca: 10.1.82 Fecha de término: 10.9.82

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Veterinaria

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

9237

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Autorizado anteriormente por Memo 402/SID/80 de 10 abril 1980
DII = g Lacuesta
C/A

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

AN-++

1. CHIFFLET — DE LODRON — Juan Albérico
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6/8/40 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 821.209 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXA 11950

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: Asistente del Instituto de Tisiología

6. Domicilio particular: Avda. Italia 5098

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 52º CONGRESO ARGENTINO de Cirugía

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 18/x/81 Fecha de culminación: 23/x/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

DPTO. I
PROC.
SM

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

006 9257

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El temario incluido en el seminario está directamente relacionado con el trabajo realizado con la solicitante, en la Dirección de Industria Animal, donde ocupa un cargo de Jefe de Servicio en Plantas de Faenas.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DPTO. I
PROC.
SH

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

008/8 9257

J.C.J./S.I.D
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA:.....RADIO.HABANA.....
FECHA :.....042100NOV981.....
FRECUENCIA:.....
OPERADOR:.....Sdo.1a. F. Fraigola
OPER.DACT.:.....Sdo.1a. A. Cor

En una entrevista realizada en Berlín, en la capital germana-democrática. El Secretario-ejecutivo del exterior del F.A. de Uruguay, Hugo Villar,.... para ésta radioemisora la situación ..... en su país, luego del nombramiento como Jefe del régimen militar,Gral. Gregorio Alvarez. Los cambios generados en el país tienen naturalmente como punto de referencia, el pronunciamiento nacional del 30 de noviembre. Ese pronunciamiento marcó sin duda alguna un hecho histórico, significó un gran triunfo popular y una derrota para la dictadura. ..... una gran circunstancia en el acuerdo, en la gran convergencia de las fuerzas democráticas en nuestro país, es notorio en éste momento en nuestro país, se produce una coincidencia nacional alrededor de varios puntos básicos. Todas las fuerzas políticas, las organizaciones sindicales, las organizaciones estudiantiles, las iglesias de nuestro país, coinciden en la necesidad de restablecer derechos ..... de la ciudadanía. Hay un acuerdo en la necesidad imperiosa de restablecer, la actividad política, de restablecer la actividad sindical, de restablecer en el país los derechos de reunión, de asociación y de expresión, en éstas coinciden todas las fuerzas democráticas de nuestro país. Y .....en los hechos, el gran acuerdo nacional contra la dictadura y por la democracia en el país Naturalmente, nosotros, como F.A., entendemos, no habrá apertura democrática auténtica, mientras se mantenga presos políticos, mientras se mantengan organizaciones políticas ilegalizadas, mientras estén ilegalizadas las centrales de trabajadores, mientras no haya respeto por el derecho de asociación de rendir en expresión. Los cambios que se han operado en nuestro país son .....auténticamente ..... por nuestro pueblo. También se refirió Hugo Villar a la decisión de los Altos Mandos militares de efectuar un supuesto diálogo para la unidad nacional, en el que no estén representado los Partidos políticos con amplio apoyo popular. Es un diálogo absolutamente falso, no es un auténtico diálogo, no es un

---

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.) Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
261000 - OCTUBRE - 1981
S C - 050

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 554/B/SS/981.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESUELVE A: Actualización el P.E.I. No. 490/B/SS/981 de este Departamento.

III.- T E X T O :

Actualizando P.E.I. de referencia cúmpleme informar a usted los egresos e ingresos producidos en el personal soviético afectados a Zona de Obra de la Represa de Salto Grande, producidos en el mes de octubre del presente año.-

Egresos:

KOVALEV, Jacob. Pasaporte CK No. 289.630

Ingresos:

ALONSO GARITAGOITIA, Angel, Pasaporte CK. No. 476.845 (Se adjunta fotocopia de Declaración Jurada y fotografía).

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

PABLO J. AGUERRONDO.

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV. 1981
Pasa a Sec. Recepción
No. de Orden 9262

30 OCT. 1981
Pasa a S-SID

30/10/81
D III
954

001/2

02 02

LOS DATOS SUMINISTRADOS EN EL PRESENTE T... DE DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE DEL MISMO Y SU FALSEAMIENTO SERA SANCIONADO DE ACUERDO AL CODIGO PENAL

APELLIDO/S	ALONSO CARITAGOITIA	FECHA:	29/10
NOMBRES	ANGEL		

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PASAPORTE

L.E./L.C./D.N.I. N°	Expedido el:
CEDULA DE IDENTIDAD N°	Policía:
PASAPORTE N° CK Nº476.845	Nación: SOVIETICA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO BILBAO-ESPAÑA 18 ABRIL 1928

Ciudad:	BILBAO	Provincia:	
País:	ESPAÑA	Nacionalidad:	
Fecha:	18 ABRIL 1928	Edad:	54

DATOS FAMILIARES

			Edad
Padre:	ALONSO DOROTEO	Doc. Ident.	FALLECIO
Madre:	CARITAGOITIA EUFEMIA	Doc. Ident.	—11—
Cónyuge:	ALONSO NADIEZHDA	Doc. Ident.	56

DOMICILIOS

Calle y N°	Ciudad	Desde	Hasta
URQUIZA 495 - 3 C	CONCORDIA	1951	

TRABAJOS EN LA ADM. PUB. NACIONAL, PROVINCIAL o MUNICIPAL

ORGANISMO Y LUGAR	Cargo	Desde	Hasta	Mot. Alejam.

TRABAJOS EN EL AMBITO PRIVADO

EMPRESA Y LUGAR	Cargo	Desde	Hasta	Mot. Alejam.

ESTUDIOS CURSADOS

	Establecimientos	Desde	Hasta	Título
Primario				
Secundario				
Universit.				
Otros				

DPTO I 16/11/81 PROC. (SF)

OBSERVACIONES:

Firma del Postulante

MOTIVO DEL REQUERIMIENTO:

CARGO QUE DESEMPEÑA o DESEMPEÑARA: DIRECTOR DE MONTAJE

V° B° REPRESENTANTE .....

002 / 2

9262

ruesto en conocimiento del hecho el Sr. Embajador, se le comunicó el asunto a la Jefatura II-Inteligencia del Comando en Jefe del Ejército, la que inmediatamente envió al Consulado a dos Sres. Jefes para indagar al ciudadano uruguayo.

Efectuadas las indagaciones los SS.JJ. adujeron que el Sr. Berton aparentemente era víctima del mal proceder de dos sujetos posiblemente delincuentes comunes y que se radicara la denuncia del caso en la Comisaría correspondiente.

Posteriormente el Sr. Cónsul concurrió a la Comisaría 37 de la Capital Federal, donde se puso en conocimiento del hecho al Oficial de -- Turno de la mencionada Comisaría. Interrogado el Sr. Berton por dicho Sr. Oficial de la Policía, se pudo saber que el hecho estaba relacionado a una denuncia que existía en esa Comisaría por un robo en las mismas circunstancias y con las mismas consecuencias y que como testigo del mismo se encontraba J. Berton.

El ciudadano uruguayo quedó a cargo del Oficial mencionado, el que dió fé por la seguridad del mismo. En poder de los delincuentes habría quedado la Cédula de Identidad de JORGE BERTON. Aparentemente, hasta tanto no concluyan las actuaciones correspondientes, se desliga de lo mencionado precedentemente alguna relación que podría tener el hecho con actividades políticas o subversivas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01	Para conocimiento
D.N.I.I.	Ejemplar 02	Para conocimiento

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

DPTO. I
PROC.
5F

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV. 1981
Pasa a Sr. Embajador
No. de Orden 9263

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 OCT. 198
Fecha de Salida
Pasa a 3:810
No. de Clasificación 2248

002 | 2

9263

HOJA DE ANTECEDENTES

APELLIDO Y NOMBRE: ALONSO GARITAGOITIA, Angel

DOCUMENTO : Pasaporte CK-476.845

VISA: Solicitud de Visa Embajada Argentina en U.R.S.S por Nota KU-17.156 de fecha 22-05-81

Cancillería Argentina acordó Visa de Ingreso al país con fecha 14-07-81.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Nació en Bilbao(España), el 18-04-26.

Soviético Naturalizado.

DATOS FILIATORIOS: Hijo de DOROTEO ALONSO Y EUFEMIA GARITAGOITIA. Ambos fallecidos.

PROFESION: Ingeniero

CARGO QUE DESEMPEÑA: Director de Montaje, Ajuste y Puesta en Marcha de las Turbinas y Generadores.

LUGAR DE RESIDENCIA: En la Zona de las Obras y Ciudad de Concordia-Entre Ríos.

DOMICILIO PARTICULAR: Urquiza 495 3er. Piso Dpto "C" - Concordia - E.R..

GRUPO FAMILIAR: Casado con JAKOVLEVNA NADEZHDA- Nacida en 1925 en la Ciudad de RYBINSK, región de YAROSLAUL, U.R.S.S

REFERENCIAS GENERALES: El causante ingresó al país a fines de Agosto con su señora esposa.

Razones del viaje, hacerse cargo durante el tiempo que duren las Obras, de la Dirección de Monaje, Ajuste y Puesta en Marcha de las Turbinas y Generadores para las Centrales de Salto Grande, en reemplazo del Ing. IAKOV KOVALEV, quien luego de cuatro años de residencia en Argentina, deberá regresar a la U.R.S.S.. Este profesional está destacado en este contrato por cuenta y orden de su empresa(SPEZGÜIDRO-MONTAZH)- firma integrante del Consorcio Equipamiento Electromecánico Salto Grande) Tiempo total estimado de permanencia, hasta la finalización de las tareas de Montaje y Puesta en Funcionamiento de la totalidad de los equipos hidrogeneradores de Salto Grande.

Admisión: mantienen pruebas para ingresar a las facultades

Los ingresos a las facultades continuarán condicionados a pruebas de admisión, señaló ayer la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Raquel Lombardo de de Betolazza al tiempo de precisar que se estructuró un régimen transitorio para 1982 y explicó que no es el ideal, por lo cual anunció que en el futuro se revisará la instrumentación de estas normas.

Paralelamente, indicó que este año no se realizarán cursos previos a las pruebas de admisión y que en sustitución de ellos se proporcionará material impreso a todos los estudiantes.

La Ministra de Educación y Cultura, Dra. Raquel Lombardo de de Betolazza, efectuó en la víspera extensas declaraciones al abandonar Casa de Gobierno, luego de haber mantenido una prolongada reunión con el Presidente de la República, el Rector de la Universidad y los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura del Consejo de Estado.

Al respecto, la mencionada Secretaría de Estado indicó que en la oportunidad se "terminó el estudio para los lineamientos generales del sistema de ingreso a la Universidad de la República en 1982".

Al respecto explicó que "se entendió necesario que los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura del Consejo de Estado tomaran conocimiento de esos lineamientos generales, ya que se considera que el sistema referido de ingreso no es una medida exclusivamente técnica y concerniente al Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República".

Por el contrario, la Dra. Lombardo de de Betolazza dijo "que es una medida de interés nacional y por lo tanto tiene que ser acompañada por el Poder Ejecutivo, en primer término, pero por el Gobierno en su totalidad".

Agregó que las conversaciones mantenidas fueron muy positivas y anunció que en el correr de esta semana el Rector de la Universidad continuará conversando con los distintos Decanos de las facultades para concretar detalles referidos a las pruebas de admisión.

TERMINARON LINEAMIENTOS GENERALES

No obstante, dijo que los lineamientos generales al respecto están terminados y en consecuencia expresó que "se va a mantener el sistema de ingreso, con una prueba".

Pero además, manifestó que "se tendrá en cuenta la escolaridad" y precisó que "ese sistema será igual para todas las Facultades".

Añadió que la información de detalles con respecto a las pruebas de admisión de este año se darán a conocer en conferencia de prensa el próximo viernes 13.

En relación al próximo año, dijo que como todas las cosas, las pruebas de admisión pueden perfeccionarse y por lo tanto manifestó que el sistema previsto para marzo de 1982 no es definitivo, sino que es transitorio.

Paralelamente, indicó que se tratará de llegar al estudiantado de todo el país con material impreso para facilitar la preparación personal para estas pruebas.

Indicó también que la aspiración es que ingrese el mayor número de estudiantes dentro de las posibilidades que ofrece cada Facultad.

Precisó finalmente que lo que se reverá será la manera de instrumentar las referidas pruebas, descartando entonces la posibilidad de una supresión de las mismas.

4/8/85 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 05 NOV. 1981
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 9265

001

Los Obispos Analizan la Marcha del Plan Pastoral

Comenzó ayer sus deliberaciones anuales la Conferencia Episcopal Uruguaya. El encuentro de las más altas jerarquías de la Iglesia Católica se extenderá hasta el miércoles próximo y en él se realizará una evaluación de lo actuado dentro del Plan Pastoral Quinquenal y, a la vez, se trazarán objetivos de actuación para 1982.

La reunión está presidida por el Obispo Coadjutor de Montevideo, Monseñor Dr. Carlos Parteli, y participan todos los Obispos del país junto a los Vicarios Pastorales y Secretarios Ejecutivos de los Departamentos de la Conferencia Episcopal Uruguaya.

Las deliberaciones anuales de la CEU se celebran en la Casa de Nazareth y de la primera jornada cumplida en la víspera participó el Nuncio Apostólico Mons. Luiggi Bellotti.

Ayer de mañana se realizó el retiro espiritual con el que usualmente comienzan estas Asambleas el que fue oficiado por el Padre Miguel Angel López y cuyo tema fue "El Obispo Ministro de la Palabra".

El Secretario Adjunto de la CEU, Padre Gregorio Rivero, informó a EL PAIS que por la tarde fue recibido el Nuncio Apostólico, Mons. Luiggi Bellotti, con quien se abordaron distintos temas entre ellos, el referente a la próxima peregrinación nacional a Florida.

Además, prosiguió, por ser ayer San Carlos, el Nuncio tuvo especiales palabras hacia el Papa, cuyo verdadero nombre es Carol Wojtyla, y a los Carlos allí presentes: Parteli, Mullins y Niccolini.

Posteriormente se comenzó a abordar el temario previsto, "pero por el momento no estoy en condiciones de adelantar más que líneas generales del mismo", dijo nuestro entrevistado.

Hoy y mañana la Asamblea de la CEU tratará la evaluación de la puesta en marcha del Plan Pastoral Quinquenal de 1979. Dentro de él se evaluará lo realizado en 1981 en relación a la familia y luego se decidirá cuál será la labor pastoral preferencial durante 1982.

Según Rivero, no figura en el temario a considerar, discutir la problemática nacional. Explicó que sobre eso ya hubo un pronunciamiento de los Obispos de Montevideo y otro de Monseñor Rubio.

EL PAIS

05 NOV. 1981

DEP. I
PROCESADO
4/12/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 5 NOV. 1981
Pasa a SECRETARIA
Nº de Orden 9267

001 / 1

ARCHIVO

Quino: gran premio de humor negro

PARIS. (EFE). — El Gran Premio Francés del humor negro 1981 fue otorgado hoy martes en esta capital al escritor español Max Aub, en su vertiente literaria y a título póstumo, y al dibujante argentino "Quino" en su vertiente gráfica.

Max Aub nació en París en 1903 y falleció en México en 1972, y de sus cuarenta novelas escritas en español sólo se tradujeron cuatro al francés: "Las buenas intenciones", "Joseph Torres Campalans", "Ultimas noticias de la guerra de España" y "Crímenes ejemplares".

El premio concedido al español Aub hace el número XXIII y lleva el nombre de "Xavier Fornaret", un humorista admirado por el surrealista francés André Breton.

En cuanto al dibujante argentino "Quino", seudónimo muy conocido que corresponde a Joaquín Salvador Lavado, logró el gran premio de humor negro "Grandville" por su álbum "A la mesa", que se ha publicado recientemente en París.

El premio otorgado a "Quino", que tiene 49 años de edad, hace el número XXV y está dedicado al caricaturista francés Grandville.

MUNDO COLOR

04 NOV. 1981

DSP. II
16.11.81
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECCION ENTRADA
Fecha de Entrada 05 NOV. 1981
Pase a BIOGRAFICO
Ne. de Orden 9268

001 / 1

ARCHIVO

Polémica Histórica en el Consejo de Estado Por "Abrazo del Monzón"

DEP. I
16-11-81
PROCESADO
Y

Designarán un Liceo Con Ese Nombre

Una larga y encendida polémica desató en el Plenario del Consejo de Estado la designación del Liceo N° 21 de Montevideo, con el nombre de "Abrazo del Monzón".

Los participantes de dicha discusión fueron, fundamentalmente, los consejeros de Estado Wilson Craviotto, Jorge Amondarain, Néstor Bolentini, Luis A. Crisci y Daniel Barreiro, entre otros.

En efecto, en virtud de que la Comisión de Educación y Cultura había elaborado el proyecto de resolución otorgándole a ese centro docente el nombre de "Abrazo del Monzón", surgió la posición discordante del consejero Amondarain quien no encontraba razones históricas valederas para justificar históricamente esa designación.

El consejero Amondarain hizo saber su preocupación, ya que los hechos sucedidos en la ocasión histórica no resultaban lo suficientemente claros como para esa designación.

Fue entonces que varios consejeros (Craviotto, Cersósimo, Barrán, Crisci, Bolentini, etc.) hicieron escuchar su posición sobre el punto, diciendo que el abrazo entre Lavalleja y Rivera había sido histórico en la más amplia acepción de la palabra y que lo que importaba era el sentido de dicho encuentro de cuya legitimidad nadie podía dudar.

Puesto a votación no se encontró unanimidad y por tal motivo se solicitó una reconsideración, entendiéndose que aquella resultaba importante.

Afirmativa Por Unanimidad

Puesto nuevamente a consideración del Plenario, la totalidad de los consejeros votaron afirmativamente.

Finalmente, se resolvió designar con los nombres que a continuación se expresan a los siguientes Liceos del Departamento de Montevideo: N° 8: "Instrucciones del Año XIII"; N° 11: "Bruno Mauricio de Zabala"; N° 12: "Congreso de Tres Cruces"; N° 13: "Ituzaingó"; N° 14: "Treinta y Tres Orientales"; N° 15: "Ibiray"; N° 16: "Desembarco de la Agraciada"; N° 17: "Francisco Acuña de Figueroa; N° 18: "Sarandí"; N° 19: "Ansina"; N° 21: "Abrazo del Monzón"; N° 22: "Juan Díaz de Solís"; N° 23: "Cerrito"; N° 27: "Francisco Antonio Maciel"; N° 28: "Purificación"; N° 30: "Cagancha"; N° 32: "Guayabos" y N° 34: "Rafaela Villagrán de Artigas".

Cabe informar finalmente, que en el día de ayer, se reunió la Comisión de Industria y Energía para considerar el Proyecto de Marcas de Productos y Servicios.

EL DIA

05 NOV. 1981

001/ 1

JUNTA DE ...
Servicio de ...
DEPARTAMENTO
05 NOV. 1981
Fecha de ...
Pasa a ... DIPERARICO
No. de ... 9270

04 NOV. 1981

DR. BARRAN

"No hay que temer el juicio del pueblo o de la prensa"

****

"No hay que tenerle miedo al juicio del pueblo o al de la prensa", dijo el Consejero de Estado Dr. Bernardo Barrán al referirse a los problemas suscitados en el deliberante nacional en torno al ingreso de los periodistas a las sesiones del cuerpo. Abogado, de 25 años, militante blanco ("Defensores de las Leyes"), Barrán se refirió en extensas declaraciones a los puntos más controvertidos del actual momento político. Vigoroso partidario de la apertura hacia la democracia política estructurada en formaciones partidarias, el joven jurista subrayó la importancia superlativa de la libertad de prensa.

****

• ¿Cuándo comienza a interesarse Bernardo Borrán por la política?

En las elecciones de 1966, mi padre fue electo Diputado por Montevideo, dentro del "Movimiento Nacional de Rocha". Fue en ese acto comicial que comencé a interesarme por el hecho político. Milité mucho pese a mi edad.

• ¿Qué pasó después?

En las últimas elecciones no tenía 18 años. Por esa razón no pude votar. Pese a ello compartí el programa que levantaron los movimientos que respaldaban la candidatura de Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereyra.

En 1973 dejé de actuar en política.

En 1980 en ocasión del plebiscito constitucional me integré a "Defensores de las Leyes" en cuyas filas sigo actuando.

• ¿Aceptó el cargo de Consejero de Estado como representante de "Defensores de las Leyes" o lo hizo en forma personal?.

El ofrecimiento de las FF.AA. fue personal. Mi contacto con la COMASPO surge a raíz de un diálgo mantenido por esa comisión con delegaciones juveniles de los partidos políticos que intervienen en el diálogo. El encuentro se produjo en mayo.

En agosto fui invitado a incorporarme al Consejo de Estado. Consulté a mis compañeros y acepté. Entiendo que se abre una nueva etapa y hay mucho para hacer desde donde estoy...

Mis definiciones políticas son claras. Voté por el "No" el 30 de noviembre del año pasado. Sigo creyendo en la urgente necesidad de devolverle al país una democracia sólida. El pueblo quiere volver a ser protagonista. En la transición hacia un gobierno elegido por la ciudadanía estamos marchando con confianza.

EL DIALOGO POLITICO

• ¿Comparte los pasos que se han dado hasta la fecha en el diálogo entre las fuerzas políticas y las militares?

Sí, comparto hasta ahora los pasos dados. Creo no obstante que hay que tener un poco de precaución. Existe el peligro que se dilaten demasiado las cosas. Y las causas podrían responder a las faltas de acuerdo y altitud de miras de muchos sectores involucrados.

Hay muchos sectores en pugna. No son sólo las Fuerzas Armadas y los partidos políticos. Sino que dentro de los partidos hay distintas tendencias también. Distintos intereses...

Hay que evitar que la apertura política se dilate demasiado o se distorsione.

• ¿Cuáles son los motivos reales por los cuáles "Defensores de las Leyes" resolvió retirarse del diálogo con las FF.AA.?

Nuestro grupo entiende que en este momento hay distintas fuerzas pujando. Los que quieren una apertura pronto y los otros grupos que desean dilatar todo.

Ahora si observamos los distintos proyectos presentados a la COMASPO, vemos que las ideas de fondo que manejan los grupos políticos son las mismas. El problema se plantea a corto plazo. La apertura debe ser lo más rápida y sana posible. Eso quiere "Defensores de las Leyes".

Por eso se retira y confía en el resto de los sectores del Partido.

PROYECTO BLANCO

• El miércoles el Partido Nacional presentó un anteproyecto de Ley de los Partidos a la COMASPO ¿cuál es su opinión y la de su sector sobre el documento?

Estamos bastante de acuerdo. Hay pequeñas cosas sobre las que no coincidimos. Pero son muy menores.

• ¿Uds. entienden que las elecciones internas deberían producirse lo antes posible o postergarlas algo en el tiempo?

Ese es un tema difícil. Hay argumentos a favor para que se realicen. Permitiría su concreción aclarar cuáles son los sectores claves del Partido y los representantes con mayor apoyo.

El argumento en contra sería que como nos restan todavía tres años de gobierno de transición que no cuenta con un respaldo popular expreso, hacer elecciones internas ahora implicaría crear prácticamente un segundo gobierno o un gobierno paralelo.

Porque los dirigentes políticos que contarían con el voto popular tendrían mucho derecho a decir a quienes están en el poder que ellos son los depositarios del respaldo de la opinión pública.

Esto podría dificultar el camino de la transición.

Hay que sopesar los dos argumentos. Pero creo que determinar quiénes son los "interlocutores válidos" de los partidos en el diálogo con las FF.AA. es muy importante...

• ¿Existe otro recurso para determinar la base de sustentación partidaria de un dirigente que no sea realizando elecciones internas?

Creo que no. Se podrían hacer quizás elecciones internas sin obligatoriedad de votos. De manera que aquellas personas que sean respaldadas dentro de cada partido por un caudal X de votos pero no puedan alegar el respaldo de todo el partido.

Ahora otra forma que no sean las elecciones internas, sería otra forma para presentar flancos a la crítica y decir que es un acuerdo que no representa a la ciudadanía.

• ¿"Defensores de las Leyes" suscribiría el documento aprobado por el nacionalismo el martes con la opción de elecciones internas en 1982?

Exactamente. Si la opción de las elecciones internas se es aconsejable. entonces el Partido tendría que cambiar de tesitura. Todo en un marco de diálogo respetuoso. Y ponerse quizás de acuerdo para que hasta 1984 haya un directorio por consenso. Eso hay que verlo.

• ¿Ud. es partidario de la afiliación obligatoria a los partidos?

No, porque es una cortapisa que se le impone al Partido. No condice con la libertad...

• ¿Cómo se sabe cuando una persona es realmente blanca o se ubica en tal actitud por motivos circunstanciales en el momento de una elección?

¿En las elecciones internas dice Ud...?

• Sí

Porque en las elecciones generales ésto está claro. En las internas ésto se soluciona muy sencillamente, estableciendo que haya comicios internos simultáneos en todos los partidos. Sabiendo que se puede votar una sola vez... Quien propugne la afiliación en las elecciones internas creo que da la pauta de que le teme al gran número de electores. Que prefiere circunscribir las cosas a un número reducido de ciudadanos. Quizás por falta de caudal electoral...

001 / 2

9272

DEP. I 17-11-81 PROCESADO (69)

A.S. -A. 3082

Oficio Nº.2421.- Treinta y Tres, Setiembre 1º de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Cnel.(R)Dn.JOAQUIN VILLAAMIL.-
M A L D O N A D O.-

-Atento a lo solicitado en precedente Radiograma Nº.7305 de ayer, referente a Informes de LORENZO MARTIN SUAREZ RODRIGUEZ, remítole adjunto Memorándum Nº.070/981,con las anotaciones ideológicas que registra el mismo,en esta Agencia.-

-Saluda a Ud. atentamente.-

Sr. Jefe de Policía:

Cnel.

RODOLFO F. QUINTANA.-

DPTO. I
PROC.
10

Pase a la Jefatura

SECRETO

001/11

9274

E.t. Nº 748169

E.t. No. 7 4 8 1 6 8

Siga a la D.N.I.I.-Cpto.3.-, informando; que el peticionante no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo en Seccional 1ra. de Policía.-

Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Canelones, de acuerdo el radio 3597/981.-

La Jefatura de Policía de Treinta y Tres, informa por Oficio 2421/81 adjunto a Memorandum de Información Nº 070/981 que se registra a; SUAREZ RODRIGUEZ, Lorenzo Martín- nacido 27/mayo/958- Cédula de Identidad / 1.929.742.6- C.Cívica Serie F.A.A. 34.006- domiciliado en el año 1975 en Carmelo Colman 631(T.y Tres) con siguientes anotaciones: "AFILIADO A LA U.J.C." en marzo / de 1973 por Pablo Laivas.- 13/abril/975 Detenido por - Batallón de Infantería No.10 por encontrarse vinculado a la U.J.C.- Actuaba en el Circulo Barrial "Pablo Neruda".- 12/5/975 Es internado en el,"Alvarez Cortez".- / Abril/977 Se presentó en el Batallón de Infantería No. 10 para que se le reviera la situación debido a que no lo dejaban estudiar, no se le resolvió nada.-(Fdo)El - Oficial de Información. COMISARIO: HOMERO BRUM DENIS.- (Fdo) El Jefe de Policía:CNEL. RODOLFO E. QUINTANA.----

====ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.CONSTE.=========

Se adjunte a estas obrados foto-copia del Oficio y Memorandum procedente de la Jefatura antes mencionada.-

003 8274 Por .../11/

U.T.E.

Nº 0460

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION Nº CE 9/81

DUPLICADO

C.H.C.P.

N* 4.891

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Maldonado

SE HACE CONSTAR QUE AL TITULAR DEL PRESENTE SE LE DEBERA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS A EFECTOS DE SU POSIBLE INGRESO COMO FUNCIONARIO EN ESTE ORGANISMO.

DPTO. I PROC.

Apellidos	Nombres	documento
SUAREZ RODRIGUEZ	Lorenzo Martín	C. I. 1.929.742

DPTO. EJERCICIO DE RED NACIONAL
10 AGO 1981
(sello)
UTE Ltda.

Lugar y fecha: Montevideo, 10 de agosto de 1981.-

Firma

JUAN CARLOS ZEFFARO
2º JEFE SEC. ADMINIST.
DEPTO. EJERCICIO RED NACIONAL

14.9.81 recibida el:

Sección Policial

Sol. Nº 135

OCS 9274

S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		28	OCT.	[illegible]

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º.

B ☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C ☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DPTO. I
PROC.

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) .....
JOAQUIN VILLAMIL

007

9274

A. D. Nº 39 50 23

Montevideo, 27 de Noviembre de 19[illegible]1.-

Of. Nº 9[illegible] -/71

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ref. [illegible]

[illegible]

[illegible] oficio de fecha 29 de octubre del corriente año, con relación a los antecedentes [illegible] en esa Delegación sobre la persona Lorenzo [illegible], llevo a su conocimiento, que habiéndose realizado las averiguaciones respectivas, esta Dirección concuerda con lo expuesto por el señor [illegible] del Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "[illegible]" al ciudadano en cuestión.

Saludo a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa [illegible]

(Firmado)

[illegible] [illegible]etti

DPTO. I
PROC.

SECRETO 011/11

9274 [illegible]

POMBO.- Af. Nro. 36778

NOMBRE: Julio I. Pombo Gonzalez.-

NACIONALIDAD: Or. EDAD: 25

FECHA INGRESO: 20 01 69

Dlio.: Hornos 135/33 y Victoria=La Paz.-

Dep. CANELONES. Doc. Id.:

OFICIO: Empleado=Union Ferroviaria=

Lug. TRABAJO: AFE. T.Penarol=T.Diesel

LO PRESENTAN:

DPTO. I PROC. K

001/21

9275

DPTO. I PROC. (K)

SIGUE FOJAS 2(208)

Casavalle 4323,perteneciente a un grupo que lideraba el entonces Presidente de AFE,Profesor Baliñas Barbagelata y que postulaba la reelección del entonces Presidente de la República Sr. Jorge Pacheco Areco.- Esa ha sido mi verdadera actuación política y no otra,no me explico como puedo figurar en otro partido político como pudiera ser el Partido Comunista u otras de similares tendencias,pero reconozco que existen dos posibilidades: que haya sido afiliado sin mi consentimiento ni conocimiento o que bajo engaño me hayan hecho firmar algún documento que significara la solicitud de afiliación a alguno de los partidos - proscriptos. Desde que yo ingresé a AFE,al Taller Diesel,en diciembre del año 1962,esa sección era un foco de elementos comunistas activos presididos por el Sr.Pedro Toledo y otros de activa militancia que mediante engaños y presiones lograban algunas afiliaciones dentro del personal obrero para el partido que representaban, Para prueba de todo lo expuesto,ofrezco el testimonio de los Sres.Luis T.Umeki (semitécnico del Organismo con quien practicamente comencé trabajando en AFE) y el Sr.Américo Ormando (Inspector de locomotoras de AFE) dueño del local que funcionaba como Club por la Reelección del Sr.Pacheco Areco,desde el año 1970.-

En virtud de los fundamentos expuestos solicito:

Que una vez recibida la información ofrecida y diligenciadas las demás actuaciones que el señor Jefe entienda correspenden se reconsidere la calificación del certificado de habilitación para empleos públicos expidiendo un nuevo certificado con la calificación que corresponda la cual considero en mi caso -

DPTO. I
PROC.
K

DIRECCION DE
INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTAL.-

OF.INFORMACION.-

MEMORANDUM Nº024/981.-lcv.-

REFERENTE: RECURSO DE REVOCACION DE CATEGORIA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PERMANENCIA de: / POMBO GONZALEZ Julio Ignacio.-

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

REFERENTE: POMBO GONZALEZ Julio Ignacio.-

REGISTRAMOS: POMBO GONZALEZ Julio Ignacio.-

DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº1.803.671,Credencial Cívica serie CEA.Nº8439.-

OCUPACION: Empleado de A.F.E.

DOMICILIO: Rivarola Nº1564 Montevideo.-

OTROS DATOS: Oriental,Casado,nacido el 11/10/943 en Canelones,hijo de Ubaldo y Zulema.-

ANOTACIONES: 27/5/975:Afiliado al Partido Comunista con el Nº36.778 desde el 20/1/969,según material incautado a / raíz de la detención de Rodney T.Arismendi el 8/5/974.- Información,según Memorándum Nº427/81 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,Departamento Nº3.-

Canelones,setiembre 14 de 1981.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

OFICIAL PRINCIPAL

WISTHON M.VITALE ANTONACCI.-

DPTO. I
PROC.
K

9975

SIGUE. Suma A. S.	N.º	3 TRES	2 DOS	8 OCHO	6 SEIS	3 TRES	2 DOS	— —

./ la Re-elección del Sr.Jorge Pacheco Areco como Presiden
te,cuyos principales dirigentes eran el Sr.Felisberto /
Carámbula y el Dr.Jorge Baliñas Barbagelata,en aquél en
tónces presidente de AFE.-PDO:Por la razón de sus dichos
CTA:Por ser verdad lo declarado.-Y no siendo para más /
se labra la presente en lugar y fecha arriba indicado,/
firmando para constancia de conformidad conjuntamente /
con los policías actuantesuna vez leída la mismar- - -

DECLARANTE:

LUIS TETSUHIKO UMEKI IGAI.-

CABO:

LUIS C.VARGAS.-

OFICIAL PRINCIPAL

WISTHON M.VITALE ANTONACCI.-

Director Interino de Investigaciones.-

DPTO. I
PROC.
K

007

9275

SIGUE	N.º	FOJAS 6 (SEIS)
Serie		ACTA DE INSTALACION

./

DECLARANTE: Américo Ormando

AMERICO ORMANDO RUETALO.-

CABO:

LUIS C. VARGAS.-

OFICIAL PRINCIPAL

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

Director Interino de Investigaciones.-

DPTO. I PROC. K

009

9275

ANTEC.	N.º	3	2	8	6	3	2	—
Serie A. 5.		TRES	DOS	OCHO	SEIS	TRES	DOS	—

1

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE CEA CIRCUITO veinticinco

En La Paz a los veintisiete días del mes de noviembre del año 1966

siendo las ocho y treinta horas, en el local calle Ballet y Ordoñez Nº 26 o paraje ——

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

DPTO. 1 PROC. K

010 (A)

PRESIDENTE, El Sr. D. Sofía Medina — Miembro designado (1) / Delegado

AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) ——

SECRETARIO, El Sr. D. Miguel Lovesio — Miembro designado / Delegado

AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) ——

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Dora García — Miembro designado / Delegado

AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) ——

ACTUARIO, El Sr. D. Julio Y Pombo — Titular / Suplente

9275

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientas ochenta y cinco Hojas Electorales y de Trescientos [illegible] sobres.
(doscientos noventa y cinco) — nulo

SON DELEGADOS:

	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Hugo S. Pastiti	CEA	1506	Colorado	99 199
" Carlos A. Pero	CEA	11429	Demócrata Cristiano	808 1808
" María G. Pazal	BZB	35733	(Blanco) Nacional	4 - 44 444
" Teresa Baquero	CEA	5368	Unión Popular	4190 4191
" Elida A. de Ascurain	CEA	11202	(Blanco) Nacional	52 252

"	Ramón Alvarez	BRB	7167	Colorado	123 11..
"	Cristobal Borges	CEA	5647	Nacional	2-22-
"	José Guidotti	BIA	2604	Colorado	115-511-
"	Adelino Marquez	CEA	11384	Nacional	[illegible]
"	Martin F. Garcia	CEA	356	Nacional	504-[illegible]
"	Alicia Galizzi Buratti	CEA	11699	Colorado	1215-1315
"	José Antonio Alvarez	CEA	5940	Colorado	15-15015
"	José Maria Lazcano	CEA	4721	Colorado	14 1414
"	Carlos A. Rinaldis	CEA	1069[illegible]	Nacional	2-9-5

OBSERVACIONES

Por ausencia del actuario Titular asumió dichas funciones el primer suplente el señor Julio A. Gomba

DPTO. 1 PROC. K

010 (B)

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Frente Izquierda de Liberación – [illegible] CEA 8422.

[illegible] Julia Vaca

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente .... Sofía [illegible]

Firma del Secretario .... Miguel [illegible]

Firma del Tercer Miembro .... [illegible]

Firma del Actuario .... Julio A. Gomba

(Repartición en que presta servicios) .... A F E

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

9275

CORTE ELE[...]

OFICINA ELE[...]
DEPARTAM[...]

Of.No.1128/
Ffb.-

SIGUE Sent. A.C. N.° 2 0 5 2 0 0 -
DOS CERO CINCO DOS CERO CERO -

///-toral, difícilmente pudo designar un ACTUARIO (Titular o Suplente) que no fuera un funcionario público de conocida militancia o simpatía para con uno de los partidos Tradicionales, ya / que éstos a través de sus integrantes en la Junta Electoral, ejercían un rol preponderante para la designación de los Actua-// rios.-

En mérito a lo expuesto, descartaríamos la posibilidad de que el ciudadano Julio Ignacio POMBO GONZALEZ, que dá lugar / a estos obrados, no fuera en ese entonces, de otra filiación que la de Nacionalista o Colorado.-

Sin otro particular, y al reiterarnos a vuestras amables órdenes, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra mayor consideración.-

JUAN C. MEJO.-
SUB C. Interino.-

JUAN C. FUSTER.-
Jefe interino.-

DPTO. I
PROC.
K

JEFATURA DE POLICIA. Canelones, octubre 9 de 1981. LRCP/acip.

Pase a sus efectos a Dirección de Investigaciones.-

EL SUB JEFE DE POLICIA

QUINTANA

13 OCT. 1981

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-Octubre 19 de 1981.-

Agréguese a Oficio N°573/981.-

012

Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

927

SIGUE Sede A.C.	N.º	2 DOS	0 CERO	5 CINCO	2 DOS	0 CERO	1 UNO	— —

..// A fin de corroborar su integración como Presiden-
te de mesa,se solicitó a la Oficina Electoral Departa-/
mental,fotocopia del Acta de Instalación,la que se agre
ga al presente y en donde figura el nombre de Julio I./
Pombo,como Actuario de mesa,en el Circuito Nº26 y no co
mo Presidente,como él tal vez por error lo indica;estan
do registrada su firma al pié de dicha Acta.-

Se libró Oficio Nº521/81 de fecha 25 de setiembre
de 1981,a la Oficina antes mencionada,solicitando infor
me concreto sobre los Actuarios de mesa receptora de vo
tos,en las Elecciones Nacionales de 1966,si representa-
ban algún Partido Político;recibiéndo Oficio Nº1128/981
de fecha 8 de octubre del corriente año,el que también
se agrega y donde consta que en el año 1966,existía el
contralor partidario y los ciudadanos que actuaron como
Actuario,eran,de notoria afiliación al Partido Nacional
y al Partido Colorado;dando la posibilidad de que el ciu
dadano Julio Ignacio Pombo González,no fuera en ese en-
tonces,de otra filiación que la de Nacionalista o Colo-
rado.-

Por lo expuesto y salvo otros elementos de juicio
se podría modificar la Categoría "C" otorgada,por Cate-
goría "B".-

DPTO. I
PROC.
K

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

014

9275

..//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 07 de Noviembre de 1981.-

REFERENTE A : POMBO GONZALEZ, Julio Ignacio

MOTIVO : Recurso presentado ante el Delegado en Canelones por Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C".-

ANTECEDENTES

20.1.69 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 36.778, según material incautado a raíz de la detencion de Rodney Arismendi. EVALUCION B-2

Año 1976 - Iden anotación anterior, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero del corriente año. EVALUACION A - 1.-

DESCARGOS

- Niega terminantemente su vinculación con el Partido Comunista, señalando su militancia en Partido Tradicionales, en su colaboración en el año 1958, en un Club del Partido Nacional en la localidad de Sayago; en el año 1962 en un Club Político que postulaba el Sr. BARI GONZALEZ como Intendente por el Partido Nacional; en el año 1966 como Presidente de Mesa por el Partido Nacional en un Circuito ubicado en La Paz y en el año 1971 colaboró con el Partido Colorado en un Club que funcionaba en la Calle Casavalle Nº 4323, que postulaba la reelección del Presidente Pacheco Areco.-

- Aporta como testimonio de su actuacion, a los Sres. Luis T. UMEKI y al Sr. Americo ORMANDO.

ANALISIS

- A fojas 4, el Sr. Luis UMEKI IGAI declara en Actas, que la persona en cuestión le merece el mejor de los conceptos y que los ideales que profesa son totalmente democráticos.-

- A fojas 5, la otra persona, Américo ORMANDO expresa que es una buena persona, pero que desconoce los ideales que profesa.

- A fojas 6, aparece el Acta de Instalación de una Comisión Receptora de Votos correspondiente al Circuito 25 de La Paz, donde figura el causante como Actuario, afiliado al Partido Nacional.-

- Sobre ello, el Sr. Delegado informa en su elevación con respecto al punto anterior, que habiéndose consultado a la Corte Electoral, esta informa que en el año 1966 exitía el contralor partidario y que los ciudadanos que actua-

...///

DPTO. I PROC. K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NOTA Nº73/D-I/1981

Coronel

El Coronel Juan A. Rodríguez Buratti saluda con su mayor consideración al Señor Jefe de Policía de Canelones, solicitándole el envío de la foto correspondiente al reclamante Julio Ignacio POMBO GONZALEZ, Cédula de Identidad Nº1.803.671, Credencial Cívica SerieC.E.A.Nº8439.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha recibido 12 OCT. 1981
Fecha de ...
Pasa a ...
No. de identificación 1984.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

JEF. POLICIA DE CANELONES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 13/11/81 HORA 16
FIRMA
No. DE ORDEN 293

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- Dil. 528

DIRECCION DE INVESTIGACIONES, noviembre 19/1981.-

SEÑOR CORONEL DON Juan A. RODRIGUEZ BURATTI

Atento a lo solicitado en el presente, remito dos (2) fotos tipo carné de la persona / Julio Ignacio POMBO GONZALEZ.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

CORONEL

OSCAR L. IRACIA
DELEGADO DE S.I.D.

DPTO. I
PROC. K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECCION I
Fecha de entrada 25 NOV. 1981
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 9740

018

0275

Paysandú, 23 de octubre de 1981.-

Sr. Delegado del P.I.D.

Coronel Ruben J. González

DPTO. I
PROC.

Sr. Delegado:

El suscrito funcionario de A.N.C.A.P., institución en la cual ingresó el 1°de marzo de 1962, actualmente - cumpliendo tareas como Idóneo de Laboratorio en la Fábrica de Cemento, ubicada en Nuevo Paysandú, titular de la Cédula de - Identidad N°1.140.753, se presenta ante Ud para, por medio de - la presente, elevar recurso de reconsideración, por habersele aplicado el Acta Institucional N° 7 y en uso de lo dispuesto por la citada Acta.-

Tal como es de su conocimiento, ha sido incluido en la categoría "C" .-

Con este motivo, solicita de su consideración le permita establecer las siguientes precisiones:

1°) - El suscrito intervino en la Elección General Ordinaria del año 1971 como Delegado del Partido Demócrata Cristiano, en fé de lo cual acompaña fotocopia del certificado que ha éste efecto le ha extendido la Corte Electoral del Depto. de Flores; para mayor claridad, se agrega que en dicha actuación, representaba à la lista N° 808 y 1808 lo cual nò implica haber sido representante de - los sub-lemas de tendencia disolvente y marxista que componían dicho lema.-

2°) - El suscrito, por sus antecedentes familiares y esencial-

ello consiste, no en que el suscrito abrigue temor por perder su empleo, ni por ninguna razón material, se trata solo del - dolor y la verguenza de sentirse mirado por las autoridades - que prestigian la marcha del país, como se mira a un delincuente o a un conspirador.-

Agradeciendo la atención que se dispense a este planteamiento, saluda a Usted muy atentamente,

Roberto H. Etcheverry Ibiñete

DE... I
P... K

F5.5

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORTE ELECTORAL
Registro Cívico Nacional

Form. 64

CREDENCIAL SERIE ~~PBA~~ N.º ~~11184~~

Nombre y apellido que contenga el documento presentado
Roberto Horacio Etcheverry Ibiñete

Nombre y apellido usuales si difieren de los anteriores:

País y lugar de nacimiento R. O. del Uruguay - Flores
Lugar y fecha de la inscripción Flores, Abril 8 de 1959

Indiv. Dact. { Serie V4344
Sección V4244

Firma del inscripto o constancia de no saber o no poder firmar

Jefe

Secretario

RENOVADA EL 8 DE SETIEMBRE DE 1969.-

R. O. DEL URUGUAY

Traslado a Serie ~~ASB~~ N.º 9466
Lugar y fecha [illegible] 13 de 196[illegible]

Jefe

Secretario

Traslado a Serie P.B.A. N.º 14469.
Lugar y fecha Bdad. noviembre 17/969.

Jefe

MIGUEL ANGEL GONZALEZ

Secretario

Traslado a Serie KCA N.º 6010
Lugar y fecha P.M. 16/I/80

Jefe

Secretario

8- Setiembre 969
PBA 11184

DPTO. I
PROC.
K

005

9276

REFERENTE A: ETCHEVERRY IBAÑETE Roberto Horacio
REGISTRAMOS: ETCHEVERRY IBAÑETE Roberto Horacio

DOCUMENTOS: C.I. 14.160 C.C. P B A 14469 Traslado KCA 6010
DATOS PERSONALES: Nacido el 23/11/943 en Flores, hijo de Carlos Alberto y Irla Leticia

ANOTACIONES: Según Parte Especial de la Jefatura de Flores Nro.82 de fecha 16/9/981 registra: 6/3/979.- Delegado del P D C ante la Mesa Receptora de Votos del Circuito P B A Nro. 19 en las Elecciones Nacionales de 1971.- No registró Listas.-

Paysandú 24 de Setiembre de 1981.-

COMISARIO _____
HUGO F SEÑORALE
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

PAYSANDU, 30 de Setiembre de 1981.-

De acuerdo al Art. 6to. le corresponde CATEGORIA "C".-

DPTO. I
PROC.
K

Crel. _____
Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

007 9276

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(NI)

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.-

REFERENTE A: ETCHEVERRY IBIÑETE, Roberto Horacio.

MOTIVO: Recurre ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Tay-
sandú por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoria "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Año 1971 - Delegado de Mesa en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Flores, no presentó listas, circuitoNº19.-

DESCARGOS:

Principalmente se destaca su admisión de haber actuado como Delegado de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano en 1971, de lo cual adjunta fotocopia de Certificado de la Oficina Electoral del Departamento de Flores, agregando a ello,que presentó las listas 808 y 1808, lo cual no consta en el Documento mencionado.

CONCLUSION: Es de señalar que en la fotocopia presentada por el recurrente expedida por la Oficina Electoral de Flores y en el registro de Delegados de Mesa de este Departamento; - de lo cual se adjunta Anexo Nº.1 del CEIRODA -, no figuran las listas que presentó el causante.

- Ateniéndonos a este hecho, la Categoría "C" expedida por el Señor Delegado se justificaría, ya que al igual que otros casos, se considera que representó a todas las listas.

DPTO. I
PROC.
K

- No obstante ello, es de considerar lo manifestado por el reclamante en cuanto a haber entregado las listas 808 y 1808, por lo cual, y de considerarse válido sus descargos, le correspondería Categoría "B".

- Sobre este punto, el Señor Delegado se abstiene de informar, sobre lo cual, se hubiera justificado la confección de un Acta al causante, a efectos de que, bajo declaración comprometida ratificara o rectificara el haber entregado o no, esas dos únicas listas en el acto eleccionario de 1971.

Mayor de la Sección Recursos
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

009

9276

Paysandú, 18 de diciembre de 1981.-

Sr. Delegado del S.I.D.
Cnel. Ruben J. González

Sr. Delegado:

Atento a lo dispuesto, y dando cumplimiento con el Acta Institucional No. 7, solicita a Usted, - eleve ante la Junta de Comandantes en Jefe el recurso - de reconsideración, al haberseme mantenido en la Categoría "C" .-

Solicito a Usted adjunte a ésta las precisiones hechas como descargo en nota efectuada al Señor Delegado el día 23/10/81 y ella se tomen como tal para la presente, ratificando lo expresado en dicha nota.

Sin otro particular lo saluda muy atte.,

Roberto Etcheverry Ibiñete
C.I. 140.753

DPTO. I
PROC.

011

9276

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 08 de Enero de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL

Cumpleme elevar a usted el recurso en segunda Instancia presentado por la persona Roberto Horacio ETCHEVERRY IBINETE ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Paysandú, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

En su escrito de presentación el causante no aporta nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar dicha categorización, por lo cual el suscrito estima conveniente el pasaje de los obrados a la Junta de Comandantes en Jefe, para su resolución final - con la opinión de mantener al mismo en la Categoría asignada oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Sábado 09 0758 Ene 82

Acción Recomendada:

Mantener el C.

Elevar a la J.C.

DPTO. I
PROC.
K

9276

C — Nº 765389

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR

OF.Nº 9/982
I.E.
C.P.

Montevideo, 12 de febrero de 1982.-

DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.

CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Señor Director:

P.I. Nº34

De acuerdo a vuestra solicitud según oficio Nº034 del 3 de febrero de 1982, adjuntamos fotocopia del Circuito / Nº 19 del Departamento de Flores.

Saluda a Usted muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
25 FEB. 1982
Pasa a
No. de Identificación 1405

CONFIDENCIAL

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 FEB. 1982
Pasa a Sec. Asesoría
No. de Orden 12239

DPTO. I
PROC.

015 9276

DEP. II
PROCESADO
(N.D.)

" Sr. Oscar Monther	PBA.	15.182	Partido Nacional (Herrerismo Ruralismo)	874-904-1934-1971.
" Sra. Elvira Chaves de Quintas	PBA.	11.017	P. Nacional (Movimiento Nal. de Rocha)	504-1504.
Sr. Juan L. González	PBC.	2503.	P. Nacional (Por la Patria).	4 Uno — cincuenta y uno. (51)
" Pablo Olivera.	PBA.	14682.	P. Nacional (Por la Patria).	dos (2)
" Roberto Iglesias.	P.A.A.	8449.	Unión Radical Cristiana.	1010-1200.
" Roberto Recuero Raugno	PBA.	11410.	P. Nacional.	11-111-2814.
" Gustavo Anzolabehere.	P.A.A.	11871.	P. Colorado (Frente C. Batllista.	315-1972-115.
" María Isabel Sandoval Demontet.	PBA.	14.902.	P. Colorado Batllismo unido por Flores	10-114 [illegible]
" José Revetria.	PBA.	10774.	P. Colorado (Batllismo unido por Flores)	
" Ambrosio Sassetti.	PBA.	9600	P. Nacional (Somos Idea)	8-100
			P. Nacional Por [illegible]	12-[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible] del Partido Demócrata Cristiano presentaron una solicitud [illegible] Nº 4813 del 16 de enero de 1986, una copia original del Acta del Escrutinio [illegible] del escrutinio primario.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[illegible signatures]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) [illegible]

12239

9278

SIGUE	4	2	4	6	6	6	—
SERIE A.6.	cuatro	dos	cuatro	seis	seis	seis	vale

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

Año 1971 - Delegado de Mesa en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Flores, Circuito Nº19, por el Partido Demócrata Cristiano; no presentó listas.- EVALUACION: A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera Instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 17 de marzo de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Roberto Horacio ETCHEVERRY IBIÑETE.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

018

RESERVADO

...///

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 8004/76 8 MAR. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETARIA RECIBIDO 10/3/82 8004/76

9276

PAYSANDU,14 de Abril de 1982

Notificado en el díade la fecha de la resolución pre

cedente firma para constancia

ROBERTO ECHEVERRY.-

Paysandú 19 de Abril de 1982.-

Cumplido se devuelve.-

COMISARIO

HUGO F SEÑORALE

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

DPTO. I
PROC.
K

021

9276

PARTIDO COLORADO

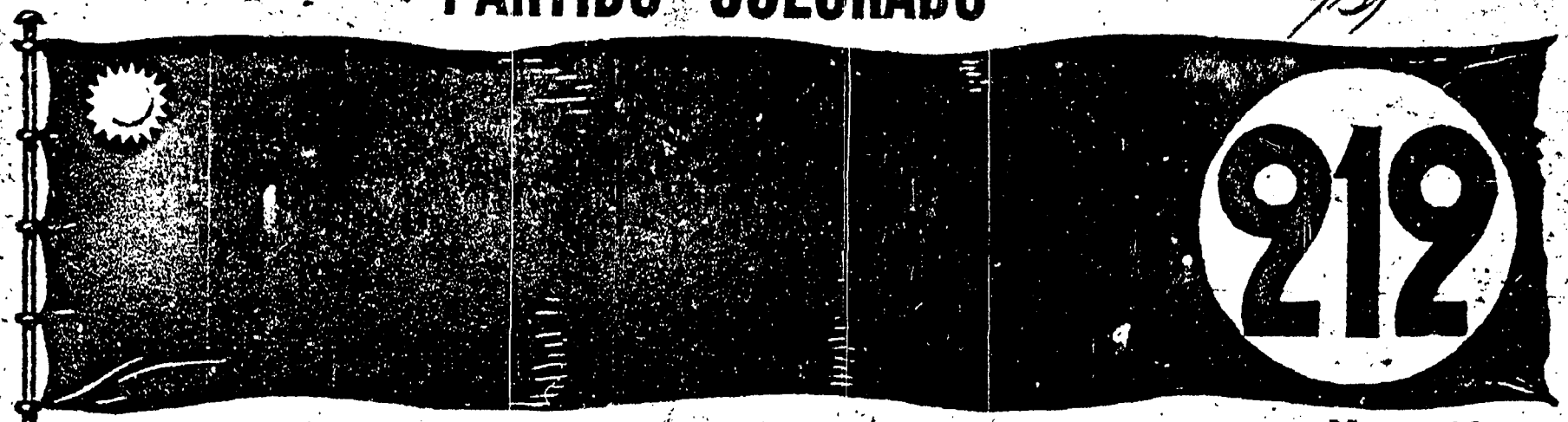

Sub-Lema "Batllismo"

Candidatos al CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO (Sistema de Suplentes respectivos)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Esc. Ledo Arroyo Torres	1º Dr. Jorge L. Vila	2º Dr. Washington Isola
2 Renán Rodríguez	1º Dr. Luis Ignacio Garibaldi	2º Cr. Alfredo Rega Vásquez
3 Dr. Eduardo Acevedo Alvarez	1º Dr. Emilio C. Bonino	2º Dr. Roberto B. Giudici
4 Dr. Luis Alberto Bouza	1º Francisco F. Tochetti Lespade	2º Esc. Héctor Gerona
5 Prof. Enrique Rodríguez Fabregat	1º Esc. Juan C. Mastalli	2º Dr. Alfredo Alambarri
6 Dr. Elbio Geymonat	1º Prof. Bautista López Toledo	2º Cnel. (R.) Leoncio A. Raiz

Montevideo

DPTO. 1 PROC.

9278 (A)

CAMARA DE SENADORES — Sub - Lema: "Por la Defensa del Batllismo"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Distintivo: "Baltasar Brum"

1 Orestes L. Lanza	21 Prof. Sol Caputi	40 Antonio L. Menafra	61 Dr. Rodolfo Schagevitz	82 José Lamp Garrido	103 Júpiter Ferro
2 Francisco Antúnez Giménez	22 Esc. Armando Pérez Loaces	41 Ivo Lima	62 Pablo Acuña	83 Victoria Herrera de Scarsi	104 Miguel Bessonart
3 Dr. Emilio O. Bonino	23 Ing. Julio Iahn	42 Ramón Gómez Tizze	63 Antonio Lasarte	84 Buenaventura Bertullo	105 Enrique Rodríguez
4 Ing. Julio César Etchart	24 Prof. Nicolás Fusco Sansone	43 Quím. Farm. José Arbenois	64 José Félix Martínez	85 Arazi Massimino de Lima	106 Raúl Martínez Barbosa
5 Dr. Mario Lucas Goyenola	25 Esc. José A. Verocay	44 Orlando Mier Oddizio	65 Esteban Gutiérrez	86 Dr. Julio César Murialdo	107 Julio Grafia
6 Juan Antonio Maldonado	26 Prof. Eladio Dieste	45 Jorge Ordeix Trindade	66 Humberto Castro	87 Alvarfélez Revello Murdoch	108 Angel Bauzá
7 Juan Manuel Fernández	27 Dra. Alida G. Hernández	46 Carlos Buela Diana	67 Fermín Pérez Serres	88 Roberto Beneddetti	109 Leocadio Rodríguez
8 Ing. José L. Buzzetti	28 Andrés Nappa	47 Prof. Ariel Dieste	68 Eduardo Arambillette	89 Luvis Rodríguez	110 Dante A. Lanza
9 Gabriel José D'Amado	29 Esc. Juan Carlos Viapiana	48 Idilio Riccetto	69 Pelayo Casal	90 Antonio Ferradas	111 Eulalia Rodríguez
10 Dr. Sofildo Hernández	30 Ing. José Mauthone Falco	49 Prof. Adolfo Zanier Landaburu	70 Mozart Sarasola	91 Orlando Sierra	112 José Secco
11 Dr. Eduardo Becco	31 Julio Fernández Rondeau	50 Baudilio Núñez Mendaro	71 Pablo Venditto	92 José Saura	113 Celia Martínez de Grau
12 Enrique Grassi Clérici	32 Alfonso Cardozo	51 Bolívar Cardozo	72 Agrim. Homero Cardozo	93 Bolívar H. Cabral	114 Virgilio De León
13 Horacio Chiesa	33 Dr. César L. Gallardo	52 Dr. Oscar Bonilla	73 Arq. Ruben Lafranconi	94 Prof. Julio L. Sanguinetti	115 Nery Pereda
14 Esc. Carlos A. Larrosa	34 Ing. Rodolfo Clavelli	53 Zacarías Elhordoy	74 Humberto Gómez Maza	95 Modesto Agulla Tajes	116 Raúl Larrosa
15 Juan María Rodríguez	35 Pedro Leandro Ipuche	54 Miguel A. Damasco	75 Elina Ferreri	96 José Prieto	117 Gilda Hernández
16 Jesús Rubio	36 Rosa Scattina de Bertolotti	55 Dr. Daniel Vidart	76 Dr. Hernán Revello Murdoch	97 Juan Luis Piorito	118 Ismael Hernández Silva
17 Fernando Etchemendy	37 Dr. Orestes Lacurcia	56 Dantón Améndola	77 Juan José Esquire	98 Lola Tate de Saldaña	119 Ivo Senosiain
18 Cnel. Gabino Anfusso	38 Carlos N. Rocha	57 Domingo Vannelli	78 Juan C. Servetti	99 Domingo Di Rago	120 Pablo Goncalvez
19 Dr. Ruben Piquinela	39 Dr. Ennio Lados	58 Juan H. Paiva	79 Juan Vidart	100 Antonio Carretá	121 Alcides Cola Mauri
20 Dante Lena Mantero		59 Juan M. Osorio Islas	80 Héctor Plá	101 Miguel Angel Olascoaga	122 Saturnino Curbelo
		60 Balzac Cruxen Mello	81 Vicente Ibarburú	102 Bautista Poliak	123 Guillermo Brittos
					124 Amado Real

CAMARA DE REPRESENTANTES — Sub - Lema: "Por la Unión del Partido"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Distintivo: "Domingo Arena"

1 RENAN RODRIGUEZ	28 Aida Comandini	56 Mario Cerecetto	86 Humberto Marinoni	114 Hugo Valanzano	140 Irma Silvoti
2 Delfos Roche	29 Aurelia San Martín	57 Mariano Trías	87 Pablo García	115 Inés M. de Coute	141 Dr. Mario Sica
3 Julio C. Da Rosa	30 Nicasio García Berisso	58 Carlos Zunino	88 Washington Freire	116 Carmelo R. Valente	142 Armando Petraglia (hijo)
4 Miguel Angel Rojo	31 Saúl Bentancor	59 Douglas Sampsont	89 María Aida Pandiani	117 Gumersindo Facal	143 Pedro G. Trujillo
5 Mario Castro Ruibal	32 Leonel Gamboggi	60 Carlos Pol Salzar	90 Miguel Angel Cammarano	118 Pilar Iglesias de Santacruz	144 Emilio López
6 José Lorenzo Maz	33 Celia Duarte de Petraglia	61 Hugo Lincoln Sarmiento	91 Lenin Rojo	119 Alcira Fernández Chaves de Feyrya	145 Francisco Gripoli
7 Rolando Sanzo	34 Dr. Rubens Rico	62 Juan Casas	92 Dardo Nilo Fernández	120 Floreal Martín	146 Miguel Carrión
8 Tabaré Amén Pisani	35 Ignacio Milano	63 José Rao	93 David Castelnovo	121 Romeo [illegible]mento	147 Gabino B. Lancibidas
9 Dr. Walter Homero Genta	36 Ramón Clavijo	64 Carlos Aquino	94 Emilio Abud Palladino	122 Santiago Moya	148 José Enriquez
10 Vicente Rubino	37 Medalino Gadea	65 Luis Ahuruch	95 Elsa Silvia Gercan Viana	123 Severino Beade	149 Jorge Asarola
11 Prof. Luis D. Latorre	38 Dr. Bernardo Sans Bianchetti	66 Orestes Cancela	96 Jesús Bonomi	124 Sixto Bacci	150 Carlos Cóppola
12 Antonio García Pintos		67 Agustín Pedochi	97 Enrique González de Tera	125 Hortensia Olivera	151 Roberto Rodríguez
13 Dr. Armando Pattoruso	39 César A. Gravier	68 Ignacio Muñiz			152 Beatriz Dicono
					153 Roberto Scarella

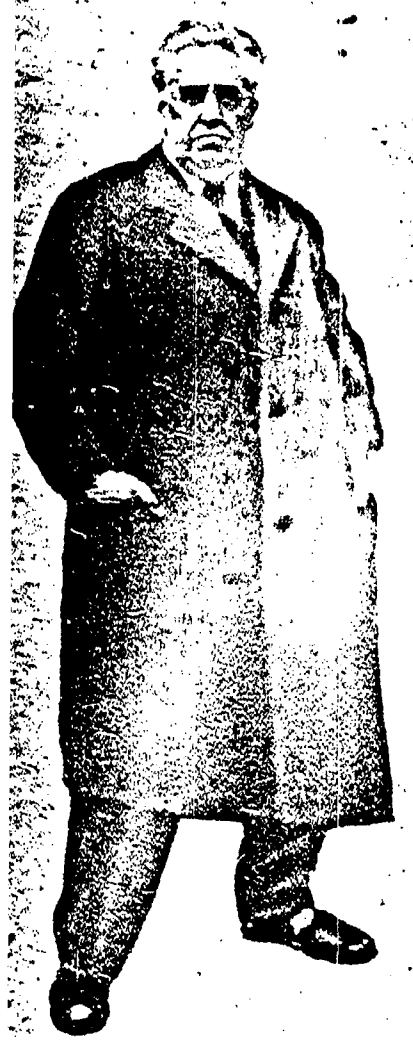

PARTIDO COLORADO

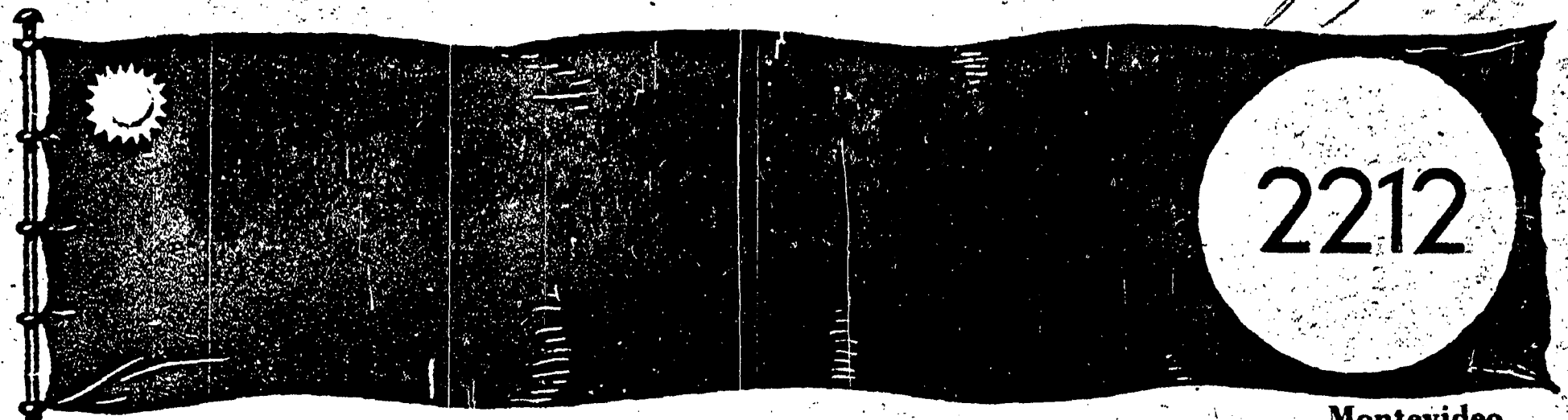

Montevideo

Candidato a la Presidencia de la República

Dr. AMILCAR VASCONCELLOS

Candidato a la Vicepresidencia de la República

Sr. RENAN RODRIGUEZ

DPTO. I PROC.

927 8

004 (A)

CAMARA DE SENADORES — Sub - Lema: "Por la Defensa del Batllismo"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Distintivo: "Baltasar Brum"

1 Orestes L. Lanza
2 Francisco Antúnez Giménez
3 Dr. Emilio O. Bonino
4 Ing. Julio César Etchart
5 Dr. Mario Lucas Goyenola
6 Juan Antonio Maldonado
7 Juan Manuel Fernández
8 Ing. José L. Buzzetti
9 Gabriel José D'Amado
10 Dr. Sotildo Hernández
11 Dr. Eduardo Becco
12 Enrique Grassi Clérici
13 Horacio Chiesa
14 Esc. Carlos A. Larrosa
15 Juan María Rodríguez
16 Jesús Rubio
17 Fernando Etchemendy
18 Cnel. Gabino Anfusso
19 Dr. Ruben Piquinela
20 Dante Lena Mantero
21 Prof. Sol Caputi
22 Esc. Armando Pérez Loaces
23 Ing. Julio Iahn
24 Prof. Nicolás Fusco Sansone
25 Esc. José A. Verocay
26 Prof. Eladio Dieste
27 Dra. Alida G. Hernández
28 Andrés Nappa
29 Esc. Juan Carlos Viapiana
30 Ing. José Mauthone Falco
31 Julio Fernández Rondeau
32 Alfonso Cardozo
33 Dr. César L. Gallardo
34 Ing. Rodolfo Clavelli
35 Pedro Leandro Ipuche
36 Rosa Scattina de Bertolotti
37 Dr. Orestes Lacurcia
38 Carlos N. Rocha
39 Dr. Ennio Lados
40 Antonio L. Menafra
41 Ivo Lima
42 Ramón Gómez Tizze
43 Quím. Farm. José Arbenoiz
44 Orlando Mier Oddizio
45 Jorge Ordeix Trindade
46 Carlos Buela Diana
47 Prof. Ariel Dieste
48 Idilio Riccetto
49 Prof. Adolfo Zanier Landaburu
50 Baudilio Núñez Mendaro
51 Bolívar Cardozo
52 Dr. Oscar Bonilla
53 Zacarías Elhordoy
54 Miguel A. Damasco
55 Dr. Daniel Vidart
56 Dantón Améndola
57 Domingo Vannelli
58 Juan H. Paiva
59 Juan M. Osorio Islas
60 Balzac Cruxen Mello
61 Dr. Rodolfo Schagevitz
62 Pablo Acuña
63 Antonio Lasarte
64 José Félix Martínez
65 Esteban Gutiérrez
66 Humberto Castro
67 Fermín Pérez Serres
68 Eduardo Arambillette
69 Pelayo Casal
70 Mozart Sarasola
71 Pablo Venditto
72 Agrim. Homero Cardozo
73 Arq. Ruben Lafranconi
74 Humberto Gómez Maza
75 Elina Ferreri
76 Dr. Hernán Revello Murdoch
77 Juan José Esquire
78 Juan C. Servetti
79 Juan Vidart
80 Héctor Plá
81 Vicente Izarburú
82 José Lamp Garrido
83 Victoria Herrera de Scarsi
84 Buenaventura Bertullo
85 Arazi Massimino de Lima
86 Dr. Julio César Murialdo
87 Alvarélez Revello Murdoch
88 Roberto Beneddetti
89 Luvis Rodríguez
90 Antonio Ferradas
91 Orlando Sierra
92 José Saura
93 Bolívar H. Cabral
94 Prof. Julio L. Sanguinetti
95 Modesto Aguila Tajes
96 José Prieto
97 Juan Luis Florito
98 Lola Tate de Saldaña
99 Domingo Di Rago
100 Antonio Carreta
101 Miguel Angel Olascoaga
102 Bautista Pollak
103 Júpiter Perro
104 Miguel Bessonart
105 Enrique Rodríguez
106 Raúl Martínez Barbosa
107 Julio Grafia
108 Angel Bauzá
109 Leocadio Rodríguez
110 Dante A. Lanza
111 Eulalia Rodríguez
112 José Secco
113 Celia Martínez de Grau
114 Virgilio De León
115 Nery Pereda
116 Raúl Larrosa
117 Gilda Hernández
118 Ismael Hernández Silva
119 Ivo Senosiain
120 Pablo Goncalvez

CAMARA DE REPRESENTANTES — Sub - Lema: "Por la Unión del Partido"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Distintivo: "Domingo Arena"

1 RENAN RODRIGUES
2 Delfos Roche
3 Julio C. Da Rosa
4 Miguel Angel Rojo
5 Mario Castro Ruibal
6 José Lorenzo Maz
7 Rolando Sanzo
8 Tabaré Amén Pisani
28 Aída Comandini
29 Aurelia San Martín
30 Nicasio García Berisso
31 Saúl Bentancor
32 Leonel Gamboggi
33 Celia Duarte de Petraglia
34 Dr. Rubens Rico
35 Ignacio Milano
56 Mario Cerecetto
57 Mariano Trías
58 Carlos Zunino
59 Douglas Sampsont
60 Carlos Pol Salzar
61 Hugo Lincoln Sarmiento
62 Juan Casas
63 José Rao
86 Humberto Marinoni
87 Pablo García
88 Washington Freire
89 María Aída Pandiani
90 Miguel Angel Cammarano
91 Lenin Rojo
92 Dardo Nilo Fernández
114 Hugo Valanzano
115 Inés M. de Conto
116 Carmelo R. Valente
117 Gumersindo F[illegible]
118 Pilar Iglesias Santacruz
119 Alcira Fernández Chaves de Ferreyra
140 Irma Silvoti
141 Dr. Mario Sica
142 Armando Petraglia (hijo)
143 Pedro G. Trujillo
144 Emilio López
145 Francisco Gripoli
146 Miguel Carrión
147 Gabino B. Lancibidad
148 José Enríquez

PARTIDO COLORADO

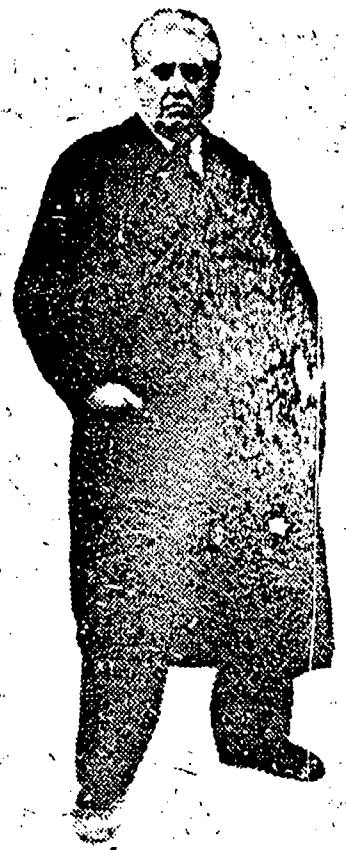

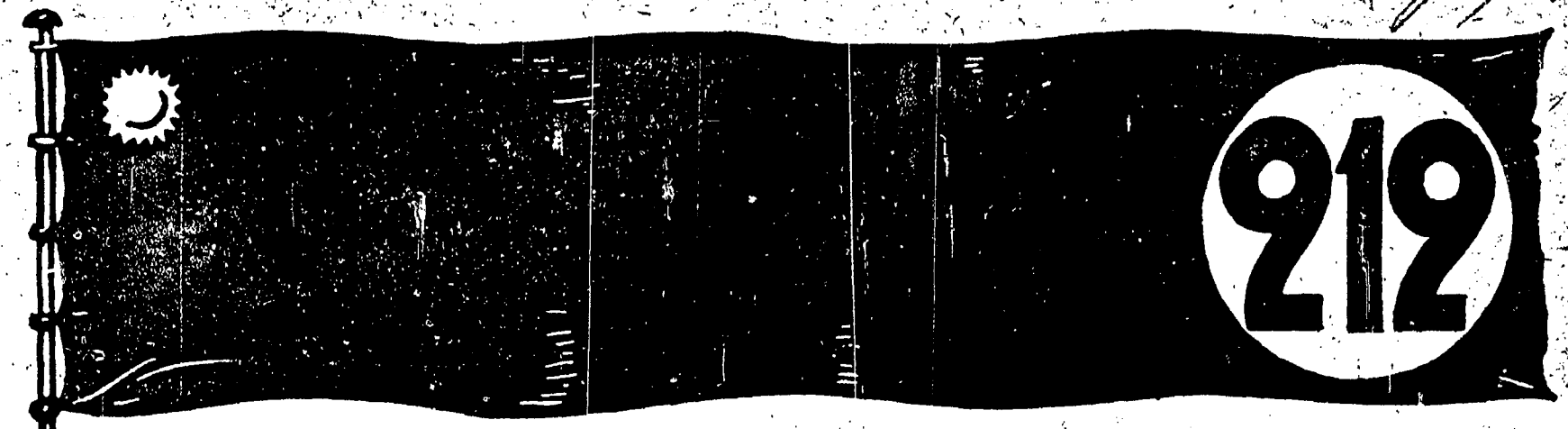

Sub-Lema:
BATLLISMO

MONTEVIDEO

DPTO. I
PROC.

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**

VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Héctor A. Grauert
2 Luis Hierro Gambardella
3 Eduardo Paz Aguirre
4 Nelson D. Costanzo
5 Guido Machado Brum
6 Luis B. Pozzolo
7 Santiago Rompani
8 Samuel Hendel
9 Orestes Fiandra
10 José Serrato
11 Horacio Soler
12 José León Lezama
13 Julio Marione
14 Mario Cantón
15 Carlos M. de Medina
16 Pedro Tamón
17 Huáscar Parallada
18 José Giosa
19 Antonio Gianola
20 Pedro B. Solari
21 Evaristo Garrido
22 Celmar Silveira
23 Asunción Díaz de Marzano
24 Donato Urquhart
25 Enrique Hackenbruch
26 Ofelia Mañé de Pazos
27 Francisco Areco
28 Juan M. Gestoso
29 Natalio Bielli
30 Marcos Batlle Santos

1 Juan Carlos Fá Robaina
1 Atilio Ferrandis
1 Oscar Lenzi
1 Elsa Fernández de Borges
1 Francisco Porteza
1 Julio Amorín Larrañaga
1 Emilio W. Falcone
1 Luis Ignacio Garibaldi
1 Miguel Ripa Barbieri
1 Héctor Silveira Díaz
1 Eduardo Cerrutti Aicardi
1 José Cerchiaro San Juan
1 Rodolfo Servetti
1 Manuel Díaz Bolon
1 Plinio Oribe
1 José Urrutia Serrato
1 Eladio Aristimuño
1 Raúl Chávez
1 Leda Parada
1 José E. Mautone
1 Enrique Lluch
1 Alcides Cendoya
1 Daniel Correa
1 Miguel Rossotti
1 Ernesto Astorga
1 Juan Piaggio
1 Miguel Leone
1 David Jacuboski
1 Artigas V. Terra
1 Waldemar B[illegible]

2 Basilicio Saravia
2 Roberto González Casal
2 Roque Di Trano
2 Luis M. Giamberini
2 Donato Cartolano
2 Luis Barrios Tassano
2 Laura de Arce
2 Raúl Silva
2 Hamilton Gonçalvez
2 Rómulo Calegari
2 Carlos Vlahussich
2 Francisco Franco
2 Luis Moro
2 Humberto Franco Maglio
2 Washington Collazo
2 Elvira Dacal de Orlando
2 Horacio Bianchi
2 Maximiliano Luz
2 Atahualpa Aliano
2 Olga Newton de Castagno
2 Ricardo Charlone
2 Hipólito Casiano Genta
2 Mario Delgado
2 Juan Carlos Barindelli
2 Juan Antonio Bellomo
2 Daniel Pierri
2 Luis H. Acerbis
2 Enzo Giles
2 Marcos Medler
2 Enrique Gomensoro

3 Alfredo De Castro
3 Santos Gómez Durdos
3 Juan Angel Viña
3 Edwin Amstrong Brum
3 Emilio Conforte
3 Alberto Brause Berreta
3 Ginés Cairo Medina
3 Mario C. Fernández
3 Fernando Ainsa
3 Diego Landa Dondo
3 Alberto Domínguez Cámpora
3 Juan Carlos Lateulade
3 Américo Rafaglio
3 Jaime Maimó Quintela
3 Héctor Gasperi
3 Carlos Dellepiane
3 Juan de Dios Perdomo
3 Carlos Grauert
3 Basilio Bernat
3 Haroldo Gambetta
3 Pedro Gaudín Solari
3 Antonio Nocetti
3 Raúl Saravia
3 Osvaldo Artigalas
3 Andrés Calandria
3 Alberto C. Caputi
3 Pedro Broggi
3 Enemesio Díaz
3 Pedro Baldassari
3 Angel Baña Crespo

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

9278
(A)

Montevideo, 26 de agosto de 1981.-

Señor Director General de la Seguridad Social.-

General Don Julio César Bonelli.-

PRESENTE.-

Alfredo Jorge AZAROLA PAGALDAY, céd. de Ident. 731.852-5, con domicilio en la calle CARLOS BERG 2442 Ap. 502, funcionario de DI-PA-I-CO-, declarado por disposición del Poder Ejecutivo de fecha 26-5-981 a " disponibilidad calificada " según reciente notificación, se presenta respectuosamente al Sr. Director General declarando haber sido sorprendido por dicha retolución por considerar que no existen razones de ninguna naturaleza que permitan aplicar en su caso, las facultades que otorga el Acto Institucional nro. 7.-

El suscrito desde el año 1968 ocupó siempre Jefaturas importantes, sorprendiéndolo dicha resolución en circunstancias que ocupaba el cargo de Sub Tesorero de Pagos de DI-PA-I-CO con 40 años de antiguedad en el Organismo, 57 años de edad y en condiciones de ascender al cargo inmediato superior " Tesorero" con el cargo presupuestal de Gerente de acuerdo a los méritos documentados en su legajo personal.-

Forzado por la situación que me plantea la mencionada resolución, presento RENUNCIA AL CARGO QUE OCUPO EN ESA INSTITUCION a partir del 30 de SETIEMBRE de 1981.-

Sin otro particular, saluda a Vd. muy atte.-

Alfredo Jorge AZAROLA.-

NOTA-. Adjunto foto-copia de una nota presentada en oportunidad por el suscrito a la Gerencia General de DI-PA-I-CO- de la que no se me acusó recibo ni se me notificó de la resolución recaída como corresponde de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes.-
Esta irregularidad administrativa me inclina a suponer que existió una interpretación errónea con respecto a la intención de la nota presentada.- Sin embargo la misma no tenía otra finalidad que no fuera la de colaborar modestamente para el logro de soluciones que redundaran en beneficio de los afiliados y de nuestro Organismo, basándose en la experiencia adquirida a través de muchos años en la Tesorería.- Teniéndo la absoluta seguridad de que no existen motivos que permitan involucrar mi nombre en las penalidades establecidas en el Acto Institucional Nro. 7, solamente me permito adjuntar una foto-copia del documento que permitirá ratificar lo establecido precedentemente como también desechar equívocos en el caso que se confirmara mi suposición al respecto.-

0

DPTO. I
PROC.
e

606

9278

SIGUE SERIE							

DPTO. I
PROC.

// tado y además de establecer condiciones económicas, limitaba a 60 pacividades el número que diariamente podría ser pagado en cada local. La cifra resultaba insignificante si se tiene en cuenta el número elevado de pasividades que se sirven mensualmente.-

No hay dudas Sr. Tesorero Int. que existen distintos sistemas de pagos que podrían favorecer al pasivo y algunos de los cuales se estan aplicando en otros países. Entre ellos podemos citar la remisión mensual de cheques a domicilio del pasivo por vía postal, la chequera con cheques diferidos preestableciendo la cantidad a pagarse mensualmente que se reemplaza al modificarse los montos de las pasividades por aumentos y el sistema de pagos a domicilios por intermedio de funcionarios pagadores etc.-

Los sistemas señalados en primero y segundo término resultan soluciones no viables dentro del actual ordenamiento pués apesar de las bondades de los mismos, exigen una sincronización perfecta de distintos servicios ajenos a la Institución e inclusive la adaptación a las modalidades propias de nuestra masa de pasivos.- Los pagos a domicilios si bien se pudo llevar a la practica años atrás, dividiendo la ciudad en 145 radios, como se hizo cuando se aplicó el régimen de Cobranzas Domiciliarias, tampoco en la actualidad se puede implantar en virtud del número de funcionarios que requeriría este servicio.- Sin embargo me permito sugerir a las Autoridades de DI-NA-I-CO- por entender que puede ser una solución viable y conducente al fin anhelado la habilitación de un número mínimo de locales, 10 ó 32, con dos boxes cada uno, en zonas seleccionadas. Sumados estos locales, a las 5 sucursales que tiene la Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio permi- //

SIGUE SERIE							

// con el banco República para la utilización de todas sus Sucursales, significaría para nuestro Organismo delegar a otro Organismo estatal o privado uno de sus cometidos básicos, como es el Pago de las Pasividades y como contrapartida lógica de ello, se vería obligada a desprenderse de una masa numeraria importante.- Reiterando lo expresado con respecto a los cheques a domicilio por vía postal y a la chequera adelantada al pasivo, por entender difícil su adaptación a las modalidades propias de nuestra masa de jubilados y pensionistas.- Por el contrario, adoptando la solución que queda establecida, permitirá adquirir locales destinados a los pagos de las pasividades y trámites administrativos de expedientes fortaleciendo así el patrimonio de nuestra Institución, como asimismo remunerar en forma especial a los funcionarios de Tesorería que sin tener el cargo presupuestal de Cajero, ya que fué eliminado del escalafón años atrás, cumplen con honestidad y eficiencia sus cometidos específicos.-

DPTO. 1 PROC.

Saluda a Vd. muy atte.-

Alfredo Jorge Azarola
Sub Tesorero de Pagos de
Pasividades.-

Montevideo, 15 de mayo de 1980

Señor Gerente General:

Frente a la loable inquietud, puesta de manisfiesto por el Sr. Sub Tesorero de Pago de Pasividades, por aportar sugerencias, que de merecer aprobación podrían convertirse en soluciones de fondo, en lo que tiene relación con las mismas, esta Dirección se permite elevarlas a la consideración del Sr. Gerente General, para su conocimiento y ulterior trámite que merecieran.

Salúdalo atte

PEDRO G. BARRETO
TESORERO INT.

D. G. S. S.
DI. PA. I. CO.
15 MAYO 1980
RECIBIDO HOY
SECRETARIA GERENCIA GENERAL

010

9278

Montevideo, 18 de setiembre de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel Wáshington Varela.-

Presente.-

DPTO. 1
PROC.

Alfredo Jorge Guy Luis AZARBLA PAGALDAY, céd de Ident. 731.852-5 con domicilio en la calle Carlos Berg 2442 Ap. 502 se presenta ante Vd. manifestando que en oportunidad fué notificado por la Dirección de DI-PA-I-CO- de que el Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 26 de mayo p.pdo. había dispuesto su pase a DISPONIBILIDAD CALIFICADA, concurrió por el motivo invocado a la Dirección de Inteligencia para que se le comunicara si existían motivos ideológicos que dieran lugar a tal medida.- En dicha dependencia se le informó que existe una ficha que data del 13 de agosto de 1975 donde consta sus datos personales y además una constancia proveniente del Servicio de Defensa donde se le sindica como " PRO-TUPAMARO-SIENDO MUY FACTIBLE QUE ACTUE COMO CORREO TUPAMARO".-

Por razones de orden moral y por disciplina partidaria rechaza los cargos que se le imputan por carecer los mismos del mas mínimo sentido de veracidad.- Para corroborar esta afirmación solicita a Vd. tenga a bien disponer la intensificación de lo expuesto en la mencionada ficha en lo que tiene relación con la actividad por él desarrollada como ciudadano, como funcionario y sobre todo lo concerniente a la ideología que ha profesado la que nunca fué contraria al sistema republicano-democrático.- Fué Batllista y continuará militando en sus filas, en las últimas elecciones su nombre figuró en la lista 212.- Es funcionario de la actual Dirección General de la Seguridad Social-DI-PA-I-CO- desde el 6-8-941, ocupó Jefaturas importantes desde el 6-3-968, sorprendiéndolo el pase a disponibilidad calificada en circunstancias que ocupaba el cargo de Sub-

9278

OTROSI: al escrito precedente se adjuntan ejemplares de las listas 212 y 2212 correspondientes a las elecciones de 1969 y 1971.- Se marca con rojo el nombre del compareciente .- Asímismo se adjunta la foto copia de la nota renuncia remitida al Sr. Director General de la Seguridad Social General Julio César Bonelli, renuncia que desea dejar sin efecto hasta tanto no se aclare su situación de la que recién tuvo conocimiento por intermedio de la Dirección de Inteligencia el 17-9-981.-

0

DPTO. I PROC.

DI ECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 25 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

FECHA 22 SET. 1981

No. 31461

FIRMA

SET. 1981

10,00

4010

D-3

25 SET. 1981

18 00

N. 134/14

9278

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
OFICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	27	12	978	4505.arb.

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: AZAROLA	APELLIDO MATERNO: PAGALDAY
	PRIMER NOMBRE: Alfredo Jorge	SEGUNDO NOMBRE: Guy Luis
PADRE	PRIMER NOMBRE: Héctor	SEGUNDO NOMBRE: Temistocle
MADRE	PRIMER NOMBRE: Zulema	SEGUNDO NOMBRE: María

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	09	923	Uruguay	Rivera	oriental-casado

OCUPACION: de 1968 a la fecha funcionario del Banco de Previsión Social, con el cargo de Adcrispto a Gerencia General.-

DOMICILIO: de 1968 a la fecha en Carlos Berg Nro.2442 apto.10.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	NKC AHA(t)	2698 5342	dos seis nueve ocho cinco tres cuatro dos	731.852

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE PREVISION SOCIAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Departamento Gerencia General Permanencia en el cargo

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WILSON GINARES ARRUDES.-
COMISARIO

D. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	ENE.	979

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3

DPTO. I PROC.

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

DERNO ... BONILLA
SUB COMISARIO

SE TOMO NOTA
FECHA 8/9/83
COMISTE

018
AÑO IVREN CARPETA

9278

DILIGENCIADO No.2768/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Octubre 9 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Alfredo Jorge AZAROLA FAGALDAY,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.13./

2)-Fotocopia de S.C.H.P.C.H. No.4505/979 de Seccional 10ma.a // nombre del recurrente,donde el S.I.D. informa las anotaciones que posee el causante en ese Servicio y que dieran ori-/ gen a la confección de la antes mencionada ficha,a Fs.14 y / 15.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no / surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ARNAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.631.VC.sml.

Montevideo, 10 de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Como la información que se registra del recurrente proviene del S.I.D. con evaluación F-3, devuelvo el presente con lo actuado sugiriendo la conveniencia de recabar la opinión de aquel Servicio con respecto a dicho antecedente.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

018

9278

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 09 de Noviembre de 1981.

REFERENTE A: AZARCLA PAGALDAY, Alfredo Jorge

MOTIVO: Recurre ante el Sr. Delegado del S.I.D. en Montevideo, solicitando la eliminación de su registro negativo, en virtud de haber sido pasado a situación de Disponibilidad (a fojas 14 luce solicitud del causante de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

ANTECEDENTES:

13.8.1975 - Pro-tupa.Muy factible que actue como correo tupamaro.EVALUACION: F - 6

DESCARGOS:

DPTO. I PROC.

Rechaza de plano el hecho motivante de su situación, adjuntando a fojas 3 y 4 , las Listas 212 y 22 del Partido Colorado, en las que figura en el 149 lugar a la Cámara de Representantes para las elecciones nacionales de 1966.-

ANALISIS:

En la elevación del Señor Delegado, se señala que se deja a resolución de esta Dirección, en virtud de que la única anotación que involucra al reclamante, proviene de este Servicio.-

Con respecto a las mismas,corresponde señalar que su procedencia nunca fue identificada, tal cual luce en el informe del entonces Mayor Roballo en el año 1979, quien por tal hecho, dispuso su evaluación como F - 6 (Se adjunta fotocopia del Documento 1442/75)

CONCLUSION: Tomando como base la procedencia desconocida que dió lugar a la que por otra parte única anotación que registra el reclamante y la documentación aportada sobre su figuración en las listas del Partido Colorado, se súgiere readjudicarle Categoría "A" pasando sus registros al fichero "AXX" del Departamento.

020

9278

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernandez

F-3 (Hoy Rafael)

M E M O R A N D U M

SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE RECAUDACIÓN QUE APLICA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

Ideado por el Sub Gerente Gral. Dr. JUAN C. ARISTI CAMAÑO, se informó por distintos medios de prensa que había acusado pleno éxito.

Ello no responde a la realidad. Lo revelan las cifras, por el antiguo sistema la Caja recaudaba de un 85% a un 90% de los recibos emitidos. El nuevo sistema ha abatido el índice porcentual a un 40%

Tomados al azar cierto número de cobranzas, puede trazarse el siguiente cuadro:

Número de recibos entregados	Recibos cobrados
1871	972
2023	752
1150	442
2100	645
1903	785
1290	600
1935	730
1306	491
13578	5417

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 13/6/973
Fecha de Salida:
Pase a: O de E.
No. de Orden: 1448

022 (A)

sensiblemente las cifras recaudaterias.

Pero en verdad se registra una merma de 89 contribuyentes. Si esos 89 hubieran contribuido, la suma recaudada sería del orden de los $3.349.500.oo

Por lo tanto se estima, atento al número real de empresarios, que la retracción en el pago a efectado al B P S en una cifra del orden de los $2.(XX) 000.000.oo

Una buena parte de dicha retracción responde a las condiciones inadecuadas de los locales improvisados, que lleva a los contribuyentes a un considerable sacrificio de tiempo.

Cabe agregar respecto al cobro de deudas atrasadas, que toda empresa que pida conocer el monto de su deuda para hacerla efectiva, necesita se le otorgue, para liquidarsela, una orden del Sr. Sub-Gerente General de Recaudación, o en su defecto del Gerente de Empresas. Este ya implica una traba. Pero a ello debe agregarse que, acordada la orden, la liquidación del expedientillo, se dilata por tres o cuatro meses. Lo propio ocurre con la Sección Facilidades de Pago y con los avalues. Es decir, que el empresario que desea cumplir con sus obligaciones solo encuentra obstaculos.

UN CONSPICUO REPRESENTANTE DEL MARXISMO EN LA CAJA MANIFESTO: "SI LOS COMPAÑEROS SIGUEN LAS DIRECTIVAS TRAZADAS, LA CAJA EN POCOS MESES TIENE QUE CERRAR"

Sin entrar a prejuzgar intenciones, lo actuado lleva hacia ese camino.

DPTO. I PROC. 9-9

023

9278

May Díaz contiene info interesante
Me suena a conocido
De todas formas, esto llegó como nuevo,
no tiene entrada anterior
Como no sé de dónde es, lo evaluamos

F3

DPTO. I
PROC.
94

F-6

NOV/79

[illegible]

024

0278

Todo esto demuestra que el Directorio del Banco de Previsión Social ha sido hasta ahora omiso en la necesaria neutralización de las actividades antipatriass y en la puesta de freno al sabotaje organizado.-

DPTO. I
PROC. 94

026

9278

Cantegril S.A..- Elemento de enlace con los comunistas.-

Sr. Angel Piana - Liquidación de haberes - Persona venal y marxista.-

Sr. Eraulio Carissi - Secretaría de Directorio - Frentista.-

Sra. Lidya Triunfo de Dabarca - Inspección de Empresas - Frentista, pertenece al grupo de Rodríguez Camusso (lista 1001).- Se encuentra abocada a hacer todo lo posible por destruir antecedentes, sabotear las inspecciones de empresas y molestar al grupo inspectivo a su cargo, de manera tal de provocar animosidad contra el Directorio, y echando culpas a las Fuerzas Armadas.

Sra. Alcina Larrinaga - Notificaciones y Consultas - Frentista activa, pro-tupa.-

Sr. Alfredo Azarola - Cobranzo Domiciliaria - Pro-tupa.- Se sugiere vigilar viajes, muy factible que actue como correo tupamaro

Sr. Enrique Schelotto - Avalúos - Elemento Venal.- Sumariado en Las Piedras por ladrón, se sugiere continuar sumario.-

Srta. Ana María Nicodemo - Agencia Punta del Este - Marxista, viaje a Cuba.- Tiene gran habilidad para infiltrarse en la gente de ejército.- Recientemente se nombró una intervención en dicha Agencia, no properando ninguna de las informaciones dada por la Srta. interventora, procuradora Amalia Canessa, en virtud "de la habilidad de la maniobra" de dicha jefa.- Se sugiere pedir información a dicho interventor.-

Sr. Walter Terra - Jefe de Despacho en la Gerencia de Liquidación Elemento que estuvo detenido por sospecha colaboracionista t[illegible]ma Marxista-leninista.-

Sra. Nefer Amorín de Carro - Prensa y Propaganda - Marxista.-

Sr. Carlos Brandy - Facilidades de Pagos - Tiene detenidos en su sección 36.000 expedientillos de empresas, sin liquidar.- Las leyes Nros. 14069 facilidades de 1971 y 14189 facilidades de 1973, sin liquidar.- Marxista con varios viajes a Cuba.-

Sr. Armando Fiori - Gerencia Técnica - Estuvo becado en Francia.- Marxsita activista.-

Sr. Amilcar Real - Escribanía - Activista comunista.-

Sr. Luis A. Saquieres - SATO - Marxista.-

Srta. Irma Maffei - Apoderados - Frentista.-

Sr. Pedro Camps - Jefe de Despacho de la Sub-Gerencia General de [illegible]sividades - Frentista).-

SUB-JEFES: Sr. Enrique Triñanes - Inspección de Empresas - Marxista activa, con viajes a Cuba.- Actua como correo.- Elemento s[illegible]amente peligroso, complementa su acción con Lidia T. de Dabarca anteriormente nombrada.-

Sr. Addrubal Caceres Moreno - Marxista activista.- Elemento [illegible]amente peligroso.-

Sr. Omar Ruibal - Frentista - por-tupa.- Secretaria Director

Srta. Fortunata Guarino - Liquidación de Haberes-Sector Inter Comunista activista.- Viajó a Rusia en 1974, regresando en diciembre de dicho año.-

Srta. Elba Alzogaray - Sector Pagos - Frentista.-

Sr. Juan Elizaga - Junta calificadora del personal - Marxist activista.- Sumariado por desfalco.-

Sr. Ricardo Tojo - Archivo de empresas - Marxista.-

ABOGADOS: Dr. Antonio Trimarco

Dr. Omar Torres Collazo

Dr. De Los Campos

Dr. Carlos Casina

Dr. Olmos Clérico

Dr. Abellá

Todos los nombrados anteriormente se reunen en el Dto. Jurídi con los fines de establecer la estrategia del comunismo en la Caja de Jubilaciones.- Siendo el Sr. Olmos Clérico (sobrino Presidente del Banco) activista comunista y asesor del Presid del Banco, desempeñando además un cargo en la Inspección Gene de Servicios.-

Dr. Lincoln Crocce - Actualmente desempeñando la Gerencia del Dto. Jurídico.- Marxista.-

comunista
Secretario del Tribunal Calificador del personal (para ascensos)

DPTO. I PROC. 44

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SUMARIO DE INTELIGENCIA

Hoja 002 a 006 inclusive, no se microfilma por no aportar información de carácter nacional. (NN)

PROCESAR BXX
No admite otro procesamiento al 03/3/82

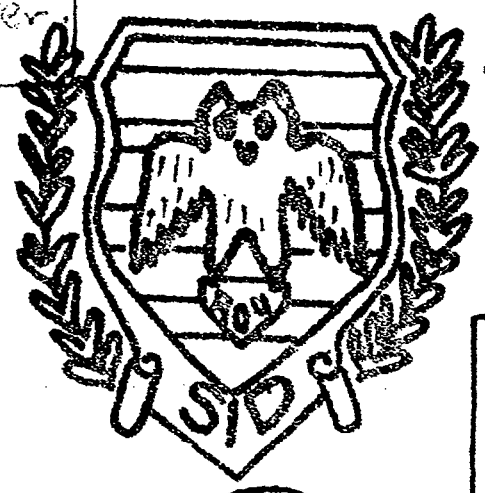

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 06 NOV. 1981
Pasa a I
No. de Identificación 19600

DPTO. I
PROC.
E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1981
Pasa a Sec. Bras. e Interior
No. de Orden 9293

PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 OCT. 1981 AL 04 NOV. 1981

SECRETO

001 42

9293

discrepancias. Se señala el "pesimismo" que traduce la declaración final de las gremiales, que solicitan ahora soluciones para la rentabilidad del sector.

- La baja de los precios de la lana, excepción de las finas, han enlentecido la comercialización de la zafra. Esto sumado a la baja en los precios de los ganados continúa presionando sobre el sector agravando los problemas ya existentes.

- Existe intranquilidad en el sector agrícola por las pérdidas producidas por la sequía y particularmente por no haberse aún decidido las condiciones de comercialización del trigo.-

2 - Sector Industrial

- Se mantiene incambiada la situación problemática de ciertos sectores, destacándose el arreglo con acreedores bancarios solicitado por COLOREX S.A..-

3 - Sector Comercial

- Se mantiene la intranquilidad en la plaza, por la iliquidez existente, aumentada por los contínuos rumores de presentaciones en concordatos.-

4 - Sector Servicios

- La aprobación de la Ley de Liberación de Instalación de Nuevos Bancos no ha producido aún efectos positivos, existiendo cierto excepticismo al limitarse la cantidad a 2 por año (10% de los instalados).-

C - CONCLUSIONES DEL CAMPO PSICO-SOCIAL

1 - En el campo del trabajo hay un desconocimiento por parte de muchos trabajadores de la reglamentación

DPTO. I
PROC.
E

II - INTERIOR

RELACION DE HECHOS DEL CAMPO POLITICO

A - PARTIDO COLORADO

1 - Actitudes fuera de lugar de GUILLERMO FACELLO, Secretario General de la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado y Secretario Particular de RAUMAR JUDE, ha creado diferencias en aquella, particularmente con AMIL - CAR VASCONCELLOS (h).-

2 - La prensa opositora de este sector (OPINAR y CO - RREO DE LOS VIERNES) en artículos de ENRIQUE TARIGO y JULIO MARIA SANGUINETTI criticó duramente las palabras del Sr. Presidente en Paysandú.-

B - PARTIDO NACIONAL

1 - Presentó un documento único a la COMASPO, con posiciones discrepantes de cada grupo en lo relativo a las disposiciones transitorias (Particularmente forma y fecha de las elecciones internas).- Como aspecto diferente se resalta la posición del Partido Nacional en lo relativo a contribuciones del Estado mensualmente para solventar el presupuesto de los partidos políticos.-

2 - Grupos Herreristas, a través de El DEBATE, critican al Partido Colorado y al sistema de elecciones internas para elegir autoridades: "Elecciones partidarias son patente de fraude" "Caballos de Troya ¡Jamás!", por la intervención de personas ajenas al partidos en las mismas que pueden desvirtuar los resultados.-

DPTO. I
PROT.
E

3 - Dentro de Acción Herrerista existen integrantes que exigen una declaración pública y urgente de ruptura del Partido Nacional con WILSON FERREIRA ALDUNATE, en un

- Continúa la demanda de ganado gordo, si bien los precios insinúan la baja, mientras vienen decreciendo las colocaciones en ferias, donde porcentajes de valor de la oferta no son vendidos, por los bajos precios, y falta de apoyo bancario.

- Fue firmado finalmente el acuerdo de refinanciación entre las Asociaciones de Bancos y las de productores. Subsisten dudas sobre si los intereses a partir del 1º de abril incluyen los honorarios profesionales, si están comprendidas las deudas del sector aplicadas a fines ajenos al mismo y si ese interés del 43% es aplicable en todos los casos, incluso a los que ya han refinanciado a intereses mayores. Estos puntos serán sometidos al Poder Ejecutivo para su solución.

- Declaración pública de las gremiales rurales firmantes del documento ponen énfasis en señalar que sólo es el mismo la interpretacion del decreto del P. Ejecutivo, y de la resolución de la Asociación de Bancos "ambos sin la participación de las gremiales rurales; si bien expusieron sus opiniones y que estas medidas no solucionan los problemas del endeudamiento mientras subsistan las condiciones actuales económico-financieras y de rentabilidad del sector.

- Se ha formado un grupo de productores del N y centro del país que buscarán formar una organización para la comercialización directa de la carne.

- Se mantienen los precios de las lanas finas, mientras el mercado continúa pesado y a la baja pa-

DPTO. I
Arch.
E

- Fue inaugurada la Sucursal del BROU en N. York.

- Las tasas activas se encuentran a la baja, debido a la poca demanda de capitales de inversión.

- Solamente un 4,4%de la oferta de bonos por cambio de serie 16 aceptó colocar el Banco Central volviendo a ofrecerlos a oferta libre.

b. Sub-sector Energético.

- OPEP unificó los precios del petróleo en U$S 34 por barril para el año 1982, con un máximo de U$S 38.-

C- RELACION DE HECHOS DEL CAMPO PSICO-SOCIAL

1.- Trabajo

- En encuesta realizada por el matutino "La Mañana" acerca de la Ley Sindical, expresaron un desconocimiento casí total de la Reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales.-

- Se interrogó a elementos integrantes de un grupo sindical del sector metalúrgico integrantes del P.C..Estas personas portaban boletines, panfletos y volantes con agravios al gobierno y FFAA Permanecen en averiguaciones.-

- El Gobierno informó que no habrá aumento de salarios, pero aclaró que el tema es de permanente preocupación.-

2.- Religión

- El Nuncio Apostólico deja el País y se trasladará a fines de noviembre a Europa donde se hará

DPTO. I
PROC.
F

- Radio BERLIN continúa su prédica contra Uruguay refiriéndose en esta emisión:

- Crítica a las palabras del Sr. Presidente de la República en PAYSANDU.

- Declaración del P.C.U. por un mero plebiscito, apoyando a las C.D.U. y la formación de un F.A. ampliado.-

- Crítica a la campaña de la Policía contra la pornografía.-

- Poniendo en duda declaraciones del Presidente del S.T.M. Cnel. SILVA LEDESMA sobre la cantidad de reclusos y libertades vigiladas.-

- Reclamo de la C.N.T. en el exterior de amnistía y convocatoria de una Asamblea Constituyente.-

- Reclama por la salud de SELBA BRASELI .-

- Aumento de alquileres en el mes de octubre y no aumento de salarios.-

- Se toma conocimiento que en la última semana fueron detenidos en C. MEXICO 21 subversivos, 20 argentinos y el uruguayo ANTONIO BANDERA LIMA por el secuestro de una persona.- No ha podido ser confirmado que se trate de una acción sediciosa.-

DPTO. I
PROC.
E

I N D I C E

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña

* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protestas de Parlamentarios
* Protestas de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Organismos
* Telex y Cartas de Particulares

Motivos de la Protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades Políticas y/o Sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE -

* Diarios
* Revistas y/o Agencias de not.
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Particulares

TERCERA PARTE -

* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A F A V O R

DPTO. I
PROC.
E

S E C R E T O

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

MES DE OCTUBRE DE 1981

CAMPO	FACTOR	TEMAS MENCIONADOS
POLITICO	Gobierno	- Criticas de Gobiernos y de Organismos Internacionales.- - Criticas a las FF.AA.-
	Part.Políticos	
PSICO-SOCIAL	Trabajo	- Protestas sindicales en especial en Europa.-
	Enseñanza	- Protestas de Organismos estudiantiles y femeninos.-
	Religión	
	Med.Comunicación Soc.	
ECONOMICO		
MILITAR	Biográfico	
	Org.Subversivas	- Destacada acitividad de exiliados en especial en Brasil y en Europa (C.D.U.,C.N.T., F.A. y Partido Comunista uruguayo).-

DPTO. I
PROC.
E

CONCLUSIONES : LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY CONTINUA EN LEVE AUMENTO.

- Se destacan las criticas de las radios comunistas y de la prensa extranjera.-
- Notable actividad de los partidos comunistas europeos y latinoamericanos.-
- Los elementos exiliados continúan en su campaña de desprestigio.-

R E S U M E N

M E S D E O C T U B R E D E 1981

Nº CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTO

Argumentos	Nº	%
Derechos Humanos	178	12,6%
Libertad presos en gral.	206	14.6%
Libertad presos en part.	210	15.%
Libertades pol. y/o sind.	232	16.5%
Contra Econo. y/o Enseñ.	127	9.%
Contra Fuerzas Armadas	225	16.%
Contra Gobierno	229	16.3%
TOTALES	1.407	100.%

PATICIPAN EN LA CAMPAÑA :

34 Diarios
12 Revistas
14 Radios-TV
44 Org.Nacion.
19 Org.Intern.
60 Exiliados

* La Oficina Central Información Personas recibió 2.426 Telex y Cartas.-(*)

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D.,CHECOSLOVAQUIA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 70% - Prop.Part. 30% : ANGOLA, BULGARIA y CUBA.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : LOS DEMAS PAISES.-

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES (**)

ALEMANIA R.D. 254 - BRASIL 229 - ITALIA 144 - ESPAÑA 115 - U.R.S.S. 84 - FRANCIA 71 - EE.UU. 60 - CHECOSLOVAQUIA 57 - HOLANDA 52 - VENEZUELA 51 - SUECIA 36 - ARGENTINA 34 - MEXICO 31 - CUBA 27 - ALEMANIA R.F. y BULGARIA 25 - PERU 18 - ANGOLA,AUSTRALIA, ECUADOR 12 - ISRAEL 11 - CHILE 10 - INGLATERRA 7 - BOLIVIA,CANADA,EL SALVADOR,PANAMA,SUIZA 6.-

A F A V O R

Nº 1 Artículo de H.Portell Vila,Editor de Radio Free America de EE.UU.- Octubre 1981.-

(*) Ver hoja 5
(**) Ver hoja 6

TELEX y CARTAS

1980-1981

J.C.J.
S.I.D.
Depto VI

DPTO. I
PROC.

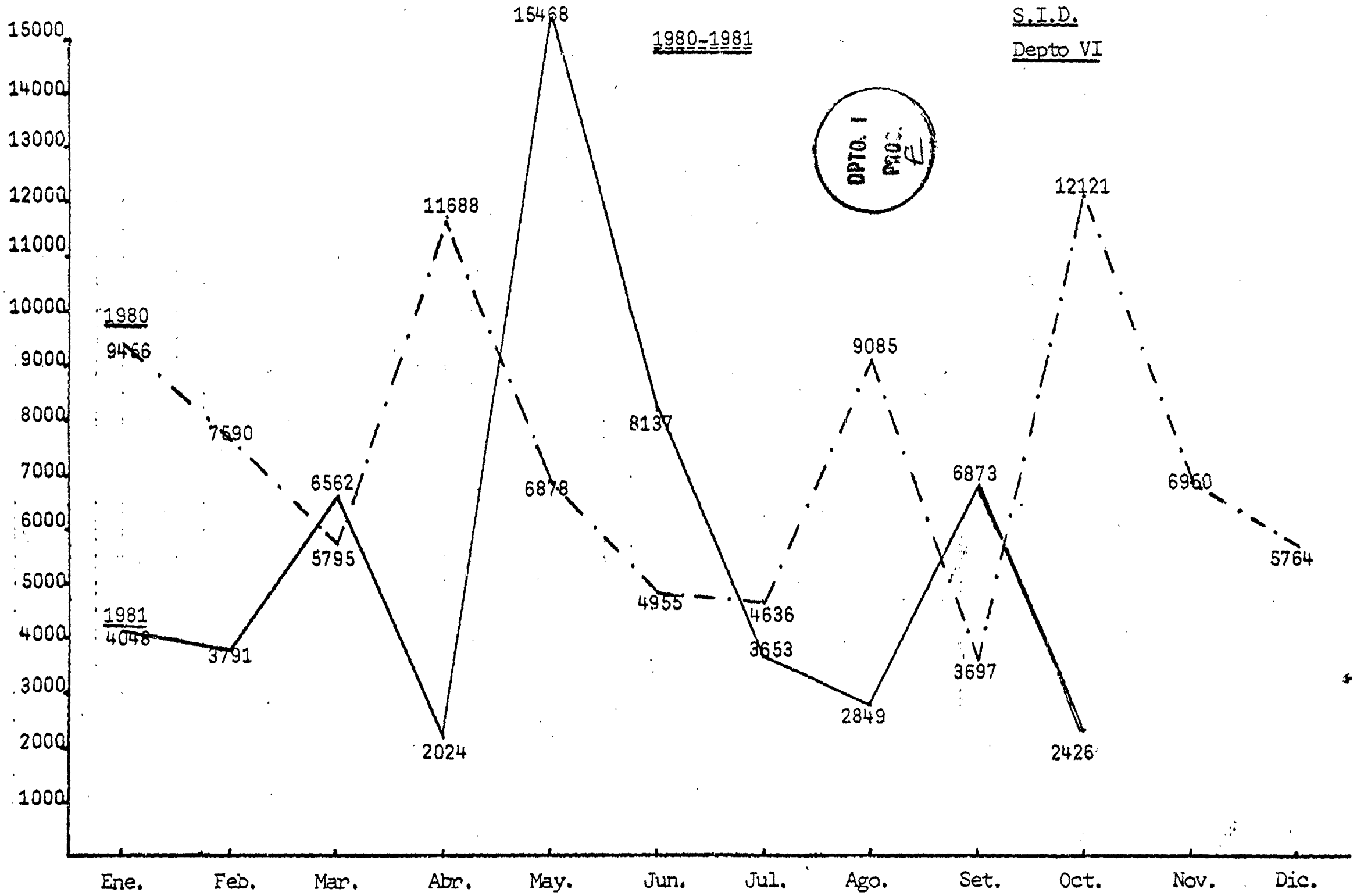

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral.	Lib.pre-sos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.							
Tel.y Cart.			37				
ALEMANIA R.D.							
Radios-TV	5	5	5	5	5	5	5
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.2%	14.3%	14.3%
ARGENTINA							
Art.diario	2			2		2	2
%	25%			25%		25%	25%
AUSTRALIA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			7				
BELGICA							
Tel.y Cart.			11				
BRASIL							
Art.diarios	16	10	10	16	4	16	16
Camp.Org.Nac.	2	2	2	2		2	2
%	18%	12%	12%	18%	4%	18%	18%
BULGARIA							
Camp.de Gobierno	1	1	1	1		1	1
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	8%	16%	16%	16%	12%	16%	16%
CANADA							
Tel.y Cart.			16				
CHECOSLOVAQUIA							
Art.revista	1	1	1	1		1	1
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		3	3	3	3	3	3
%	6.6%	16.7%	16.7%	16.7%	9.9%	16.7%	16.7%
DINAMARCA							
Tel.y Cart.			28				
ECUADOR							
Camp.Org.Intern.	1			1	1	1	1
%	20%			20%	20%	20%	20%
ESPAÑA							
Radio-TV	1		1	1		1	1
%	20%		20%	20%		20%	20%
EE. UU.							
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		3	3	3	3	3	3
%	4.2%	16.7%	16.7%	16.7%	12.3%	16.7%	16.7%
Tel.y Cart.			53				
FRANCIA							
Tel.y Cart.			253				

DPTO. I
PROC. E

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:

11 Diarios
3 Revistas
3 Radios-TV
9 Org.Nacion.
3 Org.Intern.
12 Exiliados

PAISES	Diarios	Revistas	Org.Nac.	Org.Inter.	Camp.Exil.	Radio-TV
ALEMANIA R.D.						Radio Berlin
ARGENTINA	Clarín					
AUSTRALIA					Gr.Geminis	
BRASIL	Zero Hora Jornal d.B. O Globo Folha d.T. Estado de S.P. Folha d.S.P. Correio Braziliense Jornal d.Brasilia		Asoc.Bras. de Prensa Sindic.Period. Prof. de R.d.J.			
BULGARIA			1er Ministro Part.Comunista		R.Arizmendi Part.Com.Ur.	
CHECOSLOVAQUIA		Express	Part.Comunista		E.Rodriguez Part.Com.Ur. Fr.Amplio	
ECUADOR				Asoc.L.Am. Der.Humanos		
ESPAÑA						RTVE
EE. UU.				Daleg. de Exiliados a las Nac.Unid.:D.Achard,Gonzalez Guyer y Perez Perez)		
HOLANDA	NRC-Handelsblad	Agen.ANP	Pen Club de H.			
ISRAEL		Semana				
ITALIA	Paese Sera		Org.Juv.Ital. Alcaldes reunión Bolonia			
MEXICO				OCLAE	FEEU	
PERU			Sindic.Bancarios			
U.R.S.S.					R.Arizmendi R.Saxlund	Radio Moscú

DPTO. I
E

D I S T R I B U C I O N

Ejemplar Nº 1 - Señor Presidente de la República
Ejemplar Nº 2 - Señor Comandante en Jefe del Ejército
Ejemplar Nº 3 - Señor Comandante en Jefe de la Armada
Ejemplar Nº 4 - Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
Ejemplar Nº 5 - Señor Ministro del Interior
Ejemplar Nº 6 - Señor Ministro de Defensa Nacional.
Ejemplar Nº 7 - Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Ejemplar Nº 8 - Señor Ministro de Economía y Finanzas
Ejemplar Nº 9 - Señor Secretario de SE.PLA.CO.DI.
Ejemplar Nº10 - Señor Jefe de la Misión de las FF.AA. en los EEUU
Ejemplar Nº11 - Señor Jefe del Estado Mayor del Ejército
Ejemplar Nº12 - Señor Jefe del Estado Mayor Naval
Ejemplar Nº13 - Señor Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Ejemplar Nº14 - Señor Director del S.I.D.
Ejemplar Nº15 - Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto
Ejemplar Nº16 al 25 - Para los SS.OO.Generales del Ejército
Ejemplar Nº26 al 29 - Para los SS.OO.Contralmirantes de la Armada
Ejemplar Nº30 al 31 - Para los SS.OO.Generales de la Fuerza Aérea
Ejemplar Nº32 - Señor Director de E.SE.DE.NA.
Ejemplar Nº33 - Señor Director del I.M.E.S.
Ejemplar Nº34 - Señor Jefe de la Casa Militar
Ejemplar Nº35 - Señor Jefe de la Secretaría Permanente del CO.SENA
Ejemplar Nº36 - Señor Jefe de E.C.E.M.A.
Ejemplar Nº37 - Señor Jefe del E-II
Ejemplar Nº38 - Señor Jefe del N-2
Ejemplar Nº39 - Señor Jefe del A-2
Ejemplar Nº40 - Señor Director de la Escuela de Guerra Naval
Ejemplar Nº41 - Señor Director de la Sec.del Ministerio del Int.
Ejemplar Nº42 - Señor Secretario de la Presidencia de la República
Ejemplar Nº43 - Señor Secretario de la CO.MAS.PO.
Ejemplar Nº44 - Señor 1er.Sub-Director del S.I.D.
Ejemplar Nº45 - Señor 2do.Sub-Director del S.I.D.
Ejemplar Nº46 - Señor 3er.Sub-Director del S.I.D.

DPTO. I
PROC.
E

-nelones 1680) y San Juan Bautista (Luis Lamas 1210), en donde se ofició / misa entre las horas 19:30' y 20:00' con la concurrencia de unas 20 a 30 / personal, haciéndose constar que sólo se trataron temas religiosos.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:20' salida vuelo 151 de Pluna dest. Bs.As.-
KELLY Elsa, arg., nac. 28/2/39, pas.dip. 16071.-
Hora 09:30' salida vuelo 215 de A.A. dest. Bs.As.-
MENDOZA Fernando, venezolano, nac. 24/2/29, pas.dip. 796/ 80.-
THIORLIER Jean, francés, nac. 23/12/40, pas.dip. 1548.-
GIMENEZ Emilio, boliviano, nac. 10/8/52, pas.dip. 1204.-
Hora 11:50' entrada vuelo 957 de SAS proc. de Lisboa.-
WIESLAW Gorski, polaco, nac. 22/1/46, pas.dip. 594173.-
PRASOLIK Lukask, " , nac. año 1979 (único dato) pas.dip. 348558.-
DOBROSLAWA Daton, polaco, nac. 12/2/72, pas.dip. 348559.-
WIESLAWA Siewieri, polaco, nac. 19/4/48, pas.dip. 348558.-
Hora 12:15' salida vuelo 225 de A.A. dest. Bs.As.-
ABECASSIS maría, urug., nac. 9/5/42, pas.dip. 4067.-
Hora 12:30' entrada vuelo 224 de Pluna proc. de Bs.As.-
DURRUTY Fernando, arg., nac. 7/9/51, pas.dip. 1119.-
TEKOAH Yosef, israelí, nac. 4/3/25, pas.dip. 6899.-
Hora 12:30' entrada vuelo 957 de SAS proc. de Río.-
BEKI Jossef, húngaro, nac. 28/8/38, pas.dip. 222517.-(común).-
BEKI Zoltan, " , nac. 23/12/64, pas.com. 2295.-
BEKI Gabor, húngaro, nac. 25/1/72, pas.com. 129339.-
GALSKI Jozsefne, húngaro, nac. 13/5/62, pas.com. 4364.-
SKOLOVA Jana, checo, nac. 29/9/50, pas.dip. 22342.-
SIPKOVA Jana, checo, nac. 10/6/77, pas.dip. 2342.-
SIPKA Pavel, checo, nac. 30/6/51, pas.dip. 22341.-
Hora 15:05' salida,vuelo 941 de Cruzeiro, dest. Río.-
BUKAROL Nicholas, USA, nac. 1/10/49, pas.dip. 105503.-
ROSENBAUM Jon, USA, nac. 18/3/81, pas.dip. 133931.-
BACON Charles, canadiense, nac. 8/8/32, pas.dip. 25940.-
Hora 15:15' salida vuelo 503 de Pluna dest. S. Pablo.-
MARTINS Vera, bras., nac. 2/1/36, pas.dip. 8625.-
Hora 15:20' salida vuelo 940 de Cruzeiro dest. Bs.As.-
SZABO Istvan, húngaro, nac. 12/7/29, pas.com. 88531.-
FOLDVARI Peter, húngaro, nac. 2/1/47, pas.dom. 10401.-
Hora 12:15' salida vuelo 225 de A.A. dest. Bs.As.-
MIGLIARESSIS Lyszndri, griego, nac. 27/3/46, pas.dip. 8003.-
Hora 17:45' entrada vuelo 244 de A.A. proc. de Bs.As.-
FERREIRA Marta, urug., nac. 18/6/28, pas.dip. 3839.-
Hora 20:20' entrada vuelo 254 de A.A. proc. de Bs.As.-
ALVAREZ Saúl, urug., nac. 27/12/26, pas.dip. 4924.-
Hora 21:00' salida vuelo 254 de A.A. dest. Bs.As.-
DAN John Malcom, australiano, nac. 27/5/35, pas.dip. D-15741.-

IV).-.INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D . -

S.T.C.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL :

VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1981
Pase a Sec. Interior - Dist. 0.5.1
No. de Orden 9294

Uruguay se opuso a la presencia de Amnesty en la Asamblea de OEA

Nuestro país se opuso a la presencia de Amnesty International, la Asociación Interamericana para los Derechos Humanos y la Oficina de Washington para América latina, en la próxima Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Las invitaciones a los organismos dedicados a la defensa de los derechos humanos fueron combatidas decididamente por nuestro país, Argentina y Guatemala, mientras que Bolivia no aceptó solamente la presencia de la Asociación Interamericana.

No obstante, el resultado de la votación realizada determinó que estas organizaciones estén presentes entre el 2 y el 11 de diciembre próximos en la XVI Asamblea Interamericana, en la isla caribeña de Santa Lucía.

POSICION DE URUGUAY

El Gobierno uruguayo se ha opuesto de manera constante en estos últimos años a la actividad de los organismos del tipo de los nombrados y así lo reiteró el representante uruguayo en la sesión de la OEA que trató el asunto.

El Embajador de nuestro país, Francisco Bustillos, abrió el debate al darse a conocer las solicitudes hechas por cada una de esas entidades, recordando que la posición del Gobierno uruguayo era bien conocida, habiéndose ya opuesto el pasado año a similares solicitudes.

También el Embajador argentino Raúl Quijano votó contra la propuesta expresando que "consideramos que es un mal precedente invitar especialmente a organismos que no tienen una actitud constructiva en el tratamiento de los temas que se ocupan, como es el de los derechos humanos".

TAMBIEN BOLIVIA

Bolivia, por otra parte, se opuso a la presencia de la Asociación Interamericana para los Derechos Humanos, porque ella considera al ex-Presidente Hernán Siles Suazo, como Presidente electo.

El delegado boliviano, Embajador Alberto Quiroga afirmó que "en la Constitución de mi país no existe el título de Presidente electo".

LA DEFENSA

La defensa de las solicitudes fue asumida por el Embajador del Ecuador, Raúl Falconi, quien señaló que la aprobación "es un asunto de principios. La OEA está basada en el reconocimiento de la democracia y dentro de ese contexto existe el principio del libre acceso a la información", dijo.

Junto a Amnesty International, la CIDH y la Oficina de Washington para América latina, también fueron invitados a participar de las sesiones de la próxima Asamblea de la OEA, el nuevo Estado independiente de Antigua Bermuda y el Comite Internacional de la Cruz Roja.

Estuvieron ausentes de la sesión que trató el asunto, los Embajadores de Dominica, El Salvador, Paraguay y Surinam.

9296

LA MAÑANA

06 NOV. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
06 NOV. 1981
Pase a Sec. Interior
9296

DEP. I
23-11-81
PROCESADO
AD

001/1

9296

ADEA

OFRECE SOLO
A PERSONAS CON
RESPONSABILIDAD

PERROS COMUNES

SANOS, CON TODAS
SUS VACUNAS
Informes por el
TEL.: 41.24.02
Verlos en
Joaquín Requena Nº 1330

EL PAIS

06 NOV. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Cátedra 06 NOV. 1981
Pase a Sec. Interior
Nº de orden 9298

DEP. I
PROCESADO

001/1

9298

El Nuevo Embajador de EE.UU. Presentó Cartas Credenciales

DPTO. I
23-11-81
PROC.
AD

Se Entrevistó Con Alvarez Durante 30 Minutos

El Presidente de la República Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez recibió ayer al nuevo representante diplomático de los Estados Unidos ante nuestro país, Sr. Thomas Aranda. En el curso de la ceremonia que tuvo una duración cercana a los treinta minutos, el Embajador de la administración Reagan entregó al Jefe de Estado uruguayo sus cartas credenciales.

Posteriormente se trasladó a Plaza Independencia y luego brindó breves declaraciones, cuyo tenor ofrecemos en otra página de esta edición.

Por su parte el Presidente Alvarez, que había mantenido entrevistas con los Comandantes en Jefe de la Armada, Vicealmirante Rodolfo Invidio, y de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. (Av.) José D. Cardozo, se retiró de la sede gubernamental para dirigirse al interior del país, donde presidió los actos de entrega de viviendas del Pueblo Andresito, en su nuevo emplazamiento.

Funciones en Casa Militar

En los acuerdos dados a conocer ayer, se informa que el Poder Ejecutivo designó al Cnel. Ademar E. Cordones, para prestar servicios en la Casa Militar y al Tte. Cnel. Winston J. Arnoletti como Edecán.

La propuesta fue formulada por el Comando General del Ejército.

Otorgan Condecoración

En otra resolución, el Presidente otorgó la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran *Medalla y Diploma correspondiente.*

Lo recibió el Vicealmirante César Cortese, Comandante en Jefe de la Armada de la República del Paraguay. Similar distinción se le tributó al Almirante Jorge I. Anaya, Comandante en Jefe de la Armada de la República Argentina.

Telefónica Centenario

En acuerdo con los Ministros de Defensa Nacional, Economía y Finanzas, y de Industria y Energía, el Jefe de Estado dictó una resolución por la cual se declara que la adjudicación [illegible] ma de España, efectuada por ANTEL para el suministro e instalación de 8.000 números de abonados en la Central Telefónica Centenario (3ª etapa) de Montevideo, cuenta con la aprobación por parte de la comisión creada a esos efectos y obtuvo la autorización del Poder Ejecutivo.

El total de la operación por suministro y montaje —financiado— se ubica en la suma de U$S 3:221.315,77 sin IVA. Mediante otra resolución, se declara que el suministro e instalación ya citados, tienen la anuencia expresa del Poder Ejecutivo a los efectos de que el Banco de la República dé curso a la denuncia de importación correspondiente.

Tarifas Promocionales

En acuerdo con el Ministro de Defensa Nacional, el Presidente Alvarez aprobó las siguientes tarifas promocionales de carga aérea:

De Montevideo a Nueva York y Miami. (Zapatos y zapatillas). Mínimo 1.000 kgs. Flete: U$S 1,12 por kilo con validez de 180 días.

Para los mismos productos, pero en el área europea el flete será de U$S 1,86.

Aranda: "Nuevo Capítulo de Amistad y Cooperación"

"No Intervenir en Los Asuntos Internos"

JEFE DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6/NOV/81
Pase a SECC INTERIOR
Nro de Orden 9300

"Mi labor en el Uruguay será representar a nuestro país y hacer todo lo necesario para que este nuevo capítulo de amistad y cooperación se mantenga", dijo en la víspera el nuevo embajador de Estados Unidos ante nuestro Gobierno, Sr. Thomas Aranda, minutos después de presentar sus cartas credenciales al Presidente Alvarez.

Interrogado sobre el interés demostrado —en oportunidad de su visita a nuestro país— por la Embajada de EE.UU. ante las Naciones Unidas, Jeanne Kirkpatrick sobre las exportaciones de cuero uruguaya hacia aquel país, el diplomático expresó que efectivamente la embajadora Kirkpatrick se ha interesado por este tema y otros referentes a Uruguay, pero "desafortunadamente la Sra. Kirkpatrick no está en el control de nuestros procesos de aduanas, ni de agricultura y nuestros procesos burocráticos, pero esos procesos están en caminos apoyados por la presencia y la alta investidura de la embajadora".

Derechos Humanos

Al interrogársele si el tema de los derechos humanos, proseguía siendo del interés de su país, especialmente en las naciones integrantes del Cono Sur, Aranda expresó que "el tema de los derechos humanos siempre nos ha interesado, es un tema que nos debería interesar a todos".

Refiriéndose a la visión de la Administración Reagan hacia América Latina y el mundo, el diplomático señaló que su país tiene interés en todo el mundo, pero "es un interés que indica que no deberíamos intervenir en los asuntos internos de cada país".

Negó, asimismo, que hubieran existido contactos para llevarse a cabo una entrevista entre el Presidente Alvarez y el primer mandatario estadounidense. Ronald Reagan.

El embajador de EE.UU., Thomas Aranda, presenta sus saludos al Presidente de la República, Teniente General (R) Gregorio Alvarez, acto en el que también estuvo presente el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Valdés Otero

001/1
9300

EL DEBATE

Fundador: LUIS ALBERTO DE HERRERA — DIARIO DEMOCRATA DEL PARTIDO NACIONAL

Depósito Legal Nº 168513/81. Viernes 6 de noviembre de 1981. - III Epoca. Nº 55. Precio del ejemplar N$ 5.00

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1981
Pase a Sec. Interior.
Mo. de Orden 9302

Huellas Marcadas

Nardone popularizó una conocida frase, refiriéndose a un sector del batllismo, lo llamaba "comunistas chapa 15" y la frase, como tantas que Nardone lanzara al escenario político, adquirió patente de circulación y durante años marcó a fuego a ese sector.

Pasados los años, de medida corresponde reiterarlo pero esta vez, desgraciadamente, para un sector del propio Partido Nacional. En efecto, las recientes discusiones sobre Estatutos Partidarios, han dado elocuentes muestras de las peligrosas infiltraciones que se padecen.

Como ayer, la "chapa 15" que vuelve.

Sobre el tema es oportuno recordar que se hicieron dos órdenes de consideraciones. Por un lado, un estatuto de carácter definitivo, en el cual todos los sectores nacionalistas concordaron y cuyo análisis no encierra ninguna novedad. Con variantes de detalle, es lo que todos esperaban que se redactara y se firmara.

Donde saltó la liebre fue en las "Disposiciones transitorias", vale decir en aquellas que deben aplicarse más o menos de inmediato para regularización de la vida partidaria. Ahí la huella quedó bien patente y elocuente. Ahí los sectores de "Por la Patria" y "Movimiento de Rocha" fueron elocuentes en lo que quieren y buscan.

Quieren elecciones internas en 1982, sin previa depuración y confección de un padrón de afiliados.

Así y aunque parezca extraño o exageración nuestra. Para estos sectores, por lo tanto, podrán votar en nuestras elecciones internas todos los ciudadanos que lo quieran hacer, sean blancos o antiblancos, sean comunistas o frenteamplistas, sean socialistas o demócratas cristianos.

Todos, absolutamente todos podrán votar en el plebiscito interno.

Los 300.000 votos que llevó Seregni a la Presidencia tendrán trabajo y oportunidad de influir en estos comicios internos que pregonizan con fruición dichos sectores.

Con sinceridad, no los entendemos.

Nunca pensamos que nacionalistas de antecedentes reconocidos hayan errado hasta tal extremo el camino a recorrer. Y nos duele, por cuanto alguno de los firmantes fue condiscípulo universitario y conservamos buen recuerdo y afable trato.

Pero ni una cosa ni la otra podrá impedirnos que seamos claros en el juicio y en la sentencia.

Como herreristas y como nacionalistas, tenemos la obligación de defender nuestro partido y lo hacemos más allá de las personas que puedan quedar involucradas. La culpa no es nuestra.

Una tradición obliga y sólo traicionando ese mandato podríamos permanecer a la vera del camino.

DPTO. I
PROC.
VM

001/2

9302

Año 1 - N° 33
Montevideo, viernes 6
de noviembre de 1981
Precio de venta
N$ 10
Depósito Legal
N° 163.753

CORREO
SEMANARIO-REVISTA

Cigarrillos ¿El pacto se hizo humo?

INTERIOR
Conocimiento

PAG. 16-17

En las próximas tres semanas, entonces, el país tiene un recodo en su camino. O toma el de la subida, que aún con dificultades abre perspectivas, o se cierra al cambio y marcha en bajada. Que primero —como siempre— será psicológica y luego será material, concreta y tangible. Hacemos votos porque no se erre en esta decisión en la que —como a todos los ciudadanos— nos gustaría ser un poco más protagonistas y un poco menos espectadores.

Entre cónclave y diálogo

EDITORIAL
PAG. 12

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[redacted]
Fecha de Entrada 6/Nov/81
Pasa a SECC. INTERIOR
Nº de Orden 9303

(2) OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(3) SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION No. 8

(4) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú

SE HACE CONSTAR QUE AL TITULAR DEL PRESENTE SE LE DEBERÁ TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS A EFECTOS DE SU POSIBLE INGRESO COMO FUNCIONARIO EN ESTE ORGANISMO

apellidos	nombres	documento
(5) PROSPER VARIETTI	Jorge Norberto	C.I. 119.[illegible] (6

(7) lugar y fecha: Paysandú, 22 de junio de 1981.-

DPTO. I PROC. NN

O. S. E. SECCION PAYSANDU OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(8) (sello)

(9) firma [signature] contrafirma

Secc. Pol.	recibida el:	Sol. No.
DI	22/6/981	00469
(10)	(11)	(12)

002

0310

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Paysandú	5	8	981

Nº 00469

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PROSPER	APELLIDO MATERNO: VARIETTI
	PRIMER NOMBRE: Jorge	SEGUNDO NOMBRE: Norberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Norberto	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Francisca	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	17	3	950	Uruguay	Paysandú	Otal, Cdo.-

1 OCUPACION: Empleado de OSE, desde el 23 de Junio de 1981. anterior "Monteador" Lecheria Rodriguez, sito en Guichón. 3 años. anterior Jornalero. (C

2 DOMICILIO: Colonia Juncal, 5 años. anterior Barrio Tacuarembó, casa nro. 276.- Guichón

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	KFA	5843	Paysandú	Pdá. 119.332.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: O.S.E.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Jorge N. Prosper V.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

DPTO. I PROC. NN

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	14	[illegible]	[illegible]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

CON ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Comisario .....
[illegible]
Director de Investigaciones

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

304 9310

45

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C

OFICIO
Nº 61-81.

Lugar y fecha Paysandú 17 de OCTUBRE de 19 81.

Sr. JEFE DE ADMINISTRACION DPTAL. de O.S.E.-
Felipe NAVARRO.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. PROSPER VARIETTI, Jorge Norberto.-

titular del Documento de Identidad Nº C.I.Pdá.119.332.-

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel.
Rubén A. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

Sírvase acusar recibo.

Sírvase citar
00469.-(I)

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

DPTO. I
PROC.
NN

006

0310

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(NN)

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.-

REFERENTE A: PROSPER VARIETTI, JOrge Norberto.

MOTIVO: Reclama en Primera Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Paysandú, por adjudicación de Cosntancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

27.10.71 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº.61019.Presentado por Feliciano BENITEZ y Cliber DO SANTOS.- EVALUACION:B-1.-

DESCARGOS:

Manifiesta su sorpresa por el hecho que le involucra, destacando sus limitaciones en cuanto a no leer ni escribir, solamente firmar, pudiendo ser que haya firmado algún manifiesto o adhesión sin saber el contenido del mismo.

CONCLUSION: La Delegación actuante se limita solamente a la elevación del presente, absteniéndose de realizar averiguaciones complementarias, como por ejemplo el labrado de Acta al causante, donde se le interrogue sobre si eran de su conocimiento las personas que aparecen como presentándolo para su afiliación al Partido Comunista; así como información que se pueda poseer sobre los mismos.

DPTO. I
PROC.
NN

Es de tener en cuenta el caradter de única anotación y el mínimo nivel intelectual que posee -según dice- el reclamante, hecho esto que tambien podría ser confirmado por el Señor Delegado.

En resumen, se sugiere la vuelta del expediente a Paysandú para que se realizen los trámites mencionados e indagatorias, sobre el reclamante, inclusive en el medio familiar.

Con respecto a esto, en este Departamento se registra a Norberto PROSPER, empleado en A.F.E. en Paysandú, - posiblemente padre del causante - afiliado al Partido Comunista con el Nº. 63.730.

Llama la atención, que una de las personas que presentan a este último -Cliber DO SANTOS-, también figura como presentando al reclamante.

9310

JCB El Jefe de la Sección Recursos
Mayor: Carlos Fernández

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

ACTA DE DECLARACION En la ciudad de Paysandú a los diez días
d l mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y uno ante
el .ausente Comisario Director d la Dirección de Investigacio
nes comparece una persona que es interrogada en base al siguien-
te tenor.- PREGUNTADO: Por sus nombres y apellidos, nacionalidad
edad, estado civil, domicilio y profesión CONTESTA: Jorge Nor
berto PROSPER VARIETTI, oriental, casado, de 31 años de edad /
domiciliado en Colonia Juncal, de profesión empleado.- PREGUN
TADO: Si concurrió a la Escuela Primaria, en caso afirmativo a
que escuela y hasta que grado.- CONTESTA: Si concurrí hasta 2do.
grado de la Escuela Primaria realizándolo en la escuela Nro. 5
de la ciudad de Guichón PREGUNTADO: Si sabe leer y escribir .-
CONTESTA: No señor, solamente se firmar copiando mi nombre.-
PREGUNTADO: Si conoce a las personas Feliciano BENITEZ y Cliber
DOS SANTOS.- CONTESTA: Si los conocí en la ciudad de Guichón en
el año 1971 cuando yo trabajaba en hornos de ladrillos.- PREGUN
TADO: Como justifica su aseveración de no estar afiliado al Par-
tido Comunista, siendo que aparece como afiliado con el número
61.019 y presentado por Feliciano BENITEZ y Cliber DOS SANTOS.-
CONTESTA: Si yo firmé un papel en una oportunidad pero sin saber
lo que decía el mismo, y a mi me dijeron que era para conseguir
un trabajo; ademas yo concurría al Club de ellos porque siem-
había asados y se reunía mucha gente.- Pero nadie me dijo que
era malo o que no debía ir; y como yo no entiendo nada de esas
cosas iba.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar CONTESTA:
Si quiero agregar que soy totalmente analfabeto y por tanto des

DPTO. I PROC. NV

ENCL. EN DOC. 0310

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

ACTA DE [illegible]: En la ciudad de Paysandú a los diecisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y uno ante el suscrito Comisario Director de Investigaciones comparece una persona que es interrogada en base al siguiente tenor:-PREG: Por sus nombres y apellidos, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio y profesión.-CONT: Norberto Francisco PROSPER BORBA, oriental, viudo de 63 años de edad, hijo de Segundo y de Josefa, domiciliado en calle Artigas 276 (Guichón), de profesión jubilado, titular de la C.I. de Pdú Nº 110.739.-PREG:Si tiene conocimiento que su hijo Jorge Norberto no sepa ni leer ni escribir.-CONT Asegure que mi hijo no sabe ni leer ni escribir, solamente aprendió a poner su nombre ya que concurrió sólo hasta 2do. año de primaria en escuela rural.-PREG: Si tiene conocimiento que su hijo hubiera desarrollado alguna actividad política exceptuando el voto.-CONT:Que yo tenga conocimiento no.-PREG: Si Usted conoce a las personas de Feliciano BENITEZ y Cliber DOS SANTOS en caso afirmativo si tienen amistad con su hijo.-CONT: No los conozco.-PREG:Si tiene conocimiento que su hijo se encuentre afiliado al Partido Comunista.-CONT: En realidad no lo se, ya que el nunca no lo ha manifestado.-PREG: Si tiene algo más que agregar y por la razón de sus dichos.-CONT: No nada más y surge de lo declarado por ser la verdad.-Leida que fue por el declarante se ratifica de su contenido y y de conformidad firma la presente con el suscrito en lugar y fecha indicados.----------

COMISARIO _____

DECLARANTE Norberto Fco. Prosper

HUGO F. SEÑORALE

NORBERTO FRANCISCO PROSPER BORBA

Director Investigaciones

DPTO. I
PROC.
NN

012

Incl. EN Dec. 9310

- AYUDANTIA -

Oficio Nº 336/81 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, 30 de Diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

GRAL.Dn. Germán de la FUENTE

Atento a Expediente Nº 973/D-I/81, del 26-XI-981 cúmpleme elevar al señor Director el siguiente informe:-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-
OBJETO: Elevar informe solicitado
.-.-.-.-.-.-.-.-.-
JDBG/gemm.-

Se adjunta Acta de Declaración del recurrente / por la que se establece que efectivamente conoció a las personas que lo presentaron para su afiliación al Partido Comunista (Feliciano BENITEZ y Cliber DOS SANTOS).-

Se adjunta Acta de Declaración del padre del recurrente señor Norberto Francisco PROSPER BORBA, quien asegura / que su hijo no sabe ni leer ni escribir y que sólo sabe escri-/ bir su nombre.-

DPTO. I PROC. NN

Referente a Cliber DOS SANTOS, se trata de Cli-/ ber DOS SANTOS PRESTE, persona esta que registra anotaciones negativas en esta Jefatura; fue militar y en la actualidad, no reside mas en su domicilio (Independencia Nº624), desde hace cuatro/ o cinco años y según manifestaciones de sus familiares desde // que se ausentó de Paysandú ignoran donde se pueda encontrar, aduciendo, cuando se fue, que lo hacía ya que iba a tener problemas por estar afiliado al Partido Comunista, y que además en época/ de Elecciones Nacionales había trabajado en forma intensa por / ese Partido.-

En cuanto a Feliciano BENITEZ, se trata de Feliciano BENITEZ FERREIRA, con C.I. 2.778.740-7(Pdú), y tiene como/ domicilio Felipe Argentó y Avda. Soriano.- De las averiguacio-/

07 ENE 1982
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 10849

DE COMANDANTES EN JEFE
DE DEFENSA
05 ENE. 1982
Pasa a Cnel R. Buratti
No. de Identificación 089

313

INCL. EN DOC. 9310

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº 22/D-I/82

(C)

Objeto .....

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A.c. Nº 281089

A.c. Nº 28 10 89

Montevideo, 23 de Enero de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

De

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Jorge Norberto [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel Juan A. Rodríguez Buratti

Juan A. Rodríguez Buratti

Paysandú, 28 de Enero de 1982.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Pase a la D.de Investigaciones a efectos de que se notifique de la precedente Resolución a la persona mencionada.

348

Cnel.

RUBEN J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

DPTO. I
PROC.
NN

RESERVADO

INCL. EN DOC. 9310

- AYUDANTIA -

Oficio Nº49/82 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, 8 de Marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

En cumplimiento a lo dispuesto por Expediente Nº 22 del 23 de Enero del año en curso, adjunto al presente elevo / al señor Director notificación realizada a la persona de Jorge Norberto PROSPER VARIETTI.- Es de significar que el mismo no / presentó Recurso en 2da. Instancia.-

OBJETO: Elevar/ notif.realizada.-

JDRG/gemm.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL

JUAN R. COSTA

I

1848

DISTRIBUCION:

Original:.....S.I.D.

1ra.Copia:....." "

2da.Copia:.....Arch.Je-Pdú

DPTO. I PROC NN

317 / 17

12594

INCL. EN DCC. 9310

COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BERACOCHEA 2do. APELLIDO: ACHA 1er. Nombre: ALCIDES 2do. Nombre: ---

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 39 HIJO DE: JUAN Y DE: LEONOR

NACIDO EN: MTDEO PAIS: R.O.U DPTO: --- LOCALIDAD: --- FECHA NACIMIENTO: 9-12-41

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 988.141 (DPTO): MTDEO CRED. CIVICA SERIE BVB Nº 16.771

PASAPORTE Nº --- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: EMANCIPACION Nº 4361 Apto. BLOK K 0109

ENTRE CALLE: GARZON Y CALLE: GREGORIO MAS JURISD. SECC. POL. Nº 7a

TELEFONO (domicilio): ---

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: J.B. Ordoñez Nº 6060 APTO. --- ENTRE CALLE: VEINTIA Y CALLE: BELI

CALLE: EMANCIPACION Nº 4361 APTO. 0109 ENTRE CALLE: GARZON Y CALLE: GREGORIO MAS

CALLE: --- Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Fca. DE CALZADOS TELEF.: 49-40-02

SITA EN CALLE: JUSTICIA Nº 1855 ENTRE CALLE: LA PAZ Y CALLE: MIGUELETE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: ANDARIN

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Fca DE CALZADOS TELEF.: 58-85-93

SITA EN LA CALLE: COMERCIO Nº 2160 a ENTRE CALLE: VITRUVIO Y CALLE: MATEO CABRAL

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF: 98-38-99

SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 876 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: L.LATORRE

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DPTO. I
PROC.
K

Alcides Beracochea

302

9311

que era en la Dependencia que había suministrado la información la que debía recibir mis descargos o pruebas en contrario.-

Según parece se me incorporá en mi legajo la constancia de que mediante afiliación del 5/10/67 tendría el No. 20.089 de socio en el registro del Partico Comunista, y ello no puede ser posible, ni disponerse de ningún documento escrito, en que luzca mi firma de mi puño y letra, porque ello no se ajusta a la verdad.-

DPTO. I
PROC.

Entiendo desde mi modesto punto de vista, que posiblemente se haya incurrido en un error, razón que me impulsa a efectuar esta tramitación, puesto que mi actividad político-partidaria se desarrolló en filas del Partido Nacional siendo mi familia de fracción nacionalista, y donde si desarrollé alguna militancia con la dirección de un comité electoral, del Partido Nacional, Lista No. 52, que auspiciaba el Sr. Eugenio Míguez, hoy fallecido, y que integró el Directorio de U.T.E..-

Mediante un esfuerzo improbo he logrado tomar contacto, luego de varios años, con dos dirigentes de dicho comité el Sr. Carlos Perrone (domiciliado en la calle Orden 4788) y con el Sr. Jorge Míguez, hijo del antes aludido / hombre público del Partido Nacional.- Estos ciudadanos me han / ofrecido la mayor colaboración y se están dispuestos para declarar, en cuanto así se lo requieran, respaldando mis afirmaciones.-

Cumplidas esas etapas probatorias quedará acreditado que solo por intervención de alguna persona de mala fe, y contrariando mi voluntad y pensamiento, pudo hacerme figurar con los datos que luego se incorporaron a mis antece-

§ 5 Ficha de anotaciones de Alcides Bezarochea Acha

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría

Sub Secretario

NELSON RO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
11 JUL 1981
10.331
2788
176

D.N.I. 14 JUL. 1981 D-3
Fecha:
Hora 08
Nº 110/11 Fam.

DPTO. I
PROC.

9311

BERACOCHEA ACHA: Alcides.-

06095

Ced. Id. 988.141.-

Pasaporte

C. Cívica B.V.B.16.771.-

C. Id. Interior

Ocupación "Func. de U.T.E."Telefonos Central".-.

Organización "Partido Comunista".-.

DPTO. I PROC. K

Domicilio Propios Nro 6060 (Mdeo/1967).-.

Emancipación S/.o.Blok"K"0109.Piso 2.-(1977)

Datos Personales Urugùaya de 25 años de edad, 1967.-

nacido el 9/XII/941 en Montevideo,hijo de Juan Esteban y de Leonor.-

15 Ficha de antecedentes de Alcides Beracochea Acha 16

INICIADA EL DIA 27/II/975.-.

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

Afiliado Nro. 28.089, al Partido Comunista, desde el 5/X/967, segun material incautado a raíz de la detención Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974, "Ver Cpta. 7073 de la Sec. asunto".-.cri.-. 12/8/977:S-19/5144/977.-F/1062/mle.-

13/I/978: Con fecha 4/VIII/977 solicita en Secc.19a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíalesde Inteligencia Form.No.1.082,expidiéndosele Categoría,"C".Wgc.-

28/VIII/978:-Anotaciones IDEM a la de fecha 27/II/975,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 3,hoja 565.-cv.-

9311

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiocho dias del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y uno, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nº 4 de la Dirección nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Hugo FERRARI VILLADEAMIGO, oriental, casado, de 59 años de edad, de profesión Jefe del Departamento Técnico de ANTEL, con domicilio en Rivera 4772, el que es titular del Frontuario Nro. 469.231, siendo indagado sobre el siguiente tenor literal.-

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.
CONTESTA: Que está constituído por el sueldo que percibe de ANTEL, aproximadamente N$ 11.500,oo mensuales.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está constituído su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que está formado por el dicente y su esposa, de nombre Gladys Renée // CAPPELLETTI, oriental, de 54 años de edad.-

3)- PREGUNTADO: Por sus trabajos y domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que hace 43 años que trabaja en ANTEL, desde el 6 de Junio de 1938. Respecto a sus domicilios, vivió en Concepción del Uruguay 4606 desde 1968 hasta 1978 en que se traslada al actual domicilio. Que con anterioridad, vivió en la calle Candelarias 1734, habiéndolo hecho por espacio de 30 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

4)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que nunca.-.

5)- PREGUNTADO: Si ha tenido algún tipo de militancia de carácter político o gremial.-.
CONTESTA: Que no señor, que nunca tuvo ningún tipo de militancia ni política ni gremial. Que es de ideas demócratas, y de tendencia Colorada Battlista.-.-.-.-.-.-.

6)- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Alcides BERACOCHEA ACHA, y en caso afirmativo desde cuándo, y si le conoce algún tipo de militancia o filiación política.-.-.-.-
CONTESTA: Que sí señor, que lo conoce desde hace 10 u 11 años, en virtud de que el mismo fué funcionario del dicente. Que sabe positivamente que el mismo es de tendencia Blanca, y nunca le conoció ningún tipo de actividad gremial ni política. Que como funcionario es muy bueno, y como persona es correctísima.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
7)- PREGUNTADO: Si nunca lo escuchó hablar de política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, que nunca lo oyó hablar de política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

8)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-

HUGO FERRARI VILLADEAMIGO.-
Deponente.-

DPTO. I
PROC.

Comisario

9311

[... D11 | Inf. 4.]

10)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-

CONTESTA: que no señor, y leída que le fue a la presente, firma de conformidad con lo expuesto un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-

ALCIDES BERACOCHEA ACHA.-

Deponente.-

Silcar Lara Bopez
Comisario

DPTO. I
PROC.

012

0311

4)- Se entrevistaron a los encargados de las Empresas donde trabaja o trabajó el recurrente:

a) Fábrica de Zapatos, ubicada en Justicia 1º55, Sr. Antonio TRAMONTOZZI TEMPESTA, (s/a), italiano, casado, de 52 años, C.I. 801.210-6, domiciliado en Mariano Soler 3338, dueño de la fábrica, dijo: Que conoce al Sr. BERACOCHEA desde el 2/3/81, fecha en que comienza a trabajar como Oficial armador de Calzado en su fábrica. Es una persona muy cumplidora, inclusive en varias oportunidades se le ha solicitado que cumpla horas extras para sacar mercadería con destino a Intendencia General del Ejército, cosa que ha realizado con gusto. Además, por el gran pedido que había trabajó el 1ro. de Mayo del corriente año sin hacer objeciones.

Por el escaso tiempo que lo ha tratado, no puede brindar su opinión sobre la ideología del mismo.

b) Fábrica de Calzados Marca "ANDARIN", Señor Ariel MORENO VAZQUEZ, (s/a), oriental, casado, de 54 años, C.I. 567.631, domiciliado en Cno. Maldonado Kmt. 26.1oo, dijo: Que el Sr. BERACOCHEA ingresó en el año 1979, y trabajó como encargado de la sección cortado, sólo un año, ya que se retiró por su propia voluntad. Dejó un buen concepto y no se le conoce su ideología.

5) Se entrevistó a las personas mencionadas por el recurrente en su escrito de fojas 3 vuelta; Sres:

DPTO. 1 PROC. K

a) Carlos Alberto PERRONE YANIERO, (en el D. figuran anotaciones a nombre de Carlos PERRONE), oriental, casado, de 49 años, C.I. Nº 611.517-0, nacido el 27/3/31 en Mvdeo., domiciliado en Orden 4788, expresó: Que en las Elecciones del año 1966, siendo él Presidente del Club Político del Partido Nacional, lista 52, ubicado en Avda. Sayago y José Batlle y Ordóñez, recuerda que el Sr. BERACOCHEA colaboró con dicho Club.

b) Wáshington Jorge MIGUEZ RIFAS, (s/a), oriental, casado, de 34 años, C.I. 1.079.272, domiciliado en Guayaquí 3395 apto.1, dijo: Que su padre Eugenio MIGUEZ SOSA, (s/a), falleció en el año 1967, pero él sabe que el mismo tenía un Club Político del Partido Nacional lista 52, que postulaba a la Presidencia a Alberto HEBER, el cual se encontraba ubicado en la calle Colonia 1543. Con respecto al Sr. BERACOCHEA él no lo recuerda, agrega que quien podría conocerlo es el Sr. Luis SALGADO, quien se postulaba en las Elecciones de 1966 como diputado por la lista 52.

c) Luis Alberto SELGADO GUEL, (en el D. aparecen dos fichas a nombre de Luis A. SALGADO) oriental, casado, de 58 años, C.I. Nº 461.754, domiciliado en Cados Berg 2419 apto. 202, dijo: Que recuerda al Sr. BERACOCHEA como integrante de la Juventud del Partido Nacional en los años 1965-66, y era asiduo concurrente al Club ubicado en Colonia Nº 1543.

6)- Se interrogó a los siguientes vecinos de los domicilios del recurrente:

SIGUE	Nº	1	0	8	2	3	1	5
			CERO	DOS	DOS	CERO	UNO	CINCO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1413.-sfl.-

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro de esta Dirección, ante el recurso de revisión de / antecedentes formulado por el señor Alcides BERACOCHEA ACHA, en virtud de haber tomado conocimiento que había quedado sin efecto su reingreso ante la Administración Nacional de Telecomunicaciones, donde desempeñó funciones entre los años / 1967 a 1978 inclusive.-

De fs 5 a 6 se acompaña fotocopia de la ficha que registra en nuestros archivos el recurrente, en la cual figura / como afiliado al Partido Comunista con el Nró.28089 desde el 5/X/67, según material incautado por esta Policía en oportunidad de la detención de Rodney Arismendi, figurando con igual / anotación en el fichero capturado por O.C.O.A., durante la / operación "Morgan", no existiendo dudas de que se trata de la misma persona.-

Debo señalar que el causante en el año 1977 realizó los trámites pertinentes para la obtención del anterior documento denominado, "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia", y en razón de / dicho antecedente negativo se le incluyó en la categoría "C".-

Por otra parte, no han surgido elementos de juicio que permitan en alguna manera desvincular al recurrente del hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

DPTO. I
PROC.
K

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 28 OCT. 1981
ASUNTO No. 4715
FIRMA-CARGO
Jefe 1º Fernández

318

0311

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 16 de noviembre de 1981 -

REFERENTE A: BERACOCHEA ACHA, Alcides -

MOTIVO: Recurre ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

5/X/967 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 28.089. Microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- EVALUACION: B - 2

DPTO. I
PROC. K

DESCARGOS:

Niega terminantemente haberse afiliado al Partido Comunista, por cuanto su actividad político-partidario se desarrolló en filas del Partido Nacional, siendo su familia de fracción nacionalista, habiendo tenido militancia en la Dirección de un Comité Electoral de la lista Nº 52 del Partido Nacional, que auspiciaba el Sr. EUGENIO MIGUEZ, hoy fallecido.-

- Con respecto a ello -agrega- mediante un esfuerzo logró tomar contacto, después de muchos años, con dos dirigentes de dicho Comité, CARLOS PERRONE y JORGE MIGUEZ, los que le han ofrecido la mayor colaboración, y están dispuestos a declarar para respaldar sus afirmaciones.-

ANALISIS:

- A fojas nueve, es interrogado en Actas el Sr. HUGO FERRARI VILLADEAMICO, Jefe del Departamento Técnico de ANTEL, quién respecto al causante expresa que es una excelente persona y que nunca le conoció actividad gremial y su ideología es compatible con el Partido Nacional.-
- A fojas once, en la elevación del Sr. Director de Información e Inteligencia (Numeral 3º), expresa que también se entrevistó al Jefe Regional de ANTEL en Pocitos (donde trabajó el recurrente), Sr. PEDRO RODDA ASTRALI, quién manifiesta que es un buen funcionario, muy responsable y que no se le conocían ideas políticas de izquierda.-

Se entrevistaron a los encargados de las Empresas donde trabaja o trabajó el recurrente.- :

- Señor ANTONIO TRAMONTOZZI TEMPESTA dijo: que conoce al Sr. BERACOCHEA desde el 2/III/981 fecha en que comienza a trabajar como Oficial armador de calzados en su fábrica. Es una persona muy cumplidora, inclusive en

A. b. Nº 86 51 18

Montevideo, 08 de Diciembre de 1981.

Ref.: Nº 592/0-1/81
(R)

Señor Jefe de la D.I.P. de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección de acuerdo a las averiguaciones realizadas por el Señor Delegado y compartiendo su criterio ha resuelto otorgarle Categoría "II" de Convivencia de Habilitación a la persona titular de la C.I. Nº [illegible].-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.e.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
K

RESERVADO
320 | 20

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 909/81

Destino: DNII.-

Fecha: 11180ØJUN81.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Enrique Santiago PIANA CARRARA, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales
i.r.

DPTO. II
PROC.
(K)

001/12

0312

53

Montevideo, 11 de junio de 1981.-

Sr. Delegado del

Servicio de Información de Defensa

Cnel. Washington Varela:

PRESENTE

DPTO. I
PROC.
K

El que suscribe Enrique Santiago PIANA CARRARA con domicilio en Ambrosio Velazco 1519- Montevideo - Cedula de Identidad Nº 747.030-7, Credencial Cívica B.C.A. 55820 fue notificado en el - Banco de Seguros del Estado, Institución en la que presta servícios, el día 8 de los corrientes, de tener la categoría C, que lo inhabilita para ejercer cargos en la Administración Pública.

En virtud de la citada información concurrió a dependencias del Departamento de Inteligencia del Ministerio del Interior donde se le informó que el motivo por el cual le fue asignada esa categoría era: Desempeñar la función de delegado en representación de - las listas 90 y 190, ante la mesa receptora de votos en las elecciones - nacionales realizadas en el año 1971.

Manifiesto que se trata de un hecho antigüo, -- aislado, casual, y que no violaba las normas jurídicas vigentes al momomento de producirse.

Asimismo debe agregar que no estuvo nunca afiliado a ningún partido político y que por ninguna circunstancia sufrió detención de ningún carácter.

Por todo lo expuesto, el suscrito solicita a --

ANTECEDE SERIE — Nº Copia fotostática certificada por Enrique Piana Carrara — 44

PIANA CARRARA, Enrique Santiago.- 07898

Céd. Ident. .....

Pasaporte .....

C. Cívica BC. 55820.-

C. Id. Interior .....

Ocupación .....

Organización Frente Socialista.-

Domicilio Ambrosio Velazco 1519.-

Datos Personales

DPTO. I
PROC.
K

F. 70 - 10.000 - 5/76

9312

ANTECEDE SERIE — Nº Ficha de afiliación del Enrique Santiago Piana Carrara — 45

OBSERVACIONES

6/7/976: Delegado de mesa por el Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1154, (Pilcomayo 5206), lista 90.- Ver Asunto 9-2-2-1.- RRF.-

30/8/977: S-25/5810/977.- mle.- 3/10/977/D-2/6770/nds.-

26/10/77: D-1/7400/977.- jb. E-1.M.3021.7/5/980.mam.-

El.M.5815.11/8/80.mam.-

005

9312

"	[illegible]	B.C.A.	26.840	Pdo. Nacional	108-81
"	Elsa Leguí Rizzo	B.C.A.	40.726	Pdo. Nacional	904-4904-620-630-824
"	Rubén R. González Romano	B.C.A.	16.192	Pdo. Colorado	16-10-V19-116-S.
"	Pablo A. Pallos Bermúdez	B.C.A.	36.941	Pdo. Colorado	1972-1977
	Zoraida Mora	H.B.A.	9.944	Pdo. Colorado	
	[illegible] ABRSU	B.O.B.	31.657	Pdo. Colorado	515-515-515
	Ricardo Oscar Rivadeite	B.C.B.	18.404	Pdo. Demócrata Cristiano	1968-768
	Eduardo A. Loria [illegible]	B.C.A.	43.812	Pdo. Nacional	900-9000
	Angel O'Rour	A.B.A.	2004	Unión Radical Cristiana	1050-1200
	Víctor Alvez	A.M.A.	2618	Pdo. Colorado	20013-12
	[illegible] Pereira	I.A.C.	6462		1315-315

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[signature] Solbeitia

[signature] Carbajal

[signature] Vilma [illegible] de Vernda

[signature]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) [illegible]

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

DPTO. PROC.

307

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

[illegible] ELECTORAL

Primera — Acta de Instalación

SERIE B C A. CIRCUITO 17[illegible]

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971

[illegible] las 9,30 horas, en el local calle [illegible] Nº [illegible] o paraje [illegible]

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

DPTO. PROC.

9312

DILIGENCIADO No.1740/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo,Julio 15 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Enrique Santiago PIANA CARRARA,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.4 y 5.

2)-Fotocopia de acta de instalación del Circuito No.1154 que funcionó en Pilcomayo No.5206,donde consta que el recurrente actuó como delegado de mesa del P.D.C. representando a las listas 90 y 190,a Fs.6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB - COMISARIO

DPTO. I
PROC.
K

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.065.sml.
Montevideo, 27 de julio de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por el señor Enrique Santiago PIANA CARRARA, en razón de habérsele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a figurar como delegado de mesa por el "Frente Socialista", Circuíto Nº 1154, listas 90 y 190, en las

..//..

300

9512

A.c. Nº 022813

(8)

ANTICIPE SIMPLE	N	9	DILIGENCIAS	1740/81	
SERIE			D-B DE LA D.N.I.		

//FATURA DE POLICIA Asunto No.4716/81.WV/rf

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL –

Montevideo, octubre 28 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Enrique S. PIANA CARRARA, en razón de habérselo encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

De acuerdo a las bases de trabajo impartidas por ese Servicio para la adjudicación de categorías para la Habilitación o Permanencia en Cargos Públicos correspondería mantener la categoría asignada.

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada 05 NOV. 1981
Pasa a SML
No de entrada 21892

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 06 NOV. 1981
Pase a Sec. Recursos
No. de entrada 9312 aj

DPTO. 1
PROC.
K

9312 aj

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

-929

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PELLEJERO 2do. APELLIDO UBILLA 1er. Nombre: EMILIO 2do. Nombre: ALBERTO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 45 HIJO DE: EMILIO Y DE: ORFILIA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MDEO. FECHA NACIMIENTO: 27/5/34

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 741195 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AGA Nº 7427

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CARLOS ROXLO Nº 1625 Apto. ———

ENTRE CALLE: PAYSANDU Y CALLE: CERRO LARGO JURISD. SECC. POL. Nº 3ª

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CARLOS ROXLO Nº 1625 APTO. — ENTRE CALLE: PAYSANDU Y CALLE: CERRO LARGO

CALLE: BERNARDINA F. DE RIVERA Nº — APTO. 6 ENTRE CALLE: 4 de JULIO Y CALLE: FELICIANO RODRIGUEZ

CALLE: FRAY BENTOS Nº — APTO. — ENTRE CALLE: CROCKER Y CALLE: SANGUINETTI

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO TELEF.: 989303

SITA EN CALLE: MERCEDES Nº — ENTRE CALLE: AVDA. DEL LIBER-TADOR GRAL. LAVALLEJA Y CALLE: RIO NEGRO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS TELEF.: 989303

SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº — ENTRE CALLE: AVDA. DEL LIBER-TADOR GRAL. LAVALLEJA Y CALLE: RIO NEGRO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Emilio A. Pellejero

EMILIO A. PELLEJERO

DPTO. I
PROC.
K

F. 792 - 3.000 - 5|79

002

9313

//

blea Representativa de AEBU, Lista N°9 "Unidad para vencer".

Se trata de una serie de cargos que son antiguos, aislados y que en su determinado momento no violaban el estatuto jurídico del país ya que el acto electoral de 1971 se cumplió en un marco de total legalidad y la intervención del suscrito en las actividades sindicales también se integraban en un sistema laboral acorde con las normas vigentes. Por lo demás el suscrito no ejerció actividades de relevancia en la actividad sindical, ya que sólo se limitó a integrar las listas en lugares de pocà importancia (caso de la lista N°12 ocupaba el lugar N°54 en 60 existentes).

En cuanto a la actividad del suscrito como docente, ésta se limitó a concurrir al Instituto de Profesores Artigas en calidad de estudiante, procurando obtener el título docente respectivo.

Dejo constancia de que como ciudadano siempre he actuado dentro de los lineamientos democráticos de nuestro sistema republicano de gobierno.

Ante lo expuesto solicito a Ud., se revea la categoría otorgada, agregando que nunca estuvo afiliado a ningún partido político, no teniendo actividades de este género, salvo la de delegado en 1971 por las listas 90 y 190 hecho que fue enteramente casual; declaro asimismo que a partir de 1973 no he participado en ningún tipo de actividad política ni sindical.

Sin otro particular saluda a Ud.

DPTO. I
PROC.
K

CHCP N°733
Ex Sec. 5ª
Actual Sec. 3ª

Emilio J. Pellejero

EMILIO PELLEJERO UBILLA

304

9313

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 01 JUN 1981
NO. 17038
FIRMA

f 4 Escrito presentado por Emilio Alberto Pellejero Ubilla

f5

PELLEJERO UBILLA: Emilio Alberto.-

Céd. Ident. 741.195 (1) 03580

Pasaporte

C. Cívica AQA 7427

C. Id. Interior

Ocupación Funcionario del Bco.De Seguros del Estado. (1)

Organización P.Socialista.-"Asociación de Bancarios del Uruguay" (2)

Domicilio San Salvador 1855 -.- Carlos Roxlo 1625 (1)

DPTO. I PROC. K

Datos Personales

(1)Extraído de Asunto 8-2-10-874.-crt.- (2) Extraído de Asunto No.3-6- - 75.-lac.-

OBSERVACIONES

21/4/76:delegado de mesa del P.Socialista en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 371 y 372(Minas 1196),listas 90-190.-Ver 9-2-2.-ww.-

15/XI/978/S-3a/Form.No 507/Memo.No 6498/978/rmgc.-E-1.M.3021

7/5/930.mam.-E.1.M.5815.11/8/80.mam.-

7/10/80.-Con fecha 22/2/80.El SID Informa:30/4/66-Figura en la lista Nro.12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay,posttulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector de la Banca Oficial como Nro.50 para la Asamblea Representativa (Capital).-Año 1971-Delegado de Mesa por las Listas 90y190 en las elecciones nacionales del corriente año,Circuito Nro.371 y 372.EV:A-1.-29/4/71-Se postula como integrante de la Lista Nro.1955 de tendencia extremista,Lema"Democracia sindical,Unidad y Lucha"sub-lema:"Por la soberanía del gremio"para integrar por el sector Lista General La Asamblea General Representativa(capital)

COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO RODRIGUEZ SU..RE
COMISARIO

I..- DEPARTAMENTO Nº 3

MEMORANDUM No 6498/978/S-3a/rmgc.-

DIA 15 MES SET.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

...ciones en el fichero de esta Dirección

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las sig

ANTECEDE SERIE 8	Nº	Ficha de anotaciones de Emilio Alberto Pellejero Ubilla

CON ANOTACIONES

DPTO. I PROC. K

REGISTRAMOS:- PELLEJERO UBILLA Emilio Alberto.-
DOCUMENTO:- C.Civ.- A.Q.A 7427.-
DOMICILIO:- San Salvador.- 1855 .-
ANOTACIONES:- Delegado de Mesa del P.Socialista en las elecciones Nac
les de 1971,Circuito 371 y 372 (Miras 1196),listas 90-190.- RMM

D,N,I ,I, D-3
"SE TOMO NOTA"
Fecha 1/10/80
Conste ERT

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-10- 574

15 DIC. 1978

I D.
P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

308 (B)

9313 aj

DIFUSION: S.I.D. PARA: JEFE DEL DPTO.Nº3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA:

ANTECEDE SERIE 9 | Nº Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos 507

REGISTRAMOS: PELLEJERO, Emilio
Ocupación: Empleado del Banco de Seguros
30/IV/966 - Figura en la Lista Nº12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial como Nº50 para la Asamblea Representativa (Capital).-
Año 1971 - Delegado de Nesa por las listas 90 y 190 en las elecciones nacionales del corriente año, Circuito Nº 371 y 372. Evaluación: A - 1.-
29/IV/971 - Se postula como integrante de la Lista Nº1955 de tendencia extremista, Lema "Democracia sindical, Unidad y Lucha" sub-lema: "Por la soberanía del gremio" para integrar por el sector Lista General la Asamblea General Representativa (capital) por el período 1971/973.-
07/I/974 - Figura en una relación de profesores del Instituto de Profesores Artigas sindicados como pertenecientes a los sectores mas radicalizados de la izquierda. Es partidario de la lucha armada del Movimiento de Liberación Nacional el cual posee abundante literatura subversiva.
Evaluación: B - 2.-
01/XI/973 - Integra una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria, que desempeñan funciones docentes en el Liceo Francisco Bauzá.
Tuvo activa participación militante durante el año 1971, realizando intenso proselitismo en dicha casa de esutidos, venta de bonos, formación de un Comité de Base, etc..
Evaluación: B - 2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses Prada

DPTO. I PROC. K

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

ELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
26	MAR.	1980

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p. o.
INSPECTOR
AUGUSTO LE...

9313

	1	0	2	2	8	1	1
		CERO	DOS	DOS	OCHO	UNO	UNO

..//..y militancia en filas del Partido Comunista, algunos de ellos incluso, integrantes del MLN.-

Por esta razón se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la cual reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación (fs.3 y 3v), acepta los extremos inculpados, alegando que se trata de una serie de cargos que son antiguos, aislados y que en su determinado momento no violaban el estatuto jurídico del país.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 28 OCT. 1981
ASUNTO No. 4717
FIRMA-CARGO
Pte. 1er. Fernandez

DPTO. II PROC.

011

9313

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 123

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 31 DE AGOSTO DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1981.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: DOCUMENTO Nro. 9313/81

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. BLANCO, Sdos.1ra. R. PERAZA y J. SARRAUTE.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación , firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1o. Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor

Pedro Barneix

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3L/MM

SHOULD MEASURE .20″ AT DESIRED REDUCTION

24x 28x 30x
20x
16x
12x
0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

FIN

ROLLO

123